DOCUMENTO INFORMATIVO DE INCORPORACIÓN AL SEGMENTO DE NEGOCIACIÓN BME GROWTH DE BME MTF EQUITY (en adelante, el "Mercado" o "BME Growth") DE LAS ACCIONES DE

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.

Mayo 2021

El presente Documento Informativo de Incorporación al Mercado (el "**Documento Informativo**") ha sido preparado con ocasión de la incorporación al segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity ("**BME Growth**" o el "**Mercado**") de la totalidad de las acciones de la sociedad Arteche Lantegi Elkartea, S.A. ("**Arteche**", la "**Sociedad**", la "**Compañía**" o el "**Emisor**", y, junto con sus sociedades dependientes, el "**Grupo Arteche**" o "**Grupo**") y ha sido redactado de conformidad con el modelo previsto en el Anexo de la Circular 1/2020 de BME Growth, de 30 de julio, sobre los requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity (la "**Circular 1/2020 de BME Growth**"), designándose a **NORGESTION, S.A.** como asesor registrado (el "**Asesor Registrado**"), en cumplimiento de lo establecido en la Circular 1/2020 de BME Growth y en la Circular de BME Growth 4/2020, de 30 de julio, sobre el Asesor Registrado en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity (la "**Circular 4/2020 de BME Growth**").

Los inversores de sociedades cuyas acciones se encuentren incorporadas a negociación en BME Growth deben ser conscientes de que asumen un riesgo mayor que el que supone la inversión en sociedades que cotizan en la Bolsa. La inversión en empresas cuyas acciones se encuentran incorporadas a negociación en BME Growth debe contar con el asesoramiento de un profesional independiente.

Ni la Sociedad Rectora de BME MTF Equity ni la Comisión Nacional del Mercado de Valores han aprobado o efectuado ningún tipo de verificación o comprobación en relación con el contenido de este Documento Informativo. La responsabilidad de la información publicada corresponde a Arteche y a sus administradores. El Mercado se limita a revisar que la información es correcta, consistente y comprensible.

Se recomienda al inversor leer íntegra y cuidadosamente el presente Documento Informativo con anterioridad a cualquier decisión de inversión relativa a los valores negociables a los que el mismo se refiere.

NORGESTION, S.A, ("**NORGESTION**") con domicilio social en Avenida de la Libertad 17, 4º - 20004 San Sebastián y provista de NIF número A-20038022, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Guipúzcoa en el tomo 1.114, folio 191, hoja SS-2506, Asesor Registrado en el segmento de BME Growth de BME MTF Equity, actuando en tal condición respecto a la Sociedad, entidad que ha solicitado la incorporación de la totalidad de sus acciones al segmento BME Growth, y a los efectos previstos en la Circular 4/2020 de BME Growth.

DECLARA

Primero. Después de llevar a cabo las actuaciones que ha considerado necesarias para ello, siguiendo criterios de mercado generalmente aceptados, ha comprobado que Arteche cumple con los requisitos exigidos para que sus acciones puedan ser incorporadas al Mercado.

Segundo. Ha asistido y colaborado con la Sociedad en la preparación y redacción del Documento Informativo, exigido por la Circular 1/2020 de BME Growth.

Tercero. Ha revisado la información que la Sociedad ha reunido y publicado y entiende que cumple con la normativa y las exigencias de contenido, precisión y claridad que le son aplicables, no omite datos relevantes y no induce a confusión de los inversores.

Cuarto. Ha asesorado a la Compañía acerca de los hechos que pudiesen afectar al cumplimiento de las obligaciones que la Sociedad ha asumido por razón de incorporación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity, así como sobre la mejor forma de tratar tales hechos y de evitar el eventual incumplimiento de tales obligaciones.

Contenido

1. RESUMEN 11

1.1 Responsabilidad sobre el Documento 11

1.2 Información utilizada para la determinación del precio de referencia por acción 11

1.3 Principales factores de riesgo 12

1.3.1 Información fundamental sobre los principales riesgos específicos del Emisor o de su sector de actividad 14

1.3.2 Riesgos relacionados con la incorporación a negociación de las acciones de la Sociedad en el BME Growth 18

1.4 Breve descripción de la compañía, del negocio del emisor y de su estrategia 20

1.5 Información financiera, tendencias significativas y, en su caso, previsiones o estimaciones. Recogerá las cifras claves que resuman la situación financiera del emisor 23

1.5.1 Información financiera Pro forma de Grupo 25

1.5.2 Tendencias significativas 26

1.5.3 Previsiones y estimaciones de la Sociedad 27

1.6 Administradores y altos directivos del emisor 30

1.7 Composición accionarial 32

1.8 Información relativa a las acciones 33

1.9 Información adicional 35

2. INFORMACIÓN GENERAL Y RELATIVA A LA COMPAÑÍA Y SU NEGOCIO 36

2.1 Persona o personas, que deberán tener la condición de administrador, responsables de la información contenida en el Documento. Declaración por su parte de que la misma, según su conocimiento, es conforme con la realidad y de que no aprecian ninguna omisión relevante 36

2.2 Auditor de cuentas de la Sociedad 36

2.3 Identificación completa de la sociedad y objeto social 37

2.4 Breve exposición sobre la historia de la empresa, incluyendo referencia a los hitos más relevantes 39

2.4.1 Razón social y nombre comercial 39

2.4.2 Hitos más relevantes 39

2.4.3 Evolución del capital social de la Sociedad 43

2.5 Razones por las que se ha decidido solicitar la incorporación a negociación en BME Growth 55

2.6 Descripción general del negocio del emisor, con particular referencia a las actividades que desarrolla, a las características de sus productos o servicios y a su posición en los mercados en los que opera 55

2.6.1 Breve descripción de la actividad del Emisor 55

2.6.2 Mercado en el que opera 60

2.6.2.1 Tendencias del sector eléctrico a nivel global 64

2.6.2.2 El Sector eléctrico en España 68

2.6.3 Desglose de la actividad 70

2.6.3.1 Línea de negocio 70

2.6.3.2 Geografía 71

2.6.3.3 Tipología de cliente 71

2.6.3.4 Tipología de sector-cliente 72

2.6.4 Posicionamiento y competencia en el mercado 72

2.7 Estrategia y ventajas competitivas del emisor 75

2.7.1 Estrategia del emisor y su Grupo 75

2.7.2 Ventajas competitivas del emisor 76

2.7.2.1 Probada experiencia y Posicionamiento en el mercado eléctrico 76

2.7.2.2 Grupo Independiente con características propias 77

2.7.2.3 Portfolio de Producto y tecnología 77

2.7.2.4 Relación recurrente con clientes y barreras de entrada en los mismos (homologaciones) 78

2.7.2.5 Presencia internacional 80

2.7.2.6 Capacidad de I+D de Grupo Arteche 80

2.7.2.7 Crecimiento histórico y futuro, de manera orgánica e inorgánica 82

2.7.2.8 Equipo Humano y liderazgo 83

2.7.2.9 Responsabilidad social y medioambiental 84

2.8 Breve descripción del grupo de sociedades del emisor. Descripción de las características y actividad de las filiales con efecto significativo en la valoración o situación del emisor..... 86

2.9 En su caso, dependencia con respecto a patentes, licencias o similares..... 94

2.10 Nivel de diversificación (contratos relevantes con proveedores o clientes, información sobre posible concentración en determinados productos, etc.) 96

2.11 Referencia a los aspectos medioambientales que puedan afectar a la actividad del emisor 97

2.12 Información financiera 98

2.12.1 Información financiera correspondiente a los dos últimos ejercicios (o al período más corto de actividad del emisor), con el informe de auditoría correspondiente a cada año. Las cuentas anuales deberán estar formuladas con sujeción a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), estándar contable nacional o US GAAP, según el caso, de acuerdo con la circular de requisitos y Procedimientos de Incorporación 98

2.12.1.1 Cuentas anuales consolidadas del Emisor correspondientes a los ejercicios anuales 2019 y 2020..... 99

2.12.1.2 Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios anuales 2019 y 2020, 2019 Re-expresado 101

2.12.1.3 Balances consolidados correspondientes a los ejercicios anuales 2019 y 2020 109

2.12.2 En caso de que los informes de auditoría contengan opiniones con salvedades, desfavorables o denegadas, se informará de los motivos, actuaciones conducentes a su subsanación y plazo previsto para ello 124

2.12.3 Descripción de la política de dividendos..... 124

2.12.4 Información financiera proforma. En el caso de un cambio bruto significativo, descripción de cómo la operación podría haber afectado a los activos, pasivos y al resultado del emisor..... 125

2.12.5 Información sobre litigios que puedan tener un efecto significativo sobre el emisor 125

2.13 Indicadores clave de resultados. En la medida en que no se hayan revelado en otra parte del Documento y cuando el emisor haya publicado indicadores clave de resultados, de tipo financiero y/u operativo, o decida incluirlos en el Documento, deberá incluirse en este una descripción de los indicadores clave de resultados del emisor por cada ejercicio del periodo cubierto por la información financiera histórica. Los indicadores clave de resultados deben

calcularse sobre una base comparable. Cuando los indicadores clave de resultados hayan sido examinados por los auditores, deberá indicarse este hecho..... 125

2.14 Información sobre tendencias significativas en cuanto a producción, ventas y costes del emisor desde el cierre del último ejercicio hasta la fecha del Documento 129

2.15 Principales inversiones del emisor en cada uno de los ejercicios cubiertos por la información financiera aportada (ver punto 2.12 y 2.14), ejercicio en curso y principales inversiones futuras ya comprometidas a la fecha del Documento. En el caso de que exista oferta de suscripción de acciones previa a la incorporación, descripción de la finalidad de la misma y destino de los fondos que vayan a obtenerse. 133

2.15.1 Principales inversiones del emisor en los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2019 y 2020 y el ejercicio en curso 133

2.15.2 Principales inversiones futuras ya comprometidas a la fecha del Documento Informativo..... 134

2.16 Información relativa a operaciones vinculadas..... 134

2.16.1 Operaciones realizadas con los accionistas significativos..... 135

2.16.2 Operaciones realizadas con administradores y directivos..... 135

2.16.3 Operaciones realizadas entre personas, sociedades o entidades del grupo 136

2.16.4 Otras operaciones vinculadas del Grupo Arteche..... 136

2.17 Previsiones o estimaciones de carácter numérico sobre ingresos y costes futuros..... 137

2.17.1 Declaración de que se han preparado utilizando criterios comparables a los utilizados para la información financiera histórica y que enumere los principales supuestos en los que el emisor haya basado su previsión o estimación..... 140

2.17.2 Asunciones y factores principales que podrían afectar sustancialmente al cumplimiento de previsiones o estimaciones..... 141

2.17.3 Aprobación del Consejo de Administración de estas previsiones o estimaciones, con indicación detallada, en su caso, de los votos en contra 142

2.18 Información relativa a los administradores y altos directivos del emisor 143

2.18.1 Características del órgano de administración (estructura, composición, duración del mandato de los administradores), que habrá de ser un Consejo de Administración..... 143

2.18.2 Trayectoria y perfil profesional de los administradores y, en el caso de que el principal o los principales directivos no ostenten la condición de administrador, del principal o los principales directivos 148

2.18.3 Régimen de retribución de los administradores y de los altos directivos. Importe de la remuneración pagada. Existencia o no de cláusulas de garantía o "blindaje" de administradores o altos directivos para casos de extinción de sus contratos, despido o cambio de control 155

2.18.4 Con respecto a las personas que forman los órganos de administración, de gestión y alta dirección información de su participación accionarial y cualquier opción de compra de acciones con el emisor a la fecha del Documento 158

2.18.5 Conflicto de intereses de los órganos de administración, de gestión y de la alta dirección 159

2.19 Empleados. Número total, categorías y distribución geográfica 159

2.20 Número de accionistas y, en particular, detalle de los accionistas principales, entendiendo por tales aquellos que tengan una participación, directa o indirectamente, igual o superior al 5% del capital social, incluyendo número de acciones y porcentaje sobre el capital 162

2.21 Declaración sobre el capital circulante 164

2.22 Declaración sobre la estructura organizativa de la compañía 164

2.23 Factores de riesgo 164

2.23.1 Información fundamental sobre los principales riesgos específicos del Emisor o de su sector de actividad 167

2.23.2 Riesgos relacionados con la incorporación a negociación de las acciones de la Sociedad en el BME Growth 178

3. INFORMACIÓN RELATIVA A LAS ACCIONES 182

3.1 Número de acciones cuya incorporación se solicita, valor nominal de las mismas. Capital social, indicación de si existen otras clases o series de acciones y de si se han emitido valores que den derecho a suscribir o adquirir acciones. Acuerdos sociales adoptados para la incorporación 182

3.2 Grado de difusión de los valores negociables. Descripción, en su caso, de la posible oferta previa a la incorporación que se haya realizado y de su resultado 183

3.2.1 Importe inicial de la oferta de suscripción y venta 183

3.2.2 Destinatarios de la Oferta 183

3.3 Características principales de las acciones y los derechos que incorporan. Incluyendo mención a posibles limitaciones del derecho de asistencia, voto y nombramiento de administradores por el sistema proporcional 185

3.4 Pactos parasociales entre accionistas o entre la sociedad y accionistas que limiten la transmisión de acciones o que afecten al derecho de voto 187

3.5 Compromisos de no venta o transmisión, o de no emisión, asumidos por accionistas o por la Sociedad con ocasión de la incorporación a negociación en el segmento BME Growth .. 188

3.6 Las previsiones estatutarias requeridas por la regulación del Mercado relativas a la obligación de comunicar participaciones significativas, pactos parasociales, requisitos exigibles a la solicitud de exclusión de negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity y cambios de control de la sociedad 188

3.7 Descripción del funcionamiento de la Junta General 191

3.8 Proveedor de liquidez con quien se haya firmado el correspondiente contrato de liquidez y breve descripción de su función 196

4. OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS 198

4.1 Información sobre el Buen Gobierno Corporativo 198

4.2 Reglamento Interno de Conducta en materias relacionadas con el Mercado de Valores 199

4.3 Estado de información no financiera 200

5. ASESOR REGISTRADO Y OTROS EXPERTOS O ASESORES 201

5.1 Información relativa al Asesor Registrado, incluyendo las posibles relaciones y vinculaciones con el emisor 201

5.2 En caso de que el documento incluya alguna declaración o informe de tercero emitido en calidad de experto se deberá hacer constar, incluyendo el nombre, domicilio profesional, cualificaciones y, en su caso, cualquier interés relevante que el tercero tenga en el emisor 201

5.3 Información relativa a otros asesores que hayan colaborado en el proceso de incorporación 202

6. TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL 203

ANEXOS 204

I. Cuentas anuales consolidadas del Emisor y sociedades dependientes correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2019 204

II. Cuentas anuales consolidadas del Emisor y sociedades dependientes correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2020 204

III. Informe de procedimientos acordados del Emisor y sociedades dependientes sobre el Balance consolidado y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al periodo de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2021 204

IV. Cuentas anuales individuales del Emisor correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 204

V. Glosario de términos 204

VI. informe elaborado sobre la estructura organizativa y el sistema de control interno 205

1. RESUMEN

En cumplimiento de lo previsto en la Circular 1/2020 de BME Growth, Arteche presenta este Documento Informativo, con el contenido ajustado al Anexo de la citada circular con relación a la incorporación de sus acciones en el segmento BME Growth de BME MTF Equity.

Se advierte expresamente que el presente resumen del Documento Informativo debe leerse como introducción al Documento Informativo; por tanto, toda decisión de invertir en los valores debe estar basada en la consideración por parte del inversor del Documento Informativo en su conjunto, así como en la información pública de la Sociedad disponible en cada momento.

1.1 Responsabilidad sobre el Documento

D. Alexander Artetxe Panera, como Presidente del Consejo de Administración y Consejero Delegado, en nombre y representación de la Sociedad, en virtud de la delegación expresa por parte del Consejo de Administración celebrado el 20 de mayo de 2021, asume la responsabilidad del contenido de este Documento Informativo, cuyo formato se ajusta al Anexo de la Circular 1/2020 de BME Growth.

D. Alexander Artetxe Panera, como responsable del presente Documento Informativo, declara que la información contenida en el mismo es, según su conocimiento tras haber obrado con diligencia razonable para garantizar que así es, conforme con la realidad y no incurre en ninguna omisión relevante que pudiera afectar a su contenido.

1.2 Información utilizada para la determinación del precio de referencia por acción

De conformidad con el punto 6 del apartado Segundo de la Circular 1/2020 de BME Growth, las entidades emisoras deben presentar una valoración realizada por un experto independiente de acuerdo con criterios internacionalmente aceptados, salvo que dentro de los seis meses previos a la solicitud de incorporación de las acciones de la Sociedad en BME Growth, se haya realizado una colocación de acciones o una operación financiera que resulte relevante para determinar un primer precio de referencia para el inicio de la contratación de las acciones de la Sociedad en BME Growth.

A la fecha de incorporación a negociación de las acciones de la Sociedad no procederá realizar valoración alguna dado que tal y como se describe en los apartados 1.8 y 3.2 del presente Documento Informativo, (i) determinados accionistas de la Sociedad tienen previsto llevar a cabo la transmisión de determinadas acciones de las que son titulares en la Sociedad (la "**Venta**") y (ii) la Sociedad tiene previsto llevar a cabo una ampliación de capital (el "**Aumento de Capital**"), tras un proceso de colocación de las acciones de la Sociedad (las acciones puestas a disposición

para la transmisión en el marco de la Venta, la "**Oferta de Venta**" y las acciones puestas a disposición para sus suscripción en el marco del Aumento de Capital, la "**Oferta de Suscripción**" y conjuntamente con la Oferta de Venta, la "**Oferta**") dirigido por Banco Santander, S.A., JB Capital Markets S.V., S.A.U. (los "**Bancos Coordinadores**") junto con Norbolsa S.V., S.A. y sus entidades asociadas (Caja de Crédito de los Ingenieros, Sociedad Cooperativa de Crédito y Bankoa, S.A.) (como "**Entidades Colocadoras**") entre inversores cualificados y no cualificados que, en cualquier caso, adquieran un importe total mínimo de acciones por un importe de, al menos, cien mil euros (100.000 €) (los "**Inversores**"), siendo el precio de suscripción y el de transmisión de las acciones en el marco de la Oferta el relevante para determinar un primer precio de referencia para el inicio de la contratación. Se deja expresa constancia de que JB Capital Markets, S.V., S.A.U. únicamente dirigirá la Oferta a inversores cualificados.

Se prevé que el Consejo de Administración de la Sociedad tome como referencia para determinar un primer precio para el inicio de la contratación de las acciones en BME Growth el precio resultante de la suscripción o transmisión de las acciones en la Oferta.

Los datos de la efectiva ejecución de la Oferta (e.g. número de acciones suscritas, precio de suscripción o transmisión, etc.) y otros datos se especificarán en el suplemento al presente Documento Informativo que se publicará posteriormente por parte de la Sociedad a dichos efectos.

1.3 Principales factores de riesgo

El negocio, las actividades y los resultados de Arteche Lantegi Elkartea, S.A. y sus sociedades dependientes (en adelante, "**Grupo Arteche**" o "el **Grupo**") están condicionados tanto por factores intrínsecos exclusivos del Grupo, tal y como se describe a lo largo de este Documento Informativo, como por determinados factores exógenos que son comunes a cualquier empresa de los sectores en los que opera.

Los potenciales inversores deben analizar atentamente, entre otros, los riesgos descritos en esta sección y en el apartado 2.23 del presente Documento Informativo, junto con el resto de la información contenida en este Documento Informativo y la información pública del Grupo que esté disponible en cada momento antes de adoptar cualquier decisión de inversión sobre las acciones de Arteche, así como teniendo en cuenta sus circunstancias personales. De igual manera, se recomienda a los potenciales inversores que consulten con sus asesores financieros, legales y fiscales, antes de llevar a cabo cualquier decisión de inversión, en relación con las acciones de Arteche.

El Emisor considera que los factores de riesgo descritos a continuación en esta sección son una selección de factores de riesgos descritos en el apartado 2.23 del presente Documento Informativo, pero su inclusión en esta sección no implica ninguna opinión sobre su relevancia o importancia. El orden en que estos riesgos se describen no refleja necesariamente una probabilidad mayor de que puedan darse. Adicionalmente, el Emisor no garantiza la

exhaustividad de los factores de riesgo descritos a continuación en esta sección; es posible que los riesgos descritos en este Documento Informativo no sean los únicos a los que el Emisor o el Grupo se enfrenten y que pudieran existir otros riesgos, que por su mayor obviedad para el público en general, no se han tratado en este Documento Informativo o son actualmente desconocidos o que en estos momentos no se consideren significativos, que por sí solos o junto con otros (identificados en este Documento Informativo o no) potencialmente pudieran causar un efecto material adverso en la actividad, negocio, situación financiera y resultados del Emisor o de las sociedades del Grupo.

En la mayoría de los casos, los factores de riesgo descritos representan contingencias, que pueden producirse o no. El Emisor no puede expresar una opinión acerca de la probabilidad de que dichas contingencias lleguen a materializarse.

Gestión del riesgo de pandemia COVID-19

De forma particular, es preciso destacar que, desde el pasado 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Hasta el 9 de mayo de 2021 estuvo en vigor el estado de alarma declarado por el Gobierno de España mediante el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, aprobado inicialmente hasta el 9 de noviembre de 2020, y que mediante el Real Decreto 956/2020, de 3 de noviembre, fue prorrogado hasta 9 de mayo de 2021.

La evolución de la pandemia está teniendo consecuencias para la economía en general y para las operaciones de la Sociedad, cuyos efectos en los próximos meses son inciertos y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia. De este modo, la situación generada por el Covid ha limitado la producción de muchas empresas, el consumo y el turismo. Asimismo, las relaciones de comercio nacionales e internacionales se han visto afectadas por las medidas adoptadas para paliar la crisis del Covid, con el consiguiente impacto desfavorable en la evolución de la actividad empresarial, el empleo, el consumo y la situación económica en general.

A la fecha de emisión del presente Documento Informativo el coronavirus está expandido por la mayoría de los territorios del mundo, entre ellos España y otros mercados principales donde el Emisor desarrolla su actividad.

El Grupo Arteche está llevando a cabo las gestiones oportunas con el objeto de hacer frente a la situación y minimizar su impacto. Un ejemplo de ello es la puesta en marcha en su fábrica de China de un protocolo que se ha aplicado con éxito, pudiendo garantizar la seguridad de todos los trabajadores y al mismo tiempo garantizar la continuidad del negocio. El modelo aplicado en China lo están aplicando ahora en sus plantas de Europa.

En caso de materializarse alguno de estos riesgos u otros aquí no descritos, la actividad, negocio, situación financiera y resultados del Emisor -y, como consecuencia de ello, el precio de las

acciones de Arteche- o de las sociedades del Grupo pueden verse afectados de forma adversa, lo que podría conllevar una pérdida parcial o total de la inversión realizada.

1.3.1 Información fundamental sobre los principales riesgos específicos del Emisor o de su sector de actividad

Los principales riesgos específicos del Emisor o de su sector de actividad son los siguientes:

Riesgos relacionados con el sector de actividad del Emisor

El negocio del Emisor está sujeto a riesgos específicos entre los que destacan los siguientes:

- **Riesgos derivados del sector de actividad y su posicionamiento competitivo**

  El Emisor enmarca su actividad dentro del sector eléctrico: en la industria de fabricación de equipos y componentes eléctricos. El Emisor y su Grupo se enfrentan a la competencia de proveedores y distribuidores locales, regionales y globales tanto de compañías especializadas como de grupos multinacionales.

  Las barreras de entrada en el mercado del ámbito del negocio del Emisor tienen que ver con la tecnología, las relaciones con clientes y la existencia de una red de distribución con elevada capacidad de servicio al mercado. Es posible que los grupos y sociedades con los que el Grupo compite presenten mejores ofertas técnicas o económicas que las del Grupo. A la fecha de registro del presente Documento Informativo, los principales competidores a nivel mundial dentro del sector de actividad en el que opera el Grupo Arteche son ABB, General Electric, Schneider Electric, Siemens, Mors-Smitt y Phiffner.

  La industria se encuentra ante un escenario de transición energética que estará impulsada por cuatro principales factores relacionados entre sí: electrificación, descarbonización, descentralización y digitalización. Este cambio se prevé que aumentará la demanda de subestaciones derivado de un nuevo modelo energético que continuará con la tendencia hacia una mayor generación y demanda de las energías renovables (eólicas o solar entre otras), con fuertes inversiones previstas para su desarrollo. La falta de capacidad del Grupo de adaptarse a la evolución del sector de actividad podría afectar a sus resultados y a sus márgenes económicos, y en consecuencia a la valoración del Grupo.

- **Riesgos derivados de ajustes y cancelaciones inesperadas de proyectos**

  La cartera de proyectos y pedidos del Grupo está expuesta a ajustes y cancelaciones inesperadas, así como a vencimientos anticipados, variaciones o impagos, ya que los proyectos y pedidos pueden permanecer en la cartera por un período de tiempo prolongado.

  Esta circunstancia incrementa las posibilidades de que cualquiera de los contratos correspondientes pueda ser resuelto anticipadamente por diversas cuestiones, como

por incumplimiento o defecto por parte del Grupo. En determinadas circunstancias de resolución anticipada, el Grupo podría no tener derecho a recibir la indemnización que corresponde a la resolución anticipada lo que podría afectar a los resultados del Grupo y consecuentemente a la valoración del mismo.

- **Riesgos vinculados a potenciales defectos en la fabricación o en la prestación de servicios**

  El posicionamiento del Grupo en la fabricación de productos y en la prestación de servicios de alto valor añadido requiere la puesta en marcha de un exigente control de la calidad de los productos y servicios que el Grupo suministra o presta a sus clientes. Sin perjuicio de ello, el Grupo no puede descartar totalmente que algunos de sus productos o servicios pudieran llegar a presentar algún defecto susceptible de causar daños a bienes o personas o a las instalaciones y equipos e incluso suponer una interrupción del proceso productivo del cliente o causar daños de naturaleza medioambiental.

  Sin perjuicio de los exhaustivos controles de calidad y del más alto grado de cumplimiento de los estándares y normativas, eventuales defectos podrían suponer la obligación del Grupo de abonar indemnizaciones u otros costes o gastos (pudiendo superar las eventuales provisiones que existieran y la cobertura de los seguros contratados por el Grupo) y un deterioro de la cifra de negocios o la reputación comercial del Grupo.

- **Riesgos medioambientales**

  Las operaciones del Grupo están sometidas a la legislación relativa a la protección del medioambiente. En especial, en los países en los que el Grupo desarrolla sus actividades (y sobre todo, en la Unión Europea y los Estados Unidos) dichos procesos productivos se encuentran sometidos a múltiples regulaciones en materia medioambiental. Esta normativa afecta a la protección de accidentes graves, al empleo de sustancias químicas (reglamento REACH), a la eliminación de aguas residuales, a la eliminación de residuos industriales peligrosos, a la contaminación atmosférica y acuática y a la protección del suelo.

  El Grupo considera que cumple tales regulaciones y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento. No obstante lo anterior, los cambios en la normativa o la falta de cumplimiento de la misma podrían dar lugar a sobrecostes o modificaciones en las perspectivas de negocio y los resultados del Grupo.

- **Riesgos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo**

  La importancia de la mano de obra industrial en las actividades del Grupo convierte la gestión de la seguridad y la salud en el trabajo en un elemento especialmente importante.

Sin perjuicio de que el Grupo haya adoptado, de conformidad con la legislación vigente en cada uno de sus emplazamientos industriales, aquellas medidas requeridas y mantenga un compromiso continuo en garantizar de forma absoluta la puesta de medidas destinadas a prevenir y evitar los accidentes de trabajo, el Grupo está expuesto a problemas técnicos inesperados así como a riesgos laborales y medioambientes, que podrían derivarse de motivos internos o externos, que podría afectar a las operaciones y actividad del Grupo.

- **Riesgos derivados de reclamaciones de responsabilidad en el desarrollo de su actividad**

  El Grupo podría estar expuesto a reclamaciones sustanciales de responsabilidad debido a la naturaleza peligrosa de algunas de las actividades que desarrolla, o por errores u omisiones contractuales o de sus profesionales en el desarrollo de dichas actividades.

  Un accidente o un fallo en el desarrollo, ejecución y/o explotación de las obras, proyectos y concesiones llevados a cabo por el Grupo o en la prestación de sus servicios pueden causar daños o incluso la muerte de personas, así como el deterioro de instalaciones y equipos o del medio ambiente, y el Grupo puede estar expuesto a reclamaciones por actos y omisiones de subcontratistas que causen daños.

- **Riesgos de licencias y permisos**

  Los productos que suministra o los servicios que presta el Grupo requieren, en ocasiones, de la obtención de licencias, permisos, autorizaciones, acreditaciones, homologaciones u otros reconocimientos o requerimientos de capacidad similares de las autoridades competentes, así como de los clientes. El Emisor podría no lograr la obtención de estos o incluso perder los ya obtenidos.

- **Riesgos asociados a la especial regulación del sector eléctrico**

  El sector en el que el Grupo desarrolla su actividad es un sector altamente regulado, en ocasiones de manera muy compleja y cambiante en función de las distintas jurisdicciones en las que opera el Grupo. Es posible que la aplicación o desarrollo de la regulación actual, su modificación o las interpretaciones que las autoridades competentes realicen de la misma conlleven la necesidad de realizar inversiones o incurrir en costes y gastos sustanciales y no previstos.

- **Riesgos asociados a las medidas para promover las energías renovables**

  Diversas administraciones públicas de jurisdicciones en las que opera el Grupo han venido estableciendo subvenciones, incentivos y otras medidas de promoción de las energías renovables. Estas medidas se han retirado en algunas jurisdicciones y cabe la posibilidad de que se retiren en las demás, lo que podría conllevar un descenso en el nivel de actividad del Grupo como consecuencia de una contracción en el ritmo de inversión en nuevas instalaciones eléctricas o en la modernización o ampliación de las existentes.

Riesgos propios del Emisor

- **Riesgos derivados del endeudamiento y de la financiación del crecimiento**

  A 31 de diciembre de 2020 la deuda financiera neta con recurso del Grupo ascendía a aproximadamente 66 millones de euros (2,2x EBITDA 2020), lo que suponía una disminución de aproximadamente 9 millones de euros con respecto a 31 de diciembre de 2019.

  A la fecha del presente Documento Informativo, el Grupo no se encuentra ni se ha encontrado en una situación de incumplimiento de sus obligaciones bajo los contratos de financiación de los que es parte que pudiera dar lugar a una situación de vencimiento anticipado de sus compromisos bajo los mismos. No obstante, podrían existir motivos tales como reducciones en los resultados, nuevas necesidades de inversión o adquisiciones de otros negocios o activos, así como unas mayores necesidades de financiación o efectivo, que podrían incrementar el endeudamiento del Grupo o limitar la capacidad para atender el endeudamiento existente.

  La capacidad futura del Grupo para cumplir los ratios financieros (detallados en el apartado 2.12 del presente Documento Informativo) y el resto de obligaciones comprometidas bajo los contratos de financiación de los que es parte, atender el pago del principal e intereses de la deuda derivada de aquellos o poder refinanciarla en el caso de que fuera necesario, está condicionada por la obtención de resultados del negocio y por otros factores económicos y de los sectores en que opera el Grupo.

  El incumplimiento de las obligaciones asumidas por el Grupo frente a las distintas entidades financieras concedentes de su financiación externa podría provocar el vencimiento anticipado de la obligaciones de pago bajo los correspondientes contratos de financiación y el que dichas entidades financieras exigieran anticipadamente el pago del principal de la deuda y sus intereses y, en su caso, ejecutaran las garantías que pudieran haber sido otorgadas a su favor, lo que podría afectar negativamente a las actividades, la situación financiera y los resultados del Grupo.

- **Riesgos derivados de la presencia del Grupo en economías emergentes**

  La expansión del Grupo a mercados emergentes (Sudeste Asiático y Oriente Medio, países como por ejemplo India, Tailandia, Indonesia y China) supone una exposición a determinados riesgos no presentes en economías más maduras. A cierre de 2020, las ventas del Grupo se concentran en las siguientes geografías: un 35% de la cifra de negocio es EMEA[1], un 37% NAM[2], LATAM[3] 18%, APAC[4] un 10%.

[1] Europe, Middle East, and Africa (Nacional, Europa, África y Oriente Medio en cuentas anuales).
[2] North America (Norteamérica en cuentas anuales).
[3] Latino América (Mercosur en cuentas anuales).
[4] Asia-Pacific (Asia en cuentas anuales).

- **Riesgo de dependencia del equipo directivo y personal clave**

  El Grupo cuenta con un equipo directivo y técnico experimentado y cualificado, tanto a nivel corporativo, como a nivel de cada una de sus áreas de negocio y líneas de actividad. La pérdida de cualquier miembro clave podría tener un efecto negativo sobre las operaciones del Grupo. La eventual incapacidad del Grupo para atraer y retener personal directivo y técnico con cualificación suficiente podría limitar o retrasar los esfuerzos de desarrollo del negocio del Grupo, lo que podría afectar a la actividad, el negocio, la situación financiera y los resultados del Grupo, y consecuentemente a la valoración del mismo.

- **Riesgo derivado de la internacionalización del Grupo cuyas actividades se encuentran sometidas a múltiples jurisdicciones con distintos grados de exigencia normativa que requieren un esfuerzo significativo del Emisor para su cumplimiento**

  La internacionalización del Grupo conlleva que sus actividades se encuentren sometidas a múltiples jurisdicciones con distintos grados de exigencia normativa, en particular en sectores de actividad sujetos a una intensa regulación, lo que supone un riesgo, dado que el incumplimiento de alguno de los múltiples preceptos exigidos podría resultar en la revocación de las licencias, la imposición de multas o sanciones que inhabiliten al Grupo para contratar con los distintos entes públicos.

  En especial, los requisitos derivados de la estricta normativa medioambiental de algunos de los países suponen un incremento en los costes de los proyectos, ya que la elaboración de informes de impacto medioambiental suele ser costosa y podría retrasar la puesta en funcionamiento de los proyectos. Esta normativa suele exigir también la contratación de seguros vinculados al posible impacto medioambiental.

1.3.2 Riesgos relacionados con la incorporación a negociación de las acciones de la Sociedad en el BME Growth

- **Riesgo de volatilidad del precio de las acciones de la Sociedad**

  Los valores como las acciones de Arteche que se negocien en BME Growth pueden presentar una elevada volatilidad, fruto de la coyuntura que la economía y los mercados vienen atravesando en los últimos meses.

  El precio de mercado de las acciones del Emisor puede ser volátil. Factores tales como: (i) fluctuaciones en los resultados del Grupo y en los sectores en los que opera; (ii) cambios en las recomendaciones de los analistas financieros sobre la Sociedad y sobre la situación de los mercados financieros españoles e internacionales; (iii) operaciones de venta que los accionistas de la Sociedad puedan realizar de sus acciones en el futuro, así como (iv) un reducido volumen de contratación de las acciones, podrían tener un impacto negativo en el precio de las acciones de la Sociedad e impedir a los inversores vender sus acciones en el mercado a un precio superior al precio al que las adquirieron.

Los eventuales inversores han de tener en cuenta que el valor de la inversión en la Sociedad puede aumentar o disminuir de forma importante en breves periodos temporales y que el precio de mercado de las acciones puede no reflejar el valor intrínseco de la Sociedad.

En este sentido, la venta de un número significativo de acciones de la Sociedad en el mercado, tras la Oferta y una vez las acciones queden incorporadas a negociación o la percepción de que estas ventas se pueden producir, podría afectar negativamente al precio de negociación de las acciones de la misma.

- **Riesgo derivado de la no recuperación del 100% de la inversión**

Los inversores en empresas como Arteche cuyas acciones se incorporan a negociación en BME Growth deben ser conscientes que es un mercado diseñado para compañías de reducida capitalización en expansión y que asumen un riesgo mayor que el que supone la inversión en empresas de mayor capitalización y de trayectoria más dilatada que cotizan en la Bolsa. En ese sentido, la inversión en empresas negociadas en el BME Growth debe contar con el asesoramiento adecuado de un profesional independiente y se recomienda al inversor leer íntegra y adecuadamente el presente Documento Informativo con anterioridad a cualquier decisión de inversión relativa a los valores.

- **Riesgo de falta de liquidez de las acciones y evolución del precio de la negociación**

Las acciones de la Sociedad no han sido anteriormente objeto de negociación en ningún mercado regulado ni en un sistema multilateral de negociación y, por tanto, no existen garantías respecto del volumen de contratación que alcanzarán las acciones, ni respecto de su efectiva liquidez. Asimismo, está previsto que, tras la realización de la Oferta que se describe en el apartado 3.2 del presente Documento Informativo, Ziskua Ber, S.L. permanezca como accionista de control de la Sociedad y, por tanto, las acciones tengan una distribución limitada lo que podría afectar negativamente a la liquidez de las mismas.

No obstante, como se describe en el apartado 3.8 del presente Documento Informativo, a los efectos de favorecer la liquidez de las acciones y en cumplimiento de la normativa de BME Growth, está previsto que Arteche suscriba un contrato de liquidez con el cual pondrá a disposición del Banco Santander, S.A. una combinación de 300.000 euros en efectivo y un número de acciones de la sociedad equivalentes a 300.000 euros de acuerdo con el precio de referencia que acordará el Consejo de Arteche. Dado que las acciones puestas a disposición del proveedor de liquidez representarán un porcentaje limitado del capital social de la Sociedad, se estima que las acciones de la Sociedad tendrán una reducida liquidez, lo que puede suponer una mayor dificultad a la hora de negociar acciones en el BME Growth.

- **Influencia de accionistas mayoritarios**

  El accionista mayoritario Ziskua Ber, S.L., titular a la presente fecha de una participación mayoritaria del 65,97% del capital social de la Sociedad (y que mantendrá participación de control tras la ejecución de la oferta), podría ejercer una influencia significativa a la hora de adoptar acuerdos en la Junta General de Accionistas de la Sociedad, y nombrar a la mayor parte de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, adoptando medidas que podrían no coincidir con los mayores intereses de la Sociedad.

- **Recomendaciones de buen gobierno**

  Si bien no le resulta de aplicación a la Sociedad por no tener BME Growth la consideración de mercado regulado la Sociedad ha adoptado determinadas medidas de gobierno corporativo inspiradas en dicha regulación y recomendaciones con objeto de aumentar la transparencia, confianza y seguridad de los inversores y mejorar sus prácticas de buen gobierno corporativo. En particular, la Sociedad ha adoptado aquellas medidas de buen gobierno corporativo que el BME Growth, según resulta de la "Guía informativa para sociedades emisoras en BME Growth", considera más destacables. (véase apartado 4.1 del presente Documento Informativo).

1.4 Breve descripción de la compañía, del negocio del emisor y de su estrategia

Fundado en 1946, el Grupo Arteche centra su actividad en el diseño, la fabricación y la comercialización de equipos eléctricos y soluciones para la medida, protección, monitorización, automatización y control de las redes del sistema eléctrico, estando presente en las áreas de generación, transporte y distribución de electricidad.

La actividad del Grupo Arteche se enmarca principalmente dentro del sector eléctrico, especializándose en la industria de equipos, componentes y soluciones eléctricas. Dentro de este marco, la Compañía tiene un importante posicionamiento en el mercado de transformadores de medida y relés auxiliares, especialmente dirigidos a mercados de alta exigencia y valor añadido, como la generación renovable y el sector ferroviario.

El negocio del Grupo Arteche está enfocado en permitir el transporte y distribución de la energía eléctrica desde cualquier planta de generación hasta el usuario final con eficiencia, calidad y fiabilidad. El crecimiento de la generación renovable a nivel mundial y la configuración de una red eléctrica inteligente y digitalizada, son focos de especial atención.

Con 75 años de historia, el Grupo Arteche cuenta con instalaciones productivas y técnico-comerciales por todo el mundo, y distribuye sus productos en más de 175 países. Inició su actividad enfocándose en la fabricación y comercialización de transformadores de medida bajo licencia en España y continuó reforzando su portfolio de productos hasta conseguir en 1973 la

independencia tecnológica, implantándose posteriormente en nuevos mercados a nivel internacional y creciendo orgánica e inorgánicamente hasta el día de hoy.

El Grupo estructura su actividad a nivel operativo en 3 grandes líneas de negocio:

1. **Medida y Monitorización de Sistemas**: Negocio enfocado en la medida y monitorización de los sistemas eléctricos de potencia, cubriendo las funciones de captación de señales de corriente y tensión de las líneas eléctricas para llevarlas a valores medibles por contadores y protecciones, equipos responsables de la facturación de energía y protección de los activos propios del sistema. A través de esta división, el Grupo Arteche diseña, fabrica y comercializa transformadores de medida de alta y media tensión, equipos de medida digital y sensores de corriente y tensión. Esta línea de negocio es la de mayor peso en la estructura de ingresos del Grupo Arteche.

2. **Automatización de redes de Transporte y Distribución**: Los sistemas de automatización de subestaciones de redes de transporte y distribución, proporcionan protección, control, automatización, monitoreo y capacidades de comunicación como parte de una solución integral de control y monitoreo de subestaciones. A través de esta división, el Grupo Arteche desarrolla su actividad en los negocios de relés, equipos electrónicos y sistemas de protección y control.

3. **Fiabilidad de red**: La confiabilidad de los sistemas eléctricos ha tomado gran importancia en la actualidad, cuanto más fiable es un sistema (lo que depende de sus elementos componentes) más seguro es. Los índices de fiabilidad en un sistema eléctrico se suelen utilizar para tomar decisiones de planificación de la red a corto, mediano y largo plazo. A través de esta división el Grupo Arteche desarrolla su actividad en los negocios de calidad de energía, productos y soluciones de automatización de redes aéreas (*reclosers*) y servicios de análisis, consultoría e ingeniería.

En cuanto a mercado, el Grupo Arteche opera en una industria estable poco cíclica, siendo la inversión en generación eléctrica e infraestructuras de suministro los principales drivers de la demanda, mercado que se enfrenta a un escenario de transición energética que estará impulsada por cuatro principales factores relacionados entre sí: electrificación, descarbonización, descentralización y digitalización (ver apartado 2.6 del presente Documento Informativo para más información de detalle).

Estrategia y ventajas competitivas

La misión empresarial del Grupo Arteche es la de ser un referente internacional en el sector eléctrico, con vocación de ayudar a los clientes a aportar el máximo valor para crecer juntos en el desarrollo de la red eléctrica del futuro.

La clave para el Grupo Arteche es dominar la tecnología, potenciar el conocimiento y el desarrollo de las personas dentro de un proyecto sostenible, atractivo y responsable con la sociedad y el medioambiente. El Grupo Arteche aspira a estar siempre a la vanguardia de la

innovación tecnológica del sector y ser reconocido internacionalmente por su calidad y su nivel de servicio en todos sus productos y soluciones destinadas a la red de transporte y distribución de energía.

Con este objetivo, el Grupo ha identificado los pilares básicos del Plan Estratégico de crecimiento que lideran su desarrollo en los próximos años:

- Mejorar y fortalecer sus ventajas competitivas en el mercado (ver apartado 2.7.2 de este Documento Informativo), mediante el desarrollo de soluciones y servicios de alto valor añadido en su portfolio de productos.

- Incrementar la presencia internacional, con el objetivo de crecer, principalmente, en los mercados de Asia y Estados Unidos, así como reforzar su presencia en Europa.

- Desarrollar nuevos segmentos de mercado, complementarios a su oferta valor, que suponen una oportunidad de crecimiento y creación de valor para el Grupo.

- Desarrollar nuevas líneas de negocio para añadir al portfolio actual (por ejemplo, tecnologías de gestión de activos).

- Reforzar su compromiso en la innovación y desarrollo de nuevas tecnologías que le permita mantenerse en la primera línea de valor en el mercado.

- Desarrollar nuevas soluciones enfocadas en la transformación del sector eléctrico, como la electrificación, digitalización, descarbonización, descentralización e integración de energías renovables.

A continuación, se detallan las principales ventajas competitivas de Grupo Arteche sobre sus competidores, tal y como se detallan en el apartado 2.7.2 del este Documento Informativo:

- Probada experiencia y Posicionamiento en el mercado eléctrico.

- Grupo Independiente con características propias.

- Portfolio de Producto y tecnología.

- Relación recurrente con clientes y barreras de entrada en los mismos (homologaciones).

- Presencia internacional.

- Capacidad de I+D de Grupo Arteche.

- Crecimiento histórico y futuro, de manera orgánica e inorgánica.

- Equipo Humano y liderazgo.

1.5 Información financiera, tendencias significativas y, en su caso, previsiones o estimaciones. Recogerá las cifras claves que resuman la situación financiera del emisor.

El Emisor es cabecera de un grupo de sociedades independientes, que se dedican a diferentes actividades dentro del sector eléctrico y que constituyen junto a ellas, el Grupo Arteche. Consecuentemente, la Sociedad dominante está obligada a elaborar, además de sus propias cuentas individuales, sus cuentas anuales consolidadas, que incluyen asimismo la participación en inversiones en entidades asociadas.

Cabe destacar que durante el ejercicio 2020 se ha llevado a cabo la escisión y venta de la actividad de "Sistemas llave en mano". Esta transacción ha generado una pérdida de 2,5 millones de euros registrada en el epígrafe "Resultado de Operaciones interrumpidas (neto de impuestos)" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Como consecuencia, el Grupo, siguiendo la normativa contable, ha procedido a la re-expresión de las magnitudes financieras (Cuenta de Resultados) del ejercicio 2019.

Por tanto, se muestra en los apartados 2.12.1 y 2.14 de este Documento Informativo la siguiente información financiera:

- Cuentas de Pérdidas y Ganancias consolidadas auditadas anuales correspondientes a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2020, incluyendo adicionalmente la re-expresión de las magnitudes referentes a 2019 en relación a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (2019 Re-expresado) excluyendo la línea de negocio de "Sistemas llave en mano", obtenidas de las Cuentas Anuales del ejercicio 2020. Dichas cuentas Re-expresadas se incluyen en términos comparativos.

- Balances consolidados auditados anuales correspondientes a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2020.

- Informe de procedimientos acordados sobre el balance consolidado y cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondientes al periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2021.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada Auditada

Cuenta de Pérdidas y Ganancias (miles de euros)	2019 (12 meses)	2019 Re-expresado (12 meses)	2020 (12 meses)
Importe neto de la cifra de negocios	271.297	255.033	264.680
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	5.395	5.395	(1.597)
Trabajos realizados por el grupo para su activo	4.702	4.702	4.605
Aprovisionamientos	(152.720)	(140.099)	(138.769)
Otros ingresos de explotación	1.513	1.311	1.115
Gastos de personal	(65.318)	(63.031)	(64.233)
Otros gastos de explotación	(40.958)	(38.712)	(37.974)
Amortización de inmovilizado	(11.744)	(11.707)	(10.847)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	507	507	338
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	20	21	-
Otros resultados	(405)	(266)	(151)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**12.289**	**13.154**	**17.167**
Ingresos financieros	78	78	135
Gastos financieros	(6.048)	(6.114)	(5.296)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(1)	(1)	-
Diferencias de cambio	(1.560)	(1.529)	(2.383)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(583)	(583)	-
RESULTADO FINANCIERO	**(8.114)**	**(8.149)**	**(7.544)**
Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia	(314)	3	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**3.861**	**5.008**	**9.623**
Impuesto sobre beneficios	(1.448)	(1.451)	(2.478)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	**2.413**	**3.557**	**7.145**
Resultado de operaciones interrumpidas (neto de impuestos)	(1.010)	(2.154)	(5.271)
RESULTADO DEL EJERCICIO	**1.403**	**1.403**	**1.874**
Resultado atribuido a la Sociedad dominante	893	893	1.029
Resultado atribuido a Socios externos	510	510	845

Balance Consolidado Auditado

Balance de situación (miles de euros)	31.12.2019	31.12.2020
ACTIVO NO CORRIENTE	**84.808**	**84.942**
Inmovilizado intangible	35.477	32.915
Inmovilizado material	20.955	23.421
Inversiones inmobiliarias	163	142
Inversiones en empresas asociadas a largo plazo	323	307
Inversiones financieras a largo plazo	2.669	2.645
Administraciones Públicas deudoras a largo plazo	941	1.230
Activos por impuesto diferido	24.280	24.282
ACTIVO CORRIENTE	**152.965**	**141.355**
Existencias	56.875	49.976
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	73.195	53.093
Inversiones financieras a corto plazo	3.036	6.928
Periodificaciones a corto plazo	588	798
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	19.271	30.560
TOTAL ACTIVO	**237.773**	**226.297**
PATRIMONIO NETO	**33.054**	**26.059**
Fondos propios	53.840	55.690
Ajustes por cambios de valor	(26.218)	(36.228)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	1.195	1.541
Socios externos	4.237	5.056
PASIVO NO CORRIENTE	**46.021**	**70.837**
Provisiones a largo plazo	2.301	2.966
Deudas a largo plazo	41.508	64.972
Pasivos por impuesto diferido	2.212	2.899
PASIVO CORRIENTE	**158.698**	**129.402**
Provisiones a corto plazo	730	2.735
Deudas a corto plazo	62.957	42.150
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	94.972	84.504
Periodificaciones a corto plazo	39	12
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**237.773**	**226.297**

1.5.1 Información financiera Pro forma de Grupo

No aplica.

1.5.2 Tendencias significativas

La cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2021 se comparará con las cifras correspondientes al periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2020 (Anexo III: Informe de procedimientos acordados sobre el balance consolidado y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del primer trimestre del ejercicio 2021).

Cuenta de Pérdidas y Ganancias (miles de euros)	1T 2020 (3 meses)	1T 2021 (3 meses)
Importe neto de la cifra de negocios	58.434	64.146
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	800	(71)
Trabajos realizados por el grupo para su activo	1.138	1.138
Aprovisionamientos	(32.315)	(34.930)
Otros ingresos de explotación	123	118
Gastos de personal	(16.620)	(16.512)
Otros gastos de explotación	(8.916)	(9.337)
Amortización de inmovilizado	(2.726)	(2.737)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	73	73
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	3	-
Otros resultados	54	(9)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**48**	**1.881**
Ingresos financieros	16	72
Gastos financieros	(1.516)	(995)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	(3.011)	84
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(0)	1
RESULTADO FINANCIERO	**(4.510)**	**(838)**
Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia	(31)	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**(4.494)**	**1.043**
Impuesto sobre beneficios	(1.014)	(554)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	**(5.508)**	**489**
Resultado de operaciones interrumpidas (neto de impuestos)	(658)	0
RESULTADO DEL EJERCICIO	**(6.166)**	**490**
Resultado atribuido a la Sociedad dominante	(6.166)	320
Resultado atribuido a Socios externos	0	170

Balance de situación (miles de euros)	31.12.2020	31.03.2021
ACTIVO NO CORRIENTE	**84.942**	**83.497**
Inmovilizado intangible	32.915	32.311
Inmovilizado material	23.421	23.106
Inversiones inmobiliarias	142	138
Inversiones en empresas asociadas a largo plazo	307	310
Inversiones financieras a largo plazo	2.645	2.738
Administraciones Públicas deudoras a largo plazo	1.230	882
Activos por impuesto diferido	24.282	24.013
ACTIVO CORRIENTE	**141.355**	**135.519**
Existencias	49.976	50.385
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	53.093	55.761
Inversiones financieras a corto plazo	6.928	6.674
Periodificaciones a corto plazo	798	788
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	30.560	21.911
TOTAL ACTIVO	**226.297**	**219.016**
PATRIMONIO NETO	**26.059**	**26.239**
Fondos propios	55.690	56.011
Ajustes por cambios de valor	(36.228)	(36.648)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	1.541	1.468
Socios externos	5.056	5.409
PASIVO NO CORRIENTE	**70.837**	**74.214**
Provisiones a largo plazo	2.966	2.454
Deudas a largo plazo	64.972	68.842
Pasivos por impuesto diferido	2.899	2.918
PASIVO CORRIENTE	**129.402**	**118.563**
Provisiones a corto plazo	2.735	1.983
Deudas a corto plazo	42.150	39.234
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	84.504	77.334
Periodificaciones a corto plazo	12	12
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**226.297**	**219.016**

1.5.3 Previsiones y estimaciones de la Sociedad

Debido a que la actividad del Grupo tiene una antigüedad superior a dos años (y éstos se encuentran auditados), según se indica en el apartado 2.4, no existe obligatoriedad de presentar previsiones o estimaciones sobre ingresos y costes futuros. No obstante, el Consejo de Administración de la Compañía reunido el pasado 29 de abril de 2021, con el objetivo de cumplir con una política de transparencia con los inversores, ha considerado oportuno ofrecer determinadas estimaciones sobre la evolución futura del Grupo.

Los principales objetivos de crecimiento y rentabilidad del Grupo Arteche se recogen en el siguiente cuadro:

Concepto	Periodo	Estimación
Importe Neto de la Cifra de Negocios (según plan orgánico)	Objetivo para 2023E (millones de euros)	>€300 millones
	Objetivo para el periodo 2020-23E (tasa de crecimiento anual compuesto)	4,5%
Importe Neto de la Cifra de Negocios (según plan inorgánico)	Objetivo para el periodo 2020-23E (tasa de crecimiento anual)	8,0%
Margen Directo (puntos básicos)	Objetivo para 2023E	Mejora de +160pb
Margen de EBITDA (puntos básicos)	Objetivo para 2023E (plan orgánico)	Mejora de +170pb
	Objetivo para 2023E (plan inorgánico)	Mejora de +60pb
Capex (millones de euros)	Periodo 2021E-2023E	€13 millones/año
Deuda Financiera Neta (ratio sobre EBITDA)	Objetivo durante el periodo 2020A-23E	<2,5x

Dichas cifras se sustentan sobre la base de las siguientes principales hipótesis que están en línea con la estrategia definida en la sección 2.7:

- **Importe neto de la cifra de negocio:** El Grupo Arteche estima registrar una tasa anual de crecimiento compuesto 2020-23E (TACC) de aproximadamente 4,5% hasta alcanzar un importe neto de la cifra de negocios superior a 300 millones de euros en 2023. Además, el Grupo Arteche tiene previsto seguir creciendo sobre la base de un plan de adquisiciones inorgánicas, lo que le permitiría alcanzar una tasa de crecimiento anual del 8% para el año 2023.

- **Margen Directo**: El Grupo Arteche prevé registrar un incremento en el margen directo a 2023E de 160 puntos básicos.

- **EBITDA**: El Grupo Arteche estima que el margen de EBITDA se incremente en 170 puntos básicos para el año 2023. Además, Grupo Arteche ha diseñado un plan inorgánico que podría mejorar el margen de EBITDA 60 puntos básicos.

- **Inversión**: En cuanto al capital destinado a la inversión se espera que se mantenga en los c.13 millones de euros al año (nivel de inversión acordado con las entidades financieras para apoyar el crecimiento de la compañía).

- **Deuda Financiera Neta:** La política del Grupo es que el ratio de apalancamiento (Deuda Financiera Neta / EBITDA) no supere el ratio de 2,5x durante el periodo 2020-23.

Las estimaciones ofrecidas por el Grupo en el Documento Informativo se han preparado sobre la base de diferentes soluciones que están sujetas a riesgos, entre otros, de negocio, económicos y operativos, muchos de los cuales no pueden ser controlados por el Grupo. Por tanto, los resultados reales del Grupo podrán diferir materialmente de las estimaciones incluidas en el Documento Informativo.

Se puede encontrar mayor información sobre (i) los criterios de preparación de las previsiones o estimaciones de carácter numérico sobre ingresos y costes futuros, (ii) las asunciones y factores principales que podrían afectar sustancialmente al cumplimiento de previsiones o estimaciones y (iii) su aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad en la sección 2.17 del presente Documento Informativo.

1.6 Administradores y altos directivos del emisor

A la fecha del presente Documento Informativo, el Consejo de Administración de la Sociedad está formado por los siguientes consejeros:

Consejero	Carácter	Cargo
D. Alexander Artetxe Panera	Ejecutivo	Presidente del Consejo de Administración y Consejero Delegado
ZISKUA BER, S.L. (siendo su representante persona física D. Lander Arteche Eguia)[5]	Ejecutivo	Vocal
D. Dámaso Quintana Pradera	Dominical	Vocal
D. Pablo Ramallo Taboada	Dominical	Vocal
D. José María Abril Pérez	Otros Externos	Vocal
GESTION DE CAPITAL RIESGO DEL PAIS VASCO SGEIIC, S.A. (siendo su representante persona física Dª Yolanda Beldarrain Salaberria)	Dominical	Vocal
D. Guillermo Ulacia Arnáiz	Independiente	Vocal
D. Luis Aranaz Zuza	Independiente	Vocal
D. Jose Ramón Berecibar Mutiozábal	-	Secretario No Consejero

El Consejo de Administración del Emisor a la presente fecha está formado tanto por consejeros ejecutivos como por consejeros dominicales, consejeros independientes y otros consejeros externos de dilatada experiencia profesional.

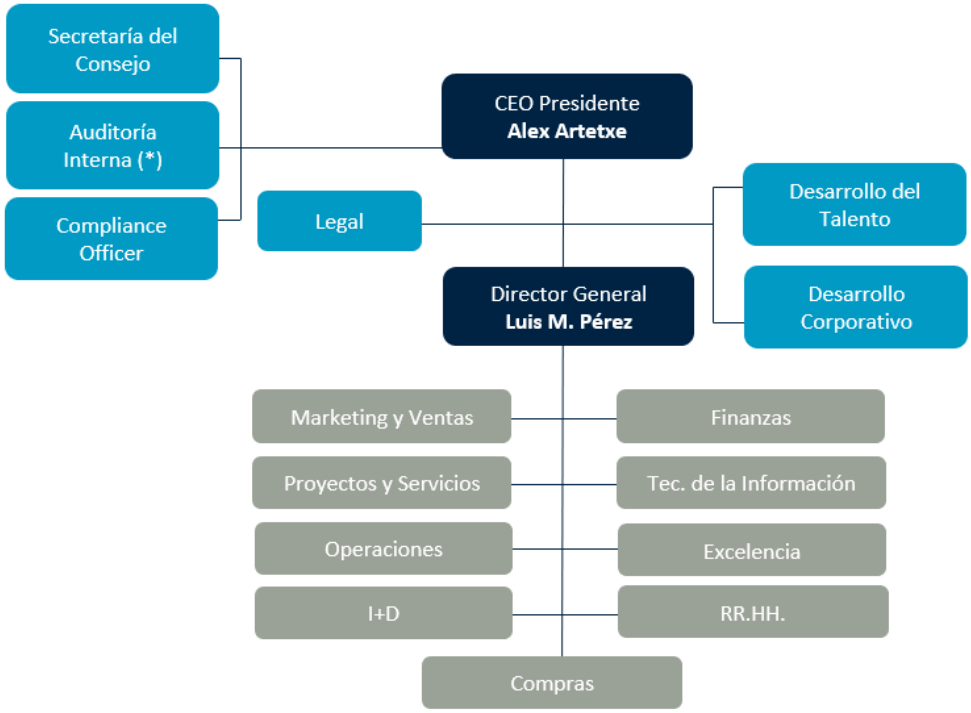
Con respecto a la estructura organizativa del Grupo, está basada en áreas funcionales, que dan soporte a todas las sociedades productivas, las cuales tienen sus propios mecanismos jerárquicos de gestión.

Asimismo, el modelo de control de esta estructura se basa en el modelo de tres líneas de defensa del Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway (COSO II), que pretende dotar de una mayor robustez al sistema de gestión de riesgos y de control interno, en sus diferentes dimensiones, así como de mejorar los mecanismos de supervisión de los órganos de gobierno. Este modelo refuerza la independencia de áreas de supervisión y aseguramiento como Compliance Officer, Chief Information Security Officer y Auditoría Interna, con independencia jerárquica de la línea ejecutiva.

[5] Si bien ZISKUA BER, S.L. es consejero y accionista de la Sociedad y por tanto tendría la condición de "consejero dominical", a los efectos del presente Documento Informativo se ha considerado incluirle en la categoría de "consejero ejecutivo" dado que el representante persona física de dicho consejero es D. Lander Arteche Eguia quien, aunque no tiene poderes de alta dirección, desempeña su actividad profesional en la Sociedad.

La estructura organizativa del Grupo Arteche a la fecha de este Documento Informativo es la siguiente:

Estructura organizativa del Grupo Arteche



(*) Dependencia funcional de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento

En el apartado 2.18 del presente Documento Informativo, se incluye una descripción detallada de sus trayectorias profesionales y el perfil de cada uno de ellos.

1.7 Composición accionarial

A la fecha del presente Documento Informativo, la estructura de propiedad del grupo está formada por cuatro (4) accionistas, de los cuales tres (3) cuentan con una participación igual o superior al 5% del capital social:

Accionista	% participación directa en la Sociedad	nº acciones directas en la Sociedad	% participación indirecta en la Sociedad	nº acciones indirectas en la Sociedad*
Ziskua Ber, S.L.	65,97%	32.640.200		
Comunidad Hereditaria D. José Javier de Arteche Zubizarreta			6,78%	3.354.730
D. Alexander Artetxe Panera[6]			8,34%	4.126.615
D. Lander Arteche Eguia			6,24%[7]	3.087.540
D. José Miguel Arteche Recari			8,95%	4.428.442
ECN Cable Group, S.L.	23,78%	11.764.600		
D. Dámaso Quintana Pradera[8]			10,35%	5.121.159
D. Ignacio Gracia Pérez			7,03%	3.478.430
D. Pablo Ramallo Taboada[9]			1,26%	623.445
Basque Fondo de Capital Riesgo	7,30%	3.612.200		
Jose María Abril[10]	2,70%	1.328.200		
Autocartera	0,27%	134.600		

* Nota: el nº de acciones indirectas atribuidas en la Sociedad (y derechos de voto en el caso de D. Lander Arteche Eguia) es meramente informativo e ilustrativo y se ha calculado redondeando por una regla de tres consistente en la participación indirecta y el número total de acciones de la Sociedad. En ningún caso representa el número de acciones de la Sociedad titularidad de los accionistas indirectos.

- Ziskua Ber, S.L., la cual mantiene una participación mayoritaria del 65,97% del capital social, y participada por la familia fundadora.

  Los siguientes accionistas de Ziskua Ber, S.L. son titulares de una participación indirecta en la Sociedad igual o superior al 5% del capital social:

Accionista de Ziskua Ber, S.L.	% participación indirecta en la Sociedad
Comunidad Hereditaria D. José Javier de Arteche Zubizarreta	6,78%
D. Alexander Artetxe Panera[6]	8,34%
D. Lander Arteche Eguia	6,24%[7]
D. José Miguel Arteche Recari	8,95%

[6] Consejero de la Sociedad
[7] Participación en el capital social junto con derechos de voto de los que es titular
[8] Consejero de la Sociedad
[9] Consejero de la Sociedad
[10] Consejero de la Sociedad

- ECN Cable Group, S.L., titular del 23,78% del capital social de la Sociedad. Compañía fabricante de cables y conductores eléctricos parte del grupo Cunext Copper Industries, especializada en la transformación de cobre y aluminio.

  Los siguientes accionistas, directos o indirectos, de ECN Cable Group, S.L. son titulares de una participación indirecta en la Sociedad igual o superior al 5% del capital social:

Accionista (directo o indirecto) de ECN Cable Group, S.L.	% participación indirecta en la Sociedad
D. Dámaso Quintana Pradera[8]	10,35%
D. Ignacio Gracia Pérez	7,03%
D. Pablo Ramallo Taboada[9]	1,26%

- Basque Fondo de Capital Riesgo (entidad del Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medioambiente del Gobierno Vasco), titular de un 7,30% del capital social de la Sociedad.

El cuarto accionista, cuentan con una participación del 2,7% del capital social titularidad de D. José María Abril Pérez[10].

Tras la Oferta de Suscripción, la composición accionarial se verá modificada. La nueva composición accionarial se especificará en la adenda del presente Documento Informativo.

1.8 Información relativa a las acciones

A la fecha del Documento Informativo, el capital social de la Sociedad es de cuatro millones novecientos cuarenta y siete mil novecientos ochenta euros (4.947.980 €), representado por cuarenta y nueve millones cuatrocientos setenta y nueve mil ochocientas (49.479.800) acciones de diez céntimos de euro (0,10 €) de valor nominal cada una de ellas. Todas las acciones se encuentran íntegramente suscritas y han sido íntegramente desembolsadas, pertenecen a una única clase y serie y confieren a sus titulares idénticos derechos políticos y económicos. No se han emitido valores que den derecho a suscribir o adquirir acciones.

Las acciones estarán representadas por medio de anotaciones en cuenta y se hallarán inscritas en los correspondientes registros contables a cargo de la Sociedad de Gestión de los Sistemas

[8] Consejero de la Sociedad
[9] Consejero de la Sociedad
[10] Consejero de la Sociedad

de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (en adelante Iberclear), con domicilio en Madrid, Plaza Lealtad, 1, y de sus entidades participantes.

Asimismo, en fecha 20 de mayo de 2021 la Junta General Universal de Accionistas de la Sociedad acordó solicitar la incorporación a negociación en BME Growth de la totalidad de las acciones representativas del capital social de la Sociedad (incluyendo las acciones actualmente en circulación, así como todas aquellas acciones que se emitan hasta la fecha de efectiva incorporación de las acciones en el Mercado), facultando expresamente al Consejo de Administración para solicitar en nombre y representación de la Sociedad la incorporación de la totalidad de las acciones de la Sociedad en BME Growth.

Está previsto que la totalidad de las acciones de la Sociedad (incluyendo, sin limitación, las nuevas acciones que se emitan en el marco del Aumento de Capital que se describe en el apartado 3.2 del presente Documento Informativo) sean incorporadas a BME Growth.

La Sociedad tiene previsto llevar a cabo el Aumento de Capital en un importe efectivo máximo de hasta treinta millones de euros (30.000.000€) y simultáneamente, se llevará a cabo la Venta, tras un proceso de colocación de las acciones entre los Inversores por parte de las Entidades Colocadoras. El precio de suscripción y de venta en el marco de la Oferta será relevante para determinar un primer precio de referencia para el inicio de la contratación.

Las acciones que se emitan como consecuencia del Aumento de Capital (esto es, las acciones de la Oferta de Suscripción) así como determinadas acciones de la Sociedad propiedad de los actuales accionistas (esto es, las acciones de la Oferta de Venta) que serán objeto de la Oferta, y por tanto de colocación privada, se dirigirá a los Inversores que cumplan los requisitos establecidos por las Entidades Colocadoras (según se definen más adelante) y que, en cualquier caso, adquieran acciones de la Sociedad por un importe total mínimo de cien mil euros (100.000€). La Oferta se ejecutará con anterioridad a la efectiva incorporación de las acciones de la Sociedad en BME Growth.

Tras la materialización de la Oferta, la Sociedad tiene previsto que la composición de su accionariado resultante cumpla con los requisitos de difusión de acuerdo con la Circular 1/2020 de BME Growth. El importe definitivo, así como otra información sobre la ejecución de la Oferta será detallado en el suplemento al presente Documento Informativo que publique la Sociedad.

Se deja expresa constancia de que a la fecha de la efectiva incorporación de las acciones de la Sociedad en BME Growth, no procederá realizar valoración alguna dado que el precio de suscripción y de venta de las acciones de la Sociedad en el marco de la Oferta se considera una operación financiera suficientemente relevante para determinar un primer precio de referencia para el inicio de la contratación de las acciones de la Sociedad en BME Growth.

En ese sentido, está previsto que el Consejo de Administración de la Sociedad tome como precio de referencia el precio fijado en la Oferta dirigida por las Entidades Colocadoras a los Inversores. Por tanto, el valor de la totalidad de las acciones de la Sociedad a la fecha de la efectiva incorporación de las mismas a negociación en BME Growth se definirá tomando en

consideración el precio de suscripción y venta en el marco de la Oferta y el número de acciones de la Sociedad tras la finalización de la Oferta.

Los datos de la efectiva ejecución de la Oferta se comunicarán a través del suplemento al Documento Informativo que la Sociedad publicará a estos efectos.

La Oferta no constituye una oferta pública de valores para la que se requiera cumplir con la obligación de publicar un folleto establecida en el artículo 3, apartado 1 del Reglamento (UE) 2017/1129 del Parlamento Europeo y del Consejo de 14 de junio de 2017 (el "**Reglamento de Folletos**") en España, ni en ninguna otra jurisdicción del Espacio Económico Europeo, ya que está dirigida exclusivamente a inversores que adquieran valores por un importe total mínimo de, al menos, 100.000 euros.

La Oferta está dirigida por JB Capital Markets S.V., S.A.U., y Banco Santander, S.A. como entidades coordinadoras globales y entidades colocadoras conjuntas, y Norbolsa S.V., S.A. y sus entidades asociadas (Caja de Crédito de los Ingenieros, Sociedad Cooperativa de Crédito y Bankoa, S.A.) como entidad colocadora (las "**Entidades Colocadoras**"), y Banco Santander, S.A. como Entidad Agente de la Oferta. Se deja constancia de que las Entidades Colocadoras únicamente dirigirán la Oferta a los Inversores (esto es, inversores, cualificados o no, que adquieran acciones de la Sociedad por un importe total mínimo de, al menos, 100.000 euros). Se deja expresa constancia de que JB Capital Markets S.V., S.A.U. únicamente dirigirá la Oferta a inversores cualificados.

La Sociedad formalizará un contrato de liquidez con el intermediario financiero, miembro del mercado Banco Santander, S.A. con carácter previo a la incorporación de las acciones de la Sociedad en el BME Growth (véase apartado 3.8 para más información sobre el Contrato de Liquidez).

1.9 Información adicional

No aplica.

2. INFORMACIÓN GENERAL Y RELATIVA A LA COMPAÑÍA Y SU NEGOCIO

2.1 Persona o personas, que deberán tener la condición de administrador, responsables de la información contenida en el Documento. Declaración por su parte de que la misma, según su conocimiento, es conforme con la realidad y de que no aprecian ninguna omisión relevante

D. Alexander Artetxe Panera, como Presidente del Consejo de Administración y Consejero Delegado, en nombre y representación de la Sociedad, en virtud en virtud de la delegación expresa por parte del Consejo de Administración celebrado el 20 de mayo de 2021, asume la responsabilidad del contenido de este Documento Informativo, cuyo formato se ajusta al Anexo de la Circular 1/2020 de BME Growth.

D. Alexander Artetxe Panera, como responsable del presente Documento Informativo, declara que la información contenida en el mismo es, según su conocimiento tras haber obrado con diligencia razonable para garantizar que así es, conforme con la realidad y no incurre en ninguna omisión relevante que pudiera afectar a su contenido.

2.2 Auditor de cuentas de la Sociedad

La Junta General de Accionistas de la Sociedad nombró auditor de cuentas de la Sociedad a la entidad ERNST & YOUNG, S.L. ("**EY**"), con NIF B-78970506, que tiene su domicilio social en Madrid, calle de Raimundo Fernández Villaverde, 65 y se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 8.130, folio 68, sección 3.ª, hoja 87.690-1, inscripción 1.ª y en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) con el número S0530 como auditor para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2018, el 31 de diciembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2020 en virtud de los acuerdos adoptados el 17 de septiembre de 2018.

La Junta General de Accionistas de la Sociedad ha nombrado auditor de cuentas de la Sociedad para los ejercicios 2021, 2022 y 2023 a EY en virtud de los acuerdos adoptados el 29 de abril de 2021.

A los efectos, EY se ha encargado de realizar la revisión, según se indica a continuación, de los siguientes estados financieros correspondientes al Grupo Arteche:

- Informe de procedimientos acordados sobre el balance consolidado de Arteche Lantegi Elkartea, S.A. y sus sociedades dependientes (Grupo Arteche) al 31 de marzo de 2021 y sobre la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del primer trimestre del ejercicio 2021 (emitido con fecha 30 de abril de 2021, ver Anexo III).

- Cuentas anuales consolidadas auditadas de Arteche Lantegi Elkartea, S.A. y sus sociedades dependientes correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Informe de auditoría emitido con fecha 29 de marzo de 2021, ver Anexo II).

- Cuentas anuales consolidadas auditadas de Arteche Lantegi Elkartea, S.A. y sus sociedades dependientes correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Informe de auditoría emitido con fecha 1 de abril de 2020, ver Anexo I).

- Cuentas anuales individuales auditadas de Arteche Lantegi Elkartea, S.A. correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2019 (ver Anexo IV).

Las cuentas anuales de Arteche Lantegi Elkartea, S.A. (individuales y consolidadas) correspondientes a los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2019, formuladas por el Consejo de Administración de Arteche, han sido elaboradas de acuerdo con los principios contables y criterios de valoración recogidos en (i) el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, (ii) el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas de Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, y (iii) el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable.

2.3 Identificación completa de la sociedad y objeto social

Arteche Lantegi Elkartea, S.A. es una sociedad anónima constituida por tiempo indefinido, domiciliada en Derio Bidea Nº. 28, Barrio Zabalondo, Mungia (Bizkaia), con NIF A-48898548 e identificador de entidad jurídica (LEI, por sus siglas en inglés) número 95980020140005848695.

La Sociedad fue inicialmente constituida como sociedad limitada en virtud de escritura de segregación autorizada el 2 de julio de 1997 ante el Notario de Bilbao, D. Antonio Ledesma García, con el número 3.326 de su protocolo, inscrita en el Registro Mercantil de Bizkaia en el Tomo 3.563, Folio 216, Sección 8ª, Hoja BI-19.910, inscripción 1ª.

El 24 de abril de 2003, la Sociedad acordó su transformación de sociedad de responsabilidad limitada a sociedad anónima en virtud de la escritura otorgada ante el Notario de Mungia, D. José Luis Figuerola Santos, bajo el número 520 de protocolo, inscrita en el Registro Mercantil de Bizkaia, al Tomo 3828, Libro 0, Folio 125, Sección 8ª, Hoja BI-19.910, inscripción 19ª.

El objeto social de la Sociedad está descrito en el artículo 2 de sus Estatutos Sociales, cuyo texto literal se transcribe a continuación:

"*Artículo 2º. Objeto social*

La Sociedad tiene como objeto social el desarrollo de las siguientes actividades:

a) La promoción o el fomento de empresas mediante la participación temporal en su capital.

b) La suscripción, adquisición, tenencia, disfrute y enajenación, por cualquier título, de toda clase de valores mobiliarios de sociedades dedicadas a actividades de carácter empresarial y sin incidir en operaciones reguladas por legislación especial.

c) Suscripción de títulos de renta fija, emitidos por las sociedades en que participe o concesión de préstamos, participados o no, a las mismas.

Con carácter complementario o auxiliar podrá desarrollar, además, las siguientes actividades:

a) La investigación industrial, y la explotación por cualquier medio de la propiedad industrial resultante y la adquirida por cualquier otro medio, así como el alquiler o transmisión de la misma.

b) La prestación de servicios de asesoramiento técnico, económico y financiero de empresas.

c) La compra y venta, cesión, disfrute, arrendamiento y explotación de bienes inmuebles.

d) La cesión, arrendamiento y por cualquier otro título o transmisión de toda clase de patentes y marcas.

e) La intermediación y comercialización de productos relacionados con el sector eléctrico y energético.

La Sociedad desarrollará su objeto social directamente, pudiendo, asimismo, realizarlo total o parcialmente de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o de participaciones en sociedades cuyo objeto sea idéntico o análogo.

Quedan excluidas del objeto social todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por la sociedad, y en particular las actividades propias de las sociedades financieras y del mercado de valores.

Si las disposiciones legales exigiesen para el ejercicio de algunas actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional, o autorización administrativa, o inscripción en registros públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de persona que ostente dicha titulación profesional y, en su caso, no podrán iniciarse antes de que se hayan cumplido los requisitos administrativos exigidos. En tal caso, la Sociedad desarrollará tales actividades, exclusivamente, como sociedad de intermediación, excluyéndose el ejercicio de las mismas, por tanto, del ámbito de aplicación de la normativa reguladora de las sociedades profesionales.

CNAE: 6420."

La página web del Emisor es www.arteche.com.

2.4 Breve exposición sobre la historia de la empresa, incluyendo referencia a los hitos más relevantes

2.4.1 Razón social y nombre comercial

Tal y como se describe en el apartado 2.3 anterior, la Sociedad fue constituida como sociedad de responsabilidad limitada el 2 de julio de 1997 en Mungia con un capital social de 306.320.000 pesetas (1.841.020 euros). El 24 de abril de 2003, la Sociedad fue transformada en sociedad anónima.

No obstante, la Emisora fue creada sobre la base de una empresa cuya historia tal y como se muestra en el apartado 2.4.2 se remonta hasta el año 1946.

Posteriormente, y en base a las necesidades de la Sociedad, se han acometido distintas ampliaciones y reducciones de capital social (desarrolladas en el apartado 2.4.3 de este Documento Informativo), resultando finalmente un capital social de 4.947.980 euros a fecha del presente Documento Informativo.

La sede social de la Compañía se situó inicialmente en Mungia, Derio Bidea N.º 28, Barrio Zabalondo, siendo este su domicilio actual.

La Compañía opera bajo varias marcas comerciales registradas, siendo la principal de ellas “arteche”.

2.4.2 Hitos más relevantes

A continuación, se detallan en la siguiente ilustración los hitos más relevantes que relatan la historia del Grupo, divididos en 3 etapas principales:

1. Fundación del Grupo Arteche y desarrollo inicial (1946-1973)

2. Independencia tecnológica y expansión internacional (1973-2021)

3. Incorporación al BME Growth (2021 en adelante)

Hitos principales Grupo Arteche



Etapa 1: Fundación del Grupo Arteche y desarrollo inicial

El Grupo tiene su origen en 1946, mediante la fundación por parte de Aurelio de Arteche y de Arana de la sociedad Electrotécnica Arteche Hermanos, S.A. Esta compañía inicia su actividad enfocada en la fabricación y comercialización de transformadores de medida bajo licencia (a través de un acuerdo con Usines Balteau) en España. Durante los primeros años se producen y comercializan sus primeros transformadores bajo la marca "Balteau".

En el año 1961, el Grupo refuerza su portfolio de producto con la incorporación de los relés auxiliares tras llegar a un acuerdo entre Electrotécnica Arteche Hermanos, S.A. y la sociedad francesa ICE-Paris en virtud del cual, Electrotécnica Arteche Hermanos, S.A. comienza a fabricar y vender relés auxiliares bajo licencia en España. Estos elementos resultan altamente complementarios a los transformadores de medida, siendo en muchos casos la venta de los relés auxiliares vinculada a la venta de los transformadores de medida.

Durante los siguientes años, continúa la fabricación y comercialización en España de transformadores de medida y relés auxiliares bajo licencia (mediante los acuerdos suscritos con Usines Balteau y ICE-Paris). Comienza a desarrollarse en esta época un programa con el objetivo de que el Grupo no dependa de terceros o de licencias de terceros e independizarse en términos tecnológicos, con el fin de poder producir productos propios.

Así, en 1968 se funda Ikaslan (Técnicas de Estudio, S.L.), la primera unidad interna de Investigación y Desarrollo (I+D) del Grupo Arteche, siendo éste el primer paso hacia la independencia tecnológica. Ikaslan fue el primer paso para crear, desde cero, un nuevo desarrollo: un producto de ingeniería de sistemas complejo.

Etapa 2: Independencia tecnológica y expansión internacional

En 1973 finalizan los acuerdos de licencia suscritos con Usines Balteau e ICE-Paris que contenían restricciones en relación con la venta de productos (transformadores de medida y relés

auxiliares bajo marca ajena) y el área geográfica de la misma (limitando la venta exclusivamente a España). Como consecuencia de lo anterior, el Grupo:

- Comienza un proceso de renovación de productos, así como el desarrollo de sus propios equipos y soluciones, con sus propias innovaciones tecnológicas.

- Comienza su expansión internacional, logrando la primera venta de un producto propio en el extranjero en el ejercicio 1975, demostrando en el mercado internacional la calidad y fiabilidad de sus soluciones.

En 1976, el Grupo, siendo ya independiente tecnológicamente, consigue desarrollar su primer relé de protección, como consecuencia del esfuerzo en materia de I+D. Este nuevo relé de protección da respuesta a un nuevo tipo de necesidad surgida por la implantación de la electrónica durante la década de los años 70.

En 1979, el Grupo Arteche adquiere CACEI (C.A. Construcciones Eléctricas Iribarren) en Venezuela, implantándose así el Grupo por primera vez en el extranjero. Venezuela era en aquel momento un mercado estratégico para el Grupo Arteche, en el que ya tenía penetración y permitía el acceso al Grupo a otros mercados de Sudamérica. La sociedad venezolana es vendida posteriormente, no teniendo en la actualidad el Grupo plantas productivas en dicho país.

Con el paso de los años, el sector evoluciona hacia niveles de tensión más elevados. Siguiendo esta tendencia, el Grupo Arteche en 1981, desarrolla su primer transformador de medida con un nivel de tensión de 765 kV (tensión máxima de la época).

Adicionalmente, en 1990 el Grupo desarrolla dos prototipos de transformador de medida electrónica que alcanzan un nivel de tensión de 400 kV y 132 kV, respectivamente.

En 1993, el Grupo Arteche adquiere la compañía mexicana Transformadores y Tecnología S.A. de C.V. (en la actualidad, Arteche North America S.A. de C.V.). Con la compra de Transformadores y Tecnología S.A. de C.V., inicia el desarrollo del mercado de Norteamérica que actualmente es uno de los principales mercados del Grupo.

Se obtiene en 1994 la certificación de calidad ISO-9001 acreditando, de esta forma, su compromiso con la Responsabilidad Social Corporativa, tanto en materia de diseño como de desarrollo, producción, instalación y servicio post-venta.

Como consecuencia de la internacionalización del Grupo Arteche en los últimos años, y la complejidad derivada de su diversificación, en 1997 se crea una estructura de gestión única que controla todas las sociedades participadas y asociadas, estableciendo unos criterios homogéneos de calidad y responsabilidad social. Es en este momento cuando se crea la Sociedad, que actúa como cabecera del Grupo.

En 1998, el Grupo Arteche adquiere AIT, S.A., implantándose de esta forma en Argentina con el objetivo de potenciar el desarrollo del mercado de LATAM. AIT, S.A. es una compañía argentina dedicada a la fabricación de transformadores de medida de alta tensión, que nace de la escisión de la actividad de transformadores de medida de la compañía argentina Tubos Transelectric,

S.A., de la que el Grupo Arteche adquiere la totalidad de las participaciones en dos etapas diferenciadas (inicialmente un 67% y posteriormente un 33%).

En 2003 ocurrieron dos acontecimientos significativos para el Grupo Arteche:

- Obtención de la certificación ISO-14001, acreditando el compromiso del Grupo con la protección del medio ambiente y la Responsabilidad Social Corporativa.

- Implantación en Brasil, mediante la adquisición de EDC Equipamientos e Sistemas, S.A., lo que supuso la integración en el portfolio de Arteche de productos de toda la gama de equipos de Brasil, soluciones para la automatización de la distribución. Esto supone el afianzamiento del Grupo Arteche en el mercado americano.

El Grupo Arteche inicia su implantación en Asia en 2004, con la apertura de una oficina comercial en Tailandia para el desarrollo del mercado del Sudeste Asiático y en 2006, pone en marcha una fábrica de alta tensión en China, el mayor productor de material eléctrico del mundo. El Grupo, mediante su participación en una sociedad *joint venture* constituida junto con la compañía china Dalian DYH Electric Co. Ltd. (Arteche DYH Electric Co. Ltd), implanta una de las mayores plantas del Grupo en el país.

En 2005, se adquieren dos nuevas compañías en México, Inelap S.A. de C.V. y Medición y Tecnología S.A. de C.V. (la cual a la presente fecha se encuentra disuelta) mediante las cuales el Grupo Arteche inicia su actividad ofreciendo soluciones en calidad de la energía.

En 2007 se funda Arteche Centro de Tecnología A.I.E, centro de innovación con el objetivo de crear una única unidad que gestionase los diversos proyectos de investigación en los que participaba el Grupo (integrado en la Red Vasca de Ciencia Tecnología e Innovación).

En 2011, el Grupo Arteche se implanta en Australia mediante la toma de control de Smart Digital Optics Pty. Ltd. a través de la cual adquiere una nueva tecnología: transformadores de corriente óptica.

En 2012, el Grupo adquiere el Grupo SAC, un grupo de sociedades ubicado en Madrid que ofrece servicios globales de ingeniería avanzada para la automatización y control de sistemas eléctricos (a la presente fecha, únicamente se mantiene participación en la sociedad SAC Maker, S.A.U., tras la fusión por absorción de las sociedades integrantes del citado grupo en el ejercicio 2020).

En 2014 nace el Laboratorio de Ultra Alta Tensión (localizado en Mungia, junto a la sede central del Grupo), que permite ensayar transformadores de medida de hasta 1.200 kV. Se trata de una jaula de Faraday de 54 metros de largo, 30 de ancho y 27 de alto con capacidad para realizar ensayos de rutina, tipo y especiales a transformadores de medida bajo cualquier norma internacional.

A través de una carta enviada a las Naciones Unidas, el Grupo Arteche manifiesta en 2014 su compromiso y su vinculación con los derechos humanos y laborales reconocidos en la legislación nacional e internacional y con los principios en los que se base el Pacto Mundial de las Naciones Unidas (The *UN Global Compact*), las Normas sobre la responsabilidad de las empresas

transnacionales y otras empresas comerciales en la esfera de los derechos humanos de Naciones Unidas, las líneas directrices de la OCDE para empresas multinacionales, la declaración tripartita de principios sobre las empresas multinacionales y la Política social de la Organización Internacional del Trabajo.

Reafirmando el compromiso con el Pacto Mundial, en el ejercicio 2020 el Grupo Arteche ha pasado a ser socio *signatory*.

Como miembro del Pacto Mundial de Naciones Unidas, el Grupo Arteche está comprometido con el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible aprobada por la ONU en 2015.

En el año 2018 el Grupo Arteche presenta la nueva gama de transformadores de tensión sumergibles para distribución subterránea de media tensión en áreas propensas a inundaciones para aplicaciones sumergibles intermitentes.

Etapa 3: Incorporación a BME Growth

La Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada el pasado 20 de mayo de 2021 acordó solicitar la incorporación a BME Growth de la totalidad de las acciones de la Sociedad (tanto existentes como las nuevas acciones que se emitan en cada momento, incluyendo igualmente las acciones que se emitan en el marco del Aumento de Capital tras la realización de la Oferta, que se describe en el apartado 3.2 del Documento Informativo).

2.4.3 Evolución del capital social de la Sociedad

La Sociedad fue constituida inicialmente el 2 de julio de 1997 como una sociedad de responsabilidad limitada, con la denominación de ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.L. mediante la escisión de la sociedad ZISKUA 92, S.L., con un capital social inicial de trescientas seis millones trescientas veinte mil (306.320.000) pesetas, dividido en 30.632 participaciones sociales de diez mil (10.000) pesetas de valor nominal cada una de ellas, números 1 a 30.632, ambos incluidos, en virtud de escritura pública autorizada por el Notario de Bilbao, D. Antonio Ledesma Garcia, bajo el número 3.326 de su protocolo, que causa inscripción en el Registro Mercantil de Vizcaya en el Tomo 3.563, Folio 216, Sección 8ª, Hoja BI – 19.910, inscripción 1ª.

La estructura accionarial de la Sociedad en la fecha de su constitución era la siguiente:

Socio	Número de participaciones	Participación (%)
Doña Maitane Arteche Zubizarreta	4.376	14,3%
Don Unai Arteche Zubizarreta	4.376	14,3%
Don Lander Arteche Zubizarreta	4.376	14,3%
Doña Ane Miren Arteche Zubizarreta	4.376	14,3%
Doña Keltze Arteche Zubizarreta	4.376	14,3%
Doña Luke Arteche Zubizarreta	4.376	14,3%
Don Jose Javier Arteche Zubizarreta	4.376	14,3%
Total de participaciones sociales	**30.632**	**100,0%**

En virtud de la escritura otorgada el 6 de octubre de 1998 ante el Notario de Bilbao, D. Antonio Ledesma García bajo el número 4.112 de su protocolo, causando inscripción en el Registro Mercantil de Vizcaya con fecha 12 de noviembre de 1999, en el Tomo 3.583, Folio 223, Hoja BI-19.910, inscripción 8ª, la Sociedad:

- Procedió a (i) la modificación del valor nominal de las participaciones sociales fijado en diez mil (10.000) pesetas cada una de ellas a un valor nominal de mil (1.000) pesetas cada una de ellas, sin modificación del capital social y (ii) creación de nuevas participaciones sociales en sustitución de las anteriores.

  Tras dicha operación, el capital social de la Sociedad, de trescientos seis millones trescientos veinte mil (306.320.000) pesetas, quedó dividido en 306.320 participaciones sociales, numeradas de la 1 a la 306.320, ambas incluidas.

  Las participaciones se asignaron a los socios en proporción a su participación en el capital social de la Sociedad (entregando 10 participaciones nuevas por cada una antigua).

- Ejecutó una ampliación de capital, consistiendo su contravalor en aportaciones no dinerarias por parte de terceros (no socios) de la Sociedad mediante la aportación de acciones de las sociedades Electrónica Arteche Hermanos, S.A. y de C.A. de Construcciones Eléctricas Iribarren.

  En virtud de dicha operación, se amplió el capital social de la Sociedad en ciento diecisiete millones quinientas setenta mil (117.570.000) pesetas, pasando la cifra del capital social de la Sociedad a ser de cuatrocientos veintitrés millones ochocientas noventa mil (423.890.000) pesetas, mediante la emisión de 117.570 participaciones sociales de mil (1.000) pesetas de valor nominal cada una de ellas, numeradas de la 306.321 a la 423.890, ambas incluidas.

- Ejecutó una ampliación de capital dineraria en virtud del cual se incrementó el capital social de la Sociedad en la cantidad de veintitrés millones quinientas doce mil (23.512.000) pesetas, pasando la cifra del capital social de la Sociedad a ser de cuatrocientas cuarenta y siete millones cuatrocientas dos mil (447.402.000) pesetas, mediante la emisión de 23.512 participaciones sociales de mil (1.000) pesetas de valor nominal cada una de ellas, numeradas de la 423.891 a la 447.402, ambas incluidas.

Como consecuencia de las operaciones descritas, el capital social de la Sociedad quedó fijado en cuatrocientos cuarenta y siete millones cuatrocientas dos mil (447.402.000) pesetas representado por 447.402 participaciones sociales, numeradas correlativamente de la 1 a la 447.402, ambas incluidas, de mil (1.000) pesetas de valor nominal cada una de ellas, y de una única clase y serie, pasando a ser el desglose de la estructura accionarial el siguiente (con el detalle de aquellos socios con una participación mayor al 5,0%):

Socio	Número de participaciones	Participación (%)
Doña Maitane Arteche Zubizarreta	44.780	10,0%
Don Unai Arteche Zubizarreta	47.094	10,5%
Don Lander Arteche Zubizarreta	45.774	10,2%
Doña Ane Miren Arteche Zubizarreta	43.760	9,8%
Doña Keltze Arteche Zubizarreta	43.760	9,8%
Doña Luke Arteche Zubizarreta	43.760	9,8%
Don Jose Javier Arteche Zubizarreta	44.206	9,9%
Ezten Fondo de Capital Riesgo	75.540	16,9%
Resto de socios	58.728	13,1%
Total de participaciones sociales	**447.402**	**100,0%**

Durante los ejercicios 2000 y 2001 se llevaron a cabo varias operaciones de compraventa de participaciones sociales entre los socios de la sociedad.

En virtud de la escritura otorgada el 5 de diciembre de 2001 ante el Notario de Mungia, D. José Luis Figuerola Santos bajo el número 1702 de su protocolo, causando inscripción en el Registro Mercantil de Vizcaya con fecha 15 de julio de 2002, en el Tomo 3.828, Folio 118, Hoja BI-19.910, inscripción 13ª:

- La Sociedad redenominó su capital social, que a dicha fecha ascendía a cuatrocientas cuarenta y siete millones cuatrocientas dos mil (447.402.000) pesetas a la cifra de dos millones seiscientos ochenta y ocho mil ochocientos ochenta y seis euros con dos céntimos de euro (2.688.886,02 euros), mediante la reducción del capital social en la cifra de cincuenta y cuatro euros con dieciséis céntimos de euro (54,16 euros) y la fijación del valor nominal de las participaciones sociales en la cifra de seis euros con un céntimo de euro (6,01 euros).

  El capital social de la Sociedad tras dicha redenominación fue de dos millones seiscientos ochenta y ocho mil ochocientos ochenta y seis euros con dos céntimos de euro (2.688.886,02 euros), representado por 447.402 participaciones sociales, numeradas correlativamente de la 1 a la 447.402, ambas incluidas, de seis euros con un céntimo de euro (6,01 euros) de valor nominal cada una de ellas.

- Posteriormente, la Sociedad realizó una ampliación del capital social de la Sociedad por un importe de cuatrocientos cuarenta y dos mil novecientos veintisiete euros con noventa y ocho céntimos de euro (442.927,98 euros) con cargo a reservas voluntarias, pasando la cifra del capital social de la Sociedad a ser de tres millones ciento treinta y un mil ochocientos catorce euros (3.131.814 euros), mediante el incremento del valor nominal de cada participación social existente en la cifra de noventa y nueve céntimos

de euro (0,99 euros), de forma que el valor nominal de cada participación social quedó fijado en siete euros (7 euros).

El capital social de la Sociedad tras dicho aumento de capital quedó fijado en tres millones ciento treinta y un mil ochocientos catorce euros (3.131.814 euros), representado por 447.402 participaciones sociales, numeradas correlativamente de la 1 a la 447.402, ambas incluidas, de siete euros (7 euros) de valor nominal cada una de ellas.

Ninguna de las operaciones descritas supuso la modificación de la estructura ni participación accionarial previa, la cual se recoge a continuación (con el detalle de aquellos socios con una participación mayor al 5,0%):

Socio	Número de participaciones	Participación (%)
Doña Maitane Arteche Zubizarreta	44.780	10,0%
Don Unai Arteche Zubizarreta	47.094	10,5%
Don Lander Arteche Zubizarreta	45.774	10,2%
Doña Ane Miren Arteche Zubizarreta	43.760	9,8%
Doña Keltze Arteche Zubizarreta	43.760	9,8%
Doña Luke Arteche Zubizarreta	43.760	9,8%
Don Jose Javier Arteche Zubizarreta	44.206	9,9%
Ezten Fondo de Capital Riesgo	75.540	16,9%
Resto de socios	58.728	13,1%
Total de participaciones sociales	**447.402**	**100,0%**

Durante el ejercicio 2002 se llevaron a cabo varias operaciones de compraventa de participaciones sociales de la Sociedad entre los socios de la misma y a favor de sociedades de los socios.

En virtud de la escritura otorgada el 20 de diciembre de 2002 ante el Notario de Mungia, D. José Luis Figuerola Santos bajo el número 1649 de su protocolo, causando inscripción en el Registro Mercantil de Vizcaya con fecha 3 de febrero de 2003, en el Tomo 3.828, Folio 121, Hoja BI-19.910, inscripción 18ª:

- La Sociedad absorbió a Ziskua 92, S.L.

- Como consecuencia de la fusión de Ziskua 92, S.L. (titular de 397.080 participaciones sociales de la Sociedad), la Sociedad acordó: (i) la amortización de 397.080 participaciones sociales de la Sociedad y la reducción del capital social de la Sociedad en la cifra de dos millones setecientos setenta y nueve mil quinientos sesenta euros (2.779.560 euros) y (ii) la remuneración y asignación de las participaciones sociales restantes entre los socios de la Sociedad.

  El capital social de la Sociedad tras dicha reducción de capital quedó fijado en la cifra de trescientos cincuenta y dos mil doscientos cincuenta y cuatro euros (352.254 euros), representado por 50.322 participaciones sociales, numeradas correlativamente de la 1 a la 50.322, ambas incluidas, de siete euros (7 euros) de valor nominal cada una de ellas.

- Asimismo, tras la reducción de capital social anterior y como consecuencia de la fusión descrita anteriormente, la Sociedad procedió a aumentar el capital social en la cifra de tres millones ciento cincuenta y dos mil seiscientos sesenta euros (3.152.660 euros), mediante la creación de 450.380 nuevas participaciones sociales, números 50.323 a 500.702, ambas incluidas, de siete euros (7 euros) de valor nominal cada una de ellas.

  El capital social de la Sociedad quedó fijado en la cifra de tres millones quinientos cuatro mil novecientos catorce euros (3.504.914 euros), representado por 500.702 participaciones sociales, numeradas correlativamente de la 1 a la 500.702, ambas incluidas, de siete euros (7 euros) de valor nominal cada una de ellas.

La estructura accionarial tras las operaciones societarias descritas se distribuía de conformidad con lo siguiente (con el detalle de aquellos socios con una participación mayor al 5,0%):

Socio	Número de participaciones	Participación (%)
Doña Maitane Arteche Zubizarreta	64.340	12,8%
Don Unai Arteche Zubizarreta	68.677	13,7%
Don Lander Arteche Zubizarreta	66.228	13,2%
Doña Ane Miren Arteche Zubizarreta	64.340	12,8%
Doña Keltze Arteche Zubizarreta	64.340	12,8%
Doña Luke Arteche Zubizarreta	64.340	12,8%
Don Jose Javier Arteche Zubizarreta	64.921	13,0%
Resto de socios	43.516	8,7%
Total de participaciones sociales	**500.702**	**100,0%**

En virtud de la escritura otorgada el 24 de abril de 2003 ante el Notario de Mungia, D. Jose Luis Figuerola Santos, bajo el número 520 de su protocolo, causando la inscripción en el Registro Mercantil de Vizcaya con fecha 23 de mayo de 2003, en el Tomo 3.828, Folio 125, Hoja BI-19.910, inscripción 19ª:

- La Sociedad fue objeto de transformación en una sociedad anónima, cambiando por tanto su denominación social de sociedad limitada a sociedad anónima (y adaptando sus Estatutos Sociales a los de una sociedad anónima).

- Como consecuencia de la transformación en sociedad anónima, las participaciones sociales fueron transformadas en acciones, con el mismo valor nominal y numeración que las participaciones sociales anteriores, esto es, 500.702 acciones nominativas, numeradas correlativamente de la 1 a la 500.702, ambas incluidas, de siete euros (7 euros) de valor nominal cada una de ellas. Por tanto, el capital social de la Sociedad no fue modificado, permaneciendo en la cifra de tres millones quinientos cuatro mil novecientos catorce euros (3.504.914 euros).

Se mantuvo igualmente la estructura accionarial de la Sociedad tal y como estaba con anterioridad a la transformación de la Sociedad en sociedad anónima, que se describe a continuación (con el detalle de aquellos socios con una participación mayor al 5,0%):

Accionista	Número de acciones	Participación (%)
Doña Maitane Arteche Zubizarreta	64.340	12,8%
Don Unai Arteche Zubizarreta	68.677	13,7%
Don Lander Arteche Zubizarreta	66.228	13,2%
Doña Ane Miren Arteche Zubizarreta	64.340	12,8%
Doña Keltze Arteche Zubizarreta	64.340	12,8%
Doña Luke Arteche Zubizarreta	64.340	12,8%
Don Jose Javier Arteche Zubizarreta	64.921	13,0%
Resto de socios	43.516	8,7%
Total de acciones	**500.702**	**100,0%**

En virtud de la escritura otorgada el 30 de octubre de 2003 ante el Notario de Mungia, D. José Luis Figuerola Santos, bajo el número 1.359 de su protocolo, causando la inscripción en el Registro Mercantil de Vizcaya con fecha 21 de julio de 2004, en el Tomo 3.828, Folio 77 Hoja BI-19.910, inscripción 25ª, la Sociedad:

- Autorizó la adquisición de 34.182 acciones de la Sociedad.

- Acordó reducir el capital social en la cifra de un millón ciento doce mil seiscientos cincuenta euros (1.112.650 euros) mediante la amortización de 158.950 acciones propias.

  El capital social de la Sociedad tras dicha reducción de capital quedó fijado en la cifra de dos millones trescientos noventa y dos mil doscientos sesenta y cuatro euros (2.392.264 euros), representado por 341.752 acciones nominativas, de siete euros (7 euros) de valor nominal cada una de ellas.

- Acordó ampliar el capital social de la Sociedad en la cifra de un millón veinticinco mil doscientos cincuenta y seis euros (1.025.256 euros) con cargo a reservas disponibles mediante aumento del valor nominal de las acciones en tres euros (3 euros), de forma que el valor nominal de cada acción de la Sociedad pasó a ser de diez euros (10 euros).

  El capital social de la Sociedad tras dicha ampliación de capital social quedó fijado en la cifra de tres millones cuatrocientos diecisiete mil quinientos veinte euros (3.417.520 euros), representado por 341.752 acciones nominativas, de diez euros (10 euros) de valor nominal cada una de ellas.

- Finalmente, como consecuencia de la reducción de capital social descrita anteriormente, se procedió a numerar las acciones correlativamente y a asignarlas a los accionistas de la Sociedad (numeradas de la 1 a la 341.752, ambas incluidas).

Tras las operaciones anteriores, la distribución del accionariado de la Sociedad era la siguiente (con el detalle de aquellos accionistas con una participación mayor al 5,0%):

Accionista	Número de acciones	Participación (%)
Don Unai Arteche Zubizarreta	68.677	20,1%
Don Lander Arteche Zubizarreta	66.228	19,4%
Doña Keltze Arteche Zubizarreta	64.340	18,8%
Don Jose Javier Arteche Zubizarreta	64.921	19,0%
Autocartera	34.182	10,0%
Resto de socios	43.404	12,7%
Total de acciones	**341.752**	**100,0%**

Durante los ejercicios 2006 a 2008 se produjeron varias operaciones de compraventa y otras transmisiones de acciones de la Sociedad, destacando en mayo de 2008 la constitución de la sociedad ZISKUA BER, S.L. (accionista mayoritario actual de la Sociedad y participado por miembros de la familia fundadora) y aportación por parte de algunos accionistas de la Sociedad de 274.456 acciones de la Sociedad de las que eran titulares.

Asimismo, durante el periodo 2012 a 2017 se llevan a cabo varias operaciones de compraventa de acciones de la Sociedad (y en algunas de ellas, por parte de la propia Sociedad como vendedor de las acciones propias que mantenía en autocartera).

En virtud de la escritura otorgada el 28 de julio de 2014 ante el Notario de Mungia, D. Luis Felipe Alamillos bajo el número 814 de su protocolo, causando inscripción en el Registro Mercantil de Vizcaya con fecha 25 de agosto de 2014, en el Tomo 3.838, Folio 187, Hoja BI-19.910, inscripción 54ª, se crearon tres clases de acciones (acciones de Clase A, acciones de Clase B y acciones de Clase C, disfrutando cada clase de acciones de un régimen específico de transmisión), sin que supusiese una modificación del capital social de la Sociedad (tres millones cuatrocientos diecisiete mil quinientos veinte euros (3.417.520 euros)), ni del número de acciones en que se divide el mismo (341.752 acciones), ni del valor nominal de cada acción (diez euros (10 euros)).

En virtud de la escritura otorgada el 17 de diciembre de 2015 ante el Notario de Mungia, D. Luis Felipe Alamillos bajo el número 1.347 de su protocolo, causando inscripción en el Registro Mercantil de Vizcaya con fecha 23 de diciembre de 2015, en el Tomo 5.478, Folio 105 Hoja BI-19.910, inscripción 59ª, se reclasificaron determinadas acciones de la Clase B a la Clase A, y determinadas acciones de la Clase B a la Clase C, sin que supusiese una modificación del capital social de la Sociedad (tres millones cuatrocientos diecisiete mil quinientos veinte euros (3.417.520 euros)), ni del número de acciones en que se divide el mismo (341.752 acciones), ni del valor nominal de cada acción (diez euros (10 euros)).

Igualmente con fecha 17 de diciembre de 2015, en virtud de la escritura otorgada en dicha fecha ante el Notario de Bilbao, D. Luis Felipe Alamillos bajo el número 1.350 de su protocolo, causando inscripción en el Registro Mercantil de Vizcaya con fecha 23 de diciembre de 2015, en el Tomo 5.478, Folio 105 Hoja BI-19.910, inscripción 60ª, en virtud de la cual se reclasificaron determinadas acciones de la Clase B a la Clase C, sin que supusiese una modificación del capital social de la sociedad (tres millones cuatrocientos diecisiete mil quinientos veinte euros

(3.417.520 euros)), ni del número de acciones en que se divide el mismo (341.752 acciones), ni del valor nominal de cada acción (diez euros (10 euros)).

En virtud de la escritura otorgada el 17 de enero de 2018 ante el Notario de Mungia, D. Luis Felipe Alamillos bajo el número 117 de su protocolo, causando inscripción en el Registro Mercantil de Vizcaya con fecha 27 de marzo de 2018, en el Tomo 5.478, Folio 107 Hoja BI-19.910, inscripción 66ª, la Sociedad:

- Redujo el capital social de la Sociedad en la cifra de ciento dieciséis mil novecientos treinta euros (116.930 euros) mediante la amortización de 11.693 acciones propias de la Sociedad (de distintas clases de acciones), de diez euros (10 euros) de valor nominal cada una de ellas.

  Tras la reducción de capital descrita anteriormente, el capital social de la Sociedad quedó fijado en la cifra de tres millones trescientos mil quinientos noventa euros (3.300.590 euros), dividido en 330.059 acciones, de diez euros (10 euros) de valor nominal cada una de ellas.

- Redujo nuevamente el capital social de la Sociedad en la cifra de siete mil ochocientos cincuenta euros (7.850 euros) mediante la amortización de 785 acciones titularidad de un accionista, de diez euros (10 euros) de valor nominal cada una de ellas.

  Tras la reducción de capital descrita, el capital social de la Sociedad quedó fijado en la cifra de tres millones doscientos noventa y dos mil setecientos cuarenta euros (3.292.740 euros), dividido en 329.274 acciones, de diez euros (10 euros) de valor nominal cada una de ellas.

- Suprimió las distintas clases de acciones y procedió a la renumeración de las acciones, de forma que todas las acciones de la Sociedad pasaron a ser una misma clase, y a tener los mismos derechos y obligaciones, sin que supusiese una modificación del capital social de la Sociedad (tres millones doscientos noventa y dos mil setecientos cuarenta euros (3.292.740 euros)), ni del número de acciones en que se divide el mismo (329.274 acciones), ni del valor nominal de cada acción (diez euros (10 euros)). No obstante, se renumeraron las acciones en que se dividía el capital social, de la 1 a la 329.274, ambas incluidas.

- Amplió el capital social en la cifra de setecientos veinticinco mil cuarenta euros (725.040 euros) mediante compensación de créditos, de forma que el capital social pasó a ser de cuatro millones diecisiete mil setecientos ochenta euros (4.017.780 euros), emitiéndose 72.504 acciones, de diez euros (10 euros) de valor nominal cada una de ellas, números 329.275 a 401.778, ambas incluidas, con una prima de emisión total de nueve millones doscientos setenta y cuatro mil novecientos sesenta euros (9.274.960 euros). La totalidad de las acciones emitidas fueron suscritas por ECN Cable Group, S.L.

  El capital social de la Sociedad tras dicha ampliación de capital social quedó fijado en la cifra de cuatro millones diecisiete mil setecientos ochenta euros (4.017.780 euros),

representado por 401.778 acciones nominativas, numeradas correlativamente de la 1 a la 401.778, ambas incluidas, de diez euros (10 euros) de valor nominal cada una de ellas.

- Amplió nuevamente el capital social en la cifra de doscientos diecisiete mil quinientos diez euros (217.510 euros) mediante aportación dineraria, de forma que el capital social pasó a ser de cuatro millones doscientos treinta y cinco mil doscientos noventa euros (4.235.290 euros), emitiéndose 21.751 acciones, de diez euros (10 euros) de valor nominal cada una de ellas, números 401.779 a 423.529, ambas incluidas, con una prima de emisión total de dos millones setecientos ochenta y dos mil cuatrocientos noventa euros (2.782.490 euros). La totalidad de las acciones emitidas fueron suscritas por ECN Cable Group, S.L.

  El capital social de la Sociedad tras dicha ampliación de capital social quedó fijado en la cifra de cuatro millones doscientos treinta y cinco mil doscientos noventa euros (4.235.290 euros), representado por 423.529 acciones nominativas, numeradas correlativamente de la 1 a la 423.529, ambas incluidas, de diez euros (10 euros) de valor nominal cada una de ellas.

- Una vez más, amplió el capital social en la cifra de trescientos cincuenta mil cuatrocientos diez euros (350.410 euros) mediante compensación de créditos, de forma que el capital social pasó a ser de cuatro millones quinientos ochenta y cinco mil setecientos euros (4.585.700 euros), emitiéndose 35.041 acciones, de diez euros (10 euros) de valor nominal cada una de ellas, números 423.530 a 458.570, ambas incluidas, con una prima de emisión total de cuatro millones seiscientos cuarenta y nueve mil quinientos noventa euros (4.649.590 euros). La totalidad de las acciones emitidas fueron suscritas por Basque, Fondo de Capital Riesgo.

  El capital social de la Sociedad tras dicha ampliación de capital social quedó fijado en la cifra de cuatro millones quinientos ochenta y cinco mil setecientos euros (4.585.700 euros), representado por 458.570 acciones nominativas, numeradas correlativamente de la 1 a la 458.570, ambas incluidas, de diez euros (10 euros) de valor nominal cada una de ellas.

- Finalmente, se llevó a cabo otra ampliación del capital social en la cifra de cincuenta y siete mil setenta euros (57.070 euros) mediante aportación dineraria, de forma que el capital social pasó a ser de cuatro millones seiscientos cuarenta y dos mil setecientos setenta euros (4.642.770 euros), emitiéndose 5.707 acciones, de diez euros (10 euros) de valor nominal cada una de ellas, números 458.571 a 464.277, ambos incluidos, con una prima de emisión total de setecientos cincuenta y siete mil doscientos treinta euros (757.230 euros). La totalidad de las acciones emitidas fueron suscritas por Ziskua Ber, S.L. (1.402 acciones) y D. José María Abril Pérez (4.305 acciones).

  El capital social de la Sociedad tras dicha ampliación de capital social quedó fijado en la cifra de cuatro millones seiscientos cuarenta y dos mil setecientos setenta euros (4.642.770 euros), representado por 464.277 acciones nominativas, numeradas

correlativamente de la 1 a la 464.277, ambas incluidas, de diez euros (10 euros) de valor nominal cada una de ellas.

Tras las operaciones descritas, el accionariado de la Sociedad quedó distribuido de la siguiente forma (con el detalle de aquellos accionistas con una participación mayor al 5,0%):

Accionista	Número de acciones	Participación (%)
ZISKUA BER, S.L.	302.190	65,1%
Basque Fondo de Capital Riesgo	35.041	7,5%
ECN Cable Group, S.L.	108.165	23,3%
Resto de socios	18.881	4,1%
Total de acciones	**464.277**	**100,0%**

En virtud de la escritura otorgada el 7 de febrero de 2019 ante el Notario de Mungia, D. Luis Felipe Alamillos bajo el número 190 de su protocolo, causando inscripción en el Registro Mercantil de Vizcaya con fecha 15 de marzo de 2019, en el Tomo 5.478, Folio 116, Hoja BI-19.910, inscripción 79ª, se ejecutó una ampliación del capital social por un importe de doscientos sesenta y siete mil cuatrocientos treinta euros (267.430 euros) mediante aportación dineraria, de forma que el capital social pasó a ser de cuatro millones novecientos diez mil doscientos euros (4.910.200 euros), emitiéndose 26.743 acciones, de diez euros (10 euros) de valor nominal cada una de ellas, números 464.278 a 491.020, ambas incluidas, con una prima de emisión total de tres millones cuatrocientos veintiún mil ciento diecisiete euros (3.421.117 euros). La totalidad de las acciones emitidas fueron suscritas por ECN Cable Group, S.L.

El capital social de la Sociedad tras dicha ampliación de capital social quedó fijado en la cifra de cuatro millones novecientos diez mil doscientos euros (4.910.200 euros), representado por 491.020 acciones nominativas, numeradas correlativamente de la 1 a la 491.020, ambas incluidas, de diez euros (10 euros) de valor nominal cada una de ellas.

Tras la ampliación de capital, el accionariado de la Sociedad quedó distribuido de la siguiente forma (con el detalle de aquellos accionistas con una participación mayor al 5,0%):

Accionista	Número de acciones	Participación (%)
ZISKUA BER, S.L.	302.190	61,5%
Basque Fondo de Capital Riesgo	35.041	7,1%
ECN Cable Group, S.L.	134.908	27,5%
Resto de socios	18.881	3,8%
Total de acciones	**491.020**	**100,0%**

En virtud de la escritura otorgada el 12 de mayo de 2020 ante el Notario de Mungia, D. Luis Felipe Alamillos bajo el número 640 de su protocolo, causando inscripción en el Registro Mercantil de Vizcaya con fecha 25 de mayo de 2020, en el Tomo 5.478, Folio 119, Hoja BI-19.910, inscripción 83ª, se ejecutó una ampliación del capital social por un importe de treinta y siete mil setecientos ochenta euros (37.780 euros) con cargo a reservas de libre disposición, de forma que el capital social pasó a ser de cuatro millones novecientos cuarenta y siete mil novecientos

ochenta euros (4.947.980 euros), emitiéndose 3.778 acciones, de diez euros (10 euros) de valor nominal cada una de ellas, números 491.021 a 494.798, ambas incluidas.

El capital social de la Sociedad tras dicha ampliación de capital social quedó fijado en la cifra de cuatro millones novecientos cuarenta y siete mil novecientos ochenta euros (4.947.980 euros), representado por 494.798 acciones nominativas, numeradas correlativamente de la 1 a la 494.798, ambas incluidas, de diez euros (10 euros) de valor nominal cada una de ellas.

Tras la ampliación de capital, el accionariado de la Sociedad quedó distribuido de la siguiente forma (con el detalle de aquellos accionistas con una participación mayor al 5,0%):

Accionista	Número de acciones	Participación (%)
ZISKUA BER, S.L.	304.980	61,6%
Basque Fondo de Capital Riesgo	36.122	7,3%
ECN Cable Group, S.L.	139.068	28,1%
Resto de socios	14.628	3,0%
Total de acciones	**494.798**	**100,0%**

En virtud de la escritura de compraventa de acciones sometido a condición resolutoria (a opción del vendedor) otorgada el 26 de marzo de 2021 ante el Notario de Madrid, Dña. Ana María Mahiques Miret con el número 396 de protocolo, y ratificada en virtud de la escritura otorgada el 29 de marzo de 2021 ante el Notario de Mungia, D. Luis Felipe Alamillos Granados bajo el número 859 de su protocolo, entre otros, recogía una compraventa de 21.422 acciones de la Sociedad titularidad de ECN Cable Group, S.L. a favor de Ziskua Ber, S.L. El vendedor (i.e. ECN Cable Group, S.L.) podrá resolver la transmisión en el supuesto de que el precio de la compraventa no sea abonado o si no más tarde de 31 de julio de 2021 no se hubiera llevado a cabo el proceso de incorporación de las acciones en el segmento BME Growth de BME MTF Equity.

En virtud de la escritura otorgada el 23 de abril de 2021 ante el Notario de Mungia, D. Luis Felipe Alamillos bajo el número 1.115 de su protocolo, la Sociedad ha adquirido la totalidad de la participación accionarial de uno de los accionistas, representativa del 0,27% del capital social de la Sociedad, a los efectos de autocartera y para su puesta a disposición a favor del Proveedor de Liquidez a los efectos de dar cumplimiento con lo establecido en el apartado 3.8 siguiente del presente Documento Informativo.

Tras las referidas compraventas, el accionariado de la Sociedad quedó distribuido de la siguiente forma (con el detalle de aquellos accionistas con una participación mayor al 5,0%):

Accionista	Número de acciones	Participación (%)
ZISKUA BER, S.L.	326.402	66,0%
Basque Fondo de Capital Riesgo	36.122	7,3%
ECN Cable Group, S.L.	117.646	23,8%
Autocartera	1.346	0,3%
Resto de socios	13.282	2,7%
Total de acciones	**494.798**	**100,0%**

En virtud de la escritura otorgada el 20 de mayo de 2021 ante el Notario de Mungia, D. Luis Felipe Alamillos bajo el número 1.470 de su protocolo, la cual se encuentra pendiente de inscripción en el correspondiente Registro Mercantil, se ha procedido entre otros, a (i) ejecutar un *split* 1 a 100 de las acciones, sin modificación de la cifra del capital social, de forma que el capital social se ha mantenido en la cifra de cuatro millones novecientos cuarenta y siete mil novecientos ochenta euros (4.947.980 euros), pero representado por cuarenta y nueve millones cuatrocientos setenta y nueve mil ochocientas acciones nominativas, numeradas correlativamente de la 1 a la 49.479.800, ambas incluidas, de diez céntimos de euro (0,10 euros) de valor nominal cada una de ellas, sin que suponga una modificación de la distribución accionarial de la Sociedad y (ii) la transformación de las acciones en anotaciones en cuenta, sin que haya supuesto una modificación del capital social de la sociedad (cuatro millones novecientos cuarenta y siete mil novecientos ochenta euros (4.947.980 euros). En caso de que se produzca alguna modificación sobre el contenido del presente párrafo con carácter previo a la incorporación de las acciones de la Sociedad a cotización en el mercado BME Growth, la Sociedad comunicará dicha circunstancia mediante la publicación del suplemento al presente Documento Informativo que se publique con ocasión de la incorporación de las acciones de la Sociedad al Mercado.

No se han realizado operaciones societarias desde la fecha de la última operación descrita, por lo que a la presente fecha (y con carácter previo al Aumento de Capital descrito en el apartado 3.2 siguiente, el capital social y la composición del accionariado (con el detalle de aquellos accionistas con una participación mayor al 5,0%) es la siguiente:

Accionista	Número de acciones	Participación (%)
ZISKUA BER, S.L.	32.640.200	66,0%
Basque Fondo de Capital Riesgo	3.612.200	7,3%
ECN Cable Group, S.L.	11.764.600	23,8%
Autocartera	134.600	0,3%
José María Abril Pérez	1.328.200	2,7%
Total de acciones	**49.479.800**	**100,0%**

El capital social de la Sociedad es de cuatro millones novecientos cuarenta y siete mil novecientos ochenta euros (4.947.980 euros), representado por 49.479.800 de acciones, de diez céntimos de euro (0,10 euros) de valor nominal cada una de ellas.

La Sociedad comunicará las modificaciones a este apartado que tenga lugar como consecuencia de la ejecución de la Oferta tras la publicación del presente Documento Informativo mediante la publicación del suplemento al mismo.

2.5 Razones por las que se ha decidido solicitar la incorporación a negociación en BME Growth

Las principales razones que han llevado a Arteche a solicitar su incorporación de la totalidad de sus acciones a BME Growth son las siguientes:

- Habilitar un mecanismo que facilite a Grupo Arteche captar recursos financieros y diversificar sus fuentes de financiación de cara a potenciar y acelerar su crecimiento tanto de carácter orgánico como inorgánico.

- Aumentar los recursos propios de Arteche con el fin de poder reforzar la fase actual de crecimiento del Grupo.

- Disponer de un mecanismo que facilite la salida y/o entrada de accionistas actuales y nuevos accionistas con el fin de lograr una estructura accionarial óptima y transparente.

- Ampliar la base de accionistas y proporcionar un mecanismo de liquidez y de valoración objetiva de las acciones que pueda servir como referencia para potenciales operaciones corporativas futuras.

- Incrementar su notoriedad, imagen de marca, transparencia y solvencia ante la comunidad inversora fortaleciendo sus relaciones con organismos públicos, agentes financiadores, clientes y proveedores en todo el mundo.

2.6 Descripción general del negocio del emisor, con particular referencia a las actividades que desarrolla, a las características de sus productos o servicios y a su posición en los mercados en los que opera

2.6.1 Breve descripción de la actividad del Emisor

El Grupo Arteche centra su actividad en el diseño, la fabricación y la comercialización de equipos eléctricos y soluciones para la medida, protección, monitorización, automatización y control de

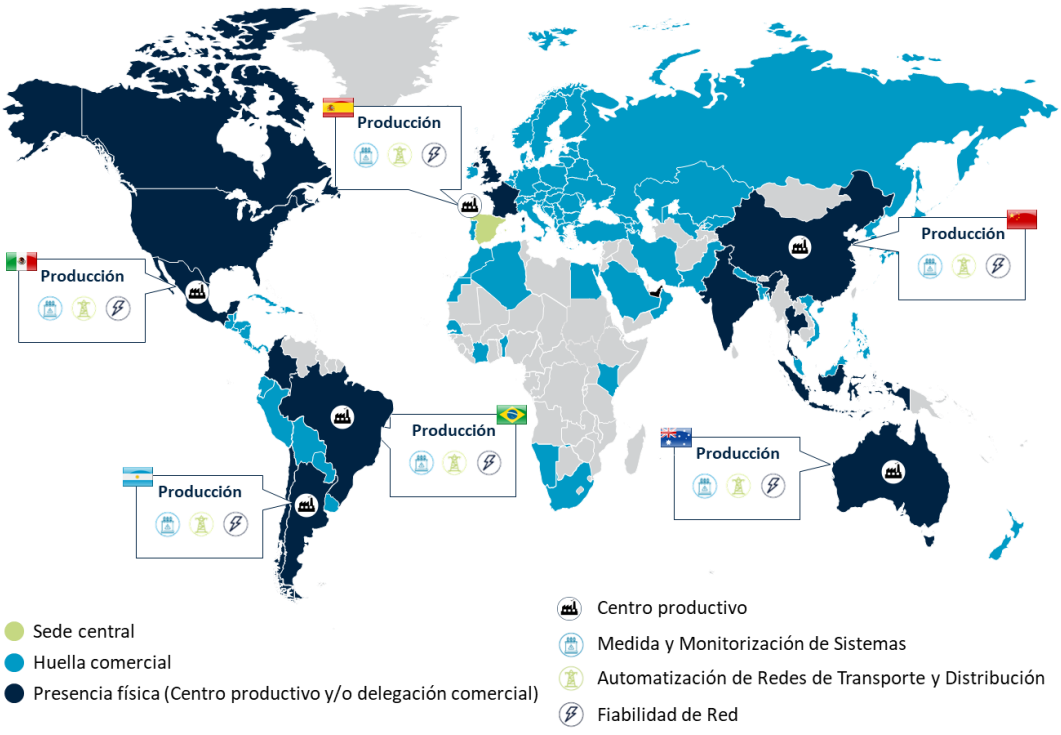
las redes del sistema eléctrico, estando presente en las áreas de generación, transporte y distribución de electricidad.

El negocio del Grupo Arteche está enfocado en permitir el transporte y distribución de la energía eléctrica desde cualquier planta de generación hasta el usuario final con eficiencia, calidad y fiabilidad. El crecimiento de la generación renovable a nivel mundial y la configuración de una red eléctrica inteligente y digitalizada, son focos de especial atención.

La misión empresarial del Grupo Arteche es la de dar respuesta a los retos energéticos y ser un referente internacional en el desarrollo de la red eléctrica del futuro, trabajando junto a sus clientes con agilidad y responsabilidad, fieles a su compromiso con las personas, la sociedad y el planeta. Es una empresa familiar, con raíces y sede corporativa en Vizcaya.

Con 75 años de historia, el Grupo Arteche cuenta con instalaciones productivas y técnico-comerciales por todo el mundo, y distribuye sus productos en más de 175 países.

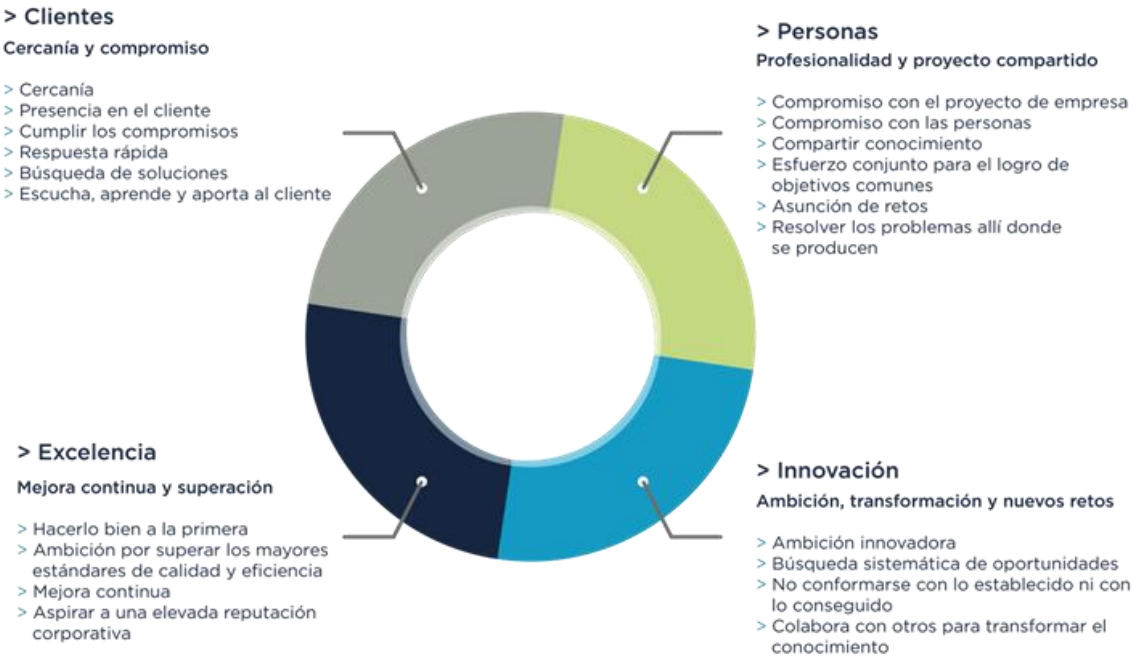
Presencia geográfica del Grupo Arteche



Esta implantación y presencia global permite conocer de manera directa, los contextos locales del sector eléctrico, sus exigencias y complejidades, como consecuencia de estar recurrentemente en contacto con los principales agentes del mercado eléctrico global. Gracias a esto, el Grupo Arteche se ha convertido en una organización dinámica preparada para impulsar el crecimiento en zonas geográficas y desarrollos tecnológicos con oportunidades de negocio presentes y futuras. “Arteche” es una marca global estable, reconocida en el sector.

La clave para el Grupo Arteche es dominar la tecnología, transformarlas en productos y soluciones, potenciar el conocimiento y el desarrollo de las personas dentro de un proyecto sostenible, atractivo y responsable con la sociedad y el medioambiente. El Grupo Arteche aspira a estar siempre a la vanguardia de la innovación tecnológica del sector y ser reconocido internacionalmente por la calidad y servicio en todos sus productos y soluciones destinados al sistema eléctrico. Para desarrollar la misión y visión, el Grupo Arteche ha condensado sus valores corporativos en cuatro pilares:

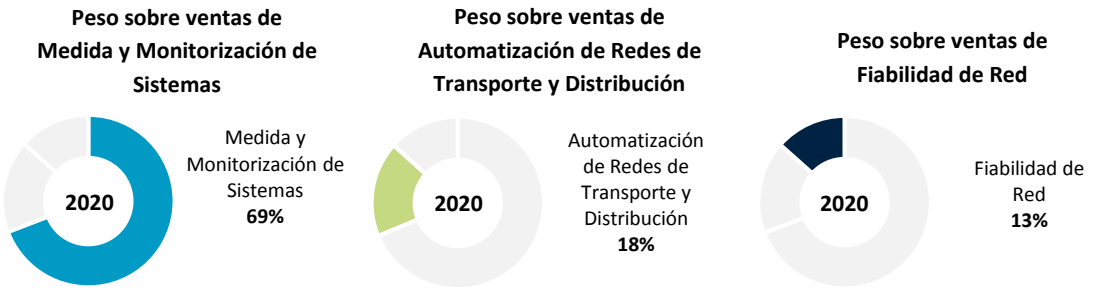
Matriz de valores corporativos del Grupo Arteche



El Grupo Arteche se estructura en 3 grandes líneas de negocio:

Distribución del porfolio de productos por línea de negocio





1. **Medida y Monitorización de Sistemas**: Expertos en productos y soluciones enfocadas en la medición y monitorización de enompuesto
2. ergía. Este negocio está enfocado en la medida y protección de los sistemas eléctricos de potencia, cubriendo las funciones de captación de señales de corriente y tensión de las líneas eléctricas para llevarlas a valores medibles por contadores y protecciones, equipos responsables de la facturación de energía y protección de los activos propios del sistema. A través de esta división, el Grupo Arteche diseña, fabrica y comercializa:

- **Transformadores de medida de alta y media tensión** (hasta 800 kV), con diferentes tecnologías de aislamiento (papel/aceite, SF6 y otros gases respetuosos con el medio ambiente).
- **Equipos de medida digital**. Una alternativa a los transformadores de corriente convencionales, ofreciendo una solución de medición avanzada para aplicaciones tanto de medida como de protección y basada en una tecnología óptica patentada.
- **Sensores (corriente y tensión)**. Permiten monitorizar la red eléctrica de media tensión, ofreciendo la precisión y confiabilidad que necesitan los equipos electrónicos para desplegar funcionalidades avanzadas de automatización de la distribución. Los sensores son una alternativa eficiente en coste para aumentar la capacidad de supervisión, control y medida, posibilitar la operación automatizada e incrementar la eficiencia operativa de la red.

Esta línea de negocio es la de mayor peso en la estructura de ingresos del Grupo Arteche.

3. **Automatización de redes de Transporte y Distribución**: Los sistemas de automatización de subestaciones de redes de transporte y distribución, proporcionan protección, control, automatización, monitoreo y capacidades de comunicación como parte de una solución integral de control y monitoreo de subestaciones. A través de esta división, el Grupo Arteche desarrolla su actividad en los negocios de relés, equipos electrónicos y sistemas de protección y control:

   - **Relés**. Diseño, fabricación y comercialización de relés auxiliares: de disparo, de supervisión y bloques de prueba para sistemas eléctricos. Los relés de Arteche están especialmente diseñados para los entornos de operación más exigentes en el sector eléctrico. Millones de relés de Grupo Arteche se encuentran en servicio en todo el mundo asegurando la operación de redes y sistemas eléctricos. También cuenta con una gama completa de relés enfocados al segmento ferroviario y entornos de alta exigencia.
   - **SAS.** Sistemas de automatización de subestaciones y distribución, incluyendo:

     - **Equipos electrónicos**. Diseño, fabricación, comercialización y puesta en marcha de dispositivos electrónicos inteligentes con funcionalidad de monitorización, protección y automatización, utilizables en redes de distribución y transporte.
     - **Sistemas de protección y control.** Diseño, fabricación, comercialización y puesta en marcha de sistemas completos de protección y control de subestaciones eléctricas.

4. **Fiabilidad de red**: Productos y servicios que refuerzan la eficacia, confiabilidad y estabilidad del sistema eléctrico. La confiabilidad de los sistemas eléctricos ha tomado gran importancia en la actualidad, cuanto más fiable es un sistema (lo que depende de sus elementos componentes) más seguro es. Los índices de fiabilidad en un sistema eléctrico se suelen utilizar para tomar decisiones de planificación de la red a corto, mediano y largo plazo. A través de esta división el Grupo Arteche desarrolla su actividad en los negocios de calidad de energía, productos y soluciones de automatización de redes aéreas y servicios:

- **Calidad de Energía.** Soluciones, productos y estudios especializados para la mejora de la calidad del suministro de la energía, así como la garantía de cumplimiento de código de red en el Inter conexionado de generación renovable. Las soluciones están integradas por bancos de condensadores y filtros de armónicos.
- **Reclosers.** Productos y soluciones de equipamiento para automatizar redes de distribución aéreas, como son los *reclosers* y la inteligencia asociada.
- **Servicios de análisis, consultoría e ingeniería.** Soluciones especializadas y de valor añadido (estudios y evaluaciones de sistemas de potencia, de estabilidad, de ferro resonancia, análisis de cortocircuito, etc.). Esta división, complementa las propuestas de valor de los otros negocios del Grupo Arteche.

Los productos fabricados por el Grupo Arteche son necesarios en todos los puntos de interconexión de la red eléctrica, desde la generación hasta la red de transporte y distribución. La red que se ha vuelto más compleja, con la entrada de la generación renovable y deslocalizada, incrementando el número de interconexiones y ampliando el mercado potencial del Grupo Arteche.

2.6.2 Mercado en el que opera

El Grupo Arteche enmarca su actividad dentro del sector eléctrico, especializándose en la industria de equipos, componentes y soluciones eléctricas. Dentro de este marco, el grupo tiene un importante posicionamiento en el mercado de transformadores de medida y relés auxiliares, especialmente dirigidos a mercados de alta exigencia y valor añadido, como la generación renovable y el sector ferroviario.

El sector eléctrico incluye toda aquella actividad que está relacionada con la generación, transporte, distribución y comercialización de la energía eléctrica hasta su consumo por el usuario, que utilizará la electricidad con un fin concreto (generar calor, luz, movimiento, etc.).

La mayor particularidad de este sector es la necesidad de sincronización entre la generación de la energía eléctrica y su consumo, derivado de la inexistencia hasta el momento de infraestructuras capaces del almacenamiento de la energía eléctrica (tecnología actualmente en desarrollo). Por esta razón, en el mundo electrificado, la fiabilidad es una condición esencial de todo sistema eléctrico, como consecuencia de las implicaciones económicas y sociales que pudieran tener los fallos en la cadena de su suministro.

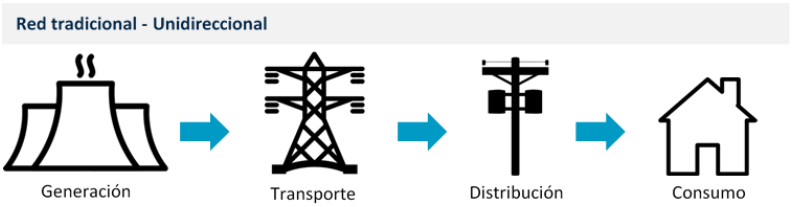
La interrelación de todos los operadores de este sistema implica la necesidad de establecer unos estándares para que todos los equipos que conforman una red eléctrica puedan interactuar de una forma coordinada.

Para una correcta interrelación entre las diferentes empresas u operadores del sistema de red eléctrica, debe de haber equipos y elementos que faciliten esa interacción. Es en estos puntos de interconexión donde el Grupo Arteche opera, facilitando algunas de las funciones clave de

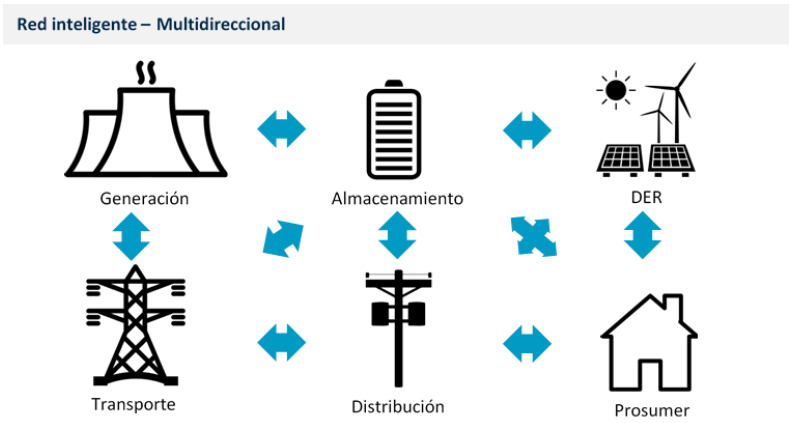
una red eléctrica, tales como: (i) conocer la cantidad y calidad de la electricidad transportada, evitando fallos o malentendidos entre los distintos operadores, (ii) salvaguardar al sistema ante un fallo de aquellos equipos que puedan poner en peligro la red (protecciones, relés), y (iii) garantizar la calidad de los recursos y el buen funcionamiento de la red para la maximización de la eficiencia del sistema, entre otras.

Como consecuencia de estos rasgos inherentes al sistema eléctrico, y el posicionamiento que el Grupo tiene dentro del mismo, cuanto más compleja sea la red, más necesidad va a existir con respecto a los productos fabricados por el Grupo Arteche.

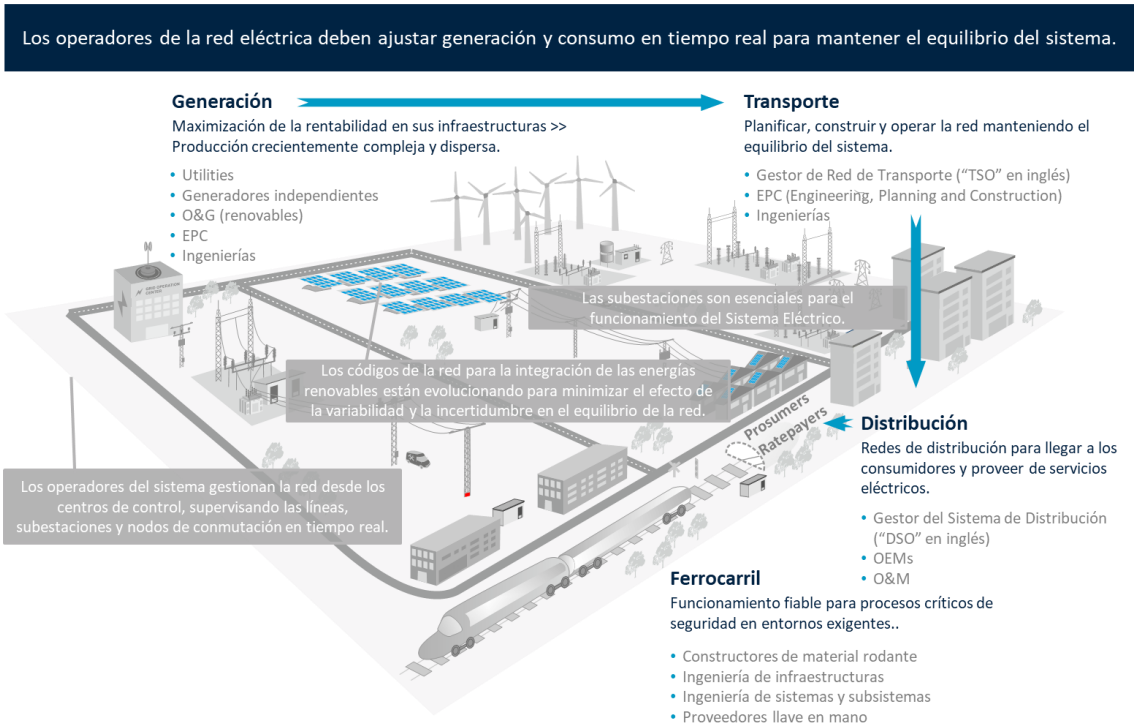
Históricamente el sistema eléctrico se ha desglosado en 4 grandes bloques: Generación, Transporte, Distribución y Consumo.



Los últimos años, sin embargo, con la generalización de las redes inteligentes, como consecuencia de la incipiente incorporación del almacenamiento eléctrico, la introducción de la generación renovable, la micro generación o los auto productores (“Prosumers”), la red se encuentra en un proceso de sofisticación.



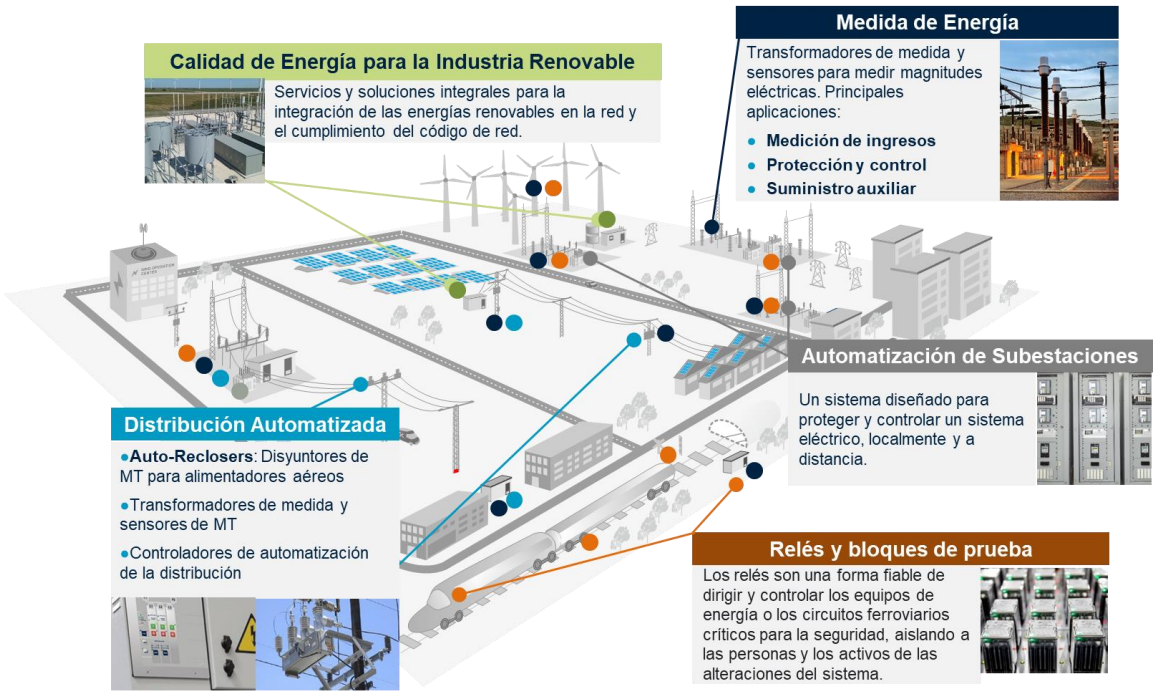
Cadena de valor complementaria del mercado eléctrico y sus principales operadores



- **Generación.** El mercado de la construcción y operación de infraestructuras de generación eléctrica es un mercado altamente atomizado. En términos generales, podemos diferenciar entre los operadores que sólo participan en el proceso de construcción de la infraestructura (EPC's e Ingenierías) y aquellos que, aunque no estén necesariamente involucrados en el desarrollo del activo, sí que lo están en su propiedad, gestión y explotación (*Utilities* o compañías eléctricas, generadores independientes y compañías renovables). La generación comienza en una instalación que produce electricidad (a través de las diferentes tecnologías existentes) y termina en una subestación de evacuación a la red de transporte.
- **Transporte.** Una vez generada la energía eléctrica, el siguiente eslabón del mercado eléctrico es el transporte de la corriente eléctrica a los puntos de distribución, el cual comienza y termina en Subestaciones. La principal diferencia entre transporte y distribución es el nivel de tensión (medida en voltios) al que se trasporta (a mayor nivel de tensión menores pérdidas). El nivel de tensión se reduce conforme se acerca al punto de distribución. En esta etapa intervienen tanto los operadores de las infraestructuras (Gestores de Red de Transporte, o TSO por sus siglas en inglés) como las ingenierías y contratistas EPC encargadas de su desarrollo.
- **Distribución.** Conforme la energía eléctrica se aproxima al punto de consumo, esta se distribuye a los consumidores. Esta etapa comienza en una subestación, punto en el cual la distribución entra en contacto con la infraestructura de transporte, y termina en el cuadro eléctrico y contador del consumidor final. En esta etapa intervienen principalmente los operadores del sistema de distribución (DSO por sus siglas en inglés) y fabricantes de bienes y equipos (OEMs).

Dentro de la cadena de suministro eléctrico, la cartera de productos de Grupo Arteche se sitúa a lo largo de toda la cadena de valor del mercado.

El negocio del Grupo a lo largo de la cadena de valor del sector eléctrico



Los transformadores de medida, principal línea de negocio del Grupo, se sitúan principalmente en los puntos de interconexión entre las diferentes etapas (generalmente en las subestaciones). Lo mismo sucede con las líneas de negocio relacionadas con la Automatización y la Fiabilidad de la red (relés y bloques de prueba, a excepción de los relés enfocados al sector ferroviario, los cuales están situados dentro del equipamiento eléctrico de cada vagón) y la gestión automatizada de las subestaciones. Además, el Grupo ha desarrollado soluciones para la correcta integración de las energías renovables en la red y el cumplimiento del código de red, así como para la distribución automatizada de la electricidad (*Reclosers* o controladores de automatización de la distribución).

Derivado de la propia naturaleza del sector (inversión intensiva en activos a largo plazo con la fiabilidad como principal *driver*), cabe destacar la existencia de dos elementos esenciales a la hora de operar en el mercado eléctrico:

- Las **homologaciones de productos** constituyen la principal barrera de entrada del mercado de los bienes de equipo eléctrico. Para que los componentes de un fabricante de bienes de equipo eléctrico se consideren en las licitaciones previas a cualquier inversión en infraestructura eléctrica, los productos del fabricante han de estar homologados por el cliente final (en su mayor parte compañías eléctricas). En este aspecto, el Grupo Arteche mantiene homologaciones de productos en las principales

compañías eléctricas ("*Utilities*") a nivel global, e invierte recurrentemente en tecnología e innovación para mantener y obtener dichas homologaciones.

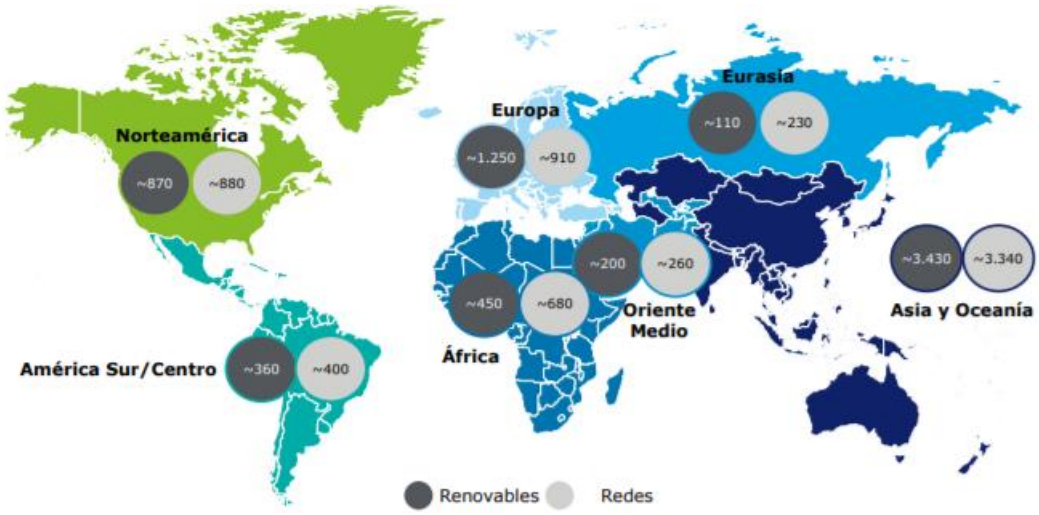
- En segundo lugar, la **calidad del servicio, la fiabilidad y la cercanía al cliente**, así como el **"*track record*"** (seguimiento / historial de clientes / antecedentes / experiencia profesional) como muestra de fiabilidad, se convierten en aspectos de igual modo esenciales. La presencia internacional del Grupo Arteche y sus relaciones comerciales a largo plazo con los líderes en el sector son prueba de ello.

2.6.2.1 Tendencias del sector eléctrico a nivel global

El Emisor opera en una industria estable muy poco cíclica, siendo la inversión en generación eléctrica e infraestructuras de suministro los principales *drivers* de la demanda de la industria de bienes de equipo y componentes eléctricos. Según el estudio realizado anualmente por la Asociación Española de Fabricantes de Bienes de Equipo Eléctricos de Alta y Media Tensión (AFBEL) ("*Anuario AFBEL*"), la industria de la fabricación de bienes de equipo eléctricos ha crecido en facturación en el periodo 2014-19 a una tasa anual de crecimiento compuesto (TACC) del 5,95%.

A futuro, el sector eléctrico prevé un periodo de incremento y aceleración de inversores conforme el informe publicado por Monitor Deloitte en 2019 "*El Sector de Fabricación de bienes de Equipo Eléctrico ante la Transición Energética: Una Oportunidad Industrial*" y el World Energy Outlook 2017 (IEA), que estiman una inversión en la transición energética de c.7 billones de euros en redes y c.7 billones de euros en renovables a nivel global hasta 2040, de los cuales 3,4 billones de euros se deberían realizar en bienes de equipo eléctrico.

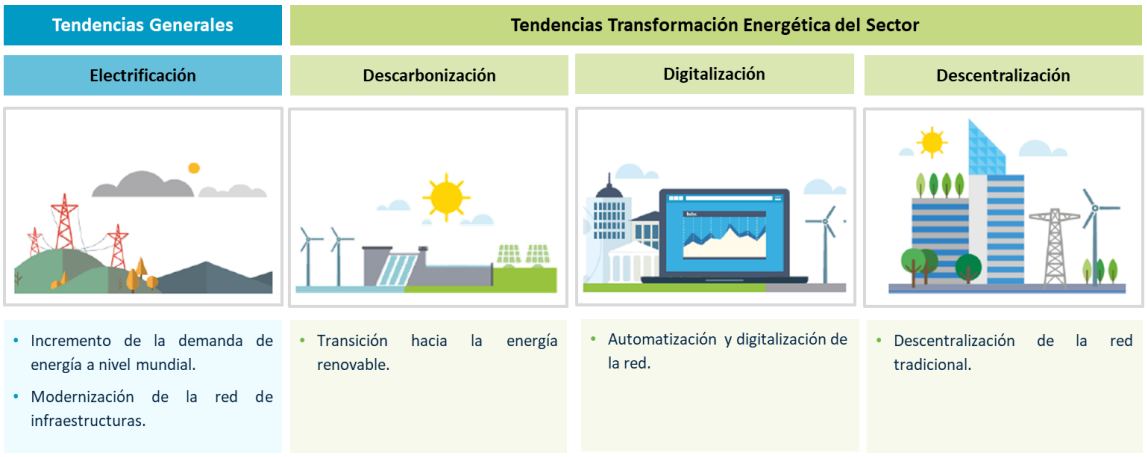
Inversiones en redes y renovables por regiones en el periodo 2016-2040 (en miles de millones de euros):



Fuente: World Energy Outlook 2017 (IEA) y Monitor Deloitte "El Sector Fabricación de bienes de Equipo Eléctrico ante la Transición Energética: Una Oportunidad Industrial".

Nos encontramos por tanto ante un escenario de transición energética que estará impulsada por cuatro principales factores relacionados entre sí: electrificación, descarbonización, descentralización y digitalización. Por un lado, y como consecuencia de dicha transición, se prevé que aumentará la demanda de subestaciones eléctricas derivado de un nuevo modelo energético, continuando con la tendencia hacia una mayor generación y demanda de las energías renovables (eólicas o solar entre otras), con fuertes inversiones previstas para su desarrollo e implantación.

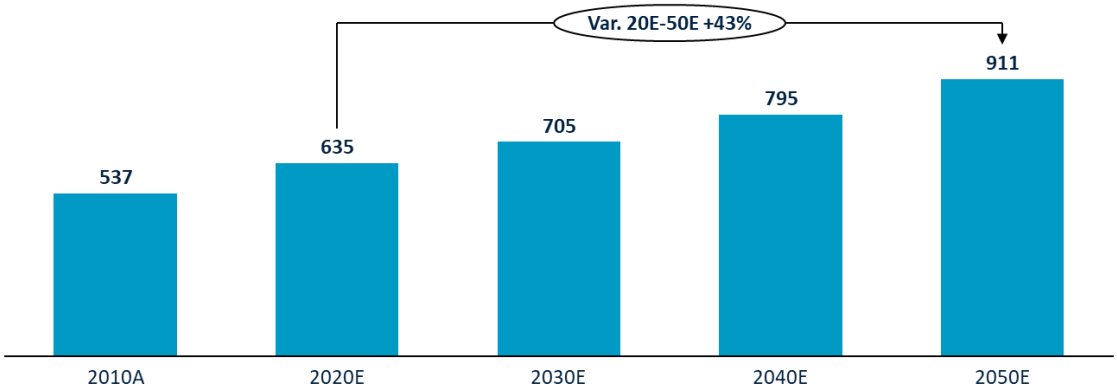
Por otro lado, no solo se espera que presente un cambio significativo en su mix la tipología de energía producida, sino que también se esperan unos niveles de consumo al alza (incremento de la demanda), especialmente de energía eléctrica. El crecimiento de la movilidad eléctrica, la renovación del parque de las instalaciones eléctricas actuales en los mercados más maduros (Europa y Estados Unidos) junto al incremento en población de mercados emergentes y de los estándares y calidad de vida (especialmente en China e India) se prevé que intensificarán las necesidades de consumo de energía en el largo plazo.



Tendencias generales del sector de la electricidad:

- **Electrificación**. Se espera que la demanda global de energía se vea incrementada un 43% en 2050 con respecto a la experimentada en 2020 (según el "*Global Renewables Outlook, 2020"* publicado por IRENA).
    - La electricidad se espera que se convierta en la principal fuente de energía para 2050 (según el "*Global Renewables Outlook, 2020"* publicado por IRENA en el "Transforming Energy Scenario"), con una contribución del 49% al mix de fuente energética en 2050 (vs. 20% en 2017).
        - Mayor número de dispositivos conectados a la red *(ej. Electrificación del transporte).*
        - Incremento del número de personas con acceso a la electricidad en países en vías de desarrollo (según el "*Global Energy Perspective 2021*" publicado por Mckinsey).
    - Modernización de la red de infraestructuras: El incremento de la demanda genera la necesidad de redes inteligentes ("Smart Grids"). IRENA estima que la inversión en *Smart Grids* se vea incrementada un 23% en el periodo 2020E-2023E.

Demanda Global de energía eléctrica, IRENA ("Global Renewables Outlook 2020", en trillones de unidades térmicas):



Fuente: "Global Renewables Outlook, 2020" publicado por IRENA

Tendencias transformacionales en el sector de la electricidad:

- **Descarbonización** y transición hacia las energías renovables.

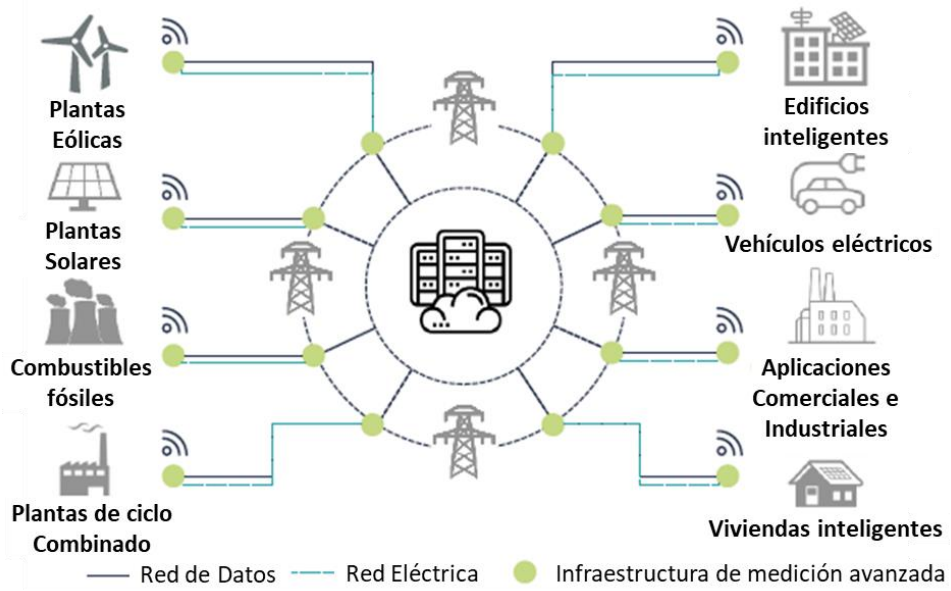
  - Transición hacia energías renovables para cumplir con el Acuerdo de Paris y los objetivos del Protocolo de Kioto.
  - Inversiones a nivel global en infraestructuras de energías renovables, para las cuales se espera una tasa de crecimiento anual compuesto del c.7,3% para el periodo 2018-2030 (según el "*Global Renewables Outlook: Energy Transformation 2050*" publicado por IRENA). Asimismo, se estima que para 2030 más de la mitad de la generación global de energía proceda de fuentes de energía renovable (según el "*Global Renewables Outlook, 2020"* publicado por IRENA). De hecho, se espera que frente al 26% de generación renovable a nivel mundial, en 2030E se alcance el 57% y en 2050E el 86% de cuota de la generación renovable en la generación eléctrica.
  - Asimismo, se espera que el coste de la energía renovable continúe a la baja y favorezca esta tendencia.

- **Digitalización**:

  - Necesidad de desarrollar tecnologías que hagan posible el aprovechamiento de la creciente capacidad de generación renovable.
  - Incremento del grado de automatización e integración de soluciones inteligentes para la mejora de las interacciones entre los diferentes jugadores de la cadena de suministro eléctrico.
  - Desarrollo de soluciones inteligentes para asegurar la fiabilidad de la red y el control eficiente del suministro de electricidad.

- Se espera que la tasa anual de mejora de intensidad de la red (tasa que mide la variación del consumo de energía por unidad de PIB) pase del 2,3% experimentado en el periodo 2010A-2016A al 3,2% de tasa anual para el periodo 2017A-2050E.
- Capacidades inteligentes para la optimización en la producción y consumo, además de en la gestión y mantenimiento predictivo de todo el equipamiento e infraestructuras de la red eléctrica.

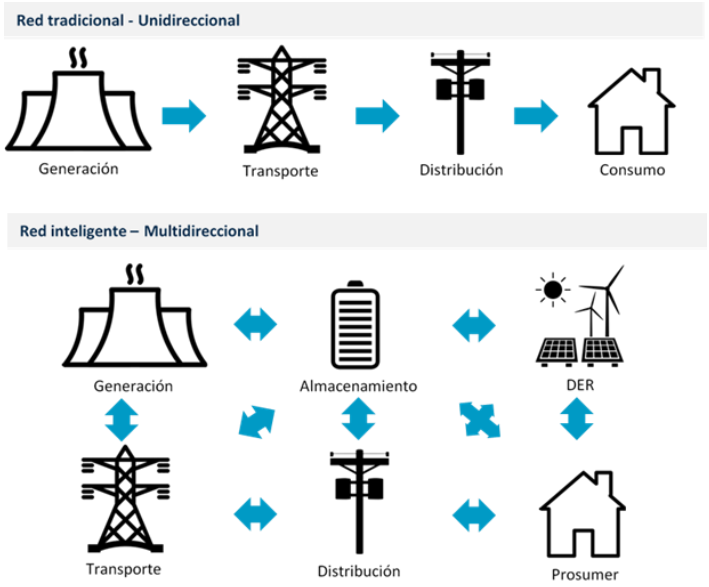
Internet de las Cosas (en sus siglas en inglés "*IoT*") como motor de la transformación del sistema eléctrico



- **Descentralización** de la red tradicional:

- Cambio de red unidireccional a multidireccional.
- Capacidad de absorber flujos de electricidad desde múltiples puntos, mejorando la flexibilidad y estabilidad de la red.
- Introducción de capacidad de almacenamiento de energía para almacenar la electricidad que se genera de las fuentes de energía renovable cuando la oferta supera la demanda.
- Los consumidores comienzan a tomar parte en la red, incrementando su complejidad.
- Necesidad de una mayor flexibilidad en la red para hacer posible la integración de una mayor cuota de las energías renovables en la generación eléctrica y de soluciones para supervisar y gestionar equipos en tiempo real en una estructura de red más compleja.

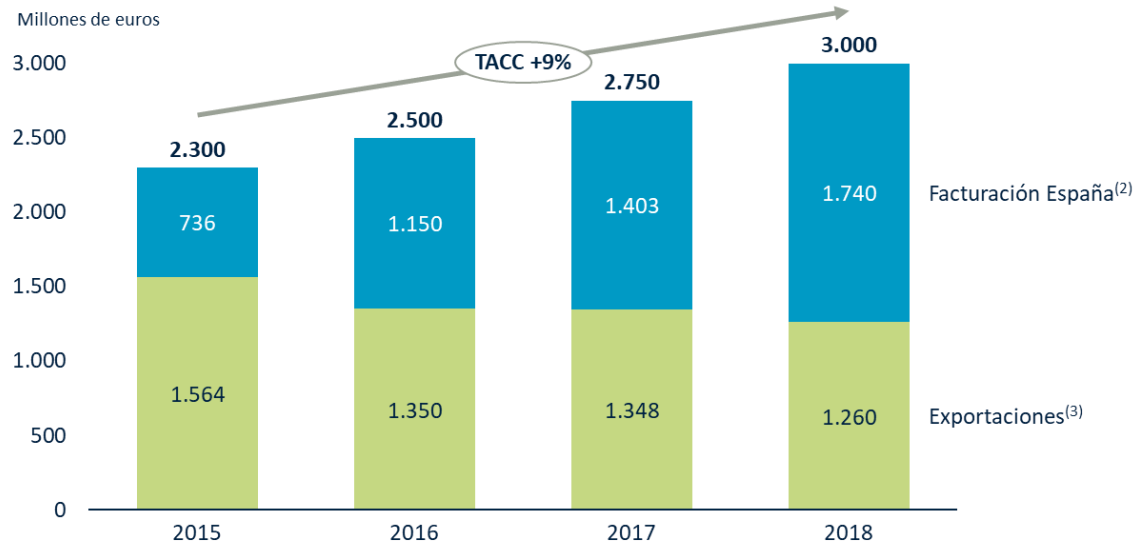
Se espera que de la conjunción de estas tendencias vertebre la evolución de la cadena de valor del sector. Tradicionalmente, dicha cadena ha consistido en un flujo unidireccional de la corriente eléctrica desde su punto de generación hasta su consumo. Sin embargo, la cadena de valor del mercado eléctrico está en plena transformación, impactando directamente en la inversión en infraestructura eléctrica, principal *driver* de la demanda de Grupo Arteche.



2.6.2.2 El Sector eléctrico en España

Según el estudio de Monitor Deloitte de 2019, el sector de fabricación y material de bienes de equipo eléctricos en España facturó 3.000 millones de euros en 2018 y destaca sobre la media de la industria manufacturera en ratios de productividad, valor añadido y retribución del personal. Además, presenta una inversión en I+D cerca de 2 veces respecto a la media de la industria manufacturera en España. La transición energética implicará unas inversiones en redes eléctricas de entre 46-55 mil millones de euros hasta 2030 entre operadores de red y desarrolladores de renovables, y donde se comercializarán 25-32 mil millones de euros de equipos derivados de estas inversiones en redes y renovables al mismo año. Además, permitirá desarrollar el potencial exportador de España, pudiendo llegar a duplicarse para este sector en los próximos 10 años.

Facturación del sector español de bienes de equipos eléctricos[1]

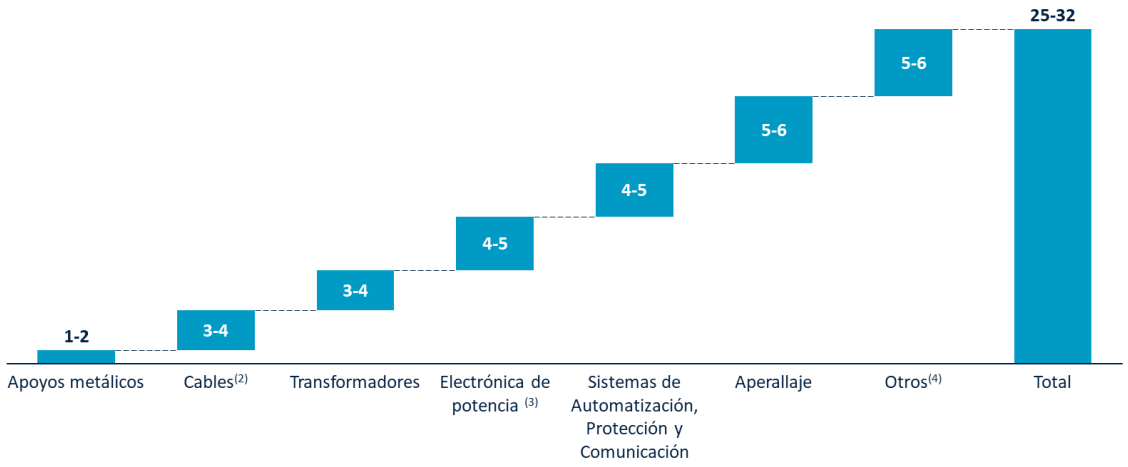


Notas:
1. Basándose en cifras de AFBEL, principal asociación del sector; incluye ventas de equipos a operadores de redes (AT, MT y BT), a desarrolladores renovables y a otros clientes industriales (no sólo equipos eléctricos para redes de distribución y transporte); excluye cifras de cableado.
2. Incluye tanto ventas en España como exportaciones indirectas en equipos de redes eléctricas (BT, MT y AT), equipos.
3. Exportaciones directas de bienes de equipo eléctricos fabricados en España; no incluye las ventas realizadas en España, pero exportadas a través de terceros eléctricos auxiliares para generación renovables y sistemas de alimentación ininterrumpidas.
TACC: Tasa anual de crecimiento compuesto.

Fuente: AFBE; Informe Monitor Deloitte "El Sector Fabricación de bienes de Equipo Eléctrico ante la Transición Energética: Una Oportunidad Industrial"

Inversiones totales esperadas en equipos eléctricos[1] en España 2017-2030:

(miles de millones de euros nominales acumulados)



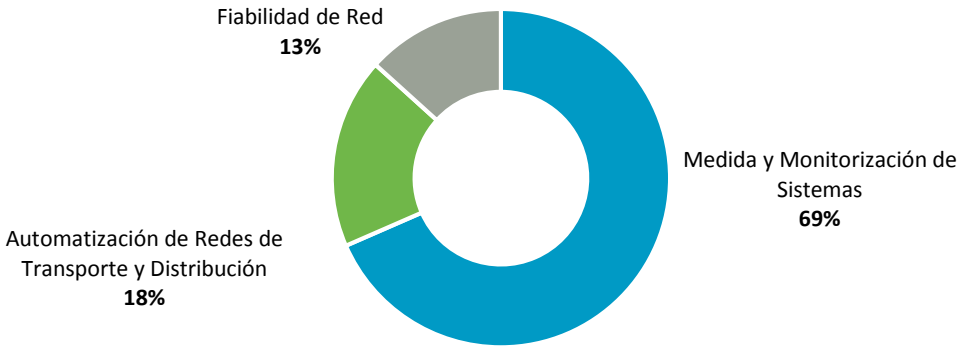
Notas: 1. Se han utilizado proyectos y equipos representativos de cada categoría para estimar las inversiones; 2. Incluye cableado para interconexiones; 3. Incluye inversiones en inversores FV y convertidores eólicos; 4. Incluye estaciones conversoras y otros equipos para interconexiones, almacenamiento y puntos de recarga de vehículo eléctrico (poste, equipos eléctricos y de electrónica de potencia asociados a puntos particulares, en vía pública y electrolineras)

Fuente: Informe Monitor Deloitte "El Sector Fabricación de bienes de Equipo Eléctrico ante la Transición Energética: Una Oportunidad Industrial"

2.6.3 Desglose de la actividad

2.6.3.1 Línea de negocio

Distribución de ingresos por línea de negocio (2020)



En dicho contexto sectorial, tal y como se describe en el apartado 2.6.2 del presente Documento Informativo, las líneas de negocio del Grupo Arteche se agrupan en tres grandes bloques: (i) Medida y Monitorización de Sistemas; (ii) Automatización de Redes de Transporte y Distribución; y (iii) Fiabilidad de Red.

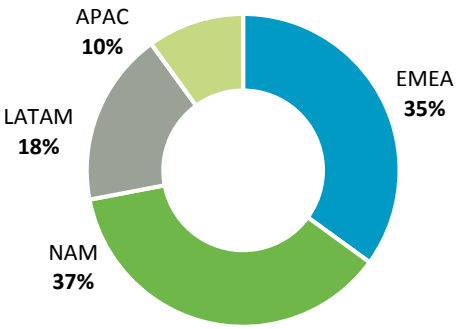
- La división de **Medida y Monitorización de Sistemas**, que agrupa la comercialización de transformadores de hasta 800kV, Medida digital y Sensores de voltaje, representó a cierre del año 2020 el 69,1% de la cifra de negocio (71,6% en 2019). En esta principal área de negocio, es donde el Grupo Arteche ostenta una mayor fortaleza competitiva, situándose entre los principales suministradores a nivel mundial (segundo operador a nivel mundial con un c. 15% de la cuota de mercado) en el diseño, fabricación y comercialización de Transformadores de medida. La adecuada posición competitiva en el segmento se ve reflejada en una cifra de negocio al alza en los últimos ejercicios (182,6 millones de euros en 2019 vs. 183,0 millones de euros en 2020).

- La línea de negocio de **Automatización de Redes de Transporte y Distribución** se presenta como la segunda fuente de ingresos de Arteche, manteniendo un peso en 2020 del 17,4% sobre el total ventas (15,9% en 2019). Esta área, la cual agrupa tanto la fabricación y comercialización de relés, relés ferroviarios, automatización de redes y sistemas eléctricos, presenta asimismo un positivo comportamiento durante los últimos años (+13,4% 2020 vs. 2019; 46,1 millones de euros en 2020 vs. 40,7 millones de euros en 2019).

- En tercer lugar, la línea de **Fiabilidad de Red** representa en 2020 un 13,4% de las ventas (12,5% en 2019). Esta área, agrupando tanto la Calidad de la Energía, *Reclosers* y Servicios, aunque de menor peso absoluto en las ventas totales, es el área que mayor crecimiento ha experimentado en los últimos años (+11,7% 2020 vs. 2019; 35,5 millones de euros en 2020 vs. 31,8 millones de euros en 2019).

2.6.3.2 Geografía

Distribución de ingresos por región geográfica (2020)

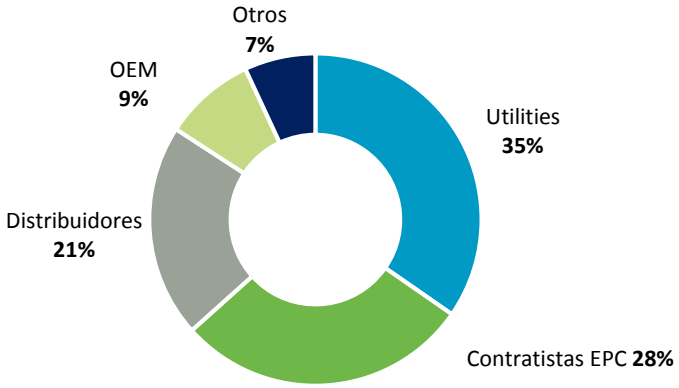


A nivel geográfico, Arteche presenta un negocio diversificado. La vocación internacional desde sus inicios ha llevado al Grupo Arteche a posicionarse como una empresa multinacional, que no solo presenta una generación de negocio diversificada internacionalmente (España únicamente representa el 20% de la cifra de negocio), si no que productivamente también mantiene presencia en diversos países como México, Brasil, Argentina, China y Australia, además de España (Detalle en el apartado 2.6.1 del presente Documento Informativo).

Por áreas geográficas, cabe destacar como principal mercado el norteamericano (NAM, México, Canadá y EEUU), que alcanzó en 2020 los 98,4 millones de euros (87,1 millones de euros en 2019) representando en 2020 el 37% de las ventas, seguido de Europa, África y Oriente Medio (EMEA) con un 35%, LATAM (Latinoamérica con un 18%), y por último, APAC, que representa un 10% de las ventas. A futuro, se espera que Grupo Arteche incremente su presencia en la zona APAC.

2.6.3.3 Tipología de cliente

Distribución de ingresos por tipología de cliente (2020)



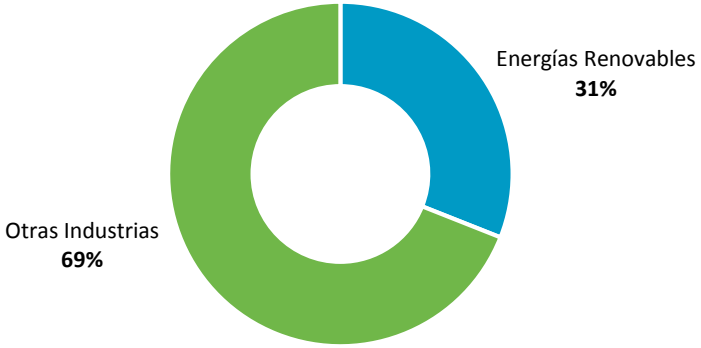
Por tipología de cliente final, las ventas se distribuyen de la siguiente manera: el 35% de las ventas de 2020 a compañías eléctricas (*utilities*), seguido del 28% de las ventas a Contratistas EPC cuyo peso sobre el total de ventas ha subido con respecto a 2019 (26% en 2019),

Distribuidores 21% en 2020 y OEMs 9% en 2020. Los distribuidores y agentes se configuran como la ruta al mercado en aquellas regiones y/o mercados en los que Arteche no dispone de red comercial propia.

2.6.3.4 Tipología de sector-cliente

Adicionalmente, y en línea con el posicionamiento de la Compañía descrito en el apartado 2.6.4 del presente Documento Informativo, la Compañía tiene un claro enfoque hacia la generación renovable. Con respecto al desglose de ventas del Grupo por sector-cliente, el Equipo Directivo estima que c.31% de las ventas están destinadas a la industria de las energías renovables.

Distribución de ingresos por tipología de sector-cliente (2020)



2.6.4 Posicionamiento y competencia en el mercado

Tal y como se describe en el apartado 2.6.2 del presente Documento Informativo, la industria se encuentra ante un escenario de transición energética que estará impulsada por cuatro principales factores: electrificación, descarbonización, descentralización y digitalización. Se estima que estas tendencias impulsen a su vez un aumento de la demanda de subestaciones derivado de un nuevo modelo energético que continuará con la tendencia hacia una mayor generación y demanda de las energías renovables (eólicas o solar entre otras), incrementando la cantidad de inversiones previstas para su desarrollo. Por regla general las instalaciones renovables son de una potencia de generación inferior a las basadas en combustibles fósiles, como consecuencia, se precisan un mayor número de plantas con sus subestaciones correspondientes (y por lo tanto de un mayor número de equipos como los que suministra Arteche).

A la fecha de registro del presente Documento Informativo, los principales competidores a nivel mundial dentro del sector en el que opera el Grupo Arteche son ABB, General Electric, Siemens y Schneider Electric. Además, en algunos nichos compite con empresas más pequeñas como: SEL, Mors-Smitt y Pfiffner, entre otras.

Medida y Monitorización de Sistemas

- El mercado de los **transformadores de medida de Alta Tensión** a nivel mundial muestra una estructura concentrada, en el que los 10 primeros fabricantes representan más del 80% del mercado (el total de ingresos estimados del mercado de Transformadores de AT a nivel global en 2020 se estima en cerca de 800 millones de euros. Fuente: Elaboración propia de la Compañía). En este contexto, teniendo en cuenta únicamente datos de este segmento, el Grupo se sitúa como segundo fabricante a nivel global (con cerca del c.15% de cuota de mercado. Fuente: Elaboración propia de la Compañía), sólo por detrás de un competidor (Siemens-TRENCH Group), contando con una mayor presencia en EMEA, NAM y LATAM.

- En contraposición al mercado de transformadores de Alta Tensión, en **Transformadores de Media Tensión** el mercado es altamente atomizado. El Grupo Arteche es líder en el mercado español (cuota de mercado estimada en este país superior al 70% en 2020. Fuente: Elaboración propia de la Compañía) y mexicano (cuota de mercado estimada en este país superior al 80% en 2020. Fuente: Elaboración propia de la Compañía), a partir de los cuales llega a otros países de su ámbito geográfico. A nivel mundial, los principales jugadores los conforman DYH, ABB y General Electric, con una facturación agregada en 2020 superior a los 200 millones de euros (Fuente: Elaboración propia de la Compañía).

Automatización de Redes de Transporte y Distribución

- Con respecto a los **relés auxiliares**, Grupo Arteche cuenta con una cuota de mercado global de entre el 16%-20% (Fuente: Elaboración propia de la Compañía). En estos productos, los principales competidores del Grupo Arteche son: ABB, General Electric-Alstom, Siemens-Reyrolle y Finder. Dichos competidores, a nivel global, cuentan con una facturación agregada por la venta de relés auxiliares en 2020 superior a los 70 millones de euros (Fuente: Elaboración propia de la Compañía). El Grupo Arteche cuenta a la fecha del presente Documento Informativo con acuerdos de *branding* con grupos internacionales para la fabricación bajo su marca de relés auxiliares.
  En los **relés para ferrocarril**, uno de los segmentos foco de crecimiento de Arteche, el Grupo también tiene un posicionamiento relevante (8% cuota de mercado global. Fuente: Elaboración propia de la Compañía) compitiendo fundamentalmente con Mors Smitt y Leach (estos últimos con una cuota de entre el 60-65% y una facturación agregada por la venta de relés para ferrocarril en 2020 de entre 33 y 36 millones de euros. Fuente: Elaboración propia de la Compañía).

- En **sistemas de Protección y Control**, el Grupo Arteche cuenta con una posición estratégica en España, México, y Brasil. Esta línea de negocio es otro de los focos de crecimiento del Grupo Arteche, en el que ha logrado crecer a doble dígito en los últimos años e incluso se espera sea superior a futuro.

Fiabilidad de Red

- Con respecto al negocio de ***Reclosers*** del Grupo, al igual que el mercado de los relés, Grupo Arteche cuenta con un posicionamiento estratégico en España, México y Brasil, siendo en este último país el fabricante con mayor cuota del mercado, estimada en más del 20% (Fuente: Elaboración propia de la Compañía) A nivel mundial, los principales jugadores los conforman Tavrida, Cooper-Eaton y Noja Power, con una facturación agregada en 2020 por la venta de *Reclosers* superior a los 250 millones de euros (Fuente: Elaboración propia de la Compañía).

- **Negocio Calidad de Energía.** El Grupo Arteche plantea este negocio como punta de lanza para el crecimiento en el sector renovable. El Grupo Arteche estima un mercado global (excluyendo Asia) de aproximadamente 200 millones de euros, con una cuota del Grupo en este mercado de entorno al 2%. Actualmente el Grupo cuenta con una sólida posición de mercado en México y España, plataformas sobre las que fundamenta el crecimiento regional, situando los focos de crecimiento en EEUU y Australia. Los principales competidores del Grupo Arteche en el negocio de Calidad de Energía son General Electric, EATON y ABB, con una cuota agregada sobre el mercado global (excluyendo Asia) de entorno al 60%.

Dentro de los eslabones de la cadena de valor del mercado eléctrico, el Emisor apoya su crecimiento en el desarrollo de la generación renovable y en el impulso de la creación de una red de transporte y distribución inteligente y sostenible (*Smart Grid*).

Con el objeto de la consecución de estos objetivos, Grupo Arteche se posiciona en el mercado eléctrico como líder en soluciones para la generación renovable, además de un proveedor de referencia en cuanto a equipos eléctricos inteligentes se refiere.

Así, Grupo Arteche fundamenta su posicionamiento en (i) el desarrollo de productos para asegurar una distribución fiable de la electricidad, (ii) responder ante las crecientes demandas en los puntos de interconexión, (iii) proveer de soluciones para la monitorización y gestión de los bienes de equipo en tiempo real y (iv) la optimización de la generación, transmisión y distribución.

De esta forma la Compañía apuesta por el crecimiento de la producción de energía proveniente de fuentes renovables apoyando los principales retos que conllevan, tales como las mayores exigencias en la interconexión, Calidad de energía y Control y Protección de subestaciones y sistemas de distribución automatizada.

2.7 Estrategia y ventajas competitivas del emisor

2.7.1 Estrategia del emisor y su Grupo

La misión empresarial del Grupo Arteche es la de ser un referente internacional en el sector eléctrico, con vocación de ayudar a los clientes a aportar el máximo valor para crecer juntos en el desarrollo de la red eléctrica del futuro.

La clave para el Grupo Arteche es dominar la tecnología, potenciar el conocimiento y el desarrollo de las personas dentro de un proyecto sostenible, atractivo y responsable con la sociedad y el medioambiente. El Grupo Arteche aspira a estar siempre a la vanguardia de la innovación tecnológica del sector y ser reconocido internacionalmente por su calidad y su nivel de servicio en todos sus productos y soluciones destinadas a la red de transporte y distribución de energía.

Así, mediante la incorporación de las acciones de la sociedad a BME Growth entre otros objetivos, Grupo Arteche espera poder acelerar su crecimiento y mejorar su posicionamiento en el mercado a través de un plan definido de crecimiento orgánico e inorgánico que le permita seguir siendo un fabricante de referencia en el mercado eléctrico a nivel global.

Con este objetivo, el Grupo ha identificado los pilares básicos del Plan Estratégico de crecimiento que lideran su desarrollo en los próximos años:

- **Mejorar la propuesta de valor**: Grupo Arteche espera poder mejorar y fortalecer sus ventajas competitivas en el mercado (ver apartado 2.7.2 de este Documento Informativo), mediante el desarrollo de soluciones y servicios de alto valor añadido en su portfolio de productos.

- **Expansión a nivel geográfico:** Grupo Arteche pretende incrementar la presencia internacional, con el objetivo de crecer, principalmente, en los mercados de Asia y Estados Unidos, así como reforzar su presencia en Europa.

- **Nuevos segmentos de mercado:** Grupo Arteche ha identificado nuevos segmentos de mercado, complementarios a su oferta valor, que suponen una oportunidad de crecimiento y creación de valor para el Grupo. Se han identificado oportunidades en el sector del ferrocarril y en compañías industriales intensivas en uso de energía, entre otras.

- **Nuevas líneas de negocio:** El Grupo tiene como objetivo el desarrollo de nuevas líneas de negocio para añadir al portfolio actual (por ejemplo, tecnologías de gestión de activos).

- **Nuevas tecnologías:** Grupo Arteche desea reforzar su compromiso en la innovación y desarrollo de nuevas tecnologías que le permita mantenerse en la primera línea de valor en el mercado.

- **Nuevas soluciones:** El Grupo Arteche tiene como objetivo el desarrollo de nuevas soluciones enfocadas en la transformación del sector eléctrico, como la electrificación, digitalización, descarbonización, descentralización e integración de energías renovables.

2.7.2 Ventajas competitivas del emisor

2.7.2.1 Probada experiencia y Posicionamiento en el mercado eléctrico

Como se ha desarrollado en el apartado 2.4 de este Documento Informativo, Grupo Arteche cuenta con 75 años de historia, con amplia experiencia y trayectoria en la industria, lo que le ha permitido reforzar su posicionamiento competitivo a nivel global a lo largo de los años. En la actualidad y según estimaciones internas, Grupo Arteche está considerado:

- Top 3 mundial en referencia al suministro de transformadores de medida de alta tensión (Dentro del top 2 en relación a la Unión Europea y Estados Unidos. Fuente: Elaboración propia de la Compañía).

- Líder mundial en el suministro de relés al sector eléctrico (Fuente: Elaboración propia de la Compañía).

- Fabricante de referencia en el mercado latinoamericano, siendo el líder en sus líneas de negocio en México y top 3 en el suministro de *reclosers* en Brasil (Fuente: Elaboración propia de la Compañía).

Este hecho permite a Grupo Arteche ser una referencia a nivel global con capacidad de suministrar productos y soluciones de alto valor añadido y con experiencia probada y recurrente con los principales clientes del sector.

Asimismo, y tal como se ha desarrollado en el apartado 2.6 de este Documento Informativo, el sector se encuentra ante un escenario de transición que estará impulsada por cuatro principales factores relacionados entre sí: electrificación, descarbonización, descentralización y digitalización.

Este cambio aumentará la demanda de subestaciones, derivado de un nuevo modelo energético que continuará con la tendencia hacia una mayor generación y demanda de las energías renovables (destacando el crecimiento previsto para las energías eólica y solar, entre otras).

Adicionalmente al cambio significativo en el mix, también se esperan incrementos en la demanda de energía eléctrica. El crecimiento de la movilidad eléctrica, la renovación de las instalaciones actuales en los mercados más maduros (Europa y Estados Unidos), junto al incremento en población de mercados emergentes y de los estándares de vida (especialmente en China e India) intensificarán las necesidades de energía en el largo plazo.

En dicho contexto sectorial, Grupo Arteche presenta un modelo de negocio que se verá fortalecido por las tendencias remarcadas.

2.7.2.2 Grupo Independiente con características propias

Grupo Arteche es un fabricante independiente en el sector, apoyado por el liderazgo de la familia Arteche desde su fundación, siendo actualmente el grupo accionista mayoritario a través de Ziskua Ber, S.L.

La autonomía en la toma de decisiones es una ventaja competitiva frente al resto de competidores en el mercado. El grupo Arteche al no depender de una gran multinacional, como suele ser el caso de los principales competidores, lo dota de una amplia flexibilidad. Algunos de los principales fabricantes forman parte de grandes conglomerados, con diferentes actividades e intereses que pueden generar interferencias en el propio negocio.

Asimismo, Grupo Arteche cuenta con ciertos atributos propios que lo diferencian del resto de fabricantes del mercado.

- Permanencia y trayectoria: Como se ha indicado en el apartado 2.4 de este Documento Informativo, el Grupo se fundó en 1946, lo que supone 75 años de experiencia en el sector eléctrico.

- Robustez de producto, con más de 40 millones de unidades vendidos durante los últimos 10 años.

- Confianza y cercanía con los clientes, con los cuales se ha forjado una relación histórica recurrente.

- Tecnología homologada que permite la entrada en los principales clientes del sector.

- Flexibilidad en el servicio, con capacidad de cubrir los diferentes requisitos de sus clientes, soportando la propuesta de valor.

- Esfuerzo recurrente y compromiso en las actividades de Investigación, Desarrollo e innovación.

- Portfolio de producto y soluciones de alto valor añadido y complementario.

- Alcance internacional con capacidad de distribución por todo el mundo.

2.7.2.3 Portfolio de Producto y tecnología

Grupo Arteche se ha posicionado siempre en la vanguardia de la innovación tecnológica del sector y ha logrado ser reconocido internacionalmente por la calidad y el nivel de servicio en los productos y soluciones que ofrece.

El Grupo enfoca sus esfuerzos en el desarrollo continuo de sus productos con el fin de poder seguir ofreciendo productos de alto valor añadido. Así, se desarrollan productos que garanticen

ciclos de desarrollo más cortos, calidad desde el diseño y una mayor facilidad de integración en los procesos de industrialización con la mayor calidad de ejecución. En el ejercicio 2020, cerca del 80% de las ventas provienen de productos desarrollados y/o adaptados en los últimos 3 años.

Adicionalmente, el Grupo ha desarrollado un portfolio de productos altamente complementario que le ha permitido reforzar su posicionamiento en el mercado. Las 3 líneas de negocio de Grupo Arteche están correlacionadas y se mantienen en la misma cadena de valor, cubriendo diferentes necesidades en el sector eléctrico.

2.7.2.4 Relación recurrente con clientes y barreras de entrada en los mismos (homologaciones)

Grupo Arteche cuenta con una cartera de clientes formada por los principales actores en el sector, que ha ido construyendo a lo largo de su historia y a partir de la confianza y buen hacer demostrada por el Grupo.

A este respecto, se puede diferenciar en 4 grandes grupos de clientes según la actividad en la que se encuentren:

- Compañías eléctricas/*Utilities*: Principales compañías generadoras y distribuidoras de electricidad a nivel global. En el ejercicio 2020 estos clientes supusieron el 35% de los ingresos consolidados del Grupo. En este grupo, se pueden destacar clientes como Iberdrola (España, EEUU, Brasil), E-on (Alemania, Rumania), Enel (Italia, España), Red Eléctrica (España), RTE (Francia), Hydro Quebec (Canadá) o CFE (México), por mencionar algunas. A este respecto, el Grupo tiene homologaciones en más de 1.500 *utilities*.

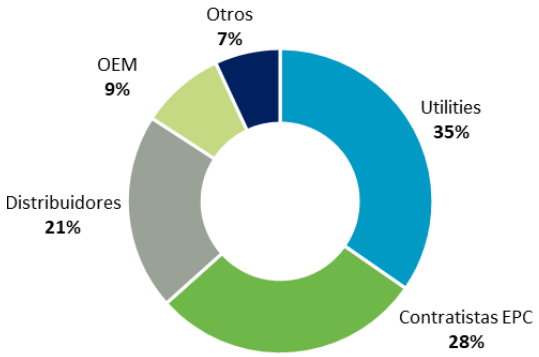
- Contratistas EPC: Compañías enfocadas a la ingeniería, planificación y construcción de infraestructura eléctrica. En el ejercicio 2020 estos clientes supusieron el 28% de los ingresos consolidados del Grupo. Se pueden destacar como ejemplo Acciona, Elecnor, Vestas, L&T, China State Group, Sacyr o Eiffage.

- Distribuidores: Empresas colaboradoras que distribuyen el portafolio del Grupo Arteche en aquellos mercados en donde el Grupo no tiene presencia directa y representan el 21% de las ventas. Dentro de este segmento, se encuentran los Partners, que con algunos de ellos se cuenta con acuerdos de *branding* o de distribución exclusiva para ciertas regiones, tal es el caso de: HAPG (Hitachi ABB Power Grids) para el mercado de EEUU con trasformadores de alta tensión.

- OEM (*Original Equipment Manufacturer*): Compañías enfocadas a la fabricación de bienes y equipamiento eléctrico. En el ejercicio 2020 estos clientes supusieron el 9% de los ingresos consolidados del Grupo. En este apartado se pueden recalcar clientes como Siemens, ABB, Schneider Electric o Grupo Ormazabal.

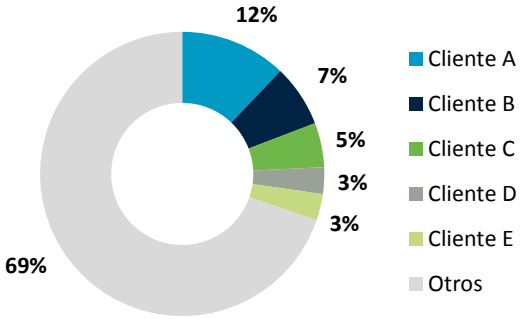
- Otros: Resto de clientes que no entran en las clasificaciones anteriores. En 2020 supusieron el 7% de las ventas consolidadas del Grupo.

Distribución de ingresos por tipología de cliente (2020):



Grupo Arteche ha sido capaz de establecer y fortalecer su relación con diversos operadores internacionales. Así, en relación con la diversificación de ingresos entre clientes (En realidad agrupación de diferentes entidades legales bajo el mismo holding), en el ejercicio 2020 el principal cliente supuso cerca de un 12% de los mismos, los 3 principales grupos clientes supusieron 24% de los ingresos y los 5 principales clientes supusieron un 31%.

Distribución de ingresos por clientes (2020):



Nota: Agrupado por aquellas filiales o sociedades dependientes del mismo grupo.

Asimismo, el Grupo ha conseguido establecer una relación recurrente con sus clientes, que otorga visibilidad y estabilidad a la actividad a largo plazo. Como ejemplo de esto, durante 2020 más de un 55% de los clientes de 2019 realizaron de nuevo un pedido. Es común en el establecimiento de las relaciones comerciales, la firma de contratos a largo plazo o acuerdos marco, que aseguran parte de los ingresos futuros. Además, la compañía se encuentra en conversaciones con distintas *utilities* (más de 40 contratos marco abiertos).

En términos generales, se suelen establecer 2 tipologías de contratos con los clientes: Contratos marco y Contratos puntuales. En los contratos marcos se negocia un suministro durante un periodo plurianual (2 o 3 años) en los que existe un compromiso en precios y plazos en función de un volumen (se producen pedidos puntuales de acuerdo con este contrato marco). En la actualidad el Grupo Cuenta con más de 45 contratos de esta tipología con Compañías eléctricas/ *Utilities* que supondrían cerca de un 37% (media 2019-2020) de las ventas a las mismas. En los

contratos puntuales (o ad hoc) se establece una relación puntual, que es única y con claridad de entregas desde el primer día.

La relación y operativa histórica con los clientes del sector supone una barrera de entrada respecto a otros competidores que quieran posicionarse en este mercado. Para poder suministrar y operar con estos clientes el producto debe estar homologado. Este hecho supone que el Grupo tiene acceso a los principales operadores del sector de manera directa.

Habitualmente en el sector, las compañías eléctricas en general son conservadoras, en cuanto al cambio de proveedores de equipos dado que ponderan la robustez del producto, confiabilidad, trayectoria y experiencia del fabricante.

2.7.2.5 Presencia internacional

Desde su fundación en 1946, el Grupo muestra una vocación internacional, presentándose actualmente como una empresa multinacional. Grupo Arteche cuenta con instalaciones productivas en España (4 plantas), México (3 plantas), Brasil, Argentina, China y Australia. Adicionalmente, el ámbito de actuación del grupo se amplía a través de delegaciones y otras empresas del grupo a países tales como Estados Unidos, Francia, Alemania, Colombia, Reino Unido, Emiratos Árabes Unidos, India, Indonesia y Tailandia.

Esta presencia internacional, tanto a nivel productivo como comercial, permite a Grupo Arteche distribuir sus productos y servicios a más de 175 países a través de cinco continentes.

Como consecuencia, el Grupo Arteche presenta un negocio diversificado, no mostrando dependencia de ningún país o área geográfica tanto en el ámbito de generación de negocio como en producción (con 11 plantas de producción diferentes). Como se detalla en el apartado 2.6.3.2 de este Documento Informativo, las ventas por áreas geográficas se distribuyen de la siguiente manera: NAM con un 37% de los ingresos en 2020, EMEA con un 35%, LATAM con un 18% de los ingresos en 2020 y APAC con un 10% de los mismos.

2.7.2.6 Capacidad de I+D de Grupo Arteche

La innovación es para Grupo Arteche una variable estratégica, un valor corporativo y, sobre todo, un compromiso interno. La voluntad y el firme compromiso por la innovación han sido siempre una constante histórica, siendo un Grupo que ha buscado afrontar los retos que plantea el sector eléctrico, haciendo de la marca “arteche” una referencia internacional en el diseño de equipos eléctricos y soluciones en las áreas de generación, transporte y distribución de electricidad.

En la actualidad, Grupo Arteche cuenta con un equipo de más de 140 técnicos/ingenieros enfocados a actividades de I+D+i distribuidos en 6 centros en 5 países. Como consecuencia, en el año 2020 se dedicaron cerca de 120.000 horas de este personal a proyectos exclusivos de I+D+i.

El equipo de I+D tiene como fines, principalmente:

- La identificación y selección de las líneas tecnológicas y los proyectos de investigación, desarrollo e innovación a ejecutar.

- La planificación, realización y seguimiento de los proyectos de I+D definidos.

- La colaboración con otras empresas y organizaciones, de cualquier ámbito y sector, en la exploración de nuevas tecnologías y la ejecución de proyectos de colaboración.

- La promoción y el estudio de implantación de nuevas tecnologías.

- El perfeccionamiento profesional y la formación permanente del personal técnico.

Asimismo, dentro del departamento se integra ACT (Arteche Centro de Tecnología) unidad empresarial de I+D+i que forma parte de la Red Vasca de Ciencia y Tecnología (RVCT) que contribuye con recursos especializados y medios técnicos a los proyectos estratégicos del grupo. Estos proyectos se integran a través de una serie de líneas estratégicas fundamentales:

- La supervisión y automatización de la red de distribución eléctrica.

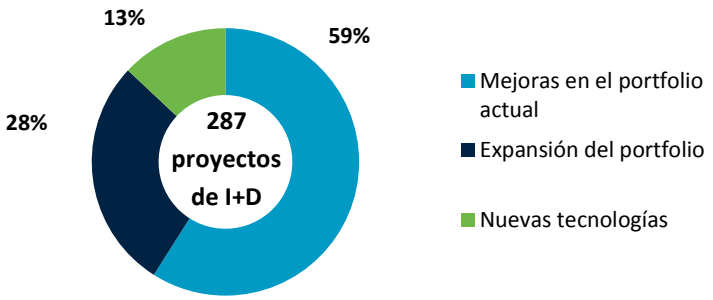
- La sensorización de las redes de transporte y distribución eléctrica sobre la base de sistemas de medición en tecnologías convencionales y digitales (LPIT).

- La apuesta por la sostenibilidad mediante la investigación y sustitución de materiales dieléctricos y magnéticos de menor impacto medioambiental.

- El desarrollo de soluciones de protección, control y automatización de subestaciones eléctricas que empleen nuevas tecnologías habilitadoras (IoT, Inteligencia artificial y visual, …)

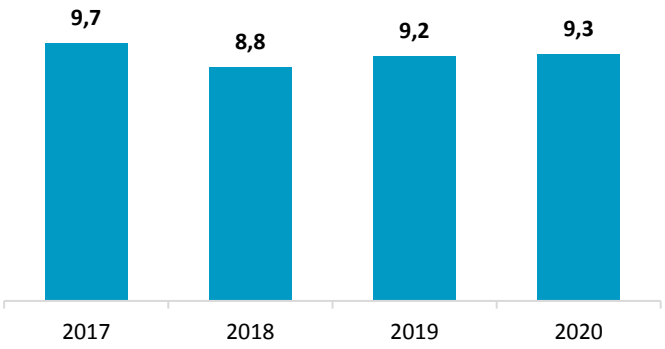
Por tanto, el Grupo cuenta con los recursos y capacidad necesaria para poder llevar a cabo un esfuerzo recurrente en relación a I+D. Este hecho permite una continua mejora y adaptación de los diferentes productos y servicios ofrecidos a mercado. En 2020, cerca del 80% de los ingresos del Grupo provinieron de productos desarrollados y/o adaptados internamente y lanzados a mercado en los últimos 3 años.

Distribución de proyectos desarrollados en 2018-2020 según el objeto de la investigación



Como muestra de su compromiso con esta área, el Grupo Arteche ha invertido como media, en actividades de innovación y desarrollo, más de un 3,5% de los ingresos anuales recurrentes. En 2020, esto supuso la inversión de 9,3 millones de euros en I+D (incluye Gastos operativos e Inversión).

Inversión anual en I+D (capex y opex – millones de euros)



En la actualidad, Grupo Arteche cuenta con implantaciones industriales en cuatro continentes con capacidad para realizar labores de I+D. Esto supone que existen más de 100 proyectos de I+D a nivel global en desarrollo, en diferentes fases de maduración.

Finalmente cabe destacar la participación de la unidad de I+D de Arteche en plataformas y grupos de trabajo internacionales como la Plataforma Europea SmartGrids, la plataforma FutuRed, T&D Europe y los grupos de trabajo de IEC, IEEE, CIGRE, CIRED y ASINEL entre otros y la participación como líder o participante en múltiples proyectos nacionales e internacionales de financiación pública.

2.7.2.7 Crecimiento histórico y futuro, de manera orgánica e inorgánica

Grupo Arteche ha llevado a cabo de manera exitosa un proceso de crecimiento en los últimos años. En términos comparativos, la facturación del Grupo se estableció en el ejercicio 2020 en 265 millones de euros, lo que ha supuesto un crecimiento en ventas de una tasa de crecimiento

anual compuesto (TACC) del +9% en los últimos 4 años (periodo 2017-2020). A nivel EBITDA (definido en el apartado 2.13 del presente Documento Informativo), éste se ha visto incrementado en el mismo periodo a una tasa de crecimiento anual compuesto (TACC) del +10%, lo que supone adicionalmente una mejora en rentabilidad operativa para el Grupo.

Grupo Arteche tiene como objetivo mantener esa tendencia de crecimiento a futuro, por lo que llevará a cabo esfuerzos en relación con el crecimiento tanto orgánico como inorgánico.

- Crecimiento orgánico que permita mejorar la propuesta de valor, incrementar la cuota de mercado y fortalecer las líneas de negocio actuales. Se estima un enfoque de esta naturaleza en los servicios de automatización, protección y control, así como reforzar la actividad de relés.

- Crecimiento inorgánico, mediante la incorporación de nuevas empresas (algunas de ellas en fase avanzada de análisis) que pueden permitir al Grupo incrementar su cuota de mercado, reforzar su presencia en ciertas geográficas, incorporar nuevas tecnologías o potenciar su propuesta de valor.

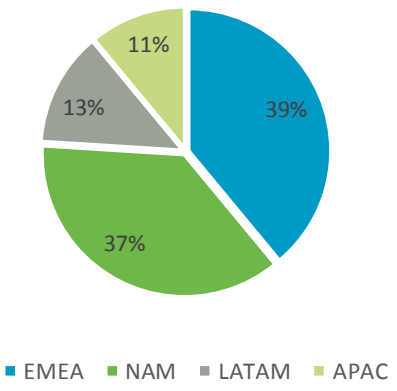
Grupo Arteche tiene experiencia satisfactoria en ambos tipos de crecimiento en los últimos años, destacando entre otros, adquisiciones en México, Argentina, Brasil, China y Australia.

2.7.2.8 Equipo Humano y liderazgo

El valor más importante de cualquier grupo son sus personas. En este aspecto, el Grupo Arteche dispone de un equipo con experiencia, multicultural, diverso y cualificado. El equipo combina personas que han desarrollado su trayectoria profesional dentro del Grupo, así como profesionales con amplia experiencia en el propio sector u otros adyacentes.

A 31 de diciembre de2020 el Grupo Arteche contaba con más de 2.000 empleados a nivel global con una alta diversidad cultural. Geográficamente la plantilla se reparte de la siguiente manera:

Desglose de personal por geografía en 2020 (%)



Adicionalmente, el Grupo apuesta por unas condiciones de trabajo de calidad que permitan al trabajador desarrollar de la mejor manera posible sus funciones. A este respecto cerca de un 77% del personal del Grupo tiene contratos laborales indefinidos, que fortalecen su seguridad laboral.

Asimismo, la formación se ha convertido en un eje clave en el desarrollo del negocio. A este respecto, en el Grupo Arteche se impartieron durante 2020 más de 34.000 horas de formación (lo que supone una media de 17 horas por empleado) y se cuenta con cerca de 14 convenios de cooperación educativa con diferentes centros a nivel mundial.

La evolución histórica y esperada para los próximos años del Grupo exige el tener una organización perfectamente preparada, que pueda responder de manera óptima y coordinada a los diferentes retos que se presentan. A este respecto y complementando los esfuerzos internos, se ha llevado a cabo una apuesta significativa por la captación de talento, reforzando los principales puestos tanto de mano de obra directa como de estructura.

En cuanto al liderazgo de sus órganos de gestión principales:

- Soporte del principal núcleo accionarial, la Familia Arteche, fundadora del Grupo y con vocación de mantenimiento a largo plazo.

- Consejo de Administración (ver detalle en el apartado 2.18 del presente Documento Informativo) con perfiles industriales de referencia.

- Equipo directivo con dilatada experiencia, capacidad de liderazgo y total alineamiento con la estrategia del Grupo.

Sin perjuicio del esfuerzo que conlleva, Grupo Arteche progresivamente ha ido implementado medidas tendentes a cumplir las mejores prácticas de buen Gobierno Corporativo (ver apartado 4.1 del presente Documento Informativo).

2.7.2.9 Responsabilidad social y medioambiental

Grupo Arteche ha incorporado criterios medioambientales, sociales y de buen gobierno ESG (Responsabilidad social y medioambiental) como el centro de sus actividades *core*. Como se ha desarrollado en el apartado 2.4 de este Documento Informativo, Grupo Arteche se adhirió en el año 2014 al Pacto Mundial de Naciones Unidas para promover la responsabilidad social corporativa.

Fruto del diálogo continuado de la Sociedad con los grupos de interés en el desarrollo de la actividad del Grupo y conscientes de la relevante repercusión económica, social y medioambiental de las actividades del Grupo, toda la acción empresarial se enmarca en el compromiso del Grupo adquirido y orientado a una misión y unos valores, y en el contexto del respeto a los Derechos Humanos.

Grupo Arteche ha analizado las necesidades y expectativas de las partes interesadas en el Grupo junto con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) definidos por Naciones unidas. A través de este proceso, se han identificado aquellos aspectos económicos, sociales, ambientales y de comportamiento ético que son relevantes para sus grupos de interés y para la estrategia del Grupo, identificando además 6 objetivos de desarrollo sostenible prioritarios en base a un análisis de materialidad, los cuales han sido y son objeto de desarrollo por el Grupo y que se describen a continuación:

- Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

- Igualdad de género: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

- Trabajo decente y crecimiento económico: Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.

- Industria, Innovación e Infraestructura: Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.

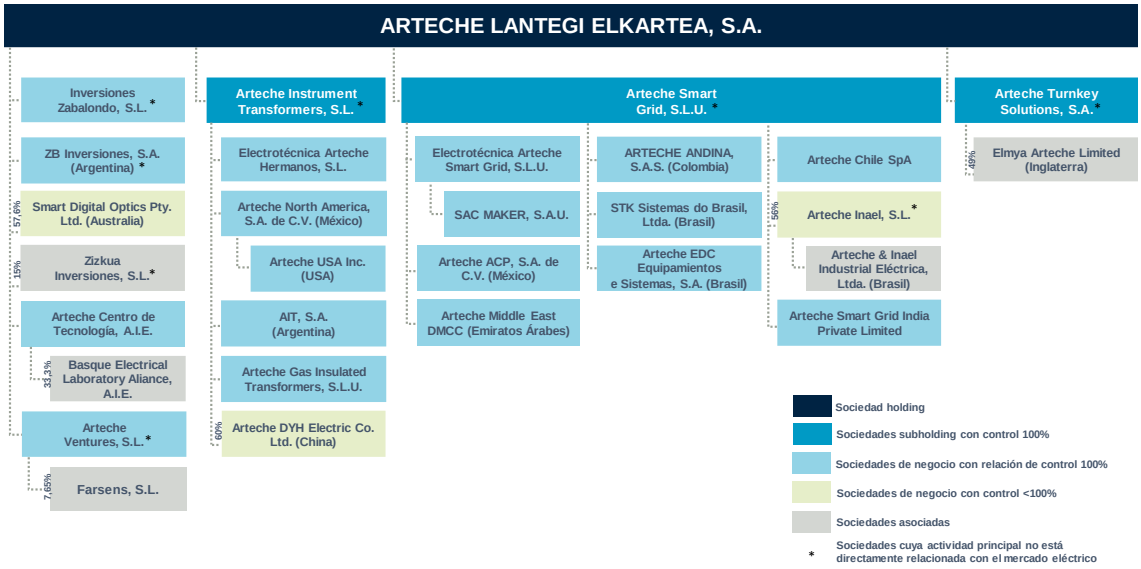
- Ciudades y comunidades sostenibles: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

- Producción y consumo responsable: Garantizar las pautas de consumo y producción sostenibles.

Para el desarrollo y mejora de los anteriores objetivos de desarrollo sostenible (ODS) identificados, se ha definido el plan de sostenibilidad 2020 para cada área geográfica.

A este respecto Grupo Arteche cuenta con las certificaciones que ponen de manifiesto el compromiso asumido, entre otras: ISO 450001 “Seguridad Social”, ISO 9001 “Gestión de calidad”, ISO 14001 “Gestión medioambiental”, ISO 27001 “Seguridad de información” y OHSAS 18001 “Gestión de Seguridad y salud laboral”, tal y como se detalla en el Estado de Información No Financiera 2020.

2.8 Breve descripción del grupo de sociedades del emisor. Descripción de las características y actividad de las filiales con efecto significativo en la valoración o situación del emisor



A la fecha del presente Documento Informativo, Arteche Lantegi Elkartea, S.A. es la sociedad cabecera de un grupo de entidades dependientes, que se dedican a actividades diversas y que constituyen, junto con ella, el Grupo Arteche. El Grupo se configura como un grupo fabricante y suministrador principal de productos, instalaciones y servicios tecnológicamente avanzados en el sector de energía.

Arteche Lantegi Elkartea, S.A. es una sociedad de nacionalidad española, con domicilio en Derio Bidea 28, Mungia, Bizkaia (España), provista de CIF número A-48898548 e inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, en el tomo 3.828, folio 125, hoja BI-19910. A su objeto social principal le corresponde el código CNAE número 6920.

Empresas del grupo, multigrupo y asociadas a 31 de diciembre de 2020:

- **Electrotécnica Arteche Hermanos, S.L.:** sociedad de nacionalidad española, con domicilio en Derio Bidea 28, Mungia, Vizcaya (España), provista de CIF número B-95632758 e inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, en el tomo 5.179, folio 72, hoja BI-57.676. A su objeto social principal le corresponde el código CNAE número 2.711.
    - Porcentaje de Participación: 0,01% participación directa; 99,99% participación indirecta (a través de la sociedad Arteche Instrument Transformers, S.L.).
    - Actividad: Compraventa y fabricación de toda clase de aparatos eléctricos.

- **Electrotécnica Arteche Smart Grid, S.L.U:** sociedad de nacionalidad española, con domicilio en Derio Bidea 28, Mungia, Vizcaya (España), provista de CIF número B-95632774 e inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, en el tomo 5.182, folio 1, hoja BI-57.674. A su objeto social principal le corresponde el código CNAE número 2.711.
    - Porcentaje de Participación: 100% participación indirecta (a través de la sociedad Arteche Smart Grid, S.L.U.).
    - Actividad: Compraventa y fabricación de toda clase de aparatos eléctricos.

- **Inversiones Zabalondo, S.L.:** sociedad de nacionalidad española, con domicilio en Derio Bidea 28, Mungia, Vizcaya (España), provista de CIF número B-95632782 e inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, en el tomo 5.177, folio 125, hoja BI-57.709. A su objeto social principal le corresponde el código CNAE número 6.820.
    - Porcentaje de Participación: 99,98% participación directa; 0,02% participación indirecta.
    - Actividad: Comprar, vender, alquilar, parcelar, urbanizar, segregar y agrupar solares, terrenos y fincas, así como gestionar, explotar y administrar dichas propiedades inmobiliarias y prestar servicios de gestión y administración de inmuebles a terceros.

- **Arteche Instrument Transformers, S.L.:** sociedad de nacionalidad española, con domicilio en Derio Bidea 28, Mungia, Vizcaya (España), provista de CIF número B-95632808 e inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, en el tomo 5.165, folio 178, hoja BI-57.673. A su objeto social principal le corresponde el código CNAE número 6.499.
    - Porcentaje de Participación: 99,98% participación directa; 0,02% participación indirecta.
    - Actividad: Comprar, suscribir, permutar y vender toda clase de valores mobiliarios, por cuenta propia y sin actividad de intermediación y, en particular, llevar a cabo la actividad de gestión y administración de los mismos.

- **Arteche Smart Grid, S.L.U.:** sociedad de nacionalidad española, con domicilio en Derio Bidea 28, Mungia, Vizcaya (España), provista de CIF número B-95632816 e inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, en el tomo 5.173, folio 100, hoja BI-57.710. A su objeto social principal le corresponde el código CNAE número 2.790.
    - Porcentaje de Participación: 100% participación directa.
    - Actividad: Comprar, suscribir, permutar y vender toda clase de valores mobiliarios, por cuenta propia y sin actividad de intermediación y, en particular, llevar a cabo la actividad de gestión y administración de los mismos.

- **Arteche Centro de Tecnología, A.I.E.:** agrupación de interés económico de nacionalidad española, con domicilio en Derio Bidea 28, Mungia, Vizcaya (España), provista de CIF número V-95455218 e inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, en el tomo 4.630, folio 70, hoja BI-48.345. A su objeto social principal le corresponde el código CNAE número 8.030.
    - Porcentaje de Participación: 90% participación directa; 10% participación indirecta.
    - Actividad: Realización de proyectos de I+D en relación con las tecnologías de interés para el sector de la generación, transporte y distribución de energía y la incorporación de nuevas tecnologías en productos y procesos de fabricación implicados.

- **Arteche North America, S.A. de C.V.:** sociedad de nacionalidad mexicana, con domicilio en Km. 73.540 Ant.Carretera México-Querétaro, Tepeji del Río de Ocampo, Estado de

Hidalgo (México), provista de CIF número P11127JGI e inscrita en el folio 129.515, registro de caja 35.869.

- Porcentaje de Participación: 100% participación indirecta (a través de la sociedad Arteche Instrument Transformers, S.L.).
- Actividad: Fabricación y comercialización de transformadores de medida, relés y automatismos de protección para instalaciones eléctricas de Alta, Media y Baja Tensión.

- **AIT, S.A.:** sociedad de nacionalidad argentina, con domicilio en Avda. Gdor. Amadeo Sabattini 8429, Barrio Ferreyra, Córdoba (Argentina), provista de CIF número 30698853677 e inscrita en la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la ciudad de Córdoba bajo el número de matrícula 238 A/98, asiento 850.
  - Porcentaje de Participación: 100% participación indirecta (a través de la sociedad Arteche Instrument Transformers, S.L.).
  - Actividad: Fabricación y comercialización de transformadores de medida para instalaciones eléctricas de Alta Tensión.

- **Arteche EDC Equipamientos e Sistemas, S.A.:** sociedad de nacionalidad brasileña, con domicilio en Rua Tenente Benedito Nepomuceno, N.º 153, galpão 18, estação- Araucária (Paraná) - CEP 83705-190, Estado de Paraná (Brasil), provista de CIF (CNPJ/MF) número 02.782.918/0001-65 e inscrita en el Registro Mercantil (Junta Comercial) de Paraná bajo el número (NIRE) 4130002313-1 con fecha de 24.06.1998.
  - Porcentaje de Participación: 100% participación indirecta (a través de la sociedad Arteche Smart Grid, S.L.U.).
  - Actividad: Fabricación y comercialización de equipamientos eléctricos y automatismos de protección para centrales eléctricas.

- **Arteche USA, Inc.:** sociedad de nacionalidad estadounidense, con domicilio en 3401 SW 160th Av. Suite 430, Miramar, Florida (Estados Unidos), provista de CIF número 20-5011548.
  - Porcentaje de Participación: 100% participación indirecta (a través de las sociedades Arteche North America, S.A. de C.V. y Arteche Instrument Transformers, S.L.).
  - Actividad: Comercializadora de equipamientos electrónicos y eléctricos.

- **STK Sistemas do Brasil, Ltda.:** sociedad de nacionalidad brasileña, con domicilio en rua Joao Marchesini, N.º 139, Curitiba, Estado de Paraná (Brasil), provista de CIF (CNPJ/MF) número 10.842.207/0001-67 e inscrita en el Registro Mercantil (Junta Comercial) de Paraná bajo el número (NIRE) 41.206.472.742 con fecha de 11 de mayo de 2009.
  - Porcentaje de Participación: 100% participación indirecta (a través de la sociedad Arteche Smart Grid, S.L.U.).
  - Actividad: Comercialización, importación, exportación y mantenimiento de máquinas, piezas y equipamiento para generación o cogeneración de energía eléctrica, telecomunicaciones, componentes eléctricos y electrónicos.

- **Arteche DYH Electric Co., Ltd.:** sociedad de nacionalidad china, con domicilio en Taiping Industrial Park Pulandian Dailian Liaoning Province (China), provista de CIF número 210282792-03664.
    - Porcentaje de Participación: 60% participación indirecta (a través de la sociedad Arteche Instrument Transformers, S.L.).
    - Actividad: Fabricación y comercialización de transformadores de medida para instalaciones de Alta Tensión.

- **Arteche Gas Insulated Transformers, S.L.U.:** sociedad de nacionalidad española, con domicilio en Gerezpea, 15, Polígono Industrial de Jundiz, Vitoria – Álava (España), provista de CIF número B-01468636e inscrita en el Registro Mercantil de Álava, en el tomo 1555, folio 121, hoja VI-14771. A su objeto social principal le corresponde el código CNAE número 2711.
    - Porcentaje de Participación: 100% participación indirecta (a través de la sociedad Arteche Instrument Transformers, S.L.).
    - Actividad: Fabricación y comercialización de productos relacionados con el sector eléctrico y energético.

- **Arteche Chile SpA (antes denominada As Qualitas S.A.):** sociedad de nacionalidad chilena, con domicilio en Comuna de Estación Central, Región Metropolitana, Santiago de Chile (Chile), provista de CIF (R.U.T.) número 76.129.699K e inscrita en el Registro Mercantil (Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces) de Santiago a fojas 52.172, número 36.357 del año 2.010.
    - Porcentaje de Participación: 100% participación indirecta (a través de la sociedad Arteche Smart Grid, S.L.U.).
    - Actividad: Elaboración, fabricación, comercialización, importación, exportación y representación de toda clase de elementos eléctricos, en especial, aquellos relacionados con calidad de energía eléctrica.

- **Arteche-Inael, S.L.:** sociedad de nacionalidad española, con domicilio en Derio Bidea 28, Mungia – Vizcaya (España), provista de CIF número B-86298791 e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, en el tomo 29.293, folio 168, hoja M-527.301. A su objeto social principal le corresponde el código CNAE número 6.499.
    - Porcentaje de Participación: 56% participación indirecta (a través de la sociedad Arteche Smart Grid, S.L.U.).
    - Actividad: Promoción o fomento de empresas mediante la participación temporal en su capital, recepción y concesión de financiación a las sociedades en que participe.

- **Smart Digital Optics Pty. Limited**: sociedad de nacionalidad australiana, con domicilio en National Innovation Centre, 145, Australina Technology Park, 4, Cornwalls Street, Eveleigh, New South Wales (Australia), provista de CIF número ACN108042271.
    - Porcentaje de Participación: 57,6% participación directa.
    - Actividad: Diseño e investigación en el campo del transformador óptico.

- **Zizkua Inversiones, S.L.:** sociedad de nacionalidad española, con domicilio en Derio Bidea 28, Mungia – Vizcaya (España), provista de CIF número B-95654687 e inscrita en el Registro Mercantil, tomo 5.232, folio 34, hoja BI-58.855. A su objeto social principal le corresponde el código CNAE número 6.499.
    - Porcentaje de Participación: 15% participación directa.
    - Actividad: Compra, suscripción, permuta y venta de valores mobiliarios, asesoramiento a empresas y desarrollo de actividades relacionadas con la promoción inmobiliaria o urbanística.

- **Arteche & Inael Industrial Eléctrica Ltda:** sociedad de nacionalidad brasileña, con domicilio en rua Delegado Theolindo Baptista de Siqueira, 85, Almirante Tamandaré, Estado de Paraná (Brasil), provista de CIF (CNPJ/MF) número 15.046.900/0001-47 e inscrita en el Registro Mercantil (Junta Comercial) do Paraná bajo el número (NIRE) 1207272623 con fecha de 8 de febrero de 2012.
    - Porcentaje de Participación: 56% participación indirecta (a través de las sociedades Arteche-Inael, S.L. y Arteche Smart Grid, S.L.U.).
    - Actividad: Importación, exportación, comercio y servicios de fabricación de aparatos y equipamientos para medida, distribución y control de energía eléctrica.

- **SAC Maker, S.A.U.:** sociedad de nacionalidad española, con domicilio en Las Rozas, Madrid (España), provista de CIF número A-83664284 e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, en el tomo 25.984, folio 26, hoja M-468.389. A su objeto social principal le corresponde el código CNAE número 2.790.
    - Porcentaje de Participación: 100% participación indirecta (a través de las sociedades Electrotécnica Arteche Smart Grid, S.L.U. y Arteche Smart Grid, S.L.U.).
    - Actividad: Desarrollo y comercialización de proyectos de ingeniería relativos a la automatización de sistemas de control, fabricación y/o ensamblaje de maquinaria y equipos eléctricos, electrónicos y su software correspondiente, así como servicios relacionados con la seguridad.

- **Arteche Ventures, S.L.:** sociedad de nacionalidad española, con domicilio en Derio Bidea 28, Mungia – Vizcaya (España), provista de CIF número B-95713905 e inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, en el tomo 5.353, folio 77, hoja BI-61.808. A su objeto social principal le corresponde el código CNAE número 6.499.
    - Porcentaje de Participación: 99,8% participación directa y 0,2% participación indirecta.
    - Actividad: Comprar, suscribir, permutar y vender toda clase de valores mobiliarios, nacionales y extranjeros, por cuenta propia y sin actividad de intermediación, y en particular, llevar a cabo la actividad de gestión y administración de los mismos. Igualmente realizar estudios y prospección de mercados, gestionar y colocar los recursos financieros propios y los de las

entidades sobre las que tenga participación directa e indirecta, y a las entidades que pertenezcan al mismo grupo empresarial.

- **Arteche ACP S.A. de C.V.:** sociedad de nacionalidad mexicana, con domicilio en calle 8 nº 1-B Fraccionamiento Industrial Alce Blanco, Naucalpan de Juaréz (México), provista de CIF número AAC130118G88 e inscrita en el Registro Público de Comercio de la ciudad de México, en el folio mercantil electrónico 487965-1 el día 15 de febrero de 2013.
    - Porcentaje de Participación: 0,01% participación directa y 99,99% participación indirecta (a través de la sociedad Arteche Smart Grid, S.L.U.).
    - Actividad: Desarrollo, diseño, fabricación, manufactura, comercialización, distribución, promoción, financiamiento, ejecución y prestación de servicios en todo lo referente a gestión de proyectos de instalaciones eléctricas de alta, media y baja tensión, utilizando toda fuente de energía incluyendo las de energías renovables.

- **Arteche Middle East, DMCC:** sociedad de nacionalidad de Emiratos Árabes Unidos, con domicilio en Office N.º 903-904-16 Level 9, Reef Tower, Cluster O Jumeirah Lake, Towers Dubai (UAE), provista de CIF número 100228364400003 e inscrita en el Registro Mercantil de Dubai con el número JLT4860.
    - Porcentaje de Participación: 100% participación indirecta (a través de la sociedad Arteche Smart Grid, S.L.U.).
    - Actividad: Comercialización de todo tipo de componentes eléctricos y electrónicos de la marca Arteche.

- **ZB Inversiones, S.A.:** sociedad de nacionalidad argentina, con domicilio Avda. Gdor. Amadeo Sabattini 8429, Barrio Ferreyra, Ciudad de Córdoba (Argentina), provista de CIF número 30.71080145-9 e inscrita en la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la ciudad de Córdoba por Resolución 2478/2009/B bajo el número de matrícula 9528-A.
    - Porcentaje de Participación: 97,01% participación directa y 2,99% participación indirecta.
    - Actividad: Actividad inmobiliaria.

- **Arteche Smart-Grid India Private Limited:** sociedad de nacionalidad india, con domicilio en No 913, 9th floor, Raheja Towars East Wing, 26/27 MG Road Bangalore -560001 (India), provista de CIF número U31504KA2014FTC074780 e inscrita en el registro de sociedades (Registrar of Companies) de Bangalore (Karnataka, India).
    - Porcentaje de Participación: 100% participación indirecta (a través de la sociedad Arteche Smart Grid, S.L.U.).
    - Actividad: Promoción de las actividades comerciales y productos de la matriz en la India.

- **Basque Electrical Laboratories Alliance AIE:** sociedad de nacionalidad española, con domicilio en calle Laida Bidea, Parque Científico y Tecnológico de Bizkaia, Edificio 413, 48170 Zamudio – Vizcaya (España), provista de CIF número V-95876736 e inscrita en el

Registro Mercantil de Vizcaya, en el tomo 5.691, folio 17, hoja BI-69.696. A su objeto social principal le corresponde el código CNAE número 6.499.

- Porcentaje de Participación: 33,3% participación indirecta (a través de la sociedad Arteche Centro de Tecnología, A.I.E.).
- Actividad: Una actividad económica auxiliar a aquella que desarrollan los socios, que consiste en la comercialización y prestación a nivel internacional de ensayos y de equipos eléctricos a ejecutar.

- **Farsens, S.L.:** sociedad de nacionalidad española, con domicilio en Paseo Mikeletegi, 54, 20.009 San Sebastián – Guipúzcoa (España), provista de CIF número A-48177760 e inscrita en el Registro Mercantil de Guipúzcoa, en el tomo 2.400, folio 18, hoja 30.790. A su objeto social principal le corresponde el código CNAE número 7.112.
  - Porcentaje de Participación: 7,65% participación indirecta (a través de Arteche Ventures, S.L.).
  - Actividad: Investigación, desarrollo, fabricación y comercialización de sensores inalámbricos y productos y servicios en el campo de la electrónica.

- **Arteche Andina, S.A.S.:** sociedad de nacionalidad colombiana constituida mediante Documento Privado del 6 de noviembre de 2020, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., Colombia, identificada con NIT número 901.434.342-5 e inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el 11 de noviembre de 2020 con el No. 02634127 del Libro IX.
  - Porcentaje de Participación: 100% participación indirecta (a través de la sociedad Arteche Smart Grid, S.L.U.).
  - Actividad: Fabricación y comercialización de transformadores de medida para instalaciones eléctricas de Alta Tensión.

- **Arteche Turnkey Solutions, S.A.:** Sociedad de nacionalidad española, con domicilio en Derio Bidea 28, Mungia – Vizcaya (España) provista de CIF número A-65221301 e inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, en el tomo 5.286, folio 158, hoja BI-60.368. A su objeto social principal le corresponde el código CNAE número 6.920.
  - Porcentaje de Participación: 99,99% participación directa y 0,01% participación indirecta.
  - Actividad: Promoción o el fomento de empresas mediante la participación temporal en su capital.

- **Elmya Arteche Limited**: sociedad de nacionalidad inglesa, con domicilio en Martlet House E1 Yeoman Gate, Yeoman Way, Worting, BN13 3QZ West Sussex, England, provista de CIF N 8267257G, constituida el 27 de febrero de 2015, número de compañía 9064072, registrada en *the Companies House* el 7 de abril de 2015.
  - Porcentaje de participación: 49% participación indirecta (a través de la sociedad Arteche Turneky Solutions, S.A.)
  - Actividad: Ejecución material de plantas fotovoltaicas en Reino Unido.

Tal y como se indica en las cuentas anuales de 2020, durante el ejercicio 2020 el Grupo ha vendido su segmento de actividad de *Turnkey Solutions* (Sistemas llave en mano) y ha interrumpido la actividad de la sociedad Elmya Arteche Limited y el negocio de celdas de las sociedades Arteche North America S.A. de C.V. y Arteche EDC Equipamentos e Sistemas, S.A. A su vez, la sociedad Arteche Medición y Tecnología S.A. de C.V. fue liquidad en el ejercicio 2020. La actividad de Arteche & Inael Indsutria Eléctrica Lda. se encuentra también interrumpida.

La venta de la actividad de Turnkey Solutions, ha supuesto la enajenación de la rama operativa de la sociedad STK Sistemas do Brasil, Ltda previamente escindida, Naire XXI, S.L. y Arteche México Turnkey Solutions, S.A. de C.V. a otra sociedad.

Con respecto a Elmya Arteche Limited, cuya actividad se ha interrumpido en 2020, es intención del Grupo proceder a su disolución y liquidación.

2.9 En su caso, dependencia con respecto a patentes, licencias o similares

Las homologaciones son clave para el desarrollo de la actividad del Grupo, pero es el conjunto de éstas las que generan la solidez del Grupo Arteche, no la disposición de una u otra homologación. Aun siendo claves para el negocio, se tratan de procesos técnico-administrativos que el Grupo está habilitado a realizar.

En línea con lo descrito en el apartado 2.6.2 del presente Documento Informativo, el Grupo Arteche cuenta con múltiples homologaciones en más de 1.500 *utilities*, incluyendo los operadores más relevantes a nivel mundial (Iberdrola, Eon, Enel, ANDE, PLN o EDISON, entre otras).

Con respecto a las patentes, aunque el Grupo no tenga una dependencia significativa de patentes por la naturaleza conservadora del sector eléctrico (industria resistente al cambio, donde se prima la fiabilidad por encima de la revolución tecnológica), a continuación, se detallan las patentes desarrolladas por el Grupo Arteche:

Titulo	País	Situación	Vencimiento
Divisor de Tensión de Alta Tensión y conector que comprende dicho divisor	España	Concedida	16.12.2031
Dispositivo de Acoplamiento de Alta Tensión	EPO, España, Alemania, Francia, Reino Unido, Italia, USA, México, Chile	Concedida	16.12.2031
Conector para Alta Tensión	EPO, España, Alemania, Francia, Reino Unido, Italia, Polonia, USA, México	Concedida	24.04.2032
Current Sensor base on a Rogowsky Coil	EPO, España, Alemania, Francia, Reino Unido, Italia, USA, México	Concedida	02.04.2033
Optical System for Identifying Faults in Mixed Power Transmission Lines	PCT, EPO, España, Alemania, Francia, Reino Unido, Italia, Polonia, Dinamarca, Portugal, Países Bajos, Noruega	Concedida	04.09.2033
Improved Signal Processing for Passive Interferometry	Australia, Alemania, Francia, Reino Unido	Concedida	25.06.2022

Asimismo, conviene resaltar que el Grupo Arteche es titular de la marca Arteche en diferentes países en los que opera (Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Emiratos Árabes Unidos, España, Estados Unidos, EUIPO, India, Kuwait, Malasia, México, Nueva Zelanda, Austria, Alemania, Australia, China, Cuba, Egipto, Israel, Irán, Japón, Corea del Sur, Marruecos, Noruega, Rusia, Turquía, Ucrania, Vietnam, Argelia, Suiza, Corea del Norte, Kazajistán, Liechtenstein, Mónaco, Montenegro, Macedonia del Norte, Mongolia, Serbia, Sudán, Perú, Puerto Rico, Reino Unido, Tailandia, Uruguay, Venezuela).

Por otro lado, el Grupo es titular de diferentes marcas registradas y que se detallan a continuación:

Modalidad	País	Denominación	N.º Solicitud	Fecha Solicitud	Situación	N.º Registro	Fecha Registro	Fecha Vencimiento
Marca Nacional	China	ARTECHE en caracteres chinos	5282818	12/04/2006	Concedido	5282818	28/04/2009	27/04/2029
Marca Nacional	España	CORA-3000	2018606	15/03/1996	Concedido		05/09/1996	15/03/2026
Marca Nacional	España	E R - 5 0 0	2182032	28/08/1998	Concedido		20/09/1999	28/08/2028
Marca Nacional	México	INELAP	141112	03/06/1992	Concedido	420443	19/08/1992	03/06/2022
Marca Nacional	México	INELAP	256499	07/03/1996	Concedido	521802	30/04/1996	07/03/2026
Marca Nacional	España	M 2 +	2182031	28/08/1998	Concedido		20/09/1999	28/08/2028
Marca Nacional	España	MONITORSAC	2018609	15/03/1996	Concedido		05/09/1996	15/03/2026
Marca Nacional	España	P L C - 3	2182029	28/08/1998	Concedido		20/09/1999	28/08/2028
Marca Nacional	México	POWER QUALITY	169980	09/06/1993	Concedido	443820	08/10/1993	09/06/2023
Marca Nacional	España	S.A.C. SISTEMAS AVANZADOS DE CONTROL S.A.	2182030	28/08/1998	Concedido		07/06/1999	28/08/2028
Marca Nacional	España	SAC MAKER	2673187	06/10/2005	Concedido		03/03/2006	06/10/2025
Marca Nacional	España	SACNET	2018608	15/03/1996	Concedido		20/05/1997	15/03/2026
Marca Nacional	España	SACSTATION	2018610	15/03/1996	Concedido		05/09/1996	15/03/2026
Marca Nacional	España	SACVIEW	2018611	15/03/1996	Concedido		05/09/1996	15/03/2026
Marca Nacional	México	SMARTNOTCH	1377481	28/05/2013	Concedido	1397445	17/09/2013	28/05/2023
Marca Nacional	Estados Unidos	SMARTVAR	77831554	21/09/2009	Concedido	3787159	11/05/2010	
Marca Nacional	México	SMARTVAR	763271	31/01/2006	Concedido	921544	24/02/2006	31/01/2026

Asimismo, el Grupo Arteche es propietario de todos los dominios web necesarios para el desarrollo de su actividad.

2.10 Nivel de diversificación (contratos relevantes con proveedores o clientes, información sobre posible concentración en determinados productos, etc.)

Diversificación de clientes.

El mix de clientes que mantiene el Grupo Arteche se encuentra favorablemente diversificado, no presentando dependencias significativas. En este sentido cabe destacar que cada uno de los clientes representa en realidad un grupo de sociedades con diferentes filiales en el mundo que, aun siendo puntos de decisión en su mayoría independientes, eligen al Grupo Arteche como su proveedor de referencia. De este modo, si bien en 2020 el principal cliente representó el 11,94% sobre el total de contratación, el top - 20 clientes únicamente representan el 48,64%. El Top 5 clientes, por orden alfabético, está compuesto por ABB, CFE, Copel, Iberdrola y Siemens (detalle apartado 2.7.2.4 del presente Documento Informativo).

A este respecto conviene resaltar las complicaciones que suponen para los clientes el cambio de proveedor debido a los diferentes desarrollos que derivan de los productos fabricados y suministrados (y en particular, a la alta especialización, especificación y adaptación a los requerimientos del cliente). Este fundamento también tiene su reflejo en la disposición de una cartera de clientes con una elevada recurrencia, lo que favorece una mayor estabilidad de los ingresos. Adicionalmente, esta base de clientes mantiene una más que adecuada calidad crediticia (grandes grupos empresariales) y se encuentra diversificado por industria y geográficamente, aspecto que reduce la concentración y dependencia (tanto a nivel del sector industrial del cliente como geográficamente).

Recurrencia de los ingresos

En relación con la recurrencia de los ingresos, una elevada proporción del importe neto de la cifra de negocios procede de clientes recurrentes. En el ejercicio 2020 el 79,42% del importe neto de la cifra de negocios consolidada provenían de clientes preexistentes. Asimismo, más del 55% de los clientes existentes en 2019 han realizado un pedido en 2020.

La alta recurrencia de sus clientes viene dada principalmente por las homologaciones con las que cuenta el Grupo Arteche y por la dificultad para sus clientes a la hora de cambiar de proveedor (derivado de la alta personalización de los requerimientos del cliente). En términos generales, los clientes del Grupo homologan a un número de proveedores reducido en cada uno de los mercados en los que operan. En consecuencia, y dado que el Grupo Arteche cuenta con más de 1.500 homologaciones otorgadas por los principales operadores del mercado eléctrico global, la Compañía se asegura una alta visibilidad en sus ingresos a largo plazo.

Diversificación de proveedores

El Grupo presenta una baja concentración de proveedores. De un total de 2.700 proveedores, el top 10 tan solo representa el 29,4% del total. En este sentido cabe señalar que la Compañía no tiene ningún proveedor estratégico ni presenta dependencia de ninguna compañía específica para el correcto desarrollo de su actividad.

En relación con la diversificación de proveedores en aprovisionamientos, el Top 5 de proveedores representa (calculado como volumen de transacciones con el proveedor correspondiente entre saldo de aprovisionamientos que figura en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2020) el 14,5%, con el primer proveedor representando un 3,7%, el segundo un 3,2%, el tercero un 2,9%, el cuarto un 2,5%, y el quinto un 2,2%, del total de aprovisionamientos consolidado a 31 de diciembre de 2020. El Top 5 de proveedores, por orden alfabético, está compuesto por Ingeteam, Felas, Lantegi Batuak, Suesa y Urbegi.

En relación con la diversificación de proveedores en otros gastos de explotación, el Top 5 de proveedores representa (calculado como volumen de transacciones con el proveedor correspondiente entre saldo de otros gastos de explotación que figura en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2020) el 13,7%, con el primer proveedor representando un 3,5%, el segundo un 3,4%, el tercero un 2,6%, el cuarto un 2,2%, y el quinto un 2,0%, del total de otros gastos de explotación consolidado a 31 de diciembre de 2020. El Top 5 de proveedores, por orden alfabético, está compuesto por Iberdrola, Ibermática Clientes, ISS Facility Services, Orza Gestión y Tenencia de Patrimonio y Urrutia Logística.

2.11 Referencia a los aspectos medioambientales que puedan afectar a la actividad del emisor

La actividad del Grupo no se considera contaminante con arreglo a la normativa vigente en España como resultado de las bajas emisiones y reducida cantidad de residuos que su proceso productivo produce. Los principales residuos no peligrosos son Papel, Cartón, Madera, Plástico y Metales. Asimismo, los principales residuos peligrosos son Aceite, Resina polimerizada o Equipos electrónicos.

El Grupo Arteche asume como uno de sus compromisos, dentro de su estrategia empresarial, velar por la conservación del medio ambiente y la eficiencia energética en el desarrollo de su actividad. Este compromiso se ve reflejado en la certificación ISO14001:2015 sobre gestión medioambiental y en el informe de sostenibilidad anual que realiza el Emisor con el objeto de que la sociedad y los grupos de interés de la Compañía tengan una visión global de su estrategia y líneas de acción en materia de sostenibilidad.

Las operaciones del Grupo están sometidas a la legislación relativa a la protección del medioambiente, minimizando las emisiones y tratando los residuos generados con gestores autorizados. La correcta gestión de los residuos y de todos los requisitos legales aplicables es evaluada anualmente en todas las plantas del Grupo mediante auditorías internas y externas con el objeto de mantener la certificación ISO14001:2015 (certificación que ostentan todas las plantas del Grupo Arteche).

Este control permite al Grupo cumplir con la normativa en lo que respecta a la protección de accidentes graves, al empleo de sustancias químicas (reglamentos REACH y ROHS), eliminación

de aguas residuales, eliminación de residuos industriales peligrosos, la contaminación atmosférica y acuática, la protección del suelo, ….

El Grupo considera que cumple tales regulaciones y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento, si bien potenciales normativas más estrictas pudieran suponer la necesidad de llevar a cabo inversiones relevantes o el pago de tasas o impuestos adicionales, bien en nuevo equipamiento bien en el saneamiento de eventuales riesgos medioambientales que pudieran materializarse de forma sobrevenida.

Adicionalmente, el Grupo realiza un análisis de ciclo ambiental de los productos que comercializa, donde evalúa su impacto medioambiental, desde la obtención de las materias primas hasta el fin de su vida útil y la gestión de los equipos desinstalados (reciclado …).

A este respecto, durante los ejercicios 2019, 2020 y hasta la fecha del presente Documento Informativo:

- No se ha recibido sanción o comunicación alguna por incumplimiento de normativa ambiental.

- No se ha detectado ningún impacto ambiental negativo en la cadena de suministro.

- No existen provisiones para riesgos ambientales.

2.12 Información financiera

2.12.1 Información financiera correspondiente a los dos últimos ejercicios (o al período más corto de actividad del emisor), con el informe de auditoría correspondiente a cada año. Las cuentas anuales deberán estar formuladas con sujeción a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), estándar contable nacional o US GAAP, según el caso, de acuerdo con la circular de requisitos y Procedimientos de Incorporación

El Emisor es cabecera de un grupo de sociedades dependientes, que se dedican a diferentes actividades dentro de sector eléctrico y que constituyen junto a ellas, el Grupo Arteche. Consecuentemente, la Sociedad dominante está obligada a elaborar, además de sus propias cuentas individuales (ver Anexo IV), sus cuentas anuales consolidadas (Ver Anexos I y II), que incluyen asimismo la participación en inversiones en entidades asociadas y multigrupo, en su caso.

Estas cuentas consolidadas se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente, recogida en el Código de Comercio reformado conforme a la Ley 16/2007 de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de Unión Europea, el Real Decreto 1514/2007 de 20 de noviembre,

por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad (PGC) y el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre de 2010, por el que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas y sus modificaciones posteriores (incluido en el R.D. 602/2016) en todo lo que no se oponga a lo establecido en la mencionada reforma mercantil, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo consolidado.

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes a los ejercicios 2020 y 2019 han sido formuladas por el Consejo de Administración del Emisor y aprobadas por la Junta General de Accionistas.

Tal y como se indica en el apartado 2.2 del Documento Informativo, ERNST & YOUNG, S.L. ha auditado las cuentas anuales individuales y consolidadas del Emisor y Sociedades dependientes que conforman el Grupo para los ejercicios 2019 y 2020.

Las cuentas de pérdidas y ganancias y balances consolidados anuales e intermedios se incluyen en los siguientes estados financieros:

- Cuentas anuales consolidadas auditadas de la Compañía y sociedades dependientes, correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2019 (ver Anexo I) preparadas según el Plan General de Contabilidad (PGC) aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus modificaciones introducidas por el Real Decreto 1159/2010 de 17 de septiembre de 2010 (incluido en el R.D. 602/2016), junto con el informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas.

- Cuentas anuales consolidadas auditadas del Emisor y sociedades dependientes, correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2020 (ver Anexo II) que incluye la reexpresión de las magnitudes referentes a 2019 en relación a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (2019 Re-expresado) excluyendo la línea de negocio de “Sistemas llave en mano”, preparadas según el Plan General de Contabilidad (PGC) aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus modificaciones introducidas por el Real Decreto 1159/2010 de 17 de septiembre de 2010 (incluido en el R.D. 602/2016), junto con el informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas.

- Informe de procedimientos acordados sobre el balance consolidado y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2021 del Emisor y sociedades dependientes (Ver Anexo III).

2.12.1.1 Cuentas anuales consolidadas del Emisor correspondientes a los ejercicios anuales 2019 y 2020

Como se ha desarrollado en el apartado anterior el Emisor es una sociedad cabecera de un grupo de sociedades con obligación de presentación de cuentas anuales consolidadas.

Cabe destacar que durante el ejercicio 2020 se ha llevado a cabo la escisión y venta de la actividad de "Sistemas llave en mano". Esta actividad (que incluía la rama operativa de la sociedad STK Sistemas do Brasil, Ltda. escindida, Naire XXI, S.L. y Arteche México Turnkey Solutions, S.A. de C.V.) se ha vendido a la sociedad Lur Zabalondo, S.L. por importe de 0,895 millones de euros. Asimismo, en esta transacción, el Grupo Arteche ha cedido a Lur Zabalondo, S.L. los créditos que mantenía con las sociedades del segmento de "Sistema de llave en mano", por importe de 2,8 millones de euros, generándose de esta transacción una pérdida de 2,5 millones de euros registrada en el epígrafe "Resultado de Operaciones interrumpidas (neto de impuestos)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Como consecuencia, el Grupo, siguiendo la normativa contable, ha procedido a la re-expresión de las magnitudes financieras (Cuenta de Resultados) del ejercicio 2019. A efectos aclaratorios la cuenta de Pérdidas y Ganancias de la actividad de "Sistemas llave en mano" durante el ejercicio 2019 fue la siguiente:

Cuenta de Pérdidas y Ganancias (miles de euros)	2019 (12 meses)
Importe neto de la cifra de negocios	16.264
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-
Trabajos realizados por el grupo para su activo	-
Aprovisionamientos	(12.621)
Otros ingresos de explotación	202
Gastos de personal	(2.287)
Otros gastos de explotación	(2.246)
Amortización de inmovilizado	(37)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	-
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	(1)
Otros resultados	(139)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**(865)**
Ingresos financieros	-
Gastos financieros	66
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	-
Diferencias de cambio	(31)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-
RESULTADO FINANCIERO	**35**
Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia	(317)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**(1.147)**
Impuesto sobre beneficios	3
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	**(1.144)**

2.12.1.2 Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios anuales 2019 y 2020, 2019 Re-expresado

A continuación, se presentan las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios anuales 2019, 2019 Re-expresado y 2020 del Emisor y sociedades dependientes:[11]

Cuenta de Pérdidas y Ganancias (miles de euros)	2019 (12 meses)	2019 Re-expresado (12 meses)	2020 (12 meses)
Importe neto de la cifra de negocios	271.297	255.033	264.680
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	5.395	5.395	(1.597)
Trabajos realizados por el grupo para su activo	4.702	4.702	4.605
Aprovisionamientos	(152.720)	(140.099)	(138.769)
Otros ingresos de explotación	1.513	1.311	1.115
Gastos de personal	(65.318)	(63.031)	(64.233)
Otros gastos de explotación	(40.958)	(38.712)	(37.974)
Amortización de inmovilizado	(11.744)	(11.707)	(10.847)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	507	507	338
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	20	21	-
Otros resultados	(405)	(266)	(151)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**12.289**	**13.154**	**17.167**
Ingresos financieros	78	78	135
Gastos financieros	(6.048)	(6.114)	(5.296)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(1)	(1)	-
Diferencias de cambio	(1.560)	(1.529)	(2.383)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(583)	(583)	-
RESULTADO FINANCIERO	**(8.114)**	**(8.149)**	**(7.544)**
Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia	(314)	3	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**3.861**	**5.008**	**9.623**
Impuesto sobre beneficios	(1.448)	(1.451)	(2.478)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	**2.413**	**3.557**	**7.145**
Resultado de operaciones interrumpidas (neto de impuestos)	(1.010)	(2.154)	(5.271)
RESULTADO DEL EJERCICIO	**1.403**	**1.403**	**1.874**
Resultado atribuido a la Sociedad dominante	893	893	1.029
Resultado atribuido a Socios externos	510	510	845

A este respecto, se utiliza como referencia comparativa respecto a los resultados de 2020 las magnitudes de 2019 Re-expresado con el fin de poder mostrar en términos igualmente comparativos la evolución del negocio en el último año.

A continuación, presentamos un análisis de los epígrafes más significativos que componen las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas en términos comparativos.

Importe neto de la cifra de negocios

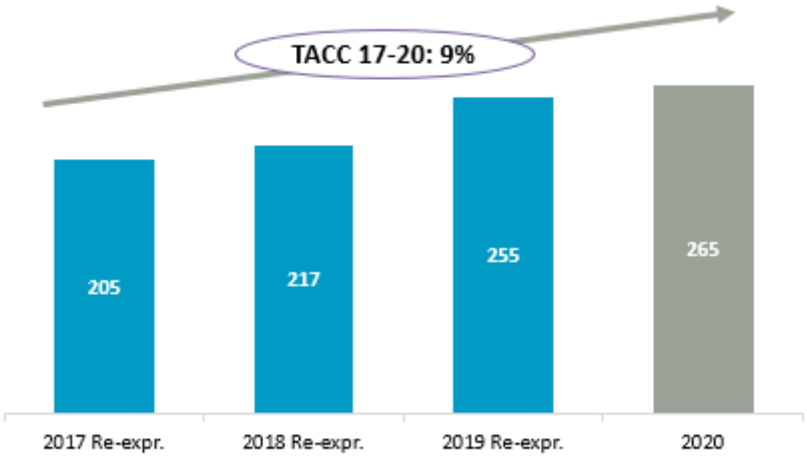
El importe de la cifra de negocios se ha situado durante el ejercicio 2020 en los 264,7 millones de euros, lo que supone un incremento de un +4% respecto al ejercicio 2019 Re-expresado, que se situaba en los 255,0 millones de euros principalmente derivado del comportamiento positivo de las líneas de negocio de Automatización de Redes de Transporte y Distribución y Fiabilidad

[11] De aquí en adelante y durante todo el apartado 2.12, los importes entre paréntesis indicarán costes/pérdidas.

de Red. El negocio ha mostrado un comportamiento positivo a pesar del impacto a nivel global del COVID19.

En los últimos 4 años (periodo 2017-2020) el Grupo ha experimentado, en términos comparativos (excluyendo la actividad de "Sistemas llave en mano"), un crecimiento en la línea del importe neto de la cifra de negocios de un TACC (Tasa anual de crecimiento compuesto) de +9%, pasando de unas ventas de 205 millones de euros en 2017 a unas ventas de 265 millones de euros en 2020.

Evolución del importe neto de la cifra de negocios2017-2020 (millones de euros)



La distribución dentro de las 3 líneas de negocio principales del Grupo, del importe neto de la cifra de negocios para los periodos mostrados es el siguiente (también detalladas en el presente Documento Informativo en el apartado 2.6.3.1):

Ingresos (miles de euros)	2019 Re-expresado (12 meses)	2020 (12 meses)
Medida y monitorización de sistemas	182.567	183.012
Automatización de redes de transporte y distribución	40.665	46.134
Fiabilidad de red	31.801	35.534
Ingresos	**255.033**	**264.680**

La principal línea de actividad del Grupo en términos de cifra de negocios corresponde a Medida y Monitorización de sistemas con unas ventas obtenidas a lo largo de 2020 de 183,0 millones de euros. Se puede observar un comportamiento estable (0% de variación) de esta línea de negocio respecto al ejercicio 2019 Re-expresado.

Asimismo, la línea de negocio de Automatización de Redes de Transporte y Distribución, segunda actividad por peso sobre las ventas del Grupo muestra un crecimiento de +13% respecto a 2019 Re-expresado situándose la cifra de negocios en 46,1 millones de euros a diciembre de 2020 debido principalmente al incremento de las ventas de relés en el sector ferrocarril y al incremento del negocio SAS por incremento de la cuota de mercado en México y la penetración del mercado en España.

La línea de negocios de Fiabilidad de Red se sitúa en unos ingresos en 2020 de 35,5 millones de euros con una evolución positiva (+12%) respecto al mismo ejercicio de 2019, principalmente por las altas inversiones en distribución en el mercado brasileño que han contribuido al incremento del negocio de *Reclosers*, y al crecimiento del negocio de calidad de energía por incremento de cuota de mercado en España, Norte de África y Norteamérica.

Asimismo, se detalla a continuación el desglose del importe neto de la cifra de negocios del Grupo por geografía (también detalladas en el presente Documento Informativo en el apartado 2.6.3.2):

Ingresos (miles de euros)	2019 Re-expresado (12 meses)	2020 (12 meses)
EMEA	99.723	93.376
Nacional	45.222	43.056
Europa, África y Oriente Medio	54.501	50.320
NAM	87.119	98.360
LATAM	43.748	47.222
APAC	24.443	25.722
Ingresos	**255.033**	**264.680**

Durante el ejercicio 2020, la principal geografía en términos de ventas para el Grupo ha correspondido a NAM (con unos ingresos de 98,4 millones de euros) con un incremento respecto a 2019 Re-expresado de +13% derivado principalmente del crecimiento experimentado en Estados Unidos durante 2020. Este mercado ha supuesto en 2020 el 37% de las ventas totales.

A éste le sigue el mercado de EMEA (con unos ingresos de 93,4 millones de euros) con una reducción respecto a 2019 Re-expresado de -6%. Este mercado ha supuesto en 2020 el 35% de las ventas totales.

LATAM ha supuesto unos ingresos de 47,2 millones de euros con un crecimiento respecto a 2019 Re-expresado de +8%, derivado principalmente al crecimiento en Brasil. Este mercado ha supuesto un 18% de la cifra de negocios en 2020. A su vez, APAC ha supuesto 25,7 millones de euros en 2020 (vs 24,4 millones de euros en 2019 Re-expresado).

Variación de existencias de producto terminado y en curso de fabricación

La cuenta de variación de existencias se sitúa a 31 de diciembre de 2020 en -1,6 millones de euros frente a +5,4 millones de euros a diciembre de 2019 principalmente derivado de las variaciones anuales de las cuentas de existencias correspondientes a producto terminado y en curso.

Aprovisionamientos

Aprovisionamientos (miles de euros)	2019 Re-expresado (12 meses)	2020 (12 meses)
Consumo de mercaderías, materias primas y otras materias consumibles	(127.304)	(124.500)
Trabajos realizados por otras empresas	(12.533)	(13.922)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	(262)	(347)
Aprovisionamientos	**(140.099)**	**(138.769)**

Los aprovisionamientos se dividen entre consumos de Mercaderías, materias primas y otras materias consumibles; y Trabajos realizados por otras empresas, así como el Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos.

La cuenta de Consumo de mercaderías, materias primas y otras materias consumibles recoge principalmente los aprovisionamientos realizados por el Grupo para su proceso productivo que incluye, entre otros, la compra de cobre, resinas, porcelana, papel y cartón, piezas de hierro y acero.

El importe de esta cuenta ha ascendido en 2020 a un importe total de 124,5 millones de euros, experimentando un descenso respecto a 2019 Re-expresado (127,3 millones de euros) mostrando una mejora en la productividad del Grupo durante el ejercicio, como consecuencia de una optimización de los costes directos mediante la reducción de los precios de compra de materiales, así como el rediseño de equipos con el objetivo de abaratar su coste.

Los Trabajos realizados por otras empresas engloban principalmente servicios de subcontratación del proceso productivo y se han situado en el ejercicio 2020 en unos costes de 13,9 millones de euros (vs 12,5 millones de euros en 2019 Re-expresado).

Gastos de Personal

El detalle de gastos de personal del Grupo, para los ejercicios 2019 Re-expresado y 2020:

Gastos Personal (miles de euros)	2019 Re-expresado (12 meses)	2020 (12 meses)
Sueldos, salarios y asimilados	(49.028)	(50.458)
Cargas sociales	(14.003)	(13.775)
Seguridad Social	(11.730)	(11.532)
Otros gastos sociales	(2.273)	(2.243)
Gasto de Personal	**(63.031)**	**(64.233)**

El coste de personal se sitúa a 31 de diciembre de 2020 en 64,2 millones de euros, suponiendo 50,5 millones de euros por Sueldos y salarios y 13,8 millones de euros por Cargas Sociales. Estos costes se han incrementado respecto a 2019 Re-expresado como consecuencia del número de personal medio durante el año.

El número de personas empleadas a 31 de diciembre 2019 Re-expresado y 2020 y el número medio de personas es el siguiente:

Numero medio de Personas	2019 Re-expresado (12 meses)	2020 (12 meses)
Directo	922	1.056
Indirecto	1.016	959
Numero medio de Personas	**1.938**	**2.015**

Personal al final del ejercicio	2019 Re-expresado (12 meses)	31.12.2020
Directo	985	1.160
Indirecto	903	943
Personal al final del ejercicio	**1.888**	**2.103**

El personal del Grupo se sitúo a 31 de diciembre de 2020 en 2.103 personas. Se puede observar un incremento del personal a 31 de diciembre 2020 respecto a 31 de diciembre de 2019 de 215 empleados. El personal medio durante 2020 alcanza los 2.015 empleados. Se puede encontrar detalle del personal del Grupo en el apartado 2.19 del presente Documento Informativo.

Otros gastos de explotación

El detalle del principal epígrafe (Servicios exteriores) incluido en otros gastos de explotación del Grupo Arteche para los ejercicios 2019 Re-expresado y 2020 es el siguiente:

Servicios exteriores (miles de euros)	2019 Re-expresado (12 meses)	2020 (12 meses)
Gastos de desarrollo	(2.278)	(1.923)
Arrendamientos	(3.939)	(4.080)
Reparaciones y conservación	(2.438)	(2.633)
Servicios de profesionales independientes	(7.339)	(8.566)
Transportes	(8.697)	(8.839)
Primas de seguros	(742)	(641)
Servicios bancarios	(1.176)	(1.149)
Publicidad, propagada y relaciones públicas	(1.462)	(986)
Suministros	(1.960)	(1.740)
Otros servicios	(7.190)	(5.910)
Servicios exteriores	**(37.221)**	**(36.467)**

La cuenta de Servicios exteriores se sitúa durante 2020 en 36,5 millones de euros, lo que supone una reducción del -2% respecto al ejercicio 2019 Re-expresado.

En términos económicos, la cuenta de Servicios Exteriores se compone, principalmente, de servicios de Transporte (8,8 millones de euros), Servicios profesionales independientes (8,6 millones de euros), Otros Servicios (5,9 millones de euros) y Arrendamientos (4,1 millones de euros).

En ese sentido, dentro de la cuenta de Transportes se incluyen los costes relacionados con los transportes de los productos vendidos, siendo en la mayoría de los casos transportes bajo

condiciones de Incoterm CIF (*Cost, Insurance and Freight*). Estos gastos se han incrementado un +2% respecto a 2019 Re-expresado.

Dentro de la cuenta de Servicios de profesionales independientes, los importes más significativos a 2020 hacen referencia, entre otros, a comisiones por ventas cobrados por agentes.

Otros servicios engloban partidas de gastos de diferente naturaleza y se han visto reducidos en 2020 en un -18%, derivado de las diferentes restricciones que ha supuesto el COVID a lo largo de 2020.

Asimismo, en el coste por Arrendamientos se incluye a 31 de diciembre de 2020, principalmente, el gasto por el alquiler de los terrenos y construcciones del Grupo ubicados en Mungia, donde se encuentra la sede central del Grupo (1,8 millones de euros a 31 de diciembre de 2020). Adicionalmente, el Grupo Arteche tiene arrendadas naves industriales donde desarrollan su actividad determinadas Sociedades del Grupo. Los costes totales por arrendamiento ascienden en 2020 a 4,1 millones de euros (3,9 millones de euros en 2019 Re-expresado).

Amortización del inmovilizado

Este epígrafe recoge a 31 de diciembre de 2020 un importe de 7,3 millones de euros en concepto de amortización del inmovilizado intangible del Grupo y un importe de 3,5 millones de euros de amortización del inmovilizado material.

Resultado de explotación

El Grupo logró en el ejercicio 2020 un Resultado de explotación del ejercicio de 17,2 millones de euros mejorando en un +30% el obtenido en 2019 Re-expresado (13,2 millones de euros). Por línea de negocio, el resultado de explotación se desglosa de la siguiente manera para los ejercicios 2020 y 2019 Re-expresado:

Resultado de explotación 2020 (miles de euros)	Medida y monitorización de sistemas	Fiabilidad de red	Transformación distribución	Total
Importe neto de la cifra de negocios	183.012	35.534	46.134	**264.680**
Variación de existencias	2.066	(3.620)	(43)	**(1.597)**
Trabajos realizados por el grupo para su activo	1.990	-	2.615	**4.605**
Aprovisionamientos	(97.229)	(23.078)	(18.463)	**(138.770)**
Otros ingresos de explotación	794	84	237	**1.115**
Gastos de personal	(45.709)	(4.064)	(14.461)	**(64.234)**
Otros gastos de explotación	(29.553)	(3.027)	(5.393)	**(37.973)**
Amortización del inmovilizado	(6.051)	(642)	(4.154)	**(10.847)**
Imputación de subvenciones	161	17	161	**339**
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	-	-	**-**
Otros resultados	(109)	(16)	(26)	**(151)**
Resultado de explotación	**9.372**	**1.188**	**6.607**	**17.167**

Resultado de explotación 2019 (miles de euros)	Medida y monitorización de sistemas	Fiabilidad de red	Transformación distribución	Total
Importe neto de la cifra de negocios	182.567	31.801	40.665	**255.033**
Variación de existencias	3.673	2.443	(720)	**5.396**
Trabajos realizados por el grupo para su activo	1.915	477	2.311	**4.703**
Aprovisionamientos	(99.879)	(25.282)	(14.939)	**(140.100)**
Otros ingresos de explotación	842	132	337	**1.311**
Gastos de personal	(45.014)	(4.177)	(13.841)	**(63.032)**
Otros gastos de explotación	(29.627)	(3.788)	(5.298)	**(38.713)**
Amortización del inmovilizado	(6.631)	(702)	(4.375)	**(11.708)**
Imputación de subvenciones	242	25	241	**508**
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	15	3	4	**22**
Otros resultados	(191)	(33)	(42)	**(266)**
Resultado de explotación	**7.912**	**899**	**4.343**	**13.154**

Resultado financiero

En este epígrafe, se registran los gastos e ingresos financieros registrado por Grupo Arteche. El Resultado financiero se encuentra formado fundamentalmente por Gastos financieros generados por deudas con terceros (préstamos concedidos al Grupo por entidades financieras y por terceros y herramientas financieras como líneas de crédito, descuento de efectos y *factoring*) y Diferencias de cambio relacionadas con la operativa internacional.

Los Gastos financieros han ascendido a diciembre de 2020 a 5,3 millones de euros, habiéndose experimentado un ahorro respecto a 2019 Re-expresado (6,1 millones de euros) de -11% derivado de una menor deuda y mejores condiciones de financiación alcanzadas durante el ejercicio.

Adicionalmente, el Grupo cuenta con costes por diferencias de cambio de 2,4 millones de euros a diciembre de 2020 (costes de 1,5 millones de euros en 2019 Re-expresado).

Resultado de operaciones interrumpidas

Este epígrafe recoge los resultados de aquellas Compañías y/o negocios que se encuentra en proceso de liquidación o venta.

Operaciones interrumpidas (miles de euros)	2019 Re-expresado (12 meses)	2020 (12 meses)
Arteche Medición y Tecnología, S.A. de C.V.	(491)	(741)
Arteche North América, S.A. de C.V.	-	(1.032)
UTE Electroingenieria ICSSA-AIT	(400)	(261)
Arteche & Inael Industrial Eléctrica, Ltda	(119)	-
Arteche EDC Equipamientos e Sistemas, S.A.	-	(203)
Elmya Arteche Limited	-	(500)
Venta del segmento Turnkey Solutions	(1.144)	(2.534)
Resultado de operaciones interrumpidas	**(2.154)**	**(5.271)**

A 31 de diciembre de 2020 el resultado por operaciones interrumpidas asciende a -5,3 millones de euros. Este epígrafe, en los ejercicios 2020 y 2019 Re-expresado, incluye el resultado del segmento “Sistemas llave en mano”, cuya salida del Grupo se ha producido en diciembre de 2020.

En el ejercicio 2020 se ha registrado también el resultado del negocio de celdas de las sociedades Arteche North América, S.A. de C.V. y Arteche EDC Equipamientos e Sistemas, S.A., cuya actividad se ha interrumpido, el traspaso de las diferencias de conversión a la cuenta de pérdidas y ganancias de la sociedad Arteche Medición y Tecnología, S.A. de C.V., liquidada en el ejercicio 2020, y el resultado del ejercicio 2020 de la UTE Electroingeniería ICSSA-AIT, correspondiente al negocio de celdas.

En el ejercicio 2019 las partidas reconocidas como operaciones interrumpidas se correspondían, asimismo, con el resultado negativo de la sociedad Arteche Medición y Tecnología S.A. de C.V., en proceso de liquidación, el deterioro del fondo de comercio asociado, el resultado del ejercicio 2019 de la UTE Electroingenieria ICSSA-AIT y el deterioro de créditos comerciales de Arteche & Inael Industrial Eléctrica Ltda. con Arteche Inael, S.L. correspondiente al negocio de celdas.

Resultado del ejercicio

El Grupo logó en el ejercicio 2020 un Resultado positivo (beneficio) del ejercicio de 1,9 millones de euros mejorando en un 34% el obtenido en 2019 Re-expresado (1,4 millones de euros). Excluyendo las operaciones interrumpidas, el Grupo presentó en 2020 un Resultado procedente de operaciones continuadas de 7,1 millones de euros (beneficio), un +101% superior al alcanzado en 2019 Re-expresado, que se situó en 3,6 millones de euros.

2.12.1.3 Balances consolidados correspondientes a los ejercicios anuales 2019 y 2020

A continuación, se presentan los balances consolidados al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2020 del Emisor y sociedades dependientes:

Balance de situación (miles de euros)	31.12.2019	31.12.2020
ACTIVO NO CORRIENTE	**84.808**	**84.942**
Inmovilizado intangible	35.477	32.915
Inmovilizado material	20.955	23.421
Inversiones inmobiliarias	163	142
Inversiones en empresas asociadas a largo plazo	323	307
Inversiones financieras a largo plazo	2.669	2.645
Administraciones Públicas deudoras a largo plazo	941	1.230
Activos por impuesto diferido	24.280	24.282
ACTIVO CORRIENTE	**152.965**	**141.355**
Existencias	56.875	49.976
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	73.195	53.093
Inversiones financieras a corto plazo	3.036	6.928
Periodificaciones a corto plazo	588	798
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	19.271	30.560
TOTAL ACTIVO	**237.773**	**226.297**

PATRIMONIO NETO	**33.054**	**26.059**
Fondos propios	53.840	55.690
Ajustes por cambios de valor	(26.218)	(36.228)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	1.195	1.541
Socios externos	4.237	5.056
PASIVO NO CORRIENTE	**46.021**	**70.837**
Provisiones a largo plazo	2.301	2.966
Deudas a largo plazo	41.508	64.972
Pasivos por impuesto diferido	2.212	2.899
PASIVO CORRIENTE	**158.698**	**129.402**
Provisiones a corto plazo	730	2.735
Deudas a corto plazo	62.957	42.150
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	94.972	84.504
Periodificaciones a corto plazo	39	12
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**237.773**	**226.297**

Presentamos a continuación la explicación del contenido y variaciones de los principales epígrafes de los balances consolidados.

Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se encuentra formado por las siguientes partidas:

- **Fondo de Comercio de consolidación**

Fondo de comercio de consolidación (miles de euros)	31.12.2019	31.12.2020
Arteche North América, S.A. de C.V.	582	486
Arteche EDC Equipamientos e Sistemas, S.A.	214	179
Arteche DYH Electric Co., Ltd.	210	174
Grupo SAC	9.230	7.383
Arteche Chile, S.p.A.	117	99
Smart Digital Optics Pty, Limited	2.529	2.107
Fondo de comercio de consolidación	**12.882**	**10.428**

Incluye, en las diferentes adquisiciones de sociedades dependientes llevadas a cabo por Grupo Arteche el exceso, a la fecha de adquisición, entre el coste de la combinación de negocios sobre la parte proporcional de los activos identificados adquiridos a valor razonable menos los pasivos identificados asumidos a valor razonable representativa de la participación en el capital de las sociedades adquiridas. Con posterioridad al reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste, menos las amortizaciones y las correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Arteche North America, S.A. de C.V. y Arteche EDC Equipamiento e Sistemas, S.A., incluidos

A 31 de diciembre de 2020 el fondo de comercio asciende a 10,4 millones de euros frente a 12,9 millones de euros a 31 de diciembre de 2019. La variación se debe principalmente a la amortización del mismo durante el año 2020.

- **Otro inmovilizado intangible**

Otro inmovilizado intangible (miles de euros)	31.12.2019	31.12.2020
Desarrollo	17.064	17.153
Concesiones	415	341
Licencias	793	774
Aplicaciones informáticas	1.183	1.292
Otro inmovilizado intangible	3.658	3.445
Deterioro	(518)	(518)
Otro inmovilizado intangible	**22.595**	**22.487**

El otro inmovilizado intangible consolidado se compone principalmente de:

Desarrollo: a 31 de diciembre de 2020 incluye un valor neto de 17,2 millones de euros, incrementándose en 0,09 millones de euros respecto a 31 de diciembre de 2019 derivado principalmente de adiciones que se han realizado, compensadas por el coste por amortización. Las adiciones se deben fundamentalmente a la activación de 4,7 millones de euros, que se corresponden con diversos proyectos de desarrollos de tecnologías que supondrán una mejora en la gama de productos del Grupo y para los que se espera obtener un beneficio y resultados positivos futuros.

La amortización se calcula por el método lineal a lo largo del periodo estimado en el que el nuevo producto generará beneficios con un máximo de 5 años.

Aplicaciones informáticas: el valor neto de las aplicaciones informáticas a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 asciende a 1,3 millones de euros y 1,2 millones de euros, respectivamente e incluye, fundamentalmente, los sistemas de información, licencias y herramientas informáticas con los que cuenta el Grupo en su operativa. Estos activos se amortizan en un periodo de 5 años.

Otro inmovilizado intangible: esta cuenta recoge fundamentalmente las carteras de clientes surgidas en las combinaciones de negocios llevadas a cabo en los últimos años. A 31 de diciembre de 2020 asciende a un importe de 3,4 millones de euros, frente a 3,7 millones de euros a 31 de diciembre de 2019. Esta partida se amortiza linealmente a lo largo de su vida útil, que se estima en un periodo de 5 años.

Inmovilizado material

Inmovilizado material (miles de euros)	31.12.2019	31.12.2020
Terrenos y construcciones	5.255	5.750
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	11.694	14.507
Inmovilizado en curso y anticipos	4.006	3.164
Inmovilizado material	**20.955**	**23.421**

La composición de las principales partidas detalladas en el cuadro anterior es como sigue:

Terrenos y construcciones: formado principalmente por la propiedad de unos terrenos en México y las plantas industriales localizadas en México, Argentina y dos plantas industriales en China. A 31 de diciembre de 2020 su importe ascendía a 5,8 millones de euros, siendo 5,3 millones de euros a 31 de diciembre de 2019.

Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material: formado principalmente por equipos para el proceso productivo. A 31 de diciembre de 2020 su importe ascendía a 14,5 millones de euros, siendo 11,7 millones de euros a 31 de diciembre de 2019. El incremento se debe principalmente a la adquisición de instalaciones técnicas y maquinaria asociadas a la sustitución, ampliación y/o mejora de procesos productivos.

Inmovilizado en curso y anticipos: incluye a 31 de diciembre de 2020 un importe de 3,2 millones de euros, principalmente formados por instalaciones técnicas y productivas en curso.

Activos por impuesto diferido

El Grupo cuenta en balance a 31 de diciembre de 2020 con activos por impuesto diferido por valor de 24,3 millones de euros formado principalmente por Deducciones fiscales por un importe de 15,5 millones de euros que tienen su origen, básicamente en inversiones históricas en activos fijos nuevos, actividades exportadoras y en actividades de investigación y desarrollo.

Adicionalmente, el Grupo cuenta con Deducciones pendientes de aplicar por un importe de 11 millones de euros para las que no se ha registrado el correspondiente activo por impuesto diferido.

Adicionalmente, el Grupo tiene bases imponibles negativas pendientes de compensar que suponen un crédito fiscal de 28,8 millones de euros, de las cuales 1,5 millones se encuentran activadas.

Existencias

Existencias (miles de euros)	31.12.2019	31.12.2020
Comerciales	105	75
Materias primas y otros aprovisionamientos	21.073	18.852
Productos en curso	17.815	12.659
Productos terminados	15.522	16.528
Subproductos, residuos y materiales recuperados	281	286
Anticipos a proveedores	2.079	1.576
Existencias	**56.875**	**49.976**

El detalle de las existencias al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 están formadas principalmente por:

Materias primas y otros aprovisionamientos: formado principalmente por aquellos elementos que el grupo prevé utilizar en su proceso de fabricación. A 31 de diciembre de 2020 su importe ascendía a 18,9 millones de euros, siendo 21,1 millones de euros a 31 de diciembre de 2019.

Productos en curso: formado principalmente por aquellos elementos que se encuentran en producción, construcción o desarrollo con la finalidad de venta. A 31 de diciembre de 2020 su importe ascendía a 12,7 millones de euros, siendo 17,8 millones de euros a 31 de diciembre de 2019.

Productos terminados: se compone fundamentalmente por aquellos productos terminados que mantiene para su venta en el curso ordinario de los negocios, mayoritariamente formado por transformadores de medida. A 31 de diciembre de 2020 su importe ascendía a 16,5 millones de euros, siendo 15,5 millones de euros a 31 de diciembre de 2019.

Las existencias por productos terminados incluyen los costes de diseño, materias primas, mano de obra directa, otros costes directos y gastos generales de fabricación (basados en una capacidad normal de trabajo de los medios de producción).

El epígrafe de existencias se presenta neta de correcciones valorativas por deterioro. A diciembre de 2020 se incluye un deterioro de 2,9 millones de euros (2,3 millones de euros en 2019), recogiendo la estimación de aquellos materiales, ordenes de fabricación y prototipos que no van a tener posterior utilización.

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (miles de euros)	31.12.2019	31.12.2020
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	48.234	36.428
Deudores varios	8.779	993
Personal	200	45
	57.213	**37.466**

Otros créditos con las Administraciones Públicas (miles de euros)	31.12.2019	31.12.2020
Retenciones y pagos a cuenta	1.369	1.191
Impuesto sobre el Valor Añadido y otros	12.428	12.009
Seguridad Social	2.185	2.427
	15.982	**15.627**

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	**73.195**	**53.093**

Clientes por ventas y prestaciones de servicios: presenta un saldo de 36,4 millones de euros a 31 de diciembre de 2020, lo que supone una reducción del -25% respecto del sado a 31 de diciembre de 2019, que ascendía a 48,2 millones de euros.

Esta cuenta se presenta neta de las correcciones valorativas por deterioro. El Grupo realiza análisis individuales de cobrabilidad de sus clientes como política para determinar provisionar los saldos vencidos.

El periodo medio de cobro del grupo se sitúa en torno a los 60 días sobre ventas con carácter recurrente.

Desarrollo de la diversificación de cuentas por cobrar realizado en el aparatado 2.10 de este Documento Informativo.

Deudores varios: incluye fundamentalmente saldos correspondientes a cuentas por cobrar diferentes del negocio operativo. A 31 de diciembre de 2020 esta cuenta asciende a 1 millones de euros (8,8 millones de euros a diciembre de 2019). La reducción respecto a 2019 se debe principalmente a la escisión y venta de la actividad de “Sistemas llave en mano”.

Otros créditos con Administraciones Publicas: Formado principalmente por cuentas por cobrar derivados de IVA (Impuesto sobre el Valor Añadido), ha alcanzado en diciembre de 2020 los 15,6 millones de euros (16,0 millones de euros a diciembre de 2019).

Patrimonio neto

Patrimonio Neto (miles de euros)	31.12.2019	31.12.2020
FONDOS PROPIOS	**53.840**	**55.690**
Capital	4.910	4.948
Prima de emisión	20.942	20.942
Otras reservas de la Sociedad dominante	96.459	81.889
Legal y estatutarias	701	982
Otras reservas	95.758	80.907
Reservas en sociedades consolidadas	(40.757)	(53.118)
Resultado de ejercicios anteriores	(28.607)	-
Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad dominante	893	1.029
Ajustes por cambios de valor	**(26.218)**	**(36.228)**
Diferencias de conversión de sociedades consolidadas	(26.409)	(36.665)
Operaciones de cobertura	191	437
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	**1.195**	**1.541**
En sociedades consolidadas	1.195	1.541
Socios externos	**4.237**	**5.056**
Patrimonio Neto	**33.054**	**26.059**

El Patrimonio neto consolidado agrupa los siguientes conceptos principales:

- **Fondos Propios**

  Capital: corresponde al capital social del Emisor que, a 31 de diciembre de 2020, asciende a 4,9 millones de euros y está representado por 494.798 acciones nominativas de 10 euros de valor nominal cada una (491.020 acciones nominativas de 10 euros de valor nominal cada una a 31 de diciembre de 2019). El detalle de los accionistas se puede observar en el presente Documento Informativo en el apartado 2.20.

  Prima de emisión: Formado por la prima de emisión de 20,9 millones a diciembre de 2020. Sin modificaciones respecto al ejercicio 2019.

  Reservas: Este epígrafe incluye la Reserva de la Sociedad dominante, desglosada en Reservas legal y estatutaria y Otras reservas de la Sociedad dominante por importe de 81,9 millones de euros a 31 de diciembre de 2020 (96,5 millones de euros a 31 de diciembre de 2019 Re-expresado).

Asimismo, también se incluye la cifra total de reservas de sociedades consolidadas que asciende a -53,1 millones de euros a 31 de diciembre de 2020 (-40,8 millones de euros a 31 de diciembre de 2019).

Resultados de ejercicios anteriores: Los resultados negativos de ejercicios anteriores de la Sociedad dominante ascienden a 0 millones de euros a 31 de diciembre de 2020 (-28,6 millones de euros a 31 de diciembre de 2019, habiéndose repartido éstas a lo largo de 2019 en los diferentes epígrafes de reservas anteriores).

Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante (1,0 millones a diciembre de 2020).

- **Ajustes por cambio de valor**

Diferencias de conversión de sociedades consolidadas: *S*aldo negativo de -36,7 millones de euros a 31 de diciembre de 2020 (-26,4 millones de euros a 31 de diciembre de 2019). Los movimientos registrados en 2020 y 2019 en la cuenta son, fundamentalmente, los relativos a la conversión de los importes al cierre del ejercicio.

El detalle del saldo a cierre del ejercicio 2020 en función de las sociedades que lo generan es el siguiente:

Diferencias de conversión de sociedades consolidadas (miles de euros)	31.12.2019	31.12.2020
Arteche North America, S.A. de C.V.	(7.969)	(10.956)
AIT, S.A.	(8.537)	(9.662)
Arteche EDC Equipamientos e Sistemas, S.A.	(4.141)	(5.683)
Arteche Medición y Tecnología, S.A. de C.V.	(741)	-
STK Sistemas do Brasil, Ltda.	(4.382)	(9.140)
Arteche DYH Electric Co., Ltd.	1.446	1.300
Arteche Chile, S.p.A.	202	238
Arteche Inael Industrial Elétrica Ltda	31	94
Arteche USA, LLC.	(210)	(339)
Arteche ACP, S.A. de C.V.	10	(106)
Arteche México Turnkey Solutions, S.A. de C.V.	19	-
ZB Inversiones, S.A.	(1.808)	(2.077)
Smart Digital Optics Pty. Ltd.	(329)	(334)
Diferencias de conversión de sociedades consolidadas	**(26.409)**	**(36.665)**

- **Socios externos**

Importe de Fondos Propios atribuible a socios minoritarios terceros en las compañías del Grupo (5,1 millones de euros a diciembre de 2020).

Deudas a largo y corto plazo

Deudas a largo y corto plazo (miles de euros)	31.12.2019	31.12.2020
A largo plazo	**41.508**	**64.972**
Deudas con entidades de crédito	34.079	40.823
Arrendamiento financiero	-	435
Otros pasivos financieros	7.429	23.714
A corto plazo	**62.957**	**42.150**
Obligaciones y otros valores negociables	-	14.000
Deudas con entidades de crédito	45.925	23.545
Derivados	79	131
Acreedores por arrendamiento financiero	-	437
Otros pasivos financieros	16.953	4.037
Deudas a largo y corto plazo	**104.465**	**107.122**

El Grupo contaba a 31 de diciembre de 2020 con un importe de 107,1 millones de euros en deudas a largo y corto plazo, mientras que a 31 de diciembre de 2019 este importe se situaba en 104,5 millones de euros.

Las diferentes operaciones financieras llevadas a cabo durante el ejercicio 2020 han permitido la sustitución de deuda a corto plazo y herramientas de circulante por deuda a largo plazo otorgando así al Grupo de una mayor estabilidad financiera.

El detalle de las principales partidas de los epígrafes de deuda a largo y corto plazo es el siguiente:

Deudas con entidades de crédito: Cuentas con un importe de 64,4 millones de euros a diciembre de 2020 (40,8 millones a largo plazo y 23,5 millones a corto plazo).

A dicha fecha, se encuentra formada principalmente por un préstamo sindicado firmado con diferentes entidades financieras en 2015 (renovado en 2017 y 2021), préstamo firmado con la entidad Cajamar en 2020, financiación bancaria ligada a "prestamos Covid – ICO" y otros préstamos y líneas de crédito y circulante de las sociedades dependientes, que generan intereses de mercado.

En relación con el detalle de los principales préstamos arriba indicados:

Préstamo sindicado

Con fecha 3 de febrero de 2015, la Sociedad suscribió un préstamo sindicado. Este préstamo se firmó por un importe de 68,7 millones de euros e incluía un calendario de amortización que se extendía hasta el ejercicio 2020. Con fecha 27 de diciembre de 2017 se firmó un nuevo préstamo sindicado por 55,567 millones de euros, que sustituyó al citado anteriormente, y que entró en vigor en enero de 2018 alargando el calendario de amortización durante 6 años. Con fecha 29

de enero de 2021 se ha novado el contrato suscrito del préstamo sindicado del Grupo, incrementando el importe disponible y extendiendo su vencimiento hasta el año 2026.

El importe dispuesto del préstamo sindicado asciende a 29,2 millones de euros (26,1 millones de euros a coste amortizado) al 31 de diciembre de 2020 (34,7 millones de euros a coste amortizado en 2019 Re-expresado), de los que 8,7 millones de euros vencen en el corto plazo (8,6 millones de euros en 2019).

El tipo de interés que se aplica es el Euribor más el margen que corresponda de acuerdo al cumplimiento de determinados ratios. El tipo de interés medio a lo largo del año ha sido aproximadamente de 2,25% (aproximadamente 3% en el ejercicio 2019). La Sociedad debe cumplir en todo momento durante la vida del contrato de crédito con una serie de ratios calculados sobre la base de las cuentas anuales consolidadas del Grupo. El incumplimiento de los mismos supondría un supuesto de vencimiento anticipado del contrato. Los administradores de la Sociedad consideran que esas ratios se han cumplido en los ejercicios 2020 y 2019.

Las principales condiciones de dichos ratios son los siguientes:

- Ratio de apalancamiento máximo del Grupo según el siguiente detalle[12]:

Ratios financieros	2021	2022	2023	2024	2025 y sucesivos
DFN/EBITDA	≤3,00x	≤2,50x	≤2,50x	≤2,50x	≤2,50x
DFN/Fondos Propios	≤1,50x	≤1,25x	≤1,25x	≤1,25x	≤1,25x
EBITDA/Gastos Financieros Netos	≥4,00x	≥5,00x	≥5,00x	≥5,00x	≥5,00x

- Importe máximo de Inversiones en Capex: durante la vigencia de la financiación, el importe máximo anual de inversiones no podrá ser superior a 13 millones de euros. En caso de realizar operaciones de M&A, la cifra de inversiones podría incrementarse hasta 14/15 millones de euros. Existe un mecanismo de flexibilización a través del cual el importe no consumido en un ejercicio pueda ser aplicado en el siguiente.

[12] Para el cálculo de los ratios:
Deuda Financiera Neta (DFN): Endeudamiento a largo y corto plazo con coste (incluyendo descuento), bien sea con entidades financieras (bancos y cajas de ahorros) bien con otros terceros, más las deudas derivadas de arrendamientos financieros y de la emisión de bonos, pagarés, obligaciones convertibles en acciones o instrumentos similares, más las garantías que puedan prestar a favor de terceras partes y cuyas deudas garantizadas no estén contabilizadas en el pasivo como obligaciones de pago, menos la tesorería y menos las inversiones financieras temporales.
EBITDA: Resultado de explotación consolidado del Grupo, excluyendo los importes correspondientes a los siguientes epígrafes de la cuenta de resultados; "Amortización de inmovilizado", "Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos", "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales", "Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras", "Excesos de provisiones", "Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado" y "Gastos e ingresos excepcionales", y el importe del deterioro de productos en curso y productos terminados incluido en el epígrafe de "Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación".

- Limitación distribuciones dividendos:

  - Un pay-out máximo del 25% del beneficio neto consolidado del Grupo Arteche del último ejercicio cerrado y siempre que el Ratio Deuda Neta Financiera/EBITDA sea inferior a 3 veces (antes y después de su distribución).

  - Un pay-out máximo del 30% del beneficio neto consolidado del Grupo Arteche del último ejercicio cerrado y siempre que el Ratio Deuda Neta Financiera/EBITDA sea inferior a 2,5 veces (antes y después de su distribución).

  - Un pay-out máximo del 50% del beneficio neto consolidado del Grupo Arteche del último ejercicio cerrado y siempre que el Ratio Deuda Neta Financiera/EBITDA sea inferior a 2 veces (antes y después de su distribución).

Préstamo Cajamar

En febrero de 2020 el Grupo firmó un préstamo a largo plazo de 7,0 millones de euros con la entidad Cajamar con un plazo de amortización de 5 años. El importe dispuesto de este préstamo asciende a 7,0 millones de euros a 31 de diciembre de 2020, su amortización tiene un año de carencia y devenga un tipo de interés de 1,9%.

Prestamos COVID-ICO

Durante el ejercicio 2020 se han suscrito préstamos con entidades financieras (entre las que se encuentran Banco Santander, BBVA y Kutxabank) avalados por el Instituto de Crédito Oficial con un saldo de 13,4 millones de euros a 31 de diciembre de 2020 y vencimiento en los años 2025 y 2026. Estos préstamos devengan tipos de interés de mercado que van desde el 1,9% al 3,0%.

Acuerdo Marco de líneas de circulante

Junto con la renovación del préstamo sindicado firmado el 29 de enero de 2021, también se firmó un acuerdo marco de líneas de circulante por tres años consecutivos, que sustituyó al anterior. El importe dispuesto de estas líneas asciende a 6,6 millones de euros a 31 de diciembre de 2020.

Adicionalmente, el Grupo realiza operaciones de *factoring* sin recurso con determinadas cuentas a cobrar a clientes y en aquellos casos en que, de acuerdo con las condiciones de los contratos, se considera que no se han traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la operación, no se cancelan las cuentas a cobrar, registrándose un pasivo financiero por el mismo importe.

Los saldos factorizados sin recurso al 31 de diciembre de 2020 ascienden a 13,6 millones de euros (16,8 millones de euros al 31 de diciembre de 2019). A 31 de diciembre de 2020 los saldos contabilizados en el balance por *factoring* con recurso asciende a 1,4 millones de euros.

Otros pasivos financieros: Cuentas con un importe de 27,7 millones de euros a diciembre de 2020 (23,7 millones a largo plazo y 4,0 millones a corto plazo).

A dicha fecha, se encuentra formada principalmente por préstamos institucionales (BEI, ICO, COFIDES), anticipos reintegrables y proveedores de inmovilizado.

Préstamos suscritos con el Banco Europeo de Inversiones (BEI)

Con fecha 19 de diciembre de 2019, se firmó un préstamo con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) por 27,0 millones de euros distribuidos en varias disposiciones, a efectos de dotar al Grupo de una mayor estabilidad financiera. Se trata de un préstamo cuyo plazo de amortización excede los 6 años (finaliza en 2028) y con un tipo de interés de entorno al 3%.

A 31 de diciembre de 2020 se habían realizado 2 disposiciones de este préstamo por un importe total de 15,0 millones de euros.

La Sociedad debe cumplir en todo momento durante la vida del contrato de crédito con una serie de ratios calculados sobre la base de las cuentas anuales consolidadas del Grupo. Los administradores de la Sociedad consideran que esas ratios se han cumplido en los ejercicios 2020 y 2019.

Las principales condiciones de dichos ratios son los siguientes:

- Ratio de apalancamiento máximo del Grupo según el siguiente detalle:

Ratios financieros	2021	2022	2023	2024	2025 y sucesivos
DFN/EBITDA	≤3,00x	≤2,50x	≤2,50x	≤2,50x	≤2,50x
DFN/Fondos Propios	≤1,50x	≤1,50x	≤1,50x	≤1,50x	≤1,50x
EBITDA/Gastos Financieros netos	≥4,00x	≥4,00x	≥4,00x	≥4,00x	≥4,00x

- Importe máximo de Inversiones en Capex: El importe máximo anual de inversiones no podrá ser superior a 13 millones de euros para el año 2021 y 11,5 millones de euros para los años siguientes. Actualmente en proceso de adaptación para que permita cumplir con las estimaciones sobre la evolución futura del Grupo aprobadas en el Consejo celebrado el 29 de abril de 2021.

ICO

En 2020 el ICO (Instituto oficial de crédito) avaló el plan de I+D+i del Grupo y su encaje en las directrices marcadas por la Unión Europea en materia de Innovación y Sostenibilidad, concediendo una financiación a largo plazo (6 años), con un tipo de interés del 2% y por importe de 20 millones de euros que permiten al Grupo abordar planes previstos para los próximos años.

El importe dispuesto de este préstamo asciende a 1,5 millones de euros a 31 de diciembre de 2020.

COFIDES

En 2020 se firmó un préstamo con COFIDES por importe de 3 millones de euros, con un año de carencia y 4 de amortización (comienzo en 2021). El préstamo se firmó por Arteche Lantegi

Elkartea, S.L. pero con propósito específico de financiación de la planta de Media Tensión en Tepeji del Rio, México.

Obligaciones y otros valores negociables: Incluye el programa de pagarés que ha suscrito el Grupo en 2020. A 31 de diciembre de 2020 contaba con una deuda emitida por pagarés de 14,0 millones de euros.

Programa de pagarés Arteche 2020

Con fecha 29 de octubre de 2020, el Emisor aprobó un programa de emisión de pagarés en euros (Programa de pagarés Arteche 2020) que fue registrado en el mercado alternativo de renta fija (MARF) de un importe máximo de 50,0 millones de euros siendo el valor nominal de cada pagaré de 0,1 millones de euros.

A través de este programa, la Sociedad puede realizar emisiones de pagarés a plazos de entre 3 y 730 días y a tipos que quedarán fijados en función de la coyuntura de oferta y demanda en el momento de emisión, que dependerá de las condiciones de mercado, de la estructura temporal de la curva de tipos de interés y de la apreciación o el interés de los inversores a la calidad crediticia del emisor. El rango de tipos de interés a los que la Sociedad ha emitido pagarés durante el ejercicio 2020 ha oscilado entre un 0,73% y un 0,95% anual, excluyendo la comisión de colocación.

El importe total de pagarés emitidos durante el ejercicio 2020 asciende a 17,6 millones de euros, de los cuales, a 31 de diciembre de 2020 estaban pendientes de vencimiento pagarés por 14 millones de euros, reflejados en el epígrafe “Obligaciones y otros valores negociables”, con vencimientos entre enero y septiembre del ejercicio 2021.

Coberturas sobre tipos de interés y tipo de cambio

En relación con el tipo de interés, Grupo Arteche tiene establecida la práctica totalidad de su endeudamiento financiero a tipo variable utilizando, en su caso, instrumentos de cobertura para minimizar el riesgo, básicamente cuando la financiación es a largo plazo. Los instrumentos de cobertura que se asignan específicamente a instrumentos de deuda tienen como máximo los mismos importes nominales.

En relación con el tipo de cambio, Grupo Arteche realiza en el curso ordinario de sus negocios operaciones internacionales. En consecuencia, parte de sus ingresos y costes se encuentran denominados principalmente en dólares estadounidenses, pesos mexicanos, reales brasileños, pesos argentinos y renminbis chinos. Para gestionar y minimizar este riesgo el Grupo Arteche utiliza estrategias a nivel de Grupo, dado que su objetivo es generar beneficios únicamente a través de la actividad ordinaria en operaciones y no mediante la especulación sobre las fluctuaciones en el tipo de cambio. Los instrumentos utilizados para minimizar este riesgo son, básicamente, seguros de tipo de cambio y derivados en divisa, y son contratados en todos los casos por la Sociedad dominante del Grupo.

En relación a los instrumentos de cobertura de los riesgos de tipo de cambio y tipo de interés, el detalle de los derivados al 31 de diciembre es el siguiente:

	Nocional		Valor razonable	
(miles de euros)	31.12.2019	31.12.2020	31.12.2019	31.12.2020
Permuta financiera de tipo de interés del préstamo sindicado (Cobertura de flujos de efectivo)	2.762	-	(14)	-
Seguros de tipo de interés del préstamo sindicado (Coberturas de flujos de efectivo)	9.060	7.059	-	-
Seguros de cambio de las cuentas a cobrar en dólares americanos	14.677	26.265	218	978
Seguros de cambio de las cuentas a cobrar en euros	-	1.584	-	(71)
	17.439	**30.611**	**204**	**907**

El importe nocional de los contratos de derivados designados como de coberturas, no supone el riesgo asumido por el Grupo, ya que su posición neta se obtiene de la compensación y/o combinación de dichos instrumentos.

Los valores razonables de estos instrumentos financieros, calculados en base al método de descuento de flujos de efectivo, utilizando para ello las curvas de tipos de interés y los tipos de cambio futuros, se reflejan en cuentas de activo y pasivo financiero al 31 de diciembre de la siguiente forma:

(miles de euros)	31.12.2019	31.12.2020
Inversiones financieras a corto plazo - Derivados	283	1.022
Duedas a corto plazo - Derivados	(79)	(131)
	204	**891**

De acuerdo con las condiciones de las permutas financieras, la Sociedad dominante paga semestralmente un tipo de interés fijo de entre 0,35% y 1,80%, y recibe un tipo de interés variable de Euribor a seis meses. Las permutas financieras anteriores han sido designadas como instrumento de cobertura de flujos de efectivo por el riesgo de tipo de interés del crédito sindicado. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 las condiciones del instrumento de cobertura y del instrumento cubierto coincidían, por lo que la cobertura era eficaz.

La Sociedad dominante contrata, periódicamente, coberturas para cubrir el importe de las cuentas a cobrar en dólares.

Las contrapartes de los derivados son bancos de reconocida solvencia.

Calendario de vencimientos de la deuda financiera con terceros

Con fecha 29 de enero de 2021 se ha novado el contrato suscrito del préstamo sindicado del Grupo, incrementando el importe disponible del tramo ya existente desde el año 2017 hasta 55.567 miles de euros y extendiendo su vencimiento hasta el año 2026. Además, se ha suscrito una nueva línea de crédito revolving por un importe máximo de 5.000 miles de euros y con vencimiento en el año 2023.

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte de Deudas con entidades de crédito al cierre del ejercicio 2020 sería aproximadamente el siguiente tras la novación:

Calendario de amortización (miles de euros)	2021	2022	2023	2024	2025 y siguientes	Total
Deudas con entidades de credito	17.174	15.585	10.068	10.525	11.429	**64.781**

Deuda financiera Neta

En términos de magnitud Deuda Financiera Neta, definida en el apartado 2.13 de este Documento Informativo el Grupo alcanzó en 2020 una Deuda Financiera Neta de 66 millones de euros, lo que supone un ratio de apalancamiento de 2,2x EBITDA 2020.

En los últimos 4 años (periodo 2017-2020) el Grupo ha experimentado, en términos comparativos, un proceso de desapalancamiento progresivo reduciendo su Deuda Financiera Neta de 119 millones de euros en 2017 (5,3x EBITDA 2017) a 66 millones de euros en 2020 (2,2x EBITDA 2020), habiéndose reforzado la estructura financiera del Grupo Arteche en los últimos años tanto través de una reducción de la deuda como de incremento del EBITDA.

Garantías financieras

Las sociedades del Grupo tienen prestados avales financieros (excluyendo los técnicos asociados a la actividad) al 31 de diciembre de 2020 de acuerdo al siguiente desglose:

- Avales entregados en garantía de financiación concedida por entidades de crédito por importe de 5.567 miles de euros (3.942 miles de euros al 31 de diciembre de 2019).

- Avales entregados por el Grupo a diferentes instituciones que han concedido subvenciones y anticipos reintegrables por importe de 664 miles de euros (725 miles de euros al 31 de diciembre de 2019).

- Cartas de apoyo financiero entregadas por el Grupo por importe de 34.676 miles de euros (28.350 miles de euros al 31 de diciembre de 2019) en garantía de financiación otorgada por entidades de crédito.

- Avales en garantía de los pagos futuros asociados al contrato de arrendamiento suscrito por la sociedad dependiente Inversiones Zabalondo, S.L. por un importe total de 2.736 miles de euros (2.685 miles de euros al 31 de diciembre de 2019)

- Avales por otros conceptos de garantía por importe de 176 miles de euros (1.118 miles de euros al 31 de diciembre de 2019).

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (miles de euros)	31.12.2019	31.12.2020
Proveedores	51.617	49.714
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	2.651	3.834
Acreedores varios	17.852	13.621
Anticipos de clientes	13.412	8.165
	85.532	**75.334**
Pasivos por impuesto corriente	231	1.631

Otros créditos con las Administraciones Públicas (miles de euros)	31.12.2019	31.12.2020
Impuesto sobre la Renta de Personas Físicas	1.549	1.510
Seguridad Social	1.425	1.257
Impuesto sobre el Valor Añadido	6.235	4.772
	9.209	**7.539**
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	**94.972**	**84.504**

A continuación, presentamos un análisis de las partidas más significativas de este epígrafe correspondientes a los balances consolidados del Grupo Arteche:

Proveedores: Principalmente formados por los proveedores de materias primas y mercancías. A 31 de diciembre de 2020 el saldo de proveedores ascendía a 49,7 millones de euros, habiendo descendido un -4% respecto a diciembre 2019 de la mano de unos menores aprovisionamientos y de la salida de negocio de "sistemas llave en mano" en 2020. El periodo medio de pago a proveedores se situó durante 2020 en el rango de 80-85 días.

Desarrollo de diversificación de cuentas por pagar realizado en el aparatado 2.10 de este Documento Informativo.

Acreedores varios: Principalmente formados por las cuentas por pagar asociadas a Otros gastos de explotación. A 31 de diciembre de 2020 el saldo de esta cuenta ascendía a 13,6 millones de euros (17,9 millones de euros a diciembre de 2019).

Anticipo de clientes: Anticipos recibidos de clientes por proyectos a ejecutar, que ha alcanzado a diciembre de 2020 el importe de 8,2 millones de euros.

Otras deudas con las Administraciones Públicas: En relación con los saldos consolidados del Grupo, el saldo de este epígrafe incluye fundamentalmente, saldos a pagar por cuotas a la Seguridad Social, IVA e IRPF.

2.12.2 En caso de que los informes de auditoría contengan opiniones con salvedades, desfavorables o denegadas, se informará de los motivos, actuaciones conducentes a su subsanación y plazo previsto para ello

Las cuentas anuales individuales del Emisor a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2020 y las cuentas anuales consolidadas del Emisor y sociedades dependientes a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2020, han sido auditadas por ERNST & YOUNG, S.L., el cual emitió los correspondientes informes de auditoría, con opinión favorable.

ERNST & YOUNG, S.L. ha emitido un informe de procedimientos acordados sobre la cuenta de pérdidas y ganancias y balance consolidado para el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2021 del Emisor y sus sociedades dependientes. Del citado informe de procedimientos acordados emitido, no se han desprendido asuntos significativos.

2.12.3 Descripción de la política de dividendos

Política de dividendos del Grupo Arteche a partir de su incorporación en BME Growth

Las acciones confieren a sus titulares el derecho a participar en el reparto de las ganancias sociales y en el patrimonio resultante de la liquidación.

No obstante lo anterior, la futura política de distribución de dividendos y el importe que, en su caso, se apruebe distribuir, dependerá de varios factores, incluyendo, entre otros, los resultados de la Sociedad, su situación financiera, las necesidades de tesorería (incluyendo tanto la necesaria atención de los gastos operativos como el importe de las inversiones que en su caso se realicen) y cualesquiera otros factores que la Sociedad considere relevantes en cada momento.

Por otro lado, la financiación obtenida por la Sociedad (descrita en el apartado 2.12.1.3 del presente Documento Informativo) establece, como se ha indicado en ese apartado, limitaciones al reparto de dividendos. Son los siguientes:

- Un pay-out máximo del 25% del beneficio neto consolidado del Grupo Arteche del último ejercicio cerrado y siempre que el Ratio Deuda Neta Financiera/EBITDA sea inferior a 3 veces (antes y después de su distribución).

- Un pay-out máximo del 30% del beneficio neto consolidado del Grupo Arteche del último ejercicio cerrado y siempre que el Ratio Deuda Neta Financiera/EBITDA sea inferior a 2,5 veces (antes y después de su distribución).

- Un pay-out máximo del 50% del beneficio neto consolidado del Grupo Arteche del último ejercicio cerrado y siempre que el Ratio Deuda Neta Financiera/EBITDA sea inferior a 2 veces (antes y después de su distribución).

Política de dividendos histórica del Grupo Arteche

Durante los últimos años, el Grupo Arteche ha priorizado el mantener la solidez financiera del Grupo, por lo que la Sociedad no ha repartido dividendos a sus accionistas.

2.12.4 Información financiera proforma. En el caso de un cambio bruto significativo, descripción de cómo la operación podría haber afectado a los activos, pasivos y al resultado del emisor

No aplica.

2.12.5 Información sobre litigios que puedan tener un efecto significativo sobre el emisor

A la fecha del presente Documento Informativo, la Sociedad no se encuentra incursa en procedimiento alguno de tipo administrativo, judicial o arbitral que pueda tener un efecto significativo negativo sobre la misma.

2.13 Indicadores clave de resultados. En la medida en que no se hayan revelado en otra parte del Documento y cuando el emisor haya publicado indicadores clave de resultados, de tipo financiero y/u operativo, o decida incluirlos en el Documento, deberá incluirse en este una descripción de los indicadores clave de resultados del emisor por cada ejercicio del periodo cubierto por la información financiera histórica. Los indicadores clave de resultados deben calcularse sobre una base comparable. Cuando los indicadores clave de resultados hayan sido examinados por los auditores, deberá indicarse este hecho.

En este apartado se incluyen magnitudes y ratios financieros, tales como “EBITDA”, y “Deuda financiera neta o DFN" entre otros, que tienen la consideración de Medidas Alternativas de Rendimiento (las “MAR”) de conformidad con las Directrices de la European Securities and Markets Authority (ESMA), publicadas en octubre de 2015.

Estas MAR se consideran magnitudes ajustadas respecto de aquellas que se presentan de acuerdo con los marcos contables aplicables a la sociedad (normas del Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus modificaciones introducidas por el Real Decreto 1159/2010 de 17 de septiembre de 2010 y las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas) y, por tanto, deben ser consideradas por el lector como complementarias, pero no sustitutivas de éstas.

Las MAR son importantes para los usuarios de la información financiera porque son las medidas que utiliza la Dirección de la Sociedad para evaluar el rendimiento financiero, los flujos de efectivo o la situación financiera para la toma de decisiones, operativas o estratégicas del Grupo. Estas MAR son consistentes con los principales indicadores utilizados por la comunidad de inversores y analistas en los mercados de capitales.

A continuación, se incluyen las principales métricas financieras y operativas del Grupo Arteche correspondientes al ejercicio anual consolidado de 2020 (incluidos en el Informe de Gestión revisados por los auditores):

A continuación, se definen los indicadores claves señalados:

- Importe neto de la cifra de negocios desglosados por línea de negocio:
  - Medida y Monitorización de Sistemas
  - Automatización de Redes de Transporte y Distribución
  - Fiabilidad de Red

- Margen Directo: es el porcentaje de beneficio que generan los ingresos a precio de venta respecto a los costes directamente asociados a ellos: Aprovisionamientos (sin depreciaciones ni costes extraordinarios), Gastos directos de personal y otros gastos directos de explotación.

Margen directo (miles de euros)	2019 Re-expresado (12 meses)	2020 (12 meses)
Importe neto de la cifra de negocios	255.033	264.680
Variación de existencias a precio de venta	4.701	(585)
Aprovisionamientos (sin depreciaciones ni costes extraordinarios)	(139.837)	(137.262)
Gastos directos de personal	(21.420)	(21.586)
Otros gastos directos de explotación	(15.726)	(13.995)
Margen directo	**82.751**	**91.252**

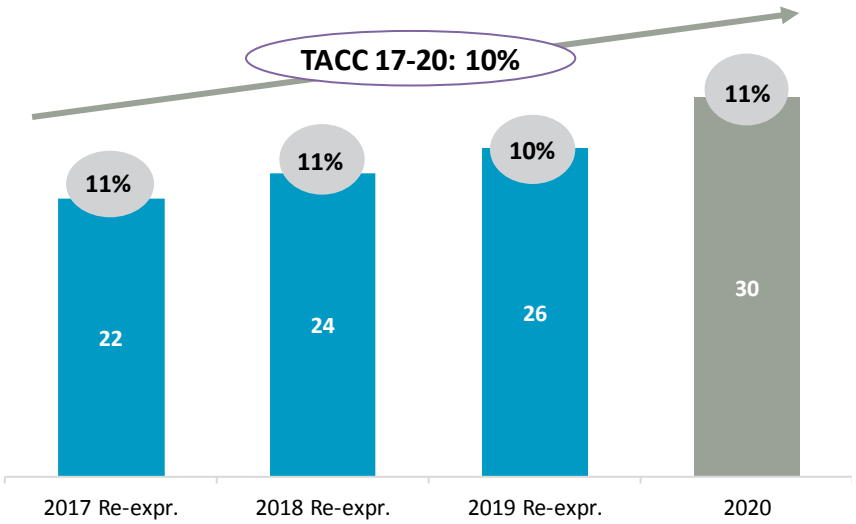
EBITDA: Indicador financiero, acrónimo del inglés Earnings Before Interest, Taxes, Depreciation, and Amortization (beneficio antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones) que se calcula como el resultado de explotación sin amortizaciones ni deterioro de operaciones comerciales, de mercaderías y producto en curso y terminado.

En términos de magnitud EBITDA, El Grupo alcanzó en 2020 un EBITDA de 30 millones de euros, lo que supone un margen sobre ventas de un 11,3%.

En los últimos 4 años (periodo 2017-2020) el Grupo ha experimentado, en términos comparativos (excluyendo la actividad de "Sistemas llave en mano"), un crecimiento en EBITDA de un TACC (Tasa anual de crecimiento compuesto) de +10%, pasando de un EBITDA de 22 millones de euros en 2017 a un EBITDA de 30 millones de euros en 2020. El Grupo ha mostrado una rentabilidad a nivel EBITDA estable durante el periodo 2017-2020 incrementándose en términos económicos con el crecimiento de la actividad.

Cálculo EBITDA (miles de euros)	2019 Re-expresado (12 meses)	2020 (12 meses)
Resultado de explotación	13.154	17.167
Amortización de inmovilizado	11.707	10.847
Deterioro de operaciones comerciales	136	697
Deterioro de mercaderías	262	347
Deterioro de producto en curso y terminado	270	874
EBITDA	**25.529**	**29.932**
% margen sobre importe neto de la cifra de negocios	**10,01%**	**11,31%**

Evolución EBITDA y margen de EBITDA 2017-2020 (millones de euros / %)



- Deuda Financiera Neta (DFN): Se calcula como la Deuda Financiera Bruta (calculada como el sumatorio de: (i) Deudas con entidades de crédito, (ii) Otros pasivos financieros, (iii) Acreedores con arrendamientos financieros y (iv) Obligaciones y otros valores negociables a largo y a corto plazo, menos el total de la financiación sin coste financiero) menos el sumatorio de: (i) Las inversiones financieras temporales, (ii) Créditos a empresas (no grupo), (iii) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes y (iv) depósitos en otros activos a largo plazo.

  A 31.12.2020 la Compañía, con una Deuda Bruta total que asciende a 101,8 millones de euros, inversiones financieras a corto plazo de 4,8 millones de euros, una posición de caja de 30,6 millones de euros y depósitos en otros activos a largo plazo de 0,1 millones de euros, la Deuda Financiera Neta se posiciona en 66,4 millones de euros.

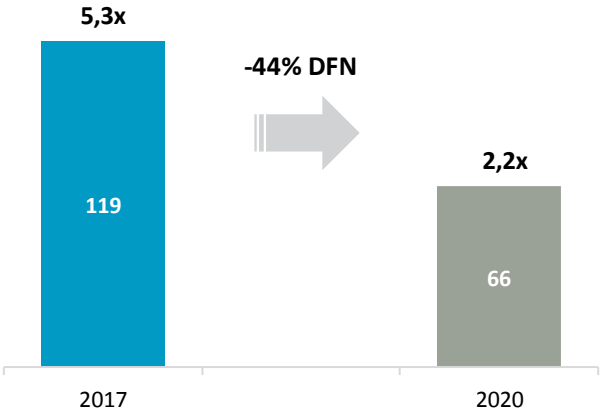
Cálculo Deuda Financiera Neta (miles de euros)	31.12.2019	31.12.2020
A largo plazo	**41.508**	**64.972**
Deudas con entidades de crédito	34.079	40.823
Acreedores por arrendamiento financiero	-	435
Otros pasivos financieros	7.429	23.714
A corto plazo	**62.878**	**42.019**
Obligaciones y otros valores negociables	-	14.000
Deudas con entidades de crédito	45.925	23.545
Arrendamiento financiero	-	437
Otros pasivos financieros	16.953	4.037
Financiación sin coste	**(7.439)**	**(5.154)**
Inversiones financieras a corto plazo	**(2.016)**	**(4.809)**
Inversiones financieras temporales	(2.016)	(2.371)
Créditos a empresas (no grupo)	-	(2.438)
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	**(19.271)**	**(30.560)**
Depósitos en otros activos financieros a largo plazo	**(902)**	**(94)**
Deuda Financiera Neta	**74.758**	**66.374**

En términos de magnitud Deuda Financiera Neta de este Documento Informativo el Grupo alcanzó en 2020 una Deuda Financiera Neta de 66,4 millones de euros, lo que supone un ratio de apalancamiento de 2,2x EBITDA 2020.

En los últimos 4 años (periodo 2017-2020) el Grupo ha experimentado, en términos comparativos, un proceso de desapalancamiento progresivo reduciendo su Deuda Financiera Neta de 119 millones de euros en 2017 (5,3x EBITDA 2017) a 66,4 millones de euros en 2020 (2,2x EBITDA 2020), habiéndose reforzado la estructura financiera del Grupo Arteche en los últimos años tanto través de una reducción de la deuda como de incremento del EBITDA.

Evolución Ratio Deuda Financiera Neta / EBITDA (2017 vs. 2020)

Millones de euros



2.14 Información sobre tendencias significativas en cuanto a producción, ventas y costes del emisor desde el cierre del último ejercicio hasta la fecha del Documento

La cuenta de pérdidas y ganancias y el balance consolidado correspondientes al periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2021 han sido objeto de un informe de procedimientos acordados por parte ERNST & YOUNG, S.L. (ver Anexo III).

La cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2021 se comparará con las cifras correspondientes al periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2020.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias (miles de euros)	1T 2020 (3 meses)	1T 2021 (3 meses)
Importe neto de la cifra de negocios	58.434	64.146
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	800	(71)
Trabajos realizados por el grupo para su activo	1.138	1.138
Aprovisionamientos	(32.315)	(34.930)
Otros ingresos de explotación	123	118
Gastos de personal	(16.620)	(16.512)
Otros gastos de explotación	(8.916)	(9.337)
Amortización de inmovilizado	(2.726)	(2.737)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	73	73
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	3	-
Otros resultados	54	(9)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**48**	**1.881**
Ingresos financieros	16	72
Gastos financieros	(1.516)	(995)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	(3.011)	84
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(0)	1
RESULTADO FINANCIERO	**(4.510)**	**(838)**
Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia	(31)	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**(4.494)**	**1.043**
Impuesto sobre beneficios	(1.014)	(554)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	**(5.508)**	**489**
Resultado de operaciones interrumpidas (neto de impuestos)	(658)	0
RESULTADO DEL EJERCICIO	**(6.166)**	**490**
Resultado atribuido a la Sociedad dominante	(6.166)	320
Resultado atribuido a Socios externos	0	170

Los principales aspectos a destacar en relación a las cuentas de resultados son los siguientes:

- Incremento del importe neto de la cifra de negocios hasta los 64,1 millones de euros, lo que supone un crecimiento de +10% en comparación al trimestre del ejercicio anterior (58,4 millones de euros), derivado de la positiva evolución del negocio, principalmente de las líneas de negocio de Medida y Monitorización de sistemas y Automatización de redes de Transporte y Distribución.

- Incremento del coste de aprovisionamientos (34,9 millones de euros a marzo de 2021), de la mano del incremento de actividad, aunque inferior al crecimiento experimentado en el importe neto de la cifra de negocios.

- Estabilidad a nivel de coste de personal.

- Incremento de un +5% en la partida de otros gastos de explotación (9,3 millones de euros a marzo de 2021 frente a 8,9 millones a marzo de 2020).

- Reducción de los gastos financieros desde -1,5 millones de euros a marzo de 2020 a -1,0 millón de euros a marzo de 2021.

- Impacto positivo de las diferencias de cambio a marzo de 2021 (0,084 millones de euros) frente a un impacto negativo de -3,0 millones de euros en marzo de 2020.

Como consecuencia, el Grupo ha presentado un Resultado del ejercicio de 0,50 millones de euros en el primer trimestre del ejercicio 2021, frente a unas pérdidas de -6,1 millones en el primer trimestre del ejercicio 2020.

Asimismo, el balance de situación correspondiente al periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2021 se comparará con las cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2020.

Balance de situación (miles de euros)	31.12.2020	31.03.2021
ACTIVO NO CORRIENTE	**84.942**	**83.497**
Inmovilizado intangible	32.915	32.311
Inmovilizado material	23.421	23.106
Inversiones inmobiliarias	142	138
Inversiones en empresas asociadas a largo plazo	307	310
Inversiones financieras a largo plazo	2.645	2.738
Administraciones Públicas deudoras a largo plazo	1.230	882
Activos por impuesto diferido	24.282	24.013
ACTIVO CORRIENTE	**141.355**	**135.519**
Existencias	49.976	50.385
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	53.093	55.761
Inversiones financieras a corto plazo	6.928	6.674
Periodificaciones a corto plazo	798	788
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	30.560	21.911
TOTAL ACTIVO	**226.297**	**219.016**
PATRIMONIO NETO	**26.059**	**26.239**
Fondos propios	55.690	56.011
Ajustes por cambios de valor	(36.228)	(36.648)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	1.541	1.468
Socios externos	5.056	5.409
PASIVO NO CORRIENTE	**70.837**	**74.214**
Provisiones a largo plazo	2.966	2.454
Deudas a largo plazo	64.972	68.842
Pasivos por impuesto diferido	2.899	2.918
PASIVO CORRIENTE	**129.402**	**118.563**
Provisiones a corto plazo	2.735	1.983
Deudas a corto plazo	42.150	39.234
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	84.504	77.334
Periodificaciones a corto plazo	12	12
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**226.297**	**219.016**

Los principales aspectos a destacar en relación al balance de situación son los siguientes:

- Estabilidad en términos de Activo No Corriente, que se establece en 83,5 millones de euros (frente a 85,0 millones a diciembre de 2020) siendo la principal variación derivada de la dotación a la amortización del inmovilizado.

- El Activo Corriente asciende a 135,5 millones a marzo de 2021, siendo a diciembre de 2020 141,4 millones de euros. La principal variación corresponde a un descenso de la cuenta de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes en un importe de -8,6 millones de euros.

- El patrimonio neto recoge el resultado del primer trimestre y se sitúa en 26,2 millones de euros.

- El Pasivo No Corriente se establece en 74,2 millones de euros a marzo, habiéndose incrementado respecto a diciembre de 2021 (70,8 millones de euros) de la mano del incremento de deuda a largo plazo. El 29 de enero de 2021 el Grupo ha novado el contrato del préstamo sindicado, incrementando el importe disponible del tramo ya existente (hasta 55,6 millones de euros) y retrasando su vencimiento hasta el año 2026; así como estableciendo una nueva línea de crédito revolving por un importe máximo de 5.000 miles de euros (con vencimiento en el año 2023). Como contrapartida se da un descenso de la deuda a corto plazo en el pasivo corriente.

- Reducción del Pasivo Corriente, principalmente derivado de la sustitución de deuda a largo plazo por deuda a corto plazo a raíz de la novación del prestamos sindicado y la reducción de la cuenta de Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar. El Pasivo Corriente asciende en el primer trimestre del año a 118,6 millones de euros.

El Emisor, actualmente, se encuentra en negociaciones avanzadas para la potencial adquisición del 100% de una compañía que se dedica a la fabricación y venta de transformadores de medida (el "Target"). Concretamente, el pasado día 21 de mayo de 2021, el Target comunicó la aceptación de la oferta vinculante presentada por Arteche días atrás. Dicha oferta está sujeta a las siguientes condiciones:

- Obtención de los consentimientos o autorizaciones pertinentes para la ejecución de la operación de adquisición (e.g. competencia).

- Acuerdo satisfactorio en relación con el contrato de Compra-Venta, el cual se encuentra en un estado avanzado de negociaciones.

- Ausencia de un cambio material adverso.

- Otras habituales en este tipo de transacciones.

La adquisición del Target tiene un encaje estratégico importante para Arteche, concretamente contribuiría a:

- **Reforzar el posicionamiento** y liderazgo de Arteche en el segmento de medida.
- **Ampliar la presencia geográfica** en la zona de Asia.
- **Ampliar la cartera de productos** tecnológicamente innovadores.

Adicionalmente, el Emisor espera que el Target contribuya a la mejora de la rentabilidad operativa, mejorando los márgenes de EBITDA del Grupo debido a los bajos costes operativos en los países que opera el Target. En 2020, el Target ha obtenido, aproximadamente, unas ventas de 11 millones de euros y un EBITDA de 2 millones de euros, lo que representa un margen de EBITDA del 18%.

Asimismo, el Grupo espera poder materializar unas importantes sinergias en los próximos años, tanto en ventas como en EBITDA, a través de una cadena de suministro y base industrial competitivas.

Arteche, además, ha negociado una oferta con una estructura de precio en pagos aplazados y que están sujetos a la consecución del plan de negocio acordado con los vendedores ("*earn-out"*).

Se estima, sujeto a las condiciones mencionadas anteriormente, que la operación se firme a finales de Junio (sin perjuicio de las posibles prórrogas que puedan acaecer). No obstante, no se espera ningún retraso significativo en el cierre de la operación debido a la existencia de las condiciones habituales de este tipo de operaciones.

2.15 Principales inversiones del emisor en cada uno de los ejercicios cubiertos por la información financiera aportada (ver punto 2.12 y 2.14), ejercicio en curso y principales inversiones futuras ya comprometidas a la fecha del Documento. En el caso de que exista oferta de suscripción de acciones previa a la incorporación, descripción de la finalidad de la misma y destino de los fondos que vayan a obtenerse.

2.15.1 Principales inversiones del emisor en los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2019 y 2020 y el ejercicio en curso

Durante el ejercicio 2020, el Grupo ha incurrido en unas inversiones por un importe de 11,6 millones de euros, de los cuales 5,2 millones de euros corresponden a inmovilizado intangible y 6,4 millones de euros a inmovilizado material.

Las inversiones en inmovilizado intangible y material durante el ejercicio 2020 se han mantenido estables respecto a 2019, destacando actividades de I+D y equipamiento productivo.

Durante el ejercicio 2019, el Grupo ha incurrido en unas inversiones por un importe de 11,7 millones de euros, de los cuales 5,5 millones de euros corresponden a inmovilizado intangible, 6,3 millones de euros a inmovilizado material.

Dentro del inmovilizado intangible destacan, principalmente, inversiones en actividades de I+D y dentro del inmovilizado material destacan principalmente las inversiones en maquinaria e instalaciones.

A 31 de marzo de 2021 la Compañía había llevado a cabo una inversión en activos fijos de 1,5 millones de euros, de los cuales 0,4 millones de euros han sido en inmovilizado material y 1,1 millones corresponden a activaciones de proyectos de investigación y desarrollo.

La Sociedad tiene previsto llevar a cabo el Aumento de Capital en un importe efectivo máximo de hasta treinta millones de euros (30.000.000€) y simultáneamente, se llevará a cabo la transmisión de determinadas acciones de las que son titulares los actuales accionistas de la Sociedad, en concreto, Ziskua Ber, S.L. (quien, en cualquier caso, permanecerá como accionista de control de la Sociedad) y ECN Cable Group, S.L., circunstancia que se comunicará al Mercado mediante la publicación del suplemento al presente Documento Informativo (la Venta), tras un proceso de colocación de las acciones entre los Inversores por parte de las Entidades Colocadoras. El precio de suscripción y de venta en el marco de la Oferta será relevante para determinar un primer precio de referencia para el inicio de la contratación.

Los fondos obtenidos por la Compañía serán destinados a financiar el crecimiento inorgánico y fortalecer el balance del Grupo.

2.15.2 Principales inversiones futuras ya comprometidas a la fecha del Documento Informativo

A fecha de este Documento Informativo el Grupo tiene compromisos de inversión en terrenos, instalaciones técnicas y otro inmovilizado material por un importe cercano a 1,9 millones de euros.

2.16 Información relativa a operaciones vinculadas

De acuerdo con el artículo segundo de la Orden EHA/3050/2004 de 15 de septiembre, sobre la información de las operaciones vinculadas que deben suministrar las sociedades emisoras de valores admitidos a negociación en mercados secundarios oficiales, una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas, o un grupo que actúa en concierto, ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente, o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y operativas de la otra.

Conforme a lo establecido por el artículo tercero de la Orden EHA/3050/2004, se consideran operaciones vinculadas:

- *"(...) toda transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre las partes vinculadas con independencia de que exista o no contraprestación.*
- *2. En todo caso deberá informarse de los siguientes tipos de operaciones vinculadas: Compras o ventas de bienes, terminados o no; Compras o ventas de inmovilizado, ya sea material, intangible o financiero; Prestación o recepción de servicios; Contratos de colaboración; Contratos de arrendamiento financiero; Transferencias de investigación y desarrollo; Acuerdos sobre licencias; Acuerdos de financiación, incluyendo préstamos y aportaciones de capital, ya sean en efectivo o en especie; Intereses abonados o cargados; o aquellos devengados pero no pagados o cobrados; Dividendos y otros beneficios distribuidos; Garantías y avales; Contratos de gestión; Remuneraciones e indemnizaciones; Aportaciones a planes de pensiones y seguros de vida; Prestaciones a compensar con instrumentos financieros propios (planes de derechos de opción, obligaciones convertibles, etc.); Compromisos por opciones de compra o de venta u otros instrumentos que puedan implicar una transmisión de recursos o de obligaciones entre la sociedad y la parte vinculada; Las demás que disponga la Comisión Nacional del Mercado de Valores."*

A 31 de diciembre de 2020, 2019 y hasta la fecha de publicación del presente Documento Informativo no existían saldos ni transacciones significativas realizadas con empresas asociadas o del Grupo no consolidadas en las cuentas anuales, a excepción de aquellas operaciones que han tenido lugar dada la condición de administradores de los accionistas y que se describen en el siguiente apartado.

Se considerarán significativas aquellas operaciones cuya cuantía exceda del 1% de los ingresos o de los fondos propios del Grupo:

(En miles de euros)	2019 (12 meses)	2020 (12 meses)	mar-21
Importe neto de la cifra de negocios	271.297	264.680	64.146
Fondos Propios	53.840	55.690	56.011
1% Importe neto de la cifra de negocios	**2.713**	**2.647**	**641**
1% Fondos Propios	**538**	**557**	**560**

Fuente: Cuentas Anuales auditadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2020 y estados financieros correspondientes al primer trimestre del ejercicio 2021 sujetos a un informe de procedimientos acordados por parte del auditor.

2.16.1 Operaciones realizadas con los accionistas significativos

En los ejercicios 2020, 2019 y hasta la fecha de publicación del presente Documento Informativo no se han producido transacciones significativas con los accionistas del Grupo.

2.16.2 Operaciones realizadas con administradores y directivos

El detalle de las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración y por el personal de la Alta Dirección de la Sociedad en el ejercicio 2020 asciende a 3.172 miles de

euros (2.950 miles de euros en 2019), cuyo detalle se incluye en el apartado 2.18.3 del presente Documento Informativo.

A 31 de diciembre de 2020, 2019 y a la fecha de publicación del presente Documento Informativo el Grupo Arteche no ha tenido operaciones con administradores y directivos, ni obligaciones contraídas en materia de pensiones ni de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración de la Sociedad dominante, ni con el personal de la Alta dirección, ni había obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

A 31 de diciembre de 2020, 2019 y a la fecha de publicación del presente Documento Informativo, no existían anticipos y créditos concedidos a los miembros del Consejo de Administración y a la Alta Dirección de la Sociedad.

Situaciones de conflicto de interés de los administradores:

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad dominante, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

2.16.3 Operaciones realizadas entre personas, sociedades o entidades del grupo

Durante el ejercicio 2020, el Grupo ha enajenado el segmento Turnkey Solutions a Lur Zabalondo, S.L. (sociedad 100% participada por la matriz última directa del Grupo Arteche al 31 de diciembre de 2020). Dicha transacción se ha realizado bajo condiciones normales de mercado y soportada en una valoración de un experto independiente.

Salvo por lo comentado en el párrafo anterior, en los ejercicios 2020, 2019 y hasta la fecha de publicación del presente Documento Informativo no se han producido transacciones significativas entre personas, sociedades o entidades del Grupo no identificadas en las cuentas anuales consolidadas.

2.16.4 Otras operaciones vinculadas del Grupo Arteche

No aplica.

2.17 Previsiones o estimaciones de carácter numérico sobre ingresos y costes futuros

Puesto que, según se indica en el apartado 2.4, la actividad del Grupo tiene una antigüedad superior a dos años (y éstos se encuentran auditados), no existe obligatoriedad de presentar previsiones o estimaciones sobre ingresos y costes futuros. No obstante, el Consejo de Administración de la Compañía reunido el pasado 29 de abril de 2021, con el objetivo de cumplir con una política de transparencia con los inversores, ha considerado oportuno ofrecer determinadas estimaciones sobre la evolución futura del Grupo.

Los principales objetivos de crecimiento y rentabilidad del Grupo Arteche se recogen en el siguiente cuadro:

Concepto	Periodo	Estimación
Importe Neto de la Cifra de Negocios (según plan orgánico)	Objetivo para 2023E (millones de euros)	>€300 millones
	Objetivo para el periodo 2020-23E (tasa de crecimiento anual compuesto)	4,5%
Medida y Monitorización de Sistemas (tasa de crecimiento anual compuesto para el periodo 2020-23E)		3,0%
Automatización de Redes de Transporte y Distribución (tasa de crecimiento anual compuesto para el periodo 2020-23E)		9,0%
Fiabilidad de Red (tasa de crecimiento anual compuesto para el periodo 2020-23E)		5,5%
Importe Neto de la Cifra de Negocios (según plan inorgánico)	Objetivo para el periodo 2020-23E (tasa de crecimiento anual)	8,0%
Margen Directo (puntos básicos)	Objetivo para 2023E	Mejora de +160pb
Medida y Monitorización de Sistemas (% sobre ventas)	Objetivo para 2023E	35%
Automatización de Redes de Transporte y Distribución (% sobre ventas)	Objetivo para 2023E	50%
Fiabilidad de Red (% sobre ventas)	Objetivo para 2023E	25%
Margen de EBITDA (puntos básicos)	Objetivo para 2023E (plan orgánico)	Mejora de +170pb
	Objetivo para 2023E (plan inorgánico)	Mejora de +60pb
Capex (millones de euros)	Periodo 2021E-2023E	€13 millones/año
Deuda Financiera Neta (ratio sobre EBITDA)	Objetivo durante el periodo 2020A-23E	<2,5x

Dichas cifras se sustentan sobre la base de las siguientes principales hipótesis que están en línea con la estrategia definida en la sección anterior 2.7:

- **Importe neto de la cifra de negocio:** El Grupo Arteche estima registrar una tasa anual de crecimiento compuesto 2020A-23E (TACC) de aproximadamente 4,5% hasta alcanzar un importe neto de la cifra de negocios superior a 300 millones de euros en 2023. Este crecimiento se sustenta sobre las siguientes premisas:

    - El negocio tradicional del Grupo Arteche crecerá en línea con el crecimiento global del mercado de Transporte y Distribución, así como con el avance de la industria de energías renovables y el desarrollo de la automatización, soluciones de control y digitalización. Así se espera que el crecimiento se produzca en mayor medida de la línea de negocio de Automatización de redes de transporte y distribución (tasa de crecimiento anual compuesto 2020A-23E del +9%), seguido de la línea de negocio de Fiabilidad de red (tasa de crecimiento anual compuesto 2020A-23E de +5,5%) y por último Medida y monitorización de sistemas (+3% tasa de crecimiento anual compuesto 2020A-23E).

    - Fortalecimiento en paralelo de la presencia geográfica del Grupo particularmente en la región de Asia y a través de la implantación de nuevas oficinas comerciales previstas en 2021 en Reino Unido, Alemania, Colombia y Australia.

    - Adicionalmente, Grupo Arteche tiene previsto seguir creciendo sobre la base de un plan de adquisiciones inorgánicas, lo que le permitiría alcanzar una tasa de crecimiento anual compuesta del 8% para el año 2023.

- **Margen Directo**: Se espera que el margen directo mejore en el periodo proyectado en 160 puntos básicos para 2023E hasta alcanzar:
    - 35% sobre ventasen 2023E en la línea de negocio de Medida y Monitorización de Sistemas.
    - 50% sobre ventas en 2023E en la línea de negocio de Automatización en Redes de Transporte y Distribución.
    - 25% sobre ventas en 2023E en la línea de negocio de Fiabilidad de Red.

- **EBITDA**: El Grupo Arteche estima que el margen de EBITDA se incremente en 170 puntos básicos para el año 2023. Las mejoras de rentabilidad se sustentan en las siguientes premisas:
    - Evolución del mix de negocio hacia productos con mayor impacto y soluciones con márgenes operativos más altos.
    - Mejoras en el abastecimiento y diseño, así como la digitalización de los procesos de negocio para conseguir mayores eficiencias productivas y reducción de costes directos.
    - Optimización de los costes de estructura.

Además, Grupo Arteche ha diseñado un plan inorgánico que podría mejorar el margen de EBITDA 60 puntos básicos más sobre la base de:

- Encontrar oportunidades con ratios de productividad elevados.
- Apoyarse en el conocimiento, estructura y presencia geográfica para conseguir sinergias en costes y ventas.

- **Inversión**: En cuanto al capital destinado a la inversión se espera que se mantenga en los c.13 millones de euros al año (nivel de inversión acordado con las entidades financieras para apoyar el crecimiento de la compañía):
  - c.40% en el desarrollo de nuevos productos y tecnologías (I+D).
  - c.60% en mayor capacidad e inversión de mantenimiento y digitalización.

  En caso de que la Compañía llevase a cabo un plan inorgánico, la cifra de inversiones podría incrementarse hasta 14/15 millones de euros.

- **Deuda Financiera Neta:** La política del Grupo es que el ratio de apalancamiento (Deuda Financiera Neta / EBITDA) no supere el ratio de 2,5x durante el periodo 2020-23.

Las estimaciones ofrecidas por el Grupo en el Documento Informativo se han preparado sobre la base de diferentes soluciones que están sujetas a riesgos, entre otros, de negocio, económicos y operativos, muchos de los cuales no pueden ser controlados por el Grupo. Por tanto, los resultados reales del Grupo podrán diferir materialmente de las estimaciones incluidas en el Documento Informativo.

2.17.1 Declaración de que se han preparado utilizando criterios comparables a los utilizados para la información financiera histórica y que enumere los principales supuestos en los que el emisor haya basado su previsión o estimación

Las previsiones de carácter numérico presentadas han sido elaboradas utilizando criterios comparables a los utilizados para la información financiera histórica presentada en el apartado 2.12 del presente Documento Informativo. Dichos criterios se encuentran recogidos en el Plan General de Contabilidad (PGC) y en las Normas de Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas (NOFCAC) vigentes, que a su vez han sido utilizadas para la preparación de las cuentas anuales y cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas y balance consolidado de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2021 analizados en el apartado 2.12.1 e incluidas como Anexos I, II y III de este Documento Informativo. Estas previsiones no han sido objeto de trabajos de auditoría ni de revisión limitada, ni de ningún tipo de trabajo por parte del auditor de cuentas del Grupo y sus sociedades dependientes.

Los principales supuestos en los que el Grupo Arteche ha basado su previsión y en los que pueden influir los miembros de los órganos de administración y gestión son los siguientes:

- Crecimiento orgánico de la compañía en lo relativo al esfuerzo comercial (captación de nuevos clientes, nuevos negocios, tecnologías, expansión geográfica, soluciones, mejora de la propuesta de valor, etc.).

- Adaptación de la oferta a los cambios regulatorios, así como ampliación de la oferta para cubrir las necesidades de los clientes.

- Mejora de los márgenes de EBITDA de la mano de buenas prácticas internas, así como la aplicación de herramientas tecnológicas para la mejora de la productividad del personal de apoyo (procesos internos) y técnico (actividad comercial).

- Aplicación de prácticas de inversión (capex) moderadas (en lo relativo al crecimiento orgánico).

- Mantener la capacidad para atraer y retener el talento necesario para desarrollar la actividad del Grupo.

- En el caso de llevar a cabo operaciones de crecimiento inorgánico, la correcta selección de objetivos, así como su integración en el Grupo.

Los principales supuestos en los que el Grupo Arteche ha basado su previsión y que están completamente fuera de su influencia son los siguientes:

- Estabilidad económica, política, laboral y social en los países que opera.

- Estabilidad en la oferta laboral en los perfiles empresariales que requiere el Grupo para el desarrollo de la actividad.

- Estabilidad regulatoria en el contexto que opera la Compañía (mercado eléctrico).

2.17.2 Asunciones y factores principales que podrían afectar sustancialmente al cumplimiento de previsiones o estimaciones

Las estimaciones definidas en los apartados anteriores se han preparado sobre la base de diferentes asunciones que están sujetas a riesgos, entre otros, de negocio, económicos, macroeconómicos y operativos, muchos de los cuales no pueden ser controlados por el Grupo.

Los principales factores de riesgo que podrían afectar sustancialmente al cumplimiento de las previsiones se encuentran enumerados en el apartado 2.23 del presente Documento Informativo, entre los que cabe destacar los siguientes:

- Riesgos derivados del sector de actividad y su posicionamiento competitivo.
- Riesgos derivados de ajustes y cancelaciones inesperadas de proyectos.

- Riesgos vinculados a potenciales defectos en la fabricación o en la prestación de servicios.
- Riesgos medioambientales.
- Riesgos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo.
- Riesgos derivados de reclamaciones de responsabilidad en el desarrollo de su actividad.
- Riesgos de licencias y permisos.
- Riesgos asociados a la especial regulación del sector eléctrico.
- Riesgos asociados a las medidas para promover las energías renovables.
- Riesgos derivados del endeudamiento y de la financiación del crecimiento.
- Riesgos derivados de la presencia del Grupo en economías emergentes.
- Riesgo derivado de la internacionalización del Grupo cuyas actividades se encuentran sometidas a múltiples jurisdicciones con distintos grados de exigencia normativa que requieren un esfuerzo significativo del Emisor para su cumplimiento.

Se recomienda que el inversor lea detalladamente el apartado 2.23 junto con toda la información expuesta en el Documento Informativo antes de adoptar la decisión de invertir adquiriendo acciones de la Compañía, ya que estos factores podrían afectar de manera adversa al negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del Grupo y, en última instancia, a su valoración. Debe tenerse en cuenta también, que las acciones de la Compañía no han sido anteriormente objeto de negociación en ningún mercado de valores y, por tanto, no existen garantías con respecto de su volumen de contratación ni respecto de su efectiva liquidez.

2.17.3 Aprobación del Consejo de Administración de estas previsiones o estimaciones, con indicación detallada, en su caso, de los votos en contra

El Consejo de Administración de la Compañía en su reunión celebrada con fecha 29 de abril de 2021 ha aprobado, el plan de negocio de la Sociedad en el que se recogen estas estimaciones, como información para posibles inversores, así como el seguimiento de estas y su cumplimiento.

Sin perjuicio de lo anterior, los administradores declaran que las proyecciones facilitadas en el Documento Informativo se sustentan en la información que la Sociedad maneja en la actualidad con base en la situación económica, de mercado y regulatoria actual, y que cualquier modificación en alguno de estos elementos podría alterar las bases del cálculo de dichas proyecciones económicas. Con la información conocida hasta la fecha, la Compañía considera que las expectativas que han servido de base para la elaboración de las proyecciones son razonables. La Compañía se compromete a informar al Mercado en el caso de que la evolución de las principales variables del plan de negocio indique que es probable una desviación significativa con respecto a las proyecciones facilitadas en el Documento Informativo.

2.18 Información relativa a los administradores y altos directivos del emisor

2.18.1 Características del órgano de administración (estructura, composición, duración del mandato de los administradores), que habrá de ser un Consejo de Administración

El funcionamiento del órgano de administración de la Sociedad está regulado en los artículos 29 a 37 de los Estatutos Sociales, los cuales se encuentran pendientes de inscripción en el correspondiente Registro Mercantil. Sus principales características son las que se indican a continuación.

En caso de que se produzca alguna modificación sobre el tenor literal de dichos artículos estatutarios o del contenido del presente apartado con carácter previo a la incorporación de las acciones de la Sociedad a cotización en el mercado BME Growth, la Sociedad comunicará dicha circunstancia mediante la publicación del suplemento al presente Documento Informativo que se publique con ocasión de la incorporación de las acciones de la Sociedad al Mercado.

Estructura

De acuerdo con los artículos 29 y 31 de los Estatutos Sociales, los cuales se encuentran pendientes de inscripción en el correspondiente Registro Mercantil, la Sociedad se encuentra administrada y representada por un Consejo de Administración integrado por el número de miembros que fije en cada momento la Junta General de Accionistas, con un mínimo de siete (7) y un máximo de once (11) miembros.

Para ser nombrado consejero no se requiere la condición de accionista.

Composición

El Consejo de Administración de la Sociedad a la fecha del Documento Informativo está compuesto por los siguientes ocho (8) miembros:

Consejero	Carácter	Cargo
D. Alexander Artetxe Panera	Ejecutivo	Presidente del Consejo de Administración y Consejero Delegado
ZISKUA BER, S.L. (siendo su representante persona física D. Lander Arteche Eguia)[13]	Ejecutivo	Vocal
D. Dámaso Quintana Pradera	Dominical	Vocal
D. Pablo Ramallo Taboada	Dominical	Vocal
D. José María Abril Pérez	Otros Externos	Vocal
GESTION DE CAPITAL RIESGO DEL PAIS VASCO SGEIIC, S.A. (siendo su representante persona física Dª Yolanda Beldarrain Salaberria)	Dominical	Vocal
D. Guillermo Ulacia Arnáiz	Independiente	Vocal
D. Luis Aranaz Zuza	Independiente	Vocal
D. Jose Ramón Berecibar Mutiozábal	-	Secretario No Consejero

El Consejo de Administración del Emisor a la presente fecha está formado tanto por consejeros ejecutivos como por consejeros dominicales, consejeros independientes y otros consejeros externos de dilatada experiencia profesional.

El Consejo de Administración aprobó y llevó a efecto la constitución de tres comisiones consultivas, estas son, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento ("**Comisión de Auditoría**"), la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ("**Comisión de NyR**") y la Comisión de Estrategia, para una mejor toma de decisiones en el seno del mismo, cuyo detalle aparece desglosado más adelante.

Las comisiones mencionadas carecen de funciones ejecutivas y actúan como órganos de carácter informativo, asesor y consultivo, así como de proposición e informe en las materias de su competencia. Éstas tienen como objetivo dotar de una mayor robustez al sistema de gestión de riesgos y de control interno, en sus diferentes dimensiones (información económico-financiera, no financiera, cumplimiento y eficacia de sus operaciones), así como de mejorar los mecanismos de supervisión de los órganos de gobierno y selección de consejeros y directivos. De esta manera, se refuerza la independencia de determinadas áreas de control, estableciendo un

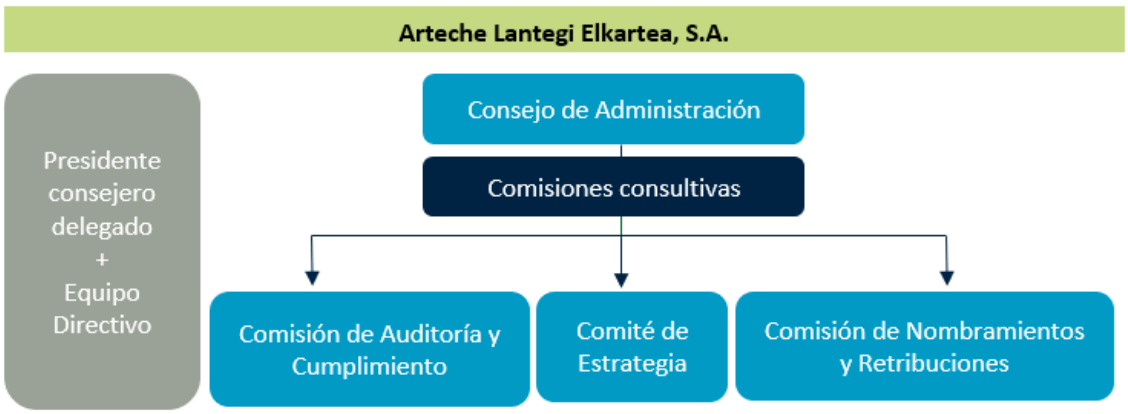
[13] Si bien ZISKUA BER, S.L. es consejero y accionista de la Sociedad y por tanto tendría la condición de "consejero dominical", a los efectos del presente Documento Informativo se ha considerado incluirle en la categoría de "consejero ejecutivo" dado que el representante persona física de dicho consejero es D. Lander Arteche Eguia quien, aunque no tiene poderes de alta dirección, desempeña su actividad profesional en la Sociedad.

reporte directo de sus responsables al Consejo de Administración a través de las correspondientes comisiones.

En este sentido, se ha nombrado un encargado de la supervisión y control del cumplimiento normativo en el Grupo ("*Compliance Officer*") que forma además parte del Comité de Ética (dependiente de la Comisión de Auditoría), y se ha incorporado un área de Auditoría Interna al organigrama del Grupo.

La estructura societaria y de gobierno corporativo de Arteche Lantegi Elkartea, S.A. se refleja en el siguiente esquema:

Estructura societaria y de gobierno corporativo de la Sociedad



Duración del cargo

De acuerdo con el artículo 32 de los Estatutos Sociales de la Sociedad, el cual se encuentra pendiente de inscripción en el correspondiente Registro Mercantil, los consejeros de la Sociedad ejercerán su cargo durante un plazo de cuatro (4) años, al término de los cuales podrán ser reelegidos una o más veces, por periodos de igual duración máxima (sin perjuicio de que la duración referida será de aplicación a los nuevos consejeros que sean nombrados ya que los consejeros actuales fueron nombrados por el plazo estatutario de cinco (5) años que establecía los Estatutos Sociales a dicha fecha – superior al plazo de cuatro (4) años indicado).

El nombramiento de los consejeros caducará cuando, vencido el plazo, se haya celebrado la Junta General de Accionistas siguiente o hubiese transcurrido el término legal para la celebración de la Junta General de Accionistas que deba resolver sobre la aprobación de cuentas del ejercicio anterior.

Los consejeros designados por cooptación, en su caso, ejercerán su cargo hasta la primera reunión de la Junta General de Accionistas que se celebre con posterioridad a su nombramiento.

Adopción de acuerdos

El artículo 36 de los Estatutos Sociales de la Sociedad, el cual se encuentra pendiente de inscripción en el correspondiente Registro Mercantil, establece que para la adopción de

acuerdos en el Consejo de Administración será necesario el voto favorable de la mayoría absoluta de sus miembros concurrentes, presentes o representados, a la reunión, salvo que la ley, los propios Estatutos Sociales o, en su caso, el reglamento del Consejo de Administración, prevean otras mayorías. En caso de empate, el Presidente tendrá voto dirimente.

Comisión de auditoría y cumplimiento

La Comisión de Auditoría es un órgano interno de supervisión de los sistemas de información, control interno y gestión de riesgos, supervisión del proceso de elaboración de la información económico-financiera y supervisión del auditor de cuentas. Asimismo, trabaja en la supervisión de la función de auditoría interna, supervisión del canal ético y la función interna de cumplimiento del Grupo, entre otras funciones.

La Comisión de Auditoría de la Sociedad podrá estar compuesta por un mínimo de tres y un máximo de cinco consejeros.

Actualmente la Comisión de Auditoría está compuesta por los siguientes cuatro (4) miembros:

Consejero	Carácter	Cargo
D. Luis Aranaz Zuza	Independiente	Presidente
ZISKUA BER, S.L. (siendo su representante persona física D. Lander Arteche Eguia[14])	Ejecutivo	Vocal
D. Pablo Ramallo Taboada	Dominical	Vocal
GESTION DE CAPITAL RIESGO DEL PAIS VASCO SGEIIC, S.A. (siendo su representante persona física Dª Yolanda Beldarrain Salaberria)	Dominical	Vocal

No obstante, con ocasión de la incorporación de las acciones del Emisor al Mercado, la composición de la Comisión de Auditoria se verá modificada desde dicha fecha, cumpliendo con los requisitos establecidos en el artículo 529 de la Ley de Sociedades de Capital, cuya composición, que ya ha sido acordada y se encuentra sujeta a la condición previa de la admisión a cotización de las acciones de la Sociedad en el BME Growth, pasará a ser la siguiente:

Consejero	Carácter	Cargo
D. Luis Aranaz Zuza	Independiente	Presidente
D. Guillermo Ulacia Arnáiz	Independiente	Vocal
D. Pablo Ramallo Taboada	Dominical	Vocal

[14] Si bien ZISKUA BER, S.L. es consejero y accionista de la Sociedad y por tanto tendría la condición de "consejero dominical", a los efectos del presente Documento Informativo se ha considerado incluirle en la categoría de "consejero ejecutivo" dado que el representante persona física de dicho consejero es D. Lander Arteche Eguia quien, aunque no tiene poderes de alta dirección, desempeña su actividad profesional en la Sociedad.

La Sociedad comunicará dicha circunstancia igualmente mediante la publicación de un suplemento al presente Documento Informativo.

Comisión de Nombramientos y Retribuciones

El Consejo de Administración de la Sociedad tiene constituido en su seno una Comisión de Nombramientos y Retribuciones (la cual no es obligatoria sino potestativa, no teniendo por tanto que cumplir con el artículo 529 de la Ley de Sociedades de Capital), la cual tiene encomendadas competencias relacionadas con las propuestas de nombramiento y reelección de consejeros, proposición a la Junta General de Accionistas del sistema y cuantía de retribuciones de los mismos y aprobación de políticas relacionadas. Asimismo, tiene funciones relacionadas con la aprobación de las retribuciones anuales de directivos de la Sociedad y filiales que tengan que ver con los resultados de las empresas, así como de valoración de la política de directivos relacionada con formación, promoción y selección.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones de la Sociedad podrá estar compuesta por un mínimo de dos y un máximo de cinco consejeros.

Está actualmente compuesto por los siguientes cuatro (4) miembros:

Consejero	Carácter	Cargo
D. Guillermo Ulacia Arnáiz	Independiente	Presidente
D. Alexander Artetxe Panera	Ejecutivo	Vocal
GESTION DE CAPITAL RIESGO DEL PAIS VASCO SGEIIC, S.A. (siendo su representante persona física Dª Yolanda Beldarrain Salaberria)	Dominical	Vocal
D. Dámaso Quintana Pradera	Dominical	Vocal

Comisión de Estrategia

La Comisión de Estrategia es un órgano consultivo especializado en el desarrollo de la estrategia del Grupo Arteche, con enfoque especial en el desarrollo corporativo y el crecimiento inorgánico.

La Comisión de Estrategia de la Sociedad podrá estar compuesta por un mínimo de dos (2) y un máximo de cinco (5) consejeros.

Está actualmente compuesto por los siguientes cuatro (4) miembros:

Consejero	Carácter	Cargo
D. Alexander Artetxe Panera	Ejecutivo	Presidente
D. Dámaso Quintana Pradera	Dominical	Vocal
D. José María Abril Pérez	Otros Externos	Vocal
D. Guillermo Ulacia Arnáiz	Independiente	Vocal

2.18.2 Trayectoria y perfil profesional de los administradores y, en el caso de que el principal o los principales directivos no ostenten la condición de administrador, del principal o los principales directivos

Consejeros actuales

Presidente y Consejero Delegado: **D. Alexander Artetxe Panera**. Ingeniero Eléctrico y Electrónico. Máster en Procesos de Control y Sistemas de Ingeniería. Su trayectoria en Arteche es de más de 25 años y cuenta con un conocimiento profundo del sector eléctrico. Además, ha formado parte de otras empresas como Andersen Consulting e Ingenor.

En su trayectoria en Arteche, lideró (desde México) la implantación de Arteche en Norteamérica y posteriormente desarrolló el crecimiento internacional del Grupo en América y Asia. Asimismo, participó en la ampliación del portfolio de productos y soluciones, impulsando la innovación tecnológica en el Grupo con la creación el Centro de Tecnología de Arteche desde el que han surgido sinergias de colaboración con clientes de diferentes países. Actualmente es consejero de APD (Asociación para el Progreso de la Dirección) Zona Norte y miembro de Consejo Vasco de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Vocal: **ZISKUA BER, S.L.**, siendo su representante persona física **D. Lander Arteche Eguia**. Licenciado en Derecho por la Universidad de Deusto, se incorporó al Grupo Arteche en 1997. Con anterioridad a su entrada en Arteche, hace 24 años, trabajó en el área fiscal de Coopers & Lybrand (actual PwC), así como en el área de riesgos de Argentaria (BEX América) en Nueva York, para todas las filiales de Banco Exterior de España (BEX) en Norte y Sudamérica.

Dentro del Grupo Arteche, vinculado al área legal, financiera y de control de gestión, tanto de las principales sociedades, como del Grupo consolidado donde ejerció como CFO hasta el año 2011, trasladándose a Brasil. Durante su estancia de 4 años en Brasil estuvo al mando de las operaciones de Arteche en todo Sudamérica. Actualmente es Vicepresidente de la Federación Vizcaína de Empresas del Metal y Consejero de CEBEK.

Vocal: **D. Dámaso Quintana Pradera**. Ingeniero Eléctrico y MBA por el IESE. Es CEO y Consejero en varias empresas industriales relacionadas con el metal y la fabricación de equipos eléctricos con presencia global, tanto en Europa como en América y Asia. Presidente del Consejo y CEO del Grupo Cunext desde 2014 y Presidente y Fundador de Haizea Wind Group, empresa vinculada al sector eólico. Además, es y ha sido miembro de diferentes Consejos de Administración de otras compañías industriales en Europa y USA.

Vocal: **D. Pablo Ramallo Taboada**. Licenciado en Derecho por la Universidad de Navarra (1997) y Notario desde el año 2002, ejerciendo en Madrid desde el año 2009. PDG por el IESE (2009) y Phd en Gobierno y Administración Pública, por la Universidad Complutense de Madrid (2017). Ocupa diferentes responsabilidades en Corporacion Cunext Industries, S.L. desde el año 2014.

Vocal: **D. José María Abril Pérez**. Licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad de Deusto y profesor, durante 9 años, en dicha Universidad. Directivo con 45 años de experiencia en el sector financiero. En 1985 ingresó en el Banco Bilbao, como Director de Inversión de Banca Corporativa, y más tarde como Coordinador Ejecutivo de Banco Español de crédito y Director

General del Grupo Industrial. En 1999, fue nombrado miembro del Comité de Dirección de BBV. En el año 2002 fue nombrado Director General de Banca Mayorista y de Inversiones, y miembro del Comité Directivo del BBVA. Hasta su incorporación a BBVA ocupó el cargo de Director Financiero en la Sociedad Anónima de Alimentación (SAAL) y de la sociedad Sancel Scott.

Desde 2007, miembro del Consejo de Administración de Telefónica, S.A., y desde 2011, Vicepresidente de la misma. También ha sido consejero de otras sociedades como Repsol, Iberia y Corporación IBV, y Vicepresidente de Bolsas y Mercados Españoles.

Vocal: **GESTIÓN DE CAPITAL RIESGO DEL PAÍS VASCO SGEIIC, S.A.**, siendo su representante persona física **Dña. Yolanda Beldarrain Salaberria**. Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Comercial de Deusto. MBA Executive por la Universidad de Mondragón. Desde 2013 es Directora General de la sociedad Gestión de Capital Riesgo del País Vasco SGEIC, S.A. Sus inicios profesionales nacen en 1997 en Arthur Andersen en el área de Auditoría (tanto Bilbao como en Múnich), para con posterioridad incorporarse en el Grupo Dominion y en el Grupo KIDE como responsable del área financiera. Tiene, adicionalmente, experiencia en otros Consejos de Administración. Cuenta con la titulación máxima en inglés, francés y alemán.

Vocal: **D. Guillermo Ulacia Arnáiz**. Licenciado Informático por la Universidad de Deusto. Con más de 30 años de experiencia en puestos de nivel directivo, su trayectoria profesional se ha desarrollado en los sectores de automoción, siderúrgico, energías renovables y nuevas tecnologías.

Actualmente es el Presidente de FEMETAL, la Federación de Empresarios del Metal y Afines del Principado de Asturias y Vicepresidente de la Comisión de transición energética de CEOE, donde ha liderado la elaboración de los informes sobre Energía y Competitividad, Propuestas del sector empresarial y de Industria. Igualmente, ha sido miembro del Consejo Asesor de Asuntos Económicos del Lehendakari del Gobierno Vasco, miembro del Consejo Asesor de Asuntos Económicos del Presidente del Principado de Asturias, miembro del comité de expertos de Transición Energética del Gobierno de España, miembro del Consejo de Honor de Orkestra, Instituto Vasco de Competitividad y Consejero de la Deusto Business School.

Vocal: **D. Luis Javier Aranaz Zuza**. Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Comercial de Deusto. Ha desarrollado toda su carrera profesional en el sector eléctrico a lo largo de más de 40 años, donde ha ocupado puestos ejecutivos y de dirección en áreas financieras, de administración, control de gestión y auditoría interna. Su actividad profesional se inició en Fuerzas Eléctricas de Navarra, para incorporarse posteriormente a Iberduero y a Iberdrola. Fue Director del Área de Auditoría Interna del Grupo Iberdrola desde el año 2001 y hasta 2017.

Ha sido presidente del Instituto de Auditores Internos de España (IAI) desde 2004 hasta 2010 y con posterioridad, miembro de su comité asesor. Durante esta etapa, participó en la Confederación Europea de Institutos Europeos (ECIIA) así como en la comisión de relaciones institucionales del Instituto mundial de Auditores Internos (IIA).

Secretario no consejero: **D. José Ramón Berecibar Mutiozabal**. Licenciado en Derecho y diplomado en Estudios Económicos por la Universidad de Deusto (Bilbao). LLM en el Colegio de Europa en Brujas. En la actualidad es socio de Cuatrecasas, especializado en derecho mercantil y en el asesoramiento a Consejos de Administración (incluyendo sociedades cotizadas); experto en operaciones mercantiles, mercado de valores y financiación. Antes de incorporarse a Cuatrecasas, fue desde 2013 hasta 2021, socio director de GBP-Legal y anteriormente trabajó en otras firmas nacionales e internacionales.

En su condición de secretario del Consejo de Administración, José Ramón Berecibar asesora a los Consejos de Administración de algunas de las sociedades más relevantes del País Vasco (incluyendo sociedades cotizadas) en la toma de sus decisiones y en la redacción de acuerdos. También es experto en todo tipo de operaciones mercantiles, incluyendo compraventa de acciones, activos y pasivos; cesión de carteras y reestructuraciones empresariales; operaciones de mercado de valores, incluyendo ofertas públicas de venta, suscripción y adquisición, gobierno corporativo, *block trades* y colocaciones de acciones; así como operaciones de financiación locales y multijurisdiccionales.

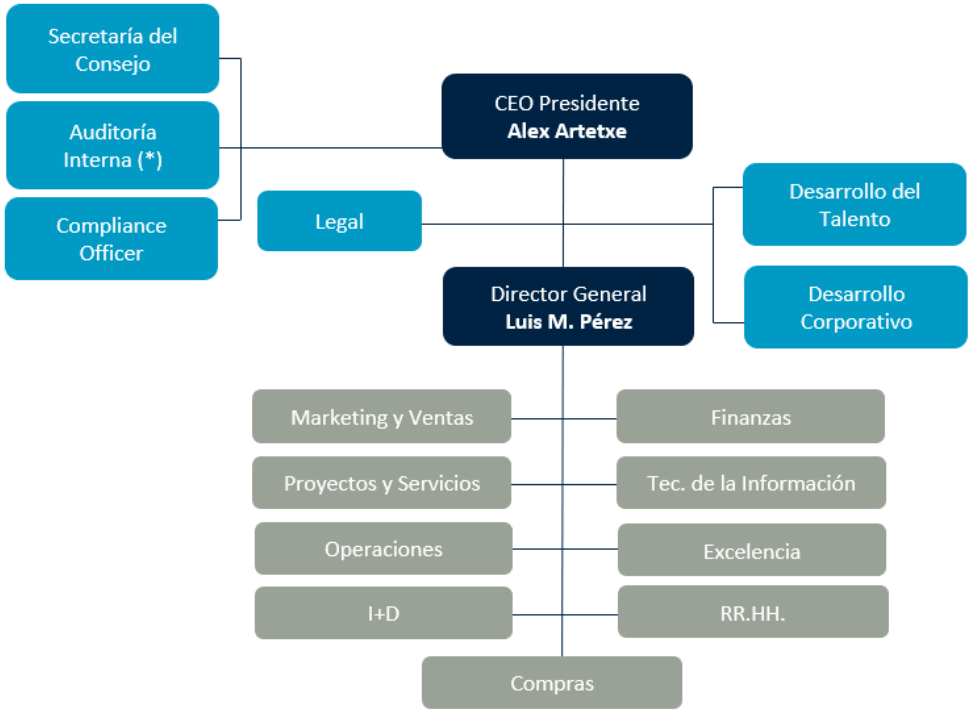
Principales directivos

En cuanto a la estructura organizativa del Grupo, está basada en áreas funcionales, que dan soporte a todas las sociedades productivas, las cuales tienen sus propios mecanismos jerárquicos de gestión.

Asimismo, el modelo de control de esta estructura se basa en el modelo de tres líneas de defensa del *Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway* (COSO II), que pretende dotar de una mayor robustez al sistema de gestión de riesgos y de control interno, en sus diferentes dimensiones, así como de mejorar los mecanismos de supervisión de los órganos de gobierno. Este modelo refuerza la independencia de áreas de supervisión y aseguramiento como *Compliance Officer*, *Chief Information Security Officer* y Auditoría Interna, con independencia jerárquica de la línea ejecutiva.

La estructura organizativa del Grupo Arteche a la fecha de este Documento Informativo es la siguiente:

Estructura organizativa del Grupo Arteche



(*) Dependencia funcional de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento

Director General del Grupo Arteche: **D. Luis María Pérez**. Ingeniero Industrial Eléctrico. Máster en Ingeniería Electrónica y Automática por la Universidad del País Vasco. Forma parte del Grupo Arteche desde 2017, y previamente desarrolló su carrera profesional en General Electric durante más de 25 años, como Director de Operaciones Comerciales GE Power Conversion, Director de Operaciones GE Grid Automation y Director General de la Región EMEA.

Es un profesional que acumula 30 años de experiencia en el sector Eléctrico/Electrónico en diferentes áreas de desempeño: I+D, Marketing y ventas, Operaciones y Dirección General.

Ha desarrollado su labor en entornos internacionales (Estados Unidos y Francia, además de España).

Actualmente es el responsable de la gestión ordinaria de los negocios del Grupo, reportando directamente de sus funciones al Presidente y Consejero delegado, y apoyándose en el Comité de Dirección de Grupo, que es un órgano de carácter ejecutivo formado por los Directores de las diferentes áreas funcionales, salvo los Directores de Auditoría Interna y *Compliance Officer*, con labores de supervisión y aseguramiento.

Director de *Corporate Finance & IR (Investor Relations)*: **D. Guillermo Oráa O'Shea**. Licenciado en Ciencias económicas y empresariales por la Universidad de Deusto. Forma parte del Grupo

Arteche desde 2011, y previamente desarrolló su carrera profesional en COMSA-EMTE, Grupo Ence, Grupo Martínez Bujanda, entre otros.

Ejecutivo *Senior* con 24 años de experiencia en posiciones de Dirección Financiera, Marketing y Comercial y de Dirección General en los sectores de gran consumo (bebidas), industrial (celulosa y energías renovables con biomasa y bienes de equipo eléctrico) y capital riesgo, así como miembro de varios Consejos de Administración, con experiencia en empresas cotizadas y compañías tanto internacionales como familiares.

Directora Financiera: Dña. Ixone Vicente. Licenciada en Administración y Dirección de Empresas, especialidad de Contabilidad y Auditoría (UPV). Máster de "Logística Integral". IE Business School Advanced Management Program en 2008. En el Grupo Arteche desde 2006, como Directora Financiera desde 2009. Anteriormente *Controller* en Iberdrola Energías Renovables (2 años) y Andersen (posteriormente Deloitte) en el sector de "Energía, Telecomunicaciones y Medios de Comunicación" (5 años).

Directiva con más de 20 años de trayectoria profesional en el ámbito de las finanzas en el sector energético.

Director de Desarrollo Corporativo y de Negocio: **D. Manuel Fernández**. Ingeniero Mecánico Eléctrico, licenciado por la Universidad Iberoamericana, Cd. México. MBA por el Instituto Panamericano de Alta dirección de Empresas (IPADE), Cd. De México. Forma parte del Grupo Arteche desde 1999, habiendo pasado por diferentes cargos y geografías: desde enero de 2020 ocupa su cargo como *SVP Business & Corporate Development* del Grupo Arteche, de 2018 a enero de 2020 fue *SVP Global Sales & Marketing*, y desde 2016 hasta diciembre de 2018 fue Presidente del Grupo Arteche en México & Director Global UN PG.

Profesional con más de 20 años de experiencia en el sector energético, aportando valor a la industria a través de la electrificación, automatización y la digitalización. Con una larga trayectoria profesional, en puestos operativos y directivos de los diferentes negocios y geografías del Grupo Arteche.

Director Global de Operaciones: D. Flavio Almeida. Ingeniero mecánico por la Universidad Federal de Minas Gerais -Brasil. Post Grado en Administración Financiera y certificado *Black Belt*. Actualmente es el Director Global de Operaciones de Arteche. Previamente ha trabajado en: ALSTOM como *Managing Director/General Site Manager Business Unit Director*, ABB (*Distribution transformers business*) como *General Manager*, y Delphi Automotive System (*Thermal Division*) como *Director Engineering and Quality Manager*.

Directivo con 30 años de experiencia, cuya trayectoria profesional se ha desarrollado en diferentes multinacionales de los sectores de la energía y la automoción, como Grupo Arteche, Alstom, ABB, Delphi, Thyssen Krupp y Denso (grupo Toyota).

Perfil profesional con experiencia en reestructuraciones empresariales, sinergia de operaciones e integración tecnológica.

Ha desarrollado tareas como integración de operaciones, planificación estratégica, implementación y gestión de los principios de *Lean Manufacturing*, gestión de calidad, liderando programas Kaizen y 6Sigma (certificación *Black Belt*).

Director de Sistemas: D. Aingeru Orbea. Técnico superior en sistemas de Gestión Empresarial. Actualmente en el Grupo Arteche, ejerciendo los dos últimos años su cargo de CISO (Director de Seguridad de la Información, por sus siglas en inglés). Durante los últimos 3 años ha ocupado el cargo de Director de Sistemas de Información del Grupo Arteche (CIO, sus siglas en inglés). Anteriormente, trabajó como *controller* financiero en la unidad de negocio de Transformadores en el Grupo Arteche durante 5 años. Asimismo, trabajó durante 15 años en AIGE, S.L. como consultor en implantación de sistemas de gestión integrada.

Es un directivo con más de 20 años de experiencia en gestión de proyectos de diversa índole. Experto en implementar soluciones comunes para las diferentes necesidades que se plantean en el Grupo Arteche (la unificación de procesos, por ejemplo).

Director de Excelencia: **D. Pedro Pérez**: Ingeniería Industrial ETSII UPV (1992-1998). MBA UPV (junio 2003 – diciembre 2004) e IE Business School Advanced Management Program en 2008. En el Grupo Arteche desde 2002, desempeñando su puesto actual desde 2018. Anteriormente en Accenture (1998 – 2002) como *Senior Consultant*, habiendo trabajado para empresas como Nestlé, Danone, CIE, AESA y REE. En 1997 trabajó en IFAM como técnico de calidad.

Directivo con casi 30 años de experiencia, 20 de ellos en el sector energético.

Directora de RRHH: **Dña. Sonia Garai**: Relaciones Laborales & Recursos Humanos en UPV/EHU. En el Grupo Arteche desde febrero de 2020. Anteriormente en Sidenor Aceros Especiales, S.L. y General Electric Manufacturing Company durante más de 15 años.

Directiva del ámbito de recursos humanos con más de 20 años de experiencia en todos los segmentos de esta función, liderando equipos y políticas estratégicas.

Directora de Proyectos y Servicios: **Dña. Sonia González**: Ingeniería Industrial especialidad Eléctrica (1989/1995) por la Escuela de Ingenieros de Bilbao. Máster de marketing (2000) por la UPV Sarriko y Gestión avanzada de proyectos por la Universidad de Mondragón, 2020/2021. Nivel fluido de inglés (alto), francés (medio) y alemán (medio). En el Grupo Arteche desde 1998 en diferentes puestos. Actualmente es Directora del área de Proyectos y Servicios desde 2018. Anteriormente estuvo 2 años en Dismai.

Directiva con más de 20 años de experiencia, cuya trayectoria profesional se ha desarrollado principalmente en el Grupo Arteche.

Director de I+D: **D. Óscar Fernández de Retana**: Ingeniería Eléctrica por la UPV. MBA en Finanzas por la UPV. Black Belt y Máster *Black Belt* en Lean Six Sigma certificado por GE. Desde principios de 2018, Director de I+D en el Grupo Arteche, proveedor global de equipos y soluciones para el sistema eléctrico de potencia. En paralelo desde 2019, miembro de la Junta directiva y presidente del Comité de Electrónica de GAIA, la asociación de industrias del conocimiento y la tecnología aplicada del País Vasco, con más de 280 empresas afiliadas. Previamente en Kairos

Management, GE Power Controls y GE Multilin, empresas estas dos últimas pertenecientes a la multinacional General Electric.

Profesional con 30 años de experiencia en gestión de operaciones, dirección de I + D e ingeniería, dirección general y e-Business.

Director de Compras y Logística: **D. Willem Admiraal**: Ingeniero de Automoción. *Lean Manufacturing*. Nivel fluido de alemán, inglés, holandés y castellano. En el Grupo Arteche desde 2016. Anteriormente en GAMESA (8 años) y otras empresas como Grupo Volkswagen en Alemania y General Motors en Estados Unidos.

Profesional con casi 30 años de experiencia y perfil internacional especializado en Compras y Desarrollo de Proveedores con amplia experiencia gerencial en empresas industriales y del sector energético, dónde ha desempeñado sus funciones durante más de 10 años.

Director Comercial: **D. Tomas Solis**: Ingeniería Industrial, Automatización y Electrónica por ICAI. MBA IESE Business School. Francés bilingüe e inglés (nivel muy alto hablado y escrito). Actualmente en el Grupo Arteche: evolución de Sales Área Manager a Director Comercial y Marketing Global. Anteriormente en Incoesa, fabricante español de transformadores de potencia, como responsable de exportación con responsabilidad de cifra de negocio de 10 millones de euros y un equipo de 5 personas (2011-2012). De 2008 a 2011 trabajó en Schneider Electric: KAM Distribuidores internacionales España. Asimismo, ha desempeñado el cargo de ingeniero de proyecto modernización red distribución STEG con expatriación en Túnez en Iberdrola Ingeniería y Construcción.

Ingeniero con 18 años de experiencia en puestos de Dirección Comercial y Marketing con cobertura internacional en empresas multinacionales fabricantes de bienes de equipo eléctrico.

Director Jurídico: D. Julián Lozano. Licenciado en Derecho por la Universidad de Deusto. Diplomado en Derecho Comunitario, Programa Erasmus, UK. Leuven (Bélgica). LL.M International Banking & Finance Boston University School of Law, Morin Center for Banking Law Studies, Boston, U.S.A. Doctorando en Derecho Internacional Privado, por la Universidad de Deusto. Nivel fluido de inglés y portugués. Forma parte del Grupo Arteche desde 2010 como Director de Asuntos Jurídicos, y previamente desarrolló su carrera profesional en Cuatrecasas durante más de 15 años siendo Socio desde el 2006 en el área de M&A con especial énfasis en temas con componente internacional, habiendo realizado un *secondment* de un año en el Departamento de M&A de Latham & Watkins en New York y dirigido la oficina de Sao Paulo de Cuatrecasas durante 2 años como Socio Director.

Director Auditoría Interna: D. Carlos Alvarado. Licenciado en Administración y Dirección de Empresas, especialidad de Finanzas y de Gestión, por la Universidad de Deusto y Máster en Habilidades Directivas por la misma universidad. Máster Europeo en Derecho de Seguros por la UNED y Máster en Auditoría por la Universidad de Alcalá. Certificado COSO-Control Interno.

Forma parte del Grupo Arteche desde 2019 como Director de Auditoría Interna, y previamente desarrolló su carrera profesional como auditor en Pricewaterhousecoopers durante más de 11

años en el sector bancario y mercados de capitales, auditando compañías nacionales e internacionales, siendo *Senior Manager* de auditoría desde el 2018.

***Chief Compliance Officer*: Dña. Elena López**. Licenciada en Medicina y Cirugía por Universidad del País Vasco y Médico especialista en Medicina del Trabajo por la Universidad Complutense de Madrid, tras su incorporación al Grupo Arteche en 1995 como Responsable del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales y Salud Laboral en España, a lo largo de los años su trayectoria se ha desarrollado en direcciones locales y globales de las áreas de Recursos Humanos y de Seguridad y Salud, con formación continua en aspectos jurídicos y en normativas internacionales, hasta ocupar en el momento actual el puesto de *Chief Compliance Officer*.

La Sociedad declara, en relación a los administradores y principales directivos, que no tiene constancia sobre: i) condenas en relación con delitos de fraude durante al menos los cinco años anteriores; ii) incriminaciones públicas oficiales y/o sanciones que involucren a esas personas por parte de autoridades estatutarias o reguladoras (incluidos organismos profesionales), así como si han sido inhabilitados alguna vez por un tribunal para actuar como miembro de los órganos de administración de un emisor o para gestionar los asuntos de algún emisor durante al menos los cinco años anteriores.

Parte de los miembros del Órgano de Administración y altos directivos son accionistas pertenecientes a la familia Arteche.

2.18.3 Régimen de retribución de los administradores y de los altos directivos. Importe de la remuneración pagada. Existencia o no de cláusulas de garantía o "blindaje" de administradores o altos directivos para casos de extinción de sus contratos, despido o cambio de control

El régimen de remuneración de los consejeros de la Sociedad vigente es el aprobado por la Junta General de Accionistas de la Sociedad en fecha 20 de mayo de 2021, consistente en el sistema de dietas de asistencia, además de una parte fija en metálico. En este sentido, el artículo 37 de los Estatutos Sociales, el cual se encuentra pendiente de inscripción en el correspondiente Registro Mercantil, de la Sociedad dispone que:

1. *"El cargo del consejero será retribuido.*

2. *La remuneración de los administradores en su condición de tales consistirá en una asignación fija en metálico y unas dietas de asistencia a las reuniones del consejo que determinará anualmente la Junta General.*

3. *La remuneración de los administradores deberá en todo caso guardar una proporción razonable con la importancia de la Sociedad, la situación económica que tuviera en cada momento y los estándares de mercado de empresas comparables.*

4. *La retribución se establecerá en cada ejercicio por la Junta General en que hayan de aprobarse las cuentas de dicho ejercicio o en Junta celebrada en cualquier momento*

anterior.

5. *La remuneración se entenderá establecida para cada ejercicio de doce meses. En consecuencia, si un ejercicio social tuviere una duración menor a doce meses, el importe de la retribución se reducirá proporcionalmente.*

6. *El devengo de la retribución se entenderá por meses vencidos, de tal forma que la retribución de cada administrador será proporcional al tiempo que dicho administrador haya ejercido su cargo durante el ejercicio para el que se fija dicha remuneración.*

7. *El pago se efectuará por meses vencidos, dentro de los cinco (5) primeros días del mes natural siguiente a aquél en que se haya devengado la retribución de que se trata.*

8. *Mientras la Junta General no haya fijado la retribución aplicable a un determinado ejercicio, se aplicará mensualmente la última retribución acordada. Las retribuciones así percibidas serán regularizadas, al alza o a la baja, dentro de los cinco (5) primeros días del mes natural siguiente a aquél en el que la Junta General apruebe la retribución correspondiente al ejercicio en cuestión.*

9. *Adicionalmente, y con independencia de la retribución señalada en los apartados anteriores, cuando un miembro del consejo de administración sea nombrado consejero delegado o se le atribuyan funciones ejecutivas en virtud de otro título será necesario que se celebre un contrato ante este y la Sociedad que deberá ser aprobado previamente por el consejo de administración con el voto favorable de las dos terceras partes de sus miembros, debiendo abstenerse el consejero afectado de asistir a la deliberación y de participar en la votación. Será de aplicación además lo previsto en la normativa vigente en cada momento para dicho escenario.*

10. *En el contrato se detallarán todos los conceptos por los que al consejero obtendrá una retribución por el desempeño de funciones ejecutivas, sin que pueda percibir retribución alguna por el desempeño de tales funciones ejecutivas cuyas cantidades o conceptos no estén previstos en el referido contrato. En particular, el consejero con funciones ejecutivas percibirá por este concepto, en atención a su especial dedicación en la gestión y llevanza de la Sociedad, una retribución que podrá consistir en (a) una parte fija en metálico, (b) una parte variable en función del cumplimiento de objetivos, (c) dietas por asistencia a las reuniones del consejo, (d) plan sobre acciones de la Sociedad, (e) uso de vehículo, (f) pólizas de seguro de vida, accidentes o invalidez, o de responsabilidad civil (g) seguro médico, y (h) de acuerdo con lo que figure en sus respectivos contratos, las oportunas indemnizaciones para el caso de cese en tales funciones, o resolución de su relación con la Sociedad sin que en ningún caso, la indemnización correspondiente pueda superar el importe equivalente a los cuatro años de remuneración fija anual. En cualquier caso, las mencionadas indemnizaciones no deberán abonarse cuando el cese en sus funciones ejecutivas o la resolución de su relación con la Sociedad venga motivada por un rendimiento inadecuado o por falta de diligencia en el ejercicio del cargo de consejero.*

11. *Asimismo, y con carácter adicional a la retribución contemplada en el apartado 2 anterior, se prevé el establecimiento de sistemas de remuneración referenciados al valor de cotización de las acciones o que conlleven la entrega de acciones o de derechos de opción sobre acciones, destinados a los consejeros. La aplicación de dichos sistemas de retribución deberá ser acordada por la Junta General de accionistas, que determinará el valor de las acciones que se tome como referencia, el número de acciones a entregar a*

cada consejero, el precio de ejercicio de los derechos de opción, el plazo de duración de este sistema de retribución y demás condiciones que estime oportunas en los términos legalmente establecidos.

12. *Siempre que esté previsto en los Estatutos de la sociedad matriz del grupo y dentro del importe máximo autorizado, las retribuciones que sean percibidas por los consejeros en esta sociedad serán asimismo consideradas como retribuciones de dichos consejeros en la sociedad matriz del grupo por el desempeño de sus funciones de dirección a efectos de lo previsto en el párrafo c) del artículo 4. Ocho. Dos de la Ley 19/1991, de 6 de junio, del Impuesto sobre el Patrimonio y normativas forales equivalentes. A los mismos efectos de lo previsto en dicha Ley, las retribuciones que sean percibidas por los consejeros de esta sociedad en sociedades filiales de la misma serán consideradas como retribuciones de tales consejeros en esta sociedad, siempre que el importe percibido en dichas sociedades esté comprendido dentro del importe máximo autorizado por la Junta General de esta sociedad, conjuntamente con los importes que hubieran podido percibir en ella. Además de lo anteriormente expuesto, la remuneración de los consejeros deberá cumplir necesariamente cualesquiera obligaciones y requisitos que se establezcan en la Ley."*

En caso de que se produzca alguna modificación sobre el tenor literal de dicho artículo estatutario con carácter previo a la incorporación de las acciones de la Sociedad a cotización en el mercado BME Growth, la Sociedad comunicará dicha circunstancia mediante la publicación del suplemento al presente Documento Informativo que se publique con ocasión de la incorporación de las acciones de la Sociedad al Mercado.

El detalle de las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante y por el personal de la alta dirección es el siguiente:

(€.000)	2020	2019
Administradores	**976**	**944**
Sueldos	351	351
Dietas	625	593
Alta dirección	**2.196**	**2.006**
Sueldos	2.196	2.006
TOTAL	**3.172**	**2.950**

En los respectivos contratos de prestación de servicios suscritos por la Sociedad con D. Alexander Artetxe y con D. Lander Arteche Eguia se contempla un blindaje indemnizatorio en virtud del cual tienen derecho a percibir una indemnización consistente en una cantidad bruta equivalente a 4 anualidades del total de su retribución en los siguientes supuestos tasados:

- Extinción unilateral del contrato correspondiente por incumplimiento grave y culpable por la Sociedad.
- Extinción unilateral del contrato correspondiente derivada de una modificación sustancial de las funciones, poderes o condiciones de prestación de servicios no motivada por causa imputable a D. Alexander Artetxe o D. Lander Arteche Eguia, según sea el caso.
- Extinción unilateral del contrato por la Sociedad que no sea debida a (i) un incumplimiento grave y culpable por parte de D. Alexander Artetxe o D. Lander Arteche

Eguia, según sea el caso, de los deberes de lealtad, diligencia o buena fe, ni a (ii) cualquier otro incumplimiento grave y culpable de las obligaciones asumidas en virtud del contrato correspondiente.

2.18.4 Con respecto a las personas que forman los órganos de administración, de gestión y alta dirección información de su participación accionarial y cualquier opción de compra de acciones con el emisor a la fecha del Documento

A la fecha del presente Documento Informativo, el accionariado de la Sociedad se distribuye de conformidad con el siguiente desglose:

Accionista	Número de acciones	Participación (%)
ZISKUA BER, S.L.	32.640.200	66,0%
Basque Fondo de Capital Riesgo	3.612.200	7,3%
ECN Cable Group, S.L.	11.764.600	23,8%
Autocartera	134.600	0,3%
José María Abril Pérez	1.328.200	2,7%
Total de acciones	**49.479.800**	**100,0%**

La sociedad Ziskua Ber, S.L., accionista a la presente fecha de una participación mayoritaria del 65,97% del capital social de la Sociedad está participada por miembros de la familia fundadora de la Sociedad.

ECN Cable Group, S.L. es titular a la presente fecha de una participación accionarial representativa de 23,78% del capital social de la Sociedad, siendo el segundo accionista con la participación más elevada.

Finalmente, entre los accionistas minoritarios, a la presente fecha se encuentra Basque Fondo de Capital Riesgo, titular de una participación accionarial en la Sociedad equivalente al 7,30% (cuya sociedad gestora es Gestión de Capital Riesgo del País Vasco, S.G.E.I.C., S.A., fundada en 1985 por el Gobierno Vasco a través de la Agencia vasca de desarrollo empresarial para promover y desarrollar la actividad de Capital Riesgo en el País Vasco) y D. José María Abril Pérez (consejero de Arteche), quien posee un 2,68% del capital social de la Sociedad.

Adicionalmente, la Sociedad es titular de un 0,27% del capital social de la Sociedad en autocartera, de forma que dichas acciones se pondrán a disposición del Proveedor de Liquidez.

Tras la ejecución de la Oferta, la participación accionarial indicada anteriormente se verá modificada y la Sociedad, en el correspondiente suplemento al Documento Informativo, actualizará la información contenida en el presente apartado.

Participaciones directas o indirectas en manos de miembros del consejo de administración:

Accionista	% participación directa o indirectas en la Sociedad
Alexander Artetxe Panera	8,34%
Lander Arteche Eguia	6,24%[15]
Dámaso Quintana Pradera	10,35%
Pablo Ramallo Taboada	1,26%
Jose María Abril Perez	2,70%

Alexander Artetxe Panera, tiene una participación indirecta en la sociedad del 8,34% a través de Ziskua Ber, Lander Arteche Eguia tiene una participación indirecta en la sociedad a través de Ziskua Ber del 6,24%[15], Dámaso Quintana Pradera tiene una participación indirecta a través de ECN, de un 10,35%, Pablo Ramallo Taboada, a través de ECN, tiene una participación indirecta de un 1,26% y Jose María Abril Perez tiene una participación directa de 2,7%.

2.18.5 Conflicto de intereses de los órganos de administración, de gestión y de la alta dirección

La totalidad de los miembros del Consejo de Administración, así como el personal de gestión y de la alta dirección, han manifestado no estar incursos en ninguna situación de conflicto de interés con la Sociedad.

En la memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 de Arteche Lantegi Elkartea, S.A. y Sociedades dependientes, se cita lo siguiente en lo referido a situaciones de conflicto de interés de los administradores:

"*En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad dominante, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización*."

2.19 Empleados. Número total, categorías y distribución geográfica

El Grupo cuenta con 2.103 empleados a 31 de diciembre de 2020 (de los cuales el 22% son mujeres, es decir, 468). La rotación en 2019 fue del 2,2%, gracias a los programas de atracción y retención de la compañía, así como las buenas condiciones económicas y sociales relativas a la conciliación laboral y personal.

[15] Participación en el capital social junto con derechos de voto de los que es titular

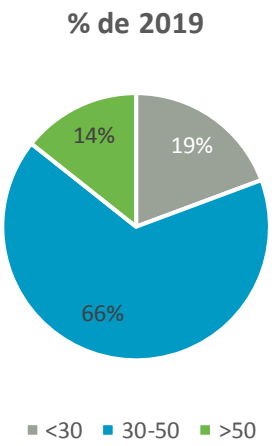
El Grupo centra sus esfuerzos en continuar ofreciendo un entorno laboral estable y de calidad. En este sentido, el porcentaje de contratación indefinida del Grupo Arteche alcanza el 78% del total y la antigüedad media es de 9 años. Dicha antigüedad media se distribuye por geografía de la siguiente forma:

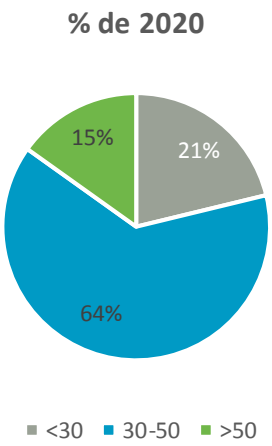
Promedio de antigüedad (en años)	2020
Argentina	12
Brasil	5
China	7
España	14
México	6
Total	**9**

La política retributiva establece niveles salariales ligados al puesto ocupado en la organización, con independencia del sexo, raza, religión, edad, orientación sexual, nacionalidad, estado civil u otros factores. El Grupo Arteche confirma la equidad salarial hombre-mujer en todos los centros productivos. Muestra de ello son los convenios colectivos, cuyas tablas salariales por categoría son iguales para ambos géneros. El promedio salarial de la plantilla asciende a 25 mil euros.

La edad media de la plantilla se sitúa en los 38,8 años. Actualmente el 64% de la plantilla está compuesta por personal de entre 30 y 50 años de edad, siendo el 21% de los empleados menores de 30 años y teniendo el 15% una edad superior a los 50 años.

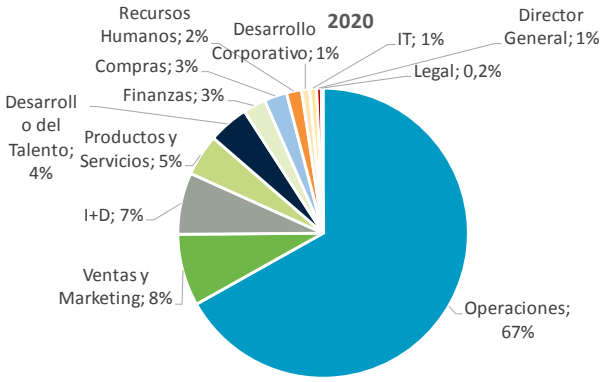
Desglose de plantilla por rango de edad (2019-2020)





Por departamento, el detalle de la plantilla queda como se indica a continuación:

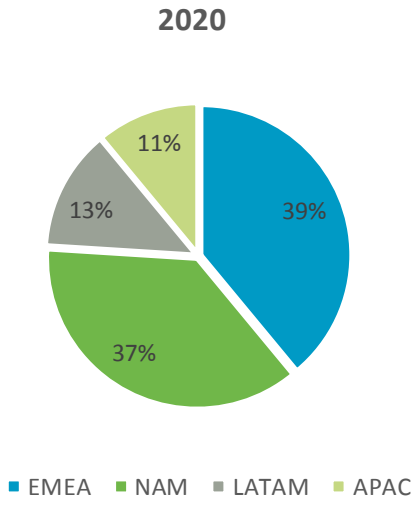
Desglose de plantilla por departamento (2020)



El 67% de la plantilla está formado por los equipos de operaciones, seguido del departamento de ventas y marketing que representa el 8% del total de la plantilla.

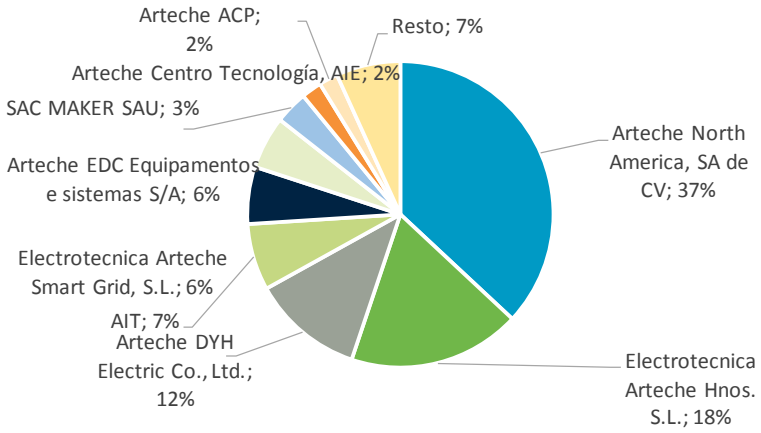
El Grupo Arteche además emplea a personas de varias nacionalidades, siendo las predominantes la española, mexicana, brasileña, argentina y china.

Desglose de plantilla por ubicación geográfica (2020)



Por sociedad, el número de empleados se distribuye de la siguiente forma:

Desglose de plantilla por sociedad (2020)



2.20 Número de accionistas y, en particular, detalle de los accionistas principales, entendiendo por tales aquellos que tengan una participación, directa o indirectamente, igual o superior al 5% del capital social, incluyendo número de acciones y porcentaje sobre el capital

A la fecha del presente Documento Informativo, la estructura de propiedad del Grupo está formada por cuatro (4) accionistas, de los cuales tres (3) cuentan con una participación igual o superior al 5% del capital social:

Accionista	% participación directa en la Sociedad	nº acciones directas en la Sociedad	% participación indirecta en la Sociedad	nº acciones indirectas en la Sociedad*
Ziskua Ber, S.L.	65,97%	32.640.200		
Comunidad Hereditaria D. José Javier de Arteche Zubizarreta			6,78%	3.354.730
D. Alexander Artetxe Panera[16]			8,34%	4.126.615
D. Lander Arteche Eguia			6,24%[17]	3.087.540
D. José Miguel Arteche Recari			8,95%	4.428.442
ECN Cable Group, S.L.	23,78%	11.764.600		
D. Dámaso Quintana Pradera[18]			10,35%	5.121.159
D. Ignacio Gracia Pérez			7,03%	3.478.430
D. Pablo Ramallo Taboada[19]			1,26%	623.445
Basque Fondo de Capital Riesgo	7,30%	3.612.200		
Jose María Abril[20]	2,70%	1.328.200		
Autocartera	0,27%	134.600		

* Nota: el nº de acciones indirectas atribuidas en la Sociedad (y derechos de voto en el caso de D. Lander Arteche Eguia) es meramente informativo e ilustrativo y se ha calculado redondeando por una regla de tres consistente en la participación indirecta y el número total de acciones de la Sociedad. En ningún caso representa el número de acciones de la Sociedad titularidad de los accionistas indirectos.

- Ziskua Ber, S.L., la cual mantiene una participación mayoritaria del 65,97% del capital social, y participada por la familia fundadora.

  Los siguientes accionistas de Ziskua Ber, S.L. son titulares de una participación indirecta en la Sociedad igual o superior al 5% del capital social:

Accionista de Ziskua Ber, S.L.	% participación indirecta en la Sociedad
Comunidad Hereditaria D. José Javier de Arteche Zubizarreta	6,78%
D. Alexander Artetxe Panera[16]	8,34%
D. Lander Arteche Eguia	6,24%[17]
D. José Miguel Arteche Recari	8,95%

- ECN Cable Group, S.L., titular del 23,78% del capital social de la Sociedad.

  Los siguientes accionistas, directos o indirectos, de ECN Cable Group, S.L. son titulares de una participación indirecta en la Sociedad igual o superior al 5% del capital social:

Accionista (directo o indirecto) de ECN Cable Group, S.L.	% participación indirecta en la Sociedad
D. Dámaso Quintana Pradera[18]	10,35%
D. Ignacio Gracia Pérez	7,03%
D. Pablo Ramallo Taboada[19]	1,26%

- Basque Fondo de Capital Riesgo, titular de un 7,30% del capital social de la Sociedad.

El cuarto accionista, cuentan con una participación del 2,7% del capital social titularidad de D. José María Abril Pérez[20].

Tras la ejecución de la Oferta, la Sociedad hará constar las modificaciones a este apartado en virtud del suplemento al presente Documento Informativo que se publique a estos efectos por parte de la Sociedad.

[16] Consejero de la Sociedad
[17] Participación en el capital social junto con derechos de voto de los que es titular
[18] Consejero de la Sociedad
[19] Consejero de la Sociedad
[20] Consejero de la Sociedad

2.21 Declaración sobre el capital circulante

El Consejo de Administración de la Sociedad declara que, tras realizar un análisis con la diligencia debida, la Sociedad dispone del capital circulante (*working capital*) suficiente para llevar a cabo su actividad durante los 12 meses siguientes a la fecha de incorporación al Mercado.

2.22 Declaración sobre la estructura organizativa de la compañía

El Consejo de Administración de la Sociedad declara que la misma dispone de una estructura organizativa y un sistema de control interno que le permite cumplir con las obligaciones informativas impuestas por la Circular de BME Growth 3/2020, de 30 de julio, sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity (la "**Circular 3/2020 de BME Growth**"), para lo cual ha elaborado el informe sobre la estructura organizativa y el sistema de control interno (Anexo VI).

2.23 Factores de riesgo

El negocio, las actividades y los resultados del Grupo Arteche están condicionados tanto por factores intrínsecos exclusivos del Grupo, tal y como se describe a lo largo de este Documento Informativo, como por determinados factores exógenos que son comunes a cualquier empresa de los sectores en los que opera.

Los potenciales inversores deben analizar atentamente, entre otros, los riesgos descritos en esta sección, junto con el resto de la información contenida en este Documento Informativo y la información pública del Grupo que esté disponible en cada momento antes de adoptar cualquier decisión de inversión sobre las acciones de Arteche.

El Emisor considera que los factores de riesgo descritos a continuación en esta sección representan los riesgos principales o materiales a los que Arteche y su Grupo podrían tener que hacer frente. Adicionalmente, el Emisor no garantiza la exhaustividad de los factores de riesgo descritos a continuación en esta sección; es posible que los riesgos descritos en este Documento Informativo no sean los únicos a los que el Emisor o el Grupo se enfrenten y que pudieran existir otros riesgos, que por su mayor obviedad para el público en general, no se han tratado en este Documento Informativo o son actualmente desconocidos o que en estos momentos no se consideren significativos, que por sí solos o junto con otros (identificados en este Documento Informativo o no) potencialmente pudieran causar un efecto material adverso en la actividad, negocio, situación financiera y resultados del Emisor o de las sociedades del Grupo.

En la mayoría de los casos, los factores de riesgo descritos representan contingencias, que pueden producirse o no. El Emisor no puede expresar una opinión acerca de la probabilidad de que dichas contingencias lleguen a materializarse.

Gestión del riesgo de pandemia COVID-19

De forma particular, es preciso destacar que, desde el pasado 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Hasta el 9 de mayo de 2021 estuvo en vigor el estado de alarma declarado por el Gobierno de España mediante el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, aprobado inicialmente hasta el 9 de noviembre de 2020, y que mediante el Real Decreto 956/2020, de 3 de noviembre, fue prorrogado hasta 9 de mayo de 2021.

La evolución de la pandemia está teniendo consecuencias para la economía en general y para las operaciones de la Sociedad, cuyos efectos en los próximos meses son inciertos y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia. De este modo, la situación generada por el Covid ha limitado la producción de muchas empresas, el consumo y el turismo. Asimismo, las relaciones de comercio nacionales e internacionales se han visto afectadas por las medidas adoptadas para paliar la crisis del Covid, con el consiguiente impacto desfavorable en la evolución de la actividad empresarial, el empleo, el consumo y la situación económica en general.

A la fecha de emisión del presente Documento Informativo el coronavirus está expandido por la mayoría de los territorios del mundo, entre ellos España y otros mercados principales donde el Emisor desarrolla su actividad.

En el primer semestre de 2020, el COVID-19 ha pasado a ser riesgo prioritario en el Mapa de riesgos corporativo del Grupo Arteche, en la medida en que suponía un riesgo de continuidad de negocio.

Desde el comienzo de la pandemia, a excepción de cierres puntuales, se ha garantizado la operativa y producción de todas las plantas, con la presencia del personal de producción y el personal de oficinas ligado a la planta productiva, mientras que la plantilla de oficinas, no ligada a la planta productiva, se ha mantenido en régimen de teletrabajo.

El sistema de gobernanza de este riesgo se ha basado en una monitorización continua de la pandemia en todas las geografías donde el Grupo Arteche desarrolla su actividad, a través de un Plan de contingencia propio basado en varios Protocolos de actuación con perspectiva global y regional, además de una supervisión semanal de la gestión de la pandemia por parte del Consejo de Administración en sus diferentes ámbitos (salud, finanzas, estrategia, continuidad del negocio…).

A la luz de los riesgos identificados y al amparo del Plan de contingencia, la Sociedad ha ejecutado varias medidas desde diferentes ámbitos para responder a los efectos derivados de la pandemia.

Seguridad y salud laboral, conciliación y flexibilidad

El capital humano ha sido un pilar fundamental del Grupo para afrontar la excepcional crisis sanitaria. Desde la declaración del estado de alarma, la protección de la salud de la plantilla ha sido prioridad y principio rector de actuación, así como un elemento clave para garantizar la continuidad del negocio.

Por tanto, además de seguir las recomendaciones y medidas de las autoridades sanitarias, se han puesto en marcha distintas iniciativas destinadas a proteger la salud de la plantilla, impulsar nuevas formas de trabajar más ágiles y fomentar la flexibilización del trabajo.

Riesgos financieros

Debido a la tipología de clientes del Grupo Arteche, el riesgo de crédito no se ha visto incrementado de manera muy notable, si bien, desde el Comité de crédito se han gestionado de manera proactiva dos factores de riesgo:

- Ligera reducción de la cobertura del seguro de crédito, especialmente en España y México
- Incremento de un día en los días de clientes vencidos medios

Desde el punto de vista de financiación y liquidez, el Grupo ha acudido a la financiación del ICO (Instituto de Crédito Oficial) en el marco del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, por 27 millones de euros. Si bien, la posición de liquidez al cierre de 2020 es holgada.

Ciberseguridad

En febrero de 2020, se realizó una evaluación de la preparación del Grupo Arteche frente a contingencias en el contexto de COVID-19. Las medidas tomadas han permitido al Grupo poder pasar a un escenario de teletrabajo sostenido en el tiempo sin una afectación relevante al riesgo de continuidad de negocio.

Compras y cadena de suministro

El objetivo principal de las medidas tiene en consideración el nivel de criticidad de los proveedores para hacer foco sobre los elementos que pudieran poner en peligro la continuidad del servicio derivado de:

- Cierres temporales de instalaciones de proveedores críticos
- Escasez de materiales

- Capacidad y precio del transporte
- Coste de servicios logísticos y disponibilidad

En el punto álgido de la pandemia, el Grupo Arteche ha llevado a cabo un seguimiento periódico sobre los proveedores de mayor riesgo. Las medidas han sido encaminadas a reducir el número de proveedores únicos en materiales y servicios críticos, flexibilizar las plantas productivas y desarrollar fuentes de suministro alternativas y más fuertes. Como resultado de estas medidas, Grupo Arteche no ha experimentado incidentes significativos en lo que respecta a la cadena de suministro.

En caso de materializarse alguno de estos riesgos u otros aquí no descritos, la actividad, negocio, situación financiera y resultados del Emisor -y, como consecuencia de ello, el precio de las acciones de Arteche- o de las sociedades del Grupo pueden verse afectados de forma adversa, lo que podría conllevar una pérdida parcial o total de la inversión realizada.

2.23.1 Información fundamental sobre los principales riesgos específicos del Emisor o de su sector de actividad

Los principales riesgos específicos del Emisor o de su sector de actividad son los siguientes:

Riesgos relacionados con el sector de actividad del Emisor

El negocio del Emisor está sujeto a riesgos específicos entre los que destacan los siguientes:

- **Riesgos derivados del sector de actividad y su posicionamiento competitivo**

  El Emisor enmarca su actividad dentro del sector eléctrico, más en concreto en la industria de fabricación de equipos y componentes eléctricos. El Emisor y su Grupo se enfrentan a la competencia de proveedores y distribuidores locales, regionales y globales tanto de compañías especializadas como de grupos multinacionales; en un sector muy competitivo que requiere de importantes recursos humanos, materiales, técnicos y financieros. Las barreras de entrada en el mercado del ámbito del negocio del Emisor tienen que ver con la tecnología, las relaciones con clientes y la existencia de una red de distribución con elevada capacidad de servicio al mercado. Es posible que los grupos y sociedades con los que el Grupo compite a través de sus distintas filiales y áreas de negocio puedan disponer de mayores recursos, tanto materiales como técnicos y financieros que el Grupo, o más experiencia o mejor conocimiento de los mercados en los que el Grupo opera, o exigir menor rentabilidad a su inversión y ser capaces, en consecuencia, de presentar mejores ofertas técnicas o económicas que las del Grupo. A la fecha de registro del presente Documento Informativo, los principales competidores a nivel mundial dentro del sector de actividad en el que opera el Grupo Arteche son ABB, General Electric, Schneider Electric, Siemens, Mors-Smitt y Pfiffner. Si el Grupo no fuese lo suficientemente competitivo con los competidores existentes o con los nuevos

competidores que vayan surgiendo, o si no fuera capaz de adaptar su oferta a las tendencias cambiantes del sector, a las tecnologías emergentes o a los cambios en el comportamiento de los clientes la actividad, el negocio, la situación financiera y los resultados del Emisor o de las sociedades del Grupo podrían verse afectados negativamente.

La industria se encuentra ante un escenario de transición energética que estará impulsada por cuatro principales factores relacionados entre sí: electrificación, descarbonización, descentralización y digitalización. Este cambio se prevé que aumentará la demanda de subestaciones derivado de un nuevo modelo energético que continuará con la tendencia hacia una mayor generación y demanda de las energías renovables (eólicas o solar entre otras), con fuertes inversiones previstas para su desarrollo. La falta de capacidad del Grupo de adaptarse a la evolución del sector de actividad podría afectar a sus resultados y a sus márgenes económicos, y en consecuencia a la valoración del Grupo.

- **Riesgos derivados de ajustes y cancelaciones inesperadas de proyectos**

  La cartera de proyectos y pedidos del Grupo está expuesta a ajustes y cancelaciones inesperadas, así como a vencimientos anticipados, variaciones o impagos, ya que los proyectos y pedidos pueden permanecer en la cartera por un período de tiempo prolongado.

  Esta circunstancia incrementa las posibilidades de que cualquiera de los contratos correspondientes pueda ser resuelto anticipadamente por diversas cuestiones, como por incumplimiento o defecto por parte del Grupo. En determinadas circunstancias de resolución anticipada, el Grupo podría no tener derecho a recibir la indemnización que corresponde a la resolución anticipada lo que podría afectar a los resultados del Grupo y consecuentemente a la valoración del mismo.

- **Riesgos vinculados a potenciales defectos en la fabricación o en la prestación de servicios**

  El posicionamiento del Grupo en la fabricación de productos y en la prestación de servicios de alto valor añadido requiere la puesta en marcha de un exigente control de la calidad de los productos y servicios que el Grupo suministra o presta a sus clientes. Sin perjuicio de ello, el Grupo no puede descartar totalmente que algunos de sus productos o servicios pudieran llegar a presentar algún defecto susceptible de causar daños a bienes o personas o a las instalaciones y equipos que pudieran incluir los productos suministrados por el Grupo e incluso suponer una interrupción del proceso productivo del cliente o causar daños de naturaleza medioambiental.

  Sin perjuicio de los exhaustivos controles de calidad y del más alto grado de cumplimiento de los estándares y normativas, eventuales defectos podrían suponer la obligación del Grupo de abonar indemnizaciones u otros costes o gastos (pudiendo superar las eventuales provisiones que existieran y la cobertura de los seguros

contratados por el Grupo) y un deterioro de la cifra de negocios o la reputación comercial del Grupo, especialmente en países donde los costes y gastos asociados a reclamaciones de responsabilidad del fabricante o prestador pueden ser particularmente altos, lo que podría afectar a los resultados del Grupo, y consecuentemente a la valoración del mismo.

- **Riesgos medioambientales**

  Las operaciones del Grupo están sometidas a la legislación relativa a la protección del medioambiente. En especial, en los países en los que el Grupo desarrolla sus actividades (y sobre todo, en la Unión Europea y los Estados Unidos) dichos procesos productivos se encuentran sometidos a múltiples regulaciones en materia medioambiental. Esta normativa afecta a la protección de accidentes graves, al empleo de sustancias químicas (reglamento REACH), a la eliminación de aguas residuales, a la eliminación de residuos industriales peligrosos, a la contaminación atmosférica y acuática y a la protección del suelo.

  El Grupo considera que cumple tales regulaciones y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento, si bien normativas más estrictas pudieran suponer la necesidad de llevar a cabo inversiones relevantes o el pago de tasas o impuestos adicionales, bien en nuevo equipamiento bien en el saneamiento de eventuales riesgos medioambientales que pudieran materializarse de forma sobrevenida. No obstante lo anterior, los cambios en la normativa o la falta de cumplimiento de la misma podría dar lugar a sobrecostes o modificaciones en las perspectivas de negocio y los resultados del Grupo.

- **Riesgos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo**

  La importancia de la mano de obra industrial en las actividades del Grupo convierte la gestión de la seguridad y la salud en el trabajo en un elemento especialmente importante.

  Sin perjuicio de que el Grupo haya adoptado, de conformidad con la legislación vigente en cada uno de sus emplazamientos industriales, aquellas medidas requeridas y mantenga un compromiso continuo en garantizar de forma absoluta la puesta de medidas destinadas a prevenir y evitar los accidentes de trabajo, el Grupo está expuesto a problemas técnicos inesperados así como a riesgos laborales y medioambientes, que podrían derivarse de motivos internos o externos, que podrían afectar a las operaciones y actividad del Grupo.

  Además, el Grupo no puede garantizar que las medidas adoptadas para prevenir los riesgos relacionados con la salud en el trabajo sean suficientes para prevenir toda clase de riesgos y, de darse éstos, podrían afectar a la actividad, el negocio, la situación financiera y los resultados del Grupo, y consecuentemente a la valoración del mismo.

- **Riesgos derivados de reclamaciones de responsabilidad en el desarrollo de su actividad**

  El Grupo podría estar expuesto a reclamaciones sustanciales de responsabilidad debido a la naturaleza peligrosa de algunas de las actividades que desarrolla, o por errores u omisiones contractuales o de sus profesionales en el desarrollo de dichas actividades.

  Un accidente o un fallo en el desarrollo, ejecución y/o explotación de las obras, proyectos y concesiones llevados a cabo por el Grupo o en la prestación de sus servicios pueden causar daños o incluso la muerte de personas, así como el deterioro de instalaciones y equipos o del medio ambiente, y el Grupo puede estar expuesto a reclamaciones por actos y omisiones de subcontratistas que causen daños, lo que podría afectar a la actividad, el negocio, la situación financiera y los resultados del Grupo, y consecuentemente a la valoración del mismo.

  La Compañía cuenta con los pertinentes seguros adecuados para el desarrollo de su actividad en línea en cuanto a términos y condiciones con otras compañías similares de su campo de actividad

- **Riesgos de licencias y permisos**

  Los productos que suministra o los servicios que presta el Grupo requieren, en ocasiones, de la obtención de licencias, permisos, autorizaciones, acreditaciones, homologaciones u otros reconocimientos o requerimientos de capacidad similares de las autoridades competentes, así como de los clientes. El Emisor podría no lograr la obtención de estos o incluso perder los ya obtenidos. Del mismo modo, un cambio normativo que relajase las obligaciones relacionadas con las homologaciones necesarias para la prestación de los servicios que presta el Grupo facilitaría la llegada y el desarrollo de nuevos competidores en este ámbito. Ambos escenarios podrían tener consecuencias negativas para el negocio, los resultados, la situación financiera, patrimonial del Grupo y, consecuentemente, para la valoración de la Sociedad.

- **Riesgos asociados a la especial regulación del sector eléctrico**

  El sector en el que el Grupo desarrolla su actividad es un sector altamente regulado, en ocasiones de manera muy compleja y cambiante en función de las distintas jurisdicciones en las que opera el Grupo. Es posible que la aplicación o desarrollo de la regulación actual, su modificación o las interpretaciones que las autoridades competentes realicen de la misma conlleven la necesidad de realizar inversiones o incurrir en costes y gastos sustanciales y no previstos, lo que podría afectar a la actividad, el negocio, la situación financiera y los resultados del Grupo, y consecuentemente a la valoración del mismo.

- **Riesgos asociados a las medidas para promover las energías renovables**

  Diversas administraciones públicas de jurisdicciones en las que opera el Grupo han venido estableciendo subvenciones, incentivos y otras medidas de promoción de las

energías renovables. Estas medidas se han retirado en algunas jurisdicciones y cabe la posibilidad de que se retiren en las demás, lo que podría conllevar un descenso en el nivel de actividad del Grupo como consecuencia de una contracción en el ritmo de inversión en nuevas instalaciones eléctricas o en la modernización o ampliación de las existentes, lo que podría afectar a la actividad, el negocio, la situación financiera y los resultados del Grupo, y consecuentemente a la valoración del mismo.

- **Riesgos asociados a la contratación con proveedores**

  El Grupo ha de contratar con multitud de proveedores y contratistas la realización de distintas tareas o el suministro de diferentes productos, en ocasiones, muy especializados o siguiendo las directrices de sus clientes.

  En ese sentido, las exigencias de dichos proveedores y contratistas (en especial, aquellos con gran poder de negociación en función de las circunstancias), así como la existencia de retrasos, fallos u otros incumplimientos por su parte, podría generar afecciones negativas a los márgenes del Grupo, a su capacidad para cumplir con los contratos con sus clientes o para aceptar determinados pedidos y a su reputación en el sector, lo que podría afectar a la actividad, el negocio, la situación financiera y los resultados del Grupo, y consecuentemente a la valoración del mismo.

Riesgos propios del Emisor

- **Riesgo asociado con la coyuntura económica actual**

  La evolución de las actividades desarrolladas por el Grupo está estrechamente relacionada, con carácter general, con el ciclo económico de los países y regiones en las que el Grupo está presente, así como con el impacto de los ciclos económicos vinculados a determinadas materias primas.

  En cuanto a la evolución del ciclo económico de los países en los que el Grupo opera, la incertidumbre derivada del impacto que el Covid (conforme ha sido descrita en el apartado introductorio a este apartado primero) ha tenido hasta ahora o pueda tener en los países en los que el Emisor desarrolla su negocio, podría afectar negativamente a la actividad, negocio, situación financiera y resultados del Emisor y del Grupo.

  En este contexto, las actividades de todas las plantas productivas del Grupo Arteche fueron caracterizadas como proveedores esenciales de operadores críticos, dada su importancia para garantizar el suministro de energía eléctrica. Este hecho ayudó a evitar suspensiones no planificadas en la operativa industrial, centrando la atención de la Dirección en garantizar la continuidad en la seguridad operativa del negocio como prioridad y monitorizar los impactos en el negocio y en los riesgos del Grupo (como los impactos en los resultados, los fondos propios o la liquidez).

  En el Estado de información no financiera, parte integrante del Informe de gestión del ejercicio 2020, se incluyen las principales medidas adoptadas por el Grupo en cinco ámbitos principales:

- Medidas de contingencia y continuidad de negocio
- Seguridad y salud laboral, conciliación y flexibilidad
- Riesgos financieros
- Ciberseguridad
- Compras y cadena de suministro

Por lo que se refiere al ejercicio de 2021, la actual situación de recesión y la incertidumbre que todavía se presenta para este ejercicio, convierte en incierta la magnitud del impacto de esta crisis en los resultados del Grupo a más largo plazo, ya que dependerá de su duración y de la velocidad de la recuperación de un escenario normal.

No está claro el alcance definitivo del riesgo que plantea el Covid en el futuro; si el impacto del virus se agrava más o resulta sostenerse en el tiempo, puede tener un efecto adverso, tanto a corto como a largo plazo, en la actividad comercial, la situación financiera y los resultados de las operaciones del Grupo.

- **Riesgos derivados del endeudamiento y de la financiación del crecimiento**

A 31 de diciembre de 2020 la deuda financiera neta con recurso del Grupo ascendía a aproximadamente 66 millones de euros, lo que suponía una disminución de aproximadamente 9 millones de euros con respecto a 31 de diciembre de 2019. Detalle de la deuda financiera del Grupo desarrollada en el apartado 2.12.1.3 del presente Documento Informativo.

El Emisor ha formalizado varios swaps de tipo de interés. El tipo de interés medio a lo largo del ejercicio 2020 ha sido aproximadamente de 2,25%. Los gastos financieros por swaps devengados en el ejercicio 2020 ascienden a 0,88 millones de euros (1,656 millones de euros en el ejercicio 2019). La Sociedad debe cumplir en todo momento durante la vida de la financiación con una serie de ratios calculados sobre la base de las cuentas anuales consolidadas del Grupo. El incumplimiento de estos supondría un supuesto de vencimiento anticipado de la financiación.

A la fecha del presente Documento Informativo, el Grupo no se encuentra ni se ha encontrado en una situación de incumplimiento de sus obligaciones bajo los contratos de financiación de los que es parte que pudiera dar lugar a una situación de vencimiento anticipado de sus compromisos bajo los mismos. No obstante, podrían existir motivos tales como reducciones en los resultados, nuevas necesidades de inversión o adquisiciones de otros negocios o activos, así como unas mayores necesidades de financiación o efectivo, que podrían incrementar el endeudamiento del Grupo o limitar la capacidad para atender el endeudamiento existente.

La capacidad futura del Grupo para cumplir los ratios financieros y el resto de obligaciones comprometidas bajo los contratos de financiación de los que es parte, atender el pago del principal e intereses de la deuda derivada de aquellos o poder refinanciarla en el caso de que fuera necesario, está condicionada por la obtención de

resultados del negocio y por otros factores económicos y de los sectores en que opera el Grupo.

El incumplimiento de las obligaciones asumidas por el Grupo frente a las distintas entidades financieras concedentes de su financiación externa podría provocar el vencimiento anticipado de las obligaciones de pago bajo los correspondientes contratos de financiación y el que dichas entidades financieras exigieran anticipadamente el pago del principal de la deuda y sus intereses y, en su caso, ejecutaran las garantías que pudieran haber sido otorgadas a su favor, lo que podría afectar negativamente a las actividades, la situación financiera y los resultados del Grupo.

Además de lo anterior, la dificultad o imposibilidad del Grupo para obtener nueva financiación o su obtención en condiciones más desfavorables o a un coste más elevado podría afectar también negativamente a las actividades, situación financiera y resultados del Grupo.

- **Riesgo derivado de su ajustada rentabilidad**

  La solvencia del Grupo encuentra en la recuperación de la rentabilidad una de las claves fundamentales en la medida en que esta debe justificar el exigente esfuerzo inversor que el Emisor ha estado realizando. La situación de la rentabilidad en el momento actual se encuentra en un nivel ajustado, fundamentalmente como consecuencia de la coyuntura económica actual y del alto nivel competitivo del sector, que obliga a las entidades a realizar fuertes inversiones en I+D que, a día de hoy alcanzan, aproximadamente, un importe equivalente a la media anual del 2%-5% sobre la facturación de los operadores del mercado.

- **Riesgos derivados de la presencia del Grupo en economías emergentes**

  La expansión del Grupo a mercados emergentes (Sudeste Asiático y Oriente Medio, países como por ejemplo India, Tailandia, Indonesia y China) supone una exposición a determinados riesgos no presentes en economías más maduras. A cierre de 2020, las ventas del Grupo se concentran en las siguientes geografías: un 35% de la cifra de negocio es EMEA, un 37% NAM, LATAM 18%, APAC un 10%.

- **Riesgo de exposición al precio de las materias primas**

  El Emisor lleva a cabo un proceso industrial a la hora de llevar a cabo su actividad. Dicho proceso queda determinado, entre otros, por los aprovisionamientos. Las principales materias primas consumidas por el Emisor son: el aluminio, el acero, el acero inoxidable, el cobre, la chapa magnética, el aceite mineral, la resina, el papel y el plástico. La variación en el precio de compra de una o varias de las materias primas en el mercado, podría dificultar el alcance de las rentabilidades esperadas por la Compañía en el ejercicio.

- **Riesgo de posible integración de compañías en el futuro**

  Como parte del plan de crecimiento inorgánico del Grupo, se prevé la potencial adquisición de compañías a futuro. En caso de que el Grupo no pudiese integrar adecuadamente dichas compañías, esto podría afectar negativamente al crecimiento futuro, el negocio, los resultados, la situación financiera, patrimonial del Grupo y, consecuentemente, a la valoración de la Sociedad.

- **Riesgo de dependencia del equipo directivo y personal clave**

  El Grupo cuenta con un equipo directivo y técnico experimentado y cualificado, tanto a nivel corporativo, como a nivel de cada una de sus áreas de negocio y líneas de actividad. La pérdida de cualquier miembro clave podría tener un efecto negativo sobre las operaciones del Grupo. La eventual incapacidad del Grupo para atraer y retener personal directivo y técnico con cualificación suficiente podría limitar o retrasar los esfuerzos de desarrollo del negocio del Grupo, lo que podría afectar a la actividad, el negocio, la situación financiera y los resultados del Grupo, y consecuentemente a la valoración del mismo.

- **Riesgos relacionados con cambios tecnológicos y fiabilidad de los activos productivos**

  El sector en el que opera el Grupo está estrechamente vinculado a una constante innovación. Las tecnologías aplicadas en los distintos sectores en que se encuadran las actividades que el Grupo desarrolla experimentan una evolución rápida y constante. Asimismo, en dichos sectores se utilizan técnicas cada vez más complejas y que se perfeccionan constantemente.

  Para mantener e incrementar su competitividad y su negocio, el Grupo debe adaptarse a los avances tecnológicos y conocer las tecnologías y productos existentes en cada momento. Si el Grupo no reaccionase adecuadamente a los avances tecnológicos actuales y futuros en los diferentes sectores en los que actúa, ello podría tener un efecto negativo sobre su negocio y su situación financiera futura. Así, la aparición de nuevos productos o tecnologías podría conllevar que el Grupo se vea forzado a realizar inversiones no previstas para adaptar y modernizar sus instalaciones productivas, actualizar la formalización de sus empleados y renovar su oferta de productos y servicios, lo que podría requerir sustanciales esfuerzos financieros.

  Asimismo, el Grupo depende de que el conjunto de los activos productivos se demuestre fiable a lo largo de toda su vida útil. El Grupo dispone de programas de mantenimiento preventivo y predictivo con el objeto de que el conjunto de los activos se encuentre en perfecto estado.

- **Riesgo derivado de la internacionalización del Grupo cuyas actividades se encuentran sometidas a múltiples jurisdicciones con distintos grados de exigencia normativa que requieren un esfuerzo significativo del Emisor para su cumplimiento**

  La internacionalización del Grupo conlleva que sus actividades se encuentren sometidas a múltiples jurisdicciones con distintos grados de exigencia normativa, en particular en sectores de actividad sujetos a una intensa regulación. Dicho marco regulatorio multijurisdiccional exige esfuerzos para el cumplimiento de todas las exigencias legales, lo que supone un riesgo, dado que el incumplimiento de alguno de los múltiples preceptos exigidos podría resultar en la revocación de las licencias, la imposición de multas o sanciones que inhabiliten al Grupo para contratar con los distintos entes públicos. Por tanto, el cumplimiento de tales requisitos normativos, y en especial, los requisitos derivados de la estricta normativa medioambiental de algunos de los países, puede conllevar unos costes elevados para las operaciones del Grupo, lo que podría afectar a la actividad, el negocio, la situación financiera y los resultados del Grupo, y consecuentemente a la valoración del mismo.

  Esta estricta normativa supone un incremento en los costes de los proyectos, ya que la elaboración de informes de impacto medioambiental suele ser costosa y podría retrasar la puesta en funcionamiento de los proyectos. Esta normativa suele exigir también la contratación de seguros vinculados al posible impacto medioambiental.

- **Riesgo relacionado con la Fuerza Mayor**

  Podrían ocurrir pandemias, epidemias, accidentes, catástrofes naturales, condiciones climatológicas adversas, circunstancias geológicas inesperadas, revoluciones, revueltas, conflictos armados, atentados terroristas, pérdidas de potencia eléctrica u otras catástrofes que produjeran importantes daños materiales, interrupción de operaciones, daños personales o víctimas mortales y daños reputacionales y en los ingresos del Grupo.

  En caso de daños no asegurados o de daños que excedan de los límites asegurados, la reputación del Grupo podría verse negativamente afectada, el Grupo podría perder la totalidad o parte de su capacidad de fabricación y el volumen neto de operaciones previsto para la planta afectada podría verse igualmente perjudicado. Cualquier siniestro significativo que no esté plenamente asegurado podría afectar negativamente al negocio, situación financiera y resultados del Grupo.

  En particular, la reciente aparición del coronavirus Covid, junto con las medidas aplicadas para contenerlo, como las restricciones de viaje y otras medidas para desalentar o limitar el movimiento de personas, puede tener un efecto adverso en el nivel de actividad económica en todo el mundo y en las zonas donde está presente el Grupo, en particular. No está claro el alcance del riesgo que plantea el Covid en el futuro; si el impacto del virus continuase siendo grave o prolongado, podría tener un efecto adverso, tanto a corto como a largo plazo, en la actividad comercial, la situación financiera y los resultados de las operaciones del Grupo.

- **Riesgos cibernéticos**

  El Grupo podría sufrir ataques cibernéticos, afecciones por virus informáticos, caídas del sistema u otras afecciones negativas vinculadas al uso de nuevas tecnologías que podrían producir importantes daños materiales, interrupción de operaciones, daños personales o víctimas mortales y daños reputacionales y en los ingresos del Grupo.

- **Riesgo de fraude**

  El Grupo está sujeto a exigente normativa en materia de prevención del blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, corrupción y soborno. A pesar de los sistemas de prevención y cumplimiento implantados por el Grupo, estos podrían resultar ser no suficientes, verse superados, eludidos o incumplidos, lo que podría tener graves consecuencias para el Grupo, por ejemplo, en forma de sanciones y significativos daños reputacionales, lo que podría afectar a la actividad, el negocio, la situación financiera y los resultados del Grupo, y consecuentemente a la valoración del mismo.

Riesgos financieros

- **Riesgo de mercado**

  Este riesgo se puede, a su vez, dividir en riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de precio y riesgo de liquidez.

  - Riesgo de tipo de cambio: el Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto al riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente en dólares estadounidenses, pesos mexicanos, reales brasileños, pesos argentinos y renminbi chinos. El riesgo de tipo de cambio surge cuando las transacciones comerciales y los activos y pasivos reconocidos están denominados en una moneda que no es la moneda funcional del Emisor. Se distinguen por tanto dos efectos: el riesgo derivado de las operaciones de venta de productos y de compra —fundamentalmente— de materias primas y, por tanto, en la variación del margen generado en las ventas desde el momento de la venta hasta su cobro y en la variación de los precios de compra en materias primas desde el momento de la compra hasta su pago; y el riesgo en la consolidación de los resultados de las filiales fuera de la zona Euro (por la utilización del método del tipo de cambio de cierre) cuyos estados financieros están en divisas diferentes.

    Es por ello que, en la medida en que el Grupo no utilice instrumentos financieros para cubrir la exposición neta al riesgo de cambio, tanto actual como futuro, sus beneficios podrían verse afectados por las fluctuaciones que se produzcan en el tipo de cambio euro / resto de monedas. Para gestionar y minimizar este riesgo la Sociedad utiliza estrategias a nivel de Grupo, dado que el objetivo es generar beneficios únicamente a través de la actividad ordinaria en operaciones y no mediante la especulación sobre las fluctuaciones en el tipo de cambio.

El Emisor analiza el riesgo de tipo de cambio en función de la cartera de pedidos en firme del Grupo y de las operaciones previstas cuya materialización resulta altamente probable basándose en evidencias contractuales. Los límites de exposición al riesgo se fijan anualmente para un horizonte temporal menor al año que permita en su caso adaptarse a la tendencia del mercado, siempre asociado a flujos de caja netos del Grupo. Los instrumentos utilizados para minimizar este riesgo son, básicamente, seguros de tipo de cambio y derivados en divisa, autorizados por la dirección financiera corporativa.

- Riesgo de tipo de interés: el riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición del Emisor al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe principalmente a la necesidad de una adecuada estructura de financiación, parte de la cual se establece en préstamos y créditos recibidos a largo plazo a tipos de interés variable.

  El Emisor gestiona el riesgo de tipo de interés a través de las decisiones a nivel del Grupo, mediante la distribución de la financiación recibida a tipo fijo y variable. El Grupo tiene establecida la práctica totalidad de su endeudamiento financiero a tipo variable utilizando, en su caso, instrumentos de cobertura para minimizar el riesgo para la financiación a largo plazo, que está prácticamente cubierta. Los instrumentos de cobertura que se asignan específicamente a instrumentos de deuda tienen como máximo los mismos importes nominales, salvo situaciones puntuales, que son corregidas. La financiación a tipo de interés variable está referenciada al Euribor.

- Riesgo de liquidez: la exposición a situaciones adversas de los mercados de deuda o de capitales puede dificultar o impedir la cobertura de las necesidades financieras que se requieren para el desarrollo adecuado de las actividades del Emisor y sus sociedades participadas y de su plan estratégico. La política de liquidez seguida por el Grupo asegura el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos sin tener que recurrir a la obtención de fondos en condiciones gravosas. Para ello, se utilizan diferentes medidas de gestión tales como el mantenimiento de facilidades crediticias comprometidas por importe y flexibilidad suficiente, la diversificación de la cobertura de las necesidades de financiación mediante el acceso a diferentes mercados y áreas geográficas, y la diversificación de los vencimientos de la deuda emitida.

Las políticas de cobertura de tipo de cambio y tipo de interés del Grupo Se encuentran descritas en el apartado 2.12.1.3 de este Documento Informativo.

- **Riesgo de crédito**

  El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Grupo, es decir, por la posibilidad

de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido. Para gestionar el riesgo de crédito el Emisor distingue entre los activos financieros originados por las actividades operativas y por las actividades de inversión.

El Grupo no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito y cuenta con políticas para asegurar que las ventas de productos se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado. Las operaciones con derivados y las operaciones al contado solamente se formalizan con instituciones financieras de alta calificación crediticia. El Grupo dispone de políticas para limitar el importe del riesgo con cualquier institución financiera. La corrección valorativa por insolvencias de clientes, la revisión de los saldos individuales sobre la base de la calidad crediticia de clientes, las tendencias del mercado y el análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado están sujetas a un pormenorizado estudio.

2.23.2 Riesgos relacionados con la incorporación a negociación de las acciones de la Sociedad en el BME Growth

- **Riesgo de volatilidad del precio de las acciones de la Sociedad**

  Los valores como las acciones de Arteche que se negocien en BME Growth pueden presentar una elevada volatilidad, fruto de la coyuntura que la economía y los mercados vienen atravesando en los últimos meses.

  El precio de mercado de las acciones del Emisor puede ser volátil. Factores tales como: (i) fluctuaciones en los resultados del Grupo y en los sectores en los que opera; (ii) cambios en las recomendaciones de los analistas financieros sobre la Sociedad y sobre la situación de los mercados financieros españoles e internacionales; (iii) operaciones de venta que los accionistas de la Sociedad puedan realizar de sus acciones en el futuro, así como (iv) un reducido volumen de contratación de las acciones, podrían tener un impacto negativo en el precio de las acciones de la Sociedad e impedir a los inversores vender sus acciones en el mercado a un precio superior al precio al que las adquirieron.

  Los eventuales inversores han de tener en cuenta que el valor de la inversión en la Sociedad puede aumentar o disminuir de forma importante en breves periodos temporales y que el precio de mercado de las acciones puede no reflejar el valor intrínseco de la Sociedad.

  En este sentido, la venta de un número significativo de acciones de la Sociedad en el mercado, tras la Oferta y una vez las acciones queden incorporadas a negociación o la percepción de que estas ventas se pueden producir, podría afectar negativamente al precio de negociación de las acciones de la misma.

- **Riesgo derivado de la no recuperación del 100% de la inversión**

  Los inversores en empresas como Arteche cuyas acciones se incorporan a negociación en BME Growth deben ser conscientes que es un mercado diseñado para compañías de reducida capitalización en expansión y que asumen un riesgo mayor que el que supone la inversión en empresas de mayor capitalización y de trayectoria más dilatada que cotizan en la Bolsa. En ese sentido, la inversión en empresas negociadas en el BME Growth debe contar con el asesoramiento adecuado de un profesional independiente y se recomienda al inversor leer íntegra y adecuadamente el presente Documento Informativo con anterioridad a cualquier decisión de inversión relativa a los valores.

- **No puede garantizarse que el precio de referencia se corresponda con el precio de negociación de las acciones tras la incorporación de las mismas a BME Growth**

  El inversor que suscriba las acciones de Arteche en el marco de la Oferta que se describe en el apartado 3.2 del presente Documento Informativo pagará un precio que no se ha establecido en los mercados de negociación públicos, sin que exista ningún experto independiente que asuma responsabilidad alguna por la valoración de las acciones de nueva emisión.

  No puede garantizarse que, tras la Oferta descrita en el apartado 3.2 del presente Documento Informativo, las acciones de la Sociedad vayan a cotizar a un precio igual o superior al precio de referencia, por lo que el inversor podría perder parte o toda su inversión.

- **No puede asegurarse la distribución de dividendos en un futuro**

  La capacidad de la Sociedad para distribuir dividendos se puede ver influida por los riesgos descritos en el Documento Informativo. Los dividendos dependen de los ingresos y situación financiera, las obligaciones asumidas en los contratos financieros (ver apartado 2.12.3 del presente Documento Informativo), los requisitos de liquidez, los requisitos regulatorios y otros factores que se estimen relevantes. No puede asegurarse, por lo tanto, que se distribuirán dividendos en un futuro.

- **Riesgo de falta de liquidez de las acciones y evolución del precio de la negociación**

  Las acciones de la Sociedad no han sido anteriormente objeto de negociación en ningún mercado regulado ni en un sistema multilateral de negociación y, por tanto, no existen garantías respecto del volumen de contratación que alcanzarán las acciones, ni respecto de su efectiva liquidez. Asimismo, está previsto que, tras la realización de la Oferta que se describe en el apartado 3.2 del presente Documento Informativo, Ziskua Ber, S.L. permanezca como accionista de control de la Sociedad y, por tanto, las acciones tengan una distribución limitada lo que podría afectar negativamente a la liquidez de las mismas. Asimismo, la inversión en sociedades cuyas acciones se encuentren incorporadas a negociación en BME Growth es considerada como una inversión de menor liquidez que la inversión en sociedades cotizadas en mercados regulados, donde presumiblemente, la liquidez es mayor. La inversión en acciones de la Sociedad puede

ser difícil de deshacer, y no existen garantías de que los inversores vayan a recuperar el 100% de su inversión. No obstante, como se describe en el apartado 3.8 del presente Documento Informativo, a los efectos de favorecer la liquidez de las acciones y en cumplimiento de la normativa de BME Growth, se prevé que Arteche suscriba un contrato de liquidez con el cual pondrá a disposición del Banco Santander, S.A. una combinación de 300.000 euros en efectivo y un número de acciones de la sociedad equivalentes a 300.000 euros de acuerdo con el precio de referencia que acordará el Consejo de Arteche. Dado que las acciones puestas a disposición del Proveedor de Liquidez representarán un porcentaje limitado del capital social de la Sociedad, se estima que las acciones de la Sociedad tendrán una reducida liquidez, lo que puede suponer una mayor dificultad a la hora de negociar acciones en el BME Growth.

- **Riesgo de dilución**

  Si se realizase una ampliación de capital, los accionistas que no acudiesen a ella en proporción a su participación en el capital antes de la ampliación verían diluida su participación en la Sociedad.

  Adicionalmente, Arteche, en los próximos años, podría llevar a cabo adquisiciones de empresas con pago parcial o total a través de la emisión de nuevas acciones, o bien lanzar planes de compensación a empleados a través de la emisión de nuevas acciones, que podrían tener un impacto dilutivo para los accionistas de la Compañía.

- **Riesgos relacionados con el análisis de las acciones de la Sociedad**

  La falta de publicación de análisis bursátil sobre la Sociedad, o la publicación de análisis desfavorables sobre la Sociedad o el sector por parte de firmas independientes podrían causar una caída en el precio de la acción.

- **Influencia de accionistas mayoritarios**

  El accionista mayoritario Ziskua Ber, S.L., titular a la presente fecha de una participación mayoritaria del 65,97% del capital social de la Sociedad (y que mantendrá la participación de control tras la ejecución de la oferta), podría ejercer una influencia significativa a la hora de adoptar acuerdos en la Junta General de Accionistas de la Sociedad, y nombrar a la mayor parte de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, adoptando medidas que podrían no coincidir con los intereses de la Sociedad o el resto de accionistas.

- **Recomendaciones de buen gobierno**

  Si bien el Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas, en su última versión revisada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en junio de 2020, no resulta de aplicación a la Sociedad por no tener BME Growth la consideración de mercado regulado, sino de sistema multilateral de negociación (SMN), la Sociedad ha implementado voluntariamente aquellas iniciativas relacionadas con las buenas prácticas en materia de gobierno corporativo aplicables a las sociedades cotizadas que

ha considerado adecuadas y convenientes para la generación de valor en las Sociedad, la mejora de la eficiencia económica y el refuerzo de la confianza de sus inversores actuales y potenciales.

No obstante, cabe señalar que, en línea con las sociedades cotizadas a las que a diferencia de la Sociedad si son directamente aplicables las recomendaciones de buen gobierno, y que pueden optar por cumplir o justificar la falta de aplicación total o parcial de aquellas recomendaciones que no consideran necesarias de acuerdo con el principio conocido como “cumplir o explicar”, la Sociedad no ha implantado a la fecha de este Documento Informativo todas las recomendaciones contenidas en el Código de Buen Gobierno (véase apartado 4.1 del presente Documento Informativo).

3. INFORMACIÓN RELATIVA A LAS ACCIONES

3.1 Número de acciones cuya incorporación se solicita, valor nominal de las mismas. Capital social, indicación de si existen otras clases o series de acciones y de si se han emitido valores que den derecho a suscribir o adquirir acciones. Acuerdos sociales adoptados para la incorporación

A la fecha del Documento Informativo, el capital social de la Sociedad es de cuatro millones novecientos cuarenta y siete mil novecientos ochenta euros (4.947.980 €), representado por cuarenta y nueve millones cuatrocientos setenta y nueve mil ochocientas (49.479.800) acciones de diez céntimos de euro (0,10 €) de valor nominal cada una de ellas.

Todas las acciones se encuentran íntegramente suscritas y han sido íntegramente desembolsadas, pertenecen a una única clase y serie y confieren a sus titulares idénticos derechos políticos y económicos (ver apartado 3.3 del presente Documento Informativo). No se han emitido valores que den derecho a suscribir o adquirir acciones.

Las acciones estarán representadas por medio de anotaciones en cuenta y se hallarán inscritas en los correspondientes registros contables a cargo de Iberclear, con domicilio en Madrid, Plaza Lealtad, 1, y de sus entidades participantes.

Asimismo, en fecha 20 de mayo de 2021 la Junta General Universal de Accionistas de la Sociedad acordó solicitar la incorporación a negociación en BME Growth de la totalidad de las acciones representativas del capital social de la Sociedad (incluyendo las acciones actualmente en circulación, así como todas aquellas acciones que se emitan hasta la fecha de efectiva incorporación de las acciones en el Mercado), facultando expresamente al Consejo de Administración tan ampliamente como sea necesario en Derecho con expresas facultades de sustitución en cualquiera de sus miembros y en el secretario no consejero, para solicitar en nombre y representación de la Sociedad la incorporación de la totalidad de las acciones de la Sociedad en BME Growth.

Está previsto que la totalidad de las acciones de la Sociedad (incluyendo, sin limitación, las nuevas acciones que se emitan en el marco del Aumento de Capital que se describe en el apartado 3.2 del presente Documento Informativo) sean incorporadas a BME Growth.

En este sentido, la Sociedad ha manifestado que conoce y acepta someterse a las normas que actualmente se encuentran en vigor en BME Growth, así como someterse a aquellas que pudieran resultar de aplicación en un futuro (especialmente, sobre la incorporación, permanencia y exclusión de dicho mercado).

3.2 Grado de difusión de los valores negociables. Descripción, en su caso, de la posible oferta previa a la incorporación que se haya realizado y de su resultado

3.2.1 Importe inicial de la oferta de suscripción y venta

Conforme se muestra en el apartado 2.20 del presente Documento Informativo, a la fecha del presente Documento Informativo la estructura de propiedad del Grupo está formada por los siguientes accionistas:

Accionista	Número de acciones	Participación (%)
ZISKUA BER, S.L.	32.640.200	66,0%
Basque Fondo de Capital Riesgo	3.612.200	7,3%
ECN Cable Group, S.L.	11.764.600	23,8%
Autocartera	134.600	0,3%
José María Abril Pérez	1.328.200	2,7%
Total de acciones	**49.479.800**	**100,0%**

El objetivo del presente Documento Informativo es la incorporación a negociación en el BME Growth de la totalidad de las acciones existentes de la Sociedad y de las nuevas acciones que se emitan en el Aumento de Capital que se describe a continuación.

La Sociedad tiene previsto llevar a cabo el Aumento de Capital en un importe efectivo máximo de hasta treinta millones de euros (30.000.000€) y simultáneamente, se llevará a cabo la transmisión de determinadas acciones de las que son titulares los actuales accionistas de la Sociedad, en concreto, Ziskua Ber, S.L. (quien, en cualquier caso, permanecerá como accionista de control de la Sociedad) y ECN Cable Group, S.L., circunstancia que se comunicará al Mercado mediante la publicación del suplemento al presente Documento Informativo (la Venta), tras un proceso de colocación de las acciones entre los Inversores por parte de las Entidades Colocadoras. El precio de suscripción y de venta en el marco de la Oferta será relevante para determinar un primer precio de referencia para el inicio de la contratación.

3.2.2 Destinatarios de la Oferta

Las acciones que se emitan como consecuencia del Aumento de Capital (esto es, las acciones de la Oferta de Suscripción) así como determinadas acciones de la Sociedad propiedad de los actuales accionistas (esto es, las acciones de la Oferta de Venta) que serán objeto de la Oferta, y por tanto de colocación privada, se dirigirá a los Inversores que cumplan los requisitos establecidos por las Entidades Colocadoras (según se definen más adelante) y que, en cualquier caso, adquieran acciones de la Sociedad por un importe total mínimo de cien mil euros (100.000€). La Oferta se ejecutará con anterioridad a la efectiva incorporación de las acciones de la Sociedad en BME Growth.

Tras la materialización de la Oferta, la Sociedad tiene previsto que la composición de su accionariado resultante cumpla con los requisitos de difusión de acuerdo con la Circular 1/2020 de BME Growth. El importe definitivo, así como otra información sobre la ejecución de la Oferta será detallado en el suplemento al presente Documento Informativo que publique la Sociedad.

La Oferta no constituye una oferta pública de valores para la que se requiera cumplir con la obligación de publicar un folleto establecida en el artículo 3, apartado 1 del Reglamento (UE) 2017/1129 del Parlamento Europeo y del Consejo de 14 de junio de 2017 (el "**Reglamento de Folletos**") en España, ni en ninguna otra jurisdicción del Espacio Económico Europeo, ya que está dirigida exclusivamente a inversores que adquieran valores por un importe total mínimo de 100.000 euros.

La Oferta está dirigida por JB Capital Markets S.V., S.A.U., y Banco Santander, S.A. como Entidades Coordinadoras globales y Entidades Colocadoras conjuntas, y Norbolsa S.V., S.A. junto con sus entidades asociadas (Caja de Crédito de los Ingenieros, Sociedad Cooperativa de Crédito y Bankoa, S.A.) como entidad colocadora (las "**Entidades Colocadoras**"), y Banco Santander, S.A. como Entidad Agente de la Oferta. Se deja constancia de que las Entidades Colocadoras únicamente dirigirán la Oferta a los Inversores (esto es, inversores, cualificados o no, que adquieran acciones de la Sociedad por un importe total mínimo de 100.000 euros). Se deja expresa constancia de que JB Capital Markets S.V., S.A.U. únicamente dirigirá la Oferta a inversores cualificados.

Se deja expresa constancia de que a la fecha de la efectiva incorporación de las acciones de la Sociedad en BME Growth, no procederá realizar valoración alguna dado que el precio de suscripción y de venta de las acciones de la Sociedad en el marco de la Oferta se considera una operación financiera suficientemente relevante para determinar un primer precio de referencia para el inicio de la contratación de las acciones de la Sociedad en BME Growth.

En ese sentido, está previsto que el Consejo de Administración de la Sociedad tome como precio de referencia el precio fijado en la Oferta dirigida por las Entidades Colocadoras a los Inversores. Por tanto, el valor de la totalidad de las acciones de la Sociedad a la fecha de la efectiva incorporación de las mismas a negociación en BME Growth se definirá tomando en consideración el precio de suscripción y venta en el marco de la Oferta y el número de acciones de la Sociedad tras la finalización de la Oferta.

Los datos de la efectiva ejecución de la Oferta se comunicarán a través del suplemento al Documento Informativo que la Sociedad publicará a estos efectos.

Los inversores que resulten adjudicatarios de las acciones de la Oferta deberán desembolsar el precio correspondiente a las acciones de la Sociedad adjudicadas dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la fijación del precio definitivo de la Oferta en la cuenta abierta por la Sociedad (o la que sea designada por el accionista transmitente) en la Entidad Agente cuyos datos les serán comunicados por las Entidades Colocadoras. En este sentido, las Entidades Colocadoras (o al menos una de ellas) podría asumir un compromiso de prefinanciar, suscribir o adquirir, en nombre de sus clientes, únicamente con respecto a las acciones objeto de la Oferta de Suscripción. La falta de recepción en dicho plazo de los fondos correspondientes o la

recepción parcial de fondos de un determinado inversor por un importe inferior a cien mil euros (100.000 euros) podrá determinar la revocación de la adjudicación a dicho inversor (sin perjuicio de las obligaciones que asuman las Entidades Colocadoras).

En el caso de que los desembolsos recibidos en dicho plazo sean insuficientes para cubrir toda la Oferta, se reducirá la Oferta de conformidad con lo que se acuerde en el marco del proceso de colocación de las acciones. Esta circunstancia, de producirse, se informará en el referido suplemento al Documento Informativo.

En el marco del proceso de colocación de las acciones se determinará la adjudicación definitiva de las acciones entre inversores, siguiendo prácticas habituales en este tipo de operaciones.

Está previsto que la Sociedad elevará a público la escritura de Aumento de Capital en los cuatro días hábiles siguientes a la fecha de adjudicación de las acciones y tramitará su presentación e inscripción en el Registro Mercantil de Bizkaia en el plazo más breve posible con el fin de que las acciones de la Sociedad se incorporen a negociación en BME Growth.

En todo caso, los fondos de la Oferta depositados en la(s) cuenta(s) designada(s) no podrán ser dispuestos por la Sociedad (en cuanto a los correspondientes al Aumento de Capital) ni por sus accionistas (por lo que se refiere a los correspondientes a las acciones titularidad de los accionistas actuales puestas en el marco de la Oferta de Venta) hasta la liquidación por la Entidad Agente del alta y entrega a los inversores adjudicatarios de la Oferta de sus acciones de la Sociedad y la publicación del correspondiente aviso de incorporación de las acciones de la Sociedad en BME Growth.

3.3 Características principales de las acciones y los derechos que incorporan. Incluyendo mención a posibles limitaciones del derecho de asistencia, voto y nombramiento de administradores por el sistema proporcional

El régimen legal aplicable a las acciones de la Sociedad es el previsto en la legislación española y en la normativa europea aplicable a sociedades españolas cuyas acciones se encuentran incorporadas a negociación en BME Growth y, en concreto, en la Ley de Sociedades de Capital, en el Real decreto 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, en el Real Decreto-ley 21/2017 de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia del mercado de valores, en el Reglamento (UE) N.º 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado (Reglamento sobre abuso de mercado) y en el Real Decreto 878/2015, de 2 de octubre, sobre compensación, liquidación y registro de valores representados mediante anotaciones en cuenta, así como por cualquier otra normativa que desarrolle, modifique o sustituya las anteriores.

Las acciones de la Sociedad estarán representadas por medio de anotaciones en cuenta y se hallarán inscritas en los correspondientes registros contables a cargo de Iberclear, con domicilio

en Madrid, Plaza Lealtad N.º 1, 28014, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 15.611, folio 5, hoja M-262818, y titular del C.I.F. número A-82695677 y de sus entidades participantes.

Las acciones de la Sociedad estarán denominadas en euros (€). Todas las acciones de la Sociedad (incluidas las acciones objeto de la Oferta) son acciones ordinarias (no existe otro tipo de acciones en la Sociedad) y todas gozarán de los mismos derechos políticos y económicos.

No existen restricciones estatutarias a la transmisión de las acciones de la Sociedad, a excepción de la transmisión de las acciones por ofertas de adquisición que puedan suponer un cambio de control (entendido como la adquisición por un accionista determinado de una participación superior al 50% del capital de la Sociedad) que está sometida a condición o restricción compatible con la negociación en el BME Growth, tal y como se desprende del artículo 10 de los Estatutos Sociales, cuyo texto se encuentra pendiente de inscripción en el correspondiente Registro Mercantil y se transcribe en el apartado 3.6 del presente Documento Informativo.

En particular, cabe citar los siguientes derechos previstos en la normativa vigente o en los Estatutos Sociales de la Sociedad los cuales se encuentran pendientes de inscripción en el correspondiente Registro Mercantil:

Derechos a participar en el reparto de dividendos

Las acciones confieren a sus titulares el derecho a participar en el reparto de las ganancias sociales y en el patrimonio resultante de la liquidación.

El apartado 2.12.3 anterior recoge la descripción de la política de dividendos de la Sociedad.

Derechos de suscripción preferente en la emisión de nuevas acciones

Todas las acciones de la Sociedad confieren a su titular, en los términos establecidos en la Ley de Sociedades de Capital, el derecho de suscripción preferente en los aumentos de capital social con emisión de nuevas acciones (ordinarias o privilegiadas) con cargo a aportaciones dinerarias, así como en la emisión de obligaciones convertibles, salvo exclusión del derecho de suscripción preferente de acuerdo con los artículos 308 y 417 de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, todas las acciones de la Sociedad confieren a sus titulares el derecho de asignación gratuita reconocido en la Ley de Sociedades de Capital en los supuestos de aumento de capital con cargo a reservas.

Derechos políticos

Las acciones confieren a sus titulares el derecho de asistir (incluido por medio de representante, aunque éste no sea accionista) y votar en las Juntas Generales de Accionistas, y el de impugnar los acuerdos sociales en las mismas, de acuerdo con el régimen general establecido en la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales. Cada acción da derecho a un voto, sin que se prevean limitaciones al número máximo de votos que pueden ser emitidos por cada accionista o por sociedades pertenecientes al mismo grupo, en el caso de las personas jurídicas.

Derechos de información

Hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de las Juntas Generales, los accionistas podrán solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que estimen por convenientes. Los administradores estarán obligados a facilitar la información por escrito hasta el día de la celebración de la Junta General.

Durante la celebración de la Junta General, los accionistas de la Sociedad podrán solicitar verbalmente las informaciones o aclaraciones que consideren convenientes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Si el derecho de los accionistas no pudiera satisfacerse en ese momento, las respuestas a los accionistas que ejerciten su derecho de información durante la Junta se producirán por escrito durante los siete (7) días siguientes a la finalización de la Junta.

Los administradores estarán obligados a proporcionar la información solicitada al amparo de los dos párrafos anteriores, salvo que esa información sea innecesaria para la tutela de los derechos del socio, o existan razones objetivas para considerar que podría utilizarse para fines extrasociales o su publicidad perjudica a la Sociedad o sociedades vinculadas.

La información solicitada no podrá denegarse cuando la solicitud esté apoyada por accionistas que representen, al menos, el veinticinco (25) por ciento del capital social.

En caso de que se produzca alguna modificación sobre el tenor literal de dichos artículos estatutarios o del presente apartado con carácter previo a la incorporación de las acciones de la Sociedad a cotización en el mercado BME Growth, la Sociedad comunicará dicha circunstancia mediante la publicación del suplemento al presente Documento Informativo que se publique con ocasión de la incorporación de las acciones de la Sociedad al Mercado.

3.4 Pactos parasociales entre accionistas o entre la sociedad y accionistas que limiten la transmisión de acciones o que afecten al derecho de voto

A la fecha de incorporación de las acciones de la Sociedad, la Sociedad y sus accionistas no tendrán suscrito ningún pacto parasocial que limite la transmisión de las acciones de la Sociedad.

A la fecha de incorporación de las acciones de la Sociedad, únicamente habrá un pacto parasocial suscrito entre otros, por la Sociedad, Ziskua Ber, S.L. y Basque Fondo de Capital Riesgo, por el que se han asumido, entre otros, los siguientes compromisos por parte de Ziskua Ber, S.L. frente a Basque Fondo de Capital Riesgo (siempre y cuando sean accionistas de la Sociedad):

- A no votar a favor de acuerdos que tengan por objeto el traslado del domicilio social del centro efectivo de la toma de decisiones de la Sociedad fuera de la Comunidad Autónoma de Euskadi.

- A adoptar los acuerdos necesarios para que tenga representación en el Consejo de Administración de la Sociedad (siempre y cuando la participación de Ziskua Ber ,S.L. sea superior al 30% del capital social).

En caso de que la participación de Basque Fondo de Capital Riesgo en el capital social de la Sociedad sea inferior al 4%, dicho pacto parasocial podrá ser objeto de novación, en cuyo caso, la Sociedad comunicará dicha circunstancia mediante la publicación del suplemento al presente Documento Informativo/comunicación de otra información relevante.

3.5 Compromisos de no venta o transmisión, o de no emisión, asumidos por accionistas o por la Sociedad con ocasión de la incorporación a negociación en el segmento BME Growth

A la fecha de incorporación de las acciones de la Sociedad a negociación en el segmento BME Growth, no existirán compromisos de no venta o transmisión, o de no emisión, asumidos por los accionistas de la Sociedad o por la Sociedad con ocasión de la incorporación a negociación en BME Growth de las acciones de la Sociedad, excepto los compromisos de no transmisión de acciones de la Sociedad que se suscriban en el marco del contrato de colocación de acciones de la Sociedad en el marco de la Oferta, en cuyo caso se describirá y detallará en un suplemento a este Documento de Incorporación que publicará la Sociedad.

3.6 Las previsiones estatutarias requeridas por la regulación del Mercado relativas a la obligación de comunicar participaciones significativas, pactos parasociales, requisitos exigibles a la solicitud de exclusión de negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity y cambios de control de la sociedad

Los Estatutos Sociales están adaptados a las exigencias requeridas por la normativa de BME Growth en lo relativo a (i) la comunicación de participaciones significativas; (ii) la publicidad de pactos parasociales; (iii) la regulación del régimen aplicable a la solicitud de exclusión de negociación de BME Growth; y (iv) el régimen aplicable a los supuestos de transmisión de acciones de la Sociedad que desencadenen en un cambio de control.

Se transcriben a continuación los artículos estatutarios, los cuales se encuentran pendientes de inscripción en el correspondiente Registro Mercantil, en los que se recogen las previsiones relevantes en relación con las cuestiones anteriormente citadas:

(i) Comunicación de participaciones significativas

"Artículo 8.- Comunicación de participaciones significativas y pactos parasociales

1. Participaciones significativas

Los accionistas estarán obligados a comunicar a la Sociedad cualquier adquisición o transmisión de acciones, por cualquier título, que determine que su participación total, directa o indirecta, alcance, supere o descienda, respectivamente por encima o por debajo del 5% del capital social o sus sucesivos múltiplos.

Las comunicaciones deberán realizarse al órgano o persona que la Sociedad haya designado al efecto y dentro del plazo máximo de cuatro (4) días hábiles siguientes a contar desde aquel en que se hubiera producido el hecho determinante de la obligación de comunicar. Si la Sociedad no hubiese designado órgano o persona a los antedichos efectos, las comunicaciones se realizarán al presidente del Consejo de Administración de la Sociedad.

Si las acciones de la Sociedad cotizan en el BME MTF Equity, la Sociedad dará publicidad a las antedichas comunicaciones de conformidad con lo dispuesto en la normativa del BME MTF Equity."

(ii) Publicidad de pactos parasociales

"Artículo 8.- Comunicación de participaciones significativas y pactos parasociales

[…]

2. Pactos parasociales

Los accionistas estarán obligados a comunicar a la Sociedad la suscripción, modificación, prórroga o extinción de cualquier pacto que restrinja o grave la transmisibilidad de las acciones de su propiedad o afecte a los derechos de voto inherentes a dichas acciones.

Las comunicaciones deberán realizarse al órgano o persona que la Sociedad haya designado al efecto y dentro del plazo máximo de cuatro (4) días hábiles siguientes a contar desde aquel en que se hubiera producido el hecho determinante de la obligación de comunicar. Si la Sociedad no hubiese designado órgano o persona a los antedichos efectos, las comunicaciones se realizarán al presidente del Consejo de Administración de la Sociedad.

Si las acciones de la Sociedad cotizan en el BME MTF Equity, la Sociedad dará publicidad a dichas comunicaciones de conformidad con lo dispuesto en la normativa del BME MTF Equity.

[…]"

(iii) Regulación del régimen aplicable a la solicitud de exclusión de negociación de BME Growth

"Artículo 8.- Comunicación de participaciones significativas y pactos parasociales

[…]

3. Exclusión de negociación

En el supuesto de que estando las acciones de la Sociedad incorporadas en el BME MTF Equity, la Junta General de Accionistas adoptara un acuerdo de exclusión de negociación en el BME MTF Equity de las acciones representativas del capital social sin el voto favorable de alguno de los accionistas de la Sociedad, esta estará obligada a ofrecer, a dichos accionistas que no hubieran votado a favor, la adquisición de sus acciones al precio que resulte conforme a lo previsto en la normativa reguladora de las ofertas públicas de adquisición de valores para los supuestos de exclusión de negociación.

La Sociedad no estará sujeta a la obligación anterior cuando acuerde la admisión a cotización de sus acciones en un mercado secundario oficial español con carácter simultáneo a su exclusión de negociación del BME MTF Equity."

(iv) Régimen aplicable a los supuestos de transmisión de acciones de la Sociedad que desencadenen en un cambio de control

"Artículo 10.- Transmisión de acciones

[…]

2. Transmisión en caso de cambio de control

No obstante lo anterior, el accionista que quiera adquirir una participación accionarial superior al 50% del capital social o que con la adquisición que plantee alcance una participación superior al 50% del capital social, deberá realizar, al mismo tiempo, una oferta de compra dirigida, en las mismas condiciones, a la totalidad de los restantes accionistas.

El accionista que reciba, de un accionista o de un tercero, una oferta de compra de sus acciones, por cuyas condiciones de formulación, características del adquirente y restantes circunstancias concurrentes, deba razonablemente deducir que tiene por objeto atribuir al adquirente una participación accionarial superior al 50% del capital social, sólo podrá transmitir acciones que determinen que el adquirente supere el indicado porcentaje si el potencial adquirente le acredita que ha ofrecido a la totalidad de los accionistas la compra de sus acciones en las mismas condiciones.

En todo caso, el presente artículo no será de aplicación en el supuesto de la adquisición de una participación superior al 50% del capital social en virtud de una adquisición mortis causa o de una adquisición gratuita inter vivos."

En caso de que se produzca alguna modificación sobre el tenor literal de dichos artículos estatutarios o del presente apartado con carácter previo a la incorporación de las acciones de la Sociedad a cotización en el mercado BME Growth, la Sociedad comunicará dicha circunstancia mediante la publicación del suplemento al presente Documento Informativo que se publique con ocasión de la incorporación de las acciones de la Sociedad al Mercado.

3.7 Descripción del funcionamiento de la Junta General

La Junta General de Accionistas de la Sociedad se rige por lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales (artículos 18 a 28). Se transcriben a continuación los citados artículos de los Estatutos Sociales, los cuales se encuentran pendientes de inscripción en el correspondiente Registro Mercantil:

> *"Artículo 18.- Junta General de Accionistas*
>
> *Corresponde a los accionistas constituidos en Junta General decidir, por mayoría legal o estatutaria, según corresponda, sobre los asuntos que sean competencia legal de ésta. Cada acción da derecho a un voto.*
>
> *La Junta General de Accionistas debidamente convocada y constituida, representará a todos los accionistas y todos ellos quedarán sometidos a sus decisiones, en relación con los asuntos propios de su competencia, incluso los disidentes y no asistentes a la reunión, sin perjuicio de los derechos de impugnación establecidos en la normativa aplicable.*
>
> *La Junta General de Accionistas se rige por lo dispuesto en la normativa aplicable, en los Estatutos Sociales y, en su caso, en el Reglamento de la Junta General de Accionistas que completa y desarrolla la regulación legal y estatutaria en las materias relativas a su convocatoria, preparación, celebración y desarrollo, así como al ejercicio de los derechos de información, asistencia, representación y voto de los accionistas. El Reglamento de la Junta General de Accionistas deberá ser aprobado por ésta."*
>
> *Artículo 19.- Clases de Juntas Generales de accionistas*
>
> *Las Juntas Generales de accionistas podrán ser ordinarias o extraordinarias.*
>
> *La Junta General de Accionistas ordinaria se reunirá necesariamente dentro de los seis (6) primeros meses de cada ejercicio, para censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio anterior y resolver sobre la aplicación del resultado, sin perjuicio de su competencia para tratar y decidir sobre cualquier otro asunto que figure en el orden del día. La Junta General de Accionistas ordinaria será válida, aunque haya sido convocada o se celebre fuera de plazo.*
>
> *Toda Junta General de Accionistas que no sea la prevista en el párrafo anterior tendrá la consideración de Junta General de Accionistas extraordinaria y se reunirá siempre que sea convocada por el Consejo de Administración de la Sociedad a iniciativa propia o bien por virtud de la solicitud de accionistas que sean titulares de, al menos, un 5% del capital social, expresando en la solicitud los asuntos a tratar en la Junta.*
>
> *La Junta General se entenderá convocada y quedará válidamente constituida para tratar cualquier asunto, sin necesidad de previa convocatoria, siempre que esté*

presente o representado todo el capital social y los asistentes acepten por unanimidad la celebración de la reunión y el orden del día de la misma.

Artículo 20.- Convocatoria de las Juntas Generales de accionistas

Las Juntas Generales de accionistas serán convocadas por el Consejo de Administración mediante anuncio publicado en la forma y con el contenido mínimo previstos por la Ley, por lo menos, un (1) mes antes de la fecha fijada para su celebración, sin perjuicio de los supuestos en que la Ley establezca una antelación superior.

Los accionistas que representen, al menos, el 5% del capital social podrán, en el plazo y condiciones establecidos por la Ley, solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de una Junta General de Accionistas ordinaria, incluyendo uno o más puntos en el orden del día, solicitándolo mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco (5) días siguientes a la publicación de la convocatoria. La Sociedad publicará el complemento de la convocatoria en los términos previstos por la Ley.

Si la Junta General de Accionistas, debidamente convocada, no se celebrara en primera convocatoria, ni se hubiese previsto en el anuncio la fecha de la segunda, deberá ésta ser anunciada, con el mismo orden del día y con los mismos requisitos de publicidad que la primera, dentro de los quince (15) días siguientes a la fecha de la Junta General no celebrada y con, al menos, diez (10) días de antelación a la fecha de la reunión. Entre la primera y la segunda reunión deberá mediar, por lo menos, un plazo de veinticuatro (24) horas.

El órgano de administración deberá, asimismo, convocar la Junta General de Accionistas cuando lo soliciten accionistas que sean titulares de, al menos, el 5% del capital social, expresando en la solicitud los asuntos a tratar en la Junta General, que deberán ser necesariamente incluidos en el orden del día por el órgano de administración. En este caso, la Junta General deberá ser convocada para celebrarse dentro del plazo previsto por la normativa aplicable.

Por lo que se refiere a la convocatoria judicial de las Juntas Generales de accionistas, se estará a lo dispuesto en la normativa aplicable.

Artículo 21.- Lugar y tiempo de celebración

La Junta General de Accionistas se celebrará en el lugar que indique la convocatoria dentro del término municipal donde la Sociedad tenga su domicilio.

La Junta General de Accionistas podrá acordar su propia prórroga durante uno o varios días consecutivos, a propuesta de los administradores o de un número de accionistas que representen, al menos, la cuarta parte (25%) del capital social concurrente a la misma. Cualquiera que sea el número de sus sesiones, se

considerará que la Junta General de Accionistas es única, levantándose una sola acta para todas las sesiones.

La Junta General de Accionistas podrá, asimismo, suspenderse temporalmente en los casos y forma previstos en su Reglamento, caso de ser aprobado.

Artículo 22.- Constitución

La Junta General de Accionistas, ordinaria o extraordinaria, quedará válidamente constituida, en primera convocatoria, cuando los accionistas presentes o representados, posean, al menos, el 25% del capital suscrito con derecho de voto, y en segunda convocatoria, quedará válidamente constituida cualquiera que sea el capital concurrente. Quedan a salvo los supuestos en los que la normativa aplicable o estos Estatutos Sociales estipulen un quórum de constitución superior.

Artículo 23.- Junta General universal

La Junta General de Accionistas se entenderá en todo caso convocada y quedará válidamente constituida para conocer y resolver cualquier asunto, siempre que esté presente todo el capital social y los asistentes acepten por unanimidad su celebración.

Artículo 24.- Igualdad de trato

La Sociedad garantizará, en todo momento, la igualdad de trato de todos los accionistas que se hallen en la misma posición en cuanto a la información, participación y ejercicio del derecho de voto en la Junta General de Accionistas.

Artículo 25.- Derechos de asistencia, representación e información de los accionistas

Tendrán derecho de asistencia a las Juntas Generales de accionistas los accionistas de la Sociedad que sean titulares, al menos, de mil (1.000) acciones de la Sociedad.

Los derechos de asistencia, de representación y de información de los accionistas en relación con la Junta General se regirán por la normativa aplicable a la Sociedad en cada momento y, en su caso, por lo dispuesto en el Reglamento de la Junta General de Accionistas. No obstante lo anterior, para el ejercicio del derecho de asistencia, los accionistas deberán tener las acciones inscritas a su nombre en el correspondiente registro de anotaciones en cuenta con cinco (5) días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta General de Accionistas. Esta circunstancia deberá acreditarse mediante la oportuna tarjeta de asistencia, delegación y voto a distancia, certificado de legitimación u otro medio acreditativo válido que sea admitido por la Sociedad.

El Presidente de la Junta General de Accionistas podrá autorizar la asistencia de directivos, gerentes y técnicos de la Sociedad y demás personas que tengan interés en la buena marcha de los asuntos sociales, así como cursar invitación a las personas distintas de las anteriores que tenga por conveniente.

La asistencia a la Junta General de Accionistas también podrá ser por medios telemáticos, siempre que se garantice debidamente la identidad del sujeto y éste disponga de los medios necesarios para ello, en todo caso, la convocatoria de la Junta General de Accionistas deberá establecer y describir los plazos, formas y modo de ejercicio de los derechos de los accionistas previstos por el órgano de administración para permitir el ordenado desarrollo de la Junta General.

Los accionistas con derecho de asistencia podrá delegarse o ejercitarse por el accionista, mediante correspondencia postal, electrónica o cualquier otro medio de comunicación a distancia que el órgano de administración determine, en su caso, con ocasión de la convocatoria de cada Junta General de Accionistas, siempre que se garantice debidamente la identidad del sujeto que ejerce su derecho de voto sobre las propuestas relativas a puntos comprendidos en el orden del día de cualquier clase de Junta General. Los accionistas que emitan sus votos a distancia deberán ser tenidos en cuenta a efectos de constitución de la Junta General como presentes. En particular, el órgano de administración podrá determinar que las intervenciones o propuestas de acuerdos que, conforme a la Ley de Sociedades de Capital, tengan intención de formular quienes vayan a asistir por medios telemáticos, se remitan a la Sociedad con anterioridad al momento de la constitución de la Junta General de Accionistas. Las respuestas a los accionistas que ejerciten su derecho de información durante la Junta se producirán por escrito durante los siete días siguientes a la finalización de la Junta.

El órgano de administración podrá desarrollar las previsiones anteriores estableciendo las reglas, medios y procedimientos adecuados al estado de la técnica para instrumentar la emisión del voto y el otorgamiento de la representación por medios de comunicación a distancia, ajustándose, en su caso, a las normas que resulten aplicables al efecto. Las reglas de desarrollo que se adopten al amparo de lo dispuesto en este apartado se publicarán en la página web de la Sociedad.

La asistencia personal a la Junta General del accionista o de su representante tendrá el valor de revocación del voto efectuado mediante correspondencia postal u otros medios de comunicación a distancia.

Artículo 25 bis.- Junta General de accionistas exclusivamente telemática

En caso de que la Ley de Sociedades de Capital lo permita, el Consejo de Administración podrá autorizar la convocatoria de la Junta General para que sea celebrada sin la asistencia física de los accionistas y/o sus representantes, de acuerdo con los términos que desarrolle la normativa aplicable en cada momento.

La celebración de la Junta General exclusivamente telemática, el anuncio de convocatoria, así como otros aspectos de la misma, se determinarán de acuerdo con los términos que establezca la normativa aplicable en cada momento.

Artículo 26.- Presidencia de la Junta General de Accionistas

La Junta General de Accionistas será presidida por el Presidente del Consejo de Administración, quien estará asistido por un Secretario, que será el Secretario (o Vicesecretario) del Consejo de Administración. En defecto de los anteriores, se estará a lo dispuesto en el régimen de sustitución previsto en el Reglamento de la Junta General de Accionistas, en su caso, o en su defecto, actuarán como Presidente y Secretario los accionistas elegidos por la Junta General.

Artículo 27.- Deliberación y adopción de acuerdos

El Presidente someterá a deliberación de los accionistas reunidos en Junta General los asuntos incluidos en el orden del día. A tal efecto, gozará de las oportunas facultades de orden y disciplina para que la reunión se desarrolle de forma ordenada.

Una vez que el asunto se halle suficientemente debatido, el Presidente lo someterá a votación. Corresponde al Presidente fijar el sistema de votación que considere más apropiado y dirigir el proceso correspondiente ajustándose, en su caso, a las reglas de desarrollo previstas en el Reglamento de la Junta General de Accionistas.

Cada acción con derecho de voto presente o representada en la Junta General de Accionistas dará derecho a un voto.

Los acuerdos de la Junta se adoptarán con el voto favorable de la mayoría simple del capital, presente o representado. Quedan a salvo los supuestos en los que la normativa aplicable o estos Estatutos Sociales estipulen una mayoría distinta.

Se requerirá la asistencia y el voto favorable de las mayorías establecidas en el artículo 22 de los estatutos sociales para la adopción de acuerdos relativos a las materias identificadas en dicho artículo.

Artículo 28.-Acta de la Junta General de Accionistas

El acta de la Junta General de Accionistas será aprobada en cualquiera de las formas previstas por la normativa aplicable a la Sociedad en cada momento y tendrá fuerza ejecutiva a partir de la fecha de su aprobación.

El órgano de administración podrá requerir la presencia de un notario para que levante acta de la Junta General de Accionistas y estará obligado a hacerlo siempre que con cinco días de antelación al previsto para su celebración lo soliciten accionistas que representen, al menos, el 1% del capital social. En ambos casos, el acta notarial no necesitará ser aprobada y tendrá la consideración de acta de la Junta General de Accionistas."

En la página web de la Sociedad (www.arteche.com), en la fecha de incorporación de las acciones en el BME Growth se encontrará disponible, entre otra documentación, copia de los Estatutos Sociales vigentes, así como los documentos públicos que se vayan remitiendo al BME Growth.

En caso de que se produzca alguna modificación sobre el tenor literal de dichos artículos estatutarios o del presente apartado con carácter previo a la incorporación de las acciones de la Sociedad a cotización en el mercado BME Growth, la Sociedad comunicará dicha circunstancia mediante la publicación del suplemento al presente Documento Informativo que se publique con ocasión de la incorporación de las acciones de la Sociedad al Mercado.

3.8 Proveedor de liquidez con quien se haya firmado el correspondiente contrato de liquidez y breve descripción de su función

La Sociedad formalizará un contrato de liquidez (el "**Contrato de Liquidez**") con el intermediario financiero, miembro de mercado, Banco Santander, S.A. (el "**Proveedor de Liquidez**") con carácter previo a la incorporación a cotización de las acciones de la Sociedad al segmento BME Growth de BME MTF Equity.

En virtud del Contrato de Liquidez, el Proveedor de Liquidez se comprometerá a ofrecer liquidez a los titulares de acciones de la Sociedad mediante la ejecución de operaciones de compraventa de acciones de la Sociedad en el BME Growth, de acuerdo con el régimen previsto al respecto por la Circular 5/2020, de 30 de julio, sobre normas de contratación de acciones de sociedades incorporadas al segmento BME Growth de BME MTF Equity y su normativa de desarrollo (las "**Normas de Contratación**").

El objeto del contrato de liquidez será favorecer la liquidez de las transacciones, conseguir una suficiente frecuencia de contratación.

El Proveedor de Liquidez transmitirá a la Sociedad la información sobre la ejecución del contrato que aquella precise para el cumplimiento de sus obligaciones legales.

El Proveedor de Liquidez dará contrapartida a las posiciones vendedoras y compradoras existentes en el BME Growth de acuerdo con sus Normas de Contratación y dentro de sus horarios de negociación previstos para esta Sociedad atendiendo al número de accionistas que compongan su accionariado, no pudiendo dicha entidad llevar a cabo las operaciones de compraventa previstas en el Contrato de Liquidez mediante operaciones de elevado volumen tal y como éstas se definen en la Circular 5/2020.

En virtud de lo previsto en el Contrato de Liquidez, la Sociedad se compromete a poner a disposición del Proveedor de Liquidez una combinación de 300.000 euros en efectivo y acciones de la Sociedad equivalente a 300.000 euros de acuerdo con el precio de referencia que finalmente se fije para la incorporación de las acciones de la Sociedad a BME Growth, con la exclusiva finalidad de permitir al Proveedor de Liquidez hacer frente a los compromisos adquiridos en virtud del Contrato de Liquidez.

El Contrato de Liquidez tendrá una duración indefinida, entrando en vigor en la fecha de incorporación a negociación de las acciones de la Sociedad en el BME Growth y podrá ser

resuelto por cualquiera de las partes, en caso de incumplimiento de las obligaciones asumidas en virtud del mismo por la otra parte, o por decisión unilateral de alguna de las partes, siempre y cuando así lo comunique a la otra parte por escrito con una antelación mínima de treinta (30) días. La resolución del Contrato de Liquidez será comunicada por la Sociedad a BME Growth.

La finalidad de los fondos y acciones puestas a disposición por parte de la Sociedad es exclusivamente la de permitir al Proveedor de Liquidez hacer frente a sus compromisos de contrapartida, por lo que la Sociedad no podrá disponer de ellos salvo en caso de que los mismos excediesen de las necesidades establecidas por la normativa de BME Growth.

El Proveedor de Liquidez deberá disponer una estructura organizativa interna que garantice la independencia de actuación de los empleados encargados de gestionar el Contrato de Liquidez respecto a la Sociedad.

El contrato de liquidez prohibirá que el Proveedor de Liquidez solicite o reciba de la Sociedad instrucciones sobre el momento, precio o demás condiciones de las operaciones que ejecute en virtud del contrato. Tampoco podrá solicitar ni recibir información privilegiada u otra información relevante de la Sociedad.

4. OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

4.1 Información sobre el Buen Gobierno Corporativo

La consideración de la Sociedad como entidad de interés público, una vez que las acciones de la Sociedad sean objeto de incorporación al BME Growth (artículo 15 del Reglamento de la Ley de Auditoría de Cuentas y la disposición adicional 3º de la Ley de Auditoría), exige el cumplimiento de lo previsto para las Comisiones de Auditoría de las sociedades cotizadas (art. 529 quaterdecíes de la Ley de Sociedades de Capital) (ver apartado 2.18 del presente Documento Informativo).

Con la salvedad mencionada de la Comisión de Auditoría, la Sociedad no está sujeta al resto de las disposiciones legales contenidas en la Ley de Sociedades de Capital aplicables a sociedades cotizadas ni tampoco a las recomendaciones recogidas en el nuevo "Código unificado de buen gobierno de las sociedades cotizadas" revisado en el mes de junio de 2020 por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por no considerarse empresa cotizada al solicitar la incorporación a negociación de sus acciones en un sistema multilateral de negociación (tal y como es el BME Growth) y no en un mercado regulado.

No obstante lo anterior, tal y como se ha indicado en el apartado 2.23.2 (Riesgos relacionados con la incorporación a negociación de las acciones de la Sociedad en el BME Growth), pese a no serle aplicable dicha regulación y recomendaciones, la Sociedad ha adoptado determinadas medidas de gobierno corporativo inspiradas en dicha regulación y recomendaciones con objeto de aumentar la transparencia, confianza y seguridad de los inversores y mejorar sus prácticas de buen gobierno corporativo. En particular, la Sociedad ha adoptado aquellas medidas de buen gobierno corporativo que el BME Growth, según resulta de la "Guía informativa para sociedades emisoras en BME Growth", considera más destacables.

Dichas medidas han sido adoptadas no como coste sino como una inversión en términos de posicionamiento del valor de la Sociedad respecto a los inversores, de tal modo que éstos puedan reconocer los esfuerzos y políticas de transparencia de la Sociedad en esta área de valor intangible.

A continuación, se resumen brevemente las principales medidas implementadas por la Sociedad en relación al buen gobierno corporativo:

- Aprobación de un "Reglamento interno de conducta en materias relacionadas con los Mercados de Valores", que entrará en vigor una vez de las acciones de la Sociedad sean incorporadas a cotización al segmento BME Growth de BME MTF Equity, al objeto de adaptar la Sociedad a las mejores prácticas en materia de conducta en los mercados de valores y, en particular, fijando reglas para la gestión y control de la información privilegiada e información relevante, la realización, en su caso, de operaciones de autocartera y la detección y tratamiento de los conflictos de interés, así como imponiendo ciertas obligaciones, limitaciones y prohibiciones a las personas sujetas, todo ello con el fin de tutelar los intereses de los inversores en

los valores de la Sociedad y prevenir y evitar cualquier situación de abuso, todo ello conforme a la normativa aplicable.

- Aprobación de un "Reglamento del Consejo de Administración" que contiene los principios de actuación del órgano de administración de la Sociedad, las reglas básicas de su organización y funcionamiento y las normas de selección, nombramiento, reelección, cese y conducta de sus miembros, con el objeto de lograr la mayor transparencia, eficacia y control en sus funciones de desarrollo y consecución del interés social. Entre otros aspectos, este reglamento limita el número de consejos de administración diferentes de Arteche o de su Grupo de los que un consejero de la Sociedad puede ser parte.

- Aprobación de un "Reglamento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones" para la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, órgano constituido en el seno del Consejo de Administración y en funcionamiento desde hace varios ejercicios, a los efectos entre otros, de ampliar sus funciones relacionadas con proponer, supervisar y revisar los criterios de nombramientos y retribuciones de los consejeros, cargos internos y altos directivos.

- Adaptación del "Reglamento de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento" vigente, para cumplir con la normativa del BME Growth y alineado con las mejores prácticas de gobierno corporativo.

4.2 Reglamento Interno de Conducta en materias relacionadas con el Mercado de Valores

El Consejo de Administración ha aprobado con fecha 20 de mayo de 2021 un Reglamento Interno de Conducta en materias relacionadas con el Mercado de Valores ("Reglamento Interno de Conducta"), si bien según el Real Decreto-ley 19/2018, de 23 de noviembre, de servicios de pago y medidas urgentes en materia financiera, que modifica la redacción del artículo 225.2 de la Ley del Mercado de Valores, no es obligatoria su elaboración y remisión a la CNMV.

El Reglamento Interno de Conducta regula, entre otras cosas, la conducta de los administradores y directivos en relación con el tratamiento, uso y publicidad de la información privilegiada. El Reglamento Interno de Conducta aplica, entre otras personas, a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, a los directivos y empleados de sociedades que realicen actividades para la Sociedad de gestión de activos, desarrollo de proyectos o gestión de la propiedad que tengan acceso a información privilegiada y a los asesores externos que tengan acceso a dicha información privilegiada.

El Reglamento Interno de Conducta, estará disponible en la página web de la Sociedad y será de aplicación una vez tenga lugar la incorporación de las Acciones en el BME Growth.

4.3 Estado de información no financiera

Arteche presenta, como parte del informe de gestión consolidado del ejercicio 2020 del Grupo, el Estado de información no financiera, con el objetivo de que pueda evaluarse el desempeño de la Compañía en materia de sostenibilidad y su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenibles de la Agenda 2030 de Naciones Unidas. Así puede dar a conocer su evolución en los ámbitos medioambiental, social y de gobierno corporativo (ESG *Environmental, Social and Governance*). Con su emisión, Arteche cumple con los requisitos establecidos en la Ley 11/2018 de 28 de diciembre de 2018, en materia de información no financiera y diversidad, que transpone al ordenamiento jurídico español la Directiva 2014/95/UE.

La información incluye todos los impactos significativos del periodo, estableciendo prioridades con respecto a la información material sobre la base de los principios de Materialidad, Exhaustividad, Contexto de Sostenibilidad e Inclusión de Grupos de interés, de acuerdo a los requisitos del *Global Reporting Initiative* (GRI).

Asimismo, hace referencia a los avances en protección del medioambiente, compromiso con la sociedad, y respuesta ética a los retos del negocio en todos los países en los que Arteche está presente. Se hace mención del contexto de incertidumbre en el que el mundo está inmerso en la actualidad (principalmente derivado de la crisis del COVID-19), situación a la que el Grupo ha hecho frente reforzando su posición y cumpliendo los objetivos de su Plan Estratégico. La estrategia de sostenibilidad es parte esencial de esta Plan.

La información del Estado de información no financiera del Grupo está verificada por Ernst & Young, S. L., en su condición de prestador independiente de servicios de verificación, de conformidad con el artículo 49 del Código de Comercio.

5. ASESOR REGISTRADO Y OTROS EXPERTOS O ASESORES

5.1 Información relativa al Asesor Registrado, incluyendo las posibles relaciones y vinculaciones con el emisor

El Asesor Registrado de la Sociedad es NORGESTION, S.A., (en virtud del contrato firmado el día 3 de diciembre de 2020). Como consecuencia de esta designación, desde dicha fecha, NORGESTION, S.A. asiste a la Sociedad en el cumplimiento de las obligaciones que le resultan de aplicación por la normativa de BME Growth (en particular, por la Circular 4/2020).

NORGESTION fue autorizado por el Consejo de Administración de BME Growth como Asesor Registrado el 21 de julio de 2011, según establece la Circular 4/2020, y está debidamente inscrita en el Registro de Asesores Registrados de BME Growth.

NORGESTION se constituyó en San Sebastián el 29 de diciembre de 1972, por tiempo indefinido, y tiene su domicilio social en Avenida de la Libertad 17, 4º - 20004 San Sebastián. Está inscrito en el Registro Mercantil de Guipúzcoa al Tomo 1.114, Folio 191, Hoja SS-2506 inscripción 1ª, con C.I.F N.º A-20038022. La Junta General de Accionistas de Arteche decidió en su reunión de 20 de mayo de 2021 facultar al Consejo de Administración para que procediese con la ejecución de todos los documentos necesarios para la incorporación al segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity, incluyendo el contrato de Asesor Registrado con NORGESTION, cumpliendo así con el requisito que establece la Circular 1/2020.

La Sociedad y NORGESTION declaran que, a la fecha de este Documento Informativo, no existe entre ellos relación alguna ni vínculo de ningún tipo más que los relativos a las labores de Asesor Registrado.

NORGESTION actúa en todo momento en el desarrollo de su función como Asesor Registrado siguiendo las pautas establecidas en su código interno de conducta, así como la normativa de aplicación a BME Growth, y manifiesta que cumple con los procedimientos y mecanismos que apliquen para resolver posibles conflictos de interés y salvaguardar su independencia en cuanto Asesor Registrado respecto de las empresas a las que asesore como así se ha ratificado por la CNMV.

El equipo de profesionales de NORGESTION que presta el servicio de Asesor Registrado está formado por un equipo multidisciplinar de profesionales que aseguran la calidad y rigor en la prestación del servicio.

5.2 En caso de que el documento incluya alguna declaración o informe de tercero emitido en calidad de experto se deberá hacer constar, incluyendo el nombre, domicilio profesional, cualificaciones y, en su caso, cualquier interés relevante que el tercero tenga en el emisor

No aplica.

5.3 Información relativa a otros asesores que hayan colaborado en el proceso de incorporación

Las siguientes entidades han prestado servicios de asesoramiento a la Sociedad en relación con la incorporación a negociación de sus acciones en el BME Growth:

- JB Capital Markets Sociedad de Valores, S.A.U., Banco Santander, S.A. y Norbolsa S.V., S.A. y entidades asociadas (Caja de Crédito de los Ingenieros, Sociedad Cooperativa de Crédito y Bankoa, S.A.) participan como Entidades Colocadoras en relación con la ampliación de capital resultante de la Oferta de Suscripción y posterior incorporación de las nuevas acciones al segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity.

- Banco Santander, S.A. ha sido designado como Proveedor de Liquidez.

- Banco Santander, S.A. ha sido designado como entidad agente de la Oferta.

- J&A Garrigues, S.L.P. es el despacho encargado del asesoramiento legal de la Sociedad en la Oferta y en el proceso incorporación a negociación de las acciones de la Sociedad en BME Growth.

- Cuatrecasas, Gonçalves Pereira, S.L.P. es el despacho encargado del asesoramiento legal de las Entidades Colocadoras en relación con la Oferta y posterior incorporación de las acciones a BME Growth.

- J&A Garrigues, S.L.P. como asesor legal y jurídico del Emisor, ha realizado la *due diligence* legal y laboral de acuerdo con los requisitos establecidos en la Circular de BME Growth 1/2020.

- PricewaterhouseCoopers, S.L. como asesor fiscal, ha realizado la *due diligence* fiscal de acuerdo con los requisitos establecidos en la Circular de BME Growth 1/2020.

Por otro lado, las siguientes entidades, bajo su responsabilidad como auditores de cuentas, han prestado los siguientes servicios al Grupo Arteche:

- ERNST & YOUNG, S.L. ha emitido sendos informes de auditoría sobre las cuentas anuales individuales y consolidadas de la Sociedad y el Grupo, respectivamente, correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

- ERNST & YOUNG, S.L. ha emitido un informe de procedimientos acordados sobre el balance consolidado del Grupo Arteche al 31 de marzo de 2021 y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del primer trimestre del ejercicio 2021.

6. TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

El Grupo Arteche declara haber obtenido el consentimiento expreso de todas las personas físicas identificadas para ceder los datos de carácter personal de los mismos.

ANEXOS

I. Cuentas anuales consolidadas del Emisor y sociedades dependientes correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2019

II. Cuentas anuales consolidadas del Emisor y sociedades dependientes correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2020

III. Informe de procedimientos acordados del Emisor y sociedades dependientes sobre el Balance consolidado y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al periodo de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2021

IV. Cuentas anuales individuales del Emisor correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

V. Glosario de términos

- **Trasformadores de medida**: Convierten grandes valores de corriente y tensión a valores pequeños que son fácilmente aplicables para los propósitos de medición de energía, ya sea para fines de protección o facturación.

- **Sensores de voltaje**: Sensor que se usa para calcular y monitorear la cantidad de voltaje en un objeto. La entrada de este sensor es la tensión de la red, mientras que las salidas son: una señal de voltaje analógica, una señal de corriente u otro tipo de señal.

- **Relé**: Dispositivo electromagnético que, estimulado por una corriente eléctrica, abre o cierra un circuito.

- **Relés auxiliares**: Relé que activa otro relé o dispositivo para realizar una acción específica. Opera como respuesta a la señal que se les da al abrir o cerrar su circuito de operación.

- ***Reclosers***: Interruptor eléctrico automático de Alta Tensión que se integra dentro de las redes de distribución. Su función principal es aislar parte de la línea de distribución ante un defecto, como un cortocircuito. Tiene la inteligencia a través de un IED (equipo electrónico inteligente), para reconectar nuevamente el sistema.

- **Bancos capacitadores**: Equipos que se instalan en redes y sistemas eléctricos, tanto en Media como en Alta Tensión, que sirven para corregir el factor de potencia, con lo cual se evitan las penalizaciones que el regulador impone.

- **Filtros de armónicas**: Dispositivos eléctricos que se instalan en los sistemas eléctricos de potencia para mitigar las distorsiones que se generan en la red por la conexión de equipos como: generadores, inversores solares, transformadores y otros equipos eléctricos de potencia.

- **Alta Tensión**: Aquella que supera los 36 kV y es usada para transportar la energía por largas distancias. Por lo general, vienen desde centrales generadoras hasta subestaciones de transformadores para su distribución. A mayor nivel de tensión menores perdidas (calóricas al circular la corriente por un conductor) durante el transporte.

- **Media Tensión**: Es usada para distribuir la energía desde las subestaciones hasta los centros de transformación, desde donde se suministra a las ciudades de luz.

- **Medida Digital**: La tecnología digital se utiliza en transformadores de corriente ópticos, que tienen la misma función que los transformadores de medida convencionales, pero con tecnología digital, lo que los convierte en productos más sostenibles, de mayor precisión y más seguros ante un posible fallo.

- ***Smart Grids***: Una red inteligente es aquella que puede integrar de forma eficiente el comportamiento y las acciones de todos los usuarios conectados a ella, de tal forma que se asegure un sistema energético sostenible y eficiente, con bajas pérdidas y altos niveles de calidad y seguridad de suministro.

VI. informe elaborado sobre la estructura organizativa y el sistema de control interno

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas
emitido por un Auditor Independiente

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2019

Ernst & Young, S.L.
Torre Iberdrola
Plaza de Euskadi, 5
48009 Bilbao
España

Tel: 944 243 777
Fax: 944 242 745
ey.com

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Domicilio Social: C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65. 28003 Madrid - Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 9.364 general, 8.130 de la sección 3ª del Libro de Sociedades, folio 68, hoja nº 87.690-1, inscripción 1ª. Madrid 9 de Marzo de 1.989. A member firm of Ernst & Young Global Limited.

Valoración del fondo de comercio

Descripción

Al 31 de diciembre de 2019 el epígrafe "Fondo de comercio de consolidación" del balance consolidado del Grupo Arteche incluye un importe de 12.882 miles de euros. El valor recuperable de estos activos está condicionado a la existencia de posibles deterioros, cuya determinación depende del resultado de estimaciones complejas que requieren la aplicación de criterios, juicios e hipótesis por parte de la Dirección del Grupo. Hemos considerado esta materia un asunto relevante de nuestra auditoría por la significatividad de los importes y por la complejidad inherente a la asignación de valor a las hipótesis clave consideradas. El Grupo evalúa anualmente la potencial existencia de deterioros sobre los fondos de comercio, utilizando métodos de descuento de flujos de efectivo para determinar dichos valores. Esos cálculos se realizan considerando que la actividad de sus unidades generadoras de efectivo tiene una vida útil ilimitada realizándose las proyecciones de flujos de caja libre en base a los presupuestos financieros aprobados por la Dirección. La información relativa a los criterios aplicados por la Dirección del Grupo y las principales hipótesis utilizadas en la determinación del valor recuperable de dichos fondos de comercio se encuentran recogidas en la Nota 6 de la memoria consolidada adjunta.

Nuestra respuesta

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido, entre otros, el entendimiento de los criterios aplicados y revisión de los procesos establecidos por la Dirección del Grupo en la determinación de los deterioros de valor de los fondos de comercio; la revisión de los cálculos efectuados por la Dirección del Grupo, en la colaboración con nuestros especialistas en valoraciones, cubriendo, en particular, la razonabilidad de los flujos de caja proyectados, de las tasas de descuento y de las tasas de crecimiento aplicadas por la Dirección del Grupo y la revisión de los desgloses incluidos en la memoria.

Capitalización y valoración de costes de desarrollo

Descripción

Como se observa en la Nota 7 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo tiene activados gastos de desarrollo por importe de 17.064 miles de euros, netos de amortización acumulada. Para la activación de dichos gastos el Grupo verifica que se cumplan las condiciones desglosadas en la Nota 4.3.2 que conllevan la realización de estimaciones por parte de la Dirección principalmente ligadas al éxito técnico y rentabilidad económico-comercial de los proyectos. Asimismo, la Dirección del Grupo estima las vidas útiles de los gastos de desarrollo activados basándose en los ciclos de vida proyectados de los proyectos que se desarrollan lo que también conlleva la realización de estimaciones. Adicionalmente, existe un riesgo de que dichas estimaciones pudieran verse modificadas significativamente como consecuencia de innovaciones técnicas y acciones de la competencia. Dado el elevado grado estimativo asociado a los juicios e hipótesis utilizados por la Dirección del Grupo para evaluar la activación de los gastos de desarrollo y las vidas útiles ligadas a los mismos, hemos considerado esta área como un asunto relevante de auditoría.

Nuestra respuesta	Nuestros procedimientos de auditoría han consistido, entre otros, en el entendimiento de las políticas contables aplicadas por el Grupo en relación a los gastos de desarrollo; el análisis de los proyectos de desarrollo en los que se encuentra trabajando el Grupo y la comprobación del cumplimiento de los requisitos para su activación; así como la verificación de la imputación de los distintos costes incurridos. Adicionalmente, hemos revisado los estudios de viabilidad desarrollados por el Grupo para los principales proyectos activados con el objetivo de evaluar a recuperación de los gastos de desarrollo activados en el periodo asociado a su vida útil estimada.

Recuperación de activos por impuesto diferido

Descripción	Al 31 de diciembre de 2019 el Grupo presenta en su balance consolidado adjunto activos por impuesto diferido por importe de 24.280 miles de euros correspondientes fundamentalmente a créditos fiscales por bases imponibles negativas y a deducciones pendientes de aplicar. Según se desglosa en la Nota 4.18 de la memoria consolidada adjunta, los activos por impuesto diferido se reconocen para todas aquellas diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas pendientes de compensación y créditos por deducciones pendientes de aplicar para las que el Grupo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Dado que el Grupo realiza estimaciones significativas para determinar el importe recuperable de los activos por impuesto diferido y dada la significatividad de su importe, hemos considerado esta área como un aspecto relevante de nuestra auditoría.
Nuestra respuesta	Nuestros procedimientos de auditoría han consistido, entre otros, en la evaluación de las hipótesis consideradas por la Dirección del Grupo para la elaboración de los planes de negocio que soportan la recuperación de los activos por impuesto diferido, el límite temporal existente para la utilización de dichos créditos fiscales y la legislación fiscal vigente. Hemos centrado nuestro análisis sobre las hipótesis económicas y financieras utilizadas por el Grupo y adicionalmente hemos evaluado la sensibilidad de los resultados a cambios razonablemente posibles en los supuestos realizados.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

a) Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de la información no financiera consolidado, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión consolidado, o en su caso, que se ha incorporado en éste la referencia correspondiente al informe separado sobre la información no financiera en la forma prevista en la normativa, y en caso contrario, a informar sobre ello.

b) Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar sobre ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en el informe de gestión consolidado y que el resto de información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, que se identifica en la nota 3 de la memoria consolidada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad dominante tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)

Este informe se corresponde con el sello distintivo nº 03/20/00963 emitido por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España



_____

Alberto Peña Martínez
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº 15290)

1 de abril de 2020

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión consolidado correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

ÍNDICE

Cuentas Anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

- Balance consolidado al 31 de diciembre de 2019
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019
- Estado de Flujos de Efectivo consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019
- Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

Informe de Gestión consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Balance consolidado al cierre del ejercicio 2019
(Expresado en miles de euros)

ACTIVO	Notas	2019	2018
ACTIVO NO CORRIENTE		**84.808**	**84.968**
Inmovilizado intangible		**35.477**	**37.988**
Fondo de comercio de consolidación	6	12.882	15.434
Otro inmovilizado intangible	7	22.595	22.554
Inmovilizado material	**8**	**20.955**	**18.334**
Terrenos y construcciones		5.255	5.603
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		11.694	9.528
Inmovilizado en curso y anticipos		4.006	3.203
Inversiones inmobiliarias	**9**	**163**	**170**
Terrenos		163	154
Construcciones		-	16
Inversiones en empresas asociadas a largo plazo		**323**	**321**
Participaciones puestas en equivalencia	10	323	321
Inversiones financieras a largo plazo	**11**	**2.669**	**2.348**
Instrumentos de patrimonio	3.3 y 11	351	483
Créditos a terceros	11 y 13	586	957
Valores representativos de deuda	11	-	288
Otros activos financieros	11 y 13	1.732	620
Administraciones Públicas deudoras a largo plazo	**22**	**941**	**991**
Activos por impuesto diferido	**22**	**24.280**	**24.816**
ACTIVO CORRIENTE		**152.965**	**141.772**
Existencias	**12**	**56.875**	**49.132**
Comerciales		105	100
Materias primas y otros aprovisionamientos		21.073	18.252
Productos en curso		17.815	14.361
Productos terminados		15.522	13.962
Subproductos, residuos y materiales recuperados		281	267
Anticipos a proveedores		2.079	2.190
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	**13**	**73.195**	**78.367**
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	11	48.234	57.025
Deudores varios	11	8.779	8.442
Personal	11	200	158
Otros créditos con las Administraciones Públicas	22	15.982	12.742
Inversiones financieras en empresas vinculadas a corto plazo	**27**	**-**	**3**
Créditos a empresas		-	3
Inversiones financieras a corto plazo		**3.036**	**3.190**
Instrumentos de patrimonio		1	-
Créditos a empresas	11 y 13	736	1.111
Derivados		283	-
Otros activos financieros	11	2.016	2.079
Periodificaciones a corto plazo		**588**	**777**
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	**14**	**19.271**	**10.303**
TOTAL ACTIVO		**237.773**	**226.740**

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Balance consolidado al cierre del ejercicio 2019
(Expresado en miles de euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2019	2018
PATRIMONIO NETO		**33.054**	**29.391**
FONDOS PROPIOS		**53.840**	**50.044**
Capital	**15.1**	**4.910**	**4.643**
Capital escriturado		4.910	4.643
Prima de emisión	**15.2**	**20.942**	**17.520**
Otras reservas de la Sociedad dominante	**15.3**	**96.459**	**87.459**
Legal y estatutarias		701	701
Otras reservas		95.758	86.758
Reservas en sociedades consolidadas	**15.3**	**(40.757)**	**(38.961)**
Resultado de ejercicios anteriores	**15.3**	**(28.607)**	**(21.184)**
Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad dominante	**15.4**	**893**	**567**
Pérdidas y ganancias consolidadas		1.403	1.076
Pérdidas y ganancias socios externos		(510)	(509)
AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR		**(26.218)**	**(25.510)**
Diferencias de conversión de sociedades consolidadas	**17.1**	**(26.409)**	**(25.105)**
Operaciones de cobertura	**17.2**	**191**	**(405)**
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	**18**	**1.195**	**1.266**
En sociedades consolidadas		1.195	1.266
SOCIOS EXTERNOS	**19**	**4.237**	**3.591**
PASIVO NO CORRIENTE		**46.021**	**62.277**
Provisiones a largo plazo	**20**	**2.301**	**1.575**
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		644	510
Otras provisiones		1.657	1.065
Deudas a largo plazo	**21**	**41.508**	**57.982**
Deudas con entidades de crédito	21.1	34.079	41.107
Derivados	17 y 21.2	-	11
Otros pasivos financieros	21.2	7.429	16.864
Pasivos por impuesto diferido	**22**	**2.212**	**2.720**
PASIVO CORRIENTE		**158.698**	**135.072**
Provisiones a corto plazo	**20**	**730**	**875**
Deudas a corto plazo	**21**	**62.957**	**51.715**
Deudas con entidades de crédito	21.1	45.925	47.210
Derivados	17 y 21.2	79	639
Otros pasivos financieros	21.2	16.953	3.866
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		**94.972**	**82.460**
Proveedores	21	51.617	50.759
Acreedores varios	21	17.852	12.842
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	21	2.651	1.425
Pasivos por impuesto corriente	22	231	13
Otras deudas con las Administraciones Públicas	22	9.209	7.711
Anticipos de clientes	21	13.412	9.710
Periodificaciones a corto plazo		**39**	**22**
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		**237.773**	**226.740**

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en miles de euros)

	Notas	2019	2018
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	**23.2**	**271.297**	**226.412**
Ventas		253.979	213.522
Prestaciones de servicios		17.318	12.890
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		**5.395**	**2.150**
Trabajos realizados por el grupo para su activo	**7.1**	**4.702**	**4.401**
Aprovisionamientos	**23.3**	**(152.720)**	**(116.950)**
Consumo de mercaderías, materias primas y otras materias consumibles		(136.844)	(99.501)
Trabajos realizados por otras empresas		(15.614)	(17.163)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		(262)	(286)
Otros ingresos de explotación		**1.513**	**2.666**
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		1.099	2.203
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		414	463
Gastos de personal	**23.4**	**(65.318)**	**(58.965)**
Sueldos, salarios y asimilados		(50.825)	(45.584)
Cargas sociales		(14.493)	(13.381)
Otros gastos de explotación		**(40.958)**	**(38.272)**
Servicios exteriores	23.5	(38.221)	(34.639)
Tributos		(1.110)	(1.325)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	13	(1.328)	(1.760)
Otros gastos de gestión corriente		(299)	(548)
Amortización del inmovilizado	**6, 7, 8 y 9**	**(11.744)**	**(12.247)**
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	**18**	**507**	**490**
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		**20**	**46**
Resultados por enajenaciones y otros		20	46
Otros resultados		**(405)**	**-**
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		**12.289**	**9.731**
Ingresos financieros	**25**	**78**	**284**
De participaciones en instrumentos de patrimonio		78	284
De terceros		78	284
Gastos financieros	**25**	**(6.048)**	**(7.132)**
Por deudas con terceros		(5.914)	(6.906)
Por actualización de provisiones		(134)	(226)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros		**(1)**	**5**
Diferencias de cambio	**25**	**(1.560)**	**(2.328)**
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	**25**	**(583)**	**(9)**
Deterioro y pérdidas		(110)	-
Resultado por enajenaciones y otras		(473)	(9)
RESULTADO FINANCIERO		**(8.114)**	**(9.180)**
Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia	**10**	**(314)**	**(117)**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**3.861**	**434**
Impuesto sobre beneficios	**22.1**	**(1.448)**	**2.317**
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		**2.413**	**2.751**
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto de impuestos)	**26**	**(1.010)**	**(1.675)**
RESULTADO DEL EJERCICIO		**1.403**	**1.076**
Resultado atribuido a la Sociedad dominante	**15.4**	**893**	**567**
Resultado atribuido a Socios externos	**19**	**510**	**509**

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresado en miles de euros)

A) Estado consolidado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

	Notas	2019	2018
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	**15.5**	**1.403**	**1.076**
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO			
Diferencias de conversión	17.1	(1.304)	(3.591)
Por coberturas de flujos de efectivo	17.2	811	(238)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	18	414	707
Efecto impositivo	17 y 18	(315)	(52)
Socios externos neto de impuestos	19	78	(82)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO		**(316)**	**(3.256)**
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	18	(507)	(490)
Efecto impositivo	18	122	126
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA		**(385)**	**(364)**
TOTAL INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS		**702**	**(2.544)**
Atribuido a la Sociedad dominante		**114**	**(2.971)**
Atribuido a Socios externos		**588**	**427**

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresado en miles de euros)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

	Capital escriturado (Nota 15.1)	Prima de emisión (Nota 15.2)	Otras reservas de la Sociedad dominante (Nota 15.3)	Reservas en sociedades consolidadas (Nota 15.3)	Acciones de la Sociedad dominante (Nota 15.4)	Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad dominante (Nota 15.5)	Diferencias de conversión de sociedades consolidadas (Nota 17.1)	Operaciones de cobertura (Nota 17.2)	Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 18)	Socios externos (Nota 19)	TOTAL
SALDO AL INICIO DEL AÑO 2018	**3.417**	**56**	**64.816**	**(35.111)**	**(251)**	**(594)**	**(21.514)**	**(234)**	**1.042**	**3.207**	**14.834**
Total ingresos y gastos consolidados reconocidos	-	-	-	-	-	567	(3.591)	(171)	224	427	(2.544)
Operaciones con socios o propietarios											
Aumentos de capital (Nota 15.1)	1.351	17.464	(420)	-	-	-	-	-	-	-	18.395
Reducciones de capital	(125)	-	(704)	-	829	-	-	-	-	-	-
Operaciones con acciones o participaciones propias	-	-	-	-	(578)	-	-	-	-	-	(578)
Otras variaciones del patrimonio neto consolidado											
Aplicación del resultado consolidado del ejercicio 2017	-	-	2.583	(3.177)	-	594	-	-	-	-	-
Otras operaciones	-	-	-	(673)	-	-	-	-	-	(43)	(716)
SALDO FINAL DEL AÑO 2018	**4.643**	**17.520**	**66.275**	**(38.961)**	**-**	**567**	**(25.105)**	**(405)**	**1.266**	**3.591**	**29.391**
Impacto de la hiperinflación en Argentina (Nota 2.5)	**-**	**-**	**-**	**183**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**183**
SALDO INICIAL DEL AÑO 2019	**4.643**	**17.520**	**66.275**	**(38.778)**	**-**	**567**	**(25.105)**	**(405)**	**1.266**	**3.591**	**29.574**
Total ingresos y gastos consolidados reconocidos	-	-	-	-	-	893	(1.304)	596	(71)	588	702
Operaciones con socios o propietarios											
Aumentos de capital (Nota 15.1)	267	3.422	-	-	-	-	-	-	-	-	3.689
Otras variaciones del patrimonio neto consolidado											
Aplicación del resultado consolidado del ejercicio 2018	-	-	(7.423)	7.990	-	(567)	-	-	-	-	-
Otras operaciones	-	-	9.000	(9.969)	-	-	-	-	-	58	(911)
SALDO FINAL DEL AÑO 2019	**4.910**	**20.942**	**67.852**	**(40.757)**	**-**	**893**	**(26.409)**	**191**	**1.195**	**4.237**	**33.054**

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresado en miles de euros)

	Notas	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas antes de impuestos		**3.861**	**434**
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas antes de impuestos	**26**	**(1.011)**	**(1.675)**
Ajustes del resultado		**20.255**	**20.026**
Amortización del inmovilizado	6, 7, 8 y 9	11.744	12.247
Correcciones valorativas por deterioro		1.700	2.046
Variación de provisiones		581	(640)
Imputación de subvenciones	18	(507)	(490)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado		(20)	(46)
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		473	-
Ingresos financieros	25	(78)	(284)
Gastos financieros		6.048	7.132
Otros ingresos/gastos		-	(56)
Participación en resultados de sociedades puestas en equivalencia	10	314	117
Cambios en el capital corriente		**4.496**	**7.042**
Existencias		(8.005)	(4.424)
Deudores y otras cuentas a cobrar		1.282	6.439
Otros activos corrientes		189	(73)
Acreedores y otras cuentas a pagar		12.294	6.727
Otros pasivos corrientes		17	12
Efecto de las diferencias de conversión en el capital circulante de las sociedades extranjeras		(1.331)	(3.043)
Otros activos y pasivos no corrientes		50	1.404
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		**(5.771)**	**(6.586)**
Pagos de intereses		(5.849)	(6.870)
Cobros de intereses		78	284
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		**21.830**	**19.241**
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		**(11.750)**	**(7.909)**
Inmovilizado intangible	7	(5.468)	(5.188)
Inmovilizado material	8	(6.242)	(2.707)
Inversiones inmobiliarias	9	-	(16)
Otros activos financieros		(40)	-
Cobros por desinversiones		**(356)**	**15.632**
Inmovilizado material		70	-
Otros activos financieros		(426)	15.632
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**(12.106)**	**7.723**
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		**4.104**	**3.523**
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	15.4	-	(578)
Emisión de instrumentos de patrimonio	15.1	3.689	3.394
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	18	415	707
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		**(4.860)**	**(31.844)**
Emisión			
Deudas con entidades de crédito		79.805	88.055
Otras deudas		3.652	-
Devolución y amortización de			
Deudas con entidades de crédito		(88.317)	(104.483)
Otras deudas		-	(15.416)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		**(756)**	**(28.321)**
AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		**8.968**	**(1.357)**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	**14**	**10.303**	**11.660**
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	**14**	**19.271**	**10.303**

1. ACTIVIDAD DEL GRUPO

Arteche Lantegi Elkartea, S.A., Sociedad dominante, se constituyó el 2 de julio de 1997 mediante la escisión de Ziskua 92, S.L., con efecto 1 de enero de 1997. Su domicilio social y fiscal se encuentra situado en Mungia (Bizkaia), Derio Bidea, nº 28.

Su objeto social consiste en la adquisición, tenencia y disfrute de toda clase de valores mobiliarios, cotizados o no y la prestación de asesoramiento técnico, económico y financiero.

Todas las actividades que integran el objeto social podrán desarrollarse tanto en España como en el extranjero, pudiendo llevarse a cabo bien directamente de forma total o parcial por Arteche Lantegi Elkartea, S.A., bien mediante la titularidad de acciones o de participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, Arteche Lantegi Elkartea, S.A. es cabecera de un grupo de entidades independientes, que se dedican a actividades diversas y que constituyen, junto con ella, el Grupo Arteche (en adelante, el "Grupo"). Consecuentemente, la Sociedad dominante está obligada a elaborar, además de sus propias cuentas anuales individuales, cuentas anuales consolidadas del Grupo, que incluyen, asimismo, las participaciones en inversiones en entidades asociadas. El Grupo Arteche no desarrollará actividad alguna para la que las Leyes exijan condiciones o limitaciones específicas, en tanto no dé exacto cumplimiento de las mismas.

El Grupo Arteche se configura en la actualidad como un grupo fabricante y suministrador principal de productos, instalaciones y servicios tecnológicamente avanzados en el sector de energía, estructurado en las siguientes unidades de negocio:

- "Instrument Transformers – Transformadores",
- "APG – Relés, protecciones, calidad de energía",
- "Turnkey Solutions – Sistemas llave en mano",
- Resto de unidades de negocio y corporativo.

2. SOCIEDADES DEPENDIENTES Y ASOCIADAS

2.1 Sociedades dependientes

La consolidación se ha realizado aplicando el método de integración global a todas las sociedades, que son aquellas en las que el Grupo ostenta o puede ostentar, directa o indirectamente, el control, entendido como el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de un negocio con la finalidad de obtener beneficios económicos de sus actividades. A la hora de evaluar si el Grupo controla otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercitables o convertibles. Las dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

La participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas se presenta bajo la denominación "Socios Externos" dentro del epígrafe "Patrimonio neto" de los balances consolidados y en "Resultado atribuido a los socios externos" dentro de las cuentas de resultados consolidadas, respectivamente.

En el Anexo se detallan las sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación.

2.2 Sociedades asociadas

Las sociedades asociadas se registran por el método de puesta en equivalencia (Nota 4.2.2). Estas sociedades son aquellas en las que se ejerce una influencia significativa. Se entiende que existe influencia significativa cuando el Grupo tiene participación en la sociedad y poder para intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de esta, sin llegar a tener control.

El método de la puesta en equivalencia consiste en la incorporación en la línea del balance consolidado "Inversiones en empresas asociadas a largo plazo - Participaciones puestas en equivalencia" del valor de los activos netos y fondo de comercio si los hubiere, correspondiente a la participación poseída en la sociedad asociada. El resultado neto obtenido en cada ejercicio correspondiente al porcentaje de participación en estas sociedades se refleja en las cuentas de resultados consolidadas como "participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia".

En el Anexo se detallan las sociedades asociadas incluidas en el perímetro de consolidación.

2.3 Sociedades multigrupo

Las sociedades multigrupo son aquellas que constituyen un negocio conjunto. Se entiende por negocios conjuntos aquellos en los que existe control conjunto con otros participes, que se produce cuando existe un acuerdo estatutario o contractual en virtud del cual las decisiones estratégicas de las actividades, tanto financieras como operativas, requieren el consentimiento unánime de las partes que están compartiendo el control.

En el Anexo se detallan las sociedades multigrupo incluidas en el perímetro de consolidación.

2.4 Variaciones en el perímetro

Los principales movimientos de los ejercicios 2019 y 2018 son los siguientes:

Ejercicio 2019:

Otras operaciones:

Durante el ejercicio 2019 se ha iniciado el proceso de liquidación de la Sociedad Arteche Medición y Tecnología, S.A. de C.V. (Nota 26).

Ejercicio 2018:

Bajas

Con fecha 30 de octubre de 2018, se acordó disolver y liquidar la sociedad Arteche W2PS, S.A.

Durante 2018, el Grupo vendió el 50% de su sociedad participada STK Sistemas do Brasil, Ltda. a STERN, sociedad independiente del Grupo Arteche. En la citada compraventa, las partes acordaron que los posibles resultados positivos como perjuicios resultantes de los contratos suscritos, actos y/o acciones efectuadas por STK Sistemas do Brasil, Ltda previas a la fecha de cierre de esta transacción corresponden íntegramente al Grupo Arteche con independencia del porcentaje de participación en el capital social.

Otras operaciones

La sociedad Elmya Arteche Limited con un porcentaje de participación del 24,5% pasó a consolidarse por puesta en equivalencia.

2.5 Impacto de la consideración de Argentina como país hiperinflacionario en 2019

Como consecuencia de la consideración de Argentina como país hiperinflacionario desde julio de 2018 con efecto retroactivo al 1 de enero de dicho año, el Grupo revisó su política de presentación de los efectos patrimoniales de la situación de hiperinflación que actualmente afecta a la economía argentina y a dos de sus filiales radicadas en ese país (AIT, S.A. y ZB Inversiones, S.A.).

La normativa establece que la norma hiperinflacionaria supone:

- Ajustar el coste histórico de los activos y pasivos no monetarios y las distintas partidas de patrimonio neto desde su fecha de adquisición o incorporación al estado de situación financiera consolidado hasta el cierre del ejercicio para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda derivados de la hiperinflación.

- Reflejar en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente el impacto de la hiperinflación del año en la posición monetaria neta.

- Ajustar las distintas partidas de la cuenta de resultados y del estado de flujos de efectivo por el índice inflacionario desde su generación, con contrapartida en resultados financieros y en una partida conciliatoria del estado de flujos de efectivo, respectivamente.

- Convertir los componentes de los estados financieros de AIT, S.A. a tipo de cambio de cierre, siendo el cambio correspondiente al 31 de diciembre de 2019 de 67,24 pesos por euro (43,30 pesos por euro al 31 de diciembre de 2018).

Los principales impactos en los estados financieros consolidados del Grupo Arteche, que en ningún caso son significativos, correspondientes al ejercicio 2019 y 2018 derivados de los aspectos mencionados anteriormente son los siguientes (en miles de euros):

ACTIVO	Notas	2019	2018
ACTIVO NO CORRIENTE		**162**	**351**
Inmovilizado intangible	7	-	6
Inmovilizado material	8	162	345
ACTIVO CORRIENTE		**89**	**67**
Existencias		89	67
TOTAL ACTIVO		**251**	**418**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2019	2018
PATRIMONIO NETO		**183**	**289**
FONDOS PROPIOS		**183**	**289**
Reservas en sociedades consolidadas	15.3	183	289
PASIVO NO CORRIENTE		**68**	**129**
Pasivos por impuesto diferido	22	68	129
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		**251**	**418**

Los efectos patrimoniales derivados de la hiperinflación se presentan en la línea "Reservas en sociedades consolidadas". En el ejercicio 2019 el impacto total en patrimonio neto asciende a 183 miles de euros (289 miles de euros en 2018).

2.6 Principio de Empresa en Funcionamiento

Como se desprende del balance adjunto, el Grupo presenta al 31 de diciembre de 2019 un fondo de maniobra negativo por importe de 5.733 miles de euros (6.700 miles de euros positivo al 31 de diciembre de 2018).

Adicionalmente cabe destacar sobre la situación financiera que, con fecha 19 de diciembre de 2019, se ha firmado un préstamo con el Banco Europeo de Inversión (BEI) por 27.000 miles de euros, a efectos de dotar al Grupo de una mayor estabilidad financiera. La primera disposición del mismo se ha realizado en enero de 2020 por importe de 8.000 miles de euros.

Asimismo, en febrero de 2020 se ha firmado un préstamo a largo plazo de 7.000 miles de euros con la entidad Cajamar.

Ambas operaciones dotan al Grupo de gran estabilidad financiera, permitiéndole sustituir 10.500 miles de euros de deuda a corto plazo por deuda a largo, de las cuales, Cajamar con 2 años de carencia y 3 de amortización y BEI con 3 años de carencia y 5 de amortización. Adicionalmente a la estabilidad financiera, la cancelación anticipada del préstamo con Alteralia N+1 permite al Grupo un ahorro importante en gasto financiero, habiendo sustituido una deuda al 8% por una deuda a un coste medio del 2,5% aproximadamente.

En consecuencia, considerando la estructura financiera al 31 de diciembre de 2019, las nuevas financiaciones obtenidas anteriormente referidas y de acuerdo con la generación de tesorería prevista a nivel de Grupo, no se estima que existan tensiones de liquidez en el ejercicio 2020.

Ambas disposiciones de fondos, junto con la cancelación del préstamo de Alteralia, han supuesto una mejora del fondo de maniobra por valor de 15.000 miles de euros.

El patrimonio neto del Grupo presenta un importe de 33.054 miles de euros al 31 de diciembre de 2019 (29.391 miles de euros al 31 de diciembre de 2018) y que incorpora la ampliación de capital por importe de 267 miles de euros, llevada a cabo durante este ejercicio, mediante la emisión de 26.743 acciones y una prima de emisión de 3.422 miles de euros (Nota 15.1).

3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS Y NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

3.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 se han preparado a partir de los registros contables de Arteche Lantegi Elkartea, S.A. y de las sociedades consolidadas e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para la homogeneización temporal y valorativa con los criterios contables establecidos por el Grupo.

Estas cuentas consolidadas se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente, recogida en el Código de Comercio reformado conforme a la Ley 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea, el Real Decreto 1514/2007, de 20 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, y el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas y sus modificaciones posteriores (incluido el R.D. 602/2016), en todo lo que no se oponga a lo establecido en la mencionada reforma mercantil, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo consolidado.

Estas cuentas anuales consolidadas, que han sido formuladas por el Consejo de Administración de Arteche Lantegi Elkartea, S.A. con fecha 1 de abril de 2020, se someterán a la aprobación por los correspondientes Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2018 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de Arteche Lantegi Elkartea, S.A. celebrada el 29 de abril de 2019 y depositadas en el Registro Mercantil de Vizcaya.

3.2 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria consolidada también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

3.3 Principios de consolidación

Las sociedades dependientes en las que Arteche Lantegi Elkartea, S.A. posee control se han consolidado por el método de integración global. El Grupo Arteche considera que mantiene el control en una filial cuando tiene la capacidad suficiente para dirigir sus políticas financieras y operativas con el fin de obtener beneficios de sus actividades. Se presume que existe dicho control cuando Arteche Lantegi Elkartea, S.A. o alguna de sus filiales, o conjuntamente con ellas, ostenta la propiedad, directa o indirecta, de más del 50% de los derechos políticos de las sociedades participadas.

Las sociedades en gestión conjunta se consolidan mediante la aplicación del método de integración proporcional. Las participaciones en las empresas asociadas han sido consolidadas aplicando el criterio de puesta en equivalencia.

Las sociedades que representan un interés poco significativo con respecto a la imagen fiel del Grupo no se consolidan (Anexo).

Durante el ejercicio 2019 todas las sociedades dependientes y asociadas fueron incluidas en las cuentas anuales consolidadas, excepto las siguientes sociedades dependientes y asociadas que, dada su escasa relevancia, no fueron incluidas:

Sociedad	% participación
Arteche Middle East, J.L.T.	100,00%
Smart Grid India PVT	100,00%
Basque Electrical Laboratories Alliance AIE	33,33%

Los activos y el resultado de las citadas sociedades no son significativos para afectar a la imagen fiel del Grupo, figurando en el Balance Consolidado bajo el epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo.

Adicionalmente, el grupo mantiene una participación del 7,65% en la sociedad Farsens, S.L.

La fecha de cierre contable de los estados financieros de las sociedades dependientes y asociadas es el 31 de diciembre.

3.4 Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo consolidados, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiéndose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

3.5 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte del Grupo de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación, se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente:

Deterioro del valor de los activos no corrientes

La valoración de los activos no corrientes, distintos de los financieros, requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor recuperable, a los efectos de evaluar un posible deterioro. Para determinar este valor recuperable los Administradores de la Sociedad dominante estiman los flujos de efectivo futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y utilizan unas tasas de descuento apropiadas para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo.

Pérdida estimada por deterioro del fondo de comercio

El Grupo comprueba anualmente si el fondo de comercio ha sufrido alguna pérdida por deterioro del valor, de acuerdo con la política contable de la Nota 4.3.1. Los importes recuperables de las unidades generadoras de efectivo (UGE) se han determinado en base a cálculos del valor en uso. Estos cálculos requieren el uso de estimaciones (Nota 6).

Activos por impuesto diferido

Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar para las que es probable que las sociedades del Grupo dispongan de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Los Administradores de la Sociedad dominante tienen que realizar estimaciones para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, teniendo en cuenta los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles.

Reconocimiento de ingresos por grado de avance

El Grupo aplica el criterio de grado de avance para el reconocimiento de ingresos en aquellos contratos de construcción de instalaciones eléctricas de subestaciones y parques eólicos que cumplen las condiciones establecidas para ello (Nota 4.23). Este criterio implica la estimación fiable de los ingresos derivados de cada contrato y de los costes totales a incurrir en el cumplimiento de los mismos, así como del porcentaje de realización al cierre del ejercicio para cada uno de ellos desde el punto de vista técnico y económico.

Provisiones y Pasivos contingentes

El Grupo reconoce provisiones sobre riesgos de acuerdo con la política contable indicada en la Nota 4.19 de la memoria. En este sentido, se realizan juicios y estimaciones en relación con la probabilidad de ocurrencia de dichos riesgos, así como la cuantía de los mismos, registrándose la correspondiente provisión cuando el riesgo se considera como probable, estimándose el coste que originará dicha obligación.

Impuesto sobre las ganancias

El Grupo está sujeto al impuesto sobre las ganancias en muchas jurisdicciones. Se requiere un grado importante de juicio para determinar la provisión para el impuesto sobre las ganancias a nivel mundial. Existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación última del impuesto es incierta durante el curso ordinario del negocio. El Grupo reconoce los pasivos por eventuales reclamaciones fiscales en función de la estimación de si serán necesarios impuestos adicionales. Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos sea diferente de los importes que se reconocieron inicialmente, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto sobre las ganancias y las provisiones por impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice tal determinación.

Valor razonable de derivados u otros instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. El Grupo utiliza el juicio para seleccionar una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan principalmente en las condiciones de mercado existentes en la fecha de cada balance. La Sociedad ha utilizado análisis de flujos de efectivo descontados para varios activos financieros disponibles para la venta que no se negocian en mercados activos.

4. CRITERIOS CONTABLES

4.1 Dependientes

4.1.1. Adquisición de control

La adquisición por parte de la sociedad dominante (u otra sociedad del Grupo) del control de una sociedad dependiente constituye una combinación de negocios que se contabiliza de acuerdo con el método de adquisición. Este método requiere que la empresa adquirente contabilice, en la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios, así como, en su caso, el correspondiente fondo de comercio o diferencia negativa. Las sociedades dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

El coste de adquisición se determina como la suma de los valores razonables, en la fecha de adquisición, de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos por la adquirente y el valor razonable de cualquier contraprestación contingente que dependa de eventos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones, que deba registrarse como un activo, un pasivo o como patrimonio neto de acuerdo con su naturaleza.

Los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados no forman parte del coste de la combinación de negocios, registrándose de conformidad con las normas aplicables a los instrumentos financieros (Nota 4.15). Los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que intervengan en la combinación de negocios se contabilizan como gastos a medida que se incurren. Tampoco se incluyen en el coste de la combinación los gastos generados internamente por estos conceptos, ni los que, en su caso, hubiera incurrido la entidad adquirida.

El exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios, sobre la parte proporcional del valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos representativa de la participación en el capital de la sociedad adquirida se reconoce como un fondo de comercio. En el caso excepcional de que este importe fuese superior al coste de la combinación de negocios, el exceso se contabilizará en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como un ingreso.

4.1.2. Adquisición de control por etapas

Cuando el control sobre una sociedad dependiente se adquiere mediante varias transacciones realizadas en fechas diferentes, el fondo de comercio (o la diferencia negativa) se obtiene por diferencie entre el coste de la combinación de negocios, más el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier inversión previa de la empresa adquirente en la adquirida, y el valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos.

Cualquier beneficio o pérdida que surja como consecuencia de la valoración a valor razonable en la fecha en que se obtiene el control de la participación previa de la adquirente en la adquirida, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si, con anterioridad, la inversión se hubiera valorado por su valor razonable, los ajustes de valoración pendientes de ser imputados al resultado del ejercicio se transfieren a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

4.1.3. Método de consolidación

Los activos, pasivos, ingresos, gastos, flujos de efectivo y demás partidas de las cuentas anuales de las sociedades del Grupo se incorporan a las cuentas consolidadas del Grupo por el método de integración global. Este método requiere lo siguiente:

1. Homogeneización temporal. Las cuentas anuales consolidadas se establecen en la misma fecha y periodo que las cuentas anuales de la sociedad obligada a consolidar. La inclusión de las sociedades cuyo cierre de ejercicio sea diferente a aquel, se hace mediante cuentas intermedias referidas a la misma fecha y mismo periodo que las cuentas consolidadas.

2. Homogeneización valorativa. Los elementos del activo y del pasivo, los ingresos y gastos, y demás partidas de las cuentas anuales de las sociedades del Grupo se han valorado siguiendo métodos uniformes. Aquellos elementos del activo o del pasivo, o aquellas partidas de ingresos o gastos que se hubieran valorado según criterios no uniformes respecto a los aplicados en consolidación se han valorado de nuevo, realizándose los ajustes necesarios, a los únicos efectos de la consolidación.

3. Agregación. Las diferentes partidas de las cuentas anuales individuales previamente homogeneizadas se agregan según su naturaleza.

4. Eliminación inversión-patrimonio neto. Los valores contables representativos de los instrumentos de patrimonio de la sociedad dependiente poseídos, directa o indirectamente, por la sociedad dominante, se compensan con la parte proporcional de las partidas de patrimonio neto de la mencionada sociedad dependiente atribuible a dichas participaciones, generalmente, sobre la base de los valores resultantes de aplicar el método de adquisición descrito anteriormente. En consolidaciones posteriores al ejercicio en que se adquirió el control, el exceso o defecto del patrimonio neto generado por la sociedad dependiente desde la fecha de adquisición que sea atribuible a la sociedad dominante se presenta en el balance consolidado dentro de las partidas de reservas o ajustes por cambios de valor, en función de su naturaleza. La parte atribuible a los socios externos se inscribe en la partida de "Socios externos".

5. Participación de socios externos. La valoración de los socios externos se realiza en función de su participación efectiva en el patrimonio neto de la sociedad dependiente una vez incorporados los ajustes anteriores. El fondo de comercio de consolidación no se atribuye a los socios externos. El exceso entre las pérdidas atribuibles a los socios externos de una sociedad dependiente y la parte de patrimonio neto que proporcionalmente les corresponda se atribuye a aquellos, aun cuando ello implique un saldo deudor en dicha partida.

6. Eliminaciones de partidas intragrupo. Los créditos y deudas, ingresos y gastos y flujos de efectivo entre sociedades del Grupo se eliminan en su totalidad. Asimismo, la totalidad de los resultados producidos por las operaciones internas se elimina y difiere hasta que se realice frente a terceros ajenos al Grupo.

4.1.4. Modificación de la participación sin pérdida de control

Una vez obtenido el control sobre una dependiente, las operaciones posteriores que den lugar a una modificación de la participación de la sociedad dominante en la dependiente, sin que se produzca pérdida de control sobre esta, se consideran, en las cuentas anuales consolidadas, como una operación con títulos de patrimonio propio, aplicándose las reglas siguientes:

a) No se modifica el importe del fondo de comercio o diferencia negativa reconocida, ni tampoco el de otros activos y pasivos reconocidos;

b) El beneficio o pérdida que se hubiera reconocido en las cuentas individuales se elimina, en consolidación, con el correspondiente ajuste a las reservas de la sociedad cuya participación se reduce;

c) Se ajustan los importes de los "ajustes por cambios de valor" y de "subvenciones, donaciones y legados" para reflejar la participación en el capital de la dependiente que mantienen las sociedades del Grupo;

d) La participación de los socios externos en el patrimonio neto de la dependiente se muestra en función del porcentaje de participación que los terceros ajenos al Grupo poseen en la sociedad dependiente, una vez realizada la operación, que incluye el porcentaje de participación en el fondo de comercio contabilizado en las cuentas consolidadas asociado a la modificación que se ha producido; y

e) El ajuste necesario resultante de los puntos a), c) y d) anteriores se contabilizará en reservas.

4.1.5. Pérdida de control

Cuando se pierde el control de una sociedad dependiente se observan las reglas siguientes:

a) Se ajusta, a los efectos de la consolidación, el beneficio o la pérdida reconocida en las cuentas anuales individuales;

b) Si la sociedad dependiente pasa a calificarse como multigrupo o asociada, se consolida o se aplica inicialmente el método de puesta en equivalencia, considerando a efectos de su valoración inicial, el valor razonable de la participación retenida en dicha fecha;

c) La participación en el patrimonio neto de la sociedad dependiente que se retenga después de la pérdida de control y que no pertenezca al perímetro de consolidación se valorará de acuerdo con los criterios aplicables a los activos financieros (Nota 4.11) considerando como valoración inicial el valor razonable en la fecha en que deja de pertenecer al citado perímetro;

d) Se reconoce un ajuste en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada para mostrar la participación de los socios externos en los ingresos y gastos generados por la dependiente en el ejercicio hasta la fecha de pérdida de control, y en la transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias de los ingresos y gastos contabilizados directamente en el patrimonio neto.

4.2 Negocios conjuntos y asociadas

4.2.1. Método de integración proporcional

Las sociedades multigrupo (negocios conjuntos) se incluyen en las cuentas consolidadas aplicando el método de integración proporcional.

La aplicación del método de integración proporcional consiste en la incorporación a las cuentas anuales consolidadas de la porción de activos, pasivos, gastos, ingresos, flujos de efectivo y demás partidas de la sociedad multigrupo, correspondiente al porcentaje que de su patrimonio neto posean las sociedades del Grupo, sin perjuicio de las homogeneizaciones previas y de los ajustes y eliminaciones que resulten pertinentes.

La aplicación del método de integración proporcional se efectúa conforme a las mismas reglas que las descritas en el apartado anterior para el método de integración global, en particular, en lo que afecta a la aplicación del método de adquisición y el cálculo del fondo de comercio y la diferencia negativa de consolidación, si bien, teniendo en cuenta lo siguiente:

- La agregación de partidas se realiza en la proporción que representa la participación de las sociedades del Grupo en el patrimonio neto de la sociedad multigrupo.

- Los créditos y débitos, ingresos y gastos, flujos de efectivo y resultados de las operaciones con las sociedades multigrupo se eliminan en la proporción que representa la participación de las sociedades del Grupo en el patrimonio neto de la multigrupo.

- No figura ninguna partida de socios externos de la sociedad multigrupo.

4.2.2. Método de puesta en equivalencia

Las sociedades asociadas se incluyen en las cuentas consolidadas aplicando el método de puesta en equivalencia.

Cuando se aplica por primera vez el procedimiento de puesta en equivalencia, la participación en la sociedad se valora por el importe que el porcentaje de inversión de las sociedades del Grupo represente sobre el patrimonio neto de aquella, una vez ajustados sus activos netos a su valor razonable a la fecha de adquisición de la influencia significativa.

La diferencia entre el valor neto contable de la participación en las cuentas individuales y el importe mencionado en el párrafo anterior constituye un fondo de comercio que se recoge en la partida "participaciones puestas en equivalencia". En el caso excepcional de que la diferencia entre el importe al que la inversión esté contabilizada en las cuentas individuales y la parte proporcional del valor razonable de los activos netos de la sociedad fuese negativa, en cuyo caso, dicha diferencia se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias, tras haber evaluado de nuevo la asignación de los valores razonables a los activos y pasivos de la sociedad asociada.

En general, salvo en el caso de que surja una diferencia negativa en la adquisición de influencia significativa, la inversión se valora inicialmente por su coste.

Los resultados generados por la sociedad puesta en equivalencia se reconocen desde la fecha en que se adquiere la influencia significativa.

El valor contable de la participación se modifica (aumenta o disminuye) en la proporción que corresponda a las sociedades del Grupo, por las variaciones experimentadas en el patrimonio neto de la sociedad participada desde la valoración inicial, una vez eliminada la proporción de resultados no realizados generados en transacciones entre dicha sociedad y las sociedades del Grupo.

El mayor valor atribuido a la participación como consecuencia de la aplicación del método de adquisición se reduce en ejercicios posteriores, con cargo a los resultados consolidados o a la partida del patrimonio neto que corresponda y a medida que se deprecien, causen baja o se enajenen a terceros los correspondientes elementos patrimoniales. Del mismo modo, procede el cargo a resultados consolidados cuando se producen pérdidas por deterioro de valor de elementos patrimoniales de la sociedad participada, con el límite de la plusvalía asignada a los mismos en la fecha de primera puesta en equivalencia.

Las variaciones en el valor de la participación correspondientes a resultados del ejercicio de la participada forman parte de los resultados consolidados, figurando en la partida "Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia". No obstante, si la sociedad asociada incurre en pérdidas, la reducción de la cuenta representativa de la inversión tendrá como límite el propio valor contable de la participación. Si la participación hubiera quedado reducida a cero, las pérdidas adicionales, y el correspondiente pasivo se reconocerán en la medida en que se haya incurrido en obligaciones legales, contractuales, implícitas o tácitas, o bien si el Grupo hubiera efectuado pagos en nombre de la sociedad participada.

Las variaciones en el valor de la participación correspondientes a otras variaciones en el patrimonio neto se muestran en los correspondientes epígrafes del patrimonio neto conforme a su naturaleza.

La homogeneización valorativa y temporal se aplica a las inversiones asociadas en la misma forma que para las sociedades dependientes.

4.2.3. Modificación de la participación

Para determinar el coste de una inversión en una sociedad multigrupo se considera el coste de cada transacción individual.

En una nueva adquisición de participaciones en la sociedad puesta en equivalencia, la inversión adicional y el nuevo fondo de comercio o diferencia negativa de consolidación se determinan del mismo modo que la primera inversión. No obstante, si en relación con una misma participada surge un fondo de comercio y una diferencia negativa de consolidación, ésta se reduce hasta el límite del fondo de comercio implícito.

En una reducción de la inversión con disminución de la participación, pero sin pérdida de la influencia significativa, la nueva inversión se valora por los importes que correspondan al porcentaje de participación retenido.

4.2.4. Pérdida de la condición de sociedad asociada o multigrupo

Cualquier participación en el patrimonio neto de una sociedad que se mantenga tras la pérdida de la condición de ésta como sociedad multigrupo o asociada, se valora de acuerdo con las políticas contables aplicables a los instrumentos financieros (Nota 4.11), considerando que su coste inicial es el valor contable consolidado en la fecha en que dejan de pertenecer al perímetro de la consolidación.

Si la sociedad asociada o multigrupo pasa a ser dependiente, se aplica lo indicado en la Nota 4.2.1.

Si una sociedad asociada pasa a tener la calificación de multigrupo (y se aplica el método de integración proporcional) se mantienen las partidas de patrimonio neto atribuibles a la participación previa, aplicándose el método de integración proporcional indicado en la Nota 4.2.1.

Si una sociedad multigrupo (consolidada por el método de integración proporcional) pasa a tener la calificación de asociada, se contabiliza por puesta en equivalencia inicialmente a partir de los activos y pasivos consolidados atribuibles a dicha participación, manteniéndose en el balance las partidas de patrimonio neto atribuibles a la participación retenida.

4.3 Inmovilizado Intangible

4.3.1. Fondo de comercio

El fondo de comercio surge en la adquisición de dependientes y representa el exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios sobre la parte proporcional del valor razonable de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos representativa de la participación en el capital de la sociedad adquirida.

El fondo de comercio se asigna, en la fecha de adquisición, a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o grupos de unidades generadoras de efectivo del Grupo que se espera vayan a beneficiarse de las sinergias de la combinación de negocios en la que surgió dicho fondo de comercio.

En la fecha de reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora conforme a lo indicado en la Nota 4.1.1 y 4.7. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro de valor reconocidas. La vida útil se determina de forma separada para cada una de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado, y se estima que es de 10 años (salvo prueba en contrario). Al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro de valor de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado un fondo de comercio y, en caso de que exista, se comprueba su eventual deterioro.

Las pérdidas por deterioro del valor del fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

4.3.2. Investigación y desarrollo

Los gastos de investigación se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos, mientras que los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto se reconocen como inmovilizado intangible si éste es viable desde una perspectiva técnica y comercial, se dispone de recursos técnicos y financieros suficientes para completarlo, los costes incurridos pueden determinarse de forma fiable y la generación de beneficios es probable.

Los gastos de desarrollo hacen referencia a gastos de compra de materiales y colaboraciones externas, así como los costes internos determinados en función de los costes horarios del personal dedicado al desarrollo de los proyectos, y se contabilizan con abono a la cuenta "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Estos gastos se activan desde el momento en que se cumplan todas las siguientes condiciones:

- Existe un proyecto específico e individualizado que permite valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.
- Existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la sociedad tenga la intención de su explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- La financiación del proyecto está razonablemente asegurada para completar su realización. Además, está asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar el activo intangible.
- Existe una intención de completar el activo intangible.

Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior. Los costes de desarrollo con una vida útil finita que se activan se amortizan de manera lineal durante su vida útil estimada para cada proyecto, sin superar los 5 años.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 4.8).

En caso de que varíen las circunstancias favorables del proyecto que permitieron capitalizar los gastos de desarrollo, la parte pendiente de amortizar se lleva a resultados en el ejercicio en que cambian dichas circunstancias.

Los gastos de desarrollo comienzan a amortizarse en el momento en que los proyectos se encuentran en las condiciones necesarias para su utilización de la manera prevista inicialmente por el Grupo Arteche, amortizándose linealmente a lo largo del periodo estimado en el que el nuevo producto generará beneficios, con un máximo de 5 años.

Cuando existen dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial de los proyectos activados, los importes registrados en el activo se imputan directamente a pérdidas del ejercicio.

4.3.3. Concesiones

Los importes incluidos en la cuenta "Concesiones" están registrados por su coste de adquisición y hacen referencia, fundamentalmente, al derecho de uso de los terrenos donde se ha construido la planta industrial en China, para los que se ha obtenido su concesión de uso para un periodo de 50 años. Su amortización se realiza linealmente en un periodo de 50 años que es en el que se estima generará beneficios.

4.3.4 Licencias

Las licencias para el uso de propiedad intelectual se valoran a su coste de adquisición por el importe inicial fijo a pagar a la firma del acuerdo de transferencia de tecnología y la amortización se calcula linealmente en 5 años. Se ha considerado que tienen una vida útil definida dado que anualmente se deben realizar pagos variables por el uso de la tecnología en función de las ventas realizadas.

4.3.6 Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (5 años).

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por el Grupo, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

4.3.7 Otro activo intangible

Esta cuenta recoge la cartera de clientes surgida en combinaciones de negocio. Se contabiliza por su valor razonable en la fecha de adquisición y se amortiza linealmente a lo largo de su vida útil, que se estima en términos generales en 5 años.

4.4 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado material adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio en que se producen. Los costes de renovación, ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo, dándose de baja, en su caso, el valor contable de los elementos sustituidos.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de vida útil
Construcciones	25 años
Maquinaria, instalaciones, utillaje y mobiliario	5 - 20 años
Otro inmovilizado	10 años

En cada cierre de ejercicio, el Grupo Arteche revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

4.5 Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias comprenden edificios de oficinas en propiedad que se mantienen para la obtención de rentas a largo plazo y no están ocupadas por el Grupo. Los elementos incluidos en este epígrafe se presentan valorados por su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Para el cálculo de la amortización de las inversiones inmobiliarias se utiliza el método lineal en función de los años de vida útil estimados para los mismos que es de 25 años.

4.6 Costes por Intereses

Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos del inmovilizado que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso se incorporan a su coste hasta que se encuentran en condiciones de funcionamiento.

4.7 Fondo de comercio de consolidación

Los fondos de comercio se valoran inicialmente, en el momento de la adquisición, a su coste, siendo éste el exceso del coste de la combinación de negocios respecto al valor razonable de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos. Excepcionalmente, el fondo de comercio existente en la fecha de transición al Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, se encuentra registrado por su valor neto contable al 1 de enero de 2008, es decir, por el coste menos la amortización acumulada y el deterioro que estaban registrados en dicha fecha, de acuerdo con las normas contables vigentes anteriormente.

En la fecha de reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora conforme a lo indicado en la Nota 4.1.1. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro de valor reconocidas. La vida útil se determina de forma separada para cada una de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado, y se estima que es de 10 años (salvo prueba en contrario). Al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro de valor de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado un fondo de comercio y, en caso de que exista, se comprueba su eventual deterioro.

Las correcciones valorativas por deterioro del fondo de comercio no pueden ser objeto de reversión en los ejercicios posteriores.

El Grupo Arteche estima las tasas de descuento antes de impuestos que recogen el valor del dinero en el tiempo y los riesgos asociados a la unidad generadora de efectivo. Las tasas de crecimiento y las variaciones en precios y costes se basan en las previsiones internas y sectoriales y la experiencia y expectativas.

Asimismo, el Grupo Arteche realiza los correspondientes análisis de sensibilidad sobre sus estudios de proyecciones modificando las variables que más impacto tienen en los flujos de caja; principalmente crecimientos esperados y márgenes directos y adicionalmente las tasas de descuento.

4.8 Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias sea indicativo de que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos.

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro

se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

4.9 Permutas

Cuando un inmovilizado material, intangible o inversión inmobiliaria se adquiere mediante permuta de carácter comercial, se valora por el valor razonable del activo entregado más las contrapartidas monetarias entregadas a cambio, salvo cuando se dispone de evidencia más clara del activo recibido y con el límite de éste.

La permuta tiene carácter comercial cuando la configuración de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado o el valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades afectadas por la permuta se ve modificado. Además, cualquiera de las diferencias anteriores debe ser significativa en relación con el valor razonable de los activos intercambiados.

Si la permuta no tuviese carácter comercial o no se puede determinar el valor razonable de los elementos de la operación, el activo recibido se valora por el valor contable del bien entregado más las contrapartidas monetarias entregadas, con el límite del valor razonable del bien recibido si es menor y siempre que se encuentre disponible.

4.10 Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos. Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, incluida la opción de compra, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. No se incluye en el cálculo de los pagos mínimos acordados las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. Los pagos realizados por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se devengan.

4.11 Activos financieros

a) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en “Créditos a empresas” y “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” en el balance.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante, lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son valores representativos de deuda con cobros fijos o determinables y vencimiento fijo, que se negocie en un mercado activo y que la dirección del Grupo tiene la intención efectiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si el Grupo vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos corrientes.

Los criterios de valoración de estas inversiones son los mismos que para los préstamos y partidas a cobrar.

c) Activos financieros mantenidos para negociar y otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Tienen la consideración de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias todos aquellos activos mantenidos para negociar que se adquieren con el propósito de venderse en el corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos identificados y gestionados conjuntamente para obtener ganancias a corto plazo, así como los activos financieros que designa el Grupo en el momento del reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría por resultar en una información más relevante. Los derivados también se clasifican como mantenidos para negociar siempre que no sean un contrato de garantía financiera ni se hayan designado como instrumentos de cobertura.

Estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

d) Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio que no se clasifican en ninguna de las categorías anteriores. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la dirección pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del balance consolidado.

Se valoran por su valor razonable, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o deteriore, momento en que las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, siempre que sea posible determinar el mencionado valor razonable. En caso contrario, se registran por su coste menos pérdidas por deterioro del valor.

En el caso de los activos financieros disponibles para la venta, se efectúan correcciones valorativas si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado como resultado de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros en el caso de instrumentos de deuda adquiridos o por la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo en el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio. La corrección valorativa es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

En el caso de los instrumentos de patrimonio que se valoran por su coste por no poderse determinar su valor razonable, la corrección de valor se determina como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto den la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se produce.

Si existe evidencia objetiva de deterioro, el Grupo reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada las pérdidas acumuladas reconocidas previamente en el patrimonio neto por disminución del valor razonable. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias por instrumentos de patrimonio no se revierten a través de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo (y para los títulos que no cotizan), el Grupo establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referencias a otros instrumentos sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos de fijación de precios de opciones haciendo un uso máximo de datos observables del mercado y confiando lo menos posible en consideraciones subjetivas del Grupo.

Los activos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y de mora.

4.12 Derivados financieros y de cobertura contable

Los derivados financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable. El método para reconocer las pérdidas o ganancias resultantes depende de si el derivado se ha designado como instrumento de cobertura o no y, en su caso, del tipo de cobertura. El Grupo designa determinados derivados como:

a) Cobertura del valor razonable

Los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas del valor razonable se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que sea atribuible al riesgo cubierto.

b) Cobertura de los flujos de efectivo

La parte efectiva de cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen transitoriamente en el patrimonio neto. Su imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se realiza en los ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluyen en el coste del activo cuando se adquiere o del pasivo cuando se asume.

En aquellos derivados en los que no se aplica contabilidad de cobertura las variaciones de su valor razonable se llevan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

4.13 Existencias

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Este epígrafe del balance consolidado recoge los activos que el Grupo Arteche:

- Mantiene para su venta en el curso ordinario del negocio.
- Tiene en proceso de producción, construcción o desarrollo con la misma finalidad de venta, salvo en lo que respecta a las obras en curso en el que el reconocimiento de ingresos se realiza por grado de avance, de acuerdo a lo indicado en la Nota 4.23.
- Prevé consumirlos en el proceso de producción o prestación de servicios.

El coste se determina por el coste medio ponderado. El coste de los productos terminados y de los productos en curso incluye los costes de diseño, las materias primas, la mano de obra directa, otros costes directos y gastos generales de fabricación (basados en una capacidad normal de trabajo de los medios de producción). El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes estimados necesarios para llevarla a cambio, así como en el caso de las materias primas y de los productos en curso, los costes estimados necesarios para completar su producción.

En las existencias que necesitan un período de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluyen en el coste los gastos financieros en los mismos términos previstos para el inmovilizado.

4.14 Patrimonio Neto

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

En el caso de adquisición de acciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

4.15 Pasivos financieros

a) Débitos y partidas a pagar

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que el Grupo tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

b) Derivados de cobertura

Incluyen los derivados clasificados como instrumentos de cobertura y se valoran según lo establecido en la Nota 4.12.

4.16 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería del Grupo.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo del Grupo Arteche.

4.17 Subvenciones

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará. Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

4.18 Impuestos corrientes y diferidos

Las siguientes sociedades dependientes del Grupo tributan en régimen de declaración consolidada con Arteche Lantegi Elkartea, S.A., nueva cabecera del consolidado fiscal desde el 2018: Electrotécnica Arteche Hermanos, S.L., Electrotécnica Arteche Smart Grid, S.L. (fusionada en el ejercicio 2015 con Electrotécnica Arteche Power Quality, S.L.), Inversiones Zabalondo, S.L., Arteche Smart Grid, S.L.U. (fusionada en el ejercicio 2015 con Arteche Power Quality, S.L.), Arteche Instrument Transformers, S.L., Arteche Turnkey Solutions, S.A. (anteriormente Kremenets, S.A.), Arteche Ventures, S.L., Taleo Investments S.L.U. y Sousamontes S.L.U. (estas dos sociedades fusionadas en el ejercicio 2014 con Electrotécnica Arteche Smart Grid, S.L.) y Arteche Gas Insulated Transformers, S.L.U. (cuya denominación social fue modificada en 2017 y fue incorporada en 2015). Dicho grupo fiscal tiene asignado el número 02918 BSC a efectos administrativos.

Adicionalmente, las sociedades del Grupo SAC forman parte del grupo fiscal, cuya sociedad dominante es Grupo Empresarial SAC, S.L. y que tiene asignado el número 290/14 a efectos administrativos.

El resto de sociedades dependientes del Grupo tributan de forma individualizada por el Impuesto sobre Sociedades atendiendo a los distintos regímenes fiscales aplicables en función de los distintos domicilios sociales.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto o ingreso por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto o ingreso por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros.

Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

4.19 Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones para restauración medioambiental, costes de reestructuración y litigios se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación del arrendamiento y pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

4.20 Combinaciones de negocios

Las operaciones de fusión, escisión y aportación no dineraria de un negocio entre empresas del grupo se registran conforme con lo establecido para las transacciones entre partes vinculadas (Nota 4.26).

Las operaciones de fusión o escisión distintas de las anteriores y las combinaciones de negocios surgidas de la adquisición de todos los elementos patrimoniales de una empresa o de una parte que constituya uno o más negocios, se registran de acuerdo con el método de adquisición (Nota 4.1).

4.21 Pasivos por retribuciones a largo plazo al personal

Las sociedades del Grupo no tienen planes de pensiones de jubilación para sus empleados estando las obligaciones al respecto cubiertas por los sistemas públicos de protección social de cada jurisdicción.

Determinadas sociedades nacionales tienen establecido para todo su personal varios premios de antigüedad, en función de los años alcanzados de prestación de servicios, que dan derecho a percibir determinadas contraprestaciones económicas y días de disfrute. Asimismo, las sociedades dependientes de nacionalidad mexicana tienen la obligación de pagar una prima de antigüedad. Este coste se reconoce periódicamente en base a los cálculos efectuados por actuarios independientes mediante el método de crédito unitario proyectado, utilizando hipótesis financieras netas de inflación. La valoración de la compensación económica de estos premios de permanencia se registra en la cuenta “Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal”.

4.22 Indemnizaciones por despido

Las indemnizaciones por pagar, de acuerdo con la legislación laboral vigente en cada país, a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, el Grupo Arteche rescinda sus relaciones laborales, y que sean susceptibles de cuantificación razonable, se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada frente a terceros afectados

4.23 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades del Grupo, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

El Grupo reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir al Grupo y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. El Grupo basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

a) *Ingresos por ventas*

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo. Los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros no forman parte de los ingresos.

b) *Ingresos por prestación de servicios*

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

c) *Grado de avance*

El Grupo Arteche aplica el criterio de grado de avance para valorar aquellos contratos de venta en firme de construcción y montaje de subestaciones eléctricas y de sistemas eléctricos en parques eólicos, así como la producción de sistemas de automatización. Dichos acuerdos se encuentran delimitados bajo las concretas estipulaciones técnicas que individualizan el objeto de los mismos y vinculan a las partes al cumplimiento de las obligaciones respectivas, en cuya virtud, se produce una transferencia sistemática y sustancial de los riesgos y beneficios a medida que se despliega la actividad por parte de las sociedades del Grupo. En este sentido, el Grupo contabiliza los ingresos generados por los mencionados contratos de venta que al 31 de diciembre aún no se encuentran íntegramente finalizados, dado que cumplen las siguientes características:

- Exista una obligación en firme para el comprador.
- Los ingresos totales por recibir son estimables con un aceptable grado de confianza.
- Es probable que la sociedad del Grupo reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- Los costes hasta la finalización del contrato, así como el grado de realización hasta la fecha, pueden ser estimados de forma fiable.

Este criterio conlleva el reconocimiento como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del resultado de aplicar al margen global estimado de cada contrato el porcentaje de realización del mismo al cierre del ejercicio. El porcentaje de realización se mide de acuerdo con criterios económicos, es decir, el porcentaje que suponen los costes incurridos al cierre del ejercicio sobre los costes totales en que se estima incurrir hasta la finalización del contrato.

La determinación del beneficio reconocido para cada obra en curso se obtiene mediante la aplicación del porcentaje de grado de avance a la diferencia entre:

- Los ingresos totales a obtener correspondientes al precio de venta del contrato, más el importe de las reclamaciones previamente aceptadas por el cliente, y
- Los costes reales incurridos hasta la fecha más una estimación de los costes pendientes de incurrir hasta la terminación del proyecto.

Las facturas parciales emitidas se contabilizan con abono a la cuenta "Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar - Anticipos de clientes" del pasivo del balance consolidado en aquellos casos en que el grado de avance de los costes incurridos es inferior al grado de facturación realizado y por la diferencia entre ambos teniendo en cuenta el margen previsto del proyecto.

Cuando la facturación realizada se corresponde con el coste incurrido y teniendo en cuenta el margen previsto, aquella se registra como ingreso en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, no registrándose importe alguno en el epígrafe de "Existencias" del balance consolidado. En aquellos proyectos en que el grado de avance en la facturación es inferior al grado de avance en los costes incurridos, las sociedades registran en los epígrafes "Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar" del balance consolidado y en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, los costes soportados pendientes de facturar, incluyendo el margen estimado para el proyecto de acuerdo con el grado de avance alcanzado.

En el caso de que los costes totales estimados superen los ingresos del contrato, dicha pérdida se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

d) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, el Grupo reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

e) Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se establece el derecho a recibir el cobro. No obstante, lo anterior, si los dividendos distribuidos proceden de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición no se reconocen como ingresos, minorando el valor contable de la inversión.

4.24 Transacciones en moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera el Grupo, es decir, la moneda del entorno en que el Grupo genera y emplea efectivo.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del Grupo.

b) Conversión de estados financieros en moneda distinta del euro

La conversión de las cuentas anuales de una sociedad del Grupo cuya moneda funcional sea distinta del euro se realiza de acuerdo con las siguientes reglas:

- Los activos y pasivos se convierten al tipo de cambio de cierre, siendo este el tipo medio de contado existente a dicha fecha;
- Las partidas de patrimonio neto, incluido el resultado del ejercicio, se convierten al tipo de cambio histórico;
- La diferencia entre el importe neto de los activos y pasivos y las partidas de patrimonio neto, se recoge en un epígrafe del patrimonio neto, bajo la denominación de “Diferencia de conversión”, en su caso, neta del efecto impositivo, y una vez deducida la parte de dicha diferencia que corresponda a los socios externos, y
- Los flujos de efectivo se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se produjo cada transacción o empleando un tipo de cambio medio ponderado del periodo mensual, siempre que no haya habido variaciones significativas.

La diferencia de conversión contabilizada en el estado consolidado de ingresos y gastos, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en que se enajene o disponga por otra vía de la inversión en la sociedad consolidada.

El tipo de cambio histórico es:

- Para las partidas de patrimonio neto existentes en la fecha de adquisición de las participaciones que se consolidan: el tipo de cambio a la fecha de la transacción;

- En el caso de ingresos y gastos, incluidos los reconocidos directamente en el patrimonio neto: el tipo de cambio a la fecha en que se produjo la transacción. Si los tipos de cambio no hubieran variado de forma significativa, se utiliza un tipo medio ponderado del periodo anual, y

- Reservas generadas tras las fechas de transacción como consecuencia de resultados no distribuidos: el tipo de cambio efectivo resultante de convertir los gastos e ingresos que produjeron dichas reservas.

El fondo de comercio de consolidación y los ajustes a los valores razonables de activos y pasivos derivados de la aplicación del método de adquisición se consideran elementos de la sociedad adquirida, por lo que se convierten al tipo de cambio de cierre

4.25 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos relativos a las actividades de descontaminación y restauración de lugares contaminados, eliminación de residuos y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de las sociedades del Grupo con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe “Inmovilizado material”, siendo amortizados con los mismos criterios.

4.26 Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

No obstante, lo anterior, en las transacciones cuyo objeto sea un negocio, que incluye las participaciones en el patrimonio neto que otorguen el control sobre una empresa que constituya un negocio, el Grupo sigue el siguiente criterio:

- Las aportaciones no dinerarias de un negocio a una empresa del grupo se valoran, en general, por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las cuentas anuales consolidadas en la fecha en la que se realiza la operación.
- En las operaciones de fusión y escisión de un negocio, los elementos adquiridos se valoran, en general, por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas. Las diferencias que se originan se registran en reservas.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad dominante consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

5. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

El Grupo Arteche está expuesto a determinados riesgos financieros de crédito, mercado y de liquidez, que gestiona mediante la agrupación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración, y supervisión. La gestión y limitación de los riesgos financieros se efectúa de manera coordinada entre la Dirección del Grupo Arteche y los negocios en virtud de las políticas aprobadas al más alto nivel ejecutivo y conforme a las normas, políticas y procedimientos establecidos, que son aprobadas y supervisadas periódicamente por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante. La identificación, evaluación y cobertura de los riesgos financieros es responsabilidad de cada uno de los negocios.

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de las sociedades del Grupo, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2019	**2018**
Inversiones financieras a largo plazo	2.669	2.348
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (excepto saldos con Administraciones Públicas)	57.213	65.625
Inversiones financieras en empresas vinculadas a corto plazo	-	3
Inversiones financieras a corto plazo	3.036	3.190
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	19.271	10.303
	82.189	**81.469**

El Grupo de acuerdo con la política de reducir la exposición al riesgo, tiene en vigor con alguna entidad financiera acuerdos que le permiten traspasar a éstas el riesgo comercial de insolvencia de determinados deudores comerciales mediante la cesión de sus créditos a través de contratos de factoring sin recurso.

En el marco de esta política de minimización del riesgo, el Grupo al 31 de diciembre de 2019 ha transferido a varias entidades financieras los riesgos sobre créditos por un importe de 16.832 miles de euros (8.515 miles de euros en el ejercicio 2018), que han sido abonados por éstas en el momento de su cesión. No obstante, en cumplimiento de la normativa contable vigente, al 31 de diciembre de 2019 el Grupo incluyó como saldo de Deudores un importe de 12.231 miles de euros (14.758 miles de euros al 31 de diciembre de 2018), que había sido cedido con recurso a las entidades financieras.

Para gestionar el riesgo de crédito, el Grupo distingue entre los activos financieros originados por las actividades operativas y por las actividades de inversión.

Actividades operativas

El Departamento Comercial y el Departamento Financiero de control de crédito requieren para la aprobación de las operaciones de venta de productos y servicios que los clientes tengan un apropiado historial de crédito, estableciéndose límites de crédito para cada uno ellos, los cuales se fijan en base a la información interna y a la recibida de entidades especializadas en el análisis de la solvencia de las empresas. Dada su actividad, principalmente en el sector eléctrico, el Grupo Arteche dispone de una cartera de clientes con una muy buena calidad crediticia. No obstante, y tratándose básicamente de ventas internacionales, se utilizan mecanismos tales como cartas de crédito irrevocable y cobertura de pólizas de seguro para asegurar el cobro.

Quincenalmente se elabora un detalle con la antigüedad de cada uno de los saldos a cobrar, que sirve de base para gestionar su cobro. Las cuentas vencidas son reclamadas periódicamente por el Departamento Financiero de control de créditos y el departamento comercial de cada empresa del Grupo y, en su caso, se procede a una posterior reclamación por vía judicial. Periódicamente se revisan los límites de crédito de los clientes, principalmente los que han tenido retrasos en los cobros.

El plazo normalmente concedido es de 60 días y el periodo medio de cobro se incrementa en unos días adicionales, según las prácticas de pago de los clientes. En los “proyectos llave en mano” los contratos prevén facturaciones a cuenta próximas al grado de avance de la obra.

El nivel de insolvencia real que el Grupo Arteche ha tenido en los últimos años ha sido muy bajo por la alta calidad de su cartera de clientes. Los saldos vencidos generalmente proceden de reclamaciones de clientes por retraso en la entrega o defectos presuntos de calidad, que son analizados y solucionados diligentemente. Existe un registro de vencidos y reclamaciones pendientes de solucionar por área geográfica y se informa periódicamente de los mismos (situación, estado de la revisión y soluciones) al Consejo de Administración de la Sociedad dominante. En el caso de que de las reclamaciones se estimen pérdidas probables, son inmediatamente provisionadas.

Actividades de inversión

Las políticas de inversión del Grupo establecen que:

- Cualquier operación de inversión en fondos de inversión de renta fija y en acciones cotizadas debe ser aprobada por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante.
- Invertir en el resto de fondos disponibles, en depósitos bancarios u otros activos financieros sin riesgo a corto plazo, debe ser aprobado por la Dirección Financiera del Grupo.

b) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición del Grupo al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe principalmente a la necesidad de una adecuada estructura de financiación, parte de la cual se establece en préstamos y créditos recibidos a largo plazo a tipos de interés variable.

El Grupo gestiona el riesgo de tipo de interés mediante la distribución de la financiación recibida a tipo fijo y variable. El Grupo Arteche tiene establecida la práctica totalidad de su endeudamiento financiero a tipo variable utilizando, en su caso, instrumentos de cobertura para minimizar el riesgo, básicamente cuando la financiación es a largo plazo. Los instrumentos de cobertura que se asignan específicamente a instrumentos de deuda tienen como máximo los mismos importes nominales.

La financiación a tipo de interés variable está referenciada al Euribor y al Libor-dólar.

Riesgo de tipo de cambio

Este riesgo es consecuencia de las operaciones internacionales que el Grupo Arteche realiza en el curso ordinario de sus negocios. Parte de sus ingresos y costes se encuentran denominados principalmente en dólares estadounidenses, pesos mexicanos, reales brasileños, pesos argentinos y renminbis chinos.

Es por ello que, en la medida en que el Grupo Arteche no utilice instrumentos financieros para cubrir la exposición neta al riesgo de cambio tanto actual como futuro, sus beneficios podrían verse afectados por las fluctuaciones que se produzcan en el tipo de cambio euro / resto de monedas.

Para gestionar y minimizar este riesgo el Grupo Arteche utiliza estrategias a nivel de Grupo, dado que su objetivo es generar beneficios únicamente a través de la actividad ordinaria en operaciones y no mediante la especulación sobre las fluctuaciones en el tipo de cambio.

El Grupo Arteche analiza el riesgo de tipo de cambio en función de su cartera de pedidos en firme y de las operaciones previstas cuya materialización resulta altamente probable en base a evidencias contractuales. Los límites de exposición al riesgo se fijan anualmente para un horizonte temporal menor al año que permita en su caso adaptarse a la tendencia del mercado, siempre asociado a flujos de caja netos del Grupo. Los instrumentos utilizados para minimizar este riesgo son, básicamente, seguros de tipo de cambio y derivados en divisa, y son contratados en todos los casos por la Sociedad dominante del Grupo.

Durante los ejercicios 2019 y 2018, el Grupo ha realizado tanto operaciones de posiciones netas de balance como de pedidos asociados a la operativa del negocio. Las operaciones han sido contratadas para asegurar niveles de venta de los saldos de tesorería efectivos (saldos de cuentas en dólares), así como para compensar diferencias de posición recuperables con diferencias realizadas en dólares estadounidenses. El efecto de estas operaciones se desglosa en la Nota 17.2 y Nota 21.2, respectivamente.

Anualmente el Grupo analiza la conveniencia de realizar una cobertura para los precios de adquisición del cobre para sus sociedades productivas, con el objetivo de compensar las posibles variaciones al alza de los precios de compra. Los precios reales de compra se determinan en base a la cotización del London Metal Exchange. En 2019 y 2018 no se ha realizado ninguna operación de cobertura de este tipo.

Otros riesgos de precio

La adquisición de acciones de empresas no cotizadas debe ser aprobada por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante.

Al 31 de diciembre de 2019 la exposición máxima al riesgo de precio de instrumentos de patrimonio asciende a 351 miles de euros (483 miles de euros al 31 de diciembre de 2018).

c) Riesgo de liquidez

La exposición a situaciones adversas de los mercados de deuda o de capitales puede dificultar o impedir la cobertura de las necesidades financieras que se requieren para el desarrollo adecuado de las actividades del Grupo Arteche y su plan estratégico.

La política de liquidez seguida por el Grupo asegura el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos sin tener que recurrir a la obtención de fondos en condiciones gravosas. Para ello se utilizan diferentes medidas de gestión tales como el mantenimiento de facilidades crediticias comprometidas por importe y flexibilidad suficiente, la diversificación de la cobertura de las necesidades de financiación mediante el acceso a diferentes mercados y áreas geográficas, y la diversificación de los vencimientos de la deuda emitida.

Con fecha 27 de diciembre de 2017 se firmó una nueva financiación sindicada para adecuarla mejor a las necesidades de la Sociedad y del Grupo (Nota 21.1.) Igualmente, en enero de 2018 se firmó un nuevo acuerdo Marco de Líneas de Circulante por tres años que garantiza el mantenimiento de las mismas durante este periodo. Asimismo, como se ha indicado en la Nota 2.6 una nueva ampliación de capital y nuevos préstamos se ha efectuado durante el ejercicio 2019 y principios de 2020. Estas medidas permiten considerar que no se estima riesgo de liquidez significativo en el ejercicio 2020.

5.2 Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos (tales como los títulos mantenidos para negociar y los disponibles para la venta) se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente comprador.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. Para la deuda a largo plazo se utilizan precios cotizados de mercado o cotizaciones de agentes. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

El valor razonable de los contratos de tipo de cambio a plazo se determina usando tipos de cambio contratados en el mercado a la fecha de balance.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que pueden disponer las sociedades del Grupo para instrumentos financieros similares.

6. FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen este epígrafe del balance consolidado en los ejercicios 2019 y 2018 son los siguientes:

	Miles de euros						
	31.12.17	**Movimiento**	**Otros**	**31.12.18**	**Movimientos**	**Otros**	**31.12.19**
Arteche North América, S.A. de C.V.	775	(97)	-	678	(96)	-	582
Arteche EDC Equipamientos e Sistemas, S.A.	285	(36)	-	249	(35)	-	214
Arteche Medición y Tecnología, S.A. de C.V. (Nota 2.4)	111	(14)	-	97	(14)	(83)	-
Arteche DYH Electric Co., Ltd.	282	(36)	-	246	(36)	-	210
Grupo SAC	12.922	(1.845)	-	11.077	(1.847)	-	9.230
AS Qualitas, S.A.	156	(21)	-	135	(18)	-	117
Smart Digital Optics Pty, Limited	3.373	(421)	-	2.952	(423)	-	2.529
Arteche Gas Insulated Transformers, S.L.U.	402	-	(402)	-	-	-	-
	18.306	**(2.470)**	**(402)**	**15.434**	**(2.469)**	**(83)**	**12.882**

Tal y como se indica en la Nota 4.7, el Grupo evalúa anualmente el deterioro de sus fondos de comercio. En este sentido, a efectos de la realización del test de deterioro, los fondos de comercio han sido asignados íntegramente a las unidades de negocio identificadas por el Grupo (Nota 1), por ser los niveles mínimos que los Administradores del Grupo utilizan para realizar el seguimiento de los mismos, tal y como permite la normativa vigente.

Para el cálculo del valor en uso, las hipótesis que se utilizan incluyen las tasas de descuento basadas en el coste medio ponderado del capital (WACC comúnmente utilizadas en el sector), que recogen el valor del dinero en el tiempo y los riesgos asociados a las unidades generadoras de efectivo.

En el caso del fondo de comercio asignado al Grupo SAC, se ha considerado una tasa de descuento de entre el 8,5% y el 9,3% (9% al 31 de diciembre de 2018) y una tasa de crecimiento de los flujos más allá del periodo de 5 años, de entre el 2 % y el 3%, en función de las áreas geográficas destino de las operaciones de venta (1,9% y el 2,4% en el ejercicio 2018).

En cuanto al fondo de comercio asignado a Smart Digital Optics Pty, Limited, se ha considerado una tasa de descuento de entre el 7,5% y el 8,5% (9% al 31 de diciembre de 2018) y una tasa de crecimiento de los flujos más allá del periodo de 5 años de entre el 2% y 3% (2% y el 3% en el ejercicio 2018).

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que disponen los Administradores de la Sociedad dominante, las previsiones de ingresos atribuibles a cada una de las unidades generadoras de efectivo a las que se asignan dichos fondos de comercio soportan adecuadamente los valores de los fondos de comercio registrados, por lo que no se ha detectado problemas de recuperabilidad de los mismos. Asimismo, variaciones en las estimaciones utilizadas no conllevan un impacto significativo en la recuperabilidad de dichos fondos de comercio.

6.1 Descripción de los principales movimientos

Durante el ejercicio 2019 se ha iniciado el proceso de liquidación de la sociedad Arteche Medición y Tecnología, S.A. de C.V. (Nota 2.4); en consecuencia, el Grupo ha registrado una corrección valorativa del fondo de comercio asociado a esta sociedad por importe de 83 miles de euros en el epígrafe "Resultado de operaciones interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (Nota 26).

Con fecha 7 de febrero de 2017, el socio minoritario de la sociedad Arteche Gas Insulated Transformers, S.L.U. transfirió íntegramente su participación al Grupo con un precio de venta de 1 euro, lo que generó un fondo de comercio por importe de 447 miles de euros. Dicho fondo de comercio se registró en reservas en el ejercicio 2018.

7. OTRO INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen este epígrafe son los siguientes:

	Miles de euros					
Ejercicio 2019	**Saldo inicial**	**Efecto Hiperinflación (Nota 2.5)**	**Altas y dotaciones**	**Bajas**	**Diferencias de conversión**	**Saldo final**
Coste						
Desarrollo	74.092	-	4.843	(223)	98	78.810
Concesiones	553	-	-	-	1	554
Licencias	1.485	-	9	(218)	9	1.285
Aplicaciones informáticas	10.496	-	603	(18)	23	11.104
Otro inmovilizado intangible	7.982	-	-	-	-	7.982
	94.608	-	5.455	(459)	131	99.735
Amortización acumulada						
Desarrollo	(57.509)	-	(4.458)	223	(2)	(61.746)
Concesiones	(139)	-	-	-	-	(139)
Licencias	(695)	-	(4)	218	(11)	(492)
Aplicaciones informáticas	(8.964)	-	(950)	-	(7)	(9.921)
Otro inmovilizado intangible	(4.075)	-	(249)	-	-	(4.324)
	(71.382)	-	(5.661)	441	(20)	(76.622)
Deterioro (Nota 26)	(672)	-	154	-	-	(518)
Valor neto contable	**22.554**					**22.595**

	Miles de euros					
Ejercicio 2018	**Saldo inicial**	**Efecto Hiperinflación (Nota 2.5)**	**Altas y dotaciones**	**Bajas**	**Diferencias de conversión**	**Saldo final**
Coste						
Desarrollo	68.929	246	5.033	(217)	101	74.092
Concesiones	554	-	-	-	(1)	553
Licencias	1.477	-	32	(30)	6	1.485
Aplicaciones informáticas	10.577	6	123	(135)	(75)	10.496
Otro inmovilizado intangible	7.982	-	-	-	-	7.982
	89.519	252	5.188	(382)	31	94.608
Amortización acumulada						
Desarrollo	(52.481)	(246)	(4.932)	199	(49)	(57.509)
Concesiones	(127)	-	(12)	-	-	(139)
Licencias	(676)	-	(13)	1	(7)	(695)
Aplicaciones informáticas	(8.211)	-	(936)	116	67	(8.964)
Otro inmovilizado intangible	(3.845)	-	(230)	-	-	(4.075)
	(65.340)	(246)	(6.123)	316	11	(71.382)
Deterioro (Nota 26)	(672)	-	-	-	-	(672)
Valor neto contable	**23.507**					**22.554**

7.1 Descripción de los principales movimientos

Del importe total de los gastos de desarrollo incurridos en el ejercicio 2019, el Grupo ha activado un importe de 4.702 miles de euros (4.401 miles de euros en el ejercicio 2018), el resto han sido adiciones directas. Dicho importe está materializado en varios proyectos de desarrollo de tecnologías que supondrán mejoras en la gama de productos que fabrica el Grupo y para los que se espera obtener beneficios y resultados positivos futuros.

Al 31 de diciembre de 2019 un importe de 3.337 miles de euros (1.958 miles de euros en el ejercicio 2018) se corresponde con proyectos de desarrollo que al cierre del ejercicio no estaban finalizados y, por tanto, no han comenzado a amortizarse.

7.2 Inmovilizado Intangible situado en el extranjero

El Grupo tiene los siguientes inmovilizados intangibles fuera del territorio español al 31 de diciembre:

	Miles de euros		
	Coste	**Amortización acumulada**	**Valor neto contable**
Ejercicio 2019			
Desarrollo	6.172	(3.812)	2.360
Concesiones	555	(152)	403
Patentes, licencias y marcas	124	(118)	6
Aplicaciones informáticas	2.195	(1.537)	658
	9.046	**(5.619)**	**3.427**
Ejercicio 2018			
Desarrollo	5.955	(3.091)	2.864
Concesiones	553	(139)	414
Patentes, licencias y marcas	335	(326)	9
Aplicaciones informáticas	1.652	(1.396)	256
	8.495	**(4.952)**	**3.543**

7.3 Inmovilizado Intangible totalmente amortizado

Al 31 de diciembre de 2019 existe inmovilizado intangible, todavía en uso, y totalmente amortizado con un coste contable de 64.242 miles de euros (52.839 miles de euros al 31 de diciembre de 2018).Este importe corresponde, principalmente, a proyectos de desarrollo.

7.4 Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado intangible. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

8. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material del balance consolidado en los ejercicios 2019 y 2018 son los siguientes:

	Miles de euros							
	Saldo inicial	**Efecto Hiperinflación (Nota 2.5)**	**Altas y dotaciones**	**Cambios en el perímetro de consolidación**	**Bajas**	**Traspasos**	**Otros movimientos y Diferencias de conversión**	**Saldo Final**
Ejercicio 2019								
Coste								
Terrenos y construcciones	10.266	-	87	-	(22)	66	(30)	10.367
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	70.049	2.020	2.653	-	(743)	2.755	(1.320)	75.414
Inmovilizado en curso y anticipos	3.203	-	3.509	-	-	(2.821)	115	4.006
	83.518	2.020	6.249	-	(765)	-	(1.235)	89.787
Amortización acumulada								
Construcciones	(4.663)	-	(421)	-	22	4	(54)	(5.112)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(60.521)	(1.858)	(3.193)	-	693	(4)	1.163	(63.720)
	(65.184)	(1.858)	(3.614)	-	715	-	1.109	(68.832)
Valor neto contable	**18.334**							**20.955**

	Miles de euros							
	Saldo inicial	**Efecto Hiperinflación**	**Altas y dotaciones**	**Cambios en el perímetro de consolidación**	**Bajas**	**Traspasos**	**Otros movimientos y Diferencias de conversión**	**Saldo Final**
Ejercicio 2018								
Coste								
Terrenos y construcciones	10.401	-	260	-	(84)	99	(410)	10.266
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	65.723	4.478	1.071	(392)	(528)	254	(557)	70.049
Inmovilizado en curso y anticipos	2.127	-	1.376	-	-	(353)	53	3.203
	78.251	4.478	2.707	(392)	(612)	-	(914)	83.518
Amortización acumulada								
Construcciones	(4.156)	-	(454)	-	84	-	137	(4.663)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(54.324)	(4.133)	(3.200)	357	431	-	348	(60.521)
	(58.480)	(4.133)	(3.654)	357	515	-	485	(65.184)
Valor neto contable	**19.771**							**18.334**

El valor de los terrenos asciende a 195 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 (183 miles de euros al 31 de diciembre de 2018).

8.1 Descripción de los principales movimientos

Las altas de los ejercicios 2019 y 2018 se han debido, fundamentalmente, a la adquisición de instalaciones técnicas y maquinaria asociada a la sustitución y mejora de procesos productivos. Respecto a las bajas de los ejercicios 2019 y 2018, se corresponden en su mayoría con la baja de elementos totalmente amortizados.

8.2 Bienes totalmente amortizados

Al 31 de diciembre de 2019 existen construcciones con un coste original de 766 miles de euros (401 miles de euros al 31 de diciembre de 2018) que están totalmente amortizadas y que todavía están en uso. El coste del resto de elementos del inmovilizado material totalmente amortizados en uso asciende a un importe de 40.124 miles de euros (34.946 miles de euros al 31 de diciembre de 2018).

8.3 Inmovilizado material afecto a garantías

La sociedad dependiente Arteche EDC Equipamientos e Sistemas, S.A. tiene activos materiales totalmente amortizados (40 miles de euros al 31 de diciembre de 2018) que están entregados en garantía de determinados litigios con el gobierno brasileño.

8.4 Bienes bajo arrendamientos financiero

El valor neto contable de las inmovilizaciones materiales adquiridas mediante contratos de arrendamiento financiero al 31 de diciembre es el siguiente:

	Miles de euros		
	Coste	**Amortización acumulada**	**Valor neto contable**
Ejercicio 2019			
Instalaciones técnicas y maquinaria	12	(9)	3
Equipos para procesos de la información	86	(62)	24
	98	**(71)**	**27**
Ejercicio 2018			
Instalaciones técnicas y maquinaria	15	(10)	5
Equipos para procesos de la información	64	(44)	20
	79	**(54)**	**25**

El importe por el que fueron reconocidos inicialmente los activos por arrendamiento financiero fue al valor actual de los pagos mínimos a realizar en el momento de la firma del contrato de arrendamiento financiero.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen compromisos de pagos mínimos futuros ni a corto plazo, ni a largo plazo.

8.5 Bienes bajo arrendamientos operativo

El Grupo tiene arrendadas naves industriales donde desarrollan su actividad determinadas sociedades dependientes, oficinas comerciales en diversas ciudades, diversos pabellones destinados al almacenaje de sus existencias, elementos de transporte y de forma puntual determinada maquinaria.

Asimismo, con fecha 20 de diciembre de 2012 la sociedad del grupo Inversiones Zabalondo, S.L. suscribió con Orza Gestión y Tenencia de Patrimonio, A.I.E. un contrato de arrendamiento que tiene por objeto el alquiler de los terrenos y construcciones del Grupo Arteche ubicados en Mungia. La duración inicial del contrato asciende a 25 años desde su firma, pudiendo ser prorrogado, cómo máximo, por dos períodos adicionales de 5 años cada uno.

Los gastos de dichos contratos han ascendido a 4.164 miles de euros (4.086 miles de euros en el ejercicio 2018).

Los pagos futuros mínimos de los principales contratos de arrendamiento no cancelables al 31 de diciembre son los siguientes:

	Miles de euros	
	2019	**2018**
Hasta un año	3.290	3.517
Entre uno y cinco años	13.147	12.820
Más de cinco años	22.159	24.555
	38.596	**40.892**

8.6 Inmovilizado material situado en el extranjero

El detalle de los elementos de inmovilizado material situados fuera del territorio español al 31 de diciembre es el siguiente:

	Miles de euros		
	Coste	**Amortización acumulada**	**Valor neto contable**
Ejercicio 2019			
Terrenos y construcciones	7.328	(3.747)	3.581
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	27.205	(21.204)	6.001
Inmovilizado en curso y anticipos	2.530	-	2.530
	37.063	**(24.951)**	**12.112**
Ejercicio 2018			
Terrenos y construcciones	7.139	(3.396)	3.743
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	24.015	(19.676)	4.339
Inmovilizado en curso y anticipos	1.758	-	1.758
	32.912	**(23.072)**	**9.840**

8.7 Compromisos de compra

Al 31 de diciembre de 2019 el Grupo tiene compromisos de inversión en instalaciones técnicas y otro inmovilizado por importe de 1.173 miles de euros (220 miles de euros al 31 de diciembre de 2018).

8.8 Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

9. INVERSIONES INMOBILIARIAS

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen las inversiones inmobiliarias son los siguientes:

	Miles de euros				
	Saldo inicial	**Altas y dotaciones**	**Bajas y reversión de correcciones valorativas por deterioro**	**Diferencias de conversión**	**Saldo final**
Ejercicio 2019					
Coste					
Terrenos	154	-	-	9	163
Construcciones	17	-	(17)	-	-
	171	-	(17)	9	163
Amortización acumulada					
Construcciones	(1)	-	1	-	-
	(1)	-	1	-	-
Valor neto contable	**170**	**-**	**(16)**	**9**	**163**
Ejercicio 2018					
Coste					
Terrenos	146	-	-	8	154
Construcciones	1	16	-	-	17
	147	16	-	8	171
Amortización acumulada					
Construcciones	-	(1)	-	-	(1)
	-	(1)	-	-	(1)
Valor neto contable	**147**	**15**	**-**	**8**	**170**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la totalidad de las inversiones inmobiliarias se encuentran fuera del territorio español.

10. PARTICIPACIONES PUESTAS EN EQUIVALENCIA

Se han considerado empresas asociadas aquellas sobre las que se dispone de un porcentaje de participación superior al 20% y no existe control, el porcentaje de participación es inferior si bien existe una influencia por parte de las empresas vinculadas, o teniendo control, se consideran poco significativas. De acuerdo con el criterio contable en vigor estas participaciones se consolidan por el criterio de puesta en equivalencia.

La información referente a la actividad y domicilio social de las mismas se recoge en el Anexo de esta memoria consolidada.

El detalle y los movimientos registrados en la cuenta "Participaciones puestas en equivalencia" del balance consolidado son los siguientes:

	Miles de euros			
	Saldo Inicial	**Resultado atribuido a la Sociedad dominante (Nota 15.5)**	**Traspasos (Nota 20)**	**Saldo Final**
Ejercicio 2019				
Elmya Arteche Limited	-	(316)	316	-
Zizkua Inversiones, S.L.	321	2	-	323
	321	**(314)**	**316**	**323**
Ejercicio 2018				
Elmya Arteche Limited	-	(123)	123	-
Zizkua Inversiones, S.L.	315	6	-	321
	315	**(117)**	**123**	**321**

El porcentaje de participación y los importes de capital, reservas, resultados y patrimonio de estas sociedades al 31 de diciembre son los siguientes:

	Miles de euros				
	% de participación	**Capital**	**Reservas y otras partidas de patrimonio**	**Resultado ejercicio**	**Patrimonio neto**
Ejercicio 2019					
Elmya Arteche Limited	24,5%	37	(271)	(636)	(870)
Zizkua Inversiones, S.L.	15%	2.110	24	22	2.156
Ejercicio 2018					
Elmya Arteche Limited	24,5%	37	(24)	(246)	(233)
Zizkua Inversiones, S.L.	15%	2.110	(6)	39	2.143

La sociedad Elmya Arteche Limited integrada mediante puesta en equivalencia incluye en los resultados de los ejercicios 2019 y 2018 los importes correspondientes a actividades y/o actos o acciones efectuadas por la Sociedad antes de la entrada del socio externo con independencia del porcentaje de participación en el capital social, tal y como se establece en los acuerdos de compraventa de dicha sociedad.

El principal activo de la dependiente Zizkua Inversiones, S.L. corresponde a su participación en MAM Objects, S.L.

11. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros, al 31 de diciembre es la siguiente:

	Miles de euros							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros (Nota 13)		Total	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Activos financieros a largo plazo								
Activos disponibles para la venta								
Valorados a coste	351	483		-	-	-	351	483
Préstamos y partidas a cobrar	-	-		-	2.318	1.577	2.318	1.577
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	288	-	-	-	288
	351	483	-	288	2.318	1.577	2.669	2.348
Activos financieros a corto plazo								
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	-	-	57.949	66.736	57.949	66.736
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	-	2.016	2.079	2.016	2.079
Derivados	-	-	-	-	283	-	283	-
Activos disponibles para la venta								
Valorados a coste	1	-	-	-	-	-	1	-
	1	-	-	-	60.248	68.815	60.249	68.815
	352	**483**	**-**	**288**	**62.566**	**70.392**	**62.918**	**71.163**

a) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

El importe registrado en esta categoría de activos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 incluido en "Otros activos financieros a corto plazo" se corresponde con imposiciones a plazo en euros por importe de 2.016 miles de euros (2.079 miles de euros al 31 de diciembre de 2018) sobre las que se ha constituido prenda en garantía de determinadas obligaciones contraídas con las entidades financieras en las que se tienen realizadas las imposiciones. El tipo de interés devengado en el ejercicio 2019 ha sido del 0% (0 % en el ejercicio 2018).

Por otra parte, el 30 de enero de 2007 se constituyó una inversión en renta fija privada cotizada en Inversis, con vencimiento el 19 de enero de 2022, siendo el valor contable de estos activos al 31 de diciembre de 2018 de 288 miles de euros. Durante el ejercicio 2019 esta inversión se ha liquidado.

b) Activos financieros disponibles para la venta

Se incluyen en esta categoría las acciones emitidas por otras entidades en las que la Sociedad no ejerce control, ni participa conjuntamente o ejerce influencia significativa. En los casos que no ha sido posible determinar su valor de una forma fiable por no tener información disponible suficiente, se han contabilizado las mismas por su coste, en lugar de por su valor razonable.

Adicionalmente, se incluyen las participaciones en algunas empresas del grupo no integradas en el balance consolidado por su escasa relevancia (Nota 3.3).

El resto del saldo de la cuenta se corresponde, en su mayoría, con participaciones en sociedades de garantía recíproca.

12. EXISTENCIAS

La composición de este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 adjunto es la siguiente:

	Miles de euros	
	2019	**2018**
Comerciales	105	100
Materias primas y otros aprovisionamientos	21.073	18.252
Productos en curso	17.815	14.361
Productos terminados	15.522	13.962
Subproductos, residuos y materiales recuperados	281	267
Anticipos a proveedores	2.079	2.190
	56.875	**49.132**

El epígrafe “Existencias” del balance consolidado se presenta neto de las correcciones valorativas por deterioro.

Los movimientos de las correcciones valorativas por deterioro son los siguientes:

	Miles de euros	
	2019	**2018**
Saldo inicial	2.583	2.535
Correcciones valorativas del ejercicio	532	526
Reversión	(839)	(577)
Diferencias de conversión	(3)	99
Saldo final	**2.273**	**2.583**

Las correcciones valorativas de las existencias recogen una estimación de aquellos materiales, órdenes de fabricación y prototipos que no van a tener posterior utilización.

El Grupo tiene contratadas pólizas de seguro que garantizan la recuperabilidad del valor neto contable de las existencias.

Al 31 de diciembre de 2019 existen compromisos firmes de compra de materias primas por importe de 19.389 miles de euros (18.444 miles de euros al cierre del ejercicio 2018). Los compromisos firmes de venta de productos terminados y de cartera de pedidos en firme al 31 de diciembre de 2019 ascienden a 131.574 miles de euros (110.061 miles de euros al cierre del ejercicio 2018).

13. PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR

El detalle de los activos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	**2018**
Activos financieros a largo plazo		
Créditos a terceros	586	957
Otros activos financieros	1.732	620
	2.318	**1.577**
Activos financieros a corto plazo		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (excepto Administraciones Públicas)	57.213	65.625
Créditos a empresas	736	1.111
	57.949	**66.736**

Otros activos financieros a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2019 existen a largo plazo 208 miles de euros (55 miles de euros en 2018) de depósitos judiciales realizados por la sociedad dependiente Arteche EDC Equipamientos e Sistemas, S.A. en relación con determinadas contingencias y demandas judiciales en curso (Nota 20).

El resto del importe registrado en esta cuenta hace referencia, fundamentalmente, a pagos anticipados y a fianzas entregadas en el momento de la firma de determinados contratos de arrendamiento operativo, así como fianzas para garantizar trabajos con clientes, no habiéndose actualizado el importe a recuperar a largo plazo al no ser éste relevante.

Créditos a terceros

Al 31 de diciembre de 2019, del total a largo plazo, 463 miles de euros (686 miles de euros a 31 de diciembre de 2018) correspondían al saldo a cobrar aplazado derivado de la venta de la participación que la Sociedad dominante mantenía en Brawin, S.A.

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

	Miles de euros	
	2019	**2018**
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	48.234	57.025
Deudores varios	8.779	8.442
Personal	200	158
	57.213	**65.625**

Al 31 de diciembre de 2019, bajo la cuenta "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" se incluye un importe de 7.367 miles de euros correspondiente a facturación pendiente de realizar equivalente al coste total incurrido y no facturado aún más el margen por su grado de avance correspondiente (7.774 miles de euros al 31 de diciembre de 2018), al cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente, descritos en la Nota 4.23.

Por otro lado, la cuenta "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" se presenta neta de las correcciones valorativas por deterioro. Los movimientos habidos en dichas correcciones en los ejercicios 2019 y 2018 son los siguientes:

	Miles de euros	
	2019	**2018**
Saldo inicial	7.808	6.167
Provisión por deterioro de valor de cuentas a cobrar	1.321	1.880
Cuentas a cobrar dadas de baja por incobrables	7	17
Reversión de importes no utilizados	-	(137)
Diferencias de conversión	(334)	(119)
Saldo final	**8.802**	**7.808**

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar a clientes se han incluido dentro de "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El resto de las cuentas incluidas en "Préstamos y cuentas a cobrar" no han sufrido deterioro del valor.

14. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTE

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

	Miles de euros	
	2019	**2018**
Caja	165	70
Cuentas corrientes a la vista	18.294	9.486
Depósitos bancarios	812	747
	19.271	**10.303**

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas. El saldo denominado en moneda extranjera asciende a 13.336 miles de euros (7.059 miles de euros al 31 de diciembre de 2018).

Los depósitos bancarios mantenidos en los ejercicios 2019 y 2018, se corresponden, fundamentalmente, con depósitos interbancarios con liquidez diaria. El tipo de interés devengado fue del 0%.

La sociedad dependiente Arteche DYH Electric Co. Ltd. presenta saldos restringidos en tesorería por importe de 755 (627 miles de euros al 31 de diciembre de 2018). No existen restricciones a la disponibilidad del resto de los saldos.

15. FONDOS PROPIOS

15.1 Capital

El capital social, totalmente suscrito y desembolsado al 31 de diciembre de 2019 de la Sociedad dominante del Grupo, está representado por 491.020 acciones nominativas de 10 euros de valor nominal cada una (464.277 acciones nominativas de 10 euros de valor nominal cada una al 31 de diciembre de 2018).

Con fecha 17 de enero de 2018 se elevó a público los acuerdos de la Junta General Universal de Accionistas de la Sociedad celebrada en esa misma fecha. Entre otros, se tomaron los siguientes acuerdos:

1) Reducción del capital social en 117 y 8 miles de euros mediante la amortización de 11.693 acciones propias y 785 acciones en propiedad de un accionista respectivamente. En ambos casos, se acordó dotar una reserva por el valor nominal de las acciones amortizadas.

2) Ampliar capital en 725 miles de euros, mediante la emisión de 72.504 acciones y una prima de emisión de 9.275 miles de euros, que fueron suscritas en su totalidad por la sociedad ECN Cable Group, S.L.. A tal efecto, esta sociedad aportó como contravalor los siguientes créditos que eran de su titularidad a la fecha:

    a) Crédito de 8.000 miles de euros otorgado a la Sociedad, tras el acuerdo de subrogación suscrito con Ekarpen SPE, S.A.
    b) Crédito de 2.000 miles de euros otorgado a la Sociedad con fecha 31 de mayo de 2017.

3) Ampliar capital en 218 miles de euros, mediante la emisión de 21.751 acciones y una prima de emisión de 2.782 miles de euros, que fue suscrito y desembolsado en su totalidad por ECN Cable Group, S.L.

4) Ampliar capital en 350 miles de euros, mediante la emisión de 35.041 acciones y una prima de emisión de 4.650 miles de euros, que fue suscrito por Gestión de Capital Riesgo del País Vasco, SGEIC, S.A. y que aportó como contravalor el crédito, otorgado a la Sociedad con fecha 28 de mayo de 2015, por importe de 5.000 miles de euros.

5) Ampliar capital en 57 miles de euros, mediante la emisión de 5.707 acciones y una prima de emisión de 757 miles de euros. Ziskua Ber, S.L. suscribió y desembolsó 1.402 acciones y, el importe restante, por otro accionista.

Tras los acuerdos indicados anteriormente, el Patrimonio neto de la Sociedad se incrementó en 2018 en un importe aproximado de 18,3 millones de euros.

Asimismo, se acordó un plazo de un año para ampliar el capital social en 267 miles de euros, mediante la emisión de 26.743 acciones y una prima de emisión de 3.422 miles de euros. Esta opción se ha ejercitado en el ejercicio 2019, suscribiendo y desembolsando ECN Cable Group, S.L. la totalidad de las acciones.

La composición del accionariado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	2019	2018
Ziskua Ber, S.L.	61,54%	65,09%
ECN Cable Group	27,48%	23,30%
Basque Fondo de Capital Riesgo	7,14%	7,55%
Otros	3,84%	4,06%
	100,00%	**100,00%**

Las acciones de la Sociedad dominante no cotizan en Bolsa.

15.2 Prima de emisión

La prima de emisión puede utilizarse para ampliar el capital social y no se establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

15.3 Reservas y resultado de ejercicios anteriores.

El detalle y los movimientos de las cuentas de reservas y resultados de ejercicios anteriores de la Sociedad dominante son los siguientes:

	Miles de euros				
	Saldo inicial	**Aplicación del resultado del ejercicio**	**Transacciones con acciones propias**	**Traspasos**	**Saldo final**
Ejercicio 2019					
Reserva legal	701	-	-		701
Otras reservas y resultados de ejercicios anteriores	65.574	(7.423)	-	9.000	67.151
	66.275	**(7.423)**	**-**	**9.000**	**67.852**
Ejercicio 2018					
Reserva legal	701	-	-		701
Otras reservas y resultados de ejercicios anteriores	64.115	2.583	(704)	(420)	65.574
	64.816	**2.583**	**(704)**	**(420)**	**66.275**

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, el desglose de la cifra de Reservas y Resultados de ejercicios anteriores es el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	**2018**
Reserva legal	701	701
Reservas voluntarias	95.758	86.758
Total reservas de la Sociedad dominante	**96.459**	**87.459**
Reservas en sociedades consolidadas por integración global	(36.820)	(36.119)
Reserva en sociedades por integración proporcional	(3.553)	(2.575)
Reservas en sociedades puestas en equivalencia	(384)	(267)
Total reservas de sociedades consolidadas	**(40.757)**	**(38.961)**
Resultados negativos de ejercicios anteriores de la Sociedad dominante	(28.607)	(21.184)
Total Resultados negativos de ejercicios anteriores de la Sociedad dominante	**(28.607)**	**(21.184)**
Total reservas	**27.095**	**27.314**

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. La reserva legal ha alcanzado este límite.

Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado

Reservas voluntarias

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad dominante no presenta en su activo gastos de desarrollo (igual situación al cierre del ejercicio 2018). De acuerdo con la legislación mercantil, está prohibida toda distribución de beneficios a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de los gastos de desarrollo que figuran en el activo del balance.

Reservas en sociedades consolidadas por integración global

Al 31 de diciembre de 2019, las reservas de sociedades consolidadas por integración global son disponibles excepto por el importe neto de los gastos de desarrollo activados en el balance consolidado por un importe de 17.064 miles de euros (16.583 miles de euros al 31 de diciembre de 2018) (Nota 7).

15.4 Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad dominante

La aportación de las sociedades al resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad dominante, una vez considerados los ajustes de consolidación correspondientes, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	**2018**
Beneficio de la Sociedad dominante (considerando los ajustes de consolidación)	(2.776)	(7.423)
Beneficio/(Pérdida) de las sociedades dependientes:		
Electrotécnica Arteche Hermanos, S.L.	3.761	2.205
Electrotécnica Arteche Smart Grid, S.L.U.	185	1.548
Inversiones Zabalondo, S.L.	529	1.174
Arteche Instrument Transformers, S.L.	354	228
Arteche Smart Grid, S.L.U.	(563)	(284)
Arteche Turnkey Solutions, S.A.	(35)	1.206
Arteche Centro de Tecnología, A.I.E.	83	101
Arteche North America, S.A. de C.V.	1.372	4.260
AIT, S.A.	1.623	990
Arteche EDC Equipamientos e Sistemas, S.A.	478	(892)
Arteche Medición y Tecnología, S.A. de C.V.	(490)	(278)
Arteche USA, LLC.	8	187
STK Sistemas do Brasil, Ltda. (por integración proporcional)	(385)	(790)
Arteche DYH Electric Co., Ltd.	1.553	1.240
Arteche GAS Insulated Transformers, S.L.U.	(1.598)	(460)
AS Qualitas, S.A.	(325)	(324)
Grupo SAC	(505)	(941)
Arteche-Inael, S.L.	(121)	-
Arteche Ventures, S.L.	(199)	(7)
Arteche ACP, S.A. de C.V.	(606)	(438)
Arteche México Turnkey Solutions, S.A. de C.V. (por integración proporcional)	(391)	(38)
ZB Inversiones, S.A.	167	361
Smart Digital Optics Pty., Ltd	(351)	(404)
Elmya Arteche Ltd (por puesta en equivalencia)	(318)	(123)
Naire XXI, S.L. (por integración proporcional)	(50)	(28)
Zizkua Inversiones, S.L. (sociedad puesta en equivalencia)	3	6
	1.403	1.076
Atribución del resultado a Socios externos (beneficio) / pérdida	(510)	(509)
Beneficio del ejercicio atribuido a la Sociedad dominante	**893**	**567**

16. RESULTADO DEL EJERCICIO

La propuesta de aplicación del resultado neto del ejercicio 2019 que el Consejo de Administración de la Sociedad dominante propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2019	**2018**
Base de reparto		
Pérdidas y ganancias	5.984	(7.323)
	5.984	**(7.323)**
Aplicación		
A resultados negativos de ejercicios anteriores	5.703	(7.323)
A reserva legal	281	-
	5.984	**(7.323)**

En virtud del contrato de préstamo sindicado (Nota 21.1) existe limitación para la distribución de dividendos a los accionistas, al 30% del beneficio neto consolidado, y siempre que se cumplan determinados ratios financieros.

17. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR

17.1 Diferencias de conversión de sociedades consolidadas

Los movimientos registrados en 2019 y 2018 en la cuenta "Diferencias de conversión de sociedades consolidadas" son, fundamentalmente, los relativos a la conversión de los importes al cierre del ejercicio.

El detalle del saldo al cierre del ejercicio de esta cuenta en función de las sociedades que lo generan es el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	**2018**
Arteche North America, S.A. de C.V.	(7.969)	(8.686)
AIT, S.A.	(8.537)	(7.456)
Arteche EDC Equipamientos e Sistemas, S.A.	(4.141)	(4.083)
Arteche Medición y Tecnología, S.A. de C.V.	(741)	(782)
STK Sistemas do Brasil, Ltda.	(4.382)	(4.055)
Arteche DYH Electric Co., Ltd.	1.446	1.444
AS Qualitas, S.A.	202	146
Arteche Inael Industrial Elétrica Ltda	31	32
Arteche USA, LLC.	(210)	(229)
Arteche ACP, S.A. de C.V.	10	(47)
Arteche México Turnkey Solutions, S.A. de C.V.	19	27
ZB Inversiones, S.A.	(1.808)	(1.480)
Smart Digital Optics Pty. Ltd.	(329)	64
	(26.409)	**(25.105)**

17.2 Operaciones de cobertura

El detalle y los movimientos de las operaciones de cobertura son los siguientes:

	Miles de euros		
	Saldo inicial	**Variación de valor**	**Saldo Final**
Ejercicio 2019			
Cobertura de flujos de efectivo	(563)	811	248
Efecto impositivo	158	(215)	(57)
	(405)	**596**	**191**
Ejercicio 2018			
Cobertura de flujos de efectivo	(325)	(238)	(563)
Efecto impositivo	91	67	158
	(234)	**(171)**	**(405)**

La información de los instrumentos financieros derivados relacionados con estas operaciones de cobertura se incluye en la Nota 21.2.

18. SUBVENCIONES DONACIONES, Y LEGADOS RECIBIDOS

El movimiento del epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del patrimonio neto durante los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

	Miles de euros					
	Saldo inicial	**Adiciones**	**Bajas**	**Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias**	**Otros**	**Saldo final**
Ejercicio 2019						
Subvenciones no reintegrables	1.278	184	-	(391)	-	1.071
Anticipos reintegrables (subvención implícita)	390	230	-	(116)	-	504
	1.668	414	-	(507)		1.575
Efecto impositivo	(402)	(100)	-	122	-	(380)
	1.266	**314**	**-**	**(385)**	**-**	**1.195**
Ejercicio 2018						
Subvenciones no reintegrables	1.000	628	-	(322)	(28)	1.278
Anticipos reintegrables (subvención implícita)	469	79	-	(168)	10	390
	1.469	707	-	(490)	(18)	1.668
Efecto impositivo	(427)	(170)	-	126	69	(402)
	1.042	**537**	**-**	**(364)**	**51**	**1.266**

El importe registrado en la cuenta "Subvenciones no reintegrables" se corresponde, fundamentalmente, con subvenciones concedidas por el Gobierno Vasco y organismos estatales destinadas a financiar proyectos de desarrollo.

Las subvenciones implícitas hacen referencia a los anticipos reintegrables sin interés y a los préstamos con un tipo de interés inferior a mercado recibido de instituciones oficiales.

19. SOCIOS EXTERNOS

El movimiento de este epígrafe durante los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	**2018**
1 de enero	3.591	3.207
Beneficio / (Pérdida) atribuida del ejercicio	510	509
Diferencias de conversión	3	6
Operaciones de cobertura	75	(88)
Otros	58	(43)
31 de diciembre	**4.237**	**3.591**

La composición de esta cuenta por sociedades y conceptos al cierre del ejercicio es la siguiente:

	Miles de euros						
	Capital	**Resultados negativos de ejercicios anteriores**	**Resultado del ejercicio**	**Operaciones de cobertura**	**Otras partidas**	**Diferencias de conversión**	**Total**
Ejercicio 2019							
Arteche DYH Electric Co., Ltd.	4.754	(2.304)	635	(13)	-	964	4.036
Arteche Inael, S.L.	786	(14)	(53)	-	-	-	719
Arteche Inael Industrial Eléctrica, Ltda.	-	(475)	(69)	-	-	25	(519)
ZB Inversiones, S.A.	4	19	(3)	-	-	(19)	1
	5.544	**(2.774)**	**510**	**(13)**	**-**	**970**	**4.237**
Ejercicio 2018							
Arteche DYH Electric Co., Ltd.	4.754	(2.814)	511	(88)	(85)	962	3.240
Arteche Inael, S.L.	786	(14)	-	-	-	-	772
Arteche Inael Industrial Eléctrica, Ltda.	-	(451)	-	-	-	25	(426)
ZB Inversiones, S.A.	4	23	(2)	-	-	(20)	5
	5.544	**(3.256)**	**509**	**(88)**	**(85)**	**967**	**3.591**

20. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El detalle de las provisiones tanto a largo como a corto plazo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de euros		
	A largo plazo	**A corto plazo**	**Total**
Ejercicio 2019			
Obligaciones por prestaciones al personal	644	59	703
Provisión por contingencias y otros riesgos	1.657	671	2.328
	2.301	**730**	**3.031**
Ejercicio 2018			
Obligaciones por prestaciones al personal	510	56	566
Provisión por contingencias y otros riesgos	1.065	819	1.884
	1.575	**875**	**2.450**

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en provisiones a largo plazo son los siguientes:

	Miles de euros						
	Saldo inicial	**Dotaciones**	**Aplicaciones y pagos**	**Traspasos**	**Diferencias de conversión**	**Otros movimientos**	**Saldo final**
Ejercicio 2019							
Obligaciones por prestaciones al personal	510	138	-	-	(4)	-	644
Provisión por contingencias y otros riesgos	1.065	960	(3)	-	(365)	-	1.657
	1.575	**1.098**	**(3)**	**-**	**(369)**	**-**	**2.301**
Ejercicio 2018							
Obligaciones por prestaciones al personal	599	-	(65)	(12)	(19)	7	510
Provisión por contingencias y otros riesgos	566	965	(75)	12	(403)	-	1.065
	1.165	**965**	**(140)**	**-**	**(422)**	**7**	**1.575**

Obligaciones por prestaciones al personal

Esta cuenta recoge el importe que se estima se abonará al personal que trabajó en la sociedad dependiente Electrotécnica Arteche Hermanos, S.A. con anterioridad al 2002, con el que existían determinados compromisos. Esta provisión fue aportada en el ejercicio 2011 a las sociedades dependientes beneficiarias de la escisión de la misma: Electrotécnica Arteche Hermanos, S.L., Electrotécnica Arteche Smart Grid, S.L.U., Electrotécnica Arteche Power Quality, S.L. (fusionada en el ejercicio 2015 con la anterior) e Inversiones Zabalondo, S.L. Asimismo, se incluye la valoración económica de determinadas primas de antigüedad, de acuerdo a lo estipulado en determinados convenios colectivos y en la legislación laboral en vigor de algunos países. Las dotaciones y pagos realizados en el ejercicio hacen referencia, fundamentalmente, a prejubilaciones acordadas y satisfechas en el ejercicio. La parte a corto plazo se recoge en la cuenta "Remuneraciones pendientes de pago".

Provisión por contingencias y otros riesgos

La provisión por contingencias y otros riesgos hace referencia, por un lado, a la provisión para contingencias laborales en la filial brasileña Arteche EDC Equipamientos e Sistemas, S.A. por importe de 309 miles de euros (52 miles de euros a 31 de diciembre de 2018). Por otro lado, se incluyen las provisiones para cubrir otros riesgos en la filial AIT, S.A. en relación con la UTE Electroingeniería ICSSA-AIT y en Elmya Arteche Limited, por importe de 1.205 miles de euros (857 miles de euros a 31 de diciembre de 2018) y 437 miles de euros, respectivamente (123 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

Contingencias

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 el Grupo no ha tenido reclamaciones laborales y fiscales significativas, por lo que no se ha registrado provisión alguna.

21. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de los pasivos financieros tanto a largo como a corto plazo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de euros					
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Pasivos financieros a largo plazo						
Débitos y partidas a pagar	34.079	41.107	7.429	16.864	41.508	57.971
Derivados de cobertura	-	-	-	11	-	11
	34.079	41.107	7.429	16.875	41.508	57.982
Pasivos financieros a corto plazo						
Débitos y partidas a pagar	45.925	47.210	102.485	78.602	148.410	125.812
Derivados de cobertura	-	-	79	639	79	639
	45.925	47.210	102.564	79.241	148.489	126.451
	80.004	**88.317**	**109.993**	**96.116**	**189.997**	**184.433**

Estos importes se desglosan en el balance de la siguiente forma:

	Miles de euros					
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Pasivos financieros no corrientes						
Deudas a largo plazo	34.079	41.107	-	-	34.079	41.107
Derivados	-	-	-	11	-	11
Otros pasivos	-	-	7.429	16.864	7.429	16.864
	34.079	41.107	7.429	16.875	41.508	57.982
Pasivos financieros corrientes						
Deudas a corto plazo	45.925	47.210	16.953	3.866	62.878	51.076
Derivados	-	-	79	639	79	639
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (excepto Administraciones Públicas)	-	-	85.532	74.736	85.532	74.736
	45.925	47.210	102.564	79.241	148.489	126.451
	80.004	**88.317**	**109.993**	**96.116**	**189.997**	**184.433**

21.1 Deudas con entidades de crédito

El detalle de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
A largo plazo		
Préstamos y créditos de entidades de crédito	34.079	41.107
	34.079	41.107
A corto plazo		
Préstamos y créditos de entidades de crédito	33.591	31.284
Líneas de crédito, descuento de efectos y factoring	12.230	15.817
Intereses devengados pendientes de pago	104	109
	45.925	47.210
	80.004	**88.317**

El importe total de la deuda mantenida con entidades de crédito en moneda extranjera asciende a 20.131 miles de euros (17.844 miles de euros al 31 de diciembre de 2018), fundamentalmente reales brasileños, pesos mexicanos y pesos argentinos.

Préstamos y créditos de entidades de crédito

Con fecha 3 de febrero de 2015, Arteche Lantegi Elkartea, S.A. suscribió un préstamo sindicado. Este préstamo se firmó por un importe de 68,7 millones de euros e incluía un calendario de amortización que se extendía hasta el ejercicio 2020. Con fecha 27 de diciembre de 2017 se firmó un nuevo préstamo sindicado por 55.567 miles de euros, que sustituyó al citado anteriormente, y que entró en vigor en enero de 2018 alargando el calendario de amortización durante 6 años.

Igualmente, en enero de 2018 se firmó un nuevo Acuerdo Marco de Líneas de Circulante por tres años consecutivos, que sustituyó al anterior. Ambas operaciones dotan al grupo de estabilidad financiera para afrontar todos sus compromisos.

El importe dispuesto del préstamo sindicado asciende a 35.139 miles de euros (34.722 miles de euros a coste amortizado) al 31 de diciembre de 2019 (47.064 miles de euros en 2018), de los que 8.621 miles de euros vencen en el corto plazo (9.212 miles de euros en 2018).

Las empresas del grupo, Electrotécnica Arteche Hermanos, S.L., Electrotécnica Arteche Smart Grid, S.L., Inversiones Zabalondo, S.L., Arteche North America, S.A. de C.V. y Arteche EDC Equipamientos e Sistemas, S.A., figuran como garantes de dicha operación.

El tipo de interés que se aplica es el Euribor más el margen que corresponda de acuerdo al cumplimiento de determinados ratios. La Sociedad ha formalizado varios swap de tipo de interés (Nota 21.2). El tipo de interés medio a lo largo del año ha sido de 3% (aproximadamente 3,25% en el ejercicio 2018). Los gastos financieros devengados en el ejercicio ascienden a 1.656 miles de euros (2.061 miles de euros en el ejercicio 2018).

La Sociedad dominante debe cumplir en todo momento durante la vida del contrato de crédito con una serie de ratios calculados sobre la base de las cuentas anuales consolidadas del Grupo. El incumplimiento de los mismos supondría un supuesto de vencimiento anticipado del contrato. Los Administradores de la Sociedad dominante consideran que esos ratios se han cumplido en el ejercicio 2019.

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte de Deudas con entidades de crédito a largo plazo, al cierre del ejercicio 2019 es el siguiente:

	2021	2022	2023	2024 y siguientes	Total
Deudas con entidades de crédito	16.466	8.870	8.743	-	34.079
	16.466	**8.870**	**8.743**	**-**	**34.079**

El resto del importe registrado en la cuenta Deudas con entidades de crédito hace referencia a préstamos de las sociedades dependientes que devengan intereses de mercado.

Adicionalmente cabe destacar sobre la situación financiera que, con fecha 19 de diciembre de 2019, se ha firmado un préstamo con el Banco Europeo de Inversión (BEI) por 27.000 miles de euros, a efectos de dotar al Grupo de una mayor estabilidad financiera. La primera disposición del mismo se ha realizado en enero de 2020 por importe de 8.000 miles de euros.

Asimismo, en febrero de 2020 se ha firmado un préstamo a largo plazo de 7.000 miles de euros con la entidad Cajamar.

Ambas operaciones dotan al Grupo de gran estabilidad financiera, permitiéndole sustituir 10.500 miles de euros de deuda a corto plazo por deuda a largo, de las cuales, Cajamar con 2 años de carencia y 3 de amortización y BEI con 3 años de carencia y 5 de amortización. Adicionalmente a la estabilidad financiera, la cancelación anticipada del préstamo con Alteralia N+1 permite al Grupo un ahorro importante en gasto financiero, habiendo sustituido una deuda al 8% por una deuda a un coste medio del 2,5% aproximadamente.

Líneas de crédito y descuento de efectos

Al cierre del ejercicio, el Grupo mantenía líneas de crédito y de descuento comercial no dispuestas por importe de 4.887 miles de euros (3.610 miles de euros al cierre del ejercicio 2018) y 8.395 miles de euros (4.494 miles de euros al cierre del ejercicio 2018), respectivamente. Estas líneas devengan tipos de interés de mercado.

Operaciones de factoring

El Grupo realiza operaciones de factoring sin recurso con determinadas cuentas a cobrar a clientes y en aquellos casos en que, de acuerdo con las condiciones de los contratos, se considera que no se han traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la operación, no se cancelan las cuentas a cobrar, registrándose un pasivo financiero por el mismo importe. Los saldos factorizados sin recurso al 31 de diciembre de 2019 ascienden a 16.832 miles de euros (8.515 miles de euros al 31 de diciembre de 2018).

21.2 Instrumentos financieros derivados y otros

El detalle de los pasivos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	**2018**
A largo plazo		
Derivados, instrumentos de cobertura (Nota 17.2)	-	11
Otros pasivos financieros		
Anticipos reintegrables	2.800	3.797
Préstamos	4.447	12.594
Otras deudas	182	473
	7.429	**16.875**
A corto plazo		
Derivados, instrumentos de cobertura (Nota 17.2)	79	551
Derivados, cartera de negociación	-	88
Otros pasivos financieros		
Anticipos reintegrables	1.397	998
Préstamos	11.171	834
Proveedores de inmovilizado	3.160	1.259
Otras deudas	1.225	775
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (excepto Administraciones Públicas)	85.532	74.736
	102.564	**79.241**

Derivados

El detalle de los derivados al 31 de diciembre es el siguiente:

	Miles de euros			
	Nocional		Valor razonable	
	2019	2018	2019	2018
Permuta financiera de tipo de interés del préstamo sindicado (Cobertura de flujos de efectivo)	2.762	8.286	(14)	(102)
Seguros de cambio de las cuentas a cobrar en dólares americanos	14.677	9.544	218	(548)
	17.439	**17.830**	**204**	**(650)**

El importe nocional de los contratos de derivados designados como de coberturas, no supone el riesgo asumido por el Grupo, ya que su posición neta se obtiene de la compensación y/o combinación de dichos instrumentos.

Los valores razonables de estos instrumentos financieros, calculados en base al método de descuento de flujos de efectivo, utilizando para ello las curvas de tipos de interés y los tipos de cambio futuros, se reflejan en cuentas de activo y pasivo financiero al 31 de diciembre de la siguiente forma:

	Miles de euros	
	2019	2018
Deudas a largo plazo – Derivados	-	(11)
Deudas a corto plazo – Derivados	(79)	(639)
	(79)	**(650)**

De acuerdo con las condiciones de las permutas financieras, la Sociedad dominante paga semestralmente un tipo de interés fijo de entre 0,35% y 1,80%, y recibe un tipo de interés variable de Euribor a seis meses. Las permutas financieras anteriores han sido designadas como instrumento de cobertura de flujos de efectivo por el riesgo de tipo de interés del crédito sindicado indicado en la Nota 21.1. Al 31 de diciembre de 2018 y 2019 las condiciones del instrumento de cobertura y del instrumento cubierto coincidían, por lo que la cobertura era eficaz.

La Sociedad dominante contrata, periódicamente, coberturas para cubrir el importe de las cuentas a cobrar en dólares (Nota 5.b).

Los ejercicios en los que se espera que los flujos de efectivo ocurran y afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias son los siguientes:

	Miles de euros	
	2019	2018
2019	-	(639)
2020	(79)	(11)
	(79)	**(650)**

Otros pasivos financieros – Anticipos reintegrables

Los anticipos reintegrables corresponden a préstamos y anticipos reembolsables concedidos por diferentes organismos públicos con el fin de ayudar al desarrollo de determinados proyectos de investigación y desarrollo acometidos por el Grupo Arteche, individualmente o con empresas colaboradoras, y a la financiación de un nuevo software. Estos anticipos por lo general no devengan interés alguno. De acuerdo con la política contable descrita en la Nota 4.17, dichos anticipos se presentan netos de las subvenciones implícitas equivalentes a la diferencia entre el valor nominal del anticipo y su valor actualizado calculado a la tasa efectiva de coste de la financiación ajena en la fecha en que se recibe.

El desglose por vencimientos de los anticipos reintegrables y préstamos al 31 de diciembre es el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	**2018**
2020	-	1.018
2021	767	778
2022	645	705
2023	586	583
2024 y siguientes	802	713
	2.800	**3.797**

Otros pasivos financieros – Préstamos

Con fecha 11 de diciembre de 2015 la Sociedad firmó un préstamo con Alteralia S.C.A., SICAR por un importe máximo de 14.000 miles de euros y vencimiento en 2020, devengando un tipo de interés de entre 7,25 y 7,50 %. El préstamo se concedió con el objetivo de financiar el pago aplazado de la compra de participación en el Grupo SAC por parte de la dependiente Electrotécnica Arteche Smart Grid, S.L. (10.500 miles de euros) y, por otro lado, financiar el CAPEX y necesidades generales de tesorería por un máximo de 3.500 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2019 el importe dispuesto asciende a 10.500 miles de euros, siendo su coste amortizado de 10.466 miles de euros (10.500 y 10.434 miles de euros, respectivamente al 31 de diciembre de 2018). Las sociedades del Grupo Arteche, Electrotécnica Arteche Hermanos, S.L., Electrotécnica Arteche Smart Grid, S.L., Electrotécnica Arteche Power Quality, S.L. (fusionada en 2015 con la anterior), Inversiones Zabalondo, S.L., Arteche North America, S.A. de C.V., Arteche EDC Equipamientos e Sistemas, S.A., y STK Sistemas do Brasil Ltda, figuran como garantes de dicha operación. La Sociedad dominante debe cumplir en todo momento durante la vida de este préstamo con una serie de ratios calculados sobre la base de las cuentas anuales consolidadas del Grupo. El incumplimiento de los mismos supondría un supuesto de vencimiento anticipado del contrato. Los Administradores de la Sociedad dominante consideran que esos ratios se han cumplido en el ejercicio 2019.

Con fecha 20 de diciembre de 2011 el Gobierno Vasco concedió a la sociedad dependiente Arteche Nissin, S.L. (cuya denominación en 2017 pasó a Arteche Gas Insulated Transformers, S.L.U.), a través del Instituto Vasco de Finanzas, un préstamo máximo de 2.202 miles de euros, al haber calificado las inversiones por importe de 4.404 miles de euros que acometió entre 2010 y 2012 como inversiones "científico tecnológicas estratégicas". El tipo de interés durante toda la vida del crédito se estableció en el 1,232% anual, existiendo un periodo de carencia, tanto para la amortización del capital como intereses hasta el 2 de enero de 2015. El plazo de amortización del préstamo era de 10 años, mediante el pago de 10 cuotas constantes y la primera cuota se abonó el 2 de enero de 2016. El importe recibido al 31 de diciembre de 2011, previa justificación de inversiones, ascendía a 1.790 miles de euros. Con fecha 27 de noviembre de 2012, el Gobierno Vasco concedió a esta Sociedad, a través del Instituto Vasco de Finanzas, un préstamo de 72 miles de euros, ampliando la financiación concedida en 2011, en los mismos términos y condiciones que los indicados anteriormente. Con fecha 2 de julio de 2013, el Gobierno Vasco concedió a esta sociedad, a través del Instituto Vasco de Finanzas, un préstamo de 72 miles de euros, ampliando la financiación concedida en ejercicios anteriores, en los mismos términos y condiciones que los indicado para los préstamos recibidos en 2011 y 2012. De acuerdo con la política contable descrita en la Nota 4.17, este préstamo se presenta neto de las subvenciones implícitas equivalentes a la diferencia entre el valor nominal del anticipo y su valor actualizado calculado a la tasa efectiva de coste de la financiación ajena en la fecha en que se recibe, figurando 1.050 miles de euros a largo plazo al 31 de diciembre de 2019 y 236 miles de euros a corto (1.220 y 240 miles de euros al 31 de diciembre de 2018, respectivamente).

Con fecha 30 de abril de 2013 la sociedad dependiente Arteche Nissin, S.L. (cuya denominación en 2017 pasó a Arteche Gas Insulated Transformers, S.L.U.) firmó con su antiguo socio minoritario un préstamo participativo por un importe de 280 miles de euros y vencimiento en abril de 2017. Dicho préstamo participativo devenga un interés fijo anual establecido en un 5% y una parte variable en función del cumplimiento del EBITDA sobre el total de ingresos operativos de cada año. El tipo de interés devengado durante el ejercicio ha sido el 5%. Durante el ejercicio 2016 el vencimiento de este préstamo se prorrogó por tres años más, quedando así el vencimiento en 2020.

Adicionalmente, con fecha 1 de abril de 2014 la sociedad dependiente Arteche DYH Electric Co., Ltd firmó con su socio minoritario un préstamo, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2019 ha sido cancelado (918 miles de euros al 31 de diciembre de 2018).

Con fecha 6 de noviembre de 2019 el Grupo ha firmado un préstamo con LB Structure Lease, S.A. por importe de 1.888 miles de euros y con vencimiento en agosto de 2024. El saldo a 31 de diciembre de 2019 es de 1.781 miles de euros.

Con fecha 10 de septiembre de 2019 el Grupo ha firmado un préstamo con el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo de importe 1.973 miles de euros con vencimiento en 2029. La primera cuota de amortización se producirá en septiembre de 2023.

El desglose por vencimientos clasificados en el largo plazo de esta cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	**2018**
2020	-	11.295
2021	620	513
2022	552	221
2023	854	223
2024 y siguientes	2.421	342
	4.447	**12.594**

Otros pasivos financieros – Proveedores de inmovilizado

Se ha registrado en esta cuenta, fundamentalmente, la deuda pendiente con proveedores de inmovilizado por la implantación de un nuevo software y la adquisición de instalaciones técnicas y maquinaria, tal y como se describe en las Notas 7 y 8 de esta memoria.

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (excepto Administraciones Públicas)

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

	Miles de euros	
	2019	**2018**
Proveedores	51.617	50.759
Acreedores varios	17.852	12.842
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	2.651	1.425
Anticipos de clientes	13.412	9.710
	85.532	**74.736**

Información sobre periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional 3ª. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

En cumplimiento con la legislación vigente, las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2018 incluyen información sobre los plazos de pago a proveedores nacionales, según la Ley 31/2014 del 3 de diciembre, que modificó la Ley 15/2010 de julio y esta, la Ley 3/2004, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

A continuación, se detalla la información requerida al respecto según la resolución del ICAC del 29 de enero de 2017:

	Días	
	2019	**2018**
Periodo medio de pago a proveedores	109	100
Ratio de operaciones pagadas	113	118
Ratio de operaciones pendientes de pago	96	49

	Miles de euros	
	2019	**2018**
Total pagos realizados	107.596	76.622
Total pagos pendientes	39.296	28.324

22. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	**2018**
Saldos deudores		
Administraciones Públicas deudoras a largo plazo	941	991
Activos por impuesto diferido	24.280	24.816
Otros créditos con las Administraciones Públicas	15.982	12.742
Retenciones y pagos a cuenta	1.369	1.893
Impuesto sobre el Valor Añadido y otros	12.428	9.224
Seguridad Social	2.185	1.625
	41.203	**38.549**
Saldos acreedores		
Pasivos por impuesto diferido	(2.212)	(2.720)
Pasivos por impuesto corriente	(231)	13
Otras deudas con las Administraciones Públicas	(9.209)	(7.711)
Impuesto sobre la Renta de Personas Físicas	(1.549)	(1.662)
Seguridad Social	(1.425)	(1.311)
Impuesto sobre el Valor Añadido	(6.235)	(4.732)
Otros	-	(6)
	(11.652)	**(10.444)**

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción establecido legalmente (4 ó 5 años dependiendo del domicilio fiscal de las sociedades del Grupo). En opinión de los Administradores de la Sociedad dominante, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por las sociedades del grupo.

22.1 Cálculo del Impuesto sobre beneficios

La Sociedad dominante junto con determinadas sociedades participadas nacionales incluidas en el perímetro de consolidación, como se indica en la Nota 4.18, presentan declaración consolidada del impuesto sobre beneficios. Dicho Grupo está acogido a este régimen de forma indefinida, en tanto en cuanto siga cumpliendo los requisitos exigidos o no renuncie expresamente a su aplicación a través de la correspondiente declaración censal.

Adicionalmente, las sociedades del Grupo SAC forman parte del Grupo fiscal, cuya Sociedad dominante es Grupo Empresarial SAC, S.L. (Nota 4.18).

El resto de sociedades participadas nacionales y las sociedades extranjeras presentan sus declaraciones fiscales de forma individual de acuerdo con sus respectivas legislaciones fiscales.

Debido a que determinadas operaciones tienen diferente consideración a efectos de la tributación por el Impuesto sobre beneficios (en cada uno de los países) y a efectos de registro contable, la base imponible del ejercicio difiere del resultado contable.

El gasto por impuesto sobre beneficios se desglosa como sigue para los ejercicios 2019 y 2018:

	Miles de euros	
	2019	**2018**
Resultado consolidado antes de impuestos	3.861	434
Gastos netos no deducibles/ (ingresos) netos no computables	(2.535)	(7.753)
Resultado de sociedades puestas en equivalencia	314	117
Resultado contable ajustado	1.640	(7.202)
Impuesto bruto de sociedades con bases imponibles calculado a la tasa impositiva vigente en cada país (25% al 35%)	1.364	(6.260)
Efecto fiscal de los gastos no deducibles / (ingresos) no computables (*)	(656)	(1.809)
Deducciones, créditos fiscales y otros (**)	740	5.752
Gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios	**1.448**	**(2.317)**

(*) Incluye el efecto fiscal de los ajustes de consolidación en el ejercicio 2018.
(**) Corresponde en su mayor parte a retenciones en el ejercicio 2019 y a la no activación de créditos fiscales generados en el ejercicio 2018.

El gasto/(ingreso) por impuesto sobre beneficios de las operaciones continuadas se desglosa como sigue:

	Miles de euros			
	Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada		**Directamente imputados al patrimonio neto consolidado**	
	2019	**2018**	**2019**	**2018**
Impuesto corriente	978	535	-	-
Variación de impuestos diferidos	25	(3.250)	(194)	40
Regularización Impuesto sobre beneficios del ejercicio anterior, retenciones no recuperables y otros	445	398	-	-
	1.448	**(2.317)**	**(194)**	**40**

El cálculo del Impuesto sobre beneficios a (devolver) / pagar en las diferentes sociedades del Grupo es el siguiente:

	Miles de euros					
	Deudores		**Acreedores**		**Total**	
	2019	**2018**	**2019**	**2018**	**2019**	**2018**
Cuota efectiva	976	399	-	-	976	399
Retenciones y pagos a cuenta	-	-	(745)	(399)	(745)	(399)
Bases imponibles no activadas	-	-	-	-	-	-
Impuesto sobre beneficios a (devolver) / pagar	**976**	**399**	**(745)**	**(399)**	**231**	**-**

22.2 Activos y pasivos por impuestos diferidos

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

Miles de euros

		Variaciones reflejadas en					
	Saldo inicial	**Efecto Hiperinflación (Nota 2.5)**	**Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada**	**Patrimonio neto consolidado**	**Otros movimientos**	**Diferencias de conversión**	**Saldo final**
Ejercicio 2019							
Activos por impuesto diferido							
Deducciones fiscales	15.494	-	-	-	-	-	15.494
Bases imponibles negativas	3.798	-	(708)	-	(355)	107	2.842
Activos fijos netos	94	-	-	-	-	-	94
Cobertura de flujos de efectivo	158	-	-	(216)	-	-	(58)
Otros – diferencias temporarias	5.272	-	286	-	356	(6)	5.908
	24.816	-	(422)	(216)	1	101	24.280
Pasivos por impuesto diferido							
Por combinación de negocios	(1.158)	-	55	-	220	-	(883)
Subvenciones	(402)	-	-	22	-	-	(380)
Otros	(1.160)	(68)	342	-	(220)	157	(949)
	(2.720)	(68)	397	22	-	157	(2.212)
	22.096	**(68)**	**(25)**	**(194)**	**1**	**258**	**22.068**

Miles de euros

		Variaciones reflejadas en					
	Saldo inicial	**Efecto Hiperinflación (Nota 2.5)**	**Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada**	**Patrimonio neto consolidado**	**Otros movimientos**	**Diferencias de conversión**	**Saldo final**
Ejercicio 2018							
Activos por impuesto diferido							
Deducciones fiscales	15.494	-	-	-	-	-	15.494
Bases imponibles negativas	2.155	-	1.623	-	-	20	3.798
Activos fijos netos	94	-	-	-		-	94
Cobertura de flujos de efectivo	91	-	-	67	-	-	158
Otros	4.469	-	994	-	(50)	(141)	5.272
	22.303	-	2.617	67	(50)	(121)	24.816
Pasivos por impuesto diferido							
Por combinación de negocios	(1.158)	-	-	-		-	(1.158)
Subvenciones	(347)	-	-	(27)	34	(62)	(402)
Otros	(1.930)	(129)	633	-	50	216	(1.160)
	(3.435)	(129)	633	(27)	84	154	(2.720)
	18.868	**(129)**	**3.250**	**40**	**34**	**33**	**22.096**

El Grupo tiene deducciones pendientes de aplicar al 31 de diciembre de 2019 por importe de 15.494 miles de euros (mismo importe al 31 de diciembre de 2018), para las que se ha registrado el correspondiente activo por impuesto diferido. El detalle de estas deducciones es el siguiente:

	Miles de euros	
Ejercicio de generación	**2019**	**2018**
1999	581	581
2000	753	753
2001	952	952
2002	687	687
2003	786	786
2004	1.070	1.070
2005	1.236	1.236
2006	860	860
2007	527	527
2008	1.611	1.611
2009	1.929	1.929
2010	1.791	1.791
2011	2.673	2.673
2012	38	38
	15.494	**15.494**

Los derechos por deducciones pendientes de aplicación tienen su origen, básicamente, en inversiones en activos fijos nuevos, actividades exportadoras y en actividades de investigación y desarrollo. La totalidad de las deducciones hacen referencia a créditos fiscales generados por sociedades sujetas a normativa foral en el Impuesto sobre Sociedades.

Adicionalmente, el Grupo tiene deducciones pendientes de aplicar al 31 de diciembre de 2019 por importe de 10.435 miles de euros (9.714 miles de euros al 31 de diciembre de 2018) para las que no se ha registrado el correspondiente activo por impuesto diferido. El detalle de estas deducciones es el siguiente:

	Miles de euros	
Ejercicio de generación	**2019**	**2018**
2012	2.291	2.291
2013	2.188	2.188
2014	2.049	2.049
2015	742	742
2016	1.106	1.106
2017	1.338	1.338
2018	721	-
	10.435	**9.714**

Al 31 de diciembre de 2019, el Grupo tiene bases imponibles negativas pendientes de compensar de las cuales, considerando las previsiones de resultados futuros, tiene activado un crédito fiscal por importe de 2.842 miles de euros (3.798 miles de euros en 2018). El detalle de los créditos fiscales totales es el siguiente:

		Miles de euros	
		Crédito fiscal	
Ejercicio de generación	Ejercicio límite para su compensación	2019	2018
2010	30 años	376	407
2011	30 años	307	333
2011	Sin límite	462	65
2012	30 años	925	1.002
2012	Sin límite	862	879
2013	30 años	2.953	3.199
2013	Sin límite	2.743	2.602
2013	2023	-	109
2014	30 años	1.973	2.137
2014	Sin límite	3.994	4.384
2014	2024	-	414
2015	30 años	107	115
2015	Sin límite	2.743	2.861
2015	2025	794	1.114
2016	30 años	2.281	2.471
2016	Sin límite	1.920	2.527
2016	2026	792	756
2017	30 años	890	964
2017	Sin límite	789	788
2017	2027	366	389
2018	30 años	6.091	6.599
2018	Sin límite	531	487
2018	2028	120	113
2019	30 años	588	-
2019	Sin limite	140	-
2019	2029	229	-
		32.975	**34.716**

Las sociedades del grupo han realizado una estimación de los beneficios fiscales que esperan obtener en los próximos ejercicios de acuerdo con sus presupuestos. También han analizado el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles. En base a este análisis, las sociedades del grupo han registrado los activos por impuesto diferido correspondientes a las bases imponibles negativas pendientes de compensar, a las deducciones pendientes de aplicar y a las diferencias temporarias deducibles para las que consideran probable la generación de suficientes beneficios fiscales futuros.

Con fecha 21 de marzo de 2018, se publicó la Norma Foral 2/2018, de modificación de diversas normas y tributos de la antigua Norma Foral, cuya entrada en vigor se produce con efectos retroactivos al 1 de enero de 2018.

Entre sus principales novedades destacó la reducción del tipo de gravamen de manera progresiva durante los años 2018 y 2019, pasando del actual 28% al 26% en el año 2018 y al 24% para el año 2019 y sucesivos; la limitación en la compensación de bases imponibles negativas, que únicamente podrán compensarse con el límite del 50% de la base imponible positiva previa a dicha compensación, si bien se incrementa el plazo de compensación de 15 a 30 años; así como, la reducción al 35% del límite de las deducciones con límite, o la introducción de un límite del 70% para la deducción por I+D.

23. INGRESOS Y GASTOS

23.1 Cuenta de resultados de explotación por segmentos de actividad

A continuación, se recoge el detalle del resultado consolidado de los ejercicios 2019 y 2018 de cada una de las unidades de negocio en que desarrolla su actividad el Grupo:

	Miles de euros					
	Transfor-madores	**Relés, protecciones, calidad de energía**	**Sistemas llave en mano**	**Resto de unidades de negocio y Corporativo**	**Ajustes de consolidación**	**Total**
Ejercicio 2019						
Importe neto de la cifra de negocios	183.766	76.415	16.264	646	(5.793)	271.298
Variación de existencias	3.298	2.150	-	-	(53)	5.395
Trabajos realizados por el grupo para su activo	1.661	3.042	-	-	-	4.703
Aprovisionamientos	(101.769)	(43.961)	(12.621)	(216)	5.846	(152.721)
Otros ingresos de explotación	445	858	200	13.651	(13.642)	1.512
Gastos de personal	(38.072)	(19.466)	(2.287)	(5.463)	240	(65.048)
Otros gastos de explotación	(33.839)	(11.505)	(2.177)	(7.079)	13.643	(40.957)
Amortización del inmovilizado	(4.954)	(5.402)	(38)	(1.350)	-	(11.744)
Imputación de subvenciones	245	262	-	-	-	507
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	6	2	(1)	12	-	19
Otros resultados	(276)	(261)	(139)	-	-	(676)
Resultado de explotación	10.511	2.134	(799)	201	242	12.289
Ingresos financieros	2.514	133	12	10.695	(13.276)	78
Gastos financieros	(2.532)	(2.577)	(150)	(5.238)	4.276	(6.221)
Incorporación al activo de gastos financieros	-	11	163	-	-	174
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(1)	-	-	-	-	(1)
Diferencias de cambio	(894)	(540)	(134)	(906)	914	(1.560)
Deterioro de instrumentos financieros	23	(373)	-	(233)	-	(583)
Resultados financieros	(890)	(3.346)	(109)	4.318	(8.086)	(8.113)
Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia	-	-	(318)	-	4	(314)
Resultado antes de impuestos	9.621	(1.212)	(1.225)	4.519	(7.841)	3.861
Impuesto sobre sociedades	(1.834)	(818)	11	1.193	-	(1.448)
Resultado consolidado del ejercicio procedente de operaciones continuadas	7.787	(2.030)	(1.214)	5.712	(7.841)	2.413
Resultado del ejercicio procedentes de operaciones interrumpidas neto de impuestos	(400)	(610)	-	-	-	(1.010)
Resultado del ejercicio	7.387	(2.640)	(1.215)	5.712	(7.841)	1.403

	Miles de euros					
	Transformadores	**Relés, protecciones, calidad de energía**	**Sistemas llave en mano**	**Resto de unidades de negocio y Corporativo**	**Ajustes de consolidación**	**Total**
Ejercicio 2018						
Importe neto de la cifra de negocios	160.340	58.285	9.198	521	(1.932)	226.412
Variación de existencias	3.424	(519)	-	-	(755)	2.150
Trabajos realizados por el grupo para su activo	1.799	2.602	-	-	-	4.401
Aprovisionamientos	(85.601)	(27.027)	(6.812)	(197)	2.687	(116.950)
Otros ingresos de explotación	971	1.499	391	9.713	(9.908)	2.666
Gastos de personal	(34.588)	(17.683)	(1.742)	(4.952)	-	(58.965)
Otros gastos de explotación	(30.163)	(10.316)	(994)	(6.707)	9.908	(38.272)
Amortización del inmovilizado	(5.169)	(5.707)	(32)	(1.339)	-	(12.247)
Imputación de subvenciones	292	198	-	-	-	490
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	(3)	3	-	78	(32)	46
Otros resultados	28	(35)	31	(56)	32	-
Resultado de explotación	**11.330**	**1.300**	**40**	**(2.939)**	**-**	**9.731**
Ingresos financieros	2.079	101	144	1.641	(3.681)	284
Gastos financieros	(2.171)	(2.612)	(596)	(5.553)	3.681	(7.251)
Incorporación al activo de gastos financieros	-	88	31	-	-	119
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-	5	-	5
Diferencias de cambio	(1.617)	(52)	160	(819)	-	(2.328)
Deterioro de instrumentos financieros	183	(192)	-	-	-	(9)
Resultados financieros	**(1.526)**	**(2.667)**	**(261)**	**(4.726)**	**-**	**(9.180)**
Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia	-	-	(123)	6	-	(117)
Resultado antes de impuestos	**9.804**	**(1.367)**	**(344)**	**(7.659)**	**-**	**434**
Impuesto sobre sociedades	671	158	1.331	157	-	2.317
Resultado consolidado del ejercicio procedente de operaciones continuadas	**10.475**	**(1.209)**	**987**	**(7.502)**	**-**	**2.751**
Resultado del ejercicio procedentes de operaciones interrumpidas neto de impuestos	-	(1.675)	-	-	-	(1.675)
Resultado del ejercicio	**10.475**	**(2.884)**	**987**	**(7.502)**	**-**	**1.076**

23.2 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios del Grupo correspondiente a sus operaciones continuadas por mercados geográficos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2019	**2018**
Segmentación por mercados geográficos		
Nacional	38.321	30.793
Europa, África y Oriente Medio	59.515	68.134
Norteamérica	95.567	76.362
Mercosur	52.760	34.597
Asia	25.134	16.526
	271.297	**226.412**

El Grupo tiene una amplia cartera de clientes y no existe ningún cliente al que individualmente se le haya facturado en el ejercicio 2019 ni en el ejercicio 2018 un importe superior al 10% del importe neto de la cifra de negocios.

23.3 Aprovisionamientos

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	**2018**
Compras	149.829	114.523
Trabajos realizados por otras empresas	15.614	17.163
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	262	286
Variación de existencias	(12.985)	(15.022)
	152.720	**116.950**

23.4 Gastos de personal

El detalle del epígrafe de gastos de personal a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	**2018**
Sueldos, salarios y asimilados		
Sueldos y salarios	50.825	45.584
Cargas sociales		
Seguridad Social	13.065	12.003
Otros gastos sociales	1.428	1.378
	14.493	13.381
	65.318	**58.965**

Las personas empleadas por el Grupo Arteche (tanto de actividades consideradas continuadas como las interrumpidas) distribuidas por categorías profesionales y género son las siguientes:

	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total	
Ejercicio 2019				
Directo	850	190	1040	1.027
Indirecto	694	278	972	913
	1.544	**468**	**2.012**	**1.940**
Ejercicio 2018				
Directo	781	171	952	1.033
Indirecto	628	233	861	846
	1.409	**404**	**1.813**	**1.879**

El número medio de personas empleadas en el ejercicio por el Grupo Arteche con discapacidad mayor o igual del 33% es el siguiente:

	2019	2018
Directo	5	5
Indirecto	1	1
	6	**6**

Al 31 de diciembre de 2019 el Consejo de Administración estaba formado por 6 personas jurídicas (cuyos representantes, personas físicas, eran 5 hombres y 1 una mujer) y 2 persona físicas, hombres. Al 31 de diciembre de 2018 el Consejo de Administración estaba formado por 7 personas jurídicas (cuyos representantes, personas físicas, eran hombres) y 2 personas físicas, hombres.

23.5 Servicios exteriores

El detalle de los servicios exteriores a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
Gastos de desarrollo	2.297	2.275
Arrendamientos (Nota 8.5)	4.164	4.086
Reparaciones y conservación	2.473	2.291
Servicios de profesionales independientes	7.565	7.261
Transportes	8.702	7.583
Primas de seguros	838	758
Servicios bancarios	1.206	1.015
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1.466	1.592
Suministros	2.013	1.778
Otros servicios	7.497	6.000
	38.221	**34.639**

24. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Los importes de las transacciones efectuadas en moneda extranjera durante el ejercicio 2019 y 2018 son las siguientes:

	Miles de euros	
	2019	**2018**
Ventas	152.289	121.544
Prestación de servicios	11.469	10.101
Compras	(94.706)	(60.354)
Servicios recibidos	(21.602)	(17.681)
	47.450	**53.610**

Adicionalmente a las inversiones mantenidas hasta el vencimiento (Nota 11.a), tesorería (Nota 14) y las deudas con entidades de crédito en moneda extranjera (Nota 21.1), el Grupo presenta al 31 de diciembre de 2019 saldos deudores y acreedores en moneda distinta al euro por importe de 42.209 y 45.870 miles de euros, respectivamente (52.290 y 42.993 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2018).

25. RESULTADO FINANCIERO

	Miles de euros	
	2019	**2018**
Ingresos financieros:		
De participaciones en instrumentos de patrimonio	78	284
- En terceros	78	284
	78	284
Gastos financieros:		
Por deudas con terceros	(5.914)	(6.906)
Por actualización de provisiones	(134)	(226)
	(6.048)	(7.132)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(1)	5
Diferencias de cambio	(1.560)	(2.328)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Deterioros y pérdidas	(110)	-
Resultados por enajenaciones y otras	(473)	(9)
	(583)	(9)
Resultado financiero	**(8.114)**	**(9.180)**

El detalle de los ingresos y gastos financieros se descompone como sigue:

	Miles de euros	
	2019	**2018**
Ingresos financieros:		
- Ingresos de participaciones de capitales de otras empresas	-	-
- Ingresos de créditos a largo plazo a otras empresas	-	3
- Ingresos de créditos a corto plazo a otras empresas	5	83
- Otros ingresos financieros	73	198
	78	284
Gastos financieros:		
- Intereses deudas con terceros		
. Préstamos y créditos entidades de crédito	(3.662)	(4.562)
. Operaciones de factoring con/sin recurso	(987)	(801)
. Otros préstamos	(1.413)	(1.463)
. Otros gastos financieros	148	(80)
	(5.914)	(6.906)
- Actualización de provisiones		
. Gastos financieros por actualización de provisiones	(133)	(226)
	(133)	(226)
	(5.969)	**(6.848)**

El desglose de la diferencia de cambio reconocida en el ejercicio, por clase de instrumentos financieros, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	**2018**
De transacciones liquidadas en el ejercicio:		
	(2.154)	(2.620)
De saldos vivos y pendientes de vencimiento:		
	594	292
	(1.560)	**(2.328)**

26. OPERACIONES INTERRUMPIDAS

El detalle del resultado procedente de operaciones interrumpidas por sociedad se resume en el siguiente cuadro:

	Miles de euros	
	2019	**2018**
Arteche Medición y Tecnología, S.A. de C.V.	(491)	-
Arteche North América, S.A. de C.V. (anteriormente denominada Inelap, S.A. de C.V.)	-	(818)
UTE Electroingenieria ICSSA-AIT	(400)	(857)
Arteche & Inael Industrial Eléctrica, Ltda	(119)	-
	(1.010)	**(1.675)**

En el ejercicio 2019 las partidas reconocidas como operaciones interrumpidas se corresponden con el resultado negativo en el ejercicio 2019 de la sociedad Arteche Medición y Tecnología S.A. de C.V., en proceso de liquidación, y el deterioro del fondo de comercio asociado (Nota 6.1), con el resultado del ejercicio 2019 de la UTE Electroingenieria ICSSA-AIT y al deterioro de créditos comerciales de Arteche & Inael Industrial Eléctrica Ltda con Arteche Inael, S.L. correspondiente al negocio de celdas.

En el ejercicio 2018 las partidas reconocidas como operaciones interrumpidas se correspondían con la sociedad Arteche North América, S.A. de C.V. que deterioró el negocio de las celdas y al deterioro de la participación que la sociedad AIT, S.A. (participada al 100%) dotó sobre la participación que mantiene sobre la UTE Electroingenieria ICSSA-AIT.

Los flujos de efectivo de las transacciones efectuadas por estas sociedades en los ejercicios 2019 y 2018 tuvieron la misma consideración que el resto de las sociedades del grupo, y su importe no resultó significativo.

27. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Se consideran empresas vinculadas a las empresas asociadas, a los accionistas de la Sociedad dominante o sociedades participadas por éstos, sociedades participadas en las que se ejerce control y no han sido integradas en las cuentas anuales consolidadas.

Adicionalmente, se consideran partes vinculadas a los Administradores y a la Alta dirección.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existían saldos ni transacciones significativas realizadas con empresas asociadas o del Grupo no consolidadas en estas cuentas anuales.

Las transacciones realizadas con entidades vinculadas corresponden, fundamentalmente, a servicios recibidos y al arrendamiento operativo de determinados inmuebles y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

27.1 Entidades vinculadas

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no han existido transacciones con empresas vinculadas.

27.2 Administradores y Alta dirección

El detalle de las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante y por el personal de la Alta dirección es el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	**2018**
Administradores		
Sueldos	351	375
Dietas	593	669
Alta dirección		
Sueldos	2.006	2.193
	2.950	**3.237**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Grupo Arteche no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones ni de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración de la Sociedad dominante, ni con el personal de la Alta dirección, ni había obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, adicionalmente a lo indicado, en su caso en la Nota 27.1, no existían anticipos y créditos concedidos a los miembros del Consejo de Administración y a la Alta dirección de la Sociedad dominante.

a) Situaciones de conflicto de interés de los administradores

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad dominante, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

28. OTRA INFORMACIÓN

28.1 Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados durante el ejercicio por los servicios de auditoría de cuentas y por otros servicios de verificación ascendieron a 258 miles de euros y 2 miles de euros (246 miles de euros y 2 miles de euros al 31 de diciembre de 2018).

Asimismo, los honorarios devengados en 2019 por otros servicios de verificación han ascendido a 14 miles de euros. En el ejercicio 2018 los honorarios devengados por otras sociedades ascendieron a 25 miles de euros.

Por otra parte, los honorarios devengados durante el ejercicio por otros auditores de las sociedades dependientes por los servicios de auditoría de cuentas y por otros servicios de verificación, ascendieron a 9 miles de euros (10 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

28.2 Información sobre medio ambiente

El Grupo ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora de medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto.

En este sentido, durante el ejercicio 2019 se ha incurrido en gastos derivados de actuaciones medioambientales por un importe de 292 miles de euros (192 miles de euros en el ejercicio 2018). A su vez, en el presente ejercicio se ha registrado un ingreso de 107 miles de euros procedentes de la venta de materiales (149 miles de euros al 31 de diciembre de 2018).

No existen al cierre de los ejercicios 2019 ni 2018, equipos e instalaciones de importe significativo incorporados al inmovilizado material del Grupo Arteche cuya finalidad sea la protección y mejora del medio ambiente.

Los Administradores de la Sociedad dominante no tienen conocimiento de la existencia de contingencias significativas relativas a la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar provisión alguna en tal sentido.

28.3 Garantías y pasivos contingentes

Las sociedades del Grupo tienen prestados avales al 31 de diciembre de acuerdo al siguiente desglose:

- Avales comerciales relativos a contratos por importe de 10.156 miles de euros (7.044 miles de euros al 31 de diciembre de 2018).

- Avales entregados en garantía de financiación concedida por entidades de crédito por importe de 3.942 miles de euros (4.473 miles de euros al 31 de diciembre de 2018).

- Avales entregados por el Grupo a diferentes instituciones que han concedido subvenciones y anticipos reintegrables por importe de 725 miles de euros (622 miles de euros al 31 de diciembre de 2018).

- Cartas de apoyo financiero entregadas por el Grupo por importe de 28.350 miles de euros (29.963 miles de euros al 31 de diciembre de 2018) en garantía de financiación otorgada por entidades de crédito.

- Avales en garantía de los pagos futuros asociados al contrato de arrendamiento suscrito por la sociedad dependiente Inversiones Zabalondo, S.L. (Nota 4.3) por un importe total de 2.685 miles de euros (2.604 miles de euros al 31 de diciembre de 2018)

- Avales por otros conceptos de garantía por importe de 1.118 miles de euros (1.144 miles de euros al 31 de diciembre de 2018).

- Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2019 existían avales de garantía de la ejecución de proyectos llave en mano por importe de 2.630 miles de euros (2.454 miles de euros al 31 de diciembre de 2018).

29. HECHOS POSTERIORES

En 2019, se ha presentado al BEI (Banco Europeo de Inversiones) las líneas de investigación y desarrollo que tiene el Grupo y éste las ha avalado con un préstamo que financiará la estrategia de innovación centrada en el desarrollo de nuevas tecnologías, soluciones y productos para el sector eléctrico.

Con fecha 19 de diciembre de 2019, se ha firmado un préstamo con dicha entidad por 27.000 miles de euros, a efectos de dotar al Grupo de una mayor estabilidad financiera. La primera disposición del mismo se ha realizado en enero de 2020 por importe de 8.000 miles de euros.

Asimismo, en febrero de 2020 se ha firmado un préstamo a largo plazo de 7.000 miles de euros con la entidad Cajamar.

Ambas operaciones dotan al Grupo de gran estabilidad financiera, permitiéndole sustituir 10.500 miles de euros de deuda a corto plazo por deuda a largo, de las cuales, Cajamar con 2 años de carencia y 3 de amortización y BEI con 3 años de carencia y 5 de amortización. Adicionalmente a la estabilidad financiera, la cancelación anticipada del préstamo con Alteralia N+1 permite al Grupo un ahorro importante en gasto financiero, habiendo sustituido una deuda al 8% por una deuda a un coste medio del 2,5% aproximadamente.

El pasado 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La rápida evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, supone una crisis sanitaria sin precedentes, que impactará en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Para hacer frente a esta situación, entre otras medidas, el Gobierno de España ha procedido a la declaración del estado de alarma, mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, mediante el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo.

El Grupo Arteche está llevando a cabo las gestiones oportunas con el objeto de hacer frente a la situación y minimizar su impacto. En nuestra fabrica de China hemos puesto en marcha un protocolo que se ha aplicado con éxito, pudiendo garantizar la seguridad de todos los trabajadores y al mismo tiempo garantizar la continuidad del negocio. El modelo aplicado en China lo estamos aplicando ahora en nuestras plantas de Europa.

ANEXO

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

La información relativa a las empresas del grupo, multigrupo y asociadas al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Porcentaje de participación indirecta	Capital	Reservas/ Resultados negativos	Resultado del ejercicio	Otras aportaciones de socios y otras partidas	Fondos propios	Otras partidas de patrimonio neto	Patrimonio neto	Domicilio	Actividad
Electrotécnica Arteche Hermanos, S.L.	-	0,01%	99,99%	2.006	41.664	3.761	-	47.431	194	47.625	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Compraventa y fabricación de toda clase de aparatos eléctricos.
Electrotécnica Arteche Smart Grid, S.L.U.	-	-	100,00%	588	10.304	185	6.000	17.077	696	17.773	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Compraventa y fabricación de toda clase de aparatos eléctricos.
Inversiones Zabalondo, S.L.	11.469	99,98%	0,02%	776	13.354	529	-	14.839	-	14.839	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Comprar, vender, alquilar, parcelar, urbanizar, segregar y agrupar solares, terrenos y fincas, así como gestionar, explotar y administrar dichas propiedades inmobiliarias y prestar servicios de gestión y administración de inmuebles a terceros.
Arteche Instrument Transformers, S.L.	38.069	99,98%	0,02%	7.271	57.208	354	436	65.269	-	65.269	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Comprar, suscribir, permutar y vender toda clase de valores mobiliarios, por cuenta propia y sin actividad de intermediación y, en particular, llevar a cabo la actividad de gestión y administración de los mismos.
Arteche Smart Grid, S.L.U.	47.985	100,00%	-	1.317	28.415	(1.366)	42.435	70.801	-	70.801	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Comprar, suscribir, permutar y vender toda clase de valores mobiliarios, por cuenta propia y sin actividad de intermediación y, en particular, llevar a cabo la actividad de gestión y administración de los mismos.

	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Porcentaje de participación indirecta	Capital	Reservas/ Resultados negativos	Resultado del ejercicio	Otras aportaciones de socios y otras partidas	Fondos propios	Otras partidas de patrimonio neto	Patrimonio neto	Domicilio	Actividad
Arteche Turnkey Solutions, S.A.	13.287	99,99%	0,01%	260	(22.766)	(35)	22.960	419	-	419	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Promoción y fomento de empresas mediante la participación temporal en su capital.
Arteche Centro de Tecnología, A.I.E.	90	90%	10%	100	(56)	83	-	127	134	261	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Realización de proyectos de I+D en relación con las tecnologías de interés para el sector de la generación, transporte y distribución de energía y la incorporación de nuevas tecnologías en productos y procesos de fabricación implicados.
Arteche North America, S.A. de C.V.	-	-	100%	22.833	9.229	969	-	33.031	(5.385)	27.647	Km. 73.540. Ant. Carretera México-Querétaro Tepejí del Río de Ocampo Estado de Hidalgo (México)	Fabricación y comercialización de transformadores de medida, relés y automatismos de protección para instalaciones eléctricas de Alta, Media y Baja Tensión.
AIT, S.A.	-	-	100%	14.062	(8.111)	1.623	3.816	11.390	(8.537)	2.853	Ruta 9, Km 689 Ferreyra Córdoba (Argentina)	Fabricación y comercialización de transformadores de medida para instalaciones eléctricas de Alta Tensión.
Arteche EDC Equipamientos e Sistemas, S.A.	-	-	100%	47.242	(45.179)	514	-	2.577	(937)	1.640	Rua Juscelino K. de Oliveira Curitiba Estado de Paraná (Brasil)	Fabricación y comercialización de equipamientos eléctricos y automatismos de protección para centrales eléctricas.
Arteche Medición y Tecnología, S.A. de C.V. (**)	-	0,02%	99,98%	1.155	(22)	(393)	-	740	(740)	-	Industria Mecánica 2173 Desarrollo Zapopan – Jalisco (México)	Fabricación y comercialización de aparatos y maquinarias eléctricas y de computación.
Arteche USA, LLC.	-	-	100%	1.541	(436)	8	-	1.113	(122)	991	18503 Pines Blvd. Suite 313 Pembroke Pines (Estados Unidos)	Comercializadora de equipamientos electrónicos y eléctricos.

	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Porcentaje de participación indirecta	Capital	Reservas/ Resultados negativos	Resultado del ejercicio	Otras aportaciones de socios y otras partidas	Fondos propios	Otras partidas de patrimonio neto	Patrimonio neto	Domicilio	Actividad
STK Sistemas do Brasil, Ltda.	-	-	50%	20.144	(12.542)	(488)	-	7.114	(1.574)	5.540	Rua Joao Marchesini, nº139 Curitiba Estado de Paraná (Brasil)	Comercialización, importación, exportación y mantenimiento de máquinas, piezas y equipamientos para la generación o cogeneración de energía eléctrica, telecomunicaciones, componentes eléctricos y electrónicos.
Arteche DYH Electric Co., Ltd.	-	-	60%	11.886	(5.760)	1.588	-	7.714	2.377	10.091	Taiping Industrial Park Pulandian Dailian Liaoning Province (China)	Fabricación y comercialización de transformadores de medida para instalaciones eléctricas de Alta Tensión.
Arteche Gas Insulated Transformers, S.L.U.	-	-	100%	540	(5.683)	(1.598)	-	(6.741)	73	(6.668)	Gerezpea, 15 Polígono Industrial de Jundiz Vitoria (Álava)	Fabricación y comercialización de productos relacionados con el sector eléctrico y energético.
As Qualitas, S.A.	-	-	100%	63	(1.073)	(306)	-	(1.316)	202	(1.114)	Comuna de Estacón Central Región Metropolitana Santiago de Chile (Chile)	Elaboración, fabricación, comercialización, importación, exportación y representación de toda clase de elementos eléctricos, en especial, aquellos relacionados con calidad de energía eléctrica.
Arteche- Inael, S.L.	-	-	56%	1.786	(31)	(119)	-	1.636	-	1.636	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Promoción o fomento de empresas mediante la participación temporal en su capital, recepción y concesión de financiación a las sociedades en que participe.
Smart Digital Optics Pty., Limited	5.758	57,6%	-	2.900	(3.580)	71	-	(608)	(329)	(938)	National Innovation Centre,145 Australian Technology Park, 4 Cornwallis Street, Eveleigh New South Wales (Australia)	Diseño e investigación en el campo del transformador óptico.
Zizkua Inversiones, S.L.	315	15%	-	2.110	24	22	-	2.156	-	2.156	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Compra, suscripción, permuta y venta de valores mobiliarios, asesoramiento a empresas y desarrollo de actividades relacionadas con la promoción inmobiliaria o urbanística

	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Porcentaje de participación indirecta	Capital	Reservas/ Resultados negativos	Resultado del ejercicio	Otras aportaciones de socios y otras partidas	Fondos propios	Otras partidas de patrimonio neto	Patrimonio neto	Domicilio	Actividad
Arteche & Inael Industrial Elétrica Ltda	-	-	56%	711	(1.081)	(158)	-	(528)	57	(471)	Rua Delegado Theolindo Baptista de Siqueira, 85 Almirante Tamandaré Estado de Paraná (Brasil)	Importación, exportación, comercio y servicios de fabricación de aparatos y equipamientos para medida, distribución y control de energía eléctrica.
Grupo SAC	-	-	100%	2.869	(4.497)	(560)	4.804	2.616	98	2.714	Las Rozas (Madrid)	Desarrollo y comercialización de proyectos de ingeniería relativos a la automatización de sistemas de control, fabricación y/o ensamblaje de maquinaria y equipos eléctricos, electrónicos y su software correspondiente, así como servicios relacionados con la seguridad.
Arteche Ventures, S.L.	80	99,80%	0,20%	5	35	(199)	-	(159)	-	(159)	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Comprar, suscribir, permutar y vender toda clase de valores mobiliarios, nacionales y extranjeros, por cuenta propia y sin actividad de intermediación, y, en particular, llevar a cabo la actividad de gestión y administración de los mismos. Igualmente realizar estudios y prospección de mercados, gestionar y colocar los recursos financieros propios y los de las entidades sobre las que tenga participación directa o indirecta, y a las entidades que pertenezcan al mismo grupo empresarial.
Arteche ACP, S.A. de C.V	-	0,01%	99,99%	2.767	(1.605)	(606)	-	556	10	566	Calle 8 nº1-B Fraccionamiento Industrial Alce Blanco Naucalpan de Juaréz (México)	Desarrollo, diseño, fabricación, manufactura, comercialización, distribución, promoción, financiamiento, ejecución y prestación de servicios en todo lo referente a gestión de proyectos de instalaciones eléctricas de alta, media y baja tensión, utilizando toda fuente de energía incluyendo las de energías renovables.

	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Porcentaje de participación indirecta	Capital	Reservas/ Resultados negativos	Resultado del ejercicio	Otras aportaciones de socios y otras partidas	Fondos propios	Otras partidas de patrimonio neto	Patrimonio neto	Domicilio	Actividad
Arteche México Turnkey Solutions, S.A. de C.V.	-	-	50%	592	(871)	(391)	-	(670)	19	(651)	Calle 8 nº1-B Fraccionamiento Industrial Alce Blanco Naucalpan de Juaréz (México)	Desarrollo, diseño, fabricación, manufactura, comercialización, distribución, promoción, financiamiento, ejecución y prestación de servicios en todo lo referente a gestión de proyectos de instalaciones eléctricas de alta, media y baja tensión, utilizando toda fuente de energía incluyendo las de energías renovables.
Arteche Middle East, J.LT	-	-	100%	23	208	(12)	-	219	-	219	Office Nº 903-904-16 Level 9 – Reef Tower Cluster O Jumeirah Lake Towers Dubai (UAE)	Comercialización de todo tipo de componentes eléctricos y electrónicos de la marca Arteche.
ZB Inversiones, S.A.	2.308	97,01%	-	122	(286)	(115)	923	644	(634)	10	Ruta nacional nº9, km 689, Barrio Ferreyra, Ciudad de Córdoba, Argentina	Actividad inmobiliaria
Elmya Arteche Limited	-	-	24,50%	36	(270)	(2)	-	(236)	-	(236)	17 Grosvenor Gardens London SWS1W0BD	Construcción de proyectos de utilities para electricidad y telecomunicaciones
Smart Grid India PVT (*)	-	-	100%	50	(32)	1	-	19	-	19	No 913, 9th Floor, Raheja Towars East Wing, 26/27 MG Road Bangalore – 560001	Promoción de las actividades comerciales y productos de la matriz en la India
Naire XXI	-	-	50%	24	151	(50)	-	125	-	125	Derio Bidea 28, Mungia (Bizkaia)	Promoción de empresas
Basque Electrical Laboratories Alliance AIE	-	-	33,3%	210	127	(30)	-	307	-	307	Calle Laida Bidea, Paque Científico y Tecnológico de Bizkaia, Edificio 413. 48170 Zamudio	Una actividad económica auxiliar a aquella que desarrollan los socios, que consiste en la comercialización y prestación de servicios a nivel internacional de ensayos y de equipos eléctricos a ejecutar.
Farsens, S.L.	-	-	7,65%	720	(510)	(489)	-	(279)	1	(278)	Paseo Mikeletegi, 54 20.009 San Sebastian (Guipúzcoa)	Investigación, desarrollo, fabricación y comercialización de sensores inalámbricos y productos y servicios en el campo de la electrónica.
	119.361											

(*) Estados financieros disponibles a 31 de marzo de 2019.
(**) En proceso de liquidación

La información relativa a las empresas del grupo, multigrupo y asociadas al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Porcentaje de participación indirecta	Capital	Reservas/ Resultados negativos	Resultado del ejercicio	Otras aportaciones de socios y otras partidas	Fondos propios	Otras partidas de patrimonio neto	Patrimonio neto	Domicilio	Actividad
Electrotécnica Arteche Hermanos, S.L.	-	0,01%	99,99%	2.006	39.459	2.205	-	43.670	218	43.888	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Compraventa y fabricación de toda clase de aparatos eléctricos.
Electrotécnica Arteche Smart Grid, S.L.U.	-	-	100,00%	588	8.756	1.547	6.000	16.891	641	17.532	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Compraventa y fabricación de toda clase de aparatos eléctricos.
Inversiones Zabalondo, S.L.	11.469	99,98%	0,02%	776	21.360	1.174	-	23.310	-	23.310	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Comprar, vender, alquilar, parcelar, urbanizar, segregar y agrupar solares, terrenos y fincas, así como gestionar, explotar y administrar dichas propiedades inmobiliarias y prestar servicios de gestión y administración de inmuebles a terceros.
Arteche Instrument Transformers, S.L.	38.069	99,98%	0,02%	7.271	56.346	862	436	64.915	-	64.915	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Comprar, suscribir, permutar y vender toda clase de valores mobiliarios, por cuenta propia y sin actividad de intermediación y, en particular, llevar a cabo la actividad de gestión y administración de los mismos.
Arteche Smart Grid, S.L.U.	47.985	100,00%	-	1.317	28.698	(283)	42.435	72.167	-	72.167	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Comprar, suscribir, permutar y vender toda clase de valores mobiliarios, por cuenta propia y sin actividad de intermediación y, en particular, llevar a cabo la actividad de gestión y administración de los mismos.

	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Porcentaje de participación indirecta	Capital	Reservas/ Resultados negativos	Resultado del ejercicio	Otras aportaciones de socios y otras partidas	Fondos propios	Otras partidas de patrimonio neto	Patrimonio neto	Domicilio	Actividad
Arteche Turnkey Solutions, S.A.	13.287	99,99%	0,01%	260	(1.816)	(20.950)	22.960	454	-	454	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Promoción y fomento de empresas mediante la participación temporal en su capital.
Arteche Centro de Tecnología, A.I.E.	90	90%	10%	100	(158)	102	-	44	168	212	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Realización de proyectos de I+D en relación con las tecnologías de interés para el sector de la generación, transporte y distribución de energía y la incorporación de nuevas tecnologías en productos y procesos de fabricación implicados.
Arteche North America, S.A. de C.V. (anteriormente Transformadores y Tecnología, S.A. de C.V.)	-	-	100%	22.833	5.203	4.026	-	32.063	(7.182)	24.880	Km. 73.540. Ant. Carretera México-Querétaro Tepejí del Río de Ocampo Estado de Hidalgo (México)	Fabricación y comercialización de transformadores de medida, relés y automatismos de protección para instalaciones eléctricas de Alta, Media y Baja Tensión.
AIT, S.A.	-	-	100%	14.062	(6.073)	1.125	469	9.583	(7.456)	2.127	Ruta 9, Km 689 Ferreyra Córdoba (Argentina)	Fabricación y comercialización de transformadores de medida para instalaciones eléctricas de Alta Tensión.
Arteche EDC Equipamientos e Sistemas, S.A.	-	-	100%	47.242	(42.573)	(2.606)	-	2.063	(1.017)	1.046	Rua Juscelino K. de Oliveira Curitiba Estado de Paraná (Brasil)	Fabricación y comercialización de equipamientos eléctricos y automatismos de protección para centrales eléctricas.
Arteche Medición y Tecnología, S.A. de C.V.(**)	-	0,02%	99,98%	1.155	903	(264)	-	1.794	(782)	1.012	Industria Mecánica 2173 Desarrollo Zapopan – Jalisco (México)	Fabricación y comercialización de aparatos y maquinarias eléctricas y de computación.
Arteche USA, LLC.	-	-	100%	1.541	(623)	187	-	1.105	(141)	964	18503 Pines Blvd. Suite 313 Pembroke Pines (Estados Unidos)	Comercializadora de equipamientos electrónicos y eléctricos.

	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Porcentaje de participación indirecta	Capital	Reservas/ Resultados negativos	Resultado del ejercicio	Otras aportaciones de socios y otras partidas	Fondos propios	Otras partidas de patrimonio neto	Patrimonio neto	Domicilio	Actividad
STK Sistemas do Brasil, Ltda.	-	-	50%	20.144	(10.805)	(2.756)	-	6.583	(2.700)	3.883	Rua Joao Marchesini, nº139 Curitiba Estado de Paraná (Brasil)	Comercialización, importación, exportación y mantenimiento de máquinas, piezas y equipamientos para la generación o cogeneración de energía eléctrica, telecomunicaciones, componentes eléctricos y electrónicos.
Arteche DYH Electric Co., Ltd.	-	-	60%	11.886	(7.035)	1.275	-	6.125	2.187	8.312	Taiping Industrial Park Pulandian Dailian Liaoning Province (China)	Fabricación y comercialización de transformadores de medida para instalaciones eléctricas de Alta Tensión.
Arteche Gas Insulated Transformers, S.L.U. (anteriormente denominada Arteche Nissin, S.L.)	-	-	100%	540	(5.224)	(459)	-	(5.143)	118	(5.025)	Gerezpea, 15 Polígono Industrial de Jundiz Vitoria (Álava)	Fabricación y comercialización de productos relacionados con el sector eléctrico y energético.
As Qualitas, S.A.	-	-	100%	63	(768)	(304)	-	(1.009)	145	(864)	Comuna de Estacón Central Región Metropolitana Santiago de Chile (Chile)	Elaboración, fabricación, comercialización, importación, exportación y representación de toda clase de elementos eléctricos, en especial, aquellos relacionados con calidad de energía eléctrica.
Arteche- Inael, S.L.	-	-	56%	1.786	(31)	(1)	-	1.754	-	1.754	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Promoción o fomento de empresas mediante la participación temporal en su capital, recepción y concesión de financiación a las sociedades en que participe.

	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Porcentaje de participación indirecta	Capital	Reservas/ Resultados negativos	Resultado del ejercicio	Otras aportaciones de socios y otras partidas	Fondos propios	Otras partidas de patrimonio neto	Patrimonio neto	Domicilio	Actividad
Smart Digital Optics Pty., Limited	5.758	62,09%	-	4.670	(5.794)	29	-	(1.095)	103	(992)	National Innovation Centre,145 Australian Technology Park, 4 Cornwallis Street, Eveleigh New South Wales (Australia)	Diseño e investigación en el campo del transformador óptico.
Zizkua Inversiones, S.L.	315	15%	-	2.110	(6)	39	-	2.143	-	2.143	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Compra, suscripción, permuta y venta de valores mobiliarios, asesoramiento a empresas y desarrollo de actividades relacionadas con la promoción inmobiliaria o urbanística
Arteche & Inael Industrial Elétrica Ltda	-	-	56%	711	(1.024)	-	-	(313)	57	(256)	Rua Delegado Theolindo Baptista de Siqueira, 85 Almirante Tamandaré Estado de Paraná (Brasil)	Importación, exportación, comercio y servicios de fabricación de aparatos y equipamientos para medida, distribución y control de energía eléctrica.
Grupo SAC	-	-	100%	1.390	406	(2.603)	-	(807)	121	686	Las Rozas (Madrid)	Desarrollo y comercialización de proyectos de ingeniería relativos a la automatización de sistemas de control, fabricación y/o ensamblaje de maquinaria y equipos eléctricos, electrónicos y su software correspondiente, así como servicios relacionados con la seguridad.
Arteche Ventures, S.L.	80	99,80%	0,20%	5	42	(7)	-	40	-	40	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Comprar, suscribir, permutar y vender toda clase de valores mobiliarios, nacionales y extranjeros, por cuenta propia y sin actividad de intermediación, y, en particular, llevar a cabo la actividad de gestión y administración de los mismos. Igualmente realizar estudios y prospección de mercados, gestionar y colocar los recursos financieros propios y los de las entidades sobre las que tenga participación directa o indirecta, y a las entidades que pertenezcan al mismo grupo empresarial.

	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Porcentaje de participación indirecta	Capital	Reservas/ Resultados negativos	Resultado del ejercicio	Otras aportaciones de socios y otras partidas	Fondos propios	Otras partidas de patrimonio neto	Patrimonio neto	Domicilio	Actividad
Arteche ACP, S.A. de C.V	-	0,01%	99,99%	2.767	(1.166)	(438)	-	1.163	(47)	1.116	Calle 8 nº1-B Fraccionamiento Industrial Alce Blanco Naucalpan de Juaréz (México)	Desarrollo, diseño, fabricación, manufactura, comercialización, distribución, promoción, financiamiento, ejecución y prestación de servicios en todo lo referente a gestión de proyectos de instalaciones eléctricas de alta, media y baja tensión, utilizando toda fuente de energía incluyendo las de energías renovables.
Arteche México Turnkey Solutions, S.A. de C.V.	-	-	50%	1.184	(1.098)	(46)	-	39	26	65	Calle 8 nº1-B Fraccionamiento Industrial Alce Blanco Naucalpan de Juaréz (México)	Desarrollo, diseño, fabricación, manufactura, comercialización, distribución, promoción, financiamiento, ejecución y prestación de servicios en todo lo referente a gestión de proyectos de instalaciones eléctricas de alta, media y baja tensión, utilizando toda fuente de energía incluyendo las de energías renovables.
Arteche Middle East, J.LT	-	-	100%	23	107	73	-	203	-	203	Office Nº 903-904-16 Level 9 – Reef Tower Cluster O Jumeirah Lake Towers Dubai (UAE)	Comercialización de todo tipo de componentes eléctricos y electrónicos de la marca Arteche.
ZB Inversiones, S.A.	2.308	97,01%	-	122	(216)	(70)	923	759	(600)	159	Ruta nacional nº9, km 689, Barrio Ferreyra, Ciudad de Córdoba, Argentina	Actividad inmobiliaria
Elmya Arteche Limited	-	-	24,50%	36	(24)	(246)	-	(234)	(23)	(257)	17 Grosvenor Gardens London SWS1W0BD	Construcción de proyectos de utilities para electricidad y telecomunicaciones
Smart Grid India PVT (*)	-	-	100%	52	(5)	45	-	91	-	91	No 913, 9th Floor, Raheja Towars East Wing, 26/27 MG Road Bangalore – 560001	Promoción de las actividades comerciales y productos de la matriz en la India
Naire XXI	-	-	50%	24	358	(56)	35	361	-	361	Derio Bidea 28, Mungia (Bizkaia)	Promoción de empresas

	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Porcentaje de participación indirecta	Capital	Reservas/ Resultados negativos	Resultado del ejercicio	Otras aportaciones de socios y otras partidas	Fondos propios	Otras partidas de patrimonio neto	Patrimonio neto	Domicilio	Actividad
Basque Electrical Laboratories Alliance AIE	-	-	33,3%	210	-	(30)	127	307	-	307	Calle Laida Bidea, Paque Científico y Tecnológico de Bizkaia, Edificio 413. 48170 Zamudio	Una actividad económica auxiliar a aquella que desarrollan los socios, que consiste en la comercialización y prestación de servicios a nivel internacional de ensayos y de equipos eléctricos a ejecutar.
Farsens, S.L.	-	-	7,65%	720	147	(657)	-	210	2	212	Paseo Mikeletegi, 54 20.009 San Sebastian (Guipúzcoa)	Investigación, desarrollo, fabricación y comercialización de sensores inalámbricos y productos y servicios en el campo de la electrónica.
	119.361											

(*) Estados financieros disponibles a 31 de marzo de 2018.
(**) En proceso de liquidación.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

En el ejercicio 2019 hemos logrado crecer 15% respecto del año anterior, superando nuestra expectativa inicial y creciendo por segundo año consecutivo a doble dígito. Recuperamos volumen en la región de Norteamérica, posición clave para el Grupo Arteche. En EMEA, tras un fuerte crecimiento en 2018 mantenemos nuestra posición. En Latinoamérica crecemos 19,5% respecto del 2018, y decrecemos en Asía Pacifico por el cambio en la estrategia de precios, orientada a recuperar margen directo.

Recuperamos nuestra posición en Norteamerica con un crecimiento del 49%, logrando récord histórico de contratación en USA con 38.5M€ y una fuerte recuperación en México, colocandolo como principal país del GRUPO. En Canadá recuperamos posición, principalmente en el negocio de Alta tensión.

En el conjunto de EMEA mantenemos cifra, creciendo en España, Francia y Marruecos, pero decreciendo en la zona resto de Europa y Oriente Medio. Reseñable el crecimiento de los nuevos negocios en esta zona.

Segundo año de fuerte crecimiento en latinoamerica, traccionado principalmente por Brasil, con una contratación de 48M€. La zona Andina crece, destacando Ecuador. La zona Austral decrece, principalmente por caída en Argentina. Es destacable el crecimiento de los negocios de ACP, Reclosers y Sistemas llave en Mano.

La zona de Asía Pacifico decrece, pero recuperamos 5 pts. de margen, gracias al cambio de política de precios y renfoque comercial. Destaca el crecimiento en: Australia, Sri Lanka e India. La caída en los mercados de Tailandia, China y Pakistan, lastran el crecimiento de la zona, principalmente en el negocio de Alta Tensión. Destaca el crecimiento de reles (23%) y la apertura del mercado australiano para el negocio de Calidad de la Energia.

Respecto de nuestros segmentos de mercado, en el 2019 hemos recuperado posición el segmento de Utilities (compañías eléctricas), principalmente en México, Brasil y España, creciendo un 22%. El segmento EPC (contratistas e ingenierías), crece un 4,9%. Reseñable el fuerte crecimiento en el segmento de distribuidores, creciendo 29,8% respecto del 2018. Finalmente, Ligera caída generalizada en el segmento Industrial, pero acentuada en Argentina y España.

Las expectativas para el 2020 siguen siendo positivas. Hemos proyectado un crecimiento entre 2 y 3% para lograr consolidar el crecimiento de los años anteriores.

Los principales drivers de negocio se mantienen, con las fuertes inversiones en renovables; eólico y fotovoltaico, la tendencia de automatización de redes de distribución y las inversiones en transmisión. Además, iniciaremos la fase de crecimiento inorgánico previsto en nuestro plan estratégico, enfocado a crecimiento y fortalecimiento de fortalecer nuestras propuestas de valor.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

- Entorno económico financiero:

Los ingresos consolidados de operaciones continuadas del ejercicio 2019, ascienden a 271 millones de euros, un 20% por encima del cierre del ejercicio 2018. El resultado consolidado de explotación del año es de 12,3 millones de euros positivos, mejorando un 26% respecto al ejercicio precedente, y donde con carácter general, se observa lo siguiente:

Con relación a los resultados financieros consolidados, mencionar que, los gastos derivados de las deudas con terceros han sido inferiores 5.914 miles euros en 2019, frente a 6.906 miles euros en 2018, ya que la deuda media en 2019 ha sido inferior frente a 2018, recuperando la confianza de los bancos. Sin embargo, la evolución de los tipos de cambio en 2018 ha sido negativa, en especial por la fuerte depreciación del real brasileño y argentino, y la volatbilidad durante el año del peso argentino, generando un gasto en 2019 de 1.559 miles de euros (2.328 miles de euros de gasto en 2018).

Todo ello se ha traducido en un resultado financiero consolidado negativo de 8.114 miles de euros en 2019 (9.180 miles de euros en 2018).

La línea de impuesto sobre sociedades arroja resultado negativo en 2019 de 1.448 miles de euros (en 2018 positivo en 2.317 miles de euros derivado de la activación de créditos de impuesto en México, créditos que ya se han empezado a compensan en el propio ejercicio).

El resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad dominante asciende a 893 miles de euros positivos, frente a 567 miles de euros en 2018. Nos mantenemos en resultados consolidados positivos, lo que muestra la buena evolución y recuperación del Grupo comenzada ya el ejercicio anterior 2017.

Los proyectos de mejora del circulante, y el cambio en las políticas comerciales y de control de riesgos que hemos implantado, han tenido un impacto positivo en la generación de caja del negocio, que junto con la ampliación de capital social, han permitido reducir la deuda del grupo en un 16%.

2. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DEL GRUPO Y GESTIÓN DE RIESGOS

El año 2020 se presenta optimista, con planes para la mejora de rentabilidad y generación de flujo, y con una cartera de inicio de año superior a la de ejercicios anteriores. La posición competitiva alcanzada con los esfuerzos realizados en ejercicios anteriores y la consecución de nuevas homologaciones y desarrollos nos permitirán crecer en nuevos mercados y productos.

La estrategia global de la empresa se centra en el incremento de la rentabilidad debido a la optimización de los procesos productivos, la implantación de nuevas políticas de compras para la reducción de costes, la incorporación de mejoras en diseños, la eficiencia en las operaciones estableciendo la gestión Lean y la racionalización de la estructura.

Se reforzarán las políticas de reducción de costes fijos y reducción del circulante que contribuirán al control de las áreas de clientes, proveedores y existencias.

La política de diversificación geográfica y de desarrollo de nuevos productos implantada en la empresa, unido a las líneas estratégicas definidas nos hacen afrontar el ejercicio 2020 y posteriores con expectativas favorables y sin detectar riesgos significativos en la actividad.

3. I + D + i

Se considera que la capacidad de innovar, la incorporación de nuevas tecnologías y el desarrollo de nuevos productos y líneas de negocio son aspectos estratégicos y fuente de ventajas competitivas. Para Arteche, la innovación es una variable estratégica y un valor corporativo pero, sobre todo, es un compromiso interno y con nuestros clientes. La trayectoria de la compañía en los últimos años muestra la disposición de la organización a transformarse como empresa, aceptando nuevos retos y buscando soluciones innovadoras.

La investigación en tecnologías emergentes y el desarrollo de productos basados en nuestros conocimientos de diseño y tecnología, nos permite anticiparnos a las tendencias de mercado y hacer que nuestra oferta de productos y soluciones se adapten a las necesidades de nuestros clientes

En 2019, se ha presentado al BEI (Banco Europeo de Inversiones) las líneas de investigación y desarrollo que tiene el Grupo y éste las ha avalado con un préstamo que financiará la estrategia de innovación centrada en el desarrollo de nuevas tecnologías, soluciones y productos para el sector eléctrico.

4. ACCIONES PROPIAS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

No existen acciones propias al 31 de diciembre de 2019.

5. MEDIO AMBIENTE

A lo largo del ejercicio 2019 hemos completado la certificación multi-sede de nuestro modelo de gestión estándar e integrado (todo el Grupo Arteche) respecto a las normas: ISO45001:2018, ISO9001:2015 e ISO14001:2015, por parte del Organismo Certificador acreditado, Lloyds Register, cumpliendo el objetivo definido.

Con el objetivo de gestionar el desarrollo sostenible, hemos implementado el Comité de Sostenibilidad del Grupo Arteche, liderado directamente por el CEO y Presidente del Grupo y con participantes de diferentes áreas y geografías (y los subcomités de cada área geográfica), trabajando para materializar activa y metódicamente el desarrollo e implantación continua de nuevas iniciativas.

Teniendo en cuenta el análisis de los Grupos de interés, hemos analizado las necesidades y expectativas de nuestras partes interesadas y las hemos relacionado con los 17 ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible definidos por Naciones Unidas), de donde hemos identificado los 6 ODS donde tenemos mayor impacto y en los que vamos a trabajar como foco principal en el Grupo Arteche:



Para el desarrollo y mejora de estos ODS, conjuntamente por toda la organización, hemos definido el "Plan de sostenibilidad 2020" para cada área geográfica, los cuales han ,sido revisados y aprobados en el Comité de Sostenibilidad del Grupo Arteche.

Para el desarrollo y mejora de estos ODS durante este año 2020, conjuntamente por toda la organización, vamos a implantar dentro de nuestro proceso comunicar (P_DG 2), el procedimiento PA_DG 2_2 Buzones de comunicación de propuestas de sostenibilidad. Así como, la implantación de los indicadores Global Reporting Initiative (GRI) con los que vamos a controlar y medir nuestra mejora, los cuales se van a oficializar en cada proceso correspondiente.

Estamos en proceso de definir el Informe de sostenibilidad del Grupo Arteche, el cual se actualizará, oficializará y difundirá trimestralmente en la Intranet del Grupo.

6. INVERSIONES

Durante el ejercicio 2019, la Sociedad ha incurrido en unas inversiones en el inmovilizado inmaterial por un importe de 5.437 miles de euros correspondientes en su mayoría a los Gastos de I+D anteriormente comentados y unas inversiones en el inmovilizado material por un importe de 5.483 miles de euros, principalmente en maquinaria e instalaciones.

7. RIESGOS

El Grupo Arteche está expuesto a determinados riesgos financieros de crédito, mercado y de liquidez, que gestiona mediante la agrupación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración, y supervisión. La gestión y limitación de los riesgos financieros se efectúa de manera coordinada entre la Dirección del Grupo Arteche y los negocios en virtud de las políticas aprobadas al más alto nivel ejecutivo y conforme a las normas, políticas y procedimientos establecidos, que son aprobadas y supervisadas periódicamente por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante. La identificación, evaluación y cobertura de los riesgos financieros es responsabilidad de la Dirección Financiera en coordinación con cada uno de los negocios.

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de las sociedades del Grupo, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

El Grupo cuenta con controles dentro del departamento comercial y financiero que evalúan el historial crediticio de nuestros clientes estableciendo límites de crédito para cada uno de ellos, además de llevar un seguimiento periódico de las cuentas a cobrar por antigüedad de deuda.

b) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición del Grupo al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe principalmente a la necesidad de una adecuada estructura de financiación, parte de la cual se establece en préstamos y créditos recibidos a largo plazo a tipos de interés variable.

El Grupo gestiona el riesgo de tipo de interés mediante la distribución de la financiación recibida a tipo fijo y variable. El Grupo Arteche tiene establecida la práctica totalidad de su endeudamiento financiero a tipo variable utilizando, en su caso, instrumentos de cobertura para minimizar el riesgo, básicamente cuando la financiación es a largo plazo. Los instrumentos de cobertura que se asignan específicamente a instrumentos de deuda tienen como máximo los mismos importes nominales.

Riesgo de tipo de cambio

Este riesgo es consecuencia de las operaciones internacionales que el Grupo Arteche realiza en el curso ordinario de sus negocios. Parte de sus ingresos y costes se encuentran denominados principalmente en dólares estadounidenses, pesos mexicanos, reales brasileños, pesos argentinos y remimbis chinos.

Para gestionar y minimizar este riesgo el Grupo Arteche utiliza estrategias a nivel de Grupo, dado que su objetivo es generar beneficios únicamente a través de la actividad ordinaria en operaciones y no mediante la especulación sobre las fluctuaciones en el tipo de cambio.

El Grupo Arteche analiza el riesgo de tipo de cambio en función de su cartera de pedidos en firme y de las operaciones previstas cuya materialización resulta altamente probable en base a evidencias contractuales. Los límites de exposición al riesgo se fijan anualmente para un horizonte temporal menor al año que permita en su caso adaptarse a la tendencia del mercado, siempre asociado a flujos de caja netos del Grupo. Los instrumentos utilizados para minimizar este riesgo son, básicamente, seguros de tipo de cambio y derivados en divisa, y son contratados en todos los casos por la Sociedad dominante del Grupo.

c) Riesgo de liquidez

La exposición a situaciones adversas de los mercados de deuda o de capitales puede dificultar o impedir la cobertura de las necesidades financieras que se requieren para el desarrollo adecuado de las actividades del Grupo Arteche y su plan estratégico.

La política de liquidez seguida por el Grupo asegura el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos sin tener que recurrir a la obtención de fondos en condiciones gravosas. Para ello se utilizan diferentes medidas de gestión tales como el mantenimiento de facilidades crediticias comprometidas por importe y flexibilidad suficiente, la diversificación de la cobertura de las necesidades de financiación mediante el acceso a diferentes mercados y áreas geográficas, y la diversificación de los vencimientos de la deuda emitida.

En enero de 2018 que entró en vigor un nuevo préstamo sindicado por 55.567 miles de euros, con vencimiento el 27 de diciembre de 2023. Adicionalmente, en enero de 2019 se firmó un nuevo Acuerdo Marco de líneas de circulante por tres años consecutivos. Durante 2018 y 2019 se han capitalizado préstamos existentes y efectuado aportaciones adicionales que han supuesto un incremento en el Patrimonio de aproximadamente 22 millones de euros (Nota 29). Ambas operaciones dotan al Grupo de estabilidad financiera para afrontar todos sus compromisos.

Adicionalmente, el Grupo dispone de líneas de crédito no utilizadas (Nota 21.1), por lo que no se estima riesgo de liquidez significativo (Nota 2.5).

8. HECHOS RELEVANTES

En 2019, se ha presentado al BEI (Banco Europeo de Inversiones) las líneas de investigación y desarrollo que tiene el Grupo y éste las ha avalado con un préstamo que financiará la estrategia de innovación centrada en el desarrollo de nuevas tecnologías, soluciones y productos para el sector eléctrico.

Con fecha 19 de diciembre de 2019, se ha firmado un préstamo con dicha entidad por 27.000 miles de euros, a efectos de dotar al Grupo de una mayor estabilidad financiera. La primera disposición del mismo se ha realizado en enero de 2020 por importe de 8.000 miles de euros.

Asimismo, en febrero de 2020 se ha firmado un préstamo a largo plazo de 7.000 miles de euros con la entidad Cajamar.

Ambas operaciones dotan al Grupo de gran estabilidad financiera, permitiéndole sustituir 10.500 miles de euros de deuda a corto plazo por deuda a largo, de las cuales, Cajamar con 2 años de carencia y 3 de amortización y BEI con 3 años de carencia y 5 de amortización. Adicionalmente a la estabilidad financiera, la cancelación anticipada del préstamo con Alteralia N+1 permite al Grupo un ahorro importante en gasto financiero, habiendo sustituido una deuda al 8% por una deuda a un coste medio del 2,5% aproximadamente.

9. PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Durante 2019 el periodo medio de pago de las sociedades del Grupo radicadas en España se ha situado en 109 días, según se indica en la nota 21.2 de la memoria adjunta. La Sociedad en la actualidad se encuentra analizando medidas que le permitan recudir su periodo medio de pago.

10. ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS CON POSTERIORIDAD AL CIERRE DEL EJERCICIO

En Febrero 2020 se ha firmado un préstamo de 7.000 miles de euros con Cajamar con los cuales se ha cancelado 5.250 miles de euros adicionales del préstamo con Alteralia (N+1), quedando así totalmente cancelada la deuda con Alteralia (N+1).

La cancelación anticipada de Alteralia (N+1) supone un importante ahorro en gasto financiero. Se sustituye una deuda con un interés del 8% anual por una deuda con un interés inferior al 3% anual.

Suponiendo que las disposiciones de fondos por valor de 8.000 y 7.000 miles de euros, del BEI y Cajamar, respectivamente, así como la cancelación del préstamo de Alteralia por valor de 10.500 miles de euros, se hubieran producido antes de cierre del ejercicio 2019, el balance consolidado del Grupo Arteche al 31 de diciembre de 2019 habría experimentado una mejora de su fondo de maniobra en 15.000 miles de euros, ascendiendo a 9.267 miles de euros positivos:

	2019	Variación	2019 adaptado
ACTIVO NO CORRIENTE	**84.808**	**-**	**84.808**
ACTIVO CORRIENTE	**152.965**	+4.500	**157.465**
Existencias	56.875	-	56.875
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	73.195	-	73.195
Inversiones financieras en empresas vinculadas a corto plazo	-	-	-
Inversiones financieras a corto plazo	3.036	-	3.036
Periodificaciones a corto plazo	588	-	588
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	19.271	+4.500	23.771
TOTAL ACTIVO	**237.773**	**+4.500**	**242.273**

	2019	Variación	2019 adaptado
PATRIMONIO NETO	**33.054**	**-**	**33.054**
FONDOS PROPIOS	**53.840**	**-**	**53.840**
PASIVO NO CORRIENTE	**46.021**	+15.000	**61.021**
Provisiones a largo plazo	2.301	-	2.301
Deudas a largo plazo	41.508	+15.000	56.508
Pasivos por impuesto diferido	2.212	-	2.212
PASIVO CORRIENTE	**158.698**	(10.500)	**148.198**
Provisiones a corto plazo	730	-	730
Deudas a corto plazo	62.957	(10.500)	52.457
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	94.972	-	94.972
Periodificaciones a corto plazo	39	-	39
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**237.773**	**+4.500**	**242.273**
FONDO DE MANIOBRA	**(5.733)**	**+4.500**	**9.267**

El pasado 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La rápida evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, supone una crisis sanitaria sin precedentes, que impactará en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Para hacer frente a esta situación, entre otras medidas, el Gobierno de España ha procedido a la declaración del estado de alarma, mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, mediante el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo.

El Grupo Arteche está llevando a cabo las gestiones oportunas con el objeto de hacer frente a la situación y minimizar su impacto. En nuestra fabrica de China hemos puesto en marcha un protocolo que se ha aplicado con éxito, pudiendo garantizar la seguridad de todos los trabajadores y al mismo tiempo garantizar la continuidad del negocio. El modelo aplicado en China lo estamos aplicando ahora en nuestras plantas de Europa.

11. ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

De conformidad con la Ley 11/2018 por la que se modifica el Código de Comercio, el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y la Ley de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, se incluye como anexo en este Informe de Gestión Consolidado, el Estado de Información no Financiera correspondiente al ejercicio 2019.

Grupo Arteche 2019

Estado de información no financiera

Rev.: 0

I. R.: Definitivo

Fecha: 01/04/2020

© Arteche

DOCUMENTO DE USO RESTRINGIDO.

Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta información, sin para ello contar con la autorización previa, expresa y por escrito.

Introducción **5**

Carta del Presidente **6**

Capítulo 1. Nuestro modelo de negocio **9**

1.1. Identidad y valores 9
1.2. Perfil del Grupo 12
1.3. Gobernanza 16
1.4. Organización y estructura 20

Capítulo 2. Nuestro compromiso sostenible **22**

2.1. Gestión de la sostenibilidad 22
2.2. Compromiso con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas 24
2.3. Nuestra contribución a la Agenda 2030 27
2.4. Participación en instituciones externas 28

Capítulo 3. Nuestro buen gobierno, ética y sistema de gestión de riesgos **30**

3.1. Buen gobierno, integridad y ética 30
3.2. La voz de los grupos de interés 36
3.3. Gestión de riesgos financieros y no financieros 39

Capítulo 4. Nuestro compromiso contra la corrupción y el soborno **43**

4.1. Riesgos y Programa de prevención de delitos 43
4.2. Medidas para prevenir la corrupción 45

Capítulo 5. Nuestro compromiso con las personas **48**

5.1. Nuestro equipo 49
5.1.1. Empleo 49
5.1.2. Igualdad y accesibilidad 55
5.1.3. Organización del trabajo y relaciones sociales 59
5.1.4. Seguridad y salud 60
5.2. Nuestra defensa de los derechos humanos 62

Capítulo 6. Nuestro compromiso medioambiental **65**

6.1. Enfoque de gestión y medio ambiente 65
6.2. Cuestiones medioambientales 68

Capítulo 7. Nuestro compromiso social **74**

7.1. Nuestra colaboración con la sociedad 74
7.2. Subcontratación y proveedores 79

7.3. Clientes 81
7.4. Información fiscal 84

Capítulo 8. Acerca de este informe 87
8.1. Perímetro de información del presente informe 87
8.2. Análisis de materialidad 89

Anexos 93
Índice de contenidos de la Ley 11/2018 93
Canales de contacto 97
Verificación externa independiente 98

Introducción

El presente Estado de información no financiera forma parte del Informe de gestión consolidado del ejercicio 2019 del Grupo Arteche (en adelante, "el Grupo" o "ARTECHE") y se ha elaborado para dar cumplimiento a los requisitos establecidos en la Ley 11/2018 de 28 de diciembre de 2018 por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

En este contexto, a través del Estado de información no financiera, ARTECHE tiene el objetivo de informar sobre cuestiones medioambientales, sociales y relativas al personal, en relación a los derechos humanos y en relación a la sociedad que son relevantes para la Compañía en la ejecución de sus actividades propias del negocio.

Para la elaboración del Estado de información no financiera se han considerado las directrices sobre la presentación de informes no financieros de la Comisión Europea (2017/C 215/01) derivadas de la Directiva 2014/95/UE. Asimismo, se ha tenido en cuenta lo establecido en la guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad de Global Reporting Initiative (Estándares GRI). Al inicio de cada apartado se han añadido referencias a los indicadores de GRI cubiertos en cada apartado (como por ejemplo **GRI 102-14**).

Conforme a este marco internacional de reporting GRI, el Grupo ha realizado un análisis de materialidad que le ha permitido identificar los aspectos más relevantes sobre los que informar a sus grupos de interés de conformidad con los estándares GRI (Ver apartado "Análisis de materialidad").

La información del Estado de información no financiera del Grupo está verificada por Ernst & Young, S. L., en su condición de prestador independiente de servicios de verificación, de conformidad con el artículo 49 del Código de Comercio.

Carta del Presidente

GRI 102- 6 GRI 102-14 GRI 102-15

Este año, como parte esencial de nuestro Plan Estratégico, hemos definido un Plan de Sostenibilidad que, alineado con nuestras misión y valores, debe dirigir nuestras acciones en el campo de la sostenibilidad en todo el Grupo

En este documento presentamos el Estado de información no financiera de ARTECHE correspondiente al ejercicio 2019 con el objetivo de que la sociedad y los grupos de interés de la compañía tengan una visión global de nuestra estrategia y líneas de acción en materia de sostenibilidad. Una estrategia que está alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas y con nuestro compromiso, como empresa firmante, con los principios del Pacto Mundial.

En el Estado de información no financiera, junto con el informe de sostenibilidad del Grupo, se detallan nuestros avances en protección del medioambiente, compromiso con la sociedad, y respuesta ética a los retos del negocio en todos los países en los que estamos presentes.

Los indicadores de gestión que manejamos para el seguimiento de nuestros objetivos de sostenibilidad siguen los estándares GRI lo cual nos permite evaluar mejor nuestro desempeño y facilita el seguimiento y comparación externa para nuestros grupos de interés.

En el bienio 2018-2019 hemos completado la primera etapa de nuestro Plan Estratégico 2022.

Un plan ambicioso con un objetivo de crecimiento orgánico de más del 8% interanual y reforzado con un plan de adquisiciones con el que buscamos fortalecer nuestra cada vez mayor presencia en el mundo con nuevas sedes y socios comerciales. Para ello, una decidida apuesta por la excelencia de nuestros procesos y en la mejora de la eficiencia en nuestras fábricas unido a una importante inversión en innovación tecnológica y en digitalización son claves en un momento apasionante en el sector eléctrico.

Nuestro sector vive un momento de desarrollo y de transformación. El crecimiento económico y de la demanda energética, la electrificación de la economía, el impulso decidido a la generación renovable y la digitalización están transformando la red eléctrica.

Estamos en un momento de retos y oportunidades para todos los que estamos en el sector y, en ARTECHE, nos estamos preparando para aprovecharlos.

En este contexto, 2018 y 2019 han sido años de consolidación y de poner las bases para el crecimiento futuro. Hemos completado el trabajo realizado en los últimos años reenfocando nuestra actividad: hemos identificado los negocios en los que queremos estar presentes y desinvertido en aquellas áreas que no consideramos claves para nuestro futuro.

Esto nos ha hecho más fuertes. Afrontamos los retos y oportunidades que nos ofrece la evolución de la red eléctrica con un sólido portafolio de productos y soluciones enfocado hacia la subestación eléctrica, la conexión de la energía renovable a la red, la mejora de la calidad del suministro y el desarrollo de la red inteligente.

Desde el punto de vista económico, cerramos este bienio con una posición muy fortalecida. Hemos fortalecido nuestra presencia comercial internacional con un crecimiento del 24% en dos años y una mejora de resultados de más del 25%. Pero, además, con el portafolio de productos y soluciones reorganizado, todos los negocios crecen y lo hacen con rentabilidad.

Desde el punto de vista de geografías, hemos crecido en la mayor parte de los países y especialmente en nuestros principales mercados en Europa y América pero cabe destacar nuestro desempeño en Norteamérica donde hemos crecido casi un 50% y en todos los productos de nuestro portafolio. En lo que se refiere a productos y soluciones, además de crecer en los negocios “core” de ARTECHE estamos creciendo a mayor ritmo en los productos y soluciones de futuro orientados a la red inteligente y a la generación renovable.

Algunos datos que refrendan este esfuerzo son que la interconexión de más de 30GW de renovables a la red entre 2018 y 2019 cuenta con nuestras soluciones o que las ventas de productos y soluciones enfocados hacia la red inteligente se han multiplicado por 3 en los últimos dos años.

Como decía antes, el objetivo es seguir creciendo. Nuestro plan contempla un importante crecimiento en ventas y en rentabilidad, pero haciéndolo conforme a nuestros valores. Unos valores arraigados desde hace más de 70 años en las personas que formamos parte de ARTECHE y en los cuales, la sostenibilidad y una forma ética y transparente de hacer las cosas han sido siempre nuestra guía.

Este año, como parte esencial de nuestro Plan Estratégico, hemos definido un Plan de Sostenibilidad que, alineado con nuestras misión y valores, debe dirigir nuestras acciones en el campo de la sostenibilidad en todo el Grupo.

En este plan seleccionamos los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los cuales vamos a poner el foco principal, atendiendo al sector en el que estamos, el tipo de empresa que somos y los países en los que estamos presentes. Por ello, vamos a enfocar nuestros esfuerzos, capacidades e innovación tecnológica en contribuir a los objetivos 8 (Trabajo decente y Crecimiento Económico), 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles), 9 (Industria, Innovación e Infraestructura), 4 (Educación de Calidad), 12 (Producción y Consumos Responsables) y el 5 (Igualdad de Género).

Para medir nuestra aportación a estos objetivos, hemos puesto en marcha un panel de indicadores siguiendo los estándares GRI y ya en 2019 empezamos a ver algunos resultados.



- 82% de trabajadores con contrato indefinido
- Reducción de la brecha salarial al 10,1%
- Práctica totalidad de empleados bajo convenio colectivo
- Reducción del consumo de electricidad en un 2,7%
- Reducción del consumo de agua en un 11,8%
- 0 incidentes ambientales
- Adaptación del mapa de riesgos penales a las nuevas regulaciones
- Revisión completa del Programa de prevención de delitos
- Entrega del Welcome to Compliance pack a todas las nuevas incorporaciones
- 76% de empleados formados en Código de comportamiento ético en el 2019
- Impulso al Sistema de gestión de riesgos
- Firmados 54 convenios de colaboración con diferentes centros formativos
- El 74% de nuestras compras se realizan a proveedores locales

Vamos avanzando y cumpliendo con los objetivos definidos en todos los campos, pero tenemos por delante retos ilusionantes que afrontamos con la confianza que nos da contar con un gran equipo de profesionales comprometido.

A lo largo de los más de 70 años de historia de ARTECHE, nos hemos distinguido por la cercanía a nuestros clientes, por la flexibilidad en dar solución a sus necesidades con tecnología y servicio y por responder siempre ante las dificultades.

Esta característica que nos ha distinguido durante todo este tiempo y que se resume en nuestra filosofía de marca, Moving Together, cobra hoy mayor importancia en estos momentos de transformación.

Alexander Artetxe

Presidente y Consejero Delegado GRUPO ARTECHE

Capítulo 1. Nuestro modelo de negocio

"En todo el mundo con soluciones muy cercanas"

1.1. Identidad y valores

GRI 102-16 GRI 102-26

ARTECHE es una organización de vocación internacional, con más de 70 años de historia, que cuenta con instalaciones productivas y técnico-comerciales por todo el mundo, y productos instalados en más de 150 países.

Esta realidad nos permite conocer de manera directa los contextos locales del sector eléctrico, sus exigencias y complejidades. Una comprensión que se ha estructurado en una organización dinámica preparada para impulsar su crecimiento en zonas geográficas y desarrollos tecnológicos con oportunidades de negocio presentes y futuras.

En definitiva, una marca global, fuerte y estable preparada para responder ante los movimientos del mercado con una directriz básica: avanzar junto a nuestros clientes. ***MOVING TOGETHER.***

Para ello contamos con un equipo internacional con el talento y el compromiso necesarios para poder ofrecer la excelencia tanto en calidad como en servicio. Esto nos permite trabajar con un criterio de innovación continua, adaptándonos a las diferentes necesidades de cada cliente y, como consecuencia, estableciendo estrechas relaciones con ellos.

Una forma de actuar que hace de ARTECHE una organización que tiene muy presentes los retos del mañana y que, hoy en día, es internacionalmente reconocida por su solidez, conocimiento, trayectoria y proyección.

La misión, la visión, los valores corporativos y la política de ARTECHE, todos ellos aprobados por el Consejo de Administración y refrendados por la alta dirección, describen nuestra razón de ser de largo plazo, y contribuyen a la generación de confianza entre todos nuestros grupos de interés. Además, afrontan las principales tendencias sociales, económicas y ambientales, las expectativas de nuestros grupos de interés; así como definen nuestro papel en la sociedad.

Misión

Nuestra misión es ser un referente internacional en el sector eléctrico, con vocación de ayudar a nuestros clientes a aportar el máximo valor para crecer juntos en el desarrollo de la red eléctrica del futuro, siendo una empresa familiar, con raíces y sede corporativa en Bizkaia.

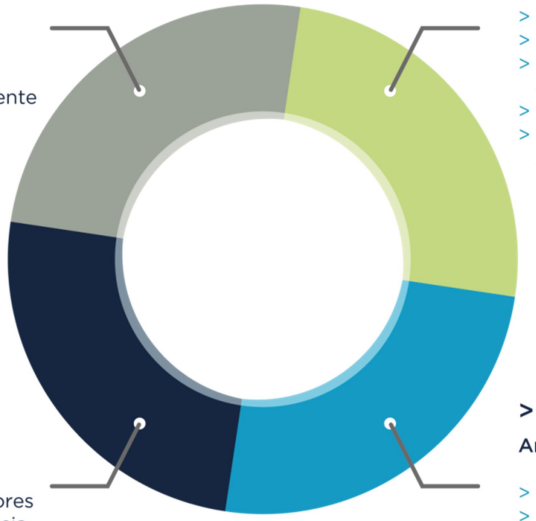
Nuestra clave es dominar la tecnología, potenciar el conocimiento y el desarrollo de las personas dentro de un proyecto sostenible, atractivo y responsable con la sociedad y el medioambiente.

Visión

Aspiramos a estar siempre a la vanguardia de la innovación tecnológica del sector y ser reconocidos internacionalmente por calidad y nivel de servicio en todos nuestros productos y soluciones destinados la red de transporte y distribución de energía.

Valores

Para desarrollar nuestra misión y visión, en ARTECHE hemos condensado nuestros valores corporativos en cuatro:



> Clientes

Cercanía y compromiso

> Cercanía
> Presencia en el cliente
> Cumplir los compromisos
> Respuesta rápida
> Búsqueda de soluciones
> Escucha, aprende y aporta al cliente

> Personas

Profesionalidad y proyecto compartido

> Compromiso con el proyecto de empresa
> Compromiso con las personas
> Compartir conocimiento
> Esfuerzo conjunto para el logro de objetivos comunes
> Asunción de retos
> Resolver los problemas allí donde se producen

> Excelencia

Mejora continua y superación

> Hacerlo bien a la primera
> Ambición por superar los mayores estándares de calidad y eficiencia
> Mejora continua
> Aspirar a una elevada reputación corporativa

> Innovación

Ambición, transformación y nuevos retos

> Ambición innovadora
> Búsqueda sistemática de oportunidades
> No conformarse con lo establecido ni con lo conseguido
> Colabora con otros para transformar el conocimiento

Política general del Grupo ARTECHE

La involucración y liderazgo del propio Presidente y Consejero delegado del Grupo ARTECHE en la difusión, desarrollo y actualización de los valores se ve reflejada en su declaración:

Nosotros, Grupo Arteche,

Como diseñadores, fabricantes, integradores y comercializadores de productos y soluciones para la medición, la protección, la automatización, el control y la comunicación en redes eléctricas y como gestores de proyecto para la generación, la transmisión y la distribución de electricidad

Nos comprometemos a:

Ofrecer a nuestros clientes, cercanía y atención a los detalles que satisfagan sus necesidades y expectativas, gracias a la más alta calidad de los productos y servicios de ARTECHE.

Establecer un entorno transparente donde operar e interactuar centrándonos en los aspectos que figuran en nuestro código ético y que están fuertemente presentes en nuestros valores corporativos, garantizando que nuestra gestión es apropiada al contexto y al propósito de nuestra organización.

Desarrollar y promover una cultura corporativa de prevención de conductas nocivas o acciones de control con procedimientos adecuados que nos permitan detectar, corregir y sancionar las irregularidades dentro de la organización y con cualquier parte externa.

Proteger y garantizar los derechos humanos, la seguridad laboral y el medio ambiente, a fin de comprender mejor y satisfacer las necesidades de las personas y el entorno.

No permitir ninguna forma de trabajo forzoso y/o infantil y manifestar nuestro total rechazo a los mismos.

Respetar los derechos individuales y de asociación de las personas de Arteche e impulsar una política de igualdad y no discriminación por ninguna causa.

Fomentar el trabajo en equipo, la cooperación y la colaboración en todos los niveles de la organización.

Como parte de nuestra cultura y para garantizar la versión más competitiva de nuestros productos, confiamos en la actitud innovadora y profesional de nuestro personal, con cultura preventiva y de mejora continua, para la mejora de nuestros productos y servicios gracias a nuestra vocación de eficiencia y excelencia.

25 de Julio de 2018

Alexander Artetxe

Presidente y Consejero Delegado GRUPO ARTECHE

Estos valores están alineados con los principios del Desarrollo Sostenible, la Responsabilidad Social Corporativa y, por tanto, con la Agenda 2030 - Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.

1.2. Perfil del Grupo

Actividades, marcas, productos y servicios

GRI 102-2

La marca ARTECHE es una referencia internacional en el diseño, la fabricación y comercialización de equipos eléctricos y soluciones en las áreas de generación, transporte y distribución de electricidad, así como en aplicaciones eléctricas industriales y en proyectos llave en mano de subestación y plantas de generación renovable, calidad de energía y automatización de la distribución.

Nuestra cartera de productos y servicios está formada por las siguientes familias:

Productos y servicios prestados por el Grupo

Transformadores de medida AT y MT



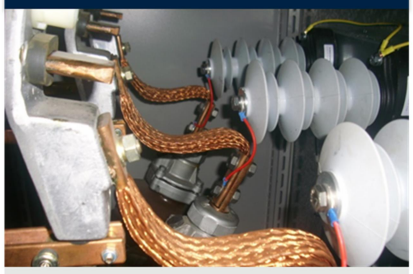
- Transformadores de Medida de Alta Tensión
- Transformadores de Tensión para Servicios Auxiliares
- Transformadores de Medida de media tensión
- Transformadores combinados y conjuntos de medición

Medida digital



- Transformadores de corriente ópticos
- Stand Alone Merging Units
- Sistema para proteger líneas mixtas AT mediante la discriminación del segmento en falta

Transformadores de baja potencia y sensores



- Transformadores de medida de baja potencia (LPIT) de acuerdo a norma IEC 61869
- Transformadores de medida de baja potencia y acopladores PLC / BPL combinados

Automatización de redes y sistemas eléctricos



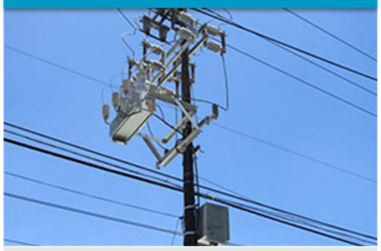
- Sistemas automatización de subestaciones
- IEDs medida y control para entornos de subestación
- IED automatización de la distribución
- Sistemas de control para plantas fotovoltaicas

Relés auxiliares y bloques de prueba



- Relés auxiliares, de disparo y de supervisión para sistemas eléctricos AT / MT y entornos de alta exigencia
- Relés para ferrocarril bajo EN-50155 y otros estándares de alta exigencia
- Bloques de pruebas

Restauradores de media tensión



- Recloser trifásicos
- Corte en vacío
- De acuerdo a ANSI C37.60, IEC 62271-111, IEC 61000-4 y IEC 60255
- Montaje en poste o en estructura de subestación

Calidad de energía



- Servicios de consultoría e ingeniería calidad energía
- Corrección de factor de potencia
- Regulación de tensión
- Cumplimiento código de red
- Bancos de capacitores y filtros de armónicas

Servicios especializados y de valor añadido



- Estudios y evaluaciones de sistemas de potencia
- Estudios de estabilidad y ferroresonancia
- Servicios de ciclo de vida
- Diagnostico de transformadores de medida
- Formación

Soluciones llave en mano en México y Brasil



- Servicios EPC para subestaciones
- Soluciones llave en mano para parques eólicos y fotovoltaicos
- Operación y mantenimiento

Ubicación de las operaciones, mercados servidos

GRI 102-3 GRI 102-4 GRI 102-6 GRI 102-7 GRI 102-10

Vendemos nuestros productos en 150 países, aunque los efectos en materia de sostenibilidad se concentran en cinco países: España, Brasil, México, Argentina y China.

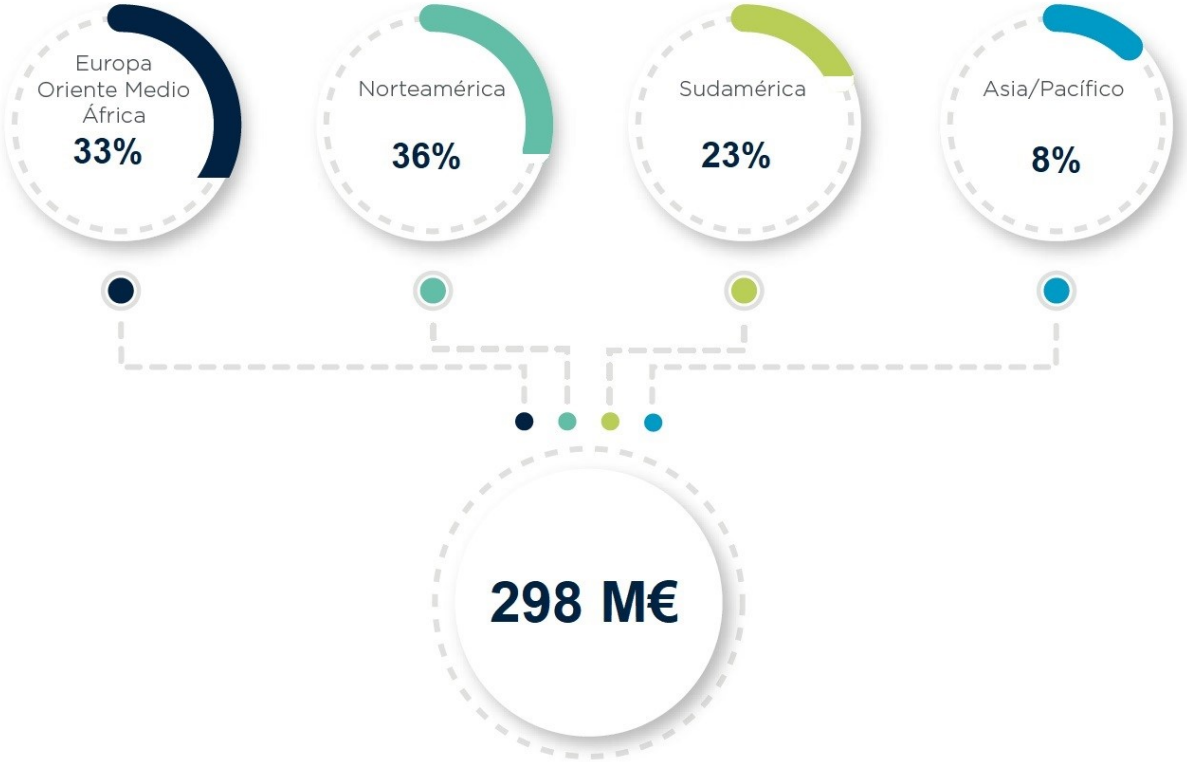
Localización de plantas productivas y oficinas comerciales del Grupo ARTECHE



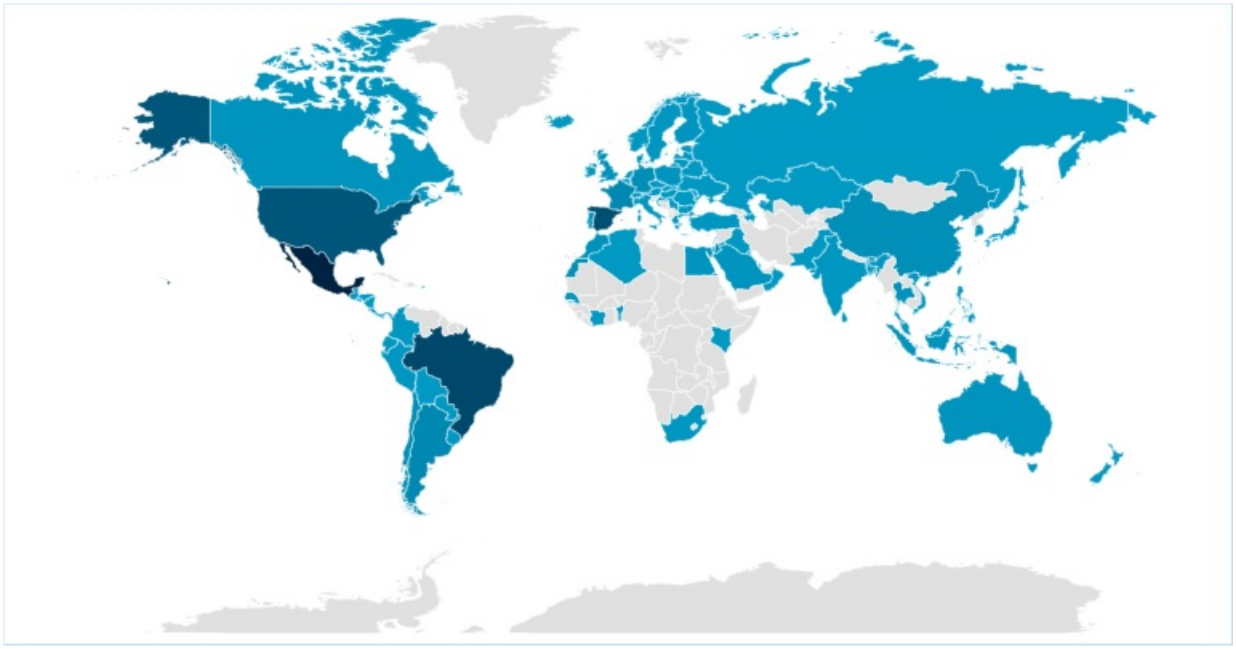
En 2019 no se han producido cambios significativos en las operaciones o en su ubicación, incluidos aperturas, cierres y expansiones de instalaciones.

Nuestra contratación ha aumentado un 16% en el ejercicio 2019.

Distribución geográfica de la contratación del Grupo ARTECHE en 2019



Mapa de calor Order Intake 2019



1.3. Gobernanza

Propiedad y forma jurídica

GRI 102-1 GRI 102-5 GRI 102-10

Arteche Lantegi Elkartea, S.A. ("la Sociedad") es una sociedad anónima no cotizada constituida conforme a la legislación española, que es matriz de un conjunto de sociedades que conforman el Grupo Arteche y sociedades dependientes ("Grupo ARTECHE").

La composición accionarial de la matriz del Grupo ARTECHE es la siguiente:

Composición accionarial de Arteche Lantegi Elkartea, S.A.

	2018	2019
Ziskua Ber, S.L.	61,54%	65,09%
ECN Cable Group	27,48%	23,30%
Basque Fondo de Capital Riesgo	7,14%	7,55%
Otros	3,84%	4,06%

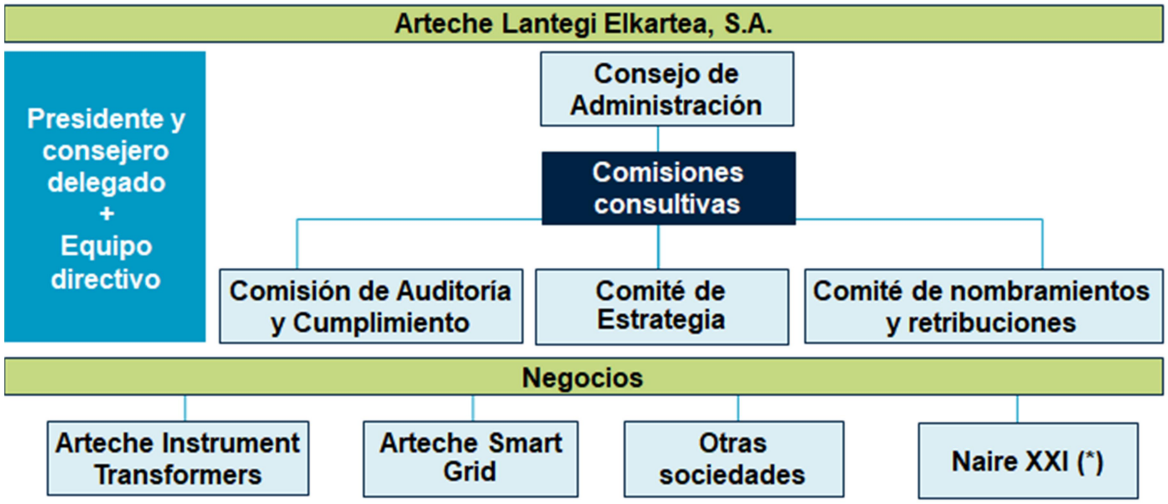
Durante el ejercicio 2019, no se han producido cambios significativos en la estructura accionarial del Grupo.

Estructura societaria y de gobierno

GRI 102-18

La estructura societaria y de gobierno de Arteche Lantegi Elkartea, S.A. se refleja en el siguiente esquema:

Estructura societaria y de gobierno de Arteche Lantegi Elkartea, S.A.



(*) El negocio desarrollado por Naire XXI (proyectos llave en mano) no entra en el alcance del presente Estado de información no financiera (Ver apartado "8.1 Perímetro de información del presente informe").

La Junta General de Accionistas es el órgano supremo de gobierno y administración de la Sociedad. Salvo por las materias reservadas por la Ley y los Estatutos a la Junta General, el Consejo de Administración es, después de la Junta General de Accionistas, el máximo órgano de decisión de la Sociedad, que se regula por los Estatutos Sociales y el Reglamento de su Consejo de Administración.

Las bases sobre las que se define la estructura societaria y de gobierno son las siguientes:

- Atribución al Consejo de Administración de las funciones relativas a asesoramiento, supervisión y control.
- Asunción por el Presidente y Consejero delegado, con el soporte del Director general, de la función de organización y coordinación estratégica del Grupo.
- Delegación de la gestión diaria del Grupo en el equipo de dirección.
- Los negocios asumen las responsabilidades ejecutivas de forma descentralizada y autónoma, y la gestión efectiva de cada planta productiva.
- El modelo organizativo se articula en las funciones corporativas centralizadas de gobierno y control, que puede consultarse en el apartado “Organización y estructura”.

Consejo de Administración

GRI 102-10 **GRI 102-18** **GRI 102-22** **GRI 102-23** **GRI 102-25** **GRI 102-26**

El Consejo de Administración de ARTECHE está compuesto por los siguientes miembros:

Composición del Consejo de Administración al 31 de diciembre de 2019

Cargo	Consejero	Condición	Nacionalidad
Presidente y Consejero delegado	Alexander Artetxe	Ejecutivo	Española
Consejero	Lander Arteche	Ejecutivo	Española
Consejero	Dámaso Quintana	Externo	Española
Consejero	José María Abril	Externo	Española
Consejero	Pablo Ramallo	Externo	Española
Consejero	Guillermo Ulacia	Externo	Española
Consejero	Luis Aranaz	Externo	Española
Consejera	Yolanda Beldarrain	Externo	Española

Secretario no consejero: José Ramón Berecibar

En 2019 ha cambiado la composición del Consejo de Administración, incorporándose una mujer al máximo órgano de gestión del Grupo ARTECHE y sustituyéndose uno de los miembros hombres por otro nuevo.

El Consejo de Administración tiene constituidas en su seno tres comisiones: Comisión de Auditoría y Cumplimiento, Comité de Estrategia y Comité de Nombramientos y Retribuciones. Las Comisiones carecen de funciones ejecutivas y actúan como órganos de carácter informativo, asesor y consultivo, así como de proposición en las materias de su competencia. Se rigen por lo previsto tanto en los Estatutos Sociales como en sus propios Reglamentos internos de funcionamiento (salvo el Comité de Estrategia). Su principal cometido es asistir, informar y formular propuestas al Consejo de Administración en las materias que le sean asignadas en cada momento por los Estatutos Sociales, el Reglamento del Consejo y sus propios Reglamentos internos de funcionamiento.

Durante el ejercicio 2019, con el objetivo de adaptar la gobernanza del Grupo a las mejores prácticas de gobierno corporativo, se han atribuido competencias adicionales a la **Comisión de Auditoría y Cumplimiento**, lo cual se ha articulado a través de una actualización del Reglamento de dicha comisión en gran parte de su articulado. A las funciones previamente encomendadas de supervisión de los sistemas de información, control interno y gestión de riesgos, supervisión del proceso de elaboración de la información económico-financiera y supervisión del auditor de cuentas, se han adicionado dos nuevas funciones: Supervisión de la función de auditoría interna y supervisión del canal ético y la función interna de cumplimiento del Grupo.

En este marco, se ha adaptado la composición de dicha comisión, incorporando un nuevo miembro del consejo (mujer - dominical) y sustituyendo al Presidente de la misma por otro consejero de nueva incorporación en el Consejo de Administración (hombre – independiente).

Composición de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento al 31 de diciembre de 2019

Cargo	Consejero	Condición
Presidente	Luis Aranaz	Independiente
Vocal	Lander Arteche	Dominical
Vocal	Pablo Ramallo	Dominical
Vocal	Yolanda Beldarrain	Dominical

La dinámica de la Comisión se ha enriquecido, celebrando un importante número de sesiones (en concreto, siete), acorde a las nuevas funciones encomendadas, y compareciendo los miembros de la línea ejecutiva que se han considerado para cada tema tratado.

El **Comité de Nombramientos y Retribuciones** tiene encomendadas competencias relacionadas con las propuestas de nombramiento y reelección de consejeros, proposición del sistema y cuantía de retribuciones de los mismos y aprobación de políticas relacionadas. Asimismo, tiene funciones relacionadas con la aprobación de las retribuciones anuales de

directivos de la Sociedad y filiales que tengan que ver con los resultados de las empresas, así como de valoración de la política de directivos relacionada con formación, promoción y selección. Su composición no ha variado en el ejercicio 2019.

Composición del Comité de Nombramientos y Retribuciones al 31 de diciembre de 2019

Cargo	Consejero	Condición
Presidente	Guillermo Ulacia	Independiente
Vocal	Alexander Artetxe	Dominical

El **Comité de Estrategia** es un órgano consultivo especializado en el desarrollo de la estrategia del Grupo ARTECHE, con enfoque especial en el desarrollo corporativo y el crecimiento inorgánico. La composición del Comité de Estrategia no ha variado en el ejercicio 2019.

Composición del Comité de Estrategia al 31 de diciembre de 2019

Cargo	Consejero	Condición
Presidente	Alexander Arteche	Dominical
Vocal	Dámaso Quintana	Dominical
Vocal	José María Abril	Dominical
Vocal	Guillermo Ulacia	Independiente

El presidente y Consejero delegado es responsable de la dirección y adecuado funcionamiento del Consejo de Administración, de las funciones de supervisión de la gestión, de la representación institucional del Grupo así como del liderazgo e impulso de la estrategia del Grupo y de su proceso de transformación.

En relación a la concentración de poder en el Presidente del Consejo de Administración, que ocupa también el cargo de primer ejecutivo de la compañía, el Grupo ha tomado medidas para limitar los riesgos de dicha concentración, entre ellas: La existencia de comisiones, con mayoría de consejeros independientes o externos, cuyos acuerdos ratifica posteriormente el Consejo; la delimitación de las funciones del presidente en el reglamento del Consejo, etc.

Respecto al procedimiento implantado para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno, decir que los administradores comunican al Consejo de Administración cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad, en cumplimiento del artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital. Los consejeros que se encuentren en tal situación se abstienen de intervenir en aquellas cuestiones donde pueda producirse un conflicto entre los intereses de la Sociedad y los de los administradores o sus partes vinculadas.

El Grupo ARTECHE continúa con su compromiso de incorporar progresivamente las mejores prácticas de gobierno corporativo, en relación especialmente a la estructura del Consejo de Administración y de sus diferentes comisiones, sus funciones y su funcionamiento .

1.4. Organización y estructura

GRI 102-10

Nuestra estructura organizativa actual está basada en áreas funcionales, que dan soporte a todas las sociedades productivas, las cuales tienen sus propios mecanismos jerárquicos de gestión.

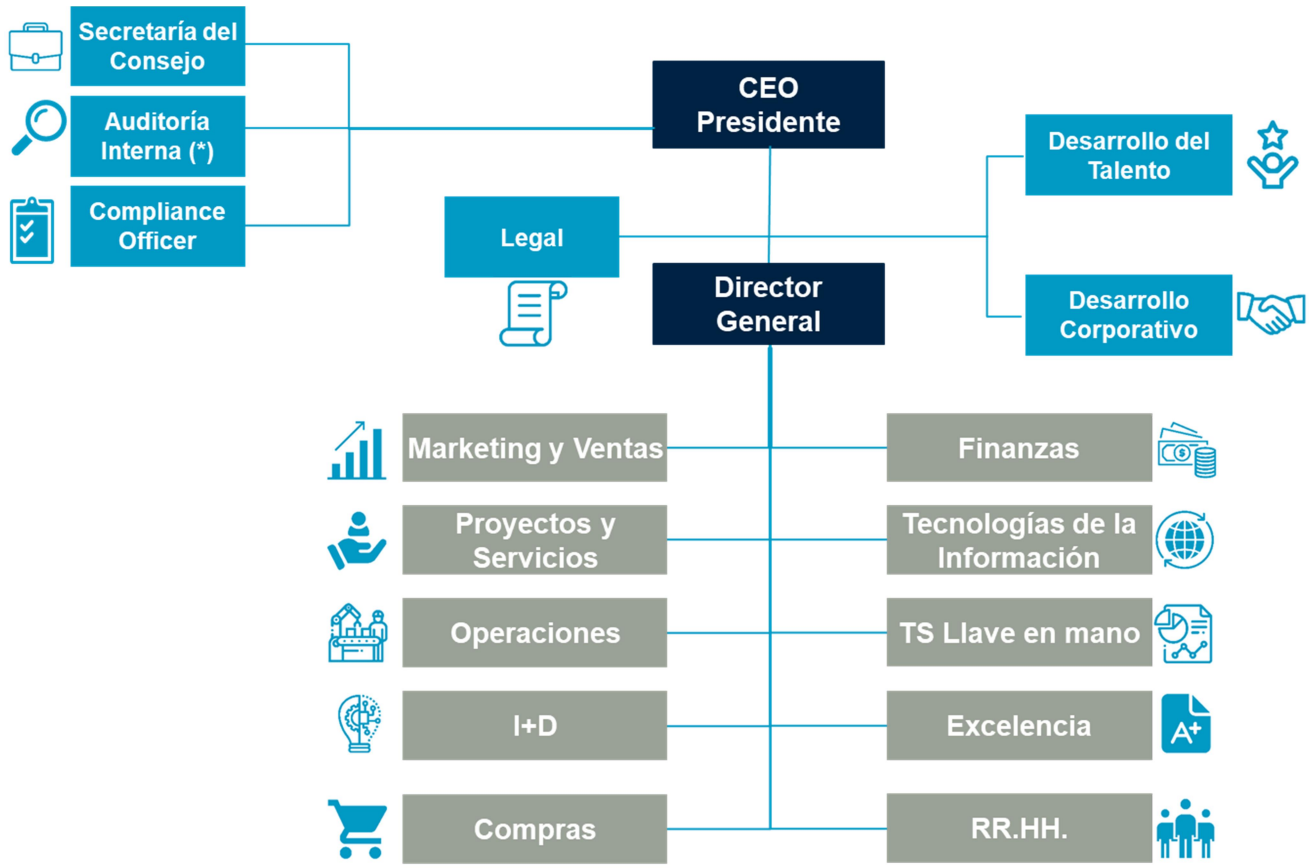
El Director General es responsable de la gestión ordinaria de los negocios del Grupo, reportando directamente de sus funciones al Presidente y Consejero delegado, y apoyándose en el Comité de Dirección de Grupo, que es un órgano de carácter ejecutivo formado por los Directores de las diferentes áreas funcionales, salvo los Directores de Auditoría Interna y Compliance Officer, con labores de supervisión y aseguramiento.

Asimismo, en el marco de adaptación del sistema de gobierno corporativo de ARTECHE a las mejores prácticas, en el ejercicio 2019 el Consejo de Administración, con el apoyo de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, ha impulsado el acercamiento del modelo organizativo a un sistema de tres líneas de defensa, que pretende dotar de una mayor robustez al sistema de gestión de riesgos y de control interno, en sus diferentes dimensiones (información económico-financiera, no financiera, cumplimiento y eficacia de sus operaciones), así como de mejorar los mecanismos de supervisión de los órganos de gobierno. De esta manera, se refuerza la independencia de determinadas áreas de control, estableciendo un reporte directo de sus responsables al Consejo de Administración a través de las correspondientes comisiones.

Para ello, se ha reforzado la segunda línea de defensa con el nombramiento de un Compliance Officer, encargado de la supervisión y control del cumplimiento normativo en el Grupo. Asimismo, el Grupo se ha dotado de una tercera línea de defensa con la incorporación de un área de Auditoría Interna, cuyo Director tiene una doble dependencia jerárquica del Consejero Delegado y funcional de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

Actualmente la estructura orgánica de la empresa se sintetiza en el siguiente esquema:

Organigrama del Grupo ARTECHE



(*) Dependencia funcional de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento

Capítulo 2. Nuestro compromiso sostenible

"Nuestro compromiso es el de avanzar juntos, MOVING TOGETHER. Queremos hacer juntos el camino, queremos hacer camino juntos"

2.1. Gestión de la sostenibilidad

Responsabilidad social corporativa y desarrollo sostenible

GRI 102-16

ARTECHE es un proyecto compartido con todos nuestros clientes, con nuestros proveedores, y con el conjunto de la sociedad en la que desarrollamos nuestra actividad.

"Nuestro compromiso es el de avanzar juntos, MOVING TOGETHER. Queremos hacer juntos el camino, queremos hacer camino juntos."

La ética, la honestidad, la solidaridad y la transparencia son los principios que integran nuestra filosofía y nuestro modelo de gestión, y por los que nos regimos todos los que formamos parte de ARTECHE, buscando siempre la excelencia en calidad y servicio.

Nuestro compromiso con la sociedad es firme, y todos en ARTECHE queremos participar activamente para contribuir al desarrollo social, para generar valor a nuestros clientes y a la sociedad.

Nuestras empresas son reconocidas por su gestión socialmente responsable, y la norma ISO 26000 se ha implantado en los sistemas de gestión de varias de ellas, a fin de favorecer el beneficio económico y social de la sociedad en la que desarrollamos nuestra labor.

En ARTECHE basamos la gestión de nuestra Responsabilidad Social Corporativa en las siguientes materias fundamentales:

- Prácticas laborales
- Medio ambiente
- Planes de estímulo y atracción del talento
- Desarrollo avanzado de la gestión del conocimiento
- Atención a los consumidores
- Respeto a los derechos humanos
- Prácticas justas de operación

Nuestro objetivo es desarrollar proyectos innovadores que sean capaces de implantar el concepto de sostenibilidad en todas y cada una de las actividades de nuestra empresa.

De hecho, el propio Código de comportamiento ético del Grupo ARTECHE (Ver apartado "3.1. Buen gobierno, integridad y ética") establece una directriz clara con relación al desempeño no financiero: "*Asumimos el compromiso con la sociedad como base indispensable para el desarrollo sostenible de ARTECHE. Cada empleado de ARTECHE debe contribuir al logro de los objetivos de sostenibilidad, apoyar el progreso económico, el cuidado del medio ambiente y el desarrollo social*" y un objetivo conciso como Grupo "*Ofrecer a nuestros clientes un servicio de calidad de forma responsable y eficiente. Promover el apoyo a actividades benéficas, educativas y de servicio a la comunidad.*"

Responsabilidad sobre temas económicos, ambientales y sociales

GRI 102-18 GRI 102-19 GRI 102-20 GRI 102-26

Las decisiones sobre temas económicos, ambientales y sociales corresponden al Consejo de Administración, sin perjuicio del previo análisis de determinadas materias y propuestas por parte de las comisiones delegadas.

En el capítulo 1, en su apartado "Organización y estructura" se describe el modelo organizativo de ARTECHE y sus responsables.

La Sociedad tiene designado a nivel ejecutivo un Comité de Dirección, presidido por el Director general del Grupo. Las responsabilidades que las áreas funcionales corporativas tienen sobre temas económicos, ambientales y sociales son las siguientes:

- El Presidente y Consejero delegado del Grupo asume, junto con el Director general y resto del equipo directivo, la función de organización y coordinación estratégica sobre estos temas
- La Secretaría del Consejo de administración asume los asuntos relacionados con el Gobierno corporativo
- Aspectos relacionados con prácticas laborales son responsabilidad de la Dirección de Recursos Humanos
- Los relacionados con el medio ambiente son responsabilidad de la Dirección de Operaciones y Excelencia, principalmente
- Los temas relativos a aprovisionamientos son responsabilidad de la Dirección de Compras
- Los aspectos económicos son responsabilidad de la Dirección de Finanzas

- El Compliance officer es responsable de velar de forma proactiva por el funcionamiento eficaz del sistema de cumplimiento del Grupo
- La Dirección de Auditoría interna vela por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno, de gestión de riesgos y de gobierno del Grupo

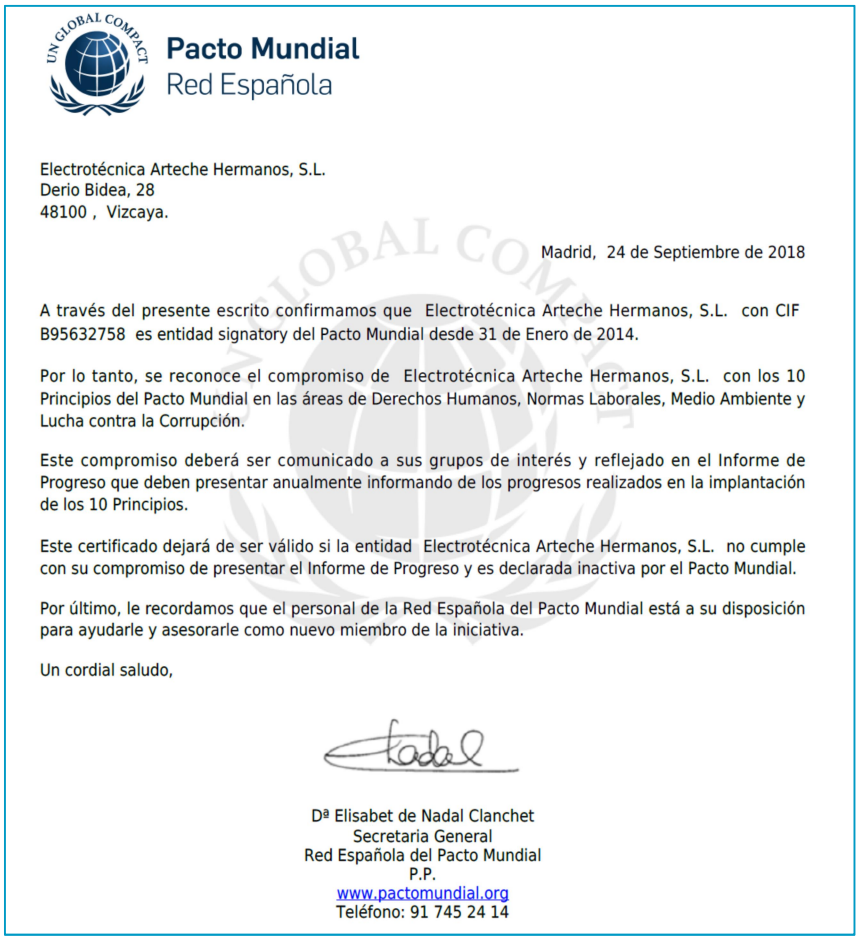
Las responsabilidades son asumidas de forma descentralizada por las distintas sociedades productivas, a través de sus respectos equipos directivos.

2.2. Compromiso con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas

Pacto Mundial y apoyo a la Agenda 2030

GRI 102-12

A través de una carta enviada al Secretario General de las Naciones Unidas, manifestamos en 2014 (actualizada en el ejercicio 2018) nuestro compromiso y vinculación con los derechos humanos y laborales reconocidos en la legislación nacional e internacional y con los principios en los que se basa el Pacto Mundial de las Naciones Unidas (The UN Global Compact), las Normas sobre las responsabilidades de las empresas transnacionales y otras empresas comerciales en la esfera de los derechos humanos de Naciones Unidas, las Líneas directrices de la OCDE para empresas multinacionales, la Declaración tripartita de principios sobre las empresas multinacionales y la Política social de la Organización Internacional del Trabajo, así como los documentos o textos que puedan sustituir o complementar a los anteriormente referidos.



Pacto Mundial
Red Española

Electrotécnica Arteche Hermanos, S.L.
Derio Bidea, 28
48100 , Vizcaya.

Madrid, 24 de Septiembre de 2018

A través del presente escrito confirmamos que Electrotécnica Arteche Hermanos, S.L. con CIF B95632758 es entidad signatory del Pacto Mundial desde 31 de Enero de 2014.

Por lo tanto, se reconoce el compromiso de Electrotécnica Arteche Hermanos, S.L. con los 10 Principios del Pacto Mundial en las áreas de Derechos Humanos, Normas Laborales, Medio Ambiente y Lucha contra la Corrupción.

Este compromiso deberá ser comunicado a sus grupos de interés y reflejado en el Informe de Progreso que deben presentar anualmente informando de los progresos realizados en la implantación de los 10 Principios.

Este certificado dejará de ser válido si la entidad Electrotécnica Arteche Hermanos, S.L. no cumple con su compromiso de presentar el Informe de Progreso y es declarada inactiva por el Pacto Mundial.

Por último, le recordamos que el personal de la Red Española del Pacto Mundial está a su disposición para ayudarle y asesorarle como nuevo miembro de la iniciativa.

Un cordial saludo,

Dª Elisabet de Nadal Clanchet
Secretaria General
Red Española del Pacto Mundial
P.P.
www.pactomundial.org
Teléfono: 91 745 24 14

Como miembros del Pacto Mundial de Naciones Unidas, estamos comprometidos con el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible aprobada por la ONU en 2015, cuyos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son los siguientes:



El presente informe constituye un compendio del desempeño anual de ARTECHE en materia de desarrollo sostenible, de su estrategia al respecto y de las principales actuaciones y proyectos acometidos.

Para facilitar el análisis desde el punto de vista de la contribución a la Agenda 2030 es importante establecer la relación entre las actividades que ARTECHE describe a lo largo del presente informe y los diferentes ODS que se ven impulsados por las actividades realizadas. Para ello, en cada apartado se identifican los ODS a los que contribuye el Grupo, pero incluyendo únicamente aquellos ODS sobre los cuales la compañía considera que hace una contribución relevante.

Constitución del Comité de Sostenibilidad

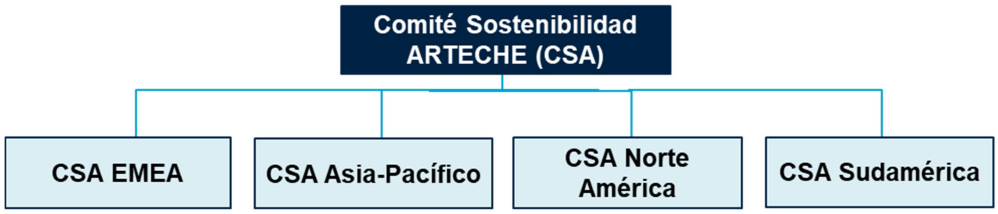
GRI 102-20 **GRI 102-21**

Fruto del compromiso que ARTECHE manifiesta con el desarrollo sostenible y con la Agenda 2030, en el ejercicio 2019 se ha constituido un órgano de carácter ejecutivo y global liderado por el máximo ejecutivo de la Sociedad, el Presidente y Consejero delegado, denominado Comité de Sostenibilidad. La constitución del Comité responde a una necesidad de ordenar y

sistematizar acciones que ARTECHE lleva impulsando desde su constitución hace más de 70 años.

El funcionamiento de este Comité de Sostenibilidad se sustenta en a) liderazgo y coordinación de los objetivos y acciones en materia de sostenibilidad, b) deslocalización en Subcomités de sostenibilidad regionales y c) periodicidad mensual de sesiones.

Esquema organizativo de los Comités de Sostenibilidad



El propósito de este Comité es el siguiente: *"Promover activamente, desde una perspectiva global, el desarrollo sostenible: trabajando por el progreso social, el equilibrio medioambiental y el crecimiento económico. La Agenda de Desarrollo 2030 es un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad"*

Las principales actuaciones realizadas en el ejercicio 2019 por este Comité han sido:

- Diagnóstico de alto nivel sobre la situación del Grupo en términos de sostenibilidad
- Definición y priorización de la contribución de ARTECHE a los ODS (Ver apartado "8.2. Análisis de materialidad"):
  - Análisis de expectativas de los grupos de interés
  - Análisis de alcance y materialidad
  - Priorización de ODS en a) foco principal, b) contribución directa y c) contribución indirecta
  - Establecimiento de los ODS en los que se centrarán los esfuerzos de la organización
- Propuesta de indicadores GRI que monitorizar para los ODS seleccionados
- Definición del sistema de funcionamiento del Comité y Subcomités
- Reflexión sobre herramientas a disposición del Comité (sistemas informáticos, canales de comunicación, presupuesto…)
- Comunicación de la constitución del Comité a todo el Grupo
- Análisis de primeras acciones propuestas a través de los canales de comunicación

La alta dirección ha sido un apoyo fundamental para el desarrollo de dichas actividades y la integración de los objetivos en la estrategia, aspecto que está actualmente en desarrollo. En 2019 el Grupo se ha fijado objetivos concretos medidos con indicadores específicos para alinear los objetivos de la organización con los ODS.

Esta apuesta decidida por la sostenibilidad de ARTECHE se fundamenta en un firme apoyo por parte del Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, y especialmente, por la involucración directa del Presidente.

2.3. Nuestra contribución a la Agenda 2030

Nuestro foco principal

Fruto del diálogo continuado con nuestros grupos de interés y conscientes de la indudable repercusión económica, social y medioambiental de todas nuestras actividades, en ARTECHE enmarcamos toda nuestra acción empresarial en el compromiso con una misión y unos valores, y en el contexto del respeto a los Derechos Humanos. Centramos nuestros esfuerzos en los ODS donde nuestra contribución es más relevante:



Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas





Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos

Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación





Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

Garantizar las pautas de consumo y producción sostenibles



Aunque estos ODS son nuestros objetivos de carácter prioritario, por nuestras capacidades de influencia en los mismos y por las expectativas de nuestros grupos de interés, también

impulsamos iniciativas relacionadas con el resto de ODS. De hecho, a lo largo de cada uno de los siguientes capítulos se verá reflejada nuestra contribución a los 17 ODS.

Acciones de sensibilización en materia de ODS

GRI 102-14

Desde ARTECHE consideramos que los ODS presentan una gran oportunidad para mejorar el valor de la sostenibilidad empresarial y fortalecer las relaciones con nuestros grupos de interés.

Así, en el ejercicio 2019 el Presidente y Consejero delegado ha emitido un comunicado a través del boletín ARTECHE TOGETHER remarcando la importancia que la Agenda 2030 tiene para el devenir del Grupo y anunciando la reciente creación del Comité de Sostenibilidad.

La gran aceptación de esta iniciativa en los empleados del Grupo se ha visto reflejada en el número de personas que han querido formar parte de estos Subcomités, así como en el número de propuestas de sostenibilidad recibidas.

Actualmente, el Comité de Sostenibilidad está desarrollando iniciativas que contribuyan a la difusión de los ODS a todos los niveles de la organización.

2.4. Participación en instituciones externas

GRI 102-12 GRI 102-13

ARTECHE pertenece a numerosas asociaciones relacionadas con su actividad, con el propósito de ser un agente del cambio en los diferentes sectores en los que desarrolla sus actividades.

Algunas colaboraciones



Capítulo 3. Nuestro buen gobierno, ética y sistema de gestión de riesgos

"En el ejercicio 2019 se ha llevado a cabo una actualización del sistema de gobierno corporativo del Grupo, para seguir adaptándolo a las mejores prácticas"



- ✓ **76% de empleados formados en Código de comportamiento ético en el 2019**
- ✓ **Impulso al Sistema de gestión de riesgos**

3.1. Buen gobierno, integridad y ética



Sistema de gobierno corporativo

GRI 102-7 GRI 102-10 GRI 404-3

El sistema de gobierno corporativo de ARTECHE está integrado, principalmente, por los Estatutos Sociales, los Reglamentos de los diferentes órganos de gobierno, la misión, visión y valores del Grupo, el Código de comportamiento ético, las políticas corporativas y el Modelo Integrado de Gestión.

En un contexto de creciente importancia del gobierno corporativo, en el ejercicio 2019 hemos llevado a cabo una actualización de nuestro sistema de gobierno corporativo, para seguir adaptándolo a las mejores prácticas. Las principales modificaciones se resumen a continuación:

- Actualización del Reglamento del Consejo de Administración
- Actualización del Reglamento de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento
- Impulso del modelo de tres líneas de defensa, mediante la creación de dos áreas organizativas nuevas: Auditoría Interna y Compliance Officer
- Aprobación de la Norma básica de Auditoría Interna
- Creación de un canal ético, como herramienta básica de funcionamiento del Código de comportamiento
- Actualización de determinadas políticas corporativas que desarrollan los principios del sistema de gobierno corporativo y contienen las pautas que rigen la actuación del Grupo. El Compliance Officer está actualmente en proceso de revisión de las políticas

corporativas, así como de evaluación de cuáles de ellas deben ser aprobadas al máximo nivel.

- Puesta en funcionamiento del Subcomité de Ética
- Actualización del Programa de prevención de delitos, mediante la revisión del mapa de riesgos y de sus controles asociados

Todas estas novedades están refrendadas por el máximo órgano de gobierno de la Sociedad, lo que supone un paso más en la mejora del gobierno del Grupo y en el favorecimiento de una cultura ética, aspectos clave en la sostenibilidad de nuestro modelo de negocio.

Documentos clave del Sistema de Gobierno Corporativo

Documento	Descripción
Estatutos sociales	Aprobados por la Junta General de Accionistas de la Sociedad, son la base sobre la que la Sociedad ha edificado su Sistema de gobierno corporativo, una estructura normativa que garantiza la articulación eficaz del propósito y de los valores corporativos del Grupo bajo la forma de un verdadero sistema normativo.
Reglamentos	Documentos que rigen el funcionamiento interno de cada una de las Comisiones delegadas constituidas en el seno del Consejo de Administración.
Código de comportamiento ético	Establece un conjunto de principios fundamentales y de pautas generales de conducta dirigidos a garantizar el comportamiento profesional, ético y responsable de todos los profesionales del Grupo ARTECHE, tanto en lo que respecta al cumplimiento de sus funciones, como en sus relaciones internas y externas
Canal ético	Canal a través del cual se puede consultar cualquier duda relacionada con el Código, la normativa profesional y, en general, con todas las políticas internas que rigen en ARTECHE. También es un canal de denuncia para comunicar eventuales conductas irregulares. Arteche garantiza que las consultas y denuncias recibidas a través de este canal se tratan con la máxima reserva y confidencialidad.
Modelo integrado de gestión	Establece una visión global y estándar de cómo queremos gestionar el Grupo; partiendo de nuestra misión, visión y los valores, marcamos el rumbo adecuado mediante el establecimiento de la Estrategia y de los objetivos anuales, mejoramos la eficiencia de nuestros procesos orientándolos al cliente, conseguimos la contribución de todas las personas que integramos el Grupo y alcanzamos unos resultados satisfactorios tanto económicos como de aportación a la Sociedad.
Políticas corporativas	Conjunto de políticas de muy diversa índole, que marcan las directrices de actuación de los profesionales de ARTECHE (Política comercial, políticas de calidad, política anticorrupción, política de privacidad y LOPD, propiedad industrial...)
Norma básica de auditoría interna	Regula la naturaleza, la organización, las competencias, las facultades y los deberes del Área de Auditoría Interna, como tercera línea de defensa
Programa de prevención de delitos	Describe en detalle los compromisos adquiridos, la organización establecida y los recursos destinados para la gestión de riesgos penales.
Mapa de Riesgos Corporativo	Recoge de manera dinámica los riesgos a los que está expuesto el Grupo en cada momento, evaluados en función de probabilidad de ocurrencia e impacto

Por último, una de las líneas estratégicas del Grupo es la implantación del Modelo de Liderazgo ARTECHE, basado en 15 principios de liderazgo agrupados en las siguientes categorías:

- Pensamiento global y orientación a clientes y resultados
- Identificación y desarrollo de personas
- Responsabilidad y toma de decisiones
- Comunicación interpersonal

En el ejercicio 2019 hemos reforzado y revisado el modelo de evaluación del desempeño de nuestros empleados, aspecto clave del Modelo de Liderazgo, habiendo formado a todos los empleados en esta materia. Durante el ejercicio 2019, todos los empleados de oficinas en las sociedades ubicadas en Europa han recibido una evaluación del desempeño.

Valores, principios, estándares y normas de conducta

GRI 102-16 GRI 102-17

Los objetivos de cumplimiento (Compliance) forman parte de nuestra estrategia y, junto con los valores, principios, estándares y normas de conducta del Grupo, se encuentran plasmados en el **Código de comportamiento ético** de ARTECHE, que fue aprobado en 2018 por el Consejo de Administración. En él se establecen un conjunto de principios fundamentales y de pautas generales de conducta dirigidos a garantizar el comportamiento profesional, ético y responsable de todos los administradores, directivos y empleados del Grupo, tanto en lo que respecta al cumplimiento de sus funciones, como en sus relaciones con compañeros, responsables, subordinados, clientes, proveedores, y el mercado y la sociedad en general en la que desarrollan su actuación, actuando siempre de acuerdo a la legislación de cada país y respetando los principios éticos y de responsabilidad social de sus respectivas culturas, sirviendo de guía para la actuación de sus profesionales en un entorno global, complejo y cambiante.

Adicionalmente, el Código se elaboró teniendo en cuenta tanto las recomendaciones de buen gobierno de reconocimiento general como los principios de responsabilidad social aceptados por la sociedad, constituyendo una referencia básica para su seguimiento por el Grupo. Responde asimismo a las nuevas obligaciones de prevención penal impuestas en el ámbito de la responsabilidad penal de las personas jurídicas.

El Código forma así parte fundamental del sistema de gobierno corporativo del Grupo y es plenamente respetuoso con los principios de organización corporativa establecidos en éste. Se compone de:

- 15 principios generales, con pautas de actuación, compromisos de conducta y prácticas responsables

15 principios generales del Código de comportamiento ético

Respeto a la legalidad
Prácticas de empleo justas: Igualdad de oportunidades y no discriminación
Seguridad y salud
Medio ambiente
Desarrollo sostenible
Conducta profesional íntegra. Conflicto de intereses
Transparencia en la información
Protección activos propios y de terceros
Uso de bienes y servicios de la empresa
Control financiero
Medidas contra la corrupción
Relación con clientes y proveedores
Defensa de la competencia
Información confidencial. Secretos comerciales
Relación con autoridades y funcionarios

- Sistema de aplicación del Código
- Obligación de actuar: Canal ético para consultas y denuncias: este canal es una herramienta de comunicación bidireccional que se ofrece a todos nuestros trabajadores, con el objeto de que puedan consultar cualquier duda relacionada con el Código, la normativa profesional y en general todas nuestras políticas internas, y en su caso, puedan informar de posibles irregularidades o comportamientos contrarios a dichas normativas. Todas las comunicaciones que se reciban son objeto de un análisis objetivo, independiente y confidencial, y en todos los casos se da una respuesta al interesado. El canal ético se ha puesto en marcha en 2019 a través de correo postal y a través del correo electrónico: etica@arteche.es, ethics@arteche.com. Arteche garantiza que las consultas y denuncias recibidas a través de este canal se tratan con la máxima reserva y confidencialidad por parte del Subcomité de Ética y Cumplimiento Normativo y se gestionan de forma imparcial e independiente, adoptando en este sentido ARTECHE un compromiso específico de prohibición de represalias contra cualquier persona que presente una consulta o denuncia, de modo formal o informal.

El Código de comportamiento ético de ARTECHE está disponible en la web www.arteche.com, de manera que todas las partes externas interesadas (clientes, proveedores…) puedan adherirse al mismo.

Este Código ha sido transmitido a toda la organización para su correcto conocimiento, entendimiento y cumplimiento. El 76% de los empleados del Grupo han sido formados en el 2019 en el Código.

A lo largo de 2019 hemos desarrollado distintas iniciativas destinadas a informar y formar al personal sobre el marco de referencia ético y pautas de actuación para su cumplimiento, tanto a nivel general como a nivel específico de cada área, en función de los riesgos inherentes a las mismas. Así, hemos intentado reforzar la cultura ética de la organización en cuestiones como:

- Valores y principios que deben regir las relaciones de negocio en ARTECHE
- Comportamientos que se definen como no tolerados por la organización, y comportamientos que pueden llegar a considerarse como delito penal
- Uso y mecanismo de gestión del canal ético de consultas y denuncias, obligatoriedad de actuar, garantía de confidencialidad y compromiso específico de prohibición de represalias contra cualquier persona que presente una denuncia

Asimismo, con carácter adicional a dicho Código, el "**Programa de prevención de delitos**" de ARTECHE también está integrado en su Programa de Corporate Compliance, que contiene medidas que implementan en la práctica nuestra preocupación por la ética y la legalidad (Ver capítulo 4 "Nuestro compromiso contra la corrupción y el soborno").

Este compromiso ético y de buen gobierno se transmite a su vez a los terceros con los que el Grupo se relaciona a través de distintas iniciativas, entre las que se encuentran, por ejemplo, la introducción de cláusulas en los contratos con proveedores que exigen que estos cuenten con un sistema de cumplimiento y respeten el Código de comportamiento ético.

Órganos responsables del cumplimiento normativo

GRI 102-17 **GRI 205-3**

El área encargada de velar por el cumplimiento normativo es el **Compliance Officer**, que constituye una unidad interna de ARTECHE, que depende jerárquicamente del presidente del Consejo de Administración, con el objeto de dotar a la organización de un soporte básico y fundamental para asegurar el cumplimiento, tanto de la normativa vigente, como del Código de comportamiento ético y de las políticas y normativas internas del Grupo, por parte de las distintas sociedades que lo integran, sus órganos de administración, departamentos o áreas, personas responsables de los mismos y empleados. El Compliance Officer se encauza, por tanto, hacia una profundización en los principios de actuación y valores de las empresas del Grupo con el objetivo de dar seguridad sobre dichos aspectos al Consejo de Administración y a la alta dirección, contribuyendo de esa manera a la protección del Grupo y su reputación, y se encarga de:

- Supervisar el cumplimiento de la normativa aplicable.

- Apoyar los controles existentes y avanzar hacia mayores retos de compromiso y responsabilidad de los órganos de administración en el desarrollo de la totalidad de las actividades empresariales
- Impulsar la mejora en la coordinación de la prevención de conductas de incumplimiento.
- Reforzar la excelencia en la gestión de los riesgos de incumplimiento

La función de Cumplimiento tiene autonomía y facultades para desarrollar su cometido sin precisar autorización alguna, siempre con objetividad, imparcialidad e independencia. Así mismo, tiene la autoridad y legitimidad suficiente para recabar en cualquier momento información y acceder a los registros y documentación que requiera para el ejercicio de su función.

El **Subcomité de ética** es el órgano de control supremo, autónomo e independiente, encargado de velar por el cumplimiento normativo. Este órgano se encarga, entre otras funciones, de recibir las comunicaciones relativas a denuncias de incumplimiento de este Código y/o las consultas sobre su interpretación. De igual modo, se encarga de la supervisión y ejecución del Programa de Corporate Compliance, y las atribuciones en él recogidas. Asimismo, es el encargado de impulsar la cultura ética dentro de nuestra organización.

Este órgano puede actuar por iniciativa propia o a instancias de cualquier persona sujeta al Código. Sus decisiones son vinculantes para la compañía y para el empleado. Sus miembros son un representante de la Comisión, el Compliance Officer, el Director General, el Director Legal y la Dirección de Recursos Humanos. El subcomité dispone de un reglamento propio donde se definen sus funciones y responsabilidades.

Los miembros del Subcomité tienen acceso a toda la información de ARTECHE y el deber de exigir y el derecho de recabar del Grupo la información adecuada y necesaria que le sirva para el cumplimiento de sus obligaciones. No están sujetos a instrucciones de terceros ni del Comité de Dirección de ARTECHE por lo que tienen garantizada completa indemnidad por sus opiniones, actuaciones y decisiones en las que intervengan en el seno del Subcomité.

A lo largo del 2019 el Subcomité de ética se ha reunido en 6 ocasiones, siendo sus actividades más destacadas el seguimiento de los principales asuntos relacionados con la implantación de un modelo de compliance corporativo, la actualización y revisión de la evaluación de riesgos penales y de los controles que ayudan a minimizarlos, el seguimiento de las denuncias y consultas recibidas a través del canal ético, así como la verificación de las iniciativas

destinadas a la formación e información del personal de ARTECHE en materia de comportamiento ético.

Durante el ejercicio 2019 se han recibido, a través del Canal Ético o por otros medios, un total de 11 consultas, con un tiempo máximo de resolución, salvo una excepción justificada por la complejidad de la misma, de 8 días. Las consultas realizadas se referían en su mayor parte a comportamientos relacionados con:

- Tratamiento de información confidencial
- Posibles conflictos de intereses
- Transparencia en la información
- Política de regalos y atenciones comerciales

Asimismo, durante el año 2019 se han recibido 5 denuncias en relación al cumplimiento del Código de Comportamiento Ético, una de las cuáles ha derivado en acción disciplinaria por existencia de conducta contraria al mismo.

Ninguna de las denuncias se encontraba relacionada con casos de corrupción, fraude o soborno.

3.2. La voz de los grupos de interés



Identificación y selección de Grupos de Interés

GRI 102-21 **GRI 102-40** **GRI 102-42**

En ARTECHE consideramos como grupos de interés aquellos que se ven influenciados por nuestras decisiones y la actividad del Grupo, y también los que son relevantes para el funcionamiento y sostenibilidad de nuestro negocio. Todos los finales de ejercicio, el Comité de Dirección del Grupo realiza un proceso interno para identificar los grupos de interés con los que su actividad esté implicada. Este proceso se enmarca dentro del proceso de reflexión estratégica anual para el ejercicio venidero.

Grupos de interés del Grupo ARTECHE

Internos	Externos	
Empleados y familiares	Clientes	Entidades financieras
Comité de empresa y sindicatos	Proveedores	Asociaciones sectoriales
Accionistas, propietarios y Consejo de Administración	Gobierno y Administraciones Públicas	Competidores
	Centros formativos y de conocimiento	Medio ambiente
	Centros de I+D y alianzas	Sociedad

Canales de comunicación establecidos con los Grupos de Interés

GRI 102-43 **GRI 102-44**

El Grupo mantiene con cada uno de sus grupos de interés diferentes estrategias de comunicación, siempre basada en la transparencia, en ofrecer información precisa, fiable, comprensible y relevante, y siempre con honestidad, tal y como queda reflejado en el Código de comportamiento ético.

Conocer las expectativas de los grupos de interés respecto a ARTECHE es un aspecto fundamental y, por ello, mantenemos una comunicación fluida y bidireccional con todos ellos a través de los diferentes canales de comunicación que ponemos a su disposición o de las reuniones periódicas que se celebran.

Principales canales de comunicación con los grupos de interés internos

Canal de comunicación	Descripción
Boletines internos	Mensualmente se difunde por email y publica en la Intranet Corporativa un Boletín Interno, denominado Arteche Together, común a todas las geografías de la organización, donde se comparten los resultados del grupo así como los hitos de los diferentes departamentos y se pone a disposición de la organización los emails de los responsables de los diferentes hitos para recibir feedback. Diferentes plantas disponen también de sus Boletines particulares, con periodicidad diferente.
All Hands Meeting	Trimestralmente el Director General reúne a todos los empleados del Grupo ARTECHE –presencialmente y telemáticamente, según la dispersión geográfica, para compartir los resultados del trimestre y responder a cualquier pregunta que pueda surgir. Comunicación en Cascada: donde se difunde al público objetivo la información o las decisiones generadas en foros concretos como comités de dirección, de negocio, etc.
Intranet	Donde se publican los Boletines Internos, la documentación generada por todos los departamentos de la organización, el organigrama, los sistemas informáticos internos, etc.
Noticias Internas	Sin periodicidad definida, se envían a través del email específico para tal fin, Comunicación Interna, la información de última hora considerada relevante.
Evaluación de desempeño	Entrevistas de evaluaciones de desempeño: donde superiores y subordinados se reúnen para compartir impresiones sobre el desempeño mutuo.
Despliegue de objetivos estratégicos	Sesiones plenarias de presentación de despliegue de objetivos estratégicos.
Paneles de información	Paneles de información donde se cuelga información relevante a nivel de gestión o social.
Comités de Sostenibilidad	Comités de carácter global y regional en los que se promueve activamente el desarrollo sostenible: trabajando por el progreso social, el equilibrio medioambiental y el crecimiento económico. Estos comités reciben a través del buzón de sostenibilidad (sostenibilidad.regiónXX@arteche.com) diferentes iniciativas promovidas por los empleados en los diferentes temas relacionados con la Agenda 2030.

Los grupos de interés de carácter externo cuentan con información veraz y relevante, a través de canales como:

Principales canales de comunicación con los Grupos de Interés externos

Canal de comunicación	Descripción
Web Arteche	Donde se publica todo tipo de información de carácter técnico comercial, de carácter legal, condiciones de compra, condiciones de venta, Código Ético, Notas de Prensa, etc.
Formularios de contacto	La web pone también a disposición de los grupos de interés diferentes formas de contacto con el objetivo de solicitar información, ya sea comercial, técnica, de empleo, etc.
Informe Anual	Informe Anual: Informe que se publica con carácter anual, que recoge los hitos anuales tanto económicos, comerciales, tecnológicos, etc y recoge las principales dimensiones del Grupo. Diferentes ediciones se encuentran disponibles online.
Redes Sociales	RR.SS.: el Grupo ARTECHE tiene perfiles en diversas redes sociales, donde publica información de carácter comercial, o RR.SS., etc., y recibe los comentarios de sus seguidores.
Correo electrónico	Direcciones de correo electrónico públicas y canales de comunicación públicos y de departamentos específicos como Customer Support.

Establecer relaciones de confianza con nuestros clientes y mantener altos niveles de excelencia en los servicios no sería posible sin una comunicación continua y bidireccional a través de la atención directa y personalizada, manteniendo una actitud de escucha permanente.

En el apartado “Análisis de materialidad” se identifican los temas más relevantes tratados con los Grupos de Interés.

3.3. Gestión de riesgos financieros y no financieros



Modelo Integrado de Gestión del Grupo ARTECHE

GRI 102-15 GRI 102-30

En ARTECHE trabajamos por conseguir resultados satisfactorios que garanticen la competitividad y la sostenibilidad de la empresa tanto a corto como a largo plazo. Estamos orientados a satisfacer a nuestros grupos de interés y a conseguir resultados de forma equilibrada.

Para ello, disponemos del Modelo integrado de gestión ARTECHE, aprobado por la alta dirección, que incluye una visión global y estándar de cómo queremos gestionar el Grupo. Partiendo de nuestra misión, visión y valores, marcamos el rumbo adecuado mediante el establecimiento de la estrategia y de los objetivos anuales, mejoramos la eficiencia de nuestros procesos orientándolos al cliente, conseguimos la contribución de todas las personas que integramos el Grupo y alcanzamos unos resultados satisfactorios tanto económicos como de aportación a la sociedad.

Este modelo está basado en los requisitos de las normas

- ISO45001:2018 “Sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo”,
- ISO14001:2015 “Sistemas de gestión ambiental”,
- ISO9001:2015 “Sistemas de gestión de la calidad”,
- ISO26.000:2010 “Guía de responsabilidad social”,
- ISO19601-2017 “Sistema de gestión de Compliance penal”.

Dentro de este modelo, hemos desarrollado un sistema de medición y evaluación de los resultados, orientado a la detección de incidencias y desviaciones en los procesos y un sistema de seguimiento, control y mejora para alcanzar las metas requeridas.

En nuestro cuadro de mando recogemos las métricas que nos permiten realizar una gestión integral y en el que se definen indicadores tanto de resultado como de control, relacionados con la estrategia, con las personas, con los procesos, con la sociedad y con los resultados.

Los tipos principales de indicadores son de:

- Procesos principales definidos en el mapa de procesos del Grupo. Básicamente son indicadores de calidad, coste, plazo, seguridad y salud laboral, medioambiente y personas y satisfacción de clientes.
- Objetivos de Mejora anuales derivados del despliegue de la estrategia del Grupo.
- Actividad
- Cuenta de resultados y balance

Nuestro sistema de gestión de riesgos

GRI 102-15 GRI 102-30

Las actividades desarrolladas por las diferentes sociedades que integran ARTECHE están sujetas a numerosas contingencias que, de materializarse, impedirían o dificultarían la consecución de los objetivos fijados, estos últimos medidos a través de los sistemas de medición establecidos en el Modelo integrado. Estos riesgos son inherentes a los países donde realiza el Grupo sus actividades, incluso de los mercados o sectores en los que opera.

Los riesgos en ARTECHE se gestionan mediante sistemas de identificación, medición, gestión y control en cada uno de los ámbitos definidos en este informe, estableciendo en cada caso los controles necesarios para su reducción en cada una de las áreas afectadas.

El Consejo de Administración de la Sociedad, a iniciativa de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, consciente de la importancia de este aspecto en el control y gestión del negocio, ha impulsado en el año 2019 una mejora del sistema de gestión de riesgos, cuyos principales avances han sido:

- Actualizar el mapa de riesgos corporativo del Grupo, alineándolo con el Plan estratégico 2022.

  El punto de partida para la identificación de los riesgos ha sido el análisis y evaluación de los factores que pueden afectar negativamente al cumplimiento de los objetivos de negocio, lo que se traduce en un mapa que incluye los principales riesgos, agrupados en distintas categorías, junto con una evaluación de los mismos en función de su impacto y probabilidad.

- Sentar las bases para un sistema de gestión de riesgos de primer nivel, mediante:
    - Adaptación de la metodología de gestión de riesgos a prácticas reconocidas (enfoque COSO de control interno).
    - Asignación de responsabilidades a nivel ejecutivo para la función de coordinación de riesgos: La Dirección General, apoyada por el equipo directivo, y con delegación de responsabilidades en cada área funcional.
    - Diseño de un mecanismo de gobernanza del mapa de riesgos (supervisión y actualización), con un primer nivel de reporte al Consejo de Administración, un segundo nivel de reporte a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y un tercero al Comité de Dirección de Grupo.
    - Enfoque del plan anual de auditoría a los riesgos más relevantes del negocio.
    - Establecimiento de una hoja de ruta para los próximos ejercicios, incluyendo un plan de respuesta a cada riesgo del Top 11, medición de la evolución de los riesgos mediante indicadores de riesgos, establecimiento de niveles de tolerancia y apetito, aprobación de políticas de riesgo y abordar la sistemática de riesgos por macro-procesos.
- Implantar un modelo de cumplimiento normativo, supervisado por el Compliance Officer (Ver apartado “3.1. Buen gobierno, integridad y ética)
- Actualizar los planes de contingencia de las diferentes plantas en su exposición a determinados riesgos que afectan a la continuidad del negocio

Riesgos y oportunidades a largo plazo

GRI 102-15

Los principales riesgos identificados en el Grupo están categorizados de la siguiente manera:

- Riesgos estratégicos
- Riesgos financieros
- Riesgos tecnológicos
- Riesgos operacionales y técnicos
- Riesgos reputacionales
- Riesgos de fiabilidad de la información económico-financiera
- Riesgos de gobierno corporativo
- Riesgos de cumplimiento normativo

Dentro de estas categorías de riesgo, también se integran riesgos de carácter no financiero, como los relacionados con el medioambiente, personas, la retribución o la igualdad de oportunidades.

La actividad de ARTECHE tiene una naturaleza multinacional, al igual que nuestros clientes, lo que conlleva riesgos de divisa. Para mitigar dicho riesgo el Grupo trata de realizar coberturas naturales de divisas e incluso coberturas mediante seguros de cambio. Asimismo, el endeudamiento del Grupo también expone nuestros resultados al riesgo de variación del tipo de interés de nuestra deuda.

Para el control del riesgo de crédito el Grupo dispone de una política de gestión del crédito, con un escalado de aprobaciones y de límites de atribución por cuantía, así como bases de datos de rating. La aplicación de esta política es supervisada por un comité especializado en riesgo de crédito, dependiente del área financiera.

Los conflictos geopolíticos, el entorno macroeconómico y las políticas de alianzas en el mercado también afectan a nuestros resultados.

Utilizamos materias primas para nuestros procesos productivos, que están sujetas a volatilidad de precios derivada de las condiciones de suministro, variables políticas y económicas y otros factores externos; este riesgo no es cubierto por el Grupo.

Capítulo 4. Nuestro compromiso contra la corrupción y el soborno

"En ARTECHE tenemos siempre presente que la mejor manera para seguir creciendo y desarrollando nuestro negocio es hacer las cosas bien y con integridad"



- ✓ **Adaptación del mapa de riesgos penales a las nuevas regulaciones**
- ✓ **Revisión completa del Programa de prevención de delitos**
- ✓ **Entrega del *Welcome to Compliance* pack a todas las nuevas incorporaciones**

GRI 103-1

El Sistema de gobierno corporativo del Grupo ARTECHE se fundamenta en el compromiso con los principios éticos, las buenas prácticas y la transparencia, articulándose en torno a la defensa del interés social y a la creación de valor sostenible para sus grupos de interés, y permite a su vez que dichos principios y buenas prácticas se extiendan a todo nuestro sistema de normas internas y externas.

Dentro de este marco, la lucha contra la corrupción y el soborno forma parte de nuestros objetivos básicos en materia de sostenibilidad y buen gobierno, y ha supuesto el establecimiento de medidas preventivas para asegurar el cumplimiento estricto del ordenamiento jurídico vigente en los territorios en donde desarrollamos nuestras actividades, entre ellas la aprobación del Código de comportamiento ético y el Programa de prevención de delitos.

4.1. Riesgos y Programa de prevención de delitos



GRI 103-2 GRI 205-1

Contamos con un Programa de prevención de delitos en nuestra actividad empresarial con el objetivo de prevenir o reducir el riesgo de comisión de delitos, dando respuesta a La Ley Orgánica 5/2010, de 22 de junio, por la que se modifica el Código Penal de 1995, y cuya entrada en vigor tuvo lugar el 23 de diciembre de 2010, y que introduce en el ordenamiento jurídico español la responsabilidad penal de las personas jurídicas.

El cambio de contexto legal implica nuevos riesgos para las sociedades. Considerando todo lo anterior, tenemos implantado un sistema de gestión de riesgos penales, al que se le ha denominado Programa de prevención de delitos, que pretende evitar aquellas conductas de sus directivos, empleados, colaboradores y, con carácter general, las de cualquier persona sometida a la dependencia o jerarquía de la Sociedad, que actúe en nombre y en beneficio de la misma, y que pueda desencadenar la posible responsabilidad penal de la compañía.

Dicho programa incluye el compromiso de la Dirección, el modelo organizativo en el que se detalla la asignación de profesionales y la descripción de funciones con responsabilidad del Programa de prevención de delitos, así como diferentes políticas y procedimientos.

A lo largo del ejercicio 2019, dentro de dicho programa, se ha procedido a la adaptación del mismo a la Ley Orgánica 1/2019, de 20 de febrero, por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, del Código Penal. A fin de actualizar el sistema de gestión para la prevención de delitos en el marco de la verificación periódica y la mejora continua al que necesariamente debe estar sometido en 2019, se ha procedido a realizar el siguiente ejercicio:

- Valoración conjunta con los responsables de las áreas afectadas por los riesgos que han sufrido cambios para confirmar su aplicación o descarte.
- Análisis de la potencial extensión de la aplicación a otras áreas de la organización de los riesgos tras la modificación.
- Identificar la aplicación a todas las áreas de actividad de los nuevos delitos incorporados en el mapa de riesgos.
- Revisar los nuevos conceptos de instrumentos financieros, moneda y funcionario público.
- Modificar el impacto de los riesgos de acuerdo con las nuevas penas

En la gestión de medidas preventivas o controles, en la medida en que el ejercicio anterior de análisis y evaluación de riesgos haya provocado modificaciones en el mapa, se ha valorado la adecuación de las medidas preventivas asignadas y, en su caso, se han implantado controles nuevos o reforzado los existentes.

Asimismo, se ha realizado una revisión completa del programa desde el área de Compliance, con objeto de implementar acciones de mejora continua en el sistema. En dicha revisión se ha involucrado a profesionales responsables de todas las áreas y procesos relevantes del Grupo.

4.2. Medidas para prevenir la corrupción



GRI 205-1

En ARTECHE tenemos siempre presente que la mejor manera para seguir creciendo y desarrollando nuestro negocio es hacer las cosas bien y con integridad.

En el Código de comportamiento ético se establecen pautas claras contra la corrupción, especificando que los profesionales de ARTECHE no podrán, directa o indirectamente, ofrecer o conceder ni solicitar o aceptar ventajas, regalos o beneficios no justificados que tengan por objeto inmediato o mediato obtener un beneficio, presente o futuro, para ARTECHE, para sí mismos o para un tercero. En particular, se establece que no podrán dar ni recibir cualquier forma de soborno o comisión, procedente de, o realizado por, cualquier otra parte implicada, como funcionarios públicos, personal de otras empresas, partidos políticos, autoridades, clientes o proveedores.

Tampoco se admitirá por los profesionales de ARTECHE dinero de clientes o proveedores, ni siquiera en forma de préstamo o anticipo, ni hospitalidades.

No se admitirán ni se ofrecerán regalos, obsequios, atenciones, servicios o cualquier otra clase de favor que pueda influir ilícitamente en la relación comercial o profesional, permitiéndose únicamente aquellos que:

- Sean permitidos por la legislación de cada país y por sus principios éticos.
- Sean entregados por motivo de una práctica comercial o uso social de cortesía aceptado.
- Posean un valor económico irrelevante o simbólico.
- No perjudiquen la imagen de ARTECHE.

Cuando existan dudas sobre lo que es aceptable, la oferta deberá ser declinada o, en su caso, consultada antes con el superior jerárquico inmediato de la sociedad del Grupo de que se trate, quien podrá remitir la consulta al Subcomité de ética, según proceda.

Asimismo, promovemos la existencia de una contabilidad veraz que refleje de forma completa, precisa y veraz la realidad económica, financiera y patrimonial de ARTECHE y que está sujeta a auditorías anuales externas.

Seleccionamos nuestros proveedores de forma objetiva e imparcial evitando cualquier conflicto de interés o favoritismo en su selección. Los profesionales que traten con clientes y proveedores tienen la obligación, recogida en nuestro código ético, de evitar cualquier tipo de interferencia que pueda perjudicar su imparcialidad y objetividad profesional en la toma de decisiones, guiándose por criterios de transparencia y aplicando en todo momento las normas internas establecidas para los procesos de homologación de proveedores y adjudicación de contratos en general. Esta obligación afecta de modo especial a los empleados que tienen que tomar decisiones sobre contratación de suministros y servicios y a los que deciden las condiciones económicas de las operaciones con clientes.

Medidas para prevenir el blanqueo de capitales

GRI 205-3

Aunque las sociedades del Grupo no son sujeto obligado de la Ley 10/2010 de prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo, y aun considerando que ARTECHE no está excesivamente expuesto a dicho riesgo, en nuestro Sistema de gestión de riesgos penales hemos procedido a evaluarlo, y tenemos establecidas, y aplicamos, medidas de control de cobros y pagos que eviten que sean utilizados para activar el lavado de activos, y mantenemos el principio de precaución en nuestra relación con clientes y proveedores, así como en las operaciones patrimoniales y societarias.

Hasta el día de hoy no hemos detectado operaciones sospechosas de blanqueo de capitales ni corrupción.

Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro

GRI 415-1

Nos involucramos en el desarrollo social de las regiones en las que estamos implantados colaborando con asociaciones locales y ONG´s realizando aportaciones económicas y en ciertos casos asesorándoles en temas de gestión de empresas y favoreciendo contactos y relaciones con otras empresas. Todas estas acciones están alineadas con la estrategia del Grupo, con su Código de comportamiento Ético, y el Programa de prevención de Delitos, especialmente en lo que se refiere al riesgo de corrupción.

La Dirección de Recursos Humanos, con la aprobación de la Dirección General, es el área responsable dentro del Grupo para establecer la estrategia, recibir las comunicaciones y canalizar las aprobaciones de donaciones y patrocinios. Algunos de los criterios de decisión son:

- No se aceptan propuestas que incumplan la normativa de aplicación o que vayan contra las costumbres y usos sociales y/o éticos de la comunidad a la que van dirigidas. Tampoco aquellas que puedan perjudicar la imagen o reputación de Arteche.
- No se realizan donaciones ni patrocinios que puedan derivar en cualquier tipo de discriminación o exclusión
- No se acepta ninguna propuesta que pueda derivar en un conflicto de interés, o que puedan tener la intención, o puedan ser interpretadas como un beneficio a favor de Arteche
- ARTECHE no realiza donaciones que acaben de forma directa o indirecta en partidos políticos

El importe de las aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro ascendió a 18 miles de euros en el ejercicio 2019.

En el “capítulo 7. Nuestro compromiso social” se detallan acciones de asociación y patrocinio en las que colaboramos con el objeto de contribuir a la mejora de las sociedades en las que estamos presentes.

Capítulo 5. Nuestro compromiso con las personas

"Somos más de 1.800 personas de diferentes culturas y procedencias con un mismo objetivo: Seguir avanzando"



- ✓ **82% de trabajadores con contrato indefinido**
- ✓ **Reducción de la brecha salarial al 10,1%**
- ✓ **Práctica totalidad de empleados bajo convenio colectivo**

GRI 103-1

Las personas que forman el Grupo ARTECHE son clave para desarrollar un proyecto sostenible tal y como se expresa de manera explícita en nuestro Código de comportamiento ético y en nuestros valores.

La experiencia, el conocimiento y la motivación de las personas se reflejan en cada uno de nuestros productos y servicios. Apostamos por mantener nuestra organización como un lugar atractivo para trabajar en el que se pueda adquirir y compartir conocimiento para desarrollarse profesionalmente en un contexto de innovación donde los niveles de exigencia no deben estar reñidos con la creación de espacios de conciliación de la vida personal.

Con relación a nuestro desempeño con las personas, consideramos estos aspectos materiales:

Asunto material	ODS relacionado
Empleo	1 FIN DE LA POBREZA, 5 IGUALDAD DE GÉNERO
Seguridad y salud	3 SALUD Y BIENESTAR, 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
Organización del trabajo	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD, 5 IGUALDAD DE GÉNERO, 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
Relaciones sociales	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

Asunto material	ODS relacionado
Formación	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD, 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
Derechos humanos	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO, 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
Igualdad	5 IGUALDAD DE GÉNERO, 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

Somos más de 1.800 personas de diferentes culturas y procedencias con un mismo objetivo: Seguir avanzando.

5.1. Nuestro equipo



GRI 103-2

5.1.1. Empleo

Modelo de liderazgo

Las personas son el centro de nuestro modelo de negocio sostenible, por eso, el plan estratégico del Grupo incorpora como objetivo el desarrollo de un Modelo de liderazgo, basado en 15 principios de comportamiento, con el objetivo de contribuir a un modelo de dirección compartido y alineado con los valores corporativos.

Bajo la convicción de que el Grupo debe estar fuertemente cohesionado alrededor de unas ideas y filosofías comunes, el trabajo en equipo es fundamental y la efectividad del Grupo depende de que los líderes funcionen de manera coherente con estos principios.

Para tener un proyecto común atractivo necesitamos un liderazgo en las relaciones y en los equipos, claridad de ideas, capacidad de comunicación y alineamiento con el largo plazo.

La conducta de los líderes de acuerdo con los valores es la clave para construir entornos de trabajo en los que se dé un aprendizaje positivo y buen ambiente de trabajo.

Incorporación

La dirección de cada planta, conjuntamente con la dirección de cada área, determina en los planes anuales y plurianuales, las necesidades de recursos requeridos para la realización de sus actividades y la captación del talento. Asimismo, son responsables de que las necesidades planteadas anteriormente se cubran adecuadamente.

Teniendo en cuenta las necesidades de recursos requeridos tras el análisis de los planes anuales y plurianuales, el área de Recursos Humanos procede a implementar el proceso correspondiente para: la búsqueda, el análisis, la evaluación y la contratación de la persona adecuada según las necesidades indicadas. Antes de que cualquier trabajador/a ingrese en la organización recibe el *Welcome to Compliance* como conjunto de principios y valores que nos guían en nuestra actividad para que sean conscientes del tipo de compañía en la que ingresan y puedan comprometerse con su ideario.

Asimismo, en el momento de la incorporación al Grupo Arteche, las nuevas incorporaciones reciben el “Manual de Bienvenida” y firman su adhesión al Código de comportamiento ético. El propósito de este documento es proporcionar una información inicial sobre nuestro sistema de Gestión estándar e integrado (Calidad, Medioambiente, Seguridad y Salud y Seguridad de la información), así como los puntos de Recursos Humanos y Responsabilidad Social que son necesarios para el desarrollo de su trabajo.

Desarrollo de personas

GRI 404-1 **GRI 404-2**

Establecemos la metodología que garantiza que el personal de la organización sea competente y disponga de la capacitación, experiencia y habilidades necesarias para desarrollar y realizar sus funciones.

Se basa en la inducción para las nuevas captaciones de talento, la formación, el desarrollo de habilidades de liderazgo, la alineación con los objetivos, el desarrollo de la trayectoria profesional, y la evaluación del desempeño, del compromiso y de la satisfacción de las personas de la Organización. Asimismo, potenciamos la gestión del conocimiento interno, en los procesos correspondientes.

Para ello, nos basamos en el Modelo de Liderazgo.

Consideramos el conocimiento el factor clave de la competitividad. De este modo, en todos nuestros valores se hace referencia a este enfoque proponiendo una escucha activa y aprendizaje de los clientes, un impulso de la mejora continua, una colaboración y cooperación con otros entes y organismos y lo que resulta más significativo, una actitud proactiva para compartir conocimiento, buenas prácticas y todo tipo de información útil y relevante.

En este contexto, en 2019 se ha afianzado el mapa de procesos, se han actualizado los procesos y se ha actualizado el procedimiento de inducción y capacitación del personal.

Con esa capacitación se pretende garantizar que las personas de la organización adquieran las competencias necesarias para el correcto desempeño de sus funciones según su perfil de puesto, tanto en el momento de la incorporación como a lo largo de su trayectoria profesional.

Una vez detectadas las necesidades de formación se elaboran y ejecutan los correspondientes planes.

En 2019 gran parte de la capacitación se ha orientado al conocimiento del Código de comportamiento ético, reciclaje en temas de seguridad y salud laboral, reciclaje en las labores

habituales, mejora en las competencias en idiomas y más específicamente hemos tratado temas de Inspección y ensayos, Auditoría interna integral, Sistemas de gestión armonizada, Actualización tributaria y factura de crédito electrónica, Metodología AMFE, Gestión de contratos mercantiles, Product manager, Digitalización en la gestión de RRHH, Ciberseguridad, Explotación de datos, protocolo de comunicaciones 61850, Procedimiento de desarrollo de nuevos productos, etc.

A lo largo de 2019 se han invertido un total de **23.058** horas de formación (30.381 horas en el 2018), lo que supone una media de **12,41 horas** de formación por cada empleado (18,5 horas por cada empleado en el 2018). En el 2018, no teníamos los datos segregados por género ni por categorías profesionales, dado que nuestros reportes no contemplaban dicha diferenciación, ni teníamos un sistema que nos facilite en este momento obtener los datos con dicha estructura.

Horas de formación al año por categoría profesional

Categoría profesional	2019
Dirección	2.844
Especialistas y encargados	614
Operarios	10.370
Técnicos y administración	3.337
Titulados superiores	5.893

Proyecto compartido, compromiso y comunicación con las personas

La Organización dispone de los mecanismos para proporcionar el respeto y la consideración necesarios a las personas y establecer los canales de comunicación oportunos formales e informales (comunicación en cascada, boletines corporativos mensuales, evaluación de desempeño, feedback, sesiones plenarias de presentación de despliegues de objetivos estratégicos, reuniones de gestión, reuniones de comunicación de resultados, reuniones con los representantes de los trabajadores…) que contribuyan a reforzar la toma de conciencia, la satisfacción del personal y el compromiso con la Organización para llevar adelante un proyecto compartido.

Descripción de la plantilla

GRI 102-7 **GRI 102-8** **GRI 405-1** **GRI 401-1**

En ARTECHE somos 1.858 empleados, de los cuales 23% son mujeres, con una rotación voluntaria muy baja, atraídos e integrados de forma estable por las buenas condiciones económicas y sociales relativas básicamente a la conciliación laboral y personal.

Número total de empleados y distribución por sexo y categoría profesional

	Hombres		Mujeres		Total		Hombres %		Mujeres %	
	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019
Especialistas y encargados	46	58	12	13	58	71	79%	82%	21%	18%
Operarios	769	871	167	187	936	1.058	82%	82%	18%	18%
Técnicos y administración	181	162	91	96	272	258	67%	63%	33%	37%
Titulados superiores	230	296	100	119	330	415	70%	71%	30%	29%
Dirección	43	45	10	11	53	56	81%	80%	19%	20%
Total	**1.269**	**1.432**	**380**	**426**	**1.649**	**1.858**	**77%**	**77%**	**23%**	**23%**

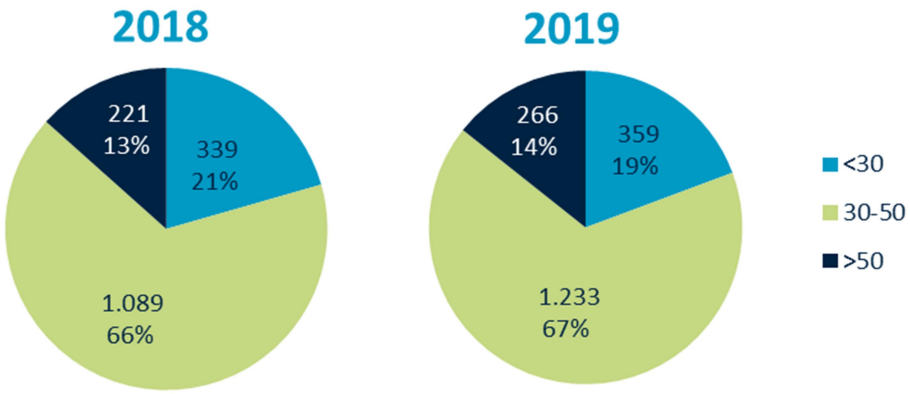
Al margen de los objetivos de igualdad, diversidad y no discriminación – que se tratarán en detalle más adelante – centramos nuestros esfuerzos en continuar ofreciendo un entorno laboral estable y de calidad. En este sentido, el porcentaje de contratación indefinida del Grupo alcanza el 82% del total y la antigüedad media es de 9,74 años (10,1 en 2018). No existe una estacionalidad elevada en las operaciones de ARTECHE, por lo que se considera que el promedio de contratación indefinida no dista significativamente del dato al cierre del ejercicio. El promedio anual de contratación indefinida es del 81,45%.

Porcentaje de empleados distribuidos por sexo, edad, categoría profesional y modalidad de contrato de trabajo

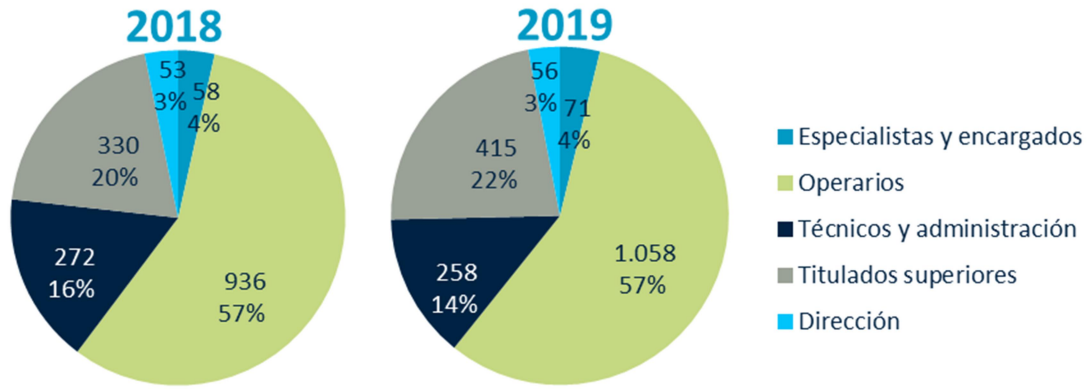
	Indefinido		Temporal		Indefinido %		Temporal %	
	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019
Especialistas y encargados	51	71	7	-	88%	100%	12%	0%
Operarios	667	744	269	314	71%	70%	29%	30%
Técnicos y administración	252	247	20	11	93%	96%	7%	4%
Titulados superiores	316	397	14	18	96%	96%	4%	4%
Dirección	53	56	-	-	100%	100%	0%	0%
Hombres	1.049	1.184	220	248	83%	83%	17%	17%
Mujeres	290	331	90	95	76%	78%	24%	22%
<30	164	176	175	183	48%	49%	52%	51%
30-50	972	1.093	117	140	89%	89%	11%	11%
>50	203	246	18	20	92%	92%	8%	8%
Total	**1.339**	**1.515**	**310**	**343**	**81%**	**82%**	**19%**	**18%**

Asimismo, preocupados por la renovación e incorporación de personas jóvenes, la edad media de la plantilla se sitúa en los 38,8 años (39,9 en 2018).

Distribución de la plantilla por edad



Distribución de la plantilla por categoría profesional



La información de rotación y despidos se presenta a continuación:

Tasa de rotación y nuevas contrataciones del 2019

	Altas	Bajas	Tasa rotación (*)
Total	**88**	**100**	**2,2%**

(*) Calculada como (Bajas en el grupo en 2019 / Plantilla Total) X 100

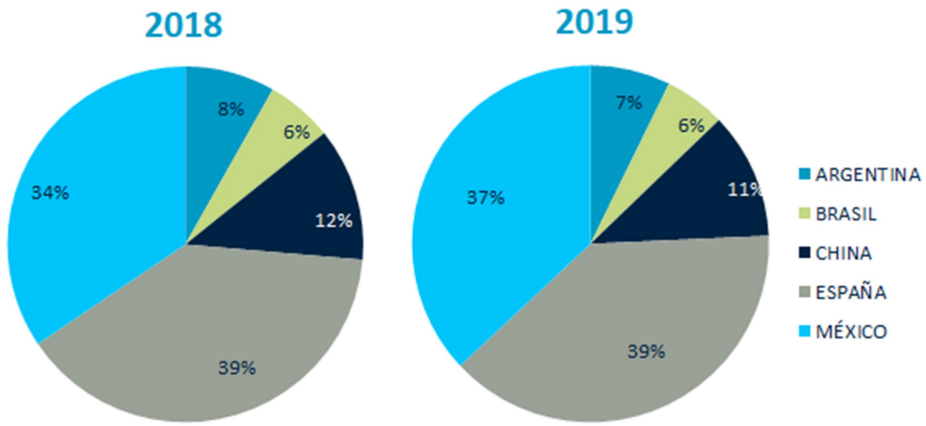
Del número total de bajas en el Grupo, 43 han sido como consecuencia de despidos:

Distribución de los despidos por sexo, categoría profesional, edad y contrato de trabajo

	Despidos	
	2018	2019
Dirección	-	1
Especialistas y encargados	1	4
Operarios	12	22
Técnicos y administración	5	11
Titulados superiores	10	5
Hombres	17	21
Mujeres	11	22
<30	-	6
30-50	13	21
>50	15	16

El Grupo ARTECHE emplea en la actualidad a personas de varias nacionalidades, siendo las predominantes la española, la mexicana, la brasileña, la argentina y la china. Una apropiada gestión de la diversidad cultural redunda en ventajas competitivas tangibles, relacionadas con la apertura al conocimiento y a puntos de vista plurales, la contribución en la atracción y retención del talento, el fortalecimiento de la cultura de ARTECHE, el aumento de la innovación, la creatividad y la productividad.

Distribución de empleados por país



5.1.2. Igualdad y accesibilidad



GRI 405-1 GRI 401-3

Nos comprometemos a buscar la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, y a evitar las desigualdades por razón de sexo, en lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación, a la promoción y a las condiciones de trabajo, todo ello englobado dentro de los compromisos de conducta y prácticas responsables del Código de comportamiento ético.

Como tal, promover un entorno de trabajo basado en el comportamiento ético, el respeto a la diversidad y la igualdad efectiva es un compromiso que forma parte de nuestra cultura corporativa y se traduce en políticas internas. De este modo, vamos más allá de las leyes aplicables localmente, promoviendo políticas de igualdad real de trato y de oportunidades entre las personas de ARTECHE.

Para lograr dichos objetivos, el Grupo se compromete a desarrollar el principio de igualdad de oportunidades, cuyo cumplimiento es uno de los fundamentos del desarrollo profesional promovido por la organización, practicando y demostrando un trato equitativo hacia las personas de la empresa, creando un entorno que facilite la integración y la conciliación de la vida profesional, personal y familiar.

Aplicamos la diversidad e igualdad de oportunidades favoreciendo la inserción de personas con discapacidad, en aplicación a la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social. Colaboramos con diversos Centros Especiales de Empleo (CEE), favoreciendo la integración social y laboral de las personas con discapacidad.

Como ejemplo de medidas de conciliación que se aplican en varias de nuestras plantas, mencionamos las siguientes:

- Permiso de 30 días naturales sin retribución: Con el objeto de facilitar la posibilidad de atender a los familiares dependientes los empleados/as tendrán derecho a disfrutar de un mes sin sueldo de manera continuada dentro de un año natural.
- Permiso parcialmente retribuido: Este permiso se enmarca en un periodo de 5 años consecutivos, en los que durante 4 años el trabajador/a prestará servicios a jornada completa y un año para disfrutar el permiso (País Vasco). Durante los 5 años el empleado/a percibirá el 80% de su salario.

Cada una de las empresas del Grupo aplica medidas locales de conciliación, en función de los usos y costumbres de cada geografía.

En el Grupo ARTECHE tenemos incorporados en nuestra plantilla 4 hombres y 2 mujeres con discapacidad (los mismos que al cierre del 2018). En España, nuestras empresas están exentas en virtud de la resolución de la declaración de excepcionalidad de alcanzar el 2% de plantilla con discapacidad, por la adopción de medidas alternativas, como son los contratos de prestación de servicios con diversos centros especiales de empleo.

De manera complementaria, se han dado a todos los trabajadores que han solicitado permisos de paternidad o maternidad las facilidades para adaptarlos a las fechas más convenientes de acuerdo con sus preferencias, con el fin de conciliar el permiso con su vida laboral.

	Hombres	Mujeres	Total
Nº total de personas que han tenido derecho a permiso parental	49	18	67
Nº total de personas que han disfrutado del permiso parental	49	18	67
Nº personas que han regresado al trabajo tras finalizar el permiso parental	47	14	61
Tasa de regreso al trabajo	98%	78%	91%

*(*) Calculada como nº empleados de los que han regresado*100/nº de los que tenían que regresar*

En lo que respecta a las reducciones de jornada, estas se han concedido en función de las preferencias para la conciliación de la vida laboral de los trabajadores.

Distribución de los contratos a tiempo parcial por sexo, categoría profesional, edad y contrato de trabajo

	Contratos a tiempo parcial	
	2018	2019
Dirección	-	-
Especialistas y encargados	-	-
Operarios	1	5
Técnicos y administración	3	4
Titulados superiores	-	-
Hombres	3	2
Mujeres	1	7
<30	2	7
30-50	2	2
>50	-	-
Temporales	3	8
Indefinidos	1	1
Total	**4**	**9**

Datos remunerativos y de brecha salarial

GRI 405-2

Nuestra política retributiva establece niveles salariales ligados al puesto ocupado en la organización, con independencia del sexo, raza, religión, edad, orientación sexual, nacionalidad, estado civil u otros factores. Históricamente, la naturaleza del proceso productivo ha provocado una menor atracción del colectivo femenino, motivo por el que ARTECHE se encuentra desarrollando acciones para mejorar la integración de la mujer en la organización.

El Grupo confirma la equidad salarial hombre-mujer en todos los centros productivos. Muestra de ello son los convenios colectivos, cuyas tablas salariales por categoría son iguales para ambos géneros. En consecuencia, las diferencias presentadas en la tabla siguiente radican en la antigüedad de cada colectivo en el Grupo. Es decir, que las mujeres tienen menor antigüedad media que los hombres en el Grupo ARTECHE, por tanto, menor nivel salarial asociado.

Aun así, y a pesar de haber registrado una mejora progresiva en los últimos años, el nivel salarial promedio de las mujeres en el Grupo ARTECHE es un 10,1% inferior al de los hombres (15,1% al cierre del 2018).

Remuneración media por edades y categorías profesionales

	2018	2019
<30	6.835	7.714
30-50	26.147	23.773
>50	41.581	40.030
Dirección (*)	85.703	84.371
Especialistas y encargados	10.022	12.549
Operarios	15.482	14.903
Técnicos y administrativos	22.003	21.503
Titulados superiores	43.580	38.121

(*) Incluidos Comité de Dirección de Grupo, Comités de Dirección de área funcional, Comités de Dirección geográfico, y directores de áreas con dependencia jerárquica directa del Presidente del Grupo.

Remuneración media total y brecha salarial

	Hombres		Mujeres		Brecha (*)	
	2018	2019	2018	2019	2018	2019
Total	25.121	23.567	21.322	21.194	-15,1%	-10,1%

(*) Calculada como Remuneración media mujeres/remuneración media hombres -1

Llevamos tiempo trabajando para reducir la brecha salarial en las nuevas incorporaciones, así como en las promociones de nuestros trabajadores de menor edad. Las políticas aplicadas en este ámbito han provocado una reducción de la brecha en 2019 en los trabajadores menores de 30 años y de entre 30 y 50.

Se observa una evolución mejor de la brecha salarial en regiones donde el peso absoluto de las mujeres es inferior, debido a que las nuevas incorporaciones de mujeres se están produciendo en puestos de mayor responsabilidad.

Las personas consideradas de Dirección han tenido una remuneración media de 84,3 miles de euros en el ejercicio 2019 (90,9 y 57,4 miles de euros, hombres y mujeres, respectivamente) y de 85,7 miles de euros en el ejercicio 2018 (91,8 y 59,3 miles de euros, hombres y mujeres, respectivamente).

La información sobre remuneración de los miembros del Consejo de Administración, consejeros con funciones ejecutivas y Alta Dirección es proporcionada en la nota 27 de la memoria de las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo Arteche del ejercicio 2019.

El Grupo ARTECHE dispone de planes de igualdad en aquellas plantas cuya normativa legal lo exige. Desde finales del 2019, el Grupo ARTECHE ha comenzado determinadas iniciativas para un mayor desarrollo de los planes de igualdad. Entre ellas, destacan realización de un diagnóstico en las principales plantas productivas de Mungia y Madrid y creación de comisiones de igualdad en determinadas ubicaciones que no disponían de ellas. Esta situación

se encuentra en proceso de mejora continua, debido a la progresiva incorporación y mantenimiento en el tiempo de mujeres en las diferentes áreas del Grupo ARTECHE.

5.1.3. Organización del trabajo y relaciones sociales



GRI 102-41

El Grupo ARTECHE respeta la vida personal y familiar de sus profesionales y promueve los programas de conciliación que faciliten el mejor equilibrio entre ésta y sus responsabilidades laborales, atendiéndolo en la medida de lo posible dada la complejidad, ubicación y lugar de realización de las diferentes actividades.

Aplica normativas, políticas y programas de conciliación de la vida laboral y familiar entre sus trabajadores/as, tal y como se recoge en sus normativas internas, convenios colectivos, contratos colectivos, etc.

Nos preocupamos por el bienestar de las personas, por esta razón favorecemos la conciliación mediante buenas prácticas en flexibilidad horaria y de organización del trabajo. Por todo ello, disponemos de diversos horarios de trabajo, horarios a turnos, jornada partida, horario de mañana, etc… Las horas totales de absentismo registradas en el Grupo ARTECHE han ascendido a 169.748,7 horas.

Índice de absentismo

	2018	2019
Índice de absentismo	0,10%	0,09%

Las empresas del Grupo cumplen la legislación en vigor en cada ubicación respecto a diálogo social y a participación de los trabajadores en las cuestiones referidas a Seguridad y Salud Laboral.

En las plantas de fabricación y sedes corporativas, que es donde más trabajadores se agrupan, tenemos Comités de Empresa, o con sus denominaciones equivalentes (Comités Sindicales, representantes del Gremio, etc.).

Del mismo modo, en esas plantas disponemos de Comités de Seguridad y Salud Laboral (CIPA, etc.) donde los representantes de los trabajadores y de las empresas plantean sus sugerencias y recomendaciones y realizan una labor de control y seguimiento de las actuaciones en este campo.

Por otro lado, los trabajadores/as empleados/as en las empresas de mayor dimensión están sujetos a Convenios o Contratos colectivos o los tienen como referencia principal.

Las relaciones laborales del 100% de los trabajadores del Grupo tienen como marco de referencia algún convenio colectivo, ya sea de empresa o sectorial.

A la fecha de análisis, el Grupo no dispone de políticas de desconexión laboral aprobadas formalmente.

5.1.4. Seguridad y salud



GRI 403-2 **GRI 403-3** **GRI 403-8**

ARTECHE es una organización totalmente comprometida con la mejora continua de la seguridad y la Prevención de los Riesgos Laborales, con el objetivo de conseguir y mantener un entorno de trabajo saludable, enfocado tanto a las personas que integran el Grupo ARTECHE como a las que colaboran con nosotros o utilizan nuestros productos y servicios.

Para el desarrollo del modelo de gestión de seguridad y salud, en 2018 se creó la Dirección de Seguridad y Salud a nivel global, con el objeto de uniformizar y homogeneizar los procesos de gestión de la seguridad y la salud en todas las empresas del Grupo; en 2019 se han reforzado las áreas locales requeridas, en las que la modalidad organizativa se ajusta, como mínimo, a los requerimientos legales de cada país y comparten las buenas prácticas de todas las empresas.

Se fomenta la participación de toda la organización, constituyendo comités de seguridad y salud en todas las empresas del Grupo. Tienen como función básica la de velar por el cumplimento de las disposiciones en materia de prevención de riesgos laborales (tanto las legales, como las internas del Grupo) y proponer las acciones necesarias para la mejora continua de las condiciones de trabajo y la prevención de riesgos laborales. Dichos comités colaboran con la Dirección de la empresa en la mejora continua, promoviendo y fomentando la cooperación de los trabajadores/as en la ejecución y cumplimiento de la normativa y ejerciendo una labor de vigilancia y control.

La Dirección General, consciente de la importancia de una buena planificación de la prevención de riesgos laborales, asume las siguientes funciones dentro de sus responsabilidades:

- Aprobación y seguimiento periódico de los objetivos de seguridad y salud establecidos.
- Seguimiento y mejora continua de la gestión de seguridad y salud y de su desempeño, así como de los indicadores para la mejora en materia de Seguridad y Salud.
- Potenciar el desarrollo, la mejora continua y el cumplimiento de los procedimientos que soportan los procesos de seguridad y salud, definidos en el modelo.
- Asegurar que se mantiene la integridad del sistema cuando se realizan cambios en el mismo.

En 2018 se mantuvo la certificación en OHSAS 18001 "multisite" de todas las empresas del Grupo. En 2019 se ha realizado la transición de esta norma a la ISO 45001.

Tipos de accidentes y tasa de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales y días perdidos

	2018 (**)	2019
Incidentes con baja laboral	51	28
Incidentes sin baja pero con atención de primeros auxilios	29	34
Accidentes materiales	21	22
Incidentes in itínere	12	15
Días perdidos	390	414
Enfermedades detectadas en el año	3	1
Tasa de frecuencia con baja	17,67%	8,22%
Índice de gravedad (*)	0,14%	0,12%
Índice de incidencia de enfermedades profesionales	1,84%	0,57%
Índice de gravedad por enfermedades profesionales	0,06%	0,01%

*(*) Calculada como nº de jornadas perdidas*1000/nº horas trabajadas*

(**) Durante 2018 sólo tenemos datos agregados por sexo desde el 1 de junio (fecha en que se implementó el nuevo Reporting de incidentes en el Grupo).

Tipos de accidentes, días perdidos, índice de gravedad y tasa de frecuencia de accidentes por sexo en 2019

	Hombres	Mujeres
Incidentes con baja laboral	23	5
Días perdidos	398	16
Tasa de frecuencia con baja (*)	8,76%	6,38%
Índice de gravedad (**)	0,15%	0,02%

*(*) Calculada como nº de incidentes con baja laboral*1.000.000/Nº de horas trabajadas*

*(**) Calculada como nº de jornadas perdidas*1000/nº horas trabajadas*

La tipología de los accidentes lleva un predominio de los golpes y cortes con herramientas seguido por caídas de objetos por manipulación.

Asimismo, en el Grupo ARTECHE se considera que, en general, no hay situaciones de riesgo que puedan generar una alta incidencia de enfermedad profesional o gravedad de las mismas.

5.2. Nuestra defensa de los derechos humanos



GRI 103-2 **GRI 406-1** **GRI 407-1** **GRI 408-1** **GRI 409-1**

En ARTECHE, además de comprometernos con el más estricto respeto al ordenamiento jurídico vigente en todos los territorios en los que desarrollamos nuestras actividades, tenemos un firme compromiso con la defensa de los derechos humanos, de tal manera que los trabajadores puedan ejercer sus derechos de libertad de asociación y de negociación colectiva, se evite el trabajo infantil, el trabajo forzado u obligatorio, la asignación de trabajos peligrosos a jóvenes, así como se vulneren los derechos de las minorías étnicas y de los pueblos indígenas en los lugares donde desarrolle su actividad.

El Grupo adopta las medidas que considera necesarias para garantizar y promover la protección y el respeto de los mismos con el fin de prevenir, mitigar y reparar cualquier posible impacto a los derechos humanos. Para ello, nuestras prácticas están alineadas con los principios en los que se basa el Pacto Mundial de Naciones Unidas (Ver apartado “2.2. Compromiso con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas”), las Normas sobre responsabilidades de las empresas transnacionales y otras empresas comerciales en la esfera de los derechos humanos de las Naciones Unidas, las Líneas directrices de la OCDE para empresas multinacionales, la Declaración tripartita de principios sobre las empresas multinacionales y la Política social de la Organización Internacional del Trabajo.

Este compromiso que demostramos con los derechos humanos viene expresamente manifestado en nuestro Código de comportamiento ético, cuyos principios son de obligado cumplimiento para todos los profesionales del Grupo, con independencia del lugar en que desarrollen sus actividades. Con esta declaración, ARTECHE además de formalizar su compromiso público, quiere enviar a todos sus grupos de interés un mensaje claro de que la empresa está comprometida con el respeto a los derechos humanos y laborales reconocidos en la legislación nacional e internacional.

Tal y como se ha explicado en el apartado “3.1. Buen gobierno, integridad y ética”, disponemos de varias herramientas para velar por el cumplimiento de estos compromisos incluidos dentro del Código, como son el Programa de prevención de delitos, el Mapa de riesgos, las Políticas corporativas y el Canal ético, principalmente, los cuales son supervisados por el Compliance Officer.

La mayoría de nuestros proveedores provienen de países donde legalmente se protegen estos derechos. Así y todo, con la supervisión del Compliance Officer, también estamos trabajando en este compromiso, no sólo en las propias operaciones de ARTECHE, sino también en el propio proceso de cualificación – homologación de proveedores, en el cuál evaluamos a los mismos teniendo en cuenta criterios medioambientales, de seguridad y responsabilidad social. Exigimos un compromiso a nuestros proveedores del cumplimiento de los aspectos relacionado con los derechos humanos, tal y como viene especificado en el capítulo relativo a la cadena de suministro. Durante las visitas, auditorías y evaluación de desempeño de los proveedores del Grupo realizadas a lo largo de 2018 y 2019, no se ha detectado ningún proveedor con operaciones de trabajo forzoso, trabajo infantil ni otros aspectos relacionados con los derechos humanos.

Abordamos estos compromisos desde un punto de vista de responsabilidad social corporativa, basándonos en la ISO 26000:2012, como referencia. Asimismo, en las sociedades ubicadas en España disponemos de un Protocolo de actuación en caso de acoso laboral con el compromiso de evitar que se produzcan situaciones de acoso sexual y acoso por razón de sexo, al ser éstas atentatorias de la dignidad, perjudiciales para el entorno laboral y generadoras de efectos indeseables en la salud, la moral, confianza y autoestima de las personas.

Hay que destacar que el Subcomité de Ética no ha recibido a lo largo del año 2019 ninguna denuncia referente al ámbito de los derechos humanos en ninguna de las sociedades del Grupo, ni por vías informales ni a través del canal ético. Tampoco ha habido ninguna

resolución sancionadora, judicial ni administrativa, que ponga de manifiesto quebranto alguno de los derechos humanos en el conjunto de empresas del Grupo.

En cuanto a los convenios fundamentales de la OIT estamos en disposición de asegurar su cumplimiento en el caso de los referidos al trabajo forzoso y su abolición, a los referidos a la libertad sindical y la negociación colectiva y a la edad mínima y la prohibición del trabajo infantil.

Capítulo 6. Nuestro compromiso medioambiental

"Tenemos como vocación promover e integrar una cultura responsable con el entorno"



- ✓ **Reducción del consumo de electricidad en un 2,7%**
- ✓ **Reducción del consumo de agua en un 11,8%**
- ✓ **0 incidentes ambientales**

GRI 103-1

Nuestro Código de comportamiento ético, nuestro Modelo integrado de gestión y nuestros valores recogen los compromisos adquiridos en materia de medioambiente, es algo que nos piden nuestros grupos de interés, pero también a lo que nos hemos comprometido al firmar el Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

En relación a su desempeño medioambiental, ARTECHE considera los siguientes aspectos materiales:

Asunto material		ODS relacionado
• **Energía** • **Residuos**	• **Emisiones**	

6.1. Enfoque de gestión y medio ambiente



GRI 103-2

Políticas medioambientales

Dentro del compromiso de Arteche con el desarrollo sostenible, tenemos como vocación promover e integrar una cultura responsable con el entorno. Para ello velamos por el cumplimento de las disposiciones ambientales y proponemos las acciones necesarias para la mejora continua y la prevención de los riesgos ambientales.

Asimismo, potenciamos la mejora de la acción preventiva, cumpliendo o excediendo los estándares de la normativa ambiental que sea de aplicación, minimizando el impacto ambiental

de nuestras actividades empresariales, haciendo un uso eficiente de los recursos y preservando la biodiversidad.

La Dirección General, consciente de la importancia de una buena planificación ambiental, asume las siguientes funciones dentro de sus responsabilidades:

- Aprobación y seguimiento periódico de los objetivos ambientales.
- Seguimiento y mejora continua de los indicadores para la mejora ambiental.
- Potenciación del desarrollo, la mejora continua y el cumplimiento de los procedimientos que soportan los procesos ambientales, definidos en el modelo.

Como parte de nuestro sistema de gestión integrado y multisede tenemos integrados, implementados y certificados todos los puntos requeridos por la norma ISO14001:2015, entre los cuales se encuentran los correspondientes procedimientos para la prevención de impactos ambientales.

Asimismo, en nuestro Código de Comportamiento Ético, aprobado al máximo nivel, las personas que formamos parte de este proyecto ARTECHE asumimos como pautas de comportamiento minimizar los residuos y la polución, conservar los recursos naturales, promover el ahorro de energía, así como realizar y patrocinar proyectos de investigación y desarrollo que fomenten la protección del medio ambiente. Este compromiso lo trasladamos también a nuestros proveedores, clientes y empresas colaboradoras, exigiéndoles en caso su cumplimiento.

Enfoque de gestión

Las responsabilidades sobre aspectos medioambientales en ARTECHE las articulamos a través del siguiente esquema organizacional:

- Director Global de Calidad y Medio ambiente.
- Director de Calidad y Medio ambiente (en todas las plantas productivas).
- Técnicos ambientales (en las plantas requeridas por tamaño y alcance ambiental alto).

Nuestras plantas disponen de objetivos medioambientales que buscan la mejora continua en su comportamiento. Nuestros indicadores de mejora continua relativos al medioambiente son, principalmente:

- Nº de incidentes ambientales

- Índice de consumo eléctrico
- Índice de consumo de agua
- Nº de No Conformidades en auditorías

En este sentido, actualmente se está en proceso de implementación de una nueva sistemática de cualificación de proveedores, que incluye criterios medioambientales y se realiza un seguimiento de la evolución del desempeño ambiental de dichas plantas a través de los indicadores establecidos. En los ejercicios 2018 y 2019 el 100% de los proveedores que han sido cualificados, han sido evaluados bajo criterios medioambientales.

Se han establecido, además, canales de comunicación internos y externos para recoger las sugerencias, opiniones y quejas de los grupos de interés, y poder gestionarlas adecuadamente (Ver apartado “8.2. Análisis de materialidad”). En el ejercicio 2019, destacamos el alto grado de aceptación que ha tenido la apertura de buzones de sostenibilidad, a través de los cuales han entrado numerosas iniciativas relacionadas con los ODS, en su gran mayoría relacionadas con aspectos medioambientales (reciclaje de materiales, eliminación del plástico, uso eficiente de recursos…).

De manera periódica realizamos auditorías, tanto internas como externas, para evaluar el grado de cumplimiento de los estándares

- Auditorías internas (anuales a todas las plantas del Grupo).
- Auditorías de certificación con LRQA en ISO14001:2015 (anuales), todas las plantas están certificadas S/ISO14001:2015 dentro del sistema de gestión integrado y multisede.

Adicionalmente, disponemos de herramientas para conocer de forma inmediata la nueva legislación aplicable en el ámbito medioambiental y fiscal, lo que nos permite estar al día de las implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático.

Principio o enfoque de precaución

GRI 102-11

En el desarrollo de nuevos productos y actividades de la empresa aplicamos el enfoque de precaución de cara a evitar cualquier repercusión negativa que dicho producto o servicio puedan tener respecto al medio ambiente.

Como parte de nuestro sistema de gestión integrado y multisede tenemos integrados, implementados y certificados todos los puntos requeridos por la norma ISO14001:2015, entre

los cuales se encuentran los correspondientes procedimientos para la prevención de impactos ambientales:

- Controlar, dar seguimiento, medir y evaluar el cumplimiento legal S&H, MA y Calidad.
- Identificar, registrar, actualizar y evaluar los aspectos ambientales.
- Planes de emergencia S&H y MA.
- Control operacional MA.
- Coordinación de actividades empresariales en materia de S&H y MA.

Adicionalmente, disponemos un seguro de responsabilidad contratado para cubrir los riesgos medioambientales a los que están expuestas las plantas productivas del Grupo.

6.2. Cuestiones medioambientales



GRI 307-1

Disponemos de un procedimiento estándar para todo el Grupo con el objeto de Identificar, registrar, actualizar y evaluar los aspectos ambientales. En él se describe cómo proceder para la identificación, evaluación y plan de trabajo si es requerido para los aspectos ambientales de todas las plantas productivas del Grupo. Esta evaluación se realiza con carácter anual.

Fruto de esa evaluación, en 2018 y 2019 no se han identificado aspectos ambientales significativos en el Grupo.

A lo largo de los ejercicios 2018 y 2019:

- No se ha recibido sanción o comunicación alguna por incumplimiento de normativa medioambiental
- No se ha detectado ningún impacto medioambiental negativo en la cadena de suministro
- No existen provisiones para riesgos medioambientales

Realizamos la evaluación ambiental de los principales productos que fabricamos, teniendo en cuenta las medidas necesarias para reducir los indicadores internacionales que afectan al medioambiente como: incidentes ambientales, consumo eléctrico, consumo de agua, etc.

Para ello tenemos en cuenta los diseños y tecnologías más adecuadas bajo la consideración medioambiental y de calidad del producto, con criterios preventivos.

En todas las plantas del Grupo realizamos mediciones requeridas según legislación aplicable relativa a emisiones, ruido ambiental, etc.

Economía circular y prevención y gestión de residuos

GRI 306-2

Realizamos estudios de minimización de residuos peligrosos y de envases puestos en el mercado. Anualmente preparamos programas medioambientales que incluyen el mejor aprovechamiento de la materia prima, disminución de residuos y optimización de los envases y embalajes puestos en el mercado. También hemos implementado el análisis de ciclo de vida ambiental del producto dentro de nuestro procedimiento de desarrollo de producto.

Durante el ejercicio 2019, la variación de los residuos generados ha sido la siguiente. Debido a la correlación directa entre producción y generación de residuos, informamos adicionalmente de la tasa de variación corregida por el aumento de la producción:

Tasa de reducción de residuos por tipología en 2019

País		Tasa de variación de residuos (*)	Tasa de variación de residuos corregida por producción (**)
España	Peligroso	+115%	+78%
	No peligroso	+10%	-9%
	Reciclado	-7%	-23%
México	Peligroso	+181%	+133%
	No peligroso	-76%	-80%
	Reciclado	+102%	+67%
Argentina	Peligroso	+154%	+110%
	No peligroso	-5%	-22%
	Reciclado	-26%	-39%
China	Peligroso	-31%	-43%
	No peligroso	0%	0%
	Reciclado	-7%	-23%
Brasil	Peligroso	+115%	+78%
	No peligroso	+100%	+100%
	Reciclado	+321%	+248%
Total	Peligroso	+138%	+96%
	No peligroso	-5%	-21%
	Reciclado	+90%	+57%

(*) Calculada como: (toneladas país 2019 / toneladas país 2018) - 1

(**) Calculada como: (toneladas país 2019 / (ingresos grupo 2019 x toneladas país 2018 / ingresos grupo 2018)) - 1

Aunque se ha reducido la generación de residuos peligrosos en varias empresas del Grupo, el aumento global se ha debido a tres causas principales:

- El fuerte incremento de producción de reclosers en Brasil,
- El aumento de rechazos en las plantas de producción de transformadores, destacando el Incremento significativo en la generación de residuos peligrosos en México debido al efecto generado por el incremento de producción y por las fallas que en aparatos de alta tensión por el proceso de partes activas que se realiza en el proveedor y,
- La gestión de transformadores obsoletos en el almacén de Mungia.

Tras este análisis, hemos definido las siguientes acciones de mejora en el 2020:

- Seguiremos potenciando el análisis y mejora de los defectos y rechazos en descargas parciales en todas las plantas de transformadores,
- Trabajaremos en la minimización de generación de residuos por materia prima utilizada en procesos de aislamiento de aceite y resina (Mungia y México) y,
- En nuestra planta de México hemos diseñado un plan de trabajo con el proveedor, incluyendo, dentro de la empresa, una pequeña área de partes activas con la intención de mejorar los rechazos y los residuos que se generan de esta fabricación.

Gracias a la aplicación de acciones de mejora continua en las diferentes plantas (Destacando varias acciones implementadas en México), hemos conseguido una bajada en la generación de residuos no peligrosos, incluso cuando hemos aumentado considerablemente la producción de reclosers en Brasil, hemos gestionado transformadores obsoletos de nuestros almacenes y se ha incrementado la segregación de residuos de embalajes en Mungia.

También queremos destacar que hemos implementado la acción de "0 vasos de plástico" en Mungia en este 2019 y vamos a extender dicha acción al resto de plantas del Grupo.

Uso sostenible de los recursos

GRI 302-4

A continuación, presentamos los datos de reducción del consumo de energía eléctrica del 2019 con respecto al año anterior:

Tasa de reducción del consumo de energía eléctrica por país en 2019

País	Tasa de variación de consumo eléctrico (*)	Tasa de variación de consumo eléctrico corregida por producción (**)
España	+2%	-16%
México	-13%	-28%
Argentina	-1%	-19%
China	0%	-17%
Brasil	+27%	+5%
Total	-3%	-20%

(*) Calculada como: (kWh país 2019 / kWh país 2018) - 1

(**) Calculada como: (kWh país 2019 / (ingresos grupo 2019 x kWh país 2018 / ingresos grupo 2018)) - 1

Durante el ejercicio 2019, hemos trabajado en la concienciación y sensibilización de todo el personal de nuestras plantas y oficinas para reducir el consumo eléctrico, una de nuestras principales fuentes de energía. Hemos desarrollado varias iniciativas en todas nuestras plantas:

- Reemplazos de los sistemas de aire acondicionado
- Cambio de todas las luminarias a LED
- Sensores de presencia en baños
- Equipos de trabajo para definir y lanzar acciones de concienciación en el ahorro energético
- Cambios de los sistemas de iluminación en nuestras plantas de México

Asimismo, como parte de las medidas de reducción del consumo energético se han realizado auditorías energéticas.

Por la tipología de proceso productivo, en el Grupo ARTECHE no consideramos el consumo de agua como un aspecto material ni significante, a pesar de que en el ejercicio 2019 se han desarrollado varias iniciativas de concienciación para su uso responsable. El consumo se ha reducido en un 11,8% en el 2019.

Con relación al ruido externo, anualmente se realizan mediciones en nuestros centros de trabajo, habiendo obtenido resultados satisfactorios, principalmente por el escaso ruido externo de nuestro proceso productivo.

Principales materias primas consumidas en 2019 (en miles de euros)

Materia prima	2019
Aluminio	11.451
Acero	10.148
Acero inoxidable	5.882
Cobre	8.828
Chapa magnética	3.681
Aceite mineral	3.598
Resina	2.502
Papel	2.433
Plástico	1.862

Emisiones de gases de efecto invernadero

GRI 305-1 **GRI 305-2**

Hemos calculado el alcance 1 y 2 de las emisiones directas e indirectas de gases de efecto invernadero:

- Alcance 1: emisiones directas de gases de efecto invernadero (GEI). Emisiones provenientes de la combustión en calderas, hornos, vehículos, etc., que son propiedad de, o están controladas por la entidad en cuestión.
- Alcance 2: emisiones indirectas de GEI asociadas a la generación de electricidad adquirida y consumida por la organización.

Los datos de reducción de emisiones directas de CO^2 de cada año respecto al anterior son las siguientes:

Tasa de reducción en emisiones directas e indirectas de CO^2 en 2019

País	2019	País	2019
España	-1%	España	-2%
México	+8%	México	-13%
Argentina	+10%	Argentina	-1%
China	0%	China	0%
Brasil	+100%	Brasil	+27%
Total emisiones alcance 1	+33%	Total emisiones alcance 2	-3%

Aunque hemos reducido en 2019 las emisiones gracias al análisis de mejora continua que hemos implantado, hemos experimentado un aumento importante en Brasil debido al gran crecimiento de producción de reclosers en dicha región.

Protección de la biodiversidad

GRI 304-1

La actividad industrial desarrollada por ARTECHE se realiza con respeto a los entornos naturales en los que se desarrolla, sin estar en zonas protegidas.

Principales indicadores medioambientales

Categoría	Indicadores	Unidad	2018	2019
Uso sostenible de los recursos (consumos de combustible, electricidad, agua y materias primas)	Gasóleo C	Litros	500	800
	Gasóleo B	Litros	79.275	80.374
	Gasolina	Litros	0	11.452
	Gas natural	m^3	24.021	20.992
	LPG/GLP	Litros	797.302	1.098.108
	Electricidad	kWh	16.490.997	16.040.394
	Consumo de agua	m^3	35.039	30.914
Economía circular y gestión de residuos	Residuos peligrosos	Tn	264	627
	Residuos no peligrosos	Tn	1.000	954
	Residuos reciclados	Tn	290	550
Cambio climático	Emisiones de alcance 1 (*)	Kg CO^2e	1.582.658	2.107.702
	Emisiones de alcance 2 (*)	Kg CO^2e	7.091.129	6.897.369

(*) Los factores de emisión utilizados son MAPAMA (Abril 2018 - Versión 10)

Capítulo 7. Nuestro compromiso social

"Colaboramos con muchas asociaciones de carácter tecnológico y social a nivel internacional de acuerdo a nuestro lema: Moving Together"



- ✓ **Firmados 54 convenios de colaboración con diferentes centros formativos**
- ✓ **El 74% de nuestras compras se realizan a proveedores locales**

GRI 103-1

Nos involucramos en el desarrollo social de las regiones en las que estamos implantados colaborando con asociaciones locales y ONG´s realizando aportaciones económicas y, en ciertos casos, asesorándoles en temas de gestión de empresas y favoreciendo contactos y relaciones con otras empresas.

Asimismo, nuestra estrategia está orientada hacia la mejora de la competitividad a través de la cadena de suministro, contando para ello tanto con proveedores locales como con proveedores con presencia global.

En relación a su desempeño social, ARTECHE considera los siguientes aspectos materiales:

Asunto material		ODS relacionado
• Colaboraciones • Proveedores	• Clientes • Apoyos externos	

7.1. Nuestra colaboración con la sociedad



GRI 102-12 GRI 102-13

Asumimos el compromiso con la sociedad y con el entorno donde actuamos, y en consecuencia declaramos nuestra voluntad de ejercer el trabajo con responsabilidad y honestidad, contribuyendo al bienestar y progreso económico y social de las comunidades donde desarrollamos nuestra actividad.

Promovemos el apoyo a actividades benéficas, educativas y de servicio a la comunidad, contribuyendo a la mejora de las sociedades en las que estamos presentes mediante diferentes acciones. En este apartado describimos un listado, no exhaustivo, de las acciones abordadas a lo largo de 2019.

Jornadas y eventos en los que hemos participado o patrocinado

Tenemos vocación de compartir conocimientos y patrocinar eventos que contribuyan a la difusión de los mismos. A modo de ejemplo, en el ejercicio 2019 hemos participado en el Congreso De Smart Grids, en las XVI Jornadas Internacionales de Equipos Eléctricos, en CIRED (International Conference on Electricity Distribution) y en CIGRE (Consejo Internacional de Grandes Redes Eléctricas), entre muchas otras.

Asimismo, colaboramos con diferentes **actividades de difusión a la sociedad**:

- Empresa anfitriona del Día de la Industria organizada por FVEM (Federación Vasca de Empresas del Metal) para atraer talento y reforzar la incorporación de la mujer en el sector (Bizkaia)
- Empresa anfitriona en la Visita de Directores de Centros de Formación Profesional de Bizkaia en el marco de la 9ª Ruta Empresarial organizada por CEBEK (Confederación Empresarial de Bizkaia) (Bizkaia).
- Participación en la 12ª edición de Be Basque Talent Conference, organizada por Bizkaia Talent (París)
- Participación en la mesa de trabajo para definir el temario de la carrera de ingeniería química en la Universidad Tecnológica Tula Tepeji (México)
- Foro de prevención en seguridad vial en la presidencia municipal de Tepeji del Río (México)
- Participación en foros de discusiones de nuevas leyes ambientales y laborales en la Federación de la Industria del Paraná (Brasil)
- Firmantes del Convenio de colaboración y el manifiesto, con la asociación PWN (Profesional Women´s Network), como participantes del proyecto “Hombres a bordo”, cuyo objetivo es promover el liderazgo equilibrado en género en todos los niveles de decisión y desarrollar estrategias organizativas que favorezcan la conciliación igualitaria y la corresponsabilidad (Bizkaia).

Proyectos I+D en los que participamos en colaboración con otras entidades

En coherencia con nuestra Misión de estar siempre a la vanguardia de la innovación tecnológica del sector y ser reconocidos internacionalmente por la calidad y nivel de servicio

en todos nuestros productos y soluciones destinados a la red de transporte y distribución de energía, y con uno de nuestros Valores (Innovación), colaboramos en proyectos de investigación y desarrollo con diferentes entidades. A lo largo de 2019, entre otros, hemos participado en proyectos relacionados con enlaces HVDC para evacuación de energías marinas, nuevas tecnologías de ciberseguridad y analítica de datos para subestaciones eléctricas, eficiencia y sostenibilidad de la subestación eléctrica ecodiseñada, y el desarrollo de dos eco-transformadores de medida optimizados ambiental, energética y económicamente.

En la misma línea, participamos en los principales **Foros** internacionales para el desarrollo del conocimiento, la tecnología y la innovación, con las siguientes entidades:

- Plataforma Europea SmartGrids
- Plataforma Futured
- T&D Europe

Y colaboramos en diversos **Foros** técnicos de normalización y actualización de estándares y normativas del sector. También participamos en **diversas iniciativas de I+D de carácter local**:

- Txorierri Politeknika Ikastegia
- Agencia Vasca para la Innovación (Innobasque)
- Cluster de la Energía
- Vocales en la Junta Directiva de GAIA
- Euskalit Gestión Avanzada
- Foro de gestión y finanzas
- Asociación para el progreso de la dirección
- IRAM Argentina

Además, tenemos establecidas **alianzas** con Basque Electrical Laboratories Alliance (BELA), con el Patronato Tecnalia y con CADIEEL (Cámara Argentina de Industrias Eléctricas).

Colaboraciones académicas

La captación y retención del talento es prioritaria para nosotros. Por ello consideramos que promover la formación y la colaboración con las distintas entidades académicas de las sociedades en las que estamos implantados es imprescindible para permitir la incorporación de nuevos profesionales cualificados, la transferencia de talento y de conocimiento técnico, y

en general el desarrollo de las sociedades de nuestro entorno. Es por ello que a lo largo de 2019 se han desarrollado las siguientes colaboraciones:

- Convenios de colaboración para prácticas con centros universitarios y proyectos fin de carrera: se han firmado 22 convenios de colaboración con universidades.
- Convenios de colaboración para prácticas con centros de Formación Profesional: han sido 20 los convenios suscritos con centros.
- Proyectos de formación dual universitaria y de formación profesional: hemos participado en 11 proyectos en total.
- Convenios de colaboración para prácticas de personas recién tituladas: 12.

Además, durante este año hemos acudido a diversas ferias de empleo, como la Feria del empleo en Jilotepec (Estado de México), Feria del empleo Tula de Allende (Hidalgo) y la Feria del empleo Atitalaquia (Hidalgo).

A nivel de nuestro personal interno, apoyamos financieramente la formación de trabajadores que quieran mejorar su perfil académico. En este sentido a lo largo de 2019 hemos financiado 7 másteres y 51 formaciones regladas (universitarias, de formación profesional, etc.) para la obtención de un título.

Adicionalmente en Argentina se reparte material escolar para los hijos de los empleados del Grupo, y en México se entregan becas escolares a los hijos de los trabajadores.

Colaboraciones sociales

Acciones que se realizan de forma periódica, o puntual, en función de las necesidades que surjan en las sociedades de nuestro entorno. Las acciones realizadas en 2019 se han centrado en:

- Colaboración con la Asociación de Ayuda en Carretera
- Colaboración con Bomberos sin fronteras
- ONG Creando Futuro
- Banco de alimentos
- Asociación contra el Cáncer (AECC)
- Asociaciones de minusválidos

Además de estas acciones que se realizan de forma periódica, en México anualmente se realizan campañas de apoyo a casas de ancianos, visitas periódicas a hospitales del Instituto Social y campañas de plantación de árboles en el entorno y de donación de juguetes a

diferentes colectivos. También realizamos entregas de toneladas de madera, herramientas y otro tipo de materiales a diferentes colectivos y asociaciones de la región. En 2019 además se ha realizado una campaña especial de recaudación en apoyo de niños con cáncer.

Colaboraciones deportivas

Desde ARTECHE promovemos y participamos en competiciones sociales relacionadas con empresas, y con otras entidades locales. Así mismo patrocinamos diversos equipos y actividades deportivas del entorno en el que ejercemos nuestra actividad. Algunos ejemplos son los siguientes:

- Somos socios de la Fundación Athletic Club, entidad sin ánimo de lucro que utiliza el futbol y los valores y dimensión social del Athletic Club para fomentar el deporte y ayudar a mejorar la calidad de vida de las personas y de colectivos desfavorecidos en Bizkaia. Participamos en la Carrera de empresas de Bizkaia, y en la liga de futbol entre empresas. Patrocinamos los equipos de futbol, baloncesto, ciclismo, rugby y pelota vasca de Mungia así como a una Atleta Paralímpica de élite local
- En México participamos en el Torneo de Tepeji del Rio, así como en diferentes eventos deportivos en competición con otras empresas del entorno.

Colaboraciones culturales

Participamos con la aportación de donaciones para actividades socioculturales del entorno, como ayudas para el fomento del euskera o eventos de arraigo local en las comarcas en las que tenemos presencia.

Por otro lado, propiciamos y patrocinamos la participación en actividades como el Concurso ArtPhoto, concurso de fotografía que se realiza anualmente bajo la temática del uso y el impacto de la electricidad, con 4 categorías diferenciadas:

- Vida y electricidad: fotografías que reflejen el impacto de la electricidad en la vida diaria de las personas y la sociedad, su influencia en el acontecer diario de cada uno de nosotros bajo cualquier aspecto: cómo la electricidad nos ilumina, nos calienta, nos mueve o nos entretiene.
- Infraestructuras y equipamientos eléctricos: el impacto de la electricidad en nuestra vida sería imposible sin la infraestructura y los equipos de generación, transmisión y distribución eléctrica que nos facilitan su aprovechamiento y moldean nuestros paisajes.

- Productos ARTECHE: composiciones que integren productos ARTECHE en subestaciones, proyectos, productos específicos, paisajes, etc.
- Trabajo eléctrico: composiciones que representen la conexión entre los profesionales del sector eléctrico y las tareas que desempeñan.

Este concurso es de participación gratuita y está abierto tanto a nuestros trabajadores como a cualquier persona de cualquier ubicación geográfica que esté interesado en participar, y cuenta con un premio por cada categoría.

A lo largo de los 5 años que hemos organizado esta actividad cultural, el nivel de participación se ha ido incrementando cada año. En 2019, de hecho, se ha duplicado el número de concursantes respecto al año anterior, habiéndose recibido 550 fotografías desde 35 países diferentes repartidos en los 5 continentes.

7.2. Subcontratación y proveedores



Descripción de la cadena de suministro

GRI 102-9

El propósito es el suministro de materiales o subconjuntos a fabricación cumpliendo los requisitos establecidos de calidad, coste, plazo…

Independientemente de que la organización del Grupo ARTECHE sea por áreas, se trabaja por procesos. La cadena de suministro engloba las siguientes tareas, aunque las ejecuten diferentes áreas (compras, operaciones, excelencia).

- Selección y negociación con proveedores. Adjudicación.
- Aprovisionamientos
- Calidad de proveedores
- Recepción de materiales
- Almacenamiento de materiales
- Logística interna
- Logística externa

Principalmente se compran materias primas y subconjuntos. En el caso de las materias primas se adjudican a proveedores tanto locales, para cada centro productivo, como globales, adjudicación global y aprovisionamiento local. En el caso de los subconjuntos la compra es

local. En ambos casos antes de la adjudicación el proveedor deberá ser evaluado/ homologado, según los criterios del departamento técnico y del área de excelencia.

En el caso de las empresas productivas ubicadas en Mungia, las compras de subconjuntos en varios casos se realizan a centros especiales de empleo y centros ocupacionales.

Los canales de comunicación con los proveedores establecen en los casos de mayor volumen matrices de comunicación que identifican a los interlocutores de ambas empresas en temas de calidad, entregas, nuevos proyectos, precios, logística, de forma que se facilite la relación tanto para el suministro diario, como para incidencias o acciones correctivas y proyectos de mejora.

Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental, y supervisión de las mismas

GRI 204-1

Durante el proceso de cualificación – homologación de proveedores ARTECHE evalúa a los mismos teniendo en cuenta criterios medioambientales, de seguridad y responsabilidad social. Se exige un compromiso a nuestros proveedores del cumplimiento de los siguientes aspectos.

- Cumplimiento de todas las leyes y normas aplicables del país donde se realicen las actividades, salvo que éstas sean menos exigentes que los comportamientos éticos internacionales, en este caso se seguirán éstos últimos.
- Respeto de los derechos humanos y ningún empleado sufrirá acoso, castigo físico o mental o algún otro tipo de abuso.
- Cumplimiento de los salarios y las horas de trabajo deberán cumplir las leyes, reglas y normas aplicables en tal sentido en el país en cuestión, incluyendo salario mínimo, horas extraordinarias y máximas horas de trabajo.
- No utilización de mano de obra forzada u obligada, y los empleados serán libres de dejar el empleo una vez que hayan proporcionado un aviso con suficiente antelación.
- No utilización de mano de obra infantil y específicamente se cumplirán las normas OIT.
- Respeto al derecho que tienen los empleados a asociarse libremente.
- Proporcionar a todos los empleados buenas condiciones de seguridad e higiene laboral.
- Respeto al medio ambiente y observándose toda la legislación pertinente del país concernido, mediante el uso sostenible de recursos.

- Suministro de productos y servicios de manera que cumplan los criterios de calidad y seguridad especificados en los elementos contractuales pertinentes, y serán seguros para su fin previsto.
- La no utilización de medios fraudulentos, por ejemplo, el pago de sobornos.
- Utilización de madera que proceda de bosques gestionados de manera sostenible, respetando el medioambiente, combatiendo así el cambio climático de manera eficiente
- Aseguramiento de que los minerales conflictivos adquiridos (tantalio, oro, tungsteno y estaño) tengan origen únicamente en fundidoras y minas que sean catalogadas como "libres de conflicto"
- No utilización de métodos fraudulentos para garantizar el correcto resultado, y registros de los materiales y ensayos funcionales requeridos.

Durante las visitas, auditorías y evaluación de desempeño de los proveedores del Grupo ARTECHE, no se ha detectado ningún proveedor con operaciones de trabajo forzoso o trabajo infantil. En estas auditorías se comprueban no únicamente aspectos relacionados con la calidad de los procesos productivos, sino también aspectos relacionados con el medio ambiente, la seguridad y salud laboral y los derechos humanos.

Realizamos para nuestras actividades un elevado porcentaje de compras de bienes y servicios a empresas nacionales:

Proporción de gasto en proveedores locales

País	2019
España	78,1%
México	74,0%
Argentina	55,8%
China	89,1%
Brasil	64,9%
Total	74,0%

7.3. Clientes

Políticas y resultados

En ARTECHE valoramos nuestra capacidad de servicio local como una ventaja competitiva que reforzamos añadiendo nuevas tecnologías de monitorización remota y de análisis predictivo de los datos, que nos permite no sólo brindar un servicio local sino, también puntual, identificando posibles defectos antes de que se produzcan.

Junto a los equipos locales de servicios, localizados junto a nuestros principales usuarios en todo el mundo, añadimos la existencia de un equipo técnico de ingeniería de primer nivel.

La innovación y propuestas de alto valor nos permiten ser parte en la transformación del sector de las redes de transporte y distribución eléctrica, siendo pioneros en el desarrollo de soluciones en medida óptica, permitiéndoles a nuestros clientes mejorar la continuidad y calidad en el servicio.

En ARTECHE nos sentimos orgullosos de formar parte de la transformación del sector eléctrico, de estar cerca de nuestros clientes, agregarles valor y acompañarlos en el desarrollo de las redes eléctricas en más de 150 países, distinguiéndonos siempre por nuestra vocación de servicio y cercanía.

En el diseño de nuestros productos garantizamos el cumplimiento de las normativas aplicables de seguridad (marcado CE y equivalentes en otras geografías), tanto del producto como de su utilización por el usuario. Todos nuestros productos levan el etiquetado preceptivo según las normas aplicables en cada país.

Para la gestión de quejas y reclamaciones o consultas tenemos un procedimiento de comunicación con los clientes que garantiza su atención. Toda la gestión de las mismas queda registrada en nuestro ERP en función de los requerimientos establecidos en nuestros protocolos. Existe en Arteche un área específica y exclusiva de Customer Support para la atención de estas comunicaciones y su gestión.

Así mismo está establecido el compromiso de realizar una evaluación de satisfacción del cliente con una periodicidad de dos años, según el procedimiento establecido internamente.

Quejas recibidas y resolución de las mismas

Dentro de nuestros procesos de gestión de las reclamaciones de clientes existen definidos indicadores para el control y la mejora del proceso.

De la misma manera, con el objetivo de mejorar continuamente la eficiencia de nuestro servicio y nuestra comunicación con cliente, para la resolución de sus quejas y reclamaciones, definimos e implantamos en 2018 las siguientes políticas de servicio del proceso Customer Support:

i. Una vez recibida una reclamación de cliente, nos comprometemos a enviar al Cliente, la confirmación de la recepción de la reclamación y su gestión interna, en menos de 48h.

ii. Una vez que tengamos toda la información requerida, nos comprometemos a emitir nuestra propuesta de acciones inmediatas (para resolver el problema a Cliente) en menos de 1 semana.

iii. En caso de ser requerido intervención en campo, nos comprometemos a que se realizará en menos de 3 semanas tras el análisis previo, siempre que así nos lo habilite el Cliente.

iv. En caso de análisis de equipos en fábrica, nos comprometemos a tener el informe de análisis y propuesta de acciones correspondientes en menos de 2 semanas tras recibir los equipos (y envío del mismo a Cliente).

v. Nos comprometemos a informar puntualmente al cliente de todos los avances, fechas, plazos…, relativos a dicha reclamación, hasta el cierre definitivo de la misma.

Ahondando en el estricto control y seguimiento del proceso de reclamaciones de clientes, en 2019 hemos conformado una estructura global de Customer Support, integrada por un representativo global, gestores, administradores y técnicos de servicio en las diversas entidades de manufactura y regiones geográficas. Así mismo se han implantado políticas de campañas acordadas y concesiones comerciales.

Destacamos un incremento del 60% en el índice de reclamaciones del 2019 respecto al del 2018, esto es producto de una exigencia mayor en nuestros controles, registrando todo tipo de incidencias menores incluso de tipo documental (protocolos de prueba, pegatinas, datos de placa, marcajes de empaques, etc) y con ellos lograr un mayor grado de satisfacción de nuestros clientes.

El 100% de reclamaciones de cliente llevan aparejadas soluciones inmediatas para solventar el problema del cliente, que quedan registradas en nuestro ERP, dentro de avisos de calidad. Los procedimientos del Grupo establecen un máximo de 48 horas para la aceptación de la reclamación.

En todos los casos en que se den reclamaciones de cliente imputadas como graves o importantes, además de las acciones inmediatas se abre una acción correctora donde un equipo multidisciplinar analizas las causas raíz y define e implementa las acciones contenedoras y correctoras para evitar la repetición del problema.

No se han dado casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios ni reclamaciones relativas a violaciones de la privacidad y pérdida de datos del cliente.

7.4. Información fiscal

Políticas y resultados

El comportamiento fiscalmente responsable de todas las sociedades del Grupo ARTECHE forma parte de la Política general de responsabilidad corporativa, que incluye los principios de actuación básicos que deben ser respetados.

Los tributos e impuestos que el Grupo paga en los países en los que opera constituyen la principal aportación de las sociedades del Grupo al sostenimiento de las cargas públicas y por ende una de las contribuciones a la sociedad.

La política fiscal de ARTECHE se integra dentro de los principios éticos, responsabilidad social, transparencia y lealtad institucional con que se gobierna el Grupo ARTECHE.

Los principios de la Política fiscal de ARTECHE comprenden:

- Prevención y reducción de los riesgos fiscales en cada geografía, poniendo los medios humanos y materiales necesarios para llevarlo a cabo.
- Potenciación de la relación con las autoridades fiscales, en base a la ley, lealtad y confianza, colaboración y reciprocidad.
- Concepción de los tributos e impuestos que las distintas sociedades del Grupo pagan a las administraciones correspondientes como la principal aportación al sostenimiento de las cargas públicas y por ende una contribución a la sociedad.

En base a estos principios, el Grupo mantiene las siguientes prácticas tributarias:

- No utilizar estructuras societarias y fiscales artificiales con el objetivo de eludir o reducir las obligaciones fiscales, ni realizar operaciones vinculadas con el único objeto de reducir las bases imponibles o de traslado de tributación a regiones con tasas más bajas de gravamen.
- Evitar estructuras de carácter opaco que persigan el objetivo de impedir el conocimiento por parte de las autoridades tributarias del responsable final de las operaciones en la región.
- No constituir ni adquirir sociedades en paraísos fiscales.
- Tomar en consideración las recomendaciones y códigos de buenas prácticas tributarias que se implementen en los países donde opera el Grupo.

Fiscalidad responsable

GRI 202-1

El Grupo impacta en el desarrollo económico de Bizkaia, Araba, Madrid, México, Brasil, Argentina y China, principalmente, a través de la contribución fiscal que se genera de su actividad, cumpliendo de esta forma una doble función económica y social, y respetando el valor de la transparencia:

- Impuesto sobre sociedades: A lo largo de los ejercicios 2019 y 2018, determinadas sociedades del Grupo no tienen que pagar cantidad alguna por impuesto sobre beneficios (España y México, principalmente) debido a las bases imponibles negativas y deducciones generadas en ejercicios anteriores. En el ejercicio 2019, Argentina, China y Brasil tienen cuotas devengadas por el impuesto sobre sociedades por un importe de 650, 276 y 69 miles de euros, respectivamente.
- Impuesto para la Renta de las Personas Físicas: 9 millones de euros
- Seguridad Social: 12,2 millones de euros
- Impuesto sobre el Valor Añadido: 1 millón de euros
- Otras tasas: 2,2 millones de euros

Con todo ello, hemos contribuido a las comunidades en las que desarrollamos nuestras actividades en 25,4 millones de euros en impuestos propios y recaudados.

Variación del valor económico directo generado y distribuido en 2019

	2019
Valor económico directo generado (*)	+20%
Valor económico distribuido (**)	-2%
Valor económico retenido	+13%

(*) Por valor económico directo generado se ha considerado la cifra de negocios y otros ingresos de explotación
(**) Por valor económico distribuido se ha considerado todos los aprovisionamientos, gastos de personal, otros gastos de explotación, gastos excepcionales y gastos financieros

La naturaleza del negocio del Grupo ARTECHE y su gran apuesta por la investigación y el desarrollo, generan grandes deducciones fiscales, lo que, unido a las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, principalmente, explica su baja presión fiscal neta. El beneficio antes de impuestos por región se incluye en el anexo.

Asistencia financiera recibida del gobierno

GRI 201-4

A lo largo de 2019 y 2018 las subvenciones cobradas han sido de:

Subvenciones recibidas (miles de euros)

	2019	2018
Subvenciones I+D+i	419	484
Bonificaciones	30	25

Adicionalmente, en el ejercicio 2019 se han recibido préstamos reintegrables para la ejecución de actividades por importe de 912 miles de euros, de los que 284 miles de euros corresponden a proyectos de I+D y 628 miles de euros a la ejecución de proyectos de inversión y mejora de la competitividad.

En el marco del artículo 64 bis de la Norma Foral del Impuesto sobre Sociedades de Bizkaia se ha obtenido en el ejercicio 2019 la monetización de deducciones fiscales por la ejecución de proyectos de I+D por importe de 177 miles de euros.

Basque Fondo de Capital Riesgo, cuyo accionista único es Gobierno Vasco-Eusko Jaurlaritza, tiene una participación accionarial del 7,55% en Arteche Lantegi Elkartea, al haber convertido en capital el préstamo participativo que tenía concedido a la sociedad por importe de 5.000 miles de euros en el ejercicio 2018.

Capítulo 8. Acerca de este informe

La elaboración de este informe se ha basado en el sistema de reporte de información financiera y no financiera del Grupo ARTECHE, así como en las iniciativas desarrolladas en los territorios en los que el Grupo está presente.

GRI 102-54

Hemos elaborado el Estado de información no financiera de acuerdo con la guía Global Reporting Iniciative (GRI), siguiendo los principios y contenido definidos en la misma, según la opción esencial. Éste es un estándar de referencia para la elaboración de informes de sostenibilidad, al contemplarse todos los aspectos más relevantes para accionistas, clientes, empleados, proveedores y la sociedad.

8.1. Perímetro de información del presente informe

Alcance temporal y organizativo

GRI 102-45 GRI 102-50

El alcance de este informe se refiere a la información relativa al ejercicio 2019 de las sociedades sobre las que ARTECHE tiene capacidad de control. Asimismo, siguiendo los Estándares GRI, se han excluido del alcance del presente informe las sociedades de India y Australia y las delegaciones corporativas, principalmente, ya que no se consideran relevantes a efectos de este informe en términos de importancia relativa.

Estas sociedades incluidas en el alcance son las consideradas relevantes a efectos de sostenibilidad.

En las empresas participadas, pero sin capacidad de control efectivo, promovemos las políticas aprobadas por el Grupo en materia de sostenibilidad, a través de los órganos de gobierno de dichas empresas.

Por tanto, la relación de sociedades dependientes, consolidadas todas ellas por el método de integración global por poseer en todos los casos una participación mayoritaria o el control de la sociedad, incluidas en el alcance de este informe es la que sigue:

SOCIEDAD	PAÍS	%
Arteche Lantegi Elkartea, S.A.	España	100%
Electrotécnica Arteche Hermanos, S.L.	España	100%
Electrotécnica Arteche Smart Grid, S.L.U.	España	100%
Arteche Centro De Tecnología, A.I.E.	España	100%
Arteche Gas Insulated Transformers, S.L.	España	100%
Grupo Empresarial SAC, S.L.	España	100%
AIT, S.A.	Argentina	100%
Arteche EDC Equipamientos e Sistemas, S.A.	Brasil	100%
Arteche DYH Electric Co. Ltd	China	70%
Arteche North America, S.A. de C.V.	México	100%
Arteche ACP, S.A. de C.V.	México	100%
Arteche Medición y Tecnología, S.A. de C.V.	México	100%

Condicionantes de la información

GRI 102-45

El "perímetro global" de sociedades del Grupo se detalla en las Cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019. No obstante, de acuerdo al apartado anterior, el "perímetro de este informe" es reducido a las sociedades relevantes a efectos de sostenibilidad.

En este sentido, la presentación de la información en este informe tiene los siguientes condicionantes:

- La información financiera que se incluye en el Estado de información no financiera resulta de las Cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2019 ("perímetro global").
- La información no financiera que se incluye en este Estado de información no financiera alcanza a las sociedades relevantes a efectos de sostenibilidad ("perímetro de este informe").

Con los citados criterios, ARTECHE considera que este informe refleja de una forma razonable y equilibrada el desempeño económico, ambiental y social del Grupo. Las limitaciones y diferencias identificadas entre ambos perímetros tienen una influencia inmaterial sobre los datos globales agregados, lo que a criterio del Grupo no afecta a la valoración que el lector pueda hacer sobre el desempeño del mismo.

Comparabilidad y cambios significativos en el perímetro

GRI 102-48 GRI 102-51 GRI 102-52

A los efectos de la obligación establecida en la Ley 11/2018, y a los efectos del requisito de comparabilidad, el presente Estado de información no financiera expresa tanto las cifras del ejercicio actual como las correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.

De acuerdo con lo establecido en la citada Ley, el Grupo ha modificado en el ejercicio 2019, la presentación de determinada información, por lo que para una mejor comprensión de la comparativa de las cifras del ejercicio 2018, cabe destacar que respecto a la información que figura en el Estado de información no financiera formulado y aprobado del ejercicio 2018 se han realizado las siguientes modificaciones:

	Información modificada al 31/12/2018	Información al 31/12/2018
Remuneración media hombres Brasil (€m)	21.672	7.791
Remuneración media mujeres Brasil (€m)	9.279	3.336
Emisiones de alcance 1 (kg CO2e)	1.582.658	1.519.468
Emisiones de alcance 2 (kg CO2e)	7.091.129	6.627.522
Consumo de electricidad (kWh)	16.490.997	15.412.840
Gasóleo C (Litros)	500	60.323
Gasóleo B (Litros)	79.275	5.623

Para adaptar la información de este Estado a los GRI, también se han reducido las categorías de edad a únicamente tres (<30, 30-50 y >50) y se ha incluido una nueva categoría profesional (“Dirección”).

Adicionalmente, el Grupo ha modificado las notas e información del Estado que se han visto afectadas por dichos cambios de presentación. Al cierre del ejercicio 2019 la sociedad Arteche Medición y Tecnología, S.A. de C.V. está en proceso de liquidación, lo cual, a criterio de la Dirección del Grupo, no afecta a la comparabilidad con el Estado de información no financiera del ejercicio 2018. El Estado de información no financiera del ejercicio 2018 fue formulado por el Consejo de Administración de ARTECHE con fecha 22 de marzo de 2019. El ciclo de elaboración de esta información es anual.

8.2. Análisis de materialidad

GRI 102-44 GRI 102-46 GRI 102-47 GRI 102-49

Hemos realizado un análisis de materialidad con el fin de conocer y priorizar los asuntos más relevantes tanto para sus grupos de interés claves como para su estrategia. Esto es, se trata de un análisis que contribuye al desarrollo de la estrategia de negocio en coherencia con lo que se espera del Grupo, así como a determinar sobre qué información se debe reportar.

A finales del año 2018, en el marco del proceso de reflexión estratégica, el Comité de Dirección de Grupo realizó un análisis de los principales grupos de interés de ARTECHE. En este ejercicio se tuvieron en cuenta las principales necesidades e inquietudes de cada uno de ellos, detectadas a través de los diferentes canales de comunicación disponibles para empleados, clientes, sociedad, accionistas, proveedores, gobierno, comité de empresa y sindicatos, así como la experiencia de las áreas que se relacionan con dichos Grupos de interés (Ver apartado “3.2 La voz de los grupos de interés”).

Asimismo, tal y como se ha comentado en apartados precedentes, en el ejercicio 2019 se ha constituido el Comité de Sostenibilidad del Grupo ARTECHE, siendo uno de sus principales cometidos identificar las expectativas de sus grupos de interés en materia de sostenibilidad. Con ello se ha conseguido mejorar el proceso de identificación de asuntos relevantes y se ha introducido un debate más profundo sobre la relación entre las prioridades de los grupos de interés y la estrategia de negocio.

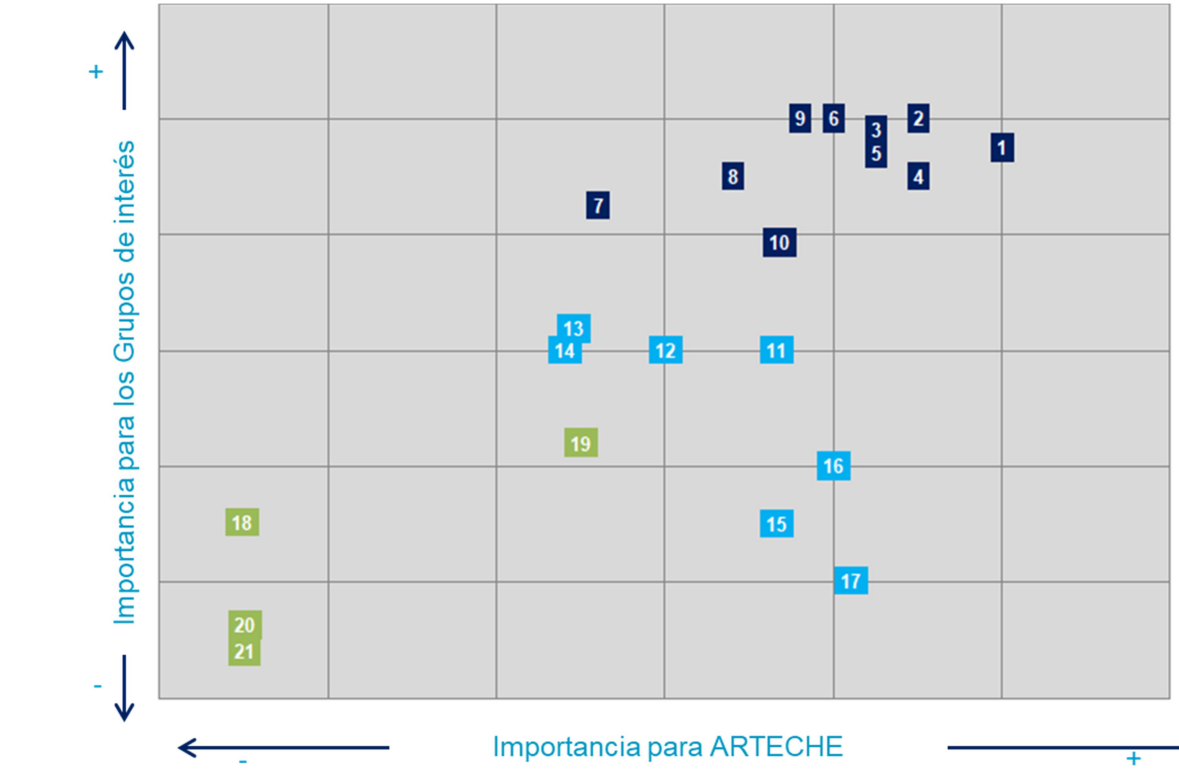
Las fases del análisis de materialidad han sido las siguientes:

1. Identificación de asuntos relevantes para cada uno de los grupos de interés a partir de los canales de comunicación disponibles.
2. Agregación de los asuntos en un listado único, partiendo del total de asuntos identificados para cada uno de los grupos de interés. Hemos elaborado un listado de 47 asuntos relevantes.
3. Asignación de cada uno de los asuntos relevantes a cada apartado obligatorio de la Ley 11/2018 y trazabilidad con los diferentes ODS de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.
4. Priorización de los asuntos en función de su importancia para los grupos de interés externos y para el propio Grupo. ARTECHE ha llevado a cabo un análisis multigeográfico de los diferentes asuntos relevantes, cuyo resultado fue la identificación de 6 ODS de foco principal (Ver apartado “Contribución del Grupo ARTECHE a los ODS”).
5. Para completar la priorización, se realizó un análisis de benchmarking de otras sociedades del sector y del entorno geográfico, así como una reflexión interna en equipos multigeográficos sobre los impactos que la actividad del Grupo pudiera tener en cada ODS.

A través de este proceso, hemos identificado aquellos aspectos económicos, sociales, ambientales y de comportamiento ético que son relevantes para su enfoque en materia de

desarrollo sostenible, cuyo desempeño se desarrolla a lo largo de este informe. De esta forma, se ha determinado que algunos de los indicadores requeridos por la Ley 11/2018 no son de importancia relativa significativa para el Grupo ARTECHE.

El resultado de este análisis es la matriz de materialidad del Grupo:



Asuntos prioritarios

1 Empleo
2 Salud y seguridad
3 Organización del trabajo
4 Relaciones sociales
5 Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible
6 Formación
7 Igualdad
8 Derechos humanos
9 Gestión medioambiental
10 Lucha contra la corrupción y el soborno

Asuntos relevantes

11 Subcontratación y proveedores
12 Contaminación
13 Uso de energías renovables
14 Uso sostenible de los recursos
15 Economía circular y prevención y gestión de residuos
16 Cambio climático
17 Información fiscal

Otros asuntos relevantes

18 Consumo de materias primas
19 Consumidores
20 Acciones para combatir el desperdicio de alimentos
21 Protección de la biodiversidad

La cobertura de los temas materiales, es decir, si los temas son relevantes dentro de la organización (impacto interno en la compañía o sus empleados) o fuera (impacto externo a la compañía, fuera de su perímetro de control, o a grupos de interés externos) se refleja detalladamente en los distintos apartados del presente informe. En términos generales, ARTECHE considera que sus temas materiales tienen una cobertura tanto interna como externa, pues afectan directamente a la compañía así como también a los diferentes Grupos de interés con los que se relaciona.

En los diversos apartados de este informe se ofrece una respuesta concreta a los aspectos identificados, según se recoge en el cuadro siguiente:

Asuntos prioritarios	Respuesta de ARTECHE	ODS relacionado
Empleo	Capítulo 5. Nuestro compromiso con las personas	
Seguridad y salud	Capítulo 5. Nuestro compromiso con las personas	
Organización del trabajo	Capítulo 5. Nuestro compromiso con las personas	
Relaciones sociales	Capítulo 5. Nuestro compromiso con las personas	
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	Capítulo 2. Nuestro compromiso sostenible Capítulo 7. Nuestro compromiso social	
Formación	Capítulo 5. Nuestro compromiso con las personas	
Lucha contra la corrupción y el soborno	Capítulo 4. Nuestro compromiso contra la corrupción y el soborno	
Derechos humanos	Capítulo 5. Nuestro compromiso con las personas	
Igualdad	Capítulo 5. Nuestro compromiso con las personas	
Gestión medioambiental	Capítulo 6. Nuestro compromiso medioambiental	

No se han producido cambios significativos respecto a los temas materiales y coberturas de los temas, respecto al ejercicio 2018.

Anexos

Índice de contenidos de la Ley 11/2018

GRI 102-55

ANEXO: Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad

Ámbitos generales

Ámbitos		Marco de reporting	Referencia	Comentarios/ Razón de la omisión
Modelo de negocio	Descripción del **modelo de negocio:** – Entorno empresarial – Organización y estructura – Mercados en los que opera – Objetivos y estrategias – Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	GRI 102-2 Actividades, marcas, productos y servicios GRI 102-4 Ubicación de las operaciones GRI 102-6 Mercados servidos GRI 102-10 Tamaño de la organización GRI 102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta GRI 102-26 Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia	9-15	

Cuestiones medioambientales

Ámbitos		Marco de reporting	Referencia	Comentarios/ Razón de la omisión
Enfoque de gestión		GRI 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	65-67	
Gestión medioambiental	**Efectos actuales y previsibles** de las actividades de la empresa	GRI 102-11 Principio o enfoque de precaución	68	
	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental		67-68	
	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales		68	
	Aplicación del **principio de precaución**		67-68	
	Cantidad de **provisiones y garantías** para riesgos ambientales		68	
Contaminación	**Medidas** para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono (incluye también ruido y contaminación lumínica)	Marco interno: información cualitativa sobre mediciones realizadas	68-69 y 72	
Economía circular y prevención y gestión de residuos	**Medidas** de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	GRI 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación	69-70 y 73	Por el modelo de negocio de Arteche no existe incidencia significativa desperdicio de alimentos
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos		n/a	
Uso sostenible de los recursos	**Consumo** de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	Información cuantitativa sobre el consumo de agua	71 y 73	
	Consumo de materias primas	GRI 301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	72	
	Medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso			
	Consumo, directo e indirecto, de energía	GRI 302-1 Consumo energético dentro de la organización	71-73	
	Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	GRI 302-4 Reducción del consumo energético	71	
	Uso de energías renovables		n/a	No hay un uso destacable de energías renovables
Cambio climático	**Elementos** importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generadas	GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) GRI 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	72-73	
	Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	Marco interno: descripción cualitativa de medidas de eficiencia	71-72	
	Metas de reducción establecidas voluntariamente		n/a	No existen metas de reducción establecidas
Protección de la biodiversidad	**Medidas** tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	Marco interno: descripción cualitativa	73	
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas			

Cuestiones sociales y relativas al personal

Ámbitos		Marco de reporting	Referencia	Comentarios/ Razón de la omisión
Enfoque de gestión		GRI 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	48-49	
Empleo	**Número** total y distribución de empleados por sexo, edad, país y categoría profesional	GRI 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores GRI 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	51-53	
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo		52	
	Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y categoría profesional	Información cuantitativa sobre porcentaje de contratos a cierre	52 y 57	No se incluye el promedio dado que la actividad de Arteche no es estacional
	Número de despidos por sexo, edad y categoría profesional	Información cuantitativa sobre despidos	54	
	Brecha salarial	Información cuantitativa y cualitativa sobre la brecha salarial	57-58	
	Remuneración media por sexo, edad y categoría profesional	Información cuantitativa sobre remuneraciones medias de los empleados incluyendo remuneración fija y variable	58	
	Remuneración media de los consejeros por sexo	Información cuantitativa sobre remuneraciones medias de los consejeros	58	
	Remuneración media de los directivos por sexo	Información cuantitativa sobre remuneraciones medias de las personas consideradas de Dirección	58	
	Implantación de **políticas** de desconexión laboral	Marco interno: descripción cualitativa	60	
	Empleados con discapacidad	GRI 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	56	
Organización del trabajo	**Organización** del tiempo de trabajo	Marco interno: descripción cualitativa	59	
	Número de horas de absentismo	Información cuantitativa sobre horas de absentismo	59	
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	Marco interno: descripción cualitativa	59	
Salud y seguridad	**Condiciones** de salud y seguridad en el trabajo	Marco interno: descripción cualitativa	60-61	
	Número de accidentes de trabajo y enfermedades laborales por sexo, tasa de frecuencia y gravedad por sexo	GRI 403-2	62	
Relaciones sociales	**Organización** del diálogo social	Marco interno: descripción cualitativa	59	
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	GRI 102-41 Acuerdos de negociación colectiva	60	
	Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	Marco interno: descripción cualitativa	58-59	
Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación	GRI 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	50-51	
	Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	GRI 404-1 Media de horas de formación al año por empleado	51	
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad		Marco interno: Descripción cualitativa	56	
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	GRI 401-3 Permiso parental GRI 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	55	
	Planes de igualdad medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo		58-59	
	Integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad		56	
	Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad		55	

Información sobre el respeto de los derechos humanos

Ámbitos	Marco de reporting	Referencia	Comentarios/ Razón de la omisión
Enfoque de gestión	GRI 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	62-63	
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos	GRI 102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta	62-63	
Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	Marco interno: descripción cualitativa	62-63	
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	Información cuantitativa del número de denuncias	63-64	
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil	GRI 407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo GRI 408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil GRI 409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	64	

Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno

Ámbitos	Marco de reporting	Referencia	Comentarios/ Razón de la omisión
Enfoque de gestión	GRI 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	43-44	
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	Descripción cualitativa de la gestión realizada	45-46	
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	Descripción cualitativa de las medidas	46	
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	Información cualitativa y cuantitativa sobre las aportaciones	46-47	

Información sobre la sociedad

<table>
<tr><th colspan="2">Ámbitos</th><th>Marco de reporting</th><th>Referencia</th><th>Comentarios/ Razón de la omisión</th></tr>
<tr><td colspan="2">Enfoque de gestión</td><td>GRI 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes</td><td>74</td><td></td></tr>
<tr><td rowspan="4">Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible</td><td>Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local</td><td rowspan="3">GRI 102-12 Iniciativas externas
GRI 102-13 Afiliación a asociaciones
GRI 102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés</td><td rowspan="2">74-79</td><td rowspan="2"></td></tr>
<tr><td>Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio</td></tr>
<tr><td>Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos</td><td>28-29, 36-38</td><td></td></tr>
<tr><td>Acciones de asociación o patrocinio</td><td>28-29, 73-78</td><td></td></tr>
<tr><td rowspan="3">Subcontratación y proveedores</td><td>Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales</td><td>Descripción cualitativa de la gestión realizada</td><td>79-81</td><td></td></tr>
<tr><td>Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental</td><td>Descripción cualitativa de la gestión realizada</td><td>79-81</td><td></td></tr>
<tr><td>Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas</td><td>Descripción cualitativa de los sistemas de supervisión y auditorías</td><td>79-81</td><td></td></tr>
<tr><td rowspan="3">Consumidores</td><td>Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores</td><td>Descripción cualitativa de las medidas</td><td>81-82</td><td></td></tr>
<tr><td>Sistemas de reclamación</td><td>Descripción cualitativa de los sistemas de reclamación</td><td>82-83</td><td></td></tr>
<tr><td>Quejas recibidas y resolución de las mismas</td><td>Información cuantitativa del número de reclamaciones recibidas</td><td>83</td><td></td></tr>
<tr><td rowspan="3">Información fiscal</td><td>Beneficios obtenidos país por país</td><td>
<table>
<tr><th></th><th>2018</th><th>2019</th></tr>
<tr><td>España</td><td>-2.493</td><td>-709</td></tr>
<tr><td>México</td><td>1.291</td><td>1.271</td></tr>
<tr><td>Argentina</td><td>2.742</td><td>2.296</td></tr>
<tr><td>USA</td><td>187</td><td>8</td></tr>
<tr><td>Asia</td><td>1.240</td><td>1.830</td></tr>
<tr><td>Australia</td><td>-404</td><td>-351</td></tr>
<tr><td>Brasil</td><td>-1.681</td><td>40</td></tr>
<tr><td>Chile</td><td>-324</td><td>-326</td></tr>
<tr><td>UK</td><td>-124</td><td>-318</td></tr>
<tr><td>Total</td><td>434</td><td>3.742</td></tr>
</table>
</td><td>En la tabla de contenidos</td><td>Resultados antes de impuestos de cada país incluyendo ajustes de consolidación adicionales de eliminación de dividendos, márgenes internos y provisiones de empresas participadas, entre otros</td></tr>
<tr><td>Impuestos sobre beneficios pagados</td><td>Impuesto sobre sociedades pagado en 2019</td><td>85</td><td></td></tr>
<tr><td>Subvenciones públicas recibidas</td><td>GRI 201-4 Asistencia financiera recibida del Gobierno</td><td>86</td><td></td></tr>
</table>

Canales de contacto

GRI 102-1 **GRI 102-3** **GRI 102-53**

Cualquier consulta relacionada con el presente informe puede realizarse a través de los siguientes canales:

- En la página web del Grupo: www.arteche.com
- En la localización de la sede y domicilio social

Arteche Lantegi Elkartea, S.A.: Derio Bidea 28 48100 Mungia (Bizkaia) T.: (34) 94 601 12 00

Informe de Verificación Independiente del Estado de Información No Financiera consolidado correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2019

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Ernst & Young, S.L.
C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65
28003 Madrid

Tel.: 902 365 456
Fax.: 915 727 300
ey.com

Building a better working world

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO

A los accionistas de ARTECHE LANTEGI ELKARTEA S.A:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera consolidado adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2019, de ARTECHE LANTEGI ELKARTEA S.A y sociedades dependientes (en adelante Grupo Arteche) que forma parte del Informe de Gestión Consolidado del Grupo Arteche.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en el Anexo "Índice de contenidos de la Ley 11/2018", incluido en el EINF adjunto.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión Consolidado del Grupo Arteche, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores de ARTECHE LANTEGI ELKARTEA S.A. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative* (estándares GRI) seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el Anexo "Índice de contenidos de la Ley 11/2018" incluido en el EINF adjunto.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de ARTECHE LANTEGI ELKARTEA S.A. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no

Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades del Grupo Arteche que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo Arteche para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2019, en función del análisis de materialidad realizado por Grupo Arteche y descrito en el apartado "Análisis de materialidad" del EINF adjunto, considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2019.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2019.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2019 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF del Grupo Arteche correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2019 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados, así como aquellos otros criterios

descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el Anexo "Índice de contenidos de la Ley 11/2018" del citado Estado.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

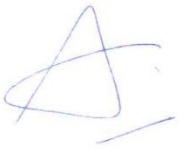
ERNST & YOUNG, S.L.

2020 Núm. 01/20/09133
30,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe sobre trabajos distintos a la auditoría de cuentas

ERNST & YOUNG, S.L.



Alberto Castilla Vida

1 de abril de 2020

DON JOSÉ RAMÓN BERECÍBAR MUTIOZÁBAL, COMO SECRETARIO NO CONSEJERO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.

CERTIFICA

1.- Que con fecha 1 de abril de 2020, a las 09:30 horas, se reunió en el domicilio social, debidamente convocado, el Consejo de Administración de la sociedad ARTECHE LANTEGI ELKARTEA S.A. (en adelante, la "**Sociedad**") debidamente convocado, con asistencia, presentes (mediante el procedimiento excepcional por videoconferencia recogido en el artículo 40 del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19), de los Consejeros D. Alexander Artetxe Panera, ZISKUA BER, S. L. (representada por D. Lander Arteche Eguia), LUSOVE MAVI, S.L. (representada por D. Dámaso Quintana Pradera), MADLANE BAY, S.L. (representada por D. Jose Maria Abril), PROMIG CONSULTING, S.L. (representada por D. Guillermo Ulacia), D. Luis Aranaz, GESTION DE CAPITAL RIESGO DEL PAIS VASCO SGEIIC, S.A. (representada por Dª Yolanda Beldarrain) y CREVA PROYECTS, S.L. (representada por D. Pablo Ramallo Taboada), declarándose válidamente constituido el mismo, con la conformidad de todos los asistentes, para deliberar y decidir sobre el siguiente orden del día:

1. Lectura del Acta del Consejo Anterior.
2. Informe Presidentes Comisiones.
3. Informe de la Comisión de Auditoria
   a) Formulación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.
   b) Informes acerca de la independencia del auditor de cuentas.
4. Formulación de las cuentas anuales
   a) balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios de patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria
   b) informe de gestión de la sociedad y su grupo consolidado correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019,
   c) propuesta de distribución de resultados. Delegación de facultades.
5. Aprobación del estado de información no financiera consolidado.
6. Previo informe, en su caso, favorable de las del Consejo correspondientes:
   - convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas y determinación del orden del día de la misma.
   - Delegación de facultades para la convocatoria de la Junta con el contenido y en el modo exigido por la Ley.
7. Informe de Situación Febrero 2020.
8. CoV19 . Situación y Escenarios 2020
9. Delegación de facultades.
10. Aprobación del acta.

Actúan como Presidente y Secretario quienes lo son del Consejo de Administración, don Alexander Artetxe Panera y don José Ramón Berecíbar Mutiozábal, respectivamente.

2.- Que según resulta del acta de la reunión, se adoptaron por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

"4. Formulación de las cuentas anuales

a) balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios de patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria

b) informe de gestión de la sociedad y su grupo consolidado

correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019,

c) propuesta de distribución de resultados. Delegación de facultades.

Previo informe favorable de la Comisión de Auditoría, y de conformidad con lo previsto en el artículo 253 de la vigente Ley de Sociedades de Capital (interpretado de acuerdo con el artículo 40 del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19), formular, para ser sometidas a la aprobación de la Junta General de Accionistas, las cuentas anuales -balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios del patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria-, así como el informe de gestión de la sociedad y su grupo consolidado, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019.

Asimismo, someter a la Junta General Ordinaria la propuesta de distribución del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019 con el contenido siguiente:

	Miles de Euros (€)
- A Resultados negativos de ejercicios anteriores	*5.703*
- A Reserva legal	*281*
TOTAL BENEFICIO (PÉRDIDA) SOCIEDAD	***5.984***
RESULTADO GRUPO CONSOLIDADO (miles de €)	***1.403***

De acuerdo con lo previsto en el apartado 2 del citado artículo 253, se procede a firmar los mencionados documentos por todos los Consejeros presentes, que son todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad. Los consejeros, al estar en conexión remota de acuerdo con el articulo 40 del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, manifiestan que procederán a firmar físicamente las cuentas anuales en momento posterior pero que, a todos los efectos legales, no manifiestan discrepancia ni disconformidad ninguna con el contenido de las cuentas anuales que son objeto de formulación.

Asimismo, de conformidad con lo previsto en los artículos 263 y siguientes de la citada Ley de Sociedades de Capital, las cuentas anuales y el informe de gestión, se pondrán a disposición de los auditores de cuentas de la sociedad al efecto de que efectúen la revisión de los mismos emitiendo el informe previsto en la Ley.

Se hace constar que en la reunión del Consejo de Administración los consejeros han recibido la información oportuna sobre dichos estados financieros.

5. Aprobación del estado de información no financiera consolidado.

Por último, se acuerda formular el estado de información no financiera consolidado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019, de conformidad con lo establecido en la Ley 11/2018."

3.- Que como consecuencia de que, de acuerdo con el artículo 40 del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, la reunión se ha celebrado de forma telemática, los administradores no han procedido físicamente a firmar las cuentas anuales (hecho este que procederán a realizar tan pronto sea posible). Sin perjuicio de ello, certificamos que (i) todos los administradores han formulado las cuentas anuales individuales y consolidadas correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019por unanimidad; (ii) todos los administradores han aprobado el estado de información no financiera consolidado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019 y (iii) ningún administrador se ha opuesto ni manifestado discrepancia o disconformidad alguna con relación a la formulación o aprobación alguna.

4.- Que en la reunión del Consejo de Administración de 1 de abril de 2020 no se ha adoptado acuerdo ninguno que modifique el contenido de las cuentas anuales formuladas correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019 o tenga impacto en su contenido.

Y para que conste, expide la presente certificación en Bilbao (Bizkaia), a 1 de abril de 2020.

EL SECRETARIO NO CONSEJERO

Jose Ramon Berecibar

_____

D. Jose Ramon Berecibar Mutiozabal

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas
emitido por un Auditor Independiente

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2020



Ernst & Young, S.L.
Torre Iberdrola
Plaza Euskadi, 5
48009 Bilbao

Tel.: 944 243 777
Fax: 944 242 745
ey.com

Building a better working world

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la* auditoría de las cuentas anuales consolidadas de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Domicilio Social: Pl. Pablo Ruiz Picasso, 1. 28020 Madrid - Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 12749, Libro 0, Folio 215, Sección 8ª, Hoja M-23123, Inscripción 116. C.I.F. B-78970506.
A member firm of Ernst & Young Global Limited.

Valoración del fondo de comercio

Descripción

Al 31 de diciembre de 2020 el epígrafe "Fondo de comercio de consolidación" del balance consolidado del Grupo Arteche incluye un importe de 10.428 miles de euros. El valor recuperable de estos activos está condicionado a la existencia de posibles deterioros, cuya determinación depende del resultado de estimaciones complejas que requieren la aplicación de criterios, juicios e hipótesis por parte de la Dirección del Grupo. Hemos considerado esta materia un asunto relevante de nuestra auditoría por la significatividad de los importes y por la complejidad inherente a la asignación de valor a las hipótesis clave consideradas. El Grupo evalúa anualmente la potencial existencia de deterioros sobre los fondos de comercio, utilizando métodos de descuento de flujos de efectivo para determinar dichos valores. Esos cálculos se realizan considerando que la actividad de sus unidades generadoras de efectivo tiene una vida útil ilimitada realizándose las proyecciones de flujos de caja libre en base a los presupuestos financieros aprobados por la Dirección. La información relativa a los criterios aplicados por la Dirección del Grupo y las principales hipótesis utilizadas en la determinación del valor recuperable de dichos fondos de comercio se encuentran recogidas en la Nota 6 de la memoria consolidada adjunta.

Nuestra respuesta

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido, entre otros, en el entendimiento de los criterios aplicados y revisión de los procesos establecidos por la Dirección del Grupo en la determinación de los deterioros de valor de los fondos de comercio; la revisión de los cálculos efectuados por la Dirección del Grupo, en colaboración con nuestros especialistas en valoraciones, cubriendo, en particular, la razonabilidad de los flujos de caja proyectados, de las tasas de descuento y de las tasas de crecimiento aplicadas por la Dirección del Grupo y la revisión de los desgloses incluidos en la memoria.

Capitalización y valoración de costes de desarrollo

Descripción

Como se observa en la Nota 7 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo tiene activados gastos de desarrollo por importe de 17.153 miles de euros, netos de amortización acumulada. Para la activación de dichos gastos el Grupo verifica que se cumplan las condiciones desglosadas en la Nota 4.3.2 que conllevan la realización de estimaciones por parte de la Dirección principalmente ligadas al éxito técnico y rentabilidad económico-comercial de los proyectos. Asimismo, la Dirección del Grupo estima las vidas útiles de los gastos de desarrollo activados basándose en los ciclos de vida proyectados de los proyectos que se desarrollan lo que también conlleva la realización de estimaciones. Adicionalmente, existe un riesgo de que dichas estimaciones pudieran verse modificadas significativamente como consecuencia de innovaciones técnicas y acciones de la competencia. Dado el elevado grado estimativo asociado a los juicios e hipótesis utilizados por la Dirección del Grupo para evaluar la activación de los gastos de desarrollo y las vidas útiles ligadas a los mismos, hemos considerado esta área como un asunto relevante de auditoría.

Nuestra respuesta

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido, entre otros, en el entendimiento de las políticas contables aplicadas por el Grupo en relación a los gastos de desarrollo; el análisis de los proyectos de desarrollo en los que se encuentra trabajando el Grupo y la comprobación del cumplimiento de los requisitos para su activación; así como la verificación de la imputación de los distintos costes incurridos. Adicionalmente, hemos revisado los estudios de viabilidad desarrollados por el Grupo para los principales proyectos activados con el objetivo de evaluar la recuperación de los gastos de desarrollo activados en el periodo asociado a su vida útil estimada.

Recuperación de activos por impuesto diferido

Descripción	Al 31 de diciembre de 2020 el Grupo presenta en su balance consolidado adjunto activos por impuesto diferido por importe de 24.282 miles de euros correspondientes fundamentalmente a créditos fiscales por bases imponibles negativas y a deducciones pendientes de aplicar. Según se desglosa en la Nota 4.18 de la memoria consolidada adjunta, los activos por impuesto diferido se reconocen para todas aquellas diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas pendientes de compensación y créditos por deducciones pendientes de aplicar para las que el Grupo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Dado que el Grupo realiza estimaciones significativas para determinar el importe recuperable de los activos por impuesto diferido y dada la significatividad de su importe, hemos considerado esta área como un aspecto relevante de nuestra auditoría.
Nuestra respuesta	Nuestros procedimientos de auditoría han consistido, entre otros, en la evaluación de las hipótesis consideradas por la Dirección del Grupo para la elaboración de los planes de negocio que soportan la recuperación de los activos por impuesto diferido, el límite temporal existente para la utilización de dichos créditos fiscales y la legislación fiscal vigente. Hemos centrado nuestro análisis sobre las hipótesis económicas y financieras utilizadas por el Grupo y adicionalmente hemos evaluado la sensibilidad de los resultados a cambios razonablemente posibles en los supuestos realizados.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

a. Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de la información no financiera consolidado, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión consolidado, o en su caso, que se ha incorporado en éste la referencia correspondiente al informe separado sobre la información no financiera en la forma prevista en la normativa, y en caso contrario, a informar sobre ello.

b. Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar sobre ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en el informe de gestión consolidado y que el resto de información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, que se identifica en la nota 3 de la memoria consolidada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad dominante tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

2021 Núm. 03/21/00694
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)

Alberto Peña Martínez
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº 15290)

29 de marzo de 2021

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión consolidado correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

ÍNDICE

Cuentas Anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

- Balance consolidado al 31 de diciembre de 2020
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020
- Estado de Flujos de Efectivo consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020
- Memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

Informe de Gestión consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Balance consolidado al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en miles de euros)

ACTIVO	Notas	2020	2019
ACTIVO NO CORRIENTE		**84.942**	**84.808**
Inmovilizado intangible		**32.915**	**35.477**
Fondo de comercio de consolidación	6	10.428	12.882
Otro inmovilizado intangible	7	22.487	22.595
Inmovilizado material	**8**	**23.421**	**20.955**
Terrenos y construcciones		5.750	5.255
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		14.507	11.694
Inmovilizado en curso y anticipos		3.164	4.006
Inversiones inmobiliarias	**9**	**142**	**163**
Terrenos		142	163
Inversiones en empresas asociadas a largo plazo		**307**	**323**
Participaciones puestas en equivalencia	10	307	323
Inversiones financieras a largo plazo	**11**	**2.645**	**2.669**
Instrumentos de patrimonio	3.3 y 11	391	351
Créditos a terceros	11 y 13	1.478	586
Otros activos financieros	11 y 13	776	1.732
Administraciones Públicas deudoras a largo plazo	**22**	**1.230**	**941**
Activos por impuesto diferido	**22**	**24.282**	**24.280**
ACTIVO CORRIENTE		**141.355**	**152.965**
Existencias	**12**	**49.976**	**56.875**
Comerciales		75	105
Materias primas y otros aprovisionamientos		18.852	21.073
Productos en curso		12.659	17.815
Productos terminados		16.528	15.522
Subproductos, residuos y materiales recuperados		286	281
Anticipos a proveedores		1.576	2.079
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	**13**	**53.093**	**73.195**
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	11	36.428	48.234
Deudores varios	11	993	8.779
Personal	11	45	200
Otros créditos con las Administraciones Públicas	22	15.627	15.982
Inversiones financieras a corto plazo		**6.928**	**3.036**
Instrumentos de patrimonio		-	1
Créditos a empresas	11 y 13	3.535	736
Derivados		1.022	283
Otros activos financieros	11	2.371	2.016
Periodificaciones a corto plazo		**798**	**588**
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	**14**	**30.560**	**19.271**
TOTAL ACTIVO		**226.297**	**237.773**

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Balance consolidado al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en miles de euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2020	2019
PATRIMONIO NETO		**26.059**	**33.054**
FONDOS PROPIOS		**55.690**	**53.840**
Capital	**15.1**	**4.948**	**4.910**
Capital escriturado		4.948	4.910
Prima de emisión	**15.2**	**20.942**	**20.942**
Otras reservas de la Sociedad dominante	**15.3**	**81.889**	**96.459**
Legal y estatutarias		982	701
Otras reservas		80.907	95.758
Reservas en sociedades consolidadas	**15.3**	**(53.118)**	**(40.757)**
Resultado de ejercicios anteriores	**15.3**	**-**	**(28.607)**
Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad dominante	**15.4**	**1.029**	**893**
Pérdidas y ganancias consolidadas		1.874	1.403
Pérdidas y ganancias socios externos		(845)	(510)
AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR		**(36.228)**	**(26.218)**
Diferencias de conversión de sociedades consolidadas	**17.1**	**(36.665)**	**(26.409)**
Operaciones de cobertura	**17.2**	**437**	**191**
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	**18**	**1.541**	**1.195**
En sociedades consolidadas		1.541	1.195
SOCIOS EXTERNOS	**19**	**5.056**	**4.237**
PASIVO NO CORRIENTE		**70.837**	**46.021**
Provisiones a largo plazo	**20**	**2.966**	**2.301**
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		1.000	644
Otras provisiones		1.966	1.657
Deudas a largo plazo	**21**	**64.972**	**41.508**
Deudas con entidades de crédito	21.1	40.823	34.079
Acreedores por arrendamiento financiero	21.1	435	-
Otros pasivos financieros	21.2	23.714	7.429
Pasivos por impuesto diferido	**22**	**2.899**	**2.212**
PASIVO CORRIENTE		**129.402**	**158.698**
Provisiones a corto plazo	**20**	**2.735**	**730**
Deudas a corto plazo	**21**	**42.150**	**62.957**
Obligaciones y otros valores negociables	21.2	14.000	-
Deudas con entidades de crédito	21.1	23.545	45.925
Acreedores con arrendamiento financiero	21.1	437	-
Derivados	17 y 21.2	131	79
Otros pasivos financieros	21.2	4.037	16.953
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		**84.504**	**94.972**
Proveedores	21	49.714	51.617
Acreedores varios	21	13.621	17.852
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	21	3.834	2.651
Pasivos por impuesto corriente	22	1.631	231
Otras deudas con las Administraciones Públicas	22	7.539	9.209
Anticipos de clientes	21	8.165	13.412
Periodificaciones a corto plazo		**12**	**39**
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		**226.297**	**237.773**

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en miles de euros)

	Notas	2020	2019 (*)
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	**23.2**	**264.680**	**255.033**
Ventas		256.856	248.093
Prestaciones de servicios		7.824	6.940
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		**(1.597)**	**5.395**
Trabajos realizados por el grupo para su activo	**7.1**	**4.605**	**4.702**
Aprovisionamientos	**23.3**	**(138.769)**	**(140.099)**
Consumo de mercaderías, materias primas y otras materias consumibles		(124.500)	(127.304)
Trabajos realizados por otras empresas		(13.922)	(12.533)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		(347)	(262)
Otros ingresos de explotación		**1.115**	**1.311**
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		863	897
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		252	414
Gastos de personal	**23.4**	**(64.233)**	**(63.031)**
Sueldos, salarios y asimilados		(50.458)	(49.028)
Cargas sociales		(13.775)	(14.003)
Otros gastos de explotación		**(37.974)**	**(38.712)**
Servicios exteriores	23.5	(36.467)	(37.221)
Tributos		(749)	(1.056)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	13	(697)	(136)
Otros gastos de gestión corriente		(61)	(299)
Amortización del inmovilizado	**6, 7, 8 y 9**	**(10.847)**	**(11.707)**
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	**18**	**338**	**507**
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		**-**	**21**
Resultados por enajenaciones y otros		-	21
Otros resultados		**(151)**	**(266)**
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		**17.167**	**13.154**
Ingresos financieros	**25**	**135**	**78**
De participaciones en instrumentos de patrimonio		135	78
De terceros		135	78
Gastos financieros	**25**	**(5.296)**	**(6.114)**
Por deudas con terceros		(5.105)	(5.980)
Por actualización de provisiones		(191)	(134)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros		**-**	**(1)**
Diferencias de cambio	**25**	**(2.383)**	**(1.529)**
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	**25**	**-**	**(583)**
Deterioro y pérdidas		-	(110)
Resultado por enajenaciones y otras		-	(473)
RESULTADO FINANCIERO		**(7.544)**	**(8.149)**
Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia	**10**	**-**	**3**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**9.623**	**5.008**
Impuesto sobre beneficios	**22.1**	**(2.478)**	**(1.451)**
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		**7.145**	**3.557**
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto de impuestos)	**26**	**(5.271)**	**(2.154)**
RESULTADO DEL EJERCICIO		**1.874**	**1.403**
Resultado atribuido a la Sociedad dominante	**15.4**	**1.029**	**893**
Resultado atribuido a Socios externos	**19**	**845**	**510**

(*) Información reexpresada (Nota 3.2 de la memoria adjunta)

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresado en miles de euros)

A) Estado consolidado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

	Notas	2020	2019
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	**15.4**	**1.874**	**1.403**
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO			
Diferencias de conversión	17.1	(10.256)	(1.304)
Por coberturas de flujos de efectivo	17.2	354	811
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	18	796	414
Efecto impositivo	17 y 18	(300)	(315)
Socios externos neto de impuestos	19	(62)	78
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO		**(9.468)**	**(316)**
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	18	(338)	(507)
Efecto impositivo	18	80	122
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA		**(258)**	**(385)**
TOTAL INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS		**(7.852)**	**702**
Atribuido a la Sociedad dominante		**(8.635)**	**114**
Atribuido a Socios externos		**783**	**588**

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresado en miles de euros)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

	Capital escriturado (Nota 15.1)	Prima de emisión (Nota 15.2)	Otras reservas de la Sociedad dominante (Nota 15.3)	Reservas en sociedades consolidadas (Nota 15.3)	Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad dominante (Nota 15.5)	Diferencias de conversión de sociedades consolidadas (Nota 17.1)	Operaciones de cobertura (Nota 17.2)	Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 18)	Socios externos (Nota 19)	TOTAL
SALDO FINAL DEL AÑO 2018	**4.643**	**17.520**	**66.275**	**(38.961)**	**567**	**(25.105)**	**(405)**	**1.266**	**3.591**	**29.391**
Impacto de la hiperinflación en Argentina (Nota 2.5)	**-**	**-**	**-**	**183**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**183**
SALDO AL INICIO DEL AÑO 2019	**4.643**	**17.520**	**66.275**	**(38.778)**	**567**	**(25.105)**	**(405)**	**1.266**	**3.591**	**29.574**
Total ingresos y gastos consolidados reconocidos	-	-	-	-	893	(1.304)	596	(71)	588	702
Operaciones con socios o propietarios										
Aumentos de capital (Nota 15.1)	267	3.422	-	-	-	-	-	-	-	3.689
Otras variaciones del patrimonio neto consolidado										
Aplicación del resultado consolidado del ejercicio 2018	-	-	(7.423)	7.990	(567)	-	-	-	-	-
Otras operaciones	-	-	9.000	(9.969)	-	-	-	-	58	(911)
SALDO FINAL DEL AÑO 2019	**4.910**	**20.942**	**67.852**	**(40.757)**	**893**	**(26.409)**	**191**	**1.195**	**4.237**	**33.054**
Impacto de la hiperinflación en Argentina (Nota 2.5)	**-**	**-**	**-**	**840**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**840**
SALDO AL INICIO DEL AÑO 2020	**4.910**	**20.942**	**67.852**	**(39.917)**	**893**	**(26.409)**	**191**	**1.195**	**4.237**	**33.894**
Total ingresos y gastos consolidados reconocidos	-	-	-	-	1.029	(10.256)	246	346	783	(7.852)
Operaciones con socios o propietarios										
Aumentos de capital (Nota 15.1)	38	-	(38)	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto consolidado										
Aplicación del resultado consolidado del ejercicio 2019	-	-	(2.776)	3.669	(893)	-	-	-	-	-
Otras operaciones	-	-	16.851	(16.870)	-	-	-	-	36	17
SALDO FINAL DEL AÑO 2020	**4.948**	**20.942**	**81.889**	**(53.118)**	**1.029**	**(36.665)**	**437**	**1.541**	**5.056**	**26.059**

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresado en miles de euros)

	Notas	2020	2019 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas antes de impuestos		**9.623**	**5.008**
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas antes de impuestos	**26**	**(5.271)**	**(2.154)**
Ajustes del resultado		**21.014**	**18.929**
Amortización del inmovilizado	6, 7, 8 y 9	10.847	11.707
Correcciones valorativas por deterioro		2.108	507
Variación de provisiones		2.670	581
Imputación de subvenciones	18	(338)	(507)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado		-	(20)
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		-	473
Ingresos financieros	25	(135)	(66)
Gastos financieros		5.247	5.940
Otros ingresos/gastos		115	-
Participación en resultados de sociedades puestas en equivalencia	10	500	314
Cambios en el capital corriente		**3.712**	**5.722**
Existencias		5.678	(8.005)
Deudores y otras cuentas a cobrar		17.035	2.474
Otros activos corrientes		(210)	189
Acreedores y otras cuentas a pagar		(10.016)	12.328
Otros pasivos corrientes		(27)	17
Efecto de las diferencias de conversión en el capital circulante de las sociedades extranjeras		(8.459)	(1.331)
Otros activos y pasivos no corrientes		(289)	50
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		**(5.211)**	**(5.675)**
Pagos de intereses		(5.115)	(5.741)
Cobros de intereses		135	66
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		(231)	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		**19.515**	**21.830**
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		**(12.048)**	**(11.750)**
Inmovilizado intangible	7	(5.233)	(5.468)
Inmovilizado material	8	(6.441)	(6.242)
Otros activos financieros		(374)	(40)
Cobros por desinversiones		**231**	**(356)**
Empresas del grupo y asociadas		-	-
Inmovilizado material		92	70
Otros activos financieros		139	(426)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**(11.817)**	**(12.106)**
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		**796**	**4.104**
Emisión de instrumentos de patrimonio	15.1	-	3.689
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	18	796	415
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		**2.795**	**(4.860)**
Emisión			
Obligaciones y otros valores negociables		14.000	-
Deudas con entidades de crédito		30.479	79.805
Otras deudas		17.157	3.652
Devolución y amortización de			
Deudas con entidades de crédito		(45.925)	(88.317)
Otras deudas		(12.916)	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		**3.591**	**(756)**
AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		**11.289**	**8.968**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	**14**	**19.271**	**10.303**
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	**14**	**30.560**	**19.271**

(*) Información reexpresada (Nota 3.2 de la memoria adjunta)

1. ACTIVIDAD DEL GRUPO

Arteche Lantegi Elkartea, S.A., Sociedad dominante, se constituyó el 2 de julio de 1997 mediante la escisión de Ziskua 92, S.L., con efecto 1 de enero de 1997. Su domicilio social y fiscal se encuentra situado en Mungia (Bizkaia), Derio Bidea, nº 28.

Su objeto social consiste en la adquisición, tenencia y disfrute de toda clase de valores mobiliarios, cotizados o no y la prestación de asesoramiento técnico, económico y financiero.

Todas las actividades que integran el objeto social podrán desarrollarse tanto en España como en el extranjero, pudiendo llevarse a cabo bien directamente de forma total o parcial por Arteche Lantegi Elkartea, S.A., bien mediante la titularidad de acciones o de participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, Arteche Lantegi Elkartea, S.A. es cabecera de un grupo de entidades independientes, que se dedican a actividades diversas y que constituyen, junto con ella, el Grupo Arteche (en adelante, el "Grupo"). Consecuentemente, la Sociedad dominante está obligada a elaborar, además de sus propias cuentas anuales individuales, cuentas anuales consolidadas del Grupo, que incluyen, asimismo, las participaciones en inversiones en entidades asociadas. El Grupo Arteche no desarrollará actividad alguna para la que las Leyes exijan condiciones o limitaciones específicas, en tanto no dé exacto cumplimiento de las mismas.

El Grupo Arteche se configura en la actualidad como un grupo fabricante y suministrador principal de productos, instalaciones y servicios tecnológicamente avanzados en el sector de energía. En el ejercicio 2019 estaba estructurado en las siguientes unidades de negocio:

- "Instrument Transformers – Transformadores",
- "APG – Relés, protecciones, calidad de energía",
- "Turnkey Solutions – Sistemas llave en mano",
- ·"Resto de unidades de negocio y corporativo"

En el ejercicio 2020 el Grupo Arteche ha vendido la unidad de Sistemas llave en mano (Nota 2.4) y ha redefinido su estructura en las siguientes unidades de negocio:

- "Medida y Monitorización de sistemas", que agrupa la comercialización de transformadores de hasta 800kV, Medida digital y Sensores
- "Network reliability" o fiabilidad de red, que engloba calidad de energía y recloser
- "Transmission & Distribution" o automatización de redes de transporte y distribución, la cual agrupa tanto la fabricación y comercialización de relés, relés ferroviarios, automatización de redes y sistemas eléctricos

1.1 Efectos de la pandemia COVID-19 en la actividad del Grupo

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios.

Durante el ejercicio 2020 se han adoptado una serie de medidas para hacer frente al impacto económico y social que ha generado esta situación, que entre otros aspectos han supuesto restricciones a la movilidad de las personas. En particular, el Gobierno de España procedió, entre otras medidas, a la declaración del estado de alarma mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, que fue levantado el 1 de julio de 2020, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, mediante, entre otros, el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo.

En este contexto, las actividades de todas las plantas productivas del Grupo Arteche fueron caracterizadas como proveedores esenciales de operadores críticos, dada su importancia para garantizar el suministro de energía eléctrica. Este hecho ayudó a evitar suspensiones no planificadas en la operativa industrial (a pesar de haber sufrido pequeñas paradas por normativa de los paises en los que el Grupo opera), centrando la atención de la Dirección en garantizar la continuidad en la seguridad operativa del negocio como prioridad y monitorizar los impactos en el negocio y en los riesgos del Grupo (como los impactos en los resultados, los fondos propios o la liquidez).

En el Estado de información no financiera, parte integrante del Informe de gestión del ejercicio 2020, se incluyen las principales medidas adoptadas por el Grupo en cinco ámbitos principales:

- Medidas de contingencia y continuidad de negocio
- Seguridad y salud laboral, conciliación y flexibilidad
- Riesgos financieros
- Ciberseguridad
- Compras y cadena de suministro

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales está en vigor el estado de alarma declarado por el Gobierno de España mediante el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, aprobado incialmente hasta el 9 de noviembre de 2020, y que mediante el Real Decreto 956/2020, de 3 de noviembre, ha sido prorrogado hasta 9 de mayo de 2021.

La evolución de la pandemia está teniendo consecuencias para la economía en general y para las operaciones de la Sociedad, cuyos efectos en los próximos meses son inciertos y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia.

2. SOCIEDADES DEPENDIENTES Y ASOCIADAS

2.1 Sociedades dependientes

La consolidación se ha realizado aplicando el método de integración global a todas las sociedades, que son aquellas en las que el Grupo ostenta o puede ostentar, directa o indirectamente, el control, entendido como el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de un negocio con la finalidad de obtener beneficios económicos de sus actividades. A la hora de evaluar si el Grupo controla otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercitables o convertibles. Las dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

La participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas se presenta bajo la denominación “Socios Externos” dentro del epígrafe “Patrimonio neto” de los balances consolidados y en “Resultado atribuido a los socios externos” dentro de las cuentas de resultados consolidadas, respectivamente.

En el Anexo se detallan las sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación.

2.2 Sociedades asociadas

Las sociedades asociadas se registran por el método de puesta en equivalencia (Nota 4.2.2). Estas sociedades son aquellas en las que se ejerce una influencia significativa. Se entiende que existe influencia significativa cuando el Grupo tiene participación en la sociedad y poder para intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de esta, sin llegar a tener control.

El método de la puesta en equivalencia consiste en la incorporación en la línea del balance consolidado "Inversiones en empresas asociadas a largo plazo - Participaciones puestas en equivalencia" del valor de los activos netos y fondo de comercio si los hubiere, correspondiente a la participación poseída en la sociedad asociada. El resultado neto obtenido en cada ejercicio correspondiente al porcentaje de participación en estas sociedades se refleja en las cuentas de resultados consolidadas como "Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia".

En el Anexo se detallan las sociedades asociadas incluidas en el perímetro de consolidación.

2.3 Sociedades multigrupo

Las sociedades multigrupo son aquellas que constituyen un negocio conjunto. Se entiende por negocios conjuntos aquellos en los que existe control conjunto con otros participes, que se produce cuando existe un acuerdo estatutario o contractual en virtud del cual las decisiones estratégicas de las actividades, tanto financieras como operativas, requieren el consentimiento unánime de las partes que están compartiendo el control.

En el Anexo se detallan las sociedades multigrupo incluidas en el perímetro de consolidación.

2.4 Variaciones en el perímetro

Los principales movimientos de los ejercicios 2020 y 2019 son los siguientes:

Ejercicio 2020:

Una vez realizadas diversas operaciones de restructuración interna, con fecha 29 de diciembre de 2020 se ha enajenado el segmento de actividad Turnkey Solutions (Sistemas llave en mano) que incluía la rama operativa de la sociedad STK Sistemas do Brasil, Ltda previamente escindida, Naire XXI, S.L. y Arteche México Turnkey Solutions, S.A. de C.V. a la sociedad Lur Zabalondo, S.L. por importe de 895 miles de euros. Asimismo, en esta transacción, el Grupo Arteche ha cedido a Lur Zabalondo, S.L. (sociedad 100% participada por la matriz del Grupo Arteche al 31 de diciembre de 2020) los créditos que mantenía con las sociedades del segmento de Turnkey Solutions, por importe de 2.810 miles de euros. El resultado global de esta transacción ha sido una pérdida de 2.534 miles de euros registrada en el epígrafe "Resultado de Operaciones interrumpidas (neto de impuestos)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta (Nota 26).

Este contrato de compraventa está afecto al buen término de la escisión de las dos ramas de actividad de STK Sistemas do Brasil, Ltda, que establece un plazo de oposición de los acreedores de 90 días, sin que a fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas se haya producido contingencia alguna a este respecto.

Ejercicio 2019:

Durante el ejercicio 2019 se inició el proceso de liquidación de la sociedad Arteche Medición y Tecnología, S.A. de C.V., que ha finalizado en junio de 2020 (Nota 26).

2.5 Impacto de la consideración de Argentina como país hiperinflacionario en 2020

Como consecuencia de la consideración de Argentina como país hiperinflacionario desde julio de 2018 con efecto retroactivo al 1 de enero de dicho año, el Grupo revisa anualmente su política de presentación de los efectos patrimoniales de la situación de hiperinflación que actualmente afecta a la economía argentina y a dos de sus filiales radicadas en ese país (AIT, S.A. y ZB Inversiones, S.A.).

La norma hiperinflacionaria supone:

- Ajustar el coste histórico de los activos y pasivos no monetarios y las distintas partidas de patrimonio neto desde su fecha de adquisición o incorporación al estado de situación financiera consolidado hasta el cierre del ejercicio para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda derivados de la hiperinflación.

- Reflejar en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente el impacto de la hiperinflación del año en la posición monetaria neta.

- Ajustar las distintas partidas de la cuenta de resultados y del estado de flujos de efectivo por el índice inflacionario desde su generación, con contrapartida en resultados financieros y en una partida conciliatoria del estado de flujos de efectivo, respectivamente.

- Convertir los componentes de los estados financieros de AIT, S.A. y ZB Inversiones, S.A. a tipo de cambio de cierre, siendo el cambio correspondiente al 31 de diciembre de 2020 de 103,16 pesos por euro (67,24 pesos por euro al 31 de diciembre de 2019).

Los principales impactos en los estados financieros consolidados del Grupo Arteche correspondientes al ejercicio 2020 y 2019 derivados de los aspectos mencionados anteriormente son los siguientes (en miles de euros):

ACTIVO	**Notas**	**2020**	**2019**
ACTIVO NO CORRIENTE		**1.011**	**162**
Inmovilizado material	8	1.011	162
ACTIVO CORRIENTE		**63**	**89**
Existencias		63	89
TOTAL ACTIVO		**1.074**	**251**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**Notas**	**2020**	**2019**
PATRIMONIO NETO		**840**	**183**
FONDOS PROPIOS		**840**	**183**
Reservas en sociedades consolidadas	15.3	840	183
PASIVO NO CORRIENTE		**234**	**68**
Pasivos por impuesto diferido	22	234	68
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		**1.074**	**251**

Los efectos patrimoniales derivados de la hiperinflación se presentan en la línea “Reservas en sociedades consolidadas”. En el ejercicio 2020 el impacto total en patrimonio neto asciende a 840 miles de euros (183 miles de euros en 2019).

Asimismo, como consecuencia de las bajas del inmovilizado en el ejercicio 2020 de la sociedad AIT, S.A. el ajuste por hiperinflación del ejercicio 2019 ha disminuido en 39 miles de euros, cuyo efecto se ha registrado en el epígrafe “Reservas en sociedades consolidadas”.

3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS Y NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

3.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 se han preparado a partir de los registros contables de Arteche Lantegi Elkartea, S.A. y de las sociedades consolidadas e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para la homogeneización temporal y valorativa con los criterios contables establecidos por el Grupo.

Estas cuentas consolidadas se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente, recogida en el Código de Comercio reformado conforme a la Ley 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea, el Real Decreto 1514/2007, de 20 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, y el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas y sus modificaciones posteriores (incluido el R.D. 602/2016), en todo lo que no se oponga a lo establecido en la mencionada reforma mercantil, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo consolidado.

Estas cuentas anuales consolidadas, que han sido formuladas por el Consejo de Administración de Arteche Lantegi Elkartea, S.A. con fecha 29 de marzo de 2021, se someterán a la aprobación por los correspondientes Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2019 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de Arteche Lantegi Elkartea, S.A. celebrada el 27 de abril de 2020 y depositadas en el Registro Mercantil de Vizcaya.

3.2 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria consolidada también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

Como se indica en las Notas 2.4 y 26, durante el ejercicio 2020 el Grupo ha vendido su segmento de actividad de Turnkey Solutions (Sistemas llave en mano) y ha interrumpido la actividad de la sociedad Elmya Arteche Limited y el negocio de celdas de las sociedades Arteche North America, S.A. de C.V. y Arteche EDC Equipamentos e Sistemas, S.A.

El resultado después de impuestos de dichas actividades se ha registrado en el epígrafe de “Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta del ejercicio 2020 (Nota 26). A efectos de mejorar la comparabilidad de la información y de acuerdo a la normativa contable, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2019 ha sido reexpresada, de tal forma que se han reclasificado los ingresos y gastos del ejercicio 2019 del segmento de actividad de Turnkey Solutions (Sistemas llave en mano) y de la sociedad Elmya Arteche Limited al citado epígrafe “Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos” por un importe neto de 1.144 miles de euros. Estas reclasificaciones no tienen impacto en el patrimonio neto consolidado ni en el resultado consolidado.

3.3 Principios de consolidación

Las sociedades dependientes en las que Arteche Lantegi Elkartea, S.A. posee control se han consolidado por el método de integración global. El Grupo Arteche considera que mantiene el control en una filial cuando tiene la capacidad suficiente para dirigir sus políticas financieras y operativas con el fin de obtener beneficios de sus actividades. Se presume que existe dicho control cuando Arteche Lantegi Elkartea, S.A. o alguna de sus filiales, o conjuntamente con ellas, ostenta la propiedad, directa o indirecta, de más del 50% de los derechos políticos de las sociedades participadas.

Las sociedades en gestión conjunta se consolidan mediante la aplicación del método de integración proporcional. Las participaciones en las empresas asociadas han sido consolidadas aplicando el criterio de puesta en equivalencia.

Las sociedades que representan un interés poco significativo con respecto a la imagen fiel del Grupo no se consolidan. Durante los ejercicio 2020 y 2019 todas las sociedades dependientes y asociadas fueron incluidas en las cuentas anuales consolidadas, excepto las siguientes sociedades dependientes y asociadas que, dada su escasa relevancia, no fueron incluidas:

Sociedad	% participación
Arteche Middle East, J.L.T.	100,00%
Smart Grid India PVT	100,00%
Basque Electrical Laboratories Alliance AIE	33,33%

Los activos y el resultado de las citadas sociedades no son significativos para afectar a la imagen fiel del Grupo, figurando en el Balance Consolidado bajo el epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo.

Adicionalmente, el Grupo mantiene una participación del 7,65% en la sociedad Farsens, S.L.

La fecha de cierre contable de los estados financieros de las sociedades dependientes y asociadas es el 31 de diciembre.

3.4 Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo consolidados, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiéndose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria consolidada.

3.5 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte del Grupo de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación, se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente:

Deterioro del valor de los activos no corrientes

La valoración de los activos no corrientes, distintos de los financieros, requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor recuperable, a los efectos de evaluar un posible deterioro. Para determinar este valor recuperable, los Administradores de la Sociedad dominante estiman los flujos de efectivo futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y utilizan unas tasas de descuento apropiadas para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo.

Pérdida estimada por deterioro del fondo de comercio

El Grupo comprueba anualmente si el fondo de comercio ha sufrido alguna pérdida por deterioro del valor, de acuerdo con la política contable de la Nota 4.3.1. Los importes recuperables de las unidades generadoras de efectivo (UGE) se han determinado en base a cálculos del valor en uso. Estos cálculos requieren el uso de estimaciones (Nota 6).

Activos por impuesto diferido

Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar para las que es probable que las sociedades del Grupo dispongan de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Los Administradores de la Sociedad dominante tienen que realizar estimaciones para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, teniendo en cuenta los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles.

Reconocimiento de ingresos por grado de avance

El Grupo aplica el criterio de grado de avance para el reconocimiento de ingresos en aquellos contratos de construcción de instalaciones eléctricas de subestaciones y parques eólicos que cumplen las condiciones establecidas para ello, así como producción de sistemas de automatización (Nota 4.23). Este criterio implica la estimación fiable de los ingresos derivados de cada contrato y de los costes totales a incurrir en el cumplimiento de los mismos, así como del porcentaje de realización al cierre del ejercicio para cada uno de ellos desde el punto de vista técnico y económico.

Provisiones y Pasivos contingentes

El Grupo reconoce provisiones sobre riesgos de acuerdo con la política contable indicada en la Nota 4.19 de la memoria consolidada. En este sentido, se realizan juicios y estimaciones en relación con la probabilidad de ocurrencia de dichos riesgos, así como la cuantía de los mismos, registrándose la correspondiente provisión cuando el riesgo se considera como probable, estimándose el coste que originará dicha obligación.

Impuesto sobre las ganancias

El Grupo está sujeto al impuesto sobre las ganancias en muchas jurisdicciones. Se requiere un grado importante de juicio para determinar la provisión para el impuesto sobre las ganancias a nivel mundial. Existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación última del impuesto es incierta durante el curso ordinario del negocio. El Grupo reconoce los pasivos por eventuales reclamaciones fiscales en función de la estimación de si serán necesarios impuestos adicionales. Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos sea diferente de los importes que se reconocieron inicialmente, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto sobre las ganancias y las provisiones por impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice tal determinación.

Valor razonable de derivados u otros instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. El Grupo utiliza el juicio para seleccionar una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan principalmente en las condiciones de mercado existentes en la fecha de cada balance. La Sociedad ha utilizado análisis de flujos de efectivo descontados para varios activos financieros disponibles para la venta que no se negocian en mercados activos.

4. CRITERIOS CONTABLES

4.1 Dependientes

4.1.1. Adquisición de control

La adquisición por parte de la sociedad dominante (u otra sociedad del Grupo) del control de una sociedad dependiente constituye una combinación de negocios que se contabiliza de acuerdo con el método de adquisición. Este método requiere que la empresa adquirente contabilice, en la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios, así como, en su caso, el correspondiente fondo de comercio o diferencia negativa. Las sociedades dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

El coste de adquisición se determina como la suma de los valores razonables, en la fecha de adquisición, de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos por la adquirente y el valor razonable de cualquier contraprestación contingente que dependa de eventos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones, que deba registrarse como un activo, un pasivo o como patrimonio neto de acuerdo con su naturaleza.

Los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados no forman parte del coste de la combinación de negocios, registrándose de conformidad con las normas aplicables a los instrumentos financieros (Nota 4.15). Los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que intervengan en la combinación de negocios se contabilizan como gastos a medida que se incurren. Tampoco se incluyen en el coste de la combinación los gastos generados internamente por estos conceptos, ni los que, en su caso, hubiera incurrido la entidad adquirida.

El exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios, sobre la parte proporcional del valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos representativa de la participación en el capital de la sociedad adquirida se reconoce como un fondo de comercio. En el caso excepcional de que este importe fuese superior al coste de la combinación de negocios, el exceso se contabilizará en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como un ingreso.

4.1.2. Adquisición de control por etapas

Cuando el control sobre una sociedad dependiente se adquiere mediante varias transacciones realizadas en fechas diferentes, el fondo de comercio (o la diferencia negativa) se obtiene por diferencie entre el coste de la combinación de negocios, más el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier inversión previa de la empresa adquirente en la adquirida, y el valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos.

Cualquier beneficio o pérdida que surja como consecuencia de la valoración a valor razonable en la fecha en que se obtiene el control de la participación previa de la adquirente en la adquirida, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si, con anterioridad, la inversión se hubiera valorado por su valor razonable, los ajustes de valoración pendientes de ser imputados al resultado del ejercicio se transfieren a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

4.1.3. Método de consolidación

Los activos, pasivos, ingresos, gastos, flujos de efectivo y demás partidas de las cuentas anuales de las sociedades del Grupo se incorporan a las cuentas consolidadas del Grupo por el método de integración global. Este método requiere lo siguiente:

1. Homogeneización temporal. Las cuentas anuales consolidadas se establecen en la misma fecha y periodo que las cuentas anuales de la sociedad obligada a consolidar. La inclusión de las sociedades cuyo cierre de ejercicio sea diferente a aquel, se hace mediante cuentas intermedias referidas a la misma fecha y mismo periodo que las cuentas consolidadas.

2. Homogeneización valorativa. Los elementos del activo y del pasivo, los ingresos y gastos, y demás partidas de las cuentas anuales de las sociedades del Grupo se han valorado siguiendo métodos uniformes. Aquellos elementos del activo o del pasivo, o aquellas partidas de ingresos o gastos que se hubieran valorado según criterios no uniformes respecto a los aplicados en consolidación se han valorado de nuevo, realizándose los ajustes necesarios, a los únicos efectos de la consolidación.

3. Agregación. Las diferentes partidas de las cuentas anuales individuales previamente homogeneizadas se agregan según su naturaleza.

4. Eliminación inversión-patrimonio neto. Los valores contables representativos de los instrumentos de patrimonio de la sociedad dependiente poseídos, directa o indirectamente, por la sociedad dominante, se compensan con la parte proporcional de las partidas de patrimonio neto de la mencionada sociedad dependiente atribuible a dichas participaciones, generalmente, sobre la base de los valores resultantes de aplicar el método de adquisición descrito anteriormente. En consolidaciones posteriores al ejercicio en que se adquirió el control, el exceso o defecto del patrimonio neto generado por la sociedad dependiente desde la fecha de adquisición que sea atribuible a la sociedad dominante se presenta en el balance consolidado dentro de las partidas de reservas o ajustes por cambios de valor, en función de su naturaleza. La parte atribuible a los socios externos se inscribe en la partida de "Socios externos".

5. Participación de socios externos. La valoración de los socios externos se realiza en función de su participación efectiva en el patrimonio neto de la sociedad dependiente una vez incorporados los ajustes anteriores. El fondo de comercio de consolidación no se atribuye a los socios externos. El exceso entre las pérdidas atribuibles a los socios externos de una sociedad dependiente y la parte de patrimonio neto que proporcionalmente les corresponda se atribuye a aquellos, aun cuando ello implique un saldo deudor en dicha partida.

6. Eliminaciones de partidas intragrupo. Los créditos y deudas, ingresos y gastos y flujos de efectivo entre sociedades del Grupo se eliminan en su totalidad. Asimismo, la totalidad de los resultados producidos por las operaciones internas se elimina y difiere hasta que se realice frente a terceros ajenos al Grupo.

4.1.4. Modificación de la participación sin pérdida de control

Una vez obtenido el control sobre una dependiente, las operaciones posteriores que den lugar a una modificación de la participación de la sociedad dominante en la dependiente, sin que se produzca pérdida de control sobre esta, se consideran, en las cuentas anuales consolidadas, como una operación con títulos de patrimonio propio, aplicándose las reglas siguientes:

a) No se modifica el importe del fondo de comercio o diferencia negativa reconocida, ni tampoco el de otros activos y pasivos reconocidos;

b) El beneficio o pérdida que se hubiera reconocido en las cuentas individuales se elimina, en consolidación, con el correspondiente ajuste a las reservas de la sociedad cuya participación se reduce;

c) Se ajustan los importes de los "ajustes por cambios de valor" y de "subvenciones, donaciones y legados" para reflejar la participación en el capital de la dependiente que mantienen las sociedades del Grupo;

d) La participación de los socios externos en el patrimonio neto de la dependiente se muestra en función del porcentaje de participación que los terceros ajenos al Grupo poseen en la sociedad dependiente, una vez realizada la operación, que incluye el porcentaje de participación en el fondo de comercio contabilizado en las cuentas consolidadas asociado a la modificación que se ha producido; y

e) El ajuste necesario resultante de los puntos a), c) y d) anteriores se contabilizará en reservas.

4.1.5. Pérdida de control

Cuando se pierde el control de una sociedad dependiente se observan las reglas siguientes:

a) Se ajusta, a los efectos de la consolidación, el beneficio o la pérdida reconocida en las cuentas anuales individuales;

b) Si la sociedad dependiente pasa a calificarse como multigrupo o asociada, se consolida o se aplica inicialmente el método de puesta en equivalencia, considerando a efectos de su valoración inicial, el valor razonable de la participación retenida en dicha fecha;

c) La participación en el patrimonio neto de la sociedad dependiente que se retenga después de la pérdida de control y que no pertenezca al perímetro de consolidación se valorará de acuerdo con los criterios aplicables a los activos financieros (Nota 4.11) considerando como valoración inicial el valor razonable en la fecha en que deja de pertenecer al citado perímetro;

d) Se reconoce un ajuste en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada para mostrar la participación de los socios externos en los ingresos y gastos generados por la dependiente en el ejercicio hasta la fecha de pérdida de control, y en la transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias de los ingresos y gastos contabilizados directamente en el patrimonio neto.

4.2 Negocios conjuntos y asociadas

4.2.1. Método de integración proporcional

Las sociedades multigrupo (negocios conjuntos) se incluyen en las cuentas consolidadas aplicando el método de integración proporcional.

La aplicación del método de integración proporcional consiste en la incorporación a las cuentas anuales consolidadas de la porción de activos, pasivos, gastos, ingresos, flujos de efectivo y demás partidas de la sociedad multigrupo, correspondiente al porcentaje que de su patrimonio neto posean las sociedades del Grupo, sin perjuicio de las homogeneizaciones previas y de los ajustes y eliminaciones que resulten pertinentes.

La aplicación del método de integración proporcional se efectúa conforme a las mismas reglas que las descritas en el apartado anterior para el método de integración global, en particular, en lo que afecta a la aplicación del método de adquisición y el cálculo del fondo de comercio y la diferencia negativa de consolidación, si bien, teniendo en cuenta lo siguiente:

- La agregación de partidas se realiza en la proporción que representa la participación de las sociedades del Grupo en el patrimonio neto de la sociedad multigrupo.

- Los créditos y débitos, ingresos y gastos, flujos de efectivo y resultados de las operaciones con las sociedades multigrupo se eliminan en la proporción que representa la participación de las sociedades del Grupo en el patrimonio neto de la multigrupo.

- No figura ninguna partida de socios externos de la sociedad multigrupo.

4.2.2. Método de puesta en equivalencia

Las sociedades asociadas se incluyen en las cuentas consolidadas aplicando el método de puesta en equivalencia.

Cuando se aplica por primera vez el procedimiento de puesta en equivalencia, la participación en la sociedad se valora por el importe que el porcentaje de inversión de las sociedades del Grupo represente sobre el patrimonio neto de aquella, una vez ajustados sus activos netos a su valor razonable a la fecha de adquisición de la influencia significativa.

La diferencia entre el valor neto contable de la participación en las cuentas individuales y el importe mencionado en el párrafo anterior constituye un fondo de comercio que se recoge en la partida "Participaciones puestas en equivalencia". En el caso excepcional de que la diferencia entre el importe al que la inversión esté contabilizada en las cuentas individuales y la parte proporcional del valor razonable de los activos netos de la sociedad fuese negativa, en cuyo caso, dicha diferencia se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias, tras haber evaluado de nuevo la asignación de los valores razonables a los activos y pasivos de la sociedad asociada.

En general, salvo en el caso de que surja una diferencia negativa en la adquisición de influencia significativa, la inversión se valora inicialmente por su coste.

Los resultados generados por la sociedad puesta en equivalencia se reconocen desde la fecha en que se adquiere la influencia significativa.

El valor contable de la participación se modifica (aumenta o disminuye) en la proporción que corresponda a las sociedades del Grupo, por las variaciones experimentadas en el patrimonio neto de la sociedad participada desde la valoración inicial, una vez eliminada la proporción de resultados no realizados generados en transacciones entre dicha sociedad y las sociedades del Grupo.

El mayor valor atribuido a la participación como consecuencia de la aplicación del método de adquisición se reduce en ejercicios posteriores, con cargo a los resultados consolidados o a la partida del patrimonio neto que corresponda y a medida que se deprecien, causen baja o se enajenen a terceros los correspondientes elementos patrimoniales. Del mismo modo, procede el cargo a resultados consolidados cuando se producen pérdidas por deterioro de valor de elementos patrimoniales de la sociedad participada, con el límite de la plusvalía asignada a los mismos en la fecha de primera puesta en equivalencia.

Las variaciones en el valor de la participación correspondientes a resultados del ejercicio de la participada forman parte de los resultados consolidados, figurando en la partida "Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia". No obstante, si la sociedad asociada incurre en pérdidas, la reducción de la cuenta representativa de la inversión tendrá como límite el propio valor contable de la participación. Si la participación hubiera quedado reducida a cero, las pérdidas adicionales, y el correspondiente pasivo se reconocerán en la medida en que se haya incurrido en obligaciones legales, contractuales, implícitas o tácitas, o bien si el Grupo hubiera efectuado pagos en nombre de la sociedad participada.

Las variaciones en el valor de la participación correspondientes a otras variaciones en el patrimonio neto se muestran en los correspondientes epígrafes del patrimonio neto conforme a su naturaleza.

La homogeneización valorativa y temporal se aplica a las inversiones asociadas en la misma forma que para las sociedades dependientes.

4.2.3. Modificación de la participación

Para determinar el coste de una inversión en una sociedad multigrupo se considera el coste de cada transacción individual.

En una nueva adquisición de participaciones en la sociedad puesta en equivalencia, la inversión adicional y el nuevo fondo de comercio o diferencia negativa de consolidación se determinan del mismo modo que la primera inversión. No obstante, si en relación con una misma participada surge un fondo de comercio y una diferencia negativa de consolidación, ésta se reduce hasta el límite del fondo de comercio implícito.

En una reducción de la inversión con disminución de la participación, pero sin pérdida de la influencia significativa, la nueva inversión se valora por los importes que correspondan al porcentaje de participación retenido.

4.2.4. Pérdida de la condición de sociedad asociada o multigrupo

Cualquier participación en el patrimonio neto de una sociedad que se mantenga tras la pérdida de la condición de ésta como sociedad multigrupo o asociada, se valora de acuerdo con las políticas contables aplicables a los instrumentos financieros (Nota 4.11), considerando que su coste inicial es el valor contable consolidado en la fecha en que dejan de pertenecer al perímetro de la consolidación.

Si la sociedad asociada o multigrupo pasa a ser dependiente, se aplica lo indicado en la Nota 4.2.1.

Si una sociedad asociada pasa a tener la calificación de multigrupo (y se aplica el método de integración proporcional) se mantienen las partidas de patrimonio neto atribuibles a la participación previa, aplicándose el método de integración proporcional indicado en la Nota 4.2.1.

Si una sociedad multigrupo (consolidada por el método de integración proporcional) pasa a tener la calificación de asociada, se contabiliza por puesta en equivalencia inicialmente a partir de los activos y pasivos consolidados atribuibles a dicha participación, manteniéndose en el balance las partidas de patrimonio neto atribuibles a la participación retenida.

4.3 Inmovilizado Intangible

4.3.1. Fondo de comercio

El fondo de comercio surge en la adquisición de dependientes y representa el exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios sobre la parte proporcional del valor razonable de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos representativa de la participación en el capital de la sociedad adquirida.

El fondo de comercio se asigna, en la fecha de adquisición, a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o grupos de unidades generadoras de efectivo del Grupo que se espera vayan a beneficiarse de las sinergias de la combinación de negocios en la que surgió dicho fondo de comercio.

En la fecha de reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora conforme a lo indicado en la Nota 4.1.1 y 4.7. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro de valor reconocidas. La vida útil se determina de forma separada para cada una de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado, y se estima que es de 10 años (salvo prueba en contrario). Al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro de valor de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado un fondo de comercio y, en caso de que exista, se comprueba su eventual deterioro.

Las pérdidas por deterioro del valor del fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

4.3.2. Investigación y desarrollo

Los gastos de investigación se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos, mientras que los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto se reconocen como inmovilizado intangible si éste es viable desde una perspectiva técnica y comercial, se dispone de recursos técnicos y financieros suficientes para completarlo, los costes incurridos pueden determinarse de forma fiable y la generación de beneficios es probable.

Los gastos de desarrollo hacen referencia a gastos de compra de materiales y colaboraciones externas, así como los costes internos determinados en función de los costes horarios del personal dedicado al desarrollo de los proyectos, y se contabilizan con abono a la cuenta “Trabajos realizados por la empresa para su activo” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Estos gastos se activan desde el momento en que se cumplan todas las siguientes condiciones:

- Existe un proyecto específico e individualizado que permite valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.
- Existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la sociedad tenga la intención de su explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- La financiación del proyecto está razonablemente asegurada para completar su realización. Además, está asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar el activo intangible.
- Existe una intención de completar el activo intangible.

Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior. Los costes de desarrollo con una vida útil finita que se activan se amortizan de manera lineal durante su vida útil estimada para cada proyecto, sin superar los 5 años.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 4.8).

En caso de que varíen las circunstancias favorables del proyecto que permitieron capitalizar los gastos de desarrollo, la parte pendiente de amortizar se lleva a resultados en el ejercicio en que cambian dichas circunstancias.

Los gastos de desarrollo comienzan a amortizarse en el momento en que los proyectos se encuentran en las condiciones necesarias para su utilización de la manera prevista inicialmente por el Grupo Arteche, amortizándose linealmente a lo largo del periodo estimado en el que el nuevo producto generará beneficios, con un máximo de 5 años.

Cuando existen dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial de los proyectos activados, los importes registrados en el activo se imputan directamente a pérdidas del ejercicio.

4.3.3. Concesiones

Los importes incluidos en la cuenta "Concesiones" están registrados por su coste de adquisición y hacen referencia, fundamentalmente, al derecho de uso de los terrenos donde se ha construido la planta industrial en China, para los que se ha obtenido su concesión de uso para un periodo de 50 años. Su amortización se realiza linealmente en un periodo de 50 años que es en el que se estima generará beneficios.

4.3.4 Licencias

Las licencias para el uso de propiedad intelectual se valoran a su coste de adquisición por el importe inicial fijo a pagar a la firma del acuerdo de transferencia de tecnología y la amortización se calcula linealmente en 5 años. Se ha considerado que tienen una vida útil definida dado que anualmente se deben realizar pagos variables por el uso de la tecnología en función de las ventas realizadas.

4.3.5 Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (5 años).

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por el Grupo, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

4.3.6 Otro activo intangible

Esta cuenta recoge la cartera de clientes surgida en combinaciones de negocio. Se contabiliza por su valor razonable en la fecha de adquisición y se amortiza linealmente a lo largo de su vida útil, que se estima en términos generales en 5 años.

4.4 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado material adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio en que se producen. Los costes de renovación, ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo, dándose de baja, en su caso, el valor contable de los elementos sustituidos.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de vida útil
Construcciones	25 años
Maquinaria, instalaciones, utillaje y mobiliario	5 - 20 años
Otro inmovilizado	10 años

En cada cierre de ejercicio, el Grupo Arteche revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

4.5 Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias comprenden edificios de oficinas en propiedad que se mantienen para la obtención de rentas a largo plazo y no están ocupadas por el Grupo. Los elementos incluidos en este epígrafe se presentan valorados por su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Para el cálculo de la amortización de las inversiones inmobiliarias se utiliza el método lineal en función de los años de vida útil estimados para los mismos que es de 25 años.

4.6 Costes por Intereses

Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos del inmovilizado que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso se incorporan a su coste hasta que se encuentran en condiciones de funcionamiento.

4.7 Fondo de comercio de consolidación

Los fondos de comercio se valoran inicialmente, en el momento de la adquisición, a su coste, siendo éste el exceso del coste de la combinación de negocios respecto al valor razonable de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos. Excepcionalmente, el fondo de comercio existente en la fecha de transición al Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, se encuentra registrado por su valor neto contable al 1 de enero de 2008, es decir, por el coste menos la amortización acumulada y el deterioro que estaban registrados en dicha fecha, de acuerdo con las normas contables vigentes anteriormente.

En la fecha de reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora conforme a lo indicado en la Nota 4.1.1. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro de valor reconocidas. La vida útil se determina de forma separada para cada una de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado, y se estima que es de 10 años (salvo prueba en contrario). Al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro de valor de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado un fondo de comercio y, en caso de que exista, se comprueba su eventual deterioro.

Las correcciones valorativas por deterioro del fondo de comercio no pueden ser objeto de reversión en los ejercicios posteriores.

El Grupo Arteche estima las tasas de descuento antes de impuestos que recogen el valor del dinero en el tiempo y los riesgos asociados a la unidad generadora de efectivo. Las tasas de crecimiento y las variaciones en precios y costes se basan en las previsiones internas y sectoriales y la experiencia y expectativas.

Asimismo, el Grupo Arteche realiza los correspondientes análisis de sensibilidad sobre sus estudios de proyecciones modificando las variables que más impacto tienen en los flujos de caja; principalmente crecimientos esperados y márgenes directos y adicionalmente las tasas de descuento.

4.8 Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias sea indicativo de que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos.

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

4.9 Permutas

Cuando un inmovilizado material, intangible o inversión inmobiliaria se adquiere mediante permuta de carácter comercial, se valora por el valor razonable del activo entregado más las contrapartidas monetarias entregadas a cambio, salvo cuando se dispone de evidencia más clara del activo recibido y con el límite de éste.

La permuta tiene carácter comercial cuando la configuración de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado o el valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades afectadas por la permuta se ve modificado. Además, cualquiera de las diferencias anteriores debe ser significativa en relación con el valor razonable de los activos intercambiados.

Si la permuta no tuviese carácter comercial o no se puede determinar el valor razonable de los elementos de la operación, el activo recibido se valora por el valor contable del bien entregado más las contrapartidas monetarias entregadas, con el límite del valor razonable del bien recibido si es menor y siempre que se encuentre disponible.

4.10 Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos. Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, incluida la opción de compra, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. No se incluye en el cálculo de los pagos mínimos acordados las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. Los pagos realizados por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se devengan.

4.11 Activos financieros

a) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en “Créditos a empresas”, “Créditos a terceros”, “Otros activos financieros” y “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” en el balance consolidado (salvo los “Otros créditos con las Administraciones Públicas”).

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante, lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son valores representativos de deuda con cobros fijos o determinables y vencimiento fijo, que se negocie en un mercado activo y que la dirección del Grupo tiene la intención efectiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si el Grupo vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos corrientes.

Los criterios de valoración de estas inversiones son los mismos que para los préstamos y partidas a cobrar.

c) Activos financieros mantenidos para negociar y otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Tienen la consideración de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias todos aquellos activos mantenidos para negociar que se adquieren con el propósito de venderse en el corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos identificados y gestionados conjuntamente para obtener ganancias a corto plazo, así como los activos financieros que designa el Grupo en el momento del reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría por resultar en una información más relevante. Los derivados también se clasifican como mantenidos para negociar siempre que no sean un contrato de garantía financiera ni se hayan designado como instrumentos de cobertura.

Estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

d) Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio que no se clasifican en ninguna de las categorías anteriores. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la dirección pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del balance consolidado.

Se valoran por su valor razonable, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o deteriore, momento en que las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, siempre que sea posible determinar el mencionado valor razonable. En caso contrario, se registran por su coste menos pérdidas por deterioro del valor.

En el caso de los activos financieros disponibles para la venta, se efectúan correcciones valorativas si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado como resultado de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros en el caso de instrumentos de deuda adquiridos o por la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo en el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio. La corrección valorativa es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

En el caso de los instrumentos de patrimonio que se valoran por su coste por no poderse determinar su valor razonable, la corrección de valor se determina como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto den la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se produce.

Si existe evidencia objetiva de deterioro, el Grupo reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada las pérdidas acumuladas reconocidas previamente en el patrimonio neto por disminución del valor razonable. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias por instrumentos de patrimonio no se revierten a través de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo (y para los títulos que no cotizan), el Grupo establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referencias a otros instrumentos sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos de fijación de precios de opciones haciendo un uso máximo de datos observables del mercado y confiando lo menos posible en consideraciones subjetivas del Grupo.

Los activos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y de mora.

4.12 Derivados financieros y de cobertura contable

Los derivados financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable. El método para reconocer las pérdidas o ganancias resultantes depende de si el derivado se ha designado como instrumento de cobertura o no y, en su caso, del tipo de cobertura. El Grupo designa determinados derivados como:

a) Cobertura del valor razonable

Los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas del valor razonable se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que sea atribuible al riesgo cubierto.

El Grupo no realiza coberturas de valor razonable.

b) Cobertura de los flujos de efectivo

El Grupo realiza coberturas de los flujos de efectivo, que cubren la exposición al riesgo de la variación en los flujos de efectivo atribuibles a cambios en los tipos de interés de los préstamos recibidos. Para cambiar los tipos variables por tipos fijos se contratan permutas financieras.

Asimismo, el Grupo suscribe contratos para cubrir los riesgos derivados de las variaciones en los tipos de cambio.

Al inicio de la cobertura, el Grupo designa y documenta formalmente las relaciones de cobertura, así como el objetivo y la estrategia que asume con respecto a las mismas. La contabilización de las operaciones de cobertura sólo resulta de aplicación cuando se espera que la cobertura sea altamente eficaz al inicio de la cobertura y en los ejercicios siguientes para conseguir compensar los cambios en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto.

Asimismo, en las coberturas de las transacciones previstas, la Sociedad evalúa si dichas transacciones son altamente probables y si presentan una exposición a las variaciones en los flujos de efectivo que podrían en último extremo afectar al resultado del ejercicio.

La parte efectiva de cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen transitoriamente en el patrimonio neto. Su imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se realiza en los ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluyen en el coste del activo cuando se adquiere o del pasivo cuando se asume.

En aquellos derivados en los que no se aplica contabilidad de cobertura las variaciones de su valor razonable se llevan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

4.13 Existencias

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Este epígrafe del balance consolidado recoge los activos que el Grupo Arteche:

- Mantiene para su venta en el curso ordinario del negocio.
- Tiene en proceso de producción, construcción o desarrollo con la misma finalidad de venta, salvo en lo que respecta a las obras en curso en el que el reconocimiento de ingresos se realiza por grado de avance, de acuerdo a lo indicado en la Nota 4.23.
- Prevé consumirlos en el proceso de producción o prestación de servicios.

El coste se determina por el coste medio ponderado. El coste de los productos terminados y de los productos en curso incluye los costes de diseño, las materias primas, la mano de obra directa, otros costes directos y gastos generales de fabricación (basados en una capacidad normal de trabajo de los medios de producción). El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes estimados necesarios para llevarla a cambio, así como en el caso de las materias primas y de los productos en curso, los costes estimados necesarios para completar su producción.

En las existencias que necesitan un período de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluyen en el coste los gastos financieros en los mismos términos previstos para el inmovilizado.

4.14 Patrimonio Neto

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

En el caso de adquisición de acciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

4.15 Pasivos financieros

a) Débitos y partidas a pagar

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que el Grupo tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

b) Derivados de cobertura

Incluyen los derivados clasificados como instrumentos de cobertura y se valoran según lo establecido en la Nota 4.12.

c) Pasivos financieros mantenidos para negociar

Incluyen los pasivos financieros emitidos con la intención de readquirirlos en el corto plazo y los instrumentos derivados que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura.

Estos pasivos financieros se reconocen y valoran con los mismos criterios que los activos financieros mantenidos para negociar.

4.16 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería del Grupo.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo del Grupo Arteche.

4.17 Subvenciones

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará. Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

4.18 Impuestos corrientes y diferidos

Las siguientes sociedades dependientes del Grupo tributan en régimen de declaración consolidada con Arteche Lantegi Elkartea, S.A., cabecera del consolidado fiscal desde 2018: Electrotécnica Arteche Hermanos, S.L., Electrotécnica Arteche Smart Grid, S.L., Inversiones Zabalondo, S.L., Arteche Smart Grid, S.L.U., Arteche Instrument Transformers, S.L., Arteche Turnkey Solutions, S.A., Arteche Ventures, S.L., Taleo Investments S.L.U. y Sousamontes S.L.U. y Arteche Gas Insulated Transformers, S.L.U. Dicho grupo fiscal tiene asignado el número 02918 BSC a efectos administrativos.

Adicionalmente, hasta el ejercicio 2019 las sociedades del Grupo SAC formaban parte de un grupo fiscal, cuya sociedad dominante era Grupo Empresarial SAC, S.L. y que tenía asignado el número 290/14 a efectos administrativos. En el ejercicio 2020 la sociedad SAC Maker, S.A.U. ha absorbido, con efectos 1 de enero de 2020, a las sociedades Grupo Empresarial SAC, S.L., SAC Servicios Corporativos, S.L., Sistemas Avanzados de Control, S.A., SAC Energy Solutions Corporation y SAC Seguridad, S.L. (Nota 2.4), extinguiéndose el grupo de consolidación fiscal.

El resto de sociedades dependientes del Grupo tributan de forma individualizada por el Impuesto sobre Sociedades atendiendo a los distintos regímenes fiscales aplicables en función de los distintos domicilios sociales.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto o ingreso por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto o ingreso por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros.

Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

4.19 Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones para restauración medioambiental, costes de reestructuración y litigios se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación del arrendamiento y pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

4.20 Combinaciones de negocios

Las operaciones de fusión, escisión y aportación no dineraria de un negocio entre empresas del grupo se registran conforme con lo establecido para las transacciones entre partes vinculadas (Nota 4.26).

Las operaciones de fusión o escisión distintas de las anteriores y las combinaciones de negocios surgidas de la adquisición de todos los elementos patrimoniales de una empresa o de una parte que constituya uno o más negocios, se registran de acuerdo con el método de adquisición (Nota 4.1).

4.21 Pasivos por retribuciones a largo plazo al personal

Las sociedades del Grupo no tienen planes de pensiones de jubilación para sus empleados estando las obligaciones al respecto cubiertas por los sistemas públicos de protección social de cada jurisdicción.

Determinadas sociedades nacionales tienen establecido para todo su personal varios premios de antigüedad, en función de los años alcanzados de prestación de servicios, que dan derecho a percibir determinadas contraprestaciones económicas y días de disfrute. Asimismo, las sociedades dependientes de nacionalidad mexicana tienen la obligación de pagar una prima de antigüedad. Este coste se reconoce periódicamente en base a los cálculos efectuados por actuarios independientes mediante el método de crédito unitario proyectado, utilizando hipótesis financieras netas de inflación. La valoración de la compensación económica de estos premios de permanencia se registra en la cuenta “Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal”.

4.22 Indemnizaciones por despido

Las indemnizaciones por pagar, de acuerdo con la legislación laboral vigente en cada país, a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, el Grupo Arteche rescinda sus relaciones laborales, y que sean susceptibles de cuantificación razonable, se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada frente a terceros afectados.

4.23 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades del Grupo, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

El Grupo reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir al Grupo y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. El Grupo basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

a) Ingresos por ventas

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo. Los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros no forman parte de los ingresos.

b) Ingresos por prestación de servicios

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

c) Grado de avance

El Grupo Arteche aplica el criterio de grado de avance para valorar aquellos contratos de venta en firme de construcción y montaje de subestaciones eléctricas y de sistemas eléctricos en parques eólicos, así como la producción de sistemas de automatización. Dichos acuerdos se encuentran delimitados bajo las concretas estipulaciones técnicas que individualizan el objeto de los mismos y vinculan a las partes al cumplimiento de las obligaciones respectivas, en cuya virtud, se produce una transferencia sistemática y sustancial de los riesgos y beneficios a medida que se despliega la actividad por parte de las sociedades del Grupo. En este sentido, el Grupo contabiliza los ingresos generados por los mencionados contratos de venta que al 31 de diciembre aún no se encuentran íntegramente finalizados, dado que cumplen las siguientes características:

- Exista una obligación en firme para el comprador.
- Los ingresos totales por recibir son estimables con un aceptable grado de confianza.
- Es probable que la sociedad del Grupo reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- Los costes hasta la finalización del contrato, así como el grado de realización hasta la fecha, pueden ser estimados de forma fiable.

Este criterio conlleva el reconocimiento como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del resultado de aplicar al margen global estimado de cada contrato el porcentaje de realización del mismo al cierre del ejercicio. El porcentaje de realización se mide de acuerdo con criterios económicos, es decir, el porcentaje que suponen los costes incurridos al cierre del ejercicio sobre los costes totales en que se estima incurrir hasta la finalización del contrato.

La determinación del beneficio reconocido para cada obra en curso se obtiene mediante la aplicación del porcentaje de grado de avance a la diferencia entre:

- Los ingresos totales a obtener correspondientes al precio de venta del contrato, más el importe de las reclamaciones previamente aceptadas por el cliente, y
- Los costes reales incurridos hasta la fecha más una estimación de los costes pendientes de incurrir hasta la terminación del proyecto.

Las facturas parciales emitidas se contabilizan con abono a la cuenta "Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar - Anticipos de clientes" del pasivo del balance consolidado en aquellos casos en que el grado de avance de los costes incurridos es inferior al grado de facturación realizado y por la diferencia entre ambos teniendo en cuenta el margen previsto del proyecto.

Cuando la facturación realizada se corresponde con el coste incurrido y teniendo en cuenta el margen previsto, aquella se registra como ingreso en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, no registrándose importe alguno en el epígrafe de "Existencias" del balance consolidado. En aquellos proyectos en que el grado de avance en la facturación es inferior al grado de avance en los costes incurridos, las sociedades registran en los epígrafes "Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar" del balance consolidado y en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, los costes soportados pendientes de facturar, incluyendo el margen estimado para el proyecto de acuerdo con el grado de avance alcanzado.

En el caso de que los costes totales estimados superen los ingresos del contrato, dicha pérdida se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

d) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, el Grupo reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

e) Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se establece el derecho a recibir el cobro. No obstante, lo anterior, si los dividendos distribuidos proceden de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición no se reconocen como ingresos, minorando el valor contable de la inversión.

4.24 Transacciones en moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera el Grupo, es decir, la moneda del entorno en que el Grupo genera y emplea efectivo.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del Grupo.

b) Conversión de estados financieros en moneda distinta del euro

La conversión de las cuentas anuales de una sociedad del Grupo cuya moneda funcional sea distinta del euro se realiza de acuerdo con las siguientes reglas:

- Los activos y pasivos se convierten al tipo de cambio de cierre, siendo este el tipo medio de contado existente a dicha fecha;

- Las partidas de patrimonio neto, incluido el resultado del ejercicio, se convierten al tipo de cambio histórico;

- La diferencia entre el importe neto de los activos y pasivos y las partidas de patrimonio neto, se recoge en un epígrafe del patrimonio neto, bajo la denominación de "Diferencia de conversión", en su caso, neta del efecto impositivo, y una vez deducida la parte de dicha diferencia que corresponda a los socios externos, y

- Los flujos de efectivo se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se produjo cada transacción o empleando un tipo de cambio medio ponderado del periodo mensual, siempre que no haya habido variaciones significativas.

La diferencia de conversión contabilizada en el estado consolidado de ingresos y gastos, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en que se enajene o disponga por otra vía de la inversión en la sociedad consolidada.

El tipo de cambio histórico es:

- Para las partidas de patrimonio neto existentes en la fecha de adquisición de las participaciones que se consolidan: el tipo de cambio a la fecha de la transacción;

- En el caso de ingresos y gastos, incluidos los reconocidos directamente en el patrimonio neto: el tipo de cambio a la fecha en que se produjo la transacción. Si los tipos de cambio no hubieran variado de forma significativa, se utiliza un tipo medio ponderado del periodo anual, y

- Reservas generadas tras las fechas de transacción como consecuencia de resultados no distribuidos: el tipo de cambio efectivo resultante de convertir los gastos e ingresos que produjeron dichas reservas.

El fondo de comercio de consolidación y los ajustes a los valores razonables de activos y pasivos derivados de la aplicación del método de adquisición se consideran elementos de la sociedad adquirida, por lo que se convierten al tipo de cambio de cierre

4.25 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos relativos a las actividades de descontaminación y restauración de lugares contaminados, eliminación de residuos y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de las sociedades del Grupo con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe "Inmovilizado material", siendo amortizados con los mismos criterios.

4.26 Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

No obstante, lo anterior, en las transacciones cuyo objeto sea un negocio, que incluye las participaciones en el patrimonio neto que otorguen el control sobre una empresa que constituya un negocio, el Grupo sigue el siguiente criterio:

- Las aportaciones no dinerarias de un negocio a una empresa del grupo se valoran, en general, por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las cuentas anuales consolidadas en la fecha en la que se realiza la operación.
- En las operaciones de fusión y escisión de un negocio, los elementos adquiridos se valoran, en general, por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas. Las diferencias que se originan se registran en reservas.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad dominante consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

5. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

El Grupo Arteche está expuesto a determinados riesgos financieros de crédito, mercado y de liquidez, que gestiona mediante la agrupación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración, y supervisión. La gestión y limitación de los riesgos financieros se efectúa de manera coordinada entre la Dirección del Grupo Arteche y los negocios en virtud de las políticas aprobadas al más alto nivel ejecutivo y conforme a las normas, políticas y procedimientos establecidos, que son aprobadas y supervisadas periódicamente por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante. La identificación, evaluación y cobertura de los riesgos financieros es responsabilidad de cada uno de los negocios.

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de las sociedades del Grupo, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2020	**2019**
Inversiones financieras a largo plazo	2.645	2.669
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (excepto saldos con Administraciones Públicas)	37.466	57.213
Inversiones financieras a corto plazo	6.928	3.036
	47.039	**62.918**

El Grupo de acuerdo con la política de reducir la exposición al riesgo, tiene en vigor con alguna entidad financiera acuerdos que le permiten traspasar a éstas el riesgo comercial de insolvencia de determinados deudores comerciales mediante la cesión de sus créditos a través de contratos de factoring sin recurso.

En el marco de esta política de minimización del riesgo, el Grupo al 31 de diciembre de 2020 ha transferido a varias entidades financieras los riesgos sobre créditos por un importe de 13.612 miles de euros (16.832 miles de euros en el ejercicio 2019), que han sido abonados por éstas en el momento de su cesión. No obstante, en cumplimiento de la normativa contable vigente, al 31 de diciembre de 2020 el Grupo registra como saldo de Deudores un importe de 1.534 miles de euros (12.231 miles de euros al 31 de diciembre de 2019), que ha sido cedido con recurso a las entidades financieras.

Para gestionar el riesgo de crédito, el Grupo distingue entre los activos financieros originados por las actividades operativas y por las actividades de inversión.

Actividades operativas

El Departamento Comercial y el Departamento Financiero de control de crédito requieren para la aprobación de las operaciones de venta de productos y servicios que los clientes tengan un apropiado historial de crédito, estableciéndose límites de crédito para cada uno ellos, los cuales se fijan en base a la información interna y a la recibida de entidades especializadas en el análisis de la solvencia de las empresas. Dada su actividad, principalmente en el sector eléctrico, el Grupo Arteche dispone de una cartera de clientes con una muy buena calidad crediticia. No obstante, y tratándose básicamente de ventas internacionales, se utilizan mecanismos tales como cartas de crédito irrevocable y cobertura de pólizas de seguro para asegurar el cobro.

Quincenalmente se elabora un detalle con la antigüedad de cada uno de los saldos a cobrar, que sirve de base para gestionar su cobro. Las cuentas vencidas son reclamadas periódicamente por el Departamento Financiero de control de créditos y el departamento comercial de cada empresa del Grupo y, en su caso, se procede a una posterior reclamación por vía judicial. Periódicamente se revisan los límites de crédito de los clientes, principalmente los que han tenido retrasos en los cobros.

El plazo normalmente concedido es de 60 días y el periodo medio de cobro se incrementa en unos días adicionales, según las prácticas de pago de los clientes.

El nivel de insolvencia real que el Grupo Arteche ha tenido en los últimos años ha sido muy bajo por la alta calidad de su cartera de clientes. Los saldos vencidos generalmente proceden de reclamaciones de clientes por retraso en la entrega o defectos presuntos de calidad, que son analizados y solucionados diligentemente. Existe un registro de vencidos y reclamaciones pendientes de solucionar por área geográfica y se informa periódicamente de los mismos (situación, estado de la revisión y soluciones) al Consejo de Administración de la Sociedad dominante. En el caso de que de las reclamaciones se estimen pérdidas probables, son inmediatamente provisionadas.

Actividades de inversión

Las políticas de inversión del Grupo establecen que:

- Cualquier operación de inversión en fondos de inversión de renta fija y en acciones cotizadas debe ser aprobada por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante.
- Invertir en el resto de fondos disponibles, en depósitos bancarios u otros activos financieros sin riesgo a corto plazo, debe ser aprobado por la Dirección Financiera del Grupo.

b) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición del Grupo al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe principalmente a la necesidad de una adecuada estructura de financiación, parte de la cual se establece en préstamos y créditos recibidos a largo plazo a tipos de interés variable.

El Grupo gestiona el riesgo de tipo de interés mediante la distribución de la financiación recibida a tipo fijo y variable. El Grupo Arteche tiene establecida la práctica totalidad de su endeudamiento financiero a tipo variable utilizando, en su caso, instrumentos de cobertura para minimizar el riesgo, básicamente cuando la financiación es a largo plazo. Los instrumentos de cobertura que se asignan específicamente a instrumentos de deuda tienen como máximo los mismos importes nominales.

La financiación a tipo de interés variable está referenciada al Euribor y al Libor-dólar.

Riesgo de tipo de cambio

Este riesgo es consecuencia de las operaciones internacionales que el Grupo Arteche realiza en el curso ordinario de sus negocios. Parte de sus ingresos y costes se encuentran denominados principalmente en dólares estadounidenses, pesos mexicanos, reales brasileños, pesos argentinos y renminbis chinos.

Es por ello que, en la medida en que el Grupo Arteche no utilice instrumentos financieros para cubrir la exposición neta al riesgo de cambio tanto actual como futuro, sus beneficios podrían verse afectados por las fluctuaciones que se produzcan en el tipo de cambio euro / resto de monedas.

Para gestionar y minimizar este riesgo el Grupo Arteche utiliza estrategias a nivel de Grupo, dado que su objetivo es generar beneficios únicamente a través de la actividad ordinaria en operaciones y no mediante la especulación sobre las fluctuaciones en el tipo de cambio.

El Grupo Arteche analiza el riesgo de tipo de cambio en función de su cartera de pedidos en firme y de las operaciones previstas cuya materialización resulta altamente probable en base a evidencias contractuales. Los límites de exposición al riesgo se fijan anualmente para un horizonte temporal menor al año que permita en su caso adaptarse a la tendencia del mercado, siempre asociado a flujos de caja netos del Grupo. Los instrumentos utilizados para minimizar este riesgo son, básicamente, seguros de tipo de cambio y derivados en divisa, y son contratados en todos los casos por la Sociedad dominante del Grupo.

Durante los ejercicios 2020 y 2019, el Grupo ha realizado tanto operaciones de posiciones netas de balance como de pedidos asociados a la operativa del negocio. Las operaciones han sido contratadas para asegurar niveles de venta de los saldos de tesorería efectivos (saldos de cuentas en dólares), así como para compensar diferencias de posición recuperables con diferencias realizadas en dólares estadounidenses. El efecto de estas operaciones se desglosa en la Nota 17.2 y Nota 21.2, respectivamente.

Anualmente el Grupo analiza la conveniencia de realizar una cobertura para los precios de adquisición del cobre para sus sociedades productivas, con el objetivo de compensar las posibles variaciones al alza de los precios de compra. Los precios reales de compra se determinan en base a la cotización del London Metal Exchange. En 2020 y 2019 no se ha realizado ninguna operación de cobertura de este tipo.

Otros riesgos de precio

La adquisición de acciones de empresas no cotizadas debe ser aprobada por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante.

Al 31 de diciembre de 2020 la exposición máxima al riesgo de precio de instrumentos de patrimonio asciende a 391 miles de euros (351 miles de euros al 31 de diciembre de 2019).

c) Riesgo de liquidez

La exposición a situaciones adversas de los mercados de deuda o de capitales puede dificultar o impedir la cobertura de las necesidades financieras que se requieren para el desarrollo adecuado de las actividades del Grupo Arteche y su plan estratégico.

La política de liquidez seguida por el Grupo asegura el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos sin tener que recurrir a la obtención de fondos en condiciones gravosas. Para ello se utilizan diferentes medidas de gestión tales como el mantenimiento de facilidades crediticias comprometidas por importe y flexibilidad suficiente, la diversificación de la cobertura de las necesidades de financiación mediante el acceso a diferentes mercados y áreas geográficas, y la diversificación de los vencimientos de la deuda emitida.

Con fecha 27 de diciembre de 2017 se firmó una nueva financiación sindicada para adecuarla mejor a las necesidades de la Sociedad y del Grupo (Nota 21.1.) Igualmente, en enero de 2018 se firmó un nuevo acuerdo Marco de Líneas de Circulante por tres años que garantiza el mantenimiento de las mismas durante este periodo.

Adicionalmente cabe destacar sobre la situación financiera que, con fecha 19 de diciembre de 2019, se firmó una línea de préstamo con el Banco Europeo de Inversión (BEI) por 27.000 miles de euros, a efectos de dotar al Grupo de una mayor estabilidad financiera. La primera disposición del mismo se realizó en enero de 2020 por importe de 8.000 miles de euros. Adicionalmente, se ha efectuado una segunda disposición de 7.000 miles de euros en abril de 2020.

Asimismo, en febrero de 2020 se firmó un préstamo a largo plazo de 7.000 miles de euros con la entidad Cajamar.

Ambas operaciones permitieron sustituir 10.500 miles de euros de deuda a corto plazo con Alteralia N+1 por deuda a largo plazo, de las cuales, Cajamar mantiene dos años de carencia y tres de amortización y BEI tres años de carencia y cinco de amortización. Adicionalmente, la cancelación anticipada del préstamo con Alteralia N+1 permite al Grupo un ahorro importante en gasto financiero, habiendo sustituido una deuda al 8% por una deuda a un coste medio del 2,5% aproximadamente

En noviembre 2020 se accede por primera vez a los mercados financieros habiendo registrado un programa de pagarés en el mercado de renta fija del BME (MARF). Esta nueva fuente de financiación puede alcanzar los 50 millones de euros, con pagarés con plazos entre uno y doce meses, y con precios muy competitivos por debajo del 1% anual.

Asimismo, en 2020 el ICO (Instituto de Crédito Oficial) ha avalado su plan de I+D+i y su encaje en las directrices marcadas por la Unión Europea en materia de Innovación y Sostenibilidad, concediendo una financiación de largo (6 años) y flexible por importe de 20 millones de euros que permitirán abordar planes previstos para los próximos años. A 31 de diciembre de 2020 el Grupo tiene dispuesto 1,5 millones de euros.

Asimismo, se han suscrito nuevos préstamos durante el ejercicio 2020 dotando al grupo de estabilidad financiera para afrontar todos sus compromisos, destacando préstamos con entidades financieras avalados por el Instituto de Crédito Oficial con un saldo de 13.350 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 y vencimiento en los años 2025 y 2026.

Estas medidas permiten estimar que no existe un riesgo de liquidez significativo en el ejercicio 2021.

5.2 Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos (tales como los títulos mantenidos para negociar y los disponibles para la venta) se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente comprador.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. Para la deuda a largo plazo se utilizan precios cotizados de mercado o cotizaciones de agentes. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

El valor razonable de los contratos de tipo de cambio a plazo se determina usando tipos de cambio contratados en el mercado a la fecha de balance.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que pueden disponer las sociedades del Grupo para instrumentos financieros similares.

6. FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen este epígrafe del balance consolidado en los ejercicios 2020 y 2019 son los siguientes:

	Miles de euros					
	31.12.18	**Movimiento**	**Otros**	**31.12.19**	**Movimientos**	**31.12.20**
Arteche North América, S.A. de C.V.	678	(96)	-	582	(96)	486
Arteche EDC Equipamientos e Sistemas, S.A.	249	(35)	-	214	(35)	179
Arteche Medición y Tecnología, S.A. de C.V. (Nota 2.4 y 26)	97	(14)	(83)	-	-	-
Arteche DYH Electric Co., Ltd.	246	(36)	-	210	(36)	174
SAC Maker, S.A.U.	11.077	(1.847)	-	9.230	(1.847)	7.383
Arteche Chile, S.p.A.	135	(18)	-	117	(18)	99
Smart Digital Optics Pty, Limited	2.952	(423)	-	2.529	(422)	2.107
	15.434	**(2.469)**	**(83)**	**12.882**	**(2.454)**	**10.428**

Tal y como se indica en la Nota 4.7, el Grupo evalúa anualmente el deterioro de sus fondos de comercio. En este sentido, a efectos de la realización del test de deterioro, las UGEs (unidades generadoras de efectivo) identificadas por el Grupo se corresponden con cada una de las filiales productivas y tienen su equivalencia directa con las factorías del Grupo mencionadas en el cuadro anterior, a excepción de SAC Maker, S.A.U., que incluye el negocio de automatización de redes y sistemas eléctricos desarrollado en dos plantas productivas interrelacionadas (Arteche ACP y Arteche EDC). Cada una de las UGEs se corresponde con el grupo identificable de activos más pequeño capaz de generar entradas de efectivo que resulten en su caso independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos.

Para el cálculo del valor en uso, las hipótesis que se utilizan incluyen las tasas de descuento basadas en el coste medio ponderado del capital (WACC comúnmente utilizadas en el sector), que recogen el valor del dinero en el tiempo y los riesgos asociados a las unidades generadoras de efectivo.

En el caso del fondo de comercio asignado al Grupo SAC, se ha considerado una tasa de descuento del entre el 9,08% y el 10,21% (entre el 8,5% y el 9,3% al 31 de diciembre de 2019) y una tasa de crecimiento de los flujos más allá del periodo de 5 años, de entre el 2,25 % y el 3%, en función de las áreas geográficas destino de las operaciones de venta (2% y el 3% en el ejercicio 2019).

En cuanto al fondo de comercio asignado a Smart Digital Optics Pty, Limited, se ha considerado una tasa de descuento del 8,77% (8% al 31 de diciembre de 2019) y una tasa de crecimiento de los flujos más allá del periodo de 5 años del 2,54% (entre el 2% y el 3% en el ejercicio 2019).

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que disponen los Administradores de la Sociedad dominante, las previsiones de ingresos atribuibles a cada una de las unidades generadoras de efectivo a las que se asignan dichos fondos de comercio soportan adecuadamente los valores de los fondos de comercio registrados, por lo que no se ha detectado problemas de recuperabilidad de los mismos. Asimismo, en base a los análisis de sensibilidad realizados por la Dirección sobre las variables clave, variaciones en las estimaciones utilizadas no conllevan un impacto significativo en la recuperabilidad de dichos fondos de comercio.

6.1 Descripción de los principales movimientos

Durante el ejercicio 2019 se inició el proceso de liquidación de la sociedad Arteche Medición y Tecnología, S.A. de C.V. (Nota 2.4); en consecuencia, el Grupo registró en el ejercicio 2019 una corrección valorativa del fondo de comercio asociado a esta sociedad por importe de 83 miles de euros en el epígrafe “Resultado de operaciones interrumpidas (neto de impuestos)” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Este proceso de liquidación ha finalizado el 29 de junio de 2020.

7. OTRO INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen este epígrafe son los siguientes:

	Miles de euros				
	Saldo inicial	**Altas y dotaciones**	**Bajas**	**Diferencias de conversión**	**Saldo final**
Ejercicio 2020					
Coste					
Desarrollo	78.810	4.670	(89)	(680)	82.711
Concesiones	554	-	-	92	646
Licencias	1.285	-	-	(34)	1.251
Aplicaciones informáticas	11.104	563	-	(272)	11.395
Otro inmovilizado intangible	7.982	-	-	20	8.002
	99.735	5.233	(89)	(874)	104.005
Amortización acumulada					
Desarrollo	(61.746)	(4.042)	-	230	(65.558)
Concesiones	(139)	(166)	-	-	(305)
Licencias	(492)	(5)	-	20	(477)
Aplicaciones informáticas	(9.921)	(417)	-	235	(10.103)
Otro inmovilizado intangible	(4.324)	(233)	-	-	(4.557)
	(76.622)	(4.863)	-	485	(81.000)
Deterioro (Nota 26)	(518)	-	-	-	(518)
Valor neto contable	**22.595**				**22.487**

	Miles de euros				
	Saldo inicial	**Altas y dotaciones**	**Bajas**	**Diferencias de conversión**	**Saldo final**
Ejercicio 2019					
Coste					
Desarrollo	74.092	4.843	(223)	98	78.810
Concesiones	553	-	-	1	554
Licencias	1.485	9	(218)	9	1.285
Aplicaciones informáticas	10.496	603	(18)	23	11.104
Otro inmovilizado intangible	7.982	-	-	-	7.982
	94.608	5.455	(459)	131	99.735
Amortización acumulada					
Desarrollo	(57.509)	(4.458)	223	(2)	(61.746)
Concesiones	(139)	-	-	-	(139)
Licencias	(695)	(4)	218	(11)	(492)
Aplicaciones informáticas	(8.964)	(950)	-	(7)	(9.921)
Otro inmovilizado intangible	(4.075)	(249)	-	-	(4.324)
	(71.382)	(5.661)	441	(20)	(76.622)
Deterioro (Nota 26)	(672)	154	-	-	(518)
Valor neto contable	**22.554**				**22.595**

7.1 Descripción de los principales movimientos

Del importe total de los gastos de desarrollo incurridos en el ejercicio 2020, el Grupo ha activado un importe de 4.605 miles de euros (4.702 miles de euros en el ejercicio 2019), el resto han sido adiciones directas. Dicho importe está materializado en varios proyectos de desarrollo de tecnologías que supondrán mejoras en la gama de productos que fabrica el Grupo y para los que se espera obtener beneficios y resultados positivos futuros.

Al 31 de diciembre de 2020 un importe de 4.335 miles de euros (3.337 miles de euros en el ejercicio 2019) se corresponde con proyectos de desarrollo que al cierre del ejercicio no estaban finalizados y, por tanto, no han comenzado a amortizarse.

7.2 Inmovilizado Intangible situado en el extranjero

El Grupo tiene los siguientes inmovilizados intangibles fuera del territorio español al 31 de diciembre:

	Miles de euros		
	Coste	**Amortización acumulada**	**Valor neto contable**
Ejercicio 2020			
Desarrollo	5.767	(3.907)	1.860
Concesiones	543	(137)	406
Patentes, licencias y marcas	129	(129)	-
Aplicaciones informáticas	1.379	(1.151)	228
	7.818	**(5.324)**	**2.494**
Ejercicio 2019			
Desarrollo	6.172	(3.812)	2.360
Concesiones	555	(152)	403
Patentes, licencias y marcas	124	(118)	6
Aplicaciones informáticas	2.195	(1.537)	658
	9.046	**(5.619)**	**3.427**

7.3 Inmovilizado Intangible totalmente amortizado

Al 31 de diciembre de 2020 existe inmovilizado intangible, todavía en uso, y totalmente amortizado con un coste contable de 70.667 miles de euros (64.242 miles de euros al 31 de diciembre de 2019). Este importe corresponde, principalmente, a proyectos de desarrollo.

7.4 Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado intangible. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

8. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material del balance consolidado en los ejercicios 2020 y 2019 son los siguientes:

	Miles de euros							
	Saldo inicial	**Efecto Hiperinflación (Nota 2.5)**	**Altas y dotaciones**	**Cambios en el perímetro de consolidación**	**Bajas**	**Traspasos**	**Otros movimientos y Diferencias de conversión**	**Saldo final**
Ejercicio 2020								
Coste								
Terrenos y construcciones	10.367	1.133	226	-	-	21	(523)	11.224
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	75.414	1.435	3.561	(208)	(139)	3.295	(3.940)	79.418
Inmovilizado en curso y anticipos	4.006	-	2.654	-	-	(3.316)	(180)	3.164
	89.787	2.568	6.441	(208)	(139)	-	(4.643)	93.806
Amortización acumulada								
Construcciones	(5.112)	(270)	(385)	-	-	-	293	(5.474)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(63.720)	(1.287)	(3.145)	114	110	-	3.017	(64.911)
	(68.832)	(1.557)	(3.530)	114	110	-	3.310	(70.385)
Valor neto contable	**20.955**							**23.421**

	Miles de euros							
	Saldo inicial	**Efecto Hiperinflación**	**Altas y dotaciones**	**Cambios en el perímetro de consolidación**	**Bajas**	**Traspasos**	**Otros movimientos y Diferencias de conversión**	**Saldo final**
Ejercicio 2019								
Coste								
Terrenos y construcciones	10.266	-	87	-	(22)	66	(30)	10.367
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	70.049	2.020	2.653	-	(743)	2.755	(1.320)	75.414
Inmovilizado en curso y anticipos	3.203	-	3.509	-	-	(2.821)	115	4.006
	83.518	2.020	6.249	-	(765)	-	(1.235)	89.787
Amortización acumulada								
Construcciones	(4.663)	-	(421)	-	22	4	(54)	(5.112)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(60.521)	(1.858)	(3.193)	-	693	(4)	1.163	(63.720)
	(65.184)	(1.858)	(3.614)	-	715	-	1.109	(68.832)
Valor neto contable	**18.334**							**20.955**

El valor de los terrenos asciende a 195 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 (195 miles de euros al 31 de diciembre de 2019).

8.1 Descripción de los principales movimientos

Las altas de los ejercicios 2020 y 2019 se han debido, fundamentalmente, a la adquisición de instalaciones técnicas y maquinaria asociada a la sustitución y mejora de procesos productivos.

8.2 Bienes totalmente amortizados

Al 31 de diciembre de 2020 existen construcciones con un coste original de 1.085 miles de euros (766 miles de euros al 31 de diciembre de 2019) que están totalmente amortizadas y que todavía están en uso. El coste del resto de elementos del inmovilizado material totalmente amortizados en uso asciende a un importe de 41.988 miles de euros (39.836 miles de euros al 31 de diciembre de 2019).

8.3 Inmovilizado material afecto a garantías

A 31 de diciembre de 2020 y 2029 no hay elementos de inmovilizado material afectos a garantías.

8.4 Bienes bajo arrendamientos financiero

El valor neto contable de las inmovilizaciones materiales adquiridas mediante contratos de arrendamiento financiero al 31 de diciembre es el siguiente:

	Miles de euros		
	Coste	**Amortización acumulada**	**Valor neto contable**
Ejercicio 2020			
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.150	(160)	990
Equipos para procesos de la información	304	(143)	161
	1.454	**(303)**	**1.151**
Ejercicio 2019			
Instalaciones técnicas y maquinaria	12	(9)	3
Equipos para procesos de la información	86	(62)	24
	98	**(71)**	**27**

El importe por el que se reconocen inicialmente los activos por arrendamiento financiero es el valor actual de los pagos mínimos a realizar en el momento de la firma del contrato de arrendamiento financiero.

8.5 Bienes bajo arrendamientos operativo

El Grupo tiene arrendadas naves industriales donde desarrollan su actividad determinadas sociedades dependientes, oficinas comerciales en diversas ciudades, diversos pabellones destinados al almacenaje de sus existencias, elementos de transporte y de forma puntual determinada maquinaria.

Asimismo, con fecha 20 de diciembre de 2012 la sociedad del grupo Inversiones Zabalondo, S.L. suscribió con Orza Gestión y Tenencia de Patrimonio, A.I.E. un contrato de arrendamiento que tiene por objeto el alquiler de los terrenos y construcciones del Grupo Arteche ubicados en Mungia. La duración inicial del contrato asciende a 25 años desde su firma, pudiendo ser prorrogado, cómo máximo, por dos períodos adicionales de 5 años cada uno.

Los gastos de dichos contratos han ascendido a 4.080 miles de euros (3.939 miles de euros en el ejercicio 2019) (Nota 23.5).

Los pagos futuros mínimos de los principales contratos de arrendamiento no cancelables al 31 de diciembre son los siguientes:

	Miles de euros	
	2020	**2019**
Hasta un año	3.613	3.290
Entre uno y cinco años	12.562	13.147
Más de cinco años	20.148	22.159
	36.323	**38.596**

8.6 Inmovilizado material situado en el extranjero

El detalle de los elementos de inmovilizado material situados fuera del territorio español al 31 de diciembre es el siguiente:

	Miles de euros		
	Coste	**Amortización acumulada**	**Valor neto contable**
Ejercicio 2020			
Terrenos y construcciones	8.062	(4.034)	4.028
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	28.195	(19.753)	8.442
Inmovilizado en curso y anticipos	1.960	-	1.960
	38.217	**(23.787)**	**14.430**
Ejercicio 2019			
Terrenos y construcciones	7.328	(3.747)	3.581
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	27.205	(21.204)	6.001
Inmovilizado en curso y anticipos	2.530	-	2.530
	37.063	**(24.951)**	**12.112**

8.7 Compromisos de compra

Al 31 de diciembre de 2020 el Grupo tiene compromisos de inversión en instalaciones técnicas y otro inmovilizado por importe de 614 miles de euros (1.173 miles de euros al 31 de diciembre de 2019).

8.8 Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

9. INVERSIONES INMOBILIARIAS

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen las inversiones inmobiliarias son los siguientes:

	Miles de euros				
	Saldo inicial	**Altas y dotaciones**	**Bajas y reversión de correcciones valorativas por deterioro**	**Diferencias de conversión**	**Saldo final**
Ejercicio 2020					
Coste					
Terrenos	163	-	-	(21)	142
Construcciones	-	-	-	-	-
	163	-	-	(21)	142
Amortización acumulada					
Construcciones	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
Valor neto contable	**163**	**-**	**-**	**(21)**	**142**
Ejercicio 2019					
Coste					
Terrenos	154	-	-	9	163
Construcciones	17	-	(17)	-	-
	171	-	(17)	9	163
Amortización acumulada					
Construcciones	(1)	-	1	-	-
	(1)	-	1	-	-
Valor neto contable	**170**	**-**	**(16)**	**9**	**163**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la totalidad de las inversiones inmobiliarias se encuentran fuera del territorio español.

10. PARTICIPACIONES PUESTAS EN EQUIVALENCIA

Se han considerado empresas asociadas aquellas sobre las que se dispone de un porcentaje de participación superior al 20% y no existe control, el porcentaje de participación es inferior si bien existe una influencia por parte de las empresas vinculadas, o teniendo control, se consideran poco significativas. De acuerdo con el criterio contable en vigor estas participaciones se consolidan por el criterio de puesta en equivalencia.

La información referente a la actividad y domicilio social de las mismas se recoge en el Anexo de esta memoria consolidada.

El detalle y los movimientos registrados en la cuenta "Participaciones puestas en equivalencia" del balance consolidado son los siguientes:

	Miles de euros			
	Saldo Inicial	**Resultado atribuido a la Sociedad dominante (Nota 15.4)**	**Traspasos (Nota 20)**	**Saldo final**
Ejercicio 2020				
Elmya Arteche Limited (Nota 2.4 y 26)	-	(500)	500	-
Zizkua Inversiones, S.L.	323	-	(16)	307
	323	**(500)**	**484**	**307**
Ejercicio 2019				
Elmya Arteche Limited	-	(316)	316	-
Zizkua Inversiones, S.L.	321	2	-	323
	321	**(314)**	**316**	**323**

El porcentaje de participación y los importes de capital, reservas, resultados y patrimonio de estas sociedades al 31 de diciembre son los siguientes:

	Miles de euros				
	% de participación	**Capital**	**Reservas y otras partidas de patrimonio**	**Resultado ejercicio**	**Patrimonio neto**
Ejercicio 2020					
Elmya Arteche Limited	49,99%	37	(908)	(862)	(1.733)
Zizkua Inversiones, S.L.	15%	2.110	(62)	-	2.048
Ejercicio 2019					
Elmya Arteche Limited	49,99%	37	(271)	(636)	(870)
Zizkua Inversiones, S.L.	15%	2.110	24	(86)	2.048

La sociedad Elmya Arteche Limited integrada mediante puesta en equivalencia incluye en los resultados de los ejercicios 2020 y 2019 los importes correspondientes a actividades y/o actos o acciones efectuadas por la Sociedad antes de la entrada del socio externo con independencia del porcentaje de participación en el capital social, tal y como se establece en los acuerdos de compraventa de dicha sociedad. Durante el ejercicio 2020, el Grupo ha interrumpido la actividad de esta sociedad, registrándose su resultado de los ejercicios 2020 y 2019 en el epígrafe "Resultado de operaciones interrumpidas (neto de impuestos)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

El principal activo de la dependiente Zizkua Inversiones, S.L. corresponde a su participación en MAM Objects, S.L.

11. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros, al 31 de diciembre es la siguiente:

	Miles de euros					
	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros (Nota 13)		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Activos financieros a largo plazo						
Activos disponibles para la venta						
Valorados a coste	391	351	-	-	391	351
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	2.254	2.318	2.254	2.318
	391	351	2.254	2.318	2.645	2.669
Activos financieros a corto plazo						
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	41.001	57.949	41.001	57.949
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	2.371	2.016	2.371	2.016
Derivados	-	-	1.022	283	1.022	283
Activos disponibles para la venta						
Valorados a coste	-	1	-	-	-	1
	-	1	44.394	60.248	44.394	60.249
	391	**352**	**46.648**	**62.566**	**47.039**	**62.918**

a) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

El importe registrado en esta categoría de activos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 incluido en "Otros activos financieros a corto plazo" se corresponde con imposiciones a plazo en euros por importe de 2.371 miles de euros (2.016 miles de euros al 31 de diciembre de 2019) sobre las que se ha constituido prenda en garantía de determinadas obligaciones contraídas con las entidades financieras en las que se tienen realizadas las imposiciones. El tipo de interés devengado en el ejercicio 2020 ha sido del 0% (0 % en el ejercicio 2019).

b) Activos financieros disponibles para la venta

Se incluyen en esta categoría las acciones emitidas por otras entidades en las que la Sociedad no ejerce control, ni participa conjuntamente o ejerce influencia significativa. En los casos que no ha sido posible determinar su valor de una forma fiable por no tener información disponible suficiente, se han contabilizado las mismas por su coste, en lugar de por su valor razonable.

Adicionalmente, se incluyen las participaciones en algunas empresas del grupo no integradas en el balance consolidado por su escasa relevancia (Nota 3.3).

El resto del saldo de la cuenta se corresponde, en su mayoría, con participaciones en sociedades de garantía recíproca.

12. EXISTENCIAS

La composición de este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 adjunto es la siguiente:

	Miles de euros	
	2020	**2019**
Comerciales	75	105
Materias primas y otros aprovisionamientos	18.852	21.073
Productos en curso	12.659	17.815
Productos terminados	16.528	15.522
Subproductos, residuos y materiales recuperados	286	281
Anticipos a proveedores	1.576	2.079
	49.976	**56.875**

El epígrafe “Existencias” del balance consolidado se presenta neto de las correcciones valorativas por deterioro.

Los movimientos de las correcciones valorativas por deterioro son los siguientes:

	Miles de euros	
	2020	**2019**
Saldo inicial	2.273	2.583
Correcciones valorativas del ejercicio	1.221	532
Reversión	(217)	(839)
Diferencias de conversión	(384)	(3)
Saldo final	**2.893**	**2.273**

Las correcciones valorativas de las existencias recogen una estimación de aquellos materiales, órdenes de fabricación y prototipos que no van a tener posterior utilización.

El Grupo tiene contratadas pólizas de seguro que garantizan la recuperabilidad del valor neto contable de las existencias.

Al 31 de diciembre de 2020 existen compromisos firmes de compra de materias primas por importe de 18.551 miles de euros (19.389 miles de euros al cierre del ejercicio 2019). Los compromisos firmes de venta de productos terminados y de cartera de pedidos en firme al 31 de diciembre de 2020 ascienden a 108.222 miles de euros (131.574 miles de euros al cierre del ejercicio 2019).

13. PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR

El detalle de los activos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	**2019**
Activos financieros a largo plazo		
Créditos a terceros	1.478	586
Otros activos financieros	776	1.732
	2.254	**2.318**
Activos financieros a corto plazo		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (excepto Administraciones Públicas)	37.466	57.213
Créditos a empresas	3.535	736
	41.001	**57.949**

Otros activos financieros a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2020 existen a largo plazo 109 miles de euros (208 miles de euros en 2019) de depósitos judiciales realizados por la sociedad dependiente Arteche EDC Equipamientos e Sistemas, S.A. en relación con determinadas contingencias y demandas judiciales en curso (Nota 20).

El resto del importe registrado en esta cuenta hace referencia, fundamentalmente, a pagos anticipados y a fianzas entregadas en el momento de la firma de determinados contratos de arrendamiento operativo, así como fianzas para garantizar trabajos con clientes, no habiéndose actualizado el importe a recuperar a largo plazo al no ser éste relevante.

Créditos a terceros

Al 31 de diciembre de 2020, del total a largo plazo, 303 miles de euros (463 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) correspondían al saldo a cobrar aplazado derivado de la venta de la participación que la Sociedad dominante mantenía en Brawin, S.A.

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

	Miles de euros	
	2020	**2019**
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	36.428	48.234
Deudores varios	993	8.779
Personal	45	200
	37.466	**57.213**

Al 31 de diciembre de 2020, bajo la cuenta "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" se incluye un importe de 2.089 miles de euros correspondiente a facturación pendiente de realizar equivalente al coste total incurrido y no facturado aún más el margen por su grado de avance correspondiente (7.367 miles de euros al 31 de diciembre de 2019), al cumplir los requisitos establecidos en la normativa vigente, descritos en la Nota 4.23.

Por otro lado, la cuenta "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" se presenta neta de las correcciones valorativas por deterioro. Los movimientos habidos en dichas correcciones en los ejercicios 2020 y 2019 son los siguientes:

	Miles de euros	
	2020	**2019**
Saldo inicial	8.802	7.808
Provisión por deterioro de valor de cuentas a cobrar	697	1.321
Cuentas a cobrar dadas de baja por incobrables	-	7
Salidas de perímetro	(1.300)	-
Diferencias de conversión	(1.028)	(334)
Saldo final	**7.171**	**8.802**

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar a clientes se han incluido dentro de "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El resto de las cuentas incluidas en "Préstamos y cuentas a cobrar" no han sufrido deterioro del valor.

14. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTE

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

	Miles de euros	
	2020	**2019**
Caja	59	165
Cuentas corrientes a la vista	29.576	18.294
Depósitos bancarios	925	812
	30.560	**19.271**

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas. El saldo denominado en moneda extranjera asciende a 22.586 miles de euros (13.336 miles de euros al 31 de diciembre de 2019).

Los depósitos bancarios mantenidos en los ejercicios 2020 y 2019, se corresponden, fundamentalmente, con depósitos interbancarios con liquidez diaria. El tipo de interés devengado fue del 0%.

La sociedad dependiente Arteche DYH Electric Co. Ltd. presenta saldos restringidos en tesorería por importe de 741 miles de euros (755 miles de euros al 31 de diciembre de 2019). No existen restricciones a la disponibilidad del resto de los saldos.

15. FONDOS PROPIOS

15.1 Capital

El capital social, totalmente suscrito y desembolsado al 31 de diciembre de 2019 de la Sociedad dominante del Grupo, estaba representado por 491.020 acciones nominativas de 10 euros de valor nominal cada una.

Con fecha 17 de enero de 2018 se elevó a público los acuerdos de la Junta General Universal de Accionistas de la Sociedad celebrada en esa misma fecha, consistentes en varias operaciones de ampliación y reducción de capital, que dieron como resultado un incremento del mismo en un importe aproximado de 18,3 millones de euros.

Asimismo, se acordó un plazo de un año para ampliar el capital social en 267 miles de euros, mediante la emisión de 26.743 acciones y una prima de emisión de 3.422 miles de euros. Esta opción se ejercitó en el ejercicio 2019, suscribiendo y desembolsando ECN Cable Group, S.L. la totalidad de las acciones.

Con fecha 12 de mayo de 2020 se han elevado a público los acuerdos de la Junta General Universal de Accionistas de la Sociedad celebrada el 27 de abril de 2020 en el que se aprueba la ampliación de capital en 38 miles de euros, con cargo a reservas voluntarias, mediante la emisión de 3.778 acciones de 10 euros de valor nominal.

De esta forma, el capital social al 31 de diciembre de 2020 de la Sociedad dominante está representado por 494.798 acciones nominativas de 10 euros de valor nominal cada una.

La composición del accionariado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	2020	2019
Ziskua Ber, S.L.	61,64%	61,54%
ECN Cable Group	28,11%	27,48%
Basque Fondo de Capital Riesgo	7,30%	7,14%
Otros	2,95%	3,84%
	100,00%	**100,00%**

Las acciones de la Sociedad dominante no cotizan en Bolsa.

15.2 Prima de emisión

La prima de emisión puede utilizarse para ampliar el capital social y no se establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

15.3 Reservas y resultado de ejercicios anteriores.

El detalle y los movimientos de las cuentas de reservas y resultados de ejercicios anteriores de la Sociedad dominante son los siguientes:

	Miles de euros				
	Saldo inicial	**Aplicación del resultado del ejercicio**	**Aumentos de capital**	**Traspasos**	**Saldo final**
Ejercicio 2020					
Reserva legal	701	281	-	-	982
Otras reservas y resultados de ejercicios anteriores	67.151	(3.057)	(38)	16.851	80.907
	67.852	**(2.776)**	**(38)**	**16.851**	**81.889**
Ejercicio 2019					
Reserva legal	701	-	-		701
Otras reservas y resultados de ejercicios anteriores	65.574	(7.423)	-	9.000	67.151
	66.275	**(7.423)**	**-**	**9.000**	**67.852**

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, el desglose de la cifra de Reservas y Resultados de ejercicios anteriores es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	**2019**
Reserva legal	982	701
Reservas voluntarias	80.907	95.758
Total reservas de la Sociedad dominante	**81.889**	**96.459**
Reservas en sociedades consolidadas por integración global	(47.179)	(36.820)
Reserva en sociedades por integración proporcional	(5.240)	(3.553)
Reservas en sociedades puestas en equivalencia	(699)	(384)
Total reservas de sociedades consolidadas	**(53.118)**	**(40.757)**
Resultados negativos de ejercicios anteriores de la Sociedad dominante	-	(28.607)
Total Resultados negativos de ejercicios anteriores de la Sociedad dominante	**-**	**(28.607)**
Total reservas	**28.771**	**27.095**

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas.

Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Reservas voluntarias de la Sociedad dominante

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad dominante no presenta en su activo gastos de desarrollo (igual situación al cierre del ejercicio 2019). De acuerdo con la legislación mercantil, está prohibida toda distribución de beneficios a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de los gastos de desarrollo que figuran en el activo del balance.

15.4 Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad dominante

La aportación de las sociedades al resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad dominante, una vez considerados los ajustes de consolidación correspondientes, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	**2019**
Beneficio de la Sociedad dominante (considerando los ajustes de consolidación)	(4.568)	(2.776)
Beneficio/(Pérdida) de las sociedades dependientes:		
Electrotécnica Arteche Hermanos, S.L.	1.829	3.761
Electrotécnica Arteche Smart Grid, S.L.U.	3.153	185
Inversiones Zabalondo, S.L.	349	529
Arteche Instrument Transformers, S.L.	(18)	354
Arteche Smart Grid, S.L.U.	(435)	(563)
Arteche Turnkey Solutions, S.A.	1.785	(35)
Arteche Centro de Tecnología, A.I.E.	86	83
Arteche North America, S.A. de C.V.	2.356	1.372
AIT, S.A.	374	1.623
Arteche EDC Equipamientos e Sistemas, S.A.	50	478
Arteche Medición y Tecnología, S.A. de C.V.	(741)	(490)
Arteche USA, LLC.	604	8
STK Sistemas do Brasil, Ltda. (por integración proporcional)	175	(385)
Arteche DYH Electric Co., Ltd.	2.059	1.553
Arteche GAS Insulated Transformers, S.L.U.	(481)	(1.598)
Arteche Chile, S.p.A.	(138)	(325)
SAC Maker, S.A.U.	(905)	(505)
Arteche-Inael, S.L.	-	(121)
Arteche Ventures, S.L.	-	(199)
Arteche ACP, S.A. de C.V.	(207)	(606)
Arteche México Turnkey Solutions, S.A. de C.V. (por integración proporcional)	(2.963)	(391)
ZB Inversiones, S.A.	272	167
Smart Digital Optics Pty., Ltd	(379)	(351)
Elmya Arteche Ltd (por puesta en equivalencia)	(500)	(318)
Naire XXI, S.L. (por integración proporcional)	111	(50)
Zizkua Inversiones, S.L. (por puesta en equivalencia)	6	3
	1.874	1.403
Atribución del resultado a Socios externos (beneficio) / pérdida	(845)	(510)
Beneficio del ejercicio atribuido a la Sociedad dominante	**1.029**	**893**

16. RESULTADO DEL EJERCICIO

La propuesta de aplicación del resultado neto del ejercicio 2020 que el Consejo de Administración de la Sociedad dominante propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2020	**2019**
Base de reparto		
Pérdidas y ganancias	4.143	5.984
	4.143	**5.984**
Aplicación		
A resultados negativos de ejercicios anteriores	-	5.703
A reservas voluntarias	4.135	-
A reserva legal	8	281
	4.143	**5.984**

En virtud del contrato de préstamo sindicado (Nota 21.1) existe limitación para la distribución de dividendos a los accionistas, al 30% del beneficio neto consolidado, y siempre que se cumplan determinados ratios financieros.

17. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR

17.1 Diferencias de conversión de sociedades consolidadas

Los movimientos registrados en 2020 y 2019 en la cuenta “Diferencias de conversión de sociedades consolidadas” son, fundamentalmente, los relativos a la conversión de los importes al cierre del ejercicio.

El detalle del saldo al cierre del ejercicio de esta cuenta en función de las sociedades que lo generan es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	**2019**
Arteche North America, S.A. de C.V.	(10.956)	(7.969)
AIT, S.A.	(9.662)	(8.537)
Arteche EDC Equipamientos e Sistemas, S.A.	(5.683)	(4.141)
Arteche Medición y Tecnología, S.A. de C.V.(*)	-	(741)
STK Sistemas do Brasil, Ltda.	(9.140)	(4.382)
Arteche DYH Electric Co., Ltd.	1.300	1.446
Arteche Chile, S.p.A.	238	202
Arteche Inael Industrial Elétrica Ltda	94	31
Arteche USA, LLC.	(339)	(210)
Arteche ACP, S.A. de C.V.	(106)	10
Arteche México Turnkey Solutions, S.A. de C.V. (**)	-	19
ZB Inversiones, S.A.	(2.077)	(1.808)
Smart Digital Optics Pty. Ltd.	(334)	(329)
	(36.665)	**(26.409)**

(*) Sociedad liquidada en el ejercicio 2020

(**) Sociedad vendida en el ejercicio 2020 (Nota 2.4)

17.2 Operaciones de cobertura

El detalle y los movimientos de las operaciones de cobertura son los siguientes:

	Miles de euros		
	Saldo inicial	**Variación de valor**	**Saldo final**
Ejercicio 2020			
Cobertura de flujos de efectivo	248	354	602
Efecto impositivo	(57)	(108)	(165)
	191	**246**	**437**
Ejercicio 2019			
Cobertura de flujos de efectivo	(563)	811	248
Efecto impositivo	158	(215)	(57)
	(405)	**596**	**191**

La información de los instrumentos financieros derivados relacionados con estas operaciones de cobertura se incluye en la Nota 21.2.

18. SUBVENCIONES DONACIONES, Y LEGADOS RECIBIDOS

El movimiento del epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del patrimonio neto durante los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

	Miles de euros				
	Saldo inicial	**Adiciones**	**Bajas**	**Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias**	**Saldo final**
Ejercicio 2020					
Subvenciones no reintegrables	1.071	222	-	(260)	1.033
Anticipos reintegrables (subvención implícita)	504	574	-	(78)	1.000
	1.575	796	-	(338)	2.033
Efecto impositivo	(380)	(192)	-	80	(492)
	1.195	**604**	**-**	**(258)**	**1.541**
Ejercicio 2019					
Subvenciones no reintegrables	1.278	184	-	(391)	1.071
Anticipos reintegrables (subvención implícita)	390	230	-	(116)	504
	1.668	414	-	(507)	1.575
Efecto impositivo	(402)	(100)	-	122	(380)
	1.266	**314**	**-**	**(385)**	**1.195**

El importe registrado en la cuenta "Subvenciones no reintegrables" se corresponde, fundamentalmente, con subvenciones concedidas por el Gobierno Vasco y organismos estatales destinadas a financiar proyectos de desarrollo.

Las subvenciones implícitas hacen referencia a los anticipos reintegrables sin interés y a los préstamos con un tipo de interés inferior a mercado recibido de instituciones oficiales.

19. SOCIOS EXTERNOS

El movimiento de este epígrafe durante los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	**2019**
1 de enero	4.237	3.591
Beneficio / (Pérdida) atribuida del ejercicio	845	510
Diferencias de conversión	(93)	3
Operaciones de cobertura	31	75
Otros	36	58
31 de diciembre	**5.056**	**4.237**

La composición de esta cuenta por sociedades y conceptos al cierre del ejercicio es la siguiente:

	Miles de euros						
	Capital	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Operaciones de cobertura	Otras partidas	Diferencias de conversión	Total
Ejercicio 2020							
Arteche DYH Electric Co., Ltd.	4.754	(1.669)	838	19	(31)	867	4.778
Arteche Inael, S.L.	786	(66)	-	-	-	-	720
Arteche Inael Industrial Eléctrica, Ltda.	-	(534)	(2)	-	-	74	(462)
ZB Inversiones, S.A.	15	60	9	-	-	(64)	20
	5.555	**(2.209)**	**845**	**19**	**(31)**	**877**	**5.056**
Ejercicio 2019							
Arteche DYH Electric Co., Ltd.	4.754	(2.304)	635	(13)	-	964	4.036
Arteche Inael, S.L.	786	(14)	(53)	-	-	-	719
Arteche Inael Industrial Eléctrica, Ltda.	-	(475)	(69)	-	-	25	(519)
ZB Inversiones, S.A.	4	19	(3)	-	-	(19)	1
	5.544	**(2.774)**	**510**	**(13)**	**-**	**970**	**4.237**

20. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El detalle de las provisiones tanto a largo como a corto plazo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de euros		
	A largo plazo	A corto plazo	Total
Ejercicio 2020			
Obligaciones por prestaciones al personal	1.000	62	1.062
Provisión por contingencias y otros riesgos	1.966	2.673	4.639
	2.966	**2.735**	**5.701**
Ejercicio 2019			
Obligaciones por prestaciones al personal	644	59	703
Provisión por contingencias y otros riesgos	1.657	671	2.328
	2.301	**730**	**3.031**

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en provisiones a largo plazo son los siguientes:

	Miles de euros					
	Saldo inicial	**Dotaciones**	**Aplicaciones y pagos**	**Traspasos**	**Diferencias de conversión**	**Saldo final**
Ejercicio 2020						
Obligaciones por prestaciones al personal	644	147	-	-	209	1.000
Provisión por contingencias y otros riesgos	1.657	765	-	-	(456)	1.966
	2.301	**912**	**-**	**-**	**(247)**	**2.966**
Ejercicio 2019						
Obligaciones por prestaciones al personal	510	138	-	-	(4)	644
Provisión por contingencias y otros riesgos	1.065	960	(3)	-	(365)	1.657
	1.575	**1.098**	**(3)**	**-**	**(369)**	**2.301**

Obligaciones por prestaciones al personal

Esta cuenta recoge el importe que se estima se abonará al personal que trabajó en la sociedad dependiente Electrotécnica Arteche Hermanos, S.A. con anterioridad al 2002, con el que existían determinados compromisos. Esta provisión fue aportada en el ejercicio 2011 a las sociedades dependientes beneficiarias de la escisión de la misma: Electrotécnica Arteche Hermanos, S.L., Electrotécnica Arteche Smart Grid, S.L.U., Electrotécnica Arteche Power Quality, S.L. e Inversiones Zabalondo, S.L. Asimismo, se incluye la valoración económica de determinadas primas de antigüedad, de acuerdo a lo estipulado en determinados convenios colectivos y en la legislación laboral en vigor de algunos países. Las dotaciones y pagos realizados en el ejercicio hacen referencia, fundamentalmente, a prejubilaciones acordadas y satisfechas en el ejercicio. La parte a corto plazo se recoge en la cuenta "Remuneraciones pendientes de pago".

Provisión por contingencias y otros riesgos

La provisión por contingencias y otros riesgos hace referencia, por un lado, a la provisión para contingencias laborales en la filial brasileña Arteche EDC Equipamientos e Sistemas, S.A. por importe de 209 miles de euros (309 miles de euros a 31 de diciembre de 2019). Por otro lado, se incluyen las provisiones para cubrir otros riesgos en la filial AIT, S.A. en relación con la UTE Electroingeniería ICSSA-AIT y en Elmya Arteche Limited, por importe de 732 miles de euros (807 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) y 937 miles de euros, respectivamente (437 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

Contingencias

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 el Grupo no ha tenido reclamaciones laborales y fiscales significativas adicionales, por lo que no se ha registrado provisión alguna.

21. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de los pasivos financieros tanto a largo como a corto plazo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de euros					
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Pasivos financieros a largo plazo						
Débitos y partidas a pagar	41.258	34.079	23.714	7.429	64.972	41.508
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-
	41.258	34.079	23.714	7.429	64.972	41.508
Pasivos financieros a corto plazo						
Débitos y partidas a pagar	23.982	45.925	93.371	102.485	117.353	148.410
Derivados de cobertura	-	-	131	79	131	79
	23.982	45.925	93.502	102.564	117.484	148.489
	65.240	**80.004**	**117.216**	**109.993**	**182.456**	**189.997**

Estos importes se desglosan en el balance de la siguiente forma:

	Miles de euros					
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Pasivos financieros no corrientes						
Deudas a largo plazo	40.823	34.079	-	-	40.823	34.079
Acreedores por arrendamientos financieros	435	-	-	-	435	-
Otros pasivos	-	-	23.714	7.429	23.714	7.429
	41.258	34.079	23.714	7.429	64.972	41.508
Pasivos financieros corrientes						
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	14.000	-	14.000	-
Deudas a corto plazo	23.545	45.925	4.037	16.953	27.582	62.878
Derivados	-	-	131	79	131	79
Acreedores por arrendamientos financieros	437	-	-	-	437	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (excepto Administraciones Públicas)	-	-	75.334	85.532	75.334	85.532
	23.982	45.925	93.502	102.564	117.484	148.489
	65.240	**80.004**	**117.216**	**109.993**	**182.456**	**189.997**

21.1 Deudas con entidades de crédito

El detalle de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	**2019**
A largo plazo		
Préstamos y créditos de entidades de crédito	40.823	34.079
Acreedores por arrendamientos financieros	435	-
	41.258	34.079
A corto plazo		
Préstamos y créditos de entidades de crédito	21.928	33.591
Acreedores por arrendamientos financieros	437	-
Líneas de crédito, descuento de efectos y factoring	1.534	12.230
Intereses devengados pendientes de pago	83	104
	23.982	45.925
	65.240	**80.004**

El importe total de la deuda mantenida con entidades de crédito en moneda extranjera asciende a 11.666 miles de euros (20.131 miles de euros al 31 de diciembre de 2019), fundamentalmente reales brasileños, pesos mexicanos y pesos argentinos.

Préstamos y créditos de entidades de crédito

Con fecha 3 de febrero de 2015, Arteche Lantegi Elkartea, S.A. suscribió un préstamo sindicado. Este préstamo se firmó por un importe de 68,7 millones de euros e incluía un calendario de amortización que se extendía hasta el ejercicio 2020. Con fecha 27 de diciembre de 2017 se firmó un nuevo préstamo sindicado por 55.567 miles de euros, que sustituyó al citado anteriormente, y que entró en vigor en enero de 2018 alargando el calendario de amortización durante 6 años.

Igualmente, en enero de 2018 se firmó un nuevo Acuerdo Marco de Líneas de Circulante por tres años consecutivos, que sustituyó al anterior. Ambas operaciones dotan al grupo de estabilidad financiera para afrontar todos sus compromisos.

El importe dispuesto del préstamo sindicado asciende a 29.209 miles de euros (26.101 miles de euros a coste amortizado) al 31 de diciembre de 2020 (34.722 miles de euros en 2019), de los que 8.662 miles de euros vencen en el corto plazo (8.621 miles de euros en 2019).

Las empresas del grupo, Electrotécnica Arteche Hermanos, S.L., Electrotécnica Arteche Smart Grid, S.L., Inversiones Zabalondo, S.L., Arteche North America, S.A. de C.V. y Arteche EDC Equipamientos e Sistemas, S.A., figuran como garantes de dicha operación.

El tipo de interés que se aplica es el Euribor más el margen que corresponda de acuerdo al cumplimiento de determinados ratios. La Sociedad ha formalizado varios swap de tipo de interés (Nota 21.2). El tipo de interés medio a lo largo del año ha sido aproximadamente de 2,25% (aproximadamente 3% en el ejercicio 2019). Los gastos financieros devengados en el ejercicio ascienden a 880 miles de euros (1.656 miles de euros en el ejercicio 2019).

La Sociedad dominante debe cumplir en todo momento durante la vida del contrato de crédito con una serie de ratios calculados sobre la base de las cuentas anuales consolidadas del Grupo. El incumplimiento de los mismos supondría un supuesto de vencimiento anticipado del contrato. Los Administradores de la Sociedad dominante consideran que esos ratios se han cumplido en el ejercicio 2020.

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte de Deudas con entidades de crédito a largo plazo, al cierre del ejercicio 2020 es el siguiente:

	2022	2023	2024	2025 y siguientes	Total
Deudas con entidades de crédito	19.601	14.091	5.768	1.798	41.258
	19.601	**14.091**	**5.768**	**1.798**	**41.258**

El resto del importe registrado en la cuenta Deudas con entidades de crédito hace referencia a préstamos de las sociedades dependientes que devengan intereses de mercado.

En febrero de 2020 se firmó un préstamo a largo plazo de 7.000 miles de euros con la entidad Cajamar.

Asimismo, durante el ejercicio 2020 se han suscrito nuevos préstamos, dotando al grupo de estabilidad financiera para afrontar todos sus compromisos, destacando préstamos con entidades financieras avalados por el Instituto de Crédito Oficial con un saldo de 14.214 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 y vencimiento en los años 2025 y 2026.

Líneas de crédito y descuento de efectos

Al cierre del ejercicio, el Grupo mantenía líneas de crédito y de descuento comercial no dispuestas por importe de 13.090 miles de euros (4.887 miles de euros al cierre del ejercicio 2019) y 31.439 miles de euros (8.395 miles de euros al cierre del ejercicio 2019), respectivamente. Estas líneas devengan tipos de interés de mercado.

Operaciones de factoring

El Grupo realiza operaciones de factoring sin recurso con determinadas cuentas a cobrar a clientes y en aquellos casos en que, de acuerdo con las condiciones de los contratos, se considera que no se han traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la operación, no se cancelan las cuentas a cobrar, registrándose un pasivo financiero por el mismo importe. Los saldos factorizados sin recurso al 31 de diciembre de 2020 ascienden a 13.612 miles de euros (16.832 miles de euros al 31 de diciembre de 2019).

21.2 Instrumentos financieros derivados y otros

El detalle de los pasivos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	**2019**
A largo plazo		
Otros pasivos financieros		
Anticipos reintegrables	2.265	2.800
Préstamos	21.449	4.447
Otras deudas	-	182
	23.714	**7.429**
A corto plazo		
Obligaciones y otros valores negociables	14.000	-
Derivados, instrumentos de cobertura (Nota 17.2)	131	79
Otros pasivos financieros		
Anticipos reintegrables	620	1.397
Préstamos	678	11.171
Proveedores de inmovilizado	2.067	3.160
Otras deudas	672	1.225
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (excepto Administraciones Públicas)	75.334	85.532
	93.502	**102.564**

Derivados

El detalle de los derivados al 31 de diciembre es el siguiente:

	Miles de euros			
	Nocional		Valor razonable	
	2020	**2019**	**2020**	**2019**
Permuta financiera de tipo de interés del préstamo sindicado (Cobertura de flujos de efectivo)	-	2.762	-	(14)
Seguros de tipo de interés del préstamo sindicado (Coberturas de flujos de efectivo)	7.059	9.060	-	-
Seguros de cambio de las cuentas a cobrar en dólares americanos	26.265	14.677	978	218
Seguros de cambio de las cuentas a cobrar en euros	1.584	-	(71)	-
	30.611	**17.439**	**907**	**204**

El importe nocional de los contratos de derivados designados como de coberturas, no supone el riesgo asumido por el Grupo, ya que su posición neta se obtiene de la compensación y/o combinación de dichos instrumentos.

Los valores razonables de estos instrumentos financieros, calculados en base al método de descuento de flujos de efectivo, utilizando para ello las curvas de tipos de interés y los tipos de cambio futuros, se reflejan en cuentas de activo y pasivo financiero al 31 de diciembre de la siguiente forma:

	Miles de euros	
	2020	**2019**
Inversiones financieras a corto plazo – Derivados	1.022	283
Deudas a corto plazo – Derivados	(131)	(79)
	891	**204**

De acuerdo con las condiciones de las permutas financieras, la Sociedad dominante paga semestralmente un tipo de interés fijo de entre 0,35% y 1,80%, y recibe un tipo de interés variable de Euribor a seis meses. Las permutas financieras anteriores han sido designadas como instrumento de cobertura de flujos de efectivo por el riesgo de tipo de interés del crédito sindicado indicado en la Nota 21.1. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 las condiciones del instrumento de cobertura y del instrumento cubierto coincidían, por lo que la cobertura era eficaz.

La Sociedad dominante contrata, periódicamente, coberturas para cubrir el importe de las cuentas a cobrar en dólares (Nota 5.b).

Las contrapartes de los derivados son bancos de reconocida solvencia.

Los ejercicios en los que se espera que los flujos de efectivo ocurran y afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias son los siguientes:

	Miles de euros	
	2020	**2019**
2020	-	204
2021	891	-
	891	**204**

Obligaciones y otros valores negociables

La sociedad dominante del Grupo, Arteche Lantegi Elkartea, S.A., emitió el 29 de octubre de 2020 un programa de emisión de pagarés en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) denominado "Programa de Pagarés Arteche 2020" con un límite máximo de 50 millones de euros y vigencia de un año. A través de este programa, la Sociedad puede realizar emisiones de pagarés a plazos de entre 3 y 730 días y a tipos que quedarán fijados en función de la coyuntura de oferta y demanda en el momento de emisión, que dependerá de las condiciones de mercado, de la estructura temporal de la curva de tipos de interés y de la apreciación o el interés de los inversores a la calidad crediticia del emisor. El rango de tipos de interés a los que la Sociedad ha emitido pagarés durante el ejercicio 2020 ha oscilado entre un 0,73% y un 0,95% anual, excluyendo la comisión de colocación. El importe total de pagarés emitidos durante el ejercicio 2020 asciende a 17,6 millones de euros, de los cuales, a 31 de diciembre de 2020 estaban pendientes de vencimiento pagarés por 14 millones de euros, reflejados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables", con vencimientos entre enero y septiembre del ejercicio 2021.

En función de las condiciones descritas, la Sociedad espera atender los vencimientos de estas emisiones durante el año 2021 mediante la generación de efectivo prevista por el negocio o mediante nuevas emisiones, progresivamente, tratando de optimizar la estructura de plazos y tipos de interés y de continuar diversificando las fuentes de financiación. En todo caso, al cierre del ejercicio 2020, el Grupo mantiene liquidez suficiente en forma de recursos bancarios de financiación a largo plazo inmediatamente disponibles no utilizados para atender la totalidad de los vencimientos.

Otros pasivos financieros – Anticipos reintegrables

Los anticipos reintegrables corresponden a préstamos y anticipos reembolsables concedidos por diferentes organismos públicos con el fin de ayudar al desarrollo de determinados proyectos de investigación y desarrollo acometidos por el Grupo Arteche, individualmente o con empresas colaboradoras, y a la financiación de un nuevo software. Estos anticipos por lo general no devengan interés alguno. De acuerdo con la política contable descrita en la Nota 4.17, dichos anticipos se presentan netos de las subvenciones implícitas equivalentes a la diferencia entre el valor nominal del anticipo y su valor actualizado calculado a la tasa efectiva de coste de la financiación ajena en la fecha en que se recibe.

El desglose por vencimientos de la parte a largo plazo de los anticipos reintegrables al 31 de diciembre es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	**2019**
2021	-	767
2022	507	645
2023	559	586
2024	557	515
2025 y siguientes	642	287
	2.265	**2.800**

Otros pasivos financieros – Préstamos

El detalle de estos préstamos al 31 de diciembre 2019 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	**2019**
Alteralia S.C.A., SICAR	-	10.500
Banco Europeo de Inversiones (BEI)	15.000	-
Cofides	3.000	-
Instituto de Crédito Oficial (ICO)	1.500	-
Otros	2.600	5.100
	22.100	**15.600**

Con fecha 11 de diciembre de 2015 la Sociedad firmó un préstamo con Alteralia S.C.A., SICAR por un importe máximo de 14.000 miles de euros y vencimiento en 2020, devengando un tipo de interés de entre 7,25 y 7,50 %. El préstamo se concedió con el objetivo de financiar el pago aplazado de la compra de participación en el Grupo SAC por parte de la dependiente Electrotécnica Arteche Smart Grid, S.L. (10.500 miles de euros) y, por otro lado, financiar el CAPEX y necesidades generales de tesorería por un máximo de 3.500 miles de euros. Las sociedades del Grupo Arteche, Electrotécnica Arteche Hermanos, S.L., Electrotécnica Arteche Smart Grid, S.L., Electrotécnica Arteche Power Quality, S.L., Inversiones Zabalondo, S.L., Arteche North America, S.A. de C.V., Arteche EDC Equipamientos e Sistemas, S.A., y STK Sistemas do Brasil Ltda, figuraban como garantes de dicha operación. La Sociedad dominante debía cumplir en todo momento durante la vida de este préstamo con una serie de ratios calculados sobre la base de las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

Al 31 de diciembre de 2019 el importe dispuesto ascendía a 10.500 miles de euros, siendo su coste amortizado de 10.446 miles de euros. En febrero de 2020 este préstamo ha quedado totalmente amortizado (Nota 21.1).

Con fecha 20 de diciembre de 2011 el Gobierno Vasco concedió a la sociedad dependiente Arteche Nissin, S.L. (cuya denominación en 2017 pasó a Arteche Gas Insulated Transformers, S.L.U.), a través del Instituto Vasco de Finanzas, un préstamo máximo de 2.202 miles de euros, al haber calificado las inversiones por importe de 4.404 miles de euros que acometió entre 2010 y 2012 como inversiones "científico tecnológicas estratégicas". El tipo de interés durante toda la vida del crédito se estableció en el 1,232% anual, existiendo un periodo de carencia, tanto para la amortización del capital como intereses hasta el 2 de enero de 2015. El plazo de amortización del préstamo era de 10 años, mediante el pago de 10 cuotas constantes y la primera cuota se abonó el 2 de enero de 2016. El importe recibido al 31 de diciembre de 2011, previa justificación de inversiones, ascendía a 1.790 miles de euros. Con fecha 27 de noviembre de 2012, el Gobierno Vasco concedió a esta Sociedad, a través del Instituto Vasco de Finanzas, un préstamo de 72 miles de euros, ampliando la financiación concedida en 2011, en los mismos términos y condiciones que los indicados anteriormente. Con fecha 2 de julio de 2013, el Gobierno Vasco concedió a esta sociedad, a través del Instituto Vasco de Finanzas, un préstamo de 72 miles de euros, ampliando la financiación concedida en ejercicios anteriores, en los mismos términos y condiciones que los indicado para los préstamos recibidos en 2011 y 2012. De acuerdo con la política contable descrita en la Nota 4.17, este préstamo se presenta neto de las subvenciones implícitas equivalentes a la diferencia entre el valor nominal del anticipo y su valor actualizado calculado a la tasa efectiva de coste de la financiación ajena en la fecha en que se recibe, figurando 872 miles de euros a largo plazo al 31 de diciembre de 2020 y 233 miles de euros a corto (1.050 y 236 miles de euros al 31 de diciembre de 2019, respectivamente).

Con fecha 30 de abril de 2013 la sociedad dependiente Arteche Nissin, S.L. (cuya denominación en 2017 pasó a Arteche Gas Insulated Transformers, S.L.U.) firmó con su antiguo socio minoritario un préstamo participativo por un importe de 280 miles de euros y vencimiento en abril de 2017. Dicho préstamo participativo devenga un interés fijo anual establecido en un 5% y una parte variable en función del cumplimiento del EBITDA sobre el total de ingresos operativos de cada año. El tipo de interés devengado durante el ejercicio ha sido el 5%. Durante el ejercicio 2016 el vencimiento de este préstamo se prorrogó por tres años más, habiéndose cancelado en 2020.

Con fecha 6 de noviembre de 2019 el Grupo firmó un préstamo con LB Structure Lease, S.A. por importe de 1.888 miles de euros y con vencimiento en agosto de 2024. El saldo a 31 de diciembre de 2020 por este concepto es de 1.446 miles de euros (1.781 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

Con fecha 10 de septiembre de 2019 el Grupo firmó un préstamo con el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo de importe 1.973 miles de euros con vencimiento en 2029. La primera cuota de amortización se producirá en septiembre de 2023.

Adicionalmente cabe destacar que, con fecha 19 de diciembre de 2019, se firmó una línea de préstamo con el Banco Europeo de Inversión (BEI) por 27.000 miles de euros, a efectos de dotar al Grupo de una mayor estabilidad financiera. La primera disposición del mismo se realizó en enero de 2020 por importe de 8.000 miles de euros. Adicionalmente, se ha efectuado una segunda disposición de 7.000 miles de euros en abril de 2020.

Esta operación junto con la contratación del préstamo con Cajamar por 7 millones de euros permitieron sustituir 10.500 miles de euros de deuda a corto plazo con Alteralia N+1 por deuda a largo plazo, de las cuales, Cajamar mantiene dos años de carencia y tres de amortización y el BEI tres años de carencia y cinco de amortización. Adicionalmente, la cancelación anticipada del préstamo con Alteralia N+1 permite al Grupo un ahorro importante en gasto financiero, habiendo sustituido una deuda al 8% por una deuda a un coste medio del 2,5% aproximadamente

Asimismo, en 2020 el ICO (Instituto de Crédito Oficial) ha avalado nuestro plan de I+D+i y su encaje en las directrices marcadas por la Unión Europea en materia de Innovación y Sostenibilidad, concediéndonos una financiación de largo plazo (6 años) y flexible por importe de 20 millones de euros que permitirá al Grupo Arteche abordar los planes previstos para los próximos años. Al 31 de diciembre de 2020 se encuentran dispuestos 1,5 millones de euros.

Por último, en 2020 se ha firmado un préstamo con Cofides por importe de 3 millones de euros, con un año de carencia y 4 de amortización (comienzo en 2021) para la ampliación de la planta de Media Tensión en Tepeji del Rio (Arteche North America, S.A. de C.V.).

El desglose por vencimientos clasificados en el largo plazo de esta cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	**2019**
2021	-	620
2022	895	552
2023	3.419	854
2024	3.349	2.421
2025 y siguientes	13.786	-
	21.449	**4.447**

Otros pasivos financieros – Proveedores de inmovilizado

Se registra en esta cuenta, fundamentalmente, la deuda pendiente con proveedores de inmovilizado por la implantación de un nuevo software y la adquisición de instalaciones técnicas y maquinaria, tal y como se describe en las Notas 7 y 8 de esta memoria.

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (excepto Administraciones Públicas)

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

	Miles de euros	
	2020	**2019**
Proveedores	49.714	51.617
Acreedores varios	13.621	17.852
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	3.834	2.651
Anticipos de clientes	8.165	13.412
	75.334	**85.532**

Información sobre periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional 3ª. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

En cumplimiento con la legislación vigente, las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019 incluyen información sobre los plazos de pago a proveedores nacionales, según la Ley 31/2014 del 3 de diciembre, que modificó la Ley 15/2010 de julio y esta, la Ley 3/2004, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

A continuación, se detalla la información requerida al respecto según la resolución del ICAC del 29 de enero de 2017:

	Días	
	2020	**2019**
Periodo medio de pago a proveedores	121	109
Ratio de operaciones pagadas	113	113
Ratio de operaciones pendientes de pago	145	96

	Miles de euros	
	2020	**2019**
Total pagos realizados	95.619	107.596
Total pagos pendientes	35.163	39.296

22. SITUACIÓN FISCAL

22.1 Saldos con las Administraciones Públicas

El detalle de los saldos relativos a activos y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	**2019**
Saldos deudores		
Administraciones Públicas deudoras a largo plazo	1.230	941
Activos por impuesto diferido	24.282	24.280
Otros créditos con las Administraciones Públicas	15.627	15.982
Retenciones y pagos a cuenta	1.191	1.369
Impuesto sobre el Valor Añadido y otros	12.009	12.428
Seguridad Social	2.427	2.185
	41.139	**41.203**
Saldos acreedores		
Pasivos por impuesto diferido	(2.899)	(2.212)
Pasivos por impuesto corriente	(1.631)	(231)
Otras deudas con las Administraciones Públicas	(7.539)	(9.209)
Impuesto sobre la Renta de Personas Físicas	(1.510)	(1.549)
Seguridad Social	(1.257)	(1.425)
Impuesto sobre el Valor Añadido	(4.772)	(6.235)
	(12.069)	**(11.652)**

22.2 Cálculo del Impuesto sobre beneficios

La Sociedad dominante junto con determinadas sociedades participadas nacionales incluidas en el perímetro de consolidación, como se indica en la Nota 4.18, presentan declaración consolidada del impuesto sobre beneficios. Dicho Grupo está acogido a este régimen de forma indefinida, en tanto en cuanto siga cumpliendo los requisitos exigidos o no renuncie expresamente a su aplicación a través de la correspondiente declaración censal.

Adicionalmente, hasta el ejercicio 2019 las sociedades del Grupo SAC formaban parte de un Grupo fiscal, cuya Sociedad dominante es Grupo Empresarial SAC, S.L. (Nota 4.18). Con efectos 1 de enero de 2020, debido a la fusión por absorción por parte de SAC Maker, S.A.U. de las demás sociedades del grupo, se ha extinguido el citado grupo fiscal.

El resto de sociedades participadas nacionales y las sociedades extranjeras presenta sus declaraciones fiscales de forma individual de acuerdo con sus respectivas legislaciones fiscales.

Debido a que determinadas operaciones tienen diferente consideración a efectos de la tributación por el Impuesto sobre beneficios (en cada uno de los países) y a efectos de registro contable, la base imponible del ejercicio difiere del resultado contable.

El gasto por impuesto sobre beneficios se desglosa como sigue para los ejercicios 2020 y 2019:

	Miles de euros			
	Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada		Directamente imputados al patrimonio neto consolidado	
	2020	2019	2020	2019
Impuesto corriente	2.550	978	-	-
Variación de impuestos diferidos	(608)	25	(220)	(194)
Regularización Impuesto sobre beneficios del ejercicio anterior, retenciones no recuperables y otros	536	448	-	-
Gasto por impuesto operaciones continuadas	**2.478**	**1.451**	**(220)**	**(194)**
Impuesto corriente	20	-	**-**	**-**
Variación de impuestos diferidos	(155)	-	**-**	**-**
Gasto por impuesto operaciones interrumpidas	**(135)**	**-**	**-**	**-**
Gasto por impuesto total	**2.343**	**1.451**	**(220)**	**(194)**

22.3 Conciliación entre resultado contable y el resultado fiscal

Debido a la diferente consideración contable / fiscal que determinadas operaciones tienen a efectos de tributación por el impuesto sobre sociedades, la base imponible (resultado fiscal) del ejercicio es diferente del resultado contable. La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Resultado consolidado antes de impuestos	**4.217**	**3.861**
Resultado consolidado antes de impuestos procedente de actividades continuadas	9.623	5.008
Resultado consolidado antes de impuestos procedente de actividades interrumpidas	(5.406)	(1.157)
Diferencias permanentes	(19.638)	(2.552)
Diferencias temporarias		
Con origen en el ejercicio	7.724	2.547
Con origen en ejercicios anteriores	(929)	
Compensación de bases imponibles negativas activadas de ejercicios anteriores	(3.935)	(2.360)
Compensación de bases imponibles negativas no activadas de ejercicios anteriores	(1.978)	(91)
Ajustes de consolidación	(4.909)	(7.489)
Base imponible fiscal	(19.448)	(6.084)
Eliminaciones de consolidación fiscal deterioro de cartera	6.188	-
Eliminaciones de consolidación fiscal dividendos	20.201	9.000
Otros ajustes de consolidación fiscal	(1.333)	(3.911)
Base imponible ajustada	**5.608**	**(995)**

Las diferencias permanentes del ejercicio 2020 y 2019 se corresponden, principalmente, con dividendos repartidos por las filiales del Grupo y a ingresos procedentes de propiedad industrial. Las diferencias temporarias del ejercicio 2020 y 2019 corresponden, principalmente, con provisiones no deducibles fiscalmente.

22.4 Conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre beneficios

A continuación se presenta la conciliación entre el impuesto sobre beneficios que resultaría de aplicar el tipo nominal del Impuesto sobre Sociedades vigente para la sociedad dominante y el gasto registrado por el citado impuesto que figura en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019:

	Miles de euros	
	2020	**2019**
Resultado consolidado antes de impuestos	4.217	3.861
Gasto por impuesto al tipo impositivo de la sociedad dominante	1.012	927
Diferencias permanentes netas y ajustes de consolidación fiscal	(4.713)	(613)
Efecto de diferencias de consolidación	(1.178)	363
Efecto de la aplicación de distintos tipos impositivos	4.825	31
Ajustes al impuesto de ejercicios anteriores	(33)	-
Otros ajustes (impuesto pagado en el extranjero)	470	426
Deducciones y bases imponibles negativas y otros	1.961	314
Gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios	**2.343**	**1.448**
Gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios operaciones interrumpidas	**(135)**	**-**
Gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios operaciones continuadas	**2.478**	**1.448**

El cálculo del Impuesto sobre beneficios a (devolver) / pagar en las diferentes sociedades del Grupo es el siguiente:

	Miles de euros					
	Deudores		**Acreedores**		**Total**	
	2020	**2019**	**2020**	**2019**	**2020**	**2019**
Cuota efectiva	-	-	(2.534)	(976)	(2.534)	(976)
Retenciones y pagos a cuenta	903	745	-	-	903	745
Impuesto sobre beneficios a devolver / (pagar)	**903**	**745**	**(2.534)**	**(976)**	**(1.631)**	**(231)**

22.5 Activos y pasivos por impuestos diferidos

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

	Miles de euros							
		Variaciones reflejadas en						
	Saldo inicial	Efecto Hiperinflación (Nota 2.5)	Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	Patrimonio neto consolidado	Otros movimientos	Operaciones interrumpidas	Diferencias de conversión	Saldo final
Ejercicio 2020								
Activos por impuesto diferido								
Deducciones fiscales	15.494	-	-	-	-	-	-	15.494
Bases imponibles negativas	2.842	-	(1.181)	-	-	-	(186)	1.475
Activos fijos netos	94	-	-	-	(94)	-	-	-
Cobertura de flujos de efectivo	(58)	-	-	-	62	-	-	4
Otros – diferencias temporarias	5.908	-	2.128	-	177	(155)	(749)	7.309
	24.280	-	947	-	145	(155)	(935)	24.282
Pasivos por impuesto diferido								
Por combinación de negocios	(883)	-	55	-	-	-	-	(828)
Subvenciones	(380)	-	22	(134)	3	-		(489)
Cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	(188)	-	-	-	(188)
Otros	(949)	(234)	(241)	13	(145)	-	162	(1.394)
	(2.212)	(234)	(164)	(309)	(142)	-	162	(2.899)
	22.068	**(234)**	**783**	**(309)**	**3**	**(155)**	**(773)**	**21.383**

	Miles de euros						
	Variaciones reflejadas en						
	Saldo inicial	Efecto Hiperinflación (Nota 2.5)	Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	Patrimonio neto consolidado	Otros movimientos	Diferencias de conversión	Saldo final
Ejercicio 2019							
Activos por impuesto diferido							
Deducciones fiscales	15.494	-	-	-	-	-	15.494
Bases imponibles negativas	3.798	-	(708)	-	(355)	107	2.842
Activos fijos netos	94	-	-	-	-	-	94
Cobertura de flujos de efectivo	158	-	-	(216)	-	-	(58)
Otros	5.272	-	286	-	356	(6)	5.908
	24.816	-	(422)	(216)	1	101	24.280
Pasivos por impuesto diferido							
Por combinación de negocios	(1.158)	-	55	-	220	-	(883)
Subvenciones	(402)	-	-	22	-	-	(380)
Otros	(1.160)	(68)	342	-	(220)	157	(949)
	(2.720)	(68)	397	22	-	157	(2.212)
	22.096	**(68)**	**(25)**	**(194)**	**1**	**258**	**22.068**

El Grupo tiene deducciones pendientes de aplicar al 31 de diciembre de 2020 por importe de 15.491 miles de euros (15.494 miles de euros al 31 de diciembre de 2019), para las que se ha registrado el correspondiente activo por impuesto diferido. El detalle de estas deducciones es el siguiente:

	Miles de euros	
Ejercicio de generación	**2020**	**2019**
1999	581	581
2000	753	753
2001	952	952
2002	687	687
2003	786	786
2004	1.070	1.070
2005	1.236	1.236
2006	860	860
2007	527	527
2008	1.611	1.611
2009	1.929	1.929
2010	1.791	1.791
2011	2.673	2.673
2012	38	38
	15.494	**15.494**

Los derechos por deducciones pendientes de aplicación tienen su origen, básicamente, en inversiones en activos fijos nuevos, actividades exportadoras y en actividades de investigación y desarrollo. La totalidad de las deducciones hacen referencia a créditos fiscales generados por sociedades sujetas a normativa foral en el Impuesto sobre Sociedades.

Adicionalmente, el Grupo tiene deducciones pendientes de aplicar al 31 de diciembre de 2020 por importe de 11.025 miles de euros (10.435 miles de euros al 31 de diciembre de 2019) para las que no se ha registrado el correspondiente activo por impuesto diferido. El detalle de estas deducciones es el siguiente:

	Miles de euros	
Ejercicio de generación	**2020**	**2019**
2012	2.291	2.291
2013	2.188	2.188
2014	2.049	2.049
2015	742	742
2016	1.106	1.106
2017	1.338	1.338
2018	721	721
2019	590	-
(*)	**11.025**	**10.435**

(*) No se incluyen las deducciones del año en curso.

Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo tiene bases imponibles negativas pendientes de compensar de las cuales, considerando las previsiones de resultados futuros, tiene activado un crédito fiscal por importe de 1.475 miles de euros (2.842 miles de euros en 2019). El detalle de los créditos fiscales totales es el siguiente:

		Miles de euros	
		Crédito fiscal	
Ejercicio de generación	Ejercicio límite para su compensación	2020	2019
2010	30 años *	376	376
2011	30 años *	307	307
2011	Sin límite	329	462
2012	30 años *	926	926
2012	Sin límite	628	863
2013	30 años *	2.953	2.953
2013	Sin límite	1.863	2.743
2013	10 años	0	0
2014	30 años *	1.973	1.973
2014	Sin límite	2.973	3.994
2014	10 años	0	0
2015	30 años *	107	107
2015	Sin límite	2.036	2.743
2015	10 años	0	794
2016	30 años *	2.281	2.281
2016	Sin límite	1.923	1.920
2016	10 años	169	792
2017	30 años *	890	890
2017	Sin límite	506	789
2017	10 años	113	366
2018	30 años *	6.091	6.091
2018	Sin límite	496	531
2018	10 años	69	120
2019	30 años *	588	588
2019	Sin límite	272	140
2019	10 años	200	229
2020	30 años *	32	-
2020	Sin límite	735	-
		28.835	**32.976**

(*) Período de compensación para las bases imponibles y deducciones existentes a 31.12.2013: 30 años contados a partir del 01.01.2014. Disposición transitoria 5ª y 22ª.

Las sociedades del grupo han realizado una estimación de los beneficios fiscales que esperan obtener en los próximos ejercicios de acuerdo con sus presupuestos. También han analizado el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles. En base a este análisis, las sociedades del grupo han registrado los activos por impuesto diferido correspondientes a las bases imponibles negativas pendientes de compensar, a las deducciones pendientes de aplicar y a las diferencias temporarias deducibles para las que consideran probable la generación de suficientes beneficios fiscales futuros.

22.6 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción establecido legalmente (4 ó 5 años dependiendo del domicilio fiscal de las sociedades del Grupo). En opinión de los Administradores de la Sociedad dominante, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por las sociedades del grupo.

23 INGRESOS Y GASTOS

23.1 Cuenta de resultados de explotación por segmentos de actividad

A continuación, se recoge el detalle del resultado consolidado de los ejercicios 2020 y 2019 de cada una de las unidades de negocio en que desarrolla su actividad el Grupo:

	Miles de euros			
	Medida y Monitorización de Sistemas	Fiabilidad de red	Transformación y distribución	Total
Ejercicio 2020				
Importe neto de la cifra de negocios	183.012	35.534	46.134	264.680
Variación de existencias	2.066	(3.620)	(43)	(1.597)
Trabajos realizados por el grupo para su activo	1.990	-	2.615	4.605
Aprovisionamientos	(97.229)	(23.078)	(18.463)	(138.770)
Otros ingresos de explotación	794	84	237	1.115
Gastos de personal	(45.709)	(4.064)	(14.461)	(64.234)
Otros gastos de explotación	(29.553)	(3.027)	(5.393)	(37.973)
Amortización del inmovilizado	(6.051)	(642)	(4.154)	(10.847)
Imputación de subvenciones	161	17	161	339
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	-	-	-
Otros resultados	(109)	(16)	(26)	(151)
Resultado de explotación	**9.372**	**1.188**	**6.607**	**17.167**
Ejercicio 2019				
Importe neto de la cifra de negocios	182.567	31.801	40.665	255.033
Variación de existencias	3.673	2.443	(720)	5.396
Trabajos realizados por el grupo para su activo	1.915	477	2.311	4.703
Aprovisionamientos	(99.879)	(25.282)	(14.939)	(140.100)
Otros ingresos de explotación	842	132	337	1.311
Gastos de personal	(45.014)	(4.177)	(13.841)	(63.032)
Otros gastos de explotación	(29.627)	(3.788)	(5.298)	(38.713)
Amortización del inmovilizado	(6.631)	(702)	(4.375)	(11.708)
Imputación de subvenciones	242	25	241	508
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	15	3	4	22
Otros resultados	(191)	(33)	(42)	(266)
Resultado de explotación	**7.912**	**899**	**4.343**	**13.154**

23.2 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios del Grupo correspondiente a sus operaciones continuadas por mercados geográficos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2020	**2019**
Segmentación por mercados geográficos		
Nacional	43.056	45.222
Europa, África y Oriente Medio	50.320	54.501
Norteamérica	98.360	87.119
Mercosur	47.222	43.748
Asia	25.722	24.443
	264.680	**255.033**

El Grupo tiene una amplia cartera de clientes y no existe ningún cliente al que individualmente se le haya facturado en el ejercicio 2020 ni en el ejercicio 2019 un importe superior al 10% del importe neto de la cifra de negocios.

23.3 Aprovisionamientos

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	**2019**
Compras	132.674	140.288
Trabajos realizados por otras empresas	13.922	12.533
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	347	262
Variación de existencias	(8.174)	(12.984)
	138.769	**140.099**

23.4 Gastos de personal

El detalle del epígrafe de gastos de personal a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	**2019**
Sueldos, salarios y asimilados		
Sueldos y salarios	50.458	49.028
Cargas sociales		
Seguridad Social	11.532	11.730
Otros gastos sociales	2.243	2.273
	13.775	14.003
	64.233	**63.031**

Las personas empleadas por el Grupo Arteche (tanto de actividades consideradas continuadas como las interrumpidas) distribuidas por categorías profesionales y género son las siguientes:

	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total	
Ejercicio 2020				
Directo	957	203	1.160	1.056
Indirecto	678	265	943	959
	1.635	**468**	**2.103**	**2.015**
Ejercicio 2019				
Directo	805	180	985	922
Indirecto	647	256	903	1.016
	1.452	**436**	**1.888**	**1.938**

El número medio de personas empleadas en el ejercicio por el Grupo Arteche con discapacidad mayor o igual del 33% es el siguiente:

	2020	2019
Directo	6	5
Indirecto	3	1
	9	**6**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Consejo de Administración estaba formado por 6 personas jurídicas (cuyos representantes, personas físicas, eran 5 hombres y 1 una mujer) y 2 persona físicas, hombres.

23.5 Servicios exteriores

El detalle de los servicios exteriores a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Gastos de desarrollo	1.923	2.278
Arrendamientos (Nota 8.5)	4.080	3.939
Reparaciones y conservación	2.633	2.438
Servicios de profesionales independientes	8.566	7.339
Transportes	8.839	8.697
Primas de seguros	641	742
Servicios bancarios	1.149	1.176
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	986	1.462
Suministros	1.740	1.960
Otros servicios	5.910	7.190
	36.467	**37.221**

24 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Los importes de las transacciones efectuadas en moneda extranjera durante el ejercicio 2020 y 2019 son las siguientes:

	Miles de euros	
	2020	**2019**
Ventas	166.621	146.403
Prestación de servicios	1.845	1.091
Compras	(89.666)	(82.085)
Servicios recibidos	(22.899)	(20.602)
	55.901	**44.807**

Adicionalmente a las inversiones mantenidas hasta el vencimiento (Nota 11.a), tesorería (Nota 14) y las deudas con entidades de crédito en moneda extranjera (Nota 21.1), el Grupo presenta al 31 de diciembre de 2020 saldos deudores y acreedores en moneda distinta al euro por importe de 28.355 y 44.020 miles de euros, respectivamente (42.209 y 45.870 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2019).

25 RESULTADO FINANCIERO

	Miles de euros	
	2020	**2019**
Ingresos financieros:		
De participaciones en instrumentos de patrimonio	135	78
- En terceros	135	78
	135	78
Gastos financieros:		
Por deudas con terceros	(5.105)	(5.980)
Por actualización de provisiones	(191)	(134)
	(5.296)	(6.114)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	-	(1)
Diferencias de cambio	(2.383)	(1.529)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Deterioros y pérdidas	-	(110)
Resultados por enajenaciones y otras	-	(473)
	-	(583)
Resultado financiero	**(7.544)**	**(8.149)**

El detalle de los ingresos y gastos financieros se descompone como sigue:

	Miles de euros	
	2020	**2019**
Ingresos financieros:		
- Ingresos de créditos a largo plazo a otras empresas	6	-
- Ingresos de créditos a corto plazo a otras empresas	2	5
- Otros ingresos financieros	127	73
	135	78
Gastos financieros:		
- Intereses deudas con terceros		
. Préstamos y créditos entidades de crédito	(3.209)	(3.728)
. Operaciones de factoring con/sin recurso	(798)	(987)
. Otros préstamos	(1.084)	(1.413)
. Otros gastos financieros	(14)	148
	(5.105)	(5.980)
- Actualización de provisiones		
. Gastos financieros por actualización de provisiones	(191)	(134)
	(191)	(134)
	(5.161)	**(5.970)**

El desglose de la diferencia de cambio reconocida en el ejercicio, por clase de instrumentos financieros, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	**2019**
De transacciones liquidadas en el ejercicio:		
	(1.074)	(2.128)
De saldos vivos y pendientes de vencimiento:		
	(1.309)	599
	(2.383)	**(1.529)**

26 OPERACIONES INTERRUMPIDAS

El detalle del resultado procedente de operaciones interrumpidas por sociedad se resume en el siguiente cuadro:

	Miles de euros	
	2020	**2019**
Arteche Medición y Tecnología, S.A. de C.V.	(741)	(491)
Arteche North América, S.A. de C.V.	(1.032)	-
UTE Electroingenieria ICSSA-AIT	(261)	(400)
Arteche & Inael Industrial Eléctrica, Ltda	-	(119)
Arteche EDC Equipamientos e Sistemas, S.A.	(203)	-
Elmya Arteche Limited	(500)	-
Venta del segmento Turnkey Solutions	(2.534)	(1.144)
	(5.271)	**(2.154)**

El epígrafe “Resultado de operaciones interrumpidas (neto de impuestos)” de los ejercicios 2020 y 2019 incluye el resultado del segmento Turnkey Solutions, cuya salida del Grupo se ha producido en diciembre de 2020 (Nota 2.4).

En el ejercicio 2020 se ha registrado también el resultado del negocio de celdas de las sociedades Arteche North América, S.A. de C.V. y Arteche EDC Equipamientos e Sistemas, S.A., cuya actividad se ha interrumpido, el traspaso de las diferencias de conversión a la cuenta de pérdidas y ganancias de la sociedad Arteche Medición y Tecnología, S.A. de C.V., liquidada en el ejercicio 2020, y el resultado del ejercicio 2020 de la UTE Electroingeniería ICSSA-AIT.

En el ejercicio 2019 las partidas reconocidas como operaciones interrumpidas se correspondían, asimismo, con el resultado negativo en el ejercicio 2019 de la sociedad Arteche Medición y Tecnología S.A. de C.V., en proceso de liquidación, el deterioro del fondo de comercio asociado (Nota 6.1), el resultado del ejercicio 2019 de la UTE Electroingenieria ICSSA-AIT y el deterioro de créditos comerciales de Arteche & Inael Industrial Eléctrica Ltda con Arteche Inael, S.L. correspondiente al negocio de celdas.

Los flujos de efectivo de las transacciones efectuadas por estas sociedades en los ejercicios 2020 y 2019 tuvieron la misma consideración que el resto de las sociedades del grupo y su importe no resultó significativo.

27 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Se consideran empresas vinculadas a las empresas asociadas, a los accionistas de la Sociedad dominante o sociedades participadas por éstos, sociedades participadas en las que se ejerce control y no han sido integradas en las cuentas anuales consolidadas.

Adicionalmente, se considera partes vinculadas a los Administradores y a la Alta dirección.

Durante el ejercicio 2020, el Grupo ha enajenado el segmento Turnkey Solutions a Lur Zabalondo, S.L. (sociedad 100% participada por la matriz última directa del Grupo Arteche al 31 de diciembre de 2020). Dicha transacción se ha realizado bajo condiciones normales de mercado y soportada en una valoración de un experto independiente.

Salvo por lo comentado en el párrafo anterior, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existían saldos ni transacciones significativas realizadas con empresas asociadas o del Grupo no consolidadas en estas cuentas anuales.

Las transacciones realizadas con entidades vinculadas corresponden, fundamentalmente, a servicios recibidos y al arrendamiento operativo de determinados inmuebles y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

27.1 Entidades vinculadas

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no han existido transacciones con empresas vinculadas.

27.2 Administradores y Alta dirección

El detalle de las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante y por el personal de la Alta dirección es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	**2019**
Administradores		
Sueldos	351	351
Dietas	625	593
Alta dirección		
Sueldos	2.196	2.006
	3.172	**2.950**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Grupo Arteche no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones ni de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración de la Sociedad dominante, ni con el personal de la Alta dirección, ni había obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, adicionalmente a lo indicado, en su caso en la Nota 27.1, no existían anticipos y créditos concedidos a los miembros del Consejo de Administración y a la Alta dirección de la Sociedad dominante.

a) Situaciones de conflicto de interés de los administradores

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad dominante, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

28 OTRA INFORMACIÓN

28.1 Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados durante el ejercicio por los servicios de auditoría de cuentas y por otros servicios de verificación ascendieron a 237 miles de euros y 2 miles de euros (258 miles de euros y 2 miles de euros al 31 de diciembre de 2019).

Asimismo, los honorarios devengados en 2020 por otros servicios han ascendido a 16 miles de euros (14 miles de euros en el ejercicio 2019).

Por otra parte, los honorarios devengados durante el ejercicio por otros auditores de las sociedades dependientes por los servicios de auditoría de cuentas y por otros servicios de verificación, ascendieron a 9 miles de euros (9 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

28.2 Información sobre medio ambiente

El Grupo ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora de medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto.

En este sentido, durante el ejercicio 2020 se ha incurrido en gastos derivados de actuaciones medioambientales por un importe de 316 miles de euros (292 miles de euros en el ejercicio 2019). A su vez, en el presente ejercicio se ha registrado un ingreso de 113 miles de euros procedentes de la venta de materiales (107 miles de euros al 31 de diciembre de 2019).

No existen al cierre de los ejercicios 2020 ni 2019, equipos e instalaciones de importe significativo incorporados al inmovilizado material del Grupo Arteche cuya finalidad sea la protección y mejora del medio ambiente.

Los Administradores de la Sociedad dominante no tienen conocimiento de la existencia de contingencias significativas relativas a la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar provisión alguna en tal sentido.

28.3 Garantías y pasivos contingentes

Las sociedades del Grupo tienen prestados avales al 31 de diciembre de acuerdo al siguiente desglose:

- Avales comerciales relativos a contratos por importe de 9.890 miles de euros (10.156 miles de euros al 31 de diciembre de 2019).

- Avales entregados en garantía de financiación concedida por entidades de crédito por importe de 5.567 miles de euros (3.942 miles de euros al 31 de diciembre de 2019).

- Avales entregados por el Grupo a diferentes instituciones que han concedido subvenciones y anticipos reintegrables por importe de 664 miles de euros (725 miles de euros al 31 de diciembre de 2019).

- Cartas de apoyo financiero entregadas por el Grupo por importe de 34.676 miles de euros (28.350 miles de euros al 31 de diciembre de 2019) en garantía de financiación otorgada por entidades de crédito.

- Avales en garantía de los pagos futuros asociados al contrato de arrendamiento suscrito por la sociedad dependiente Inversiones Zabalondo, S.L. (Nota 4.3) por un importe total de 2.736 miles de euros (2.685 miles de euros al 31 de diciembre de 2019)

- Avales por otros conceptos de garantía por importe de 176 miles de euros (1.118 miles de euros al 31 de diciembre de 2019).

- Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2020 existían avales de garantía de la ejecución de proyectos llave en mano por importe de 1.505 miles de euros (2.630 miles de euros al 31 de diciembre de 2019).

29 HECHOS POSTERIORES

Con fecha 29 de enero de 2021 se ha novado el contrato suscrito del préstamo sindicado del Grupo, incrementando el importe disponible del tramo ya existente desde el año 2017 hasta 55.567 miles de euros y extendiendo su vencimiento hasta el año 2026. Además se ha suscrito una nueva línea de crédito revolving por un importe máximo de 5.000 miles de euros y con vencimiento en el año 2023. El Grupo no ha dispuesto de ningún importe de este segundo tramo a fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas. Asimismo, se ha ampliado por un importe máximo de siete millones de euros los límites concedidos bajo las líneas de emisión de avales.

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte de Deudas con entidades de crédito al cierre del ejercicio 2020 sería aproximadamente el siguiente tras la novación:

	2021	2022	2023	2024	2025 y siguientes	Total
Deudas con entidades de crédito	17.174	15.585	10.068	10.525	11.429	64.781
	17.174	**15.585**	**10.068**	**10.525**	**11.429**	**64.781**

(*) Excluidas las comisiones financieras anticipadas

ANEXO

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

La información relativa a las empresas del grupo, multigrupo y asociadas al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Porcentaje de participación indirecta	Capital	Reservas/ Resultados negativos	Resultado del ejercicio	Otras aportaciones de socios y otras partidas	Fondos propios	Otras partidas de patrimonio neto	Patrimonio neto	Domicilio	Actividad
Electrotécnica Arteche Hermanos, S.L.	-	0,01%	99,99%	2.006	44.325	2.179	-	48.510	316	48.826	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Compraventa y fabricación de toda clase de aparatos eléctricos.
Electrotécnica Arteche Smart Grid, S.L.U.	-	-	100,00%	588	10.489	3.153	6.000	20.230	982	21.212	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Compraventa y fabricación de toda clase de aparatos eléctricos.
Inversiones Zabalondo, S.L.	11.469	99,98%	0,02%	777	14.063	349	-	15.189	-	15.189	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Comprar, vender, alquilar, parcelar, urbanizar, segregar y agrupar solares, terrenos y fincas, así como gestionar, explotar y administrar dichas propiedades inmobiliarias y prestar servicios de gestión y administración de inmuebles a terceros.
Arteche Instrument Transformers, S.L.	38.069	99,98%	0,02%	7.271	40.711	3.081	436	51.499	-	51.499	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Comprar, suscribir, permutar y vender toda clase de valores mobiliarios, por cuenta propia y sin actividad de intermediación y, en particular, llevar a cabo la actividad de gestión y administración de los mismos.
Arteche Smart Grid, S.L.U.	47.984	100%	-	1.317	27.049	(183)	42.435	70.618	-	70.618	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Comprar, suscribir, permutar y vender toda clase de valores mobiliarios, por cuenta propia y sin actividad de intermediación y, en particular, llevar a cabo la actividad de gestión y administración de los mismos.

	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Porcentaje de participación indirecta	Capital	Reservas/ Resultados negativos	Resultado del ejercicio	Otras aportaciones de socios y otras partidas	Fondos propios	Otras partidas de patrimonio neto	Patrimonio neto	Domicilio	Actividad
Arteche Turnkey Solutions, S.A.	-	99,99%	0,01%	260	(22.801)	629	22.961	1.049	-	1.049	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Promoción y fomento de empresas mediante la participación temporal en su capital.
Arteche Centro de Tecnología, A.I.E.	90	90%	10%	100	27	86	-	213	100	313	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Realización de proyectos de I+D en relación con las tecnologías de interés para el sector de la generación, transporte y distribución de energía y la incorporación de nuevas tecnologías en productos y procesos de fabricación implicados.
Arteche North America, S.A. de C.V.	-	-	100%	22.834	10.053	3.335	-	36.222	(10.239)	25.983	Km. 73.540. Ant. Carretera México-Querétaro Tepejí del Río de Ocampo Estado de Hidalgo (México)	Fabricación y comercialización de transformadores de medida, relés y automatismos de protección para instalaciones eléctricas de Alta, Media y Baja Tensión.
AIT, S.A.	-	-	100%	14.062	(6.324)	374	3.816	11.928	(9.662)	2.266	Ruta 9, Km 689 Ferreyra Córdoba (Argentina)	Fabricación y comercialización de transformadores de medida para instalaciones eléctricas de Alta Tensión.
Arteche EDC Equipamientos e Sistemas, S.A.	-	-	100%	48.381	(41.773)	84	-	6.692	(5.472)	1.220	Rua Juscelino K. de Oliveira Curitiba Estado de Paraná (Brasil)	Fabricación y comercialización de equipamientos eléctricos y automatismos de protección para centrales eléctricas.
Arteche Medición y Tecnología, S.A. de C.V. (**)	-	0,02%	99,98%	-	-	-	-	-	-	-	Industria Mecánica 2173 Desarrollo Zapopan – Jalisco (México)	Fabricación y comercialización de aparatos y maquinarias eléctricas y de computación.
Arteche USA, Inc.	-	-	100%	1.541	(340)	604	-	1.805	(339)	1.466	18503 Pines Blvd. Suite 313 Pembroke Pines (Estados Unidos)	Comercializadora de equipamientos electrónicos y eléctricos.
STK Sistemas do Brasil, Ltda. (***)	-	0,02%	99,98%	20.144	(10.190)	177	-	10.031	(10.031)	-	Rua Joao Marchesini, nº139 Curitiba Estado de Paraná (Brasil)	Comercialización, importación, exportación y mantenimiento de máquinas, piezas y equipamientos para la generación o cogeneración de energía eléctrica, telecomunicaciones, componentes eléctricos y electrónicos.

	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Porcentaje de participación indirecta	Capital	Reservas/ Resultados negativos	Resultado del ejercicio	Otras aportaciones de socios y otras partidas	Fondos propios	Otras partidas de patrimonio neto	Patrimonio neto	Domicilio	Actividad
Arteche DYH Electric Co., Ltd.	-	-	60%	11.885	(4.172)	2.093	-	9.806	2.215	12.021	Taiping Industrial Park Pulandian Dailian Liaoning Province (China)	Fabricación y comercialización de transformadores de medida para instalaciones eléctricas de Alta Tensión.
Arteche Gas Insulated Transformers, S.L.U.	-	-	100%	540	(7.281)	(481)	-	(7.222)	41	(7.181)	Gerezpea, 15 Polígono Industrial de Jundiz Vitoria (Álava)	Fabricación y comercialización de productos relacionados con el sector eléctrico y energético.
Arteche Chile, S.p.A.	-	-	100%	63	(1.379)	(118)	-	(1.434)	238	(1.196)	Comuna de Estacón Central Región Metropolitana Santiago de Chile (Chile)	Elaboración, fabricación, comercialización, importación, exportación y representación de toda clase de elementos eléctricos, en especial, aquellos relacionados con calidad de energía eléctrica.
Arteche- Inael, S.L.	-	-	56%	1.786	(151)	-	-	1.635	-	1.635	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Promoción o fomento de empresas mediante la participación temporal en su capital, recepción y concesión de financiación a las sociedades en que participe.
Smart Digital Optics Pty., Limited	5.758	57,6%	-	2.900	(3.509)	42	-	(567)	(334)	(901)	National Innovation Centre,145 Australian Technology Park, 4 Cornwallis Street, Eveleigh New South Wales (Australia)	Diseño e investigación en el campo del transformador óptico.
Zizkua Inversiones, S.L.	317	15%	-	2.110	(62)	-	-	2.048	-	2.048	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Compra, suscripción, permuta y venta de valores mobiliarios, asesoramiento a empresas y desarrollo de actividades relacionadas con la promoción inmobiliaria o urbanística

	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Porcentaje de participación indirecta	Capital	Reservas/ Resultados negativos	Resultado del ejercicio	Otras aportaciones de socios y otras partidas	Fondos propios	Otras partidas de patrimonio neto	Patrimonio neto	Domicilio	Actividad
Arteche & Inael Industrial Elétrica Ltda	-	-	56%	711	(1.213)	(3)	-	(505)	168	(337)	Rua Delegado Theolindo Baptista de Siqueira, 85 Almirante Tamandaré Estado de Paraná (Brasil)	Importación, exportación, comercio y servicios de fabricación de aparatos y equipamientos para medida, distribución y control de energía eléctrica.
SAC Maker, S.A.U.	-	-	100%	2.869	(5.057)	(960)	4.804	1.656	162	1.818	Las Rozas (Madrid)	Desarrollo y comercialización de proyectos de ingeniería relativos a la automatización de sistemas de control, fabricación y/o ensamblaje de maquinaria y equipos eléctricos, electrónicos y su software correspondiente, así como servicios relacionados con la seguridad.
Arteche Ventures, S.L.	80	99,80%	0,20%	5	(164)	-	-	(159)	-	(159)	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Comprar, suscribir, permutar y vender toda clase de valores mobiliarios, nacionales y extranjeros, por cuenta propia y sin actividad de intermediación, y, en particular, llevar a cabo la actividad de gestión y administración de los mismos. Igualmente realizar estudios y prospección de mercados, gestionar y colocar los recursos financieros propios y los de las entidades sobre las que tenga participación directa o indirecta, y a las entidades que pertenezcan al mismo grupo empresarial.
Arteche ACP, S.A. de C.V	-	0,01%	99,99%	3.766	(2.210)	(207)	-	1.349	(106)	1.243	Calle 8 nº1-B Fraccionamiento Industrial Alce Blanco Naucalpan de Juaréz (México)	Desarrollo, diseño, fabricación, manufactura, comercialización, distribución, promoción, financiamiento, ejecución y prestación de servicios en todo lo referente a gestión de proyectos de instalaciones eléctricas de alta, media y baja tensión, utilizando toda fuente de energía incluyendo las de energías renovables.

	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Porcentaje de participación indirecta	Capital	Reservas/ Resultados negativos	Resultado del ejercicio	Otras aportaciones de socios y otras partidas	Fondos propios	Otras partidas de patrimonio neto	Patrimonio neto	Domicilio	Actividad
Arteche Middle East, D.M.C.C.	-	-	100%	23	196	(3)	-	216	-	216	Office Nº 903-904-16 Level 9 – Reef Tower Cluster O Jumeirah Lake Towers Dubai (UAE)	Comercialización de todo tipo de componentes eléctricos y electrónicos de la marca Arteche.
ZB Inversiones, S.A.	2.308	97,01%	2,99%	486	1.296	302	723	2.807	(2.142)	665	Ruta nacional nº9, km 689, Barrio Ferreyra, Ciudad de Córdoba, Argentina	Actividad inmobiliaria
Elmya Arteche Limited	-	-	49,99%	37	(908)	(862)	-	(1.733)	-	(1.733)	17 Grosvenor Gardens London SWS1W0BD	Construcción de proyectos de utilities para electricidad y telecomunicaciones
Smart Grid India PVT (*)	-	-	100%	50	(31)	27	-	46	-	46	No 913, 9th Floor, Raheja Towars East Wing, 26/27 MG Road Bangalore – 560001	Promoción de las actividades comerciales y productos de la matriz en la India
Basque Electrical Laboratories Alliance AIE	-	-	33,33%	360	4	(68)	-	296	-	296	Calle Laida Bidea, Paque Científico y Tecnológico de Bizkaia, Edificio 413. 48170 Zamudio	Una actividad económica auxiliar a aquella que desarrollan los socios, que consiste en la comercialización y prestación de servicios a nivel internacional de ensayos y de equipos eléctricos a ejecutar.
Farsens, S.L. (****)	-	-	7,65%	720	(999)	-	-	(279)	1	(278)	Paseo Mikeletegi, 54 20.009 San Sebastian (Guipúzcoa)	Investigación, desarrollo, fabricación y comercialización de sensores inalámbricos y productos y servicios en el campo de la electrónica.
Arteche Andina, S.A.S.	-	-	100%	1	-	-	-	1	-	1	CL 78 nº9 57 P6 Bogotá D.C. (Colombia)	Promoción de las actividades comerciales y productos de la matriz en la región Andina.
	106.075											

(*) Estados financieros disponibles a 31 de marzo de 2020.
(**) Liquidada el 29 de junio de 2020.
(***) Sociedad escindida en el ejercicio 2020.
(****) Sociedad en liquidación. Últimos estados financieros disponibles a 31 de diciembre 2019.

La información relativa a las empresas del grupo, multigrupo y asociadas al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Porcentaje de participación indirecta	Capital	Reservas/ Resultados negativos	Resultado del ejercicio	Otras aportaciones de socios y otras partidas	Fondos propios	Otras partidas de patrimonio neto	Patrimonio neto	Domicilio	Actividad
Electrotécnica Arteche Hermanos, S.L.	-	0,01%	99,99%	2.006	41.664	3.761	-	47.431	194	47.625	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Compraventa y fabricación de toda clase de aparatos eléctricos.
Electrotécnica Arteche Smart Grid, S.L.U.	-	-	100,00%	588	10.304	185	6.000	17.077	696	17.773	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Compraventa y fabricación de toda clase de aparatos eléctricos.
Inversiones Zabalondo, S.L.	11.469	99,98%	0,02%	776	13.354	529	-	14.839	-	14.839	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Comprar, vender, alquilar, parcelar, urbanizar, segregar y agrupar solares, terrenos y fincas, así como gestionar, explotar y administrar dichas propiedades inmobiliarias y prestar servicios de gestión y administración de inmuebles a terceros.
Arteche Instrument Transformers, S.L.	38.069	99,98%	0,02%	7.271	57.208	354	436	65.269	-	65.269	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Comprar, suscribir, permutar y vender toda clase de valores mobiliarios, por cuenta propia y sin actividad de intermediación y, en particular, llevar a cabo la actividad de gestión y administración de los mismos.
Arteche Smart Grid, S.L.U.	47.985	100,00%	-	1.317	28.415	(1.366)	42.435	70.801	-	70.801	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Comprar, suscribir, permutar y vender toda clase de valores mobiliarios, por cuenta propia y sin actividad de intermediación y, en particular, llevar a cabo la actividad de gestión y administración de los mismos.

	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Porcentaje de participación indirecta	Capital	Reservas/ Resultados negativos	Resultado del ejercicio	Otras aportaciones de socios y otras partidas	Fondos propios	Otras partidas de patrimonio neto	Patrimonio neto	Domicilio	Actividad
Arteche Turnkey Solutions, S.A.	13.287	99,99%	0,01%	260	(22.766)	(35)	22.960	419	-	419	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Promoción y fomento de empresas mediante la participación temporal en su capital.
Arteche Centro de Tecnología, A.I.E.	90	90%	10%	100	(56)	83	-	127	134	261	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Realización de proyectos de I+D en relación con las tecnologías de interés para el sector de la generación, transporte y distribución de energía y la incorporación de nuevas tecnologías en productos y procesos de fabricación implicados.
Arteche North America, S.A. de C.V. (anteriormente Transformadores y Tecnología, S.A. de C.V.)	-	-	100%	22.833	9.229	969	-	33.031	(5.385)	27.647	Km. 73.540. Ant. Carretera México-Querétaro Tepejí del Río de Ocampo Estado de Hidalgo (México)	Fabricación y comercialización de transformadores de medida, relés y automatismos de protección para instalaciones eléctricas de Alta, Media y Baja Tensión.
AIT, S.A.	-	-	100%	14.062	(8.111)	1.623	3.816	11.390	(8.537)	2.853	Ruta 9, Km 689 Ferreyra Córdoba (Argentina)	Fabricación y comercialización de transformadores de medida para instalaciones eléctricas de Alta Tensión.
Arteche EDC Equipamientos e Sistemas, S.A.	-	-	100%	47.242	(45.179)	514	-	2.577	(937)	1.640	Rua Juscelino K. de Oliveira Curitiba Estado de Paraná (Brasil)	Fabricación y comercialización de equipamientos eléctricos y automatismos de protección para centrales eléctricas.
Arteche Medición y Tecnología, S.A. de C.V.(**)	-	0,02%	99,98%	1.155	(22)	(393)	-	740	(740)	-	Industria Mecánica 2173 Desarrollo Zapopan – Jalisco (México)	Fabricación y comercialización de aparatos y maquinarias eléctricas y de computación.
Arteche USA, LLC.	-	-	100%	1.541	(436)	8	-	1.113	(122)	991	18503 Pines Blvd. Suite 313 Pembroke Pines (Estados Unidos)	Comercializadora de equipamientos electrónicos y eléctricos.
STK Sistemas do Brasil, Ltda.	-	-	50%	20.144	(12.542)	(488)	-	7.114	(1.574)	5.540	Rua Joao Marchesini, nº139 Curitiba Estado de Paraná (Brasil)	Comercialización, importación, exportación y mantenimiento de máquinas, piezas y equipamientos para la generación o cogeneración de energía eléctrica, telecomunicaciones, componentes eléctricos y electrónicos.

	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Porcentaje de participación indirecta	Capital	Reservas/ Resultados negativos	Resultado del ejercicio	Otras aportaciones de socios y otras partidas	Fondos propios	Otras partidas de patrimonio neto	Patrimonio neto	Domicilio	Actividad
Arteche DYH Electric Co., Ltd.	-	-	60%	11.886	(5.760)	1.588	-	7.714	2.377	10.091	Taiping Industrial Park Pulandian Dailian Liaoning Province (China)	Fabricación y comercialización de transformadores de medida para instalaciones eléctricas de Alta Tensión.
Arteche Gas Insulated Transformers, S.L.U. (anteriormente denominada Arteche Nissin, S.L.)	-	-	100%	540	(5.683)	(1.598)	-	(6.741)	73	(6.668)	Gerezpea, 15 Polígono Industrial de Jundiz Vitoria (Álava)	Fabricación y comercialización de productos relacionados con el sector eléctrico y energético.
Arteche Chile, S.p.A.	-	-	100%	63	(1.073)	(306)	-	(1.316)	202	(1.114)	Comuna de Estacón Central Región Metropolitana Santiago de Chile (Chile)	Elaboración, fabricación, comercialización, importación, exportación y representación de toda clase de elementos eléctricos, en especial, aquellos relacionados con calidad de energía eléctrica.
Arteche- Inael, S.L.	-	-	56%	1.786	(31)	(119)	-	1.636	-	1.636	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Promoción o fomento de empresas mediante la participación temporal en su capital, recepción y concesión de financiación a las sociedades en que participe.
Smart Digital Optics Pty., Limited	5.758	57,6%	-	2.900	(3.580)	71	-	(609)	(329)	(938)	National Innovation Centre,145 Australian Technology Park, 4 Cornwallis Street, Eveleigh New South Wales (Australia)	Diseño e investigación en el campo del transformador óptico.
Zizkua Inversiones, S.L.	315	15%	-	2.110	24	22	-	2.156	-	2.156	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Compra, suscripción, permuta y venta de valores mobiliarios, asesoramiento a empresas y desarrollo de actividades relacionadas con la promoción inmobiliaria o urbanística

	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Porcentaje de participación indirecta	Capital	Reservas/ Resultados negativos	Resultado del ejercicio	Otras aportaciones de socios y otras partidas	Fondos propios	Otras partidas de patrimonio neto	Patrimonio neto	Domicilio	Actividad
Arteche & Inael Industrial Elétrica Ltda	-	-	56%	711	(1.081)	(158)	-	(528)	57	(471)	Rua Delegado Theolindo Baptista de Siqueira, 85 Almirante Tamandaré Estado de Paraná (Brasil)	Importación, exportación, comercio y servicios de fabricación de aparatos y equipamientos para medida, distribución y control de energía eléctrica.
Grupo SAC	-	-	100%	2.869	(4.497)	(560)	4.804	2.616	98	2.714	Las Rozas (Madrid)	Desarrollo y comercialización de proyectos de ingeniería relativos a la automatización de sistemas de control, fabricación y/o ensamblaje de maquinaria y equipos eléctricos, electrónicos y su software correspondiente, así como servicios relacionados con la seguridad.
Arteche Ventures, S.L.	80	99,80%	0,20%	5	35	(199)	-	(159)	-	(159)	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Comprar, suscribir, permutar y vender toda clase de valores mobiliarios, nacionales y extranjeros, por cuenta propia y sin actividad de intermediación, y, en particular, llevar a cabo la actividad de gestión y administración de los mismos. Igualmente realizar estudios y prospección de mercados, gestionar y colocar los recursos financieros propios y los de las entidades sobre las que tenga participación directa o indirecta, y a las entidades que pertenezcan al mismo grupo empresarial.
Arteche ACP, S.A. de C.V	-	0,01%	99,99%	2.767	(1.605)	(606)	-	556	10	566	Calle 8 nº1-B Fraccionamiento Industrial Alce Blanco Naucalpan de Juaréz (México)	Desarrollo, diseño, fabricación, manufactura, comercialización, distribución, promoción, financiamiento, ejecución y prestación de servicios en todo lo referente a gestión de proyectos de instalaciones eléctricas de alta, media y baja tensión, utilizando toda fuente de energía incluyendo las de energías renovables.

	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Porcentaje de participación indirecta	Capital	Reservas/ Resultados negativos	Resultado del ejercicio	Otras aportaciones de socios y otras partidas	Fondos propios	Otras partidas de patrimonio neto	Patrimonio neto	Domicilio	Actividad
Arteche México Turnkey Solutions, S.A. de C.V. (***)	-	-	50%	592	(871)	(391)	-	(670)	19	(651)	Calle 8 nº1-B Fraccionamiento Industrial Alce Blanco Naucalpan de Juaréz (México)	Desarrollo, diseño, fabricación, manufactura, comercialización, distribución, promoción, financiamiento, ejecución y prestación de servicios en todo lo referente a gestión de proyectos de instalaciones eléctricas de alta, media y baja tensión, utilizando toda fuente de energía incluyendo las de energías renovables.
Arteche Middle East, J.L.T.	-	-	100%	23	208	(12)	-	219	-	219	Office Nº 903-904-16 Level 9- Reef Tower Cluster of Jumeirah Lake Tpwers Dubai (UAE)	Comercialización de todo tipo de componentes eléctricos y electrónicos de la marca Arteche.
ZB Inversiones, S.A.	2.308	97,01%	-	122	(286)	(115)	923	644	(634)	10	Ruta nacional nº9 , km 689, Barrio Ferreyra, Ciudad de Córdoba, Argentina	Actividad inmobiliaria
Elmya Arteche Limited	-	-	49,99%	36	(270)	(2)	-	(236)	-	(236)	17 Grosvenor Gardens London SWS1W0BD	Construcción de proyectos de utilities para electricidad y telecomunicaciones
Smart Grid India PVT (*)	-	-	100%	50	(32)	1	-	19	-	19	No 913, 9th Floor, Raheja Towars East Wing, 26/27 MG Road Bangalore – 560001	Promoción de las actividades comerciales y productos de la matriz en la India
Naire XXI (***)	-	-	50%	24	151	(50)	-	125	-	125	Derio Bidea 28, Mungia (Bizkaia)	Promoción de empresas

	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Porcentaje de participación indirecta	Capital	Reservas/ Resultados negativos	Resultado del ejercicio	Otras aportaciones de socios y otras partidas	Fondos propios	Otras partidas de patrimonio neto	Patrimonio neto	Domicilio	Actividad
Basque Electrical Laboratories Alliance AIE	-	-	33,3%	210	127	(30)	-	307	-	307	Calle Laida Bidea, Paque Científico y Tecnológico de Bizkaia, Edificio 413. 48170 Zamudio	Una actividad económica auxiliar a aquella que desarrollan los socios, que consiste en la comercialización y prestación de servicios a nivel internacional de ensayos y de equipos eléctricos a ejecutar.
	119.361											

(*) Estados financieros disponibles a 31 de marzo de 2019.
(**) En proceso de liquidación.
(***) Sociedades vendidas en el ejercicio 2020.
(****) Sociedad escindida en el ejercicio 2020.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

- Evolución y tendencia seguida por la contratación

En el ejercicio 2020, el Grupo Arteche ha logrado crecer un 3% respecto del año anterior, cumpliendo el plan de contratación y margen pese a la gran incertidumbre generada por la pandemia. Las zonas que traccionan este crecimiento son Europa, África y Oriente Medio y Asia Pacífico. El Grupo ha decrecido en Norte América y Latinoamérica siendo estas dos regiones las más castigadas por los efectos del CoVid-19.

Se ha crecido un 7% en Europa, África y Oriente Medio, traccionando España (segundo mercado del Grupo en volumen), Francia, UK, Bélgica y Países Nórdicos con todas las líneas de producto, incluyendo los nuevos negocios, creciendo respecto a 2020. Sigue sin recuperarse la zona de Oriente Medio.

Tras un año de récord histórico de contratación en 2019, la zona Norte América decrece un 5% pero supera el plan del año. México crece un 3% y vuelve a posicionarse como el primer mercado del Grupo en volumen. La caída del negocio de Alta Tensión se compensa con el buen desempeño del negocio de Media tensión y Control y Protección traccionados por CFE. Tras un 2019 de máximo histórico, Estados Unidos cae un 15% pero cierra en niveles muy superiores al 2018 con los principales negocios comportándose según el plan.

La zona de Latinoamérica decrece un 4%. Brasil, único mercado tractor que crece un 15%, no compensa la fuerte caída del resto de zonas, muy impactadas por la mala situación macro de Argentina e impacto Covid en la zonas Austral y Andina.Por negocios solo crece Reclosers traccionado por el buen desempeño de Brasil.

La zona de Asía-Pacifico crece un 35% traccionada por Sudeste Asiático, China y Oceanía. Todos los negocios crecen destacando el buen desempeño de Alta Tensión y Relés en ambos segmentos Energía y Ferrocarril.

Las expectativas para el 2021 siguen siendo positivas repitiendo un crecimiento del 4% traccionado por Asia Pacífico y Latam y esperando repetir volumen en Europa, África y Oriente Medio y Norteamérica. Por negocios se esperan crecimientos en todas las líneas, salvo Reclosers y Control y Protección en un año de asentamiento de ambos negocios.

Los principales drivers de negocio se mantienen, con las fuertes inversiones en renovables; eólico y fotovoltaico, la tendencia de automatización de redes de distribución y las inversiones en transmisión. Además, el Grupo iniciará la fase de crecimiento inorgánico previsto en el plan estratégico, enfocado a crecimiento y fortalecimiento de nuestras propuestas de valor.

- Indicadores fundamentales de carácter financiero

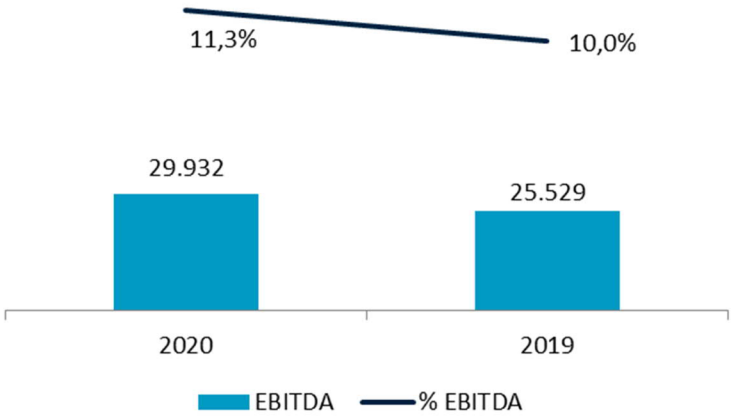
Las principales magnitudes de la cuentas de resultados consolidada son los siguientes:

Principales magnitudes (miles de euros)	2020	2019	Var (%)
Cifra de negocio	264.680	255.033	+3,8%
Margen directo	91.252	82.751	+10,3%
Resultado de explotación	17.167	13.154	+30,5%
EBITDA	29.932	25.529	+17,2%
Beneficio antes de impuestos	9.623	5.008	+92,2%
Beneficio atribuido a la sociedad dominante	1.029	893	+15,2%

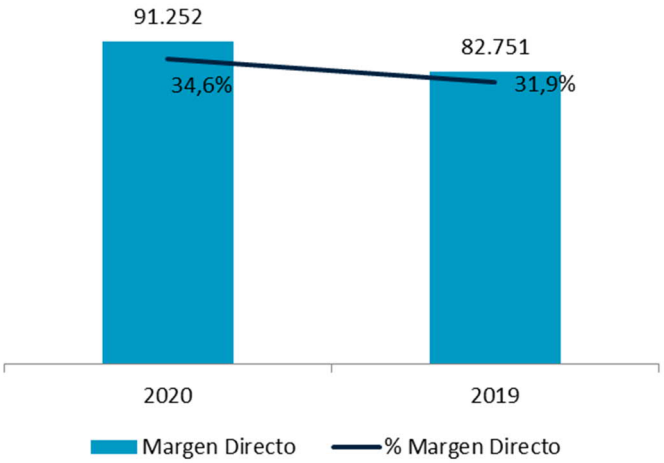
Los ingresos consolidados de operaciones continuadas del ejercicio 2020, ascienden a 265 millones de euros, un 3,8% por encima del cierre del ejercicio 2019, derivado, principalmente, del comportamiento positivo de las líneas de negocio de Automatización de Redes de Transporte y Distribución y Fiabilidad de Red. El negocio ha mostrado un comportamiento positivo a pesar del impacto a nivel global del COVID-19.

El resultado consolidado de explotación del año es de 17,2 millones de euros positivos, mejorando un 30,5% respecto al ejercicio precedente, y donde con carácter general, se observa lo siguiente:

- Mejora de 1,1% puntos del **ratio EBITDA sobre Ingresos**, que ha cerrado 2020 en un 11,3%



- La mejora del EBITDA ha sido traccionado principalmente por la importante mejora del **margen directo**, que aumenta 270 puntos frente al ejercicio 2019 fruto de las iniciativas desarrolladas desde distintas áreas del negocio, todas ellas enfocadas a la reducción de costes.



- Hemos obtenido excelentes resultados a través del control de margenes de contratación, rediseño de equipos optando por equipos mas compactos nuevos materiales, la ultilizacion de nuevas tecnologías, reducción de precios de compra de materiales y costes logísticos por negociación con preveedores actuales y nuevos y mediante la mejora de la productividad y eficiencia de las operaciones.

- El **coste de personal** se sitúa a 31 de diciembre de 2020 en 64.233 miles de euros. Estos costes se han incrementado respecto a 2019 como consecuencia de un incremento en la plantilla media .

- Los **otros gastos de explotación** ascienden a 31 de diciembre de 2020 a 37.974 miles de euros, con un descenso del 2% respecto al ejercicio anterior.

- La **amortización** del inmovilizado al 31 de diciembre de 2020 asciende a 4.863 miles de euros en concepto de amortización del inmovilizado intangible del Grupo, 2.454 miles de euros de amortización de los fondos de comercio y 3.530 miles de euros del inmovilizado material.

- Con relación a los **resultados financieros** consolidados, mencionar que, los gastos derivados de las deudas con terceros han sido inferiores, 5.105 miles euros en 2020, frente a 5.980 miles euros en 2019 debido a la menor deuda media y a la bajada de los tipos de interés consecuencia de la diversificación de la deuda. Sin embargo, la evolución de los tipos de cambio en 2020 ha sido negativa, en especial por la fuerte depreciación del real brasileño y peso mexicano, generando un gasto en 2020 de 2.383 miles de euros (1.529 miles de euros de gasto en 2019).

- Todo ello se ha traducido en un **resultado financiero** consolidado negativo de 7.544 miles de euros en 2020 (8.149 miles de euros en 2019).

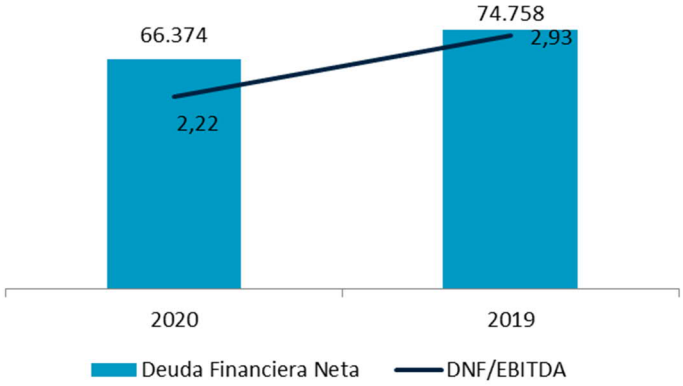
- La línea de **impuesto sobre sociedades** arroja resultado negativo en 2020 de 2.478 miles de euros (1.452 miles de euros en 2019).

- El resultado del ejercicio se ve minorado por el resultado procedente de **operaciones interrumpidas**, donde se recoge principalmente los resultados procedentes del negocio llave en mano, negocio que el Grupo Arteche ha vendido en 2020.

- El **resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad dominante** asciende a 1.029 miles de euros positivos, frente a 893 miles de euros en 2019. Nos mantenemos en resultados consolidados positivos, lo que muestra la buena evolución y recuperación del Grupo comenzada ya el ejercicio 2017.

- Situación financiera

La Deuda Neta Financiera se ha reducido 8.384 miles de euros, lo que sitúa el ratio Deuda Financiera Neta sobre EBITDA en 2,22 veces .



En cuanto a la estrategia financiera del Grupo Arteche, se puede destacar:

- El Grupo Arteche firmó en 2017 una nueva **financiación sindicada** para adecuarla mejor a las necesidades de la Sociedad y del Grupo (Nota 21.1.) Igualmente, en enero de 2018 se firmó un nuevo acuerdo Marco de Líneas de Circulante por tres años que garantiza el mantenimiento de las mismas durante este periodo. Con fecha 29 de enero de 2021 se ha novado el contrato suscrito del préstamo sindicado del Grupo, incrementando el importe disponible del tramo ya existente desde el año 2017 hasta 55.567 miles de euros y extendiendo su vencimiento hasta el año 2026. Además se ha suscrito una nueva línea de crédito revolving por un importe máximo de 5.000 miles de euros y con vencimiento en el año 2023 y se ha renovado el acuerdo marco de circulante.

- Con fecha 19 de diciembre de 2019, se firmó una línea de préstamo con el **Banco Europeo de Inversión (BEI) por 27.000 miles de euros**. La primera disposición del mismo se realizó en enero de 2020 por importe de 8.000 miles de euros. Adicionalmente, se ha efectuado una segunda disposición de 7.000 miles de euros en abril de 2020.

- Asimismo, en febrero de 2020 se firmó un préstamo a largo plazo de 7.000 miles de euros con la entidad **Cajamar**.

- En noviembre 2020 se accedió por primera vez a los mercados financieros habiendo registrado un programa de pagarés en el **mercado de renta fija de BME (MARF).** Esta nueva fuente de financiación puede alcanzar los 50 millones de euros, con pagarés con plazos entre uno y doce meses, y con precios muy competitivos por debajo del 1% anual.

- Asimismo, en 2020 el ICO (**Instituto de Crédito Oficial**) ha avalado el plan de I+D+i del Grupo Arteche y su encaje en las directrices marcadas por la Unión Europea en materia de Innovación y Sostenibilidad (20 millones de euros)

Asimismo, se han suscrito nuevos préstamos durante el ejercicio 2020, destacando préstamos con entidades financieras avalados por el Instituto de Crédito Oficial con un saldo de 13.350 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 y vencimiento en los años 2025 y 2026.

De esta forma, el Grupo ha conseguido diversificar sus fuentes de financiación y dar la vuelta a la estructura de deuda, cambiando deuda de corto plazo por deuda de largo plazo, ganando así estabilidad financiera.

2. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DEL GRUPO

El año 2021 se presenta optimista, con planes para la mejora de rentabilidad y generación de flujo de caja. La posición competitiva alcanzada con los esfuerzos realizados en ejercicios anteriores y la consecución de nuevas homologaciones y desarrollos permitirán al Grupo Arteche crecer en nuevos mercados y productos.

La estrategia global del Grupose centra en el incremento de la rentabilidad debido a la optimización de los procesos productivos, la implantación de nuevas políticas de compras para la reducción de costes, la incorporación de mejoras en diseños, la eficiencia en las operaciones estableciendo la gestión Lean y la racionalización de la estructura.

Se reforzarán las políticas de reducción de costes fijos y reducción del circulante que contribuirán al control de las áreas de clientes, proveedores y existencias.

La política de diversificación geográfica y de desarrollo de nuevos productos implantada en la empresa, unido a las líneas estratégicas definidas nos hacen afrontar el ejercicio 2021 y posteriores con expectativas favorables y sin detectar riesgos significativos en la actividad.

3. I + D + i

Las prioridades del Grupo Arteche en Innovación están orientadas en conseguir una red de transporte y distribución de energía que permita integrar de forma eficiente, fiable y sostenible las nuevas realidades asociadas a la transición energética (renovables, interconexiones, vehículo eléctrico, almacenamiento…). En particular, se enfoca hacia la digitalización de la red eléctrica, hacia soluciones para facilitar la interconexión eficiente de la generación renovable, hacia dotar a los equipos que operan en la red de la inteligencia necesaria para conocer su estado y predecir su comportamiento y hacia el rediseño de equipos para utilizar únicamente materiales sostenibles.

En el último ejercicio cerrado (2020) el equipo de I+D+i en su conjunto ejecutó más de 100 proyectos de diferentes dimensiones que emplearon más de 120.000 horas de trabajo.

Como resultado de la ejecución de los proyectos planteados en los últimos años se ha conseguido consistentemente que más del 80% del volumen de contratación del grupo corresponda a productos desarrollados o modificados en los últimos 5 años (proyectos de ampliación de gama y mejoras de productos existentes).

Estos proyectos se integran en el marco del plan estratégico 2018-2023 del grupo Arteche en una serie de líneas estratégicas fundamentales:

- La supervisión y automatización de la red de distribución eléctrica.
- La sensorización de las redes de transporte y distribución eléctrica en base a sistemas de medición en tecnologías convencionales y digitales (LPIT).
- La apuesta por la sostenibilidad mediante la investigación y sustitución de materiales dieléctricos y magnéticos de menor impacto medioambiental.
- El desarrollo de soluciones de protección, control y automatización de subestaciones eléctricas que empleen nuevas tecnologías habilitadoras (IoT, Inteligencia artificial y visual,…).

Durante el 2020, y dentro del marco del citado plan estratégico se ha procedido a la elaboración de hojas de ruta de producto a 5 años vista para cada una de las líneas de producto en que se divide el área de I+D, definiéndose los siguientes desarrollos principales para el periodo:

- Transformadores de alta tensión: desarrollo de una nueva línea de transformadores capacitivos y soluciones de gestión de activos (incluyendo monitorización y modelización de transformadores de aceite y gas).
- Transformadores de media tensión: desarrollo de nuevos modelos de transformadores sumergibles y antiexplosión.
- Sensores: extensión de gama de producto hasta 72kV
- Relés auxiliares: desarrollo de gama de relés adecuada a las especificaciones del sector de ferrocarril (gama Miniplus)

- Electrónica: implantación de nueva plataforma de producto electrónico y desarrollo de equipos protección de recloser, alimentador de MT y controlador de bahía
- Equipos primarios: desarrollo de gama completa de recloser hasta 38 kV
- Medida digital: desarrollo e industrialización de gamas de transformadores de tensión y combinados electrónicos.

4. ACCIONES PROPIAS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

No existen acciones propias al 31 de diciembre de 2020.

5. MEDIO AMBIENTE

Dentro del compromiso de Arteche con el desarrollo sostenible, el grupo tiene como vocación promover e integrar una cultura responsable con el entorno. Para ello la Dirección del grupo vela por el cumplimento de las disposiciones ambientales y propone las acciones necesarias para la mejora continua y la prevención de los riesgos ambientales.

Asimismo, se potencia la mejora de la acción preventiva, cumpliendo o excediendo los estándares de la normativa ambiental que sea de aplicación, minimizando el impacto ambiental de las actividades empresariales, haciendo un uso eficiente de los recursos y preservando la biodiversidad.

Como parte del sistema de gestión integrado y multisede el grupo tiene integrados, implementados y certificados todos los puntos requeridos por la norma ISO14001:2015, entre los cuales se encuentran los correspondientes procedimientos para la prevención de impactos ambientales.

En términos de gestión, en el ejercicio 2020 la Dirección del grupo ha estado enfocada en definir la estrategia de sostenibilidad del grupo, fijar los planes de sostenibilidad de todas las regiones y mejorar el control interno de la información no financiera e indicadores.

Siendo la gestión ambiental uno de los pilares de los planes de sostenibilidad y por lo tanto, parte fundamental de la estrategia del grupo, el Plan de Sostenibilidad del Grupo Arteche para el 2021 tiene como objetivos prioritarios los siguientes:

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	• Planes de formación internos y apoyos a trabajadores y familia para formación. • Colaboración activa con colegios, escuelas y centros de formación para fomentar las vocaciones técnicas.
5 IGUALDAD DE GÉNERO	• Potenciar los planes de Igualdad en todas las empresas . • Trabajar la paridad en las nuevas contrataciones y definir objetivos en los planes de sucesión interna.
8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	• Potenciar formación interna en Seguridad y Salud . • Extender código de comportamiento a proveedores y otros colaboradores. • Proyectos de desarrollo en áreas necesitadas.
9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	• Reducción de consumo de plásticos en todo tipo de embalajes. • Proyectos para la mejora sostenible de nuestros productos. • Digitalización de los procesos productivos.
11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	• Desarrollo de iniciativas locales orientadas a compensar nuestra huella energética y a apoyar a comunidades locales.
12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	• Potenciar el consumo de energía renovable. • Reducción de residuos no reciclables/ no reutilizables • Reducción de consumos sobre indicadores 2020

En el Estado de información no financiera del Grupo Arteche del 2020, parte integrante de este informe de gestión, se amplía la información relacionada con el medio ambiente.

6. INVERSIONES

Durante el ejercicio 2020, el Grupo Arteche ha incurrido en unas inversiones en el inmovilizado inmaterial por un importe de 5.233 miles de euros correspondientes en su mayoría a los Gastos de I+D anteriormente comentados y unas inversiones en el inmovilizado material por un importe de 6.441 miles de euros, principalmente en maquinaria e instalaciones.

7. RIESGOS

El Grupo Arteche está expuesto a determinados riesgos financieros de crédito, mercado y de liquidez, que gestiona mediante la agrupación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración, y supervisión. La gestión y limitación de los riesgos financieros se efectúa de manera coordinada entre la Dirección del Grupo Arteche y los negocios en virtud de las políticas aprobadas al más alto nivel ejecutivo y conforme a las normas, políticas y procedimientos establecidos, que son aprobadas y supervisadas periódicamente por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante. La identificación, evaluación y cobertura de los riesgos financieros es responsabilidad de la Dirección Financiera en coordinación con cada uno de los negocios.

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de las sociedades del Grupo, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

El Grupo cuenta con controles dentro del departamento comercial y financiero que evalúan el historial crediticio de nuestros clientes estableciendo límites de crédito para cada uno de ellos, además de llevar un seguimiento periódico de las cuentas a cobrar por antigüedad de deuda.

Asimismo, el Grupo de acuerdo con la política de reducir la exposición al riesgo, tiene en vigor con alguna entidad financiera acuerdos que le permiten traspasar a éstas el riesgo comercial de insolvencia de determinados deudores comerciales mediante la cesión de sus créditos a través de contratos de factoring sin recurso.

b) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición del Grupo al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe principalmente a la necesidad de una adecuada estructura de financiación, parte de la cual se establece en préstamos y créditos recibidos a largo plazo a tipos de interés variable.

El Grupo gestiona el riesgo de tipo de interés mediante la distribución de la financiación recibida a tipo fijo y variable. El Grupo Arteche tiene establecida la práctica totalidad de su endeudamiento financiero a tipo variable utilizando, en su caso, instrumentos de cobertura para minimizar el riesgo, básicamente cuando la financiación es a largo plazo. Los instrumentos de cobertura que se asignan específicamente a instrumentos de deuda tienen como máximo los mismos importes nominales.

Riesgo de tipo de cambio

Este riesgo es consecuencia de las operaciones internacionales que el Grupo Arteche realiza en el curso ordinario de sus negocios. Parte de sus ingresos y costes se encuentran denominados principalmente en dólares estadounidenses, pesos mexicanos, reales brasileños, pesos argentinos y remimbis chinos.

Para gestionar y minimizar este riesgo el Grupo Arteche utiliza estrategias a nivel de Grupo, dado que su objetivo es generar beneficios únicamente a través de la actividad ordinaria en operaciones y no mediante la especulación sobre las fluctuaciones en el tipo de cambio.

El Grupo Arteche analiza el riesgo de tipo de cambio en función de su cartera de pedidos en firme y de las operaciones previstas cuya materialización resulta altamente probable en base a evidencias contractuales. Los límites de exposición al riesgo se fijan anualmente para un horizonte temporal menor al año que permita en su caso adaptarse a la tendencia del mercado, siempre asociado a flujos de caja netos del Grupo. Los instrumentos utilizados para minimizar este riesgo son, básicamente, seguros de tipo de cambio y derivados en divisa, y son contratados en todos los casos por la Sociedad dominante del Grupo.

c) Riesgo de liquidez

La exposición a situaciones adversas de los mercados de deuda o de capitales puede dificultar o impedir la cobertura de las necesidades financieras que se requieren para el desarrollo adecuado de las actividades del Grupo Arteche y su plan estratégico.

La política de liquidez seguida por el Grupo asegura el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos sin tener que recurrir a la obtención de fondos en condiciones gravosas. Para ello se utilizan diferentes medidas de gestión tales como el mantenimiento de facilidades crediticias comprometidas por importe y flexibilidad suficiente, la diversificación de la cobertura de las necesidades de financiación mediante el acceso a diferentes mercados y áreas geográficas, y la diversificación de los vencimientos de la deuda emitida.

Los principales riesgos e incertidumbres se encuentran descritos en la nota 5 de la memoria consolidada.

8. PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Durante 2020 el periodo medio de pago de las sociedades del Grupo radicadas en España se ha situado en 121 días (109 días en 2019), según se indica en la nota 21.2 de la memoria consolidada adjunta. el grupo en la actualidad se encuentra analizando medidas que le permitan recudir su periodo medio de pago.

9. ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS CON POSTERIORIDAD AL CIERRE DEL EJERCICIO

Con fecha 29 de enero de 2021 se ha novado el contrato suscrito del préstamo sindicado del Grupo, incrementando el importe disponible del tramo ya existente desde el año 2017 hasta 55.567 miles de euros y extendiendo su vencimiento hasta el año 2026, y el acuerdo marco de circulante. Además se ha suscrito una nueva línea de crédito revolving por un importe máximo de 5.000 miles de euros y con vencimiento en el año 2023. El Grupo no ha dispuesto de ningún importe de este segundo tramo a fecha de formulación de estas cuentas anuales. Asimismo, se ha ampliado por un importe máximo de siete millones de euros los límites concedidos bajo las líneas de emisión de avales.

La renovación del sindicado del Grupo, junto a la obtención en los últimos ejercicios de fuentes de financiación diversificadas, con financiación tradicional bancaria, institucional (BEI, ICO, Cofides), y acceso a los mercados financieros como el Mercado Alternativo de Renta Fija, ha permitido al Grupo Arteche mejorar notablemente su estructura de deuda, sustituyendo deuda de corto plazo por deuda de largo plazo, ganando así mayor estabilidad financiera.

10. ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

De conformidad con la Ley 11/2018 por la que se modifica el Código de Comercio, el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y la Ley de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, se incluye como anexo en este Informe de Gestión Consolidado, el Estado de Información no Financiera correspondiente al ejercicio 2020.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y Sociedades dependientes
Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

ANEXO: MEDIDAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO (MAR)

Medida Alternativa de Rendimiento	Unidad	Definición	2020	2019	Utilidad
Resultado bruto de explotación (EBITDA)	Miles €	Resultado de explotación + Amortización del inmovilizado + Deterioro de operaciones comerciales + deterioro de mercaderías + deterioro de producto en curso y terminado	29.932 Miles € = 17.167 + 10.847 + 697 + 347 + 874	25.529 Miles € = 13.154 + 11.707 + 136 + 262 + 270	MAR de rentabilidad operativa sin considerar intereses, impuestos, amortizaciones y depreciaciones. Utilizada por la Dirección para evaluar la capacidad de generación de flujo de caja de explotación de los segmentos operativos.
% EBITDA	%	EBITDA / Importe neto de la cifra de negocios	11,31% = 29.932 / 264.680	10,01% = 25.529 / 255.033	MAR de % rentabilidad operativa sin considerar intereses, impuestos, amortizaciones y depreciaciones.
Costes directos	Miles €	Aprovisionamientos (sin depreciaciones ni costes extraordinarios) + Gastos directos de personal + otros gastos directos de explotación	172.843 Miles € = 137.262 + 21.586 + 13.995	176.983 Miles € = 139.837 + 21.420 + 15.726	MAR utilizada por la Dirección para medir cuales son los gastos de explotación directamente atribuibles a cada segmento operativo.
Ingresos a precio de venta	Miles €	Importe neto de la cifra de negocios – variación de existencias a precio de venta	264.095 Miles € = 264.680 - 585	259.734 Miles € = 255.033 + 4.701	MAR utilizada para medir la producción y otros ingresos a precio de venta
Margen directo	Miles €	Ingresos a precio de venta – costes directos	91.252 Miles € = 264.095 – 172.843	82.751 Miles € = 259.734 – 176.983	MAR de rentabilidad operativa utilizada para evaluar la generación de resultados a precio de venta sin considerar aquellos gastos que no son directamente atribuibles a los segmentos operativos.
% Margen directo	%	Margen directo / Ingresos a precio de venta	34,6% = 91.252 / 264.095	31,9% = 82.751 / 259.734	MAR de % rentabilidad operativa para evaluar la generación de resultados a precio de venta sin costes indirectos
Deuda Financiera Bruta (DFB)	Miles €	Deudas con entidades de crédito + Otros pasivos financieros + acreedores con arrendamiento financiero + obligaciones y otros valores negociables (todos a largo y a corto plazo) – financiación sin coste	101.837 Miles € = 40.823 + 23.545 +23.714 + 4.037 + 435 + 437 + 14.000 - 5.154	96.947 Miles euros= 34.079+7.429+45.925+16.953-7.439	MAR utilizada por la Dirección que permite evaluar el nivel de endeudamiento bruto de los activos, considerando únicamente financiación con coste
Deuda Financiera Neta (DFN)	Miles €	DFB – Inversiones financieras temporales – créditos a empresas (no grupo) - efectivo y otros activos líquidos equivalentes – depósitos en otros activos financieros a largo	66.374 Miles € = 101.837 - 2.371 - 2.438 - 30.560 - 94	74.758 Miles € = 96.947-21.287-902	MAR utilizada por la Dirección que permite evaluar el nivel de endeudamiento neto de los activos
Deuda Financiera Neta / EBITDA	X veces	DFN / EBITDA	2,22x = 66.374 / 29.932	2,93x = 74.758 / 25.529	MAR cuyo objetivo es mostrar el grado de apalancamiento del Grupo, en base a la capacidad de repago de la DNF del flujo operativo.

Grupo Arteche

- Estado de Información no financiera 2020

Índice

Índice **2**

Presentación **4**

Introducción al Estado de información no financiera. Carta del Presidente **5**

Capítulo 1. Aportamos valor de forma sostenible **7**

1.1. Identidad y valores 7
1.2. Visión global del Grupo Arteche 10
1.3. Gobernanza 21
1.4. Organización y estructura 25

Capítulo 2. La sostenibilidad en nuestro ADN **27**

2.1. Nuestra estrategia de sostenibilidad 27
2.2. Responsabilidad sobre temas económicos, ambientales y sociales 28
2.3. El Comité de Sostenibilidad 29
2.4. Compromiso con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas 33
2.5. La voz de los grupos de interés 35
2.6. Análisis de materialidad 38
2.7. Nuestra contribución a la Agenda 2030 41

Capítulo 3. Buen gobierno, ética y gestión de riesgos **44**

3.1. Sistema de gobierno corporativo 44
3.2. Ética 45
3.3. Sistema de gestión de riesgos 48
3.4. Gestión del riesgo de pandemia COVID-19 51

Capítulo 4. Nuestra energía: las personas. #Movingtogether **55**

4.1. Nuestro equipo 56
4.2. Nuestra defensa de los derechos humanos 64

Capítulo 5. Comprometidos con el planeta **76**

5.1. Enfoque de gestión y medio ambiente 77
5.2. Trabajamos por un mundo mejor 80

Capítulo 6. Socialmente responsables **90**

6.1. Nuestra colaboración con la sociedad 91
6.2. Participación en instituciones externas 98
6.3. Valores compartidos. Un requisito de nuestra cadena de valor 98
6.4. Del servicio al cliente al foco en el cliente 101

6.5. Fiscalidad responsable 103

Capítulo 7. Tolerancia "cero" a la corrupción y el soborno 107

7.1. Riesgos y Programa de prevención de delitos 107

7.2. Medidas para prevenir la corrupción 108

Capítulo 8. Acerca de este informe 112

8.1. Perímetro de información del presente informe 112

8.2. Verificación externa independiente 114

Anexos 115

Anexo A.1 Índice de contenidos GRI y de la Ley 11/2018 115

Anexo A.2 Canales de contacto 120

Anexo A.3 Verificación externa independiente 120

Presentación

Arteche presenta, por tercer año consecutivo, su Estado de información no financiera, con la finalidad de que sus grupos de interés puedan evaluar el desempeño de la Compañía en materia de sostenibilidad durante el ejercicio 2020 y su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenibles de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, de acuerdo con los compromisos asumidos en su Plan de Sostenibilidad 2020 y su Plan Estratégico 2022.

Con la publicación de este documento, Arteche responde a la creciente demanda de sus grupos de interés de conocer su evolución en los ámbitos medioambiental, social y de gobierno corporativo (ESG: Environmental, Social, Governance), factores clave para la sostenibilidad del proyecto.

El presente Estado de información no financiera forma parte del Informe de gestión consolidado del ejercicio 2020 del Grupo Arteche (en adelante, "el Grupo" o "Arteche") formulado por su Consejo de Administración con fecha 29 de marzo de 2021. Con su emisión, Arteche cumple con los requisitos establecidos en la Ley 11/2018 de 28 de diciembre de 2018, en materia de información no financiera y diversidad, que transpone al ordenamiento jurídico español la Directiva 2014/95/UE, reportando con el detalle requerido información sobre cuestiones medioambientales, sociales y relativas al personal, en relación a los derechos humanos, en relación a la sociedad y la lucha contra la corrupción y el soborno.

La información incluye todos los impactos significativos del periodo objeto del informe, estableciendo prioridades con respecto a la información material sobre la base de los principios de Materialidad, Exhaustividad, Contexto de Sostenibilidad e Inclusión de Grupos de interés, de acuerdo a los requisitos del Global Reporting Initiative (GRI). En este sentido, se ha tomado como referencia la Guía GRI Sustainability Reporting Standards para aportar información de indicadores y aspectos considerados relevantes en base al análisis de materialidad llevado a cabo por el Grupo, siempre y cuando dicha información pueda presentarse con suficiente calidad.

Al inicio de cada apartado se han añadido referencias a los indicadores de GRI cubiertos en cada apartado (como por ejemplo **GRI 102-14**). Se ha tenido en cuenta lo establecido en la Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad de Global Reporting Initiative (estándares GRI), por lo que se han seleccionado una serie de estándares en base a los requerimientos de información de la Ley 11/2018, el sector de actividad de Arteche y el análisis de materialidad realizado. Los indicadores han sido reportados, parcial o completamente.

La información del Estado de información no financiera del Grupo está verificada por Ernst & Young, S. L., en su condición de prestador independiente de servicios de verificación, de conformidad con el artículo 49 del Código de Comercio.

Introducción al Estado de información no financiera. Carta del Presidente

GRI 102-14 **GRI 102-15**

Como parte esencial integrada en nuestro Plan Estratégico, nuestra estrategia en Sostenibilidad, alineada con nuestra misión y valores, dirige nuestras acciones en todo el Grupo.

En este documento presentamos el Estado de información no financiera de ARTECHE correspondiente al ejercicio 2020 con el objetivo de que la sociedad y los grupos de interés de la compañía tengan una visión transparente y global de nuestra estrategia, líneas de acción y contribución a la sociedad en materia de sostenibilidad. Una estrategia que está alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas y con nuestro compromiso, como empresa firmante, con los principios del Pacto Mundial.

Esta contribución la medimos conforme a los estándares GRI, lo cual nos permite evaluar nuestro desempeño y facilita el seguimiento y comparación externa para nuestros grupos de interés.

Queremos destacar que las iniciativas y acciones surgen no solo desde la dirección, sino desde la escucha a las personas que forman parte del equipo humano de Arteche y todos nuestros grupos de interés.

En el Estado de información no financiera, junto con el informe de sostenibilidad del Grupo, se detallan nuestros avances en protección del medioambiente, compromiso con la sociedad, y respuesta ética a los retos del negocio en todos los países en los que estamos presentes.

2020 ha sido un año marcado por una pandemia que ha afectado (y todavía está afectando) a todo el planeta en lo referente a la salud, ha trastocado nuestra forma de vida y ha provocado una profunda crisis económica. Una crisis de la que empezamos a ver la salida, gracias al esfuerzo de la ciencia y la medicina, a la decidida acción coordinada de los gobiernos e instituciones de todo el mundo y al comportamiento cívico de la sociedad. A pesar de ello, todavía quedan meses de incertidumbre.

En este contexto de incertidumbre, hemos seguido creciendo y hemos cumplido los objetivos de nuestro Plan Estratégico. Un plan ambicioso de crecimiento tanto orgánico como inorgánico que se apoya en un momento de claro crecimiento del sector eléctrico y en nuestras capacidades para poder aprovecharlo.

La electricidad es la energía clave para conseguir los objetivos de transición energética. La electrificación de la economía, el impulso decidido a la generación renovable y la digitalización están transformando la red eléctrica y las interconexiones entre países son clave para para revertir la preocupante tendencia negativa que reflejan los indicadores de cambio climático.

La estrategia de sostenibilidad es parte esencial de este Plan, está en línea con nuestra misión y valores y dirige nuestras acciones en todo el Grupo.

Unos valores arraigados desde hace 75 años en las personas que formamos parte de Arteche. Nuestro objetivo es seguir creciendo, pero haciéndolo de forma sostenible.

A lo largo de estos 75 años de historia de ARTECHE, nos hemos distinguido por la cercanía a nuestros clientes, por la flexibilidad en dar solución a sus necesidades con tecnología y servicio y por responder siempre ante las dificultades. Por nuestro compromiso.

Esta característica que nos ha distinguido durante todo este tiempo y que se resume en nuestra filosofía de marca, Moving Together, cobra hoy mayor importancia en estos momentos de transformación.

En Arteche cumplimos 75 años con la misma ambición, ilusión y compromiso que mantenemos desde el inicio, pero con más experiencia, fuerza, talento y dimensión.

Cumplimos 75 años mirando al futuro con toda energía.



Alexander Artetxe
Presidente y Consejero Delegado Grupo Arteche

Capítulo 1. Aportamos valor de forma sostenible

"Arteche tiene un compromiso con las personas, con la sociedad; ayudar a transformar su mundo, nuestro mundo, en un lugar mejor para vivir…"

1.1. Identidad y valores

GRI 102-6 **GRI 102-14** **GRI 102-16**

Arteche es una organización de vocación internacional, con 75 años de historia, que cuenta con instalaciones productivas y técnico-comerciales por todo el mundo, y productos instalados en más de 150 países.

Esta realidad nos permite conocer de manera directa los contextos locales del sector eléctrico, sus exigencias y complejidades. Una comprensión que se ha estructurado en una organización dinámica preparada para impulsar su crecimiento en zonas geográficas y desarrollos tecnológicos con oportunidades de negocio presentes y futuras.

En definitiva, una marca global, fuerte y estable preparada para responder ante los movimientos del mercado con una directriz básica: avanzar junto a nuestros clientes. Moving Together.

Para ello contamos con un equipo internacional con el talento y el compromiso necesarios para poder ofrecer la excelencia tanto en calidad como en servicio. Esto nos permite trabajar con un criterio de innovación continua, adaptándonos a las diferentes necesidades de cada cliente y, como consecuencia, estableciendo estrechas relaciones con ellos.

Una forma de actuar que hace de Arteche una organización que tiene muy presentes los retos del mañana y que, hoy en día, es internacionalmente reconocida por su solidez, conocimiento, trayectoria y proyección.

La misión, la visión, los valores corporativos y la política de Arteche, todos ellos aprobados por el Consejo de Administración y refrendados por la alta dirección, describen nuestra razón de ser de largo plazo, y contribuyen a la generación de confianza entre todos nuestros grupos de interés. Además, afrontan las principales tendencias sociales, económicas y ambientales, las expectativas de nuestros grupos de interés; así como definen nuestro papel en la sociedad.

1.1.1. Misión

Nuestra misión es ser un referente internacional en el sector eléctrico, con vocación de ayudar a nuestros clientes a aportar el máximo valor para crecer juntos en el desarrollo de la red eléctrica del futuro, siendo una empresa familiar, con raíces y sede corporativa en Bizkaia.

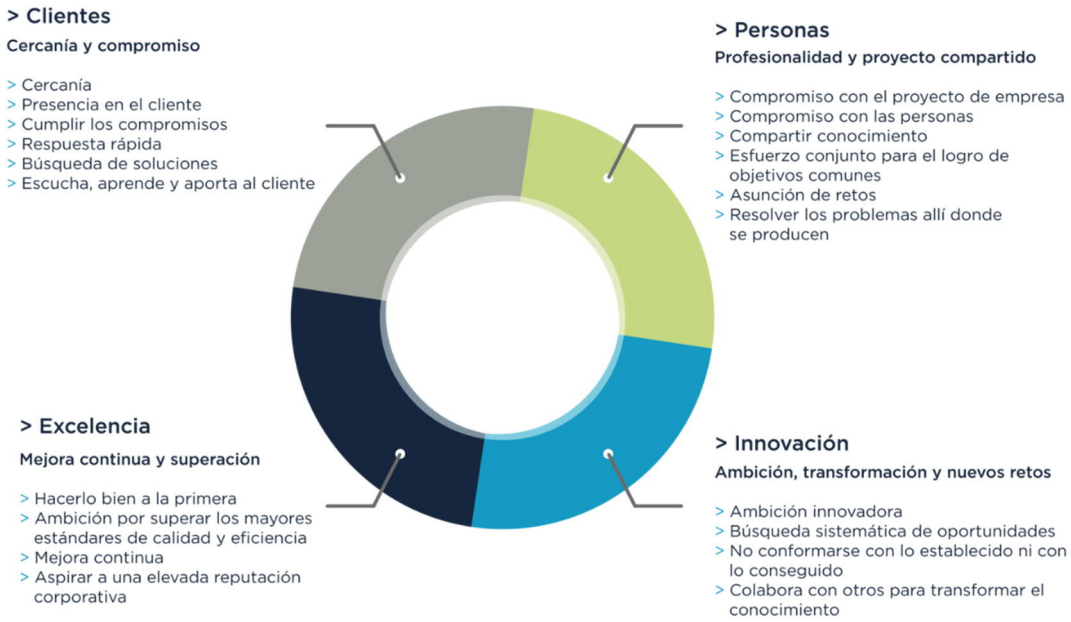
Nuestra clave es dominar la tecnología, potenciar el conocimiento y el desarrollo de las personas dentro de un proyecto sostenible, atractivo y responsable con la sociedad y el medioambiente.

1.1.2. Visión

Aspiramos a estar siempre a la vanguardia de la innovación tecnológica del sector y ser reconocidos internacionalmente por calidad y nivel de servicio en todos nuestros productos y soluciones destinados la red de transporte y distribución de energía.

1.1.3. Valores

Para desarrollar nuestra misión y visión, en Arteche hemos condensado nuestros valores corporativos en cuatro:



1.1.4. Política general del Grupo Arteche

La involucración y liderazgo de nuestro Presidente y Consejero delegado del Grupo Arteche, Alex Artetxe en la difusión, desarrollo y actualización de los valores se ve reflejada en su declaración:

> ***Nosotros, GRUPO ARTECHE,***
>
> *Como diseñadores, fabricantes, integradores y comercializadores de productos y soluciones para la medición, la protección, la automatización, el control y la comunicación en redes eléctricas y como gestores de proyectos para la generación, la transmisión y la distribución de electricidad*
>
> ***Nos comprometemos a:***
>
> *Ofrecer a nuestros clientes, cercanía y atención a los detalles que satisfagan sus necesidades y expectativas, gracias a la más alta calidad de los productos y servicios de ARTECHE.*
>
> *Establecer un entorno transparente donde operar e interactuar centrándonos en los aspectos que figuran en nuestro código de comportamiento y que están fuertemente presentes en nuestros valores corporativos, garantizando que nuestra gestión es apropiada al contexto y al propósito de nuestra organización.*
>
> *Garantizar la seguridad de la información, en todos nuestros procesos, productos y servicios, dentro de la organización y con terceros, identificando y eliminando los peligros y riesgos que se detecten.*
>
> *Desarrollar y promover una cultura corporativa de prevención de conductas nocivas o acciones de control con procedimientos adecuados que nos permitan detectar, corregir y sancionar las irregularidades dentro de la organización y con cualquier parte externa.*
>
> *Trabajar por el progreso social, el equilibrio medioambiental y el crecimiento económico sostenible, protegiendo y garantizando los derechos humanos, la seguridad laboral y el medio ambiente, respetando los derechos individuales y de asociación de las personas de Arteche e impulsando la igualdad y no discriminación por ninguna causa, a fin de comprender mejor y satisfacer las necesidades de las personas y el entorno.*
>
> *Fomentar la comunicación, la participación, la consulta, el trabajo en equipo, la cooperación y la colaboración, en todos los niveles de la organización.*
>
> *Lograr y mantener la versión más competitiva de nuestros productos y servicios, potenciando la actitud innovadora y el desarrollo profesional de nuestro personal, trabajando con cultura preventiva y de mejora continua, para conseguir la mayor eficiencia de nuestros procesos, gracias a nuestra vocación de excelencia.*
>
> *21 de Febrero de 2020*
>
> *Alexander Artetxe*
>
> *Presidente y Consejero Delegado Grupo Arteche*

Estos valores están alineados con los principios del Desarrollo Sostenible, la Responsabilidad Social Corporativa y, por tanto, con la Agenda 2030 - Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.

1.2. Visión global del Grupo Arteche

En Arteche centramos nuestra actividad en el diseño, la fabricación y comercialización de equipos eléctricos y soluciones en las áreas de generación, transporte y distribución de electricidad, así como en aplicaciones eléctricas industriales y en proyectos llave en mano de subestación y plantas de generación renovable, calidad de energía y automatización de la distribución. Arteche, nuestra marca, es una referencia internacional en este sector.

Nuestra clave es dominar la tecnología, potenciar el conocimiento y el desarrollo de las personas dentro de un proyecto sostenible, atractivo y responsable con la sociedad y el medioambiente. Aspiramos a estar siempre a la vanguardia de la innovación tecnológica del sector y ser reconocidos internacionalmente por nuestra calidad y nivel de servicio en todos nuestros productos y soluciones destinados a la red de transporte y distribución de energía.

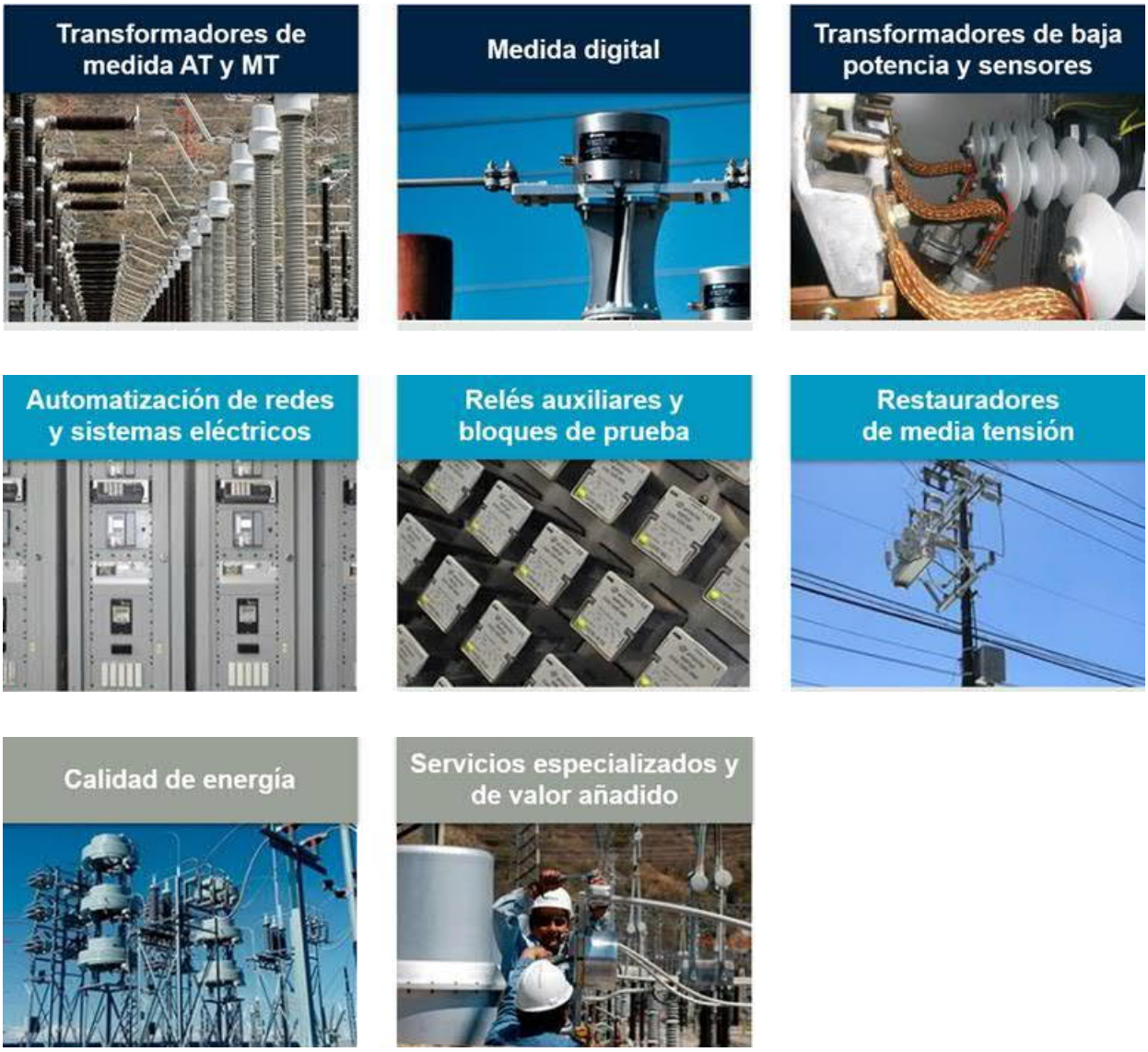
1.2.1. Actividades, marcas, productos y servicios

GRI 102-2

Nuestro modelo de negocio está concentrado en la fabricación y distribución de componentes eléctricos en las siguientes grandes líneas de actividad:

- **Transformadores de alta y media tensión:** Agrupa la comercialización de transformadores de hasta 800kV. En esta principal área de negocio es donde el Grupo ostenta una mayor fortaleza competitiva, situándose entre los principales players a nivel mundial. Se trata de una línea de negocio al alza en los últimos ejercicios.
- **Relés, protecciones y calidad de la energía**: Agrupa tanto la fabricación y comercialización de relés y restauradores de media tensión, como servicios relacionados con la calidad de la energía (consultoría, ingeniería, servicios especializados…), con unos incrementos significativos de ventas en los últimos ejercicios.

Productos y servicios prestados por el Grupo



¿Sabías que hemos participado en la conexión de más de 35 GW de generación renovable por todo el mundo?

1.2.2. Innovación

La innovación es para Arteche una variable estratégica y un valor corporativo, pero, sobre todo, un compromiso interno y con nuestros clientes. La voluntad y el firme compromiso por la innovación han sido siempre una constante histórica en Arteche, siendo una compañía que siempre ha buscado afrontar los retos que plantea el sector eléctrico y ser protagonistas en la configuración del futuro de nuestro sector haciendo de la marca Arteche una referencia

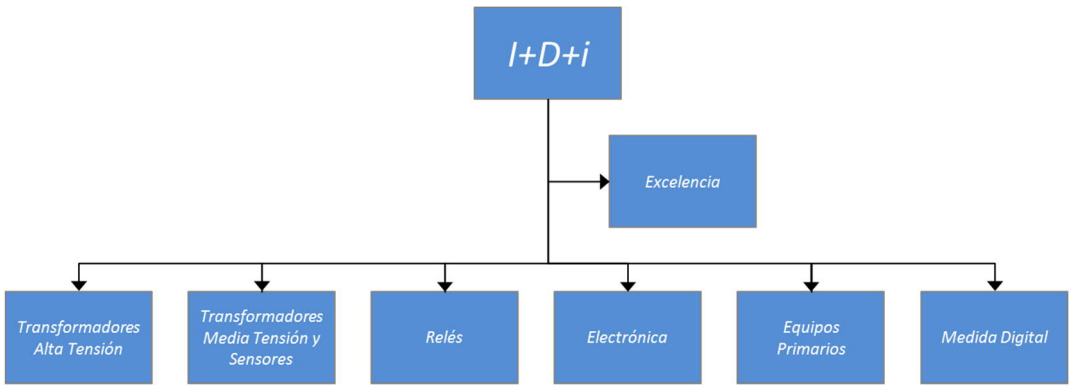
internacional en el diseño de equipos eléctricos y soluciones en las áreas de generación, transporte y distribución de electricidad.

Nuestras prioridades en Innovación están orientadas en conseguir una red de transporte y distribución de energía que permita integrar de forma eficiente, fiable y sostenible las nuevas realidades asociadas a la transición energética (renovables, interconexiones, vehículo eléctrico, almacenamiento…). En particular, nos enfocamos hacia la **digitalización de la red eléctrica**, hacia **soluciones para facilitar la interconexión eficiente de la generación renovable**, hacia **dotar a los equipos que operan en la red de la inteligencia necesaria para conocer su estado y predecir su comportamiento** y **hacia el rediseño de equipos para utilizar únicamente materiales sostenibles**.

El departamento de I+D+i de Arteche compuesto por más de 140 investigadores divididos en 8 centros de desarrollo en 5 países tiene como fines específicos:

- La identificación y selección de las líneas tecnológicas y los proyectos de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) a ejecutar.
- La planificación, realización y seguimiento de los proyectos de I+D+i definidos.
- La colaboración con otras empresas y organizaciones, de cualquier ámbito y sector, en la exploración de nuevas tecnologías y la ejecución de proyectos de colaboración.
- La promoción y el estudio de implantación de nuevas tecnologías.
- El perfeccionamiento profesional y la formación permanente del personal técnico.

El departamento de I+D está organizado en subdepartamentos asociados a las diferentes líneas de producto del grupo en las tecnologías de medida, conmutación, electrónica y automatización de la distribución más un equipo adicional de excelencia dedicado a la mejora continua de los procesos del departamento según el organigrama adjunto



En el último ejercicio cerrado (2020) el equipo de I+D+i en su conjunto ejecutó más de 100 proyectos de diferentes dimensiones que emplearon más de 120.000 horas de trabajo. En los últimos tres años, el presupuesto anual de gasto en I+D se ha situado entre los 8,7 y los 9,2 millones de euros, planteándose para 2021 un crecimiento del 5% hasta los 9,7 millones.



Como resultado de la ejecución de los proyectos planteados en los últimos años se ha conseguido consistentemente que más del 80% del volumen de contratación del grupo corresponda a productos desarrollados o modificados en los últimos 5 años (proyectos de ampliación de gama y mejoras de productos existentes).

Dentro del departamento se integra ACT (Arteche Centro de Tecnología) unidad empresarial de I+D que forma parte de la Red Vasca de Ciencia y Tecnología (RVCT) que contribuye con recursos especializados y medios técnicos a los proyectos estratégicos del grupo. Estos proyectos se integran en el marco del plan estratégico 2018-2022 del grupo Arteche en una serie de líneas estratégicas fundamentales:



- La supervisión y automatización de la red de distribución eléctrica.
- La sensorización de las redes de transporte y distribución eléctrica en base a sistemas de medición en tecnologías convencionales y digitales (LPIT).
- La apuesta por la sostenibilidad mediante la investigación y sustitución de materiales dieléctricos y magnéticos de menor impacto medioambiental.
- El desarrollo de soluciones de protección, control y automatización de subestaciones eléctricas que empleen nuevas tecnologías habilitadoras (IoT, Inteligencia artificial y visual,…).

Durante el 2020, y dentro del marco del citado plan estratégico se ha procedido a la elaboración de hojas de ruta de producto a 5 años vista para cada una de las líneas de producto en que se divide el área de I+D, definiéndose los siguientes desarrollos principales para el periodo:

- Transformadores de alta tensión: desarrollo de una nueva línea de transformadores capacitivos y soluciones de gestión de activos (incluyendo monitorización y modelización de transformadores de aceite y gas).

- Transformadores de media tensión: desarrollo de nuevos modelos de transformadores sumergibles y antiexplosión.
- Sensores: extensión de gama de producto hasta 72kV
- Relés auxiliares: desarrollo de gama de relés adecuada a las especificaciones del sector de ferrocarril (gama Miniplus)
- Electrónica: implantación de nueva plataforma de producto electrónico y desarrollo de equipos protección de recloser, alimentador de MT y controlador de bahía
- Equipos primarios: desarrollo de gama completa de recloser hasta 38 kV
- Medida digital: desarrollo e industrialización de gamas de transformadores de tensión y combinados electrónicos.

Finalmente cabe destacar la participación de la unidad de I+D+i de Arteche en plataformas y grupos de trabajo internacionales como la Plataforma Europea SmartGrids, la plataforma FutuRed, T&D Europe y grupos de trabajo de IEC, IEEE, CIGRE, CIRED y ASINEL entre otros y la participación como líder o participante en múltiples proyectos nacionales e internacionales de financiación pública como:

Administración General del Estado

- Programa Retos-Colaboración
  - MATUSALEN (RTC-2014-1908-3): Matusalen - Desarrollo de una herramienta tecnológica avanzada para la determinación del envejecimiento de cables de media tensión en líneas subterráneas de distribución eléctrica (2014-2017)

- Subprograma INNPACTO
  - PRICE-RED (IPT-2011-1504-920000): Proyecto Redes Inteligentes en el Corredor del Henares [Supervisión y Automatización] (2011-2014)
  - PRICE-GEN (IPT-2011-1507-920000): Proyecto Redes Inteligentes en el Corredor del Henares [Gestión Energética] (2011-2014)
  - DYNELEC (IPT-2011-1447-920000): Calibrado dinámico de líneas eléctricas (2011-2013)

Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI)

  - REDELEC (IDI-20170942, IDI-20170944): Investigación en tecnologías de ciberseguridad para el despliegue de una red eléctrica más segura (2017-2021)
  - BARSENS (IDI-20160210): Desarrollo de sensores de media tensión integrados en equipos de distribución eléctrica para la medición de la calidad de onda (2015-2016)

- SENTRAC (IDI-20140316): Sistema de medición de energía con acceso web para unidades móviles en redes inteligentes (2014-2015)
- SEDACS-61850 (IDI-20130065): Desarrollo nueva plataforma software transversal para equipamiento de automatización en subestaciones de redes inteligentes basado en el sistema semántico IEC-61850 (2013-2014)
- GISTRAN (IDI-20111408): Investigación y desarrollo de transformadores de medida de alta tensión para subestaciones aisladas en gas (2011-2013)
- SRSMT3 (IDI-20100637): Optimización de la explotación de líneas eléctricas de alta tensión a partir de la medida de parámetros físicos en tiempo real (2010)
- BUS DE PROCESO (IDI-20091309, IDI-20091310): Desarrollo de una nueva arquitectura de bus de proceso para la protección y control de equipos de alta tensión en subestaciones eléctricas (bus de proceso) (2010-2011)
- SIARD (IDI-20091156, IDI-20091157): Sistema Integral de Automatización de la Red Distribución en Media Tensión (2009-2010)
- IAMTI (CIIA-20091046): Definición del proyecto: investigación para el desarrollo de interruptor automático de media tensión interior (2009-2010)
- TOAT (CIIA-20091045): Definición del proyecto: investigación para el desarrollo de transformador de corriente óptico para muy alta tensión (2009-2010)

Gobierno Vasco

EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

Europar Batasuna
Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)
"Una manera de hacer Europa"

Eskualde Garapenerako Europar Funtsa (EGEF)
"Europa egiteko modu bat"

- Programa HAZITEK
  - CINCOSEI (ZE-2020/00019): Ciberseguridad INtegral en Componentes y Sistemas Electrónicos Industriales (2020-2022)
  - ARCO (ZL-2019/00732, ZL-2020/00350): Estudio, modelización y validación del fenómeno del arco interno en diferentes aislamientos dieléctricos para el desarrollo de transformadores de medida de última generación (2019-2021)
  - NEOSUB (ZE-2018/00033): La Subestación eléctrica ecodiseñada: eficiencia y sostenibilidad (2018-2020)
  - TRAFOIL (ZL-2017/00882, ZL-2018/00387, ZL-2019/00253): Desarrollo de un sistema para la monitorización on line del aceite aislante en transformadores de medida (2017-2019)
  - BARSENS (ZL-2016/00406): Desarrollo de sensores de media tensión integrados en equipos de distribución eléctrica para la medición de la calidad de onda (2016)
  - CIBERSE (ZE-2016/00011): Nuevas Tecnologías de Ciberseguidad y Analítica de Datos para Subestaciones Eléctricas (2016-2018)
  - MINIPLUS (ZL-2016/00203, ZL-2017/00566, ZL-2018/00572): Nueva línea de producto en relés auxiliares para ferrocarriles (2016-2018)
  - SIROCA (ZL-2016/00204, ZL-2017/00382, ZL-2018/00661): Sistema de identificación de robos de cables de puestas a tierra de sistemas de redes de distribución eléctrica (2016-2018)

- TRAFER (ZL-2016/00407, ZL-2017/00196, ZL-2018/00273): Nueva línea de transformadores de media tensión con eliminación del efecto de ferrorresonancia (2016-2018)

Otros proyectos con financiación pública

- REINDUS_18 (RCI-040000-2018-478): Plan de competitividad de la planta de transformadores de medida, financiado por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo a través del Programa de Reindustrialización y Fomento de la Competitividad Industrial (2018).

1.2.3. Vocación internacional

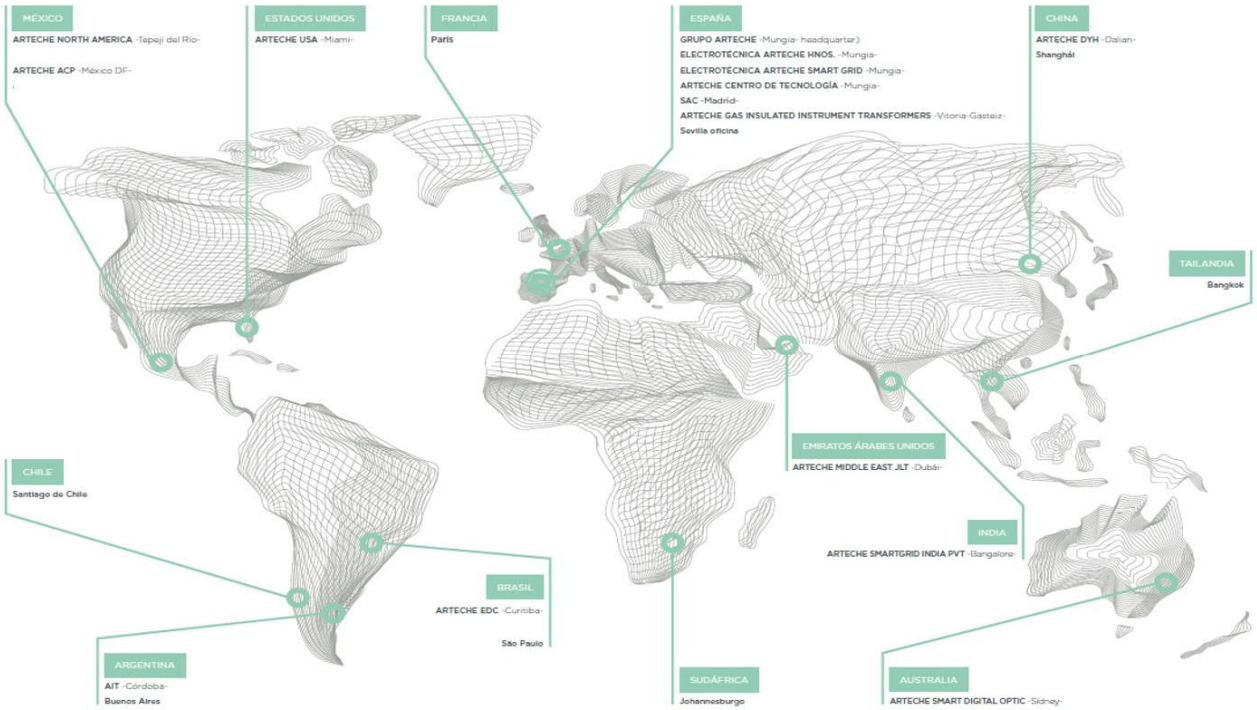
GRI 102-3 **GRI 102-4** **GRI 102-6** **GRI 102-7** **GRI 102-10**

Desde la fundación en 1946, en Grupo Arteche mostramos una importante vocación internacional, siendo actualmente una empresa tecnológica multinacional.

Contamos con instalaciones productivas en España, México, Brasil, Argentina, China y Australia y tenemos ámbito de actuación a través de delegaciones y otras empresas del grupo en Estados Unidos, Francia, Sudáfrica, Emiratos Árabes, India y Tailandia.

Esta presencia internacional, nos permite exportar nuestros productos y servicios a más de 175 países a través de cinco continentes.

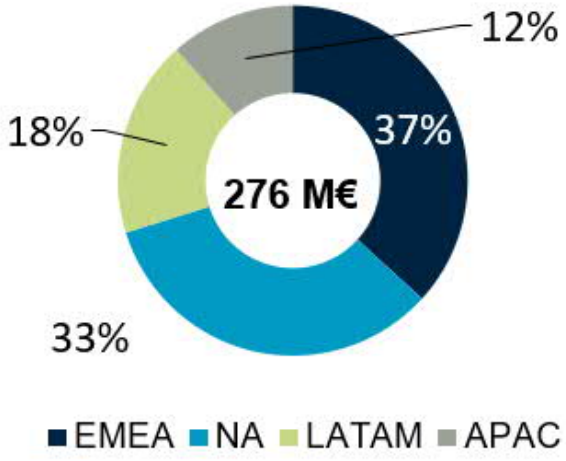
Localización de plantas productivas y oficinas comerciales del Grupo Arteche



En el ejercicio 2020, se ha liquidado la sociedad Arteche Medición y Tecnología, S.A. de C.V. y el negocio Turnkey Solutions (Arteche México Turnkey Solutions y STK do Brasil) ha sido transferido del perímetro de sociedades cuya matriz última es Arteche. Durante 2020 no se han producido cambios significativos adicionales en las operaciones o en su ubicación, incluidos aperturas, cierres y expansiones de instalaciones.

Nuestra contratación del ejercicio 2020 ha ascendido a 276 millones de euros, habiendo aumentado un 2,8% respecto al ejercicio 2019.

Distribución geográfica de la contratación del Grupo Arteche en 2020



Hemos crecido a pesar del Covid-19
Distribución de productos en más de 150 países
90% de las utilities nos avalan y confían en nosotros

1.2.4. Arteche en cifras

GRI 102-7 GRI 102-15 GRI 201-1 GRI 203-2

Desempeño económico

	2019	2020
Ventas (€millones)	271,3	264,7
Beneficio neto (€millones)	0,9	1,0
Número de plantas	12	12
Países con presencia comercial	14	15
Número de personas	1.858	2.038
Activos totales (€millones)	237,8	226,3

Entendemos el desempeño económico como un pilar fundamental para el logro de un negocio sostenible en el largo plazo en todos los ambitos ESG (Environmental, Social and Governance).

Desde nuestros orígenes, hemos crecido como organización conjuntamente con las comunidades en las que desarrollamos nuestras actividades, aportando riqueza a todos nuestros grupos de interés, con un enfoque de generación de valor compartido.

Por este motivo, los que formamos el Grupo Arteche nos consideramos en conjunto un agente clave en el desarrollo social de las comunidades locales en donde estamos, contribuyendo en numerosos programas y actividades que buscan mejorar las oportunidades laborales y tecnológicas de los territorios en donde operamos.

Valor económico directo generado y distribuido y contribución fiscal

(en millones de euros)	**2019**	**2020**
Valor económico directo generado (*)	272,8	263,8
Valor económico distribuido (**)	(265,5)	(243,9)
Valor económico retenido	**7,3**	**19,9**
Contribución propia (***)	13,3	14,1
Contribución por terceros (****)	9,6	9,7
Contribución total	**22,9**	**23,8**

(*) Por valor económico directo generado se ha considerado la cifra de negocios y otros ingresos de explotación
(**) Por valor económico distribuido se ha considerado todos los aprovisionamientos, gastos de personal, otros gastos de explotación, gastos excepcionales y gastos financieros
(***) Contribución propia: Impuesto sobre sociedades, Seguridad social, Impuestos locales
(****) Contribución por terceros: Retenciones, impuesto sobre el valor añadido

Además del valor económico distribuido por nuestra actividad, consecuencia de los flujos monetarios generados, también inducimos otros impactos económicos indirectos, que se describen a lo largo de todo el presente informe. Los impactos principales se producen en el empleo indirecto de las comunidades locales, los contratistas, nuestra cadena de suministro, la redistribución de impuestos que generamos, la mejora de calidad de vida en las comunidades donde contribuimos a su electrificación o la capacitación de profesionales.

Financiación sostenible

Con el objetivo de alinear nuestra estrategia financiera con nuestros objetivos sostenibles, optimizar el coste de nuestra deuda y diversificar nuestras fuentes de financiación, en este ejercicio 2020 hemos logrado obtener financiación sostenible de varias entidades financieras.

La característica de esta financiación reside en el compromiso de destinar los fondos obtenidos a invertir en proyectos sostenibles. Esta financiación también nos obliga a reportar periódicamente el retorno sostenible de las inversiones en dichos proyectos, lo que nos impone requisitos de cálculo de indicadores de sostenibilidad de manera periódica y un control interno fiable sobre los mismos.

En el ejercicio 2020, **COFIDES** (Compañía Española de Financiación del Desarrollo) ha concedido 3 millones de euros a nuestra filial, Arteche North America para financiar la nueva planta productiva del Grupo Arteche en México para la producción de transformadores de medida de media y baja tensión, equipos para la calidad de energía y restauradores, que está operativa desde 2019.

Este es el primer proyecto en el que COFIDES aplica un componente de sostenibilidad en sus préstamos de coinversión, con el objetivo de impulsar la sostenibilidad de las empresas que reciben la financiación de la Compañía. En esta financiación, COFIDES ha vinculado el componente variable del préstamo a uno o varios indicadores ligados a la estrategia de sostenibilidad del promotor que deberán ser reportados y certificados por un tercero independiente periódicamente. En este proyecto del Grupo Arteche, la componente variable del préstamo está relacionada con la reducción de emisiones de CO2 por parte de la sociedad de proyecto.

"***es importante apoyar a las empresas que, pese a las dificultades que está provocando el COVID-19, apuestan por la internacionalización al mismo tiempo que se comprometen con el crecimiento sostenible***" (Presidente y Consejero Delegado de COFIDES, José Luis Curbelo).

Este proyecto contribuye a la consecución de los ODS 13 (Acción por el clima), dado que la empresa está haciendo esfuerzos por reducir su huella de carbono; 8 (Trabajo decente y crecimiento económico); 5 (Igualdad de género); 10 (Reducción de las desigualdades), y 17 (Alianzas para lograr los objetivos), lo cual se enmarca dentro del Plan Estratégico de COFIDES 2019-2021.

Asimismo, con una financiación concedida de 20 y 27 millones de euros, respectivamente, el Banco Europeo de Inversiones (**BEI**) y el Instituto de Crédito Oficial (**ICO**) avalan nuestro plan de I+D+i y su encaje en las directrices marcadas por la Unión Europea en materia e de Innovación y Sostenibilidad (Transición Energética, Green Deal, Digitalización y Sostenibilidad).

Esta financiación sostenible nos permite abordar los planes previstos para los próximos años:

- Desarrollaremos nuevas soluciones electrónicas orientadas a digitalizar la red eléctrica e integrar la generación de energía renovable en la red.
- El proyecto de inversión respaldará la estrategia de innovación de la empresa enfocada en el diseño y fabricación de su gama de productos y soluciones, impulsando su eficiencia, confiabilidad y sustentabilidad. Estas inversiones nos permitirán modernizar nuestra infraestructura digital e innovar en el sector eléctrico de hasta 800kV, segmento en el que operan muy pocas empresas a nivel mundial.
- Con este Plan de Inversión, contribuimos a mejorar la competitividad, fomentando un modelo de recuperación y crecimiento sostenible, potenciando la generación de empleo que supondrá tanto la posibilidad de nuevas oportunidades de trabajo para hombres y mujeres, como la firma de nuevos contratos de prácticas con las instituciones educativas del entorno.

1.2.5. La actualidad del sector energético impulsa nuestro crecimiento

GRI 102-15

La actividad de nuestra empresa se enmarca en el sector eléctrico. Nos especializamos en la industria de equipos y componentes eléctricos, y dentro de este marco, contamos con un importante posicionamiento en el mercado de transformadores y relés.

Actualmente la industria se encuentra ante un escenario de transición energética impulsada por tres principales factores relacionados entre sí:

- Descarbonización,
- Descentralización
- Digitalización.

La previsión de este cambio es un crecimiento al alza de la demanda de subestaciones derivado de un nuevo modelo energético que continuará con la tendencia hacia una mayor generación y demanda de las energías renovables, con fuertes inversiones previstas para su desarrollo. En una comparativa de la situación actual respecto a lo estimado en próximas décadas, se proyecta un cambio significativo en el tipo de electricidad generada, destacando el crecimiento previsto para las energías eólica y solar (4,8% y 2,1% respectivamente en 2018 vs 21,2% y 17,6% respectivamente en 2040 sobre el total generado).

No solo se espera una tendencia al alza en la producción de energías renovables y sostenibles, sino que este crecimiento también se va a ver en el consumo de energía eléctrica. El crecimiento de la movilidad eléctrica, la renovación del parque actual en los mercados más maduros (Europa y EEUU) junto al incremento en población de mercados emergentes y de los estándares de vida (especialmente en China e India) intensificarán las necesidades de energía en el largo plazo.

El sector energético es un sector de futuro. Un futuro en el que se prevé un mayor consumo de energías respetuosas con el planeta. Un futuro que estamos construyendo juntos.

1.3. Gobernanza

1.3.1. Propiedad y forma jurídica

GRI 102-1 **GRI 102-5** **GRI 102-10**

Arteche Lantegi Elkartea, S.A. ("la Sociedad") es la sociedad matriz de nuestro Grupo. Es una sociedad anónima no cotizada constituida conforme a la legislación española, que es matriz de un conjunto de sociedades que conforman el Grupo Arteche y sociedades dependientes ("Grupo Arteche").

La composición accionarial de la matriz del Grupo Arteche es la siguiente:

Composición accionarial de Arteche Lantegi Elkartea, S.A.

	2019	2020
Ziskua Ber, S.L.	61,54%	61,64%
ECN Cable Group	27,48%	28,11%
Basque Fondo de Capital Riesgo	7,14%	7,30%
Otros	3,84%	2,95%

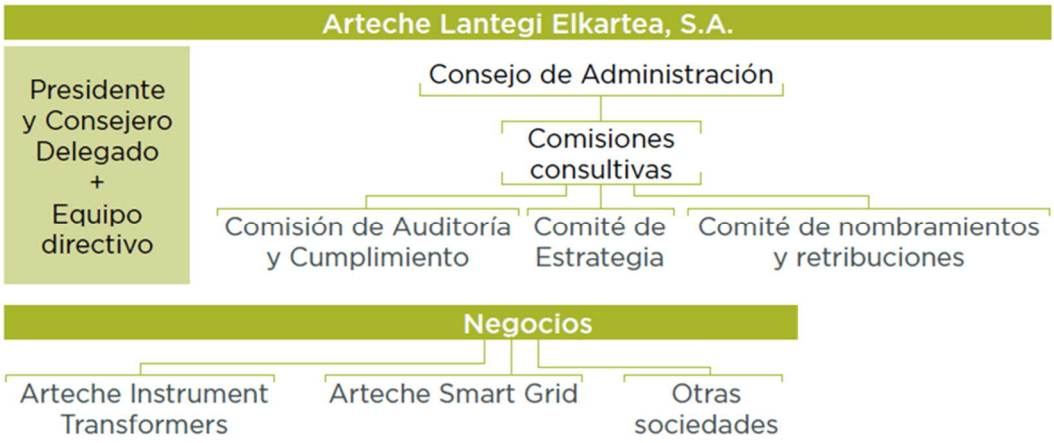
Durante el ejercicio 2020, no se han producido cambios significativos en la estructura accionarial del Grupo.

1.3.2. Estructura societaria y de gobierno

GRI 102-18

La estructura societaria y de gobierno del Grupo Arteche se refleja en el siguiente esquema:

Estructura societaria y de gobierno del Grupo Arteche



La Junta General de Accionistas es el órgano supremo de gobierno y administración de la Sociedad. Salvo por las materias reservadas por la Ley y los Estatutos a la Junta General, el Consejo de Administración es, después de la Junta General de Accionistas, el máximo órgano de decisión de la Sociedad, que se regula por los Estatutos Sociales y el Reglamento de su Consejo de Administración.

Las bases sobre las que se define la estructura societaria y de gobierno son las siguientes:

- Atribución al Consejo de Administración de las funciones relativas a asesoramiento, supervisión y control.
- Asunción por el Presidente y Consejero delegado, con el soporte del Director general, de la función de organización y coordinación estratégica del Grupo.
- Delegación de la gestión diaria del Grupo en el equipo de dirección.
- Los negocios asumen las responsabilidades ejecutivas de forma descentralizada y autónoma, y la gestión efectiva de cada planta productiva.
- El modelo organizativo se articula en las funciones corporativas centralizadas de gobierno y control, que puede consultarse en el apartado “Organización y estructura”.

1.3.3. Consejo de Administración

GRI 102-10 **GRI 102-18** **GRI 102-22** **GRI 102-23** **GRI 102-25** **GRI 102-26**

El Consejo de Administración de Arteche asume las facultades de supervisión, dirección, control y representación del Grupo, establece, como núcleo de su misión, la aprobación de la estrategia y la organización precisa para su puesta en práctica, así como la supervisión y el control del cumplimiento de los objetivos por parte de la dirección, y el respeto del interés social del Grupo.

El Consejo de Administración de Arteche está compuesto por los siguientes miembros:

Composición del Consejo de Administración al 31 de diciembre de 2020

Cargo	Consejero	Condición	Nacionalidad
Presidente y Consejero delegado	Alexander Artetxe	Ejecutivo	Española
Consejero	ZISKUA BER, S.L. (siendo su representante persona física D. Lander Arteche Eguia) (*)	Dominical(*)	Española
Consejero	LUSOVE MAVI, S.L. (siendo su representante persona física D. Dámaso Quintana Pradera)	Dominical	Española
Consejero	CREVA PROYECTS, S.L. (siendo su representante persona física D. Pablo Ramallo Taboada)	Dominical	Española
Consejero	MADLANE BAY, S.L. (siendo su representante persona física D. José María Abril Pérez)	Otros Externos	Española
Consejero	GESTION DE CAPITAL RIESGO DEL PAIS VASCO SGEIIC, S.A. (siendo su representante persona física Dª Yolanda Beldarrain Salaberria)	Dominical	Española
Consejero	PROMIG CONSULTING, S.L. (siendo su representante persona física D. Guillermo Ulacia Arnáiz)	Independiente	Española
Consejero	D. Luis Aranaz Zuza	Independiente	Española

(*)Sin perjuicio de que el consejero ZISKUA BER, S.L. es accionista de la Sociedad, el representante persona física de dicho consejero es además alto directivo de la Sociedad

Secretario no consejero: José Ramón Berecibar

En el ejercicio 2020 no ha habido cambios en la composición del Consejo de Administración.

Presidente y Consejero delegado

El Presidente y Consejero delegado es responsable de la dirección y adecuado funcionamiento del Consejo de Administración, de las funciones de supervisión de la gestión, de la representación institucional del Grupo así como del liderazgo e impulso de la estrategia del Grupo y de su proceso de transformación.

En relación a la concentración de poder en el Presidente del Consejo de Administración, que ocupa también el cargo de primer ejecutivo de la compañía, el Grupo ha tomado medidas para limitar los riesgos de dicha concentración, entre ellas: La existencia de comisiones, con mayoría de consejeros independientes o externos, cuyos acuerdos ratifica posteriormente el Consejo; la delimitación de las funciones del presidente en el reglamento del Consejo, etc.

Comisiones consultivas

Las Comisiones carecen de funciones ejecutivas y actúan como órganos permanente de carácter informativo, asesor y consultivo, así como de proposición en las materias de su competencia. Se rigen por lo previsto tanto en los Estatutos Sociales como en sus propios Reglamentos internos de funcionamiento (salvo el Comité de Estrategia).

- **Comisión de Auditoría y Cumplimiento**: Sus competencias son relativas a la supervisión de los sistemas de información, control interno y gestión de riesgos, supervisión del proceso de elaboración de la información financiera y no financiera, del auditor de cuentas, la función de auditoría interna, el canal ético y la función interna de cumplimiento del Grupo.

Cargo	Consejero	Condición
Presidente	Luis Aranaz	Independiente
Vocal	ZISKUA BER, S.L. (siendo su representante persona física D. Lander Arteche Eguia) (*)	Dominical(*)
Vocal	CREVA PROYECTS, S.L. (siendo su representante persona física D. Pablo Ramallo Taboada)	Dominical
Vocal	GESTION DE CAPITAL RIESGO DEL PAIS VASCO SGEIIC, S.A. (siendo su representante persona física Dª Yolanda Beldarrain Salaberria)	Dominical

(*)Sin perjuicio de que el consejero ZISKUA BER, S.L. es accionista de la Sociedad, el representante persona física de dicho consejero es además alto directivo de la Sociedad

- **Comisión de Nombramientos y Retribuciones**: Desempeña funciones relacionadas con las propuestas de nombramiento y reelección de consejeros, proposición del sistema y cuantía de retribuciones de los mismos, aprobación de políticas relacionadas, aprobación de las retribuciones anuales de directivos de la Sociedad y política de directivos relacionada con formación, promoción y selección.

Cargo	Consejero	Condición
Presidente	PROMIG CONSULTING, S.L. (representada por D: Guillermo Ulacia Arnáiz)	Independiente
Vocal	Alexander Artetxe	Ejecutivo

- **Comité de Estrategia**: Es un órgano consultivo especializado en el desarrollo de la estrategia del Grupo, con enfoque especial en el desarrollo corporativo y el crecimiento inorgánico.

Cargo	Consejero	Condición
Presidente	D. Alexander Artetxe Panera	Ejecutivo
Vocal	LUSOVE MAVI, S.L. (representada por D. Dámaso Quintana Pradera)	Dominical
Vocal	MADLANE BAY, S.L. (representada por D. José María Abril Pérez)	Otros externos
Vocal	PROMIG CONSULTING, S.L. (representada por D: Guillermo Ulacia Arnáiz)	Independiente

Con el objetivo de adaptar la gobernanza del Grupo a las mejores prácticas de gobierno corporativo, se han atribuido competencias adicionales a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, aprobándose un Reglamento que ha ampliado sus funciones. La Comisión de Auditoría y Cumplimiento también ha adaptado su Reglamento, incorporando las funciones de supervisión de riesgos fiscales e información no financiera.

Conflictos de interés

Respecto al procedimiento implantado para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno, decir que los administradores comunican al Consejo de Administración cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad, en cumplimiento del artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital. Los consejeros que se encuentren en tal situación se abstienen de intervenir en aquellas cuestiones donde pueda producirse un conflicto entre los intereses de la Sociedad y los de los administradores o sus partes vinculadas.

Por último, en las cuentas anuales se recogen las operaciones realizadas con entidades vinculadas y, por tanto, conocidas por todos los consejeros y accionistas.

1.4. Organización y estructura

GRI 102-10

Nuestra estructura organizativa actual está basada en áreas funcionales, que dan soporte a todas las sociedades productivas, las cuales tienen sus propios mecanismos jerárquicos de gestión.

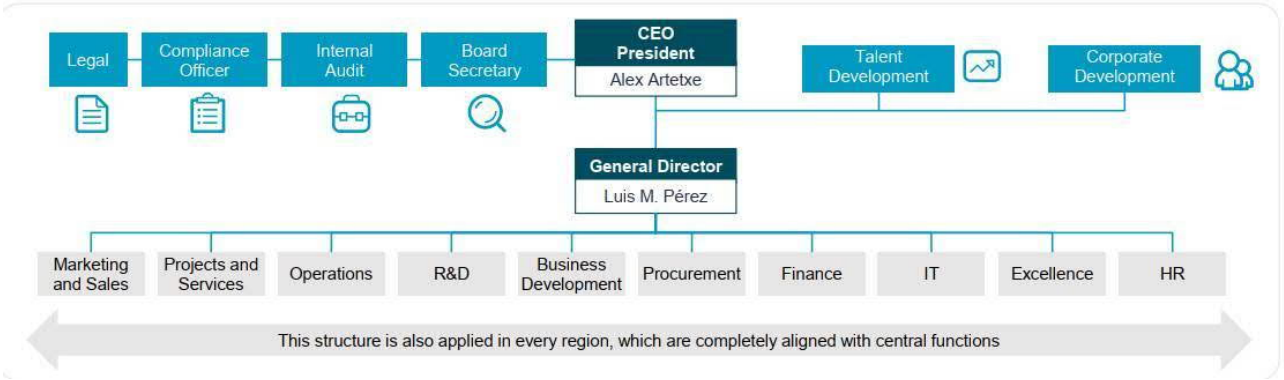
El Director General es responsable de la gestión operativa de los negocios del Grupo, reportando directamente de sus funciones al Presidente y Consejero delegado, y apoyándose en el Comité de Dirección de Grupo, que es un órgano de carácter ejecutivo formado por los

Directores y Directoras de las diferentes áreas funcionales, salvo en las funciones de Auditoría Interna y Compliance Officer, con labores de supervisión y aseguramiento.

Nuestro modelo de control se basa en tres líneas de defensa, que pretende dotar de una mayor robustez al sistema de gestión de riesgos y de control interno, en sus diferentes dimensiones (información económico-financiera, no financiera, cumplimiento y eficacia de sus operaciones), así como de mejorar los mecanismos de supervisión de los órganos de gobierno. Este modelo refuerza la independencia del Compliance Officer, encargado de la supervisión y control del cumplimiento normativo en el Grupo, y de Auditoría Interna, con una doble dependencia jerárquica del Consejero Delegado y funcional de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

Actualmente la estructura orgánica de la empresa se sintetiza en el siguiente esquema:

Organigrama del Grupo Arteche



Capítulo 2. La sostenibilidad en nuestro ADN

2.1. Nuestra estrategia de sostenibilidad

GRI 102-16

La forma en la que entendemos Arteche es como un proyecto compartido. Las personas que formamos parte del Grupo, nuestros clientes, nuestros proveedores, y con el conjunto de la sociedad en la que desarrollamos nuestra actividad somos actores fundamentales en el desarrollo de nuestro negocio.

"Nuestro compromiso es el de avanzar juntos, #MOVINGTOGETHER"

La ética, honestidad, solidaridad y transparencia son los principios que integran nuestra filosofía y nuestro modelo de gestión, y por los que nos regimos todas las personas que formamos parte de Arteche, buscando siempre la excelencia en calidad y servicio. Nuestro compromiso con la sociedad es firme, y todos en Arteche queremos participar activamente para contribuir al desarrollo social, para generar valor a nuestros clientes y a la sociedad.

Han reconocido nuestras empresas por nuestra gestión socialmente responsable, y hemos implantado la norma ISO26000 en nuestro sistema de gestión, con el objetivo de favorecer el beneficio económico y social de las comunidades en las que desarrollamos nuestra labor.

Somos socialmente responsables y aplicamos una gestión basada en la Responsabilidad Social Corporativa y alineada con los ODS que hemos elegido basandonos en la escucha de nuestros grupos de interés y que se materializa en los siguientes aspectos fundamentales:

- Generar empleo de calidad en unas condiciones óptimas y seguras para nuestros trabajadores y trabajadoras
- Medio ambiente, priorizando nuestros esfuerzos en la reducción de emisiones, la minimización y correcta gestión de residuos en nuestras operaciones y el uso eficiente de recursos
- Planes de desarrollo de personas y gestión y atracción del talento
- Desarrollo avanzado de la gestión del conocimiento
- Atención y foco en nuestros clientes
- Respeto a los derechos humanos
- Prácticas justas durante nuestro proceso productivo

Nuestro objetivo es desarrollar proyectos innovadores en los que el concepto de sostenibilidad esté integrado en todas y cada una de las actividades de nuestra empresa, aportando valor a la sociedad no solo a través de nuestros productos finales sino de la influencia de nuestra actividad.

Reforzando ese estándar de comportamiento, desde nuestro Código Ético, el cual es conocido y aceptado por todas las personas que formamos parte de Arteche, establecemos una directriz clara con relación a nuestro desempeño más allá del ámbito económico: "*Asumimos el*

compromiso con la sociedad como base indispensable para el desarrollo sostenible de Arteche. Cada empleado y empleada de Arteche debe contribuir al logro de los objetivos de sostenibilidad, apoyar el progreso económico, el cuidado del medio ambiente y el desarrollo social" y un objetivo conciso como Grupo "*Ofrecer a nuestros clientes un servicio de calidad de forma responsable y eficiente. Promover el apoyo a actividades benéficas, educativas y de servicio a la comunidad.*"

En este ejercicio 2020, hemos realizado múltiples tareas de comunicación interna de nuestra estrategia y logros de sostenibilidad, gracias a la implementación de nuestro canal de comuncación del comité de sostenibilidad.

2.2. Responsabilidad sobre temas económicos, ambientales y sociales

GRI 102-18 **GRI 102-19** **GRI 102-20** **GRI 102-26**

Las decisiones sobre temas económicos, ambientales y sociales corresponden al Consejo de Administración, sin perjuicio del previo análisis de determinadas materias y propuestas por parte de las comisiones delegadas.

En el capítulo 1, en su apartado "Organización y estructura" se describe nuestro modelo organizativo y sus responsables.

Tenemos designado a nivel ejecutivo un Comité de Dirección, presidido por el Director general del Grupo. Las responsabilidades que las áreas funcionales corporativas tienen sobre temas económicos, ambientales y sociales son las siguientes:

- El Presidente y Consejero delegado del Grupo asume, junto con el Director general y resto del equipo directivo, la función de organización y coordinación estratégica sobre estos temas
- La Secretaría del Consejo de administración asume los asuntos relacionados con el Gobierno corporativo
- Aspectos relacionados con prácticas laborales son responsabilidad de la Dirección de Recursos Humanos
- Los relacionados con el medio ambiente son responsabilidad de la Dirección de Excelencia
- Los temas relativos a aprovisionamientos son responsabilidad de la Dirección de Compras
- Los aspectos económicos son responsabilidad de la Dirección de Finanzas
- El Compliance officer es responsable de velar de forma proactiva por el funcionamiento eficaz del sistema de cumplimiento del Grupo
- La Dirección de Auditoría interna vela por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno, de gestión de riesgos y de gobierno del Grupo

Las responsabilidades son asumidas de forma descentralizada por las distintas sociedades productivas, a través de sus respectos equipos directivos.

2.3. El Comité de Sostenibilidad

GRI 102-20 **GRI 102-21**

Fruto del compromiso que Arteche manifiesta con el desarrollo sostenible y con la Agenda 2030, a finales del 2019 constituimos un órgano de carácter ejecutivo y global liderado por el máximo ejecutivo de la Sociedad, el Presidente y Consejero delegado, denominado Comité de Sostenibilidad.

El funcionamiento de este Comité de Sostenibilidad se sustenta en:

- liderazgo y coordinación de los objetivos y acciones en materia de sostenibilidad,
- deslocalización en Subcomités de sostenibilidad regionales y,
- periodicidad mensual de sesiones.

"Promover activamente, desde una perspectiva global, el desarrollo sostenible: trabajando por el progreso social, el equilibrio medioambiental y el crecimiento económico. La Agenda de Desarrollo 2030 es un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad" *_Propósito con el que nació el Comité de Sosteniblidad del Grupo Arteche_*

Basamos la actuación de nuestro comité de sostenibilidad en los siguientes principios básicos:

- Composición:
  - Liderazgo del primer ejecutivo
  - Diversidad de perfiles profesionales, género, geografía y responsabilidad

- Gestión:
  - Autonomía y descentralización regional
  - Planes de sostenibilidad ad-hoc por región
  - Asignación presupuestaria anual
  - Coordinación de iniciativas por el Comité global
  - Diversidad de canales de comunicación con grupos de interés

- Reporting:
  - Cálculo trimestral de indicadores GRI y reporte trimestral interno
  - Comunicación interna trimestral a toda la organización
  - Manual de reporting no financiero
  - Informe de sostenibilidad anual



- Supervisión:
  - Periódica comparecencia de la Dirección en la Comisión de Auditoría y Cumplimiento
  - Auditoría interna de control interno



En términos de gestión, el ejercicio 2020 hemos estado enfocados en definir la estrategia de sostenibilidad del grupo, fijar los planes de sostenibilidad de todas las regiones y mejorar el control interno de la información no financiera e indicadores.

Esquema organizativo de los Comités de Sostenibilidad



Tras el primer año de funcionamiento, desde el Comité hemos realizado balance de los avances y logros en sostenibilidad durante el ejercicio y, gracias a los 5 Planes de Sostenibilidad en los que hemos trabajado desde cada región, han sido 65 las acciones implementadas en total, desde cada uno de los Comités hemos querido contribuir en el compromiso de los seis Objetivos de Desarrollo Sostenible en los que hemos puesto el foco Arteche.

Hemos analizado estas acciones, las hemos traducido en indicadores concretos y revisado trimestralmente a través de los reportes que completamos entre todas las áreas y las hemos comunicado a todas las personas del Grupo para que todos estemos totalmente al tanto e involucrados en los avances del Comité.

El Comité de Sostenibilidad, se trata de un organo en el que participamos en total 30 personas más el Presidente Ejecutivo representando no solo a diferentes áreas y regiones de la organización, sino que en su composición hemos puesto en valor el concepto de “diversidad” en todos los sentidos, teniendo en cuenta una composición equilibrada género y grupos de edad de las personas que componen el Comité.

Tras los avances en sostenibilidad obtenidos en 2020 por el Grupo y enfocados sobre todo en contribuir al ODS 12 (Producción y Consumo responsables), al ODS 11 (Ciudades y Comunidades sostenibles), a los ODS 4 y 5 (Educación de calidad e Igualdad de género) y a los ODS 8 y 9 (Trabajo decente y crecimiento económico e Industria, Innovación e Infraestructura) por este orden, en el próximo ejercicio además de continuar mejorando y buscando nuevas y exigentes propuestas con las que contribuir a los mismos, tal y como hemos definido y aprobado a finales del 2020 en nuestros PB de sostenibilidad 2021, vamos a dar especial importancia a la sensibilización interna y la comunicación de las propuestas, los avances y los resultados de estas iniciativas, ya que como contaremos a continuación, cuando más abiertos y participativos sean los Comités de Sostenibilidad de las Regiones, mayor involucración y nuevas ideas nos llegarán para ser valoradas y puestas en marcha.

Nuestra referencia: Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

- ✓ Hemos elegido los **17 ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible)** de Naciones Unidad, como guía de referencia.
- ✓ Hemos seleccionado **6 ODS** entre los 17 para focalizar nuestro esfuerzo y poder marcar una diferencia.
- ✓ Para la elección de estos 6 ODS hemos tenido en cuenta la opinion de nuestros grupos de interés tanto internos como externos.



2.3.1. Iniciativas de Sostenibilidad desarrolladas gracias a las propuestas internas

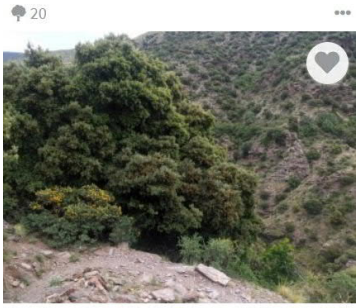
Dentro del sistema de gestión de Arteche, hemos integrado en los diferentes procesos y procedimientos, todo el alcance relacionado con Sostenibilidad y con el funcionamiento del Comité de Sostenibilidad del Grupo y los Comités de las distintas regiones, quedando así accesible en todo momento, la hoja de ruta que sigue una propuesta desde que se recibe hasta que se valora y se pone en marcha.

Habilitar canales de escucha y dar respuesta a todas las inquietudes e iniciativas que llegan al Comité a través de las personas de Arteche, es fundamental para que la estrategia sea compartida y consiga mayor involucración y compromiso por parte de quiénes formamos parte del la Compañía.

Del total de las 65 acciones puestas en marcha, destacamos por ejemplo las sugerencias internas relacionadas con eficiencia energética como las propuestas en nuestras instalaciones en China y en Argentina, las actividades de voluntariado para apoyar colectivos desfavorecidos en México y en Brasil, el nacimiento del Bosque Arteche, idea de uno de nuestros trabajadores de la región de EMEA, ….

Además, durante el año hemos implementado diferentes actividades internas en las que personas de todas las regiones de Arteche nos hemos involucrado en fechas representativas como el 18 de octubre contra el cáncer de mama o el 24 de noviembre contra el cáncer de prostata.

BOSQUE ARTECHE



Más info en: [Bosque de Arteche | Tree-Nation - Árboles del bosque (tree-nation.com)]

DÍAS MUNDIALES



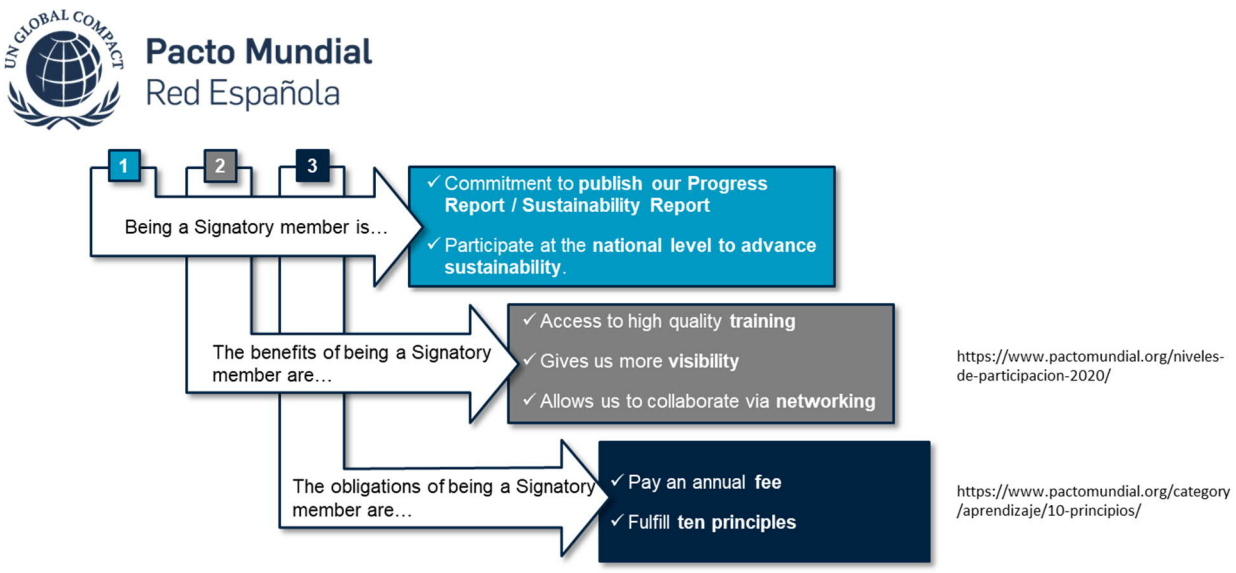
2.4. Compromiso con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas

GRI 102-12

A través de la carta enviada al Secretario General de las Naciones Unidas, manifestamos en 2014 nuestro compromiso y vinculación con:

- los derechos humanos y laborales reconocidos en la legislación nacional e internacional
- los principios en los que se basa el Pacto Mundial de las Naciones Unidas (The UN Global Compact)
- las Normas sobre las responsabilidades de las empresas transnacionales y otras empresas comerciales en la esfera de los derechos humanos de Naciones Unidas
- las Líneas directrices de la OCDE para empresas multinacionales
- la Declaración tripartita de principios sobre las empresas multinacionales
- la Política social de la Organización Internacional del Trabajo, así como los documentos o textos que puedan sustituir o complementar a los anteriormente referidos.

Reafirmando nuestro compromiso con el Pacto Mundial, es este ejercicio 2020, hemos pasado a ser **socios signatory**.



Asimismo, con motivo del 5º aniversario de la aprobación de la Agenda 2030 con sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), nos hemos unido a la campaña #apoyamoslosODS para trabajar la difusión de estos Objetivos de las Naciones Unidas, en colaboración con la Red Española del Pacto Mundial, iniciativa a la que pertenece. El objetivo es actuar, desde su propio compromiso con los ODS, como altavoz y conseguir un efecto multiplicador para que se conozcan y trabajen.

Como miembros del Pacto Mundial de Naciones Unidas, desde la aprobación de la Agenda 2030 en 2015, además de nuestra apuesta por impulsar los Diez Principios, estamos totalmente comprometidos y hemos trabajado en alinear nuestra gestión corporativa con los ODS, donde encontramos nuevas oportunidades de negocio, mejoramos la relación con nuestros grupos de interés y promovemos la innovación.

El presente informe constituye un compendio del desempeño anual de Arteche en materia de desarrollo sostenible, de su estrategia al respecto y de las principales actuaciones y proyectos acometidos.

Para facilitar el análisis desde el punto de vista de la contribución a la Agenda 2030 es importante establecer la relación entre las actividades que Arteche describe a lo largo del presente informe y los diferentes ODS que se ven impulsados por las actividades realizadas. Para ello, en cada apartado se identifican los ODS a los que contribuye el Grupo, pero incluyendo únicamente aquellos ODS sobre los cuales la compañía considera que hace una contribución relevante.

2.5. La voz de los grupos de interés

Nuestra estrategia de sostenibilidad se basa en la identificación de los posibles impactos y riesgos en sostenibilidad que pudieran derivarse de nuestras actividades, en el desarrollo de nuestros compromisos y la aplicación de los mismos a través de políticas y procedimientos de gestión.

Para ello, hemos realizado un análisis de materialidad para identificar aquellos impactos que pudieran derivarse de la realización de nuestras actividades, y que se convertirían en nuestros temas prioritarios, integrando con ello objetivos de negocio y de sostenibilidad en el desarrollo de nuestra estrategia.

Nuestro análisis de materialidad ha seguido los siguientes pasos:

1. Revisión del mapa de grupos de interés
2. Identificación y priorización de aspectos materiales

2.5.1. Revisión del mapa de grupos de interés

GRI 102-21 **GRI 102-40** **GRI 102-42** **GRI 102-43** **GRI 102-44**



Para identificar los riesgos e impactos en sostenibilidad, y basándose en el análisis de grupos de interés realizado por el Comité de Dirección de Grupo en el proceso de reflexión estratégica anual, el Comité de Sostenibilidad Global ha realizado un mapeo de los grupos de interés que se ven influenciados por las decisiones y actividad del Grupo, así como los que son relevantes para el funcionamiento y sostenibilidad de nuestro negocio.

Grupos de interés del Grupo Arteche

Internos	Externos
• Empleados y empleadas y familiares • Comité de empresa y sindicatos • Accionistas, propietarios y Consejo de Administración	• Clientes • Proveedores • Gobierno y Administraciones Públicas • Centros formativos y de conocimiento • Centros de I+D y alianzas • Entidades financieras • Asociaciones sectoriales • Competidores • Medio ambiente • Sociedad

Mantenemos con cada uno de nuestros grupos de interés diferentes estrategias de comunicación, siempre basada en la transparencia, en ofrecer información precisa, fiable, comprensible y relevante, y siempre con honestidad, tal y como queda reflejado en el Código de comportamiento ético.

Conocer las expectativas de los grupos de interés es un aspecto fundamental y, por ello, mantenemos una comunicación fluida y bidireccional con todos ellos a través de los diferentes canales de comunicación que ponemos a su disposición.

2.5.2. Canales de comunicación establecidos con los Grupos de Interés

No hay ninguna duda de la importancia que tiene la comunicación en el momento actual. Contar con información ágil, confiable y transparente sobre los temas que nos afectan como empresa y como equipo y saberla transmitir de forma eficaz a nuestros grupos de interés es hoy una ventaja competitiva indudable. La reputación corporativa y la conexión de la empresa con la sociedad es un valor para asegurar el futuro.

Por todo esto, es el momento de impulsar y mejorar nuestra comunicación interna y externa y alinearla con los objetivos del Plan Estratégico de Grupo Arteche.

En esa línea de pensamiento mantenemos con cada uno de nuestros grupos de interés diferentes estrategias de comunicación, siempre basadas en la transparencia, en ofrecer información precisa, fiable, comprensible y relevante, y siempre con honestidad, tal y como queda reflejado en nuestro Código de comportamiento.

Conocer las expectativas de los grupos de interés respecto a Arteche es un aspecto fundamental y, por ello, mantenemos una comunicación fluida y bidireccional con todos ellos a través de los diferentes canales de comunicación que ponemos a su disposición o de las reuniones periódicas que se celebran.

Principales canales de comunicación con los grupos de interés internos

Canal de comunicación	Descripción
Boletin Interno "Arteche Together"	Mensualmente se difunde y publica en la Intranet Corporativa una newsletter común a todas las geografías de la organización, donde se comparten los resultados del Grupo, noticias sobre sostenibilidad, personas, novedades comerciales…. y se pone a disposición de la organización el contacto de las personas que colaboran en el boletín para generar un canal bidireccional de comunicación.
All Hands Meeting	Trimestralmente el Director General reúne a todas las personas del Grupo Arteche, presencialmente y telemáticamente, según ubicación geográfica, para compartir los resultados del trimestre, reconocer logros de personas, compartir diferentes proyectos y responder a cualquier pregunta que pueda surgir. Comunicación en Cascada: donde se difunde al público objetivo la información o las decisiones generadas en foros concretos como comités de dirección, de negocio, etc.
Intranet	Donde se publican los Boletines Internos, la documentación generada por todos los departamentos de la organización, el organigrama, los sistemas informáticos internos, etc.
Noticias Internas	Siguiendo el Plan de Comunicación Interna y según necesidad, se envían a

Canal de comunicación	Descripción
	través de diferentes canales en función del contenido: -comunicacioninterna@arteche.com -rrhh@arteche.com -sostenibilidad@arteche.com
Evaluación de desempeño	Entrevistas de evaluaciones de desempeño: donde responsables y equipos se reúnen para compartir impresiones sobre el desempeño mutuo.
Despliegue de objetivos estratégicos	Sesiones plenarias de presentación de despliegue de objetivos estratégicos.
Paneles de información	Paneles de información donde se cuelga información relevante a nivel de gestión o social.
Comités de Sostenibilidad	Comités de carácter global y regional en los que se promueve activamente el desarrollo sostenible: trabajando por el progreso social, el equilibrio medioambiental y el crecimiento económico. Estos comités reciben a través del buzón de sostenibilidad diferentes iniciativas promovidas por los empleados y empleadas en los diferentes temas relacionados con la Agenda 2030.

Los grupos de interés de carácter externo cuentan con información veraz y relevante, a través de canales como:

Principales canales de comunicación con los Grupos de Interés externos

Canal de comunicación	Descripción
Web Arteche	Donde se publica todo tipo de información de carácter técnico comercial, de carácter legal, condiciones de compra, condiciones de venta, Código Ético, Notas de Prensa, etc.
Formularios de contacto	La web pone también a disposición de los grupos de interés diferentes formas de contacto con el objetivo de solicitar información, ya sea comercial, técnica, de empleo, etc.
Informe Anual	Informe Anual: Informe que se publica con carácter anual, que recoge los hitos anuales tanto económicos, comerciales, tecnológicos, etc y recoge las principales dimensiones del Grupo. Diferentes ediciones se encuentran disponibles online.
Redes Sociales	RR.SS: Tenemos perfiles en diversas redes sociales, donde comparte diferentes contenidos, y recibe los comentarios de sus seguidores.
Correo electrónico	Direcciones de correo electrónico públicas y canales de comunicación públicos y de departamentos específicos como Customer Support.

Establecer relaciones de confianza con nuestros clientes y mantener altos niveles de excelencia en los servicios no sería posible sin una comunicación continua y bidireccional a través de la atención directa y personalizada, manteniendo una actitud de escucha permanente.

En el apartado “Análisis de materialidad” se identifican los temas más relevantes tratados con los Grupos de Interés.

2.6. Análisis de materialidad

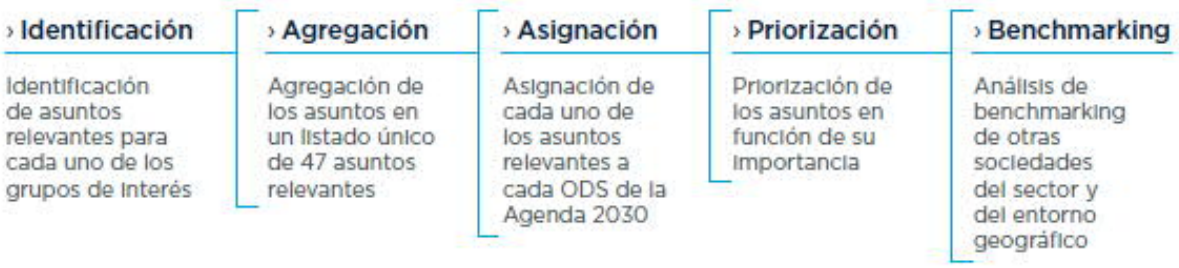
GRI 102-44 **GRI 102-46** **GRI 102-47** **GRI 102-49**

Hemos realizado un análisis de materialidad con el fin de conocer y priorizar los asuntos más relevantes tanto para sus grupos de interés claves como para su estrategia. Esto es, se trata de un análisis que contribuye al desarrollo de la estrategia de negocio en coherencia con lo que se espera del Grupo, así como a determinar sobre qué información se debe reportar.

A finales del año 2018, en el marco del proceso de reflexión estratégica, el Comité de Dirección de Grupo realizó un análisis de los principales grupos de interés de Arteche. En este ejercicio se tuvieron en cuenta las principales necesidades e inquietudes de cada uno de ellos, detectadas a través de los diferentes canales de comunicación disponibles con los Grupos de interés, así como la experiencia de las áreas que se relacionan con los mismos.

Asimismo, tal y como se ha comentado en apartados precedentes, en el ejercicio 2019 constituimos el Comité de Sostenibilidad del Grupo Arteche, siendo uno de sus principales cometidos identificar las expectativas de nuestros grupos de interés en materia de sostenibilidad. Con ello hemos conseguido mejorar el proceso de identificación de asuntos relevantes y hemos introducido un debate más profundo sobre la relación entre las prioridades de los grupos de interés y la estrategia de negocio.

Las fases del análisis de materialidad son las siguientes:



A finales del pasado año 2020, a través de este proceso, hemos realizado nuevamente el análisis de materialidad, identificando aquellos aspectos económicos, sociales, ambientales y de comportamiento ético que son relevantes para su enfoque en materia de desarrollo sostenible y, cuyo desempeño se desarrolla a lo largo de este informe. Hemos actualizado el total de asuntos prioritarios a 22 y, tal y como cabía esperar, el cambio más significativo producido en la matriz de materialidad en este ejercicio 2020 ha sido la irrupción de la pandemia del COVID-19 (Ver apartado “Impactos de la pandemia del COVID-19 y control del riesgo”), situándose este asunto entre los 3 aspectos prioritarios en este último análisis realizado.

El resultado de este análisis es la matriz de materialidad del Grupo:



Asuntos prioritarios

1 Empleo de calidad
2 Salud y seguridad
3 Pandemia COVID-19
4 Desempeño económico y financiero
5 Organización del trabajo
6 Compromiso con la Agenda 2030
7 Formación
8 Igualdad
9 Innovación

Asuntos relevantes

10 Derechos humanos
11 Lucha contra la corrupción y el soborno
12 Cadena de suministro
13 Gestión medioambiental y contaminación
14 Uso de energías renovables
15 Uso sostenible de los recursos
16 Economía circular y prevención y gestión de residuos
17 Cambio climático

Otros asuntos relevantes

18 Información fiscal
19 Consumo de materias primas
20 Consumidores
21 Acciones para combatir el desperdicio de alimentos
22 Protección de la biodiversidad

La cobertura de los temas materiales, es decir, si los temas son relevantes dentro de la organización (impacto interno en la compañía o sus empleados y empleadas) o fuera (impacto externo a la compañía, fuera de su perímetro de control, o a grupos de interés externos) se refleja detalladamente en los distintos apartados del presente informe. En términos generales, consideramos que los temas materiales tienen una cobertura tanto interna como externa, pues afectan directamente al Grupo, así como también a los diferentes Grupos de interés con los que se relaciona.

En los diversos apartados de este informe se ofrece una respuesta concreta a los aspectos identificados, según se recoge en el cuadro siguiente:

Asuntos prioritarios	Respuesta de Arteche	ODS relacionado
Empleo	Capítulo 4. Nuestra energía: las personas. #Movingtogether	
Seguridad y salud	Capítulo 4. Nuestra energía: las personas. #Movingtogether	
Pandemia COVID-19	Capítulo 1. Aportamos valor de forma sostenible Capítulo 3. Buen gobierno, ética y gestión de riesgos Capítulo 4. Nuestra energía: las personas. #Movingtogether	
Desempeño económico y financiero	Capítulo 1. Aportamos valor de forma sostenible	
Organización del trabajo	Capítulo 4. Nuestra energía: las personas. #Movingtogether	
Compromisos con la Agenda 2030	Capítulo 2. La sostenibilidad en nuestro ADN Capítulo 6. Socialmente responsables	
Formación	Capítulo 4. Nuestra energía: las personas. #Movingtogether	
Igualdad	Capítulo 4. Nuestra energía: las personas. #Movingtogether	
Innovación	Capítulo 1. Aportamos valor de forma sostenible	

2.7. Nuestra contribución a la Agenda 2030

2.7.1. Definición de nuestros ODS prioritarios

Fruto del diálogo continuado con nuestros grupos de interés y conscientes de la indudable repercusión económica, social y medioambiental de todas nuestras actividades, en Arteche enmarcamos toda nuestra acción empresarial en el compromiso con una misión y unos valores, y en el contexto del respeto a los Derechos Humanos. Centramos nuestros esfuerzos en los ODS donde nuestra contribución es más relevante:



Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas





Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos

Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación





Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

Garantizar las pautas de consumo y producción sostenibles



Aunque estos ODS son nuestros objetivos de carácter prioritario, por nuestras capacidades de influencia en los mismos y por las expectativas de nuestros grupos de interés, también impulsamos iniciativas relacionadas con el resto de ODS. De hecho, a lo largo de cada uno de los siguientes capítulos se verá reflejada nuestra contribución a los 17 ODS.

2.7.2. Logros de nuestros planes de sostenibilidad

En la reunión del comité de sostenibilidad del mes de noviembre 2020, hemos realizado el balance, análisis y cierre del plan de sostenibilidad definido para el 2020 (Tal y como indicamos en el capítulo 1) y, hemos definido el nuevo plan de sostenibilidad 2021 basado en dicho análisis y en las nuevas propuestas de mejora recibidas y actualizando y oficializando la gobernanza del comité de sostenibilidad, integrando totalmente el alcance del mismo en toda la organización, desde el Comité de dirección del grupo.

El balance del 2020 en general es muy bueno, tanto en gestión, estabilidad y resultados del Comité de Sostenibilidad como en los avances en todos los planes de sostenibilidad lanzados que además se reflejan en los buenos resultados en los indicadores de mejora definidos para los 6 ODS, más aun, teniendo en cuenta el impacto del COVID-19.

A continuación, listamos varios de los diferentes logros conseguidos, de nuestro plan de sostenibilidad 2020, para cada uno de los ODS, en las diferentes regiones:





2.7.3. Acciones de sensibilización en materia de ODS

GRI 102-14

Desde Arteche consideramos que los ODS presentan una gran oportunidad para mejorar el valor de la sostenibilidad empresarial y fortalecer las relaciones con nuestros grupos de interés.

Así, el Presidente y Consejero delegado ha emitido un comunicado a través del boletín Arteche TOGETHER remarcando la importancia que la Agenda 2030 tiene para el devenir del Grupo y recordando el alcance y funciones del Comité de Sostenibilidad.

La gran aceptación de esta iniciativa entre las personas del Grupo se ha visto reflejada en el número de personas que han querido formar parte de estos Subcomités, así como en el número de propuestas de sostenibilidad recibidas.

Actualmente, el Comité de Sostenibilidad sigue desarrollando iniciativas que contribuyan a la difusión de los ODS a todos los niveles de la organización, potenciando el plan de comunicación de sostenibilidad.

Capítulo 3. Buen gobierno, ética y gestión de riesgos

"En el ejercicio 2020 hemos seguido actualizando nuestro sistema de gobierno corporativo y el de gestión de riesgos, avanzando hacia las mejores prácticas"

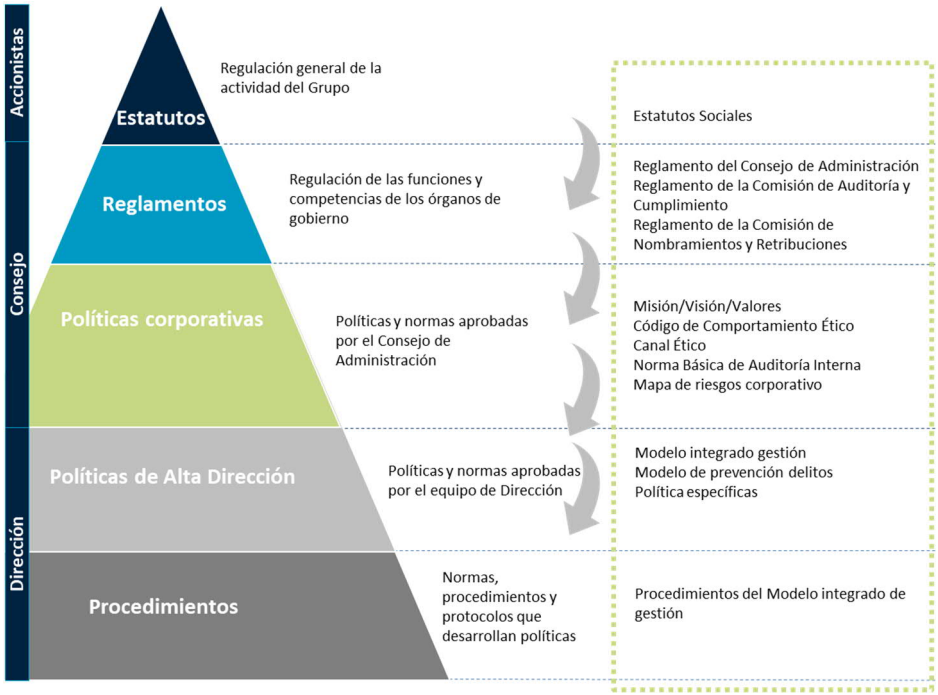
- ✓ **100% de ubicaciones evaluadas en riesgos compliance**
- ✓ **100% de nuevas incorporaciones aceptan expresamente los principios de nuestro Código Ético**
- ✓ **Asentamiento del Sistema de gestión de riesgos**

3.1. Sistema de gobierno corporativo

GRI 102-10 **GRI 102-16** **GRI 102-18**

El sistema de gobierno corporativo de Arteche está integrado, principalmente, por los Estatutos Sociales, los Reglamentos de los diferentes órganos de gobierno, la misión, visión y valores del Grupo, el Código de comportamiento ético, las políticas corporativas y el Modelo Integrado de Gestión.

Sistema de Gobierno Corporativo del Grupo Arteche



Continuando con la tendencia del ejercicio anterior, en este ejercico 2020 hemos seguido adaptando nuestro Sistema de gobierno corporativo a las mejores prácticas:

- Aprobación del Reglamento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones
- Evaluación del desempeño del Consejo de Administración y de todas las comisiones delegadas
- Impulso del modelo de tres líneas de defensa, mediante la creación de una nueva segunda línea de defensa en el marco de la ISO 27001: Chief Information Security Officer (CISO)
- Actualización de determinadas políticas corporativas que desarrollan los principios del sistema de gobierno corporativo y contienen las pautas que rigen nuestra actuación.
- Definición de los pilares del Sistema de gestión de riesgos del grupo: Marco metodológico, modelo de reporting y asignación de responsabilidades

Todas estas novedades están refrendadas por el máximo órgano de gobierno de la Sociedad, lo que supone un paso más en la mejora del gobierno del Grupo y en el favorecimiento de una cultura ética, aspectos clave en la sostenibilidad de nuestro modelo de negocio.

3.2. Ética

3.2.1. Valores, principios, estándares y normas de conducta

GRI 102-16 **GRI 102-17**

Los objetivos de cumplimiento (Compliance) forman parte de nuestra estrategia y, junto con los valores, principios, estándares y normas de conducta del Grupo, se encuentran plasmados en el **Código de comportamiento ético** de Arteche, que fue aprobado en 2018 por el Consejo de Administración. En él se manifiesta el compromiso y vinculación con los derechos humanos y laborales reconocidos en la legislación nacional e internacional y con los principios en los que se basa el Pacto Mundial de las Naciones Unidas (The UN Global Compact), las Normas sobre las responsabilidades de las empresas transnacionales y otras empresas comerciales en la esfera de los derechos humanos de Naciones Unidas, las Líneas directrices de la OCDE para empresas multinacionales, la Declaración tripartita de principios sobre las empresas multinacionales y la política social y la Política social de la Organización Internacional del Trabajo, así como los documentos o textos que puedan sustituir o complementar a los anteriormente referidos.

Adicionalmente, el Código se elaboró teniendo en cuenta tanto las recomendaciones de buen gobierno de reconocimiento general como los principios de responsabilidad social aceptados por la sociedad, constituyendo una referencia básica para su seguimiento por el Grupo.

El Código forma así parte fundamental del sistema de gobierno corporativo del Grupo y es plenamente respetuoso con los principios de organización corporativa establecidos en éste.

Los 15 principios generales del Código de comportamiento ético (pautas de actuación, compromisos de conducta y prácticas responsables) recogidos en el mismo son:

Respeto a la legalidad	**Conducta profesional íntegra. Conflicto de intereses**	**Medidas contra la corrupción**
Prácticas de empleo justas: Igualdad de oportunidades y no discriminación	**Transparencia en la información**	**Relación con clientes y proveedores**
Seguridad y salud	**Protección activos propios y de terceros**	**Defensa de la competencia**
Medio ambiente	**Uso de bienes y servicios de la empresa**	**Información confidencial. Secretos comerciales**
Desarrollo sostenible	**Control financiero**	**Relación con autoridades y funcionarios**

Este Código es de aplicación a todos nuestros profesionales, con independencia de su nivel jerárquico, de su ubicación geográfica o funcional y de la sociedad para la que presten servicios.

Así mismo, se dispone de un **Canal ético** que se ofrece tanto a nuestro trabajadores y trabajadoras como a terceras partes que se relaciones con nosotros, de manera que puedan consultar cualquier duda relacionada con el Código, la normativa profesional y en general todas nuestras políticas internas, y en su caso, puedan informar si detectan algun comportamiento que difiere de dichas normativas. Arteche garantiza que las consultas y denuncias recibidas a través de este canal se tratan con la máxima reserva y confidencialidad por parte del Comité de Ética y Cumplimiento Normativo y se gestionan de forma imparcial e independiente, adoptando en este sentido Arteche un compromiso específico de prohibición de represalias contra cualquier persona que presente una consulta o denuncia, de modo formal o informal.

El Código de comportamiento ético y el Canal ético de Arteche están disponibles en la web www.arteche.com.

Este Código ha sido transmitido a toda la organización para su correcto conocimiento, entendimiento y cumplimiento. A lo largo de 2020 hemos desarrollado distintas iniciativas destinadas a informar y formar al personal sobre el marco de referencia ético y pautas de actuación para su cumplimiento, tanto a nivel general como a nivel específico de cada área, en función de los riesgos inherentes a las mismas. Así mismo, el 100% de nuevas incorporaciones han sido informadas sobre los principios recogidos en nuestro Código Ético y han aceptado expresamente los compromisos recogidos en éste.

Con carácter adicional a dicho Código, el "**Programa de prevención de delitos**" de Arteche también está integrado en su Programa de Corporate Compliance (Ver capítulo 7 "Tolerancia cero a la corrupción y el soborno").

Nuestro compromiso ético y de buen gobierno se transmite a su vez a los terceros con los que el Grupo se relaciona a través de distintas iniciativas.

Debido a que no hemos tenido ninguna denuncia relativa a derechos humanos, no hemos considerado necesario realizar ningún nuevo procedimiento de diligencia de vida de derechos humanos.

3.2.2. Órganos responsables del cumplimiento normativo

GRI 102-17

En 2019 el Consejo de Administración procedió al nombramiento del **Compliance Officer**, quien depende jerárquicamente del presidente del Consejo de Administración, con el objeto de dotar a la organización de un soporte básico y fundamental para asegurar el cumplimiento, tanto de la normativa vigente, como del Código de comportamiento ético y de las políticas y normativas internas del Grupo, por parte de las distintas sociedades que lo integran, sus órganos de administración, departamentos o áreas, personas responsables de los mismos y empleados y empleadas.

La función de Cumplimiento tiene autonomía y facultades para desarrollar su cometido sin precisar autorización alguna, siempre con objetividad, imparcialidad e independencia. Así mismo, tiene la autoridad y legitimidad suficiente para recabar en cualquier momento información y acceder a los registros y documentación que requiera para el ejercicio de su función.

El **Comité de ética** es un órgano de control autónomo e independiente, encargado de velar por el cumplimiento normativo. Es el órgano encargado de impulsar la cultura ética dentro de nuestra organización y entre otras funciones, recibe las comunicaciones relativas a denuncias de incumplimiento de este Código y/o las consultas sobre su interpretación. De igual modo, se encarga de la supervisión y ejecución del Programa de Corporate Compliance, y las atribuciones en él recogidas.

El Comité puede actuar por iniciativa propia o a instancias de cualquier persona sujeta al Código. Sus decisiones son vinculantes para la compañía y para el empleado o empleada. Lo componen un representante de la Comisión, el Compliance Officer, el Director General, el Director Legal y la Dirección de Recursos Humanos. El Comité dispone de un reglamento propio donde se definen sus funciones y responsabilidades y sus miembros tienen garantizada completa indemnidad por sus opiniones, actuaciones y decisiones en las que intervengan en el seno del mismo.

3.3. Sistema de gestión de riesgos

3.3.1. Modelo Integrado de Gestión del Grupo Arteche

GRI 102-15 **GRI 102-30**



En Arteche trabajamos por conseguir resultados satisfactorios que garanticen la competitividad y la sostenibilidad de la empresa tanto a corto como a largo plazo. Nos orientamos a satisfacer a nuestros grupos de interés y a conseguir resultados de forma equilibrada.

Para ello, disponemos del Modelo integrado de gestión Arteche, aprobado por la alta dirección, que incluye una visión global y estándar de cómo queremos gestionar el Grupo. Partiendo de nuestra misión, visión y valores, marcamos el rumbo adecuado mediante el establecimiento de la estrategia y de los objetivos anuales, mejoramos la eficiencia de nuestros procesos orientándolos al cliente, conseguimos la contribución de todas las personas que integramos el Grupo y alcanzamos unos resultados satisfactorios tanto económicos como de aportación a la sociedad.

Este modelo está basado en los requisitos de las normas:

- ISO45001:2018 “Sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo”,
- ISO14001:2015 “Sistemas de gestión ambiental”,
- ISO9001:2015 “Sistemas de gestión de la calidad”,
- ISO26.000:2010 “Guía de responsabilidad social”,
- ISO19601:2017 “Sistema de gestión de Compliance penal”.
- ISO 27001:2013 “Gestión de la seguridad de la información”

Dentro de este modelo, hemos desarrollado un sistema de medición y evaluación de los resultados, orientado a la detección de incidencias y desviaciones en los procesos y un sistema de seguimiento, control y mejora para alcanzar las metas requeridas.

En nuestro cuadro de mando recogemos las métricas que nos permiten realizar una gestión integral y en el que se definen indicadores tanto de resultado como de control, relacionados con la estrategia, con las personas, con los procesos, con la sociedad y con los resultados.

Los tipos principales de indicadores son de:

- Procesos principales definidos en el mapa de procesos del Grupo. Básicamente son indicadores de calidad, coste, plazo, seguridad y salud laboral, medioambiente y personas y satisfacción de clientes.
- Objetivos de Mejora anuales derivados del despliegue de la estrategia del Grupo.
- Actividad
- Cuenta de resultados y balance

3.3.2. Nuestro Sistema de gestión de riesgos

GRI 102-15 **GRI 102-30**

Las actividades desarrolladas por las diferentes sociedades que integran Arteche están sujetas a diferentes contingencias que, de materializarse, impedirían o dificultarían la consecución de los objetivos fijados, estos últimos medidos a través de los sistemas de medición establecidos en el Modelo integrado. Estos riesgos son inherentes a los países donde realiza el Grupo sus actividades, incluso de los mercados o sectores en los que opera.

Los riesgos en Arteche se gestionan mediante sistemas de identificación, medición, gestión y control en cada uno de los ámbitos definidos en este informe, estableciendo en cada caso los controles necesarios para su reducción en cada una de las áreas afectadas.

El Consejo de Administración de la Sociedad, a iniciativa de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, consciente de la importancia de este aspecto en el control y gestión del negocio, impulsó en el año 2019 una mejora del sistema de gestión de riesgos, cuyos pilares principales son:

- **Mapa de riesgos corporativo**: Alineado con el Plan estratégico 2022, este mapa de riesgos se integra anualmente en el proceso de reflexión estratégica.
- **Indicadores de riesgo y planes de acción**: Los principales riesgos (Top 12) tienen asignados indicadores de seguimiento periódico, así como planes con responsables en el Comité de Dirección.
- **Modelo de tres líneas de defensa**: tres líneas independientes y con una dependencia funcional diferente velan por el buen funcionamiento del sistema
- **Supervisión y reporting**: Los órganos de gobierno reciben periódicamente estatus de los planes y seguimiento de indicadores.
- **Planes de auditoría Interna**: El plan de auditoría interna anual está plenamente enfocado a los principales riesgos del grupo en el medio y largo plazo.

3.3.3. Riesgos y oportunidades a largo plazo

GRI 102-15

Los principales riesgos identificados en el Grupo están categorizados de la siguiente manera:

- Riesgos estratégicos: derivados de la incertidumbre que representan las condiciones macroeconómicas y geopolíticas, además de las características propias del sector y mercados en los que opera el Grupo y las decisiones de planificación estratégica y tecnológica adoptadas.
- Riesgos financieros: provenientes de la fluctuación de los mercados, relación contractual con terceros y contrapartes relacionadas con la inversión en activos y pasivos financieros. Los principales son:

- Riesgo de mercado: exposición de los resultados y el patrimonio del Grupo a variaciones del tipo de cambio, el tipo de interés y precios de materias primas, principalmente.
- Riesgo de crédito: insolvencia, concurso de acreedores o incumplimiento de pago de obligaciones dinerarias por parte de las contrapartes a las que el Grupo ha otorgado crédito neto y están pendientes de cobro.
- Riesgo de liquidez y endeudamiento: imposibilidad de realizar transacciones o incumplimiento de obligaciones del Grupo por falta de fondos o acceso a los mercados financieros, por disminución de la calidad crediticia (rating) u otras causas. También es el riesgo de no poder obtener en un momento dado adquirentes de un activo para su venta.
- Riesgos operacionales y técnicos: inherentes a todas las actividades, productos, sistemas y procesos del Grupo que provocan impactos económicos/reputacionales ocasionados por errores humanos/tecnológicos, estructura organizativa inadecuada, procesos internos no robustos, o intervención de agentes externos.
- Riesgos tecnológicos: relacionados con la seguridad de la información del Grupo, el normal desarrollo de las comunicaciones diarias, soportadas por aplicaciones informáticas, sistemas operativos, bases de datos, software…, así como, a todos los activos que almacenan, procesan o transmiten datos.
- Riesgos de cumplimiento y regulatorios: derivados de la violación de la normativa interna y externa aplicable al Grupo por parte de la Dirección o los empleados y empleadas.
- Riesgos de gobierno corporativo: derivados del incumplimiento del Sistema de Gobierno Corporativo del Grupo, que regula el funcionamiento de los Órganos de Gobierno y su relación con los grupos de interés, el compromiso con principios éticos, buenas prácticas y la transparencia, articulándose en torno a la defensa del interés social y a la creación de valor sostenible.

Dentro de estas categorías de riesgo, también se integran riesgos de carácter no financiero, como los relacionados con el medioambiente, personas, la retribución o la igualdad de oportunidades.

La actividad de Arteche tiene una naturaleza multinacional, al igual que nuestros clientes, lo que conlleva riesgos de divisa. Para mitigar dicho riesgo el Grupo trata de realizar coberturas naturales de divisas e incluso coberturas mediante seguros de cambio. Asimismo, el endeudamiento del Grupo también expone nuestros resultados al riesgo de variación del tipo de interés de nuestra deuda.

Para el control del riesgo de crédito el Grupo dispone de una política de gestión del crédito, con un escalado de aprobaciones y de límites de atribución por cuantía, así como bases de datos de rating. La aplicación de esta política es supervisada por un comité especializado en riesgo de crédito, dependiente del área financiera.

Los conflictos geopolíticos, el entorno macroeconómico y las políticas de alianzas en el mercado también pueden afectar a nuestros resultados.

Utilizamos materias primas para nuestros procesos productivos, que están sujetas a volatilidad de precios derivada de las condiciones de suministro, variables políticas y económicas y otros factores externos; este riesgo no es cubierto por el Grupo.

A nivel geográfico, Arteche presenta un negocio favorablemente diversificado, no mostrando dependencia de ningún país o área geográfica en concreto (el peso de España en la cifra de negocio no supera el 15%).

El mix de clientes de Arteche también está favorablemente diversificado, no presentando dependencias significativas. A este respecto conviene resaltar la poca facilidad para los clientes que supone el cambio de proveedor debido a los diferentes desarrollos que derivan de los productos fabricados y suministrados (especialización y adaptación a los requerimientos del cliente). Este fundamento también tiene su reflejo en la disposición de una cartera de clientes con una elevada recurrencia, lo que favorece una mayor estabilidad de ingresos. La calidad crediticia de los clientes también es elevada.

3.4. Gestión del riesgo de pandemia COVID-19

GRI 102-15

La crisis del COVID-19 ha supuesto un cambio de paradigma en lo que respecta a las formas de trabajar y en la manera en la que nos relacionamos con nuestros grupos de interés. En este sentido, todas las plantas productivas de Arteche han sido declaradas servicios esenciales durante la pandemia, por todos los gobiernos en los paises donde estan ubicadas, lo que ha asegurado en todo momento la continuidad operativa de todas nuestras plantas, sin menoscabar el servicio al cliente y mientras se tenía en consideración la salud de los clientes y empleados, implantando y cumpliendo toda la normativa y regulación definidas e incluso adelantandonos en el desarrollo e implantación de los protocolos preventivos.

En el primer semestre de 2020, el COVID-19 ha pasado a ser riesgo prioritario en el Mapa de riesgos corporativo del Grupo Arteche, en la medida en que suponía un riesgo de continuidad de negocio.

Medidas de contingencia y continuidad de negocio

En lo que a la continuidad operativa respecta, 2 plantas de Europa y la de Argentina han permanecido cerradas puntualmente varios días durante el mes de abril.

Asimismo, en los momentos álgidos de afectación de la pandemia, hemos garantizado la operativa y producción de todas nuestras plantas, con la presencia del personal de producción y el personal de oficinas ligado a la planta productiva, mientras que la plantilla de oficinas, no ligada a la planta productiva, se ha mantenido teletrabajando. La respuesta de los sistemas del Grupo ha sido muy positiva ya que los sistemas informáticos han sido capaces de permitir a un elevado número de trabajadores desempeñar sus funciones de forma remota, lo que pone de manifiesto la capacidad y resiliencia de nuestra plataforma tecnológica.

El sistema de gobernanza de este riesgo se ha basado en una monitorización continua de la pandemia en todas las geografías donde desarrollamos nuestra actividad, a través de un Plan de contingencia propio basado en varios Protocolos de actuación:

- Creación de un Comité de Coronavirus global, formado por Dirección General y responsables de Prevención de Riesgos Laborales, Recursos Humanos, Operaciones y Sistemas, así como directivos de las principales plantas. Este comité ha tenido reuniones semanales en los primeros meses de la pandemia.
- Comités regionales en las diferentes plantas donde desarrollamos nuestra actividad.
- Sesiones de trabajo semanales del Consejo de administración para supervisión de la gestión de la pandemia en sus diferentes ámbitos (salud, finanzas, estrategia, continuidad del negocio…).

A la luz de los riesgos identificados y al amparo del Plan de contingencia, hemos ejecutado varias medidas desde diferentes ámbitos para responder a los efectos derivados de la pandemia.

Seguridad y salud laboral, conciliación y flexibilidad

El capital humano ha sido un pilar fundamental del grupo para afrontar la excepcional crisis sanitaria. Desde la declaración del estado de alarma, la protección de la salud de nuestra plantilla ha sido prioridad y principio rector de actuación, así como un elemento clave para garantizar la continuidad del negocio.

Por tanto, además de seguir las recomendaciones y medidas de las autoridades sanitarias, se han puesto en marcha distintas iniciativas destinadas a proteger la salud de la plantilla, impulsar nuevas formas de trabajar más ágiles y fomentar la flexibilización del trabajo. Todas ellas implementadas con bastante antelación, gracias a su implantación inicial en la planta de China y, viendo l buen resultado obtenido, replicadas enseguida en el resto de plantas. Entre ellas destacan:

- Elaboración y difusión del “Protocolo para evitar contagios por COVID-19”.
- Información continua a la plantilla sobre la situación y medidas adoptadas.
- Medición de temperatura a todo el personal a la entrada a fábrica y cada 2 horas durante toda la jornada laboral.
- Desinfección continuada de zonas comunes y colocación de dispensadores de gel.
- Entrega periódica de mascarillas.
- Señalización con las normas a cumplir.
- Reubicación de puestos de trabajo para garantizar el distanciamiento e instalación de paneles separadores entre los puestos de trabajo.
- Garantizar que todas las puertas están abiertas y que hay ventilación continua e todos los edificios, incluso instalando nuevas ventanas para poder garantizar dicha ventilación.
- Seguimiento del personal con síntomas y contacto estrecho.

- Cribado y realización de test serológicos y antígenos al personal según criterio médico.
- Establecimiento de aforos en diferentes estancias. Cierre y apertura segura de comedores y áreas comunes.
- Caminatas de seguridad para comprobar el cumplimiento de las medidas.
- Flexibilización del horario de trabajo.
- Extensión del teletrabajo ilimitadamente, haciéndolo recomendable para la plantilla por las tardes.

Estas medidas han sido aplicadas en todas las regiones donde operamos, lo cual nos a llevado, tal y como comentamos anteriormente, a mantener operativas todas nuestras plantas, garantizando el suministro a nuestros clientes y la seguridad de nuestros trabajadores.

Riesgos financieros

Debido a la tipología de clientes del Grupo Arteche, el riesgo de crédito no se ha visto incrementado de manera muy notable, si bien, desde el Comité de crédito se han gestionado de manera proactiva dos factores de riesgo:

- Ligera reducción de la cobertura del seguro de crédito, especialmente en España y México
- Incremento de un día en los días de clientes vencidos medios

Desde el punto de vista de financiación y liquidez, el Grupo ha acudido a la financiación del ICO (Instituto de Crédito Oficial) en el marco del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, por 27 millones de euros (Ver apartado “Arteche en cifras”). Si bien, la posición de liquidez al cierre de 2020 es holgada.

Ciberseguridad

En febrero de 2020, se realizó una evaluación de la preparación del Grupo Arteche frente a contingencias en el contexto de COVID-19. Como resultado de este análisis se identificaron factores de riesgo derivados que afectaban directamente a la continuidad del negocio:

- Incremento de la necesidad de medios portátiles para el desempeño del teletrabajo
- Incremento de la demanda de acceso remoto a datos
- Necesidad de soporte remoto a usuarios finales.
- Aumento de campañas de correos electrónicos maliciosos y fraude digital

En este contexto de riesgo, se tomaron las siguientes medidas:

- Revisión y refuerzo de las infraestructuras de acceso remoto en cuanto a dimensionamiento y disponibilidad.
- Revisión y refuerzo de las medidas de seguridad relacionadas con el acceso remoto.

- Refuerzo del equipo de respuesta a incidentes de seguridad para ampliar la monitorización y gestión de alertas relacionadas con accesos remotos, phishing relacionado con COVID-19, etc.
- Refuerzo de las comunicaciones de concienciación en seguridad a clientes, empleados y proveedores.

El Comité de Seguridad de la Información del Grupo Arteche, reunido mensualmente, ha monitorizado la eficacia de las citadas medidas. Las medidas tomadas nos han permitido poder pasar a un escenario de teletrabajo sostenido en el tiempo sin una afectación relevante al riesgo de continuidad de negocio.

Compras y cadena de suministro

El objetivo principal de las medidas tiene en consideración el nivel de criticidad de los proveedores para hacer foco sobre los elementos que pudieran poner en peligro la continuidad del servicio derivado de:

- Cierres temporales de instalaciones de proveedores críticos
- Escasez de materiales
- Capacidad y precio del transporte
- Coste de servicios logísticos y disponibilidad

Hemos estado vigilando atentamente la cadena de suministro. En el punto álgido de la pandemia, hemos llevado a cabo un seguimiento periódico sobre nuestros proveedores de mayor riesgo. Las medidas han sido encaminadas a reducir el número de proveedores únicos en materiales y servicios críticos, flexibilizar las plantas productivas y desarrollar fuentes de suministro alternativas y más fuertes.

Actualmente, estamos poniendo foco en disponer de una cadena de suministro más resiliente, basada en el desarrollo de relaciones con nuestros proveedores críticos.

Capítulo 4. Nuestra energía: las personas. #Movingtogether

"Ya somos 2.038 personas quiénes sumamos nuestras energías aportando valor a la sociedad a través del Proyecto Arteche"



- ✓ **Nos formamos para desarrollarnos. Hemos invertido 35.000 horas en formación, que supone un 51% de incremento respecto al año anterior.**
- ✓ **Apostamos por la diversidad y el talento femenino.**
- ✓ **Generamos oportunidades a través del empleo.**

GRI 103-1

En Arteche disponemos de la mayor energía del planeta: LAS PERSONAS.

Nuestra ilusión, experiencia y conocimiento se reflejan en todo lo que hacemos. Apostamos por mantener e implementar iniciativas que hagan de nuestra organización un lugar atractivo para trabajar en el que se pueda adquirir y compartir conocimiento, en el que poder crecer profesionalmente en un contexto de innovación donde los niveles de exigencia conviven con la creación de espacios de conciliación de la vida personal. Para Arteche, en relación con las personas estos son los aspectos materiales:

Asunto material	ODS relacionado
Empleo	1 FIN DE LA POBREZA, 5 IGUALDAD DE GÉNERO
Seguridad y salud	3 SALUD Y BIENESTAR, 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
Organización del trabajo	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD, 5 IGUALDAD DE GÉNERO, 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
Relaciones sociales	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

Asunto material	ODS relacionado
Formación	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD, 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
Derechos humanos	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO, 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
Igualdad	5 IGUALDAD DE GÉNERO, 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

Nuestro objetivo: Generar un entorno de trabajo atractivo en el que no solo atraigamos talento, sino que seamos capaces de identificar y potenciar el de las personas que ya tenemos.

Queremos ser capaces de generar un proyecto compartido en el que cada persona se sienta parte fundamental de cada logro conseguido.

4.1. Nuestro equipo



GRI 103-2

4.1.1. Modelo de liderazgo

Las personas son el centro de nuestro modelo de negocio sostenible, por eso, el plan estratégico del Grupo incorpora como objetivo el desarrollo de un Modelo de liderazgo, basado en 15 principios de comportamiento, con el objetivo de contribuir a un modelo compartido y alineado con los valores corporativos.

Creemos en un Grupo unido por nuestros valores, en el que el trabajo en equipo es fundamental y en el que las personas que lideran sirven de ejemplo e inspiración para cada uno de los grupos de trabajo.

Nuestro modelo de liderazgo promueve la transparencia, la meritocracia, la gestión adecuada de los equipos, la capacidad de comunicación y la visión del Proyecto Arteche a largo plazo.

Generar un estilo de liderazgo motivador, capaz de traccionar con energía y dinamismo las capacidades de las personas y que genere un ambiente de confianza en el que cada persona demos lo mejor de nosotros, es nuestro reto y el ejemplo que con nuestra actitud tratamos de generar cada día.

4.1.2. Captación de talento

En los últimos años, y en nuestro caso acentuado por ser una empresa multinacional de un sector en crecimiento, la competencia por el talento es cada vez más alta. Competimos para atraer el mejor talento, y para ello, tenemos que mostrarnos como un Grupo que resulte atractivo y se considere como la mejor opción entre otras disponibles.

Es en este contexto, en el que han cobrado protagonismo términos como "*marca empleadora*" o "*experiencia del empleado o empleada*" y como Grupo, somos conscientes de que ese camino comienza mucho antes de que las personas se incorporen a nuestra Compañía.

Desde el área de Personas, trabajamos por tanto de manera paralela en ser y saber ser percibidos como una empresa atractiva para los y las mejores profesionales mientras que de manera interna estudiamos las necesidades de contratación de cada año.

En esta segunda línea de trabajo, anual y plurianualmente, integramos la estrategia de la Empresa con la de cada uno los departamentos que la integran, identificando así el número y perfil de personas que deben componer cada uno de los equipos.

Tras ese proceso, nuestra política de captación de talento y reclutamiento se basa ante todo en procesos de búsqueda, análisis, evaluación y contratación transparente, en los que se valora la diversidad y se tratan de fomentar los equipos multidisciplinares.

Las personas seleccionadas, reciben y aceptan de manera expresa el *Welcome to Compliance y el Código de Comportamiento Ético (*conjunto de principios y valores que nos guían en nuestra actividad) antes de incorporarse a Grupo Arteche, pasando a compartir y fomentar desde ese momento los valores de la Compañía en su día a día.

4.1.3. Desarrollo de personas

GRI 404-1 **GRI 404-2**

De cara a generar equipos multidisciplinares y que obtengan los mejores resultados posibles, un paso previo a la búsqueda y captación de talento externo, es la identificación y gestión del talento que ya forma parte de la Compañía, para el que a través de nuestros “mapas de talento”, preparamos planes de desarrollo individuales o trabajamos en los planes de sucesión a medio y largo plazo a nivel organizativo.

Nuestro ciclo de evaluación del desempeño nos garantiza la revisión anual del rendimiento y las expectativas de las personas de Grupo Arteche y además nos dan los inputs de las necesidades formativas que posteriormente se trasladan a los Planes de Formación.

Este proceso garantiza que el personal de la organización sea competente y disponga de la capacitación, experiencia y habilidades necesarias para desarrollar y realizar sus funciones.

Asimismo, potenciamos la gestión del conocimiento interno aprovechando la experiencia y el buen hacer de los y las profesionales que forman parte del equipo Arteche.

Consideramos el conocimiento el factor clave de la competitividad. Aprendemos de nuestros clientes y colaboramos y cooperamos con otros entes y organismos para compartir conocimiento, buenas prácticas, así como información útil y relevante.

Al igual que la organización, nuestro mapa de procesos y procedimientos se encuentran en permanente actualización para responder de la mejor manera en cada momento a las necesidades formativas de nuestras personas.

En Arteche consideramos que el equipo humano es el motor de la organización y por ello invertimos los recursos necesarios en desarrollar y motivar a las personas que forman parte de la Compañía de diferentes formas. Esta filosofía tiene como objetivo generar un clima óptimo en el que las diferentes funciones se realicen de manera eficiente, el trabajo y la atención al cliente sean siempre de la más alta calidad, logrando así el mayor desarrollo de nuestro

equipo, lo cual afecta directamente en la consecución de los mejores resultados posibles para la empresa.

En 2020 gran parte de la capacitación se ha orientado a conceptos relacionados con sostenibilidad y Objetivos de Desarrollo Sostenible, reciclaje en temas de seguridad y salud laboral, formación interna acerca de productos y procesos, seguridad de la información, idiomas y formaciones específicas relacionadas con el puesto de trabajo.

Hemos implementado como novedades;

- Planes de desarrollo individual de alto rendimiento.
- Nuevo canal video STREAM para difundir píldoras y formaciones internas.
- Proyecto piloto de difusión y gestión del calendario de Formación Interna.

Este año, además, con motivo de la pandemia, un alto porcentaje de las formaciones se han recibido de manera on line, o a través de plataformas formativas. Hemos identificado y dado respuesta a nuevas necesidades condicionadas por esta situación, relacionadas con la gestión eficiente del tiempo en modalidad de teletrabajo, gestión emocional o ergonomía y pantalla de visualización de datos.

A lo largo de 2020 se han invertido un total de **34.889** horas de formación (**23.058** horas en el 2019), lo que supone una media de **16,6 horas** de formación por cada empleado (12,41 horas por cada empleado en el 2019).

En 2020 hemos avanzado en la digitalización de nuestro sistema de gestión de la formación gracias a la implantación global de una plataforma que funciona en todas las geografías.

Horas de formación al año por categoría profesional

Categoría profesional	2019	2020
Dirección	2.844	1.417
Especialistas y encargados	614	1.049
Operarios	10.370	19.355
Técnicos y administración	3.337	3.664
Titulados superiores	5.893	9.404
Total	**23.058**	**34.889**

Gracias a la sistematización de la recogida de datos hemos implementado las siguientes mejoras;

- Hemos automatizado la obtención de datos por género y categoría profesional.
- Hemos integrado los datos del 100% de las regiones.
- Hemos realizado 10.000 horas de formación a mujeres.



4.1.4. Proyecto compartido, compromiso y comunicación con las personas

La comunicación es una herramienta fundamental y transversal en todos los procesos de la organización que impacta directamente en el clima y el rendimiento de las personas.

Durante el año 2020 se ha trabajado a todos los niveles de la Compañía en una estrategia de comunicación externa e interna que sirviese para dar un salto cualitativo en esta materia, no trabajando en grandes mensajes, sino escuchando a las personas que forman parte de Arteche y a otros grupos de interés para entender sus demandas de comunicación y poder trabajar en los canales más efectivos para compartir la información más relevante para cada uno de ellos.

En el ámbito interno se ha trabajado con diferentes canales de escucha: encuestas, sesiones de entrevistas, buzones de sugerencias… y sobre todo se ha trabajado desde las posiciones de liderazgo de Arteche en un estilo de comunicación transparente, abierto y de confianza.

Desde Dirección General se lideran dos de los grandes canales de comunicación interna de Arteche, las reuniones trimestrales (All Hands) y el boletín interno.

En 2021, con el arranque del nuevo plan de comunicación, se esperan poner en marcha nuevos espacios de escucha y comunicación que impulsen una comunicación eficiente en todas las direcciones, ejerciendo de esta manera como una palanca que sirva para alinear el propósito de Arteche con los valores e inquietudes de nuestro día a día

Objetivos de nuestra comunicación interna



4.1.5. Descripción de la plantilla

GRI 102-7 **GRI 102-8** **GRI 405-1** **GRI 401-1**

En Arteche somos 2.038 personas, de las cuales el 22% son mujeres.

La rotación de bajas voluntarias durante 2020 ha sido muy baja, y sin embargo de han generado 550 oportunidades de empleo (dentro del colectivo cuya variabilidad se asocia a la producción) de las cuales el 16% de incorporaciones han sido mujeres.

Del colectivo asociado a funciones de soporte se han contratado a 70 personas, de las cuales el 39% han sido mujeres.

Del total de contrataciones, 300 han sido menores de 30 años una clara muestra del apoyo de Arteche a la incorporación de jóvenes profesionales, muchos de ellos y ellas, consiguiendo esta oportunidad laboral tras realizar sus prácticas formativas con profesionales ya formados de Arteche que se ponen a su disposición.

En este sentido, la edad media de la plantilla es inferior a 40 años (39 años tanto en hombres como mujeres).

Número total de empleados y empleadas y distribución por sexo y categoría profesional

	Hombres		Mujeres		Total		Hombres %		Mujeres %	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020
Especialistas y encargados	58	52	13	8	71	60	82%	87%	18%	13%
Operarios	871	1.035	187	205	1.058	1.240	82%	83%	18%	17%
Técnicos y administración	162	138	96	96	258	234	63%	59%	37%	41%
Titulados superiores	296	337	119	125	415	462	71%	73%	29%	27%
Dirección	45	29	11	13	56	42	80%	69%	20%	31%
Total	**1.432**	**1.591**	**426**	**447**	**1.858**	**2.038**	**77%**	**78%**	**23%**	**22%**

Nos esforzamos en ofrecer un entorno laboral estable y de calidad. En este sentido, la antigüedad media es de 9,3 años (9,75 en 2019). Más del 75% de la plantilla tiene contrato indefinido.

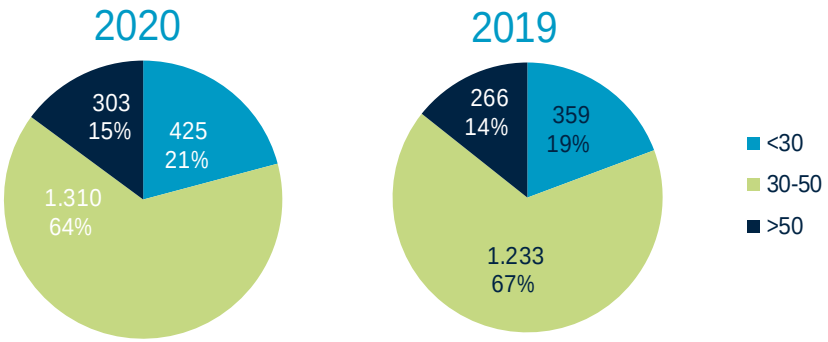
Porcentaje de personas distribuidas por sexo, edad, categoría profesional y modalidad de contrato de trabajo

	Indefinido %		Temporal %		Indefinido		Temporal	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020
Especialistas y encargados	100%	98%	0%	2%	71	59	-	1
Operarios	70%	65%	30%	35%	744	811	314	429
Técnicos y administración	96%	99%	4%	1%	247	232	11	2
Titulados superiores	96%	94%	4%	6%	397	432	18	30
Dirección	100%	100%	0%	0%	56	42	-	-
Hombres	83%	77%	17%	23%	1.184	1.226	248	365
Mujeres	78%	78%	22%	22%	331	350	95	97
<30	49%	46%	51%	54%	176	194	183	231
30-50	89%	84%	11%	16%	1.093	1.104	140	206
>50	92%	92%	8%	8%	246	278	20	25
Total	**82%**	**77%**	**18%**	**23%**	1.515	1.576	343	462

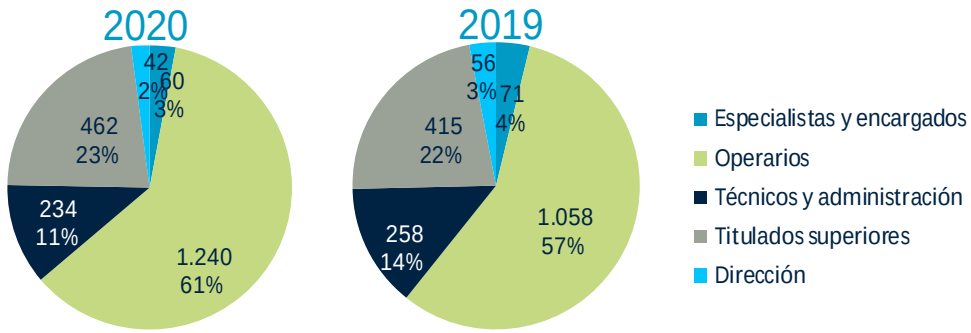
Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y categoría profesional (2020)

	Indefinido	Temporal	Tiempo parcial
Especialistas y encargados	59	1	-
Operarios	808	353	3
Técnicos y administración	238	2	3
Titulados superiores	431	16	-
Dirección	42	-	-
Hombres	1.219	291	2
Mujeres	358	81	5
<30	188	182	3
30-50	1.104	171	3
>50	284	20	-

Distribución de la plantilla por edad



Distribución de la plantilla por categoría profesional



Tasa de rotación y nuevas contrataciones del 2020

	Altas 2019	Altas 2020	Bajas 2019	Bajas 2020	Tasa rotación 2019 (*)	Tasa rotación 2020 (*)
Total	**88**	**550**	**100**	**358**	**5,38%**	**17,57%**

(*) Calculada como (Bajas en el grupo / Plantilla Total) X 100

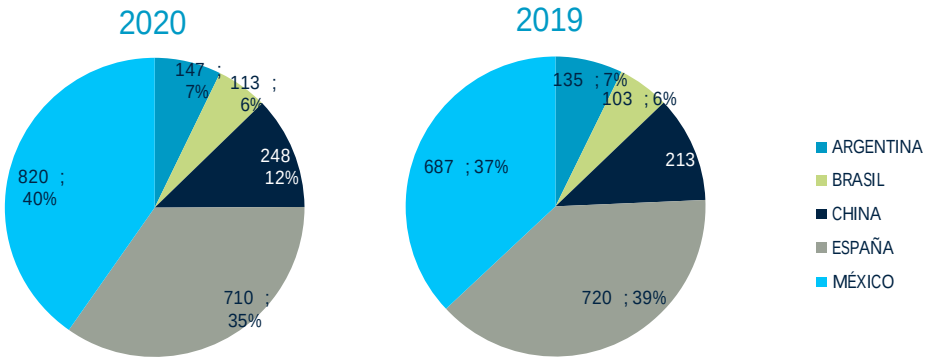
Del número total de bajas en el Grupo, 24 (43 en 2019) han sido como consecuencia de despidos:

Distribución de los despidos por sexo, categoría profesional, edad y contrato de trabajo

	Despidos	
	2019	2020
Dirección	1	-
Especialistas y encargados	4	1
Operarios	22	9
Técnicos y administración	11	5
Titulados superiores	5	9
Hombres	21	17
Mujeres	22	7
<30	6	6
30-50	21	15
>50	16	3

En Grupo Arteche consideramos la diversidad como un valor, presentes en diferentes países integramos en la actualidad a personas de varias nacionalidades, siendo las predominantes la española, la mexicana, la brasileña, la argentina y la china. Una apropiada gestión de la diversidad cultural redunda en ventajas competitivas tangibles, relacionadas con la apertura al conocimiento y a puntos de vista plurales, la contribución en la atracción y retención del talento, el fortalecimiento de la cultura de Arteche, el aumento de la innovación, la creatividad y la productividad.

Distribución de personas por país



4.2. Nuestra defensa de los derechos humanos

GRI 103-2 GRI 406-1 GRI 407-1 GRI 408-1 GRI 409-1

En Arteche, además de comprometernos con el más estricto respeto al ordenamiento jurídico vigente en todos los territorios en los que desarrollamos nuestras actividades, tenemos un firme compromiso con la defensa de los derechos humanos, de tal manera que las personas que forman parte de Arteche puedan ejercer sus derechos de libertad de asociación y de negociación colectiva, se rechace el trabajo infantil, el trabajo forzado u obligatorio, la asignación de trabajos peligrosos a jóvenes, así como se vulneren los derechos de las minorías étnicas y de los pueblos indígenas en los lugares donde desarrollamos nuestra actividad.

Adoptamos las medidas necesarias para garantizar y promover la protección y el respeto de los Derechos Humanos alineando nuestras prácticas con los principios en los que se basa el Pacto Mundial de Naciones Unidas.

Manifestamos expresamente este compromiso en nuestro Código de comportamiento ético, cuyos principios son de obligado cumplimiento para total de profesionales del Grupo, con independencia del lugar en que desarrollen sus actividades. Con esta declaración, Arteche además de formalizar su compromiso público, quiere enviar a todos sus grupos de interés un mensaje claro de que la empresa está comprometida con el respeto a los derechos humanos y laborales reconocidos en la legislación nacional e internacional.

La mayoría de nuestros proveedores provienen de países donde legalmente se protegen estos derechos, no obstante, con la supervisión del Compliance Officer, también estamos trabajando en este compromiso, no sólo en las propias operaciones de Arteche, sino también en el propio

proceso de homologación de proveedores, en el cuál evaluamos a los mismos teniendo en cuenta criterios medioambientales, de seguridad y responsabilidad social. Exigimos un compromiso a nuestros proveedores del cumplimiento de los aspectos relacionado con los derechos humanos, tal y como viene especificado en el capítulo relativo a la cadena de suministro. Durante las visitas, auditorías y evaluación de desempeño de los proveedores del Grupo realizadas en los últimos 3 años no se ha detectado ningún proveedor con operaciones de trabajo forzoso, trabajo infantil ni otros aspectos relacionados con los derechos humanos.

Abordamos estos compromisos desde un punto de vista de responsabilidad social corporativa, basándonos en la ISO 26000:2012, como referencia. Asimismo, en las sociedades ubicadas en España disponemos de un Protocolo de actuación en caso de acoso laboral con el compromiso de evitar que se produzcan situaciones de cualquier tipo de acoso o discriminación, al ser éstas atentatorias de la dignidad, perjudiciales para el entorno laboral y generadoras de efectos indeseables en la salud, la moral, confianza y autoestima de las personas.

El Comité de Ética no ha recibido a lo largo del año 2020 ninguna denuncia referente al ámbito de los derechos humanos en ninguna de las sociedades del Grupo.

En cuanto a los convenios fundamentales de la OIT estamos en disposición de asegurar su cumplimiento en el caso de los referidos al trabajo forzoso y su abolición, a los referidos a la libertad sindical y la negociación colectiva y a la edad mínima y la prohibición del trabajo infantil.

4.2.1. Diversidad, igualdad y accesibilidad



GRI 405-1 **GRI 401-3**

Impulsar el avance en igualdad de género es un compromiso común que en Grupo Arteche tenemos para todas nuestras regiones y centros de trabajo.

Forma parte de nuestra cultura corporativa y se traduce en una forma de pensar global y enfocada a poner en valor la diversidad desde la perspectiva de género en todos nuestros procesos y políticas. De este modo, no nos limitamos a cumplir la legislación, sino que nos hemos propuesto ir más allá, traccionando con nuestro ejemplo la igualdad real en nuestro sector. Vamos más allá de las leyes aplicables localmente, promoviendo políticas de igualdad real de trato y de oportunidades entre las personas de Arteche.

En este sentido, desde el Grupo tenemos el compromiso de dar visibilidad y desarrollar el talento femenino.

En Grupo Arteche nos comprometemos con la garantía del cumplimiento del Principio de Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el marco de todas las condiciones laborales y en el ámbito de desarrollo de nuestra actividad.

- Anclaje estratégico de la igualdad.
- Mejora de los procedimientos de gestión de personas Conciliación de la vida laboral, familiar y personal.
- Prevención del acoso sexual y por razón de sexo.
- Comunicación, uso inclusivo de lenguaje e imágenes.
- Y algunos aspectos de la actividad de la empresa.

En las plantas de España, confirmamos el cumplimiento legal (según los criterios marcados en el Real Decreto-Ley 6/2019, de 1 de marzo, el RD 901/2020 y el RD 902/2020 de 13 de octubre.

- Creación de una **Comisión negociadora del Plan de Igualdad**. Formado por representantes de la empresa y personas trabajadoras (RLT) pertenecientes a diferentes áreas funcionales
- Esta comisión ha contrastado y elaborado los diagnósticos y Planes de Igualdad.
- Elaboración de un **diagnóstico y un Plan de igualdad** de Electrotécnica Arteche Hermanos, Electrotécnica Arteche Smart Grid y SAC Maker.
- La comisión de igualdad se responsabiliza de la implantación, seguimiento y evaluación de este plan.

Datos de Incorporaciones de personal titulado año 2020:

- **Grupo**: 30 mujeres 45% - 36 hombres 55%
- **Europa**: 21 mujeres 46% - 24 hombres 54%

Durante el año 2020 hemos potenciado la definición y desarrollo de Comisiones de Igualdad en todas las plantas dentro de la organización, con el objetivo de avanzar de manera consistente en materia de igualdad de género.

Algunas de las acciones realizadas durante 2020 a nivel de Grupo han sido las siguientes:

- Desde varias de las comisiones se han elaborado encuestas dirigidas a diagnosticar el punto de partida en el que se encuentran los centros de trabajo en igualdad de género.
- Globalmente se ha trabajado el mapa de talento poniendo especial atención en identificar el talento femenino en la organización.
- Se han desarrollado Planes de Desarrollo para las mujeres High Talent identificadas, incluyendo acciones como revisiones salariales y promociones de puesto. Estas promociones han sido comunicadas a toda la organización.
- Se han revisado los diferentes materiales y canales de comunicación, trabajando un lenguaje inclusivo y con imágenes representativas de ambos sexos con el objetivo de dar visibilidad interna y externa a nuestro compromiso con la igualdad.
- Con el objetivo de potenciar y dar a conocer el talento de las personas que tenemos en la organización, hemos incluido un apartado de entrevistas en nuestro Boletín Interno en el que damos a conocer a diferentes personas de Arteche. Durante 2020

hemos buscado un balance equitativo entre los perfiles femeninos y masculinos de la organización.

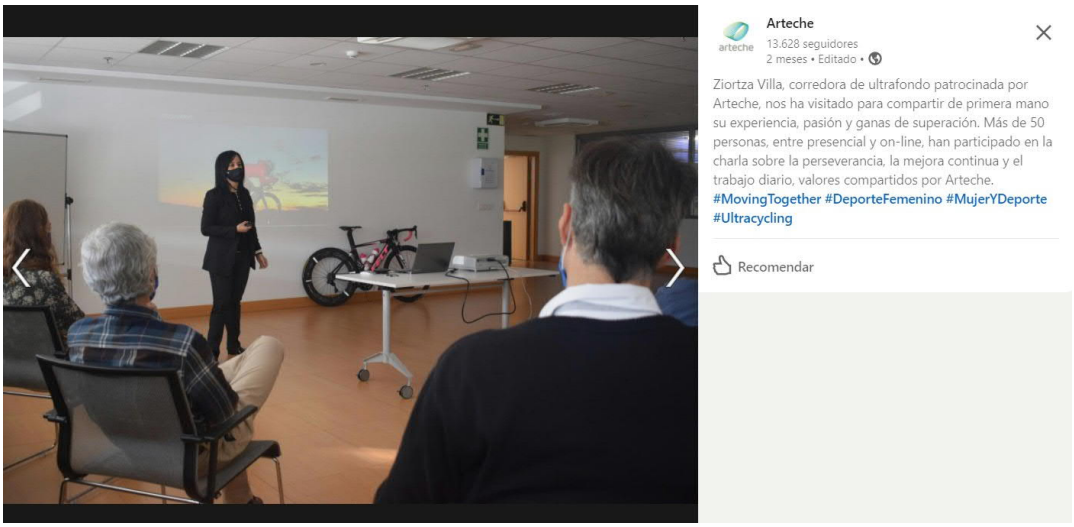
- A través del Calendario de Formación Interna hemos reforzado las diferentes píldoras formativas en el ODS5 de Igualdad de Género.
- Nos hemos sumado como Arteche a la campaña promovida por las Naciones Unidas para la eliminación de la violencia contra la mujer.



Link noticia

- Entre otras acciones hemos apoyado al deporte femenino a través de la figura de Ziortza Villa (ultrafondista a nivel mundial) quién dio una charla en nuestras instalaciones que fue retransmitida a través de una plataforma digital.





- Adicionalmente, el impulso que se ha dado al teletrabajo debido a las medidas de salud y seguridad consecuencia de la pandemia, han impulsado cada vez más este formato de trabajo generando un sistema híbrido entre el trabajo desde la oficina y desde el hogar que continua a día de hoy y que ha facilitado la conciliación para muchas personas durante este año de medidas extraordinarias.

Además de cara a 2021 se esperan poner en marcha muchas acciones más, entre otras: Firma de los Planes de Igualdad de la región de EMEA (Europa), un Programa de Desarrollo de Talento desde perspectiva de Género, acciones de sensibilización en igualdad para toda la plantilla, planes de comunicación específicos en esta materia…

- El 8 de marzo Día de la Mujer se impartirán dos sesiones de sensibilización en materia de igualdad

- Formación y sensibilización para la plantilla en aspectos de roles de género, nuevas masculinidades y enfoque en la empresa.
- Campañas de sensibilización en materia de salud laboral con perspectiva de género.
- Programa de desarrollo directivo con perspectiva de género (Promising Women).

En el Grupo Arteche creemos en la igualdad de oportunidades en todos los sentidos. En 2020 son 9 las personas con capacidades diferentes, las que forman parte de nuestro equipo Arteche, 3 más que el año pasado.

Distribución de plantilla con discapacidad

	Hombre		Mujer		
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto	Total
Brasil	1	1	1	-	3
España	2	1	2	-	5
México	-	1	-	-	1
Total	**3**	**3**	**3**	**-**	**9**

En España, nuestras empresas están exentas en virtud de la resolución de la declaración de excepcionalidad de alcanzar el 2% de plantilla con discapacidad, por la adopción de medidas alternativas, como son los contratos de prestación de servicios con diversos centros especiales de empleo.

En este aspecto, garantizamos que todas las nuevas instalaciones del Grupo Arteche se han realizado cumpliendo todos los requisitos de accesibilidad, parking, …, para personas con discapacidad y, en las instalaciones mas antiguas, se han ido reformando de igual manera los puntos requeridos (parking, accesibilidad, …), habilitando dichos servicios y requisitos en todas ellas.

De manera complementaria, se han dado a todas las personas que lo han solicitado permisos de paternidad o maternidad las facilidades para adaptarlos a las fechas más convenientes de acuerdo con sus preferencias, con el fin de conciliar el permiso con su vida laboral.

Prácticamente todas las personas que han tenido derechos parentales continuaron trabajando en la empresa después de un período de 12 meses, siendo el permiso parental no el motivo de no continuidad en ninguno de los casos detectados.

	Hombres	Mujeres	Total
Nº total de personas que han tenido derecho a permiso parental	79	29	108
Nº total de personas que han disfrutado del permiso parental	230	42	272
Nº personas que han regresado al trabajo tras finalizar el permiso parental	72	26	61
Tasa de regreso al trabajo	31%	62%	36%

*(*) Calculada como nº personas de los que han regresado*100/nº de las que tenían que regresar*

En lo que respecta a las reducciones de jornada, estas se han concedido en función de las preferencias para la conciliación de la vida laboral de los trabajadores y trabajadoras

Distribución de los contratos a tiempo parcial por sexo, categoría profesional, edad y contrato de trabajo

	Contratos a tiempo parcial	
	2019	2020
Dirección	-	-
Especialistas y encargados	-	-
Operarios	5	2
Técnicos y administración	4	2
Titulados superiores	-	-
Hombres	2	2
Mujeres	7	2
<30	7	-
30-50	2	3
>50	-	1
Temporales	8	-
Indefinidos	1	4
Total	**9**	**4**

4.2.1.1. Datos remunerativos y de brecha salarial

GRI 405-2

Nuestra política retributiva establece niveles salariales ligados al puesto ocupado en la organización, con independencia del sexo, raza, religión, edad, orientación sexual, nacionalidad, estado civil u otros factores. Históricamente en el sector la atracción del talento femenino ha sido menor, motivo por el que trabajamos día a día en la implementación de acciones que nos hagan una empresa más diversa y equilibrada.

El Grupo confirma la equidad salarial hombre-mujer en todos los centros productivos. Muestra de ello son los convenios colectivos, cuyas tablas salariales por categoría son iguales para ambos géneros. En consecuencia, las diferencias presentadas en la tabla siguiente radican en la antigüedad de cada colectivo en el Grupo. Es decir, que las mujeres tienen menor antigüedad media que los hombres en el Grupo Arteche, por tanto, menor nivel salarial asociado.

Aun así, y a pesar de haber registrado una mejora progresiva en los últimos años, el nivel salarial promedio de las mujeres en el Grupo Arteche es un 8,1% inferior al de los hombres (10,1% al cierre del 2019).

Remuneración media por edades y categorías profesionales

	2019	2020
<30	7.714	7.248
30-50	23.773	24.292
>50	40.030	40.082
Dirección (*)	94.833	95.120
Especialistas y encargados	12.549	16.396
Operarios	14.903	16.591
Técnicos y administrativos	21.503	22.435
Titulados superiores	38.867	35.168

(*) Incluidos Comité de Dirección de Grupo, Comités de Dirección de área funcional, Comités de Dirección geográfico, y directores y directoras de áreas con dependencia jerárquica directa del Presidente del Grupo.

Remuneración media total y brecha salarial

	Hombres		Mujeres		Brecha (*)	
	2019	**2020**	**2019**	**2020**	**2019**	**2020**
Total	23.567	23.504	21.194	21.595	-10,1%	-8,1%

(*) Calculada como Remuneración media mujeres/remuneración media hombres -1

Gracias a las acciones implementadas en el último año se ha reducido la brecha en dos puntos porcentuales.

Se observa una evolución mejor de la brecha salarial en regiones donde el peso absoluto de las mujeres es inferior, debido a que las nuevas incorporaciones de mujeres se están produciendo en puestos de mayor responsabilidad.

Las personas consideradas de Dirección han tenido una remuneración media de 95,1 miles de euros en el ejercicio 2020 (109,1 y 63,9 miles de euros, hombres y mujeres, respectivamente) y de 94,8 miles de euros en el ejercicio 2019 (109 y 57,4 miles de euros, hombres y mujeres, respectivamente).

Contamos con 8 consejeros dentro del Consejo de Administración, de los cuales, una es mujer y 7 son hombres (2 de los cuales tienen funciones ejecutivas), todos los consejeros y consejera que no tienen funciones ejecutivas reciben la misma remuneración en concepto de dietas de 48 miles de euros (cifra que no refleja cambios en 2019 y 2020).

4.2.2. Generando empleo de calidad

GRI 102-41



En Grupo Arteche buscamos el bienestar de las personas que trabajan con nosotros y queremos contribuir a ello promoviendo programas de conciliación y flexibilidad que faciliten el mejor equilibrio entre la vida personal y las responsabilidades laborales, en la medida de lo posible dada la complejidad, ubicación y lugar de realización de las diferentes actividades.

En ese sentido, además de aplicar las normativas, políticas y programas de conciliación de la vida laboral y familiar entre sus trabajadores y trabajadoras, tal y como se recoge en sus normativas internas, convenios y contratos colectivos, disponemos de diversos horarios de trabajo: horarios a turnos, jornada partida con flexibilidad en el horario de entrada y salida, horario de mañana, etc…

Índice de absentismo (horas y porcentaje)

	2019		2020	
España	90.562,65	5,69%	92.496,69	5,00%
Argentina	11.026,2	3,71%	12.465,71	4,03%
Brasil	5.157,32	5,00%	7.431,81	4,54%
México	48.070	5,22%	121.945	11,94%
Argentina	8.363	1,96%	11.834	2,46%

Debido a la pandemia, el porcentaje de absentismo se ha incrementado considerablemente debido al protocolo implantado para evitar contagios internos.

Para una correcta organización de los tiempos de trabajo, tenemos en cuenta los distintos convenios colectivos aplicables en cada una de las geografías del Grupo Arteche. Asimismo, se establecen horarios de entrada y salida con la flexibilidad correspondiente a cada sociedad adaptándose en todo momento a la cultura y las festividades locales. Además, tenemos en cuenta la conciliación de la vida familiar y personal de cada trabajador/a promoviendo un óptimo clima laboral basado en la confianza, el trabajo en equipo y el compromiso por las personas que forman parte de Arteche. Por otro lado, se aplican las medidas previstas por la normativa aplicable, así como por cada uno de los convenios colectivos con relación a permisos, licencias y excedencias, y especialmente los permisos de paternidad y maternidad.

Dada la situación en la que estamos actualmente debido al COVID-19, se ha fomentado el teletrabajo como medida preventiva a contagios y riesgos. No obstante, dada la propia dinámica de la actividad, solo una parte de la plantilla precisa de dicha alternativa de modelo de trabajo.

Las empresas del Grupo cumplen la legislación en vigor en cada ubicación respecto a diálogo social y a participación de la plantilla en las cuestiones referidas a Seguridad y Salud Laboral.

En las plantas de fabricación y sedes corporativas, que es donde más personas se agrupan, tenemos Comités de Empresa, o con sus denominaciones equivalentes (Comités Sindicales, representantes del Gremio, etc.).

Del mismo modo, en esas plantas disponemos de Comités de Seguridad y Salud Laboral (CIPA, etc.) donde los representantes de los trabajadores y trabajadoras y de las empresas plantean sus sugerencias y recomendaciones y realizan una labor de control y seguimiento de las actuaciones en este campo.

Por otro lado, las personas empleadas en las empresas del Grupo, están sujetos a los Convenios o Contratos colectivos según corresponda en cada caso.

Las relaciones laborales del 100% de los trabajadores y trabajadoras del Grupo tienen como marco de referencia algún convenio colectivo, ya sea de empresa o sectorial.

A la fecha de análisis, el Grupo no dispone de políticas de desconexión laboral aprobadas formalmente.

4.2.3. Seguridad y salud



GRI 403-2 **GRI 403-3** **GRI 403-8**

Arteche es una organización totalmente comprometida con la mejora continua de la seguridad y la Prevención de los Riesgos Laborales, con el objetivo de conseguir y mantener un entorno de trabajo saludable, enfocado tanto a las personas que integran el Grupo Arteche como a las que colaboran con nosotros o utilizan nuestros productos y servicios.

Para el desarrollo del modelo de gestión de seguridad y salud, en 2018 se creó la Dirección de Seguridad y Salud a nivel global, con el objeto de uniformizar y homogeneizar los procesos de gestión de la seguridad y la salud en todas las empresas del Grupo; en 2020 hemos seguido reforzando las áreas locales requeridas, en las que la modalidad organizativa se ajusta, como mínimo, a los requerimientos legales de cada país y comparten las buenas prácticas de todas las empresas.

Se fomenta la participación de toda la organización, con foros de seguridad y salud en todas las empresas del Grupo donde se toman decisiones y acciones conjuntas y participan todos los niveles de la organización, la dirección, los responsables de las diferentes áreas y los

miembros del área de prevención. Estos foros tienen como función básica la de tener una comunicación bidireccional y continua en materia de prevención, velar por el cumplimento de las disposiciones en materia de prevención de riesgos laborales (tanto las legales, como las internas del Grupo) y proponer las acciones necesarias para la mejora continua de las condiciones de trabajo y la prevención de riesgos laborales. Dichos foros colaboran con la Dirección de la empresa en la mejora continua, promoviendo y fomentando la cooperación de los trabajadores y trabajadoras en la ejecución y cumplimiento de la normativa y ejerciendo una labor de vigilancia y control.

La Dirección General, consciente de la importancia de una buena planificación de la prevención de riesgos laborales, asume las siguientes funciones dentro de sus responsabilidades:

- Aprobación y seguimiento periódico de los objetivos de seguridad y salud establecidos.
- Seguimiento y mejora continua de la gestión de seguridad y salud y de su desempeño, así como de los indicadores para la mejora en materia de Seguridad y Salud.
- Potenciar el desarrollo, la mejora continua y el cumplimiento de los procedimientos que soportan los procesos de seguridad y salud, definidos en el modelo.
- Asegurar que se mantiene la integridad del sistema cuando se realizan cambios en el mismo.

En 2019 realizamos la transición de la norma OHSAS 18001 a la ISO 45001. En 2020 hemos realizado las auditorias de seguimiento a la norma ISO 45001 con resultados positivos, manteniendo los certificados en todas las sedes.

Tipos de incidencias e índices de accidentalidad

	2019	2020	2019 mujeres	2019 hombres	2020 mujeres	2020 hombres
Incidentes con baja laboral	28	42	5	23	6	36
Incidentes sin baja y 1º auxilios	33	61	10	23	11	50
Accidentes materiales	22	51	0	17	7	36
Incidentes in itínere	15	7	5	10	3	4
Días perdidos	428	499	16	412	112	387
Enfermedades detectadas en el año	1	6	0	1	0	6
Tasa de frecuencia con baja	8,21	10,8	6,38	8,76	7,00	11,85
Índice de gravedad (*)	0,13	0,13	0,02	0,16	0,13	0,13
Índice de incidencia de enfermedades profesionales (**)	0,57	2,97	0	0,70	0	3,77
Índice de gravedad por enfermedades profesionales	0,001	0,03	0	0,003	0	0,04

*(*) Calculada como nº de jornadas perdidas*1000/nº horas trabajadas. (**) Sólo se tiene en cuenta personal propio.Datos de horas trabajadas por hombre y mujer estimativas, para los cálculos de tasas e índices por sexo.*

GRI 403-9 Work-related injuries

TIPOLOGÍA	Grupo	%	Mujer	%	Hombre	%
Golpes/cortes	17	40,5	4	66,7	13	36,1
Sobreesfuerzos	8	19,0	-	-	8	22,2
Caída de objetos por manipulación	4	9,5	-	-	4	11,1
Caída de personas al mismo nivel	4	9,5	1	16,7	3	8,3
Atrapamiento por o entre objetos	3	7,1	1	16,7	2	5,6
Caída de personas a distinto nivel	1	2,4	-	-	1	2,8
Pisadas sobre objetos	1	2,4	-	-	1	2,8
Proyección de fragmentos o partículas	1	2,4	-	-	1	2,8
Contactos térmicos	1	2,4	-	-	1	2,8
Exposición a agentes químicos	1	2,4	-	-	1	2,8
Atropellos, golpes con vehículos	1	2,4	-	-	1	2,8

La tipología de los accidentes con baja en 2020 es en un 60% debida a los golpes y cortes con objetos y herramientas, golpes por contactos con elementos móviles e inmóviles y sobreesfuerzos, en su mayoría hombres (debido a que están centrados en trabajos de producción) y con poca antigüedad.

Asimismo, en el Grupo Arteche consideramos que, en general, no hay situaciones de riesgo que puedan generar una alta incidencia de enfermedad profesional o gravedad de las mismas.

Capítulo 5. Comprometidos con el planeta

"Tenemos como vocación promover e integrar una cultura responsable con el entorno"



- ✓ **32% de reducción del consumo de agua.**
- ✓ **35% de reducción de generación de residuos peligrosos y 20% de reducción de generación de residuos no peligrosos.**
- ✓ **15% de aumento de los residuos peligrosos reciclados.**



- ✓ **31% de reducción de consumo de gasolina; 11% de reducción de consumo de gasóleo B; 6% de reducción de consumo de gasóleo C y, 10% de reducción de consumo de gas natural.**
- ✓ **0 incidentes ambientales.**

GRI 103-1

Nuestro Código de comportamiento ético, nuestro Modelo integrado de gestión y nuestros valores recogen los compromisos adquiridos en materia de medioambiente, es algo que nos piden nuestros grupos de interés, pero también a lo que nos hemos comprometido al firmar el Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

En relación a su desempeño ambiental, Arteche considera los siguientes aspectos materiales:

Asunto material		ODS relacionado
• **Energía** • **Residuos Peligrosos y no peligrosos**	• **Emisiones** • **Consumo de recursos**	

5.1. Enfoque de gestión y medio ambiente



GRI 103-2

5.1.1. Políticas ambientales

Dentro del compromiso de Arteche con el desarrollo sostenible, tenemos como vocación promover e integrar una cultura responsable con el entorno. Para ello velamos por el cumplimento de las disposiciones ambientales y proponemos las acciones necesarias para la mejora continua y la prevención de los riesgos ambientales.

Asimismo, potenciamos la mejora de la acción preventiva, cumpliendo o excediendo los estándares de la normativa ambiental que sea de aplicación, minimizando el impacto ambiental de nuestras actividades empresariales, haciendo un uso eficiente de los recursos y preservando la biodiversidad.

La Dirección General, consciente de la importancia de una buena planificación ambiental, asume las siguientes funciones dentro de sus responsabilidades:

- Aprobación y seguimiento periódico de los objetivos ambientales.
- Seguimiento y mejora continua de los indicadores para la mejora ambiental.
- Potenciación del desarrollo, la mejora continua y el cumplimiento de los procedimientos que soportan los procesos ambientales, definidos en el modelo de gestión.

Como parte de nuestro sistema de gestión integrado y multisede tenemos integrados, implementados y certificados todos los puntos requeridos por la norma ISO14001:2015, entre los cuales se encuentran los correspondientes procedimientos para la prevención de impactos ambientales.

Siendo la gestión ambiental uno de los pilares de nuestro alcance en sostenibilidad y por lo tanto, parte fundamental de nuestros objetivos de sostenibilidad, centrados en nuestros ODS principales:



Asimismo, en nuestro Código de Comportamiento Ético, aprobado al máximo nivel, las personas que formamos parte de este proyecto Arteche asumimos como pautas de comportamiento minimizar los residuos y la polución, conservar los recursos naturales, promover el ahorro de energía, así como realizar y patrocinar proyectos de investigación y desarrollo que fomenten la protección del medio ambiente. Este compromiso lo trasladamos

también a nuestros proveedores, clientes y empresas colaboradoras, exigiéndoles en caso su cumplimiento.

5.1.2. Enfoque de gestión

Las responsabilidades sobre aspectos ambientales en Arteche las articulamos a través del siguiente esquema organizacional:

- Director Global de Calidad y Medio ambiente.
- Director de Calidad y Medio ambiente (en todas las plantas productivas).
- Técnicos/as ambientales (en las plantas requeridas por tamaño y alcance ambiental alto).

Nuestras plantas disponen de objetivos medioambientales que buscan la mejora continua en su comportamiento. Nuestros indicadores de mejora continua relativos al medioambiente son, principalmente los GRI:

- 302-1 Consumo energético dentro de la organización
- 303-5 Consumo de agua
- 305-1 Emisiones directas e GEI (alcance 1)
- 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)
- 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación
- 306-3 Derrames significativos
- 307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental

Y el indicador de gestión:

- Nº de No Conformidades en auditorías (Internas y externas)

En este sentido, también cabe destacar que hemos implementado dentro del proceso de homologación y evaluación de proveedores, una nueva sistemática de cualificación de proveedores, que incluye criterios medioambientales y se realiza un seguimiento de la evolución del desempeño ambiental de dichas plantas a través de los indicadores establecidos. En los ejercicios 2018, 2019 y 2020 el 100% de los proveedores que han sido cualificados, han sido evaluados bajo criterios medioambientales.

Se han establecido, además, canales de comunicación internos y externos para recoger las sugerencias, opiniones y quejas de los grupos de interés, y poder gestionarlas adecuadamente. En el ejercicio 2020, destacamos el alto grado de aceptación que ha tenido la apertura del buzón de sostenibilidad, a través del cual han entrado numerosas iniciativas relacionadas con los ODS, en su gran mayoría relacionadas con aspectos medioambientales (reciclaje de materiales, potenciar uso de coches eléctricos, eliminación del plástico en los embalajes, uso eficiente de recursos…).

De manera periódica realizamos auditorías, tanto internas como externas, para evaluar el grado de cumplimiento de los estándares

- Auditorías internas (anuales a todas las plantas del Grupo).
- Auditorías de certificación con LRQA en ISO14001:2015 (anuales), todas las plantas están certificadas S/ISO14001:2015 dentro del sistema de gestión integrado y multisede.

Adicionalmente, disponemos de herramientas para conocer de forma inmediata la nueva legislación aplicable en el ámbito medioambiental y fiscal, lo que nos permite estar al día de las implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático.

5.1.3. Principio o enfoque de precaución

GRI 102-11

En el desarrollo de nuevos productos y actividades de la empresa aplicamos el enfoque de precaución de cara a evitar cualquier repercusión negativa que dicho producto o servicio puedan tener respecto al medio ambiente. En este aspecto, dentro de nuestro proceso de desarrollo de nuevos productos, uno de los pasos a llevar a cabo es el análisis ambiental del ciclo de vida del producto, evaluando el impacto potencial sobre el medioambiente de un producto y de su proceso de producción durante todas las etapas de su existencia, mediante la cuantificación del uso de recursos (entradas: como energía, materias primas, agua,…) y emisiones ambientales (salidas: al aire, agua y suelo).

Teniendo en cuenta el crecimiento previsto de la actividad, hemos analizado el impacto potencial que tendremos en el medioambiente, llegando a la conclusión de que debido a que no hay previstos grandes cambios en los procesos productivos, ni en el diseño de los productos, no esperamos potenciales impactos ambientales diferentes a los ya contemplados y analizados en nuestras evaluación de aspectos e impactos ambientales, las cuales actualizamos como mínimo anualmente en todas las plantas del Grupo, igualmente, también identificamos y evaluamos toda la legislación ambiental aplicable en todas las plantas.

Debido a la naturaleza de la actividad de todas las plantas del Grupo Arteche no existen impactos significativos en materia de contaminación lumínica ni acústica y, aseguramos la identificación, gestión y el cumplimiento de toda la legislación aplicable en ambos casos. Lo cual se refleja también en la materialidad definida para el desempeño ambiental.

Como parte de nuestro sistema de gestión integrado y multisede tenemos integrados, implementados y certificados todos los puntos requeridos por la norma ISO14001:2015, entre los cuales se encuentran los correspondientes procedimientos para la prevención de impactos ambientales:

- Controlar, dar seguimiento, medir y evaluar el cumplimiento legal de seguridad y salud, medio ambiente y Calidad.

- Identificar, registrar, actualizar y evaluar los aspectos ambientales.
- Planes de emergencia de seguridad y salud y medio ambiente.
- Control operacional de medio ambiente.
- Coordinación de actividades empresariales en materia de seguridad y salud y medio ambiente.
- Análisis ambiental del ciclo de vida del producto.

5.2. Trabajamos por un mundo mejor



GRI 307-1

Disponemos de un procedimiento estándar para todo el Grupo con el objeto de Identificar, registrar, actualizar y evaluar los aspectos ambientales. En él se describe cómo proceder para la identificación, evaluación y plan de trabajo si es requerido para los aspectos ambientales de todas las plantas productivas del Grupo. Esta evaluación se realiza con carácter anual.

Fruto de esa evaluación, en 2018, 2019 y 2020 no se han identificado aspectos ambientales significativos en el Grupo.

A lo largo de los ejercicios 2018, 2019 y 2020:

- No se ha recibido sanción o comunicación alguna por incumplimiento de normativa ambiental
- No se ha detectado ningún impacto ambiental negativo en la cadena de suministro
- No existen provisiones para riesgos ambientales

Realizamos la evaluación ambiental de los principales productos que fabricamos, mediante el procedimiento de Análisis ambiental del ciclo de vida del producto y, gestionamos todas las medidas necesarias para reducir los indicadores internacionales que afectan al medioambiente como: incidentes ambientales, consumo eléctrico, consumo de agua, generación de residuos, etc.

Para ello tenemos en cuenta los diseños y tecnologías más adecuadas bajo la consideración medioambiental y de calidad del producto, con criterios preventivos.

En todas las plantas del Grupo realizamos mediciones requeridas según legislación aplicable relativa a emisiones, ruido ambiental, etc.

5.2.1. Economía circular y prevención y gestión de residuos

GRI 306-2

Realizamos estudios de minimización de residuos peligrosos y de envases puestos en el mercado. Anualmente preparamos programas ambientales que incluyen el mejor aprovechamiento de la materia prima, disminución de residuos y optimización de los envases y embalajes puestos en el mercado. También hemos implementado el análisis de ciclo de vida ambiental del producto dentro de nuestro procedimiento de desarrollo del producto.

Durante el ejercicio 2020, la variación de los residuos generados ha sido la siguiente. Debido a la correlación directa entre producción y generación de residuos, informamos adicionalmente de la tasa de variación corregida por el aumento de la producción:

Tasa de reducción de residuos por tipología en 2020

País		Tasa de variación de residuos (*)	Tasa de variación de residuos corregida por producción (**)
España	Peligroso	-10,65%	-5,83%
	Peligroso reciclado	-10,15%	-5,3%
	No peligroso	-23,33%	-19,2%
	No peligroso reciclado	-12,68%	-7,97%
México	Peligroso	-44,4%	-40,1%
	Peligroso reciclado	+66,8%	+79,7%
	No peligroso	-16%	-9,5%
	No peligroso Reciclado	-12,4%	-5,6%
Argentina	Peligroso	-65%	-50,8%
	Peligroso reciclado	-79,8%	-71,6%
	No peligroso	-7,7%	+29,6%
	No peligroso Reciclado	+0,8%	+41,7%
China	Peligroso	-56%	-65,9%
	Peligroso reciclado	-	-
	No peligroso	-48,3%	-59,9%
	No peligroso reciclado	-	-
Brasil	Peligroso	-40,3%	-62,5%
	Peligroso reciclado	-	-
	No peligroso	-30,1%	-56,1%
	No peligroso Reciclado	+8,2%	-32%
Total	Peligroso	-35,26%	-34,79%
	Peligroso reciclado	+14,94%	+15,78%
	No peligroso	-20,45%	-19,87%
	No peligroso reciclado	-11,9%	-11,26%

(*) Calculada como: (toneladas país 2020 / toneladas país 2019) - 1

(**) Calculada como: (toneladas país 2020 / (ingresos grupo 2020 x toneladas país 2019 / ingresos grupo 2019)) - 1

Tal y como nos habíamos marcado como objetivo para el 2020, hemos tenido una mejora significativa de aumento de residuos peligrosos reciclados respecto al 2019, incluso teniendo en cuenta la reducción considerable que hemos tenido de generación de residuos peligrosos (-35%).

Así mismo, destacamos la importante mejora en cuanto a la reducción de la cantidad total de residuos peligrosos generados (-312,13 Tn), debido al impacto de las acciones definidas y realizadas en todas las sedes, mejorando considerablemente nuestro objetivo inicial previsto para el 2020. Hemos obtenido importantes valores de mejora en todas las regiones, debido a las acciones de mejora implementadas:

- China (-56%)
- Brasil (-40%)
- Argentina (-65%)
- México (-44%)
- España (-10%)

Tendencia que igualmente vemos reflejada en la generación de residuos no peligrosos (-311,91 Tn).

Además, destacamos que teniendo en cuenta los datos de producción y, teniendo en cuenta que la generación de residuos está directamente relacionada a la producción, evidenciamos que el COVID-19 no ha tenido influencia en estas mejoras conseguidas.

Tras estos buenos resultados de mejora obtenidos en 2020, hemos definido dentro de nuestro "Plan de sostenibilidad 2021" una serie de acciones de mejora para la consecución de los objetivos que nos hemos marcado para el 2021:

- **Global**: Reducir la generación de residuos peligrosos un 2% y, Aumentar un 5% los residuos reciclados.
- **China**: Aguas residuales peligrosas 100% recicladas (8 Tons).
- **México**: Reducir el índice de resina desaprovechada/equipo fabricado a: 3,66; Reducir el 10% de residuo de thinner por equipo fabricado.
- **Argentina**: Reducir el residuo de cobre un 5%.
- **Brasil**: Aumentar un 5% los residuos no peligrosos reciclados; Reducir un 17% la generación de residuos del comedor y sanitarios.
- **España**: AGIT: reducir un 5% la generación de residuos peligrosos. EAHSL: Reducir un 1% la generación de residuos peligrosos. EASG: Reducir un 2% la generación de residuos peligrosos.

Gracias a la definición del "Plan de sostenibilidad 2020" y su seguimiento a lo largo del año desde el comité de sostenibilidad y con los reportes de sostenibilidad trimestrales difundidos a toda la organización, hemos conseguido una importante mejora en nuestra generación y gestión de residuos en todas nuestras plantas, incluso teniendo en cuenta que los niveles de

producción se han mantenido en niveles similares al año anterior y, que algunas acciones planificadas han tenido puntualmente algún retraso debido a las consecuencias del COVID-19.

Podemos concluir que el COVID-19 no ha tenido impacto representativo en nuestra generación y gestión de residuos y, que gracias a la definición e implementación del plan de sostenibilidad 2020 y los seguimientos trimestrales (Reporte de sostenibilidad), hemos logrado unos resultados de mejora muy significativos respecto al año anterior.

También queremos destacar que hemos implementado la acción de "0 vasos de plástico" en todas las plantas del Grupo.

5.2.2. Uso sostenible de los recursos

GRI 302-4

A continuación, presentamos los datos de reducción del consumo de energía eléctrica del 2020 con respecto al año anterior:

Tasa de reducción del consumo de energía eléctrica por país en 2020

País	Tasa de variación de consumo eléctrico (*)	Tasa de variación de consumo eléctrico corregida por producción (**)
España	-0,84%	+4,5%
México	+23,1%	+32,7%
Argentina	-3,6%	+35,4%
China	+31%	+1,7%
Brasil	-0,1%	-37,2%
Total	+9,68%	+10,47%

(*) Calculada como: (kWh país 2020 / kWh país 2019) - 1

(**) Calculada como: (kWh país 2020 / (ingresos grupo 2020 x kWh país 2019 / ingresos grupo 2019)) - 1

Tenemos unos resultados de mejora del consumo energético en 2020 en las regiones:

Brasil (-0,1%); Argentina (-3,6%) y España (-0,84%). Gracias a las acciones definidas e implementadas desde el plan de sostenibilidad 2020.

En las regiones que se aprecia un aumento de consumo, evidenciamos que es debido al importante aumento productivo, lo cual afecta directamente al consumo energético, sobre todo en las plantas de transformadores, porque los medios productivos (hornos, estufas, …), impactan en gran medida en dicho consumo:

China (+ 31%): Debido a que tenemos un aumento de la demanda de clientes del 29.1% en la operación 2020 Vs 2019 (175,849 KRMB Vs 136,189 KRMB) y para satisfacer el aumento de la demanda de los clientes en el futuro, tenemos algunos proyectos de construcción en 2020,

(reconstrucción de almacén ajustada, horno de secado nuevo, máquina nueva), Los trabajos de construcción en proceso consumieron gran cantidad de electricidad extra.

Para la mejora de los niveles de consumo en 2021, hemos lanzado el proyecto de cambio a lámparas LED en toda la planta de China.

México (+ 23%): Debido a que en 2020 se instalaron 8 hornos eléctricos en el área de AT, para aumentar la capacidad instalada (6 para el proceso de secado a 105 ° C + 2 a 70 ° C para el proceso de llenado de aceite dieléctrico).

Y la producción de MT en el último trimestre aumentó considerablemente, por lo que aumentaron las horas de trabajo.

Respecto al consumo de energía renovable, no tenemos constancia de que nuestros suministradores de electricidad nos hayan suministrado, energía proveniente de fuentes renovables, por lo que no podemos informar de dicho indicador. En el Grupo Arteche nos hemos fijado como objetivo comenzar a usar energías renovables, pero no tenemos fijados objetivos cuantificados hasta tener los estudio y análisis realizados.

Seguimos trabajando en la concienciación y sensibilización de todo el personal de nuestras plantas y oficinas para reducir el consumo eléctrico, una de nuestras principales fuentes de energía. Hemos desarrollado varias iniciativas en todas nuestras plantas:

- Reemplazos de los sistemas de aire acondicionado
- Cambio de todas las luminarias a LED
- Sensores de presencia en baños
- Equipos de trabajo para definir y lanzar acciones de concienciación en el ahorro energético
- Cambios de los sistemas de iluminación por sistemas mas eficientes
- Mejoras en las instalaciones productivas para ser mas eficientes
- Estudios para consumo de energía renovable

Asimismo, como parte de las medidas de reducción del consumo energético se han realizado auditorías energéticas en todas las plantas productivas y las acciones resultantes se han implementado dentro del “Plan de sostenibilidad 2021”.

Tras estos resultados obtenidos en 2020, hemos definido dentro de nuestro “Plan de sostenibilidad 2021” una serie de acciones de mejora para la consecución de los objetivos que nos hemos marcado para el 2021:

- **Global**: Reducir el consumo eléctrico 1,5% y, comenzar con el consumo de energía renovable.
- **China**: Reducir el 2% el consumo eléctrico.
- **México**: Reducir el 2% el consumo eléctrico.
- **Argentina**: Reducir el 2% el consumo eléctrico.
- **Brasil**: Reducir el 1,5% el consumo eléctrico.

- **España:** Arteche Gas Insulated Transformers: Reducir un 5% el consumo eléctrico. SAC: Reducir un 2% el consumo eléctrico; Eletrotécnica Arteche Hermanos: Reducir un 1% el consumo eléctrico. Electrotécnica Arteche Smart Grid: Reducir un 2% el consumo eléctrico.

Tasa de reducción del consumo de agua por país en 2020

País	Tasa de variación de consumo de agua (*)	Tasa de variación de consumo de agua corregida por producción (**)
España	-30,14%	-26,38%
México	-44,94%	-40,68%
Argentina	-61,2%	-45,48%
China	+3,98%	-19,29%
Brasil	-21,76%	-50,83%
Total	-32,43%	-31,94%

(*) Calculada como: (m3 país 2020 / m3 país 2019) - 1

(**) Calculada como: (m3 país 2020 / (ingresos grupo 2020 x m3 país 2019 / ingresos grupo 2019)) – 1

Tal y como nos habíamos marcado como objetivo para el 2020, hemos tenido una mejora significativa de reducción de consumo de agua respecto al 2019 (-10.664,89 m3) (-32%), debido al impacto de las acciones definidas y realizadas en todas las sedes, mejorando considerablemente nuestro objetivo inicial previsto para el 2020. Hemos obtenido importantes valores de mejora en todas las regiones, debido a las acciones de mejora implementadas:

- Brasil (-21%)
- Argentina (-61%)
- México (-44%)
- España (-30%)

Tendencia que igualmente vemos reflejada en la región de China si tenemos en cuenta la variación de producción.

- China (-19%)

Además, destacamos que teniendo en cuenta los datos de producción y, teniendo en cuenta que el consumo de agua está directamente relacionada a las personas de producción, evidenciamos que el COVID-19 no ha tenido influencia en estas mejoras conseguidas.

El suministro de agua proviene de las distintas redes municipales en las que se ubican las distintas compañías de Grupo Arteche y se destina principalmente al consumo por los empleados de las compañías y, en menor medida y de forma esporádica, a otros usos

secundarios como labores de riego de jardines y labores de limpieza de edificios, con lo que, no tenemos dentro de nuestro alcance la posibilidad de consumo e agua reusada/reutilizada.

Tras estos buenos resultados de mejora obtenidos en 2020, hemos definido dentro de nuestro "Plan de sostenibilidad 2021" una serie de acciones de mejora para la consecución de los objetivos que nos hemos marcado para el 2021:

- **Global**: Reducir el consumo de agua un 3%.
- **China**: Reducir el consumo de agua un 2%.
- **México**: Reducir el consumo de agua un 2%.
- **Argentina**: Reducir el consumo de agua un 5%.
- **Brasil**: Reducir el consumo de agua un 5%.
- **España**: SAC: reducir un 2% el consumo de agua. EAHSL: Reducir un 2% el consumo de agua. EASG: Reducir un 2% el consumo de agua.

Podemos concluir que el COVID-19 no ha tenido impacto representativo en nuestro consumo de agua y, que gracias a la definición e implementación del plan de sostenibilidad 2020 y los seguimientos trimestrales (Reporte de sostenibilidad), hemos logrado unos resultados de mejora muy significativos respecto al año anterior.

Principales materias primas consumidas (en miles de euros)

Materia prima	2019	2020
Aluminio	14.931	14.066
Acero	10.439	10.029
Acero inoxidable	6.548	6.378
Cobre	11.700	13.217
Chapa magnética	8.838	9.378
Aceite mineral	3.985	3.353
Resina	5.531	5.445
Papel	4.401	4.853
Plástico	2.037	1.927

El Grupo Arteche está en proceso de desarrollo los sistemas para obtener el el consumo de materias primas en kilogramos.

El consumo de materias primas no ha tenido grandes variaciones respecto al año anterior, podemos ver una buena tendencia en el uso de plástico y aceite mineral, gracias a las mejoras implementadas en los procesos productivos que han reducido el rechazo interno y a las mejoras implementadas en la gestión residuos.

Respecto al aumento de consumo de cobre y chapa magnética, se deben a la fluctuación del precio de estos materiales y al mix de producto fabricado en 2020.

5.2.3. Emisiones de gases de efecto invernadero

GRI 305-1 **GRI 305-2**

2 de nuestros indicadores de gestión implementados en nuestro sistema de gestión son los relativos al alcance 1 y 2 de las emisiones directas e indirectas de gases de efecto invernadero:

- **Alcance 1**: emisiones directas de gases de efecto invernadero (GEI). Emisiones provenientes de la combustión en calderas, hornos, vehículos, etc., que son propiedad de, o están controladas por la entidad en cuestión.
- **Alcance 2**: emisiones indirectas de GEI asociadas a la generación de electricidad adquirida y consumida por la organización.

Los datos de reducción de emisiones directas de CO^2 del 2020 respecto al anterior son:

Tasa de reducción en emisiones directas e indirectas de CO^2 en 2020

País	2020	País	2020
España	-11,16%	**España**	-0,83%
México	-7,76%	**México**	+23,13%
Argentina	-6,92%	**Argentina**	-3,63%
China	-6,07%	**China**	+31,01%
Brasil	+67,74%	**Brasil**	-0,07%
Total emisiones alcance 1	**+7,03%**	**Total emisiones alcance 2**	**+9,68%**

Para las emisiones de alcance 1 hemos obtenido importantes valores de mejora en casi todas las regiones (Salvo en Brasil), debido a las acciones de mejora implementadas:

- Argentina (-6,92%)
- México (-7,76%)
- España (-11,16%)
- China (-6,07%)

Además, destacamos que teniendo en cuenta los datos de producción y, teniendo en cuenta que las emisiones de alcance 1 están directamente relacionadas a la producción y la apertura de los centros de trabajo, evidenciamos que el COVID-19 no ha tenido influencia en estas mejoras conseguidas.

Hemos tenido un aumento considerable del consumo de Gas LP en Brasil (+68%), debido a que es proporcional a la producción en dicha planta, ya que se utiliza en el movimiento de materiales (recepción y envío) y, en el 3er trimestre de 2020 la producción fue significativamente más alta que en 2019.

Tras estos buenos resultados de mejora obtenidos en 2020, hemos definido dentro de nuestro "Plan de sostenibilidad 2021" una serie de acciones de mejora para la consecución de los objetivos que nos hemos marcado para el 2021:

- **Global**: Reducir las emisiones de alcance 1 un 2%.
- **China**: Reducir los gases de efecto invernadero 1%; Reducir el consumo de gasoil 1%; Reducir el consumo de carbón 2%.
- **México**: Reducir las emisiones de alcance 1 en un 1%.
- **Argentina**: Reducción de consumo GLP un 2%.
- **Brasil**: Reducción de consumo GLP un 2%.
- **España**: AGIT: reducir un 5% las emisiones por consumo de gas.

Respecto a las emisiones de alcance 2, los datos obtenidos tienen la misma tendencia que los datos de consumo eléctrico y, por lo tanto, el análisis es el mismo realizado para dicho indicador.

Podemos concluir que el COVID-19 no ha tenido impacto representativo en las emisiones GEI y, que gracias a la definición e implementación del plan de sostenibilidad 2020 y los seguimientos trimestrales (Reporte de sostenibilidad), en la mayoría de las plantas, hemos logrado unos resultados de mejora respecto al año anterior.

Las emisiones GEI de alcance 3 no son asunto prioritario actualmente en el Grupo Arteche en base al análisis de materialidad.

Respecto a las emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO),en ninguno de nuestros procesos utilizamos sustancias que tengan dicho efecto (SAO) y, por lo tanto, nuestro impacto es de 0 emisiones SAO. Mantenemos este indicador dentro de nuestros indicadores de sostenibilidad, para garantizar que en caso de tener algún cambio que afecte al resultado de dicho indicador, lo controlamos, reportamos y gestionamos.

5.2.4. Protección de la biodiversidad

GRI 304-1

La actividad industrial desarrollada por Arteche se realiza con respeto a los entornos naturales en los que se desarrolla, sin estar en zonas protegidas.

En relación a el cambio climático, nuestro Plan de Sostenibilidad 2021 incluye varias iniciativas encaminadas a combatirlo, ya que está dentro de nuestros ODS prioritarios:

	• Reducción de consumo de plásticos en todo tipo de embalajes. • Proyectos para la mejora sostenible de nuestros productos. • Digitalización de los procesos productivos.
	• Desarrollo de iniciativas locales orientadas a compensar nuestra huella energética y a apoyar a comunidades locales.
	• Potenciar el consumo de energía renovable. • Reducción de residuos no reciclables/ no reutilizables • Reducción de consumos sobre indicadores 2020

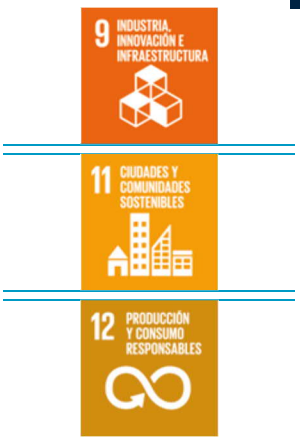
5.2.5. Principales indicadores ambientales

Categoría	Indicadores	Unidad	2019	2020
Uso sostenible de los recursos (consumos de combustible, electricidad, agua y materias primas)	Gasóleo C	Litros	2.768	2.600
	Gasóleo B	Litros	71.660	63.500
	Gasolina	Litros	11.542	7.984,33
	Gas natural	m^3	20.992	18.981
	LPG/GLP	Litros	1.091.148,4	1.198.397
	Electricidad	kWh	16.208.533	17.777.240
	Consumo de agua	m^3	32.885,33	22.220,44
Economía circular y gestión de residuos	Residuos peligrosos	Tn	885,14	573,01
	Residuos peligrosos reciclados	Tn	356,39	409,65
	Residuos no peligrosos	Tn	1.525,42	1.213.51
	Residuos no peligrosos reciclados	Tn	662,41	583,59
Cambio climático	Emisiones de alcance 1 (*)	Kg CO^2e	2.079.953,65	2.226.249,1
	Emisiones de alcance 2 (*)	Kg CO^2e	6.969.669,35	7.644.213,22

(*) Los factores de emisión utilizados son MAPAMA (Abril 2018 - Versión 10)

Capítulo 6. Socialmente responsables

"Colaboramos con muchas asociaciones de carácter tecnológico y social a nivel internacional de acuerdo a nuestro lema: #MovingTogether"



- ✓ **Firmados 14 convenios de colaboración con diferentes centros formativos**
- ✓ **El 74% de nuestras compras se realizan a proveedores locales**

GRI 103-1

Nos involucramos en el desarrollo social de las regiones en las que estamos presentes colaborando con asociaciones locales y ONG´s, realizando aportaciones económicas y, en ciertos casos, asesorándoles en temas de gestión de empresas y favoreciendo contactos y relaciones con otras empresas.

Asimismo, nuestra estrategia está orientada hacia la mejora de la competitividad a través de la cadena de suministro, contando para ello tanto con proveedores locales como con proveedores con presencia global.

En relación a su desempeño social, Arteche considera los siguientes aspectos materiales:

Asunto material		ODS relacionado
• **Colaboraciones** • **Proveedores**	• **Clientes** • **Apoyos externos**	

6.1. Nuestra colaboración con la sociedad



GRI 102-12 GRI 102-13

Asumimos el compromiso con la sociedad y con el entorno donde actuamos, y en consecuencia declaramos nuestra voluntad de ejercer el trabajo con responsabilidad y honestidad, contribuyendo al bienestar y progreso económico y social de las comunidades donde desarrollamos nuestra actividad.

Promovemos el apoyo a actividades benéficas, educativas y de servicio a la comunidad, contribuyendo a la mejora de las sociedades en las que estamos presentes mediante diferentes acciones. En este apartado describimos algunos de ejemplos de acciones que hemos abordado durante 2020.

6.1.1. Jornadas y eventos en los que hemos participado

Tenemos vocación de compartir conocimientos y patrocinar eventos que contribuyan a la difusión de los mismos.

Durante el año 2020, debido a la situación de pandemia global, muchos de los eventos en los que Grupo Arteche participa de manera habitual, se han visto suspendidos o pospuestos para más adelante por motivos de seguridad y salud.

En este sentido, en 2020 teníamos previsto participar en 23 eventos (ferias, congresos…), pero se retrasaron o cancelaron en su mayoría, excepto la feria de Distributech en USA TX en la que participamos en enero.

CIGRE, uno de los principales eventos internacionales, se retrasó a 2021, pero mantuvieron la parte de sesiones técnicas en las que, por cuarta edición consecutiva, presentamos un paper (A3 – 210) en la e-session 2020: '**On-line monitoring of paper-oil insulated current transformers'**.

(https://www.arteche.com/es/presentamos-un-paper-durante-cigre-e-session-2020)

No obstante, nos hemos adaptado a la situación a través de las oportunidades que nos han ofrecido las nuevas plataformas, y de una manera proactiva hemos buscado como dar la vuelta a esta situación de pandemia global, así, desde Arteche hemos organizado 35 webinars, que han sido bienvenidos con mucho éxito, con más de 1.700 participantes de 7 negocios diferentes.

Asimismo, colaboramos con diferentes **actividades de difusión a la sociedad**:

- Día de la Mujer e Industria, organizado por FVEM (Federación vizcaína de Empresas del Metal) para dar visibilidad al talento femenino dentro del sector. Grupo Arteche, representado por la Directora de Recursos Humanos de EMEA, fuimos una de las empresas invitadas para contar nuestras buenas prácticas.



- Participamos en la Jornada Empresa igualitaria organizada por SEA- empresas alavesas en la que una de nuestras trabajadoras, integrante de una de las Comisiones de Igualdad de Grupo Arteche, nos representó compartiendo el trabajo en materia de igualdad que estamos trabajando en nuestro día a día y los avances que vamos consiguiendo.

- Firmantes del Convenio de colaboración y el manifiesto, con la asociación PWN (Profesional Women´s Network), como participantes del proyecto “Hombres a bordo”, cuyo objetivo es promover el liderazgo equilibrado en género en todos los niveles de decisión y desarrollar estrategias organizativas que favorezcan la conciliación igualitaria y la corresponsabilidad (Bizkaia).

- Participamos en el Foro Transoceánico de Lideres Expertas, representadas por nuestra Directora Global de Recursos Humanos, como ejemplo de empresa global que mejores prácticas había implementado en materia de personas durante la crisis del Covid-19



- Participamos a través de AEDIPE Navarra en la Jornada Movilidad Internacional, retos en tiempo de crisis, representados por nuestro Director Comercial, quién habló de como desde Grupo Arteche hemos seguido apostando por la movilidad internacional incluso en la crisis pandémica de 2020



6.1.2. Impulsamos la innovación a través de nuestro equipo de I+D

En coherencia con nuestra Misión de estar siempre a la vanguardia de la innovación tecnológica del sector y ser reconocidos internacionalmente por la calidad y nivel de servicio en todos nuestros productos y soluciones destinados a la red de transporte y distribución de energía, y con uno de nuestros Valores (Innovación), colaboramos en proyectos de investigación y desarrollo con diferentes entidades. A lo largo de 2020, entre otros, hemos participado en proyectos relacionados con enlaces HVDC para evacuación de energías marinas, nuevas tecnologías de ciberseguridad y analítica de datos para subestaciones eléctricas, eficiencia y sostenibilidad de la subestación eléctrica ecodiseñada, y el desarrollo de dos eco-transformadores de medida optimizados ambiental, energética y económicamente.

En la misma línea, participamos en los principales **Foros** internacionales para el desarrollo del conocimiento, la tecnología y la innovación, con las siguientes entidades:

- Plataforma Europea SmartGrids
- Plataforma Futured
- T&D Europe

Y colaboramos en diversos **Foros** técnicos de normalización y actualización de estándares y normativas del sector. También participamos en **diversas iniciativas de I+D de carácter local**:

- Txorierri Politeknika Ikastegia
- Agencia Vasca para la Innovación (Innobasque)
- Cluster de la Energía
- Vocales en la Junta Directiva de GAIA
- Euskalit Gestión Avanzada
- Foro de gestión y finanzas
- Asociación para el progreso de la dirección
- IRAM Argentina

Además, tenemos establecidas **alianzas** con Basque Electrical Laboratories Alliance (BELA), con el Patronato Tecnalia y con CADIEEL (Cámara Argentina de Industrias Eléctricas).

6.1.3. Promovemos la educación de calidad

La captación y retención del talento es prioritaria para nosotros. Por ello consideramos que promover la formación y la colaboración con las distintas entidades académicas de las sociedades en las que estamos implantados es imprescindible para permitir la incorporación de talento, la transferencia de talento y de conocimiento técnico, y en general el desarrollo de las sociedades de nuestro entorno. Es por ello que a lo largo de 2020 se han desarrollado las siguientes colaboraciones:

- Hemos contado con 32 jóvenes con diferentes modalidades de prácticas en Grupo Arteche.
- El 72% de los convenios de prácticas han sido prácticas universitarias
- El 28% de las prácticas formativas han sido de formación profesional
- Grupo Arteche tiene 14 convenios de colaboración firmados con diferentes Universidades y Centros Formativos

Al igual que nos hemos adaptado a los entornos digitales en otro tipo de actividades, en la captación de talento, no ha sido diferente y por ello, a pesar de que este año las ferias de empleo presenciales han sido de manera general canceladas o pospuestas debido a la situación de crisis sanitaria, desde Arteche participamos en una Feria de Empleo Virtual, en la

que contamos con un stand virtual y atendimos a las personas interesadas a través de diferentes plataformas como e-mails o mensajería instantánea.



A nivel de nuestro personal interno, apoyamos financieramente la formación de trabajadores y trabajadoras que quieran mejorar su perfil académico. En este sentido a lo largo de 2020 hemos apoyado en diferentes geografías a varias personas de Arteche en sus inquietudes por seguir desarrollándose en formaciones superiores y regladas.

Adicionalmente en Argentina se reparte material escolar para los hijos e hijas de los empleados y empleadas del Grupo, y en México se entregan becas escolares a los hijos e hijas de los trabajadores y trabajadoras.

6.1.4. Solidaridad con quien más lo necesita

Acciones que se realizan de forma periódica, o puntual, en función de las necesidades que surjan en las sociedades de nuestro entorno. Las acciones realizadas en 2020 se han centrado en:

- Colaboración con la Asociación de Ayuda en Carretera
- Colaboración con Bomberos sin fronteras
- ONG Creando Futuro
- Banco de alimentos
- Asociación contra el Cáncer (AECC)
- Asociaciones de minusválidos

Además de estas acciones que se realizan de forma periódica, en México anualmente se realizan campañas de apoyo a casas de ancianos, visitas periódicas a hospitales del Instituto Social y campañas de plantación de árboles en el entorno y de donación de juguetes a diferentes colectivos. También realizamos entregas de toneladas de madera, herramientas y otro tipo de materiales a diferentes colectivos y asociaciones de la región, como por ejemplo la campaña de regalos solidarios que se llevó a cabo en Brasil a La Asociación de Vecinos Del

Parque Arvoredo II de Araucaria, con más de 100 regalos donados para hacer la Navidad de los niños un poco más felices. Una acción en la que contribuyeron varias personas voluntarias de Grupo Arteche.





6.1.5. Promovemos una vida saludable a través del deporte

Desde Arteche promovemos y participamos en competiciones sociales relacionadas con empresas, y con otras entidades locales. Así mismo patrocinamos diversos equipos y actividades deportivas del entorno en el que ejercemos nuestra actividad. Algunos ejemplos son los siguientes:

- Somos socios de la Fundación Athletic Club, entidad sin ánimo de lucro que utiliza el futbol y los valores y dimensión social del Athletic Club para fomentar el deporte y ayudar a mejorar la calidad de vida de las personas y de colectivos desfavorecidos en Bizkaia.. Patrocinamos los equipos de futbol, baloncesto, ciclismo, rugby y pelota vasca de Mungia, así como a una Atleta Paralímpica de élite local.
- En México participamos en el Torneo de Tepeji del Rio, así como en diferentes eventos deportivos en competición con otras empresas del entorno.

6.1.6. Invertimos en cultura

Participamos con la aportación de donaciones para actividades socioculturales del entorno, como ayudas para el fomento del euskera o eventos de arraigo local en las comarcas en las que tenemos presencia.

Por otro lado, propiciamos y patrocinamos la participación en actividades como el Concurso ArtPhoto, concurso de fotografía que se realiza anualmente bajo la temática del uso y el impacto de la electricidad, con 4 categorías diferenciadas:

- Vida y electricidad: fotografías que reflejen el impacto de la electricidad en la vida diaria de las personas y la sociedad, su influencia en el acontecer diario de cada uno de nosotros bajo cualquier aspecto: cómo la electricidad nos ilumina, nos calienta, nos mueve o nos entretiene.
- Infraestructuras y equipamientos eléctricos: el impacto de la electricidad en nuestra vida sería imposible sin la infraestructura y los equipos de generación, transmisión y

distribución eléctrica que nos facilitan su aprovechamiento y moldean nuestros paisajes.

- Productos Arteche: composiciones que integren productos Arteche en subestaciones, proyectos, productos específicos, paisajes, etc.
- Trabajo eléctrico: composiciones que representen la conexión entre los profesionales del sector eléctrico y las tareas que desempeñan.

Este concurso es de participación gratuita y está abierto tanto a nuestros trabajadores y trabajadoras como a cualquier persona de cualquier ubicación geográfica que esté interesado en participar, y cuenta con un premio por cada categoría.

A lo largo de los años que hemos organizado esta actividad cultural, el nivel de participación se ha ido incrementando cada año. En 2020 hemos vuelto a superar el récord con 700 fotografías desde 50 países diferentes repartidos en los 5 continentes. Las fotografías ganadoras se han elegido en cada categoría mediante la participación interna de las personas que forman parte de Grupo Arteche.

Más de 200 personas hemos elegido las siguientes ganadoras:



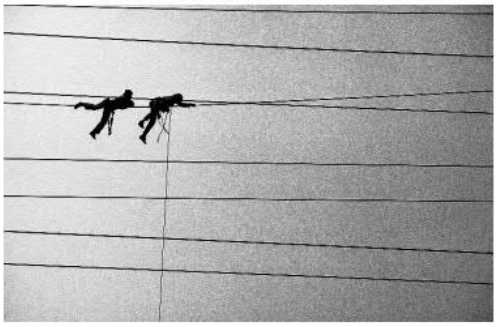
Vida y electricidad: Priya Studing, enviada desde Bangladesh por Abdul Momin.



Infraestructura y equipamientos eléctricos: Enciende el Universo, enviada desde España por Begoña Villanueva Perez.



Producto Arteche: Winding Elec, enviada por nuestro compañero José Alejandro González Agüero desde México.



Trabajo eléctrico: El equilibrio de la vida, enviada desde Colombia por Luis Henry Agudelo Cano.

6.2. Participación en instituciones externas

GRI 102-12 **GRI 102-13**

Arteche pertenece a numerosas asociaciones relacionadas con su actividad, con el propósito de ser un agente del cambio en los diferentes sectores en los que desarrolla sus actividades.



6.3. Valores compartidos. Un requisito de nuestra cadena de valor

6.3.1. Descripción de la cadena de suministro

GRI 102-9 **GRI 204-1**

El propósito es el suministro de materiales o subconjuntos a fabricación cumpliendo los requisitos establecidos de calidad, coste, plazo…

Independientemente de que la organización del Grupo Arteche sea por áreas, se trabaja por procesos. La cadena de suministro engloba las siguientes tareas, aunque las ejecuten diferentes áreas (compras, operaciones, excelencia).

- Selección y negociación con proveedores. Adjudicación.
- Aprovisionamientos

- Calidad de proveedores
- Recepción de materiales
- Almacenamiento de materiales
- Logística interna
- Logística externa

Principalmente se compran materias primas y subconjuntos. En el caso de las materias primas se adjudican a proveedores tanto locales, para cada centro productivo, como globales, adjudicación global y aprovisionamiento local. En el caso de los subconjuntos la compra es local. En ambos casos antes de la adjudicación el proveedor deberá ser evaluado/ homologado, según los criterios del departamento técnico y del área de excelencia.

En el caso de las empresas productivas ubicadas en Mungia, las compras de subconjuntos en varios casos se realizan a centros especiales de empleo y centros ocupacionales.

Los canales de comunicación con los proveedores establecen en los casos de mayor volumen matrices de comunicación que identifican a los interlocutores de ambas empresas en temas de calidad, entregas, nuevos proyectos, precios, logística, de forma que se facilite la relación tanto para el suministro diario, como para incidencias o acciones correctivas y proyectos de mejora.

Durante el proceso de cualificación – homologación de proveedores Arteche evalúa a los mismos teniendo en cuenta criterios medioambientales, de seguridad y responsabilidad social. Se exige un compromiso a nuestros proveedores del cumplimiento de los siguientes aspectos.

- Cumplimiento de todas las leyes y normas aplicables del país donde se realicen las actividades, salvo que éstas sean menos exigentes que los comportamientos éticos internacionales, en este caso se seguirán éstos últimos.
- Respeto de los derechos humanos y ningún empleado sufrirá acoso, castigo físico o mental o algún otro tipo de abuso.
- Cumplimiento de los salarios y las horas de trabajo deberán cumplir las leyes, reglas y normas aplicables en tal sentido en el país en cuestión, incluyendo salario mínimo, horas extraordinarias y máximas horas de trabajo.
- No utilización de mano de obra forzada u obligada, y los empleados y empleadas serán libres de dejar el empleo una vez que hayan proporcionado un aviso con suficiente antelación.
- No utilización de mano de obra infantil y específicamente se cumplirán las normas OIT.
- Respeto al derecho que tienen los empleados y empleadas a asociarse libremente.
- Proporcionar a todos los empleados y empleadas buenas condiciones de seguridad e higiene laboral.
- Respeto al medio ambiente y observándose toda la legislación pertinente del país concernido, mediante el uso sostenible de recursos.
- Suministro de productos y servicios de manera que cumplan los criterios de calidad y seguridad especificados en los elementos contractuales pertinentes, y serán seguros para su fin previsto.

- La no utilización de medios fraudulentos, por ejemplo, el pago de sobornos.
- Utilización de madera que proceda de bosques gestionados de manera sostenible, respetando el medioambiente, combatiendo así el cambio climático de manera eficiente
- Aseguramiento de que los minerales conflictivos adquiridos (tantalio, oro, tungsteno y estaño) tengan origen únicamente en fundidoras y minas que sean catalogadas como "libres de conflicto"
- No utilización de métodos fraudulentos para garantizar el correcto resultado, y registros de los materiales y ensayos funcionales requeridos.

En las homologaciones al 100% de nuestros nuevos proveedores, aplicamos el procedimiento estándar de cualificación y homologación de proveedores, donde se incluye la evaluación de todos los puntos indicados anteriormente relativos a: Medioambiente, seguridad y responsabilidad social.

Durante las visitas, auditorías y evaluación de desempeño de los proveedores del Grupo Arteche realizadas, no se ha detectado ningún proveedor con operaciones de trabajo forzoso o trabajo infantil. En estas auditorías se comprueban no únicamente aspectos relacionados con la calidad de los procesos productivos, sino también aspectos relacionados con el medio ambiente, la seguridad y salud laboral y los derechos humanos.

Realizamos para nuestras actividades un elevado porcentaje de compras de bienes y servicios a empresas nacionales:

Proporción de gasto en proveedores locales

País	2019	2020
España	78%	81%
México	70%	68%
Argentina	56%	57%
China	89%	89%
Brasil	38%	34%
Total	74%	74%

En la región Europa, se espera que las compras se desplacen fuera del mercado nacional, por lo que es probable que los resultados disminuyan gradualmente.

Razones principales:

Cambios de diseño que nos obligan a buscar otros proveedores fuera del mercado nacional. Por ejemplo; parte de las cabezas de los transformadores AT fabricadas en un proveedor local se rediseñarán de fundición debido a mejoras de costes y rendimiento. Este tipo de procesos de fundición se realizan principalmente en China, Italia ..., no en España.

Hemos lanzado un proyecto estratégico de subcontratación en un país europeo (Bulgaria, Turquía… etc). El objetivo es tanto reducir los costos como eliminar los riesgos potenciales con los proveedores locales.

6.4. Del servicio al cliente al foco en el cliente

6.4.1. Políticas y resultados

En Arteche valoramos nuestra capacidad de servicio local como una ventaja competitiva que reforzamos añadiendo nuevas tecnologías de monitorización remota y de análisis predictivo de los datos, que nos permite no sólo brindar un servicio local sino, también puntual, identificando posibles defectos antes de que se produzcan.

Junto a los equipos locales de servicios, localizados junto a nuestros principales usuarios en todo el mundo, añadimos la existencia de un equipo técnico de ingeniería de primer nivel.

La innovación y propuestas de alto valor nos permiten ser parte en la transformación del sector de las redes de transporte y distribución eléctrica, siendo pioneros en el desarrollo de soluciones en medida óptica, permitiéndoles a nuestros clientes mejorar la continuidad y calidad en el servicio.

En Arteche nos sentimos orgullosos de formar parte de la transformación del sector eléctrico, de estar cerca de nuestros clientes, agregarles valor y acompañarlos en el desarrollo de las redes eléctricas en más de 150 países, distinguiéndonos siempre por nuestra vocación de servicio y cercanía.

En el diseño de nuestros productos garantizamos el cumplimiento de las normativas aplicables de seguridad (marcado CE y equivalentes en otras geografías), tanto del producto como de su utilización por el usuario. Todos nuestros productos llevan el etiquetado preceptivo según las normas aplicables en cada país.

Para la gestión de quejas y reclamaciones o consultas tenemos un procedimiento de comunicación con los clientes que garantiza su atención. Toda la gestión de las mismas queda registrada en nuestro ERP en función de los requerimientos establecidos en nuestros protocolos. Existe en Arteche un área específica y exclusiva de Customer Support para la atención de estas comunicaciones y su gestión.

Así mismo está establecido el compromiso de realizar una evaluación de satisfacción del cliente con una periodicidad de dos años, según el procedimiento establecido internamente.

6.4.2. Incidencias reportadas y resolución de las mismas

Dentro de nuestros procesos de gestión de las reclamaciones de clientes existen definidos indicadores para el control y la mejora del proceso.

De la misma manera, con el objetivo de mejorar continuamente la eficiencia de nuestro servicio y nuestra comunicación con cliente, para la resolución de sus quejas y reclamaciones, definimos e implantamos en 2018 las siguientes políticas de servicio del proceso Customer Support:

i. Una vez recibida una reclamación de cliente, nos comprometemos a enviar al Cliente, la confirmación de la recepción de la reclamación y su gestión interna, en menos de 48h.
ii. Una vez que tengamos toda la información requerida, nos comprometemos a emitir nuestra propuesta de acciones inmediatas (para resolver el problema a Cliente) en menos de 1 semana.
iii. En caso de ser requerido intervención en campo, nos comprometemos a que se realizará en menos de 3 semanas tras el análisis previo, siempre que así nos lo habilite el Cliente.
iv. En caso de análisis de equipos en fábrica, nos comprometemos a tener el informe de análisis y propuesta de acciones correspondientes en menos de 2 semanas tras recibir los equipos (y envío del mismo a Cliente).
v. Nos comprometemos a informar puntualmente al cliente de todos los avances, fechas, plazos…, relativos a dicha reclamación, hasta el cierre definitivo de la misma.

Ahondando en el estricto control y seguimiento del proceso de reclamaciones de clientes, en 2020 hemos potenciado la estructura de Customer Support dentro del área de excelencia, integrada por gestores, administradores y técnicos de servicio en las diversas entidades de manufactura y regiones geográficas. Así mismo seguimos mejorando continuamente las políticas de campañas acordadas y concesiones comerciales.

Destacamos un incremento del 5,4% en el índice de reclamaciones del 2020 respecto al del 2019, con lo que evidenciamos que continuamos teniendo una exigencia mayor en nuestros controles, registrando todo tipo de incidencias menores incluso de tipo documental (protocolos de prueba, pegatinas, datos de placa, marcajes de empaques, etc) y con ellos lograr un mayor grado de satisfacción de nuestros clientes, además confirmamos la buena implantación de todos los procedimientos post-venta, los cuales están afianzados en toda a organización.

El 100% de reclamaciones de cliente llevan aparejadas soluciones inmediatas para solventar el problema del cliente, que quedan registradas en nuestro ERP, dentro de avisos de calidad. Los procedimientos del Grupo establecen un máximo de 48 horas para la aceptación de la reclamación.

En todos los casos en que se den reclamaciones de cliente imputadas como graves o importantes, además de las acciones inmediatas se abre una acción correctora donde un equipo multidisciplinar analizas las causas raíz y define e implementa las acciones contenedoras y correctoras para evitar la repetición del problema.

No se han dado casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios ni reclamaciones relativas a violaciones de la privacidad y pérdida de datos del cliente.

6.5. Fiscalidad responsable

6.5.1. Políticas y resultados

GRI 201-4

El comportamiento fiscalmente responsable de todas las sociedades del Grupo Arteche forma parte de la Política general de responsabilidad corporativa, que incluye los principios de actuación básicos que deben ser respetados.

Los tributos e impuestos que pagamos en los países en los que operamos constituyen la principal aportación de las sociedades del Grupo al sostenimiento de las cargas públicas y por ende una de las contribuciones a la sociedad.

La política fiscal que aplicamos se integra dentro de los principios éticos, de responsabilidad social, transparencia y lealtad institucional con que se gobierna el Grupo Arteche.

Los principios de la política fiscal que aplicamos se basan en:

- La prevención y reducción de los riesgos fiscales en cada geografía, poniendo los medios humanos y materiales necesarios para llevarlo a cabo.
- La potenciación de la relación con las autoridades fiscales, en base a la legalidad, la confianza y la colaboración.
- El entendimiento de los tributos e impuestos que las distintas sociedades del Grupo pagan a las administraciones correspondientes como la principal aportación al sostenimiento de las cargas públicas y por ende una contribución a la sociedad.

En base a estos principios, el Grupo mantiene las siguientes prácticas tributarias:

- No utilizar estructuras societarias y fiscales artificiales u opacas con el objetivo de evitar o reducir la carga fiscal ni de impedir u obstaculizar el conocimiento por parte de las autoridades tributarias del responsable final de las operaciones.
- No constituir ni adquirir sociedades en paraísos fiscales con la finalidad de eludir obligaciones tributarias.

- Establecer un sistema de reporting que permita prevenir y detectar riesgos fiscales significativos en cualquiera de las filiales del Grupo.
- Tomar en consideración las recomendaciones y códigos de buenas prácticas tributarias que se implementen en los países donde opera el Grupo.
- Establecer una política de precios de transferencia que asegure que las operaciones vinculadas no contribuyan al traslado de tributación a regiones con tasas más bajas de gravamen.
- Facilitar la información y documentación con trascendencia fiscal que soliciten las administraciones tributarias en el menor plazo posible y con el alcance debido.
- Informar al Consejo de Administración y a la Comisión de Auditoría y Control las políticas fiscales aplicadas por el grupo, y en caso de que vayan a llevar a cabo operaciones que deban someterse a la aprobación del Consejo de Administración del grupo se informará al mismo de las consecuencias fiscales cuando constituya un factor relevante.

El Grupo impacta en el desarrollo económico de diferentes jurisdicciones fiscales repartidas en la geografía mundial través de la contribución impositiva que se genera de su actividad, cumpliendo de esta forma una doble función económica y social, y respetando el valor de la transparencia:

Contribución fiscal del Grupo Arteche

(en miles de euros)	España	México	Brasil	Argentina	China	Total
Contribución propia (*)	8.977	2.870	589	430	1.316	14.182
De la cual: Impuesto sobre sociedades	-	*751*	*35*	-	*598*	*1.384*
Contribución por terceros (**)	6.582	1.418	1.488	107	66	9.661
Total 2020	15.560	4.288	2.077	536	1.382	23.843
Contribución propia (*)	8.856	1.776	714	543	1.456	13.343
De la cual: Impuesto sobre sociedades	-	-	-	-	*345*	*345*
Contribución por terceros (**)	6.135	1.974	1.272	144	115	9.642
Total 2019	14.991	3.750	1.986	687	1.571	22.985

(*) Contribución propia: Impuesto sobre sociedades, Seguridad social, Impuestos locales
(**) Contribución por terceros: Retenciones, impuesto sobre el valor añadido

El análisis anterior se ha realizado de acuerdo con la metodología establecida en el informe *"Total Tax Contribution"* de PwC.

Con todo ello, en 2020 hemos contribuido en los territorios en los que desarrollamos nuestras actividades en 23,8 millones de euros entre contribuciones propias y contribuciones por terceros (23 millones de euros en 2019).A continuación, se detalla el beneficio antes de impuestos por país:

Beneficio antes de impuestos por país

(en miles de euros)	2019	2020
España	(709)	395
México	1.271	4.301
Argentina	2.296	846
Estados Unidos	8	710
China	1.830	2.489
Australia	(351)	(379)
Brasil	40	1.399
Chile	(326)	(138)
Reino Unido	(318)	-
Beneficio antes de impuestos	**3.742**	**9.623**

A lo largo del 2020, México, China y Brasil tienen cuotas devengadas por el impuesto de sociedades por un importe de 2.439, 326 y 466 miles de euros.

En cuanto a deducciones fiscales generadas, se deben principalmente a la actividad de investigación y desarrollo que se desarrolla en las empresas de Mungia, y en concreto en este ejercicio 2020, han permitido al Grupo fiscal acogerse al 64 bis, artículo de la norma del Impuesto de Sociedades de Bizkaia que regula la obtención de financiación de un tercero a cambio de entregarle las deducciones fiscales generadas para que el mismo, pueda deducírselas en su autoliquidación.

6.5.2. Asistencia financiera recibida del gobierno

GRI 201-4

A lo largo de 2020 y 2019 las subvenciones recibidas ascienden a:

	2019	2020
Subvenciones I+D+i	853	835

A lo largo de 2020 se han registrado subvenciones por importe de 835 mil euros (853 mil euros en 2019). Los principales proyectos de I+D que se han realizado en 2020 con apoyo de financiación pública han sido:

- PLATAFORMA (64 Bis): Desarrollo de sistema de automatización de subestaciones basado en nueva plataforma hardware con funcionalidades de última generación
- REDELEC (CDTI - CIEN): Investigación en tecnologías de ciberseguridad para el despliegue de una red eléctrica más segura

- NEOSUB (Gobierno Vasco - Hazitek): La Subestación eléctrica ecodiseñada: eficiencia y sostenibilidad
- CINCOSEI (Gobierno Vasco - Hazitek): Ciberseguridad INtegral en COmponentes y Sistemas Electrónicos Industriales
- ARCO (Gobierno Vasco - Hazitek): Estudio, modelización y validación del fenómeno del arco interno en diferentes aislamientos dieléctricos para el desarrollo de transformadores de medida de última generación
- CRISTAL (Gobierno Vasco - Elkartek): Medida de tensión eléctrica mediante cristales birrefringentes
- Assets management (DF Bizkaia - Creación Empresas Innovadoras y Gobierno Vasco – EKINTZAILE): Assets (instrument transformers) management - new business in projects & services area

Basque Fondo de Capital Riesgo, cuyo accionista único es Gobierno Vasco-Eusko Jaurlaritza, tiene una participación accionarial del 7,55% en Arteche Lantegi Elkartea (7,30% al 31 de diciembre de 2019), al haber convertido en capital el préstamo participativo que tenía concedido a la sociedad por importe de 5.000 miles de euros en el ejercicio 2018.

Capítulo 7. Tolerancia "cero" a la corrupción y el soborno

"A lo largo de 75 años de historia, Arteche se ha caracterizado siempre por mantener una conducta empresarial acorde a sus valores y principios éticos"



- ✓ **Elaborado mapa de riesgo éticos, que incluye riesgos no contemplados en una evaluación de riesgos penales**
- ✓ **El mapa de riesgos del Grupo incorpora riesgos de ética y cumplimiento**



- ✓ **La actividad del canal ético ha aumentado un 31% en 2020 respecto a 2019, lo que es indicador de que las personas de Arteche estamos cada vez más concienciadas de los beneficios que aporta, y más comprometidas con la importancia del cumplimiento de los principios de nuestro Código de comportamiento ético**

GRI 103-1

En Arteche la lucha contra la corrupción y el soborno forma parte de nuestros objetivos básicos en materia de sostenibilidad y buen gobierno, y ha supuesto el establecimiento de medidas preventivas para asegurar tanto el cumplimiento estricto del ordenamiento jurídico vigente en los territorios en donde desarrollamos nuestras actividades, como los estándares más exigentes recogidos en nuestro Código de comportamiento ético.

7.1. Riesgos y Programa de prevención de delitos





GRI 103-2 **GRI 205-1**

Contamos con un Programa de prevención de delitos en nuestra actividad empresarial con el objetivo de prevenir o reducir el riesgo de comisión de delitos, dando respuesta a La Ley Orgánica 5/2010, de 22 de junio, por la que se modifica el Código Penal de 1995, y cuya

entrada en vigor tuvo lugar el 23 de diciembre de 2010, y que introduce en el ordenamiento jurídico español la responsabilidad penal de las personas jurídicas.

Nuestro Programa de prevención de delitos, pretende evitar aquellas conductas de sus directivos, plantilla, colaboradores y, con carácter general, las de cualquier persona sometida a la dependencia o jerarquía de la Sociedad, que actúe en nombre y en beneficio de la misma, y que pueda desencadenar la posible responsabilidad penal de la compañía.

Dicho programa incluye el compromiso de la Dirección, el modelo organizativo en el que se detalla la asignación de profesionales y la descripción de funciones con responsabilidad del Programa de prevención de delitos, así como diferentes políticas y procedimientos.

A lo largo del ejercicio 2020, dentro de dicho programa, en el marco de la verificación periódica y la mejora continua al que necesariamente debe estar sometido, se ha realizado una revisión completa de las evaluaciones de riesgos penales:

- Valoración de los riesgos que han sufrido cambios para confirmar su aplicación o descarte.
- En la medida en que el ejercicio anterior de análisis y evaluación de riesgos haya provocado modificaciones en el mapa, se ha valorado la adecuación de las medidas preventivas asignadas y, en su caso, se han implantado controles nuevos o reforzado los existentes.

Asimismo, se ha realizado una revisión completa del programa desde el área de Compliance, con objeto de implementar acciones de mejora continua en el sistema. En dicha revisión se ha involucrado a profesionales responsables de todas las áreas y procesos relevantes del Grupo.

7.2. Medidas para prevenir la corrupción





GRI 205-1 **GRI 205-2**

En Arteche tenemos siempre presente que la mejor manera para seguir creciendo y desarrollando nuestro negocio es hacer las cosas bien y con integridad. Más allá del cumplimiento riguroso de la normativa legal de aplicación en el lugar en que se desarrolle nuestra actividad, nos basamos en los estándares más exigentes desde el punto de vista ético.

En el Código de comportamiento ético se establecen pautas claras contra la corrupción. Algunas de ellas se detallan a continuación:

Compromisos y principios de actuación

El Grupo Arteche manifiesta una tolerancia cero hacia la corrupción de los negocios en todas sus formas, que prima sobre la posible obtención de cualquier beneficio para el Grupo o para sus profesionales.

Regalos y atenciones comerciales

Los empleados y empleadas de Arteche no pueden ofrecer o aceptar, directa o indirectamente, regalos o atenciones que puedan ser interpretados como destinados a recibir o proporcionar un trato de favor en cualquier actividad con la que Arteche esté relacionada.

Conflictos de interés

En Arteche se exige una conducta profesional íntegra. La prevención de las situaciones de conflictos de intereses en Arteche está presidida en todo momento por la obligación de promover los intereses de la Compañía por todas las personas que forman parte de Arteche en relación con sus actuaciones profesionales. La actividad de Arteche será realizada siempre protegiendo los derechos e intereses legítimos de todos sus grupos de interés bajo el principio de igualdad de trato y no discriminación.

Relaciones con clientes y proveedores

Los profesionales que traten con clientes y proveedores tienen la obligación, recogida en nuestro código ético, de evitar cualquier tipo de interferencia que pueda perjudicar su imparcialidad y objetividad profesional en la toma de decisiones, guiándose por criterios de transparencia y aplicando en todo momento las normas internas establecidas.

Donaciones y patrocinios

Las donaciones o patrocinios en Arteche deben realizarse siempre al amparo de lo previsto en las leyes que resulten aplicables y nunca deben estar vinculadas, de forma directa o indirecta, con actos ilícitos o beneficios indebidos para Arteche. Está prohibido realizar donaciones a partidos políticos, tanto de manera directa como indirecta.

Pagos de facilitación

En Arteche se prohíbe la entrega de dinero o regalos con el objeto de facilitar o agilizar trámites o gestiones de cualquier Administración Pública

Control financiero

En Arteche promovemos la existencia de una contabilidad veraz que refleje de forma completa, precisa y veraz la realidad económica, financiera y patrimonial de Arteche y que está sujeta a auditorías anuales externas.

En el ejercicio 2020 se han evaluado en relación a los riesgos relacionados con la corrupción el 100% de las ubicaciones materiales. Asimismo, el porcentaje de empleados y empleadas informados y formados en anticorrupción ha ascendido al 30% y 19%.

7.2.1. Medidas para prevenir el blanqueo de capitales

GRI 205-3

Aunque las sociedades del Grupo no son sujeto obligado de la Ley 10/2010 de prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo, y aun considerando que Arteche no está excesivamente expuesto a dicho riesgo, en nuestro Sistema de gestión de riesgos penales hemos procedido a evaluarlo. Así, tenemos establecidas, y aplicamos, medidas de control de cobros y pagos que eviten que sean utilizados para activar el lavado de activos, y mantenemos el principio de precaución en nuestra relación con clientes y proveedores, así como en las operaciones patrimoniales y societarias.

Hasta el día de hoy no hemos detectado operaciones sospechosas de blanqueo de capitales ni corrupción.

7.2.2. Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro

GRI 415-1

En Arteche estamos comprometidos con la sostenibilidad, la ética en los negocios y la mejora de las comunidades y entornos en los que trabajamos. Nos involucramos en el desarrollo social de las regiones en las que estamos implantados colaborando con asociaciones locales y ONG´s realizando aportaciones económicas y en ciertos casos asesorándoles en temas de gestión de empresas y favoreciendo contactos y relaciones con otras empresas. Todas estas acciones están alineadas con la estrategia de Sostenibilidad del Grupo, con su Código de comportamiento Ético, y el Programa de prevención de Delitos, especialmente en lo que se refiere al riesgo de corrupción.

La Dirección de Recursos Humanos, con la aprobación de la Dirección General, es el área responsable dentro del Grupo para establecer la estrategia, recibir las comunicaciones y canalizar las aprobaciones de donaciones y patrocinios. Algunos de los criterios de decisión son:

- Prohibidas las donaciones o patrocinios que tengan el propósito o puedan interpretarse como un intento de condicionar las relaciones jurídicas, negocios, licitación de contratos o cualquier otro beneficio a favor de Arteche
- Está prohibido realizar donaciones a partidos políticos, tanto de manera directa como indirecta.
- No se permiten donaciones o patrocinios realizadas en dinero en efectivo, o cualquier otro medio de pago equivalente al efectivo, como las tarjetas regalo.
- Se prohíben las donaciones o patrocinios a organizaciones que han incurrido en corrupción u otra conducta contraria al código de comportamiento ético de Arteche
- Igualmente están prohibidas las donaciones o patrocinios a organizaciones o individuos que practican discriminación por raza, sexo, credo, origen nacional, orientación sexual, o cualquier otro atributo personal
- Tampoco se permiten donaciones a entidades gubernamentales y/o entidades políticamente afiliadas, o a personas relacionadas con ellas, salvo que sean donaciones de emergencia a víctimas de un desastre reconocido que impacta a un amplio espectro de una población (desastres naturales, ataques terroristas, etc.)
- Las donaciones y patrocinios deben quedar reflejadas por escrito, y sus importes deben ser entregados o transferidos directamente a la entidad o al evento de destino, prescindiendo de Terceros intermediarios

El importe de las aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro ascendió a 61 miles de euros en el ejercicio 2020 (18 miles de euros en 2019). No se han realizado aportaciones a partidos políticos ni en 2019 ni 2020.

En el "capítulo 6. Socialmente responsables" se detallan acciones de asociación y patrocinio en las que colaboramos con el objeto de contribuir a la mejora de las sociedades en las que estamos presentes.

Capítulo 8. Acerca de este informe

GRI 102-54

El Grupo Arteche ha elaborado el Estado de información no financiera de acuerdo con la guía Global Reporting Iniciative (GRI), siguiendo los principios y contenidos en ella definidos (opción esencial). Éste es un estándar de referencia para la elaboración de informes de sostenibilidad, al contemplarse todos los aspectos más relevantes para partes interesadas, incluyendo una información exhaustiva sobre los aspectos ESG (Environment, Social, Governance).

8.1. Perímetro de información del presente informe

8.1.1. Alcance temporal y societario

GRI 102-45 GRI 102-50

El alcance de este informe se refiere a la información relativa al ejercicio 2020 de las sociedades sobre las que Arteche tiene capacidad de control. Sin embargo, siguiendo los Estándares GRI, se han excluido del alcance del presente informe las sociedades de India y Australia, las delegaciones corporativas y las sociedades "holding" con mera actividad de tenencia de acciones, ya que no se consideran relevantes en términos de importancia relativa.

En las empresas participadas, pero sin capacidad de control efectivo, promovemos las políticas aprobadas por el Grupo en materia de sostenibilidad, a través de los órganos de gobierno de dichas empresas.

En las cuentas anuales consolidadas del Grupo Arteche del ejercicio 2020 se detallan todas las sociedades en las que Arteche tiene alguna participación directa o indirecta. Por consiguiente, la relación de sociedades dependientes, consolidadas todas ellas por el método de integración global por poseer en todos los casos una participación mayoritaria o el control de la sociedad, incluidas en el alcance de este informe es la que sigue:

SOCIEDAD	PAÍS	%
Arteche Lantegi Elkartea, S.A.	España	100%
Electrotécnica Arteche Hermanos, S.L.	España	100%
Electrotécnica Arteche Smart Grid, S.L.U.	España	100%
Arteche Centro De Tecnología, A.I.E.	España	100%
Arteche Gas Insulated Transformers, S.L.	España	100%
SAC Maker, S.A.U.	España	100%
AIT, S.A.	Argentina	100%
Arteche EDC Equipamientos e Sistemas, S.A.	Brasil	100%
Arteche DYH Electric Co. Ltd	China	70%
Arteche North America, S.A. de C.V.	México	100%
Arteche ACP, S.A. de C.V.	México	100%

8.1.2. Condicionantes de la información

GRI 102-45

De acuerdo al apartado anterior, el "perímetro de este informe" es reducido a las sociedades relevantes a efectos de sostenibilidad.

En este sentido, la presentación de la información en este informe tiene los siguientes condicionantes:

- La información financiera que se incluye en el Estado de Información No Financiera resulta de las Cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2020 ("perímetro global").
- La información no financiera que se incluye en este Estado de Información No Financiera alcanza a las sociedades relevantes a efectos de sostenibilidad ("perímetro de este informe").

Con los citados criterios, Arteche considera que este informe refleja de una forma razonable y equilibrada el desempeño económico, ambiental y social del Grupo. Las limitaciones y diferencias identificadas entre ambos perímetros tienen una influencia inmaterial sobre los datos globales agregados, lo que a criterio del Grupo no afecta a la valoración que el lector pueda hacer sobre el desempeño del mismo.

8.1.3. Comparabilidad y cambios significativos en la organización y su cadena de suministro

GRI 102-10 **GRI 102-48** **GRI 102-51** **GRI 102-52**

A los efectos de la obligación establecida en la Ley 11/2018, y a los efectos del requisito de comparabilidad, el presente Estado de información no financiera expresa tanto las cifras del ejercicio actual como las correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.

De acuerdo con lo establecido en la citada Ley, el Grupo ha modificado en el ejercicio 2020, la presentación de determinada información para reflejar adecuadamente la gestión de ciertos indicadores, por lo que para una mejor comprensión de la comparativa de las cifras del ejercicio 2019, cabe destacar que respecto a la información que figura en el Estado de información no financiera formulado y aprobado del ejercicio 2019 se han realizado las siguientes modificaciones:

	Información modificada al 31/12/2019	Información al 31/12/2019
Remuneración media Dirección (€m)	94.833	84.371
Remuneración media Titulados superiores (€m)	38.867	38.121

Adicionalmente, el Grupo ha modificado las notas e información del Estado que se han visto afectadas por dichos cambios de presentación.

En el ejercicio 2020, la sociedad Arteche Medición y Tecnología, S.A. de C.V. ha sido liquidada y SAC Maker, S.A.U. ha absorbido por fusión a Grupo Empresarial SAC, S.L, SAC Servicios corporativos, S.L., Sistemas Avanzados de Control, S.A. y SAC Seguridad, S.L. A criterio de la Dirección del Grupo, estas operaciones no afectan a la comparabilidad con el Estado de información no financiera del ejercicio 2019. El Estado de información no financiera del ejercicio 2019 fue formulado por el Consejo de Administración de Arteche con fecha 1 de abril de 2020. El ciclo de elaboración de esta información es anual.

Durante el ejercicio no se han producido cambios significativos en la cadena de suministro del Grupo Arteche.

8.2. Verificación externa independiente

GRI 102-56

Arteche ha realizado una verificación externa independiente del Estado de información no financiera del ejercicio 2020 a través de Ernst & Young, S.L., que se incluye en el Anexo A3 de este informe.

Anexos

Anexo A.1 Índice de contenidos GRI y de la Ley 11/2018

GRI 102-55

En la siguiente tabla se incluye el índice de contenidos GRI y los requeridos por la Ley 11/2018, en materia de información no financiera y diversidad:

Ámbitos generales

Ámbitos		Marco de reporting	Referencia	Comentarios/ Razón de la omisión
Modelo de negocio	Descripción del **modelo de negocio:** - Entorno empresarial - Organización y estructura - Mercados en los que opera - Objetivos y estrategias - Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	GRI 102-2 Actividades, marcas, productos y servicios GRI 102-4 Ubicación de las operaciones GRI 102-6 Mercados servidos GRI 102-10 Tamaño de la organización GRI 102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta GRI 102-26 Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia	7-26	

Cuestiones medioambientales

Ámbitos		Marco de reporting	Referencia	Comentarios/ Razón de la omisión
Enfoque de gestión		GRI 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	76-80	
Gestión medioambiental	**Efectos actuales y previsibles** de las actividades de la empresa	GRI 102-11 Principio o enfoque de precaución	80	
	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental		80	
	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales		80	
	Aplicación del **principio de precaución**		79-80	
	Cantidad de **provisiones y garantías** para riesgos ambientales		80	No existen provisiones para riesgos ambientales
Contaminación	**Medidas** para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono (incluye también ruido y contaminación lumínica)	Marco interno: información cualitativa sobre mediciones realizadas	80	
Economía circular y prevención y gestión de residuos	**Medidas** de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	GRI 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación	81-83 y 89	Por el modelo de negocio de Arteche no existe incidencia significativa desperdicio de alimentos
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos		n/a	
Uso sostenible de los recursos	**Consumo** de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	Información cuantitativa sobre el consumo de agua	85-86 y 89	
	Consumo de materias primas	GRI 301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	80, 86 y 89	
	Medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso			
	Consumo, directo e indirecto, de energía	GRI 302-1 Consumo energético dentro de la organización	83 y 89	
	Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	GRI 302-4 Reducción del consumo energético	83-85 y 89	
	Uso de energías renovables		n/a	No hay un uso destacable de energías renovables
Cambio climático	**Elementos** importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generadas	GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) GRI 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	87 y 89	
	Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	Marco interno: descripción cualitativa de medidas de eficiencia	76, 87-88 y 89	
	Metas de reducción establecidas voluntariamente		87-88	
Protección de la biodiversidad	**Medidas** tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	Marco interno: descripción cualitativa	88	
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas			

Cuestiones sociales y relativas al personal

Ámbitos		Marco de reporting	Referencia	Comentarios/ Razón de la omisión
Enfoque de gestión		GRI 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	55-57	
Empleo	**Número** total y distribución de empleados/as por sexo, edad, país y categoría profesional	GRI 102-8 Información sobre empleados y empleadas y otros trabajadores/as	55-57	
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	GRI 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados/as	61	
	Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y categoría profesional	Información cuantitativa sobre porcentaje de contratos a cierre	62 y 70	
	Número de despidos por sexo, edad y categoría profesional	Información cuantitativa sobre despidos	63	
	Brecha salarial	GRI 405-2 Diversidad e igualdad de oportunidades	71	
	Remuneración media por sexo, edad y categoría profesional	Información cuantitativa sobre remuneraciones medias de los empleados incluyendo remuneración fija y variable	71	
	Remuneración media de los consejeros por sexo	Información cuantitativa sobre remuneraciones medias de los consejeros	72	
	Remuneración media de los directivos por sexo	Información cuantitativa sobre remuneraciones medias de las personas consideradas de Dirección	71	
	Implantación de **políticas** de desconexión laboral	Marco interno: descripción cualitativa	73	
	Empleados/as con discapacidad	GRI 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados/as	69	
Organización del trabajo	**Organización** del tiempo de trabajo	Marco interno: descripción cualitativa	72-73	
	Número de horas de absentismo	Información cuantitativa sobre horas de absentismo	72	
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	Marco interno: descripción cualitativa GRI 401-3 Permiso parental	70-72	
Salud y seguridad	**Condiciones** de salud y seguridad en el trabajo	Marco interno: descripción cualitativa	73-74	
	Número de accidentes de trabajo y enfermedades laborales por sexo, tasa de frecuencia y gravedad por sexo	GRI 403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes GRI 403-9 Lesiones por accidente laboral	74-75	
Relaciones sociales	**Organización** del diálogo social	Marco interno: descripción cualitativa	59-60	
	Porcentaje de plantilla cubierta por convenio colectivo por país	GRI 102-41 Acuerdos de negociación colectiva	73	
	Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	Marco interno: descripción cualitativa	73	
Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación	GRI 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de la plantilla y programas de ayuda a la transición	57-58	
	Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	GRI 404-1 Media de horas de formación al año por empleado	58	
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad		Marco interno: Descripción cualitativa	69	
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	GRI 401-3 Permiso parental GRI 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados/as	65-70	
	Planes de igualdad medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo		65-70	
	Integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad		65-70	
	Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad		65-70	

Información sobre el respeto de los derechos humanos

Ámbitos	Marco de reporting	Referencia	Comentarios/ Razón de la omisión
Enfoque de gestión	GRI 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	64-65	
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos	GRI 102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta	47	
Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	Marco interno: descripción cualitativa	46-47 y 64-65	
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	Información cuantitativa del número de denuncias	65	
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil	GRI 407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo GRI 408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil GRI 409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	46-47 y 64-65	

Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno

Ámbitos	Marco de reporting	Referencia	Comentarios/ Razón de la omisión
Enfoque de gestión	GRI 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	107	
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	Descripción cualitativa de la gestión realizada	108-109	
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	Descripción cualitativa de las medidas	110	
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	Información cualitativa y cuantitativa sobre las aportaciones	110-111	

Información sobre la sociedad

Ámbitos		Marco de reporting	Referencia	Comentarios/ Razón de la omisión
Enfoque de gestión		GRI 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	90	
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	**Impacto** de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	GRI 102-12 Iniciativas externas GRI 102-13 Afiliación a asociaciones GRI 102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés	91-98 y 100	
	Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio			
	Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos		91-98	
	Acciones de asociación o patrocinio		91-98	
Subcontratación y proveedores	**Inclusión** en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	Descripción cualitativa de la gestión realizada	99-100	
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	Descripción cualitativa de la gestión realizada	99-100	
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	Descripción cualitativa de los sistemas de supervisión y auditorías	100	
Consumidores	**Medidas** para la salud y la seguridad de los consumidores	Descripción cualitativa de las medidas	101	
	Sistemas de reclamación	Descripción cualitativa de los sistemas de reclamación	102-103	
	Quejas recibidas y resolución de las mismas	Información cuantitativa del número de reclamaciones recibidas	102-103	
Información fiscal	**Beneficios** obtenidos país por país	Beneficios antes de impuestos por país	105	
	Impuestos sobre beneficios pagados	Impuesto sobre sociedades pagado en 2019	104	
	Subvenciones públicas recibidas	GRI 201-4 Asistencia financiera recibida del Gobierno	105	

Anexo A.2 Canales de contacto

GRI 102-1 GRI 102-3 GRI 102-53

Cualquier consulta relacionada con el presente informe puede realizarse a través de los siguientes canales:

- En la página web del Grupo: www.arteche.com
- En el buzón de sostenibilidad del Grupo: sostenibilidad@arteche.com
- En la localización de la sede y domicilio social

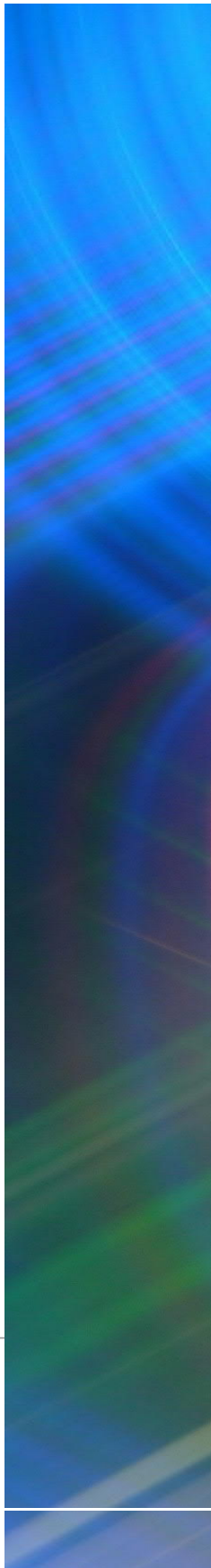
Arteche Lantegi Elkartea, S.A.: Derio Bidea 28 48100 Mungia (Bizkaia) T.: (34) 94 601 12 00

Anexo A.3 Verificación externa independiente

GRI 102-56

arteche

Moving together



Informe de Verificación Independiente del Estado de Información No Financiera Consolidado correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2020

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.Y SOCIEDADES DEPENDIENTES



Ernst & Young, S.L.
Calle de Raimundo Fernández Villaverde, 65
28003 Madrid

Tel: 902 365 456
Fax: 915 727 238
ey.com

Building a better working world

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO

A los accionistas de ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera consolidado (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2020, de ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. y sociedades dependientes (en adelante el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión Consolidado adjunto del Grupo.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en el Anexo A.1 "Índice de contenidos GRI y de la Ley 11/2018", incluido en el Informe de Gestión Consolidado adjunto.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión Consolidado del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores de ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative* (estándares GRI) seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el Anexo A.1 "Índice de contenidos GRI y de la Ley 11/2018" del Informe de Gestión.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de ARTECHE LANTEGI ELKARTEA S.A. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada*)* emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades del Grupo que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2020, en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en apartado "Análisis de materialidad", considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2020.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2020.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2020 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

Conclusión

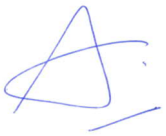
Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF del Grupo correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2020 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el Anexo A.1 "Índice de contenidos GRI y de la Ley 11/2018" del citado Informe de Gestión.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

Este informe se corresponde con el sello distintivo nº 01/21/05021 emitido por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España

ERNST & YOUNG, S.L.



Alberto Castilla Vida

29 de marzo de 2021

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado del ejercicio 2020

El Consejo de Administración de la sociedad Arteche Lantegi Elkartea, S.A. en fecha 29 de marzo de 2021, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las Cuentas Anuales Consolidadas y el Informe de Gestión Consolidado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Ziskua Ber, S.L. representada por
D. Lander Arteche Eguía

D. Alexander Artetxe Panera

Gestión de Capital Riesgo del País Vasco SGEIIC, S.A.
representada por Dña. Yolanda Beldarrain Salaberria

D. Luis Aranaz Zuza

Creva Proyects, S.L. representada por
D. Pablo Ramallo Taboada

Madlane Bay, S.L. representada por D. José María Abril

Promig Consulting, S.L. representada por
D. Guillermo Ulacia

Lusove Mavi, S.L.U. representada por
D. Dámaso Quintana Pradera

Arteche Lantegi Elkartea, S.A.

Informe de Procedimientos Acordados

30 de Abril de 2021



Building a better working world

Building a better working world

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea, 28
48100 Munguia

Informe de procedimientos acordados

6 de mayo de 2021

Hemos llevado a cabo los procedimientos acordados con Ustedes que se indican a continuación en relación con una revisión de los estados financieros consolidados de la compañía Arteche Lantegi Elkartea, S.A., (en adelante, Grupo Arteche, Grupo y/o Compañía) correspondientes al 31 de marzo de 2021. Nuestro trabajo se ha realizado siguiendo normas profesionales de general aceptación en España aplicables a los encargos de procedimientos acordados. En un trabajo de este tipo es el lector del informe quien obtiene sus propias conclusiones a la luz de los hallazgos objetivos sobre los que se le informa, derivados de la aplicación de los procedimientos concretos definidos por Ustedes con el propósito de permitirles la evaluación de los estados financieros de la Compañía al 31 de marzo de 2021. Asimismo, el destinatario del informe es responsable de la suficiencia de los procedimientos llevados a cabo para los propósitos perseguidos. En consecuencia, no asumimos responsabilidad alguna sobre la suficiencia de los procedimientos aplicados.

Conforme a lo anterior, los procedimientos aplicados han sido los siguientes:

- En líneas generales, entendimiento y evaluación de la idoneidad de la información financiera presentada para la evolución financiera del negocio
- En lo que respecta a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas:
  - Analizar las causas del crecimiento histórico registrado tanto en ingresos como en rentabilidad con la finalidad de evaluar el EBITDA y rentabilidad “recurrentes” del negocio. Entender la principales variaciones de las distintas partidas que componen la cuenta de perdidas y ganancias consolidadas para el periodo entre enero y marzo de los años 2020 y 2021.
- Para el balance consolidado:
  - Entendimiento de la naturaleza de los elementos del balance de situación.
  - Entendimiento de la naturaleza de los elementos de activo no corriente.
  - Entendimiento de los principales elementos incluidos en capital circulante.
  - Determinar el nivel de deuda neta del negocio.
  - Entender el potencial impacto de elementos no registrados en los estados financieros.

Building a better working world

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea, 28
48100 Munguia

6 de mayo de 2021

Informe de procedimientos acordados

Debido a que los procedimientos descritos no constituyen ni una auditoría, ni una revisión realizada de acuerdo con Normas Técnicas de Auditoría, no expresamos una opinión o conclusión sobre los estados financieros consolidados del Grupo Arteche correspondientes al 31 de marzo de 2021. Si se hubieran aplicado procedimientos adicionales, se podrían haber puesto de manifiesto otros asuntos sobre los cuales les habríamos informado.

Nuestro informe de procedimientos acordados se emite únicamente para la finalidad establecida en el primer párrafo de este informe y para su información y, por tanto, no deberá ser utilizado por otros ni para ninguna otra finalidad distinta de ésta, sin nuestro consentimiento previo por escrito.

Este informe se refiere exclusivamente a determinadas partidas del balance consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo Arteche al 31 de marzo de 2021 y no a los estados financieros del Grupo considerados en su conjunto.

ERNST & YOUNG, S.L.



Alberto Peña Martínez

Tabla de contenidos
Indice

1 Visión general de Arteche
2 Revisión de P&G
3 Revisión de Balance
4 Anexos

Visión general de Arteche
1

Page 5

Revisión de P&G
2

Page 11

Revisión de Balance
3

Page 17

Anexos
4

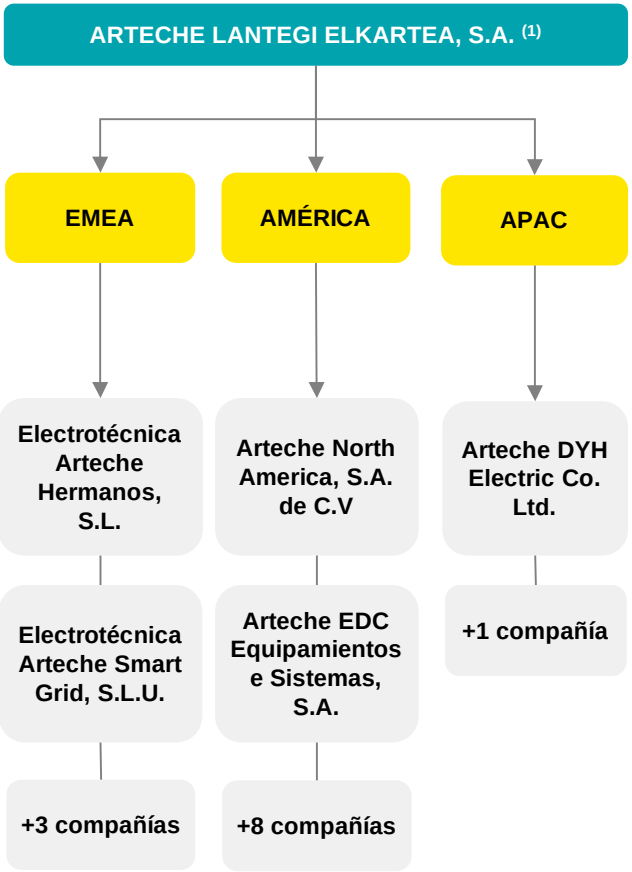
Page 27

1

Visión general de Arteche



Estructura organizativa por regiones



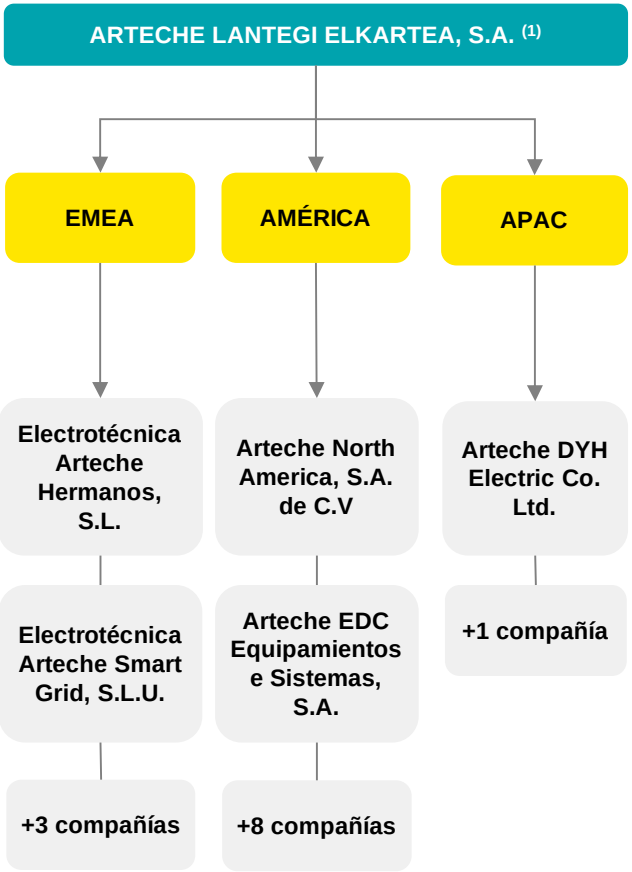
(1) Se incluyen las principales compañías. Detalle completo de la estructura societaria en la sección de anexos

Visión general

- Arteche es una empresa global, fundada en 1946 y con 75 años de vida que hoy se ha convertido en un referente internacional en el sector de la fabricación de componentes eléctricos.
- Con una plantilla formada por alrededor de 2.000 personas, cuenta con instalaciones productivas en España, México, Brasil, Argentina, China y Australia y tienen ámbito de actuación a través de delegaciones y otras empresas del grupo en Estados Unidos, Francia, Alemania, Emiratos Árabes, India y Tailandia.
- La actividad de Arteche se centra en el diseño, la fabricación y comercialización de equipos eléctricos y soluciones en las áreas de generación, transporte y distribución de electricidad, así como en aplicaciones eléctricas industriales, calidad de energía y automatización de la distribución.
- El modelo de negocio está concentrado en las siguientes grandes líneas de actividad:
  - Medida y Monitorización de Sistemas (M&M): Negocio enfocado en la medida y monitorización de los sistemas eléctricos de potencia, cubriendo las funciones de captación de señales de corriente y tensión de las líneas eléctricas para llevarlas a valores medibles por contadores y protecciones, equipos responsables de la facturación de energía y protección de los activos propios del sistema. A través de esta división, el Grupo Arteche diseña, fabrica y comercializa transformadores de medida de alta y media tensión, equipos de medida digital y sensores de corriente y tensión.
  - Automatización de redes de Transporte y Distribución (T&D): Los sistemas de automatización de subestaciones de redes de transporte y distribución, proporcionan protección, control, automatización, monitoreo y capacidades de comunicación como parte de una solución integral de control y monitoreo de subestaciones. A través de esta división, el Grupo Arteche desarrolla su actividad en los negocios de relés, equipos electrónicos y sistemas de protección y control.
  - Fiabilidad de red (NR): La confiabilidad de los sistemas eléctricos ha tomado gran importancia en la actualidad, cuanto más fiable es un sistema (lo que depende de sus elementos componentes) más seguro es. Los índices de fiabilidad en un sistema eléctrico se suelen utilizar para tomar decisiones de planificación de la red a corto, mediano y largo plazo. A través de esta división el Grupo Arteche desarrolla su actividad en los negocios de calidad de energía, productos y soluciones de automatización de redes aéreas (reclosers) y servicios de análisis, consultoría e ingeniería.
- La innovación es para Grupo Arteche una variable estratégica, haciendo de la marca “arteche” una referencia internacional en el diseño de equipos eléctricos y soluciones en las áreas de generación, transporte y distribución de electricidad.

Fuente: información facilitada por la cía.

Estructura organizativa por regiones



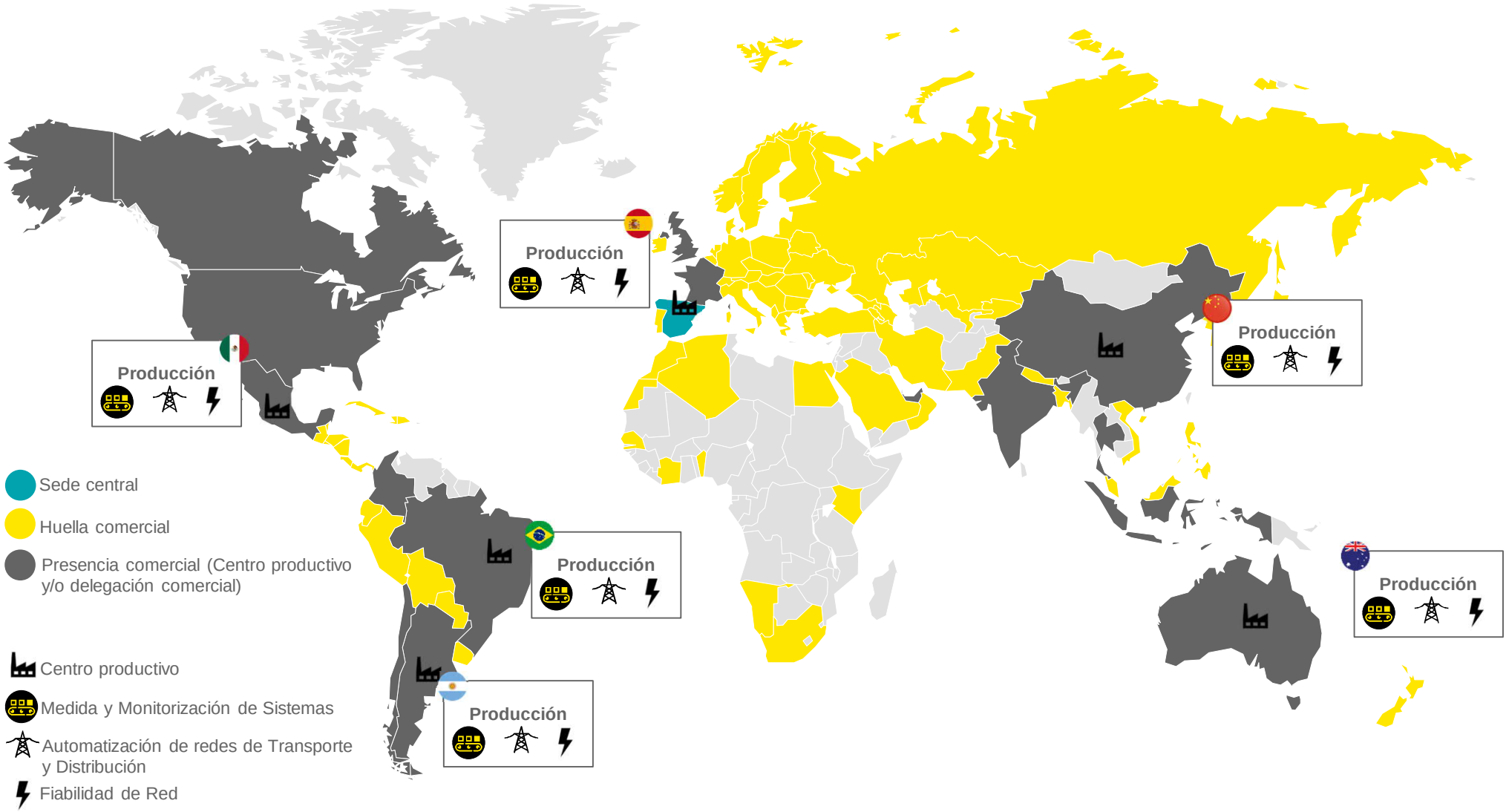
Principales compañías del Grupo

► Las principales compañías que conforman el Grupo Arteche son las siguientes:

- **Electrotécnica Arteche Hermanos, S.L.,** con domicilio social en Mungia (Bizkaia) se dedica a la fabricación y comercialización de toda clase de aparatos eléctricos, principalmente, transformadores.
- **Arteche North America, S.A. de C.V., (México),** con domicilio social en Querétaro (México) dedicada a la fabricación y comercialización de transformadores de medida, relés y automatismos de protección para instalaciones eléctricas de Alta, Media y Baja Tensión.
- **Arteche DYH Electric Co. Ltd. (China),** en la provincia de Liaoning (China), en la ciudad de Pulandia, esta filial se dedica a fabricación y comercialización de transformadores de medida para instalaciones eléctricas de Alta Tensión.
- **Electrotécnica Arteche Smart Grid, S.L.U.,** con domicilio social en Mungia (Bizkaia) se dedica a la fabricación y comercialización de toda clase de aparatos eléctricos, principalmente, relés.
- **Arteche EDC Equipamientos e Sistemas, S.A. (Brasil),** con domicilio social en Curitiba (Estado de Paraná-Brasil), se dedica a la fabricación y comercialización de equipamientos eléctricos y automatismos de protección para centrales eléctricas.

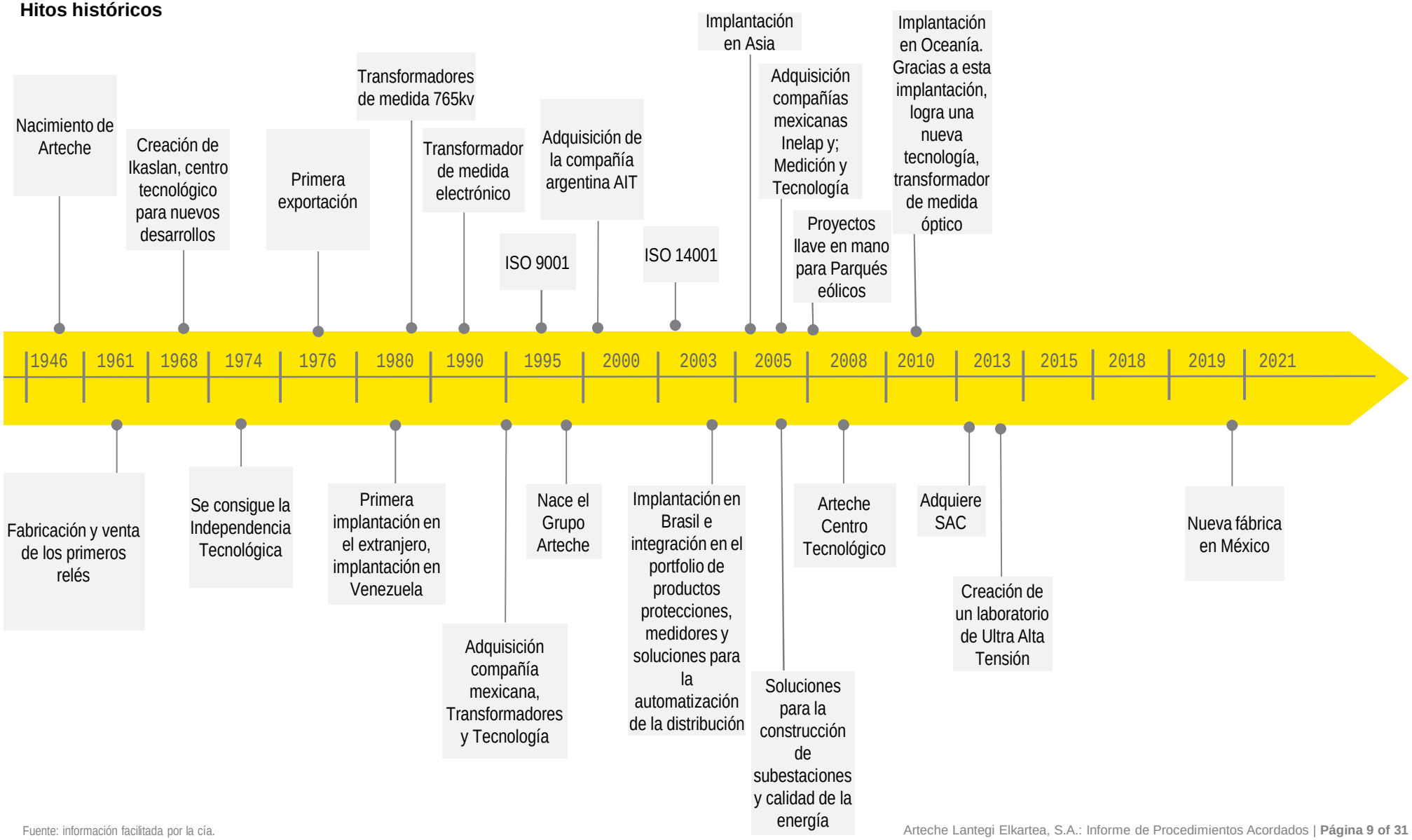
Fuente: información facilitada por la cía.

Presencia internacional



Fuente: información facilitada por la cía.

Hitos históricos

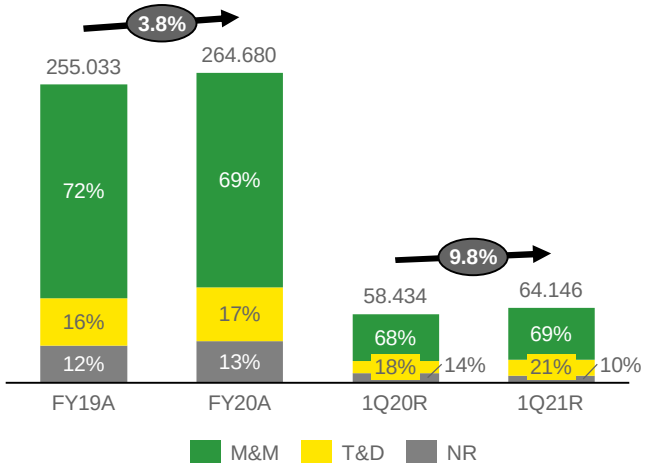


Fuente: información facilitada por la cía.

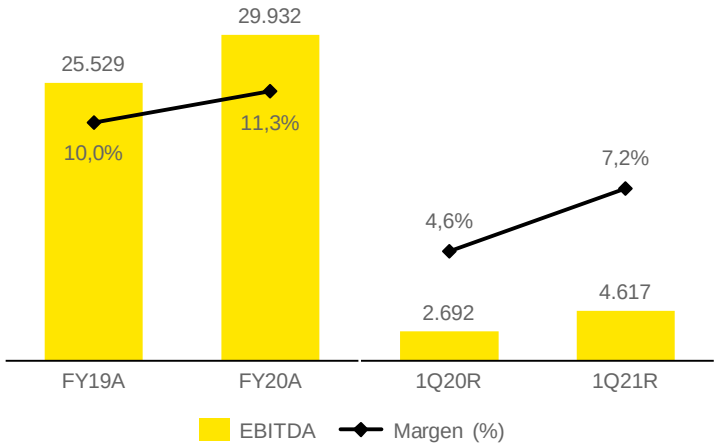
1 Visión general de Arteche

Principales KPI's de Grupo Arteche

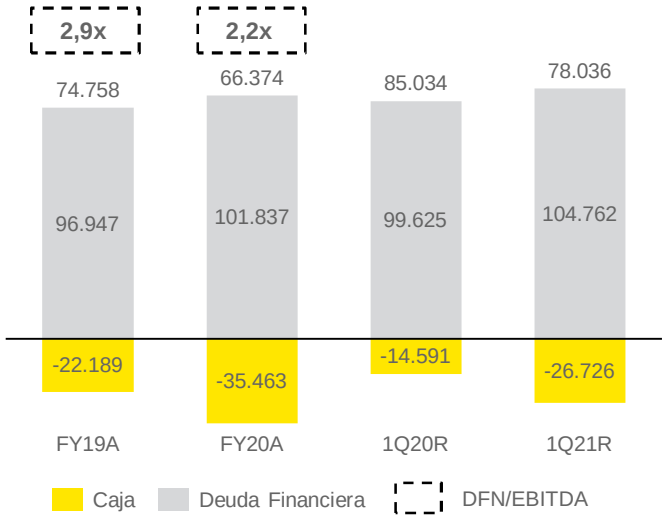
Total Ventas por segmentos FY19A-1Q21R



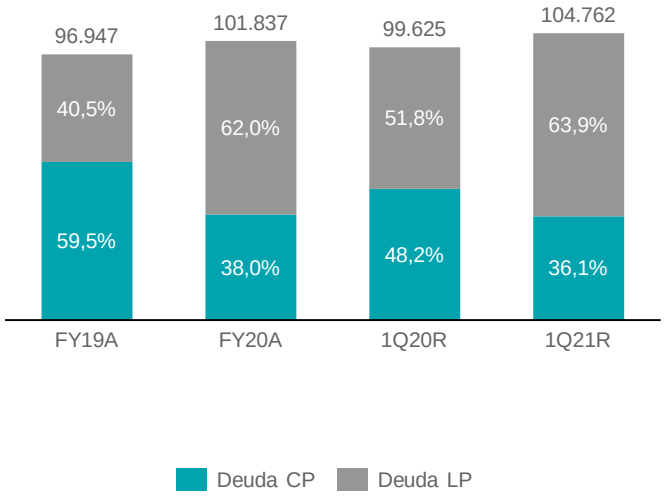
EBITDA y margen de EBITDA FY19A-1Q21R



Deuda Financiera Neta (1) FY19A-1Q21R



Deuda Financiera (1) a largo y corto plazo FY19A-1Q21R



Principales conclusiones

- La cifra de ventas sigue la tendencia positiva de los últimos años con un incremento del 9,8% a 1Q21R respecto al mismo periodo del ejercicio pasado. Los segmentos de T&D y M&M son los que han aumentado su actividad, siendo T&D el que más crece. El segmento de NR es el único que desciende respecto al periodo comparativo.
- Respecto al EBITDA, la Compañía cerró el ejercicio 2020 con un EBITDA de casi € 30,0m, es decir, un margen del 11,3% sobre ventas. Durante el primer trimestre de 2021, dicho margen es menor como es habitual durante esta época del año. A medida que va pasando el ejercicio, dicho margen mejora y se espera que crezca hasta niveles del ejercicio pasado.
- Deuda financiera neta (1) compuesta por 2,2x EBITDA a finales del año 2020.
- Destacar el cambio en la estructura de la deuda, siendo la misma de un 63,9% a largo plazo y un 36,1% a corto plazo.

Nota (1): A efectos del cálculo de los covenants, el Grupo Arteche, calcula la deuda financiera neta sin incluir todos aquellos préstamos a coste cero, proveedores de inmovilizado y posiciones de derivados. En el caso de incluir dichos préstamos, la deuda financiera neta ascendería a € 69,6m a Dic20A y de € 79,4m a Mar21R

Fuente: información facilitada por la cía.

2

Revisión de P&G



2 Revisión de P&G

Las ventas han crecido de € 58,4m en el 1Q20R a € 64,1m en el 1Q21R, todo ello debido a la evolución positiva tanto del segmento de M&M como de T&D

1 Visión general de Arteche
2 Revisión de P&G
3 Revisión de Balance
4 Anexos

Cuenta de perdidas y ganancias 1Q20R y 1Q21R

€'000	1Q20R	1Q21R
Total ventas	**58.434**	**64.146**
TREI	1.138	1.138
COGS	(31.515)	(35.012)
Otros ingresos de explotación	123	118
Gastos de personal	(16.620)	(16.512)
Opex	(8.999)	(9.327)
Subvenciones de capital	73	73
Extraordinarios	57	(9)
EBITDA	**2.692**	**4.617**
Amortización	(2.726)	(2.737)
Deterioros	82	2
EBIT	**48**	**1.881**
Resultado financiero	(4.542)	(838)
EBT	**(4.494)**	**1.043**
Impuesto sociedades	(1.014)	(554)
EAT procedente de op. continuadas	**(5.508)**	**489**
Operaciones interrumpidas	**(658)**	**0**
EAT	**(6.166)**	**490**
Resultado atribuido a socios externos	(0)	(170)
EAT atribuible a la sociedad dominante	**(6.166)**	**320**

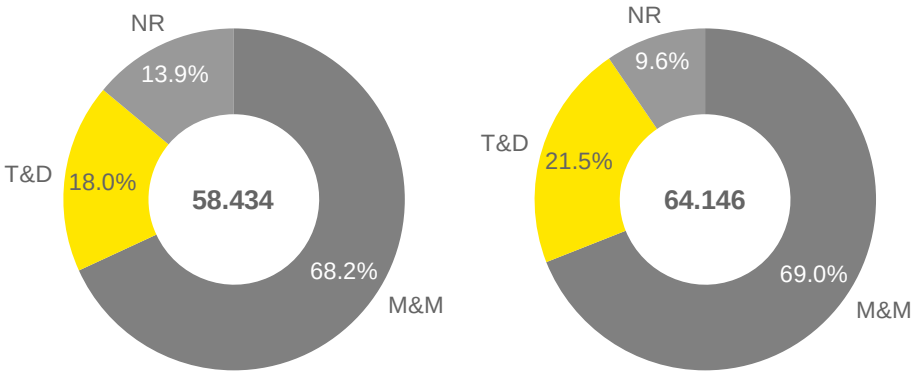
Principales KPIs		
EBITDA	4,6%	7,2%
EBIT	0,1%	2,9%
EBT	-7,7%	1,6%
EAT	-10,6%	0,8%

En el 1Q21R, Arteche ha conseguido mejorar el margen de EBITDA respecto al mismo periodo el ejercicio anterior, pasando del 4,6% al 7,2%. El incremento de 2,6 p.p. se debe principalmente a la actividad desarrollada durante el primer trimestre del 2021. El aumento del volumen de ventas ha traído consigo una mejora del margen operativo y por consiguiente su impacto en EBITDA.

Total Ventas

- **Las ventas** han aumentado un 9,8% si se compara el primer trimestre del FY20 y FY21 (incremento de € 5,7m). Dicho incremento viene explicado principalmente por los siguientes motivos:
  - Fuerte cartera de pedidos que la Compañía ha tenido que atender en el segmento de M&M (medida y monitorización de sistemas) con un incremento de las ventas de € 4,4m respecto al mismo periodo el ejercicio pasado. En el segmento de T&D (transporte y distribución), la Compañía sigue incrementando su actividad con varios contratos de suministro firmados con Compañías eléctricas de distintos países, el incremento respecto al ejercicio pasado ha sido de € 3,2m. El hecho de haber conseguido los contratos de suministro para algunas eléctricas, está confirmando el crecimiento esperado de este segmento en el Grupo Arteche. Por el contrario, la actividad de NR (calidad y fiabilidad en la red) ha descendido en € 2,0m respecto al mismo periodo el ejercicio pasado. Este segmento, es el de menor peso dentro de la facturación de la Compañía.
  - El detalle de las ventas (€ '000) por segmentos es el siguiente:

Detalle de ventas por segmentos 1Q20R y 1Q21R



Fuente: información facilitada por la cía.

2 Revisión de P&G

Las ventas se han visto impulsadas por la región de APAC, debido a qué durante el 1Q20R, la actividad en dicha región se vio afectada por impacto del Covid-19

1 Visión general de Arteche
2 Revisión de P&G
3 Revisión de Balance
4 Anexos

Cuenta de perdidas y ganancias 1Q20R y 1Q21R

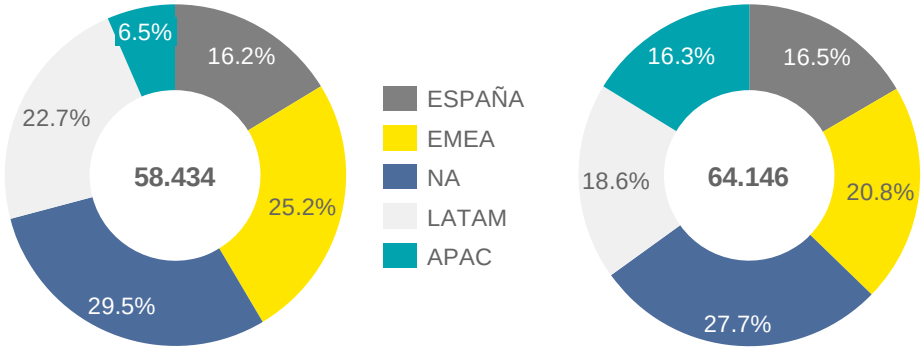
€'000	1Q20R	1Q21R
Total ventas	**58.434**	**64.146**
TREI	1.138	1.138
COGS	(31.515)	(35.012)
Otros ingresos de explotación	123	118
Gastos de personal	(16.620)	(16.512)
Opex	(8.999)	(9.327)
Subvenciones de capital	73	73
Extraordinarios	57	(9)
EBITDA	**2.692**	**4.617**
Amortización	(2.726)	(2.737)
Deterioros	82	2
EBIT	**48**	**1.881**
Resultado financiero	(4.542)	(838)
EBT	**(4.494)**	**1.043**
Impuesto sociedades	(1.014)	(554)
EAT procedente de op. continuadas	**(5.508)**	**489**
Operaciones interrumpidas	**(658)**	**0**
EAT	**(6.166)**	**490**
Resultado atribuido a socios externos	(0)	(170)
EAT atribuible a la sociedad dominante	**(6.166)**	**320**

Principales KPIs		
EBITDA	4,6%	7,2%
EBIT	0,1%	2,9%
EBT	-7,7%	1,6%
EAT	-10,6%	0,8%

Total Ventas

- En cuanto a las ventas por geografía, hay que destacar el incremento significativo registrado en la región de APAC (Asía & Pacífico) durante el Q1 de 2021. El principal motivo se debe a que durante el mismo periodo en 2020, la región de APAC estaba totalmente bloqueada por la expansión del Covid-19.
- No solo es la filial china, Arteche DYH Electric, la que está atendiendo la demanda en dichos países si no que a su vez filiales españolas como Electrotécnica Arteche Hermanos y Electrotécnica Arteche Smart Grid están realizando labores de exportación a dicha región.
- La única región que decrece respecto al 1Q20R es la región de Latam (Latinoamérica) que decrece € 1,3m debido al descenso en las ventas del segmento de NR, donde Latam tiene gran peso. El resto de regiones, EMEA (Europa, Oriente Medio y África) y NA (Norteamérica) no han sufrido variaciones significativas.
- A continuación el detalle de ventas por regiones.

Detalle de ventas por regiones 1Q20R y 1Q21R



Fuente: información facilitada por la cía.

2 Revisión de P&G

Manteniendo el margen operativo más o menos estable, el Grupo Arteche ha obtenido una mejora significativa en el margen de EBITDA, siendo el mismo del 7,1%

Cuenta de perdidas y ganancias 1Q20R y 1Q21R

€'000	1Q20R	1Q21R
Total ventas	**58.434**	**64.146**
TREI	1.138	1.138
COGS	(31.515)	(35.012)
Otros ingresos de explotación	123	118
Gastos de personal	(16.620)	(16.512)
Opex	(8.999)	(9.327)
Subvenciones de capital	73	73
Extraordinarios	57	(9)
EBITDA	**2.692**	**4.617**
Amortización	(2.726)	(2.737)
Deterioros	82	2
EBIT	**48**	**1.881**
Resultado financiero	(4.542)	(838)
EBT	**(4.494)**	**1.043**
Impuesto sociedades	(1.014)	(554)
EAT procedente de op. continuadas	**(5.508)**	**489**
Operaciones interrumpidas	**(658)**	**0**
EAT	**(6.166)**	**490**
Resultado atribuido a socios externos	(0)	(170)
EAT atribuible a la sociedad dominante	**(6.166)**	**320**

Principales KPIs		
EBITDA	4,6%	7,2%
EBIT	0,1%	2,9%
EBT	-7,7%	1,6%
EAT	-10,6%	0,8%

COGS

- Los COGS han aumentado (€ 3,5m) durante este Q1 de 2021, respecto al mismo periodo el ejercicio pasado. El motivo principal es el impacto que están teniendo los consumos durante el Q1, debido al incremento de la actividad provocado por el aumento de la cartera de pedidos.
- Destacar que la Compañía es consciente de qué se están dando un alza en los precios de las materias primas, sobre todo, en los commodities. El objetivo es transferir dicho incremento a los clientes pero a su vez, y desde hace años, internamente, que se está trabajando en nuevos proyectos con el objetivo de reducir costes, ser más eficientes y digitalizar procesos para ser más competitivos.

EBITDA

- La Compañía ha obtenido un margen de EBITDA de 7,2% en el 1Q21R (4,6% en el 1Q20R). Ha conseguido aumentar el EBITDA en el mismo periodo en € 1,9m. El aumento del EBITDA entre ambos periodos se debe principalmente al aumento de la actividad en este Q1 de 2021. Dicho aumento ha tenido un impacto positivo en el margen operativo de la Compañía. Adicionalmente a los efectos en ventas mencionados anteriormente, otras partidas dentro de P&G han tenido su efecto en la rentabilidad generada por la Compañía:
  - Los **gastos de personal** han descendido ligeramente (€ 16,5m a marzo 2021, € 16,6m a marzo de 2020). A pesar de producirse un incremento en el número de personas, el mix por zona geográfica, la temporalidad de los mismos y el menor gasto por salidas, ha tenido un efecto positivo dentro de la partida de gasto de personal.
  - La partida de **Opex**, recoge principalmente todos los gastos de servicios exteriores entre los que destacan las siguientes:
    - Aumento de € 0,2m en la partidas de gastos de investigación y desarrollo debido a nuevos proyectos que se están dando en Electrotécnica Arteche Hermanos y Electrotécnica Arteche Smart Grid.
    - En servicios profesionales independientes, que representan un 23% de los gastos totales de servicios exteriores y que ha aumentado € 0,3m respecto al mismo periodo del ejercicio pasado (€ 2,1m durante el 1Q21R, frente a los € 1,8m en el 1Q20R), la matriz está cargando con gastos de consultoría adicionales a los habituales y gastos por el 75º aniversario de la Compañía.

Fuente: información facilitada por la cía.

2 Revisión de P&G

Al contrario que en el 1Q20R , el impacto de los tipos de cambio ha tenido un efecto positivo en el EBT de la Compañía durante el 1Q21R

Cuenta de perdidas y ganancias 1Q20R y 1Q21R

€'000	1Q20R	1Q21R
Total ventas	**58.434**	**64.146**
TREI	1.138	1.138
COGS	(31.515)	(35.012)
Otros ingresos de explotación	123	118
Gastos de personal	(16.620)	(16.512)
Opex	(8.999)	(9.327)
Subvenciones de capital	73	73
Extraordinarios	57	(9)
EBITDA	**2.692**	**4.617**
Amortización	(2.726)	(2.737)
Deterioros	82	2
EBIT	**48**	**1.881**
Resultado financiero	(4.542)	(838)
EBT	**(4.494)**	**1.043**
Impuesto sociedades	(1.014)	(554)
EAT procedente de op. continuadas	**(5.508)**	**489**
Operaciones interrumpidas	**(658)**	**0**
EAT	**(6.166)**	**490**
Resultado atribuido a socios externos	(0)	(170)
EAT atribuible a la sociedad dominante	**(6.166)**	**320**

Principales KPIs		
EBITDA	4,6%	7,2%
EBIT	0,1%	2,9%
EBT	-7,7%	1,6%
EAT	-10,6%	0,8%

EBITDA

- La partida de transporte y fletes sobre ventas, también ha visto incrementado su gasto en casi € 0,6m (€ 2,3m en 1Q21R, €1,8m en 1Q20R). El motivo principal se debe al aumento de la actividad, adicionalmente, el precio del transporte marítimo se ha encarecido.
- Por último y debido al COVID, se ha visto reducido el gasto por desplazamientos que ha tenido un impacto positivo de € 0,3m.

EBIT

- Las partidas por debajo del EBITDA se han mantenido estables, a destacar:
  - Gastos de **Amortización**, se han mantenido estables respecto al mismo periodo el ejercicio pasado.

Resultado financiero

- Los resultados financieros, a pesar de seguir teniendo un impacto negativo en la P&G, disminuyeron € 3,7m, respecto al mismo periodo el ejercicio pasado. Principalmente, por la evolución de los tipos de cambio, en este caso del peso mexicano. A 31 de marzo de 2021 la exposición al tipo de cambio es positiva por valor de € 0,1m.
- Cabe destacar que en este epígrafe también se incluyen € 0,9m de gastos de intereses financieros principalmente vinculados a la deuda bancaria por préstamos y líneas de crédito. Dichos gastos se han reducido € 0,5m respecto al 1Q20R por un menor coste de la deuda.

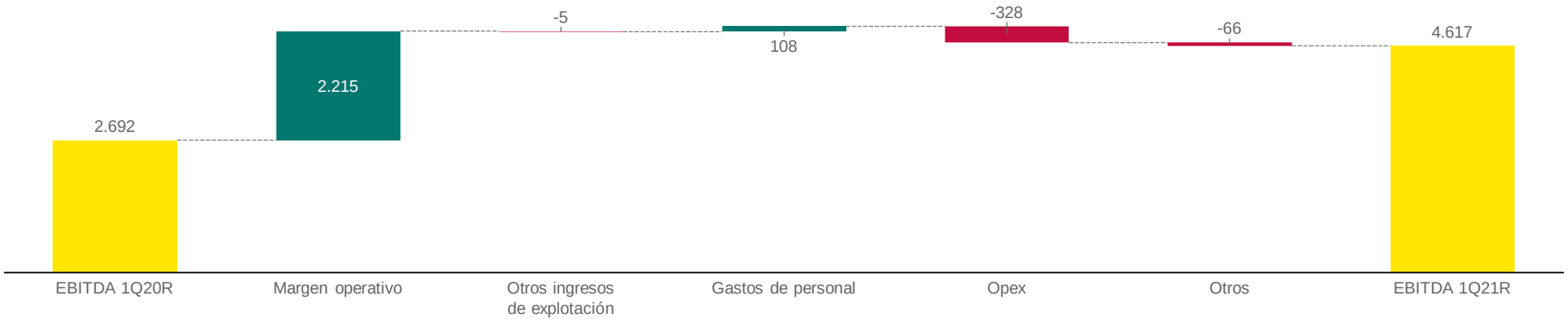
Fuente: información facilitada por la cía.

2 Revisión de P&G

La diferencia en el EBITDA entre ambos periodos viene explicada principalmente por el aumento de la actividad, que genera un margen operativo positivo de € 2,2m

1 Visión general de Arteche
2 Revisión de P&G
3 Revisión de Balance
4 Anexos

EBITDA bridge 1Q20R – 1Q21R (€m)



EBITDA sobre ventas 1Q20R – 1Q21R

Currency: € 000	1Q20R	1Q21R	1Q20R vs 1Q21R
Otros ingresos de explotación	0,2%	0,2%	0,0 p.p.
Gastos de personal	28,4%	25,7%	2,7p.p.
Opex	15,4%	14,5%	0,9p.p.
Margen EBITDA	4,6%	7,2%	**2.6p.p.**
Principales KPI's			
EBIT	0,1%	2,9%	2,8p.p.
EBT	-7,7%	1,6%	9,3p.p.
EAT	-10,6%	0,8%	11,4p.p.

- El margen de EBITDA entre 1Q20R y 1Q21R ha mejorado en 2,6 p.p. incrementando la rentabilidad de la Compañía en € 1,9m, impulsado, principalmente, por:
  - El incremento de la actividad, ha tenido un impacto muy positivo en el margen operativo del Grupo. El mismo, ha tenido un impacto positivo de € 2,2m.
  - En la partida de personal se han reducido gastos por valor de € 0,1m debido a que la contratación de personal ha sido de menor coste y las salidas que se han dado en la compañía han supuesto un menor coste en comparación al 1Q20R.
  - La partida de Opex, principalmente, servicios exteriores, ha aumentado en € 0,3m debido a que el Grupo Arteche ha incurrido en gastos de transporte por las ventas realizadas, gastos adicionales de servicios profesionales independientes y gastos de investigación.

Fuente: información facilitada por la cía.

3

Revisión de Balance



Balance de situación Dic20A y Mar21R

€'000	Dic20A	Mar21R
Activo no Corriente	**84.942**	**83.497**
Inmovilizado intangible	32.915	32.311
Inmovilizado material	23.421	23.106
Inversiones inmobiliarias	142	138
Inversiones en empresas asociadas a largo plazo	307	310
Inversiones financieras a largo plazo	2.645	2.738
Activos por impuesto diferido	24.282	24.012
AA.PP deudora a largo plazo	1.230	882
Activo Corriente	**141.355**	**135.519**
Existencias	49.976	50.385
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	53.093	55.761
Inversiones financieras a corto plazo	6.928	6.674
Periodificaciones a corto plazo	798	788
Efectivo y otros activos liquidos equivalentes	30.560	21.911
Total Activo	**226.297**	**219.016**

€'000	Dic20A	Mar21R
Patrimonio Neto	**26.059**	**26.239**
Fondos propios	55.690	56.011
Ajustes por cambios de valor	(36.228)	(36.648)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	1.541	1.468
Socios externos	5.056	5.409
Pasivo no Corriente	**70.837**	**74.214**
Provisiones a largo plazo	2.966	2.454
Deudas a largo plazo	64.972	68.842
Pasivos por impuesto diferido	2.899	2.918
Pasivo Corriente	**129.401**	**118.563**
Provisiones a corto plazo	2.735	1.983
Deudas a corto plazo	42.150	39.234
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	84.504	77.334
Periodificaciones	12	12
Total Pasivo y Patrimonio Neto	**226.297**	**219.016**

- Se presenta el balance de la Compañía a 31 de marzo de 2021 y como comparativo el del 31 de diciembre de 2020.
- En las próximas hojas se van a analizar las partidas más relevantes del balance así como sus variaciones. Las partidas mas relevantes son las siguientes:
  - Activos no corrientes
  - Working Capital
  - Deuda Financiera Neta
  - Patrimonio neto
  - Provisiones
- Adicionalmente se analizarán los elementos fuera de balance con el objetivo de identificar contingencias o compromisos que no estén reflejados en los estados financieros.

Fuente: información facilitada por la cía.

3 Revisión de Balance

Los activos no han sufrido grandes variaciones más allá de la correspondiente amortización del periodo y la inversión en inmovilizado por valor de € 1,6m

Detalle de Activos no corrientes a Dic20A y Mar21R

€'000	Dic20A	Mar21R
Inmovilizado intangible	32.915	32.311
Inmovilizado material	23.421	23.106
Inversiones inmobiliarias	142	138
Inversiones en empresas asociadas a largo plazo	307	310
Inversiones financieras a largo plazo	2.645	2.738
Activos por impuesto diferido	24.282	24.013
AA.PP Deudora a largo plazo	1.230	882
Activos no corrientes	**84.942**	**83.497**

Activos no corrientes

- El **inmovilizado intangible** está principalmente compuesto por (i) actividades de investigación y desarrollo las cuales están relacionadas con la operativa del negocio (€ 17,2m a marzo de 2021, € 17,1m a diciembre de 2020), (ii) fondo de comercio por valor de € 9,8m a marzo de 2021 por las inversiones realizadas en compañías adquiridas; su deterioro se analiza anualmente. Adicionalmente el inmovilizado intangible cuenta con otros activos como las (iii) patentes, propiedades industriales y concesiones por valor de € 1,1m, (iv) aplicaciones informáticas por valor de € 1,3m, y por último, (v) otra partida de inmovilizado por valor de € 2,9m que incluye la marca, la tecnología y la cartera de clientes de una filial adquirida. El Grupo se ha activado por investigación y desarrollo € 1,1m.
- El **inmovilizado material** esta compuesto por (i) instalaciones técnicas y otro inmovilizado material valorado en € 13,9m a marzo de 2021 (€ 14,5m a diciembre de 2020), (ii) terrenos y construcciones por valor de € 5,7m, e (iii) inmovilizado en curso (€ 3,5m a Mar21R, € 3,2m a Dic20A). La Compañía ha invertido en su inmovilizado material una cantidad cercana a los € 0,4m durante este periodo.
- **Inversiones inmobiliarias** correspondientes a terrenos que tiene una filial mexicana ajenos a la actividad de la Compañía.
- Las **inversiones financieras** están compuestas por (i) créditos con terceros por valor de € 1,7m, correspondientes en su mayoría a € 0,9m de créditos a terceros por venta de participaciones a Lur Zabalondo y € 0,3m corresponden al saldo a cobrar aplazado derivado de la venta de la participación que la Sociedad dominante mantenía en Brawin, S.A.. Adicionalmente, tenemos (ii) otros activos financieros valorados en € 0,7m que se correspondientes a fianzas y depósitos. Por último, tenemos (iii) instrumentos de patrimonio valorados en € 0,4m y que hacen referencia a participaciones en distintas sociedades sin ningún tipo de control ni participación significativa y no se esperan monetizar en el corto plazo.
- La partida de **AA.PP deudora**, recoge a 31 de marzo de 2021 saldos por valor de € 0,9m que hacen referencia a cuentas pendientes de cobro con la administración estatal de Brasil. Durante el Q1 se han cobrado €0,3m, en cambio, los importes pendientes se mantienen en el largo plazo por la dificultad de prever el horizonte temporal de cobro de los mismos.

Fuente: información facilitada por la cía.

3 Revisión de Balance

En el Q1 de 2021, la Compañía ha priorizado reducir los saldos pendientes de pago y a su vez, dado el nivel de actividad presente durante el Q1 y el previsto para el Q2, el Grupo ha mantenido el nivel de existencias

Detalle de Working Capital a Dic20A y Mar21R

€'000	Dic20A	Mar21R
Existencias	49.976	50.385
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	37.467	42.848
Periodificaciones de activo a corto plazo	798	788
Crédito/(Deudas) con las adm. públicas	6.458	7.671
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(75.336)	(72.091)
Periodificaciones de pasivo a corto plazo	(12)	(12)
Working Capital	**19.350**	**29.588**

Working Capital

- Las **existencias** incluyen mayoritariamente saldos de (i) materias primas valoradas en € 20,6m lo que supone un incremento respecto a diciembre de € 1,7m. Dicho incremento viene explicado por la propia actividad del Q1 y por la necesidad de atender la producción del segundo trimestre. (ii) Producto en curso, que se mantiene al mismo nivel que a diciembre con un valor de € 12,6m; y el (iii) producto terminado que ha disminuido su valor por la fuerte facturación durante el Q1 (€ 14,9m a marzo de 2021, € 16,5m a diciembre de 2020). El DIO se ha mantenido estable durante el periodo analizado.
- La partida de **deudores comerciales y otras cuentas a cobrar** se ha visto incrementada por valor de € 5,3m. En concreto, los saldos pendientes de cobro por parte de (i) clientes aumentan en € 4,7m, siendo el valor de la partida de € 41,2m a 31 de marzo de 2021 (€ 36,4m a diciembre de 2020); la cantidad provisionada por dudoso cobro asciende a € 5,9m (€ 6,0m a Dic20A). El resto de saldos pendientes de cobro, mayoritariamente pertenecen a (ii) deudores varios por valor de € 1,6m.
- Los saldos pendientes de cobro de clientes se han visto incrementados debido a aumento de la actividad durante este Q1. El DSO se ha reducido ligeramente, estando en 54 días a marzo, 58 días a diciembre de 2020.
- El epígrafe de **Administraciones Públicas** refleja el neto de las partidas de IVA, más partidas pendientes de pago por retenciones, seguridad social e impuesto corriente.
- El epígrafe de **acreedores comerciales y otras cuentas a pagar**, ha sufrido un descenso por valor de € 3,2m. Las principales partidas que componen el epígrafe son los (i) proveedores y acreedores valorados en € 56,9m y cuya variación es la que explica el descenso de la partida ya que a diciembre de 2020 dicha partida presentaba un saldo de € 63,3m. Otra partida (ii) son las remuneraciones pendientes de pago por valor de € 5,5m (€ 3,8m Dic20A), (iii) anticipos de clientes por valor de € 9,7m (€ 8,2m Dic20A).
- El saldo de proveedores y acreedores ha descendido significativamente debido a que, normalmente, los Q4 de cada año, son de mucha actividad, por tanto durante el Q1 del año siguiente se realizan muchos pagos a proveedores. Por otra parte las remuneraciones pendientes de pago han crecido principalmente por la actualización de la provisión de las pagas extra de julio y diciembre, se ha comenzado devengar el variable a pagar del ejercicio 2021 y debido a que el variable de 2020 se cobrará en abril 2021. Por último, actualización de provisiones por remuneraciones pendientes de pago en algunas filiales sudamericanas y la filial de México. El DPO ha disminuido a 122 días, siendo de 138 días a diciembre de 2020.
- Las **periodificaciones** registradas en el activo a corto plazo hacen referencia a gastos pagados anticipados que se registran como gasto a distribuir entre el período. Corresponden principalmente a (i) seguros tanto de bienes como comerciales, y (ii) comisiones bancarias.

Fuente: información facilitada por la cía.

3 Revisión de Balance

La DFN ha aumentado hasta los € 78,0 m debido a la reducción de caja que se ha producido por la inversión realizada en WK

Detalle de Deuda Financiera Neta(1) a Dic20A y Mar21R

€'000	Dic20A	Mar21R
Créditos a corto plazo	(2.437)	(2.438)
Otros activos financieros a corto plazo	(2.465)	(2.378)
Tesoreria	(29.635)	(20.026)
Otros activos liquidos equivalentes	(926)	(1.885)
Total Caja	**(35.462)**	**(26.727)**
Deudas con entidades financieras a largo y corto plazo	64.538	57.627
Acreedores por arrendamientos financieros	871	889
Otros pasivos financieros a largo y corto plazo	36.427	46.247
Total Deuda	**101.836**	**104.763**
Deuda Financiera Neta(1)	**66.374**	**78.036**

Composición de la Deuda Financiera a Mar21R

€'000	Mar21R
Préstamos con coste	83.274
Leasings	888
Financiación para el WK	20.600
Total Deuda	**104.762**

Nota (1): A efectos del cálculo de los covenants, el Grupo Arteche, calcula la deuda financiera neta sin incluir todos aquellos préstamos a coste cero, proveedores de inmovilizado y posiciones de derivados. En el caso de incluir dichos préstamos, la deuda financiera neta ascendería a € 69,6m a Dic20A y de € 79,4m a Mar21R

Deuda Financiera Neta (1)

- La Deuda financiera neta(1) (DFN) valorada en € 78,0m a Mar21R. Dicha DFN está compuesta por las siguientes partidas:
  - En la parte correspondiente a caja, se encuentran formado mayoritariamente por créditos a empresas, imposiciones, fianzas y depósitos constituidos a corto plazo:
    - Los **créditos a empresas a corto plazo** incluyen € 2,4m por la cesión de créditos que la matriz mantenía con empresas del subgrupo TS (Turnkey Solutions) a la sociedad Lur Zabalondo, S.L.
    - En el epígrafe de **otros activos financieros a corto plazo**, el Grupo tiene (i) imposiciones a corto plazo con distintas entidades de crédito (€ 1,4m invertidos a Mar21R) y (ii) Depósitos de Arteche DYH Electric por depósitos entregados como garantía de cumplimiento de pedidos de clientes.
    - La **tesorería** se compone de los saldos a favor de las empresas del Grupo, en cuentas corrientes a la vista y de ahorro de disponibilidad inmediata en bancos o instituciones de crédito. La disminución de los saldos de tesorería en el periodo ha tenido su origen en la inversión en working capital.
    - En cuanto a **otros activos líquidos equivalentes**, viene compuesto por inversiones a corto plazo de gran liquidez con vencimiento no superior a 3 meses y de disponibilidad inmediata que tienen registradas las sociedades Arteche EDC Equipamientos e Sistemas, S.A. y AIT, S.A. mayoritariamente.
  - En la parte correspondiente a deuda, se encuentran formado mayoritariamente por deudas con entidades de crédito, leasings y otros pasivos financieros. Durante estos 3 meses transcurridos de 2021, destacar lo siguiente:
    - Refinanciación del préstamo sindicado.
    - Ampliación línea de crédito ICO.
    - Obtención de € 20,6m para emisión de pagarés.
    - Amortización final del préstamo con LB Structure Lease por valor de € 1,4m.
    - Amortización final del préstamo en Arteche North America por valor de € 3,2m.

Fuente: información facilitada por la cía.

3 Revisión de Balance

Adicionalmente la compañía ha amortizado prestamos por valor de € 5,5m y ha recibido financiación por valor de € 6,4m

Detalle de Deuda Financiera Neta a Dic20A y Mar21R

€'000	Dic20A	Mar21R
Créditos a corto plazo	(2.437)	(2.438)
Otros activos financieros a corto plazo	(2.465)	(2.378)
Tesoreria	(29.635)	(20.026)
Otros activos liquidos equivalentes	(926)	(1.885)
Total Caja	**(35.462)**	**(26.727)**
Deudas con entidades financieras a largo y corto plazo	64.538	57.627
Acreedores por arrendamientos financieros	871	889
Otros pasivos financieros a largo y corto plazo	36.427	46.247
Total Deuda	**101.836**	**104.763**
Deuda Financiera Neta	**66.374**	**78.036**

Deuda Financiera Neta

- (i) Deudas con **entidades financieras a largo y corto plazo**: viene compuesto por la cuantía pendiente de amortizar del préstamo sindicado por € 25,4m, de los cuales vencen en el corto plazo € 4,9m, por los préstamos con entidades de crédito avalados por el ICO por importe total de € 13,1m, por un préstamo por valor de € 7,0m y por financiación concedida a Arteche North America, S.A. de C.V. por importe de € 1,6 m, a Arteche DYH Electric Co,. Ltd., por € 2,5m y a Arteche EDC Equipamientos e Sistemas, S.A. por € 0,5m. La variación en el largo plazo ha tenido lugar por la reestructuración del préstamo sindicado (ampliación de plazo que como contraparte ha supuesto una reducción en la deuda a corto plazo) la cual se ve compensada con la cancelación de parte de financiación de Arteche North America, S.A. de C.V. por € 3,2m.
- A corto plazo también se incluye la financiación para el working capital, como medidas de financiación a la importación por importe dispuesto de € 3,4m por las sociedades Arteche Lantegi Elkartea, S.A. y Electrotécnica Arteche Hermanos, S.L.. También figuran € 0,2m que han sido cedidos con recurso a las entidades financieras de un total disponible de € 0,5m.

- **Acreedores por arrendamientos financieros** por inmovilizado material adquirido mediante contratos de esta naturaleza en la Sociedad Arteche North América, S.A. de C.V. La cantidad pendiente asciende a € 0,9m.
- Por último, **otros pasivos financieros a largo y a corto plazo**: Entre las partidas más significativas a largo plazo se encuentra la línea de préstamo con el BEI de la cual hay dos disposiciones que suman un valor de € 15,0m, una financiación a largo plazo y flexible del ICO por € 20,0m de los cuales hay dispuestos €6,5m, un préstamo con Cofides por importe de € 3,0m a Arteche North America, S.A. de C.V,. La variación en el largo plazo en este caso ha tenido lugar por la disposición de € 5,0m adicionales de la línea con el ICO que se ha visto compensada parcialmente por la cancelación del préstamo LB Structure Lease, S.A por valor de € 1,4m. En lo que al corto plazo se refiere, incluye € 20,6m correspondientes con 9 colocaciones del programa de emisión de pagarés cuyo último vencimiento es en septiembre de 2021.
- La Compañía tiene adicionalmente aproximadamente € 2,6m relacionados con préstamos y anticipos reembolsables concedidos por organismos públicos con el fin de ayudar al desarrollo de determinados proyectos de investigación y desarrollo. Dicha partida no está incluida como mayor deuda.

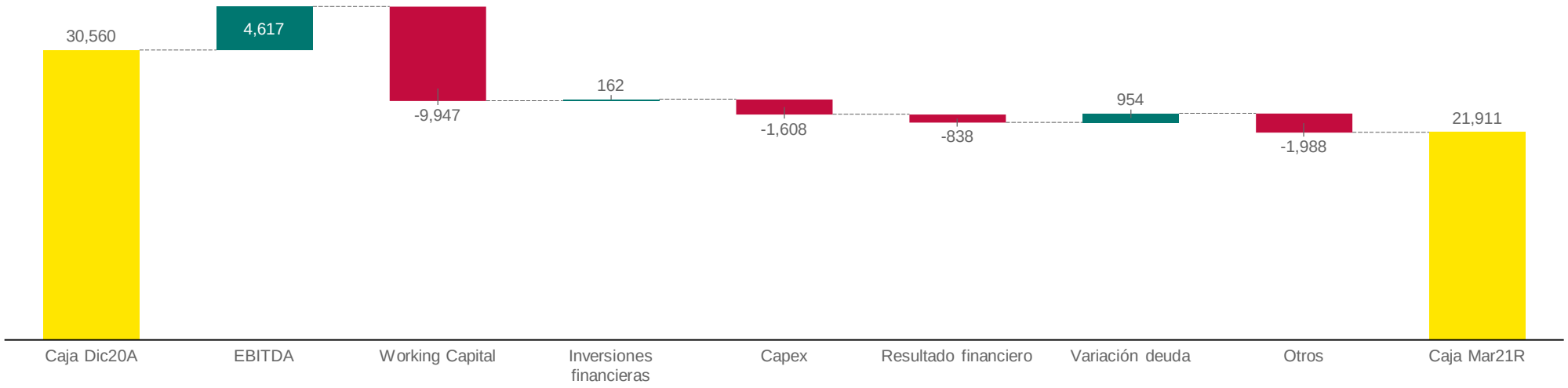
Fuente: información facilitada por la cía.

3 Revisión de Balance

En los tres primeros meses de 2021 la compañía ha reducido su posición de caja en € 8,6m, principalmente provocada por la inversión en WK y Capex

1 Visión general de Arteche
2 Revisión de P&G
3 Revisión de Balance
4 Anexos

Bridge de caja Dic20A y Mar21R



- La caja ha sufrido una reducción durante los tres primeros meses del año 2021. Todo ello se debe principalmente a los siguientes motivos:
  - El Grupo ha disminuido la caja para invertir en **working capital**. La cantidad de proveedores y acreedores pendientes de pago a Dic20A, se ha ido pagando durante el Q1. Adicionalmente, dado el nivel de actividad que ha experimentado durante el Q1, los saldos de clientes han aumentado ligeramente. Es por ello, que el working capital ha tenido un impacto neto de € -10,0,m.
  - Adicionalmente, la Compañía ha invertido en **capex** para su inmovilizado un total de € 1,6m durante este periodo.
  - Respecto a los **resultados financieros**, a pesar de tener un impacto positivo en la diferencias de cambio por valor de € 0,1m y generar ingresos financieros por valor de € 0,1m, la Compañía ha tenido que hacer frente a pagos de intereses por valor de € 1,0m, aunque, estos últimos han sido € 0,5m menores en comparación a el mismo periodo, el ejercicio pasado.
  - La partida de **Otros** recoge principalmente los movimientos habidos en las líneas de provisiones por salida de caja por valor de € 1,6m relacionadas con el segmento de Turnkey Solutions y diferencias de conversión.
  - La disminución de caja se ha visto minorada por el buen Q1 que ha experimentado el Grupo Arteche en términos de actividad y rentabilidad, generando así un **EBITDA** de € 4,6m.
  - La Compañía ha **amortizado deuda** por valor de € 5,5m y ha recibido préstamos por valor de € 6,4m.

Fuente: información facilitada por la cía.

Detalle de Patrimonio Neto a Dic20A y Mar21R

€'000	Dic20A	Mar21R
Fondos propios	55.690	56.011
Ajustes por cambios de valor	(36.228)	(36.648)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	1.541	1.468
Socios externos	5.056	5.409
Patrimonio Neto	**26.059**	**26.239**

Detalle de Provisiones a Dic20A y Mar21R

€'000	Dic20A	Mar21R
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	1.000	1.013
Otras provisiones	1.966	1.441
Provisiones a largo plazo	**2.966**	**2.454**
Provisiones por operaciones comerciales	2.674	1.914
Provisión a corto plazo por retribuciones al personal	61	69
Provisiones a corto plazo	**2.735**	**1.983**
Total provisiones	**5.701**	**4.437**

Patrimonio neto

- El Patrimonio Neto ha sufrido una pequeña variación de € 0,2m entre Dic20A y Mar21R Dicha variación viene explicada por los siguientes motivos:
  - En **fondos propios**, el resultado del ejercicio del año 2020 (€ +1,0m) enviado a reservas y afloración del resultado del ejercicio hasta la fecha Mar21R (€ +0,3m).
  - Durante el periodo analizado, se han dado **ajustes por cambios de valor** relacionados con fluctuaciones en las operaciones de cobertura por valor de € -0,4m.
  - La partida de **socios externos** también experimenta cambios (€ +0,4m). Por un lado, el importe del resultado del ejercicio a Mar21R de € +0,2m y por ajustes por cambios de valor y diferencias de conversión por importe de € +0,2m.

Provisiones

- A 31 de marzo de 2021, la Compañía presentaba unas provisiones por valor de € 4,4m (€ 2,4m a largo plazo y € 2,0m a corto plazo). Las principales partidas de provisiones y sus variaciones durante estos tres primeros meses del año 2021 han sido las siguientes:
  - Las **Provisiones por obligaciones por prestaciones a largo plazo y a corto plazo al personal** tratan de obligaciones legales, contractuales o implícitas con el personal que se dan en algunas de las sociedades que componen el Grupo. Destacar las provisiones por las primas de antigüedad por prestaciones laborales en las Sociedades mexicanas Arteche North America, S.A. de C.V. y Arteche ACP, S.A. de C.V., la provisión por compromiso de permanencia en Electrotécnica Arteche Hermanos, S.L. Este tipo de provisiones varían, principalmente, en función de los cálculos actuariales que se llevan a cabo cada año por asesores especialistas y en función de las prejubilaciones acordadas y satisfechas en el periodo.

Fuente: información facilitada por la cía.

3 Revisión de Balance

De los saldos provisionados a Diciembre de 2020, el Grupo ha efectuado salidas por valor de € 1,3m

Detalle de Provisiones a Dic20A y Mar21R

€'000	Dic20A	Mar21R
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	1.000	1.013
Otras provisiones	1.966	1.441
Provisiones a largo plazo	**2.966**	**2.454**
Provisiones por operaciones comerciales	2.674	1.914
Provisión a corto plazo por retribuciones al personal	61	69
Provisiones a corto plazo	**2.735**	**1.983**
Total provisiones	**5.701**	**4.437**

Provisiones

- **Otras provisiones**: hacen referencia a partidas registradas en relación con la participación en Elmya Arteche Limited por los resultados y reservas de ejercicios anteriores, provisiones para cubrir riesgos en AIT, S.A. por su participación en la UTE Electro ingeniería ICSSA-AIT y otros asuntos de carácter laboral en Arteche EDC Equipamientos e Sistemas, S.A. La variación principal proviene de Elmya Arteche Limited, donde se ha aplicado parte de la provisión por valor de € 0,5m. Elmya Arteche Limited y la UTE Electro ingeniería ICSSA-AIT son compañías discontinuadas a la fecha.
- En cuanto a las **provisiones por operaciones comerciales**, registran partidas a corto plazo que provienen principalmente de:
  - Arteche North America, S.A. de C.V. por pagos relacionados con el negocio discontinuado de celdas, facturas por servicios de abogados relacionados con TS (Turnkey Solutions), negocio también discontinuado, y otras provisiones. La variación viene dada por la aplicación durante el primer trimestre de 2021 por los dos últimos conceptos por valor de € 0,7m.

Fuente: información facilitada por la cía.

Elementos fuera de balance

- Las sociedades del Grupo tienen prestados avales al 31 de marzo de acuerdo al siguiente desglose:
  - Avales comerciales relativos a contratos por importe de 9.660 miles de euros (9.890 miles de euros al 31 de diciembre de 2020).
  - Avales entregados en garantía de financiación concedida por entidades de crédito por importe de 5.504 miles de euros (5.567 miles de euros al 31 de diciembre de 2020).
  - Avales entregados por el Grupo a diferentes instituciones que han concedido subvenciones y anticipos reintegrables por importe de 526 miles de euros (664 miles de euros al 31 de diciembre de 2020).
  - Cartas de apoyo financiero entregadas por el Grupo por importe de 34.676 miles de euros (34.676 miles de euros al 31 de diciembre de 2020) en garantía de financiación otorgada por entidades de crédito.
  - Avales en garantía de los pagos futuros asociados al contrato de arrendamiento suscrito por la sociedad dependiente Inversiones Zabalondo, S.L. (Nota 4.3) por un importe total de 2.736 miles de euros (2.736 miles de euros al 31 de diciembre de 2020).
  - Avales por otros conceptos de garantía por importe de 264 miles de euros (176 miles de euros al 31 de diciembre de 2020).
  - Adicionalmente, al 31 de marzo de 2021 existían avales de garantía de la ejecución de proyectos llave en mano por importe de 978 miles de euros (1.505 miles de euros al 31 de diciembre de 2020).

4

Anexos



Nombres

Compañía / Grupo/ Grupo Arteche	Arteche Lantegi Elkartea
EY	Ernst & Young

Periodos

FYXXA	Ejercicio fiscal finalizado en diciembre 20XX, auditado
DicXXA	31 de Diciembre 20xx, auditado
MarXXR	31 de Marzo 20xx, real
1QXXR	Primer trimestre del 20XX, real
1QXXR	Primer trimestre del 20XX, real

Abreviaciones

€ 000	Miles de euros
€ m	Millones de euros
Q1	Primer trimestre
AAPP	Administraciones Públicas
Capex	Capital Expenditure
COGS	Cost of Goods Sold
DIO	Days Inventory Outstanding
DPO	Days Payables Outstanding
DSO	Days Sales Outstanding
EBITDA	Earnings Before Interest Tax Depreciation and Amortization
EBIT	Earnings Before Interest Tax
EBT	Earnings Before Tax
EAT	Earnings After Tax
KPI	Key performance indicator
M&M	Medida y Monitorización de Sistemas
NR	Calidad y fiabilidad en la red
Opex	Other Operating expenses
p.p.	Puntos porcentuales
T&D	Transporte y Distribución
TREI	Trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado
WK	Working Capital

4 Anexos

Balance consolidado del Grupo Arteche a 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020

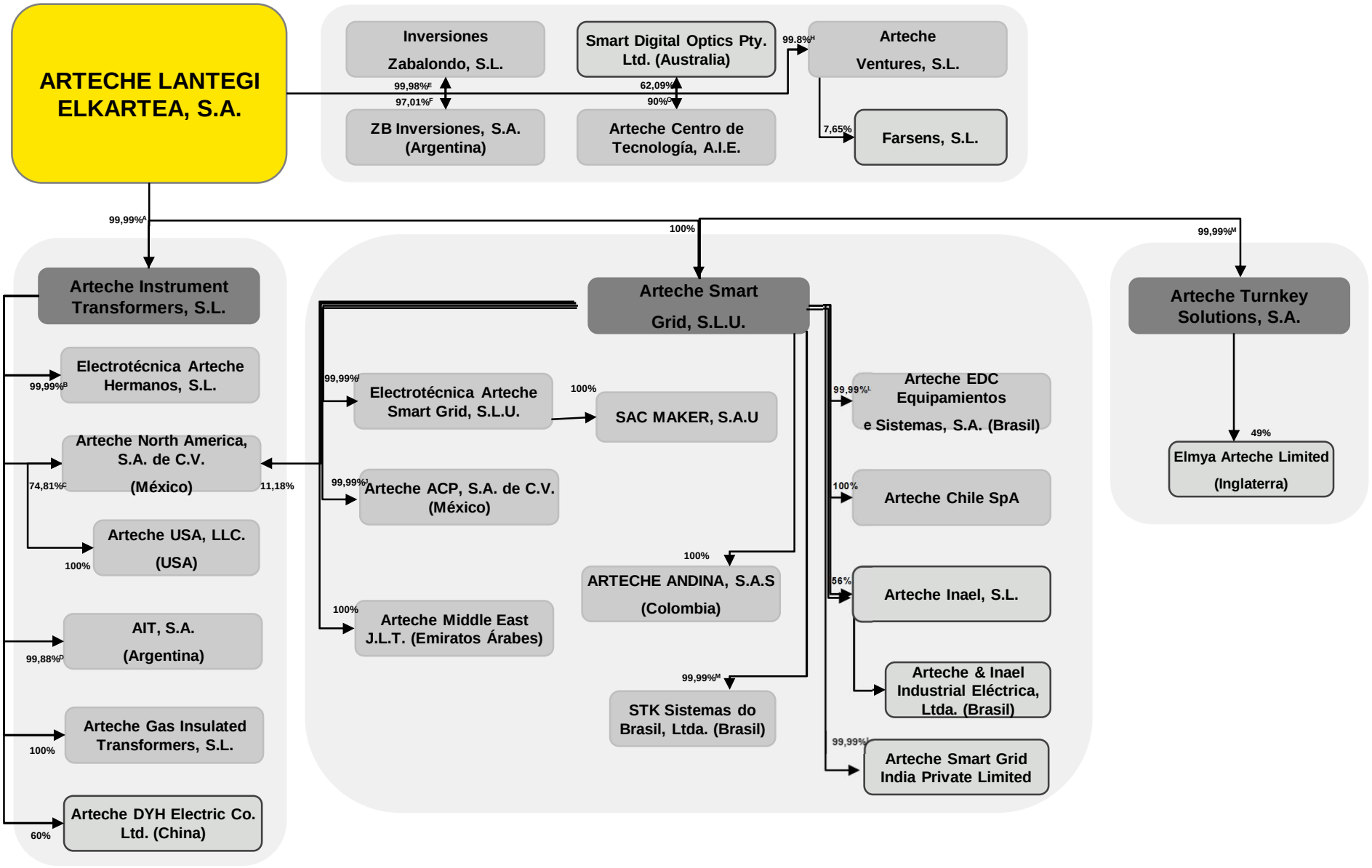
€'000	31.12.2020	31.03.2021
ACTIVO NO CORRIENTE	**84.942**	**83.497**
Inmovilizado intangible	32.915	32.311
Inmovilizado material	23.421	23.106
Inversiones inmobiliarias	142	138
Inversiones en empresas asociadas a largo plazo	307	310
Inversiones financieras a largo plazo	2.645	2.738
Administraciones Públicas deudoras a largo plazo	1.230	882
Activos por impuesto diferido	24.282	24.013
ACTIVO CORRIENTE	**141.355**	**135.519**
Existencias	49.976	50.385
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	53.093	55.761
Inversiones financieras a corto plazo	6.928	6.674
Periodificaciones a corto plazo	798	788
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	30.560	21.911
TOTAL ACTIVO	**226.297**	**219.016**

PATRIMONIO NETO	**26.059**	**26.239**
Fondos propios	55.690	56.011
Ajustes por cambios de valor	(36.228)	(36.648)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	1.541	1.468
Socios externos	5.056	5.409
PASIVO NO CORRIENTE	**70.837**	**74.214**
Provisiones a largo plazo	2.966	2.454
Deudas a largo plazo	64.972	68.842
Pasivos por impuesto diferido	2.899	2.918
PASIVO CORRIENTE	**129.402**	**118.563**
Provisiones a corto plazo	2.735	1.983
Deudas a corto plazo	42.150	39.234
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	84.504	77.334
Periodificaciones a corto plazo	12	12
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**226.297**	**219.016**

4 Anexos

Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo Arteche a 31 de marzo de 2021 y 31 de marzo de 2020

€'000	1T 2020 (3 meses)	1T 2021 (3 meses)
Importe neto de la cifra de negocios	58.434	64.146
Ventas	56.728	62.754
Prestaciones de servicios	1.707	1.392
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	800	(71)
Trabajos realizados por el grupo para su activo	1.138	1.138
Aprovisionamientos	(32.315)	(34.930)
Consumo de mercaderías, materias primas y otras materias consumibles	(29.184)	(31.287)
Trabajos realizados por otras empresas	(3.131)	(3.642)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	(0)	(1)
Otros ingresos de explotación	123	118
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	122	101
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	1	17
Gastos de personal	(16.620)	(16.512)
Sueldos, salarios y asimilados	(13.122)	(12.990)
Cargas sociales	(3.498)	(3.522)
Otros gastos de explotación	(8.916)	(9.337)
Servicios exteriores	(8.776)	(9.178)
Tributos	(187)	(154)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	83	(10)
Otros gastos de gestión corriente	(36)	5
Amortización de inmovilizado	(2.726)	(2.737)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	73	73
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	3	-
Otros resultados	54	(9)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**48**	**1.881**
Ingresos financieros	16	72
Gastos financieros	(1.516)	(995)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	(3.011)	84
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(0)	1
RESULTADO FINANCIERO	**(4.510)**	**(838)**
Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia	(31)	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**(4.494)**	**1.043**
Impuesto sobre beneficios	(1.014)	(554)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	**(5.508)**	**489**
Resultado de operaciones interrumpidas (neto de impuestos)	(658)	0
RESULTADO DEL EJERCICIO	**(6.166)**	**490**
Resultado atribuido a la Sociedad dominante	(6.166)	320
Resultado atribuido a Socios externos	0	170



Fuente: información facilitada por la cía.

EY | Assurance | Tax | Transactions | Advisory

About EY
EY is a global leader in assurance, tax, transaction and advisory services. The insights and quality services we deliver help build trust and confidence in the capital markets and in economies the world over. We develop outstanding leaders who team to deliver on our promises to all of our stakeholders. In so doing, we play a critical role in building a better working world for our people, for our clients and for our communities.

EY refers to the global organization, and may refer to one or more, of the member firms of Ernst & Young Global Limited, each of which is a separate legal entity. Ernst & Young Global Limited, a UK company limited by guarantee, does not provide services to clients. For more information about our organization, please visit ey.com.

Ernst & Young LLP is a client-serving member firm of Ernst & Young Global Limited operating in the US.

© 2021 Ernst & Young LLP.
All Rights Reserved.

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2019

Ernst & Young, S.L.
Torre Iberdrola
Plaza de Euskadi, 5
48009 Bilbao
España

Tel: 944 243 777
Fax: 944 242 745
ey.com

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Domicilio Social: C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65. 28003 Madrid - Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 9.364 general, 8.130 de la sección 3ª del Libro de Sociedades, folio 68, hoja nº 87.690-1, inscripción 1ª. Madrid 9 de Marzo de 1.989. A member firm of Ernst & Young Global Limited.

Valoración de las inversiones en empresas del grupo y asociadas

Descripción	Tal y como se detalla en la nota 6 de la memoria adjunta, a 31 de diciembre de 2019 la Sociedad tiene registrados, bajo el epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas", instrumentos de patrimonio por importe de 119.361 miles de euros. La Sociedad, al menos a cierre de cada ejercicio, efectúa las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable, siendo el importe de la corrección valorativa la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable. El elevado riesgo de que algunos de estos instrumentos de patrimonio presenten deterioro, unido a la relevancia de los importes involucrados, nos han hecho considerar la valoración de las inversiones en empresas del grupo y asociadas como un aspecto más relevante de nuestra auditoría.
Nuestra respuesta	Nuestros procedimientos de auditoría se han dirigido, fundamentalmente, a evaluar si los activos financieros anteriormente mencionados están correctamente valorados mediante la revisión de los planes de negocio de las sociedades participadas y/o, en su caso, con los valores netos contables corregidos por las plusvalías tácitas existentes al cierre del ejercicio.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)



Este informe se corresponde con el sello distintivo nº 03/20/00962 emitido por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España

Alberto Peña Martínez
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº 15290)

1 de abril de 2020

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

ÍNDICE

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

- Balance al 31 de diciembre de 2019
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019
- Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019
- Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Balance al cierre del ejercicio 2019
(Expresado en miles de euros)

ACTIVO	Notas	2019	2018
ACTIVO NO CORRIENTE		**140.583**	**138.857**
Inmovilizado intangible	**5**	**661**	**1.159**
Aplicaciones informáticas		661	1.159
Inmovilizado material		**18**	**17**
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		18	17
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		**137.406**	**135.361**
Instrumentos de patrimonio	6	119.361	119.361
Créditos a empresas	7 y 15.1	18.045	16.000
Inversiones financieras a largo plazo	**7**	**85**	**81**
Instrumentos de patrimonio		76	76
Derivados		4	-
Otros activos financieros	7	5	5
Activos por impuesto diferido	**12**	**2.413**	**2.239**
ACTIVO CORRIENTE		**22.962**	**23.539**
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		**8.524**	**6.830**
Deudores, empresas del grupo y asociadas	7 y 15.1	8.508	6.822
Deudores varios	7	1	5
Personal	7 y 15.2	15	3
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	**7 y 15.1**	**11.914**	**14.683**
Créditos a empresas		11.914	14.683
Inversiones financieras a corto plazo	**7**	**1.799**	**1.811**
Otros activos financieros		1.799	1.811
Periodificaciones a corto plazo		**119**	**122**
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	**7**	**606**	**93**
TOTAL ACTIVO		**163.545**	**162.396**

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Balance al cierre del ejercicio 2019
(Expresado en miles de euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2019	2018
PATRIMONIO NETO		**29.681**	**19.947**
FONDOS PROPIOS		**29.691**	**20.021**
Capital	**8.1**	**4.910**	**4.643**
Capital escriturado		4.910	4.643
Prima de emisión	**8.1 y 8.2**	**20.942**	**17.520**
Reservas	**8.3**	**62.054**	**62.057**
Legal y estatutarias		701	701
Otras reservas		61.353	61.356
Resultados negativos de ejercicios anteriores	**8.3**	**(64.199)**	**(56.876)**
Resultado del ejercicio	**9**	**5.984**	**(7.323)**
AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR		**(10)**	**(74)**
Operaciones de cobertura	**10**	**(10)**	**(74)**
PASIVO NO CORRIENTE		**34.833**	**65.271**
Provisiones a largo plazo		**13**	**13**
Obligaciones por prestaciones a largo plazo con el personal		13	13
Deudas a largo plazo	**11**	**26.439**	**47.877**
Deudas con entidades de crédito		26.439	37.432
Derivados		-	11
Otros pasivos financieros		-	10.434
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	**11 y 15.1**	**8.375**	**17.375**
Pasivos por impuesto diferido	**12**	**6**	**6**
PASIVO CORRIENTE		**99.031**	**77.178**
Deudas a corto plazo	**11**	**20.402**	**12.238**
Deudas con entidades de crédito		9.268	11.710
Derivados		14	179
Otros pasivos financieros		11.120	349
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	**11 y 15.1**	**76.976**	**63.439**
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		**1.653**	**1.501**
Acreedores, empresas del grupo y asociadas	11 y 15.1	266	411
Acreedores varios	11	786	699
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	11	236	-
Otras deudas con las Administraciones Públicas	12	365	391
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		**163.545**	**162.396**

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en miles de euros)

	Notas	2019	2018
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	**13.1**	**19.534**	**7.962**
Prestaciones de servicios		8.926	6.480
Ingresos por dividendos		9.000	-
Intereses de créditos concedidos a empresas del grupo y asociadas	13.1 y 5.1	1.608	1.482
Otros ingresos de explotación		**11**	**6**
Ingresos accesorios y otros gastos de gestión corriente		11	6
Gastos de personal	**13.2**	**(3.847)**	**(3.845)**
Sueldos, salarios y asimilados		(3.289)	(3.320)
Cargas sociales		(558)	(525)
Otros gastos de explotación		**(3.805)**	**(4.085)**
Servicios exteriores	13.3	(3.799)	(3.940)
Tributos		(4)	(4)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		-	(85)
Otros gastos de gestión corriente		(2)	(56)
Amortización del inmovilizado		**(852)**	**(830)**
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado		**12**	**-**
Resultados por enajenaciones y otras		12	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		**11.053**	**(792)**
Ingresos financieros		**-**	**83**
De valores negociables y otros instrumentos financieros		-	83
De terceros		-	83
Gastos financieros	**13.4**	**(5.885)**	**(6.238)**
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	15.1	(3.050)	(2.676)
Por deudas con terceros		(2.835)	(3.562)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		**-**	**5**
Cartera de negociación y otros		-	5
Diferencias de cambio	**14.2**	**(496)**	**(938)**
RESULTADO FINANCIERO		**(6.381)**	**(7.088)**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**4.672**	**(7.880)**
Impuesto sobre beneficios	**12.1**	**1.312**	**557**
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		**5.984**	**(7.323)**
RESULTADO DEL EJERCICIO	**9**	**5.984**	**(7.323)**

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresado en miles de euros)

	Notas	2019	2018
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	**9**	**5.984**	**(7.323)**
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO			
Por coberturas de flujos de efectivo	10	84	222
Efecto impositivo	10	(20)	(62)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	**10 y 12**	**64**	**160**
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		**-**	**-**
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		**6.048**	**(7.163)**

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresado en miles de euros)

	Capital escriturado (Nota 8.1)	Prima de emisión (Nota 8.2)	Reservas (Nota 8.3)	Resultados negativos de ejercicios anteriores (Nota 8.3)	Acciones y participa-ciones en patrimonio propias	Resultado del ejercicio (Nota 9)	Ajustes por cambios de valor (Nota 10)	TOTAL
SALDO FINAL DEL AÑO 2017	**3.417**	**56**	**63.181**	**(49.850)**	**(251)**	**(7.026)**	**(234)**	**9.293**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(7.323)	160	(7.163)
Operaciones con socios o propietarios								
Aumentos de capital (Nota 8.3)	1.351	17.464	(420)	-	-	-	-	18.395
Reducciones de capital (Nota 8.3)	(125)	-	(704)	-	829	-	-	-
Operaciones con acciones propias	-	-	-	-	(578)	-	-	(578)
Otras variaciones del patrimonio neto (Nota 8.3)	-	-	-	(7.026)	-	7.026	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2018	**4.643**	**17.520**	**62.057**	**(56.876)**	**-**	**(7.323)**	**(74)**	**19.947**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	5.984	64	6.048
Operaciones con socios o propietarios								
Aumentos de capital (Nota 8.3)	267	3.422	-	-	-	-	-	3.689
Otras variaciones del patrimonio neto (Nota 8.3)	-	-	(3)	(7.323)	-	7.323	-	(3)
SALDO FINAL DEL AÑO 2019	**4.910**	**20.942**	**62.054**	**(64.199)**	**-**	**5.984**	**(10)**	**29.681**

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresado en miles de euros)

	Notas	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		**4.672**	**(7.880)**
Ajustes del resultado		**5.613**	**6.526**
Amortización del inmovilizado		852	830
Correcciones valorativas por deterioro		-	85
Ingresos financieros	13.1	(1.608)	(1.565)
Gastos financieros	13.4	5.885	6.238
Diferencias de cambio	14.2	496	938
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado		(12)	-
Cambios en el capital corriente		**(1.747)**	**862**
Deudores y otras cuentas a cobrar		(1.520)	1.922
Acreedores y otras cuentas a pagar		(234)	(1.060)
Otros activos y pasivos no corrientes		7	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		**(4.078)**	**(4.411)**
Pagos de intereses		(5.686)	(5.976)
Cobros de intereses	13.1	1.608	1.565
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		**4.460**	**(4.903)**
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		**(2.400)**	**(36)**
Empresas del grupo y asociadas		(2.045)	-
Inmovilizado intangible	5	(343)	(36)
Inmovilizado material		(12)	-
Cobros por desinversiones		**2.784**	**411**
Empresas del grupo y asociadas		2.769	95
Otros activos financieros		15	316
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**384**	**375**
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		**3.689**	**2.816**
Emisión de instrumentos de patrimonio	8.1	3.689	3.394
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		-	(578)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		**(7.391)**	**2.009**
Emisión			
Deudas con entidades de crédito		-	14.454
Deudas con empresas del grupo y asociadas		4.537	13.746
Otras deudas		11.945	-
Devolución y amortización de			
Deudas con entidades de crédito		(13.435)	(26.177)
Otras deudas		(10.438)	(14)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		**(3.702)**	**4.825**
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		**(629)**	**(551)**
AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		**513**	**(254)**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		**93**	**347**
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		**606**	**93**

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

1. INFORMACIÓN GENERAL

Arteche Lantegi Elkartea, S.A. (en adelante, la Sociedad) se constituyó el 2 de julio de 1997 por escisión de Ziskua 92, S.L., con efecto 1 de enero de 1997. Su objeto social consiste en la adquisición, tenencia y disfrute de toda clase de valores mobiliarios, cotizados o no en Bolsa y la prestación de servicios de asesoramiento técnico, económico y financiero.

El domicilio social y fiscal se encuentra situado en Mungia (Bizkaia), Derio Bidea, nº 28.

Arteche Lantegi Elkartea, S.A. es la sociedad dominante de un grupo de empresas (Grupo Arteche) que se detallan en la Nota 6.2. En este sentido, adicionalmente a estas cuentas anuales, los Administradores formulan cuentas anuales consolidadas del Grupo Arteche, con fecha 1 de abril de 2020, las cuales, junto con el informe de gestión y el correspondiente informe de auditoría se depositan en el Registro Mercantil de Bilbao.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante Real Decreto 1159/2010 y Real Decreto 602/2016, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

2.2 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses de los pasivos contingentes. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

Deterioro de valor de la participación en empresas del grupo

Tal y como se indica en la Nota 3.5.d la Sociedad efectúa las correcciones valorativas oportunas en el momento en que existe evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable.

La estimación de flujos de efectivo esperados está sujeta a incertidumbres asociadas a la situación económica actual y a los diferentes escenarios en los que operan las sociedades filiales.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

Vidas útiles de los elementos del inmovilizado material e intangible

La Dirección de la Sociedad determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por amortización para su Inmovilizado material e intangible. Esta estimación se basa en la depreciación que sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. La Dirección amortizará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos cuando no se espere obtener beneficios o rendimientos económicos de los mismos.

Valor razonable instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad usa el juicio para seleccionar una variedad de métodos y hacer hipótesis que se basan principalmente en las condiciones de mercado existentes en la fecha de cada balance.

Activos por impuesto diferido

Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar, para las que es probable que el grupo fiscal al que pertenece la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Los Administradores tienen que realizar estimaciones significativas para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, teniendo en cuenta los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles.

2.3 Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiéndose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

2.4 Principio de empresa en funcionamiento

Como se desprende del balance adjunto, la Sociedad presenta al 31 de diciembre de 2019 un fondo de maniobra negativo por importe de 76.069 miles de euros (53.639 miles de euros al 31 de diciembre de 2018). Esta situación viene provocada por las importantes inversiones realizadas en los últimos ejercicios.

Dentro del pasivo corriente, el importe más significativo corresponde a Deudas con empresas del grupo, por 76.976 miles de euros (63.439 miles de euros al 31 de diciembre de 2018), al igual que en el activo corriente, donde figuran inversiones en empresas del grupo por 11.914 miles de euros (14.683 miles de euros al 31 de diciembre de 2018). La liquidación de ambos saldos se realiza en función de los criterios y gestión de tesorería a nivel del Grupo Arteche, del cual la Sociedad es dominante. En cuanto a la financiación externa reflejada en el pasivo corriente, corresponde fundamentalmente a las deudas con entidades de crédito y cuyo destino es cubrir necesidades financieras no sólo de la Sociedad sino del Grupo Arteche.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

El patrimonio neto de la Sociedad presenta un importe de 29.681 miles de euros al 31 de diciembre de 2019 (19.947 miles de euros al 31 de diciembre de 2018) y que incorpora la ampliación de capital por importe de 267 miles de euros, llevada a cabo durante este ejercicio, mediante la emisión de 26.743 acciones y una prima de emisión de 3.421 miles de euros (Nota 8).

Adicionalmente cabe destacar sobre la situación financiera que, con fecha 19 de diciembre de 2019, se ha firmado un préstamo con el Banco Europeo de Inversión (BEI) por 27.000 miles de euros, a efectos de dotar a la Sociedad de una mayor estabilidad financiera. La primera disposición del mismo se ha realizado en enero 2020 por importe de 8.000 miles de euros.

Asimismo, en febrero 2020 se ha firmado un préstamo de 7.000 miles de euros con la entidad Cajamar.

Ambas operaciones dotan a la Sociedad y al Grupo de gran estabilidad financiera, permitiéndole sustituir 10.500 miles de euros de deuda a corto plazo por deuda a largo, de las cuales, Cajamar con 2 años de carencia y 3 de amortización y BEI con 3 años de carencia y 5 de amortización. Adicionalmente a la estabilidad financiera, la cancelación anticipada del préstamo con Alteralia N+1 permite a la Sociedad y al Grupo un ahorro importante en gasto financiero, habiendo sustituido una deuda al 8% por una deuda a un coste medio del 2,5% aproximadamente.

En consecuencia, considerando la estructura financiera al 31 de diciembre de 2019, las nuevas financiaciones obtenidas anteriormente referidas y de acuerdo con la generación de tesorería prevista a nivel de la Sociedad, no se estima que existan tensiones de liquidez en el ejercicio 2020.

2.5 Comparación de la información

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados del requisito de comparabilidad, las presentes cuentas anuales se expresan tanto las cifras del ejercicio actual como las correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018.

3. CRITERIOS CONTABLES

3.1. Inmovilizado intangible

a) *Gastos de investigación y desarrollo*

Los gastos de investigación se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos, mientras que los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto se reconocen como inmovilizado intangible si éste es viable desde una perspectiva técnica y comercial, se dispone de recursos técnicos y financieros suficientes para completarlo, los costes incurridos pueden determinarse de forma fiable y la generación de beneficios es probable.

Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior. Los costes de desarrollo con una vida útil finita que se activan se amortizan de manera lineal durante su vida útil estimada para cada proyecto, sin superar los 5 años.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 3.3).

En caso de que varíen las circunstancias favorables del proyecto que permitieron capitalizar los gastos de desarrollo, la parte pendiente de amortizar se lleva a resultados en el ejercicio en que cambian dichas circunstancias.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

b) Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (10 años).

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

3.2. Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

	Años de vida útil estimada
Instalaciones técnicas	7 años
Mobiliario	7 años
Equipos para procesos de información	4 – 8 años
Elementos de transporte	5 años

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 3.3).

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.3. Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indiquen que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

3.4. Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 todos los arrendamientos mantenidos por la Sociedad eran de carácter operativo. Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

3.5. Activos financieros

a) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en “Créditos a empresas”, “Otros activos financieros a largo plazo” y “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” en el balance.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son valores representativos de deuda con cobros fijos o determinables y vencimiento fijo, que se negocien en un mercado activo y que la dirección de la Sociedad tiene la intención efectiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Sociedad vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos corrientes.

Los criterios de valoración de estas inversiones son los mismos que para los préstamos y partidas a cobrar.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

c) Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio que no se clasifican en ninguna de las categorías anteriores. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la dirección pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del balance.

Se valoran por su valor razonable, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o deteriore, momento en que las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que sea posible determinar el mencionado valor razonable. En caso contrario, se registran por su coste menos pérdidas por deterioro del valor.

En el caso de los activos financieros disponibles para la venta, se efectúan correcciones valorativas si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado como resultado de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros en el caso de instrumentos de deuda adquiridos o por la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo en el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio. La corrección valorativa es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. En el caso de los instrumentos de patrimonio que se valoran por su coste por no poder determinarse su valor razonable, la corrección de valor se determina del mismo modo que para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Si existe evidencia objetiva de deterioro, la Sociedad reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias las pérdidas acumuladas reconocidas previamente en el patrimonio neto por disminución del valor razonable. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias por instrumentos de patrimonio no se revierten a través de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo (y para los títulos que no cotizan), la Sociedad establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referencias a otros instrumentos sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos de fijación de precios de opciones haciendo un uso máximo de datos observables del mercado y confiando lo menos posible en consideraciones subjetivas de la Sociedad.

Los activos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y de mora.

Los activos que se designan como partidas cubiertas están sujetos a los requerimientos de valoración de la contabilidad de cobertura (Nota 3.6).

d) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro del valor. No obstante, cuando existe una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de la inversión su valor contable antes de tener esa calificación. Los ajustes valorativos previos contabilizados directamente en el patrimonio neto se mantienen en éste hasta que se dan de baja.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

Si existe evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable, se efectúan las oportunas correcciones valorativas por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce.

3.6. Derivados financieros y cobertura contable

Los derivados financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable. El método para reconocer las pérdidas o ganancias resultantes depende de si el derivado se ha designado como instrumento de cobertura o no y, en su caso, del tipo de cobertura. La Sociedad designa determinados derivados como:

a) Cobertura del valor razonable

Los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas del valor razonable se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que sea atribuible al riesgo cubierto.

b) Cobertura de los flujos de efectivo

La parte efectiva de cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen transitoriamente en el patrimonio neto. Su imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias se realiza en los ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluyen en el coste del activo cuando se adquiere o del pasivo cuando se asume.

La pérdida o ganancia relativa a la parte no efectiva se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En aquellos derivados en los que no se aplica contabilidad de cobertura las variaciones de su valor razonable se llevan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.7. Patrimonio neto

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

En el caso de adquisición de acciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

3.8. Pasivos financieros

Débitos y partidas a pagar

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

3.9. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Sociedad.

3.10. Subvenciones

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

3.11. Provisiones y contingencias

Los pasivos que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán se reconocen en el balance como provisiones, cuando la Sociedad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control de la Sociedad y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos sea remota.

3.12. Prestaciones a los empleados

a) Pasivos por retribuciones a largo plazo

La Sociedad no tiene un plan de pensiones de jubilación para sus empleados estando las obligaciones al respecto cubiertas por la Seguridad Social del Estado.

Por otra parte, la Sociedad tiene establecido para todo su personal, de acuerdo con el Convenio Colectivo en vigor, un premio de antigüedad en virtud del cual el personal que cumpla 25 años de prestación de servicios en la Sociedad tiene derecho a percibir una gratificación más un mes de descanso retribuido. Aquellos que se jubilen sin llegar a los 25 años percibirán una cantidad inferior equivalente al 20% por cada año que falte para alcanzar los 25 años. Adicionalmente, para el personal que cumpla 35 años en la Sociedad se establece un premio especial en metálico equivalente al 15% del correspondiente al de 25 años. Para aquellos que cumplan 40 y 45 años de antigüedad, el premio consistirá en una compensación metálica equivalente al 5% de la devengada a los 25 años.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad tiene registrado en la cuenta “Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal” un importe de 13 miles de euros que corresponde a la valoración de la compensación económica de dichos premios de permanencia al cierre de cada ejercicio.

b) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

3.13. Impuesto sobre beneficios

Las siguientes sociedades dependientes del Grupo tributan en régimen de declaración consolidada con Arteche Lantegi Elkartea, S.A., nueva cabecera del consolidado fiscal en 2018: Electrotécnica Arteche Hermanos, S.L., Electrotécnica Arteche Smart Grid, S.L. (fusionada en el ejercicio 2015 con Electrotécnica Arteche Power Quality, S.L.), Inversiones Zabalondo, S.L., Arteche Smart Grid, S.L.U. (fusionada en el ejercicio 2015 con Arteche Power Quality, S.L.), Arteche Instrument Transformers, S.L., Arteche Turnkey Solutions, S.A. (anteriormente Kremenets, S.A.), Arteche Ventures, S.L., Taleo Investments S.L.U. y Sousamontes S.L.U. (estas dos sociedades fusionadas en el ejercicio 2014 con Electrotécnica Arteche Smart Grid, S.L.) y Arteche Gas Insulated Transformers, S.L.U. (cuya denominación social fue modificada en 2017 y fue incorporada en 2015). Dicho grupo fiscal tiene asignado el número 02918 BSC a efectos administrativos.

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros.

Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

3.14. Ingresos y gastos

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. La Sociedad basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

Según se indica en la Nota 1, Arteche Lantegi Elkartea, S.A. es la sociedad dominante del Grupo Arteche. En este sentido, de acuerdo a la interpretación del ICAC publicado en su boletín oficial de Septiembre de 2009 (Nº 79), las sociedades consideradas “holding industrial” como es el caso de la Sociedad, presentaran los dividendos y los ingresos devengados procedentes de la financiación concedida a sociedades participadas y otros honorarios de gestión de las mismas, como ingresos propios de su actividad y se clasifican en el epígrafe “Importe neto de la cifra de negocios”.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Sociedad reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se establece el derecho a recibir el cobro. No obstante lo anterior, si los dividendos distribuidos procedan de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición no se reconocen como ingresos, minorando el valor contable de la inversión.

3.15. Transacciones en moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

Las cuentas anuales de la Sociedad se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Sociedad.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversión neta cualificadas.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta son analizados entre diferencias de conversión resultantes de cambios en el coste amortizado del título y otros cambios en el valor contable del título. Las diferencias de conversión se reconocen en el resultado del ejercicio y otros cambios en el valor contable se reconocen en el patrimonio neto.

3.16. Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

No obstante lo anterior, en las operaciones de fusión, escisión o aportación no dineraria de un negocio los elementos constitutivos del negocio adquirido se valoran por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas del grupo o subgrupo.

Cuando no intervenga la empresa dominante, del grupo o subgrupo, y su dependiente, las cuentas anuales a considerar a estos efectos serán las del grupo o subgrupo mayor en el que se integren los elementos patrimoniales cuya sociedad dominante sea española.

En estos casos la diferencia que se pudiera poner de manifiesto entre el valor neto de los activos y pasivos de la sociedad adquirida, ajustado por el saldo de las agrupaciones de subvenciones, donaciones y legados recibidos y ajustes por cambios de valor, y cualquier importe del capital y prima de emisión, en su caso, emitido por la sociedad absorbente se registra en reservas.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

3.17. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de la Sociedad con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe "Inmovilizado material", siendo amortizados con los mismos criterios.

4. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

4.1. Factores de riesgo financiero

La Sociedad está expuesta a determinados riesgos financieros de crédito, mercado y de liquidez, que gestiona mediante la agrupación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración, y supervisión. La gestión y limitación de los riesgos financieros se efectúa de manera coordinada entre la Dirección Corporativa del Grupo Arteche y las Unidades de Negocio en virtud de las políticas aprobadas al más alto nivel ejecutivo y conforme a las normas, políticas y procedimientos establecidos, que son aprobadas y supervisadas periódicamente por el Consejo de Administración. La identificación, evaluación y cobertura de los riesgos financieros es responsabilidad de cada una de las Unidades de Negocio.

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

Para gestionar el riesgo de crédito la Sociedad distingue entre los activos financieros originados por las actividades operativas y por las actividades de inversión.

Actividades operativas

Las actividades operativas de la Sociedad ante terceros son muy reducidas por lo que podemos considerar que la Sociedad no está afectada por este riesgo.

Actividades de inversión

Las políticas de inversión de la Sociedad establecen que:

- Cualquier operación de inversión en fondos de inversión de renta fija y en acciones cotizadas debe ser aprobada por el Consejo de Administración.
- Invertir en el resto de fondos disponibles, en depósitos bancarios u otros activos financieros sin riesgo, a corto plazo, debe ser aprobado por la Dirección Financiera.

b) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición de la Sociedad al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe principalmente a la necesidad de una adecuada estructura de financiación, parte de la cual se establece en préstamos y créditos recibidos a largo plazo a tipos de interés variable.

La Sociedad gestiona el riesgo de tipo de interés a través de las decisiones a nivel de Grupo, mediante la distribución de la financiación recibida a tipo fijo y variable. La Sociedad al 31 de diciembre de 2019 tiene establecida la práctica totalidad de su endeudamiento financiero a tipo variable utilizando, en su caso, instrumentos de cobertura para minimizar el riesgo para la financiación a largo plazo, que está prácticamente cubierta. Los instrumentos de cobertura que se asignan específicamente a instrumentos de deuda tienen como máximo los mismos importes nominales, salvo situaciones puntuales, que son corregidas (Nota 11.2).

La financiación a tipo de interés variable está referenciada al Euribor.

Riesgo de tipo de cambio

Este riesgo es consecuencia de las operaciones internacionales que la Sociedad y sus sociedades participadas realizan en el curso ordinario de sus negocios. Parte de sus ingresos y costes se encuentran denominados principalmente en dólares estadounidenses, pesos mexicanos, reales brasileños, pesos argentinos y renminbi chinos.

Es por ello que, en la medida en que el Grupo no utilice instrumentos financieros para cubrir la exposición neta al riesgo de cambio, tanto actual como futuro, sus beneficios podrían verse afectados por las fluctuaciones que se produzcan en el tipo de cambio euro / resto de monedas. Para gestionar y minimizar este riesgo la Sociedad utiliza estrategias a nivel de Grupo, dado que el objetivo es generar beneficios únicamente a través de la actividad ordinaria en operaciones y no mediante la especulación sobre las fluctuaciones en el tipo de cambio.

La Sociedad analiza el riesgo de tipo de cambio en función de la cartera de pedidos en firme del Grupo Arteche y de las operaciones previstas cuya materialización resulta altamente probable en base a evidencias contractuales. Los límites de exposición al riesgo se fijan anualmente para un horizonte temporal menor al año que permita en su caso adaptarse a la tendencia del mercado, siempre asociado a flujos de caja netos del Grupo. Los instrumentos utilizados para minimizar este riesgo son, básicamente, seguros de tipo de cambio y derivados en divisa, autorizados por la Dirección Financiera Corporativa. Al 31 de diciembre de 2019, el valor razonable de este tipo de derivados asciende a 0 miles de euros (88 miles de euros negativos al 31 de diciembre de 2018) (Nota 11.2).

Otros riesgos de precio

La adquisición de acciones de empresas no cotizadas debe ser aprobada por el Consejo de Administración de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2019 la exposición máxima al riesgo de precio de instrumentos de patrimonio, de sociedades, que no pertenecen al Grupo liderado por la Sociedad, asciende a 76 miles de euros (mismo importe al 31 de diciembre de 2018).

c) Riesgo de liquidez

La exposición a situaciones adversas de los mercados de deuda o de capitales puede dificultar o impedir la cobertura de las necesidades financieras que se requieren para el desarrollo adecuado de las actividades de la Sociedad y sus sociedades participadas y de su plan estratégico.

La política de liquidez seguida por el Grupo asegura el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos sin tener que recurrir a la obtención de fondos en condiciones gravosas. Para ello se utilizan diferentes medidas de gestión tales como el mantenimiento de facilidades crediticias comprometidas por importe y flexibilidad suficiente, la diversificación de la cobertura de las necesidades de financiación mediante el acceso a diferentes mercados y áreas geográficas, y la diversificación de los vencimientos de la deuda emitida.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

Con fecha 27 de diciembre de 2017 se firmó una nueva financiación sindicada para adecuarla mejor a las necesidades de la Sociedad (Nota 11) Igualmente, en enero de 2018 se firmó un nuevo acuerdo Marco de Líneas de Circulante por tres años que garantiza el mantenimiento de las mismas durante este periodo. Asimismo, como se ha indicado en la Nota 2.4 una nueva ampliación de capital y nuevos préstamos se han obtenido durante el ejercicio 2019 y principios de 2020. Estas medidas permiten considerar que no se estima riesgo de liquidez significativo en el ejercicio 2020.

4.2. Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en mercados activos (tales como los títulos disponibles para la venta) se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente comprador.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad utiliza su juicio para seleccionar una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. Para la deuda a largo plazo se utilizan precios cotizados de mercado o cotizaciones de agentes. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

El valor razonable de los contratos de tipo de cambio a plazo se determina usando los tipos de cambio a plazo cotizados en el mercado en la fecha del balance.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad para instrumentos financieros similares.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

	Saldo Inicial	Altas y dotaciones	Saldo Final
Ejercicio 2019			
Coste			
Desarrollo	540	-	540
Aplicaciones informáticas	7.283	343	7.626
	7.823	**343**	**8.166**
Amortización acumulada			
Desarrollo	(540)	-	(540)
Aplicaciones informáticas	(6.124)	(841)	(6.965)
	(6.664)	**(841)**	**(7.505)**
Valor neto contable	**1.159**		**661**
Ejercicio 2018			
Coste			
Desarrollo	540	-	540
Aplicaciones informáticas	7.247	36	7.283
	7.787	**36**	**7.823**
Amortización acumulada			
Desarrollo	(540)	-	(540)
Aplicaciones informáticas	(5.317)	(807)	(6.124)
	(5.857)	**(807)**	**(6.664)**
Valor neto contable	**1.930**		**1.159**

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

Las altas de aplicaciones informáticas en el ejercicio 2019 corresponden a inversiones correspondientes a software y desarrollos tecnológicos asociados a la empresa.

Durante el ejercicio 2019 no se han adquirido activos intangibles a empresas del grupo (misma situación en 2018).

El detalle de los elementos totalmente amortizados y en uso al 31 de diciembre es el siguiente:

	2019	2018
Desarrollo	540	540
Aplicaciones informáticas	4.113	2.114
	4.653	**2.654**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existían compromisos firmes de compra de inmovilizado intangible.

6. INVERSIONES EN EL PATRIMONIO DE EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

El movimiento registrado en el ejercicio en esta cuenta es el siguiente:

	Saldo inicial	Altas/ Dotaciones	Bajas	Saldo Final
Ejercicio 2019				
Instrumentos de patrimonio				
Coste	146.500	-	-	146.500
Correcciones valorativas por deterioro	(27.139)	-	-	(27.139)
	119.361	**-**	**-**	**119.361**
Ejercicio 2018				
Instrumentos de patrimonio				
Coste	143.374	3.126	-	146.500
Correcciones valorativas por deterioro	(27.139)	-	-	(27.139)
	116.235	**3.126**	**-**	**119.361**

6.1. Descripción de los principales movimientos

Los principales movimientos del ejercicio 2018 fueron los siguientes:

- Con fecha 2 de mayo de 2018, se realizó una aportación de socios por importe de 2.300 miles de euros a la sociedad Arteche Turnkey Solutions, S.A., plasmada en su correspondiente acta de Junta General Extraordinaria de la misma fecha, mediante condonación de deuda contra dicha sociedad por el mismo importe.

- Con fecha del 31 de diciembre de 2018, se realizó una aportación de socios por importe de 826 miles de euros a la sociedad Arteche Smart Grid, S.L., plasmada en su correspondiente acta de Junta General Extraordinaria de la misma fecha, para que ésta lo realice a su dependiente Arteche EDC Equipamientos e Sistemas, S.A. mediante condonación de deuda contra ésta por importe de 142 miles de euros y aportación de créditos por importe de 684 miles de euros.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

6.2. Descripción de las inversiones

La información relativa a las empresas del grupo, multigrupo y asociadas al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Porcentaje de participación indirecta	Capital	Reservas/ Resultados negativos	Resultado del ejercicio	Otras aportaciones de socios y otras partidas	Fondos propios	Otras partidas de patrimonio neto	Patrimonio neto	Domicilio	Actividad
Electrotécnica Arteche Hermanos, S.L.	-	0,01%	99,99%	2.006	41.664	3.761	-	47.431	194	47.625	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Compraventa y fabricación de toda clase de aparatos eléctricos.
Electrotécnica Arteche Smart Grid, S.L.U.	-	-	100,00%	588	10.304	185	6.000	17.077	696	17.773	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Compraventa y fabricación de toda clase de aparatos eléctricos.
Inversiones Zabalondo, S.L.	11.469	99,98%	0,02%	776	13.534	529	-	14.839	-	14.839	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Comprar, vender, alquilar, parcelar, urbanizar, segregar y agrupar solares, terrenos y fincas, así como gestionar, explotar y administrar dichas propiedades inmobiliarias y prestar servicios de gestión y administración de inmuebles a terceros.
Arteche Instrument Transformers, S.L.	38.069	99,98%	0,02%	7.271	57.208	354	436	65.269	-	65.269	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Comprar, suscribir, permutar y vender toda clase de valores mobiliarios, por cuenta propia y sin actividad de intermediación y, en particular, llevar a cabo la actividad de gestión y administración de los mismos.
Arteche Smart Grid, S.L.U.	47.985	100,00%	-	1.317	28.415	(1.366)	42.435	70.801	-	70.801	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Comprar, suscribir, permutar y vender toda clase de valores mobiliarios, por cuenta propia y sin actividad de intermediación y, en particular, llevar a cabo la actividad de gestión y administración de los mismos.

	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Porcentaje de participación indirecta	Capital	Reservas/ Resultados negativos	Resultado del ejercicio	Otras aportaciones de socios y otras partidas	Fondos propios	Otras partidas de patrimonio neto	Patrimonio neto	Domicilio	Actividad
Arteche Turnkey Solutions, S.A.	13.287	99,99%	0,01%	260	(22.766)	(35)	22.960	419	-	419	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Promoción y fomento de empresas mediante la participación temporal en su capital.
Arteche Centro de Tecnología, A.I.E.	90	90%	10%	100	(56)	83	-	127	134	261	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Realización de proyectos de I+D en relación con las tecnologías de interés para el sector de la generación, transporte y distribución de energía y la incorporación de nuevas tecnologías en productos y procesos de fabricación implicados.
Arteche North América, S.A. de C.V.	-	-	100%	22.833	9.229	969	-	33.031	(5.385)	27.647	Km. 73.540. Ant. Carretera México-Querétaro Tepejí del Río de Ocampo Estado de Hidalgo (México)	Fabricación y comercialización de transformadores de medida, relés y automatismos de protección para instalaciones eléctricas de Alta, Media y Baja Tensión.
AIT, S.A.	-	-	100%	14.062	(8.111)	1.623	3.816	11.390	(8.537)	2.853	Ruta 9, Km 689 Ferreyra Córdoba (Argentina)	Fabricación y comercialización de transformadores de medida para instalaciones eléctricas de Alta Tensión.
Arteche EDC Equipamientos e Sistemas, S.A.	-	-	100%	47.242	(45.179)	514	-	2.577	(937)	1.640	Rua Juscelino K. de Oliveira Curitiba Estado de Paraná (Brasil)	Fabricación y comercialización de equipamientos eléctricos y automatismos de protección para centrales eléctricas.
Arteche Medición y Tecnología, S.A. de C.V.	-	0,02%	99,98%	1.155	(22)	(393)	-	740	(740)	-	Industria Mecánica 2173 Desarrollo Zapopan – Jalisco (México)	Fabricación y comercialización de aparatos y maquinarias eléctricas y de computación.
Arteche USA, LLC.	-	-	100%	1.541	(436)	8	-	1.113	(122)	991	18503 Pines Blvd. Suite 313 Pembroke Pines (Estados Unidos)	Comercializadora de equipamientos electrónicos y eléctricos.

	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Porcentaje de participación indirecta	Capital	Reservas/ Resultados negativos	Resultado del ejercicio	Otras aportaciones de socios y otras partidas	Fondos propios	Otras partidas de patrimonio neto	Patrimonio neto	Domicilio	Actividad
STK Sistemas do Brasil, Ltda.	-	-	50%	20.144	(12.542)	(488)	-	7.114	(1.574)	5.540	Rua Joao Marchesini, nº139 Curitiba Estado de Paraná (Brasil)	Comercialización, importación, exportación y mantenimiento de máquinas, piezas y equipamientos para la generación o cogeneración de energía eléctrica, telecomunicaciones, componentes eléctricos y electrónicos.
Arteche DYH Electric Co., Ltd.	-	-	60%	11.886	(5.760)	1.588	-	7.714	2.377	10.091	Taiping Industrial Park Pulandian Dailian Liaoning Province (China)	Fabricación y comercialización de transformadores de medida para instalaciones eléctricas de Alta Tensión.
Arteche Gas Insulated Transformers, S.L.U.	-	-	100%	540	(5.683)	(1.598)	-	(6.741)	73	(6.668)	Gerezpea, 15 Polígono Industrial de Jundiz Vitoria (Álava)	Fabricación y comercialización de productos relacionados con el sector eléctrico y energético.
As Qualitas, S.A.	-	-	100%	63	(1.073)	(306)	-	(1.316)	202	(1.114)	Comuna de Estacón Central Región Metropolitana Santiago de Chile (Chile)	Elaboración, fabricación, comercialización, importación, exportación y representación de toda clase de elementos eléctricos, en especial, aquellos relacionados con calidad de energía eléctrica.
Arteche- Inael, S.L.	-	-	56%	1.786	(31)	(119)	-	1.636	-	1.636	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Promoción o fomento de empresas mediante la participación temporal en su capital, recepción y concesión de financiación a las sociedades en que participe.
Smart Digital Optics Pty., Limited	5.758	57,6%	-	2.900	(3.580)	71	-	(609)	(329)	(938)	National Innovation Centre,145 Australian Technology Park, 4 Cornwallis Street, Eveleigh New South Wales (Australia)	Diseño e investigación en el campo del transformador óptico.

	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Porcentaje de participación indirecta	Capital	Reservas/ Resultados negativos	Resultado del ejercicio	Otras aportaciones de socios y otras partidas	Fondos propios	Otras partidas de patrimonio neto	Patrimonio neto	Domicilio	Actividad
Zizkua Inversiones, S.L.	315	15%	-	2.110	24	22	-	2.156	-	2.156	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Compra, suscripción, permuta y venta de valores mobiliarios, asesoramiento a empresas y desarrollo de actividades relacionadas con la promoción inmobiliaria o urbanística
Arteche & Inael Industrial Elétrica Ltda	-	-	56%	711	(1.081)	(158)	-	(528)	57	(471)	Rua Delegado Theolindo Baptista de Siqueira, 85 Almirante Tamandaré Estado de Paraná (Brasil)	Importación, exportación, comercio y servicios de fabricación de aparatos y equipamientos para medida, distribución y control de energía eléctrica.
Grupo SAC	-	-	100%	2.869	(4.497)	(560)	4.804	2.616	98	2.714	Las Rozas (Madrid)	Desarrollo y comercialización de proyectos de ingeniería relativos a la automatización de sistemas de control, fabricación y/o ensamblaje de maquinaria y equipos eléctricos, electrónicos y su software correspondiente, así como servicios relacionados con la seguridad.
Arteche Ventures, S.L.	80	99,80%	0,20%	5	35	(199)	-	(159)	-	(159)	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Comprar, suscribir, permutar y vender toda clase de valores mobiliarios, nacionales y extranjeros, por cuenta propia y sin actividad de intermediación, y, en particular, llevar a cabo la actividad de gestión y administración de los mismos. Igualmente realizar estudios y prospección de mercados, gestionar y colocar los recursos financieros propios y los de las entidades sobre las que tenga participación directa o indirecta, y a las entidades que pertenezcan al mismo grupo empresarial.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Porcentaje de participación indirecta	Capital	Reservas/ Resultados negativos	Resultado del ejercicio	Otras aportaciones de socios y otras partidas	Fondos propios	Otras partidas de patrimonio neto	Patrimonio neto	Domicilio	Actividad
Arteche ACP, S.A. de C.V.	-	0,01%	99,99%	2.767	(1.605)	(606)	-	556	10	566	Calle 8 nº1-B Fraccionamiento Industrial Alce Blanco Naucalpan de Juaréz (México)	Desarrollo, diseño, fabricación, manufactura, comercialización, distribución, promoción, financiamiento, ejecución y prestación de servicios en todo lo referente a gestión de proyectos de instalaciones eléctricas de alta, media y baja tensión, utilizando toda fuente de energía incluyendo las de energías renovables.
Arteche México Turnkey Solutions, S.A. de C.V.	-	-	50%	592	(871)	(391)	-	(670)	19	(651)	Calle 8 nº1-B Fraccionamiento Industrial Alce Blanco Naucalpan de Juaréz (México)	Desarrollo, diseño, fabricación, manufactura, comercialización, distribución, promoción, financiamiento, ejecución y prestación de servicios en todo lo referente a gestión de proyectos de instalaciones eléctricas de alta, media y baja tensión, utilizando toda fuente de energía incluyendo las de energías renovables.
Arteche Middle East, J.LT	-	-	100%	23	208	(12)	-	219	-	219	Office Nº 903-904-16 Level 9 – Reef Tower Cluster O Jumeirah Lake Towers Dubai (UAE)	Comercialización de todo tipo de componentes eléctricos y electrónicos de la marca Arteche.
ZB Inversiones, S.A.	2.308	97,01%	-	122	(286)	(115)	923	644	(634)	10	Ruta nacional nº9, km 689, Barrio Ferreyra, Ciudad de Córdoba, Argentina	Actividad inmobiliaria
Elmya Arteche Limited	-	-	24,50%	36	(270)	(2)	-	(236)	-	(236)	17 Grosvenor Gardens London SWS1W0BD	Construcción de proyectos de utilities para electricidad y telecomunicaciones
Smart Grid India PVT (*)	-	-	100%	50	(32)	1	-	19	-	19	No 913, 9th Floor, Raheja Towars East Wing, 26/27 MG Road Bangalore – 560001	Promoción de las actividades comerciales y productos de la matriz en la India
Naire XXI	-	-	50%	24	151	(50)	-	125	-	125	Derio Bidea 28, Mungia (Bizkaia)	Promoción de empresas

	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Porcentaje de participación indirecta	Capital	Reservas/ Resultados negativos	Resultado del ejercicio	Otras aportaciones de socios y otras partidas	Fondos propios	Otras partidas de patrimonio neto	Patrimonio neto	Domicilio	Actividad
Basque Electrical Laboratories Alliance AIE	-	-	33,3%	210	127	(30)	-	307	-	307	Calle Laida Bidea, Paque Científico y Tecnológico de Bizkaia, Edificio 413. 48170 Zamudio	Una actividad económica auxiliar a aquella que desarrollan los socios, que consiste en la comercialización y prestación de servicios a nivel internacional de ensayos y de equipos eléctricos a ejecutar.
Farsens, S.L.	-	-	7,65%	720	(510)	(489)	-	(279)	1	(278)	Paseo Mikeletegi, 54 20.009 San Sebastian (Guipúzcoa)	Investigación, desarrollo, fabricación y comercialización de sensores inalámbricos y productos y servicios en el campo de la electrónica.
	119.361											

(*) Estados financieros disponibles a 31 de marzo de 2019.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

La información relativa a las empresas del grupo, multigrupo y asociadas al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Porcentaje de participación indirecta	Capital	Reservas/ Resultados negativos	Resultado del ejercicio	Otras aportaciones de socios y otras partidas	Fondos propios	Otras partidas de patrimonio neto	Patrimonio neto	Domicilio	Actividad
Electrotécnica Arteche Hermanos, S.L.	-	0,01%	99,99%	2.006	39.459	2.205	-	43.670	218	43.888	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Compraventa y fabricación de toda clase de aparatos eléctricos.
Electrotécnica Arteche Smart Grid, S.L.U.	-	-	100,00%	588	8.756	1.547	6.000	16.891	641	17.532	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Compraventa y fabricación de toda clase de aparatos eléctricos.
Inversiones Zabalondo, S.L.	11.469	99,98%	0,02%	776	21.360	1.174	-	23.310	-	23.310	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Comprar, vender, alquilar, parcelar, urbanizar, segregar y agrupar solares, terrenos y fincas, así como gestionar, explotar y administrar dichas propiedades inmobiliarias y prestar servicios de gestión y administración de inmuebles a terceros.
Arteche Instrument Transformers, S.L.	38.069	99,98%	0,02%	7.271	56.346	862	436	64.915	-	64.915	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Comprar, suscribir, permutar y vender toda clase de valores mobiliarios, por cuenta propia y sin actividad de intermediación y, en particular, llevar a cabo la actividad de gestión y administración de los mismos.
Arteche Smart Grid, S.L.U.	47.985	100,00%	-	1.317	28.698	(283)	42.435	72.167	-	72.167	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Comprar, suscribir, permutar y vender toda clase de valores mobiliarios, por cuenta propia y sin actividad de intermediación y, en particular, llevar a cabo la actividad de gestión y administración de los mismos.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Porcentaje de participación indirecta	Capital	Reservas/ Resultados negativos	Resultado del ejercicio	Otras aportaciones de socios y otras partidas	Fondos propios	Otras partidas de patrimonio neto	Patrimonio neto	Domicilio	Actividad
Arteche Turnkey Solutions, S.A.	13.287	99,99%	0,01%	260	(1.816)	(20.950)	22.960	454	-	454	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Promoción y fomento de empresas mediante la participación temporal en su capital.
Arteche Centro de Tecnología, A.I.E.	90	90%	10%	100	(158)	102	-	44	168	212	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Realización de proyectos de I+D en relación con las tecnologías de interés para el sector de la generación, transporte y distribución de energía y la incorporación de nuevas tecnologías en productos y procesos de fabricación implicados.
Arteche North America, S.A. de C.V. (anteriormente Transformadores y Tecnología, S.A. de C.V.)	-	-	100%	22.833	5.203	4.026	-	32.063	(7.182)	24.880	Km. 73.540. Ant. Carretera México-Querétaro Tepejí del Río de Ocampo Estado de Hidalgo (México)	Fabricación y comercialización de transformadores de medida, relés y automatismos de protección para instalaciones eléctricas de Alta, Media y Baja Tensión.
AIT, S.A.	-	-	100%	14.062	(6.073)	1.125	469	9.583	(7.456)	2.127	Ruta 9, Km 689 Ferreyra Córdoba (Argentina)	Fabricación y comercialización de transformadores de medida para instalaciones eléctricas de Alta Tensión.

	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Porcentaje de participación indirecta	Capital	Reservas/ Resultados negativos	Resultado del ejercicio	Otras aportaciones de socios y otras partidas	Fondos propios	Otras partidas de patrimonio neto	Patrimonio neto	Domicilio	Actividad
Arteche EDC Equipamientos e Sistemas, S.A.	-	-	100%	47.242	(42.573)	(2.606)	-	2.063	(1.017)	1.046	Rua Juscelino K. de Oliveira Curitiba Estado de Paraná (Brasil)	Fabricación y comercialización de equipamientos eléctricos y automatismos de protección para centrales eléctricas.
Arteche Medición y Tecnología, S.A. de C.V.	-	0,02%	99,98%	1.155	903	(264)	-	1.794	(782)	1.012	Industria Mecánica 2173 Desarrollo Zapopan – Jalisco (México)	Fabricación y comercialización de aparatos y maquinarias eléctricas y de computación.
Arteche USA, LLC.	-	-	100%	1.541	(623)	187	-	1.105	(141)	964	18503 Pines Blvd. Suite 313 Pembroke Pines (Estados Unidos)	Comercializadora de equipamientos electrónicos y eléctricos.
STK Sistemas do Brasil, Ltda.	-	-	50%	20.144	(10.805)	(2.756)	-	6.583	(2.700)	3.883	Rua Joao Marchesini, nº139 Curitiba Estado de Paraná (Brasil)	Comercialización, importación, exporta-ción y mantenimiento de máquinas, piezas y equipamientos para la generación o cogeneración de energía eléctrica, telecomunicaciones, compo-nentes eléctricos y electrónicos.
Arteche DYH Electric Co., Ltd.	-	-	60%	11.886	(7.035)	1.275	-	6.125	2.187	8.312	Taiping Industrial Park Pulandian Dailian Liaoning Province (China)	Fabricación y comercialización de transformadores de medida para instalaciones eléctricas de Alta Tensión.

	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Porcentaje de participación indirecta	Capital	Reservas/ Resultados negativos	Resultado del ejercicio	Otras aportaciones de socios y otras partidas	Fondos propios	Otras partidas de patrimonio neto	Patrimonio neto	Domicilio	Actividad
Arteche Gas Insulated Transformers, S.L.U. (anteriormente denominada Arteche Nissin, S.L.)	-	-	100%	540	(5.224)	(459)	-	(5.143)	118	(5.025)	Gerezpea, 15 Polígono Industrial de Jundiz Vitoria (Álava)	Fabricación y comercialización de productos relacionados con el sector eléctrico y energético.
As Qualitas, S.A.	-	-	100%	63	(768)	(304)	-	(1.009)	145	(864)	Comuna de Estacón Central Región Metropolitana Santiago de Chile (Chile)	Elaboración, fabricación, comercialización, importación, exportación y representación de toda clase de elementos eléctricos, en especial, aquellos relacionados con calidad de energía eléctrica.
Arteche- Inael, S.L.	-	-	56%	1.786	(31)	(1)	-	1.754	-	1.754	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Promoción o fomento de empresas mediante la participación temporal en su capital, recepción y concesión de financiación a las sociedades en que participe.
Smart Digital Optics Pty., Limited	5.758	62,09%	-	4.670	(5.794)	29	-	(1.095)	103	(992)	National Innovation Centre,145 Australian Technology Park, 4 Cornwallis Street, Eveleigh New South Wales (Australia)	Diseño e investigación en el campo del transformador óptico.

	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Porcentaje de participación indirecta	Capital	Reservas/ Resultados negativos	Resultado del ejercicio	Otras aportaciones de socios y otras partidas	Fondos propios	Otras partidas de patrimonio neto	Patrimonio neto	Domicilio	Actividad
Zizkua Inversiones, S.L.	315	15%	-	2.110	(6)	39	-	2.143	-	2.143	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Compra, suscripción, permuta y venta de valores mobiliarios, asesoramiento a empresas y desarrollo de actividades relacionadas con la promoción inmobiliaria o urbanística
Arteche & Inael Industrial Elétrica, Ltda	-	-	56%	711	(1.024)	-	-	(313)	57	(256)	Rua Delegado Theolindo Baptista de Siqueira, 85 Almirante Tamandaré Estado de Paraná (Brasil)	Importación, exportación, comercio y servicios de fabricación de aparatos y equipamientos para medida, distribución y control de energía eléctrica.
Grupo SAC	-	-	100%	1.390	406	(2.603)	-	(807)	121	686	Las Rozas (Madrid)	Desarrollo y comercialización de proyectos de ingeniería relativos a la automatización de sistemas de control, fabricación y/o ensamblaje de maquinaria y equipos eléctricos, electrónicos y su software correspondiente, así como servicios relacionados con la seguridad.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Porcentaje de participación indirecta	Capital	Reservas/ Resultados negativos	Resultado del ejercicio	Otras aportaciones de socios y otras partidas	Fondos propios	Otras partidas de patrimonio neto	Patrimonio neto	Domicilio	Actividad
Arteche Ventures, S.L.	80	99,80%	0,20%	5	42	(7)	-	40	-	40	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Comprar, suscribir, permutar y vender toda clase de valores mobiliarios, nacionales y extranjeros, por cuenta propia y sin actividad de intermediación, y, en particular, llevar a cabo la actividad de gestión y administración de los mismos. Igualmente realizar estudios y prospección de mercados, gestionar y colocar los recursos financieros propios y los de las entidades sobre las que tenga participación directa o indirecta, y a las entidades que pertenezcan al mismo grupo empresarial.
Arteche ACP, S.A. de C.V	-	0,01%	99,99%	2.767	(1.166)	(438)	-	1.163	(47)	1.116	Calle 8 nº1-B Fraccionamiento Industrial Alce Blanco Naucalpan de Juaréz (México)	Desarrollo, diseño, fabricación, manufactura, comercialización, distribución, promoción, financiamiento, ejecución y prestación de servicios en todo lo referente a gestión de proyectos de instalaciones eléctricas de alta, media y baja tensión, utilizando toda fuente de energía incluyendo las de energías renovables.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Porcentaje de participación indirecta	Capital	Reservas/ Resultados negativos	Resultado del ejercicio	Otras aportaciones de socios y otras partidas	Fondos propios	Otras partidas de patrimonio neto	Patrimonio neto	Domicilio	Actividad
Arteche México Turnkey Solutions, S.A. de C.V.	-	-	50%	1.184	(1.098)	(46)	-	39	26	65	Calle 8 nº1-B Fraccionamiento Industrial Alce Blanco Naucalpan de Juaréz (México)	Desarrollo, diseño, fabricación, manufactura, comercialización, distribución, promoción, financiamiento, ejecución y prestación de servicios en todo lo referente a gestión de proyectos de instalaciones eléctricas de alta, media y baja tensión, utilizando toda fuente de energía incluyendo las de energías renovables.
Arteche Middle East, J.L.T	-	-	100%	23	107	73	-	203	-	203	Office Nº 903-904-16 Level 9 – Reef Tower Cluster O Jumeirah Lake Towers Dubai (UAE)	Comercialización de todo tipo de componentes eléctricos y electrónicos de la marca Arteche.
ZB Inversiones, S.A.	2.308	97,01%	-	122	(216)	(70)	923	759	(600)	159	Ruta nacional nº9, km 689, Barrio Ferreyra, Ciudad de Córdoba, Argentina	Actividad inmobiliaria
Elmya Arteche Limited	-	-	24,50%	36	(24)	(246)	-	(234)	(23)	(257)	17 Grosvenor Gardens London SWS1W0BD	Construcción de proyectos de utilities para electricidad y telecomunicaciones

	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Porcentaje de participación indirecta	Capital	Reservas/ Resultados negativos	Resultado del ejercicio	Otras aportaciones de socios y otras partidas	Fondos propios	Otras partidas de patrimonio neto	Patrimonio neto	Domicilio	Actividad
Basque Electrical Laboratories Alliance AIE	-	-	33,3%	210	-	(30)	127	307	-	307	Calle Laida Bidea, Paque Científico y Tecnológico de Bizkaia, Edificio 413. 48170 Zamudio	Una actividad económica auxiliar a aquella que desarrollan los socios, que consiste en la comercialización y prestación de servicios a nivel internacional de ensayos y de equipos eléctricos a ejecutar.
Smart Grid India PVT (*)	-	-	100%	52	(5)	45	-	91	-	91	No 913, 9th Floor, Raheja Towars East Wing, 26/27 MG Road Bangalore – 560001	Promoción de las actividades comerciales y productos de la matriz en la India
Naire XXI, S.L.	-	-	50%	24	358	(56)	35	361	-	361	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Promoción de empresas
Farsens, S.L.	-	-	7,65%	720	147	(657)	-	210	2	212	Paseo Mikeletegi, 54 20009 San Sebastian (Guipúzcoa)	Investigación, desarrollo, fabricación y comercialización de sensores inalámbricos y productos y servicios en el campo de la electrónica
						-						
	119.361											

(*) Estados financieros disponibles a 31 de marzo de 2018.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

Ninguna de las empresas del Grupo en las que la Sociedad tiene participación cotiza en Bolsa.

Los importes de fondos propios y patrimonio neto de las empresas del grupo se han obtenido previa homogeneización de sus cuentas anuales a principios contables de Arteche Lantegi Elkartea, S.A. y se han convertido a euros a partir de las cifras en divisas de cada una de ellas, aplicando el tipo de cambio al cierre de cada ejercicio.

6.3. Correcciones valorativas por deterioro

	Pérdida deterioro al final de 2018	Variación deterioro a pérdidas y ganancias	Pérdida deterioro al final de 2019
Empresas del grupo:			
Arteche Smart Grid, S.L.	17.204	-	17.204
Arteche Turnkey Solutions, S.A.	9.935	-	9.935
	27.139	**-**	**27.139**

	Pérdida deterioro al final de 2017	Variación deterioro a pérdidas y ganancias	Pérdida deterioro al final de 2018
Empresas del grupo:			
Arteche Smart Grid, S.L.	17.204	-	17.204
Arteche Turnkey Solutions, S.A.	9.935	-	9.935
	27.139	**-**	**27.139**

7. ACTIVOS FINANCIEROS

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros, excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (Nota 6), es el siguiente:

	Instrumentos de patrimonio		Derivados, Créditos y otros		Total	
	2019	**2018**	**2019**	**2018**	**2019**	**2018**
Activos financieros a largo plazo						
Activos disponibles para la venta						
Valorados a coste	76	76	-	-	76	76
Derivados, mantenidos para negociar	-	-	4	-	4	-
Préstamos y partidas a cobrar						
Créditos a empresas del grupo (Nota 15.1)	-	-	18.045	16.000	18.045	16.000
Otros activos financieros	-	-	5	5	5	5
	76	76	18.054	16.005	18.130	16.081
Activos financieros a corto plazo						
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento						
Otros activos financieros	-	-	1.799	1.811	1.799	1.811
Préstamos y partidas a cobrar						
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	-	8.524	6.830	8.524	6.830
Créditos a empresas del grupo (Nota 15.1)	-	-	11.914	14.683	11.914	14.683
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	-	-	606	93	606	93
	-	-	22.843	23.417	22.843	23.417
	76	**76**	**40.897**	**39.422**	**40.973**	**39.498**

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

Otros activos financieros a corto plazo

El importe registrado en esta cuenta al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se corresponde con imposiciones a plazo en euros sobre las que se ha constituido prenda en garantía de determinadas obligaciones contraídas con las entidades financieras en las que se tienen realizadas las imposiciones. Los tipos de interés devengados en el ejercicio 2019 se han situado en el 0% (mismo porcentaje en el ejercicio 2018).

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

	2019	2018
Deudores, empresas del grupo y asociadas (Nota 15.1)	8.508	6.822
Deudores varios	1	5
Personal (Nota 15.2)	15	3
	8.524	**6.830**

8. PATRIMONIO NETO – FONDOS PROPIOS

8.1. Capital escriturado

El capital social, totalmente suscrito y desembolsado al 31 de diciembre de 2019 de la Sociedad dominante del Grupo, está representado por 491.020 acciones nominativas de 10 euros de valor nominal cada una (464.277 acciones nominativas de 10 euros de valor nominal cada una al 31 de diciembre de 2018).

Con fecha 17 de enero de 2018 se elevaron a público los acuerdos de la Junta General Universal de Accionistas de la Sociedad celebrada en esa misma fecha. Entre otros, se tomaron los siguientes acuerdos:

1) Reducción del capital social en 117 y 8 miles de euros mediante la amortización de 11.693 acciones propias y 785 acciones en propiedad de un accionista respectivamente. En ambos casos, se acordó dotar una reserva por el valor nominal de las acciones amortizadas.

2) Ampliar capital en 725 miles de euros, mediante la emisión de 72.504 acciones y una prima de emisión de 9.275 miles de euros, que fueron suscritas en su totalidad por la sociedad ECN Cable Group, S.L. A tal efecto, esta sociedad aportó como contravalor los siguientes créditos que son de su titularidad a la fecha:

   a) Crédito de 8.000 miles de euros otorgado a la Sociedad, tras el acuerdo de subrogación suscrito con Ekarpen SPE, S.A.
   b) Crédito de 2.000 miles de euros otorgado a la Sociedad con fecha 31 de mayo de 2017.

3) Ampliar capital en 218 miles de euros, mediante la emisión de 21.751 acciones y una prima de emisión de 2.782 miles de euros, que fue suscrito y desembolsado en su totalidad por ECN Cable Group, S.L.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

4) Ampliar capital en 350 miles de euros, mediante la emisión de 35.041 acciones y una prima de emisión de 4.650 miles de euros, que fue suscrito por Gestión de Capital Riesgo del País Vaso, SGEIC, S.A. y que aportó como contravalor el crédito, otorgado a la Sociedad con fecha 28 de mayo de 2015, por importe de 5.000 miles de euros.

5) Ampliar capital en 57 miles de euros, mediante la emisión de 5.707 acciones y una prima de emisión de 757 miles de euros. Ziskua Ber, S.L. fue suscrito y desembolsado 1.402 acciones y, el importe restante, por otro accionista.

Tras los acuerdos indicados anteriormente, el Patrimonio neto de la Sociedad se incrementó en un importe aproximado de 18,3 millones de euros.

Asimismo, se acordó un plazo de un año para ampliar el capital social en 267 miles de euros, mediante la emisión de 26.743 acciones y una prima de emisión de 3.422 miles de euros. Esta opción se ha ejercitado en el ejercicio 2019, suscribiendo y desembolsando ECN Cable Group, S.L. la totalidad de las acciones.

La composición del accionariado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	2019	2018
Ziskua Ber, S.L.	61,54%	65,09%
ECN Cable Group	27,48%	23,30%
Basque Fondo de Capital Riesgo	7,14%	7,55%
Otros	3,84%	4,06%
	100,00%	**100,00%**

Las acciones de la Sociedad dominante no cotizan en Bolsa.

8.2. Prima de emisión

Esta reserva es de libre disposición.

8.3. Reservas y Resultados negativos de ejercicios anteriores

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen las reservas son los siguientes:

	Saldo inicial	Aplicación del resultado del ejercicio anterior	Aumentos de capital	Reducciones de capital	Otros	Saldo final
Ejercicio 2019						
Reserva legal	701	-	-	-	-	701
Reservas voluntarias	61.356	-	-	-	(3)	61.353
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(56.876)	(7.323)	-	-	-	(64.199)
	5.181	**(7.323)**	**-**	**-**	**(3)**	**2.145**
Ejercicio 2018						
Reserva legal	701	-	-	-	-	701
Reservas voluntarias	62.480	-	(420)	(704)	-	61.356
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(49.850)	(7.026)	-	-	-	(56.876)
	13.331	**(7.026)**	**(420)**	**(704)**	**-**	**5.181**

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas.

Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

9. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2019 a presentar a la Junta General de Accionistas y la aprobada para el ejercicio 2018, es la siguiente:

	2019	2018
Base de reparto		
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (pérdida)	5.984	(7.323)
	5.984	**(7.323)**
Aplicación		
A resultados negativos de ejercicios anteriores	5.703	(7.323)
A reserva legal y estatutaria	281	-
	5.984	**(7.323)**

En virtud del contrato de préstamo sindicado (Nota 11.1) existe limitación para la distribución de dividendos a los accionistas, al 30% del beneficio neto consolidado, y siempre que se cumplan determinados ratios financieros.

10. PATRIMONIO NETO – AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR

El detalle y los movimientos de los ajustes por cambios de valor son los siguientes:

	Saldo inicial	Variación de valor	Saldo Final
Ejercicio 2019			
Cobertura de flujos de efectivo (Nota 11.2)	(103)	84	(19)
Efecto impositivo	29	(20)	9
	(74)	**64**	**(10)**
Ejercicio 2018			
Cobertura de flujos de efectivo (Nota 11.2)	(325)	222	(103)
Efecto impositivo	91	(62)	29
	(234)	**160**	**(74)**

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

11. PASIVOS FINANCIEROS

El valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros al 31 de diciembre es el siguiente:

	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	2019	**2018**	**2019**	**2018**	**2019**	**2018**
Pasivos financieros a largo plazo						
Deudas a largo plazo	26.439	37.432	-	-	26.439	37.432
Otros pasivos financieros	-	-	-	10.434	-	10.434
Deudas empresas grupo y asociadas	-	-	8.375	17.375	8.375	17.375
Derivados	-	-	-	11	-	11
	26.439	37.432	8.375	27.820	34.814	65.252
Pasivos financieros a corto plazo						
Deuda a corto plazo	9.268	11.710	-	-	9.268	11.710
Otros pasivos financieros	-	-	11.120	349	11.120	349
Deudas empresas grupo y asociadas	-	-	76.976	63.439	76.976	63.439
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (sin Administraciones Públicas)	-	-	1.288	1.110	1.288	1.110
Derivados	-	-	14	179	14	179
	9.268	11.710	89.398	65.077	98.666	76.787
	35.707	**49.142**	**97.773**	**92.897**	**133.480**	**142.039**

11.1. Deudas con entidades de crédito

El detalle de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre es el siguiente:

	2019	**2018**
A largo plazo		
Préstamos y créditos de entidades de crédito	26.439	37.432
	26.439	37.432
A corto plazo		
Préstamos y créditos de entidades de crédito	9.243	11.679
Intereses devengados pendientes de pago	25	31
	9.268	11.710
	35.707	**49.142**

Préstamos y créditos de entidades de crédito

Con fecha 3 de febrero de 2015, Arteche Lantegi Elkartea, S.A. suscribió un préstamo sindicado. Este préstamo se firmó por un importe de 68,7 millones de euros e incluía un calendario de amortización que se extendía hasta el ejercicio 2020. Con fecha 27 de diciembre de 2017 se firmó un nuevo préstamo sindicado por 55.567 miles de euros, que sustituye al citado anteriormente, y que entró en vigor en enero de 2018 alargando el calendario de amortización durante 6 años.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

Igualmente, en enero de 2018 firmó un nuevo Acuerdo Marco de Líneas de Circulante por tres años consecutivos, que sustituye al anterior. Ambas operaciones dotan al grupo de estabilidad financiera para afrontar todos sus compromisos.

El importe dispuesto del préstamo sindicado asciende a 35.139 miles de euros al 31 de diciembre de 2019 (47.064 miles de euros en 2018), de los que 8.621 miles de euros vencen en el corto plazo (9.212 miles de euros en 2018).

Las empresas del grupo, Electrotécnica Arteche Hermanos, S.L., Electrotécnica Arteche Smart Grid, S.L., Inversiones Zabalondo, S.L., Arteche North America, S.A. de C.V. y Arteche EDC Equipamientos e Sistemas, S.A., figuran como garantes de dicha operación.

El tipo de interés que se aplica es el Euribor más el margen que corresponda de acuerdo al cumplimiento de determinados ratios. La Sociedad ha formalizado varios swaps de tipo de interés (Nota 11.2). El tipo de interés medio a lo largo del año ha sido de aproximadamente 3% (aproximadamente 3,25% en el ejercicio 2018). Los gastos financieros devengados en el ejercicio ascienden a 1.656 miles de euros (2.061 miles de euros en el ejercicio 2018).

La Sociedad debe cumplir en todo momento durante la vida del contrato de crédito con una serie de ratios calculados sobre la base de las cuentas anuales consolidadas del Grupo. El incumplimiento de los mismos supondría un supuesto de vencimiento anticipado del contrato. Los Administradores de la Sociedad consideran que esos ratios se han cumplido en el ejercicio 2019.

Con fecha 19 de diciembre de 2019 se ha firmado un préstamo con el Banco Europeo de Inversión (BEI) por 27.000 miles de euros a efectos de dotar al Grupo de una mayor estabilidad financiera. La primera disposición del mencionado préstamo se ha realizado en enero 2020 por importe de 8.000 miles de euros.

Adicionalmente, en febrero de 2020 se ha firmado un préstamo de 7.000 miles de euros con la entidad Cajamar.

Ambas operaciones dotan a la Sociedad de gran estabilidad financiera, permitiéndole sustituir 10.500 miles de euros de deuda a corto plazo por deuda a largo, de las cuales, Cajamar con 2 años de carencia y 3 de amortización y BEI con 3 años de carencia y 5 de amortización. Adicionalmente a la estabilidad financiera, la cancelación anticipada del préstamo con Alteralia N+1 permite a la Sociedad un ahorro importante en gasto financiero, habiendo sustituido una deuda al 8% por una deuda a un coste medio del 2,5% aproximadamente.

El desglose por vencimientos de la parte debida a largo plazo al 31 de diciembre es el siguiente:

	2019	2018
2020	-	9.447
2021	8.826	9.288
2022	8.870	9.328
2023 y siguientes	8.743	9.369
	26.439	**37.432**

La Sociedad figura como titular en varias pólizas globales de financiación de circulante del Grupo Arteche, cuyo límite global no dispuesto al 31 de diciembre de 2019 asciende a 8.395 miles de euros (4.494 miles de euros en 2018).

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

11.2. Derivados y otros

El detalle de los pasivos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

	2019	2018
A largo plazo		
Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 15.1)	8.375	17.375
Derivados, instrumentos de cobertura (Nota 10)	-	11
Otros pasivos financieros – Préstamos	-	10.434
	8.375	**27.820**
A corto plazo		
Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 15.1)	76.976	63.439
Derivados, instrumentos de cobertura (Nota 10)	14	91
Derivados, cartera de negociación	-	88
Otros pasivos financieros	11.120	349
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (excepto Administraciones Públicas)	1.288	1.110
	89.398	**65.077**

Derivados

El detalle de los derivados al 31 de diciembre es el siguiente:

	Nocional		Valor Razonable	
	2019	2018	2019	2018
Permuta financiera de tipo de interés del préstamo sindicado (Cobertura de flujos de efectivo)	2.762	8.286	(14)	(102)
Seguros de cambio de las cuentas a cobrar en dólares (Mantenidos para negociar)	-	1.647	-	(88)
	2.762	**9.933**	**(14)**	**(190)**

Los valores razonables de estos instrumentos financieros, calculados en base al método de descuento de flujos de efectivo, utilizando para ello las curvas de tipos de interés y los tipos de cambio futuros, se reflejan en cuentas de activo y pasivo financiero al 31 de diciembre de la siguiente forma:

	2019	2018
Deudas a largo plazo – Derivados	-	(11)
Deudas a corto plazo – Derivados	(14)	(179)
	(14)	**(190)**

De acuerdo con las condiciones de las permutas financieras, la Sociedad paga semestralmente un tipo de interés fijo de entre 0,35% y 1,80%, y recibe un tipo de interés variable de Euribor a tres meses. Las permutas financieras anteriores han sido designadas como instrumento de cobertura de flujos de efectivo por el riesgo de tipo de interés del crédito sindicado indicado en la Nota 11.1. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las condiciones del instrumento de cobertura y del instrumento cubierto coincidían, por lo que la cobertura era eficaz.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

La Sociedad contrata, periódicamente, coberturas para cubrir el importe de las cuentas a cobrar en dólares. Al 31 de diciembre de 2019, el valor razonable de este tipo de derivados asciende a 4 miles de euros positivos (Nota 7) (88 miles de euros negativos al 31 de diciembre de 2018). Estas coberturas son consideradas simplemente económicas al no cumplir las condiciones para ser cobertura contable.

Los ejercicios en los que se espera que los flujos de efectivo ocurran y afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias son los siguientes:

	2019	2018
2019	-	(178)
2020	(14)	(12)
	(14)	**(190)**

Otros pasivos financieros – Préstamos

Con fecha 11 de diciembre de 2015 la Sociedad firmó un préstamo con Alteralia S.C.A., SICAR por un importe máximo de 14.000 miles de euros y vencimiento en 2020, devengando un tipo de interés de entre 7,25 y 7,50 %. El préstamo se concedió con el objetivo de financiar el pago aplazado de la compra de participación en el Grupo SAC por parte de la dependiente Electrotécnica Arteche Smart Grid, S.L. (10.500 miles de euros) y, por otro lado, financiar el CAPEX y necesidades generales de tesorería por un máximo de 3.500 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2019 el importe dispuesto asciende a 10.500 miles de euros, siendo su coste amortizado de 10.466 miles de euros (10.500 y 10.434 miles de euros, respectivamente al 31 de diciembre de 2018). Las sociedades del Grupo Arteche, Electrotécnica Arteche Hermanos, S.L., Electrotécnica Arteche Smart Grid, S.L., Electrotécnica Arteche Power Quality, S.L. (fusionada en 2015 con la anterior), Inversiones Zabalondo, S.L., Arteche North America, S.A., de C.V. , Arteche EDC Equipamientos e Sistemas, S.A. y STK Sistemas do Brasil Ltda, figuran como garantes de dicha operación. La Sociedad debe cumplir en todo momento durante la vida de este préstamo con una serie de ratios calculados sobre la base de las cuentas anuales de la Sociedad. El incumplimiento de los mismos supondría un supuesto de vencimiento anticipado del contrato. Los Administradores de la Sociedad dominante consideran que esos ratios se han cumplido en el ejercicio 2019.

Con fecha 31 de mayo de 2017 la Sociedad firmó un préstamo con ECN Cable Group S.L. por un importe de 2.000 miles de euros a un tipo fijo del 7%. La finalidad de este préstamo era convertirse en capital. Finalmente, en enero 2018 este préstamo fue capitalizado dentro de la operación de capitalización descrita en la Nota 8.1.

El desglose por años de los vencimientos a largo plazo es el siguiente:

	2019	2018
2020	-	10.434
	-	**10.434**

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (excepto Administraciones Públicas)

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

	2019	2018
Acreedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 15.1)	266	411
Acreedores varios	786	699
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	236	-
	1.288	**1.110**

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

Información sobre periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional 3ª. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

El detalle de la información requerida en relación con el periodo medio de pago a proveedores es el siguiente:

	2019	2018
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	68	77
Ratio de operaciones pagadas	68	75
Ratio de operaciones pendientes de pago	68	86
	Miles de Euros	Miles de Euros
Total pagos realizados	4.449	4.157
Total pagos pendientes	999	937

12. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

	2019	2018
Activos por impuesto diferido	2.413	2.239
	2.413	**2.239**
Pasivos por impuesto diferido	(6)	(6)
Otras deudas con las Administraciones Públicas		
IVA	(153)	(75)
IRPF y similares	(173)	(263)
Seguridad Social	(39)	(53)
	(365)	(391)
	(371)	**(397)**

La Sociedad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los 4 últimos ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, los administradores consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarán significativamente a las cuentas anuales.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

12.1. Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	**Disminuciones**	**Total**	**Aumentos**	**Disminuciones**	**Total**
Ejercicio 2019						
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio						
Operaciones continuadas			5.984			64
Impuesto sobre Sociedades						
Operaciones continuadas			(1.312)			-
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos			4.672			64
Diferencias permanentes	71	(12.014)	(11.943)			-
Diferencias temporarias						
Con origen en el ejercicio	846	-	846			20
Con origen en ejercicios anteriores			-			-
Base imponible			**(6.425)**			**84**

	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	**Disminuciones**	**Total**	**Aumentos**	**Disminuciones**	**Total**
Ejercicio 2018						
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio						
Operaciones continuadas			(7.323)			160
Impuesto sobre Sociedades						
Operaciones continuadas			(557)			-
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos			(7.880)			160
Diferencias permanentes	79	(2.926)	(2.847)			-
Diferencias temporarias						
Con origen en el ejercicio	1.009	-	1.009			62
Con origen en ejercicios anteriores	-	(361)	(361)			-
Base imponible			**(10.079)**			**222**

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

Las disminuciones por diferencias permanentes se deben, fundamentalmente, consecuencia de los ingresos por dividendos recibidos de la sociedad Inversiones Zabalondo, S.L. y de los ingresos de propiedad industrial.

La conciliación entre el gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos, diferenciando el saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias, es la siguiente:

	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	
	2019	**2018**	**2019**	**2018**
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	4.672	(7.880)	84	222
Carga impositiva teórica (tipo impositivo 24%/26%)	1.121	(2.049)	20	62
Gastos no deducibles / (Ingresos no computables)	(2.867)	(740)	-	-
Retenciones por impuestos no recuperables en el extranjero	125	137	-	-
Regularizaciones de ejercicios anteriores	(60)	-		
Ajuste por cambio de tipo de gravamen	-	77	-	-
Bases imponibles no utilizadas por el grupo fiscal	369	2.018	-	-
Gasto / (ingreso) impositivo efectivo	**(1.312)**	**(557)**	**20**	**62**

El gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios se desglosa como sigue:

	Cuenta de pérdidas y ganancias		Directamente imputados al patrimonio neto	
	2019	**2018**	**2019**	**2018**
Impuesto sobre Sociedades a pagar/(devolver)	(1.175)	(603)	-	-
Variación de diferencias temporarias	(202)	(92)	20	62
Retenciones por impuestos no recuperables en el extranjero	125	138	-	-
Regularizaciones de ejercicios anteriores	(60)	-	-	-
	(1.312)	**(557)**	**20**	**62**

El cálculo del Impuesto sobre Sociedades a (devolver) /pagar es el siguiente:

	2019	**2018**
Cuota tributaria (24% en 2019 y 26% en 2018)	(1.175)	(603)
Impuesto sobre Sociedades a (devolver) / pagar	**(1.175)**	**(603)**

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

12.2. Activos y pasivos por impuestos diferidos

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

		Variaciones reflejadas en			
	Saldo inicial	**Cuenta de pérdidas y ganancias**	**Patrimonio neto**	**Otros movimientos**	**Saldo final**
Ejercicio 2019					
Activos por impuesto diferido					
Diferencias temporarias	119	202	-	35	356
Obligaciones por prestaciones al personal	86	-	-	(86)	-
Cobertura de flujos de efectivo (Nota 10)	29	-	(20)	-	9
Provisión por reestructuración	20	-	-	(7)	13
Bases imponibles negativas	220	-	-	150	370
Deducciones fiscales	1.665	-	-	-	1.665
Otros	100	-	-	(100)	-
	2.239	202	(20)	-	2.413
Pasivos por impuesto diferido					
Provisión por reestructuración y otros	(6)	-	-	-	(6)
	(6)	-	-	-	(6)
	2.233				**2.407**

		Variaciones reflejadas en			
	Saldo inicial	**Cuenta de pérdidas y ganancias**	**Patrimonio neto**	**Otros movimientos**	**Saldo final**
Ejercicio 2018					
Activos por impuesto diferido					
Diferencias temporarias	-	169	-	(50)	119
Obligaciones por prestaciones al personal	86	-	-	-	86
Cobertura de flujos de efectivo (Nota 10)	91	-	(62)	-	29
Provisión por reestructuración	20	-	-	-	20
Bases imponibles negativas	297	(77)	-	-	220
Deducciones fiscales	1.665	-	-	-	1.665
Otros	100	-	-	-	100
	2.259	92	(62)	(50)	2.239
Pasivos por impuesto diferido					
Provisión por reestructuración y otros	(56)	-	-	50	(6)
	(56)	-	-	50	(6)
	2.203				**2.233**

La Norma Foral 02/2018 del 21 de marzo modificó el tipo de gravamen general, que pasa, del actual 26%, al 24% en 2019 y sucesivos. Como consecuencia de ello, la Sociedad ajustó los pasivos por impuesto diferido anteriores en función del tipo de gravamen vigente en la fecha estimada de reversión.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

Al 31 de diciembre, el detalle de las bases imponibles pendientes de compensar, para las que se ha registrado el correspondiente activo por impuesto diferido, es el siguiente:

Ejercicio de generación	2019	2018
2010	1.061	1.061
2012	479	479
	1.540	**1.540**

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 existían las siguientes bases imponibles pendientes de compensar:

Ejercicio de generación	2019	2018
2013	2.946	2.946
2014	3.100	3.100
2015	306	306
2016	5.758	5.758
2017	3.569	3.569
2018	7.761	7.761
2019	6.425	-
	29.865	**23.440**

En los ejercicios 2019 y 2018, debido a la modificación de la sociedad cabecera fiscal explicado en la Nota 3.13, el efecto neto de cuentas a cobrar o pagar por impuesto con sociedades de Grupo es nulo.

La Sociedad tiene deducciones pendientes de aplicar al 31 de diciembre de 2019 y 2018 por importe de 1.665 miles de euros para las que se ha registrado el correspondiente activo por impuesto diferido. El detalle de estas deducciones es el siguiente:

	Total deducciones	
Ejercicio de generación	2019	2018
2003	58	58
2004	19	19
2005	499	499
2006	108	108
2007	274	274
2008	184	184
2009	116	116
2010	181	181
2011	226	226
	1.665	**1.665**

Los derechos por deducciones pendientes de aplicación tienen su origen, básicamente, con deducciones por doble imposición internacional.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

Adicionalmente, la Sociedad tiene deducciones pendientes de aplicar al 31 de diciembre de 2019 por importe de 2.223 miles de euros (mismo importe al 31 de diciembre de 2018) para las que no se ha registrado el correspondiente activo por impuesto diferido. El detalle de estas deducciones es el siguiente:

Ejercicio de generación	Total deducciones 2019	2018
2012	301	301
2013	443	443
2014	676	676
2015	225	225
2016	351	351
2017	227	227
2018	116	-
	2.339	**2.223**

El Grupo fiscal al que pertenece la Sociedad ha realizado una estimación de los beneficios fiscales que espera obtener en los próximos ejercicios de acuerdo con los presupuestos. También ha analizado el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles. En base a este análisis, la Sociedad ha registrado los activos por impuesto diferido correspondientes a las bases imponibles negativas y deducciones pendientes de aplicar y a las diferencias temporarias deducibles para las que considera probable la generación de suficientes beneficios fiscales futuros.

Con fecha 21 de marzo de 2018, se publicó la Norma Foral 2/2018, de modificación de diversas normas y tributos de la antigua Norma Foral, cuya entrada en vigor se produjo con efectos retroactivos al 1 de enero de 2018.

Entre sus principales novedades destacó la reducción del tipo de gravamen de manera progresiva durante los años 2018 y 2019, pasando del actual 28% al 26% en al año 2018 y al 24% para el año 2019 y sucesivos; la limitación en la compensación de bases imponibles negativas, que únicamente podrían compensarse con el límite del 50% de la base imponible positiva previa a dicha compensación, si bien se incrementó el plazo de compensación de 15 a 30 años; así como, la reducción al 35% del límite de las deducciones con límite, o la introducción de un límite del 70% para la deducción por I+D.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

13. INGRESOS Y GASTOS

13.1. Importe neto de la cifra de negocios

La práctica totalidad del importe neto de la cifra de negocios se realiza a empresas del grupo y vinculadas, siendo la distribución por mercados geográficos la siguiente:

	2019	2018
Segmentación por mercados geográficos		
España	16.166	5.716
No nacionales	3.368	2.246
	19.534	**7.962**

De acuerdo con la política contable que se indica en la Nota 3.14, el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" incluye los dividendos recibidos de las empresas del grupo, siempre y cuando procedan inequívocamente de resultados generados con posterioridad a la fecha de adquisición, así como los intereses por la financiación concedida a las mismas. En este sentido, en el ejercicio 2019 la Sociedad ha registrado ingresos por dividendos de su filial Inversiones Zabalondo, S.L. por importe de 9.000 miles de euros (no se registraron ingresos por dividendos en el ejercicio 2018).

Asimismo, se incluye en este epígrafe los intereses de créditos concedidos a empresas del grupo (Nota 15.1), siendo su desglose por zonas geográficas:

	2019	2018
Segmentación por mercados geográficos		
España	1.492	1.281
No nacionales	116	201
	1.608	**1.482**

13.2. Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal es el siguiente:

	2019	2018
Sueldos, salarios y asimilados		
Sueldos y salarios	3.289	3.320
Indemnizaciones	-	-
	3.289	3.320
Cargas sociales		
Seguridad Social	558	514
Otros gastos sociales	-	11
	558	525
	3.847	**3.845**

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

El detalle de las personas empleadas por la Sociedad distribuidas por categorías profesionales y género es el siguiente:

	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total	
Ejercicio 2019				
Altos directivos	11	2	13	13
Ingenieros y técnicos	11	6	17	21
Administrativos	-	3	3	3
	22	**11**	**33**	**37**
Ejercicio 2018				
Altos directivos	9	1	10	10
Ingenieros y técnicos	12	15	27	27
Administrativos	-	3	3	3
	21	**19**	**40**	**40**

No existen personas empleadas con una discapacidad igual o mayor al 33% en plantilla de la Sociedad en 2019 (misma situación en 2018).

Al 31 de diciembre de 2019 el Consejo de Administración estaba formado por 6 personas jurídicas (cuyos representantes, personas físicas, eran 5 hombres y 1 mujeres) y 2 persona físicas, hombres. Al 31 de diciembre de 2018 el Consejo de Administración estaba formado por 7 personas jurídicas (cuyos representantes, personas físicas, eran hombres) y 2 personas físicas, hombres.

13.3. Servicios exteriores

El detalle de los servicios exteriores es el siguiente:

	2019	2018
Gastos de desarrollo	11	14
Arrendamientos	319	485
Reparaciones y conservación	433	234
Servicios de profesionales independientes	1.903	2.196
Primas de seguros	226	166
Servicios bancarios	357	279
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	124	139
Otros servicios	426	427
	3.799	**3.940**

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

13.4. Gastos financieros

El detalle de los gastos financieros es el siguiente:

	2019	2018
Intereses por deudas con empresas del grupo (Nota 15.1)	3.050	2.676
Intereses por deudas a terceros		
Préstamos y créditos con entidades de crédito	1.707	2.305
Otros pasivos financieros – Préstamos	1.101	1.063
Derivados	14	180
Factoring, financiación de importaciones y similares	13	14
	5.885	**6.238**

14. MONEDA EXTRANJERA

14.1. Saldos en moneda extranjera

Los importes de las partidas de activo y pasivo denominadas en moneda extranjera (fundamentalmente, dólares americanos) al 31 de diciembre son los siguientes:

	2019	2018
Activos		
Préstamos y partidas a cobrar		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		
Empresas del grupo	4.946	4.123
Terceros	-	2
Créditos a empresas del grupo a corto plazo	3.234	3.246
Tesorería	54	2
	8.234	**7.373**
Pasivos		
Débitos y partidas a pagar		
Deudas con empresas del grupo	17.363	7.041
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	104
	17.363	**7.145**

14.2. Transacciones en moneda extranjera

El detalle de las transacciones realizadas en moneda extranjera (fundamentalmente dólares americanos) es el siguiente:

	2019	2018
Servicios prestados	2.380	1.641
Intereses de créditos concedidos	80	75
Intereses de créditos recibidos	466	198
	2.926	**1.914**

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

	2019	2018
Préstamos y partidas a cobrar / Inversiones mantenidas hasta el vencimiento/ Débitos y partidas a pagar		
Por transacciones liquidadas a lo largo del ejercicio	629	551
Por transacciones pendientes de liquidar al cierre del ejercicio	(133)	387
	496	**938**

15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Se consideran empresas del grupo a todas aquellas sociedades en las que se tiene control y se presume cuando la Sociedad tiene participación mayoritaria, directa o indirectamente, en su capital social. Se consideran empresas multigrupo si se tiene control conjunto mediante acuerdo estatutario o contractual con uno o más socios. Tienen la consideración de empresas asociadas, aquellas sociedades en las que se ejerce una influencia significativa, la cual se presume siempre que la participación, directa o indirecta, sea superior al 20% e inferior al 50%. Se considera empresa o parte vinculada al accionista mayoritario de la Sociedad y sus sociedades participadas.

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2019 y 2018, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	Naturaleza de la vinculación
Empresas del grupo (Nota 6.2)	Grupo
Accionista mayoritario (Ziskua Ber, S.L.)	Empresa vinculada
Administradores	Consejeros
Alta dirección	Directivos

Las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden básicamente a operaciones comerciales y financieras.

Las prestaciones de servicios hacen referencia a ingresos por concepto de “canon de marca”, facturado a las empresas del grupo por el uso de la marca ARTECHE en los productos fabricados. El importe facturado se obtiene aplicando un porcentaje a las ventas de producción propia a terceros realizadas por cada sociedad. Estas prestaciones están formalizadas en contratos firmados entre las distintas empresas del grupo.

El resto de prestaciones de servicios hacen referencia a la repercusión de los gastos de gestión y prestación de servicios incurridos de forma centralizada, que se imputan a cada empresa del grupo en base a su utilización.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

15.1. Entidades vinculadas

El detalle de los saldos mantenidos con entidades vinculadas es el siguiente:

	Empresas del grupo	Empresas vinculadas	Total
Ejercicio 2019			
Créditos a largo plazo (Nota 7)	18.045	-	18.045
Deudores (Nota 7)	8.508	-	8.508
Créditos a corto plazo (Nota 7)	11.914	-	11.914
Deudas a largo plazo (Nota 11)	(8.375)	-	(8.375)
Deudas a corto plazo (Nota 11)	(76.976)	-	(76.976)
Acreedores (Nota 11)	(266)	-	(266)
Ejercicio 2018			
Créditos a largo plazo (Nota 7)	16.000	-	16.000
Deudores (Nota 7)	6.822	-	6.822
Créditos a corto plazo (Nota 7)	14.552	131	14.683
Deudas a largo plazo (Nota 11)	(17.375)	-	(17.375)
Deudas a corto plazo (Nota 11)	(63.439)	-	(63.439)
Acreedores (Nota 11)	(411)	-	(411)

Las cuentas “Créditos a empresas del grupo” recogen el importe de los préstamos participativos y otros préstamos concedidos a empresas del grupo, según el siguiente detalle:

	2019				2018
	Largo plazo	Corto plazo	Saldos por intereses	Total	Total
Préstamos participativos:					
Electrotécnica Arteche Smart Grid, S.L.	10.500	-	-	10.500	10.500
Arteche Ventures, S.L.	208	-	-	208	
Créditos:					4.000
Electrotécnica Arteche Smart Grid, S.L.	4.000	-	-	4.000	1.500
Arteche EDC, S.A.	1.500	-	-	1.500	725
ZB Inversiones S.A.	-	592	103	695	1.120
STK Sistemas do Brasil Ltda	-	492	687	1.179	-
Posición Monetaria	-	18	-	18	
Grupo Fiscal por IS	1.837	-	-	1.837	
	18.045	1.102	790	19.937	17.845
Líneas de crédito a corto plazo e intereses:					
Arteche Smart Grid, S.L.U.	-	9.449	166	9.615	10.150
Arteche Turnkey Solutions, S.A.	-	1.187	21	1.208	1.165
Arteche Ventures, S.L.	-	-	-	-	196
Arteche México Turnkey Solutions, S.A.	-	517	8	525	477
AS Qualitas, S.A.	-	513	46	559	428
Smart Digital Optics Pty., Limited	-	1.885	-	1.885	1.931
Electrotécnica Arteche Smart Grid, S.L.	-	422	998	1.420	3.706
Créditos por Impuesto de Sociedades Ziskua Ber, S.L.	-	-	-	-	131
Elmya Arteche Limited, Ltd	-	54	2	56	32
Naire XXI, S.L.	-	1.500	-	1.500	1.243
STK Sistemas do Brasil, Ltda	-	-	56	56	-
Arteche EDC, S.A.	-	-	-	-	184
Arteche ACP, S.A. de C.V.	-	297	-	297	294
	-	15.824	1.297	17.121	19.937
	18.045	16.926	2.087	37.058	37.782
Deterioro	**-**	**(7.099)**		**(7.099)**	**(7.099)**
Total	**18.045**	**9.827**	**2.087**	**29.959**	**30.683**

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

Los préstamos participativos devengan un interés fijo anual y un variable en función del cumplimiento del Beneficio de Explotación Operativo sobre el total de ingresos operativos de cada año. El tipo de interés devengado durante el ejercicio ha sido de un 8% (mismo tipo de interés en el ejercicio 2018).

El tipo de interés devengado por los créditos en el ejercicio 2019 ha oscilado entre un 3,5% y 4% (mismos tipos en el ejercicio 2018)

El tipo de interés medio anual aplicado a las líneas de crédito a corto plazo es del 3,7 % (mismo tipo de interés medio en el ejercicio 2018).

El desglose por vencimientos de créditos a largo plazo es el siguiente:

	2019	2018
2020	-	16.000
2021	18.045	-
	18.045	**16.000**

Las cuentas "Deudas con empresas del grupo" por importe de 85.351 miles de euros (80.814 miles de euros al 31 de diciembre de 2018) recoge créditos que se desglosan como sigue:

	2019				2018
	Largo plazo	**Corto plazo**	**Intereses**	**Total**	**Total**
Inversiones Zabalondo, S.L.	7.675	2.714	636	11.025	19.368
Arteche Instrument Transformers, S.L.	-	33.615	1.193	34.808	33.615
Electrotécnica Arteche Hermanos, S.L.	-	21.023	369	21.392	19.948
STK Sistemas do Brasil, Ltda	700	-	63	763	737
Arteche North America, S.A. de C.V.	-	16.034	-	16.034	7.146
Posición monetaria	-	1.329	-	1.329	-
Total	**8.375**	**74.715**	**2.261**	**85.351**	**80.814**

El contrato de crédito con la empresa del grupo Inversiones Zabalondo, S.L. por importe de 7.675 miles de euros (16.675 al 31 de diciembre de 2018), tenía vencimiento el 31 de diciembre de 2018. El tipo de interés devengado en el ejercicio ha sido 3,5% (mismo tipo de interés en el ejercicio 2018). En 2016 la sociedad firmó una prórroga posponiendo el vencimiento de dicho préstamo a 2020.

El saldo con Arteche Instruments Transformers, S.L. corresponde a una línea de crédito, cuyo límite máximo es de 35.000 miles de euros y devenga un tipo de interés del 3,5% (mismo tipo de interés en el ejercicio 2018).

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

El desglose por vencimientos a largo plazo es el siguiente:

	2019	2018
2021	8.375	17.375
	8.375	**17.375**

El detalle de las transacciones realizadas con entidades vinculadas es el siguiente:

	Empresas del grupo	Empresas vinculadas	Total
Ejercicio 2019			
Servicios prestados (Nota 13.1)	8.926	-	8.926
Ingresos financieros (Nota 13.1)	1.608	-	1.608
Dividendos (Nota 13.1)	9.000	-	9.000
Servicios recibidos	(494)	-	(494)
Gastos financieros (Nota 13.4)	(3.050)	-	(3.050)
Ejercicio 2018			
Servicios prestados (Nota 13.1)	6.480	-	6.480
Ingresos financieros (Nota 13.1)	1.482	-	1.482
Servicios recibidos	(781)	-	(781)
Gastos financieros (Nota 13.4)	(2.676)	-	(2.676)

15.2. Consejo de Administración y Alta Dirección

a) Retribución a los miembros del Consejo de Administración y personal de Alta Dirección

El detalle de las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración, adicionalmente a las transacciones realizadas con el Accionista Mayoritario y consejero que se incluyen en la Nota 15.1, y por el personal de la Alta Dirección de la Sociedad es el siguiente:

	2019	2018
Administradores		
Sueldos	351	375
Dietas	593	669
Alta dirección		
Sueldos	1.672	1.486
	2.616	**2.530**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones ni de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración, ni con el personal de la Alta Dirección, ni había obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

La Sociedad ha satisfecho en el ejercicio 2019 primas del seguro de responsabilidad civil de los administradores por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio de su cargo por importe de 6 miles de euros (mismo importe en 2018).

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

A 31 de diciembre de 2019, la Sociedad no ha concluido, ni modificado ni extinguido anticipadamente ningún contrato entre la Sociedad mercantil y cualquiera de sus socios o administradores ajeno al tráfico ordinario de la sociedad, ni se realice en condiciones normales.

b) Anticipos y créditos a los miembros del Consejo de Administración y personal de Alta Dirección

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existían anticipos ni créditos concedidos a los miembros del Consejo de Administración, excepto por lo indicado, en su caso para el Accionista Mayoritario, en la Nota 15.1. Por otro lado, a 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen anticipos al personal de la Alta Dirección ni saldos a cobrar.

c) Situaciones de conflictos de interés de los Administradores

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio los Administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

16. GARANTÍAS Y PASIVOS CONTINGENTES

Las sociedades del Grupo tienen prestados avales al 31 de diciembre de acuerdo al siguiente desglose:

- Avales comerciales relativos a contratos por importe de 5.460 miles de euros (7.044 miles de euros al 31 de diciembre de 2018).
- Avales entregados en garantía de financiación concedida por entidades de crédito por importe de 3.942 miles de euros (4.473 miles de euros al 31 de diciembre de 2018).
- Avales entregados por el Grupo a diferentes instituciones que han concedido subvenciones y anticipos reintegrables por importe de 593 miles de euros (622 miles de euros al 31 de diciembre de 2018).
- Cartas de apoyo financiero entregadas por el Grupo por importe de 28.350 miles de euros (29.963 miles de euros al 31 de diciembre de 2018) en garantía de financiación otorgada por entidades de crédito.
- Avales en garantía de los pagos futuros asociados al contrato de arrendamiento suscrito por la sociedad dependiente Inversiones Zabalondo, S.L. por un importe total de 2.685 miles de euros (2.604 miles de euros al 31 de diciembre de 2018)
- Avales por otros conceptos de garantía por importe de 76 miles de euros (111 miles de euros al 31 de diciembre de 2018).

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

- Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2019 existían avales de garantía de la ejecución de proyectos llave en mano por importe de 2.631 miles de euros (2.454 miles de euros al 31 de diciembre de 2018).

17. HONORARIOS DE AUDITORÍA

Los honorarios devengados durante el ejercicio por el auditor de cuentas de la Sociedad por los servicios de auditoría de cuentas y otros servicios de verificación ascienden a 46 miles de euros (mismo importe al 31 de diciembre de 2018).

Asimismo, los honorarios devengados en 2019 por otros servicios de verificación han ascendido a 14 miles de euros (25 miles de euros al 31 de diciembre de 2018).

18. Información sobre medioambiente

La actividad de la Sociedad no ejerce repercusión negativa significativa en el medio ambiente por lo que no existen inversiones ni costes significativos afectos a este asunto.

Los Administradores estiman que no existen contingencias significativas relativas a la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar provisión alguna en tal sentido.

19. Hechos posteriores

En 2019, se ha presentado al BEI (Banco Europeo de Inversiones) las líneas de investigación y desarrollo que tiene el Grupo y éste las ha avalado con un préstamo que financiará la estrategia de innovación centrada en el desarrollo de nuevas tecnologías, soluciones y productos para el sector eléctrico.

Con fecha 19 de diciembre de 2019 se firmó un préstamo con el Banco Europeo de Inversión (BEI) por 27.000 miles de euros dotando a la Sociedad de una mayor estabilidad financiera. La primera disposición del mismo se ha realizado en enero 2020 por importe de 8.000 miles de euros.

Adicionalmente, en febrero de 2020 se ha firmado un préstamo de 7.000 miles de euros con la entidad Cajamar.

Ambas operaciones dotan, tanto a la Sociedad como al Grupo de gran estabilidad financiera, permitiéndole sustituir 10.500 miles de euros de deuda a corto plazo por deuda a largo, de las cuales, Cajamar con 2 años de carencia y 3 de amortización y BEI con 3 años de carencia y 5 de amortización. Adicionalmente a la estabilidad financiera, la cancelación anticipada del préstamo con Alteralia N+1 permite a la Sociedad un ahorro importante en gasto financiero, habiendo sustituido una deuda al 8% por una deuda a un coste medio del 2,5% aproximadamente.

El pasado 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La rápida evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, supone una crisis sanitaria sin precedentes, que impactará en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Para hacer frente a esta situación, entre otras medidas, el Gobierno de España ha procedido a la declaración del estado de alarma, mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, mediante el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo.

El Grupo Arteche está llevando a cabo las gestiones oportunas con el objeto de hacer frente a la situación y minimizar su impacto. En nuestra fábrica de China hemos puesto en marcha un protocolo que se ha aplicado con éxito, pudiendo garantizar la seguridad de todos los trabajadores y al mismo tiempo garantizar la continuidad del negocio. El modelo aplicado en China lo estamos aplicando ahora en nuestras plantas de Europa.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Informe de gestión correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

- Evolución de Arteche Lantegi Elkartea, S.A.:

La Sociedad Arteche Lantegi Elkartea, S.A., como sociedad cabecera del Grupo Arteche, tiene como ingresos principales la prestación de servicios a las diferentes filiales del Grupo, los intereses recibidos de la financiación prestada a las filiales del Grupo y los ingresos por dividendos recibidos de dichas filiales.

La principal variación de la cifra de negocios de Arteche Lantegi Elkartea, S.A. en el ejercicio tiene su origen en un dividendo recibido de su filial Inversiones Zabalondo, S.L. por un importe de 9 millones de euros.

En cuanto al resto de ingresos y gastos operativos, los mismos han experimentado una mejora 2,8 millones de euros, impulsados por la implantación de una política de restructuración de las fuentes de ingresos y gastos de la cabecera del grupo.

La principal variación del resultado financiero, que asciende a 0,7 millones de euros de menor gasto respecto al ejercicio 2018, tiene su origen en el menor gasto reconocido en el ejercicio por una reducción de la carga financiera de la financiación bancaria en el ejercicio 2019.

- Evolución del Grupo Arteche:

En el ejercicio 2019 hemos logrado crecer 15% respecto del año anterior, superando nuestra expectativa inicial y creciendo por segundo año consecutivo a doble dígito. Recuperamos volumen en la región de Norteamérica, posición clave para el Grupo Arteche. En EMEA, tras un fuerte crecimiento en 2018 mantenemos nuestra posición. En Latinoamérica crecemos 19,5% respecto del 2018, y decrecemos en Asía Pacifico por el cambio en la estrategia de precios, orientada a recuperar margen directo.

Recuperamos nuestra posición en Norteamerica con un crecimiento del 49%, logrando récord histórico de contratación en USA con 38.5M€ y una fuerte recuperación en México, colocandolo como principal país del GRUPO. En Canadá recuperamos posición, principalmente en el negocio de Alta tensión.

En el conjunto de EMEA mantenemos cifra, creciendo en España, Francia y Marruecos, pero decreciendo en la zona resto de Europa y Oriente Medio. Reseñable el crecimiento de los nuevos negocios en esta zona.

Segundo año de fuerte crecimiento en latinoamerica, traccionado principalmente por Brasil, con una contratación de 48M€. La zona Andina crece, destacando Ecuador. La zona Austral decrece, principalmente por caída en Argentina. Es destacable el crecimiento de los negocios de ACP, Reclosers y Sistemas llave en Mano.

La zona de Asía Pacifico decrece, pero recuperamos 5 pts. de margen, gracias al cambio de política de precios y renfoque comercial. Destaca el crecimiento en: Australia, Sri Lanka e India. La caída en los mercados de Tailandia, China y Pakistan, lastran el crecimiento de la zona, principalmente en el negocio de Alta Tensión. Destaca el crecimiento de reles (23%) y la apertura del mercado australiano para el negocio de Calidad de la Energia.

Respecto de nuestros segmentos de mercado, en el 2019 hemos recuperado posición el segmento de Utilities (compañías eléctricas), principalmente en México, Brasil y España, creciendo un 22%. El segmento EPC (contratistas e ingenierías), crece un 4,9%. Reseñable el fuerte crecimiento en el segmento de distribuidores, creciendo 29,8% respecto del 2018. Finalmente, Ligera caída generalizada en el segmento Industrial, pero acentuada en Argentina y España.

Las expectativas para el 2020 siguen siendo positivas. Hemos proyectado un crecimiento entre 2 y 3% para lograr consolidar el crecimiento de los años anteriores.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

Los principales drivers de negocio se mantienen, con las fuertes inversiones en renovables; eólico y fotovoltaico, la tendencia de automatización de redes de distribución y las inversiones en transmisión. Además, iniciaremos la fase de crecimiento inorgánico previsto en nuestro plan estratégico, enfocado a crecimiento y fortalecimiento de fortalecer nuestras propuestas de valor.

- Entorno económico financiero del Grupo:

Los ingresos consolidados de operaciones continuadas del ejercicio 2019, ascienden a 271 millones de euros, un 20% por encima del cierre del ejercicio 2018. El resultado consolidado de explotación del año es de 12,3 millones de euros positivos, mejorando un 26% respecto al ejercicio precedente, y donde con carácter general, se observa lo siguiente:

Con relación a los resultados financieros consolidados, mencionar que, los gastos derivados de las deudas con terceros han sido inferiores 5.914 miles euros en 2019, frente a 6.906 miles euros en 2018, ya que la deuda media en 2019 ha sido inferior frente a 2018, recuperando la confianza de los bancos. Sin embargo, la evolución de los tipos de cambio en 2018 ha sido negativa, en especial por la fuerte depreciación del real brasileño y argentino, y la volatbilidad durante el año del peso argentino, generando un gasto en 2019 de 1.559 miles de euros (2.328 miles de euros de gasto en 2018).

Todo ello se ha traducido en un resultado financiero consolidado negativo de 8.114 miles de euros en 2019 (9.180 miles de euros en 2018).

La línea de impuesto sobre sociedades arroja resultado negativo en 2019 de 1.448 miles de euros (en 2018 positivo en 2.317 miles de euros derivado de la activación de créditos de impuesto en México, créditos que ya se han empezado a compensan en el propio ejercicio).

El resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad dominante asciende a 893 miles de euros positivos, frente a 567 miles de euros en 2018. Nos mantenemos en resultados consolidados positivos, lo que muestra la buena evolución y recuperación del Grupo comenzada ya el ejercicio anterior 2017.

Los proyectos de mejora del circulante, y el cambio en las políticas comerciales y de control de riesgos que hemos implantado, han tenido un impacto positivo en la generación de caja del negocio, que junto con la ampliación de capital social, han permitido reducir la deuda del grupo en un 16%.

2. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DEL GRUPO Y GESTIÓN DE RIESGOS

El año 2020 se presenta optimista, con planes para la mejora de rentabilidad y generación de flujo, y con una cartera de inicio de año superior a la de ejercicios anteriores. La posición competitiva alcanzada con los esfuerzos realizados en ejercicios anteriores y la consecución de nuevas homologaciones y desarrollos nos permitirán crecer en nuevos mercados y productos.

La estrategia global de la empresa se centra en el incremento de la rentabilidad debido a la optimización de los procesos productivos, la implantación de nuevas políticas de compras para la reducción de costes, la incorporación de mejoras en diseños, la eficiencia en las operaciones estableciendo la gestión Lean y la racionalización de la estructura.

Se reforzarán las políticas de reducción de costes fijos y reducción del circulante que contribuirán al control de las áreas de clientes, proveedores y existencias.

La política de diversificación geográfica y de desarrollo de nuevos productos implantada en la empresa, unido a las líneas estratégicas definidas nos hacen afrontar el ejercicio 2020 y posteriores con expectativas favorables y sin detectar riesgos significativos en la actividad.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

3. I + D + i

Se considera que la capacidad de innovar, la incorporación de nuevas tecnologías y el desarrollo de nuevos productos y líneas de negocio son aspectos estratégicos y fuente de ventajas competitivas. Para Arteche, la innovación es una variable estratégica y un valor corporativo pero, sobre todo, es un compromiso interno y con nuestros clientes. La trayectoria de la compañía en los últimos años muestra la disposición de la organización a transformarse como empresa, aceptando nuevos retos y buscando soluciones innovadoras.

La investigación en tecnologías emergentes y el desarrollo de productos basados en nuestros conocimientos de diseño y tecnología, nos permite anticiparnos a las tendencias de mercado y hacer que nuestra oferta de productos y soluciones se adapten a las necesidades de nuestros clientes

En 2019, se ha presentado al BEI (Banco Europeo de Inversiones) las líneas de investigación y desarrollo que tiene el Grupo y éste las ha avalado con un préstamo que financiará la estrategia de innovación centrada en el desarrollo de nuevas tecnologías, soluciones y productos para el sector eléctrico.

4. ACCIONES PROPIAS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

No existen acciones propias al 31 de diciembre de 2019.

5. MEDIO AMBIENTE

A lo largo del ejercicio 2019 hemos completado la certificación multi-sede de nuestro modelo de gestión estándar e integrado (todo el Grupo Arteche) respecto a las normas: ISO45001:2018, ISO9001:2015 e ISO14001:2015, por parte del Organismo Certificador acreditado, Lloyds Register, cumpliendo el objetivo definido.

Con el objetivo de gestionar el desarrollo sostenible, hemos implementado el Comité de Sostenibilidad del Grupo Arteche, liderado directamente por el CEO y Presidente del Grupo y con participantes de diferentes áreas y geografías (y los subcomités de cada área geográfica), trabajando para materializar activa y metódicamente el desarrollo e implantación continua de nuevas iniciativas.

Teniendo en cuenta el análisis de los Grupos de interés, hemos analizado las necesidades y expectativas de nuestras partes interesadas y las hemos relacionado con los 17 ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible definidos por Naciones Unidas), de donde hemos identificado los 6 ODS donde tenemos mayor impacto y en los que vamos a trabajar como foco principal en el Grupo Arteche:



Para el desarrollo y mejora de estos ODS, conjuntamente por toda la organización, hemos definido el “Plan de sostenibilidad 2020” para cada área geográfica, los cuales han ,sido revisados y aprobados en el Comité de Sostenibilidad del Grupo Arteche.

Para el desarrollo y mejora de estos ODS durante este año 2020, conjuntamente por toda la organización, vamos a implantar dentro de nuestro proceso comunicar (P_DG 2), el procedimiento PA_DG 2_2 Buzones de comunicación de propuestas de sostenibilidad. Así como, la implantación de los indicadores Global Reporting Initiative (GRI) con los que vamos a controlar y medir nuestra mejora, los cuales se van a oficializar en cada proceso correspondiente.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

Estamos en proceso de definir el Informe de sostenibilidad del Grupo Arteche, el cual se actualizará, oficializará y difundirá trimestralmente en la Intranet del Grupo.

6. INVERSIONES

Durante el ejercicio 2019, el Grupo ha incurrido en unas inversiones en el inmovilizado inmaterial por un importe de 5.437 miles de euros correspondientes en su mayoría a los Gastos de I+D anteriormente comentados y unas inversiones en el inmovilizado material por un importe de 5.483 miles de euros, principalmente en maquinaria e instalaciones.

7. RIESGOS

El Grupo Arteche está expuesto a determinados riesgos financieros de crédito, mercado y de liquidez, que gestiona mediante la agrupación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración, y supervisión. La gestión y limitación de los riesgos financieros se efectúa de manera coordinada entre la Dirección del Grupo Arteche y los negocios en virtud de las políticas aprobadas al más alto nivel ejecutivo y conforme a las normas, políticas y procedimientos establecidos, que son aprobadas y supervisadas periódicamente por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante. La identificación, evaluación y cobertura de los riesgos financieros es responsabilidad de la Dirección Financiera en coordinación con cada uno de los negocios.

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de las sociedades del Grupo, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

El Grupo cuenta con controles dentro del departamento comercial y financiero que evalúan el historial crediticio de nuestros clientes estableciendo límites de crédito para cada uno de ellos, además de llevar un seguimiento periódico de las cuentas a cobrar por antigüedad de deuda.

b) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición del Grupo al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe principalmente a la necesidad de una adecuada estructura de financiación, parte de la cual se establece en préstamos y créditos recibidos a largo plazo a tipos de interés variable.

El Grupo gestiona el riesgo de tipo de interés mediante la distribución de la financiación recibida a tipo fijo y variable. El Grupo Arteche tiene establecida la práctica totalidad de su endeudamiento financiero a tipo variable utilizando, en su caso, instrumentos de cobertura para minimizar el riesgo, básicamente cuando la financiación es a largo plazo. Los instrumentos de cobertura que se asignan específicamente a instrumentos de deuda tienen como máximo los mismos importes nominales.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

Riesgo de tipo de cambio

Este riesgo es consecuencia de las operaciones internacionales que el Grupo Arteche realiza en el curso ordinario de sus negocios. Parte de sus ingresos y costes se encuentran denominados principalmente en dólares estadounidenses, pesos mexicanos, reales brasileños, pesos argentinos y remimbis chinos.

Para gestionar y minimizar este riesgo el Grupo Arteche utiliza estrategias a nivel de Grupo, dado que su objetivo es generar beneficios únicamente a través de la actividad ordinaria en operaciones y no mediante la especulación sobre las fluctuaciones en el tipo de cambio.

El Grupo Arteche analiza el riesgo de tipo de cambio en función de su cartera de pedidos en firme y de las operaciones previstas cuya materialización resulta altamente probable en base a evidencias contractuales. Los límites de exposición al riesgo se fijan anualmente para un horizonte temporal menor al año que permita en su caso adaptarse a la tendencia del mercado, siempre asociado a flujos de caja netos del Grupo. Los instrumentos utilizados para minimizar este riesgo son, básicamente, seguros de tipo de cambio y derivados en divisa, y son contratados en todos los casos por la Sociedad dominante del Grupo.

c) Riesgo de liquidez

La exposición a situaciones adversas de los mercados de deuda o de capitales puede dificultar o impedir la cobertura de las necesidades financieras que se requieren para el desarrollo adecuado de las actividades del Grupo Arteche y su plan estratégico.

La política de liquidez seguida por el Grupo asegura el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos sin tener que recurrir a la obtención de fondos en condiciones gravosas. Para ello se utilizan diferentes medidas de gestión tales como el mantenimiento de facilidades crediticias comprometidas por importe y flexibilidad suficiente, la diversificación de la cobertura de las necesidades de financiación mediante el acceso a diferentes mercados y áreas geográficas, y la diversificación de los vencimientos de la deuda emitida.

En enero de 2018 que entró en vigor un nuevo préstamo sindicado por 55.567 miles de euros, con vencimiento el 27 de diciembre de 2023. Adicionalmente, en enero de 2019 se firmó un nuevo Acuerdo Marco de líneas de circulante por tres años consecutivos. Durante 2018 y 2019 se han capitalizado préstamos existentes y efectuado aportaciones adicionales que han supuesto un incremento en el Patrimonio de aproximadamente 22 millones de euros (Nota 29). Ambas operaciones dotan al Grupo de estabilidad financiera para afrontar todos sus compromisos.

Adicionalmente, el Grupo dispone de líneas de crédito no utilizadas (Nota 21.1), por lo que no se estima riesgo de liquidez significativo (Nota 2.5).

8. HECHOS RELEVANTES

En 2019, se ha presentado al BEI (Banco Europeo de Inversiones) las líneas de investigación y desarrollo que tiene el Grupo y éste las ha avalado con un préstamo que financiará la estrategia de innovación centrada en el desarrollo de nuevas tecnologías, soluciones y productos para el sector eléctrico.

Con fecha 19 de diciembre de 2019, se ha firmado un préstamo con dicha entidad por 27.000 miles de euros, a efectos de dotar a la Sociedad y al Grupo de una mayor estabilidad financiera. La primera disposición del mismo se ha realizado en enero de 2020 por importe de 8.000 miles de euros.

Asimismo, en febrero de 2020 se ha firmado un préstamo a largo plazo de 7.000 miles de euros con la entidad Cajamar.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

Ambas operaciones dotan a la Sociedad y al Grupo de gran estabilidad financiera, permitiéndole sustituir 10.500 miles de euros de deuda a corto plazo por deuda a largo, de las cuales, Cajamar con 2 años de carencia y 3 de amortización y BEI con 3 años de carencia y 5 de amortización. Adicionalmente a la estabilidad financiera, la cancelación anticipada del préstamo con Alteralia N+1 permite al Grupo un ahorro importante en gasto financiero, habiendo sustituido una deuda al 8% por una deuda a un coste medio del 2,5% aproximadamente.

9. PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Durante 2019 el periodo medio de pago de la Sociedad se ha situado en 68 días, según se indica en la nota 11.2 de la memoria adjunta. En 2019, el período medio de pago de las sociedades del Grupo radicadas en España se ha situado en 109 días, según se indica en la nota 1.2 de la memoria adjunta. La Sociedad en la actualidad se encuentra analizando medidas que le permitan reducir su periodo medio de pago.

10. ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS CON POSTERIORIDAD AL CIERRE DEL EJERCICIO

En Febrero 2020 se ha firmado un préstamo de 7.000 miles de euros con Cajamar con los cuales se ha cancelado 5.250 miles de euros adicionales del préstamo con Alteralia (N+1), quedando así totalmente cancelada la deuda con Alteralia (N+1).

Asimismo, en 2020 se ha cancelado anticipadamente la financiación de Alteralia (N+1), lo que supone un importante ahorro en gasto financiero. Se sustituye una deuda con un interés del 8% anual por una deuda con un interés inferior al 3% anual.

Suponiendo que las disposiciones de fondos por valor de 8.000 y 7.000 miles de euros, del BEI y Cajamar, respectivamente, así como la cancelación del préstamo de Alteralia por valor de 10.500 miles de euros, se hubieran producido antes de cierre del ejercicio 2019, el fondo de maniobra negativo de la Sociedad habría mejorado en 15.000 miles de euros, ascendiendo a 61.070 miles de euros. Asimismo, el balance consolidado del Grupo Arteche al 31 de diciembre de 2019 habría experimentado una mejora de su fondo de maniobra en 15.000 miles de euros, ascendiendo a 9.267 miles de euros positivos:

	2019	Variación	2019 adaptado
ACTIVO NO CORRIENTE	**84.808**	**-**	**84.808**
ACTIVO CORRIENTE	**152.965**	+4.500	**157.465**
Existencias	56.875	-	56.875
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	73.195	-	73.195
Inversiones financieras en empresas vinculadas a corto plazo	-	-	-
Inversiones financieras a corto plazo	3.036	-	3.036
Periodificaciones a corto plazo	588	-	588
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	19.271	+4.500	23.771
TOTAL ACTIVO	**237.773**	**+4.500**	**242.273**

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

	2019	Variación	2019 adaptado
PATRIMONIO NETO	**33.054**	**-**	**33.054**
FONDOS PROPIOS	**53.840**	**-**	**53.840**
PASIVO NO CORRIENTE	**46.021**	+15.000	**61.021**
Provisiones a largo plazo	2.301	-	2.301
Deudas a largo plazo	41.508	+15.000	56.508
Pasivos por impuesto diferido	2.212	-	2.212
PASIVO CORRIENTE	**158.698**	(10.500)	**148.198**
Provisiones a corto plazo	730	-	730
Deudas a corto plazo	62.957	(10.500)	52.457
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	94.972	-	94.972
Periodificaciones a corto plazo	39	-	39
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**237.773**	**+4.500**	**242.273**
FONDO DE MANIOBRA	**(5.733)**	**+4.500**	**9.267**

El pasado 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La rápida evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, supone una crisis sanitaria sin precedentes, que impactará en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Para hacer frente a esta situación, entre otras medidas, el Gobierno de España ha procedido a la declaración del estado de alarma, mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, mediante el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo.

El Grupo Arteche está llevando a cabo las gestiones oportunas con el objeto de hacer frente a la situación y minimizar su impacto. En nuestra fabrica de China hemos puesto en marcha un protocolo que se ha aplicado con éxito, pudiendo garantizar la seguridad de todos los trabajadores y al mismo tiempo garantizar la continuidad del negocio. El modelo aplicado en China lo estamos aplicando ahora en nuestras plantas de Europa.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

DON JOSÉ RAMÓN BERECÍBAR MUTIOZÁBAL, COMO SECRETARIO NO CONSEJERO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.

CERTIFICA

1.- Que con fecha 1 de abril de 2020, a las 09:30 horas, se reunió en el domicilio social, debidamente convocado, el Consejo de Administración de la sociedad ARTECHE LANTEGI ELKARTEA S.A. (en adelante, la "**Sociedad**") debidamente convocado, con asistencia, presentes (mediante el procedimiento excepcional por videoconferencia recogido en el artículo 40 del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19), de los Consejeros D. Alexander Artetxe Panera, ZISKUA BER, S. L. (representada por D. Lander Arteche Eguia), LUSOVE MAVI, S.L. (representada por D. Dámaso Quintana Pradera), MADLANE BAY, S.L. (representada por D. Jose Maria Abril), PROMIG CONSULTING, S.L. (representada por D. Guillermo Ulacia), D. Luis Aranaz, GESTION DE CAPITAL RIESGO DEL PAIS VASCO SGEIIC, S.A. (representada por Dª Yolanda Beldarrain) y CREVA PROYECTS, S.L. (representada por D. Pablo Ramallo Taboada), declarándose válidamente constituido el mismo, con la conformidad de todos los asistentes, para deliberar y decidir sobre el siguiente orden del día:

1. Lectura del Acta del Consejo Anterior.
2. Informe Presidentes Comisiones.
3. Informe de la Comisión de Auditoria
   a) Formulación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.
   b) Informes acerca de la independencia del auditor de cuentas.
4. Formulación de las cuentas anuales
   a) balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios de patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria
   b) informe de gestión de la sociedad y su grupo consolidado correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019,
   c) propuesta de distribución de resultados. Delegación de facultades.
5. Aprobación del estado de información no financiera consolidado.
6. Previo informe, en su caso, favorable de las del Consejo correspondientes:
   - convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas y determinación del orden del día de la misma.
   - Delegación de facultades para la convocatoria de la Junta con el contenido y en el modo exigido por la Ley.
7. Informe de Situación Febrero 2020.
8. CoV19 . Situación y Escenarios 2020
9. Delegación de facultades.
10. Aprobación del acta.

Actúan como Presidente y Secretario quienes lo son del Consejo de Administración, don Alexander Artetxe Panera y don José Ramón Berecíbar Mutiozábal, respectivamente.

2.- Que según resulta del acta de la reunión, se adoptaron por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

"4. Formulación de las cuentas anuales

a) balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios de patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria

b) informe de gestión de la sociedad y su grupo consolidado

correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019,

c) propuesta de distribución de resultados. Delegación de facultades.

Previo informe favorable de la Comisión de Auditoría, y de conformidad con lo previsto en el artículo 253 de la vigente Ley de Sociedades de Capital (interpretado de acuerdo con el artículo 40 del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19), formular, para ser sometidas a la aprobación de la Junta General de Accionistas, las cuentas anuales -balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios del patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria-, así como el informe de gestión de la sociedad y su grupo consolidado, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019.

Asimismo, someter a la Junta General Ordinaria la propuesta de distribución del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019 con el contenido siguiente:

	Miles de Euros (€)
- A Resultados negativos de ejercicios anteriores	*5.703*
- A Reserva legal	*281*
TOTAL BENEFICIO (PÉRDIDA) SOCIEDAD	***5.984***
RESULTADO GRUPO CONSOLIDADO (miles de €)	***1.403***

De acuerdo con lo previsto en el apartado 2 del citado artículo 253, se procede a firmar los mencionados documentos por todos los Consejeros presentes, que son todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad. Los consejeros, al estar en conexión remota de acuerdo con el articulo 40 del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, manifiestan que procederán a firmar físicamente las cuentas anuales en momento posterior pero que, a todos los efectos legales, no manifiestan discrepancia ni disconformidad ninguna con el contenido de las cuentas anuales que son objeto de formulación.

Asimismo, de conformidad con lo previsto en los artículos 263 y siguientes de la citada Ley de Sociedades de Capital, las cuentas anuales y el informe de gestión, se pondrán a disposición de los auditores de cuentas de la sociedad al efecto de que efectúen la revisión de los mismos emitiendo el informe previsto en la Ley.

Se hace constar que en la reunión del Consejo de Administración los consejeros han recibido la información oportuna sobre dichos estados financieros.

5. Aprobación del estado de información no financiera consolidado.

Por último, se acuerda formular el estado de información no financiera consolidado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019, de conformidad con lo establecido en la Ley 11/2018."

3.- Que como consecuencia de que, de acuerdo con el artículo 40 del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, la reunión se ha celebrado de forma telemática, los administradores no han procedido físicamente a firmar las cuentas anuales (hecho este que procederán a realizar tan pronto sea posible). Sin perjuicio de ello, certificamos que (i) todos los administradores han formulado las cuentas anuales individuales y consolidadas correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019por unanimidad; (ii) todos los administradores han aprobado el estado de información no financiera consolidado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019 y (iii) ningún administrador se ha opuesto ni manifestado discrepancia o disconformidad alguna con relación a la formulación o aprobación alguna.

4.- Que en la reunión del Consejo de Administración de 1 de abril de 2020 no se ha adoptado acuerdo ninguno que modifique el contenido de las cuentas anuales formuladas correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019 o tenga impacto en su contenido.

Y para que conste, expide la presente certificación en Bilbao (Bizkaia), a 1 de abril de 2020.

EL SECRETARIO NO CONSEJERO

Jose Ramon Berecibar

_____

D. Jose Ramon Berecibar Mutiozabal

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2020



Ernst & Young, S.L.
Torre Iberdrola
Plaza Euskadi, 5
48009 Bilbao

Tel.: 944 243 777
Fax: 944 242 745
ey.com

Building a better working world

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Valoración de las inversiones en empresas del grupo y asociadas

Descripción	Tal y como se detalla en la nota 6 de la memoria adjunta, a 31 de diciembre de 2020 la Sociedad tiene registrados, bajo el epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas", instrumentos de patrimonio por importe de 106.075 miles de euros. La Sociedad, al menos a cierre de cada ejercicio, efectúa las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable, siendo el importe de la corrección valorativa la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable. El elevado riesgo de que algunos de estos instrumentos de patrimonio presenten deterioro, unido a la relevancia de los importes involucrados, nos han hecho considerar la valoración de las inversiones en empresas del grupo y asociadas como un aspecto más relevante de nuestra auditoría.
Nuestra respuesta	Nuestros procedimientos de auditoría se han dirigido, fundamentalmente, a evaluar si los activos financieros anteriormente mencionados están correctamente valorados mediante la revisión de los planes de negocio de las sociedades participadas y/o, en su caso, con los valores netos contables corregidos por las plusvalías tácitas existentes al cierre del ejercicio.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.

b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

2021 Núm. 03/21/00695
96,00 EUR
SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)

Alberto Peña Martínez
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº 15290)

29 de marzo de 2021

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

ÍNDICE

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

- Balance al 31 de diciembre de 2020
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020
- Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020
- Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Balance al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en miles de euros)

ACTIVO	Notas	2020	2019
ACTIVO NO CORRIENTE		**129.310**	**140.583**
Inmovilizado intangible	**5**	**586**	**661**
Aplicaciones informáticas		586	661
Inmovilizado material		**188**	**18**
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		117	18
Inmovilizado en curso		71	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		**125.728**	**137.406**
Instrumentos de patrimonio	6	106.075	119.361
Créditos a empresas	7 y 15.1	19.653	18.045
Inversiones financieras a largo plazo	**7**	**88**	**85**
Instrumentos de patrimonio		76	76
Derivados		4	4
Otros activos financieros	7	8	5
Activos por impuesto diferido	**12**	**2.720**	**2.413**
ACTIVO CORRIENTE		**32.701**	**22.962**
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		**5.044**	**8.524**
Deudores, empresas del grupo y asociadas	7 y 15.1	4.331	8.508
Deudores varios	7	372	1
Personal	7 y 15.2	7	15
Otros créditos con las Administraciones Públicas	12	334	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	**7 y 15.1**	**21.493**	**11.914**
Créditos a empresas		21.493	11.914
Inversiones financieras a corto plazo	**7**	**3.762**	**1.799**
Créditos a empresas		2.438	-
Otros activos financieros		1.324	1.799
Periodificaciones a corto plazo		**390**	**119**
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	**7**	**2.012**	**606**
TOTAL ACTIVO		**162.011**	**163.545**

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Balance al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en miles de euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2020	2019
PATRIMONIO NETO		**33.824**	**29.681**
FONDOS PROPIOS		**33.824**	**29.691**
Capital	**8.1**	**4.948**	**4.910**
Capital escriturado		4.948	4.910
Prima de emisión	**8.1 y 8.2**	**20.942**	**20.942**
Reservas	**8.3**	**3.801**	**62.054**
Legal y estatutarias		982	701
Otras reservas		2.819	61.353
Resultados negativos de ejercicios anteriores	**8.3**	**-**	**(64.199)**
Resultado del ejercicio	**9**	**4.143**	**5.984**
AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR		**(10)**	**(10)**
Operaciones de cobertura	**10**	**(10)**	**(10)**
PASIVO NO CORRIENTE		**62.274**	**34.833**
Provisiones a largo plazo		**13**	**13**
Obligaciones por prestaciones a largo plazo con el personal		13	13
Deudas a largo plazo	**11**	**51.580**	**26.439**
Deudas con entidades de crédito		35.080	26.439
Otros pasivos financieros		16.500	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	**11 y 15.1**	**10.675**	**8.375**
Pasivos por impuesto diferido	**12**	**6**	**6**
PASIVO CORRIENTE		**65.913**	**99.031**
Deudas a corto plazo	**11**	**29.602**	**20.402**
Obligaciones y otros valores negociables		14.000	-
Deudas con entidades de crédito		14.863	9.268
Derivados		88	14
Otros pasivos financieros		651	11.120
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	**11 y 15.1**	**33.576**	**76.976**
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		**2.735**	**1.653**
Acreedores, empresas del grupo y asociadas	11 y 15.1	525	266
Acreedores varios	11	1.468	786
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	11	324	236
Otras deudas con las Administraciones Públicas	12	418	365
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		**162.011**	**163.545**

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en miles de euros)

	Notas	2020	2019
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	**13.1**	**25.315**	**19.534**
Prestaciones de servicios		7.509	8.926
Ingresos por dividendos		16.851	9.000
Intereses de créditos concedidos a empresas del grupo y asociadas	13.1 y 5.1	955	1.608
Otros ingresos de explotación		**4**	**11**
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		4	11
Gastos de personal	**13.2**	**(4.398)**	**(3.847)**
Sueldos, salarios y asimilados		(3.814)	(3.289)
Cargas sociales		(584)	(558)
Otros gastos de explotación		**(5.118)**	**(3.805)**
Servicios exteriores	13.3	(5.102)	(3.799)
Tributos		(7)	(4)
Otros gastos de gestión corriente		(9)	(2)
Amortización del inmovilizado		**(307)**	**(852)**
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado		**3**	**12**
Resultados por enajenaciones y otras		3	12
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		**(6.188)**	**-**
Deterioro y pérdidas	6	(6.188)	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		**9.311**	**11.053**
Gastos financieros	**13.4**	**(4.479)**	**(5.885)**
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	15.1	(2.151)	(3.050)
Por deudas con terceros		(2.328)	(2.835)
Diferencias de cambio	**14.2**	**432**	**(496)**
RESULTADO FINANCIERO		**(4.047)**	**(6.381)**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**5.264**	**4.672**
Impuesto sobre beneficios	**12.1**	**1.769**	**1.312**
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		**7.033**	**5.984**
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS	**16**	**(2.890)**	**-**
RESULTADO DEL EJERCICIO	**9**	**4.143**	**5.984**

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresado en miles de euros)

	Notas	2020	2019
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	**9**	**4.143**	**5.984**
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO			
Por coberturas de flujos de efectivo	10	-	89
Efecto impositivo	10	-	(25)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	**10 y 12**	**-**	**64**
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		**-**	**-**
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		**4.143**	**6.048**

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresado en miles de euros)

	Capital escriturado (Nota 8.1)	Prima de emisión (Nota 8.2)	Reservas (Nota 8.3)	Resultados negativos de ejercicios anteriores (Nota 8.3)	Resultado del ejercicio (Nota 9)	Ajustes por cambios de valor (Nota 10)	TOTAL
SALDO FINAL DEL AÑO 2018	**4.643**	**17.520**	**62.057**	**(56.876)**	**(7.323)**	**(74)**	**19.947**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	5.984	64	6.048
Operaciones con socios o propietarios							
Aumentos de capital (Nota 8.1)	267	3.422	-	-	-	-	3.689
Otras variaciones del patrimonio neto (Nota 8.3)	-	-	(3)	(7.323)	7.323	-	(3)
SALDO FINAL DEL AÑO 2019	4.910	20.942	62.054	(64.199)	5.984	(10)	29.681
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	4.143	-	4.143
Operaciones con socios o propietarios							
Aumentos de capital (Nota 8.1)	38	-	(38)	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto (Nota 8.3)	-	-	(58.215)	64.199	(5.984)	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2020	4.948	20.942	3.801	-	4.143	(10)	33.824

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresado en miles de euros)

	Notas	2020	2019
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		**5.264**	**4.672**
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas		**(2.890)**	**-**
Ajustes del resultado		**11.948**	**5.613**
Amortización del inmovilizado		307	852
Correcciones valorativas por deterioro	16	2.364	-
Ingresos financieros	13.1	(955)	(1.608)
Gastos financieros	13.4	4.479	5.885
Diferencias de cambio	14.2	(432)	496
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado		(3)	(12)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	6	6.188	-
Cambios en el capital corriente		**(509)**	**(1.747)**
Deudores y otras cuentas a cobrar		1.118	(1.520)
Acreedores y otras cuentas a pagar		(1.356)	(234)
Otros activos y pasivos no corrientes		-	7
Otros activos y pasivos corrientes		(271)	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		**(3.670)**	**(4.078)**
Pagos de intereses		(4.479)	(5.686)
Cobros de intereses	13.1	955	1.608
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		(146)	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		**10.143**	**4.460**
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		**(2.885)**	**(2.400)**
Empresas del grupo y asociadas		(2.480)	(2.045)
Inmovilizado intangible	5	(221)	(343)
Inmovilizado material		(181)	(12)
Otros activos financieros		(3)	-
Cobros por desinversiones		**475**	**2.784**
Empresas del grupo y asociadas		-	2.769
Otros activos financieros		475	15
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**(2.410)**	**384**
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		**-**	**3.689**
Emisión de instrumentos de patrimonio	8.1	-	3.689
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		**(6.759)**	**(7.387)**
Emisión			
Obligaciones y otros valores negociables		14.000	-
Deudas con entidades de crédito		23.504	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas		35.876	4.537
Otras deudas		17.239	11.945
Devolución y amortización de			
Deudas con entidades de crédito		(9.268)	(13.435)
Deudas con empresas del grupo y asociadas		(76.976)	-
Otras deudas		(11.134)	(10.434)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		**(6.759)**	**(3.698)**
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		**432**	**(629)**
AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		**1.406**	**513**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		**606**	**93**
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		**2.012**	**606**

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

1. INFORMACIÓN GENERAL

Arteche Lantegi Elkartea, S.A. (en adelante, la Sociedad) se constituyó el 2 de julio de 1997 por escisión de Ziskua 92, S.L., con efecto 1 de enero de 1997. Su objeto social consiste en la adquisición, tenencia y disfrute de toda clase de valores mobiliarios, cotizados o no en Bolsa y la prestación de servicios de asesoramiento técnico, económico y financiero.

El domicilio social y fiscal se encuentra situado en Mungia (Bizkaia), Derio Bidea, nº 28.

Arteche Lantegi Elkartea, S.A. es la sociedad dominante de un grupo de empresas (Grupo Arteche) que se detallan en la Nota 6.2. En este sentido, adicionalmente a estas cuentas anuales, los Administradores formulan cuentas anuales consolidadas del Grupo Arteche, con fecha 29 de marzo de 2021, las cuales, junto con el informe de gestión y el correspondiente informe de auditoría se depositan en el Registro Mercantil de Bilbao.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante Real Decreto 1159/2010 y Real Decreto 602/2016, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

2.2 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses de los pasivos contingentes. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

Deterioro de valor de la participación en empresas del grupo

Tal y como se indica en la Nota 3.5.d la Sociedad efectúa las correcciones valorativas oportunas en el momento en que existe evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable.

La estimación de flujos de efectivo esperados está sujeta a incertidumbres asociadas a la situación económica actual y a los diferentes escenarios en los que operan las sociedades filiales.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

Vidas útiles de los elementos del inmovilizado material e intangible

La Dirección de la Sociedad determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por amortización para su Inmovilizado material e intangible. Esta estimación se basa en la depreciación que sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. La Dirección amortizará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos cuando no se espere obtener beneficios o rendimientos económicos de los mismos.

Valor razonable instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad usa el juicio para seleccionar una variedad de métodos y hacer hipótesis que se basan principalmente en las condiciones de mercado existentes en la fecha de cada balance.

Activos por impuesto diferido

Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar, para las que es probable que el grupo fiscal al que pertenece la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Los Administradores tienen que realizar estimaciones significativas para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, teniendo en cuenta los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles.

2.3 Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiéndose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

2.4 Principio de empresa en funcionamiento

Como se desprende del balance adjunto, la Sociedad presenta al 31 de diciembre de 2020 un fondo de maniobra negativo por importe de 33.212 miles de euros (76.069 miles de euros al 31 de diciembre de 2019). Esta situación viene provocada por las importantes inversiones realizadas en los últimos ejercicios.

Dentro del pasivo corriente, el importe más significativo corresponde a Deudas con empresas del grupo, por 33.576 miles de euros (76.976 miles de euros al 31 de diciembre de 2019), al igual que en el activo corriente, donde figuran inversiones en empresas del grupo por 21.493 miles de euros (11.914 miles de euros al 31 de diciembre de 2019). La liquidación de ambos saldos se realiza en función de los criterios y gestión de tesorería a nivel del Grupo Arteche, del cual la Sociedad es dominante. En cuanto a la financiación externa reflejada en el pasivo corriente, corresponde fundamentalmente a las deudas con entidades de crédito y cuyo destino es cubrir necesidades financieras no sólo de la Sociedad sino del Grupo Arteche.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

El patrimonio neto de la Sociedad presenta un importe de 33.824 miles de euros al 31 de diciembre de 2020 (29.681 miles de euros al 31 de diciembre de 2019) y que incorpora una ampliación de capital por importe de 38 miles de euros, llevada a cabo durante este ejercicio, mediante la emisión de 3.778 acciones (Nota 8) con cargo a reservas voluntarias.

Con fecha 27 de diciembre de 2017 se firmó una nueva financiación sindicada para adecuarla mejor a las necesidades de la Sociedad y del Grupo (Nota 11.1) Igualmente, en enero de 2018 se firmó un nuevo acuerdo Marco de Líneas de Circulante por tres años que garantiza el mantenimiento de las mismas durante este periodo.

Adicionalmente cabe destacar sobre la situación financiera que, con fecha 19 de diciembre de 2019, se firmó una línea de préstamo con el Banco Europeo de Inversión (BEI) por 27.000 miles de euros, a efectos de dotar al Grupo de una mayor estabilidad financiera. La primera disposición del mismo se realizó en enero de 2020 por importe de 8.000 miles de euros. Adicionalmente, se hizo una segunda disposición de 7.000 miles de euros en abril de 2020.

Asimismo, en febrero de 2020 se firmó un préstamo a largo plazo de 7.000 miles de euros con la entidad Cajamar.

Ambas operaciones permitieron sustituir 10.500 miles de euros de deuda a corto plazo con Alteralia N+1 por deuda a largo plazo, de las cuales, Cajamar mantiene dos años de carencia y tres de amortización y BEI tres años de carencia y cinco de amortización. Adicionalmente, la cancelación anticipada del préstamo con Alteralia N+1 permite al Grupo un ahorro importante en gasto financiero, habiendo sustituido una deuda al 8% por una deuda a un coste medio del 2,5% aproximadamente.

En noviembre 2020 la Sociedad ha accedido por primera vez a los mercados financieros habiendo registrado un programa de pagarés en el mercado de renta fija del BME (MARF). Esta nueva fuente de financiación puede alcanzar los 50 millones de euros, con pagarés con plazos entre uno y doce meses, y con precios muy competitivos por debajo del 1% anual.

Asimismo, en 2020 el ICO (Instituto de Crédito Oficial) ha avalado el plan de I+D+i del Grupo y su encaje en las directrices marcadas por la Unión Europea en materia de Innovación y Sostenibilidad, concediendo una financiación de largo (6 años) y flexible por importe de 20 millones de euros que permitirán abordar planes previstos para los próximos años. A 31 de diciembre de 2020 la Sociedad tiene dispuesto 1,5 millones de euros.

Asimismo, se han suscrito nuevos préstamos durante el ejercicio 2020 dotando al grupo de estabilidad financiera para afrontar todos sus compromisos, destacando préstamos con entidades financieras avalados por el Instituto de Crédito Oficial con un saldo de 13.350 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 y vencimiento en los años 2025 y 2026.

En consecuencia, considerando la estructura financiera al 31 de diciembre de 2020, las nuevas financiaciones obtenidas anteriormente referidas y de acuerdo con la generación de tesorería prevista a nivel de la Sociedad, no se estima que existan tensiones de liquidez en el ejercicio 2021.

2.5 Comparación de la información

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados del requisito de comparabilidad, las presentes cuentas anuales se expresan tanto las cifras del ejercicio actual como las correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

3. CRITERIOS CONTABLES

3.1. Inmovilizado intangible

a) Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de investigación se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos, mientras que los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto se reconocen como inmovilizado intangible si éste es viable desde una perspectiva técnica y comercial, se dispone de recursos técnicos y financieros suficientes para completarlo, los costes incurridos pueden determinarse de forma fiable y la generación de beneficios es probable.

Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior. Los costes de desarrollo con una vida útil finita que se activan se amortizan de manera lineal durante su vida útil estimada para cada proyecto, sin superar los 5 años.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 3.3).

En caso de que varíen las circunstancias favorables del proyecto que permitieron capitalizar los gastos de desarrollo, la parte pendiente de amortizar se lleva a resultados en el ejercicio en que cambian dichas circunstancias.

b) Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (10 años).

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

3.2. Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

	Años de vida útil estimada
Instalaciones técnicas	7 años
Mobiliario	7 años
Equipos para procesos de información	4 – 8 años
Elementos de transporte	5 años

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 3.3).

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.3. Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indiquen que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

3.4. Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 todos los arrendamientos mantenidos por la Sociedad eran de carácter operativo. Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

3.5. Activos financieros

a) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en “Créditos a empresas”, “Créditos a empresas del grupo”, “Otros activos financieros” y “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” en el balance.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son valores representativos de deuda con cobros fijos o determinables y vencimiento fijo, que se negocien en un mercado activo y que la dirección de la Sociedad tiene la intención efectiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Sociedad vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos corrientes.

Los criterios de valoración de estas inversiones son los mismos que para los préstamos y partidas a cobrar.

c) Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio que no se clasifican en ninguna de las categorías anteriores. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la dirección pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del balance.

Se valoran por su valor razonable, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o deteriore, momento en que las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que sea posible determinar el mencionado valor razonable. En caso contrario, se registran por su coste menos pérdidas por deterioro del valor.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

En el caso de los activos financieros disponibles para la venta, se efectúan correcciones valorativas si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado como resultado de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros en el caso de instrumentos de deuda adquiridos o por la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo en el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio. La corrección valorativa es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. En el caso de los instrumentos de patrimonio que se valoran por su coste por no poder determinarse su valor razonable, la corrección de valor se determina del mismo modo que para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Si existe evidencia objetiva de deterioro, la Sociedad reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias las pérdidas acumuladas reconocidas previamente en el patrimonio neto por disminución del valor razonable. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias por instrumentos de patrimonio no se revierten a través de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo (y para los títulos que no cotizan), la Sociedad establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referencias a otros instrumentos sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos de fijación de precios de opciones haciendo un uso máximo de datos observables del mercado y confiando lo menos posible en consideraciones subjetivas de la Sociedad.

Los activos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y de mora.

Los activos que se designan como partidas cubiertas están sujetos a los requerimientos de valoración de la contabilidad de coberturas (Nota 3.6).

d) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro del valor. No obstante, cuando existe una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de la inversión su valor contable antes de tener esa calificación. Los ajustes valorativos previos contabilizados directamente en el patrimonio neto se mantienen en éste hasta que se dan de baja.

Si existe evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable, se efectúan las oportunas correcciones valorativas por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

3.6. Derivados financieros y cobertura contable

Los derivados financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable. El método para reconocer las pérdidas o ganancias resultantes depende de si el derivado se ha designado como instrumento de cobertura o no y, en su caso, del tipo de cobertura. La Sociedad designa determinados derivados como:

a) Cobertura del valor razonable

Los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas del valor razonable se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que sea atribuible al riesgo cubierto.

La Sociedad realiza coberturas de valor razonable.

b) Cobertura de los flujos de efectivo

La Sociedad realiza coberturas de los flujos de efectivo, que cubren la exposición al riesgo de la variación en los flujos de efectivo atribuibles a cambios en los tipos de interés de los préstamos recibidos. Para cambiar los tipos variables por tipos fijos se contratan permutas financieras.

Asimismo, la Sociedad suscribe contratos para cubrir los riesgos derivados de las variaciones en los tipos de cambio.

Al inicio de la cobertura, la Sociedad designa y documenta formalmente las relaciones de cobertura, así como el objetivo y la estrategia que asume con respecto a las mismas. La contabilización de las operaciones de cobertura sólo resulta de aplicación cuando se espera que la cobertura sea altamente eficaz al inicio de la cobertura y en los ejercicios siguientes para conseguir compensar los cambios en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto.

Asimismo, en las coberturas de las transacciones previstas, la Sociedad evalúa si dichas transacciones son altamente probables y si presentan una exposición a las variaciones en los flujos de efectivo que podrían en último extremo afectar al resultado del ejercicio.

La parte efectiva de cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen transitoriamente en el patrimonio neto. Su imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias se realiza en los ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluyen en el coste del activo cuando se adquiere o del pasivo cuando se asume.

La pérdida o ganancia relativa a la parte no efectiva se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En aquellos derivados en los que no se aplica contabilidad de cobertura las variaciones de su valor razonable se llevan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

3.7. Patrimonio neto

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

En el caso de adquisición de acciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

3.8. Pasivos financieros

Débitos y partidas a pagar

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

Derivados de cobertura

Incluyen los derivados clasificados como instrumentos de cobertura y se valoran según lo establecido en la Nota 3.6.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

3.9. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Sociedad.

3.10. Subvenciones

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

3.11. Provisiones y contingencias

Los pasivos que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán se reconocen en el balance como provisiones, cuando la Sociedad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control de la Sociedad y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos sea remota.

3.12. Prestaciones a los empleados

a) Pasivos por retribuciones a largo plazo

La Sociedad no tiene un plan de pensiones de jubilación para sus empleados estando las obligaciones al respecto cubiertas por la Seguridad Social del Estado.

Por otra parte, la Sociedad tiene establecido para todo su personal, de acuerdo con el Convenio Colectivo en vigor, un premio de antigüedad en virtud del cual el personal que cumpla 25 años de prestación de servicios en la Sociedad tiene derecho a percibir una gratificación más un mes de descanso retribuido. Aquellos que se jubilen sin llegar a los 25 años percibirán una cantidad inferior equivalente al 20% por cada año que falte para alcanzar los 25 años. Adicionalmente, para el personal que cumpla 35 años en la Sociedad se establece un premio especial en metálico equivalente al 15% del correspondiente al de 25 años. Para aquellos que cumplan 40 y 45 años de antigüedad, el premio consistirá en una compensación metálica equivalente al 5% de la devengada a los 25 años.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad tiene registrado en la cuenta “Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal” un importe de 13 miles de euros que corresponde a la valoración de la compensación económica de dichos premios de permanencia al cierre de cada ejercicio.

b) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

3.13. Impuesto sobre beneficios

Las siguientes sociedades dependientes del Grupo tributan en régimen de declaración consolidada con Arteche Lantegi Elkartea, S.A., cabecera del consolidado fiscal desde 2018: Electrotécnica Arteche Hermanos, S.L., Electrotécnica Arteche Smart Grid, S.L., Inversiones Zabalondo, S.L., Arteche Smart Grid, S.L.U., Arteche Instrument Transformers, S.L., Arteche Turnkey Solutions, S.A., Arteche Ventures, S.L., Taleo Investments S.L.U. y Sousamontes S.L.U. y Arteche Gas Insulated Transformers, S.L.U.. Dicho grupo fiscal tiene asignado el número 02918 BSC a efectos administrativos.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros.

Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

3.14. Ingresos y gastos

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. La Sociedad basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

Según se indica en la Nota 1, Arteche Lantegi Elkartea, S.A. es la sociedad dominante del Grupo Arteche. En este sentido, de acuerdo a la interpretación del ICAC publicado en su boletín oficial de Septiembre de 2009 (Nº 79), las sociedades consideradas “holding industrial” como es el caso de la Sociedad, presentaran los dividendos y los ingresos devengados procedentes de la financiación concedida a sociedades participadas y otros honorarios de gestión de las mismas, como ingresos propios de su actividad y se clasifican en el epígrafe “Importe neto de la cifra de negocios”.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Sociedad reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se establece el derecho a recibir el cobro. No obstante lo anterior, si los dividendos distribuidos procedan de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición no se reconocen como ingresos, minorando el valor contable de la inversión.

3.15. Transacciones en moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

Las cuentas anuales de la Sociedad se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Sociedad.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversión neta cualificadas.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta son analizados entre diferencias de conversión resultantes de cambios en el coste amortizado del título y otros cambios en el valor contable del título. Las diferencias de conversión se reconocen en el resultado del ejercicio y otros cambios en el valor contable se reconocen en el patrimonio neto.

3.16. Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

No obstante lo anterior, en las operaciones de fusión, escisión o aportación no dineraria de un negocio los elementos constitutivos del negocio adquirido se valoran por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas del grupo o subgrupo.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

Cuando no intervenga la empresa dominante, del grupo o subgrupo, y su dependiente, las cuentas anuales a considerar a estos efectos serán las del grupo o subgrupo mayor en el que se integren los elementos patrimoniales cuya sociedad dominante sea española.

En estos casos la diferencia que se pudiera poner de manifiesto entre el valor neto de los activos y pasivos de la sociedad adquirida, ajustado por el saldo de las agrupaciones de subvenciones, donaciones y legados recibidos y ajustes por cambios de valor, y cualquier importe del capital y prima de emisión, en su caso, emitido por la sociedad absorbente se registra en reservas.

3.17. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de la Sociedad con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe “Inmovilizado material”, siendo amortizados con los mismos criterios.

4. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

4.1. Factores de riesgo financiero

La Sociedad está expuesta a determinados riesgos financieros de crédito, mercado y de liquidez, que gestiona mediante la agrupación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración, y supervisión. La gestión y limitación de los riesgos financieros se efectúa de manera coordinada entre la Dirección Corporativa del Grupo Arteche y las Unidades de Negocio en virtud de las políticas aprobadas al más alto nivel ejecutivo y conforme a las normas, políticas y procedimientos establecidos, que son aprobadas y supervisadas periódicamente por el Consejo de Administración. La identificación, evaluación y cobertura de los riesgos financieros es responsabilidad de cada una de las Unidades de Negocio.

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

Para gestionar el riesgo de crédito la Sociedad distingue entre los activos financieros originados por las actividades operativas y por las actividades de inversión.

Actividades operativas

Las actividades operativas de la Sociedad ante terceros son muy reducidas por lo que podemos considerar que la Sociedad no está afectada por este riesgo.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

Actividades de inversión

Las políticas de inversión de la Sociedad establecen que:

- Cualquier operación de inversión en fondos de inversión de renta fija y en acciones cotizadas debe ser aprobada por el Consejo de Administración.
- Invertir en el resto de fondos disponibles, en depósitos bancarios u otros activos financieros sin riesgo, a corto plazo, debe ser aprobado por la Dirección Financiera.

b) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición de la Sociedad al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe principalmente a la necesidad de una adecuada estructura de financiación, parte de la cual se establece en préstamos y créditos recibidos a largo plazo a tipos de interés variable.

La Sociedad gestiona el riesgo de tipo de interés a través de las decisiones a nivel de Grupo, mediante la distribución de la financiación recibida a tipo fijo y variable. La Sociedad al 31 de diciembre de 2020 tiene establecida la práctica totalidad de su endeudamiento financiero a tipo variable utilizando, en su caso, instrumentos de cobertura para minimizar el riesgo para la financiación a largo plazo, que está prácticamente cubierta. Los instrumentos de cobertura que se asignan específicamente a instrumentos de deuda tienen como máximo los mismos importes nominales, salvo situaciones puntuales, que son corregidas (Nota 11.2).

La financiación a tipo de interés variable está referenciada al Euribor.

Riesgo de tipo de cambio

Este riesgo es consecuencia de las operaciones internacionales que la Sociedad y sus sociedades participadas realizan en el curso ordinario de sus negocios. Parte de sus ingresos y costes se encuentran denominados principalmente en dólares estadounidenses, pesos mexicanos, reales brasileños, pesos argentinos y renminbi chinos.

Es por ello que, en la medida en que el Grupo no utilice instrumentos financieros para cubrir la exposición neta al riesgo de cambio, tanto actual como futuro, sus beneficios podrían verse afectados por las fluctuaciones que se produzcan en el tipo de cambio euro / resto de monedas. Para gestionar y minimizar este riesgo la Sociedad utiliza estrategias a nivel de Grupo, dado que el objetivo es generar beneficios únicamente a través de la actividad ordinaria en operaciones y no mediante la especulación sobre las fluctuaciones en el tipo de cambio.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

La Sociedad analiza el riesgo de tipo de cambio en función de la cartera de pedidos en firme del Grupo Arteche y de las operaciones previstas cuya materialización resulta altamente probable en base a evidencias contractuales. Los límites de exposición al riesgo se fijan anualmente para un horizonte temporal menor al año que permita en su caso adaptarse a la tendencia del mercado, siempre asociado a flujos de caja netos del Grupo. Los instrumentos utilizados para minimizar este riesgo son, básicamente, seguros de tipo de cambio y derivados en divisa, autorizados por la Dirección Financiera Corporativa. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad no tiene este tipo de derivados.

Otros riesgos de precio

La adquisición de acciones de empresas no cotizadas debe ser aprobada por el Consejo de Administración de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2020 la exposición máxima al riesgo de precio de instrumentos de patrimonio de sociedades, que no pertenecen al Grupo liderado por la Sociedad, asciende a 76 miles de euros (76 miles de euros 31 de diciembre de 2019).

c) Riesgo de liquidez

La exposición a situaciones adversas de los mercados de deuda o de capitales puede dificultar o impedir la cobertura de las necesidades financieras que se requieren para el desarrollo adecuado de las actividades de la Sociedad y sus sociedades participadas y de su plan estratégico.

La política de liquidez seguida por el Grupo asegura el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos sin tener que recurrir a la obtención de fondos en condiciones gravosas. Para ello se utilizan diferentes medidas de gestión tales como el mantenimiento de facilidades crediticias comprometidas por importe y flexibilidad suficiente, la diversificación de la cobertura de las necesidades de financiación mediante el acceso a diferentes mercados y áreas geográficas, y la diversificación de los vencimientos de la deuda emitida.

Con fecha 27 de diciembre de 2017 se firmó una nueva financiación sindicada para adecuarla mejor a las necesidades de la Sociedad (Nota 11). Igualmente, en enero de 2018 se firmó un nuevo acuerdo Marco de Líneas de Circulante por tres años que garantiza el mantenimiento de las mismas durante este periodo. Asimismo, como se ha indicado en la Nota 2.4, nuevos préstamos se han obtenido durante el ejercicio 2020 y a principios del ejercicio 2021 se ha novado el contrato suscrito del préstamo sindicado del Grupo, incrementando el importe disponible del tramo ya existente desde el año 2017 hasta 55.567 miles de euros y extendiendo su vencimiento hasta el año 2026 (Nota 20). Además se ha suscrito una nueva línea de crédito revolving por un importe máximo de 5.000 miles de euros y con vencimiento en el año 2023. Estas medidas permiten considerar que no se estima riesgo de liquidez significativo en el ejercicio 2021.

4.2. Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en mercados activos (tales como los títulos disponibles para la venta) se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente comprador.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad utiliza su juicio para seleccionar una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. Para la deuda a largo plazo se utilizan precios cotizados de mercado o cotizaciones de agentes. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

El valor razonable de los contratos de tipo de cambio a plazo se determina usando los tipos de cambio a plazo cotizados en el mercado en la fecha del balance.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad para instrumentos financieros similares.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

	Saldo Inicial	Altas y dotaciones	Saldo final
Ejercicio 2020			
Coste			
Desarrollo	540	-	540
Aplicaciones informáticas	7.626	221	7.847
	8.166	**221**	**8.387**
Amortización acumulada			
Desarrollo	(540)	-	(540)
Aplicaciones informáticas	(6.965)	(296)	(7.261)
	(7.505)	**(296)**	**(7.801)**
Valor neto contable	**661**		**586**
Ejercicio 2019			
Coste			
Desarrollo	540	-	540
Aplicaciones informáticas	7.283	343	7.626
	7.823	**343**	**8.166**
Amortización acumulada			
Desarrollo	(540)	-	(540)
Aplicaciones informáticas	(6.124)	(841)	(6.965)
	(6.664)	**(841)**	**(7.505)**
Valor neto contable	**1.159**		**661**

Las altas de aplicaciones informáticas en los ejercicios 2020 y 2019 corresponden a inversiones correspondientes a software y desarrollos tecnológicos asociados a la empresa.

Durante el ejercicio 2020 no se han adquirido activos intangibles a empresas del grupo (misma situación en 2019).

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

El detalle de los elementos totalmente amortizados y en uso al 31 de diciembre es el siguiente:

	2020	2019
Desarrollo	540	540
Aplicaciones informáticas	7.086	4.113
	7.626	**4.653**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existían compromisos firmes de compra de inmovilizado intangible.

6. INVERSIONES EN EL PATRIMONIO DE EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

6.1. Descripción de los movimientos del ejercicio

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no ha habido movimientos de altas o bajas en las participaciones directas en inversiones en empresas del grupo que se detallan en el apartado 6.2 siguiente.

Una vez realizadas diversas operaciones de restructuración interna, con fecha 29 de diciembre de 2020, el Grupo Arteche ha enajenado el segmento de actividad Turnkey Solutions (Sistemas llave en mano) (cuya sociedad holding era hasta ese momento la sociedad dependiente 100% Arteche Turnkey Solutions, S.A.) que incluía la rama operativa de la sociedad STK Sistemas do Brasil, Ltda previamente escindida, Naire XXI, S.L. y Arteche México Turnkey Solutions, S.A. de C.V. a la sociedad Lur Zabalondo, S.L. por importe de 895 miles de euros. Asimismo, en esta transacción, el Grupo Arteche ha cedido a Lur Zabalondo, S.L. (sociedad 100% participada por el accionista mayoritario de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020) los créditos que mantenía con las sociedades del segmento de Turnkey Solutions, por importe de 2.810 miles de euros, de los cuales 2.438 miles de euros corresponden a Arteche Lantegi Elkartea, S.A. (notas 7 y 15.1).

Este contrato de compraventa está afecto al buen término de la escisión de las dos ramas de actividad de STK Sistemas do Brasil, Ltda, que establece un plazo de oposición de los acreedores de 90 días, sin que a fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas se haya producido contingencia alguna a este respecto.

Al cierre del ejercicio 2020, la Sociedad ha registrado en el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta un deterioro de la inversión que mantiene en la sociedad Arteche Turnkey Solutions, S.A. por importe de 6.188 miles de euros y ha compensado en el valor restante una provisión de 7.099 miles de euros que mantenía cubriendo riesgos de esa compañía (Nota 15.1).

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

6.2. Descripción de las inversiones

La información relativa a las empresas del grupo, multigrupo y asociadas al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Porcentaje de participación indirecta	Capital	Reservas/ Resultados negativos	Resultado del ejercicio	Otras aportaciones de socios y otras partidas	Fondos propios	Otras partidas de patrimonio neto	Patrimonio neto	Domicilio	Actividad
Electrotécnica Arteche Hermanos, S.L.	-	0,01%	99,99%	2.006	44.325	2.179	-	48.510	316	48.826	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Compraventa y fabricación de toda clase de aparatos eléctricos.
Electrotécnica Arteche Smart Grid, S.L.U.	-	-	100,00%	588	10.489	3.153	6.000	20.230	982	21.212	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Compraventa y fabricación de toda clase de aparatos eléctricos.
Inversiones Zabalondo, S.L.	11.469	99,98%	0,02%	777	14.063	349	-	15.189	-	15.189	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Comprar, vender, alquilar, parcelar, urbanizar, segregar y agrupar solares, terrenos y fincas, así como gestionar, explotar y administrar dichas propiedades inmobiliarias y prestar servicios de gestión y administración de inmuebles a terceros.
Arteche Instrument Transformers, S.L.	38.069	99,98%	0,02%	7.271	40.711	3.081	436	51.499	-	51.499	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Comprar, suscribir, permutar y vender toda clase de valores mobiliarios, por cuenta propia y sin actividad de intermediación y, en particular, llevar a cabo la actividad de gestión y administración de los mismos.
Arteche Smart Grid, S.L.U.	47.984	100%	-	1.317	27.049	(183)	42.435	70.618	-	70.618	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Comprar, suscribir, permutar y vender toda clase de valores mobiliarios, por cuenta propia y sin actividad de intermediación y, en particular, llevar a cabo la actividad de gestión y administración de los mismos.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Porcentaje de participación indirecta	Capital	Reservas/ Resultados negativos	Resultado del ejercicio	Otras aportaciones de socios y otras partidas	Fondos propios	Otras partidas de patrimonio neto	Patrimonio neto	Domicilio	Actividad
Arteche Turnkey Solutions, S.A.	-	99,99%	0,01%	260	(22.801)	629	22.961	1.049	-	1.049	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Promoción y fomento de empresas mediante la participación temporal en su capital.
Arteche Centro de Tecnología, A.I.E.	90	90%	10%	100	27	86	-	213	100	313	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Realización de proyectos de I+D en relación con las tecnologías de interés para el sector de la generación, transporte y distribución de energía y la incorporación de nuevas tecnologías en productos y procesos de fabricación implicados.
Arteche North America, S.A. de C.V.	-	-	100%	22.834	10.053	3.335	-	36.222	(10.239)	25.983	Km. 73.540. Ant. Carretera México-Querétaro Tepejí del Río de Ocampo Estado de Hidalgo (México)	Fabricación y comercialización de transformadores de medida, relés y automatismos de protección para instalaciones eléctricas de Alta, Media y Baja Tensión.
AIT, S.A.	-	-	100%	14.062	(6.324)	374	3.816	11.928	(9.662)	2.266	Ruta 9, Km 689 Ferreyra Córdoba (Argentina)	Fabricación y comercialización de transformadores de medida para instalaciones eléctricas de Alta Tensión.
Arteche EDC Equipamientos e Sistemas, S.A.	-	-	100%	48.381	(41.773)	84	-	6.692	(5.472)	1.220	Rua Juscelino K. de Oliveira Curitiba Estado de Paraná (Brasil)	Fabricación y comercialización de equipamientos eléctricos y automatismos de protección para centrales eléctricas.
Arteche Medición y Tecnología, S.A. de C.V. (**)	-	0,02%	99,98%	-	-	-	-	-	-	-	Industria Mecánica 2173 Desarrollo Zapopan – Jalisco (México)	Fabricación y comercialización de aparatos y maquinarias eléctricas y de computación.
Arteche USA, Inc.	-	-	100%	1.541	(340)	604	-	1.805	(339)	1.466	18503 Pines Blvd. Suite 313 Pembroke Pines (Estados Unidos)	Comercializadora de equipamientos electrónicos y eléctricos.
STK Sistemas do Brasil, Ltda. (***)	-	0,02%	99,98%	20.144	(10.190)	177	-	10.031	(10.031)	-	Rua Joao Marchesini, nº139 Curitiba Estado de Paraná (Brasil)	Comercialización, importación, exportación y mantenimiento de máquinas, piezas y equipamientos para la generación o cogeneración de energía eléctrica, telecomunicaciones, componentes eléctricos y electrónicos.

	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Porcentaje de participación indirecta	Capital	Reservas/ Resultados negativos	Resultado del ejercicio	Otras aportaciones de socios y otras partidas	Fondos propios	Otras partidas de patrimonio neto	Patrimonio neto	Domicilio	Actividad
Arteche DYH Electric Co., Ltd.	-	-	60%	11.885	(4.172)	2.093	-	9.806	2.215	12.021	Taiping Industrial Park Pulandian Dailian Liaoning Province (China)	Fabricación y comercialización de transformadores de medida para instalaciones eléctricas de Alta Tensión.
Arteche Gas Insulated Transformers, S.L.U.	-	-	100%	540	(7.281)	(481)	-	(7.222)	41	(7.181)	Gerezpea, 15 Polígono Industrial de Jundiz Vitoria (Álava)	Fabricación y comercialización de productos relacionados con el sector eléctrico y energético.
Arteche Chile, S.p.A.	-	-	100%	63	(1.379)	(118)	-	(1.434)	238	(1.196)	Comuna de Estacón Central Región Metropolitana Santiago de Chile (Chile)	Elaboración, fabricación, comercialización, importación, exportación y representación de toda clase de elementos eléctricos, en especial, aquellos relacionados con calidad de energía eléctrica.
Arteche- Inael, S.L.	-	-	56%	1.786	(151)	-	-	1.635	-	1.635	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Promoción o fomento de empresas mediante la participación temporal en su capital, recepción y concesión de financiación a las sociedades en que participe.
Smart Digital Optics Pty., Limited	5.758	57,6%	-	2.900	(3.509)	42	-	(567)	(334)	(901)	National Innovation Centre,145 Australian Technology Park, 4 Cornwallis Street, Eveleigh New South Wales (Australia)	Diseño e investigación en el campo del transformador óptico.
Zizkua Inversiones, S.L.	317	15%	-	2.110	(62)	-	-	2.048	-	2.048	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Compra, suscripción, permuta y venta de valores mobiliarios, asesoramiento a empresas y desarrollo de actividades relacionadas con la promoción inmobiliaria o urbanística
Arteche & Inael Industrial Elétrica Ltda	-	-	56%	711	(1.213)	(3)	-	(505)	168	(337)	Rua Delegado Theolindo Baptista de Siqueira, 85 Almirante Tamandaré Estado de Paraná (Brasil)	Importación, exportación, comercio y servicios de fabricación de aparatos y equipamientos para medida, distribución y control de energía eléctrica.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Porcentaje de participación indirecta	Capital	Reservas/ Resultados negativos	Resultado del ejercicio	Otras aportaciones de socios y otras partidas	Fondos propios	Otras partidas de patrimonio neto	Patrimonio neto	Domicilio	Actividad
SAC Maker, S.A.U.	-	-	100%	2.869	(5.057)	(960)	4.804	1.656	162	1.818	Las Rozas (Madrid)	Desarrollo y comercialización de proyectos de ingeniería relativos a la automatización de sistemas de control, fabricación y/o ensamblaje de maquinaria y equipos eléctricos, electrónicos y su software correspondiente, así como servicios relacionados con la seguridad.
Arteche Ventures, S.L.	80	99,80%	0,20%	5	(164)	-	-	(159)	-	(159)	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Comprar, suscribir, permutar y vender toda clase de valores mobiliarios, nacionales y extranjeros, por cuenta propia y sin actividad de intermediación, y, en particular, llevar a cabo la actividad de gestión y administración de los mismos. Igualmente realizar estudios y prospección de mercados, gestionar y colocar los recursos financieros propios y los de las entidades sobre las que tenga participación directa o indirecta, y a las entidades que pertenezcan al mismo grupo empresarial.
Arteche ACP, S.A. de C.V	-	0,01%	99,99%	3.766	(2.210)	(207)	-	1.349	(106)	1.243	Calle 8 nº1-B Fraccionamiento Industrial Alce Blanco Naucalpan de Juaréz (México)	Desarrollo, diseño, fabricación, manufactura, comercialización, distribución, promoción, financiamiento, ejecución y prestación de servicios en todo lo referente a gestión de proyectos de instalaciones eléctricas de alta, media y baja tensión, utilizando toda fuente de energía incluyendo las de energías renovables.
Arteche Middle East, DMCC	-	-	100%	23	196	(3)	-	216	-	216	Office Nº 903-904-16 Level 9 – Reef Tower Cluster O Jumeirah Lake Towers Dubai (UAE)	Comercialización de todo tipo de componentes eléctricos y electrónicos de la marca Arteche.
ZB Inversiones, S.A.	2.308	97,01%	2,99%	486	1.296	302	723	2.807	(2.142)	665	Ruta nacional nº9, km 689, Barrio Ferreyra, Ciudad de Córdoba, Argentina	Actividad inmobiliaria

	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Porcentaje de participación indirecta	Capital	Reservas/ Resultados negativos	Resultado del ejercicio	Otras aportaciones de socios y otras partidas	Fondos propios	Otras partidas de patrimonio neto	Patrimonio neto	Domicilio	Actividad
Elmya Arteche Limited	-	-	49,99%	37	(908)	(862)	-	(1.733)	-	(1.733)	17 Grosvenor Gardens London SWS1W0BD	Construcción de proyectos de utilities para electricidad y telecomunicaciones
Smart Grid India PVT (*)	-	-	100%	50	(31)	27	-	46	-	46	No 913, 9th Floor, Raheja Towars East Wing, 26/27 MG Road Bangalore – 560001	Promoción de las actividades comerciales y productos de la matriz en la India
Basque Electrical Laboratories Alliance AIE	-	-	33,33%	360	4	(68)	-	296	-	296	Calle Laida Bidea, Paque Científico y Tecnológico de Bizkaia, Edificio 413. 48170 Zamudio	Una actividad económica auxiliar a aquella que desarrollan los socios, que consiste en la comercialización y prestación de servicios a nivel internacional de ensayos y de equipos eléctricos a ejecutar.
Farsens, S.L. (****)	-	-	7,65%	720	(999)	-	-	(279)	1	278	Paseo Mikeletegi, 54 20.009 San Sebastian (Guipúzcoa)	Investigación, desarrollo, fabricación y comercialización de sensores inalámbricos y productos y servicios en el campo de la electrónica.
Arteche Andina, S.A.S.	-	-	100%	1	-	-	-	1	-	1	CL 78 nº9 57 P6 Bogotá D.C. (Colombia)	Promoción de las actividades comerciales y productos de la matriz en la región Andina.
	106.075											

(*) Estados financieros disponibles a 31 de marzo de 2020.
(**) Liquidada el 29 de junio de 2020.
(***) Sociedad escindida en el ejercicio 2020.
(****) Sociedad en liquidación. Últimos estados financieros disponibles a 31 de diciembre 2019.

La información relativa a las empresas del grupo, multigrupo y asociadas al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Porcentaje de participación indirecta	Capital	Reservas/ Resultados negativos	Resultado del ejercicio	Otras aportaciones de socios y otras partidas	Fondos propios	Otras partidas de patrimonio neto	Patrimonio neto	Domicilio	Actividad
Electrotécnica Arteche Hermanos, S.L.	-	0,01%	99,99%	2.006	41.664	3.761	-	47.431	194	47.625	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Compraventa y fabricación de toda clase de aparatos eléctricos.

	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Porcentaje de participación indirecta	Capital	Reservas/ Resultados negativos	Resultado del ejercicio	Otras aportaciones de socios y otras partidas	Fondos propios	Otras partidas de patrimonio neto	Patrimonio neto	Domicilio	Actividad
Electrotécnica Arteche Smart Grid, S.L.U.	-	-	100,00%	588	10.304	185	6.000	17.077	696	17.773	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Compraventa y fabricación de toda clase de aparatos eléctricos.
Inversiones Zabalondo, S.L.	11.469	99,98%	0,02%	776	13.354	529	-	14.659	-	14.659	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Comprar, vender, alquilar, parcelar, urbanizar, segregar y agrupar solares, terrenos y fincas, así como gestionar, explotar y administrar dichas propiedades inmobiliarias y prestar servicios de gestión y administración de inmuebles a terceros.
Arteche Instrument Transformers, S.L.	38.069	99,98%	0,02%	7.271	57.208	354	436	65.269	-	65.269	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Comprar, suscribir, permutar y vender toda clase de valores mobiliarios, por cuenta propia y sin actividad de intermediación y, en particular, llevar a cabo la actividad de gestión y administración de los mismos.
Arteche Smart Grid, S.L.U.	47.985	100,00%	-	1.317	28.415	(1.366)	42.435	70.801	-	70.801	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Comprar, suscribir, permutar y vender toda clase de valores mobiliarios, por cuenta propia y sin actividad de intermediación y, en particular, llevar a cabo la actividad de gestión y administración de los mismos.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Porcentaje de participación indirecta	Capital	Reservas/ Resultados negativos	Resultado del ejercicio	Otras aportaciones de socios y otras partidas	Fondos propios	Otras partidas de patrimonio neto	Patrimonio neto	Domicilio	Actividad
Arteche Turnkey Solutions, S.A.	13.287	99,99%	0,01%	260	(22.766)	(35)	22.960	419	-	419	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Promoción y fomento de empresas mediante la participación temporal en su capital.
Arteche Centro de Tecnología, A.I.E.	90	90%	10%	100	(56)	83	-	127	134	261	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Realización de proyectos de I+D en relación con las tecnologías de interés para el sector de la generación, transporte y distribución de energía y la incorporación de nuevas tecnologías en productos y procesos de fabricación implicados.
Arteche North America, S.A. de C.V.	-	-	100%	22.833	9.229	969	-	33.031	(5.384)	27.647	Km. 73.540. Ant. Carretera México-Querétaro Tepejí del Río de Ocampo Estado de Hidalgo (México)	Fabricación y comercialización de transformadores de medida, relés y automatismos de protección para instalaciones eléctricas de Alta, Media y Baja Tensión.
AIT, S.A.	-	-	100%	14.062	(8.111)	1.623	3.816	11.390	(8.537)	2.853	Ruta 9, Km 689 Ferreyra Córdoba (Argentina)	Fabricación y comercialización de transformadores de medida para instalaciones eléctricas de Alta Tensión.
Arteche EDC Equipamientos e Sistemas, S.A.	-	-	100%	47.242	(45.179)	514	-	2.577	(937)	1.640	Rua Juscelino K. de Oliveira Curitiba Estado de Paraná (Brasil)	Fabricación y comercialización de equipamientos eléctricos y automatismos de protección para centrales eléctricas.
Arteche Medición y Tecnología, S.A. de C.V.(**)	-	0,02%	99,98%	1.155	(22)	(393)	-	740	(740)	-	Industria Mecánica 2173 Desarrollo Zapopan – Jalisco (México)	Fabricación y comercialización de aparatos y maquinarias eléctricas y de computación.
Arteche USA, LLC.	-	-	100%	1.541	(436)	8	-	1.113	(122)	991	18503 Pines Blvd. Suite 313 Pembroke Pines (Estados Unidos)	Comercializadora de equipamientos electrónicos y eléctricos.
STK Sistemas do Brasil, Ltda.	-	-	50%	20.144	(12.542)	(488)	-	7.114	(1.574)	5.540	Rua Joao Marchesini, nº139 Curitiba Estado de Paraná (Brasil)	Comercialización, importación, exportación y mantenimiento de máquinas, piezas y equipamientos para la generación o cogeneración de energía eléctrica, telecomunicaciones, componentes eléctricos y electrónicos.

	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Porcentaje de participación indirecta	Capital	Reservas/ Resultados negativos	Resultado del ejercicio	Otras aportaciones de socios y otras partidas	Fondos propios	Otras partidas de patrimonio neto	Patrimonio neto	Domicilio	Actividad
Arteche DYH Electric Co., Ltd.	-	-	60%	11.886	(5.760)	1.588	-	7.714	2.377	10.091	Taiping Industrial Park Pulandian Dailian Liaoning Province (China)	Fabricación y comercialización de transformadores de medida para instalaciones eléctricas de Alta Tensión.
Arteche Gas Insulated Transformers, S.L.U.	-	-	100%	540	(5.683)	(1.598)	-	(6.741)	73	(6.668)	Gerezpea, 15 Polígono Industrial de Jundiz Vitoria (Álava)	Fabricación y comercialización de productos relacionados con el sector eléctrico y energético.
Arteche Chile, SPA	-	-	100%	63	(1.073)	(306)	-	(1.316)	202	(1.114)	Comuna de Estacón Central Región Metropolitana Santiago de Chile (Chile)	Elaboración, fabricación, comercialización, importación, exportación y representación de toda clase de elementos eléctricos, en especial, aquellos relacionados con calidad de energía eléctrica.
Arteche- Inael, S.L.	-	-	56%	1.786	(31)	(119)	-	1.636	-	1.636	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Promoción o fomento de empresas mediante la participación temporal en su capital, recepción y concesión de financiación a las sociedades en que participe.
Smart Digital Optics Pty., Limited	5.758	57,6%	-	2.900	(3.580)	71	-	(609)	(329)	(938)	National Innovation Centre,145 Australian Technology Park, 4 Cornwallis Street, Eveleigh New South Wales (Australia)	Diseño e investigación en el campo del transformador óptico.
Zizkua Inversiones, S.L.	315	15%	-	2.110	24	22	-	2.156	-	2.156	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Compra, suscripción, permuta y venta de valores mobiliarios, asesoramiento a empresas y desarrollo de actividades relacionadas con la promoción inmobiliaria o urbanística
Arteche & Inael Industrial Elétrica Ltda	-	-	56%	711	(1.081)	(158)	-	(528)	57	(471)	Rua Delegado Theolindo Baptista de Siqueira, 85 Almirante Tamandaré Estado de Paraná (Brasil)	Importación, exportación, comercio y servicios de fabricación de aparatos y equipamientos para medida, distribución y control de energía eléctrica.

	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Porcentaje de participación indirecta	Capital	Reservas/ Resultados negativos	Resultado del ejercicio	Otras aportaciones de socios y otras partidas	Fondos propios	Otras partidas de patrimonio neto	Patrimonio neto	Domicilio	Actividad
Grupo SAC	-	-	100%	2.869	(4.497)	(560)	4.804	2.616	98	2.714	Las Rozas (Madrid)	Desarrollo y comercialización de proyectos de ingeniería relativos a la automatización de sistemas de control, fabricación y/o ensamblaje de maquinaria y equipos eléctricos, electrónicos y su software correspondiente, así como servicios relacionados con la seguridad.
Arteche Ventures, S.L.	80	99,80%	0,20%	5	35	(199)	-	(159)	-	(159)	Derio Bidea 28 Mungia (Bizkaia)	Comprar, suscribir, permutar y vender toda clase de valores mobiliarios, nacionales y extranjeros, por cuenta propia y sin actividad de intermediación, y, en particular, llevar a cabo la actividad de gestión y administración de los mismos. Igualmente realizar estudios y prospección de mercados, gestionar y colocar los recursos financieros propios y los de las entidades sobre las que tenga participación directa o indirecta, y a las entidades que pertenezcan al mismo grupo empresarial.
Arteche ACP, S.A. de C.V	-	0,01%	99,99%	2.767	(1.605)	(606)	-	556	10	566	Calle 8 nº1-B Fraccionamiento Industrial Alce Blanco Naucalpan de Juaréz (México)	Desarrollo, diseño, fabricación, manufactura, comercialización, distribución, promoción, financiamiento, ejecución y prestación de servicios en todo lo referente a gestión de proyectos de instalaciones eléctricas de alta, media y baja tensión, utilizando toda fuente de energía incluyendo las de energías renovables.

	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Porcentaje de participación indirecta	Capital	Reservas/ Resultados negativos	Resultado del ejercicio	Otras aportaciones de socios y otras partidas	Fondos propios	Otras partidas de patrimonio neto	Patrimonio neto	Domicilio	Actividad
Arteche México Turnkey Solutions, S.A. de C.V.	-	-	50%	592	(871)	(391)	-	(670)	19	(651)	Calle 8 nº1-B Fraccionamiento Industrial Alce Blanco Naucalpan de Juaréz (México)	Desarrollo, diseño, fabricación, manufactura, comercialización, distribución, promoción, financiamiento, ejecución y prestación de servicios en todo lo referente a gestión de proyectos de instalaciones eléctricas de alta, media y baja tensión, utilizando toda fuente de energía incluyendo las de energías renovables.
Arteche Middle East, J.L.T.	-	-	100%	23	208	(12)	-	219	-	219	Office Nº 903-904-16 Level 9-Reef Tower Cluster of Jumeirah Lake Tpwers Dubai (UAE)	Comercialización de todo tipo de componentes eléctricos y electrónicos de la marca Arteche.
ZB Inversiones, S.A.	2.308	97,01%	-	122	(286)	(115)	923	644	(634)	10	Ruta nacional nº9 , km 689, Barrio Ferreyra, Ciudad de Córdoba, Argentina	Actividad inmobiliaria
Elmya Arteche Limited	-	-	49,99%	36	(270)	(2)	-	(236)	-	(236)	17 Grosvenor Gardens London SWS1W0BD	Construcción de proyectos de utilities para electricidad y telecomunicaciones
Smart Grid India PVT (*)	-	-	100%	50	(32)	1	-	19	-	19	No 913, 9th Floor, Raheja Towars East Wing, 26/27 MG Road Bangalore – 560001	Promoción de las actividades comerciales y productos de la matriz en la India
Naire XXI	-	-	50%	24	151	(50)	-	125	-	125	Derio Bidea 28, Mungia (Bizkaia)	Promoción de empresas

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

	Valor neto contable	Porcentaje de participación directa	Porcentaje de participación indirecta	Capital	Reservas/ Resultados negativos	Resultado del ejercicio	Otras aportaciones de socios y otras partidas	Fondos propios	Otras partidas de patrimonio neto	Patrimonio neto	Domicilio	Actividad
Basque Electrical Laboratories Alliance AIE	-	-	33,3%	210	127	(30)	-	307	-	307	Calle Laida Bidea, Paque Científico y Tecnológico de Bizkaia, Edificio 413. 48170 Zamudio	Una actividad económica auxiliar a aquella que desarrollan los socios, que consiste en la comercialización y prestación de servicios a nivel internacional de ensayos y de equipos eléctricos a ejecutar.
Farsens, S.L.	-	-	7,65%	720	(510)	(489)	-	(279)	1	(278)	Paseo Mikeletegi, 54 20.009 San Sebastian (Guipúzcoa)	Investigación, desarrollo, fabricación y comercialización de sensores inalámbricos y productos y servicios en el campo de la electrónica.
	119.361											

(*) Estados financieros disponibles a 31 de marzo de 2019.
(**) En proceso de liquidación.

Ninguna de las empresas del Grupo en las que la Sociedad tiene participación cotiza en Bolsa.

Los importes de fondos propios y patrimonio neto de las empresas del grupo se han obtenido previa homogeneización de sus cuentas anuales a principios contables de Arteche Lantegi Elkartea, S.A. y se han convertido a euros a partir de las cifras en divisas de cada una de ellas, aplicando el tipo de cambio al cierre de cada ejercicio.

7. ACTIVOS FINANCIEROS

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros, excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (Nota 6), es el siguiente:

	Instrumentos de patrimonio		Derivados, Créditos y otros		Total	
	2020	**2019**	**2020**	**2019**	**2020**	**2019**
Activos financieros a largo plazo						
Activos disponibles para la venta						
Valorados a coste	76	76	-	-	76	76
Derivados, mantenidos para negociar	-	-	4	4	4	4
Préstamos y partidas a cobrar						
Créditos a empresas del grupo (Nota 15.1)	-	-	19.653	18.045	19.653	18.045
Otros activos financieros	-	-	8	5	8	5
	76	76	19.665	18.054	19.741	18.130
Activos financieros a corto plazo						
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento						
Otros activos financieros	-	-	1.324	1.799	1.324	1.799
Préstamos y partidas a cobrar						
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (*)	-	-	4.710	8.524	4.710	8.524
Créditos a empresas (Nota 6.1)	-	-	2.438	-	2.438	-
Créditos a empresas del grupo (Nota 15.1)	-	-	21.493	11.914	21.493	11.914
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	-	-	2.012	606	2.012	606
	-	-	31.977	22.843	31.977	22.843
	76	**76**	**51.642**	**40.897**	**51.718**	**40.973**

(*) Excepto administraciones públicas

Créditos a empresas a corto plazo

Este epígrafe recoge los créditos cedidos a la sociedad Lur Zabalondo, S.L. como consecuencia de la venta de las sociedades del segmento de Turnkey Solutions, Naire XXI, S.L., Arteche México Turnkey Solutions, S.A. de C.V. y la rama operativa de la sociedad STK Sistemas do Brasil, Ltda escindida (Nota 6.1).

Otros activos financieros a corto plazo

El importe registrado en esta cuenta al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se corresponde con imposiciones a plazo en euros sobre las que se ha constituido prenda en garantía de determinadas obligaciones contraídas con las entidades financieras en las que se tienen realizadas las imposiciones. Los tipos de interés devengados en el ejercicio 2020 se han situado en el 0% (mismo porcentaje en el ejercicio 2019).

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

	2020	2019
Deudores, empresas del grupo y asociadas (Nota 15.1)	4.331	8.508
Deudores varios	372	1
Personal	7	15
	4.710	**8.524**

8. PATRIMONIO NETO – FONDOS PROPIOS

8.1. Capital escriturado

El capital social, totalmente suscrito y desembolsado al 31 de diciembre de 2019 de la Sociedad dominante del Grupo, estaba representado por 491.020 acciones nominativas de 10 euros de valor nominal cada una.

Con fecha 17 de enero de 2018 se elevó a público los acuerdos de la Junta General Universal de Accionistas de la Sociedad celebrada en esa misma fecha, consistentes en varias operaciones de ampliación y reducción de capital, que dieron como resultado un incremento del mismo en un importe aproximado de 18,3 millones de euros.

Asimismo, se acordó un plazo de un año para ampliar el capital social en 267 miles de euros, mediante la emisión de 26.743 acciones y una prima de emisión de 3.422 miles de euros. Esta opción se ejercitó en el ejercicio 2019, suscribiendo y desembolsando ECN Cable Group, S.L. la totalidad de las acciones.

Con fecha 12 de mayo de 2020 se han elevado a público los acuerdos de la Junta General Universal de Accionistas de la Sociedad celebrada el 27 de abril de 2020 en el que se aprueba la ampliación de capital en 38 miles de euros, con cargo a reservas voluntarias, mediante la emisión de 3.778 acciones de 10 euros de valor nominal.

De esta forma el capital social al 31 de diciembre de 2020 de la Sociedad está representado por 494.798 acciones nominativas de 10 euros de valor nominal cada una.

La composición del accionariado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	2020	2019
Ziskua Ber, S.L.	61,64%	61,54%
ECN Cable Group	28,11%	27,48%
Basque Fondo de Capital Riesgo	7,30%	7,14%
Otros	2,95%	3,84%
	100,00%	**100,00%**

Las acciones de la Sociedad dominante no cotizan en Bolsa.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

8.2. Prima de emisión

La prima de emisión puede utilizarse para ampliar el capital social y no se establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

8.3. Reservas y Resultados negativos de ejercicios anteriores

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen las reservas son los siguientes:

	Saldo inicial	Aplicación del resultado del ejercicio anterior	Aumentos de capital	Traspasos	Saldo final
Ejercicio 2020					
Reserva legal	701	281	-	-	982
Reservas voluntarias	61.353	5.703	(38)	(64.199)	2.819
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(64.199)	-	-	64.199	-
	(2.145)	**5.984**	**(38)**	**-**	**3.801**
Ejercicio 2019					
Reserva legal	701	-	-	-	701
Reservas voluntarias	61.356	-	-	(3)	61.353
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(56.876)	(7.323)	-	-	(64.199)
	5.181	**(7.323)**	**-**	**(3)**	**(2.145)**

Con fecha 27 de abril de 2020 la Junta General Ordinaria Universal de la Sociedad acordó traspasar el importe pendiente de “Resultados negativos de ejercicios anteriores” a “Reservas voluntarias”.

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas.

Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

9. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2020 a presentar a la Junta General de Accionistas y la aprobada para el ejercicio 2019, es la siguiente:

	2020	2019
Base de reparto		
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (beneficio)	4.143	5.984
	4.143	**5.984**
Aplicación		
A reservas voluntarias	4.135	5.703
A reserva legal y estatutaria	8	281
	4.143	**5.984**

En virtud del contrato de préstamo sindicado (Nota 11.1) existe limitación para la distribución de dividendos a los accionistas, al 30% del beneficio neto consolidado del Grupo Arteche (cuya sociedad dominante es la Sociedad), y siempre que se cumplan determinados ratios financieros.

10. PATRIMONIO NETO – AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR

El detalle y los movimientos de los ajustes por cambios de valor son los siguientes:

	Saldo inicial	Variación de valor	Saldo Final
Ejercicio 2020			
Cobertura de flujos de efectivo (Nota 11.2)	(14)	-	(14)
Efecto impositivo	4	-	4
	(10)	**-**	**(10)**
Ejercicio 2019			
Cobertura de flujos de efectivo (Nota 11.2)	(103)	89	(14)
Efecto impositivo	29	(25)	4
	(74)	**64**	**(10)**

La información de los instrumentos financieros derivados relacionados con estas operaciones de cobertura se incluye en la Nota 11.2.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

11. PASIVOS FINANCIEROS

El valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros al 31 de diciembre es el siguiente:

	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	2020	**2019**	**2020**	**2019**	**2020**	**2019**
Pasivos financieros a largo plazo						
Deudas a largo plazo	35.080	26.439	-	-	35.080	26.439
Otros pasivos financieros	-	-	16.500	-	16.500	-
Deudas empresas grupo y asociadas	-	-	10.675	8.375	10.675	8.375
	35.080	26.439	27.175	8.375	62.255	34.814
Pasivos financieros a corto plazo						
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	14.000	-	14.000	-
Deuda a corto plazo	14.863	9.268	-	-	14.863	9.268
Otros pasivos financieros	-	-	651	11.120	651	11.120
Deudas empresas grupo y asociadas	-	-	33.576	76.976	33.576	76.976
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (sin Administraciones Públicas)	-	-	2.317	1.288	2.317	1.288
Derivados	-	-	88	14	88	14
	14.863	9.268	50.632	89.398	65.495	98.666
	49.943	**35.707**	**77.807**	**97.773**	**127.750**	**133.480**

11.1. Deudas con entidades de crédito

El detalle de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre es el siguiente:

	2020	**2019**
A largo plazo		
Préstamos y créditos de entidades de crédito	35.080	26.439
	35.080	26.439
A corto plazo		
Préstamos y créditos de entidades de crédito	14.803	9.243
Intereses devengados pendientes de pago	60	25
	14.863	9.268
	49.943	**35.707**

Préstamos y créditos de entidades de crédito

Con fecha 3 de febrero de 2015, Arteche Lantegi Elkartea, S.A. suscribió un préstamo sindicado. Este préstamo se firmó por un importe de 68,7 millones de euros e incluía un calendario de amortización que se extendía hasta el ejercicio 2020. Con fecha 27 de diciembre de 2017 se firmó un nuevo préstamo sindicado por 55.567 miles de euros, que sustituye al citado anteriormente, y que entró en vigor en enero de 2018 alargando el calendario de amortización durante 6 años.

Igualmente, en enero de 2018 firmó un nuevo Acuerdo Marco de Líneas de Circulante por tres años consecutivos, que sustituye al anterior. Ambas operaciones dotan al grupo de estabilidad financiera para afrontar todos sus compromisos.

El importe dispuesto del préstamo sindicado asciende a 29.209 miles de euros (26.101 miles de euros a coste amortizado) al 31 de diciembre de 2020 (34.722 miles de euros en 2019), de los que 8.662 miles de euros vencen en el corto plazo (8.621 miles de euros en 2019).

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

Las empresas del grupo, Electrotécnica Arteche Hermanos, S.L., Electrotécnica Arteche Smart Grid, S.L., Inversiones Zabalondo, S.L., Arteche North America, S.A. de C.V. y Arteche EDC Equipamientos e Sistemas, S.A., figuran como garantes de dicha operación.

El tipo de interés que se aplica es el Euribor más el margen que corresponda de acuerdo al cumplimiento de determinados ratios. La Sociedad ha formalizado varios swaps de tipo de interés (Nota 11.2). El tipo de interés medio a lo largo del año ha sido de aproximadamente 2,25% (aproximadamente 3% en el ejercicio 2019). Los gastos financieros devengados en el ejercicio ascienden a 880 miles de euros (1.656 miles de euros en el ejercicio 2019).

La Sociedad debe cumplir en todo momento durante la vida del contrato de crédito con una serie de ratios calculados sobre la base de las cuentas anuales consolidadas del Grupo. El incumplimiento de los mismos supondría un supuesto de vencimiento anticipado del contrato. Los Administradores de la Sociedad consideran que esos ratios se han cumplido en el ejercicio 2020.

En febrero de 2020 se firmó un préstamo a largo plazo de 7.000 miles de euros con la entidad Cajamar.

El desglose por vencimientos de la parte debida a largo plazo al 31 de diciembre es el siguiente:

	2020	2019
2021	-	8.826
2022	14.093	8.870
2023	13.781	8.743
2024	5.503	-
2025 y siguientes	1.703	-
	35.080	**26.439**

La Sociedad figura como titular en varias pólizas globales de financiación de circulante del Grupo Arteche, cuyo límite global no dispuesto al 31 de diciembre de 2020 asciende a 31.439 miles de euros (8.395 miles de euros en 2019).

11.2. Derivados y otros

El detalle de los pasivos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

	2020	2019
A largo plazo		
Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 15.1)	10.675	8.375
Otros pasivos financieros – Préstamos	16.500	-
	27.175	**8.375**
A corto plazo		
Obligaciones y otros valores negociables	14.000	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 15.1)	33.576	76.976
Derivados, instrumentos de cobertura (Nota 10)	88	14
Otros pasivos financieros	651	11.120
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (excepto Administraciones Públicas)	2.317	1.288
	50.632	**89.398**

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

Derivados

El detalle de los derivados al 31 de diciembre es el siguiente:

	Miles de euros			
	Nocional		Valor razonable	
	2020	2019	2020	2019
Permuta financiera de tipo de interés del préstamo sindicado (Cobertura de flujos de efectivo)	-	2.762	-	(14)
Seguros de tipo de interés del préstamo sindicado (Coberturas de flujo de efectivo)	7.059	9.060	-	-
Seguros de cambio de las cuentas a cobrar	6.165	-	(84)	4
	13.224	**20.975**	**(84)**	**(10)**

El importe nocional de los contratos de derivados designados como de coberturas, no supone el riesgo asumido por la Sociedad, ya que su posición neta se obtiene de la compensación y/o combinación de dichos instrumentos.

Los valores razonables de estos instrumentos financieros, calculados en base al método de descuento de flujos de efectivo, utilizando para ello las curvas de tipos de interés y los tipos de cambio futuros, se reflejan en cuentas de activo y pasivo financiero al 31 de diciembre de la siguiente forma:

	2020	2019
Inversiones financieras a largo plazo – Derivados	4	4
Deudas a corto plazo – Derivados	(88)	(14)
	(84)	**(10)**

De acuerdo con las condiciones de las permutas financieras, la Sociedad paga semestralmente un tipo de interés fijo de entre 0,35% y 1,80%, y recibe un tipo de interés variable de Euribor a tres meses. Las permutas financieras anteriores han sido designadas como instrumento de cobertura de flujos de efectivo por el riesgo de tipo de interés del crédito sindicado indicado en la Nota 11.1. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 las condiciones del instrumento de cobertura y del instrumento cubierto coincidían, por lo que la cobertura era eficaz.

La Sociedad contrata, periódicamente, coberturas para cubrir el importe de las cuentas a cobrar en dólares. Al 31 de diciembre de 2020, no tiene contratadas coberturas de este tipo (4 miles de euros negativos al 31 de diciembre de 2019). Estas coberturas son consideradas simplemente económicas al no cumplir las condiciones para ser cobertura contable.

Los ejercicios en los que se espera que los flujos de efectivo ocurran y afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias son los siguientes:

	2020	2019
2020	-	(14)
2021	(88)	-
2022	4	4
	(84)	**(10)**

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

Obligaciones y otros valores negociables

La sociedad emitió el 29 de octubre de 2020 un programa de emisión de pagarés en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) denominado "Programa de Pagarés Arteche 2020" con un límite máximo de 50 millones de euros y vigencia de un año. A través de este programa, la Sociedad puede realizar emisiones de pagarés a plazos de entre 3 y 730 días y a tipos que quedarán fijados en función de la coyuntura de oferta y demanda en el momento de emisión, que dependerá de las condiciones de mercado, de la estructura temporal de la curva de tipos de interés y de la apreciación o el interés de los inversores a la calidad crediticia del emisor. El rango de tipos de interés a los que la Sociedad ha emitido pagarés durante el ejercicio 2020 ha oscilado entre un 0,73% y un 0,95% anual, excluyendo la comisión de colocación. El importe total de pagarés emitidos durante el ejercicio 2020 asciende a 17,6 millones de euros, de los cuales, a 31 de diciembre de 2020 estaban pendientes de vencimiento pagarés por 14 millones de euros, reflejados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables", con vencimientos entre enero y septiembre del ejercicio 2021.

En función de las condiciones descritas, la Sociedad espera atender los vencimientos de estas emisiones durante el año 2021 mediante la generación de efectivo prevista por el negocio o mediante nuevas emisiones, progresivamente, tratando de optimizar la estructura de plazos y tipos de interés y de continuar diversificando las fuentes de financiación. En todo caso, al cierre del ejercicio 2020, la Sociedad mantiene liquidez suficiente en forma de recursos bancarios de financiación a largo plazo inmediatamente disponibles no utilizados para atender la totalidad de los vencimientos.

Otros pasivos financieros – Préstamos

Con fecha 11 de diciembre de 2015 la Sociedad firmó un préstamo con Alteralia S.C.A., SICAR por un importe máximo de 14.000 miles de euros y vencimiento en 2020, devengando un tipo de interés de entre 7,25 y 7,50 %. El préstamo se concedió con el objetivo de financiar el pago aplazado de la compra de participación en el Grupo SAC por parte de la dependiente Electrotécnica Arteche Smart Grid, S.L. (10.500 miles de euros) y, por otro lado, financiar el CAPEX y necesidades generales de tesorería por un máximo de 3.500 miles de euros. Las sociedades del Grupo Arteche, Electrotécnica Arteche Hermanos, S.L., Electrotécnica Arteche Smart Grid, S.L., Electrotécnica Arteche Power Quality, S.L. (fusionada en 2015 con la anterior), Inversiones Zabalondo, S.L., Arteche North America, S.A. de C.V., Arteche EDC Equipamientos e Sistemas, S.A., y STK Sistemas do Brasil Ltda, figuraban como garantes de dicha operación. La Sociedad dominante debía cumplir en todo momento durante la vida de este préstamo con una serie de ratios calculados sobre la base de las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

Al 31 de diciembre de 2019 el importe dispuesto ascendía a 10.500 miles de euros, siendo su coste amortizado de 10.446 miles de euros. En febrero de 2020 este préstamo quedó totalmente amortizado.

Con fecha 31 de mayo de 2017 la Sociedad firmó un préstamo con ECN Cable Group S.L. por un importe de 2.000 miles de euros a un tipo fijo del 7%. La finalidad de este préstamo era convertirse en capital. Finalmente, en enero 2018 este préstamo fue capitalizado.

Con fecha 19 de diciembre de 2019, se firmó una línea de préstamo con el Banco Europeo de Inversión (BEI) por 27.000 miles de euros, a efectos de dotar al Grupo de una mayor estabilidad financiera. La primera disposición del mismo se realizó en enero de 2020 por importe de 8.000 miles de euros. Adicionalmente, se ha efectuado una segunda disposición de 7.000 miles de euros en abril de 2020.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

Esta operación, junto con la contratación del préstamo con Cajamar por 7 millones de euros, permitieron sustituir 10.500 miles de euros de deuda a corto plazo con Alteralia N+1 por deuda a largo plazo, de las cuales, Cajamar mantiene dos años de carencia y tres de amortización y el BEI tres años de carencia y cinco de amortización. Adicionalmente, la cancelación anticipada del préstamo con Alteralia N+1 permite al Grupo un ahorro importante en gasto financiero, habiendo sustituido una deuda al 8% por una deuda a un coste medio del 2,5% aproximadamente.

Asimismo, en 2020 el ICO (Instituto de Crédito Oficial) ha avalado el plan de I+D+i y su encaje en las directrices marcadas por la Unión Europea en materia de Innovación y Sostenibilidad, concediendo una financiación de largo (6 años) y flexible por importe de 20 millones de euros que permitirán abordar planes previstos para los próximos años. A 31 de diciembre de 2020 la Sociedad tiene dispuesto 1,5 millones de euros.

Asimismo, se han suscrito nuevos préstamos durante el ejercicio 2020 dotando a la Sociedad y al grupo de estabilidad financiera para afrontar todos sus compromisos, destacando préstamos con entidades financieras avalados por el Instituto de Crédito Oficial con un saldo de 13.350 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 y vencimiento en los años 2025 y 2026.

El desglose por años de los vencimientos a largo plazo es el siguiente:

	2020	2019
2021	-	-
2022	300	-
2023	2.800	-
2024	2.800	-
2025 y siguientes	10.600	-
	16.500	**-**

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (excepto Administraciones Públicas)

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

	2020	2019
Acreedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 15.1)	525	266
Acreedores varios	1.468	786
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	324	236
	2.317	**1.288**

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

Información sobre periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional 3ª. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

El detalle de la información requerida en relación con el periodo medio de pago a proveedores es el siguiente:

	2020	2019
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	59	68
Ratio de operaciones pagadas	57	68
Ratio de operaciones pendientes de pago	63	68
	Miles de Euros	Miles de Euros
Total pagos realizados	7.510	4.449
Total pagos pendientes	3.052	999

12. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

	2020	2019
Activos por impuesto diferido	2.720	2.413
Otros créditos con las Administraciones Públicas		
IVA	334	-
	3.054	**2.413**
Pasivos por impuesto diferido	(6)	(6)
Otras deudas con las Administraciones Públicas		
IVA	(153)	(153)
IRPF y similares	(216)	(173)
Seguridad Social	(49)	(39)
	(418)	(365)
	(424)	**(371)**

La Sociedad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los 4 últimos ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, los administradores consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarán significativamente a las cuentas anuales.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

12.1. Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	**Disminuciones**	**Total**	**Aumentos**	**Disminuciones**	**Total**
Ejercicio 2020						
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio						
Operaciones continuadas			7.033			-
Operaciones interrumpidas			(2.890)			
Impuesto sobre Sociedades						
Operaciones continuadas			(1.769)			-
Operaciones interrumpidas			-			
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos			2.374			-
Diferencias permanentes	8.680	(18.851)	(10.171)			-
Diferencias temporarias						
Con origen en el ejercicio	982	-	982			-
Base imponible			**(6.815)**			**-**

	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	**Disminuciones**	**Total**	**Aumentos**	**Disminuciones**	**Total**
Ejercicio 2019						
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio						
Operaciones continuadas			5.984			64
Impuesto sobre Sociedades						
Operaciones continuadas			(1.312)			-
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos			4.672			64
Diferencias permanentes	71	(12.014)	(11.943)			-
Diferencias temporarias						
Con origen en el ejercicio	846	-	846			20
Con origen en ejercicios anteriores			-			-
Base imponible			**(6.425)**			**84**

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

Las disminuciones por diferencias permanentes del ejercicio 2020 se deben, fundamentalmente, consecuencia de los ingresos por dividendos recibidos de la sociedad Arteche Instrument Transformers, S.L. y de los ingresos de propiedad industrial.

Las disminuciones por diferencias permanentes del ejercicio 2019 se debían, fundamentalmente, consecuencia de los ingresos por dividendos recibidos de la sociedad Inversiones Zabalondo, S.L. y de los ingresos de propiedad industrial.

La conciliación entre el gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos, diferenciando el saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias, es la siguiente:

	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	
	2020	**2019**	**2020**	**2019**
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	2.374	4.672	-	84
Carga impositiva teórica (tipo impositivo 24%)	570	1.121	-	20
Gastos no deducibles / (Ingresos no computables)	(2.441)	(2.867)	-	-
Retenciones por impuestos no recuperables en el extranjero	146	125	-	-
Regularizaciones de ejercicios anteriores	(71)	(60)		
Bases imponibles no utilizadas por el grupo fiscal	27	369	-	-
Gasto / (ingreso) impositivo efectivo	**(1.769)**	**(1.312)**	**-**	**20**

El gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios se desglosa como sigue:

	Cuenta de pérdidas y ganancias		Directamente imputados al patrimonio neto	
	2020	**2019**	**2020**	**2019**
Impuesto sobre Sociedades a pagar/(devolver)	(1.608)	(1.175)	-	-
Variación de diferencias temporarias	(236)	(202)	-	20
Retenciones por impuestos no recuperables en el extranjero	146	125	-	-
Regularizaciones de ejercicios anteriores	(71)	(60)	-	-
	(1.769)	**(1.312)**	**-**	**20**

El cálculo del Impuesto sobre Sociedades a (devolver) /pagar es el siguiente:

	2020	**2019**
Cuota tributaria (24%)	(1.608)	(1.175)
Impuesto sobre Sociedades a (devolver) / pagar	**(1.608)**	**(1.175)**

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

12.2. Activos y pasivos por impuestos diferidos

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

	Saldo inicial	Variaciones reflejadas en: Cuenta de pérdidas y ganancias	Variaciones reflejadas en: Patrimonio neto	Variaciones reflejadas en: Otros movimientos	Saldo final
Ejercicio 2020					
Activos por impuesto diferido					
Diferencias temporarias	361	307	-	-	668
Cobertura de flujos de efectivo (Nota 10)	4	-	-	-	4
Provisión por reestructuración	13	-	-	-	13
Bases imponibles negativas	370	-	-	-	370
Deducciones fiscales	1.665	-	-	-	1.665
	2.413	307	-	-	2.720
Pasivos por impuesto diferido					
Provisión por reestructuración y otros	(6)	-	-	-	(6)
	(6)	-	-	-	(6)
	2.407				**2.714**

	Saldo inicial	Variaciones reflejadas en: Cuenta de pérdidas y ganancias	Variaciones reflejadas en: Patrimonio neto	Variaciones reflejadas en: Otros movimientos	Saldo final
Ejercicio 2019					
Activos por impuesto diferido					
Diferencias temporarias	119	202	-	40	361
Obligaciones por prestaciones al personal	86	-	-	(86)	-
Cobertura de flujos de efectivo (Nota 10)	29	-	(25)	-	4
Provisión por reestructuración	20	-	-	(7)	13
Bases imponibles negativas	220	-	-	150	370
Deducciones fiscales	1.665	-	-	-	1.665
Otros	100	-	-	(100)	-
	2.239	202	(20)	(8)	2.413
Pasivos por impuesto diferido					
Provisión por reestructuración y otros	(6)	-	-	-	(6)
	(6)	-	-	-	(6)
	2.233				**2.407**

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

Al 31 de diciembre, el detalle de las bases imponibles pendientes de compensar, para las que se ha registrado el correspondiente activo por impuesto diferido, es el siguiente:

Ejercicio de generación	2020	2019
2010	1.061	1.061
2012	479	479
	1.540	**1.540**

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 existían las siguientes bases imponibles pendientes de compensar:

Ejercicio de generación	2020	2019
2013	2.946	2.946
2014	3.100	3.100
2015	306	306
2016	5.758	5.758
2017	3.569	3.569
2018	7.761	7.761
2019	1.534	-
	24.974	**23.440**

La Sociedad tiene deducciones pendientes de aplicar al 31 de diciembre de 2020 y 2019 por importe de 1.665 miles de euros para las que se ha registrado el correspondiente activo por impuesto diferido. El detalle de estas deducciones es el siguiente:

	Total deducciones	
Ejercicio de generación	2020	2019
2003	58	58
2004	19	19
2005	499	499
2006	108	108
2007	274	274
2008	184	184
2009	116	116
2010	181	181
2011	226	226
	1.665	**1.665**

Los derechos por deducciones pendientes de aplicación tienen su origen, básicamente, con deducciones por doble imposición internacional.

Adicionalmente, la Sociedad tiene deducciones pendientes de aplicar al 31 de diciembre de 2020 por importe de 2.480 miles de euros (2.339 al 31 de diciembre de 2019) para las que no se ha registrado el correspondiente activo por impuesto diferido. El detalle de estas deducciones es el siguiente:

	Total deducciones	
Ejercicio de generación	2020	2019
2012	301	301
2013	443	443
2014	676	676
2015	225	225
2016	351	351
2017	237	237
2018	116	116
2019	143	-
	2.493	**2.349**

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

El Grupo fiscal al que pertenece la Sociedad ha realizado una estimación de los beneficios fiscales que espera obtener en los próximos ejercicios de acuerdo con los presupuestos. También ha analizado el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles. En base a este análisis, la Sociedad ha registrado los activos por impuesto diferido correspondientes a las bases imponibles negativas y deducciones pendientes de aplicar y a las diferencias temporarias deducibles para las que considera probable la generación de suficientes beneficios fiscales futuros.

13. INGRESOS Y GASTOS

13.1. Importe neto de la cifra de negocios

La práctica totalidad del importe neto de la cifra de negocios se realiza a empresas del grupo y vinculadas, siendo la distribución por mercados geográficos la siguiente:

	2020	2019
Segmentación por mercados geográficos		
España	21.048	16.166
No nacionales	4.267	3.368
	25.315	**19.534**

De acuerdo con la política contable que se indica en la Nota 3.14, el epígrafe “Importe neto de la cifra de negocios” incluye los dividendos recibidos de las empresas del grupo, siempre y cuando procedan inequívocamente de resultados generados con posterioridad a la fecha de adquisición, así como los intereses por la financiación concedida a las mismas. En este sentido, en el ejercicio 2020 la Sociedad ha registrado ingresos por dividendos de su filial Arteche Instrument Transformers, S.L. por importe de 16.851 miles de euros (9.000 miles de euros por dividendos de su filial Inversiones Zabalando, S.L. en el ejercicio 2019).

Asimismo, se incluye en este epígrafe los intereses de créditos concedidos a empresas del grupo (Nota 15.1), siendo su desglose por zonas geográficas:

	2020	2019
Segmentación por mercados geográficos		
España	505	1.492
No nacionales	450	116
	955	**1.608**

13.2. Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal es el siguiente:

	2020	2019
Sueldos, salarios y asimilados		
Sueldos y salarios	3.814	3.289
Cargas sociales		
Seguridad Social	584	558
	4.398	**3.847**

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

El detalle de las personas empleadas por la Sociedad distribuidas por categorías profesionales y género es el siguiente:

	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total	
Ejercicio 2020				
Personal directo	-	-	-	-
Personal indirecto	23	13	36	36
	23	**13**	**36**	**36**
Ejercicio 2019				
Personal directo	-	-	-	-
Personal indirecto	22	11	33	37
	22	**11**	**33**	**37**

No existen personas empleadas con una discapacidad igual o mayor al 33% en plantilla de la Sociedad en 2020 (misma situación en 2019).

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Consejo de Administración está formado por 6 personas jurídicas (cuyos representantes, personas físicas, eran 5 hombres y 1 una mujer) y 2 persona físicas, hombres.

13.3. Servicios exteriores

El detalle de los servicios exteriores es el siguiente:

	2020	2019
Gastos de desarrollo	3	11
Arrendamientos	414	319
Reparaciones y conservación	532	433
Servicios de profesionales independientes	3.022	1.903
Primas de seguros	260	226
Servicios bancarios	444	357
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	63	124
Otros servicios	364	426
	5.102	**3.799**

13.4. Gastos financieros

El detalle de los gastos financieros es el siguiente:

	2020	2019
Intereses por deudas con empresas del grupo (Nota 15.1)	2.151	3.050
Intereses por deudas a terceros		
Préstamos y créditos con entidades de crédito	1.530	1.707
Otros pasivos financieros – Préstamos	765	1.101
Derivados	14	14
Factoring, financiación de importaciones y similares	18	13
Otros	1	-
	4.479	**5.885**

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

14. MONEDA EXTRANJERA

14.1. Saldos en moneda extranjera

Los importes de las partidas de activo y pasivo denominadas en moneda extranjera (fundamentalmente, dólares americanos) al 31 de diciembre son los siguientes:

	2020	2019
Activos		
Préstamos y partidas a cobrar		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		
Empresas del grupo	2.200	4.946
Créditos a empresas del grupo a corto plazo	3.422	3.234
Tesorería	69	54
	5.691	**8.234**
Pasivos		
Débitos y partidas a pagar		
Deudas con empresas del grupo	4.813	17.363
	4.813	**17.363**

14.2. Transacciones en moneda extranjera

El detalle de las transacciones realizadas en moneda extranjera (fundamentalmente dólares americanos) es el siguiente:

	2020	2019
Servicios prestados	3.028	2.380
Intereses de créditos concedidos	29	80
Intereses de créditos recibidos	(453)	(466)
	2.604	**1.994**

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

	2020	2019
Préstamos y partidas a cobrar / Inversiones mantenidas hasta el vencimiento/		
Débitos y partidas a pagar		
Por transacciones liquidadas a lo largo del ejercicio	(49)	629
Por transacciones pendientes de liquidar al cierre del ejercicio	(383)	(133)
	(432)	**496**

15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Se consideran empresas del grupo a todas aquellas sociedades en las que se tiene control y se presume cuando la Sociedad tiene participación mayoritaria, directa o indirectamente, en su capital social. Se consideran empresas multigrupo si se tiene control conjunto mediante acuerdo estatutario o contractual con uno o más socios. Tienen la consideración de empresas asociadas, aquellas sociedades en las que se ejerce una influencia significativa, la cual se presume siempre que la participación, directa o indirecta, sea superior al 20% e inferior al 50%. Se considera empresa o parte vinculada al accionista mayoritario de la Sociedad y sus sociedades participadas.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2020 y 2019, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	Naturaleza de la vinculación
Empresas del grupo (Nota 6.2)	Grupo
Accionista mayoritario (Ziskua Ber, S.L.)	Empresa vinculada
Lur Zabalondo, S.L.	Empresa vinculada
Administradores	Consejeros
Alta dirección	Directivos

Tal y como se ha mencionado en la Nota 6.1, durante el ejercicio 2020, el Grupo ha enajenado el segmento Turnkey Solutions a Lur Zabalondo, S.L. (sociedad 100% participada por el accionista mayoritario del Grupo Arteche al 31 de diciembre de 2020). Dicha transacción se ha realizado bajo condiciones normales de mercado y soportada en una valoración de un experto independiente.

Aparte de la mencionada en el párrafo anterior, las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden básicamente a operaciones comerciales y financieras.

Las prestaciones de servicios hacen referencia a ingresos por concepto de “canon de marca”, facturado a las empresas del grupo por el uso de la marca ARTECHE en los productos fabricados. El importe facturado se obtiene aplicando un porcentaje a las ventas de producción propia a terceros realizadas por cada sociedad. Estas prestaciones están formalizadas en contratos firmados entre las distintas empresas del grupo.

El resto de prestaciones de servicios hacen referencia a la repercusión de los gastos de gestión y prestación de servicios incurridos de forma centralizada, que se imputan a cada empresa del grupo en base a su utilización.

15.1. Entidades vinculadas

El detalle de los saldos mantenidos con entidades vinculadas es el siguiente:

	Empresas del grupo	**Empresas vinculadas**	**Total**
Ejercicio 2020			
Créditos a largo plazo (Nota 7)	19.653	-	19.653
Deudores (Nota 7)	4.331	-	4.331
Créditos a corto plazo (Nota 7)	21.493	2.438	23.931
Deudas a largo plazo (Nota 11)	(10.675)	-	(10.675)
Deudas a corto plazo (Nota 11)	(33.576)	-	(33.576)
Acreedores (Nota 11)	(525)	-	(525)
Ejercicio 2019			
Créditos a largo plazo (Nota 7)	18.045	-	18.045
Deudores (Nota 7)	8.508	-	8.508
Créditos a corto plazo (Nota 7)	11.914	-	11.914
Deudas a largo plazo (Nota 11)	(8.375)	-	(8.375)
Deudas a corto plazo (Nota 11)	(76.976)	-	(76.976)
Acreedores (Nota 11)	(266)	-	(266)

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

Las cuentas "Créditos a empresas del grupo" recogen el importe de los préstamos participativos y otros préstamos concedidos a empresas del grupo, según el siguiente detalle:

	2020				2019
	Largo plazo	Corto plazo	Saldos por intereses	Total	Total
Préstamos participativos:					
Arteche Ventures, S.L.	208	-	-	208	208
Créditos:					
Electrotécnica Arteche Smart Grid, S.L.	14.500	-	-	14.500	14.500
Arteche EDC, S.A.	1.500	1.440	-	2.940	1.500
ZB Inversiones S.A.	-	640	103	743	695
STK Sistemas do Brasil Ltda	-	492	619	1.111	1.179
Posición Monetaria	-	(6)	-	(6)	18
Grupo Fiscal por IS	3.445	-	-	3.445	1.837
	19.653	2.566	722	22.941	19.937
Líneas de crédito a corto plazo e intereses:					
Arteche Smart Grid, S.L.U.	-	10.795	-	10.795	9.615
Arteche Turnkey Solutions, S.A.	-	1.366	-	1.366	1.208
Arteche México Turnkey Solutions, S.A.	-	-	-	-	525
Arteche Chile, SpA.	-	656	56	712	559
Smart Digital Optics Pty., Limited	-	1.817	-	1.817	1.885
Electrotécnica Arteche Smart Grid, S.L.	-	3.016	-	3.016	1.420
Elmya Arteche Limited, Ltd	-	214	3	217	56
Naire XXI, S.L.	-	-	-	-	1.500
STK Sistemas do Brasil, Ltda	-	-		-	56
Arteche EDC, S.A.	-	-	51	51	-
Arteche ACP, S.A. de C.V.	-	327	-	327	297
Posición Monetaria	-	(96)	-	(96)	-
	-	18.095	110	18.205	17.121
	19.653	20.661	832	41.146	37.058
Deterioro (Traspaso – Nota 6)	**-**	**-**	**-**	**-**	**(7.099)**
Total	**19.653**	**20.661**	**832**	**41.146**	**29.959**

Los préstamos participativos devengan un interés variable anual y un variable en función del cumplimiento del Beneficio de Explotación Operativo sobre el total de ingresos operativos de cada año. El tipo de interés devengado durante el ejercicio ha sido de un 0% (mismo tipo de interés en el ejercicio 2019).

El tipo de interés devengado por los créditos en el ejercicio 2020 ha oscilado entre un 3% y 3,5% (entre un 3,5% y un 4% en el ejercicio 2019).

El tipo de interés medio anual aplicado a las líneas de crédito a corto plazo es del 3,1 % (3,7% en el ejercicio 2019).

El desglose por vencimientos de créditos a largo plazo es el siguiente:

	2020	2019
2021	-	18.045
2022	19.653	-
	19.653	**18.045**

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

Las cuentas "Deudas con empresas del grupo" por importe de 44.253 miles de euros (85.351 miles de euros al 31 de diciembre de 2019) recoge créditos que se desglosan como sigue:

	2020				2019
	Largo plazo	Corto plazo	Intereses	Total	Total
Inversiones Zabalondo, S.L.	7.675	2.203	-	9.878	11.025
Arteche Instrument Transformers, S.L.	-	20.844	-	20.844	34.808
Electrotécnica Arteche Hermanos, S.L.	-	5.655	-	5.655	21.392
STK Sistemas do Brasil, Ltda	-	-	63	63	763
Arteche North America, S.A. de C.V.	3.000	4.811	-	7.811	16.034
Posición monetaria	-	-	-	-	1.329
Total	**10.675**	**33.513**	**63**	**44.251**	**85.351**

El contrato de crédito con la empresa del grupo Inversiones Zabalondo, S.L. por importe de 7.675 miles de euros (mismo importe al 31 de diciembre de 2019), tenía vencimiento el 31 de diciembre de 2018. El tipo de interés devengado en el ejercicio ha sido 3,5% (mismo tipo de interés en el ejercicio 2018). En 2016 la sociedad firmó una prórroga posponiendo el vencimiento de dicho préstamo a 2022.

El saldo con Arteche Instruments Transformers, S.L. corresponde a una línea de crédito, cuyo límite máximo es de 35.000 miles de euros y devenga un tipo de interés del 3,5% (mismo tipo de interés en el ejercicio 2019).

El desglose por vencimientos a largo plazo es el siguiente:

	2020	2019
2021	-	8.375
2022	10.675	-
	10.675	**8.375**

El detalle de las transacciones realizadas con entidades vinculadas es el siguiente:

	Empresas del grupo	Empresas vinculadas	Total
Ejercicio 2020			
Servicios prestados (Nota 13.1)	7.509	-	7.509
Ingresos financieros (Nota 13.1)	955	-	955
Dividendos (Nota 13.1)	16.851	-	16.851
Servicios recibidos	(1.044)	-	(1.044)
Gastos financieros (Nota 13.4)	(2.151)	-	(2.151)
Operaciones interrumpidas (Nota 16)	-	(2.890)	(2.890)
Ejercicio 2019			
Servicios prestados (Nota 13.1)	8.926	-	8.926
Ingresos financieros (Nota 13.1)	1.608	-	1.608
Dividendos (Nota 13.1)	9.000	-	9.000
Servicios recibidos	(494)	-	(494)
Gastos financieros (Nota 13.4)	(3.050)	-	(3.050)

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

15.2. Consejo de Administración y Alta Dirección

a) Retribución a los miembros del Consejo de Administración y personal de Alta Dirección

El detalle de las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración, adicionalmente a las transacciones realizadas con el Accionista Mayoritario y consejero que se incluyen en la Nota 15.1, y por el personal de la Alta Dirección de la Sociedad es el siguiente:

	2020	2019
Administradores		
Sueldos	351	351
Dietas	625	593
Alta dirección		
Sueldos	2.129	1.672
	3.105	**2.616**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones ni de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración, ni con el personal de la Alta Dirección, ni había obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

La Sociedad ha satisfecho en el ejercicio 2020 primas del seguro de responsabilidad civil de los administradores por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio de su cargo por importe de 6 miles de euros (mismo importe en 2019).

A 31 de diciembre de 2020, la Sociedad no ha concluido, ni modificado ni extinguido anticipadamente ningún contrato entre la Sociedad mercantil y cualquiera de sus socios o administradores ajeno al tráfico ordinario de la sociedad, ni se realice en condiciones normales.

b) Anticipos y créditos a los miembros del Consejo de Administración y personal de Alta Dirección

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existían anticipos ni créditos concedidos a los miembros del Consejo de Administración. Asimismo, a 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen anticipos al personal de la Alta Dirección ni saldos a cobrar.

c) Situaciones de conflictos de interés de los Administradores

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio los Administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

16. OPERACIONES INTERRUMPIDAS

Durante el ejercicio 2020 la Sociedad ha registrado en este epígrafe una dotación por cuentas a cobrar por servicios prestados a la sociedad del Grupo STK Sistemas do Brasil, Ltda que no son recuperables por importe de 2.289 miles de euros, así como los intereses correspondientes por importe de 75 miles de euros.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

Este epígrafe recoge, asimismo, el resultado derivado de la ejecución de un aval que la Sociedad mantenía como garante de un proyecto llevado a cabo por el segmento de Turnkey Solutions, enajenado por el Grupo en 2020, por importe de 330 miles de euros. Finalmente, la Sociedad ha registrado un deterioro de créditos asociados a dicho segmento por importe de 196 miles de euros.

17. GARANTÍAS Y PASIVOS CONTINGENTES

Las sociedades del Grupo tienen prestados avales al 31 de diciembre de acuerdo al siguiente desglose:

- Avales comerciales de garantía de cumplimiento de las especificaciones del producto por importe de 2.765 miles de euros (4.393 miles de euros al 31 de diciembre de 2019).

- Avales comerciales de garantía de deudas tributarias por entidades de crédito por importe de 5.567 miles de euros (3.942 miles de euros al 31 de diciembre de 2019).

- Avales entregados por el Grupo a diferentes instituciones que han concedido subvenciones y anticipos reintegrables por importe de 445 miles de euros (593 miles de euros al 31 de diciembre de 2019).

- Cartas de apoyo financiero entregadas por el Grupo por importe de 34.676 miles de euros (28.350 miles de euros al 31 de diciembre de 2019) en garantía de financiación otorgada por entidades de crédito.

- Avales en garantía de los pagos futuros asociados al contrato de arrendamiento suscrito por la sociedad dependiente Inversiones Zabalondo, S.L. por un importe total de 2.656 miles miles de euros (2.605 miles de euros al 31 de diciembre de 2019)

- Avales por otros conceptos de garantía por importe de 4 miles de euros (76 miles de euros al 31 de diciembre de 2019).

18. HONORARIOS DE AUDITORÍA

Los honorarios devengados durante el ejercicio por el auditor de cuentas de la Sociedad por los servicios de auditoría de cuentas y otros servicios de verificación ascienden a 52 miles de euros (48 miles de euros al 31 de diciembre de 2019).

Asimismo, los honorarios devengados en 2020 por otros servicios han ascendido a 16 miles de euros (14 miles de euros al 31 de diciembre de 2019).

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

19. INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE

La actividad de la Sociedad no ejerce repercusión negativa significativa en el medio ambiente por lo que no existen inversiones ni costes significativos afectos a este asunto.

Los Administradores estiman que no existen contingencias significativas relativas a la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar provisión alguna en tal sentido.

20. HECHOS POSTERIORES

El 29 de enero de 2021 se ha novado el contrato suscrito del préstamo sindicado de la Sociedad, incrementando el importe disponible del tramo ya existente desde el año 2017 hasta 55.567 miles de euros y su vencimiento hasta el año 2026 y estableciendo una nueva línea de crédito revolving por un importe máximo de 5.000 miles de euros y vencimiento en el año 2023. La Sociedad no ha dispuesto de ningún importe de este segundo tramo a fecha de formulación de estas cuentas anuales. Asimismo, se ha ampliado por un importe máximo de siete millones de euros los límites concedidos bajo las líneas de emisión de avales.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

- Evolución de Arteche Lantegi Elkartea, S.A.:

La Sociedad Arteche Lantegi Elkartea, S.A., como sociedad cabecera del Grupo Arteche, tiene como ingresos principales la prestación de servicios a las diferentes filiales del Grupo, los intereses recibidos de la financiación prestada a las filiales del Grupo y los ingresos por dividendos recibidos de dichas filiales.

La principal variación de la cifra de negocios de Arteche Lantegi Elkartea, S.A. en el ejercicio tiene su origen en un dividendo recibido de su filial Arteche Instrument Transformers, S.L. por un importe de 16,8 millones de euros frente a los 9 millones de euros recibidos de Inversiones Zabalondo, S.L. en el ejercicio 2019.

En cuanto al resto de ingresos y gastos operativos, cabe destacar, como hecho más relevante, el deterioro de la inversión en Arteche Turnkey Solutions, S.A. por 6,2 millones de euros.

La principal variación del resultado financiero, que asciende a 2,3 millones de euros de menor gasto respecto al ejercicio 2019, tiene su origen en el menor gasto reconocido en el ejercicio por una reducción de la carga financiera de la financiación bancaria en el ejercicio 2020.

- Evolución del Grupo Arteche

<u>Evolución y tendencia seguida por la contratación</u>

En el ejercicio 2020, el Grupo Arteche ha logrado crecer un 3% respecto del año anterior, cumpliendo el plan de contratación y margen pese a la gran incertidumbre generada por la pandemia. Las zonas que traccionan este crecimiento son Europa, África y Oriente Medio y Asia Pacífico. El Grupo ha decrecido en Norte América y Latinoamérica siendo estas dos regiones las más castigadas por los efectos del CoVid-19.

Se ha crecido un 7% en Europa, África y Oriente Medio, traccionando España (segundo mercado del Grupo en volumen), Francia, UK, Bélgica y Países Nórdicos con todas las líneas de producto, incluyendo los nuevos negocios, creciendo respecto a 2020. Sigue sin recuperarse la zona de Oriente Medio.

Tras un año de récord histórico de contratación en 2019, la zona Norte América decrece un 5% pero supera el plan del año. México crece un 3% y vuelve a posicionarse como el primer mercado del Grupo en volumen. La caída del negocio de Alta Tensión se compensa con el buen desempeño del negocio de Media tensión y Control y Protección traccionados por CFE. Tras un 2019 de máximo histórico, Estados Unidos cae un 15% pero cierra en niveles muy superiores al 2018 con los principales negocios comportándose según el plan.

La zona de Latinoamérica decrece un 4%. Brasil, único mercado tractor que crece un 15%, no compensa la fuerte caída del resto de zonas, muy impactadas por la mala situación macro de Argentina e impacto Covid en la zonas Austral y Andina.Por negocios solo crece Reclosers traccionado por el buen desempeño de Brasil.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

La zona de Asía-Pacifico crece un 35% traccionada por Sudeste Asiático, China y Oceanía. Todos los negocios crecen destacando el buen desempeño de Alta Tensión y Relés en ambos segmentos Energía y Ferrocarril.

Las expectativas para el 2021 siguen siendo positivas repitiendo un crecimiento del 4% traccionado por Asia Pacífico y Latam y esperando repetir volumen en Europa, África y Oriente Medio y Norteamérica. Por negocios se esperan crecimientos en todas las líneas, salvo Reclosers y Control y Protección en un año de asentamiento de ambos negocios.

Los principales drivers de negocio se mantienen, con las fuertes inversiones en renovables; eólico y fotovoltaico, la tendencia de automatización de redes de distribución y las inversiones en transmisión. Además, el Grupo iniciará la fase de crecimiento inorgánico previsto en el plan estratégico, enfocado a crecimiento y fortalecimiento de nuestras propuestas de valor.

Indicadores fundamentales de carácter financiero

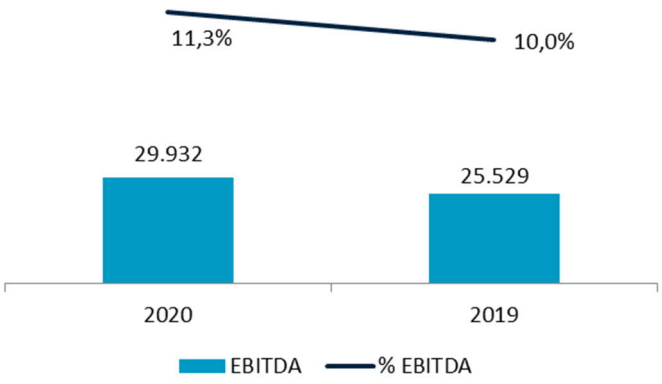
Las principales magnitudes de la cuentas de resultados consolidada son los siguientes:

Principales magnitudes (miles de euros)	2020	2019	Var (%)
Cifra de negocio	264.680	255.033	+3,8%
Margen directo	91.252	82.751	+10,3%
Resultado de explotación	17.167	13.154	+30,5%
EBITDA	29.932	25.529	+17,2%
Beneficio antes de impuestos	9.623	5.008	+92,2%
Beneficio atribuido a la sociedad dominante	1.029	893	+15,2%

Los ingresos consolidados de operaciones continuadas del ejercicio 2020, ascienden a 265 millones de euros, un 3,8% por encima del cierre del ejercicio 2019, derivado, principalmente, del comportamiento positivo de las líneas de negocio de Automatización de Redes de Transporte y Distribución y Fiabilidad de Red. El negocio ha mostrado un comportamiento positivo a pesar del impacto a nivel global del COVID-19.

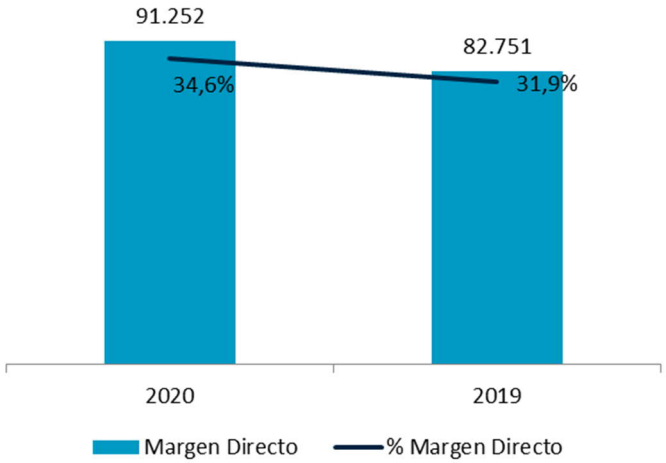
El resultado consolidado de explotación del año es de 17,2 millones de euros positivos, mejorando un 30,5% respecto al ejercicio precedente, y donde con carácter general, se observa lo siguiente:

- Mejora de 1,1% puntos del **ratio EBITDA sobre Ingresos**, que ha cerrado 2020 en un 11,3%



ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

- La mejora del EBITDA ha sido traccionado principalmente por la importante mejora del **margen directo**, que aumenta 270 puntos frente al ejercicio 2019 fruto de las iniciativas desarrolladas desde distintas áreas del negocio, todas ellas enfocadas a la reducción de costes.



- Hemos obtenido excelentes resultados a través del control de margenes de contratación, rediseño de equipos optando por equipos mas compactos nuevos materiales, la ultilizacion de nuevas tecnologías, reducción de precios de compra de materiales y costes logísticos por negociación con preveedores actuales y nuevos y mediante la mejora de la productividad y eficiencia de las operaciones.

- El **coste de personal** se sitúa a 31 de diciembre de 2020 en 64.233 miles de euros. Estos costes se han incrementado respecto a 2019 como consecuencia de un incremento en la plantilla media .

- Los **otros gastos de explotación** ascienden a 31 de diciembre de 2020 a 37.974 miles de euros, con un descenso del 2% respecto al ejercicio anterior.

- La **amortización** del inmovilizado al 31 de diciembre de 2020 asciende a 4.863 miles de euros en concepto de amortización del inmovilizado intangible del Grupo, 2.454 miles de euros de amortización de los fondos de comercio y 3.530 miles de euros del inmovilizado material.

- Con relación a los **resultados financieros** consolidados, mencionar que, los gastos derivados de las deudas con terceros han sido inferiores, 5.105 miles euros en 2020, frente a 5.980 miles euros en 2019 debido a la menor deuda media y a la bajada de los tipos de interés consecuencia de la diversificación de la deuda. Sin embargo, la evolución de los tipos de cambio en 2020 ha sido negativa, en especial por la fuerte depreciación del real brasileño y peso mexicano, generando un gasto en 2020 de 2.383 miles de euros (1.529 miles de euros de gasto en 2019).

- Todo ello se ha traducido en un **resultado financiero** consolidado negativo de 7.544 miles de euros en 2020 (8.149 miles de euros en 2019).

- La línea de **impuesto sobre sociedades** arroja resultado negativo en 2020 de 2.478 miles de euros (1.452 miles de euros en 2019).

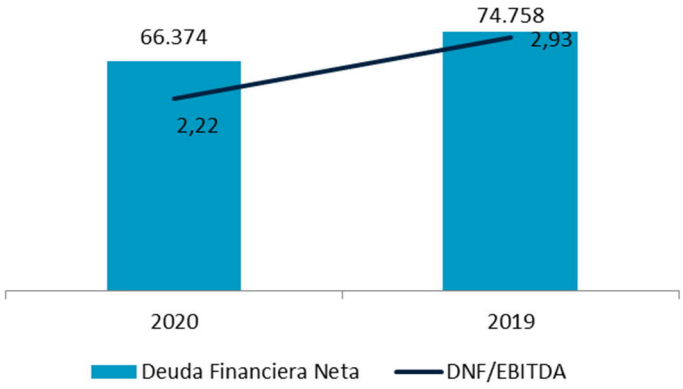
ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

- El resultado del ejercicio se ve minorado por el resultado procedente de **operaciones interrumpidas**, donde se recoge principalmente los resultados procedentes del negocio llave en mano, negocio que el Grupo Arteche ha vendido en 2020.

- El **resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad dominante** asciende a 1.029 miles de euros positivos, frente a 893 miles de euros en 2019. Nos mantenemos en resultados consolidados positivos, lo que muestra la buena evolución y recuperación del Grupo comenzada ya el ejercicio 2017.

Situación financiera

La Deuda Neta Financiera se ha reducido 8.384 miles de euros, lo que sitúa el ratio Deuda Financiera Neta sobre EBITDA en 2,22 veces .



En cuanto a la estrategia financiera del Grupo Arteche, se puede destacar:

- El Grupo Arteche firmó en 2017 una nueva **financiación sindicada** para adecuarla mejor a las necesidades de la Sociedad y del Grupo (Nota 21.1.) Igualmente, en enero de 2018 se firmó un nuevo acuerdo Marco de Líneas de Circulante por tres años que garantiza el mantenimiento de las mismas durante este periodo. Con fecha 29 de enero de 2021 se ha novado el contrato suscrito del préstamo sindicado del Grupo, incrementando el importe disponible del tramo ya existente desde el año 2017 hasta 55.567 miles de euros y extendiendo su vencimiento hasta el año 2026. Además se ha suscrito una nueva línea de crédito revolving por un importe máximo de 5.000 miles de euros y con vencimiento en el año 2023 y se ha renovado el acuerdo marco de circulante.

- Con fecha 19 de diciembre de 2019, se firmó una línea de préstamo con el **Banco Europeo de Inversión (BEI) por 27.000 miles de euros**. La primera disposición del mismo se realizó en enero de 2020 por importe de 8.000 miles de euros. Adicionalmente, se ha efectuado una segunda disposición de 7.000 miles de euros en abril de 2020.

- Asimismo, en febrero de 2020 se firmó un préstamo a largo plazo de 7.000 miles de euros con la entidad **Cajamar**.

- En noviembre 2020 se accedió por primera vez a los mercados financieros habiendo registrado un programa de pagarés en el **mercado de renta fija de BME (MARF).** Esta nueva fuente de financiación puede alcanzar los 50 millones de euros, con pagarés con plazos entre uno y doce meses, y con precios muy competitivos por debajo del 1% anual.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

- Asimismo, en 2020 el ICO (**Instituto de Crédito Oficial**) ha avalado el plan de I+D+i del Grupo Arteche y su encaje en las directrices marcadas por la Unión Europea en materia de Innovación y Sostenibilidad (20 millones de euros)

Asimismo, se han suscrito nuevos préstamos durante el ejercicio 2020, destacando préstamos con entidades financieras avalados por el Instituto de Crédito Oficial con un saldo de 13.350 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 y vencimiento en los años 2025 y 2026.

De esta forma, el Grupo ha conseguido diversificar sus fuentes de financiación y dar la vuelta a la estructura de deuda, cambiando deuda de corto plazo por deuda de largo plazo, ganando así estabilidad financiera.

2. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DEL GRUPO

El año 2021 se presenta optimista, con planes para la mejora de rentabilidad y generación de flujo de caja. La posición competitiva alcanzada con los esfuerzos realizados en ejercicios anteriores y la consecución de nuevas homologaciones y desarrollos permitirán al Grupo Arteche crecer en nuevos mercados y productos.

La estrategia global del Grupo se centra en el incremento de la rentabilidad debido a la optimización de los procesos productivos, la implantación de nuevas políticas de compras para la reducción de costes, la incorporación de mejoras en diseños, la eficiencia en las operaciones estableciendo la gestión Lean y la racionalización de la estructura.

Se reforzarán las políticas de reducción de costes fijos y reducción del circulante que contribuirán al control de las áreas de clientes, proveedores y existencias.

La política de diversificación geográfica y de desarrollo de nuevos productos implantada en la empresa, unido a las líneas estratégicas definidas nos hacen afrontar el ejercicio 2021 y posteriores con expectativas favorables y sin detectar riesgos significativos en la actividad.

3. I + D + i

Las prioridades del Grupo Arteche en Innovación están orientadas en conseguir una red de transporte y distribución de energía que permita integrar de forma eficiente, fiable y sostenible las nuevas realidades asociadas a la transición energética (renovables, interconexiones, vehículo eléctrico, almacenamiento…). En particular, se enfoca hacia la digitalización de la red eléctrica, hacia soluciones para facilitar la interconexión eficiente de la generación renovable, hacia dotar a los equipos que operan en la red de la inteligencia necesaria para conocer su estado y predecir su comportamiento y hacia el rediseño de equipos para utilizar únicamente materiales sostenibles.

En el último ejercicio cerrado (2020) el equipo de I+D+i en su conjunto ejecutó más de 100 proyectos de diferentes dimensiones que emplearon más de 120.000 horas de trabajo.

Como resultado de la ejecución de los proyectos planteados en los últimos años se ha conseguido consistentemente que más del 80% del volumen de contratación del grupo corresponda a productos desarrollados o modificados en los últimos 5 años (proyectos de ampliación de gama y mejoras de productos existentes).

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

Estos proyectos se integran en el marco del plan estratégico 2018-2023 del grupo Arteche en una serie de líneas estratégicas fundamentales:

- La supervisión y automatización de la red de distribución eléctrica.
- La sensorización de las redes de transporte y distribución eléctrica en base a sistemas de medición en tecnologías convencionales y digitales (LPIT).
- La apuesta por la sostenibilidad mediante la investigación y sustitución de materiales dieléctricos y magnéticos de menor impacto medioambiental.
- El desarrollo de soluciones de protección, control y automatización de subestaciones eléctricas que empleen nuevas tecnologías habilitadoras (IoT, Inteligencia artificial y visual,…).

Durante el 2020, y dentro del marco del citado plan estratégico se ha procedido a la elaboración de hojas de ruta de producto a 5 años vista para cada una de las líneas de producto en que se divide el área de I+D, definiéndose los siguientes desarrollos principales para el periodo:

- Transformadores de alta tensión: desarrollo de una nueva línea de transformadores capacitivos y soluciones de gestión de activos (incluyendo monitorización y modelización de transformadores de aceite y gas).
- Transformadores de media tensión: desarrollo de nuevos modelos de transformadores sumergibles y antiexplosión.
- Sensores: extensión de gama de producto hasta 72kV
- Relés auxiliares: desarrollo de gama de relés adecuada a las especificaciones del sector de ferrocarril (gama Miniplus)
- Electrónica: implantación de nueva plataforma de producto electrónico y desarrollo de equipos protección de recloser, alimentador de MT y controlador de bahía
- Equipos primarios: desarrollo de gama completa de recloser hasta 38 kV
- Medida digital: desarrollo e industrialización de gamas de transformadores de tensión y combinados electrónicos.

4. ACCIONES PROPIAS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

No existen acciones propias al 31 de diciembre de 2020.

5. MEDIO AMBIENTE

Dentro del compromiso de Arteche con el desarrollo sostenible, el grupo tiene como vocación promover e integrar una cultura responsable con el entorno. Para ello la Dirección del grupo vela por el cumplimento de las disposiciones ambientales y propone las acciones necesarias para la mejora continua y la prevención de los riesgos ambientales.

Asimismo, se potencia la mejora de la acción preventiva, cumpliendo o excediendo los estándares de la normativa ambiental que sea de aplicación, minimizando el impacto ambiental de las actividades empresariales, haciendo un uso eficiente de los recursos y preservando la biodiversidad.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

Como parte del sistema de gestión integrado y multisede el grupo tiene integrados, implementados y certificados todos los puntos requeridos por la norma ISO14001:2015, entre los cuales se encuentran los correspondientes procedimientos para la prevención de impactos ambientales.

En términos de gestión, en el ejercicio 2020 la Dirección del grupo ha estado enfocada en definir la estrategia de sostenibilidad del grupo, fijar los planes de sostenibilidad de todas las regiones y mejorar el control interno de la información no financiera e indicadores.

Siendo la gestión ambiental uno de los pilares de los planes de sostenibilidad y por lo tanto, parte fundamental de la estrategia del grupo, el Plan de Sostenibilidad del Grupo Arteche para el 2021 tiene como objetivos prioritarios los siguientes:

	• Planes de formación internos y apoyos a trabajadores y familia para formación. • Colaboración activa con colegios, escuelas y centros de formación para fomentar las vocaciones técnicas.
	• Potenciar los planes de Igualdad en todas las empresas . • Trabajar la paridad en las nuevas contrataciones y definir objetivos en los planes de sucesión interna.
	• Potenciar formación interna en Seguridad y Salud . • Extender código de comportamiento a proveedores y otros colaboradores. • Proyectos de desarrollo en áreas necesitadas.
	• Reducción de consumo de plásticos en todo tipo de embalajes. • Proyectos para la mejora sostenible de nuestros productos. • Digitalización de los procesos productivos.
	• Desarrollo de iniciativas locales orientadas a compensar nuestra huella energética y a apoyar a comunidades locales.
	• Potenciar el consumo de energía renovable. • Reducción de residuos no reciclables/ no reutilizables • Reducción de consumos sobre indicadores 2020

En el Estado de información no financiera del Grupo Arteche del 2020, parte integrante de este informe de gestión, se amplía la información relacionada con el medio ambiente.

6. INVERSIONES

Durante el ejercicio 2020, el Grupo Arteche ha incurrido en unas inversiones en el inmovilizado inmaterial por un importe de 5.233 miles de euros correspondientes en su mayoría a los Gastos de I+D anteriormente comentados y unas inversiones en el inmovilizado material por un importe de 6.441 miles de euros, principalmente en maquinaria e instalaciones.

7. RIESGOS

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

El Grupo Arteche está expuesto a determinados riesgos financieros de crédito, mercado y de liquidez, que gestiona mediante la agrupación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración, y supervisión. La gestión y limitación de los riesgos financieros se efectúa de manera coordinada entre la Dirección del Grupo Arteche y los negocios en virtud de las políticas aprobadas al más alto nivel ejecutivo y conforme a las normas, políticas y procedimientos establecidos, que son aprobadas y supervisadas periódicamente por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante. La identificación, evaluación y cobertura de los riesgos financieros es responsabilidad de la Dirección Financiera en coordinación con cada uno de los negocios.

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de las sociedades del Grupo, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

El Grupo cuenta con controles dentro del departamento comercial y financiero que evalúan el historial crediticio de nuestros clientes estableciendo límites de crédito para cada uno de ellos, además de llevar un seguimiento periódico de las cuentas a cobrar por antigüedad de deuda.

Asimismo, el Grupo de acuerdo con la política de reducir la exposición al riesgo, tiene en vigor con alguna entidad financiera acuerdos que le permiten traspasar a éstas el riesgo comercial de insolvencia de determinados deudores comerciales mediante la cesión de sus créditos a través de contratos de factoring sin recurso.

b) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición del Grupo al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe principalmente a la necesidad de una adecuada estructura de financiación, parte de la cual se establece en préstamos y créditos recibidos a largo plazo a tipos de interés variable.

El Grupo gestiona el riesgo de tipo de interés mediante la distribución de la financiación recibida a tipo fijo y variable. El Grupo Arteche tiene establecida la práctica totalidad de su endeudamiento financiero a tipo variable utilizando, en su caso, instrumentos de cobertura para minimizar el riesgo, básicamente cuando la financiación es a largo plazo. Los instrumentos de cobertura que se asignan específicamente a instrumentos de deuda tienen como máximo los mismos importes nominales.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

Riesgo de tipo de cambio

Este riesgo es consecuencia de las operaciones internacionales que el Grupo Arteche realiza en el curso ordinario de sus negocios. Parte de sus ingresos y costes se encuentran denominados principalmente en dólares estadounidenses, pesos mexicanos, reales brasileños, pesos argentinos y remimbis chinos.

Para gestionar y minimizar este riesgo el Grupo Arteche utiliza estrategias a nivel de Grupo, dado que su objetivo es generar beneficios únicamente a través de la actividad ordinaria en operaciones y no mediante la especulación sobre las fluctuaciones en el tipo de cambio.

El Grupo Arteche analiza el riesgo de tipo de cambio en función de su cartera de pedidos en firme y de las operaciones previstas cuya materialización resulta altamente probable en base a evidencias contractuales. Los límites de exposición al riesgo se fijan anualmente para un horizonte temporal menor al año que permita en su caso adaptarse a la tendencia del mercado, siempre asociado a flujos de caja netos del Grupo. Los instrumentos utilizados para minimizar este riesgo son, básicamente, seguros de tipo de cambio y derivados en divisa, y son contratados en todos los casos por la Sociedad dominante del Grupo.

c) Riesgo de liquidez

La exposición a situaciones adversas de los mercados de deuda o de capitales puede dificultar o impedir la cobertura de las necesidades financieras que se requieren para el desarrollo adecuado de las actividades del Grupo Arteche y su plan estratégico.

La política de liquidez seguida por el Grupo asegura el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos sin tener que recurrir a la obtención de fondos en condiciones gravosas. Para ello se utilizan diferentes medidas de gestión tales como el mantenimiento de facilidades crediticias comprometidas por importe y flexibilidad suficiente, la diversificación de la cobertura de las necesidades de financiación mediante el acceso a diferentes mercados y áreas geográficas, y la diversificación de los vencimientos de la deuda emitida.

Los principales riesgos e incertidumbres se encuentran descritos en la nota 5 de la memoria consolidada.

8. PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Durante 2020 el periodo medio de pago de la Sociedad se ha situado en 59 días (68 días en 2019), según se indica en la nota 11.2 de la memoria adjunta.

9. ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS CON POSTERIORIDAD AL CIERRE DEL EJERCICIO

Con fecha 29 de enero de 2021 se ha novado el contrato suscrito del préstamo sindicado del Grupo, incrementando el importe disponible del tramo ya existente desde el año 2017 hasta 55.567 miles de euros y extendiendo su vencimiento hasta el año 2026, y el acuerdo marco de circulante. Además se ha suscrito una nueva línea de crédito revolving por un importe máximo de 5.000 miles de euros y con vencimiento en el año 2023. El Grupo no ha dispuesto de ningún importe de este segundo tramo a fecha de formulación de estas cuentas anuales. Asimismo, se ha ampliado por un importe máximo de siete millones de euros los límites concedidos bajo las líneas de emisión de avales.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

La renovación del sindicado del Grupo, junto a la obtención en los últimos ejercicios de fuentes de financiación diversificadas, con financiación tradicional bancaria, institucional (BEI, ICO, Cofides), y acceso a los mercados financieros como el Mercado Alternativo de Renta Fija, ha permitido al Grupo Arteche mejorar notablemente su estructura de deuda, sustituyendo deuda de corto plazo por deuda de largo plazo, ganando así mayor estabilidad financiera

10. ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

De conformidad con la Ley 11/2018 por la que se modifica el Código de Comercio, el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y la Ley de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, se incluye como anexo al Informe de Gestión Consolidado del Grupo Arteche, el Estado de Información no Financiera correspondiente al ejercicio 2020.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Derio Bidea 28, 48100 :: Mungia :: Bizkaia :: España/Spain
T. (+34) 94 60 11 200 :: F. (+34) 94 67 40 018 www.arteche.com

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.
Formulación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2020

El Consejo de Administración de la sociedad Arteche Lantegi Elkartea, S.A. en fecha 29 de marzo de 2021, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Ziskua Ber, S.L. representada por
D. Lander Arteche Eguía

D. Alexander Artetxe Panera

Gestión de Capital Riesgo del País Vasco SGEIIC, S.A.
representada por Dña. Yolanda Beldarrain Salaberria

D. Luis Aranaz Zuza

Creva Proyects, S.L. representada por
D. Pablo Ramallo Taboada

Madlane Bay, S.L. representada por D. José María Abril

Promig Consulting, S.L. representada por
D. Guillermo Ulacia

Lusove Mavi, S.L.U. representada por
D. Dámaso Quintana Pradera

Informe sobre la estructura organizativa y sistema de control interno de la sociedad Arteche Lantegi Elkartea, S.A.

1 Introducción y objetivo

El Consejo de Administración de Arteche Lantegi Elkartea, S.A. (en adelante, la "**Sociedad**") ha aprobado el presente informe sobre la estructura organizativa y sistema de control interno, con el que confirma que la Sociedad dispone de una estructura organizativa que le permite cumplir con las obligaciones informativas, incluyendo un adecuado sistema de control interno de la información financiera, y le permite que coincidan:

- La información relevante que se publica en la página web de la Sociedad y la información remitida al BME Growth de BME MTF Equity.
- La información que se difunde en las presentaciones con la comunicada al BME Growth de BME MTF Equity.

A estos efectos, el presente informe tiene como objeto describir la estructura organizativa y el sistema de control interno con los que cuenta la Sociedad para asegurar el cumplimiento de las obligaciones de información que establece BME Growth de BME MTF Equity a las entidades cuyas acciones se encuentran incorporadas a cotización en el BME Growth de BME MTF Equity.

2 Estructura organizativa y de gobierno

2.1 Órganos de gobierno

El sistema de gobierno corporativo de Arteche Lantegi Elkartea, S.A. está conformado por los siguientes órganos de gobierno encargados de velar por el adecuado cumplimiento normativo y de los estándares de control y gobierno en la Sociedad y el resto de sociedades que conforman el Grupo Arteche, de acuerdo con la legislación vigente:

- Junta General de Accionistas
- Consejo de Administración
- Comisiones consultivas del Consejo de Administración
    - Comisión de Auditoría y Cumplimiento
    - Comisión de Nombramientos y Retribuciones
    - Comisión de Estrategia

2.1.1 Junta General de Accionistas

La Junta General de Accionistas es el órgano soberano de la Sociedad que representa a la totalidad de los accionistas y le corresponde adoptar los acuerdos sobre las materias previstas en la legislación aplicable y en los Estatutos Sociales.

2.1.2 Consejo de Administración

La Sociedad está administrada por un Consejo de Administración, al que corresponden los más amplios poderes y facultades para gestionar, dirigir, administrar y representar a la Sociedad.

Las funciones de este órgano se encuentran recogidas en los Estatutos Sociales de la Sociedad y en su propio Reglamento. El Consejo de Administración responde de su gestión ante la Junta General de Accionistas. Como norma general, confiará la gestión ordinaria de la Sociedad a los órganos delegados de administración (Consejero delegado, Director general y Comité de Dirección) y concentrará su actividad en la función general de supervisión y en la consideración de aquellos asuntos de particular trascendencia para la Sociedad.

El Consejo de Administración desarrolla sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, persiguiendo siempre el interés social de la Sociedad, entendido como el interés común a todos los accionistas de una sociedad anónima independiente orientada a la creación de valor sostenible mediante el desarrollo de las actividades incluidas en su objeto social, tomando en consideración los demás grupos de interés relacionados con su actividad empresarial y su realidad institucional.

En el ámbito de la organización corporativa, el Consejo se asegura de:

- Que la dirección de la Sociedad y de su actividad empresarial persigue la creación de valor para los accionistas y tiene los medios adecuados para hacerlo;
- Que la dirección de la Sociedad y de su actividad empresarial se halla bajo la efectiva supervisión del Consejo;
- Que ninguna persona o grupo reducido de personas ostenta un poder de decisión no sometido a contrapesos y controles; y
- Que ningún accionista recibe un trato de privilegio en relación a los demás.

Por todo ello, el Consejo de Administración es el responsable de la existencia y mantenimiento de un adecuado control interno.

Entre sus principales funciones se encuentran las siguientes:

- Formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión, tanto individual como consolidado, de manera que los mismos muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad y de su grupo;
- Aprobación de la información financiera y no financiera que deba hacer pública la Sociedad periódicamente;
- Identificación de los principales riesgos del Grupo;
- La determinación de la política de control y gestión de riesgos financieros y no financieros (entre otros, los estratégicos, financieros, operacionales y técnicos, tecnológicos, de cumplimiento y regulatorios y de gobierno corporativo) a los que se enfrenta la Sociedad;
- La supervisión de los sistemas de control interno y de información adecuados.

El consejo de administración se reúne, como mínimo, 8 veces al año, debiendo celebrarse al menos una sesión cada trimestre, y es el responsable final de la existencia y mantenimiento de un adecuado control interno y de que la información financiera registrada sea legítima, veraz y esté reflejada de manera adecuada teniendo en cuenta los acontecimientos y transacciones llevados a cabo por la Sociedad.

Tanto el Secretario, como varios de los miembros de este órgano disponen de amplia experiencia y dilatada trayectoria profesional en empresas cotizadas, por lo que están familiarizados con las obligaciones informativas del BME Growth (la trayectoria y perfil profesional de los consejeros se puede consultar en el correspondiente documento informativo de incorporación de las acciones de la Sociedad en el BME Growth que se publique a estos efectos).

A la fecha del presente documento, el Consejo de Administración de la Sociedad está formado por los siguientes consejeros:

Consejero	Carácter	Cargo
D. Alexander Artetxe Panera	Ejecutivo	Presidente del Consejo de Administración y Consejero Delegado
ZISKUA BER, S.L. (siendo su representante persona física D. Lander Arteche Eguia)[1]	Dominical	Vocal
Dámaso Quintana Pradera	Dominical	Vocal
D. Pablo Ramallo Taboada	Dominical	Vocal
D. José María Abril Pérez	Otros Externos	Vocal
GESTION DE CAPITAL RIESGO DEL PAIS VASCO SGEIIC, S.A. (siendo su representante persona física Dª Yolanda Beldarrain Salaberria)	Dominical	Vocal
D. Guillermo Ulacia Arnáiz	Independiente	Vocal
D. Luis Aranaz Zuza	Independiente	Vocal
D. Jose Ramón Berecibar Mutiozábal	-	Secretario No Consejero

2.1.3 Comisiones consultivas

El Consejo de Administración tiene constituidas tres comisiones consultivas en su seno, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y la Comisión de Estrategia, para una mejor toma de decisiones.

Las comisiones mencionadas carecen de funciones ejecutivas y actúan como órganos de carácter informativo, asesor y consultivo, así como de proposición e informe en las materias de su competencia. Éstas tienen como objetivo dotar de una mayor robustez al sistema de gestión de riesgos y de control interno, en sus diferentes dimensiones (información económico-financiera, no financiera, cumplimiento y eficacia de sus operaciones), así como de mejorar los mecanismos de supervisión de los órganos de gobierno, selección de consejeros y directivos y apoyar al Consejo de Administración en la definición de la estrategia del grupo.

En relación con el control interno y la información al BME Growth, entre las principales funciones de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, se encuentran las siguientes:

- Revisar periódicamente las políticas de riesgos;

[1] Sin perjuicio de que el consejero ZISKUA BER, S.L. es accionista de la Sociedad, el representante persona física de dicho consejero es además alto directivo de la Sociedad.

- Supervisar la eficacia del control interno de la Sociedad y sus sistemas de gestión de riesgos, incluidos los fiscales;
- Discutir con el auditor de cuentas y el verificador externo del estado de información no financiera las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría y verificación externa, todo ello sin quebrantar su independencia;
- Supervisar la eficacia de la unidad que asume la función de auditoría interna de la Sociedad y velar por su independencia;
- Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera y no financiera preceptiva y presentar recomendaciones o propuestas al Consejo de Administración, dirigidas a salvaguardar su integridad, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables; y
- Analizar las cuentas anuales, examinar el borrador de opinión de los auditores de cuentas, discutir con éstos el contenido de las cuentas anuales y el informe de auditoría, y presentar recomendaciones al Consejo de Administración de cara a la formulación de las cuentas anuales.
- Supervisar el canal ético y la función interna de cumplimiento de la Sociedad

Esta Comisión de Auditoría y Cumplimiento está compuesta por los siguientes consejeros:

Consejero	Carácter	Cargo
D. Luis Aranaz Zuza	Independiente	Presidente
ZISKUA BER, S.L. (siendo su representante persona física D. Lander Arteche Eguia)[2]	Dominical	Vocal
D. Pablo Ramallo Taboada	Dominical	Vocal
GESTION DE CAPITAL RIESGO DEL PAIS VASCO SGEIIC, S.A. (siendo su representante persona física Dª Yolanda Beldarrain Salaberria)	Dominical	Vocal

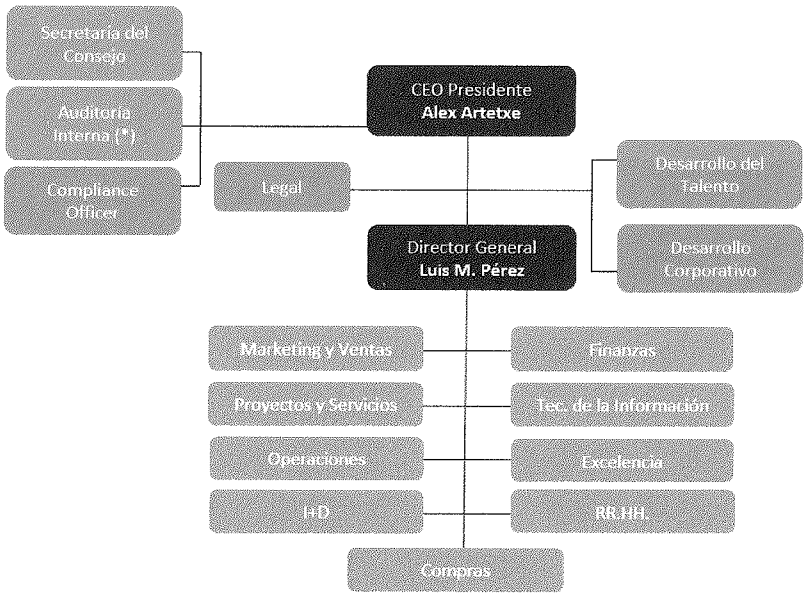
No obstante, con ocasión de la incorporación de las acciones de la Sociedad a cotización en el BME Growth de BME MTF Equity, la Sociedad dispondrá a partir de dicha fecha de una comisión de auditoría compuesta íntegramente por consejeros externos, la mayoría de ellos independientes y uno de ellos designado teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos que se describe a continuación:

Consejero	Carácter	Cargo
D. Luis Aranaz Zuza	Independiente	Presidente
D. Guillermo Ulacia Arnáiz	Independiente	Vocal
D. Pablo Ramallo Taboada	Dominical	Vocal

[2] Sin perjuicio de que el consejero ZISKUA BER, S.L. es accionista de la Sociedad, el representante persona física de dicho consejero es además alto directivo de la Sociedad.

2.2 Organigrama

La estructura organizativa del Grupo Arteche a la fecha del presente documento es la siguiente:



(*) Dependencia funcional de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento

La estructura organizativa del Grupo está basada en áreas funcionales, que dan soporte a todas las sociedades productivas, las cuales tienen sus propios mecanismos jerárquicos de gestión. Respecto al control interno, las funciones de soporte más relevantes son:

a) La Dirección Financiera, de forma transversal, se ocupa de todas las obligaciones contables, tributarias y relación con terceros (bancos, BME,...). Asimismo, es el área responsable del reporte de información y elaboración de los estados financieros de todas las sociedades del grupo. Esta área cuenta con responsables regionales en cada país en que el Grupo Arteche tiene actividad productiva.
b) La Dirección Legal aporta el soporte jurídico-administrativo a las actividades de todo el Grupo.
c) La Dirección de Tecnologías de la Información da soporte a todas las sociedades en el ámbito de la información, sistemas y ciberseguridad, contando con responsables regionales en cada país.

Asimismo, adaptando el modelo de control al modelo de tres líneas (COSO II), que pretende dotar de una mayor robustez al sistema de gestión de riesgos y de control interno, en sus diferentes dimensiones, así como de mejorar los mecanismos de supervisión de los órganos de gobierno, el Grupo Arteche cuenta con un Compliance Officer y un área de Auditoría Interna, con independencia jerárquica de la línea ejecutiva:

a) El Compliance Officer se encarga de la supervisión del funcionamiento y de la observancia de los sistemas de gestión de riesgos de cumplimiento normativo, el canal ético y el plan anual de cumplimiento.
b) Auditoría Interna supervisa la calidad y eficacia de los procesos y sistemas de control interno, de gestión de todos los riesgos, y de gobierno, el cumplimiento de la normativa aplicable, la fiabilidad e integridad de la información financiera y operativa, y su integridad patrimonial .

3 Sistema de control interno

3.1 Evaluación de riesgos

El Grupo está expuesto continuamente a una serie de riesgos tanto internos como externos, entendiendo como éstos aquellos factores que puedan impactar negativamente en los objetivos definidos y estrategia del Grupo Arteche.

El Grupo cuenta con una Política de control y gestión de riesgos aprobada por el Consejo de Administración de la Sociedad con fecha 29 de abril de 2021. La Sociedad identifica y evalúa los riesgos más relevantes, en base a las siguientes categorías de riesgo:

- Riesgos estratégicos
- Riesgos financieros:
  - Riesgo de mercado
  - Riesgo de crédito
  - Riesgo de liquidez y endeudamiento
- Riesgos operacionales y técnicos
- Riesgos tecnológicos
- Riesgos de cumplimiento y regulatorios, incluidos los fiscales
- Riesgos de gobierno corporativo

En el correspondiente documento informativo de incorporación de las acciones de la Sociedad en el BME Growth que se publique a estos efectos se describen los factores de riesgo más relevantes.

3.2 Actividades de control

Todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad son conocedores de los requisitos derivados de la incorporación de la Sociedad en el BME Growth, tanto en lo referente a comunicaciones al mercado como en lo referente a las acciones, medidas y procesos a implementar en cada momento y, en particular, de los derivados de la nueva normativa de aplicación. Esta labor de información está siendo realizada en colaboración con el Asesor Registrado de la Sociedad.

Por otro lado, la Dirección Financiera es la responsable de elaborar los estados financieros de la Sociedad, así como del establecimiento y mantenimiento de controles relacionados con la elaboración de la información financiera del Grupo Arteche.

La Sociedad entiende por control toda actividad llevada a cabo por el Consejo de Administración que suponga un apoyo para asegurar el seguimiento de las instrucciones dadas para mitigar los riesgos que suponen un impacto significativo en los objetivos o que pueda llevar a fraude o errores en la información financiera reportada internamente y a terceros.

Para garantizar que el sistema de control interno es adecuado el Grupo dispone de los siguientes recursos:

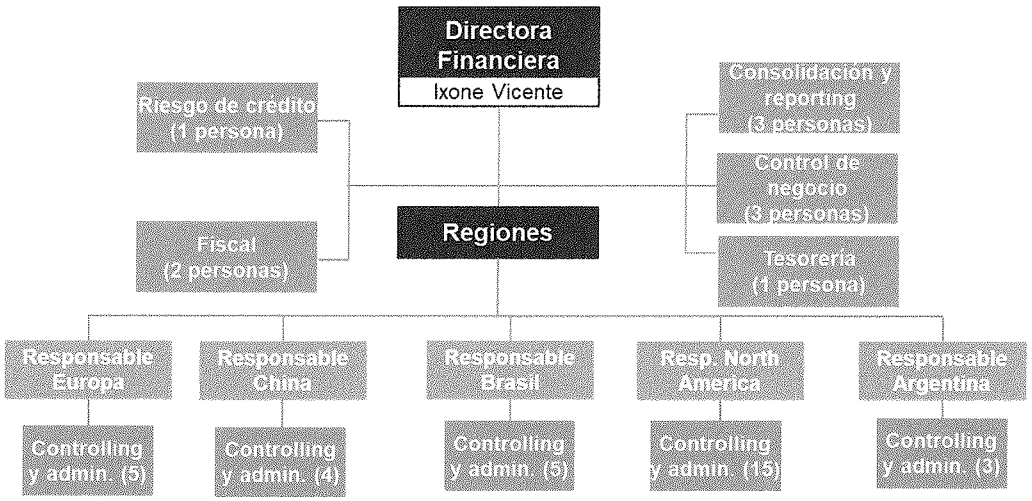
3.2.1 Recursos Profesionales

El equipo directivo del Grupo Arteche cuenta con la experiencia y formación necesarias para asegurar el cumplimiento de las obligaciones de información del BME Growth. Varios de los miembros del equipo directivo con labores relacionadas con control interno han trabajado previamente en entornos de empresas cotizadas o firmas de auditoría, por lo que están familiarizados con las obligaciones informativas del BME Growth, sus requisitos y la gestión de los recursos necesarios para cumplir con las mismas en tiempo y forma.

- **Director General del Grupo (D. Luis María Pérez)**: cuenta con 25 años de experiencia en el Grupo General Electric, previo a su entrada en Arteche.
- **Directora Financiera del Grupo (Doña Ixone Vicente)**: en el Grupo Arteche desde 2006, como Directora Financiera desde 2019. Anteriormente *Controller* en Iberdrola Energías Renovables (2 años) y Andersen (posteriormente Deloitte) en el sector de "Energía, Telecomunicaciones y Medios de Comunicación" (5 años).
- **Director de *Corporate Finance & IR (Investor Relations)* (D. Guillermo Oráa O'Shea):** forma parte del Grupo Arteche desde 2011, y previamente desarrolló su carrera profesional en COMSA-EMTE, Grupo Ence, Grupo Martínez Bujanda, entre otros.
- **Director de Auditoría Interna del Grupo (D. Carlos Alvarado)**: en el Grupo Arteche desde 2019. Anteriormente, auditor en Pricewaterhousecoopers durante más de 11 años (*Senior Manager* desde el 2018) en entidades cotizadas y/o reguladas por CNMV o Banco de España.

En el correspondiente documento informativo de incorporación de las acciones de la Sociedad en el BME Growth que se publique a estos efectos se incorpora un resumen de su trayectoria profesional.

Adicionalmente, el Departamento Financiero está integrado por varios profesionales, de acuerdo a la siguiente estructura:



Las áreas corporativas dan soporte a las regiones (Riesgo de crédito, control de negocio, fiscal, consolidación y reporting y tesorería) y están formadas por profesionales con gran experiencia en cada uno de los ámbitos.

El Departamento de Finanzas se completa con profesionales con las siguientes capacidades: (a) formación universitaria; (b) experiencia relevante en el sector desde diferentes ámbitos (valoración, análisis de inversiones, contable y financiera y técnica); (c) experiencia en dirección financiera; y (d) experiencia en auditoría y finanzas.

3.2.2 Contabilidad y Sistemas informáticos

La información contable y financiera se gestiona internamente mediante un sistema de información contable de reconocido prestigio (ERP) que permite el seguimiento y monitorización individualizada, desde un punto de vista de gestión, contable y financiero de todos los flujos generados por los activos de la Sociedad. Asimismo, el proceso de consolidación se realiza en otro software especializado.

El acceso a los sistemas se realiza a través de usuarios y contraseñas que se actualizan periódicamente y sólo determinados usuarios del Departamento de Finanzas tienen acceso completo a la información. Los controles generales informáticos de todos los sistemas involucrados en la generación de información al mercado son supervisados y monitorizados por el área de Tecnologías de la Información. Adicionalmente, desde el ejercicio 2020, varias empresas del Grupo Arteche están certificadas en la ISO 27001 (Sistema de seguridad de la información).

El cierre consolidado mensual se lleva a cabo con anterioridad al séptimo día hábil del mes siguiente. La elaboración de los estados financieros (ya sean intermedios, semestrales o anuales, en su caso) es realizada directamente por la Dirección Financiera y, posteriormente, revisado por los auditores de cuentas de la Sociedad, al objeto de asegurar los mayores estándares de calidad de los mismos; todo ello, con la supervisión previa de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y supervisión final por el consejo de administración de la Sociedad. El área de Auditoría Interna, asimismo, revisa la información financiera previa a su publicación.

3.2.3 Modelo integrado de gestión y establecimiento de objetivos

El Grupo Arteche cuenta con un modelo integrado de gestión, formado por un conjunto de normas y procedimientos aplicables a los procesos clave de los negocios, orientado a establecer la estrategia y los objetivos anuales, así como mejorar la eficiencia de los procesos y alcanzar resultados económicos satisfactorios y de aportación a las personas y a la sociedad en su conjunto.

El procedimiento denominado "Elaborar e implantar planes estratégicos" desarrolla el proceso de elaboración/actualización anual del Plan Estratégico plurianual del Grupo, en base a un análisis metódico de diferentes variables e inputs.

3.2.4 Planificación y presupuestación

Anualmente, antes de finalizar el ejercicio, la Dirección Financiera coordina la elaboración de un presupuesto anual del ejercicio siguiente, el cual es aprobado en última instancia por el Consejo de Administración. Asimismo, todos los meses, se realiza un seguimiento del mismo, comparando el presupuesto con los resultados obtenidos, identificando desviaciones de las principales métricas con respecto a los objetivos establecidos.

El Consejo de Administración recibe mensualmente, información actualizada del seguimiento del presupuesto anual, en cumplimiento de sus funciones de supervisión. Son la Dirección General y Dirección Financiera las encargadas de dar cuentas de este seguimiento al órgano de administración.

3.2.5 Auditoría de cuentas

La Sociedad tiene contratado los servicios de un auditor externo independiente, que examina la información financiera de la Sociedad, del Grupo y de las sociedades que lo conforman. El auditor audita las cuentas anuales de la Sociedad y emite una opinión independiente sobre las mismas. Asimismo, realizará además una revisión limitada de los estados financieros intermedios (una vez se hayan incorporado a BME Growth las acciones de la Sociedad).

Previo a la emisión de sendos informes, el auditor de cuentas comparece ante la Comisión de Auditoría y Cumplimiento para presentar los borradores de informes, dar cuenta del resultado de sus trabajos y de las recomendaciones de control interno, así como anualmente ante el Consejo de Administración de la Sociedad.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento emite anualmente un informe sobre la independencia del auditor de cuentas, en el que se pronuncia sobre si la auditoría ha sido llevada a cabo con los requisitos de independencia previstos en la normativa de aplicación.

El auditor actual de la Sociedad es ERNST & YOUNG, S.L., firma de reconocido prestigio internacional.

3.2.6 Reglamento interno de conducta en materias relacionadas con los mercados de valores

Consciente de la sensibilidad de los flujos de información relacionados con la operativa de la Sociedad como información privilegiada y su tratamiento como información privilegiada de acuerdo con el Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014 sobre el abuso de mercado (Reglamento sobre abuso de mercado), el Consejo de Administración de la Sociedad, en su sesión de fecha 20 de mayo de 2021 aprobó un "Reglamento Interno de Conducta Materias Relacionadas con los Mercados de Valores" con el fin de establecer los criterios, pautas y normas de conducta a observar por la Sociedad y sus administradores, directivos, empleados y representantes en las materias relacionadas con el mercado de valores.

El Reglamento Interno de Conducta Materias Relacionadas con los Mercados de Valores entrará en vigor y se encontrará publicado en la página web corporativa de la Sociedad una vez que las acciones de la Sociedad estén incorporadas a negociación en el BME Growth de BME MTF Equity.

3.2.7 Política general de comunicación de la información económico-financiera, no financiera, y de contacto con accionistas, inversores institucionales y asesores de voto

Asimismo, el Consejo de Administración de la Sociedad, en su sesión de fecha 29 de abril de 2021 aprobó un la "Política general de comunicación de la información económico-financiera, no financiera, y de contacto con accionistas, inversores institucionales y asesores de voto" con el objeto de establecer un marco general de comunicación de la información financiera, no financiera y corporativa de las sociedades que forman el Grupo Arteche a través de los canales adecuados, que contribuya a maximizar la difusión y la calidad de la información a disposición del mercado y de sus grupos de interés.

Esta política se encontrará publicada en la página web corporativa de la Sociedad una vez que las acciones de la Sociedad estén incorporadas a negociación en el BME Growth de BME MTF Equity.

3.2.8 Norma Básica de Auditoría Interna y Plan de Auditoría Interna

Las competencias y facultades del área de Auditoría Interna se regulan por lo establecido en la Norma Básica de Auditoría Interna, que a propuesta de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento es aprobada por el Consejo de Administración.

Auditoría Interna, con dependencia funcional de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y jerárquica del presidente del Consejo de Administración, basa su trabajo en un plan anual definido y aprobado por la citada Comisión. Este plan anual está enfocado a los riesgos identificados para el cumplimiento de los objetivos estratégicos del grupo.

Entre otras funciones, Auditoría Interna proporcionará a la Comisión, la información necesaria para que esta pueda: (i) supervisar la eficacia de los sistemas de control interno y gestión de riesgos; (ii) alcanzar una conclusión sobre si las políticas contables se han aplicado

correctamente; y (iii) conocer los ajustes significativos identificados por el Área de Auditoría Interna en la revisión de la información económico-financiera y no financiera.

3.3 Información y comunicación

La Sociedad considera que la información constituye un factor determinante para poder desarrollar sus labores de control interno. Para que dicha información tenga relevancia e influya positivamente en el resto del sistema de control interno de la organización, debe ser fiable y de calidad.

La Sociedad lleva sus libros contables conforme a las normas establecidas en el Plan General Contable, así como las normas contables locales de los países donde opera. Adicionalmente, las cuentas anuales se someten a auditoría completa y los estados financieros semestrales a una revisión limitada (una vez se hayan incorporado a BME Growth las acciones de la Sociedad).

Los estados financieros son elaborados por la Dirección Financiera. Tal y como se ha mencionado en el apartado 2.1.3, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, entre otras funciones, supervisa el proceso de elaboración y presentación de la información financiera, así como la eficacia del control interno, y presenta recomendaciones o propuestas al Consejo de Administración.

Esta Comisión revisa los estados financieros (ya sean intermedios, semestrales o anuales, en su caso) previamente a su formulación por el Consejo de Administración y su publicación, tomando como base el trabajo realizado por el Auditor de cuentas, la Dirección Financiera y Auditoría Interna, entre otros. También, supervisa y monitoriza las recomendaciones de control interno resultantes de la auditoría de cuentas o de trabajos de auditorías internas.

Posteriormente, son revisados y formulados por el Consejo de Administración, poniéndose a disposición de los accionistas de la misma para su revisión y, en su caso, aprobación (en el caso de las cuentas anuales). Junto con cada comunicación realizada a los accionistas en relación con los estados financieros, se procede a informar sobre los principales hechos acaecidos en el ejercicio o período y una breve explicación sobre la evolución de la Sociedad.

3.4 Monitorización

Las actividades de monitorización y supervisión tienen como objetivo determinar si los distintos componentes del sistema de control interno de las mismas funcionan correctamente.

El Consejo de Administración de la Sociedad mantiene una posición de supervisión continua en las actividades realizadas, a través de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, llevando a cabo una revisión de los resultados que se tratan trimestralmente en las reuniones periódicas del consejo de administración. Además, las direcciones de las distintas áreas funcionales y el Comité de Dirección ejercen actividades de supervisión y liderazgo de los controles internos dentro de su ámbito.

La coordinación con el Asesor Registrado permite que la información publicada en la página web, las presentaciones corporativas o financieras y el resto de información emitida al

mercado sea consistente y se cumpla con los estándares requeridos por la normativa del BME Growth.

La coordinación de los distintos agentes implicados en la gestión del Grupo y la información periódica que se envía al Consejo de Administración permite a este último la detección de cualquier hecho relevante que deba ser informado al BME Growth.